

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

**La instrumentalización política de la cultura**  
**durante el primer franquismo: la**  
**Universidad Internacional Menéndez Pelayo**  
**(UIMP) y el Festival Internacional de**  
**Santander (FIS), 1945-1957**

Jesús Ferrer Cayón

Tesis Doctoral presentada  
dentro del Programa de Tercer  
Ciclo “Historia Moderna y  
Contemporánea” bajo la dirección  
del Profesor Titular de  
Universidad Fidel Gómez Ochoa.  
Santander, noviembre de 2011.

*“El historiador es quien conoce mejor el mapa de la evolución de las sociedades humanas, quien sabe la mentira de los signos indicadores que marcan una dirección única y quien puede descubrir el rastro de los otros caminos que llevaban a destinos diferentes, y tal vez mejores; es a él a quien corresponde, más que a nadie, la tarea de denunciar los engaños y reavivar las esperanzas de “volver a empezar el mundo de nuevo”, porque –como dijo Paul Eluard- aunque no hubiese tenido en toda mi vida más que un solo momento de esperanza, hubiese librado este combate. Incluso si he de perderlo, porque otros lo ganarán. Todos los otros” (JOSEP FONTANA)<sup>1</sup>.*

---

<sup>1</sup> FONTANA, Josep: *La historia de los hombres*, Crítica, Barcelona, 2001, pp. 365-367.



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	7
<b>1. La cultura y sus usos políticos en Europa y España tras la Segunda Guerra Mundial. ....</b>	<b>11</b>
1.1 <u>Europa después de 1945: entre recuerdos y olvidos de un vacío moral.</u> .....	11
1.2 <u>La necesidad de legitimación internacional del <i>régimen</i> franquista en los años del medio siglo: la construcción de “una falsa imagen exterior” mediante la cultura.</u> .....	37
<b>2. La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). .....</b>	<b>45</b>
2.1 <u>El fenómeno de los cursos de verano para extranjeros.</u> .....	45
2.1.1 El contexto universitario europeo (1870-1936): la difusión de la Filología Moderna. ...	46
2.1.2 Orígenes europeos y norteamericanos de la actividad docente estival. ....	51
2.1.3 Surgimiento de las enseñanzas de español para extranjeros en España: entre el hispanismo internacional y el hispanoamericanismo, entre el método filológico moderno y el tradicional. ....	54
2.2 <u>La prehistoria de la UIMP (1933-1936): los “Cursos de Verano” del Colegio Cántabro de Santander. El proyecto de Universidad Católica de Ángel Herrera Oria en el combate de la Iglesia con la modernidad secularizadora de la República.</u> .....	80
2.3 <u>La protohistoria de la UIMP (1938-1944): la Sociedad Menéndez Pelayo (SMP), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y los Cursos para Extranjeros.</u> .....	102
2.3.1 La “polémica de la ciencia española”: Menéndez Pelayo y los Cursos de español para Extranjeros de Santander. ....	103
2.3.2 Los “Cursos para Extranjeros” en Santander del Ministerio de Educación Nacional bajo el patronato de la Sociedad Menéndez Pelayo (1938-1944). ....	118
2.3.3 Los “Cursos para Extranjeros” en España del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1940-1949): la “proyección cultural” de la Dictadura en una época de aislamiento internacional. ....	128
2.3.4 “Exposición al Sr. Ministro sobre asuntos culturales santanderinos” (1941). ....	142
2.4 <u>La creación de la UIMP (1945-1947): La ciencia y la cultura al servicio de la política exterior de la Dictadura.</u> .....	150
2.4.1 El Decreto de creación de la UIMP: la Universidad de Verano que quisieron montar los católicos en la República. El nacionalcatolicismo. ....	155
2.4.2 La puesta en marcha material de la UIMP durante el bienio incierto. ....	181
2.5 <u>La UIMP del primer franquismo (1947-1956): proyección internacional en tiempos de aislamiento.</u> .....	187
2.5.1 “Decíamos ayer”: los primeros pasos nacional-católicos de la UIMP a la vera propagandista (1947-1951). ....	190
2.5.1.1 De vuelta “a nuestras viejas Escuelas” o <i>Estudios Universitarios</i> . ....	191
2.5.1.2 Los contenidos programáticos: el nacional-catolicismo propagandista o “la perfecta fusión de Iglesia y Estado”. ....	199
2.5.1.3 El Curso para Extranjeros y la Filología: la tenue y parcial continuidad del oficialmente inexistente Centro de Estudios Históricos. ....	227
2.5.1.4 El problema de las sedes: antecedentes del actual “campus de Las Llamas”. ....	230
2.5.1.5. La Universidad desde las bambalinas: asistentes y presupuestos. ....	236
2.5.2 <i>España como problema</i> : La UIMP “abstracta” de los falangistas liberales o evolucionados (1952-1956). Un soplo de apertura. ....	245
2.5.2.1 La pretendida “Ciudad Universitaria” en “Las Llamas”. ....	249
2.5.2.2 “Hablar cuando no se podía hablar”: un soplo de apertura. ....	260
2.5.2.3 El Decreto de reorganización de 1953 y el Estatuto orgánico de 1954: un “Centro de alta cultura hacia una nueva fase...”. ....	284
2.5.2.4. La UIMP en cifras: consolidación y desarrollo. ....	294

<b>3. El Festival Internacional de Santander (FIS).</b> .....	<b>301</b>
3.1 “Sentido de la historia de los festivales” europeos. ....	302
3.1.1 La Edad Contemporánea: festivales <i>conmemorativos</i> (de la Corte al <i>Municipio</i> ). ....	303
3.1.2 El periodo de Entreguerras: <i>política</i> y cultura. ....	310
3.1.3 El Mundo Actual: festivales <i>turísticos</i> del espectáculo. ....	316
3.2 <u>Los festivales artístico-escénicos en la España contemporánea.</u> .....	322
3.2.1 Las <i>fiestas musicales</i> del <i>Corpus</i> en la <i>Alhambra</i> (1883-1951). ....	322
3.2.2 Los <i>Ballets Russes</i> de Diaghilev en España (1916-1921). ....	329
3.2.3 El Concurso de <i>Cante Jondo</i> de Granada (1922). ....	334
3.2.4 Los <i>Festivales Sinfónicos Iberoamericanos</i> de la Exposición Internacional de Barcelona (1929). ....	337
3.2.5 La difusión educativa y cultural por los pueblos de España: las <i>Misiones Pedagógicas</i> (1931-1935) y <i>La Barraca</i> de García Lorca (1932-1936). ....	340
3.2.6 La <i>Medea</i> de la “Xirgu” en el Teatro Romano de Mérida (1933). ....	344
3.2.7 Los “veranos musicales” del Gran <i>Kurssal</i> : la <i>Quincena Musical Donostiarra</i> (1939). ....	347
3.3. <u>La música en la Cantabria contemporánea (1754-1936): “La Iglesia, unas pocas familias     burguesas y media docena escasa de músicos extraordinarios”.</u> .....	349
3.4 <u>Los antecedentes locales del FIS (1932-1951).</u> .....	368
3.4.1 El “Programa de fiestas universitarias” propuesto por Pedro Salinas para la U.I. (1932-1936). ....	369
3.4.2 La actividad musical de la posguerra: la segunda Sociedad Filarmónica de Santander (1943-1956). ....	379
3.4.3 Las “Fiestas Universitarias” de la UIMP (1948-1951). ....	384
3.4.4 <i>Economía Montañesa</i> , 1950: Santander como “centro turístico”, como “lugar de veraneo para cultos”. ....	394
3.5 <u>La práctica de la diplomacia cultural por parte de la dictadura franquista: de la creación a la     internacionalización del FIS (1952-1957).</u> .....	405
3.5.1 La universalidad de la música y la danza españolas: Manuel de Falla. ....	407
3.5.2 La Orquesta Nacional, Joaquín Rodrigo y Ataúlfo Argenta: estandartes musicales de la Dictadura franquista. ....	419
3.5.2.1 La política musical del franquismo (1939-1945). ....	422
3.5.2.2 El neonacionalismo de la música y la danza españolas y su proyección internacional: Antonio, Rodrigo y Argenta. ....	435
3.5.3 El tinglado festivalero de <i>La Porticada</i> : entre la España del Ministerio de Información y Turismo (1951) y la de la Televisión (1956). ....	461
3.5.3.1 Del <i>Hollywood Bowl</i> a los <i>Festivales de España</i> : Bienvenido Mister Marshal. ....	462
3.5.3.2 La CIA, la <i>guerra fría cultural</i> y la Europa de los festivales. ....	474
3.5.3.3 La difusión y los contenidos programáticos: consolidación e internacionalización del FIS. ....	484
<b>4. La vida cultural de Santander en la inmediata posguerra civil: el mito de la “Atenas del     Norte”.</b> .....	<b>499</b>
CONCLUSIÓN .....	517
ANEXO DOCUMENTAL .....	527
FUENTES y BIBLIOGRAFÍA .....	547

## INTRODUCCIÓN

“(…) El arte puede convertirse en una especie de testigo sociológico, o sociohistórico, o político. Se transforma en una función, en una suerte de espejo de lo que ocurrió efectivamente en el mundo, de lo que va ocurrir, incluyendo las iniciativas virtuales” (JEAN BAUDRILLARD)<sup>2</sup>.

Este trabajo que se presenta aquí es la continuación de mi trabajo de investigación sobre el origen y la creación del Festival Internacional de Santander (FIS, 1952), una institución cultural que, a pesar de ser una de las más significativas de la pasada centuria en la capital cántabra, no contaba aun con un estudio histórico-científico alguno<sup>3</sup>. Su vinculación primigenia con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP, 1945), la cual carecía también de un estudio de rango similar<sup>4</sup>, y el hecho de que ambas instituciones compartieran la misma ubicación geográfica, el nacimiento en torno al medio siglo, la naturaleza científico-cultural, el carácter estival e internacional y, sobre todo, el mismo objetivo político, explican que me decidiera a realizar una tesis doctoral consistente en el análisis histórico de los orígenes y de la primera etapa institucional de estos dos organismos culturales.

En España, los estudios sobre la cultura contemporánea y actual vienen siendo abordados en su gran mayoría por periodistas o críticos especializados como si se tratara de una actividad ajena a la política, el ámbito de ocupación propio de los historiadores y los analistas. “Hablamos de la cultura como de una esfera supuestamente libre y abierta sin condiciones a la etérea especulación teórica y a la investigación, y de la política como del espacio degradado donde suponemos tiene lugar la auténtica lucha entre distintos intereses. Pero la cultura y la política no sólo se encuentran conectadas: en última instancia, son lo mismo”, nos recuerda Edward W. Said en *Cultura e imperialismo*<sup>5</sup>.

---

<sup>2</sup> BAUDRILLARD, Jean: *El complot del arte: ilusión y desilusión estéticas*, Amorrortu, Buenos Aires, 2006, p. 92.

<sup>3</sup> “(…) algo tan característico de nuestro tiempo como es el “festival” está, al menos entre nosotros –España-, huérfano de estudios de este tipo [histórico], estudios que si son bien urgentes desde el punto de vista musical no lo son menos ante la aplicación a realidades bien distintas”. SOPEÑA, Federico: *Sentido de la historia de los festivales*, Fundación Rodríguez-Acosta, Granada, 1969, p. 3.

<sup>4</sup> “La historiografía española dispone de estudios realizados sobre algunas universidades de nuestro país, desde historias sobre su fundación y evolución hasta monografías de aspectos concretos de aquellas; sin embargo carece de estudios sobre universidades atípicas: las llamadas de verano y otras especializadas en ciertas materias académicas, cuya aportación al panorama de la cultura española contemporánea aún no ha sido analizada ni medida. Sobre la Internacional “Menéndez Pelayo”, primera institución española de estas características, se efectuaron algunos estudios retrospectivos aunque muy parciales”. MUÑOZ BORT, Domingo: *La Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida. Medio siglo de historia*, Universidad de Sevilla, Huelva, 1993, p. 11.

<sup>5</sup> GRACIA, Jordi: *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Anagrama, Barcelona, 2004, p. 11.

En este trabajo de investigación me propongo precisamente analizar el componente político de las actividades culturales, algo que formó parte de los conceptos comunes e interrogantes compartidos por los estudios culturales de los años setenta, en los que a pesar de la variedad de temas investigados (relativos a la televisión, las subculturas, el género, etc.) no se perdió de vista en ningún momento, en palabras de los sociólogos Mattelart y Neveu, “la contribución a un conocimiento acumulativo, a una teoría general de la cultura y de la sociedad anclada en las carnes de lo social”<sup>6</sup>. O lo que es lo mismo, a revelar los entresijos del poder en sus distintas formas culturales, que fue lo que estuvo en la génesis de los estudios culturales propiamente dichos en los años cincuenta y sesenta, cuando éstos se encontraban situados en los arrabales disidentes de los entornos académicos oficiales, antes de que fueran amaestrados por la industria del conocimiento y derivasen en la abstracción y el tecnicismo que desde hace un par de décadas los aleja de la sociedad a la que, conviene no olvidarlo, deberían servir<sup>7</sup>.

Es por esta razón por la que el presente estudio se enmarca dentro de la historia social de la cultura. A partir de la UIMP y el FIS se explora en él la relación existente entre política, ciencia, cultura e identidad nacional durante el franquismo. De esta forma se sitúa a estas dos instituciones “ante la Historia y ante sí mismas”<sup>8</sup>, sacándolas con ello del tipo de análisis erudito del que habían sido objeto hasta ahora. O si se prefiere, la UIMP y el FIS “con paisaje”: un fresco histórico un poco a la manera de aquellas fotografías que hacían unos señores muy serios a la entrada de los parques públicos, con la cámara sobre un trípode, que se colocaban detrás de él, se echaban encima un paño negro y decían “quietos un momento”. Después del revelado, cada cual miraba la copia y solía oírse: la verdad es que yo no me parezco demasiado, pero a ti te ha sacado como eres. Un ejercicio muy necesario porque “muchas verdades consagradas por nuestros mayores son patrañas para adecentar su pasado”<sup>9</sup>.

Además, la historia de las instituciones educativas y culturales supone, en este sentido, un observatorio privilegiado para el análisis del pasado, de otra dimensión de la historia que estudia, a decir del profesor Mainer, “continuidades temáticas, actitudes generacionales y personales y relaciones mantenidas con la tradición cultural” ante las que “el historiador debe construir algún recinto teórico en donde integrarlas”<sup>10</sup>. Para el caso que nos ocupa, este recinto

---

<sup>6</sup> MATTELART, Armand y NEVEU, Erik: *Introducción a los estudios culturales*, Paidós, Barcelona, 2003, pp. 135-136.

<sup>7</sup> SARDAR, Ziauddin y VAN LOON, Boris: *Estudios culturales para todos*, Paidós, Barcelona, 2005, p. 168.

<sup>8</sup> MARÍAS, Julián: *España ante la Historia y ante sí misma (1898-1936)*, Austral, Madrid, 1999.

<sup>9</sup> Ideas tomadas de: MORÁN, Gregorio: *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Tusquets, Barcelona, 1998, pp. 9 y 16.

<sup>10</sup> MAINER, José.-Carlos: “La literatura y la crítica literaria”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, p. 201.

teórico se corresponde con la instrumentalización política de la cultura que el primer franquismo efectuó para construir una imagen exterior “amable” del *régimen* que contribuyera a su aceptación por parte de las principales potencias occidentales; es decir, a romper el aislamiento diplomático que pesaba sobre España desde 1946. Es cierto que en la concepción inicial de la UIMP y del FIS intervinieron, en cierta medida, agentes culturales locales, pero no lo es menos la condición que ambos organismos tuvieron de proyectos de Estado de un régimen dictatorial caracterizado por el centralismo más absoluto. Esta circunstancia aconseja que, lejos de conformarnos con un estudio en clave local, dotemos, en cambio, a este trabajo de investigación de una contextualización nacional e internacional que nos permita explicar, simultáneamente, tanto la evolución política de España entre los ejes de las décadas 40 y 50, como la conversión de la cultura en una de las armas fundamentales de los poderes establecidos dentro del proceso histórico entonces principiado, que fue la Guerra Fría.

De todo lo anterior se colige que el presente trabajo haya sido estructurado en los cuatro capítulos que lo componen. El primero está dedicado a replantear el sentido y la función de la historia de la cultura occidental a partir del vacío moral que supuso la Segunda Guerra Mundial, así como a señalar el papel de legitimación política internacional asignado por el franquismo a la cultura en la década de los cincuenta; el segundo y el tercero, se centran en demostrar con detalle la tesis propuesta en este trabajo de investigación, a saber, la motivación política que llevó al franquismo a crear la UIMP y el FIS respectivamente. El cuarto está destinado a realizar un breve recorrido por la vida cultural de Santander en la inmediata posguerra civil con el fin de demostrar la falsedad del mito de la “Atenas del Norte” en el que desde entonces se ha querido envolver a la capital montañesa.

Ante la imposibilidad de consultar el supuesto –por actualmente inexistente<sup>11</sup>– archivo histórico del FIS y ante la inexistencia de documentación alguna relativa a aquella época en el correspondiente archivo histórico de la UIMP, las fuentes históricas empleadas para tal cometido han sido: la documentación hallada en los archivos locales y, sobre todo, nacionales; las noticias y los artículos aparecidos en la prensa local y nacional; las entrevistas mantenidas con personas que protagonizaron el acontecer de ambas instituciones o que asistieron al mismo como espectadores privilegiados; una serie de documentos visuales (entrevistas y reportajes); y la procedente de la bibliografía (libros, revistas y páginas web institucionales, de publicaciones digitales o personales) consultada para tal cometido. Dentro de este último apartado, tanto la

---

<sup>11</sup> Sobre este asunto, he de dejar constancia de que intenté subsanar tal carencia al plantear sin éxito a José Antonio Cagigas y a Francisco Javier López Marcano, máximos responsables de Cultura del Gobierno de Cantabria entre los años 1995 y 2003, la posibilidad de configurar un archivo histórico del FIS.



UIMP como el FIS cuentan con libros sobre su trayectoria, pero la mayoría no han sido realizados con la metodología propia de un análisis histórico-científico, perteneciendo más al género de composición histórico-periodístico de la crónica o cronicón.

Finalmente me gustaría terminar agradeciendo tanto el trabajo de dirección de esta tesis doctoral desarrollado durante los diez últimos años por Fidel Gómez Ochoa, profesor titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, como el apoyo económico que obtuve en virtud del convenio firmado por esta institución y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) para la realización de un trabajo de investigación sobre la historia de este último centro universitario. Trabajo del cual proceden una parte de los contenidos incluidos en la tesis doctoral presentada en estas páginas.

## **1. La cultura y sus usos políticos en Europa y España tras la Segunda Guerra Mundial.**

“Todo el trabajo histórico sobre los acontecimientos de este periodo tendrá que realizarse o abordarse teniendo en cuenta lo sucedido en Auschwitz. (...) Aquí alcanza su límite cualquier pretensión de historiar” (SAUL FRIEDLÄNDER)<sup>12</sup>.

“El mal será el problema fundamental de la vida intelectual de posguerra en Europa, del mismo modo que la muerte se convirtió en el problema fundamental después de la última guerra”, predijo en 1945 la filósofa política alemana de origen judío Hannah Arendt<sup>13</sup>. Un año después, Winston Churchill también se refería a la maldad en su célebre discurso de la Universidad de Zurich, relativo a la reconstrucción europea: “[...] Tenemos que construir una especie de Estados Unidos de Europa, y sólo de esta manera cientos de millones de trabajadores serán capaces de recuperar las sencillas alegrías y esperanzas que hacen que valga la pena vivir la vida. El proceso es sencillo. Todo lo que se necesita es el propósito de cientos de hombres y de mujeres, de hacer el bien en vez del mal y obtener como recompensa bendiciones en lugar de maldiciones”<sup>14</sup>.

1.1 Europa después 1945: entre recuerdos y olvidos de un vacío moral. ¿Hasta dónde llegaba la brecha moral abierta entre los europeos?:

“(…) A finales de 1944, un obús británico impactó en un edificio en el que se encontraba escondido Xenakis; después de ver cómo el cerebro de un camarada se aplastaba contra una pared, perdió el conocimiento y, al despertar, comprobó que su ojo izquierdo y parte de su rostro habían desaparecido.

En julio de 1945, el joven compositor inglés Benjamín Britten, que acababa de triunfar en Londres con su ópera *Peter Grimes*, acompañó al violinista Yehudi Menuhim en una breve gira por la derrotada Alemania. Los dos hombres visitaron el campo de concentración de Bergen-Belsen y tocaron para un gran número de antiguos prisioneros. Estupefacto ante lo que vio, Britten decidió escribir un ciclo de canciones sobre los Sonetos Sagrados de John Donne, la poesía espiritualmente más purificadora que pudo encontrar. El 6 de agosto puso música al Soneto 14, que empieza: “Batter my Heart, three person’d God” (“Golpea mi corazón, Dios trino”). Antes, ese mismo día, la primera bomba atómica operativa cayó sobre Hiroshima. Aquí se produce una extraña coincidencia, porque a J. Robert Oppenheimer, el principal responsable del programa nuclear estadounidense, le encantaba el mismo poema de Donne y está claro que lo tuvo en mente cuando bautizó el emplazamiento de la primera prueba atómica con el nombre de Trinity (Trinidad).

El 19 de agosto, Britten concluyó su ciclo poniendo música al Soneto de Donne “Death be not proud” (“Muerte, no seas orgullosa”). El cantante declina las palabras “And death shall be no more” (“Y dejará de haber muerte”) sobre una escala descendente; se queda aferrado durante

---

<sup>12</sup> Citado en: JUDT, Tony: *Postguerra. Una historia europea desde 1945*, Taurus, Madrid, 2006, p. 1145.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> Fragmento del “Discurso de Winston Churchill en la Universidad de Zurich (19-IX-1946)”. Tomado de: BRUGMANS, Henri: *La idea europea, 1920-1970*, Moneda y Crédito, Madrid, 1972, pp. 367-371, citado por Federico Guerrero, en: “Institut Universitari d’Estudis Europeus (IUEE), Universitat Autònoma de Barcelona”, (<http://www.iuee.eu/pdf-dossier/20/pVMFSmd6jOqANKUNi0PJ.PDF>).

nueve largas partes a la palabra “Muerte”; y finalmente, sobre una sonora cadencia dominante-tónica, proclama atronadoramente: “Thou shalt die” (“Morirás”)<sup>15</sup>.

El poeta metafísico inglés John Donne (1572-1631) había pronunciado el día antes de su muerte un sermón que para muchos de sus coetáneos fue el de su propio funeral, retirándose acto seguido a su cámara para dejarse hacer un retrato envuelto en la mortaja con la que sería enterrado semanas después. Un “antes y después de la muerte” al que estaban dedicados sus *Holy Sonnets* que Britten decidió musicar<sup>16</sup>. ¿Qué buscaba el compositor británico con ello? ¿Catarsis? ¿Consuelo? ¿Reconciliación postraumática con el género humano? ¿Quién sabe? Lo que sí supo el mundo transcurrido el tiempo es que durante el Holocausto también hubo artistas que concibieron sus creaciones en el corazón mismo del horror, “desde la casa de los muertos”<sup>17</sup>. Entre 1941 y 1945 estuvo operativo el campo de concentración de Terezin (en alemán Theresienstadt, que significa “la ciudad de Teresa”), una pequeña ciudad fortaleza de 7.000 habitantes situada a 60 kilómetros al sur de Praga, en la que fueron confinados la mayor parte de los integrantes de la Liga Cultural Judía (que desde 1933 aglutinaba a la elite cultural judía –escolares incluidos- en tierras alemanas), como paso previo a su traslado al campo de exterminio de Auschwitz. En Terezin fueron organizadas actividades culturales de todo tipo (teatro, conciertos, café-conciertos, óperas, operetas, conferencias, etc.) y la mayor biblioteca judía del mundo (albergaba 180.000 volúmenes)<sup>18</sup>. Una suerte de experimento macabro en el que se daban la mano el terror y la propaganda, al servirle al régimen nazi para “dar la apariencia” ante los inspectores de la Cruz Roja Internacional de que los judíos alemanes gozaban de una “existencia digna”.

¿Es que también allí tenía que haber música?, llegó a preguntarse después de la guerra el violinista Henry Meyer, que logró escaparse de Auschwitz, en cuyas cámaras de gas fue asesinado en 1944 el pianista y compositor polaco Viktor Ullmann, quien precisamente en su estancia previa como prisionero en Terezin (donde fue elevado a la categoría de compositor, director y crítico musical) había logrado levantar, a juicio del musicólogo Pascal Huynh, el

---

<sup>15</sup> Tomado de: ROSS, Alex: *El ruido eterno. Escuchar al siglo XX a través de su música*, Seix Barral, Barcelona, 2009, p. 429.

<sup>16</sup> Para más información: VIGNOLES, Roger: “In the 1945”, en: *Britten: Befote life & alter* (Harmonia Mundi, 2009), pp. 5-7.

<sup>17</sup> *Recuerdos desde la casa de los muertos* fue la obra que el escritor ruso Fiódor Dostoyevski publicó en 1862 tras su estancia de cinco años en el campo de trabajos forzados de Omsk (Siberia) en tiempos del zar Nicolás I, sobre la que el músico checo Leos Janáček compuso en 1930 la escalofriante ópera *De la casa de los muertos*.

<sup>18</sup> La ciudad de Terezin había sido construída en 1780 por orden del emperador de Austria, José II, en homenaje a su madre, María Teresa. Tomado de: RICHARD, Lionel: “Luces y sombras de una cultura judía bajo control de Berlín en Terezin”, en VV.AA., *La música y el III Reich. De Bayreuth a Terezin*, Fundació Caixa Catalunya, Barcelona, 2007, pp. 210-225.

“símbolo musical de esta época”, al establecer el Estudio de Nueva Música, una réplica “desde dentro de las alambradas de los festivales de los años veinte, época de libertad y audacia sin parangón”<sup>19</sup>.

¿Cómo no poner esto último en relación con otro experimento en torno a la música moderna sufragado por los estadounidenses en la inmediata posguerra, a saber, los Cursos Internacionales de Verano para la Nueva Música que en 1949 echaron a andar en la ciudad alemana de Darmstadt (arrasada cinco años antes en un ataque aéreo con bombas incendiarias) y que tanto determinaron el devenir de la música occidental en la segunda mitad del siglo XX? Para la profesora de sociología de la música, Ulrike Migdal, los compositores (Pavel Haas, Karel Berman, Viktor Ullmann, Erwin Schulhoff, Hans Krása, Ilse Weber, Karen Svenik, Adolf Strauss, Carlo Sigmund Taube, etc.) celebrados en Theresienstadt no deben ser considerados primordialmente como prisioneros, sino como seres humanos que exhibieron una gran autoridad moral en la defensa de su humanidad y de los ideales humanitarios, hasta el punto de la extinción física. Sus trabajos constituyen un acto de resistencia de la más extrema, dando testimonio de una lucha desafiante para afirmar su adhesión a una tradición cultural europea de la que sus perseguidores trataron de expulsarlos<sup>20</sup>.

Ni la Historia, ni nada, y mucho menos la de la producción cultural, dada su carácter consustancial a la condición humana, pueden escribirse del mismo modo después del abismo de aniquilamiento por el que Europa se precipitó entre los años 1936 y 1945. Esther Bejarano, miembro intermitente de la orquesta femenina de Auschwitz-Birkenau, explica:

“Teníamos que tocar cuando llegaban los trenes y la gente era inmediatamente empujada a la cámara de gas. Los deportados nos saludaban alegres, convencidos de que donde hay música no se debe estar tan mal. Esto formaba parte de la táctica de las SS”<sup>21</sup>.

Esta estrategia de las SS consistente en la utilización perversa de las connotaciones positivas de la música para engañar a las personas que llevaban directas a la muerte, se basaba en el dicho alemán: “Los malvados no tienen canciones” (*Böse Menschen haben keine Lieder*). Por su parte, Fania Fénelon, pianista francesa, escribió sobre Auschwitz:

“Kramer, el comandante del campo, lloró cuando tocamos *Träumerei* de Schumann. Kramer gaseó a 24.000 personas. Cuando se encontraba cansado, nos venía a ver para escuchar

---

<sup>19</sup> HUYNH, Pascal: “...más oscuros los violines... El III Reich y la música”, en VV.AA., *La música y...*, 2007, p. 22.

<sup>20</sup> Tomado de: MIGDAL, Ulrike: “Your homeland is there, far away in the distance. Composers at Theresienstadt” (“Su patria es allí, muy lejos en la distancia. Compositores en Theresienstadt”), en *Terezin/Theresienstadt* (Deutsche Grammophon, 2007), p. 10.

<sup>21</sup> Tomado de: JOHN, Eckhard: “La música en el sistema concentracionario nazi”, en VV.AA., *La música y...*, 2007, p. 246.

música. Esto era lo incomprensible de los nazis: podían fusilar, matar, gasear y mostrarse después muy sensibles”<sup>22</sup>.

El musicólogo Eckhard John considera que “esta presencia de la música en los campos de concentración es una herida que no se cierra”. El pintor judío-alemán Felix Nussbaum, asesinado en el campo de exterminio de Auschwitz en el verano de 1944, describió en *Triunfo de la muerte (Los esqueletos tocan música)*, su último cuadro, “la deshumanización del mundo, en ruinas, el fin de la civilización en forma de danza macabra que continúa...”. Un acabamiento éste sobre el que también dejó constancia el escritor e intelectual inglés Cyril Connolly en su revista literaria *Horizon*, en septiembre de 1945: “Moral y económicamente Europa ha perdido la guerra. La gran carpa de la civilización europea bajo cuya luz amarillenta todos crecimos, leímos, escribimos, amamos o viajamos, se ha venido abajo; las cuerdas que la sujetaban se han ido deshinchando, el poste central está roto, las sillas y las mesas están destrozadas, la tienda ha quedado vacía, las rosas se marchitan en sus maceteros (...)”<sup>23</sup>.

Se abrió entonces un pequeño paréntesis de posguerra, para luego dar comienzo a partir de 1947 la Guerra Fría o el enfrentamiento ideológico entre las dos grandes potencias resultantes, esto es, la URSS y EEUU. La cultura jugó en ambos procesos históricos un papel preponderante<sup>24</sup>. Finalizado el conflicto bélico, Alemania y Austria quedaron divididas en zonas estadounidenses, británicas, francesas y soviéticas. EE.UU. puso entonces en marcha un proyecto de desnazificación y de reeducación o “reorientación”, a fin de “intentar liberar la mente alemana y hacer que su corazón valorase esa libertad hasta el punto que latiese y muriera por esa libertad y por ningún otro propósito”. Una especie de “Guerra Psicológica”, a decir del presidente norteamericano Eisenhower<sup>25</sup>, de búsqueda de fines militares por medios no militares

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp. 244 y 246.

<sup>23</sup> Judt, *Postguerra. Una historia...*, 2006, p. 309.

<sup>24</sup> “La Guerra ideológica responde a la necesidad de proveer a los seres humanos con razones por las que morir y matar colectivamente, en función de la doctrina y de los intereses de los poderes que les empujan a ello. La producción simbólica y cultural con fines políticos deviene así en una actividad mayor y Estados Unidos hace suya esta opción. En 1950 Michael Josselson, un agente de la CIA, crea, por encargo del departamento de Defensa, el Congreso para la Libertad de la Cultura, que organiza durante casi 30 años un gran número de actividades para luchar contra el comunismo. Una eficazísima red de agencias en 35 países le permite infiltrar sus *intelligentsias* mediante la organización de ciclos de conferencias, la subvención de revistas prestigiosas y el lanzamiento de nuevas publicaciones, el montaje de exposiciones y conciertos, con lo que consigue enrolar a eminentes intelectuales. (...)”. VIDAL-BENEYTO, José: “Guerra ideológica”, *El País*, 13-I-2007, p. 15.

<sup>25</sup> Según el profesor Serge Guilbaut: “(...) el uso de la cultura como arma propagandística se hizo estridente y agresivo a partir de 1951. La Guerra Fría se libraba con furia, las armas estaban elegidas y bien afiladas. Las revistas culturales publicadas en Europa con fondos de la CIA crecieron como hongos. Los focos de la Norteamérica liberal se centraban ahora en el arte y los intelectuales. Ambos se convirtieron en las tropas de asalto de lo que al presidente Dwight D. Eisenhower le gustaba llamar “guerra psicológica”. El 8 de octubre de 1952 en San Francisco, el presidente declaró lo que sigue: “Nuestro objetivo en la “Guerra Fría” no es conquistar territorio ni dominar por la fuerza. Nuestro objetivo es más sutil, más penetrante, más completo. Estamos tratando de que el mundo crea la verdad, por medios pacíficos... Los medios que empleamos para difundir esta verdad se llaman, con

destinada a extirpar el concepto de supremacía de la cultura aria. Para ello, la Oficina del Gobierno Militar de Estados Unidos (OMGUS), responsable de la ocupación estadounidense, transformó la Guerra Psicológica en Control de la Información, asumiendo la tutela de todas las actividades culturales en las zonas ocupadas. La música jugó un papel preponderante al ser “el último bastión de los alemanes en su pretensión de ser una raza superior”, según relataba el maestro Leonard Bernstein a su familia –judía- en una carta escrita en mayo de 1948 desde Munich, donde se encontraba dirigiendo una serie de conciertos organizados por la Sección de Música del Control de la Información<sup>26</sup>.

“Instrucción de Control de la Música núm. 1” fue el documento de Guerra Psicológica en el que a modo de memorándum quedaron recogidas las políticas musicales de OMGUS:

“Es esencial por encima de todo que no demos la impresión de estar intentando reglamentar la cultura a la manera nazi. [...] la vida musical alemana debe ser influida por medios positivos más que negativos, esto es, favoreciendo la música que creemos beneficiosa y desplazando la que creemos peligrosa: Richard Strauss y Hans Pfitzner. [...] No debemos [...] permitir que estos compositores sean glorificados por conciertos dedicados íntegramente a sus obras o dirigidos por ellos. [...]”<sup>27</sup>.

Las directrices se tradujeron en la recuperación de la música de repertorio que los nazis habían prohibido por motivos raciales e ideológicos, es decir, el fomento de Mendelssohn (y de otros compositores de origen judío), la música contemporánea estadounidense (Aaron Copland, Roy Harris, Virgil Thomson, Harrison Kerr o Robert McBride), las músicas de la época de Weimar (influenciadas por el jazz) y la contemporánea internacional, en torno a la cual el crítico musical Wolfgang Steinecke propuso crear un instituto de verano para que los compositores jóvenes pudieran familiarizarse con ella. Idea que se materializó en 1946 en la ciudad de Darmstadt en los mentados Cursos Internacionales de Verano para la Nueva Música, financiados por el OMGUS, el Ministerio de Instrucción Pública de Alemania (encabezado por Ludwig Metzger) y el gobierno municipal de dicha localidad. En los Cursos se celebraron clases magistrales, seminarios, conferencias, mesas redondas y discusiones teóricas, además de audiciones de obras experimentales que estuvieron en la base de la creación de los Festivales de Darmstadt. Aquellos encuentros estivales se convirtieron en “uno de los centros musicales más interesantes del Viejo Continente”, similar a lo que antaño habían representado semilleros como

---

frecuencia, “psicológicos”... la “guerra psicológica” es la lucha por las mentes y las voluntades de los hombres”. GUILBAUT, Serge: *De cómo Nueva York robó la idea de arte moderno*, Biblioteca Mondadori, Madrid, 1990, pp. 259 y 324.

<sup>26</sup> Ross, *El ruido eterno...*, 2009, pp. 430-432.

<sup>27</sup> El documento en cuestión se halla en los Archivos Nacionales de Collage Park (Maryland), *ibidem*, p. 433.

el del Conservatorio de París o los Ballets de Diaghilev<sup>28</sup>. A decir del músico, profesor y crítico Ulrich Dibelius, Darmstadt fue “el corazón de la historia música” entre 1945 y 1965, “en ningún otro lugar confluyeron tantos esfuerzos y anhelos innovadores, encontrando puntos comunes, midiéndose unos con otros y dejándose empapar de influencias ajenas y nuevos estímulos”. Allí pudieron “interrelacionarse con coherencia los campos de interés de la enseñanza, el análisis y la interpretación, de compositores, intérpretes y oyentes”. Darmstadt creó “Escuela” y de sus actividades tomaron parte la mayoría de los que hoy son considerados como la “tercera generación” de compositores contemporáneos (Leibowitz, Henze, Engelmann, Messiaen, Varèse, Krenek, Nono, Boulez, Stockhausen, Maderna, Zimmermann, Cage, Ligeti, Kagel, etc.), fundamentalmente centroeuropeos, dando también cabida a compositores polacos, españoles, griegos, japoneses, checos o rusos<sup>29</sup>. El punto de partida estético fue el serialismo de Schoenberg -denunciado tanto por Hitler como por Stalin-, cuya música atonal compuesta desde comienzos de siglo representaba, según el compositor polaco nacionalizado francés René Leibowitz, una “inflexible *fuera moral*”<sup>30</sup>.

De manera paralela, la “música clásica”, las interpretaciones de óperas y conciertos sinfónicos de repertorio (una tradición romántica de la que el Estado totalitario se había apropiado durante los años treinta y cuarenta) continuó durante estos años de la inmediata posguerra como lo había hecho durante el período nazi, esto es, liderado por las mismas figuras de la dirección orquestal (Furtwängler, Karajan y Knappertsbusch), eso sí, tras pasar sus respectivos procesos “depurativos” a los que fueron sometidos. Así, durante la ocupación estadounidense hubo, por un lado, “un grupo dominante clásico que eludió la desnazificación”, y por otro, “un grupo dominante vanguardista que se oponía con tanta determinación a la estética del período nazi que se situaba cerca de renegar de la idea del concierto público”. Circunstancia que para David Monod, profesor de historia social y cultural de América Contemporánea, confirma la contribución “sin proponérselo” del OMGUS, durante la ocupación estadounidense, a una “segregación de lo moderno y lo popular”. A juicio del crítico musical Alex Ross, “el ideal medianamente cultivado de un modernismo popular se desvaneció, atrapado entre extremos de revolución y reacción”<sup>31</sup>. Darmstadt, que era posible gracias a las subvenciones institucionales, no dependía del público tradicional que pagaba su entrada. El

---

<sup>28</sup> CARPENTIER, Alejo: *Ese músico que llevo dentro*, Alianza Editorial, Madrid, 2007, pp. 233-235.

<sup>29</sup> DIBELIUS, Ulrich: *La música contemporánea a partir de 1945*, Akal, Madrid, 2004, p. 185-193.

<sup>30</sup> Ross, *El ruido eterno...*, 2009, p. 444.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 438.

coronel Ralph A. Burns, jefe de la Rama de Asuntos Culturales de la División de Educación y Relaciones Culturales del OMGUS, reseñaba en julio de 1949:

“Los Cursos de Verano para la Nueva Música de Darmstadt concluyeron el 10 de julio con una marcada división de opiniones sobre su eficacia. La mayoría de los estudiantes y los profesores pensaban en la idea de la escuela –promover la nueva música por medio de conciertos, conferencias y cursos- es espléndida, pero que la ejecución de la idea era defectuosa. Durante los cuatro días de clausura se ofrecieron cinco conciertos bajo el título “Música de la generación más joven”. Se admitió en general que gran parte de esta música carecía de valor y habría sido mejor dejarla sin tocar. Se lamentó el énfasis excesivo en la música dodecafónica. Un crítico (*Neue Zeitung*) describió los conciertos como “El triunfo del diletantismo. Un hecho lamentable de la sesión fue la tensión que se creó entre grupo francés y el resto de la escuela. Encabezados por su profesor Leibowitz, los estudiantes franceses se mantuvieron apartados de los demás y se comportaron de un modo esnob. [...]. Leibowitz (austriaco de nacimiento) representa y admite como válida sólo el tipo de música más radical y se muestra abiertamente desdeñoso respecto a cualquier otra. [...]. La impresión general fue que el Curso de Verano para la Nueva Música del año que viene debe seguir un modelo diferente, más amplio y variado”<sup>32</sup>.

Unas disensiones internas entre la militancia vanguardista que ya habían sido profetizadas por el propio Schoenberg en 1909, al asegurar que “la segunda mitad de este siglo arruinará, al sobrevalorarle, todo lo bueno de mí que la primera mitad, al infravalorarle, dejará intacto”<sup>33</sup>. En septiembre de ese mismo año, coincidiendo con la muerte de Richard Strauss (quien con sus *Vier letzte Lieder -Cuatro últimas canciones-* había puesto en 1948 el punto final estético-musical a la Vieja Europa), fue disuelto el OMGUS y con ello, se puso término al período de interregno militar estadounidense en la historia de la música alemana.

El testigo fue recogido por la CIA, encargada, entre otras muchas cosas, de diseñar y auspiciar la política cultural del nuevo período histórico principiado, la Guerra Fría, situando de nuevo a la música occidental de tradición escrita, esto es, a la música llamada “clásica”, ante otro dilema polarizador: la huída hacia adelante de la vanguardia que desde 1946 venía representando la Nueva Música, o la vuelta al pasado del realismo socialista gestado por la URSS en la década de los treinta. EE.UU. financiaba en Europa la vanguardia porque Hitler y Stalin la habían prohibido al considerarla “degenerada”. ¿Elitismo frente a populismo? ¿Libertad total creadora frente a servilismo de los artistas? Estas cuestiones encierran en su formulación no pocas dosis de reduccionismo deformante, pues esas tensiones frentistas fueron debidas a la instrumentalización de la cultura llevada a cabo por ambas superpotencias en su afán de extender a los demás países sus respectivos modelos de reconstrucción europea basados, a su vez, según la profesora Buck-Morss, en sendas utopías de masas que hicieron las veces de “fuerza ideológica impulsora de la modernización industrial tanto en la forma capitalista como

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 437.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 444.



en la socialista”<sup>34</sup>. ¿Es que acaso no fue el *art pop* de los sesenta una suerte de realismo capitalista, de promoción del *American way of life*<sup>35</sup> estadounidense allende sus fronteras? Si las formas culturales que existieron en el “Este” y en el “Oeste” parece que fueron “asombrosamente similares”<sup>36</sup>, queda entonces por saber qué papel jugó la abstracción en la década anterior entre aquellos dos modelos ideológicos y socio-culturales que empezaron a disputarse el control de Europa y del Mundo a comienzos de los años cincuenta.

A tenor de la evolución estético-plástica descrita en las décadas precedentes por las vanguardias artísticas (en especial, por el expresionismo), el surgimiento de la abstracción parecía tener pleno sentido. Ahora bien, el triunfo del expresionismo abstracto como estética dominante en el panorama artístico occidental en los años del medio siglo fue una operación pergeñada por los EEUU para dar la batalla intelectual al realismo socialista propugnado por el gigante soviético. Los artistas norteamericanos habían llegado a la abstracción en un contexto diferente, su experiencia vital no había sido la horrenda de los campos de concentración, sino la del temor generado por la bomba atómica sobre el caldo de cultivo amargo de la “Gran Depresión” del período de entreguerras y la posterior “caza de brujas” del *macarthismo*: libertad absoluta del individuo del expresionismo abstracto frente al sometimiento de la libertad individual a los dictados de la masa del realismo socialista<sup>37</sup>. De tal forma que “el arte no figurativo llegó a ser identificado con las sociedades democráticas a diferencia del realismo figurativo de los regímenes totalitarios (esta última categoría no diferenciaba entre fascismo y socialismo)”<sup>38</sup>. Entre septiembre de 1950 y junio de 1951 el gobierno de EEUU gastó 100 millones de dólares en un programa “cultural” destinado a combatir la propaganda soviética y a exponer los objetivos y políticas norteamericanos. Según Borja-Villel, director del Museo Reina

---

<sup>34</sup> BUCK-MORSS, Susan: *Mundo soñado y catástrofe. La desaparición de la utopía de masas en el Este y en el Oeste*, A. Machado Libros, Madrid, 2004, p. 13.

<sup>35</sup> Un “sueño americano” que se encargaron de publicitar por todo el mundo, sobre todo, las películas de Hollywood, pero que nada tenía que ver con la serie de fotos que el artista judío nacido en Suiza Robert Frank hizo en los EEUU a partir de 1949 a lo largo de su periplo americano por 46 Estados, que acabó publicándose en París en 1958. LUCAS, Antonio: “La América callada de Robert Frank”, *El Mundo*, 18-V-2008. Las fotografías pueden verse en: ROBERT, Frank: *Los americanos*, La Fábrica, Madrid, 2008.

<sup>36</sup> Pues aunque estas formas culturales “diferían en la manera de enfrentarse a los problemas de la modernidad, compartían una fe en el proceso de modernización desarrollado por Occidente”. De tal modo que si el socialismo perdió la Guerra Fría se debió, en gran medida, “a que llevó a cabo una imitación excesivamente fiel del capitalismo”. Buck-Morss, *Mundo soñado y...*, 2004, pp. 14 y 18.

<sup>37</sup> Y es que, a decir de la escritora e historia del arte Eva Cockroft, “para entender por qué un movimiento artístico concreto alcanza el éxito bajo un conjunto dado de circunstancias históricas es necesario un examen de las características específicas del patronazgo y las necesidades ideológicas de los poderosos”. COCKROFT, Eva: “Abstract Expressionism: Weapon of the Cold War”, *Artforum*, 12 (1974), p. 39 (citado en: Guilbaut, *De cómo Nueva...*, 1990, pp. 26 y 264).

<sup>38</sup> De hecho, el Museo de Arte de Nueva York se convirtió “en una personificación institucional de esta política de la Guerra Fría”. Buck-Morss, *Mundo soñado y...*, 2004, p. 109.

Sofía, “lo que era distintivamente americano tenía que celebrarse como esencia de la cultura occidental”. De este modo, “el expresionismo abstracto iba de la mano del liberalismo, la Coca-Cola, los Chevrolets y las casas suburbanas repletas de bienes de consumo”<sup>39</sup>.

Además, es muy probable que EEUU potenciara la introducción del expresionismo abstracto en Europa para impedir que ésta optara por reconstruirse culturalmente sobre su propia tradición y emergiera con ello una Europa renovada en base a la reconciliación con su pasado, capaz de ensombrecer al gigante norteamericano. Una tradición cultural continental varias veces milenaria de la que, en virtud de la Guerra Fría, Rusia, en especial, y, por extensión, los países al Este del Telón de Acero, acabaron siendo sus principales depositarios. Dentro de este contexto se entienden mejor decisiones como la que en 1946 tomó el afamado director de orquesta alemán Wilhelem Furtwängler, al rechazar “un puesto de prestigio con la Filarmónica de Nueva York para permanecer en el corazón de su cultura nacional y encabezar su orquesta-buque insignia”, la histórica Filarmónica berlinesa. Y ello a sabiendas de que para colmar su anhelo, el maestro germano tenía primero que superar su particular proceso de desnazificación, una especie de tribunal depurativo que decidieron establecer los Aliados como paso previo para autorizar el regreso oficial a sus anteriores puestos de los altos funcionarios del Estado, artistas incluidos<sup>40</sup>.

La Nueva Música, por su parte, fue el correlato musical de lo que la abstracción supuso en el campo de las artes plásticas. El compositor, pianista y escritor neozelandés Robin Maconie, sostiene que, a comienzos de los años cincuenta, los jóvenes compositores –Boulez, Nono, Berio, Maderna, Pousseur, Stockhausen, Xenakis- parecieron alumbrar un novedoso comienzo para la música, similar al de la “música nueva” libre de ataduras del pasado imperial alemán protagonizado en los años veinte por los Hindemith, Weill, Busoni y Schoenberg:

“(…) Más aún que durante la Primera Guerra Mundial, existía un imperativo político de crear un estilo musical sin ningún vínculo aparente con el pasado; la forma concreta de nueva música que triunfó estaba perfectamente adaptada al paisaje político emergente. Basada en festivales de música subvencionados con fondos públicos y en las emisoras de radio estatales,

---

<sup>39</sup> BORJA-VILLEL, Manuel J.: “Triunfo y fracaso de la pintura americana”, en VV.AA., *Bajo la bomba. El jazz de la guerra de imágenes transatlántica. 1946-1956*, Ministerio de Cultura/Museu d’Art Contemporani de Barcelona/Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Barcelona, 2007, p. 9.

<sup>40</sup> En este sentido resulta muy ilustrativa la propuesta del escritor y crítico musical del *Daily Telegraph* Norman Lebrecht, de establecer, en el terreno académico-investigativo, “una especie Convención de Ginebra, que protege a los prisioneros de guerra, para definir los derechos y deberes de un artista presionado”. Ya que, “setenta años después del estallido de la Segunda Guerra Mundial, ese debate apenas ha comenzado”. LEBRECHT, Norman: “Una Convención de Ginebra para los artistas”, *Scherzo*, 242 (2009), p. 160. Otro artículo apropiado para ahondar en estos polémicos asuntos es: ARGULLOL, Rafael: “Arte y crimen”, *El País*, 20-VIII-2006, p. 13. Una problemática ésta, sin duda, de enorme interés para el presente trabajo, dada la importancia que luego veremos tuvo el maestro castreño Ataúlfo Argenta, en tanto director de la Orquesta Nacional de España, como embajador cultural de primer orden del franquismo desde finales de la década de los cuarenta hasta su inesperado deceso en 1958.

lejos del mundo de los conciertos y de su público, la música de lo que daría en conocerse como la Escuela de Darmstadt reflejaba los ideales de la Comunidad Económica Europea: la tecnología y la tecnocracia acabarían con la historia, la unidad europea ocuparía el lugar del venenoso nacionalismo. Resaltando su identidad europea, la nueva música no sólo rompió vínculos con un pasado musical contaminado de asociaciones nazis, sino que también rechazó la influencia del populismo soviético y el jazz estadounidense. En el mundo real, por supuesto, pronto se restableció la música de concierto y al otro lado del Telón de Acero la música soviética y estadounidense llenaba las radios, pero la “nueva música” tomó forma como investigación utópica y operación de desarrollo, y triunfó no conquistando una audiencia, o entrando en el repertorio concertístico, sino atrayendo a la élite intelectual”<sup>41</sup>.

No obstante, como indica el propio Maconie, aquella apariencia de ciencia desprovista de juicios de valor resultaba hartamente engañosa, ya que la tecnología electrónica (primitivos artilugios de grabación y equipos de detección de voz y cifrado) había sido desarrollada para servir al espionaje militar durante la guerra. La música electrónica nació de esos desechos tecnológicos. El *Gesang der Jünglinge* (1956) de Stockhausen, considerada como la primera obra maestra de este nuevo género, estaba basada en el pasaje bíblico de “Los tres muchachos en el horno de fuego” del Libro de Daniel, aunque resulta chocante el tratamiento abstracto que en ella se daba a las palabras del texto, como si éstas fueran sílabas. Relativo a la significación de esta creación paradigmática, Maconie se pregunta si se trató de un homenaje adecuadamente distanciando en memoria de las víctimas de los campos de la muerte nazis o de una estetización de lo inexpresable. Lo cierto es que Stockhausen “pasó por encima de este abismo moral a lo largo de su carrera, aunque generalmente encontró motivos para la exoneración”. Y eso que perdió a sus padres durante la guerra<sup>42</sup>. Y es que tanto para el emblemático compositor alemán como para su generación, “el serialismo [integral] no trataba del pasado y del presente, sino del futuro”<sup>43</sup>. Parece obvio que en la “Nueva Música” latió el propósito de deshacerse de la tradición musical europea a base de tecnología y tecnocracia<sup>44</sup>, es decir, los mismos ingredientes económicos y políticos con los que fue creada en 1952 la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). O lo que es lo mismo, esa “especie de Estados Unidos de Europa” que ya en

---

<sup>41</sup> SCHIFF, David: “Notas del más allá” (reseña del libro de Robin Maconie *Others planets the music of Karlheinz Stockhausen*, Scarecrow Press, Lanham, 2005), *Revista de Libros*, 117 (2006), pp. 16-17.

<sup>42</sup> Su madre fue asesinada junto con otros pacientes en un hospital psiquiátrico en donde se encontraba ingresada, debido a la depresión crónica que padecía. Su padre murió en el frente oriental.

<sup>43</sup> Para Maconie, “la técnica serial se convirtió en un medio sistemático de desordenar todos los parámetros musicales”. *Ibidem*, p. 17.

<sup>44</sup> En este sentido, cabe traer a colación esta reflexión de Ross: “Durante un tiempo la composición moderna tuvo el aspecto de otra forma de trabajo de la Guerra Fría, supersecreto y de alta tecnología. Los compositores se vestían como científicos, llevaban gruesas gafas negras y camisas de manga corta y cuellos abotonados con bolígrafos en el bolsillo. Pierre Schaeffer, el inventor de la *musique concrète*, señaló orgullosamente que la música se había convertido en un esfuerzo en equipo más que un trabajo hecho en soledad, y llegó hasta el punto de comparar a los compositores franceses con físicos nucleares trabajando juntos en un laboratorio”. Ross, *El ruido eterno...*, 2009, p. 485.

1946 había propuesto Churchill en la referida conferencia de la Universidad de Zurich, en la que el estadista británico apeló al olvido “hacia los crímenes y locuras del pasado” como premisa para construir un futuro común de los europeos:

“[...] Todos sabemos que las dos guerras mundiales que hemos pasado, surgieron por la vana pasión de una Alemania recién unida, que quería actuar como parte dominante del mundo. En esta última contienda se han cometido crímenes y masacres sin igual desde la invasión de los mongoles en el siglo XIV. Los culpables deben ser castigados. Alemania debe ser privada del poder de volver a armarse y hacer otra guerra agresiva. Pero cuando se haya realizado todo esto, y se realizará, y se está haciendo, debe haber un final para la retribución. Debe haber lo que Mr. Gladstone llamó hace muchos años “un bendito acto de olvido”. Tenemos que volver la espalda a los horrores del pasado. Debemos mirar al futuro. No podemos permitirnos el arrastrar a través de los años aquello que puede traer de nuevo los odios y las venganzas que se desprenden de las injurias del pasado. Si hay que salvar a Europa de la infinita miseria, y por supuesto de la condena final, tiene que darse un acto de fe en la familia europea y un acto de olvido hacia los crímenes y locuras del pasado.

¿Pueden los pueblos de Europa elevarse a la altura de estas resoluciones del alma e instintos del espíritu humano? Si pueden hacerlo, los errores y las injurias que se han inflingido se lavarán en todas partes por las miserias que se han tenido que soportar. ¿Hay alguna necesidad de que haya más abundancia de agonías? ¿Acaso la única lección de la historia es que la humanidad es ineducable? Que haya justicia, clemencia y libertad. Los pueblos solo tienen que quererlo, y todos alcanzarán el deseo de su corazón. [...]”<sup>45</sup>.

Una Alemania (y por extensión, Europa) dividida y el olvido tasado fueron los pilares básicos sobre los que comenzó a construirse la hoy denominada Unión Europea. Un país, el germano, que interiormente iba a reflejar en todo lo relativo al proceso de reconstrucción material de sus dos principales ciudades, la confrontación cultural entre los modelos económicos capitalista y comunista<sup>46</sup>. Rebasado el primer quinquenio del Telón de Acero, el filósofo e historiador de las religiones Mircea Eliade, desde su condición de exiliado rumano, se preguntaba: “¿No se daba cuenta Europa de que le habían amputado parte de su propio cuerpo?”. Una problemática que el historiador Judt, explica así:

---

<sup>45</sup> Fragmento del “Discurso de Winston...”, tomado de: Brugmans, *La idea europea*,..., 1972, pp. 367-371, citado por Federico Guerrero, en: “Institut Universitari d’Estudis..., Universitat Autònoma de...”, (<http://www.iuee.eu/pdf-dossier/20/pVMFSmd6jQqANkUNi0PJ.PDF>).

<sup>46</sup> “En efecto, la reconstrucción de Berlín estaría profundamente condicionada en todo momento por los irregulares impulsos marcados por la férrea competencia que nació tras la guerra entre los sectores soviético y capitalista. De ella nació un deseo por afrontar esta tarea entendido más como un arma política o propagandística que como una herramienta para devolver a los berlineses el contexto urbano raptado por la guerra. Desde el “Bloqueo” occidental en 1949 y muy especialmente, a partir del año 1961 con el levantamiento del muro, la ciudad sufriría las consecuencias de las estentóreas planificaciones reconstructivas, guiadas, en su mayor parte, por los deseos de competencia entre los dos sistemas políticos”. MARTÍNEZ MONEDERO, Miguel: *Proyectar el vacío. La reconstrucción arquitectónica de Munich y Berlín tras la Segunda Guerra Mundial*, Universidad de Granada, Granada, 2008, pp. 61 y 63. En este contexto de instrumentalización política de la cultura cobra sentido citar la creación en 1951 del Instituto Goethe, llevado a cabo por parte de Alemania, en palabras de Carmen Caffarel, “con la esperanza de cambiar la deteriorada imagen exterior del país y sin la necesidad apremiante de obtener resultados políticos inmediatos”. Y es que según Caffarel, “una cultura con prestigio no sólo ayuda a que sus creadores sean más conocidos, sino que impregna con un halo de seriedad y buen hacer todo lo que se refiere a un país, desde sus productos industriales a su crédito internacional”. CAFFAREL, Carmen: “Dieciocho años después”, *El País*, 7-IV-2009, p. 25.

“(…) Pero la cuestión era que estos países ya no pertenecían a Europa. El éxito de Stalin a la hora de llevar su perímetro defensivo al mismo centro de Europa había eliminado a la Europa del Este de la ecuación. Tras la Segunda Guerra Mundial, la vida intelectual y cultural europea sólo se producía en un escenario drásticamente reducido, del que polacos, checos y otras nacionalidades habían quedado excluidos de repente. Y, a pesar del hecho de que el desafío del comunismo estuviera siempre presente en el núcleo de todos los debates y disputas de la Europa occidental, la experiencia práctica del “comunismo real y existente” que tenía lugar a unos cuantos kilómetros al este no recibía apenas atención: y, por parte de los más fervientes admiradores del comunismo, ninguna en absoluto.

La situación intelectual de la Europa occidental hubiera sido irreconocible incluso para un visitante procedente del pasado más reciente. La Europa central de habla alemana (la locomotora de la cultura europea durante el primer tercio del siglo XX) había dejado de existir. Viena, que a raíz del derrocamiento de los Habsburgo en 1918 había quedado ya convertida en una sombra de lo que había sido, fue dividida, al igual que Berlín, entre las cuatro potencias aliadas. Apenas podía alimentar o vestir a sus ciudadanos, y mucho menos contribuir a la vida intelectual del continente. Los filósofos, economistas, matemáticos y científicos austriacos, al igual que sus coetáneos de Hungría y el resto de la anterior monarquía dual, habían escapado al exilio (a Francia, Gran Bretaña, los dominios británicos o Estados Unidos), colaborado con las autoridades o habían muerto.

La propia Alemania había quedado en ruinas. La emigración intelectual alemana posterior a 1933 no había dejado atrás a ninguna figura de prestigio que no estuviera comprometida de alguna forma con el régimen. (…)

El panorama de la Alemania de la posguerra se vio aun más complicado por la existencia de las dos Alemanias: una de las cuales se atribuía el monopolio de la tradición del pasado “bueno” de Alemania: antifascista, progresista, ilustrado. Muchos intelectuales y artistas estuvieron tentados a unirse a la zona soviética y su sucesora, la República Democrática Alemana. A diferencia de la República Federal de Bonn, no completamente desnazificada y renuente a enfrentarse cara a cara con el reciente pasado alemán, la Alemania del Este insistía orgullosa en su historial antinazi. Las autoridades comunistas dieron la bienvenida a los historiadores, dramaturgos o directores de cine que querían recordar a su público los crímenes de la “otra Alemania”, siempre que respetaran ciertos tabúes<sup>47</sup>.

Sobre la determinación que esta (des)memoria “parcial” y este desarraigo cultural ejercieron en la producción artística europea de la segunda mitad del siglo XX, el cineasta húngaro István Szabó afirmó: “Y, por supuesto, nuestra experiencia principal fue la historia y la política. Soy hijo de la Segunda Guerra Mundial. Cuando yo iba a la escuela era la época de Stalin. Fue muy dura y terrible. Luego se produjo la revolución [húngara] en 1956. Por eso, todos los momentos de mi vida estuvieron influidos por sucesos políticos o históricos. Y no conozco a nadie de mi familia o de mis vecinos que no estuviera influido por tragedias políticas terribles. Personas perdidas, familias perdidas. Personas emigradas por todas partes. Al mirar atrás veo que todas mis películas son una historia sobre ese conflicto. La vida personal y la historia, la política, la ideología”<sup>48</sup>. Encrucijada vital que podemos hacer extensible al Cuarteto Amadeus, seguramente el más influyente del último medio siglo, cuyo debut (10 de enero de

---

<sup>47</sup> Judt, *Postguerra. Una historia...*, 2006, pp. 305-306.

<sup>48</sup> Estas declaraciones se encuentran extraídas de la entrevista incluida en los materiales “extra” de: SZABÓ, István: *Mephisto* (DVD, Cameo Media, 2004).

1948 en el Wigmore Hall de Londres) abrió una página única en la historia de la interpretación musical que duró hasta 1987, en que murió el viola Peter Schidlof. El *Amadeus* lo integraban el muniqués nacido en el seno de una familia de judíos austriacos Siegmund Nissel (violín segundo), quien había estudiado en Viena pero tras el ascenso al poder de los nazis había tenido que huir con su padre a Inglaterra, siendo apresados en un campo de internamiento en la isla de Man, donde conoció a Peter Schidlof, quien a su vez había conocido en otro campo, el de Shropshire, a Norbert Brainin (primer violín), nacidos ambos en Viena también en el seno de familias judías. Tres muchachos, en definitiva, “salvados y unidos en su huída del horror”<sup>49</sup>. Circunstancia que convirtió a esta agrupación camerística en un testimonio histórico de primer orden de aquella tragedia colectiva en el terreno de la música. Un arte éste, en opinión del economista y político español Narcís Serra, cuyas relaciones con el poder político, “a menudo invisibles”, han sido “quizás por esta razón más perversas y efectivas”<sup>50</sup>.

En torno a las relaciones íntimas que pueden establecerse entre la música, la política y el pensamiento, Jeff Tweedy, compositor, músico y poeta norteamericano, opina: “Puede que los efectos sean distintos a los que un día fueron. Pero yo nunca desestimaría el poder de la música para cambiar las percepciones de la gente. Hay un poder político o filosófico inherente en la música. Te sitúa en el lugar de la creación, y no en el de las cosas que ya existen. Le dice a la gente de forma automática: No tiene por qué ser de esta manera. Una vez que se recibe ese mensaje, la gente puede dar una nueva forma a sus vidas, del modo que ellos quieran. Y eso es todavía algo bastante peligroso”<sup>51</sup>. Una especie de metamorfosis psíquica muy parecida a la que se vivió el 21 de noviembre de 1937 en San Petersburgo (entonces Leningrado) durante el estreno de la *Quinta Sinfonía* de Dmitri Shostakóvich (1906-1975), a cargo del maestro Evgeny Mravinsky y la Orquesta Filarmónica de esta ciudad:

“Un oyente se levantó, como poseído por el viento satánico del finale, y poco a poco, toda la audiencia se fue poniendo en pie. Hubo más de veinte minutos de aplausos, la gente salía llorando en silencio. (...) Por primera vez alguien se atrevía a gritar en voz alta lo que significaba vivir bajo el terror de Stalin. Y sin emplear una sola palabra y diciendo,

---

<sup>49</sup> El otro miembro es el chelista inglés Martin Lovett, de 81 años, último testimonio vivo de dicho Cuarteto. Datos musicales tomados de: SUÑÉN, Luís: “Siegmund Nissel, segundo violín del Cuarteto Amadeus”, *El País*, 30-V-2008, p. 66.

<sup>50</sup> SERRA SERRA, Narcís: “Prefacio”, en VV.AA., *La música y...*, 2007, p. 9. El prestigioso ensayista francés Jacques Attali en *Ruidos: ensayos sobre la economía política de la música*, su estudio sobre las relaciones entre la música y el poder establecidas a lo largo de la historia publicado en 1977, afirma: “La música es un simulacro del homicidio ritual, una forma menor de sacrificio y el anuncio de un cambio: puede llamar al orden, pero también puede ser el aviso de una inminente subversión”. Citado en: HORTA, Arnau: “La música como arma”, *Cultura/s. La Vanguardia*, 24-X-2007, p. 28.

<sup>51</sup> MARCOS, Jesús Miguel: “Jeff Tweedy”, *El Cultural*, 23-29 de noviembre (2006), p. 61.

aparentemente, lo bien que marchaba todo en el país. Un poeta se acercó a abrazar al compositor y le dijo: “Qué suerte tenéis los músicos, camarada”<sup>52</sup>.

Tiene sentido traer aquí a colación esta experiencia ya que, en palabras del director de orquesta alemán Kurt Masur (1927), “tanto Shostakóvich como Beethoven, con dos siglos de diferencia, nos plantean algo único, el reflejo fiel de su tiempo histórico”<sup>53</sup>. Shostakóvich, según el historiador Gabriel Jackson, “combinó la necesaria conformidad exterior con la ideología soviética y un criterio íntimo muy propio y cosmopolita, (...) fue capaz de enriquecer su vida creativa con la de la Europa presente y pasada”<sup>54</sup>. Es por eso, por lo que su música nos adentra en el colapso de Europa, en el fracaso de los dos intentos de reconstrucción artificial de esta civilización diseñados por el poder político tras sendas guerras mundiales: por un lado, el del proyecto onírico del período de “entreguerras”, denunciado por el *expresionismo* “degenerado”<sup>55</sup> y puesto de manifiesto con la Segunda Guerra Mundial; por otro, el del proyecto fantasmagórico de la “Guerra Fría”, descubierto al esfumarse la dialéctica maniquea sobre la que descansaba tras la caída del muro de Berlín y el subsiguiente colapso del gigante soviético<sup>56</sup>. Es precisamente esta quimera europea de la “Unión” la que debemos tener siempre presente a la hora de emitir cualquier juicio valorativo sobre lo que la figura de Shostakóvich supuso –para Rusia-, significó –para Occidente- o representa –hoy, en el Mundo, es decir, en la Historia-. Significación sobre la que el escritor David Torres escribió en 2006:

“El año que entra [se refiere a 2006] se oirá hablar mucho del año Mozart porque se cumplen 250 años de su nacimiento, pero no hagan caso: Mozart tuvo su centenario hace cuatro días. Lo esencial el próximo año será hablar de lo que sea, con tal de no hablar de Shostakovich. Mozart es todo lo que quisiera ser Europa. Shostakovich (que nació en 1906) es Europa tal cual: la pesadilla de una historia empachada de sangre humana, las matanzas, las deportaciones en masa, la guerra, el hambre, Auschwitz, Siberia. Mozart es la razón que sueña cielos, palacios deslumbrantes: Shostakovich, el sueño desquiciado de la razón pariendo consignas y monstruos.

---

<sup>52</sup> TORRES, David: “La sonda Shostakovich”, 26-IV-2010, en: ([http://www.hotelkafka.com/blogs/david\\_torres/2010/04/la-sonda-shostakovich/](http://www.hotelkafka.com/blogs/david_torres/2010/04/la-sonda-shostakovich/)).

<sup>53</sup> En: PERÉZ DE ARTEAGA, José Luis: “Kurt Masur, un humanista”, *Scherzo*, 57 (1991), p. 32.

<sup>54</sup> JACKSON, Gabriel: *Civilización y barbarie en la Europa del siglo XX*, Planeta, Barcelona, 2004, p. 426.

<sup>55</sup> “Degenerados” fue el calificativo que los nazis dieron a partir de 1933 a los grandes expresionistas alemanes, a quienes, según el jurista y ensayista Ricardo Gullón, “la violencia y crispación de las formas ofrecía medios de comunicar intuiciones desesperadas”. En: GULLÓN, Ricardo: “La nueva fase”, en VV.AA., *Bajo la bomba...*, 2007, p. 592, (Publicado originalmente en: *El arte abstracto y sus problemas*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1956, pp. XXVIII-XXXII).

<sup>56</sup> Es más, para el doctor en Ciencias Políticas Borís Martíynov, “(...) la aparición de organizaciones que son fantasmas jurídicos –G7, G20, BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica)- pone en evidencia la falta de confianza en las estructuras formales de cooperación que se formaron durante la guerra fría”. En: MARTÍYNOV, Borís: “Los BRICS tienen la clave en el nuevo orden”, *Rusia Hoy*, 28-IV-2011(#10), p. 10A. *Rusia Hoy* es un suplemento de pago elaborado por “Rossiyskaya Gazeta” (Rusia), único responsable de su contenido para su distribución en España con el suplemento semanal “The NYT Internacional Weekly” de *The New York Times*, versión en castellano que es distribuida en nuestro país todos los jueves por el diario *El País* (para el caso, el correspondiente a la misma fecha de 28 de abril de 2011). Además *Rusia Hoy* puede consultarse en: (<http://russiahoy.com/>).

Los siglos mueren con años de retraso. En Chechenia, en Irak, en las masacres de Nueva York, Madrid, Londres y Bali, el siglo XX sigue coleando, arrastrando su triste manto de catástrofe. Por eso en 2006 deberíamos recordar al músico que representa, como ningún otro, a esta centuria que no acaba de irse, empapada de humanismo sordo y ciego, de utopías rotas y de cadáveres. Quizá haya músicos más grandes que Shostakovich, pero ninguno simboliza como él, en carne y sonido, el espanto de haber vivido este calvario de mentiras y hecatombes, el horror de los campos de concentración, el chiste de la política, la farsa de que los monstruos lleven careta humana y de que ciertos seres humanos sean menos que monstruos.

El monstruo particular de Shostakovich se llamó Stalin: durante décadas tuvo que vivir con el miedo de que un día llamaran a su puerta y se lo llevaran para siempre, como a tantos familiares y amigos. Pero de algún modo logró decir la verdad: la gente que acudió al estreno de su Quinta Sinfonía salió llorando en silencio. En ella, quizá por primera vez, la música (el instrumento de introspección más poderoso que haya inventado el hombre) salía de la esfera privada a la pública. Esa es su fuerza y su gloria<sup>57</sup>.

El hecho de que la música del creador sanpeterburgues puede hacer las veces de banda sonora del horror del siglo XX que no cesa en el XXI, pues “los siglos mueren con años de retraso”<sup>58</sup>, parece poner en evidencia la “escasa reflexión” efectuada por los vencedores de la Guerra Fría “respecto a cuántas fueron las creencias que ellos compartían con aquellos a los que derrotaron”, que en el año 2000 fue señalada por Back-Morss. Si, a decir de esta profesora de Filosofía Política y Teoría Social de la Universidad de Cornell, “el socialismo fracasó porque llevó a cabo una imitación excesivamente fiel del capitalismo”, si “los desarrollos culturales del siglo XX dentro de regímenes políticos opuestos (el binarismo discursivo de totalitarismo frente a democracia propio de la Guerra Fría) cabe interpretarlos como variaciones de un tema común”, a saber, “el sueño utópico de que la modernidad industrial podría proporcionar y, de hecho, proporcionaría felicidad a las masas”, si “este sueño se ha transformado una y otra vez en una pesadilla que ha llevado a las catástrofes de la guerra, a la explotación, a la dictadura y a la destrucción tecnológica”, y si “continuar con el mismo sueño en el futuro, impermeable a los peligros ecológicos, sería poco menos que un suicidio”, parece conveniente -añado yo- cuestionarnos el *corto siglo* hobsbawmiano:

“(…) Con el desmoronamiento de la Europa del Este en los brazos extendidos de Occidente, lo que se anunciaba como revolución resultó ser algo bastante diferente: la incorporación económica, no a la Comunidad Europea en términos de cierta igualdad, sino a un sistema capitalista global que ya estaba en proceso de reestructuración según las normas neoliberales que marcaron el final de una era de la socialdemocracia. Brasil, y no Suecia, fue el modelo del futuro postsocialista, (...)”<sup>59</sup>.

---

<sup>57</sup> Torres, “La sonda Shostakovich”, 26-IV-2010, en: ([http://www.hotelkafka.com/blogs/david\\_torres/2010/04/la-sonda-shostakovich/](http://www.hotelkafka.com/blogs/david_torres/2010/04/la-sonda-shostakovich/)).

<sup>58</sup> Para profundizar en esta tema: FERRER CAYÓN, Jesús: “Dimitry Shostakóvich (1906-1975). La banda sonora del horror”, *Planeta (suplemento semanal)*, N° 332, *Alerta*, 10-IX-2006, pp. 36-37.

<sup>59</sup> Y es que para la profesora: “(…) Durante la Guerra Fría, cuando el Este y el Oeste competían por conseguir la lealtad de las masas, hubo una política semejante como motivación económica de la promoción de los sueños consumistas de Occidente. Ahora que la Guerra Fría ha acabado, no está claro que las clases trabajadoras de estos países continúen atraídas por la zanahoria del consumismo. La producción para la exportación es el camino seguro



Luego entonces, ¿no será que todo lo acaecido a partir de 1989 encaja mejor, por ejemplo, dentro de la teoría o análisis de “los sistemas-mundo” propuesta por el sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein, para quien con “la caída de los comunismos (...) también se derrumbó la ideología liberal, (...) la esperanza, (...) la seguridad en el progreso”<sup>60</sup>? ¿Y si nos encontramos inmersos en un proceso *terminal* de la historia del sistema-mundo capitalista (inaugurado en el siglo XVI) que en cambio nos permite hablar del “largo [y no “corto”] siglo XX”<sup>61</sup>? Dos desplomes, el de las Torres Gemelas de New York (11-IX-2001) y el del banco de inversión Lehman Brothers (15-IX-2008), parecieron indicar el final del siglo XX y la calculada huida hacia delante del capitalismo –de la que casi todos somos responsables- en el siglo XXI, respectivamente. El arquitecto y profesor Luís Fernández-Galiano escribía al hilo del primero de los sucesos:

“Dos días antes de que los Boeing 767 impactaran en ellas [las Torres Gemelas], se inauguraba en Berlín el Museo Judío, un edificio fracturado que evoca la presencia discontinua de esta comunidad étnica y religiosa en la capital alemana, incluyendo la dramática interrupción del Holocausto, otro episodio de la historia universal de la infamia. El exterminio perpetrado por los nazis, como ahora la hecatombe neoyorquina, son desgarramientos de la conciencia de tal intensidad emocional que impiden a la inteligencia enfrentarse con la maldad abisal de los autores, y acaso sólo un lenguaje sin palabras como el de la arquitectura puede dar testimonio cabal del espanto. En Berlín, el norteamericano de origen polaco Daniel Libeskind lo ha hecho con una construcción de lírica violencia, proyectada poco antes de la caída del muro de Berlín en 1989 y abierta doce años después en extraordinaria coincidencia con la fecha histórica del *armedón* americano.

(...) Alguna vez hemos hablado de lo apropiado que habría sido mantener vacío un edificio que sólo puede hablar del horror con el silencio; pero ni el arquitecto ni el crítico pueden hacer gran cosa frente al poder unánime y plácido de la marea temática que todo lo transforma en entretenimiento trivial.

Más de medio siglo después, la memoria del exterminio de seis millones de judíos europeos gravita sobre nuestras vidas con un peso leve que le permite tejerse con los relatos amables de la historia *ad usum delphini*; pero sobrevive intacta en la líneas de las fractura estratégicas de Oriente Medio, que están en el origen de los abominables atentados de Nueva York y Washington. Cuando los bomberos se afanan aún buscando víctimas entre los escombros de las Torres Gemelas o el Pentágono, resulta impertinente pronosticar que el dolor intolerable de la tragedia se amortiguará mucho antes de que se extingan sus consecuencias políticas, técnicas y sociales. El 11 de septiembre hemos entrado en la *terra ignota* del siglo XXI, y lo

---

al éxito de las empresas capitalistas, que amenazan con hacer obsoleto el principio fordista de poner dólares en los bolsillos de los trabajadores al objeto de incrementar su demanda doméstica. Bajo el nuevo orden del capitalismo global, los trabajadores del primer mundo son prescindibles y también lo son los hogares y las ciudades en las que habitan. [Walter] Benjamín insistió: “Debemos despertar del mundo de nuestros padres”. Pero, ¿qué se le puede pedir a una nueva generación en la que sus padres nunca llegan a soñar?”. Buck-Morss, *Mundo soñado y...*, 2004, pp. 15-18, 231 y 250.

<sup>60</sup> WALLERSTEIN, Immanuel: “La reestructuración capitalista y el sistema-mundo” (Conferencia magistral en el XXº Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre de 1995), tomado de: (<http://fbc.binghamton.edu/iwlameri.htm>).

<sup>61</sup> AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio: “Wallerstein y el diagnóstico sobre el mundo contemporáneo”, en: (<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Wallerstein%20y%20el%20diagnostico%20sobre%20el%20mundo%20contemporaneo.pdf>).

único que sabemos de él es que discurrirá largo tiempo bajo la sombra alargada y paralela de dos torres ausentes”<sup>62</sup>.

¿Una maniobra despiadada más del capitalismo? ¿Terrorismo financiero?<sup>63</sup> Fernández-Galiano se decantaba en 2001 por el fracaso civilizador, en los términos que siguen:

“El parque humano es de cristal. Si el siglo XX puede resumirse con el rascacielos y el avión, la fragilidad del XXI se apocopa en su encuentro trágico el 11 de septiembre. Pero la doble y perversa fusión de los Boeing hermanos y las Torres Gemelas no alumbró sólo el riesgo de un lago volante de queroseno o un fuste interminable de acero y hormigón: ilumina violentamente el fracaso de la domesticación humana. Tras las gigantomaquias ideológicas y territoriales del siglo pasado, éste no es un conflicto de culturas *à la* Huntington: no es un Pearl Harbor de impecable legibilidad geoestratégica; no es un inesperado Challenger o un azaroso Chernóbil [hoy podríamos añadir Fukushima] que ilustre la vulnerabilidad de la razón técnica: el terrorismo borroso, anónimo y letal del martes negro de Manhattan manifiesta el descarrilamiento del proceso civilizador, la mutación regresiva del animal doméstico en un animal psicótico, y la necesidad de establecer en nuestro parque humano la disciplina renovada que reclama el filósofo Peter Sloterdijk.

En el mundo que viene canjearémos seguridad por libertad. (...)”<sup>64</sup>.

El historiador y novelista Philipp Blom, con motivo de la presentación en Barcelona de su último trabajo, *Años de vértigo. Cultura y cambio en Occidente (1900-1914)*, se refería así al paralelismo socio-cultural existente entre los albores de los dos últimos siglos:

“El sentimiento de no tener el control es algo que conecta con nuestro principio de siglo XXI. Pero en 1900 imperaba la esperanza, las grandes ideologías ya estaban ahí y mucha gente invertía en el futuro. (...) El impulso de aquellos años de vértigo se vio truncado por el conflicto [la Gran Guerra] y las consecuencias de repliegue y conservadurismo que siguen a las tragedias, y muchas de las propuestas no se retomaron hasta bien entrada la década de los 50. Pero todo estaba allí, en arte tal vez se han utilizado nuevos medios como el video, pero no hay nada que no hubieran descubierto Klimt, Picasso o Duchamp.

(...) Hoy el futuro ha dejado de ser una promesa y se ha convertido en una amenaza. No queremos construir un mundo mejor. Ése es nuestro problema, un presente infinito no es posible. Seguimos un poco paralizados por el Holocausto e Hiroshima”<sup>65</sup>.

Por su parte, Edi Clavo (Eduardo Rodríguez Clavo, 1958), batería de los míticos Gabinete Caligari, efectuaba en 2006 un balance en torno a las músicas populares occidentales del siglo pasado, que guardaba similitudes con la tesis sostenida por Blom:

“En el febril devenir de los movimientos culturales y artísticos del siglo XX una de las constantes recurrentes ha sido su volatilidad, una suerte de apremio que los convierte en

---

<sup>62</sup> FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, Luís: “I am a New Yorker”. Fraternidad ante la infamia, de Berlín a Manhattan”, *Arquitectura Viva*, 79-80 (Julio-octubre, 2001), pp. 32-35.

<sup>63</sup> Téngase en cuenta que, financieramente hablando, uno de los principales damnificados en el ataque a las Torres Gemelas fue Lehman Brothers. “Terrorismo financiero: Lehman Bros y el 11S”, *Burbuja: Foro de Economía*, 20-IX-2008, en: (<http://www.burbuja.info/inmobiliaria/burbuja-inmobiliaria/79152-terrorismo-financiero-lehman-bros-y-el-11-s.html>).

<sup>64</sup> FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, Luís: “El parque de cristal. Una especie indómita en un mundo frágil”, *Arquitectura Viva*, 79-80 (Julio-octubre, 2001), pp. 28-31.

<sup>65</sup> Entrecorillados tomados de: PENELO, Lidia: “De vueltas a los estresantes comienzos del siglo XX”, *Público*, 23-XI-2010, p. 42; MARTÍ FONT, J. M.: “El mismo vértigo que hace un siglo”, *El País*, 23-XI-2010, p. 38.

estereotipos de su propia ligereza. Así se suceden en un juego natural de acción/reacción, las tendencias que configuran el poso inicial de esta urgencia contemporánea: cubismo, futurismo, dadaísmo o surrealismo; movimientos que dinamitan desde el corazón de Europa una cultura exangüe. Es después de la Segunda Guerra Mundial cuando el epicentro bascula hacia el otro lado del Atlántico, y es de allí de donde proceden los polvos que finalmente se desbordan en el lodo finisecular en el que vivimos sumidos. ¿Qué es la música pop, sino una manera banal de comunicación? ¿Es arte o una estupidez? Son preguntas que siguen resonando –quizá aún hoy con más fuerza- en los albores del siglo XXI.

El rock and roll surge como una diversión juvenil más pero se transforma, casi inconscientemente, en una conjura contra lo establecido, contra lo académico, es por momentos subversivo. El propio Elvis Presley del periodo 55-58 aparece como un francotirador que desestabiliza y alborota a los ufanos e indolentes norteamericanos. Canta como un negro, es lúbrico, descarado, arrogante, (...).

No se puede entender ninguno de los momentos de la cultura pop de los últimos 50 años sin atender a ese Génesis [*sic*] ineludible que constituye el advenimiento del rock and roll. Es desde allí desde donde se instruye a una nueva generación que, tomando como partida esos presupuestos, va a evolucionar a lo largo de las cuatro últimas décadas del segundo milenio. Rock and roll, teen idols, surf, doo-woop, merseybeat, british invasion, garage, psicodelia, acid-rock, progresivo, sinfónico, jazz-rock, glam, pub-rock, punk, New wave, after punk, New romantics, tecno-pop, grunge, brit-rock, post-rock, etc., etc., etc., no son sino remedos fugaces de aquellas otras tendencias que se sucedían en los albores del siglo XX, ahora circunscritas al universo particular de la música pop. (...)<sup>66</sup>.

Volviendo de nuevo a las artes plásticas, el historiador del arte Borja-Villel ahondaba en esa misma idea de solapamiento entre las vanguardias históricas de comienzos del siglo pasado y las segundas vanguardias de las décadas sesenta y setenta, así como en la condición de gozne del expresionismo abstracto:

“(...) La voluntad de los pintores cubistas de reflejar el tiempo en una cuarta dimensión, lo mismo que la necesidad para los surrealistas de que aflorase el inconsciente, apuntaban en la misma dirección: el cambio social, la promesa de felicidad y plenitud y la búsqueda de la utopía a través del arte. Pero, ¿cómo era posible hablar de utopía después del Holocausto? ¿Cómo era posible creer en el poder liberador de las vanguardias después de Hiroshima y Nagasaki? ¿Cómo era posible pintar después de los fascismos y las dos guerras mundiales que arrasaron Europa?

Sabemos que a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta nuestra sociedad estaba cambiando profundamente y comenzaba un nuevo ciclo histórico. La economía pasaba de una estructura fordista, basada en la producción, a otra posfordista, centrada en el consumo. A medida que se expansionaba el nuevo imperialismo americano y se finiquitaban los antiguos imperios coloniales, se entraba en una época nueva en la que la fuente de riqueza no eran tanto

---

<sup>66</sup> CLAVO, Edi: “Flashback a modo de epílogo”, en FOUCE, Héctor: *El futuro ya está aquí. Música pop y cambio cultural*, Velecío, Madrid, 2006, p. 187. Téngase en cuenta que en Inglaterra, una vez superada la dura postguerra, se dio un crecimiento económico general que facilitó el acceso de las clases obreras a la Universidad, “donde iban a sufrir una conmoción cultural”: su experiencia cultural (las películas, los periódicos, los Beatles) era considerada inferior a la de las clases altas, es decir, sus profesores (el teatro, la música clásica, la gran literatura, etc.). Por lo que los primeros comprendieron que “necesitaban redefinir la idea de cultura si querían entender cómo funcionaba la sociedad de su tiempo”. Debido a sus posiciones políticas de izquierda, “no aceptaban la visión armónica de la sociedad que ofrecía el funcionalismo” (que concebía a los medios de comunicación como “elementos neutrales”), y debido a su cultura de clase trabajadora, “no podían estar de acuerdo con el elitismo de la Escuela de Frankfurt” (que hablaba de “industrias culturales” -*mass media* incluidos- en cuanto “instrumentos del capitalismo cuya función principal consistía en alienar a las masas”). Por lo tanto, los estudios culturales surgieron entonces como reacción al funcionalismo y al marxismo, haciéndose extensibles a otros tipos de manifestaciones culturales. *Ibidem*, pp. 102-103.

las materias primas como el espectáculo de las ciudades, el entretenimiento, la industria de la comunicación, el turismo, las experiencias vitales... En definitiva, la manera de conformarse de las subjetividades, de nuestro espacio de libertad. Ahora todo es susceptible de ser comprado, nuestros placeres, nuestro dolor e incluso nuestra propia mirada. Tan pronto como la imagen del Holocausto llegó a los quioscos, la nueva situación fue evidente: lo central no era la carnicería, sino su espectáculo, como demuestra una fotografía que Lee Miller hizo para la revista *Vogue*, en la que unos soldados americanos contemplan sin inhibiciones una pila de cadáveres, charlan, ríen e incluso uno parece tomar una fotografía de recuerdo. La verdadera cuestión a la que se enfrentaban los pintores no era sólo cómo pintar después del Holocausto, sino cómo ser artista. ¿Cómo es posible el arte una vez que nuestra propia mirada es banalizada, convertida en objeto de consumo y nuestra memoria, incluso la más sufrida e intensa, se convierte en souvenir?

El expresionismo abstracto ocupa, en la historia oficial de la modernidad, un lugar importante de final de ciclo. Este sigue un modelo darwinista por el que el desarrollo del arte se dirige, de un modo más o menos lineal, hacia la máxima autonomía de la obra de arte, de la que el espectador permanece ausente a pesar de ser el destinatario de la misma. En esta narración cualquier disrupción política es absorbida por la evolución de las formas y su método es a la vez historicista y ahistórico. Empieza con el impresionismo, continúa con el cubismo y el surrealismo, hasta llegar al expresionismo abstracto, la Color Field Painting, etc. (...). Este proceso tenía sus orígenes en Europa y terminaba en Estados Unidos. (...).

Sin embargo, tras el fracaso de los grandes proyectos utópicos de la modernidad, que al sustituir el mito por la razón convirtieron la propia racionalidad en un mito, no pocos pensadores cuestionaron la creencia en las verdades absolutas y la planificación determinista del orden social. A partir de las ideas de los filósofos como Michel Foucault la historia se entendió como una serie de discontinuidades y diferencias, y la noción de utopía fue sustituida por la de heterotopía, que consistía en la convivencia de múltiples espacios fragmentarios e irreductibles entre sí. (...)<sup>67</sup>.

¿No será que “en Auschwitz”, parafraseando al historiador y ensayista francoisraelí nacido en Checoslovaquia Saul Friedländer, “alcanza su límite cualquier pretensión de historiar”<sup>68</sup>? ¿Y si el postmodernismo, entendido como “la experiencia de un fin, lo es en primer lugar como experiencia del “fin de la historia”, esto es, “de la concepción moderna de la historia como curso unitario y progresivo de eventos a la luz de la ecuación según la cual “nuevo” es sinónimo de “mejor”<sup>69</sup>? Y es que, para el filósofo y político italiano Gianni Vattimo (1936), “si el rescate de los pueblos sometidos ha vuelto problemática la idea de una historia centralizada y movida por el ideal europeo de humanidad, el afirmarse del pluralismo y de la sociedad de los *media* ha minado en la base la posibilidad misma de una historia unitaria”, la cual fue posible en el mundo moderno, es decir, de la mano de “la edad de Gutenberg”. Ahora, en cambio, “con la difusión de las tecnologías multimediales, se han multiplicado los centros de acopio e interpretación de los acontecimientos, y la historia ha pasado a ser “una cantidad de informaciones, de crónicas, de televisiones que tenemos en casa”. Una mudanza que provoca que los “grandes cuentos legitimados por la modernidad hagan parte de una forma de mentis

---

<sup>67</sup> Borja-Villel, “Triunfo y fracaso...”, en VV.AA., *Bajo la bomba...*, 2007, p. 10.

<sup>68</sup> Citado en: Judt, *Postguerra. Una historia...*, 2006, p. 1145.

<sup>69</sup> GIANNI VATTIMO: el pensamiento débil”, en: (<http://www.filosofico.net/vattimospagn.htm>), p. 1.

metafísica y fundacionista ya superada”<sup>70</sup>. Circunstancia que no impide que el poder político siga recurriendo a los mitos modernos para escenificar simbólicamente la vigencia del “ideal europeo de humanidad” aludido. Baste citar como ejemplo más llamativo al de la *Novena Sinfonía de Beethoven*, creación artística nacida como “proclama de un universalismo genérico, absoluto, más allá de cualquier bandera o patria, (...) denuncia de toda forma de dictadura”, que enseguida fue instrumentalizada, a decir del musicógrafo José Luis Téllez, como música de Estado:

“(...) la última y más significativa de las cuales (1986) ha sido su conversión en himno supranacional de esa Europa de los mercados y de la legalización de la evasión de capitales que ha sustituido a la, al parecer, utópica Europa de las libertades y de la justicia, esa Europa policial en la que los que huyen del hambre o de la guerra pueden ser considerados y tratados como delincuentes y que aún pretende hacer pasar por progresista esa canallada jurídica. Ante la imposibilidad de convertirlo en un tema cantable por todos países concernidos (¿en qué idioma?, ¿en esperanto?, ¿en volapük?, ¿en latín?) se optó por un arreglo instrumental de la melodía que respetase su sencillez, prescindiendo de buena parte de la instrumentación dándole un aire solemne enteramente contrario al de su aparición en el correspondiente lugar de la obra (compases 140 al 187 del último movimiento). Arreglo que se encargó a un excelente director de orquesta –sin discusión el músico europeo de mayor proyección internacional de su tiempo- que, casualmente, era también un antiguo miembro del partido nacionalsocialista que, por cierto, había dirigido con gran éxito algunas de las interpretaciones de la ya citada *Carmina Burana* ante los más encopetados jefes nazis y cuyo nombre era Herbert von Karajan. *Sic transit gloria mundi*”<sup>71</sup>.

*Recuerdos y olvidos*, título de la obra de memorias de Francisco Ayala<sup>72</sup>, bien podría servirnos para enunciar esta actitud europea concerniente a la reconstrucción política continental, pues, a juicio de Judt, mientras que “la primera Europa de posguerra se levantó sobre una memoria deliberadamente errónea”, a saber, “el olvido como forma de vida”, (...) “desde 1989, el continente se ha construido, a modo de compensación, sobre un excedente de memoria”, esto es, “un recuerdo público institucionalizado en los mismos cimientos de la identidad colectiva”. Aunque añade: “la primera no podía durar, pero tampoco la segunda. Cierta grado de abandono e incluso de olvido es necesario para la salud cívica”<sup>73</sup>. Quizá nos este sucediendo lo que el escritor e intelectual francés George Steiner formulara en Barcelona en 2007: “(...) si es legítimo concebir Europa como un gran cementerio; si la memoria de lo que ha pasado no es ya una carga demasiado pesada; si es preciso olvidar para seguir adelante; si la tendencia a la amnesia colectiva no será el intento por suprimir aquello que es insoportable. (...)”

---

<sup>70</sup> *Ibidem*.

<sup>71</sup> TÉLLEZ, José Luis: “Guerra, paz, poder”, en VV.AA., *Poder, guerra, paz*, Orquesta y Coro Nacionales de España, Madrid, 2008, pp. 78-79.

<sup>72</sup> AYALA, Francisco: *Recuerdos y olvidos*, Alianza Editorial, Madrid, 1982.

<sup>73</sup> Judt, Tony: *Postguerra. Una historia...*, 2006, p. 1182. La idea relativa a Francisco Ayala, en: PRADERA, Javier: “Recuerdos y olvidos”, *El País*, 28-X-2007, p. 16.

El destino de Europa tiene que ver con la capacidad de convertir nuestros lugares de memoria en lugares de posibilidad”<sup>74</sup>. Y teniendo en cuenta el fenómeno de la inmigración, apuntó: “Tal vez la función de Europa después de las atrocidades del siglo XX sea mostrar que podemos vivir como invitados los unos de los otros. Como huéspedes, esa maravillosa palabra que denota tanto a quien acoge como a quien es acogido”. Capacidad que tiene mucho que ver con “la energía para vencer el remordimiento, la culpabilidad y el resentimiento” que el filósofo Félix de Azúa atribuyó recientemente a los alemanes al referirse a la Elbphilharmonie Concert Hall, el nuevo edificio de la Filarmónica de Hamburgo, obra de los arquitectos suizos Herzog & de Meuron, levantado en la Hafencity (“PuertoCiudad”), que “es como se llama a la ampliación de la ciudad hanseática, a orillas del estuario que forman la confluencia de los ríos Aster y Elba en su desembocadura marítima”. La zona de la ciudad de donde salieron durante la Segunda Guerra Mundial “los trenes cargados de judíos hacia los campos de exterminio” y donde el 28 de julio de 1943 se desarrolló la “Operación Gomorra, (...) un ataque combinado de la fuerza aérea británica y la armada norteamericana en el que arrojaron diez toneladas de bombas incendiarias”, causando una masacre cifrada en doscientos mil muertos y un millón y cuarto de personas huidas<sup>75</sup>. Actitud vital que nos remite de nuevo al pensamiento “débil” de Vattimo, cuando propone que “(...) a los hombres del siglo XX no les queda más que acostumbrarse a convivir con la nada, es decir, a existir sin neurosis en una situación donde no hay garantías ni certezas absolutas, (...) sin que la metafísica (así como el pasado en general) no sea una especie de costumbre perdida, es decir, algo que esté totalmente a nuestras espaldas y con lo que no tengamos ya ninguna relación destinal”. Para establecer las relaciones oportunas con estos dos elementos, el pensador turinés apela a “(...) las nociones heideggerianas de “Verwindung”, (...) de reponerse de una enfermedad (en este caso: la metafísica o el pasado) en la aceptación consciente de que estamos destinados, de todas maneras, a llevar los signos de ella, (...) y de Andeken (rememoración), no desde un sentimiento nostálgico o reactivo, sino desde la *pietas* hacia el pasado, es decir, del amor por lo viviente y sus signos”. Por lo que “Verwindung, Andeken y *pietas* significan, entonces, que estamos ligados al pasado por una especie de cordón umbilical hermeneúico. Cordón que podemos atenuar o distorsionar, pero no anular”<sup>76</sup>.

---

<sup>74</sup> AZÚA, Félix de: “Muerte y transfiguración”, 1-III-2011, en: (<http://www.elboomeran.com/blog/1/felix-de-azua/>).

<sup>75</sup> ANTICH, Xavier: “Steiner en el Tinell”, *La Vanguardia*, 24-X-2007, p. 46.

<sup>76</sup> GIANNI VATTIMO: “el pensamiento débil”, tomado de: (<http://www.filosofico.net/vattimospagn.htm>), pp. 2-3. Procede recordar aquí los versos de Jorge Guillén, cuando dice: “*El pasado pasó como presente. / Como pasado aún vive en restos rotos. / Todavía sustancia, / fluye por raicillas. / Por raíces acaso vigorosas. / El hombre, la suprema tentativa, / por fortuna feliz también es árbol. / ¿Sin raíz, sin historia? No, jamás / falso monstruo quimérico.*”. GUILLÉN, Jorge: *Raíces*, citado por: BENAVIDES GONZÁLEZ, Ana: *Gerardo Diego y la música*.

ARTE TV, el canal de servicio público europeo de televisión cultural fundado a partir del acuerdo interestatal firmado el 2 de octubre de 1990 por los gobiernos francés y alemán (el de los once Estados Federados de la antigua Alemania Occidental), quizá venga representando la encarnación de esa terapéutica relación con el pasado propuesta por Vattimo, al tiempo que esa apuesta firme por la construcción de un futuro sin complejos y compartido expresada por Félix de Azúa al hilo de la construcción del flamante espacio para la música hamburguesa. Y ello, porque, en palabras del escritor y filósofo Bernard-Henry Lévy, “el asunto de ARTE no es el diálogo de las culturas, (...) sino la invención, la producción de un objeto cultural no identificado, de una quimera, que, sin el trabajo de ARTE, sin su voluntarismo encarnizado, no habría existido o, en todo caso, no habría surgido de la misma forma ni en el mismo momento, (...) la elaboración, a partir de dos culturas nacionales [francesa y alemana], de ese florilegio magnífico, nuevo, (...), que, a falta de una expresión mejor, llamamos “cultura europea, (...) el equivalente de los monasterios y las universidades que una vez insuflaron su aliento a Europa”. Y añade: “en un continente cuyas referencias se tambalean y en la que cada cual ha terminado comprendiendo que éste podría detenerse, retroceder, o incluso desmoronarse, (...) ARTE, que comenzó su andadura entre improvisaciones y dudas, sin estar segura de adónde iba ni si era razonable ponerse en camino, (...) es, dos décadas después, una zona de estabilidad, un punto fijo, el propio ojo del huracán, un ancla, (...) un pilar sólido, (...) la cabeza de ese hombre enfermo que es hoy la Europa de los Veintisiete, la que lo que ha ganado en extensión, lo ha perdido en reflexión sobre sí misma y sobre sus principios”<sup>77</sup>.

El historiador y ensayista francés Marc Fumaroli alude en su trabajo *París, Nueva York, París* a esta falta de reflexión sobre el pasado común de los europeos:

“Francia y la Europa continental son, debido a los traumatismos sin precedentes, resultado de la segunda guerra mundial [*sic*] y de la ocupación soviética que separó al continente, durante más de cuarenta años, de la mitad de sí mismo, las más vulnerables, moralmente, a los daños de la “cultura-mundo” y a la entropía simbólica que la acompaña. El éxito económico del Plan Marshall, el de la Unión Europea, restringida y luego ampliada, no han bastado, y tentado estoy de decir, por el contrario, para curarla de la esquizofrenia moral que le ha hecho tomar ojeriza, en distinto grado, a su historia, a sus tradiciones y a su prodigioso patrimonio simbólico, (...)”<sup>78</sup>.

---

*El romanticismo musical en Gerardo Diego*, tesis doctoral presentada en el Departamento de Humanidades de la Universidad Carlos III de Madrid, 2006, pp. 288-289.

<sup>77</sup> ARTE ha establecido asociaciones con organismos públicos de radiodifusión de Suiza, Bélgica, Polonia, Austria, Grecia, Finlandia, Reino Unido y Suecia. Tomado de: “The ARTE GROUP”, en: (<http://www.arte.tv/fr/a-propos/ARTE--The-Channel-5Bengl-5D/2197470.html>); LÉVY, Bernard-Henri: “Arte TV, un crisol europeo”, *El País. Domingo*, 10-X-2010, p. 16.

<sup>78</sup> La expresión “cultura-mundo” hace referencia al ensayo (*Le Culture-munde*, 2008), publicado conjuntamente por el filósofo y sociólogo Gilles Lipovetsky y el crítico de cine Jean Serroy, en el que ambos analistas hablan de la “potencia desmultiplicada de una hipercultura mundial”, de “un capitalismo cultural de crecimiento exponencial, el de los medios, de lo audiovisual, de la red mundial”, revolución sin precedentes que “mercantiliza íntegramente la



Aunque si, tal como sostiene el filósofo alemán Peter Sloterdijk (1947) en su obra *Normas para el Parque humano*, después de la “revolución mediática concomitante con las dos guerras mundiales y triunfantes justamente tras el fracaso de la última gran revolución (la soviética)”, nos encontramos inmersos en el “nafragio o crisis irremediable del Humanismo (“el tipográfico”, el nacido con el Renacimiento y luego reconvertido en “Nacional-humanismos” por la Modernidad -entre 1789 y 1945-) en tanto que escuela y utopía domesticadora humana” que hizo del libro “una especie de “carta” dirigida a todos (“enseñanza obligatoria”) y a cualquiera (“el curioso lector”), pero escrita en un determinado idioma, lo cual coincidió con el establecimiento de los Estados nacionales [siglos XIX y XX], (...) de modo que inculcaran en los estudiantes y lectores el “espíritu de la patria”, entonces, quizá quepa preguntarnos si no formamos parte hoy también nosotros de esa casta de “conservadores de viejo y nuevo cuño, nostálgicos de prácticas prusianas, aunque de seguro no del todo conscientes de llegar a una comprensión teórica del sentido y alcance de la forja de un canon de lectura..., burguesía clásica, en definitiva, partidaria de revivir aquella época de humanitarismo armado y erudito, de instrucción militar obligatoria para los varones y de lectura obligatoria de los clásicos para los jóvenes de ambos sexos”<sup>79</sup>, a la que se refirió el propio Sloterdijk en su conferencia del 15 de junio de 1997 en Basilea, en el marco de un encuentro sobre la actualidad del humanismo:

“La era del humanismo moderno como modelo escolar y educativo ha sido -como se ve largamente superado, volviéndose insostenible la ilusión de que masivas estructuras políticas y económicas, pueden ser ya organizadas siguiendo el modelo amigable de la sociedad literaria.

El fin del humanismo no será ciertamente el fin del mundo, pero sí el de nuestro mundo, el de quienes hemos cifrado nuestras expectativas de progreso humano en el desarrollo de la sensibilidad a través del progreso humanístico-literario como vehículo comunicativo y empático de la experiencia ética, que según nuestro convencimiento nos permitiría superar el etnocentrismo y tener amigos a distancia. Amigos de letra presente”<sup>80</sup>.

En cuyo caso, deberemos reconocer, como lo hace el filósofo germano, que vivimos ya en una “sociedad postepistolar donde los sistemas morales/religiosos han perdido su influencia y los parámetros externos que garantizaban orientaciones mínimas se han volatilizado”, en la que, por tanto, “la libertad humana habrá de ejercerse desde lo incierto y el riesgo de un proyecto

---

cultura, y culturaliza íntegramente la mercancía”, que, a su juicio, da por finiquitada la “cultura cultivada cara al humanismo clásico, (...) la cultura sabia y noble, así como la oposición modernista entre mercado y creación, dinero y arte”. FUMAROLI, Marc: *París, Nueva York, París. Viaje al mundo de las artes y de las imágenes*, Acantilado, Barcelona, 2010, p. 888 y 897.

<sup>79</sup> VÁSQUEZ ROCCA, Adolfo: “Peter Sloterdijk: normas y disturbios en el parque humano o la crisis del humanismo como utopía y escuela de domesticación”, *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 8 (julio 2008), pp. 105 y 111-113, en: (<http://universitas.idhbc.es/n08/08-06.pdf>).

<sup>80</sup> *Ibidem*, p. 113.



autosostenido, donde el individuo se inventa y se narra a sí mismo”. De esta forma, “el hombre al elegir estará a su vez eligiéndose; sus actos instalan su ser y no a la inversa”. Y todo porque, a decir de Ortega, “el hombre no tiene naturaleza, tiene historia”<sup>81</sup>. Lo que nos permite conectar con lo sucedido esta primavera de 2011 en las plazas de muchas ciudades españolas y plantear la posibilidad de que el “movimiento (horizontal y asambleario) de protesta ciudadana que algunas han llamado Indignados y otros 15-M (por la fecha de la manifestación Democracia Real Ya)”, nos sitúe, como sostiene el fundador de la revista contracultural *Ajoblanco*, Pepe Ribas, “en el inicio de un nuevo humanismo, que conllevará necesariamente un cambio poderoso de la estructura que mueve el barrio, el municipio, la autonomía, el Estado, Europa y el mundo”<sup>82</sup>. Una tecnología novedosa, la de los medios digitales, ha tenido mucho que ver en la puesta en marcha y articulación de este fenómeno social. La posibilidad de mejorar las sociedades con una democracia partidista y electoral decadentes de nuestros días pasa, en no poca medida, por el uso y la aplicación que seamos capaces de hacer con estas nuevas herramientas que han marcado ya de manera determinante la primera década del siglo XXI. Randi Zuckerberg, cofundadora y primera jefa de marketing de Facebook (2005-2011), se mostraba hace poco convencida de ello al afirmar:

“La esencia de la democracia no es el voto, sino poner el poder de decisión en manos del ciudadano: el voto sólo es un instrumento más de ese poder. Y las redes sociales podrían convertirse en la tecnología que nos permitiera superar la democracia electoral. Podrían llegar a servirnos a todos los ciudadanos para ejercer nuestra soberanía más allá del voto e influir en la toma de decisiones cotidiana de los gobiernos. Lo llamamos e-gobierno y estamos trabajando en él. (...) No vote al político que sólo viene a la red a buscar su voto. Vote al político que usa la red para gobernar”<sup>83</sup>.

En cualquier caso, ¿por qué este empeño también actual de considerar -como lo hace, en parte, Fumaroli- que es en el humanismo alumbrado por Europa, donde se halla la solución a los problemas que han traído consigo la postmodernidad y las nuevas tecnologías? Porque nosotros fuimos educados dentro de lo que Sloterdijk formula como “reacción humanista basada en tres ejes fundamentales (cristianismo, existencialismo y marxismo) que dio lugar a una restauración de corto plazo y supuestamente sin esperanza del ideal letrado-ilustrado”, reacción que formó parte de un proceso más amplio de “negación de aquella catástrofe” [la ocurrida entre 1936 y 1945] en el que de manera paralela también se llevó a cabo el “establecimiento definitivo de una

---

<sup>81</sup> *Ibidem*, p. 109.

<sup>82</sup> RIBAS, Pepe: “Crónica personal de un movimiento”, *Cultura/s*, 469 (2011), pp. 2-5.

<sup>83</sup> AMIGUET, Lluís: “Randi Zuckerberg: No vote a quien usa la red social sólo para pedir votos”, *La Vanguardia*, 26-X-2011, p. 64.

industria del entretenimiento desinhibidor”<sup>84</sup>. Heidegger supo verlo medio siglo antes al escribir en 1946 su *Carta sobre el humanismo*, en la que, a juicio de Sloterdijk:

“Heidegger presenta al mundo histórico de Europa como el teatro del humanismo militante, como el campo sobre el que la subjetividad humana realiza la toma del poder sobre los entes con las fatales consecuencias lógicas de este acto. Bajo esta luz, el humanismo se ofrece como cómplice natural de todo horror posible que haya podido ser perpetrado en nombre del provecho humano. Aun en la trágica titanomaquia de mediados de siglo entre bolchevismo, fascismo y americanismo, se alzan –en la visión de Heidegger– nada más que tres variantes del mismo poder antropocéntrico y tres candidaturas en lucha por un dominio mundial embellecido de humanitarismo, con lo cual el fascismo bailaba en la cuerda floja, porque dejaba ver más abiertamente que sus adversarios su desprecio por los valores moderados de la paz y la formación cultural. En realidad, el fascismo es la metafísica de la inmoderación, y quizás también una forma inmoderada de la metafísica. Para Heidegger, el fascismo era la síntesis del humanismo y del bestialismo, es decir, la coincidencia paradójica de inhibición y desinhibición”<sup>85</sup>.

Unas observaciones sobre el fascismo que nos permiten enlazar con el siguiente epígrafe de este capítulo, en el que se contextualizará la instrumentalización de la cultura durante el primer franquismo, uno de los escasos ejemplos de régimen político que sobrevivió a la Segunda Guerra Mundial como residuo fascista. Y es que ciertamente, cuando uno ve la fotografía de Adolf Hitler vestido con el uniforme del partido, la cabeza descubierta y de pie en silencio, ante el busto de Anton Bruckner, gran icono del patrimonio nacionalsocialista, en el Walhalla, cerca de Ratisbona, y además se informa del proyecto megalómano del Führer de transformar en 1941 la ciudad del compositor austriaco –Linz– en una metrópolis del arte y la cultura europeas, uno encuentra motivos más que suficientes para, cuando menos, poner entre interrogantes la trilogía de valores de “la Verdad, del Bien y de la Belleza” en torno a los cuales hizo girar su discurso inaugural de la I Bienal Hispanoamericana de Arte celebrada en Madrid en 1951, el ministro de Educación Nacional Joaquín Ruiz-Giménez:

“(…) Y es que el Arte y el Estado existen, por razones permanentes y ahora también por otras circunstancias propias de nuestro tiempo, vinculaciones que no pueden olvidarse. La educación del sentido estético es una de las tareas más importantes de los grandes poderes educativos, de la Iglesia y del Estado. No es suficiente una formación intelectual, mediante ideas; es necesario también estimular la actividad del espíritu creador de formas, y la capacidad para comprender y vibrar ante ellas. Sólo así alcanzaremos una formación integralmente humana, en la cual los tres valores fundamentales de la Verdad, el Bien y la Belleza no se presenten divorciados.

(…) Creemos que esta exposición significa una importante muestra de las posibilidades que en el mundo de la creación artística tienen hoy los pueblos hispánicos. Goya, padre de todo el arte moderno, es genuinamente nuestro, y a partir de él podemos y debemos dar acogida a todos cuantos sean artistas verdaderos, incluso a los más alejados.

---

<sup>84</sup> Vázquez Rocca, “Peter Sloterdijk: normas...”, *Universitas. Revista de...*, 8 (julio 2008), pp. 112-113, en: (<http://universitas.idhbc.es/n08/08-06.pdf>).

<sup>85</sup> *Ibidem*.

La Generación del 36 ansía vivir y realizar la trilogía de la Verdad, el Bien y la Belleza. Entre estos tres valores no puede haber disociación; no nos podemos contentar con una Verdad fea, con una Belleza mala. Si por el Imperio, como dice nuestro lema, se va a Dios, vayamos por los caminos del espíritu al imperio único de la Verdad, del Bien y de la Belleza”<sup>86</sup>.

¿Acaso no son estos párrafos altamente representativos de aquella “síntesis del humanismo y del bestialismo, es decir, la coincidencia paradójica de inhibición y desinhibición”, con la que Heidegger definió al fascismo en su *Carta sobre el humanismo* de 1946?, ¿No supuso la abstracción la coartada estética bajo la cual el franquismo ocultó “esa metafísica de la inmoderación, y quizás también una forma inmoderada de la metafísica”, típicamente fascista, aludida por el mismo filósofo. Una problemática ésta, la del Humanismo y su significado pedagógico como contenido académico, que nos permite a su vez enlazar con la etapa más aperturista de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) franquista, la cual se expresaba así en 1954 por boca de su Secretario General:

“(…) En el comienzo de la segunda mitad del siglo XX, ¿qué sentido puede tener una educación fundada en el cultivo de las humanidades clásicas? ¿Como se sitúan hoy, respecto al llamado “humanismo”, la ciencia, la medicina, la técnica, el pensamiento religioso? ¿De qué modo contemplan la historia de su propia disciplina el filósofo, el historiador, el sociólogo, el tratadista de la actividad religiosa y el contemplador de la obra de arte?”<sup>87</sup>.

La programación ese mismo año de 1954 en el Gran Teatro del Liceo del oratorio *Juana de Arco en la hoguera*, del compositor francés de origen suizo Arthur Honegger (1892-1955), en un montaje que contó con la presencia estelar de Ingrid Bergman en la piel de la Doncella de Orléans y la dirección escénica de su esposo, Roberto Rosellini, “fue una velada memorable en la historia social del coliseo barcelonés y en la del franquismo, que intentó sepultar el carácter de denuncia de la obra bajo el baño de glamour que supuso la visita del matrimonio artístico en una España aún cerrada al exterior a cal y canto”. Un ejemplo, según el periodista y crítico

---

<sup>86</sup> RUIZ-GIMÉNEZ, Joaquín: “Arte y Política”, en: VV.AA., *Bajo la bomba...*, 2007, pp. 582-584, (Publicado originalmente en: *Cuadernos Hispanoamericanos*, 26, febrero de 1952, pp. 162-165). A continuación cito dos ensayos y una serie de artículos breves relativos al significado de la cultura durante este periodo: CAUTE, David: *The dancer defects : the struggle for cultural supremacy during the Cold War*, Oxford University, Oxford, 2005; SCOTT-SMITH, Giles y KRABBENDAM, Hans: *The cultural Cold War in Western Europe, 1945-1990*, Frank Cass, Londres, 2003; TREJO, Juan: “Guerra Fría. El gran farol”, *cultura|s (La Vanguardia)*, 21-I-2008, pp. 1-2; “Papá, ¿qué fue la guerra fría? Actualidad editorial”, *cultura|s (La Vanguardia)*, 21-I-2008, pp. 3-4; ENARD, Mathias: “El cambio cultural que surgió del frío. Creadores en el telón de acero”, *ibidem*.

<sup>87</sup> “Santander va a ser escenario de una concentración de fuerzas intelectuales sin par posible en España”, *Alerta*, 31-VII-1954, p. 6. No obstante, tal y como apunta Julián Marías, conviene no olvidar que, previo a esta preocupación del estamento académico oficial franquista por el sentido del Humanismo, Ortega y Gasset y el propio Marías habían creado en Madrid el Instituto de Humanidades, un organismo privado extramuros del sistema: “Ortega había vuelto a España, tras nueve años de exilio, en 1945; apartado de toda actividad oficial, sin volver a la Universidad, escribía y pensaba sobre la situación española y no menos la del resto del mundo, tras la terrible Guerra Mundial. Uno de sus intereses principales era el sentido y el porvenir de las Humanidades”. MARIAS, Julián: “Humanidades hace medio siglo”, *ABC*, 26-II-1998, en: (<http://www.filosofia.org/hem/199/19980226.htm>).

musical Javier Pérez Senz, de cómo “las sombras del poder alargaron sus tentáculos (...), porque lo que Honegger y su libretista Paul Claudel lanzan en su oratorio dramático es un grito de justicia frente a la intolerancia y la violencia fascista”<sup>88</sup>. El franquismo quiso tapar de este modo ese “desprecio por los valores moderados de la paz y la formación cultural” que, a decir de Heidegger en su *Carta sobre el humanismo* de 1946, hacía “bailar en la cuerda floja” al fascismo, en tanto una de las “tres variantes del mismo poder antropocéntrico y de las tres candidaturas en lucha por un dominio mundial embellecido de humanitarismo” que era, junto al bolchevismo y al americanismo<sup>89</sup>. Es muy probable también que *Juana de Arco en la hoguera* casara bien con “la metafísica de la inmoderación (y quizás también una forma inmoderada de la metafísica)”, con “la síntesis del humanismo y del bestialismo, es decir, la coincidencia paradójica de inhibición y desinhibición”, con las que el filósofo alemán definía al fascismo en su célebre carta<sup>90</sup>.

Adentrémonos pues en la particular “titanomaquia” española.

1.2 La necesidad de legitimación internacional del régimen franquista en los años del medio siglo: la construcción de “una falsa imagen exterior” mediante la cultura<sup>91</sup>. ¿Qué espacio cultural ocupaba España al término de la Segunda Guerra Mundial? Cuando en el año 2002 el dramaturgo y guionista estadounidense Arthur Miller recibió el Premio Príncipe de Asturias de las Letras, trazaba una panorámica al respecto en su discurso de agradecimiento:

“La concesión de esta gran premio a mi obra, me trae a la memoria mis lazos con España y su cultura. (...) desde mi juventud, España ha ejercitado sobre mi conciencia efectos especialmente importantes e incluso dramáticos.

Acababa de cumplir veinte años cuando estalló la Guerra Civil, con el alzamiento encabezado por Franco contra la República. No hubo ningún otro acontecimiento tan trascendental para mi generación en nuestra formación de la conciencia del mundo. Para muchos fue nuestro rito de iniciación al siglo veinte, probablemente el peor siglo de la historia. La agonía española se convirtió en clásica, en modelo de otros muchos gobiernos democráticos derrocados por fuerzas militares que predicaban la vuelta a los valores cristianos. (...).

La palabra España en los años treinta era explosiva, el emblema esencial no sólo era de la resistencia contra un retroceso obligado a un feudalismo eclesiástico mundial, sino también

---

<sup>88</sup> PÉREZ SENZ, Javier: “Músicas para la guerra, músicas para la paz”, en VV.AA., *Poder, guerra, paz*, Orquesta y Coro Nacionales de España, Madrid, 2008, pp. 191-192.

<sup>89</sup> VÁSQUEZ ROCCA, Adolfo: “Peter Sloterdijk: normas y disturbios en el parque humano o la crisis del humanismo como utopía y escuela de domesticación”, *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 8 (julio 2008), p. 112, en: (<http://universitas.idhbc.es/n08/08-06.pdf>).

<sup>90</sup> Un casamiento imposible si, por ejemplo, hubiera sonado el sobrecogedor *Cuarteto N° 8* de D. Schostakovich, dedicado en un sentido amplio a “A la memoria de las víctimas del fascismo y de la guerra”, pues, como “disidente” ruso que era, el compositor sanpeterburgues incluía dentro del fascismo tanto a los comunistas stalinistas como a los nazis hitlerianos.

<sup>91</sup> La expresión entrecomillada está tomada de: LÁZARO DOCIO, Jesús: “La memoria crítico-democrática de las artes plásticas en la España del siglo XX”, *Revista Recre@rte*, 7 (2007), pp. 1699-1834, en: (<http://www.iacat.com/revista/recrearte/recrearte07/Seccion3/memoria.html>).

contra el dominio de la sinrazón y la muerte de la mente. Para muchos, incluso aquel entonces, la Guerra Civil, con los Nazis y las tropas de Mussolini apoyando abiertamente a Franco, fue la primera batalla de la Segunda Guerra Mundial.

A la vez, se asociaba España con Picasso y su Guernica. Sí, resultaba difícil creer que un piloto militar, aunque fuera de las fuerzas aéreas nazis, pudiese hacer vuelo rasante por encima de una plaza abierta y soleada y bombardear civiles. (...).

Más recientemente, Inge Morath me reveló otra faceta muy diferente de España que ella había llegado a querer, el país donde creo que más a gusto se encontraba. Era el país de los grandes pintores y de su amigo Balenciaga, pero también de campesinos y de gente del pueblo y toreros, a quienes le encantaba fotografiar. Veía en el carácter español cierta aspiración a la nobleza que yo creo que reflejaba la que ella misma tenía. A comienzos de los años cincuenta, cuando España despertaba poco interés en el mundo de la cultura, hacía fotografías del medio siglo con un amor y un respeto manifiestos por el alma de la gente, el verdadero tema de su obra ante su dominio absoluto del idioma, de las costumbres y de la historia de España, yo no podía más que observarla maravillado. (...)<sup>92</sup>.

El valor de la escasa consideración cultural hacia la España franquista testimoniado por Miller<sup>93</sup>, estriba en que convivía con los gratísimos recuerdos que guardaba de sus primeros viajes por España junto a su mujer, Inge Morath, eminente fotógrafa australiana, cuyo enamoramiento hacia España había surgido en 1952 al acompañar como ayudante a Henri Cartier-Bresson en un periplo por nuestro país, al que regresó poco después para llevar a cabo varias series de fotografías que dieron lugar a los trabajos *España, años 50* y *Guerra a la tristeza*. En éste último incluía unas fotos de los Sanfermines que fueron publicadas por Robert Delpire -el mismo editor que publicara *Los Americanos* de Robert Frank-, pero que la censura franquista no dejó que vieran la luz en nuestro país y que la Universidad de Navarra tuvo a bien

---

<sup>92</sup> MILLER, Arthur: *Mi vivencia española* (discurso de agradecimiento al Premio Príncipe de Asturias de las Letras 2002), en: (<http://www.fpa.es/premios/2002/arthur-miller/speech/>).

<sup>93</sup> Otro estadounidense, Charles Foltz Jr. (1910-2005), periodista y jefe de la oficina de la Associated Press en España durante la Guerra Civil y corresponsal durante los años del primer franquismo hasta su expulsión, había escrito en 1948 al respecto, que "(...) la Biblioteca Nacional clasificaba los libros por grosor; que "la Familia" [la oligarquía] que en tiempos pasados fomentó la literatura ya no lo hace; que los grandes escritores y artistas o han fallecido o se encuentran en el exilio; que no hay nuevos escritores o artistas que los hayan reemplazado; que una indiscreción de Jacinto Benavente hizo que durante dos años estuviera censurado; que Pío Baroja escribió poco tras la Guerra Civil y lo poco que escribió fue acallado por la censura; que Azorín, a pesar de colaborar con la prensa falangista, nunca llegó a alcanzar su anterior brillantez; que el muralista José María Sert viajaba entre sus estudios de París y Barcelona; que el escultor Mariano Benlliure ya octogenario apenas producía algo; que Ignacio Zuloaga antes de morir se enriqueció con encargos estatales, incluido un retrato de Franco. Pero todos estos escritores y artistas pertenecían al pasado... las razones del estancamiento cultural tienen mucho que ver con la opinión que las artes y la educación merecían a la oligarquía española" (Estas apreciaciones de Foltz Jr. proceden de su obra *Masquerade in Spain. A Report Unmasking the Rules of Modern Spain*, The Riverside Press, Cambridge (Mass), 1948, pp. 274-275). No obstante, hubo también testimonios favorables sobre la España de aquellos años, como los procedentes de la prensa católica norteamericana en cuyos artículos "se anunciaba un renacimiento intelectual en España, especialmente en sus universidades y en sus ambientes académicos y culturales, tratando de ofrecer al ciudadano estadounidense una visión de la España de Franco más moderna y dinámica". O el del libro *This is Spain* (1951) escrito por el hispanista canadiense Richard Pattee -asesor del Departamento de Estado de EEUU- con la intención de "desbaratar la despiadada maquinaria propagandística del comunismo internacional que, a su juicio, había distorsionado lo que realmente era España. (...) Llegando a dar la impresión de que el país no vivía bajo un sistema represivo". MAESTRO BÄCKSBÄCKA, Javier y SAGREDO SANTOS, Antonia: "Destellos culturales entre España y Estados Unidos a través de la prensa estadounidense (1945-1952)", *Revista Complutense de Historia de América*, 36 (2010), pp. 113-114, 119 y 121.

publicar en 1998. La atracción de Morath por la sociedad y la cultura española fueron evidentes desde el principio, tal como ella misma reconoció en la introducción de *España, años 50*:

“Sentí una gran afinidad por España en el momento que en que efectué mi primera mirada al país. (...) Me llamó la atención también por el reconocimiento de algo que inexplicablemente agitó una capa profunda de sentir dentro de mí, que se remonta a la primera juventud cuando todos los poros de nuestro ser están abiertos, a la espera de un encuentro significativo”<sup>94</sup>.

En el análisis crítico de la Agencia de Fotos Magnum a esta obra, se destaca que:

“Los retratos de las personas y los pueblos de España de Inge Morath a lo largo de varias visitas son elegantes y ligeramente discretos. Nunca cayó en la trampa de buscar la miseria pintoresca o de ver la situación de los campesinos sin educación a través de los ojos de la melancolía romántica. En cambio, reconoció la dignidad de cada persona, fotografiándolos en medio de las piedras de su trabajo cotidiano en una muestra de verdadero respeto. Los que miren estas fotos verán que su material es tratado desde la distancia de un extraño. Sin embargo, su atracción por el país y su cultura fueron evidentes desde el principio. (...). El estilo distintivo de Morath ha evolucionado desde sus primeros trabajos, pero lo que permanece a lo largo de su enfoque es la verdad subjetiva sobre sus súbditos, que une la libertad con la independencia de la forma”<sup>95</sup>.

Es precisamente esta unión de “la libertad con la independencia de la forma” la que deja al descubierto la manipulación que el franquismo efectuó en la década de los cincuenta sobre las artes plásticas en su propio beneficio, al exhibir de cara al exterior el arte abstracto patrio como garante de una libertad expresiva de la que la dictadura del general Franco carecía por completo. “Arte y Política”, el discurso pronunciado en Madrid en 1951 por el ministro Ruiz-Giménez, aludido al término del capítulo anterior, nos ofrece de nuevo las claves que confirman lo apuntado:

“(…) Y es que el Arte y el Estado existen, por razones permanentes y ahora también por otras circunstancias propias de nuestro tiempo, vinculaciones que no pueden olvidarse. La educación del sentido estético es una de las tareas más importantes de los grandes poderes educativos, de la Iglesia y del Estado. No es suficiente una formación intelectual, mediante ideas; es necesario también estimular la actividad del espíritu creador de formas, y la capacidad para comprender y vibrar ante ellas. Sólo así alcanzaremos una formación integralmente humana, en la cual los tres valores fundamentales de la Verdad, el Bien y la Belleza no se presenten divorciados

(…) Únicamente, pues, ayudando a los artistas a ser auténticos, apartándose de cuantas insinuaciones extrañas puedan desviarles de su propio ser, puede concebirse una verdadera política artística. En nuestra situación concreta, nos parece que esta ayuda a la autenticidad debe adoptar dos direcciones: por una parte, estimular el sentido histórico, esto es, la ubicación del artista en el tiempo actual huyendo de todo tradicionalismo formalista; por otra parte, fortificar el sentido nacional, huyendo de todo falso universalismo, de toda provinciana admiración por lo que se hace fuera de la propia patria. Lo cual no representa, ni mucho menos, desviar a los

---

<sup>94</sup> “Comentarios a *España, Años 50*, de Inge Morath”, Magnum Photos, en: (<http://www.magnumphotos.com/C.aspx?VP3=ViewBox&CT=Album&ALID=2K7O3RQV8TP>).

<sup>95</sup> *Ibidem*.



artistas de las corrientes universales del arte, sino tan solo procurar que estén atentos a los valores propios, a aquellos en los cuales deben apoyarse para producir una obra fecunda”<sup>96</sup>.

Este celo mostrado por el Estado para evitar el divorcio entre ideas/valores (“Verdad, Bien y Belleza”) y formas<sup>97</sup>, así como para salvaguardar la autenticidad del trabajo de los artistas canalizándola a través del “estímulo del sentido histórico” y de la “fortificación del sentido nacional”, es sintomático de la señalada instrumentalización política de la cultura. Otro aspecto a tener en cuenta relativo a los trabajos de Morath, consideraciones estéticas al margen, es su valor como documento histórico revelador de la penuria que quince años después del fin de la Guerra Civil todavía afectaba a una gran parte de la sociedad española, y de los esfuerzos que el franquismo realizaba para ocultarlo detrás de festividades religiosas y populares. Una concepción amplia de la cultura no puede circunscribirse al ámbito de las manifestaciones artístico-plásticas, escénico-musicales y literarias, sino que debe incluir a las expresiones artísticas populares y a los modos de vida y costumbres de una época. El testimonio visual legado por Morath supone una contraimagen de la “falsa imagen exterior” construida por el *Régimen* en base a la referida instrumentalización de la denominada tradicionalmente “alta cultura”, intentando “capitalizar el éxito internacional de artistas que a su vez se oponían al secuestro de las libertades en la España franquista”<sup>98</sup>. Así se explica la prohibición decretada por la censura para que esos dos trabajos de la fotógrafa australiana vieran la luz en nuestro país. La década de los 50 estuvo presidida por mucha tristeza y grisura. Testimonio de esta sordidez es el que nos ofrece *Pagan Spain (España pagana)*, el libro “curioso y apenas citado” que el escritor “de color” norteamericano Richard Wright publicó a partir de sus tres viajes de investigación por varias ciudades (Córdoba, Valencia, Guadalajara, Barcelona, Madrid, Sevilla y Granada) efectuados, a la “manera de la rica tradición anglosajona”, entre 1954 y 1956:

“En España el sexo se ha convertido en un medio de cambio para cualquier servicio hasta tal extremo que no se puede encontrar en ningún otro país europeo. (...) Solamente en Madrid, según un portavoz de la jerarquía católica, tiene más de cien mil prostitutas, cuarenta mil de las cuales no están inscritas ni en la policía ni en las autoridades sanitarias. Barcelona y Sevilla están llenas de mujeres hambrientas deseando ofrecer sus cuerpos por un trozo de pan o equivalente.

(...) España no es una nación europea moderna sino un bastión pagano, rehén de tradiciones, de procesiones, de confesiones, de ritos religiosos, de fiestas y de arcaicas actitudes frente a las mujeres. (...) La obsesión española por las reliquias religiosas, las vírgenes sagradas,

---

<sup>96</sup> Ruiz-Giménez, “Arte y Política”, en VV.AA., *Bajo la bomba...*, 2007, pp. 582-583, (Discurso pronunciado con motivo de la inauguración de la I Bienal Hispanoamericana de Arte, Madrid, 1951).

<sup>97</sup> Téngase en cuenta que los valores dependen de “los principios ideológicos o morales por los que se guía una sociedad o persona”, y que las ideologías, a su vez, lo hacen del “conjunto de ideas sobre las que se sustentan”. Definiciones extraídas de: “Diccionario de la lengua española”, en: (<http://www.wordreference.com/>).

<sup>98</sup> Lázaro Docio, “La memoria crítico-...”, *Revista Recre@rte*, 7 (2007), 1699-1834, en: (<http://www.iacat.com/revista/recreate/recreate07/Seccion3/memoria.html>).

los ángeles, los santos, los símbolos mágicos y un cúmulo de dogmas ha atrapado a la población en supersticiones, represión sexual, miedos, y en una economía de privaciones.

(...) en España todo era religión (...) pero no por ello el país era cristiano<sup>99</sup>.

La I Bienal Hispanoamericana de Arte celebrada en 1951 fue el mascarón de proa de una serie de actuaciones político-culturales encaminadas a combatir la imagen adversa que las principales potencias occidentales tenían de la dictadura del general Francisco Franco y de esta manera contribuir a romper el aislamiento diplomático al que España venía siendo sometida desde 1946. En 1951 había sido creado el *Ministerio de Información y Turismo* (con la doble finalidad de ofrecer una imagen falsa de apertura, al tiempo que mantener el aparato interno de propaganda a salvo de tentaciones liberalizadoras)<sup>100</sup>. En 1952 se crearon los Festivales de Granada y Santander y el Museo Nacional de Arte Contemporáneo, y se organizaron en Barcelona la Semana Mundial de la Publicidad y el XXXV Congreso Eucarístico Internacional. En 1953 vieron la luz la Filmoteca Nacional, la Semana Internacional de Cine de San Sebastián y el Museo de Arte Abstracto de Tenerife, además de organizarse el I Congreso de Arte Abstracto en Santander y de crearse el *Patronato Nacional de Información y Educación Popular*<sup>101</sup> -dependiente del Ministerio de Información y Turismo-. En 1954, se recuperaba el Teatro Romano de Mérida como escenario privilegiado para la creación de un Festival de Teatro, se organizaba la II Bienal Hispanoamericana de Arte<sup>102</sup> y el Ministerio de Información y Turismo diseñaba el *Plan Nacional de los Festivales de España*, una empresa política de carácter sociocultural que, partiendo de las experiencias nacionales previas de Granada y Santander, estaba concebida para difundir el teatro, la música, la pintura y la danza al mayor

---

<sup>99</sup> Richard Wright (1908-1960), de orígenes africanos, había nacido en Natchez -Estado de Mississipi- y, debido a su militancia en el Partido Comunista norteamericano, decidió en 1947 exiliarse con su familia en París. Condiciones que explican su identificación con los desfavorecidos y marginados. También visitó la colonia británica de Ghana. Identificaba Occidente “con el colonialismo y el imperialismo, pero como intelectual lo hacía con el tradicional humanismo de su civilización”. Tomado de: ABELLA, Carlos: “La España de Wright”, *Revista de libros de la Fundación Caja Madrid*, 148 (2009), pp. 8-9.

<sup>100</sup> HEREDERO, Carlos F.: “Cine español en los años 50. La vida bajo el silencio”, en VV.AA., *El cine español en los años 50. 50 años de la Filmoteca Española*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2003, p. 62.

<sup>101</sup> Dicho Patronato Nacional de Información y Educación Popular fue fundado por Orden Ministerial del 30-IX-1953 y tuvo entre sus cometidos el de tratar que las manifestaciones artísticas y culturales alcanzasen al mayor número de ciudades y localidades españolas, sirviéndose para ello de la Comisaría General de Festivales (4-VI-1957) y a la Sección de Actos Públicos, a través de las Juntas Provinciales y Locales de Información y Turismo y Educación Popular, en las cuales se integraban todas las autoridades, además de las esferas intelectuales y económicas de las ciudades, presididas, respectivamente, por los gobernadores civiles y los alcaldes.

<sup>102</sup> La III -y última- Bienal Hispanoamericana de Arte se celebró en 1955 en Barcelona, y se caracterizó por la presentación de las primeras obras informalistas de Tapiés. BENAVIDES GONZÁLEZ, Ana: *Gerardo Diego y la música. El romanticismo musical en Gerardo Diego*, tesis doctoral presentada en el Departamento de Humanidades de la Universidad Carlos III de Madrid, 2006, p. 299.



número de localidades españolas<sup>103</sup>. Por último, en 1955, el mismo año en que nuestro país ingresó en las Naciones Unidas (ONU), España fue incorporada a la International Society for Contemporary Music (ISCM), dependiente de la UNESCO, con un comité o sección española presidido por el maestro Óscar Esplá<sup>104</sup>.

En diciembre de 1946 una resolución de la Asamblea General de la ONU había condenado al régimen dictatorial del general Franco y recomendado la retirada de embajadores de España. El inicio de la Guerra Fría en 1947 hizo ver al franquismo que su continuidad pasaba por el acercamiento, desde su condición de Estado marcadamente anticomunista y católico, a los EEUU, y por la aceptación de los países europeos del bloque occidental. Los primeros frutos llegaron en 1950 cuando la superpotencia norteamericana aprobó en el Congreso la concesión de un crédito de 62,5 millones de dólares a España, nombró embajador en nuestro país y ejerció presiones sobre la ONU para que ésta retirara la resolución de aislamiento diplomático que pesaba sobre el mismo. La victoria electoral de Eisenhower en 1953 aceleró este proceso al firmarse el llamado Pacto de Madrid y el Concordato con la Santa Sede. Dos años más tarde, España ingresaba en la ONU. El impulso que Fernando María Castiella dio a la política de apertura a partir de su llegada en 1957 al Ministerio de Asuntos Exteriores y la visita del presidente Eisenhower a España en diciembre de 1959 pusieron término a dos décadas de aislamiento internacional del franquismo.

No resulta, por tanto, difícil de comprender que durante esta década del medio siglo, la comprendida, sobre todo, entre los años 1947 y 1955, el franquismo recurriera a “la política cultural como instrumento de legitimación internacional”<sup>105</sup>. Un asunto sobre el que tendremos ocasión de profundizar al estudiar los casos concretos del Festival Internacional de Santander (FIS) y de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), institución ésta última emplazada también en la capital montañesa e íntimamente ligada a los orígenes de aquel y que, desde 1947, desempeñó un papel de primer orden en la proyección del régimen franquista allende sus fronteras. Dos instituciones, en definitiva, de carácter cultural y estival que bien pudieran ser puestas en relación con los Cursos Internacionales de Verano para la Nueva Música

---

<sup>103</sup> Dentro de esta misma estrategia de actuación se contempló la creación de un nuevo organismo más especializado, el *Comisariado de Festivales* (1957), vinculado al Patronato dependiente del Ministerio de Información y Turismo, entidad a la que se unieron, en 1963, la *Junta Coordinadora de Festivales* y su órgano asesor, el *Consejo Nacional de Festivales*.

<sup>104</sup> A este respecto, recuérdese que durante la Segunda República la ISCM celebró en Barcelona en abril 1936 el XIV Festival de Música Contemporánea que contó con el compositor catalán Roberto Gerhard como *alma mater* y con la presencia de su maestro Alban Berg -quien estrenó su *Concierto para violín* (“a la memoria de un ángel”)- como figura estelar.

<sup>105</sup> DELGAGO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo: *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992, pp. 393 y 398.

de Darmstadt y sus correspondientes Festivales, ambos de periodicidad anual, a los que se aludió en el epígrafe anterior al hablar de la “Guerra Fría cultural”.

Este paréntesis temporal, el comprendido entre los ecuadores de las décadas cuarenta y cincuenta, contó de puertas hacia dentro con un megalómano proyecto pedagógico-arquitectónico que metaforiza a todas luces los anacrónicos mimbres que conformaron el primer franquismo, a saber, la Universidad Laboral de Gijón, un gigantesco complejo (fue el edificio más grande de España en el siglo XX) del que el entonces ministro de Trabajo, José Antonio Girón de Velasco, afirmó el 25 de abril de 1950 en el Ateneo de Sevilla:

“Vamos a crear gigantescas Universidades Laborales, castillos de la reconquista nueva, donde nosotros, y sobre todo vuestros hijos, se capaciten no sólo para ser buenos obreros, que eso es poco, y eso es todo lo más que quisieran los enemigos. Vamos a crear centros enormes, donde se formen, además de obreros técnicamente mejores, hombres de arriba abajo, capacitados para todas las contiendas de la inteligencia, entrenados para todas las batallas del espíritu, de la política, del arte, del mando y del poder”<sup>106</sup>.

---

<sup>106</sup> RÍOS GONZÁLEZ, Sergio y GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César: *La Laboral de Gijón: de Orfanato Minero a Ciudad de la Cultura*, Ménsula, Pola de Siero (Asturias), 2009, p. 43. Este trabajo es un estudio profundo sobre el proyecto arquitectónico, la historia del edificio y la descripción de su estructura y de sus elementos decorativos.



## **2. La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).**

La mayor parte de las veces suele hablarse de la UIMP y de la primigenia *Universidad Internacional de Verano de Santander* (U.I.)<sup>107</sup>, un centro científico original en su género que fue creado en 1932 por el primer Gobierno de la II República (el de la Conjunción Republicano-Socialista), como si de una única institución se tratara. En cambio, la UIMP, creada por el Gobierno del general Francisco Franco en 1945, no fue para nada la continuación histórica de la U.I., sino de los Cursos de Verano Católicos que la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) había organizado también en Santander entre los años 1933 y 1936 con el fin de contrarrestar precisamente a la U.I., o lo que es lo mismo, de la pretendida Universidad Católica de la que la Iglesia se quiso dotar en España.

Por esta misma razón resulta oportuno que en el presente capítulo se dé cumplida cuenta de los orígenes y de la creación de la UIMP, como paso previo al análisis histórico de la primera etapa de la institución, la correspondiente al primer franquismo. No sin antes realizar un breve recorrido por la historia de la docencia estival para extranjeros, un fenómeno sin el que no podría entenderse el surgimiento en nuestro país de dos Universidades exclusivamente de verano como fue la U.I.<sup>108</sup> y aún hoy es la UIMP.

### **2.1 El fenómeno de los cursos de verano para extranjeros.**

*“Entonces volverá a ser la Universidad lo que fue en su hora mejor: un principio promotor de la historia europea”* (JOSÉ ORTEGA Y GASSET)<sup>109</sup>.

El carácter “universitario” e “internacional” de los Cursos de Verano que la Segunda República inauguró en Santander en 1933, aconseja, antes de nada, realizar una contextualización en dichos ámbitos. De igual modo, la importancia decisiva que los “cursos de español para extranjeros” desempeñaron tanto en la gestación de la genuina U.I. como de la posterior UIMP, obliga a profundizar en el surgimiento de este fenómeno en España, y en sus orígenes universitarios europeos y norteamericanos.

---

<sup>107</sup> Acrónimo empleado por su ideólogo, el poeta, profesor y secretario general de la misma, Pedro Salinas.

<sup>108</sup> Una información en profundidad sobre la creación y la actividad de la *Universidad Internacional de Verano* podrá encontrarse, en un futuro próximo, en el trabajo sobre la historia de la UIMP que el que esto escribe se encuentra realizando por encargo de la propia institución. De hecho, el presente capítulo está extraído de dicho trabajo. Aprovecho la aclaración para agradecer a la UIMP y a la Universidad de Cantabria (UC) el apoyo económico concedido para su realización.

<sup>109</sup> ORTEGA y GASSET, José: *Misión de la Universidad*, Revista de Occidente en Alianza Editorial, Madrid, 1982, p. 79.

2.1.1 El contexto universitario europeo (1870-1936): la difusión de la Filología Moderna. En la década de los treinta del pasado siglo existían en Europa 200 universidades, en las que estudiaban alrededor de 600.000 estudiantes e impartían clase unos 32.000 profesores. De forma paralela, había también unas 300 instituciones de alta educación en las disciplinas militar, técnica, politécnica, comercial, médica, veterinaria, agrícola, educativa, política y musical. Y, concretamente, en el campo de la enseñanza estival, algo más de un centenar y medio de cursos de vacaciones para extranjeros esparcidos en 18 países europeos<sup>110</sup>.

“La Universidad, el cultivo y enseñanza del saber organizados como corporación pública, como institución, es algo exclusivamente europeo, que no había existido en ninguna otra sociedad”, afirmaba Ortega y Gasset en la conferencia por él pronunciada el 9 de octubre de 1932 a resultas del cuarto centenario de la Universidad de Granada. Durante la Edad Media se habían desarrollado los “grandes cuerpos universitarios”, atrayendo gentes de los lugares más remotos de Europa. La Universidad “significó un principio diferente y originario, aparte, cuando no frente al Estado. Era el Saber constituido como poder social. (...). Frente al poder político, que es la fuerza, y la Iglesia, que es el poder trascendente, la magia, (...) la Universidad se alzó como genuino y exclusivo y auténtico poder espiritual: era la Inteligencia como tal, exenta, nuda y por sí, que por vez primera en el planeta tenía la audacia de ser directamente y, por decirlo así, en persona una energía histórica. ¡La inteligencia como institución! [...] en Europa las Universidades ganaron la partida a los otros poderes, incluso al más fuerte, (...), al poder político. [...] Pero... ¿la ganaron para siempre? (...)”<sup>111</sup>.

¿Qué le había ocurrido a la Universidad europea que, según Ortega, había sido algo magnífico, glorioso y triunfante, y que en el siglo XIX había llegado al máximo de su poder, pero cuyo mañana se presentaba incierto?<sup>112</sup> Tras el retroceso que la Revolución Francesa y el Imperio napoleónico habían supuesto para la Universidad<sup>113</sup>, a lo largo del siglo XIX, y de forma paralela al fenómeno de secularización y burocratización de las naciones Estado, había tenido lugar un proceso de modernización de dicha institución (tradicionalmente dividida por su tendencia católica o protestante) que la había llevado a debatirse entre tres modelos reformistas: el administrativo-intervencionista francés –“napoleónico”–, basado en un sistema de *grandes*

---

<sup>110</sup> *L'année 1934 de la coopération intellectuelle*, Institut International de Coopération Intellectuelle, París, 1935, p. 73.

<sup>111</sup> Lo más parecido a la Universidad –según Ortega–, era el mandarinato de China. Pero éste se dedicaba únicamente a la preparación de empleados públicos; era, en definitiva, un órgano del Estado como tal. Ideas extraídas de: “En el centenario de una Universidad”, en Ortega y Gasset, *Misión de la...*, 1982, pp. 174-176.

<sup>112</sup> *Ibidem*.

<sup>113</sup> Europa pasó de contar con 143 universidades en 1789, a tan sólo 83 en 1815. Poco después, a mediados del siglo XIX, en Europa había 98 universidades.

écoles sujetas a la organización y el control uniformizador del Estado y centradas en la formación de profesionales; el liberal alemán –“humboldtiano”-, orientado a la investigación científica y caracterizado por la descentralización, dada la libertad que concedía a cada disciplina académica para que se gestionara específicamente conforme a su particularidad científica; y el inglés, que hacía hincapié en la educación universitaria<sup>114</sup>.

Desde 1871 se impuso en Europa, y también en los Estados Unidos y Japón, el modelo universitario germano, trayendo consigo la especialización de las disciplinas científicas y la introducción de nuevos procedimientos en el desarrollo investigativo: la creación de publicaciones especializadas (revistas, boletines, diarios, etc.), la organización de encuentros científicos nacionales e incluso internacionales y la fundación de asociaciones por disciplinas o ramas del saber. En este proceso de desarrollo científico europeo es en el que hunden sus raíces instituciones académicas de carácter cosmopolita como la *Universidad Internacional de Verano de Santander*.

La movilidad de los profesores y de los estudiantes surgió entonces en Europa como un fenómeno vinculado fundamentalmente a la difusión continental de la Filología Moderna, acontecida entre los años 1870 y 1914. Las universidades alemanas fueron las pioneras en este campo al comenzar a estudiar la Lengua como una disciplina independiente pero integrada en la historia intelectual, filosófica, estética y política de la distintas sociedades, que también debía ser analizada desde el punto de vista gramatical (las estructuras internas y sus procesos culturales de construcción); novedad científica que, desde principios del siglo XX, se fue extendiendo al resto de países europeos, dando lugar al desarrollo de las filologías modernas<sup>115</sup>. Así, los catedráticos Adalbert von Keller y Rostock Kart Bartsch fundaron un “Seminario de Lenguas Modernas” en Tubinga y en Heidelberg, en 1872 y 1873 respectivamente. El fenómeno llegó después a las ciudades de Halle, Bonn y Berlín<sup>116</sup>. En Estrasburgo se creó en 1872 la primera cátedra de Filología Inglesa<sup>117</sup>. Por su parte, el profesor Vratoslav Jagic fundó en 1886

---

<sup>114</sup> La idea de los tres modelos de Universidad decimonónicos está tomada de: BARATAS, Alfredo: “Pensamiento científico e institucionalismo: de la ortodoxia krausista al diseño de la reforma universitaria”, en VV.AA., *Institucionismo y reforma social en España. El Grupo de Oviedo*, Talasa, Madrid, 2000, p. 222.

<sup>115</sup> Hasta el momento, las filologías clásicas habían venido planteando el estudio de la Lengua como historia de la literatura.

<sup>116</sup> Antes de 1892, excepto en Babaria, las Universidades alemanas contaban con cátedras de filología alemana, francesa e inglesa, aunque no siempre en departamentos independientes. VV.AA., *A history of the University in Europe*, vol. III, Cambridge University Press, 2004, p. 435.

<sup>117</sup> Previamente, la Universidad de Zurich había creado en 1852 la primera cátedra de Estudios Ingleses, y en Boon (1867) y en Viena (1872) se habían establecido las primeras cátedras para el estudio de la Lengua Inglesa. *Ibidem*.

en la Universidad de San Petersburgo la cátedra de Estudios Eslavos<sup>118</sup>. En lo concerniente a la Filología Romana, se abrieron seminarios de “Lenguas Latinas Modernas y Literatura” en Milán (1871), Florencia (1874), Bolonia y Turín (1875), Nápoles, Roma y Padua (1876). A partir de 1892 se extendió a otros países: se comenzó a enseñar Lengua Italiana y Francesa, en lectorados de Londres y Liverpool, y Lengua Española y Literatura en Toulouse<sup>119</sup>.

No obstante, hasta la Primera Guerra Mundial fueron muy pocas las universidades en las que surgieron centros de investigación filológica bajo la forma de seminarios. Francia creó cátedras de Estudios Románicos en las universidades de Lyon (1876), París (1877), Montpellier (1880) y Burdeos (1892). Cambridge fue en 1886 la primera universidad británica en conceder peso institucional a las modernas lenguas y literaturas. En 1892 la Universidad de Lund (Suecia) tenía seminarios de Lenguas Nórdicas, Germánicas y Románicas, y para 1914 había hecho lo propio con otros en Lenguas Semíticas y Eslavas y de Historia de la Literatura. De igual modo, la Universidad de Groningen (Países Bajos) contaba en 1914 con institutos independientes de Estudios Ingleses, Germánicos y Románicos. También a la altura de 1914, en la Universidad de Belgrado fueron creados seminarios de Lengua Germánica y Literatura y de Historia de la Literatura Comparada; en la Universidad de Bucarest había seminarios de Lenguas y Literaturas Románicas y Germánicas; y en la Universidad Bohemia de Praga existían seminarios de Filología Eslava y Románica y de estudios de Inglés y Alemán<sup>120</sup>.

Tras la Primera Guerra Mundial el fenómeno de los estudios de idiomas extranjeros fue retomado por las Universidades, pues su demanda creciente desde finales del XIX había sido un motor decisivo en la modernización de las mismas, sobre todo en los países intelectualmente dominantes. Los estudios en el extranjero comenzaron entonces a formar parte del viaje iniciático, de la experiencia intelectual que se imponían las elites culturales de los países emergentes y de las potencias interesadas en el manejo de las lenguas de importantes civilizaciones o comunidades culturales potentes. Una especie de turismo cultural empezó a configurarse como sello distintivo en el imaginario colectivo de ciertas clases medias y acomodadas.

En el período de entreguerras se registró un interés de todas las potencias europeas por fomentar el movimiento de estudiantes, funcionarios y demás minorías selectas mediante el sistema de concesión de becas a las elites de los países con los que mantenían relaciones

---

<sup>118</sup> La primera cátedra en Lenguas Eslavas y Literatura fuera de Rusia había sido creada en Breslau en 1841; a la que siguieron las de Praga y Viena en 1849 y, en 1867 Graz, Leipzig en 1870 y Berlín en 1874. *Ibidem*, p. 437.

<sup>119</sup> *Ibidem*, p. 438.

<sup>120</sup> *Ibidem*, pp. 440-442. De manera paralela al desarrollo de la filología moderna en torno a las lenguas europeas, también tuvo lugar un proceso similar con los estudios en culturas y lenguas orientales. *Ibidem*, pp. 442-449.

internacionales. París, Zurich, Lausana, Berlín y Bruselas fueron, en este sentido, los lugares más importantes de recepción. La relación de fuerzas políticas, económicas y culturales establecidas entre las potencias europeas del siglo XIX, era lo que explicaba el dominio ejercido por determinadas lenguas -francés y alemán, fundamentalmente, sin olvidar la irrupción reciente del inglés-, consideradas como mecanismo esencial de acceso a la modernidad, como lenguas de civilización dominante, también llamadas lenguas extranjeras vivas<sup>121</sup>. Por ello el movimiento de estudiantes era de dos tipos: el de los países pobres a los ricos (este y sur a oeste) y el de las elites o minorías selectas de las potencias a otros países en los que éstas tenían intereses político-económicos muy concretos, que el estudio de su lengua y su cultura contribuía a reforzar<sup>122</sup>. Es decir, tras los estudios en el extranjero se encontraban los que buscaban un título propiamente dicho, esto es, la salida profesional (estudiantes del este y del sur a Universidades del oeste europeo), y los que anhelaban estudios literarios o culturales que respondiesen a una formación complementaria, casi nunca sancionados por un diploma (cursos semestrales o de verano de lengua y civilización alemana y francesa).

Este fenómeno cultural se vio favorecido por el contexto político internacional de la primera posguerra mundial, en el que la cooperación intelectual fue concebida como uno de los aspectos clave en las relaciones entre los distintos países. La creación en 1919 de la Sociedad de Naciones (organismo internacional, compuesto originariamente por 45 países, cuyo objetivo primordial era el de “hacer posible una seguridad colectiva que garantizase la integridad de todos los Estados”), en cuyo seno vieron la luz la *Comisión Internacional de Cooperación Intelectual* (órgano consultivo creado en 1922 y encuadrado en el Consejo de la Sociedad de Naciones) y las *Comisiones Nacionales de Cooperación Nacional* (órganos creados en 1923 cuya misión consistía en representar a sus respectivos países en el campo de la actividad intelectual), es la muestra más palpable de ello. A lo anterior se sumaron en años posteriores la *Oficina Internacional de Educación* (institución privada en sus comienzos ginebrinos de 1925 pero que, a partir de 1929, recibió a los gobiernos nacionales como miembros, convirtiéndose en la primera entidad intergubernamental en el campo de la educación) y el *Instituto Internacional de Cooperación Intelectual*, organismo, este último, que precisamente tomaría parte en el

---

<sup>121</sup> Mons en 1905 y Munich en 1906, habían acogido sendos “Congresos de profesores de lenguas vivas”, cuyo tema principal de ambos encuentros había girado en torno a cómo potenciar en las Universidades el desarrollo de las lenguas vivas adquiridas en la enseñanza secundaria. NERVO, Amado: *Obras Completas*, Tomo II, Aguilar, Madrid, 1920, p. 98.

<sup>122</sup> Había dos políticas de atracción de estudiantes extranjeros: la francesa (favorecedora de la venida masiva de extranjeros) y la alemana (inclinada por la selección).



Comité de Estudios encargado de diseñar el programa académico del Curso de 1936 de la U.I. de Santander.

El *Instituto Internacional de Cooperación Intelectual*, inaugurado en París en 1926 por iniciativa del gobierno francés y bajo el amparo de la Sociedad de Naciones, fue destinado a “servir a la intelectualidad en todas sus formas” –Educación, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales, Cine, Bibliotecas y Archivos, las Letras y las Artes, Derechos de Invención y Derechos de Autor- y a luchar eficazmente contra los obstáculos que encontraba la vida intelectual mediante un mejor entendimiento internacional y un esfuerzo por eliminar las anomalías de orden político o comercial que enfrentaban a los pueblos y hacían más difícil la convivencia. En 1927 propuso que las antes mentadas Comisiones Nacionales presentasen “todas las actividades intelectuales notables de sus países”, además de “enviar uno o varios delegados a reuniones que pudieran asegurar una mejor coordinación de los esfuerzos”, y, en el campo de la Educación Superior, llevó a cabo la creación de un Centro de Documentación Universitaria, que hizo posible, entre otros proyectos, que vieran la luz una serie de publicaciones periódicas como *Cours de Vacances dans l’Europe* (de 1928 a 1929) y *Étudiants Étrangers* (a partir de 1931), indicativas de la relevancia que ya se le concedía en el ámbito político-internacional al fenómeno de los estudios en el extranjero<sup>123</sup>.

Enmarcados en este contexto y siguiendo la misma línea, sobresalen dos hechos que merecen ser destacados: por un lado, la fundación en 1927 del *Institut Universitaire de Hautes Études Internationales* (IHEI), o lo que es lo mismo, el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales, institución vinculada a la Universidad de Ginebra, de carácter bilingüe -francés e inglés- y cuyo principal objetivo era la promoción de las relaciones internacionales entre los estudiantes universitarios<sup>124</sup>; por otro, la celebración en 1928 en La Haya del Congreso Internacional de Lingüistas, para el “que se cursaron invitaciones a los Gobiernos de todos los países para que organizaron el estudio de las lenguas y dialectos hablados en su territorio, con el fin de llegar a la confección de un Atlas Lingüístico Internacional”<sup>125</sup>.

---

<sup>123</sup> Lo relativo a la Sociedad de Naciones y al Instituto Internacional de Cooperación Intelectual se halla en: ([www.historiasiglo20.org/GLO/sdn.htm](http://www.historiasiglo20.org/GLO/sdn.htm)), ([www.bureaudeprensa.com/paraperiodistas\\_europa.htm](http://www.bureaudeprensa.com/paraperiodistas_europa.htm)), ([www.ibe.unesco.org/AboutIBE/mandates.htm](http://www.ibe.unesco.org/AboutIBE/mandates.htm)), ([www.unesco.org/delegates/colombia/rhu.htm](http://www.unesco.org/delegates/colombia/rhu.htm)), ([www.corredordelasideas.org/docs/presentation\\_libro\\_lobosco2004.doc](http://www.corredordelasideas.org/docs/presentation_libro_lobosco2004.doc)). Para más información sobre el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual: ([www.unesco.org/education/pdf/VALDERRA.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/VALDERRA.PDF)).

<sup>124</sup> “Página web del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales, Ginebra”, en: (<http://graduateinstitute.ch/corporate/presentation.html>).

<sup>125</sup> *Memoria correspondiente al año 1934*, Junta de Relaciones Culturales, Ministerio de Estado, Madrid, 1935, página de presentación.

Fue por tanto este clima político europeo del período de entreguerras lo que explica que, aunque el movimiento internacional de estudiantes hubiera comenzado en la década de 1880, cuando se habían puesto en marcha los nuevos sistemas escolares modernos, no fuera hasta después de 1919 que se abrieron en varias capitales europeas Centros de Estudios Nacionales e Internacionales de carácter multicultural. Un fenómeno que se vio interrumpido bruscamente en la década de los treinta por el ascenso del nazismo y del fascismo al poder en varios países y por el cierre de las fronteras de la URSS. A pesar de lo cual, otros regímenes de carácter socialista comenzaron a organizar ellos mismos estos desplazamientos, al tiempo que modernizaban los sistemas de formación de sus elites. Una casuística en la que debemos incluir a la España de la Segunda República, que en 1932 decidió crear la singular *Universidad Internacional de Verano* en *Santander*<sup>126</sup>.

2.1.2 Orígenes europeos y norteamericanos de la actividad docente estival. La idea de organizar actividades docentes durante el período estival fue tomada de las teorías higienistas más avanzadas en torno al descanso y la vacación que circulaban por Europa a finales del siglo XIX, que desaconsejaban la suspensión del trabajo mental de los estudiantes durante prolongados períodos de tiempo, dado el enorme esfuerzo que entrañaba después su reanudación. Francisco Giner de los Ríos, en un artículo de 1892 sobre las vacaciones en la ILE, escribía al respecto: “[...] Durante muchos años, mientras hemos contado con personal suficiente, no ha habido vacación completa en el verano para nuestros discípulos; y hacia este sistema de “cursos solares”, de doce meses (sólo interrumpidos por vacaciones cortas), parece que tienden hoy muchos pedagogos, cuyas ideas comienzan a ensayar en algunas partes. Los “cursos de vacaciones”, que cada vez ofrecen mayor número de universidades, obedecen al mismo principio, y son a la vez distracción para el estudiante que ha hecho en otra localidad su curso ordinario”<sup>127</sup>. De igual modo, la idea de organizar actividades docentes para extranjeros, procedía, en gran medida, de las propiedades altamente pedagógicas que se le atribuía a los viajes y al conocimiento de otras culturas como experiencias vitales para el desarrollo humano y cultural integral de las personas<sup>128</sup>.

---

<sup>126</sup> KARADY, Victor: “La migration internationale d’étudiant en Europe, 1890-1940”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, 145 (2002), pp. 47-60.

<sup>127</sup> GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Escritos sobre la Universidad Española*, Espasa Calpe, Madrid, 1990, pp. 217-218. También en el II tomo de las obras completas encontramos una referencia a Grenoble, Edimburgo y Chicago como lugares en los que estaban teniendo lugar “ensayos libres de enseñanza voluntaria durante las vacaciones”. GINER DE LOS RÍOS, Francisco: *Obras completas*, T. II, Imprenta Clásica Española, Madrid, 1916, p. 146.

<sup>128</sup> *Ibidem*, pp. 148-149.

Aunque resulta casi imposible dar cumplida cuenta de todos y cada uno de los “cursos de verano” que tuvieron lugar en Europa desde los comienzos de este fenómeno, sí podemos mencionar algunos ejemplos que por su notoriedad y proximidad pudieron influir, presumiblemente, en los prolegómenos españoles del mismo. Así, en 1892 dieron comienzo los llamados *Cours de Vacances* de la Universidad Católica Internacional de Friburgo (UCIF), paradigmática institución concebida por el Cardenal Mermillod, fundada tan sólo tres años antes y que es muy probable que decidiera poner en marcha este novedoso programa de enseñanzas en período vacacional como una estrategia alternativa para atraer alumnos de otros países vecinos, ante el fracaso de las gestiones diplomáticas efectuadas en Berlín (más tarde también en Francia) para extender su radio de acción dada su vocación internacional<sup>129</sup>. Por otro lado, la *Alianza Francesa*, una asociación nacional cuya misión radicaba en la propagación de la lengua francesa en las colonias y en el extranjero, venía organizando desde 1895 en París un *Programa de Cursos de Vacaciones*, tal y como se deduce del *Programme des Cours de Vacances, 1919 (vingt-cinquième année)*, un libro-folleto propagandístico publicado por dicha Institución<sup>130</sup>. También en Francia, aunque una década después, la Universidad de Dijon comenzó a organizar en 1907, a través de su Facultad de Letras, unos cursos de vacaciones para extranjeros destinados a enseñar la lengua, literatura y vida francesa<sup>131</sup>.

Por su parte, la Universidad de Cambridge estableció en 1923 los *summer programmes*, una suerte de “cursos de verano” concebidos con vista a ampliar la participación en el sistema educativo de tipologías diversas de estudiantes de distintos países. La existencia en nuestros días de *Las Escuelas Internacionales de Verano de la Universidad de Cambridge -The University of Cambridge International Summer Schools-* nos habla de su raigambre histórica al tiempo que de la relevancia que aquella experiencia pionera de los años veinte hubo de tener. Ahora bien, el único ejemplo de Universidad, anterior en el tiempo a la *Universidad Internacional de Verano de Santander*, ideada desde sus orígenes para atender a estudiantes extranjeros, fue el de la “*Università per Stranieri di Perugia*”, encargada desde su apertura en 1925 de la enseñanza, investigación y difusión de la lengua y civilización de Italia en todas sus manifestaciones. Su creación se debe al abogado perugino Astorre Lupattelli, quien en 1921 instituyó en la ciudad de

---

<sup>129</sup> AJO G. Y SAINZ DE ZÚÑIGA, C. María: *Historia de la Universidad Católica Internacional de Friburgo*, Centro de Estudios e Investigaciones de Ávila, 1947, pp. 24-30, 40-41 y 55-69.

<sup>130</sup> *Programme des Cours de Vacances, 1919 (vingt-cinquième année)*, Alliance Française (Association nationale pour la propagation de la Langue française dans les Colonies et à l'Étranger reconnue d'utilité publique), Paris, 1919.

<sup>131</sup> *Cours pour les étrangers: année scolaire et Vacances, 1919*, Université de Dijon, 1919, p. 5.

Perugia los primeros cursos de cultura avanzada destinados a difundir en Italia y en los países extranjeros el conocimiento de la Umbría, de su historia y de su belleza natural y artística<sup>132</sup>.

En el caso norteamericano, el fenómeno de la docencia estival tuvo unos orígenes y unas motivaciones diferentes a los europeos. Las conocidas como *American summer schools* se encuentran ligadas, en sus comienzos, a la religión metodista y a su idea central de fomentar la educación popular y el espíritu religioso mediante el *summer meeting* o “encuentro de verano”, desarrollado preferentemente en enclaves naturales privilegiados alejados de las grandes ciudades y más proclives, por ello, a facilitar la simbiosis entre cultura y religión que esta secta protestante de origen inglés perseguía como método de adoctrinamiento. Todo apunta a que la primera experiencia se llevó a cabo en 1874 en el lago de Chautauqua, una localidad de veraneo situada a 450 millas al suroeste de Nueva York, en la que el profesor Lewis Molinero y el obispo Juan H. Vincent fundaron la Institución de Chautauqua, un Instituto Normal de la Sunday-School, en el que se reunían durante varias semanas del verano los profesores encargados de enseñar durante el año en las Escuelas Dominicales. El proyecto de Chautauqua se amplió enseguida al fundarse en 1878 un círculo literario y científico (*The Chautauqua Literary and Scientific Circle –C.L.S.C.-*), y al crearse en 1879 un grupo regular de escuelas con cursos especializados en diversas materias (filosofía, pedagogía, ciencia, literatura, lenguas clásicas y modernas, enseñanza religiosa, educación física, artes y música). El éxito de este movimiento de Chautauqua no tardó en visualizarse en la propagación del modelo al resto de EEUU (en años sucesivos fueron establecidas alrededor de 300 asambleas locales o “Chautauqus”) y en la adopción que de esta idea de la educación del verano hicieron pronto gran número de Universidades norteamericanas (Chicago -1898-, Nueva York y Harvard -1899-, etc.), creando escuelas estivales ligadas a la propia institución académica, así como el circuito paralelo que de estos establecimientos también se creó en el ámbito católico (*Catholic summer school of América*). La tipología de escuelas de verano que se desarrollaron en Norteamérica podría resumirse en: escuelas para profundizar en la enseñanza y el conocimiento de las lenguas antiguas y modernas, la literatura, las ciencias naturales, el derecho, la medicina y la psicología; escuelas de artes, dedicadas al estudio de la pintura, la música, el arte industrial, la oratoria, etc.; escuelas profesionales, normales o de métodos destinados al entrenamiento de profesores en la idea principal de la de pedagogía; escuelas generales en las que se trataban todos los asuntos referentes al currículo educativo; y escuelas como Chautauqua, donde la idea del estudio estaba

---

<sup>132</sup> En: “The University of Cambridge International Summer Schools” ([www.cont-ed.cam.ac.uk/intsummer](http://www.cont-ed.cam.ac.uk/intsummer)) y “Università per Stranieri di Perugia” ([www.unistrapg.it/italiano/](http://www.unistrapg.it/italiano/)).

unida con la del ocio y el descanso a través del acercamiento a las diversas disciplinas de conocimiento<sup>133</sup>. Una serie de tipologías que estuvieron presentes, *mutatis mutandi*, en la *Universidad Internacional de Verano de Santander*.

2.1.3 Surgimiento de las enseñanzas de español para extranjeros en España: entre el hispanismo internacional y el hispanoamericanismo, entre el método filológico moderno y el tradicional. La Península Ibérica permaneció, en líneas generales, al margen del proceso modernizador europeo del estudio e investigación de las diferentes lenguas durante casi cuatro décadas. La sección “Orígenes de la lengua española” –rebautizada en 1916 como Sección de Filología- del Centro de Estudios Históricos (1910) de Madrid y el Seminario de Lengua Moderna establecido en Coimbra al término de la Primera Guerra Mundial, fueron las honrosas excepciones que confirman el retraso Peninsular acumulado con respecto al desarrollo filológico experimentado en Europa<sup>134</sup>. En el caso español, la importancia de la Sección de Filología rebasa el campo estrictamente científico al desempeñar también un papel protagónico trascendental en la historia que nos ocupa. En palabras del profesor Blecua, “el proceso que lleva desde la fundación del Centro de Estudios Históricos (CEH) hasta la *Universidad Internacional de Verano*, (...) se integra en un proyecto innovador para toda la universidad española, proyecto en el que se combinan dimensiones intelectuales: conocimiento e interpretación de los problemas científicos del mundo contemporáneo con la relación con investigadores procedentes de universidades españolas y extranjeras, con la característica dimensión del aprendizaje de las lenguas y, también, del español para extranjeros”<sup>135</sup>.

---

<sup>133</sup> HERBERT B., Adams: *Summer Schools and University Extension*, Department of Education for the United States Commission to the Paris Exposition of 1900, New York, 1899, pp. 3-23.

<sup>134</sup> Unos años más tarde, se fundaron: el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1923) y el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico (1926). NARANJO OROVIO, Consuelo y BERNABÉU ALBERT, Salvador: “Relaciones internacionales e institucionales de la JAE”, en VV.AA., *Tiempos de Investigación. JAE-CSIC...*, 2007, p. 89. Fuera de la Península Ibérica, cabe señalar a la *American Spanish Association of Teachers of Spanish* (AATS), fundada en Nueva York en 1917, que en 1944 admitió a Portugal y pasó a denominarse *American Spanish Association of Teachers of Spanish and Portuguese* (AATSP). En: ([https://www.aatsp.org/scriptcontent/custom/members/01\\_about/history.cfm](https://www.aatsp.org/scriptcontent/custom/members/01_about/history.cfm)).

<sup>135</sup> Este proyecto estaba imbuido de los ideales procedentes de la Institución Libre de Enseñanza (ILE). BLECUA, José Manuel: “La Lengua Española: investigación y enseñanza”, en VV.AA., *La Universidad Internacional Menéndez Pelayo en la historia intelectual del siglo XX*, UIMP, Santander, 2003, p. 19. A esta esclarecedora reflexión del profesor Blecua, me atrevería a añadirle una precisión, y es que al proceso por él descrito de innovación de la Universidad española podríamos hacerle nacer un trienio antes, es decir, en 1907, año de la creación de la JAE, fundadora a su vez del propio Centro de Estudios Históricos (CEH) además de ser la primera Institución concebida para enviar a estudiantes españoles pensionados al extranjero, justamente la función inversa de la que desde 1933 desempeñó la *Universidad Internacional de Verano de Santander* (pensada para atraer a nuestro país a los profesores e investigadores extranjeros más brillantes para que convivieran con sus homónimos hispanos), cerrándose de este modo todo un ciclo de modernización de la cultura y de la ciencia españolas cuyas raíces primigenias habían partido de la ILE (1876), de la que la Universidad Internacional, dado el decurso

El CEH, cuyo decreto fundacional es del 18 de marzo de 1910, había sido una de esas instituciones intermedias concebidas por intelectuales krausoinstitucionistas con el objeto de profundizar en el conocimiento de la cultura española mediante la aplicación de los nuevos métodos de investigación y la implantación de las estructuras científicas modernas aprendidas en Europa por los pensionados de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE)<sup>136</sup>. Dividido en seis secciones, la de Filología fue la que mayor importancia alcanzó debido a las figuras intelectuales que aglutinó y a la relevancia de la actividad científica que logró generar<sup>137</sup>. El hecho de que su director, Ramón Menéndez Pidal, fuera en 1933 el primer rector de la *Universidad Internacional de Verano de Santander* (U.I.), y de que en 1912 la susodicha Institución, en colaboración con la JAE, organizase “el primer curso de vacaciones para extranjeros (...) a título de ensayo”, sitúan al desarrollo de la disciplina filológica en nuestro país no sólo como uno de los motores de la modernización cultural e intelectual española, sino también como el antecedente directo de la mencionada Universidad estival, pues ésta, además

---

histórico seguido por España a partir de 1936, acabó siendo “su benjamín”. Visto en esta perspectiva más amplia, podemos añadir que se configuró así un proceso modernizador en el que la JAE hizo las veces de gozne o charnela, ya que además de su programa de becas para estudiar en el extranjero, puso también en marcha otros dos mecanismos fundamentales: el establecimiento de centros de excelencia para la investigación científica –sobre todo, la investigación básica– en todos los campos del saber y la creación de instituciones piloto para la reforma de la educación (Residencia de Estudiantes, Residencia de Señoritas, Instituto-Escuela, etc.). En cualquier caso, todo lo relativo al CEH y a la JAE puede completarse en las publicaciones recientes: LÓPEZ SÁNCHEZ, José María: *Heterodoxos Españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Marcial Pons Historia/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2006; VV.AA.: “En el centenario de la Junta para Ampliación de Estudios (1907-2007)”, en: *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 63-64 (2006); y VV.AA.: *Tiempos de Investigación. JAE-CSIC, ...*, 2007; VV.AA.: *Cien años de política científica en España*, (Eds. Ana Romero de Pablos y María Jesús Santesmases), Fundación BBVA, Bilbao, 2008; PASCUAL, José A.: “La historia de la lengua en la Junta para Ampliación de Estudios, tomando como hilo conductor la obra de don Ramón Menéndez Pidal, don Dámaso Alonso y don Rafael Lapesa, académicos de la Real Academia de la Historia”, en VV.A.A., *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y los académicos de la Historia/ Josefina Gómez Mendoza* (dir.), Real Academia de la Historia/Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2008, pp. 145-157.

<sup>136</sup> Los 236 pensionados (entre los que destacaron Lorenzo Luzuriaga, Rodolfo Llopis, María de Maeztu, Luís de Zulueta, etc.) que la JAE envió a ampliar estudios pedagógicos al extranjero, entre 1910 y 1927, reflejan el esfuerzo por incorporar a España al movimiento europeo de reforma educativa. En: López Martín, *Ideología y Educación...*, 1995, pp. 160-161. Por otro lado, debe mencionarse también que ya en la primera *Memoria* publicada por la JAE se señalaban los estudios filológicos como una de las prioridades. En: “Instituto de la Lengua Española” ([www.ile.csic.es/](http://www.ile.csic.es/)).

<sup>137</sup> Ramón Menéndez Pidal, Américo Castro, Rafael Lapesa, Alfonso Reyes, Federico de Onís, Tomás Navarro Tomás, entre otros. Figuras intelectuales de tamaño gigantesco pertenecientes a las corrientes generacionales del 98, 14, 27 y 36, que alumbraron con su sabiduría y trabajo magnos proyectos culturales como la *Revista de Filología Española* (1914), la elaboración de mapas geográficos-históricos de la España medieval (1914), la configuración de la primera *Bibliografía general de la Lengua y la Literatura españolas* (1915) o las investigaciones de folklore relacionadas con la recuperación del *Romancero* (1915-16), entre otros, sin los cuales hubiera sido imposible el desarrollo científico posterior. De igual modo, y en virtud del tejido cultural generado por estas actividades, vio la luz la “Escuela de Filología Española”, surgida en el seno del Centro de Estudios Históricos y liderada por Ramón Menéndez Pidal. Sin olvidar tampoco, el “Laboratorio de Fonética” cuya dirección le había sido encomendada al profesor Tomás Navarro Tomás, director a su vez de los “Cursos de Vacaciones para Extranjeros”. En: “CEH” ([http://es.wikipedia.org/wiki/Centro\\_de\\_Estudios\\_Hist%C3%B3ricos](http://es.wikipedia.org/wiki/Centro_de_Estudios_Hist%C3%B3ricos)).

de tener uno de sus *leitmotiv* generadores en la enseñanza de “la civilización, la literatura y el idioma españoles” a estudiantes extranjeros, bebió, conceptual y metodológicamente, de la visión amplia y contemporánea que de la Filología tenían los miembros del CEH (organizado por Américo Castro, al frente del Departamento de Lexicografía), a saber, la necesidad de integrar la Lengua, la cultura (literatura, arte, etc.) y la Historia en los estudios de dicha disciplina<sup>138</sup>, con el objetivo de “construir, partiendo prácticamente de cero, las bases científicas de la historia del español”, pero “no como una forma de historiar la Literatura, sino como la aplicación de la Filología en sentido moderno al estudio de los textos”<sup>139</sup>.

La estrecha vinculación entre esta iniciativa docente dirigida a los extranjeros y la JAE, la pone aún más de manifiesto el Real Decreto de 6 de mayo de 1910 por el que Alfonso XIII autorizaba a dicha institución a “crear un Patronato de estudiantes fuera de España, y de estudiantes extranjeros en nuestro país”<sup>140</sup>. Aunque la primera medida legislativa para dotar de cobertura legal a este incipiente fenómeno había tenido lugar una década antes, concretamente a

---

<sup>138</sup> La organización conjunta –JAE y CEH– de aquellos primeros cursos en 1912, respondía al número creciente de profesores extranjeros (en su mayoría, estadounidenses e ingleses) de lengua y literatura castellana que aprovechaban el verano para acercarse a España con el fin de perfeccionar sus conocimientos en estas materias. Una necesidad que ya había llevado a las universidades francesas (Burdeos y Toulouse) a establecer en Madrid y Burgos cursos para “jóvenes franceses”. De hecho, a aquel primer curso del CEH acudieron 23 alumnos (16 norteamericanos y un alumno de: Inglaterra, Italia, Alemania, Colombia, Chile, Uruguay y Cuba). Por tanto, no es de extrañar que la Sección de Filología del CEH comenzase a partir de 1915, a organizar de manera regular unos “cursos trimestrales de Lengua y Literatura española para extranjeros” durante el invierno y el otoño. En: López Sánchez, *Heterodoxos Españoles. El...*, 2006, p. 135; OLMEDO RAMOS, Jaime: “Los estudios de lengua y cultura españolas para extranjeros”, en VV.AA., *La Facultad de Filosofía y Letras en la Segunda República: arquitectura y Universidad durante los años 30*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/Ayuntamiento de Madrid/Fundación Arquitectura (COAM), Madrid, 2009, p. 508. Lo relativo al “Decreto fundacional de la Universidad Internacional”, en MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito y VALBUENA MORÁN, Celia: *La Universidad Internacional de Verano de Santander (1932-1936)*, UIMP, Santander, 1999, p. 219.

<sup>139</sup> Lo que hoy conocemos como “Historia de la Lengua Española”, es una disciplina que hunde sus raíces en el proyecto del “estudio histórico del español” emprendido a comienzos de siglo por Ramón Menéndez Pidal y su nutrido grupo de investigadores de la Sección de Filología del CEH. Para lo cual: “situó dentro de la Filología románica las cuestiones lingüísticas que más le interesaban a la sociedad española. Se ciñó a la metodología científica de la Lingüística y desechó los argumentos ideológicos explícitos de otros planteamientos (...). Por ello Menéndez Pidal seleccionó bien sus trabajos: Cid y Edad Media (con todas las discusiones en torno al valor simbólico de Castilla); romancero (planteamientos de tradicionalidad y variación); Gramática histórica (pieza central de la Lingüística románica); cuestiones prerromanas (definición de la relación del castellano con las lenguas de los territorios peninsulares); orígenes del español (planteamiento del desarrollo del castellano, con sus relaciones y proyección futura); Alfonso X (la semilla de la norma escrita del castellano); Dialectología (definición de unidad y diversidad de la lengua); el español de América (la relación entre unidad y diversidad, entre coordinación y libertad); las fronteras lingüísticas; etc.”. Tomado de: Pascual: “La historia de...”, en: VV.AA.: *La Junta para...*, 2008, pp. 147 y 155. Para ampliar lo tocante a las ideas de Menéndez Pidal que darían lugar a la Escuela de Filología Española puede consultarse: GARATEA GRAU, Carlos: *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal. El individuo, las tradiciones y la historia*, Tübingen, Guntar Narr Verlag, 2005, citado por: BUSTOS TOVAR, José Jesús: “Los estudios de Lengua Española”, en: VV.AA.: *La Facultad de Filosofía y Letras en la Segunda República: arquitectura y Universidad durante los años 30*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/Ayuntamiento de Madrid/Fundación Arquitectura (COAM), Madrid, 2009, p. 322.

<sup>140</sup> Extraído de: *Gaceta de Madrid*, núm. 50, 8-V-1910, p. 267, disponible en: ([www.boe.es](http://www.boe.es)), “Gazeta (Histórico del BOE)”, páginas (TIFF): A00267, citado por: Olmedo Ramos, “Los estudios de...”, en: VV.AA.: *La Facultad de...*, 2009, pp. 514-515.



partir del Real Decreto de 12 de marzo de 1897, firmado por la Reina Regente María Cristina, por el se establecía que “los ciudadanos extranjeros, del propio modo que los nacionales, podrán matricularse, cursar y ser examinados como alumnos oficiales o libres, en todos los establecimientos docentes que dependan de este Ministerio [el de Fomento]”<sup>141</sup>. Y es que el proceso de implantación de la enseñanza de la lengua y cultura españolas a extranjeros no tuvo un origen y desarrollo posterior homogéneo, tal y como se desprende de su evolución inicial, ligada, al menos, a cuatro ciudades –Santander, Burgos, Madrid y Jaca- y a media docena de instituciones de naturaleza e intereses diversos –asociaciones, centros de investigación y universidades-. Todo apunta a que la primera ciudad en la que tuvieron lugar Cursos de verano para extranjeros fue Santander<sup>142</sup>. *The Teacher’s Guild* (“El Gremio de Maestros”)<sup>143</sup>, una asociación de profesores de Gran Bretaña e Irlanda que ya organizaba Cursos en Francia y Alemania, instituyó dicha actividad en 1900 en la capital montañesa, primero en las aulas del Instituto Carvajal y, poco después, en las del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, contando con la participación decisiva del historiador y erudito local Juan Fresnedo de la Calzada (1861-1930) y de Sidney Beirne<sup>144</sup>. Un artículo aparecido en 1929 en el *Bulletin of Spanish Studies* con motivo de un homenaje tributado al profesor Fresnedo, explicita el origen

---

<sup>141</sup> Extraído de: *Gaceta de Madrid*, núm. 75, 16-III-1897, p. 1133, disponible en: ([www.boe.es](http://www.boe.es)), “Gazeta (Histórico del BOE)”, páginas (TIFF): A01042, citado por: Olmedo Ramos, “Los estudios de...”, en: VV.AA.: *La Facultad de...*, 2009, p. 514. Otra modalidad del estudio, la enseñanza y la difusión de la lengua y la cultura españolas fue la que también el CEH comenzó a desarrollar en 1916, al impartir unos “cursos para la enseñanza del español en el extranjero”, en los que preparaba a quienes aspiraban a acudir como lectores (profesores-repetidores) a las universidades foráneas. En: López Sánchez, *Heterodoxos Españoles. El...*, 2006, p. 138.

<sup>142</sup> En el caso de Burgos, era el Instituto Francés de Español el que desde 1908 organizaba unos Cursos para Extranjeros, tal y como dejan entrever las siguientes palabras del profesor Berrueta, de la Universidad de Salamanca: “Otra vez me hacéis el honor de dirigiros la palabra, en estas conferencias de nuestros cursillos de verano, en este verdadero intercambio intelectual, que no consiste en el visiteo mutuo de los catedráticos franceses a las Universidades de España y de nuestros comisionados a vuestros centros de enseñanza;...”. DOMÍNGUEZ BERRUETA, Martín: *La Universidad española. Conferencias en el Cursillo de verano de la Unión de los estudiantes franceses en el Instituto de Burgos en los días 13 y 20 de Agosto de 1910*, Institut français en Espagne, Salamanca, 1910, p. 3. Un dato que debemos poner en relación con el aportado por el profesor López Sánchez antes comentado, ya que se tiene constancia de que la Universidad de Toulouse, creadora en 1886 de la primera cátedra gala de Lengua y Literatura españolas, fundó también en Burgos en 1908, a través de las figuras de Ernest Mérimée -titular de dicha cátedra- y Rodrigo de Sebastián -catedrático de Francés del Instituto Cardenal López de Mendoza-, los Cursos de Verano “Merimee –De Sebastián”, unos “Cursos de Idiomas que nacieron con la intención de que los estudiantes españoles, y en concreto, los burgaleses”, pudieran disfrutar de estas enseñanzas. Tomado de: “Universite de Toulouse-Le Mirail”, (<http://w3.univ-tlse2.fr/espagnol/bugos/e.html>).

<sup>143</sup> Aunque sus inicios datan de 1883, fue dos años más tarde cuando quedó configurada formalmente como The Teachers’ Guild of Great Britain and Ireland, es decir, un cuerpo profesional de promotores del bienestar y la independencia de profesores gestada entre los propios miembros de la profesión decididos a defender dichos intereses. En: (<http://www.warwick.ac.uk/services/library/mrc/ead/413colhtm#N1093>).

<sup>144</sup> Sidney Beirne sería presumiblemente un profesor. En estos cursos impartió docencia, desde sus comienzos en 1900, el licenciado en Filosofía y Letras Ramón del Noval, hasta que en 1914 hubieron de ser suspendidos por la Gran Guerra. *El Cantábrico*, 13-VIII-1915. Citado por: CRESPO LÓPEZ, Mario: *En una misma historia. La UIMP y Cantabria a través de sus protagonistas y principales acontecimientos*, Consejería de Educación de Cantabria, Santander, 2006, p. 19.



casual del fenómeno, así como la continuidad que este encontró en la iniciativa emprendida tras la I Guerra Mundial por la Universidad de Liverpool:

“[...] Long ago, towards the close of the last century, he had met to English teachers on holiday in the neighbourhood of Ávila. Speaking English (as he did from childhood) with fluency and great correctness, he asked them why they did not rather visit the fresh and the beautiful Montaña in the summer than the torrid Castilian plateau. One of the travellers, a man of initiative, was struck by Don Julian’s description of Santander, and, conceiving it to be an ideal place for studying the Spanish language, prevailed upon the Teachers’ Guild of Great Britain and Ireland to establish a holiday course in Spanish there, which Sr. Fresnedo conducted.

This was never a numerously attended course, for Spanish was taught at that time but little in our schools; and I remember that when in 1921 University of Liverpool revived the idea, which Teachers’ Guild did not take up again after the war, and held its Summer School in Santander, our first party, of twelve students, was considered and unusually large one! (...)”<sup>145</sup>.

El autor de estas palabras era el hispanista, secretario de la *Modern Language Research Association* en Felsted (Essex, Inglaterra)<sup>146</sup> y fundador del citado *Bulletin of Spanish Studies*, Edgar Allison Peers, Gilmour Professor of Spanish language and literature de la Universidad de Liverpool (la Cátedra de Español más antigua del Reino Unido, ocupada en primer lugar entre los años 1909 y 1916 por el célebre hispanista escocés James Fitzmaurice Kelly), que desde 1921 venía organizando en Santander, una serie de cursos veraniegos de ampliación del conocimiento de la Lengua española destinados a grupos de alumnos ingleses<sup>147</sup>. Santander, junto a las características naturales que hacían de ella un enclave apetecible durante el verano<sup>148</sup>, contaba con el excelente equipamiento cultural de la biblioteca particular de 40.000 volúmenes que Marcelino Menéndez Pelayo había legado a la ciudad –además del edificio que la albergaba– a su muerte en 1912. Algo que la convertía en una referencia casi única para el estudio de la cultura española, tal y como lo puso de manifiesto otra institución universitaria extranjera, la Universidad de Berkeley (California), al ponerse en contacto en 1919 a través del profesor Schevill con la Sociedad Menéndez Pelayo para anunciar “la visita de un grupo de

---

<sup>145</sup> PEERS, Edgar Allison: “In memoriam: Julián Fresnedo de la Calzada”, *Bulletin of Spanish Studies*, vol. 7, 26 (1930), pp. 105-107.

<sup>146</sup> López Sánchez, *Heterodoxos Españoles. El...*, 2006, p. 141.

<sup>147</sup> Para obtener más información en torno a la figura académica del hispanista Allison Peers así como de la actividad desplegada en su particular período de ocho años santanderinos, se recomienda: PEERS ALLISON, Edgar: *Santander* (edición y prólogo de Anthony H. Clarke), Ediciones Tantín, 2008, pp. 15-28.

<sup>148</sup> Miguel Artigas, primer director de la Biblioteca Menéndez Pelayo y de la homónima *Sociedad*, escribía en un artículo sobre los Cursos de Verano en Santander: “(...) estudiantes sueltos ingleses o franceses que buscan una playa de verano y un profesor que les iniciase en el idioma español, los ha habido siempre en Santander. Estudiantes en cuadrilla que venían acá con sus profesores a practicar el idioma, también. Los amigos de Menéndez Pelayo vieron en ellos un campo feraz para su apostolado”. Texto extraído de: ARTIGAS, Miguel: “Los Cursos de Verano en Santander”, *Revista de Santander*, nº extraordinario, 1930, p. 311.

estudiantes americanos que iban a llegar a la ciudad para trabajar en la Biblioteca y poder asistir a los cursillos que allí se les impartieran”<sup>149</sup>.

Rodolfo Schevill era amigo de Adolfo Bonilla, discípulo predilecto de Menéndez Pelayo, razón por la cual había sido invitado a pronunciar la conferencia de inauguración de la *Sociedad Menéndez Pelayo* el 20 de agosto de 1919 en la que disertó sobre Menéndez Pelayo y la pujanza que el estudio de la cultura española había adquirido en las dos últimas décadas en los EEUU<sup>150</sup>. Schevill expresó de manera explícita el deseo norteamericano de que la Sociedad crease unos cursos regulares con el objeto de que “algunos jóvenes americanos pudieran venir aquí (Santander) a ponerse bajo la dirección especial de maestros y eruditos españoles”:

“Permítanme ustedes que les pondere un momento el interés extraordinario que se ha despertado en los Estados Unidos por todo lo concerniente a España y a la civilización hispanoamericana. Se puede afirmar que se estudian actualmente en nuestros Centros de educación todas las manifestaciones de la vida intelectual de este país, ora sean del año que corre o de épocas remotas de su historia. Se ha repetido, y no sin razón, que este interés arraiga principalmente en la esperanza de más estrechas relaciones mercantiles, las cuales se miden en valores de Banco; pero se nota también la levadura muy sana de una curiosidad intelectual, un deseo muy hondo de conocer a la España actual, de apreciarla por medio de los hechos de sus hijos más grandes y predilectos, y entre ellos ¿quién nos puede servir de guía con mayor acierto que Menéndez Pelayo?

Hace veinte años no había en todas nuestras Universidades sino un solo maestro con título de español, éste se dedicaba enteramente al estudio de la Filología; hoy cada Centro Universitario tiene uno o más especialistas, a quienes incumbe, por tarea principal, la de enseñar la historia literaria o política de España. (...) Después de dos años en las Escuelas e Institutos para aprender el idioma, los que pasan a la Universidad ensanchan el estudio del lenguaje en clases avanzadas de composición, por una parte, y por otra, de literatura española. Hasta en las Universidades hay clases para principiantes: así es que en la de California había en el año de estallar la guerra (1914) unos 500 principiantes de español, 250 de segundo año, 200 de tercero y unos 100 de cuarto año. (...) Este interés por la cultura española, ha justificado además la creación de una Asociación nacional de maestros de español, que contará pronto con 1.000 socios, y que tiene ya un órgano en la revista *Hispania*, que se dedica a la propaganda del estudio del español (...). Así, estamos obligados en los Estados Unidos a buscar maestros con cierta variedad de conocimientos, sobre todo los que tengan habilidad en la enseñanza del lenguaje y que hayan pasado por cursos científicos de investigación en asuntos de historia, lingüística y literatura.

---

<sup>149</sup> VIERNA GARCÍA, Fernando: *Elias Ortiz de la Torre. Biografía*, Centro de Estudios Montañeses, Santander, 2004, p. 113.

<sup>150</sup> La Columbia University había solicitado en 1916 a la JAE un especialista en cultura hispánica para cubrir la cátedra en el departamento de Lenguas Romances. Labor para la cual fue enviado Federico de Onís, al que la propia JAE encargó un estudio sobre el estado de las relaciones intelectuales entre ambos países, así como todo lo relacionado con la difusión y enseñanza del español, tal y como recoge la *Memoria de la Junta* de 1918. Naranjo Orovio y Bernabéu Albert: “Relaciones internacionales e...”, en VV.AA., *Tiempos de Investigación. JAE-CSIC, ...*, 2007, p. 91. Otra prueba del auge que en la segunda década del siglo XX cobró todo lo relacionado con la cultura española en los EEUU, fue el encargo que la Hispanic Society of America (institución creada por el filántropo hispanista Archer M. Huntington) radicada en Nueva York, hizo en 1913 al pintor valenciano Joaquín Sorolla para que pintara 14 plafones murales al óleo sobre motivos regionales peninsulares, con el objeto de que decoraran las paredes de la sala principal de dicha Institución. FONTBONA, Francesc: “Sorolla, costumbrista”, *El Cultural*, (22-28 de noviembre de 2007).

[...] ¿Cómo realizaremos estas amistades sino por medio de nuestra juventud aún flexible de carácter y de entendimiento, que no tiene ofuscada por el desengaño la visión del porvenir, que no ha perdido el entusiasmo y la iniciativa? [...]”<sup>151</sup>.

La *Sociedad Menéndez Pelayo* era una entidad que había sido constituida el 16 de octubre de 1918 con el objeto de ahondar en el estudio y la difusión de la magna obra del polígrafo montañés, a instancias de Miguel Artigas, primer director de la homónima Biblioteca entre los años 1915 y 1930<sup>152</sup>. Artigas era doctor en Filosofía y Letras y Derecho y en 1911 había accedido al Cuerpo Facultativo de Archiveros siendo destinado a las bibliotecas universitarias de Sevilla y Barcelona, y a la Biblioteca Nacional de Madrid. Una actividad que había compaginado con varias estancias en Alemania para desarrollar estudios clásicos y medievales.

La elaboración de un programa de conferencias para atender aquella demanda de la Universidad de Berkeley, unido al aumento progresivo de estudiantes que fue atrayendo al profesor Peers al proyecto de la Universidad de Liverpool -12 en 1921, 24 en 1922 y 35 1923<sup>153</sup>-, resultaron de acicate para que la *Sociedad Menéndez Pelayo* se decidiera en 1925 a encabezar ella misma un curso de extranjeros en Santander. Lo hizo en colaboración con profesores de la Universidad de Madrid y tomando como modelo los “cursos” homólogos del CEH, la única institución española que por aquellas fechas contaba con experiencia en dicha actividad docente, ya que desde 1912 venía desarrollando en la Residencia de Estudiantes de Madrid un “curso de vacaciones para extranjeros”, antecedente de los anteriormente mencionados “cursos trimestrales de Lengua y Literatura Española para extranjeros” que la Sección de Filología había comenzado a organizar en 1915 durante el invierno y de los “cursos para la enseñanza de español” que a partir de 1916-17 también el CEH comenzó a impartir en el extranjero. Los tres tipos de cursos desarrollados por el CEH respondían al interés creciente que maestros e instituciones foráneas mostraban por nuestra lengua y literatura. Una guía editada por el Ministerio de Instrucción Pública y bellas Artes en 1926, parece corroborarlo:

“Los Cursos de vacaciones de Madrid, organizados por el Centro de Estudios Históricos, vienen celebrándose desde el año 1912. Fueron creados estos Cursos con el fin de atender a la

---

<sup>151</sup> SCHEVILL, Rodolfo: *Menéndez y Pelayo y el estudio de la cultura española en los Estados Unidos*, Sociedad de Menéndez y Pelayo, Santander, 1929, pp. 7-9. Un extracto más amplio de la conferencia se encuentra en: Anexo (Documento 4).

<sup>152</sup> “Promover, fomentar y auxiliar los trabajos literarios referentes al estudio bio-bibliográfico y crítico de Marcelino Menéndez Pelayo y de sus obras y del estudio de la Historia y Literatura Española, (...)”. Palabras del discurso inaugural del presidente de la Sociedad Menéndez Pelayo, Carmelo de Echegaray, en: (<http://www.sociedadmenendezpelayo.es/historia.htm>). Miguel Artigas también estuvo detrás de otro proyecto cultural de referencia como fue la creación en 1918 del *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, una publicación centrada en temas de erudición y bibliografía que alcanzó pronto prestigio internacional.

<sup>153</sup> Vierna García, *Elías Ortiz de...*, 2004, p. 114.

enseñanza de los estudiantes extranjeros que, cada día en mayor número, acudían a Madrid para perfeccionar sus estudios de español.

Del éxito de estos Cursos da idea el aumento constante de alumnos que a ellos asisten. La guerra hizo disminuir temporalmente el número de dichos alumnos; pero a pesar de ello, el Centro de Estudios Históricos, que no pretende obtener con estos Cursos ninguna ventaja material, sino servir los fines culturales y científicos para que este organismo fue creado, mantuvo sin interrupción sus Cursos, y sólo el del año 1917 fue suspendido porque la situación internacional del momento impidió a los estudiantes inscritos trasladarse a España.

Como muchos de los alumnos de los Cursos de verano permanecían en Madrid durante el otoño e invierno, y otros muchos venían especialmente en estas épocas, se organizaron también desde el año 1915 Cursos trimestrales, de octubre a diciembre y de enero a marzo. Estos Cursos, análogos a los de verano por las materias, ofrecen, por razón de su duración, la oportunidad de realizar el estudio con mayor detenimiento y amplitud.

Los alumnos que han asistido a los Cursos del Centro desde su fundación hasta la fecha pasan ya de un millar, y representan quince nacionalidades diferentes de Europa, América y Asia.

Al Curso de vacaciones de 1925 asistieron 100 alumnos. (...)»<sup>154</sup>.

El primer Curso de Verano para Extranjeros de la *Sociedad Menéndez Pelayo* discurrió en el verano de 1925 y tuvo como profesores a Miguel Artigas, Elías Ortíz de la Torre, José Ramón Lomba y Pedraja y Gerardo Diego, además de docentes de universidades tanto españolas como extranjeras, pues se había hecho propaganda de los mismos en varias universidades europeas. El cuadernillo de propaganda elaborado por la Sociedad para los “Cursos de Verano para Extranjeros” de 1926 mencionaba al *Ibero-Americanisches Institut* de la Universidad de Hamburgo y a la *School of Spanish* de la Universidad Liverpool como las principales instituciones colaboradoras, además de contener un texto de presentación que dice mucho de la naturaleza de dichos cursos:

“La SOCIEDAD de MENÉNDEZ Y PELAYO, fiel a la memoria de quien tanto y tan provechosamente trabajó por la cultura universal, organiza unos cursos de verano, dedicados especialmente a los estudiantes extranjeros.

Los cursos referidos tendrán lugar en Santander, ciudad de la costa cantábrica muy concurrida durante la temporada estival por lo moderado de su temperatura y la benignidad de su clima, semejante al de Biarritz.

Es Santander, además, la única ciudad del Norte de España donde se habla el castellano puro, y donde, por tanto, pueden los estudiantes extranjeros perfeccionar sus conocimientos del idioma por el trato con los naturales del país.

Para sus trabajos y lecturas hallarán facilidades únicas en España (si exceptuamos Madrid y Barcelona) merced a la incomparable Biblioteca de Menéndez y Pelayo (legado del famoso polígrafo), la Biblioteca Municipal, valiosa en libros modernos, y el Ateneo, centro de cultura, abierto siempre a todos los intelectuales extranjeros, donde podrán oír interesantes conferencias y conciertos musicales, contemplar exposiciones de arte y disponer de su estimable biblioteca, salas de tertulia y demás servicios”<sup>155</sup>.

---

<sup>154</sup> *Cursos de Vacaciones para Extranjeros*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes/Junta para Ampliación de Estudios/Centro Estudios Históricos, Madrid, 1926, p. 15. Para profundizar en este tema: “Los cursos de vacaciones para extranjeros”, en: ([http://es.wikipedia.org/wiki/Centro\\_de\\_Estudios\\_Hist%C3%B3ricos](http://es.wikipedia.org/wiki/Centro_de_Estudios_Hist%C3%B3ricos)).

<sup>155</sup> *Cursos de Verano para Extranjeros en Santander (España). Desde el 1º de Agosto hasta el 15 de septiembre, 1926*, Sociedad de Menéndez y Pelayo, Santander, 1926, pp.3-4.

Los Cursos se desarrollaban entre el 1 de agosto y el 15 de septiembre y su contenido se estructuraba en torno a tres ejes: las correspondientes clases de lengua y fonética del idioma, una serie de conferencias destinadas a presentar diversos elementos de la cultura española (historia, literatura, arte, ciencia, etnografía, folclore, música, etc.) y alguna que otra excursión a rincones históricos de la provincia como Santillana del Mar, San Vicente de la Barquera o Potes. El hospedaje tenía lugar en hoteles, pensiones familiares y casas particulares, en función del dinero que cada estudiante, con la debida antelación, informaba que deseaba gastar<sup>156</sup>.

En el caso concreto del *Instituto Ibero-americano* de la Universidad de Hamburgo, una carta enviada por el Dr. Rudolf Grossmann –filólogo alemán destacado en estudios hispánicos– a Miguel Artigas tras el I Curso de Verano organizado por la Sociedad Menéndez Pelayo en 1925, nos aporta muchas de las claves internas para comprender los intereses, los procedimientos y el desarrollo posterior que este fenómeno tuvo en España, así como la relevancia que para las grandes potencias europeas tenía el estudio de las lenguas y culturas de otros países:

“Mi estimado amigo: Desde hace algunos días estoy de vuelta en Hamburgo después de haber recorrido la mayor parte de la Península. El viaje fue sumamente agradable y muy instructivo para mí, ya que me dio la ocasión de ver casi todas las regiones de España, desde la Montaña hasta Andalucía y Cataluña.

[...] Acerca de lo que usted me indicó sobre una posible colaboración entre la Sociedad Menéndez Pelayo y el Instituto Iberoamericano de Hamburgo, sobre todo en la cuestión de los cursos de vacaciones, lo he meditado conversando también con el Sr. Schädel sobre este punto. El Sr. Schädel acogió con entusiasmo la idea desarrollada por usted y está dispuesto a prestarle todo su apoyo para realizarla, con la única reserva de que la iniciativa en este asunto la tome la Sociedad Menéndez y Pelayo. (Esto último es para evitar que otras entidades científicas españolas con que mantenemos y deseamos seguir manteniendo relaciones oficiales, nos reprochen haber observado una actitud parcial en la cuestión de los cursos de vacaciones; actitud que no sería fácil censurarnos cuando la iniciativa partiera de una entidad española).

[...] A partir del año 1926 la Sociedad Menéndez y Pelayo organizará sus cursos de vacaciones en colaboración con el Instituto Iberoamericano de Hamburgo. Ambas instituciones trabajarán en íntima cooperación y con iguales derechos en este asunto.

La Sociedad Menéndez y Pelayo se encargaría de la parte económica y administrativa, fijando el presupuesto, estableciendo el programa de estudios en atención a las necesidades particulares del estudiante alemán, invitando a los catedráticos que estime aptos para dar conferencias o cursos, organizando excursiones, etc, etc.

En cambio, el Instituto Iberoamericano se comprometería a organizar la propaganda de los cursos en toda la Europa Central, sobre la base más amplia posible. O dicho con más detalle: el Instituto haría imprimir y repartir por su propia cuenta y sin gasto alguno para la Sociedad Menéndez y Pelayo, un impreso en que se detallarían, en idioma alemán, todas las ventajas que Santander reúne para el estudiante alemán, tanto desde el punto de vista científico, monumental y pintoresco.

---

<sup>156</sup> Para profundizar en el contenido detallado de las conferencias véase: Vierna García, *Ellas Ortiz de...*, 2004, pp. 113-119.

[...] La época más apropiada para celebrar los cursos sería según nuestra opinión, el mes de agosto y principios de septiembre. (...)

Como complemento a los cursos de vacaciones de Santander, proyectamos celebrar aquí en la Universidad, desde el 11 de julio a 21 de agosto del próximo año, un curso de vacaciones con el siguiente programa: (...)

He aquí las líneas generales de lo que creemos conveniente hacer para dar el mayor desarrollo a los cursos de Santander y atraer sobre ellos la atención de los filólogos alemanes. (...)<sup>157</sup>.

La importancia del estudio de las lenguas extranjeras empezaba a penetrar con fuerza en España y, seguramente, fue lo que aconsejó la aprobación el 18 de febrero de 1927 del Real Decreto Ley sobre los “Institutos de Idiomas” de carácter universitario:

“La difusión que en nuestra Patria va alcanzando la enseñanza de idiomas extranjeros, tanto en Centros oficiales como particulares de enseñanza, corresponde al convencimiento general de la utilidad inmediata que reporta el conocimiento de los indicados idiomas, en los órdenes económico y social. Pero no es menos importante el conocimiento de tales idiomas en cuanto medios de expresión de los más altos grados de la cultura literaria y científica, en cuyo plano coinciden en interés y trascendencia con aquellos otros idiomas que fueron de las más altas manifestaciones del pensamiento humano y que conservan un valor perdurable y excepcional en la realización de toda cultura verdaderamente selecta. Atendidas una y otra categoría en el Bachillerato universitario en la medida que las circunstancias y las condiciones de dicho período de la enseñanza han permitido hacerlo, es conveniente organizar un ciclo posterior, y ya correspondiente a estudios superiores de tales idiomas máxime cuando la autonomía económica concedida a las Universidades por el Real decreto de 25 de Agosto último permite establecer en ellas tan interesantes estudios y reglamentarlos en forma orgánica, sin que ello signifique carga permanente para el Estado.

Razones por las cuales, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la consideración de V.M. el siguiente proyecto de Decreto.

[...] artículo 1.º Todas las Universidades del Reino podrán establecer un Instituto de Idiomas que se dividirá en dos secciones, una de Lenguas clásicas y otra de Idiomas modernas, con facultad de colacionar, sin carácter oficial, grado de Bachiller universitario en Lenguas clásicas y de Bachiller universitario en Idiomas modernos. [...]”<sup>158</sup>.

El Decreto Ley propuesto por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Eduardo Callejo de la Cuesta, nos da idea de la dimensión internacional adquirida por el fenómeno del estudio de los idiomas y las culturas extranjeras que desde hacía medio siglo venía expandiéndose por Europa y Norteamérica, a la vez que del deseo explícito del Estado español de empezar a crear cauces adecuados para canalizarlo de manera más homogénea. Así lo evidencia el Real Decreto Ley, núm. 351, aprobado ese mismo 18 de febrero de 1927, que en su

---

<sup>157</sup> FERNÁNDEZ LERA, Rosa y REY SAYAGUÉS, Andrés del: “Correspondencia de Miguel Artigas en la Biblioteca Menéndez Pelayo: Rudolf Grossmann (Profesor del Instituto Ibero-americano de Hamburgo: 4-XI-1925), *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXXIII, Santander, 1997, p. 299. Esta carta puede consultarse íntegramente en: Anexo (Documento 5). El Instituto Ibero-americano era una institución dependiente del Seminario Románico de la Universidad de Hamburgo hasta que en 1929 se convirtió en una entidad independiente aunque dentro de la propia Universidad. Correspondencia enviada por el profesor Werner Mulertt a Miguel Artigas, (16-II-1929). *Ibidem*, p. 304.

<sup>158</sup> *La Gazeta de Madrid*, 19-II-1927, puede consultarse en: ([www.boe.es](http://www.boe.es)), “Gazeta Histórica”, pp. TIFF: A01042 y A01043.

artículo 6º establecía la creación de “un Certificado de Estudios Hispánicos, que podrán obtener los estudiantes extranjeros en cualquiera de la Facultades de Derecho o Filosofía y Letras establecidas en las Universidades del Reino”, y en cuyo preámbulo manifestaba la delantera que en este ámbito nos llevaban otras naciones:

“El interés que los estudios acerca de la cultura hispánica vienen mereciendo a investigadores de diversos países extranjeros debe ser estimulado en el nuestro, porque a la suma conveniencia de corresponder a orientación científica tan provechosa para nuestra Patria se puede añadir el ejemplo de otras naciones que por el natural interés de fomentar la difusión de su cultura vienen eliminando trabas que pudieran oponerse al desinteresado anhelo del hombres de ciencias no nacionales, por obtener grados universitarios de alcance, consideración y finalidad exclusivamente científica.

[...], bastará reservar la palabra “Título”, como específica de la capacidad de profesional y la palabra “Diploma”, como exclusiva de la graduación académica de los estudiantes extranjeros y satisfecho el deseo de los que en su simpatía por nuestra cultura estiman como un honor graduarse en nuestros altos centros de enseñanza.

Innegable utilidad ofrece en este mismo orden establecer “un certificado de estudios hispánicos”, que permita acreditar a los estudiantes extranjeros su escolaridad y aprovechamiento en Universidades españolas, donde estudien nuestra lengua y nuestra literatura, (...)”<sup>159</sup>.

Estas dos nuevas bases normativas de 1927, a la que se unía la ya vigente del Real Decreto de 25 de agosto de 1926, por el que se instaba a las Universidades a la “reorganización o construcción de los Colegios Mayores”<sup>160</sup>, supusieron el contexto en el que deben enmarcarse los tres siguientes episodios acontecidos en nuestro país en relación al fenómeno analizado: los “Cursos de Verano para extranjeros” que en 1927 inauguró en Jaca la Universidad de Zaragoza; y el “Curso de Verano” que en 1928 creó la Universidad de Valladolid en el recién establecido “Colegio Mayor Universitario” de Santander; y el “Curso de Vacaciones” que también en 1928 dio comienzo en la Universidad Central, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras madrileña.

---

<sup>159</sup> *La Gazeta de Madrid*, núm. 351, 19-II-1927, pp. 1041-1042 (puede consultarse en: ([www.boe.es](http://www.boe.es)), “Gazeta Histórica”, pp. TIFF: A01042 y A01043), citado por: Olmedo Ramos, “Los estudios de...”, en: VV.AA.: *La Facultad de...*, 2009, p. 515.

<sup>160</sup> “Y a este fin se propone rehacer y orientar el patrimonio de las Universidades, sin que la aportación del Estado constituya una carga permanente para éste, sin perjuicio de que el poder estimule y ordene la cuantos auxilios sean oportunos a la constitución y acreditamiento del acervo universitario, preferentemente destinado a la reorganización o construcción de los Colegios Mayores”. En consecuencia, ya en el art. 1º, se ordenaba la existencia de un Patronato en cada capital del distrito universitario, con carácter benéfico-docente a efectos fiscales –art. 2º, para la construcción o reorganización de Colegios Mayores. Dicho patronazgo, será ejercido –art. 3º- por un Consejo de Distrito Universitario y una Junta de Gobierno, postergando a un segundo plano los Claustros. O el art. 15º, en el que se instaba a la realización de una memoria que propusiera la organización de los colegios mayores que mejor se acomodasen a las necesidades del Distrito Universitario, contando con los bienes y recursos de cada patronato – contemplados en el art. 11º- para la consecución de la rápida instalación de los colegios. Dicha disposición legal reflejaba el objetivo del gobierno primorriverista de revitalizar las Universidades, mediante la vuelta al esplendoroso pasado universitario español y la creación de Patronatos Universitarios y Colegios Mayores, como eje de una dinámica vida académica y una autonomía económico-pedagógica. Citado en: López Martín, *Ideología y Educación...*, 1995, pp. 169-171.

En los dos primeros casos, se trataba de urbes periféricas que no contaban previamente con establecimiento universitario alguno, pero en las que su perfil turístico atractivo supuso un factor de peso para su elección, aunque el auténtico generador fuera diferente: en el caso de Jaca, el carácter visionario de una persona sobresaliente, Domingo Miral; en el de Santander, el equipamiento cultural exclusivo de la Biblioteca Menéndez Pelayo y la iniciativa de su director, Miguel Artigas, quien en unas palabras escritas en 1930 confesaba:

“Hace pocos años, un director general de Enseñanza tuvo la gentileza de presidir la inauguración del Curso (se refiere a los Cursos de Verano para extranjeros que la Sociedad Menéndez Pelayo venía organizando desde 1925). Al poco tiempo, este mismo director, empeñado en la empresa de revivir los antiguos Colegios Mayores, sugirió a la Universidad de Valladolid la idea de establecer en Santander un Colegio Mayor Universitario a la sombra de la Biblioteca y coincidiendo con los Cursos para extranjeros, para que entre éstos y los estudiantes españoles se iniciase una camaradería útil y agradable”<sup>161</sup>.

Domingo Simón Miral López (1872-1942) había estudiado Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona y ejercido como profesor en las Universidades de Oñate y Salamanca, y desde 1913 desempeñaba el cargo de catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes en la Universidad de Zaragoza. Su condición de intelectual plurilingüe –griego, latín, sánscrito, checo, vascuense, francés, italiano y alemán- le había permitido vislumbrar el futuro prometedor que abría a los estudiantes universitarios el manejo con soltura de dos o tres idiomas, razón por la cual desde su llegada a la capital maña trabajó incansablemente a favor de la implantación de la enseñanza de lenguas extranjeras en su Universidad, logrando que en 1918 se crease el Instituto Universitario de Idiomas. Igualmente influyó en la gestación paulatina del Colegio de Traductores y de las Clases de español para alemanes y de alemán para españoles (ambas en 1919), de la aprobación del Claustro Universitario a la actividad docentes en las lenguas de francesa, inglesa y alemana (1921), de la revista *Universidad* (1924), de la Residencia de Estudiantes Universitarios (1925), de la Residencia para Extranjeros de Jaca (1927), del Centro de Estudios Clásicos (1939) y, por supuesto, de los Cursos de Verano para Extranjeros de Jaca, implantados en 1927. Es cierto que la primera Universidad de Verano propiamente dicha de nuestro país fue la U.I. de Santander, pero también lo es que la Universidad de Zaragoza fue la primera de toda España en impartir enseñanzas de lenguas modernas (árabe, inglés, alemán, etc.) de un modo organizado y sistemático<sup>162</sup>. De la relevancia que tuvieron las actividades

---

<sup>161</sup> Texto extraído de: Artigas, “Los Cursos de...”, *Revista de Santander*, nº extraordinario, 1930, p. 312.

<sup>162</sup> Estos datos al igual que una semblanza biográfica del profesor Domingo Miral se encuentran en: MELERO MATEO, José Ángel: *Cronología del Instituto de Idiomas de la Universidad de Zaragoza (1918-siglo XXI)*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2003. De igual modo, para profundizar en lo relativo a la historia del fenómeno puede consultarse: LACASA LACASA, Juan: *Jaca. Medio siglo de cursos de verano (1927-1980)*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1980; y, BARBERÁN, José L.: “Por tierras de Aragón. La Universidad de



desarrolladas en Jaca, nos dan cuenta las siguientes palabras incluidas en la Memoria-Proyecto del Colegio Mayor proyectado para los estudiantes extranjeros de los Cursos de Verano de Jaca:

“La Universidad de Zaragoza, con una abnegación tan ejemplar como patriótica, de la que no cabe dudar, acordó establecer unos cursos de verano para extranjeros en Jaca. Ya en el primer verano el resultado fue superior a cuanto se podía esperar. Más de 40 inscripciones de alumnos extranjeros, 100 alumnos españoles matriculados en las clases de francés, inglés y alemán, 24 conferencias públicas con el teatro rebosante de público, las excursiones a los pueblos, las visitas a los más importantes monumentos artísticos y a los parajes incomparables del Pirineo, la visita de varios profesores ingleses, alemanes y norteamericanos y las palabras de aliento pronunciadas por el Jefe del Gobierno, D. Miguel Primo de Rivera, en su visita a Jaca el 10 de Agosto próximo pasado, han sido otros tantos estímulos para que la Universidad de Zaragoza se disponga a dar todo el impulso debido a tan feliz iniciativa. Una Residencia, en que los extranjeros encuentren la comodidad y el decoro...”<sup>163</sup>.

No es de extrañar que la Universidad de Valladolid intentase hacer algo parecido en Santander, provincia dependiente de su distrito universitario y en la que además las actividades relacionadas con la enseñanza del español a extranjeros, que desde comienzos de siglo venían desarrollándose con éxito creciente, le habían puesto en el punto de mira de prestigiosas Universidades extranjeras como las de Berkeley en 1919, Liverpool en 1921, Hamburgo en 1925 y, curiosamente, ese mismo año 1927, Missouri que, a través del profesor J. Warshaw, jefe de la sección de estudios españoles de dicha Universidad, planteó por carta a Miguel Artigas, a sugerencia de Juan C. Cebrián<sup>164</sup>, una idea consistente en la conversión de “San Quintín”, residencia estival santanderina de Benito Pérez Galdós, en un Centro Universitario de Estudios Hispánicos, al tiempo que le informó del encargo que había recibido de una poderosa empresa de turismo norteamericana de organizar un curso de vacaciones en España. Artigas, haciendo caso de la sugerencia de Juan Carlos Cebrián, trasladó enseguida el proyecto a la opinión pública a través del artículo “La Casa de Galdós”, publicado en *La Voz de Cantabria* dos semanas después<sup>165</sup>.

---

Verano de Jaca”, *Nuevo Mundo* (Madrid), 22-VIII-1930, pp. 40-41. Citado por: citado por: Olmedo Ramos, “Los estudios de...”, en: VV.AA.: *La Facultad de...*, 2009, p. 511.

<sup>163</sup> Memoria-Proyecto del Colegio Mayor residencia para estudiantes extranjeros de Jaca, noviembre de 1927. *Archivo General de la Administración* (AGA), sig. 32/16627, leg. 8469-2.

<sup>164</sup> Juan Cebrián Cervera/John C. Cebrián (Madrid, 1948-1935) era un ingeniero culto unido a Santander por lazos de familia y por la admiración que profesaba hacia la figura de Menéndez Pelayo. En 1870 se trasladó a San Francisco, California, para emplearse como ingeniero de la Dirección de Faros de la Costa del Pacífico. Allí se convirtió en un mecenas del hispanismo. Fue fundamental a la hora de aproximar las universidades de Berkeley y la Central, hoy Complutense, así como para proporcionar una base económica a las actividades de los hispanistas norteamericanos. También aportó ayuda financiera a la edición de las obras completas de Miguel Cervantes (que acometieron Rudolph Schevill y Adolfo Bonilla San Martín), subvencionó la *Hispanic American Historical Review* y copresidió la American Association of Teachers of Spanish. ESPAÑOL BOUCHÉ, Luis: “Juan Cebrián: España en los Estados Unidos. El madrileño que construyó ferrocarriles en EE.UU.”, en: (<http://luisespanol.suite101.net/juan-cebrian-espana-en-los-estados-unidos-a4874>).

<sup>165</sup> Esta carta y otras dos posteriores sobre el mismo tema pueden consultarse en el Anexo (Documento 6/a, b y c). En cuanto al artículo: Miguel Artigas: “La casa de Galdós”, *La voz de Cantabria*, 22-XI-1927, p. 1, citado por:

Santander había empezado a perfilarse en 1927 como un centro de estudios estivales. El profesor Warsahw, en una misiva posterior, recordaba a Artigas, que “With Dr. Peers, I feel that Santander may rightly aspire to becoming a leading university city”<sup>166</sup>, haciendo referencia a la profecía que éste había escrito en su libro *Santander*: “For the Santander of to-morrow –or of a hundred years hence- the prophet may predict a greatness of two kinds. It will almost certainly become a seaside resort of international reputation, and it will probably be a leading University City”<sup>167</sup>. En la misma línea, y también en 1927, el Dr. Rudolf Grossmann, del mencionado Instituto Iberoamericano de Hamburgo, le hizo saber por carta a Miguel Artigas de los contactos diplomáticos por él mantenidos con el Ministro de Instrucción Pública, Callejo de la Cuesta, a fin de recabar apoyos económicos que permitieran potenciar los cursos de Santander<sup>168</sup>.

La Universidad de Valladolid tomó la iniciativa y en marzo de 1928 plasmó sobre el papel, con el visto bueno del Estado y de común acuerdo con el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Santander así como con el conjunto de centros docentes de la ciudad, la idea de establecer un Colegio Mayor Universitario para cursos de verano en la capital montañesa, un “Centro Cultural que prestará incalculables beneficios a la región Cántabra”<sup>169</sup>. El primer Curso de Verano se desarrolló ese mismo año, entre los días 18 de julio y 31 de agosto, y estaba

---

MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito: *Santander y la Universidad Internacional de Verano*, Ayuntamiento de Santander-UIMP, Santander, 1983, p. 28. En relación a este tema debe apuntarse que el 16 julio de 1936 tuvo lugar en la Biblioteca Menéndez Pelayo una reunión del Patronato galdosiano en la que se llegó a un acuerdo con la familia para que el Estado comprara la finca de “San Quintín” y la convirtiera en un Museo cívico de la historia del siglo XIX español y en una biblioteca de autores contemporáneos. Acuerdo cuya materialización había sido prevista para finales de dicho mes, aprovechando la visita que el presidente de la República, Manuel Azaña, tenía previsto efectuar a Santander. Ni que decir tiene que este fue uno de tantos proyectos y realidades que la guerra civil y posterior dictadura barrieron por completo. Para profundizar en lo relativo a la Casa-Museo de “San Quintín” y los diferentes proyectos que para ella se idearon véase: Madariaga de la Campa y Valbuena Morán, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 40-43.

<sup>166</sup> Puede leerse en su integridad en el Anexo (Documento 6/c).

<sup>167</sup> En cuanto al libro (ALLISON PEERS, Edgar: *Santander*, Edinburgh Press, Londres, 1927, p. 31), recientemente acaba de ser reeditado en una versión traducida al castellano, a cargo de María Ángeles Gimeno Santacruz, con edición y prólogo de Anthony H. Clarke. A continuación incluyo el fragmento del libro de Peers, citado arriba: “Para el Santander de mañana –o de dentro de cien años- el profeta puede predecir una grandeza de dos tipos. Es casi seguro que se convertirá en lugar costero de reputación internacional y será probablemente una ciudad universitaria importante”. PEERS ALLISON, Edgar: *Santander* (edición y prólogo de Anthony H. Clarke), Ediciones Tintín, 2008, p. 65. El profesor Peers razonaba su vaticinio, diciendo: “Si la segunda de estas profecías se cumple, será gracias a la vida y labor de Marcelino Menéndez y Pelayo, el más eminente crítico español de todos los tiempos, el hijo más ilustre de la ciudad, y un ejemplo llamativo de devoción centrada en un ideal como no se ha conocido otro en el mundo. (...) Puede parecer que una biblioteca dista mucho de ser una universidad, pero los que han pasado semanas y meses, que siempre saben a poco, entre los libros de Menéndez y Pelayo saben bien lo que suponen la erudición y lo imposible que es que los esfuerzos de un equipo tan progresista como los administradores del legado no vayan más lejos del punto alcanzado en este momento. Los más grandes de Madrid ya buscan Santander en el verano, y se ha convertido en uno de los principales centros intelectuales de España. El resto ha de suceder inevitablemente algún día”. *Ibidem*, pp. 65 y 68.

<sup>168</sup> La carta del Dr. Rudolf Grossmann se puede consultar de manera íntegra en el Anexo (Documento 7).

<sup>169</sup> “El Colegio Mayor de Santander y su nacimiento”, *Anales de la Universidad de Valladolid*, Año I, nº 3, pp. 199-201.

dirigido a los universitarios españoles interesados en profundizar en el conocimiento de las lenguas extranjeras francesa, inglesa o alemana, además de asistir a ciclos de conferencias sobre Derecho, Historia, Filosofía, Medicina o Física. Concurrieron a él 23 alumnos -14 de la Universidad de Valladolid y 9 de otras Universidades españolas-. El texto de presentación del folleto de propaganda editado para publicitar el Curso de verano de 1929 resulta muy explícito al respecto:

La Universidad de Valladolid inauguró el verano pasado su Colegio Mayor de Santander. Apremios de tiempo fueron la causa de que no se anunciase con debida anticipación el Curso en las Universidades españolas. En este año, desde el días 18 de julio al 31 de agosto, tendrá lugar el segundo CURSO DE VERANO del Colegio Mayor de Santander.

Proporcionar a los estudiantes universitarios españoles un lugar delicioso donde pasar las semanas más calurosas del estío; fomentar entre ellos la vida corporativa; poner a su alcance elementos de trabajo que les despierte o mantenga el afán de la investigación; hacerles frecuentar la compañía y trato de profesores y especialistas científicos; darles ocasión de que practiquen los idiomas europeos por la convivencia y relación cotidiana con estudiantes y profesores extranjeros, he ahí los fines del Colegio Mayor de Santander: un descanso provechoso, un trabajo recreador en una ciudad de verano junto al mar<sup>170</sup>.

Del espíritu que latía detrás de este nuevo proyecto docente estival dieron cuenta también las palabras pronunciadas por Calixto Valverde, rector de la Universidad de Valladolid, en la inauguración del Colegio Mayor de Santander, enclavado en el Colegio Cántabro y regentado por los PP. Agustinos en virtud de un convenio firmado con la esta Orden religiosa<sup>171</sup>:

“En los muchos años que llevo rigiendo la Universidad vallisoletana, pocas veces he sentido una impresión tan agradable como hoy, al asistir a un acto de la importancia de y significación social de éste.

(...) el colegio mayor es el signo que exterioriza el cariño y el sincero afecto que siente Valladolid por Santander, el puerto de Castilla que le pone en comunicación con el Mundo; (...)

No podía pensar la universidad de Valladolid en sitio más adecuado para colegio mayor de verano que en Santander, capital de una región tan pintoresca como la Cantabria, repleta de arte y de cultura; cuna de hombres ilustres.

Y a este propósito ha respondido Santander, acogiendo con entusiasmo la idea y dando toda clase de facilidades para llegar a la creación de este centro de enseñanza, que ha rendir frutos incalculables, si tiene a su disposición los medios materiales que necesita para desenvolver su importante labor.

---

<sup>170</sup> *Curso de Verano, Año II, 18 de julio a 31 de Agosto*, Universidad de Valladolid (Colegio Mayor de Santander), 1929, pp. 3-5. También puede consultarse: *El Colegio Mayor de Santander, Verano de 1928*, Universidad de Valladolid, 1928, p. 10.

<sup>171</sup> El Colegio Cántabro había sido fundado en 1924 por Alberto Corral, ingeniero de Caminos, y Mariano Morales, director del Sanatorio-Médico de Peña Castillo, zona en la que se encontraba ubicada dicha Institución educativa. Se trataba de una moderna instalación, enclavada en un parque de 80.000 metros cuadrados, cuya construcción había sido posible gracias a la creación de una Sociedad -“Colegio Cántabro”- formada por las más distinguidas familias montañesas. Su función principal durante el invierno era la de hacer las veces de Colegio de Segunda Enseñanza. “El Colegio Mayor...”, *Anales de la Universidad de Valladolid*, Año I, nº 3, pp. 204-205. El lector puede hallar una información más completa en: SÁNCHEZ PÉREZ, Emiliano: *Los Agustinos de Santander: El Colegio Cántabro*, Santander, 1995.

[...] Y estos colegios mayores, verdaderas universidades de verano, llenan una necesidad actual de la que no puede prescindir ninguna nación culta, porque realizan unas finalidades que sólo a ellas le son peculiares.

Pero aun esto sería poco si no tuviera otra finalidad verdaderamente trascendental, el ponerse en contacto y relación con los extranjeros, que ha de originar la compenetración con ellos y ha de contribuir, cuando menos, al estrechamiento espiritual, tan útil para los hombres cultos de distintas nacionalidades. (...)

[...], llegaremos a la meta de nuestras aspiraciones y al progreso y engrandecimiento de la gran Hispania, formada por veinte naciones de la misma lengua y de la misma raza, y no tardando mucho, yo aseguro, que será la que ejerza la hegemonía mundial, pues el porvenir, no hay que dudarlo, será de la familia hispana y se impondrá su civilización espiritual, tirando por la borda las civilizaciones de otras razas más materialistas que la de ella. [...]<sup>172</sup>.

Un discurso que deja bien a las claras la naturaleza diversa que estos Cursos de verano organizados por la Universidad de Valladolid en el Colegio Mayor de Santander tenían con respecto a los organizados por la Universidad de Liverpool y los de la propia Sociedad Menéndez Pelayo, pues los de aquella estaban destinados a estudiantes españoles que desearan aprender idiomas sin salir de su país pero en un ambiente estudiantil internacional, ya que a Santander acudían todos los veranos los estudiantes británicos que traía la Universidad de Liverpool y los, fundamentalmente, centroeuropeos y norteamericanos que traía la Sociedad Menéndez Pelayo<sup>173</sup>. Se trataba, sin duda, de una oferta novedosa plenamente justificada en el nuevo contexto nacional y europeo antes comentado. La Universidad de Valladolid recogía el espíritu que emanaba de los Reales Decretos ley de 1927 sobre la creación de “Institutos de Idiomas” de carácter universitario y sobre el establecimiento de un “Certificado de Estudios Hispánicos”, y del también citado Real Decreto de 1926 sobre la “reorganización o construcción de los Colegios Mayores”, al tiempo que se sumaba a la preocupación creciente que las grandes naciones mostraban por el adiestramiento de minorías selectas en el aprendizaje de determinadas lenguas y culturas extranjeras, así como en la extensión de la enseñanza de su propio idioma e historia a los países receptores de sus estudiantes. Dos vertientes que en Santander se visualizaron nítidamente debido a la coexistencia, a partir de 1928, de cursos de verano organizados por las tres instituciones mencionadas. Así, el profesor Allison Peers transmitió por carta a Miguel Artigas el deseo que la Universidad de Liverpool tenía de programar un curso de inglés para españoles en Santander para el verano de 1929, similar al que ya se impartía en la Universidad Central de Madrid. Igualmente celebraba la apertura del

---

<sup>172</sup> ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano: *El rectorado de D. Calixto Valverde (1916-1929). Datos recogidos y ordenados*, Universidad de Valladolid, 1930, pp. 241-245,

<sup>173</sup> Por ejemplo, el verano de 1928, el número de alumnos traídos por cada Institución a Santander había sido el siguiente: Universidad de Liverpool: 82; Sociedad Menéndez Pelayo: 44; y, Universidad de Valladolid: 23. *El Colegio Mayor de...*, Universidad de Valladolid, 1928, pp. 14-16.

Colegio Mayor de la Universidad de Valladolid<sup>174</sup>, que según él contribuía a la consecución del “porvenir académico” de la ciudad por él profetizado en su libro *Santander* y que de nuevo se había permitido traer a colación en un artículo publicado en *La Voz de Cantabria* el 23 de agosto de 1928, en el se preguntaba: “[...] ¿Cuándo veremos en medio de la ciudad, la Universidad de Santander, dedicada a la memoria de don Marcelino? A un extranjero se le perdona mucho, y se me perdonará acaso esta profecía. Yo espero ver un día la inauguración en Santander de esta Universidad que todavía no es más que un sueño [...]”<sup>175</sup>.

La previsible competencia que pudo surgir entre las tres instituciones organizadoras de cursos estivales en la ciudad quedó resuelta mediante un convenio acordado entre Pérez Martín, presidente del Consejo Directivo del Colegio de Santander y vicerrector de la Universidad vallisoletana, Artigas, en nombre de la Sociedad Menéndez Pelayo, y Allison Peers, director de los cursos de la Universidad de Liverpool, de la siguiente manera: la Universidad de Liverpool se reservaba la propaganda en Inglaterra, la Universidad de Valladolid la de España y la Sociedad Menéndez Pelayo de otros países –Francia, centro-Europa, Norteamérica, etc.-. De igual modo acordaron que las clases específicas del Curso programado por cada Institución tendrían lugar por la mañana en distintas sedes (Instituto de Segunda Enseñanza, Colegio Cántabro y Biblioteca Menéndez Pelayo respectivamente) y que las conferencias vespertinas del Ateneo y las excursiones a la provincia se realizarían de manera conjunta para “lograr el mayor aprovechamiento y convivencia”. Además, Miguel Artigas había sido nombrado director del Colegio Mayor de Santander<sup>176</sup>.

Ese mismo año 1928, la Sociedad Menéndez Pelayo llevó a cabo un par de movimientos encaminados a potenciar sus cursos de verano: por un lado, encargó a José Ugidos, entonces profesor de español en Londres, la realización de una campaña de propaganda de su actividad docente estival<sup>177</sup>; por otro lado, envió al profesor Tomás Maza Solano para que asistiera como

---

<sup>174</sup> Lo relativo a este asunto se encuentra en dos cartas que Allison Peers envió a Artigas en mayo de 1928: una primera, en la que celebraba la apertura del Colegio Mayor de Santander dependiente de la Universidad de Valladolid y, una segunda, en la que le solicitaba a Artigas información sobre cuándo iba a comenzar a funcionar dicho Colegio y en qué iban a consistir exactamente sus actividades. En: Fernández Lera y Rey Sayagués, “Correspondencia de Miguel Artigas...”, 8-V-1928 y 11-V-1928, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXXIII, Santander, 1997, p. 306.

<sup>175</sup> Citado en: Madariaga y Valbuena, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 205-206.

<sup>176</sup> La preocupación por la competencia entre las tres Instituciones no era de extrañar, pues la Universidad de Valladolid había aumentado considerablemente su número de alumnos de 23 a 38. “Colegio Mayor de Santander. Segundo Curso”, *Anales de la Universidad de Valladolid*, Año II, nº 6, pp. 433 y 441.

<sup>177</sup> Este encargo no estuvo exento de cierta polémica, ya que en sendas cartas que el profesor Ugidos envió a Miguel Artigas, deja entrever la dejación con la que el profesor Peers había venido acometiendo esta misma tarea en el pasado, dado el desconocimiento que los estudiantes londinenses tenían de los Cursos de Verano de Santander, y no así, en cambio, de los respectivos de Jaca, Valencia, Madrid, etc. Tanto estas cartas como las que Artigas envió como respuesta pueden consultarse en: MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito: *La Universidad de*

observador a los Cursos para Extranjeros organizados en Madrid por el CEH<sup>178</sup>. De hecho, algunos profesores como Pedro Salinas o Tomás Navarro Tomás participaron como docentes en los cursos que organizaban ambas Instituciones. Ahora bien, el espíritu divergente que latía tras los impartidos por la Sociedad Menéndez Pelayo de Santander y los homónimos del CEH madrileño, puede apreciarse en la carta que Hubert Becher, estudiante de la Universidad de Bonn, envió a Miguel Artigas el 7 de enero de 1928, en la que parece desquitarse de “una ofensa y un daño que un fulano le hizo a Vd. (Miguel Artigas) y a la literatura castellana en Alemania”<sup>179</sup>. La carta decía así:

“Con todo, sin decir nada en contra de cualquiera, escribiré una pequeña noticia sobre los cursos santanderinos, que se publicará en unos periódicos y revistas, si Dios quiere. Con toda mi persuasión preferiré los cursos de Santander a los de Madrid por esta razón: Lo que al extranjero es lo más difícil y lo más necesario a conocer en España es el espíritu de la nación, la manera de su ser. Hablo de mi propia experiencia y la que ví en los señoras y señores del curso del año pasado. Por esto es inevitable de tener relaciones con las familias españolas, con la misma población. Todo lo que se hace es poco en este género. No sólo para que se ejercite el extranjero en el hablar castellano, sino en primer lugar para gustar “el sabor de la tierra”. Ahora bien. En Madrid no se hace nada en este asunto. Hay clases buenas, pero nada más. La ciudad es demasiado grande y además la gente (está) acostumbrada a hablar con extranjeros y (está) ya “europeizada”, ha perdido en este comercio con extranjeros ese sabor.

[...] Sospecho que no le gustó el artículo mío que se publicó en el diario montañés (*sic*) el octubre pasado. No era mi intención publicarlo en Santander sino en Madrid, para que esos señores veyesen (*sic*) lo que hacen. Que no me engañé en criticar un espíritu liberal y arreligioso (*sic*), [...].

Con tanto fervor con que intento una alianza literaria entre España y Alemania y un comercio literario y espiritual, con tanto duelo considero tales hechos. Esa gente no sabe lo que hace. El verdadero carácter español se suprime en favor de unas pocas ideas superficiales internacionales. Si las naciones quieren apoyarse unas a otras –y es preciso- no lo efectuarán con ninguna otra cosa sino con lo propio nacional. Como en el organismo de una planta la vida consiste en esto que hojas y raíces hagan su propia función a favor del todo.- La unidad natural entre cultura y religión que todavía existe en el pueblo español es la ventaja y el privilegio singular de España.

Esto desean las naciones demasiado culturales del resto de Europa. Negarlo y suprimirlo es destruir la propia primacía y hacerse incapable (*sic*) a prestar su deber internacional. [...]”<sup>180</sup>.

Esta diferencia de espíritu latente entre los cursos para extranjeros organizados en Madrid y en Santander -a la que deberíamos asociar con el espíritu de los celebrados en Jaca-, reflejaba la existencia de una doble falla conceptual y metodológica: por un lado, entre el hispanismo internacional y el Hispanoamericanismo; por otro, entre el método directo (centrado

---

*Verano de Santander*, Ministerio de Universidades e Investigación, Madrid, 1981, pp. 220-223. Idea tomada de: CLARKE, Anthony H.: “Prólogo”, en PEERS ALLISON, Edgar: *Santander*, Ediciones Tintín, 2008, p. 19.

<sup>178</sup> El informe elaborado por el profesor Maza Solano fruto de sus observaciones en los Cursos para Extranjeros del CEH de Madrid puede consultarse en: Madariaga de la Campa, *Santander y la Universidad...*, 1983, pp. 50-54.

<sup>179</sup> Fernández Lera y Rey Sayagués, “Correspondencia de Miguel Artigas..., 7-I-1928, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXXIII, Santander, 1997, p. 290.

<sup>180</sup> *Ibidem*. Texto íntegro de la carta en el Anexo (Documento 8).

en el lenguaje) y el tradicional (centrado en la gramática)<sup>181</sup>; o dicho de manera más precisa, entre quienes miraban lo español con la mirada puesta en Europa y quienes lo hacían pensando en volver a colonizar la América hispana, entre la modernización de la disciplina filológica representada por la Sección de Filología del CEH dirigida por Menéndez Pidal y el anquilosamiento de quienes prefirieron enquistarse en el tradicionalismo reaccionario español - subordinando la ciencia al dogma católico- que quintaesenciaba la Sociedad Menéndez Pelayo<sup>182</sup>. Divergencias que quedaron patentes durante la Guerra Civil al reanudarse en 1938 los Cursos para extranjeros de esta Sociedad, aprovechando el cese obligado en su actividad de la U.I. Y es que ya en los estertores de la dictadura primorriverista parecía estar en las bambalinas la materialización en Santander de un proyecto de Universidad estival, tal y como se deduce de las palabras que Pérez Martín, vicerrector de la Universidad de Valladolid, pronunció durante la fiesta organizada por el Colegio Mayor montañés, el 17 de agosto de 1929:

“(…) para los estudiantes, que aprovechan el tiempo dedicado a las vacaciones, haciendo alternar la diversión con el estudio, Santander es un verdadero laboratorio: la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, que es un organismo vivo que expande e irradia luz y ciencia, y otros centros, acogen al estudiante con y le abren nuevas ventanas hacia la cultura. Santander –dijo después- será dentro de no mucho, y en ello ponemos todo nuestro fervor y nuestras ilusiones todas, la ciudad universitaria de verano, no sólo de Valladolid, sino de España entera y para aquellos que vengan a nuestra patria a estudiar”<sup>183</sup>.

Palabras a las que vinieron a sumarse otras de Miguel Artigas, quien en un artículo sobre “Los Cursos de Verano en Santander” publicado en julio de 1930 en la *Revista de Santander*, confesaba que “si la discreción no atase mi pluma podría revelar un proyecto que hará muy pronto de Santander un centro veraniego frecuentado por centenares de estudiantes de todos los países”<sup>184</sup>. Cabe pensar que estuviera pergeñándose un proyecto más ambicioso, habida cuenta de que aquel mismo verano un grupo de alumnas procedentes de varios *college* femeninos de la costa este de Estados Unidos, matriculados en el “Junior Year Abroad” o programa de estudios en el extranjero impulsado por el Smith College en colaboración con el International Institute de Boston en Madrid, habían comenzado en Santander su primer mes de estancia en España,

---

<sup>181</sup> Expresiones tomadas de: Olmedo Ramos, “Los estudios de...”, en VV.AA., *La Facultad de...*, 2009, p. 519.

<sup>182</sup> Un aspecto éste que puede ampliarse en: Pascual, “La historia de...”, en VV.A.A., *La Junta para...*, 2008, pp. 147-161.

<sup>183</sup> *Colegio Mayor de Santander. Segundo Curso. Verano de 1929*, Universidad de Valladolid, 1929, p. 26. Tengamos en cuenta que ese mismo año había sido inaugurado en Santander la “Casa de Salud Valdecilla”, un complejo hospitalario moderno con marcado carácter universitario, tal y como lo avalaba el “Instituto Médico de Posgraduados” incluido entre sus equipamientos.

<sup>184</sup> Artigas, “Los Cursos de...”, *Revista de Santander*, nº extraordinario, 1930, p. 312. La lectura de este artículo resulta a la vez altamente recomendable para obtener una visión panorámica de la secuencia cronológico-histórica que este fenómeno de las enseñanzas estivales a extranjeros tuvo en la capital montañesa. Puede consultarse íntegro en: Anexo (Documento 9).

acudiendo a los cursos de la escuela de verano de la Universidad de Liverpool del profesor Allison Peers y participando por las tardes en las actividades de la Sociedad Menéndez Pelayo en el Colegio Cántabro<sup>185</sup>.

A lo que habría que sumar que el mismo año 1928 en que la Universidad de Valladolid había organizado sus Cursos en el Colegio Cántabro de Santander, también había echado a andar en Madrid el primer Curso de Vacaciones organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, cuya principal peculiaridad reside en que, a juicio del profesor Aquilino Sánchez Pérez, situaran la enseñanza del español a caballo entre las dos metodologías lingüísticas antes expuestas. Se trataba, en palabras del profesor Gabriel Araceli extraídas de un reportaje aparecido en *Nuevo Mundo* el 31-VIII-1928, “del primer curso de este género que se celebra en la Universidad”. Para Araceli, “iniciar cursos de este género era ya para la Universidad empeño de dignidad, de amor propio”, pues se reconocía a los homónimos del CEH iniciados en 1912 como “un primer ensayo de curso de vacaciones sobre lengua y literatura españolas y, por extensión sobre nuestro arte y vida contemporáneo”.

¿Qué otras razones había para que la Universidad Central se incorporase al fenómeno relativamente reciente en nuestro país de la docencia estival? La primera, la demanda extranjera, pues cada vez eran más los extranjeros interesados en el estudio de España. Pero además porque este nuevo Curso, impulsado y dirigido por el catedrático de Psicología Superior, Lucio Gil Fagoaga, entonces secretario de la Universidad, se diferenciaba ostensiblemente de los impartidos por el CEH -“orientados en un sentido filológico”-, al fijar su atención en el estudio de la “cultura general de divulgación de lo español” (es decir, enmarcado dentro de la nueva legislación aprobada el año anterior sobre la creación de “un Certificado de Estudios Hispánicos”), además de estar dirigido también “a cuantos españoles quisieran matricularse”.

---

<sup>185</sup> Este programa de estudios, vinculado a la sede madrileña del Internacional Institute, continuó esta misma actividad en los cursos de vacaciones para extranjeros de la *Universidad Internacional de Verano*. Dicho Instituto era una “institución educativa norteamericana que desde 1892 funcionaba en España con la misión de apoyar el acceso de la mujer española a la educación superior”. Aunque sus antecedentes más remotos en nuestro país haya que situarlos, curiosamente, en Santander, ciudad en la que en 1871 recaló el matrimonio norteamericano protestante Gulik (William y Alice Gordon) para fundar una misión, animados por la proclamación de libertad de cultos emanada de la constitución de 1869. La terrible situación en que se encontraba la mujer en España les convenció de que su verdadera misión pasaba por lograr el acceso generalizado de ésta a la educación, por lo que fundaron un colegio que en 1892 decidieron trasladar a San Sebastián, en vistas de los prejuicios religiosos que dominaban en la provincia montañesa. Luego la guerra hispanoamericana les obligó entre 1898 y 1903 a trasladarse a Biarritz, hasta que optaron por asentarse definitivamente en Madrid gracias a sus estrechas relaciones con Gumersindo de Azcárate, Francisco Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé Cossío, admiradores de los métodos de enseñanza del Colegio de los Gulik. Razón por la que una vez allí establecieron constantes colaboraciones institucionales con la JAE (alojando a estudiantes de los cursos para extranjeros), la Residencia de Señoritas, el Instituto-Escuela y la nueva Facultad de Filosofía y Letras. Información tomada de: “Internacional Institute”, en: ([www.ie.es/sec1/sec\\_1\\_historia.html](http://www.ie.es/sec1/sec_1_historia.html)); PIÑÓN VARELA, Pilar: “Alumnado extranjero en la Facultad: las estudiantes del Smith Collage”, en VV.AA., *La Facultad de...*, 2009, p. 524.



En torno a un centenar de lecciones de “marcado carácter hispánico” en las que se analizaban temas diversos como el Idioma español, las escuelas místicas y la crítica literaria durante el siglo XIX, la lengua, el folklore musical, la historia del arte, la filosofía, la historia y la lengua y cultura catalana, gallega y vasca (testimonio de una concepción abierta y plural de lo español); a las que en años posteriores se fueron sumando la fonética, la geografía, las artes industriales, la arqueología, la didáctica, el teatro, la novela y la psicología, todas ellas, naturalmente, españolas. Un Curso, al comienzo convocado para el mes de agosto, que, en 1931, coincidiendo con la inauguración en la Ciudad Universitaria de la residencia para estudiantes de la Fundación del Amo, fue desestacionalizado y contó con otros bimensuales desarrollados fuera de los estíos, emulando en esto último lo que ya venía haciendo el CEH desde 1915 con sus “Cursos trimestrales” o “cursos breves de Lengua y Literatura españolas para extranjeros”<sup>186</sup>.

En el año académico 1932-1933, bajo régimen político republicano y a resultas del prometedor clima intelectual generado en la Facultad de Filosofía y Letras madrileña con la implantación de un nuevo plan de estudios –“plan Morente”- y la apertura de una nueva y flamante sede ubicada en la incipiente Ciudad Universitaria, fueron convocados cuatro “Cursos de Estudios Hispánicos” continuadores de los anteriores pero ahora desarrollados en las vanguardistas instalaciones de los pabellones recién estrenados, un entorno calificado en el *Anuario de la Universidad de Madrid* como “el lugar más agradable de Madrid”<sup>187</sup>. Tuvieron como catalizador al profesor Manuel García Morente, decidido seguramente a encabezar él en persona esta actividad docente y a potenciarla, y quien el 12 de julio de 1932 había pronunciado una conferencia sobre el movimiento filosófico en España dentro del VI Curso de Verano de la Universidad de Zaragoza en Jaca, donde como antes se vio, las enseñanzas de lenguas modernas (inglés, alemán, árabe, etc.) estaban alcanzando unas dimensiones tales que desbordaban las infraestructuras materiales dispuestas a tales fines. Su fundador y máximo responsable,

---

<sup>186</sup> Tomado de: OLMEDO RAMOS, Jaime: “Ochenta años de cursos de verano en la Universidad de Madrid”, *Revista de Occidente*, 329 (2008), pp. 143-146, y “Los estudios de...”, en VV.AA., *La Facultad de...*, 2009, p. 509. “Del Amo Foundation” o Fundación “Del Amo” era una institución creada en 1929 por Gregorio del Amo, médico de Santoña (Cantabria) emigrado a América, y su mujer, Susana Domínguez, hija de la una de las familias más antiguas de Los Angeles (California), con el fin de “fomentarlas relaciones científicas entre España y el Estado de California”. Razón por la cual decidieron construir en el novedoso y prometedor proyecto de la Ciudad Universitaria madrileña promovida por Alfonso XIII, una residencia para estudiantes en la que convivieran americanos y españoles. La ayuda recibida por Gregorio del Amo de los Misioneros Claretianos al recalar en Los Angeles, se vio recompensada años más tarde cuando al cumplirse los cincuenta años de la Fundación, ésta donó su Colegio Mayor de Madrid (de nueva planta al ser destruido durante la Guerra Civil) a la Provincia de Castilla de los Misioneros Claretianos. Tomado de: “Fundación Del Amo”, en: ([http://www.jaimedelamo.org/spip.php?page=static&id\\_rubrique=3](http://www.jaimedelamo.org/spip.php?page=static&id_rubrique=3)).

<sup>187</sup> Una muestra más de modernidad fue el original “Curso Nocturno para Extranjeros Residentes en Madrid”, convocado también ese año académico 1932-1933. Tomado de: Olmedo Ramos, “Los estudios de...”, en: VV.AA.: *La Facultad de...*, 2009, pp. 516-517.

Domingo Miral, escribiría años después su visión de la rivalidad entre todos los proyectos docentes estivales que había en marcha en España a comienzos de la década de los treinta. La pugna entre Madrid y Jaca fue lo que, junto a las divergencias ideológicas que subyacían en sus cursos, llevó según él a la República a crear en Santander la *Universidad Internacional de Verano*:

“[...] Y vamos a la Institución [Libre de Enseñanza]. Para afirmar y robustecer su influencia en España necesitaba un ambiente de prestigio internacional, y para conseguirlo recurrió, entre otras cosas, a los Cursos de Verano. Desde hace un cuarto de siglo, aproximadamente, venían celebrándose apaciblemente estos cursos en Madrid.

Los católicos y gentes de orden seguían, como de costumbre, sin cuidarse de esas pequeñeces, y así cundía la especie de que la Institución era la única entidad española capaz de mantener relaciones culturales con el Extranjero.

Pero un buen día surgió en Jaca, como por ensalmo, una hermosísima Residencia para extranjeros, y en los tiempos de Royo Villanova la Universidad de Zaragoza se atrevió, sin pedir permiso a Madrid ni comunicar sus propósitos a las gentes de la Institución, a llamar a los extranjeros para que vinieran a Jaca a estudiar nuestro idioma y a conocer nuestra literatura, nuestro arte, nuestras costumbres y, sobre todo, nuestros paisajes y las virtudes nativas de nuestra raza.

El primero y mayor éxito que obtuvo la Universidad de Jaca fue concitar en contra suya las iras de la Institución. Casi todas las Universidades españolas trataron de imitar a la Universidad de Zaragoza, y hubo alguna, como Salamanca, que pensó en fundar dos Residencias para extranjeros, una en Béjar y otra en Ávila. Pero el odio de la Institución se desencadenó únicamente contra la Universidad de Jaca; comprendió desde los primeros momentos que los aragoneses no desistirían de su empeño, y llegó a temer que la labor del profesorado y las excelencias del clima, del paisaje y de Jaca podían poner en trance de peligro los Cursos de Madrid.

Había que evitar este peligro, y había que castigar a quienes no respetaban los monopolios y se atrevían a pensar en estas empresas sin haber obtenido previamente la autorización correspondiente de la Institución. Los institucionistas no se contentaban con ser los primeros y los mejores; querían ser los únicos. El peligro llegó, y, mientras aumentaba la afluencia de extranjeros en Jaca, los Cursos de Madrid iban quedándose desiertos; y para asegurar su vida y para anular la Residencia de Jaca, surgió la magna idea de crear la Universidad de Verano, en Santander”<sup>188</sup>.

Antes de entrar a valorar la veracidad de las acusaciones vertidas por el profesor Miral, resulta oportuno tener en cuenta tanto el carácter de denigración hacia la ILE que impregnaba la obra entera para la que este texto fue concebido, como su fecha, apenas un año después del término de la Guerra Civil. Por otro lado, el tono de desquite y de ajuste de cuentas que destilaba del texto muy probablemente respondía a su frustración por no haber recibido el apoyo

---

<sup>188</sup> Tomado de: MIRAL, Domingo: “Los Cursos de Verano”, en VV.AA., *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*, Editorial Española, San Sebastián, 1940, pp. 181-186, (<http://www.filosofia.org/aut/ile/1940p181.htm>). Recientemente acaba de publicarse una obra que estudia todo lo relativo a las vinculaciones aragonesas del Centro de Estudios Históricos, en la que unos de sus capítulos profundiza en la polémica cuestión arriba comentada: GIL CREMADES, José: “Los detractores aragoneses del institucionismo: el libro “Una poderosa fuerza secreta: la Institución Libre de Enseñanza” (1940)”, en VV.AA., *El Centro de Estudios Históricos (1910) y sus vinculaciones aragonesas: (con un homenaje a Rafael Lapesa)*, José-Carlos Mainer (ed.), Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza, 2010, pp. 115-130.

económico que demandó a las autoridades de la República para ampliar el complejo residencial en que se desarrollaban los Cursos de de Verano de Jaca, con el objeto de potenciarlos e incluso de hacerlos extensibles al invierno<sup>189</sup>.

Respecto a la acusación por él vertida, relativa a la, a su juicio, arbitraria elección de Santander, parece oportuno plantear dos cuestiones: ¿olvidaba que esta ciudad contaba con una tradición en la organización de cursos de verano para extranjeros con mayor arraigo y veteranía que la de Jaca y con unos responsables que tampoco eran afines ideológicamente a la República?; ¿acaso no reunía la capital montañesa unas condiciones científicas –la Biblioteca Menéndez Pelayo, la Casa de Salud Valdecilla y la Estación Marítima de Zoología y Botánica Experimentales- y físicas –una ciudad costera estratégicamente situada en la cornisa cantábrica y un enclave único como el de la Península de La Magdalena-, más apropiadas para asentar en ella un proyecto de las características de la Universidad Internacional? De igual modo que resulta una inexactitud histórica considerar a la Universidad Internacional como un centro creado por la República para satisfacer y centralizar la creciente demanda extranjera de los estudios de español. Primero, porque como tuvimos oportunidad de ver antes, la idea de convertir a Santander en sede de un centro universitario de carácter estival ya existía en los estertores de la dictadura primorriverista. Segundo, porque la Universidad que a reglón seguido la República materializó obedeció a un proyecto de otra naturaleza –eminente científica- y

---

<sup>189</sup> La carta que envió el 28 de julio de 1933 al ministro Francisco Barnés, invitándole a pasar unos días en la localidad oscense para valorar sobre el terreno dicho proyecto de ampliación, da cuenta de este asunto: “Respetado Jefe y distinguido amigo. Deliberadamente he dejado pasar el tiempo, hasta que el encauzamiento y ordenación de los Cursos le dejaran un poco más de holgura. Creo que ahora le será más fácil disponer de 48 horas para visitar esto en plena actividad. Considero muy urgente su visita, porque es doloroso tener que negar tanta demanda de habitaciones. Este año se hubieran llenado tres residencias como la que tenemos y aunque hacemos verdaderas filigranas en la distribución de habitaciones, no podemos salir de este atolladero. / Por mi parte solo deseo que vean esto y después resuelvan lo que les parezca mejor. Estos días tenemos que echar a un grupo bastante numeroso de extranjeros que no quieren irse, porque se da el caso curioso de que todos los que viene para 15 días a su más, quieren quedarse los dos meses. / No se trata de ningún dispendio cuantioso: con una subvención de unas 32.000 pesetas tendríamos para el próximo verano otro pabellón más capaz que este y que, construido para ser habitado también en invierno, tendrían las enseñanzas carácter permanente, aunque para ello no se diera subvención ninguna. En cuatro años terminaríamos la amortización del pabellón actual y desde entonces el gasto del Estado sería menor que ahora. / Tengo la seguridad de que sobre el terreno pensaría V. lo mismo que yo. / Si entre sus compañeros de Gobierno hallara V. el más pequeño reparo por imputaciones hechas contra esto sin el más pequeño fundamento, con mil amores dejaría yo esto para que designaran un director de su absoluta confianza. / Es para mí una dolorosa contrariedad ver la importancia que esto adquiriría con sólo esa pequeño auxilio que temporalmente podría prestarnos el Gobierno. / Podría V. venir en cualquier día, habría o no acto académico en que V. podría decir cuatro palabras y donde luego creo que esto le vendría muy bien para descansar aquí unos días, recordando los sitios que ya conoce V. o visitando otros nuevos. Por otra parte en pocos sitios hallaría V. acogida tan cordial y cariñosa como aquí y no solo por elementos afines sino por toda la población sin distinciones de ningún género. / En un bien probado amor a la cultura y a España confío y no hay para qué decir cuan grande sería mi gratitud y la de todos los compañeros por el solo hecho de su visita. Con el más sincero afecto que da a V. *(sic)* amigo y leal subordinado su S.S. q.e.e.u.” Tomado de: “Carta remitida por el director de los Cursos de Verano de la Universidad de Zaragoza”, en: *Archivo General de la Guerra Civil Española*, Sección: PS-Madrid, Caja: 640, Expediente: 547.

de mucha mayor envergadura en el que, dadas las condiciones excepcionales que reunía, se aprovechó para integrar las enseñanzas a extranjeros, así como las de culturas modernas nacionales, tipología que no era exclusiva de Jaca, pues también la había en Santander a través de los mencionados Cursos organizados por la Universidad de Valladolid en el Colegio Cántabro. Y, tercero, porque Santander no ostentó la exclusiva durante la República, ya que la nueva Facultad de Filosofía y Letras de Madrid impartió anualmente entre 1932 y 1936 Cursos para Extranjeros de diverso tipo.

En el artículo en cuestión, el profesor Miral fundamentaba su enérgica condena a la Universidad Internacional, alegando las siguientes razones:

“[...] Centenares de miles de pesetas se consignaron en presupuestos para convertir en Residencia el hermoso palacio de la Magdalena, y centenares de miles de pesetas se destinaron a gratificar a conferenciantes y profesores, con generosidad no igualada en ningún otro país del mundo, ni siquiera en los Estados Unidos de América.

El palacio de la Magdalena se convirtió en un magnífico escenario en donde exhibían sus vanidades los prohombres de la Institución y sus afines extranjeros, y en donde se daban pingues honorarios que facilitaban cómodos y fastuosos veraneos. Pero en esa misma opulencia radicaban las causas de su esterilidad, y, en breve plazo, de su muerte. El afán de lucro y el deseo de satisfacer vanidades atraían gran número de conferenciantes, que procuraban aumentar el número de sus conferencias, y de tal manera lo lograban, que no había oyentes para tantos maestros y tantas conferencias. Crecía la oferta de los maestros en la misma proporción en que aumentaba la ausencia de oyentes, y se veía llegar el momento en que las aulas iban a quedar completamente desiertas.

Para evitar este nuevo peligro, el ministro al servicio de la Institución ordenó al Magisterio, a las Escuelas especiales, al Instituto y a la Universidad, que enviaran becarios a Santander. Cada Universidad debía pagar de su patrimonio por lo menos dos becarios por Facultad; los demás recibían del Ministerio el importe de sus becas. Todos los becarios estaban obligados a asistir a tres o cuatro conferencias diarias y a las enseñanzas en que se hubieran matriculado; pero lo hacían de tan mala gana, que su asistencia era fiscalizada por profesores que presumían de eminencias. Con muchísima frecuencia los alumnos que entraban en las aulas por la puerta se salían por la ventana para no ahogarse en aquel mar de sabiduría.

En poco tiempo no hubiera habido alumnos que hubieran querido ir a Santander ni en calidad de becarios.

¿Qué hacían, entre tanto, los de la Institución con la pobre Residencia de Jaca? María de Maeztu fue severamente censurada porque había dado una conferencia en Jaca. Menéndez Pidal, llegado apenas a la presidencia de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, suprimió una subvención de 8.000 pesetas que dicha Junta había consignado, espontáneamente para la Universidad de Jaca. Desapareció la subvención de 6.000 pesetas que, después de muchos titubeos y no poca resistencia, nos había concedido don Eduardo Callejo, y se dejaron de cobrar las 5.000 pesetas que don Miguel Primo de Rivera había consignado en presupuesto para amortizar el capital con que la Residencia de Jaca había sido construida. Madariaga consiguió que fuera para el Instituto Vives, de Madrid, una beca que el profesor de Oxford Arteaga había destinado a Jaca. Pérez de Ayala interpuso toda su influencia de embajador para que no fueran a Jaca trescientos ingleses que una organización inglesa quería enviar allí, y lo consiguió, después de haber convenido con la Dirección de Jaca las enseñanzas que habían de recibir y la pensión que habían de pagar.

Jaca continuaba progresando a pesar de todo esto, y allá fue Américo Castro, hombre cerril, indiscreto, fanático y soberbio, en calidad de espía y con el auxilio de tres socialistas de Jaca y de un profesor francés, que al año siguiente fue a Santander a explicar Literatura, denunció ante el ministro que en Jaca se hacía política no republicana, porque el paño que cubría

los pies de la mesa que la presidencia ocupaba en las conferencias del teatro era rojo y no tenía los colores de la bandera republicana; porque los extranjeros iban el día de Santiago a la villa de Ansó y al balneario de Panticosa en el día de su fiesta, y porque no había una cátedra destinada a explicar las sublimidades doctrinales de la Constitución de la República. El ministro llegó a coger la pluma para suprimir airadamente la Universidad de Jaca, pero alguien le llamó la atención sobre la violencia del procedimiento y no se publicó el decreto.

Todas estas cosas merecían una más larga exposición, pero, aun escuetamente referidas, bastan”<sup>190</sup>.

A parte de lo injusto de las valoraciones referidas a la Universidad Internacional, entendibles dentro del contexto revanchista mentado, es necesario hacer un par de apuntes: primero, si se tiene en cuenta la envergadura y la calidad de los que gozó la Universidad Internacional, así como el significado que ésta tuvo dentro del proyecto político republicano<sup>191</sup>, no parece un disparate que desde instancias ministeriales se decidiera concentrar todos los recursos económicos disponibles en los Cursos de Verano de Santander; segundo, no es

---

<sup>190</sup> Tomado de: Miral, “Los Cursos de...”, en: VV.AA., *Una poderosa fuerza...*, 1940, pp. 181-186, (<http://www.filosofia.org/aut/ile/1940p181.htm>). Por su parte, los editores de la obra, para reforzar las acusaciones vertidas por el profesor Miral, añadieron la siguiente nota a pie de página: “En cartas cruzadas por institucionistas, respecto a la residencia veraniega de Jaca, se leen cosas como las siguientes: “¿Cómo hemos podido consentir los republicanos, que sabemos las campañas hechas en aquella residencia contra la República, que puedan éstas repetirse un año más? Ni nuestras conversaciones ni nuestras cartas al ministro de Instrucción pública han sido tenidas en cuenta. Es lamentable, por nuestra República, que durante unos meses y ante unos centenares de extranjeros, será de nuevo escarnecida e injuriada por quienes dependen y cobran del Estado. No intentemos volver a Jaca, porque no seríamos admitidos en ella por ser republicanos, y aun si llegáramos a ir, no nos sería posible la convivencia con aquellos enemigos envalentonados ante la impunidad”. *Ibidem*.

<sup>191</sup> La *Universidad Internacional de Verano* había supuesto la culminación de un proceso de modernización científico-cultural inscrito dentro de la tradición liberal de un sector de la intelectualidad española que en 1876 había dado origen a la ILE, tradición que había hecho posible, en gran medida, la proclamación en 1931 de la Segunda República. Dos testimonios personales de quienes acudieron a dicha Universidad como alumnos, así lo avalan: por un lado, Julián Marías (becario en 1934), “Pocas veces he visto una convivencia más espontánea, estimulante, inteligente, divertida, cortés. El “tirón hacia arriba” –tan necesario, que tanto irrita a algunos- era constante. No puedo decir cuánto me enriqueció intelectual y humanamente. Y por si fuera poco, me curó de aquella impresión de “encierro” dentro de mí mismo, de desconfianza de mi expresión, de temor de que me desfigurara y traicionara. Aquellos dos meses de Santander fueron una liberación. Volví a Madrid mucho más yo mismo” (*Una vida presente. Memorias*, Alianza, Madrid, 1988); por otro, José Botella Llusía (becario en 1933 y matriculado en 1934), “Que el sistema era bueno, se ha probado a posteriori, porque los becarios de Medicina, (...), hemos sido catedráticos de Universidad todos o casi todos. Y no por la influencia política, porque las cátedras las ganamos ya en tiempos de Franco. Recuerdo a Novo de Santiago, a Bonilla de Valencia, a Bullón de Madrid, a Bedoya de Sevilla, a Gascó de Valencia, a Barceló de Barcelona, a Sala de Pablo de Zaragoza y a Eloy López García de Madrid, (...). Y sería interminable hacer la lista de los de Ciencias, Filosofía o Derecho, pero allí estaban también Soledad Ortega, Francisco Induráin, Rosa Chacel, (...). Aquellos dos años, fueron decisivos en mi formación intelectual. La brillantez, no sólo literaria, sino científica de la España de entonces era increíble. (...) Aquel fenómeno cultural es difícil de comprender hoy día. Nunca estuvimos los españoles, tan cerca del ápice mundial de la cultura –la de entonces se entiende- como en aquellos años que van de 1905 a 1936. (...) El horario casi no daba por otra parte tiempo para hacer deporte, si acaso un baño a las dos. A las ocho clase de inglés. Allí eché yo los cimientos del poco inglés que sé. Había también de francés y alemán, pero estos ya los hablaba yo pasablemente. (...). Las conferencias o los ciclos de conferencias, pues Ortega habló una semana entera, eran lo que se puede decir tipo “Scientific American”, es decir, hallazgos recientes de la Ciencia y de la Filosofía, muy poco vulgarizados y a nivel del universitario culto en general. Ninguna concesión a la política, como se hace ahora en la UIMP, o a la moda y al periodismo como se hacen en el Escorial. El ambiente intelectual era muy puro y muy austero” (*Mar oceánica*, 2 (1995), pp. 163-167). Ambos testimonios se incluyen en: VV.AA.: *La Universidad Internacional de Verano de Santander en seis testimonios personales (1932-1936)*, (introducción y selección de Antonio Lago Carballo), UIMP, Santander, 2008, pp. 52, 53, 56 y 65.

aceptable ese perfil de la Universidad Internacional como gran privilegiada, toda vez que la CEDA sometió a partir de 1934 a esta Institución a una drástica merma presupuestaria, tal y como fue denunciado por Julián Marías en un artículo publicado en la revista *Cruz y Raya*<sup>192</sup>.

De todos modos, divergencias de naturaleza muy similar a las que el profesor Miral sostenía que hubo entre los citados Cursos de Jaca y los de Madrid, también se dieron en Santander entre la Universidad Internacional y la Sociedad Menéndez Pelayo, la cual, en la introducción del libro-programa correspondiente al año de 1939, intencionadamente titulada “Nuestros cursos para extranjeros”, especificaba: “(...) el presente curso era el 2.º de los organizados durante el Movimiento Nacional y 10.º de los que viene celebrando la “Sociedad Menéndez Pelayo”. De donde se deduce que no se contabilizaban los tres Cursos que habían tenido lugar en la Universidad Internacional<sup>193</sup>. Y es que, aunque en el folleto institucional del primer “Curso de Vacaciones para Extranjeros” de 1933 se explicitara que éste servía “de continuidad a los que organizaba la Sociedad Menéndez Pelayo”, su misma denominación y la dirección a cargo de Tomás Navarro Tomás, director del Laboratorio de Fonética del CEH, nos indican que era al planteamiento hispanista (hispanismo internacional, que no hispanoamericanismo) y a la metodología filológica iniciada por esta institución madrileña en 1907 a los que obedecía. Una circunstancia aún más obvia si se tiene en cuenta que el director del CEH, Ramón Menéndez Pidal, había sido designado rector de la U.I., la cual pasaba por ser el último eslabón científico de la tradición krausoinstitucionista inaugurada en 1876 por la ILE y de la que el CEH había sido una de sus ideaciones institucionales más fecundas. Una tradición liberal empeñada en construir la nueva imagen del país, como se desprende de las palabras pronunciadas por Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en su discurso inaugural de la Universidad santanderina, en 1933:

---

<sup>192</sup> MARIÁS, Julián: “La Universidad Internacional de Santander”, *Cruz y Raya. Revista de afirmación y negación*, Octubre (1934), pp. 99-105. Años después, el CSIC comenzó a difundir en sus publicaciones una versión oficial de la historia de los Cursos para Extranjeros en España, que decía así: “En el verano de 1924, a instancias de algunos lectores, el entonces Director de la Biblioteca Menéndez Pelayo, D. Miguel Artigas, comenzó una clase de Lengua, Literatura e Historia españolas, con tan buen resultado, que al año siguiente la Sociedad Menéndez Pelayo organizó, ya de manera oficial, unos Cursos de verano para Extranjeros. A causa de su crecimiento, la Universidad de Valladolid estableció en 1928 un Colegio Mayor en dicha ciudad y, desde 1933, en el Palacio de la Magdalena, los Cursos, incorporados a la Universidad Internacional de Verano, adquirieron nuevo incremento. Interrumpidos temporalmente al comienzo de la guerra española, antes de concluir ésta, en el verano de 1938, volvieron a celebrarse, iniciándose así la nueva etapa que todavía prosigue, bajo la dirección de los Sres. Artigas y Entrambasaguas, (...)”. En: *Quince años de Cursos para Extranjeros*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1952, pp. 13-14. Debe señalarse que, aún tratándose de una versión del fenómeno más dulcificada que la sostenida con grandes dosis de revanchismo por la Sociedad Menéndez Pelayo, el relato del CSI pasaba por alto dos importantes aspectos: primero, que el CEH de Madrid venía organizando desde 1912 Cursos para Extranjeros; y, segundo, que la U.I. había sido obra de la tan denostada Segunda República.

<sup>193</sup> Cita extraída de: *Curso de Verano para extranjeros en Santander (España)*, Ministerio de Educación Nacional, Santander, 1939, p. 3.

“España, jóvenes extranjeros, profesores extranjeros, cerró plenamente su ciclo imperial. Para España, la belicosidad no puede ser un sueño. El sueño español es otro. Cerrado su ciclo imperial, está en el momento de máxima fe en la eficiencia histórica de un ciclo espiritual... (gran ovación) y dentro del ciclo abierto por esa esperanza y esa fe nace la Universidad Internacional.

(...) las rutas oceánicas quedaron abiertas; ahora hay que abrir las rutas del pensamiento.

Por el espíritu vamos a trabajar, y vamos a trabajar en esta tierra, punta de Castilla, que nunca Castilla vino al mar Cantábrico para hablar el lenguaje universal”<sup>194</sup>.

El Palacio de la Magdalena, hasta entonces una residencia estival regia que había sido, en palabras de Javier Tusell, “escenario de no pocos acontecimientos políticos que testimoniaban la crisis política”<sup>195</sup> iba a seguir siendo muy pronto foco de atención por motivos de otro orden, bajo la iniciativa del nuevo régimen político instaurado en España tras las elecciones municipales de 1931.

## 2.2 La prehistoria de la UIMP (1933-1936): los “Cursos de Verano” del Colegio Cántabro de Santander. El proyecto de Universidad Católica de Ángel Herrera Oria en el combate de la Iglesia con la modernidad secularizadora de la República.

La programación en 1933 -el mismo año en que empezaba su andadura la U.I. creada por la República- de unos “Cursos de Verano” en el Colegio Cántabro de Santander, organizados por la Junta Central de Acción Católica en colaboración con el Obispado y la Asociación Católica de Padres de Familia de dicha ciudad, no fue fruto de la casualidad. Estos Cursos habían sido iniciativa de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP)<sup>196</sup> y, aunque inicialmente nacían con “el fin principal de instruir a un grupo selecto de jóvenes sobre cultura eclesiástica”<sup>197</sup>, enseguida supusieron un intento serio de convertirse en “una

---

<sup>194</sup> “Discurso de don Fernando de los Ríos en la inauguración de la Universidad Internacional”, citado en MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito y VALBUENA MORÁN, Celia: *La Universidad Internacional de Verano de Santander (1932-1936)*, UIMP, Santander, 1999, p. 239.

<sup>195</sup> TUSELL, Javier: “El Palacio de la Magdalena, centro estival de la política y cultura españolas”, en VV.AA., *Rehabilitación Palacio de la Magdalena de Santander*, Dragados y Construcciones, S. A., Santander, 1995, p. 4.

<sup>196</sup> Herrera Oria, en su discurso pronunciado en la Asamblea de la ACNP celebrada en Santander, el 8 de septiembre de 1935, afirmó: “(...) de los cursos de verano, que aunque no son de la Asociación, sino de la Junta Central de A. Católica, han nacido en relación con ella”. HERRERA ORIA, Ángel: *Intervenciones orales en la Asociación Católica de Propagandistas. Obras Completas*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2006, vol. VII, p. 516.

<sup>197</sup> Carta enviada por Ángel Herrera Oria al Padre Justo Pérez de Urbel el 8 de abril de 1933, para invitarle a la cátedra de Liturgia de los Cursos de Verano del Colegio Cántabro de Santander, en GARRIDO BONAÑO, Manuel: *Fray Justo y los hombres de su tiempo*, Abadía de la Santa Cruz, Madrid, 1983, p. 81. Por su parte, Pérez de Urbel (1895-1979) –“Fray Justo”- pertenecía a la Orden Benedictina y entre los años 1931 y 1936, debido a su condición de colaborador estrecho de Herrera Oria, desarrolló una actividad muy intensa para la ACNP. Su destacado perfil intelectual –historiador, gran conocedor de lenguas antiguas y modernas, investigador, escritor y conferenciante- le permitió mantener frecuentes relaciones con personajes destacados de la cultura española como Ramón Menéndez Pidal, Dámaso Alonso, Manuel de Falla, Gregorio Marañón, Rafael Alberti, Claudio Sánchez Albornoz o Gerardo Diego, entre otros. *Ibidem*, pp. 5-16.

Universidad Católica análoga a las que funcionan en muchos países de Europa y América”<sup>198</sup> que, a modo de alternativa, contrarrestase la modernidad secularizadora de la que la U.I. era el flamante exponente en el ámbito de la enseñanza superior y de la ciencia españolas<sup>199</sup>. El titular y subtitular de *El Diario Montañés* –periódico santanderino de filiación católica- no dejaban lugar a dudas: “La Universidad Católica de Verano promete ser una de las actividades culturales más importantes de Santander”<sup>200</sup>. Ya en el interior, se informaba del acto de inauguración de la Universidad y de tres de los cursos (*Liturgia, Economía Social y Francisco de Vitoria*), en un tono que permitía intuir la línea ideológica de los organizadores:

“[...] Sobre el horizonte se atisban realmente indicios fúlgidos de alborada. Se está desvaneciendo el caos ideológico y moral producido por la invasión pagana del Renacimiento. El individualismo filosófico y social son ya quiebra absoluta. Sus pro hijaciones inmediatas: el capitalismo y el marxismo, trasponen rápidamente las cumbres del espíritu. Mientras, el Catolicismo, faro perenne de la Humanidad, empieza a destellar de nuevo sobre las mentes los haces luminosos que la Resurrección hubo de verter sobre los montículos de Palestina”<sup>201</sup>.

Dos antecedentes sitúan esta cuestión en su preciso contexto: por un lado, la historia del enfrentamiento librado a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX en el terreno educativo entre aquellos sectores progresistas que empezaban a proponer e impulsar una enseñanza laica y aquellos partidarios de mantener a toda costa la escuela tradicional católica, y, por otro, la polémica nacional derivada de la supresión definitiva en 1868 de las Facultades de Teología en la Universidad<sup>202</sup>. A ello debemos sumar, como telón de fondo, que una parte –los sectores más

---

<sup>198</sup> *Ibidem*, p. 82.

<sup>199</sup> El 27 de noviembre de 1933, apenas tres meses después de los primeros Cursos de Verano católicos en el Colegio Cántabro, Herrera Oria envía una carta al Padre Justo en la que además de informarle del visto bueno dado por la Conferencia de Reverendísimos Metropolitanos al proyecto presentado por la Junta Central de Acción Católica para la creación de una Universidad Católica en España, le invita a formar parte de la Comisión Académica que se encargará de organizar las Facultades de Filosofía y Teología, y le cita a la primera reunión que tendrá el 4 de diciembre. Posteriormente, los días 18 y 19 de enero de 1934, Herrera Oria envía sendas cartas al Padre Justo con documentos referentes a la proyectada Universidad Católica. Su implicación en el proyecto fue grande, ya que unos días antes de estas misivas, Alberto Martín Artajo, Secretario General de dicha Junta Central y también estrecho colaborador de Herrera Oria, le había expresado –carta fechada el 11 de enero- el deseo de que para la próxima edición de los Cursos de Verano, además de continuar como responsable de la cátedra de Liturgia, asumiera la tutoría de los alumnos internos, las lecciones preparatorias de las excursiones y unas conferencias sobre la “Selección de lecturas” para las mujeres del Instituto Femenino (otra dependencia de los Cursos de Verano Católicos de Santander). *Ibidem*, pp. 82 y 86.

<sup>200</sup> *El Diario Montañés*, 29-VI-1933.

<sup>201</sup> *Ibidem*.

<sup>202</sup> Lo fue por un Decreto de supresión firmado por Manuel Ruiz Zorrilla –ministro de Fomento- el 22 de octubre de ese año. Aunque el proceso de supresión de las Facultades de Teología había dado comienzo en el siglo XVIII –Cataluña 1717- y de manera más intensa a partir de 1807 –supresión de las diez llamadas Facultades menores-. Tomado de: González de Cardedal, “La Teología”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, p. 131.



conservadores- de la opinión pública montañesa consideraba improcedente la instalación de la U.I. en el Palacio que la ciudad de Santander había regalado a los reyes de España<sup>203</sup>.

Tal y como apunta en su estudio el profesor Capellán de Miguel, entre 1880 y 1910 Santander fue, de manera especial, escenario de una intensa batalla por la educación. Desde la primera iniciativa de crear un centro educativo laico y la enconada polémica que suscitó en los medios de comunicación del momento, hasta el gran acontecimiento público de rechazo generalizado al laicismo escenificado en el espectacular mitin organizado por fuerzas católicas en el Teatro Principal el 28 de febrero de 1910, se fueron sucediendo una serie de episodios en los que se puso de manifiesto la feroz oposición a la penetración de la enseñanza laica en la ciudad. Si tenemos en cuenta la identificación –según Capellán, imprecisa por interesada- que desde las filas católicas se hizo entre el movimiento por el laicismo en la enseñanza y el institucionismo (extensible a la realizada entre la “educación neutra” y el ideario republicano), no cuesta entender que la U.I. de la República, heredera confesa de los ideales de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), generase rechazo en la Iglesia católica y en las fuerzas conservadoras de la época desde sus mismos comienzos<sup>204</sup>.

Por otro lado, la reclusión en los seminarios eclesiásticos de los estudios teológicos era una vieja espina que la Iglesia católica tenía clavada respecto de la universidad, al tiempo que había supuesto el comienzo del distanciamiento entre los intelectuales católicos y la evolución

---

<sup>203</sup> Tal y como apunta el cronista de Santander Benito Madariaga, “la prensa representativa de los grupos monárquicos y de derechas protestaron y pidieron que la Universidad se ubicara en otro lugar de la ciudad”. En: *El Diario Montañés*, 23-VI y 20-VII de 1932. Citado por: Madariaga de la Campa y Valbuena Morán, *La Universidad Internacional*, 1999, p. 59. Algo que podemos poner en relación con el enfrentamiento que tuvo lugar en el Parlamento la tarde del 27 de junio de 1934 cuando el diputado socialista Bruno Alonso presentaba una enmienda a la cantidad asignada por la Comisión de Presupuestos de la U.I., que fue rechazada, y el diputado de Renovación Española, Pedro Sainz Rodríguez, dijo representar la opinión de muchos montañeses que rechazaban el hecho de que la Universidad estuviera instalada en el Palacio del que había sido despojado Alfonso XIII. Añadiendo que, al igual que se pedía la subvención para la U.I., se hiciera lo mismo con los cursos de la Universidad Católica. Los detalles de aquella polémica sesión parlamentaria pueden consultarse en: *La Región*, 3, 4 y 5 de julio de 1934. *Ibidem*, pp. 130-131. Madariaga y Valbuena también citan un artículo muy significativo publicado el 29 de junio de 1934 en *Informaciones*, con el elocuente título: “Al amparo de las derechas, se inicia una campaña contra la Universidad Internacional, a favor de la Universidad Católica de Verano”. *Ibidem*, p. 128. Finalmente, cuando en 1936 se insinuó la posibilidad de trasladar alguna de las cátedras de los Cursos de Verano del Colegio Cántabro a Bilbao o San Sebastián, hubo una inmediata y fuerte reacción del catolicismo santanderino. *El Diario Montañés* sirvió de plataforma para orquestar una campaña mediática en defensa de la que se pretendía configurar como Universidad Católica, a la que no dudaron en sumarse políticos de diversos sectores de la derecha cántabra. SANZ HOYA, Julián: *Las derechas en Cantabria durante la Segunda República (1931-1936). Organizaciones y partidos políticos*, Tesis Doctoral-Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, 2000, pp. 36-39.

<sup>204</sup> El clima de hostilidad con que se encontraron los partidarios de la enseñanza laica llevó en 1889 a la creación de la *Asociación de la Enseñanza Laica de Santander*. CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo: “La cultura institucionista en Santander”, en VV.AA., *Santander, fin de siglo*, Xavier Ajenjo Bullón/Manuel Suárez Cortina, Santander, 1998, pp. 247-271.

científica, cultural y técnica de la sociedad, y la constitución de dos frentes rivales. Sin embargo, aunque a partir de entonces la Iglesia comenzó a tener de manera ocasional cada vez más presente la creación de una “Universidad Católica”<sup>205</sup>, esto no figuró entre sus objetivos prioritarios hasta la dictadura de Primo de Rivera, cuando, ante el rechazo suscitado por el polémico artículo 53 de la Ley Callejo que pretendía homologar los títulos de los Estudios Universitarios privados regentados por agustinos y jesuitas en el Escorial y en Deusto respectivamente, la Iglesia optó por recuperar su añeja aspiración promoviendo a lo largo de 1928 actos públicos por toda España con el objeto de alentar a sus amplias bases sociales para que se mostrasen proclives a la fundación de Facultades de Teología en las Universidades oficiales del Estado<sup>206</sup>. Detrás de esta operación de creación de una opinión pública favorable se encontraba la figura del presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) y director del diario *El Debate*, Ángel Herrera Oria, convencido de la necesidad perentoria que para la Iglesia suponía la “conquista de la Universidad oficial”. En el Boletín de la ACNP de mayo de 1929 exponía su plan o estrategia sin ambages: “Habría que conceder a los que se graduasen en Teología los mismos derechos a opositar a cátedras y desempeñar otros cargos que se conceden hoy a los doctores en Filosofía y letras, pues sólo de este modo, es decir, siendo oficial la Facultad de Teología, tendría vitalidad y atraería alumnos a sus aulas”.

---

<sup>205</sup> Por ejemplo, la publicación en la revista *Reseña Eclesiástica* del artículo del profesor de Filosofía Superior del Seminario de Madrid Juan Zaragüeta, “La Universidad Católica de Lovaina”, editado como separata en 1910 en Barcelona por la Librería Católica Internacional, incluyendo un informe del censor a cargo Enrique Plá y Deniel - Provicario General de la Diócesis de la ciudad condal- en el que decía: “... Este trabajo, publicado ya en la *Reseña Eclesiástica*, de nuestra ciudad, presenta a los católicos españoles el estimulante ejemplo del celo ilustrado de los católicos belgas, que han comprendido la alta importancia que para la vida religiosa y la prosperidad de los pueblos tiene la enseñanza superior informada por el espíritu católico. ¡Ojalá el ejemplo de la gloriosa Universidad de Lovaina hiciera renacer en España sus antiguas glorias universitarias! (...)”. Tomado de: ZARAGÜETA, Juan: *La Universidad Católica de Lovaina*, Librería Católica Internacional (Luis Gili, ed.), Barcelona, 1910, p. 4. La Universidad Católica de Lovaina estaba conformada por cinco Facultades: Teología y Derecho Canónico, Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias (incluyendo a las Escuelas Especiales de Ingeniería –forestal, colonial, química y agronómica-) y Medicina. Un planteamiento docente moderno, muy en consonancia con los avanzados principios fundamentales que en materia de enseñanza Superior tenía el Estado belga, donde no era necesario pasar por la Universidad con el fin de habilitarse para el ejercicio profesional, pues bastaba con aprobar los exámenes que a tales efectos realizaba el Tribunal Central de Bruselas. No debe extrañarnos, por tanto, que también en Bélgica hubiera surgido otro centro de enseñanza Superior tan altamente significativo como antitético a las doctrinas católicas como la Universidad Racionalista de Bruselas. *Ibidem*, p. 12. Del prestigio de la Universidad Católica de Lovaina nos habla el “gran premio” (mayor distinción de las muy pocas que se concedieron en el ramo de la educación superior) que obtuvo en la Exposición de París de 1900. ARNÁIZ, Marcelino: *El Instituto Superior de Filosofía en la Universidad Católica de Lovaina*, Madrid, 1901, p. 12. De ella, León XIII afirmó en 1900: “(...) Si Bélgica ha permanecido fiel a Dios y a la Iglesia, si ha conservado la religión y la fe, se lo debe en gran parte a la Universidad de Lovaina; y de ella han salido tantos católicos eminentes que han ocupado y ocupan hoy puestos importantes en la Cámara, en los tribunales, en la administración...”. *Ibidem*, p. 33.

<sup>206</sup> Tal y como apunta García Escudero, en el círculo de estudios de la Asociación de Propagandistas del 24 de marzo de 1927 se planteó el dilema: ¿ir a la Universidad católica o a la conquista de la Universidad del Estado?, y se optó por lo segundo. *Boletín de la Asociación*, 35 (5-IV-1927), citado por: GARCÍA ESCUDERO, José María: *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, La Editorial Católica, Madrid, 1986, p. 26.

Herrera Oria no era partidario de sacar la Teología de los seminarios, sino de mantenerla y llevarla a las Universidades del Estado como modo de penetrar en ellas, estrategia no compartida por González Oliveros, director de Enseñanza Superior y Secundaria del equipo ministerial de Callejo, así como por otros muchos políticos conservadores que veían en ello un peligro para la religión y para el propio clero<sup>207</sup>.

El advenimiento de la República y la instauración de un orden constitucional nuevo basado en el laicismo que puso término a las históricas relaciones de privilegio que la iglesia Católica mantenía con el Estado –se tradujo en un conjunto de medidas entre las que estaba la prohibición de enseñar a las Órdenes religiosas- despejó todas las dudas al respecto y mostró, tanto a la jerarquía católica nacional como a los políticos confesionales, que el único camino que restaba para no perder la batalla por el control ideológico de la ciencia y de la cultura, pasaba por la creación de Centros de Altos Estudios o de Estudios Superiores propiamente católicos<sup>208</sup>. Además, la promulgación en 1931 por el Papa Pío XI de la Constitución *Deus scientiarum Dominus*, destinada a regular las instituciones universitarias de la iglesia en todo el mundo, había significado para España el cierre de todas las instituciones teológicas que impartían grados universitarios al no cumplir los nuevos requisitos, quedando solamente en activo la Universidad de Comillas -fundada por los jesuitas en 1892, fue elevada a rango universitario en 1904- como único establecimiento educativo religioso de nivel superior<sup>209</sup>. El surgimiento, por tanto, en 1933 de los “Cursos de Verano del Colegio Cántabro de Santander”, pretendida “Universidad Católica de Verano”<sup>210</sup>, se explica en este contexto. Su interés respecto

---

<sup>207</sup> Ordovás, *Historia de la Asociación...*, 1993, pp. 153-154.

<sup>208</sup> No en vano, la Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE) había editado en 1930 en Madrid: “La Universidad Católica de Milán y el problema universitario español (Trazos acerca de las Universidades Católicas de los Estados Unidos, Canadá, Bélgica, Holanda, Suiza...)”, *FAE*, Nº 5 (1930), en el que con tono conclusivo se afirmaba: “No es posible, por lo tanto, influir en las universidades del Estado de una manera eficaz por medio de un núcleo vigoroso de profesores sólidamente formado en cuestiones religiosas *mientras no haya un foco de alta cultura católica* como Friburgo (1889) para los católicos suizos, Milán (1924) para los italianos, Lovaina (1834) para los belgas, Nimega (1821) para los holandeses y las 18 universidades católicas de los Estados Unidos para los norteamericanos” (entre éstas últimas deberíamos destacar como modelo a la “Catholic University of América Washington”, creada en 1889). También debe mencionarse a la Universidad Católica de Laval (1682), en Québec. *Ibidem*, pp. 15 y 17-18.

<sup>209</sup> Otros centros católicos superiores, aunque de diversa naturaleza jurídica eran: la Universidad Comercial de Deusto, El Escorial, el Sacro Monte de Granada, el Instituto Químico de Sarriá y el Instituto de Artes e Industrias de Madrid. *Ibidem*, p. 13.

<sup>210</sup> A este respecto, cabe traer a colación el testimonio del sacerdote y profesor Mindán Manero, en donde dice: “(...) Por otro parte mi amigo Agustín Minguijón que residía en Madrid desde enero, estaba en Santander desde el 1.º de julio adonde había ido, como becario para seguir los cursos del Colegio Cántabro, colegio de los PP. Agustinos que durante el verano se convertía en una especie de Universidad Católica que funcionaba paralelamente a la oficial de la Magdalena, la cual utilizaba el que fue Palacio Real, sito en (...)”. Tomado de: MINDÁN MANERO, Manuel: “Mis experiencias en Santander”, en VV.AA., *La Universidad Internacional de Verano de Santander en seis testimonios personales (1932-1936)*, (introducción y selección de Antonio Lago Carballo),

a la *Universidad Internacional de Verano* de la República, más allá de polémicas locales, representa uno de los últimos episodios del largo enfrentamiento ideológico por el control de la educación Superior que tuvo lugar en España en la época contemporánea. Eugenio d'Ors escribió al hilo de su participación en 1934 en los Cursos de Verano del Colegio Cántabro de Santander: “Un voto formulado –entre denuestos- por un Congreso estudiantil de principios del siglo, en el sentido de que se realizara en las Universidades españolas la reinstauración de la Facultad de Teología, encuentra, treinta y tantos años más tarde, si no cumplimiento, inicio de cumplimiento en estos cursos de verano del Cántabro”<sup>211</sup>. Anhele que ya Marcelino Menéndez Pelayo había formulado expresamente en el discurso pronunciado en durante I Congreso Católico Español de 1889 y del que, no por casualidad, se incluyó un fragmento en el libro-programa de los Cursos de Verano católicos de 1935:

“...ábranse, con el apoyo moral y material de los católicos, concursos y certámenes para estudiar críticamente, en forma de monografías, todas las grandes figuras de nuestra ciencia, cuya difusión y ensalzamiento no pueden menos de contribuir al triunfo de la verdad católica; y finalmente (y esto es más importante que todo), cese el funesto divorcio entre los estudios sagrados y los profanos; y ya que en el actual estado de la enseñanza, enteramente laica y secularizada, no nos sea lícito ni soñar siquiera con la esperanza de ver de nuevo a la Reina de todos los saberes penetrar triunfante en nuestras Universidades, para ser otra vez el eje de oro de nuestra ciencia, trabajemos a una clérigos y laicos en cualquier grado de la enseñanza donde la voluntad de Dios nos haya puesto, para que la savia del espíritu teológico vigorice de nuevo el entendimiento y el carácter nacional, y así será nuestra fe racional obsequio y no femenil sentimentalismo, ni cálculo social, ni pesimismo desalentado, ni alarde de un momento, ni odio a la razón, disfrazado con máscara de piedad”<sup>212</sup>.

Una cita de Menéndez Pelayo de la que además del consabido contenido intrínseco, debemos también extraer una lectura histórica de largo recorrido, pues entronca con el fenómeno de apropiación oficial del culto menéndezpelayino que desde la Universidad española –en pugna con la ILE y con la JAE- venía produciéndose desde finales del siglo XIX y que cobraría su máxima expresión cuando el franquismo decidió en 1945 reabrir la *Universidad Internacional de Verano de Santander* rebautizándola con el nombre del polígrafo montañés<sup>213</sup>.

---

UIMP, Santander, 2008, pp. 69. Este testimonio, como apunta Lago Carballo, procede del libro del profesor Mindán Manero, *Testigo de noventa años de historia. Conversaciones con un amigo en el último recodo del camino* (Librería General, Zaragoza, 1995).

<sup>211</sup> González de Cardedal, “La Teología”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, pp. 131-136.

<sup>212</sup> *Cursos de Verano en Santander. Colegio Cántabro*, Junta Central de Acción Católica, Madrid, 1935.

<sup>213</sup> Esto es, como Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). Paradoja histórica ésta, pues habían sido investigadores del Centro de Estudios Históricos (con Ramón Menéndez Pidal a la cabeza) vinculados al institucionalismo, quienes más esfuerzos habían dedicado a la conciliación del inmenso legado cultural de Menéndez Pelayo con la modernidad investigadora del nuevo siglo, alejándolo con ello de la propiedad exclusiva de los tradicionalistas con intenciones políticas. DE TORRE, Guillermo: “Menéndez Pelayo y las dos Españas”, en VV.AA., *Sobre Menéndez Pelayo*, UIMP, Santander, 2003, pp. 131-134.

De hecho, a aquella pretendida Universidad “de circunstancias” de la Iglesia católica en Santander, preludio de la ansiada Universidad Católica, aparecen ligados algunos nombres y contenidos que pocos años más tarde harían su entrada triunfal en la franquista Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” (UIMP) que tanto distaba de la U.I. Me estoy refiriendo a personajes como Ángel Herrera Oria, Eugenio d’Ors, Pedro Laín Entralgo, Pablo Beltrán de Heredia, José Ibáñez Martín, Joaquín Entrambasaguas y Ciriaco Pérez Bustamante, entre otros, o a cursos como los de la “Escuela de Periodismo” y la “Cátedra de Teología”. Y es que el modelo de Universidad “católica, española y libre” propugnado por Menéndez Pelayo a comienzos de siglo, había estado muy presente en la mente del cardenal Ángel Herrera Oria, figura capital en este proceso de rupturas y continuidades arriba señalado<sup>214</sup>.

Herrera Oria, ideólogo y principal responsable de la puesta en marcha de los Cursos de Verano del Colegio Cántabro, dada su condición de recién nombrado presidente de la Junta Central de Acción Católica –organizadora de los mismos-, desempeñó también un papel protagónico en la posterior Universidad Internacional del franquismo, esto es, en la UIMP, al asesorar al Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre la puesta en marcha en ésta de una sección de estudios contemporáneos (tras realizar en 1945 un viaje por Italia, Suiza y Portugal)<sup>215</sup>, al influir sobre la designación de algunos de los profesores responsables de ciertas secciones académicas y al trasladar en 1947 a la citada Universidad los “Cursos de periodismo” que ya había tenido ocasión de organizar en el Colegio Cántabro. Filiación entre instituciones que pone aun más de manifiesto la carta que Rafael Calvo Serer, agregado cultural móvil de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, envió desde Londres en junio de ese mismo año al propio Herrera, recién designado obispo de Málaga:

“Espero verle pronto en la Universidad internacional. En contacto con Joaquín [Ruiz-Giménez] hemos podido desarrollar los planes que bosquejamos unas noches, de gratísima memoria, en Friburgo. Antiguos amigos del Cántabro como Schmidt –me encargó los más expresivos recuerdos para Usted- Dempf [asistió al curso de verano de 1935] y Fanfani se unirá ahora a Bongras, Bochenski, Baudhuin, Sciacca, Sassen, De Corte, Hollis, Dauphin-Meunier... que se han ido incorporando a nuestras tareas (...)

Con el apoyo de U. mi querido D. Ángel, he podido ir afianzando y reabundando antiguas amistades (...)<sup>216</sup>.

---

<sup>214</sup> Herrera Oria pronunció el 29 de junio de 1930 un discurso en la ACNP en torno al ideario político de Menéndez Pelayo, en el que dedicó un apartado del mismo a destacar el modelo de Universidad defendido enérgicamente por el polígrafo montañés durante el transcurso de la conferencia pronunciada en 1907 en el paraninfo de la Universidad Central, con motivo del tercer centenario de la publicación de la primera parte del *Quijote*. HERRERA ORIA, Ángel y GUTIÉRREZ GARCÍA, José Luís: *Intervenciones orales en la Asociación Católica de Propagandistas. Obras Completas*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2006, t. V, pp. 337-338.

<sup>215</sup> *Ibidem*, t. V, pp. 556-557.

<sup>216</sup> Tomado de: carta de Calvo Serer (Londres) a Herrera, 26-VI-1947, citado por: DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo: *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Universitat de València, Valencia, 2008, p. 110.

Herrera Oria había nacido en Santander en 1886 en una casa en la que eran frecuentes las visitas de intelectuales montañeses como José María de Pereda o Marcelino Menéndez Pelayo. Había estudiado Derecho en la Universidad de Salamanca, aprobando en 1908 la oposición al cuerpo de Abogados del Estado e iniciando un año más tarde el doctorado en Derecho en la Universidad de Madrid. En 1910 había sido el fundador, junto con el sacerdote Ángel Ayala, de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) y, un año después, había echo lo propio con la Editorial Católica, convirtiéndose también en director del periódico *El Debate*, primer gran diario católico en cuyo seno, en 1926, Herrera Oria, convencido de que el futuro de la Iglesia pasaba por la acción social a través de las ideas y del papel crucial que en este campo desempeñaban los medios de comunicación, creó también una “Escuela de Periodismo” pionera, con el tiempo, de los estudios universitarios en Ciencias de la Información. Fundador en 1931 de Acción Nacional (luego Acción Popular), fue nombrado Presidente de la Junta Central de Acción Católica en 1933, año significativo en el que contribuyó decisivamente a las fundaciones del Instituto Social Obrero (ISO), del Centro de Estudios Universitarios (CEU) y de los Cursos del Colegio Cántabro de Santander, además de influir sobre Gil Robles en la creación de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA)<sup>217</sup>.

Por su parte, la ACNP, nacida con apoyo del Vaticano (las “encíclicas sociales” de León XIII fueron el punto de referencia para organizar la acción confesional de los laicos), estrechamente ligada a la Compañía de Jesús y sostenida por la gran burguesía vasca, fue uno de los grupos clave de las derechas católicas españolas al conseguir la representación casi monopólica de los intereses eclesiásticos y configurarse como una base esencial de reclutamiento de los partidos políticos conservadores, dado su carácter de organización confesional permanente. La ACNP proporcionó a la Dictadura de Primo de Rivera una teoría sobre el corporativismo, siendo Herrera Oria el inspirador de la Unión Patriótica, esto es, el partido único creado en 1924 para aportar una base política a la Dictadura en el que militaron personajes como Pradera, Gil Robles, Ibáñez Martín y José María Pemán. El objetivo de la ACNP desde 1922, año en que Herrera Oria puso en marcha una “Gran Campaña Social”

---

<sup>217</sup> En: ([http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81ngel\\_Herrera\\_Oria](http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81ngel_Herrera_Oria)) y ([www.acdp.es/fundadores.asp](http://www.acdp.es/fundadores.asp)). La trayectoria vital de Herrera Oria, como la de tantos otros intelectuales del siglo XX español, se encuentra marcada por el año 1936, aunque en su caso particular, dado que aprovechó la coyuntura crítica para cursar la carrera sacerdotal en el extranjero, esta circunstancia debe ser valorada más como la culminación de un camino andado que como la ruptura drástica de un perfil definido. Su trayectoria posterior a la guerra civil será expuesta más adelante al analizar la creación de la UIMP. Para profundizar en el estudio de la figura de Ángel Herrera Oria resulta recomendable: SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José: *El cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*, Encuentro, Madrid, 1986; o el comentario crítico de la misma de: CEPEDA GÓMEZ, José: “El cardenal Herrera Oria”, *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 8 (1987), pp. 251-258.

importando métodos de propaganda americanos, era “[...] formar prácticamente a los jóvenes en Ciencias políticas, administrativas y sociales y habilitarlos para el desempeño de cargos públicos, el periodismo y la propaganda [...] para imponer un dique a la difusión de las ideas sindicalistas revolucionarias [...]”. Razón por la cual en 1926 fue constituida la Acción Católica, una asociación destinada al fin apostólico de la Iglesia nacida de la reorganización operada por el cardenal Reig y Casanova bajo el influjo de Herrera Oria, y cuyas Bases de 1931 la estructuraron en cuatro ramas de carácter unitario –hombres, mujeres, juventud masculina y juventud femenina- y una Junta Central destinada a la formación de dirigentes mediante instituciones como la Casa del Consiliario, el Instituto Social Obrero, la Universidad Católica de Verano y la Escuela de Propagandistas Diocesanos. Ya en la República, la ACNP fue el tronco común del que brotaron en 1931 la sociedad cultural Acción Española y la asociación política Acción Nacional (que luego por imperativo legal pasó a llamarse Acción Popular y a engrosar en 1933 la CEDA), y en 1933 el Centro de Estudios Universitarios -CEU-, embrión de lo que hoy son las universidades San Pablo de Madrid, Cardenal Herrera de Valencia y Abat Oliva de Barcelona, así como la propuesta de convocar unos Cursos de Verano en el Colegio Cántabro de Santander<sup>218</sup>.

El CEU y los Cursos de Verano en el Colegio Cántabro fueron concretamente las dos iniciativas asumidas por Herrera Oria en 1933 para la consecución de una Universidad Católica propiedad de la Iglesia en España. Un año antes, Herrera había organizado unos cursos de filosofía orientados a la Teología social, sobre los que reconoció haber querido “poner en práctica un consejo de Su Santidad”:

“Cuando en cierta ocasión, hablando yo con Su Santidad Benedicto XV, le exponía una serie de proyectos a realizar en España, el papa los iba leyendo uno a uno e iba dando su juicio sobre cada uno de ellos, y al llegar al final, en el que decía: “Universidad católica o alto centro de cultura religiosa”, me dijo: “¡Ah! Aquí está todo; si tenéis esto, tenéis todo los demás. Mientras no tengáis esto, difícilmente realizaréis lo otro”<sup>219</sup>.

El CEU, fundado como entidad propia de la ACNP, fue, en palabras del licenciado en Ciencias de la Información y doctor en Teología José Manuel Ordovás, “la forma concreta que adoptaron los deseos de Herrera para llegar con la doctrina católica al mundo de la cultura”, en especial a las universidades oficiales. Se pretendía “atraer alumnos, profesores catedráticos para

---

<sup>218</sup> Información extraída de: SÁEZ ALBA, A.: “Introducción a la ACNP: la otra cosa nostra”, en: ([www.ruedoiberico.org/libros/textos/.php?id=54](http://www.ruedoiberico.org/libros/textos/.php?id=54)); “Los orígenes de la Acción Católica”, en: “Archidiócesis de Toledo”, (<http://www.architoleado.org/AccionCatolica/Origenes.htm>).

<sup>219</sup> Extraído de: ORDOVÁS, José Manuel: *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. De la Dictadura a la Segunda República, 1923-1936*, EUNSA, Pamplona, 1993, pp. 251-252.

darles una dosis complementaria de ciencia católica y fomentar en cada escalafón las condiciones de ascenso (...)” con el objetivo de crear escuela. Lo primero en constituirse fue la Facultad de Derecho, que seguía los planes oficiales. Para los “jóvenes valores católicos” más prometedores fueron organizadas unas Cátedras Superiores con las que se aspiraba a formar una “minoría intelectual” que “renueve la continuidad del pensamiento católico nacional en España”. El balance tras el primer año de funcionamiento, el curso de 1933-1934, invitaba al optimismo: el CEU aglutinó en total a setecientos alumnos, abrió una residencia para profesores en Madrid y creó un Centro de Estudios Superiores en Valencia. Menos admirable parece que fue su labor educativo-formativa, dado el clima de excesiva ideologización que, según denunciaron algunos de sus profesores, pesaba sobre el ambiente<sup>220</sup>.

Los Cursos de Verano del Colegio Cántabro tuvieron su origen en un Curso para directivos de los Estudiantes Católicos organizado por los propagandistas santanderinos José Noreña y José Pérez Canales en el verano de 1932<sup>221</sup>. El banquero y político falangista Pedro Gamero del Castillo, a la sazón el ministro más joven del primer Gobierno del general Franco, explicó al respecto:

“En el verano del 32 organicé un curso en el Colegio Cántabro de Santander para directivos de los Estudiantes Católicos. Pasaron por él Eugenio D’Ors, fray Justo Pérez de Urbel y los dos agustinos Bruno Ibeas y Félix García. A Ángel [Herrera] le interesó tanto la idea, que después de alabármela, me pidió datos (...) y a los pocos meses me comunicó que iba a tomarla por su cuenta para darle más amplitud. La primera reacción de los que habíamos organizado aquel curso fue un gran berrinche; después comprendimos que más bien debíamos estar contentos de que sobre nuestra base se levantase algo más importante”<sup>222</sup>.

Se trató efectivamente de una experiencia piloto que despertó el interés de Herrera Oria, quien decidió asumirla para, con el apoyo de la Junta Central de Acción Católica y tras el visto bueno de los Reverendísimos Metropolitanos, “darle más amplitud” y sobre esa base levantar algo mucho más ambicioso e importante para la Iglesia en España: “(...) unos Cursos de Verano, en Santander, con el fin principal de instruir a un grupo selecto de jóvenes sobre cultura

---

<sup>220</sup> El profesor Mariano Sebastián comentó sobre su experiencia docente en el CEU: “El inconveniente es que los alumnos están emborrachados de política por elementos extremistas, que les cuidan con diligencia y esmero. Reciben órdenes en cartas selladas y creen que de su actuación depende la salvación de la Patria. Y, convencidos de esto, no hay manera de que atiendan al estudio”. *Ibidem*, p. 252-253 y 255.

<sup>221</sup> Contaron con los profesores: Eugenio d’Ors, fray Justo Pérez de Urbel y los dos agustinos Bruno Ibeas y Félix García. *Ibidem*, p. 253. La Confederación de Estudiantes Católicos Españoles (CECE) había sido fundada en 1920 por Fernando Martín-Sánchez Juliá en Madrid, con el propósito de hacer presente el pensamiento católico entre los estudiantes de la Universidad española. En 1921, firmó con sus homólogas de Holanda y de Suiza un convenio para la constitución de la organización internacional de estudiantes católicos Pax Romana. García Escudero, *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, 1986, pp. 26-27.

<sup>222</sup> García Escudero, *Conversaciones sobre Ángel...*, 1986, pp. 266-267, citado en REDONDO, Gonzalo: *Historia de la Iglesia en España (1931-1939). Tomo I, La Segunda República (1931-1936)*, Rialp, Madrid, 1993, p. 210.



eclesiástica”<sup>223</sup>. La condición de Presidente de la Junta de Herrera Oria hizo posible el concurso de instituciones consideradas satélites de la misma: el CEU, la Escuela de Periodismo de *El Debate*, la Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE), el Instituto Social Obrero (ISO) y, de manera más tangencial, el Grupo de la Democracia Cristiana<sup>224</sup>. Si tenemos en cuenta que estas instituciones (a excepción de la última) estaban sustentadas por los propagandistas y que la ACNP y Herrera Oria jugaron un papel esencial en la puesta en marcha de la UIMP entre 1945 y 1947, se confirma la teoría antes expuesta que situaba a la UIMP como una continuación “a mucha mayor escala” de aquellos Cursos de Verano del Colegio Cántabro de Santander: como la realización definitiva de la que entre 1933 y 1936 se había pretendido fuera Universidad Católica de Verano, en contraposición a la original, republicana y laica *Universidad Internacional de Verano de Santander*.

Los Cursos de Verano en Santander de la Junta Central de Acción Católica tuvieron como rector al catedrático de la Universidad de Valencia Juan de Contreras, Marqués de Lozoya -otro de los personajes luego convertido en uno de los prohombres culturales del franquismo<sup>225</sup>-, como vicerrector a Tomás Cerro y como secretario a Rafael Pajarón. La sede administrativa radicaba en Madrid, en las oficinas que la Junta Central de Acción Católica poseía en la calle Conde de Aranda. Las entidades colaboradoras eran la Federación de Amigos de la Enseñanza, el Centro de Estudios Universitarios, el Secretariado de las Obras Misionales, la Escuela de Periodismo y el Centro de Cultura Superior Femenina. Entre los profesores, como recordaba el sacerdote y catedrático de filosofía Manuel Mindán Manero, “había clérigos, como D. Juan Tusquets, D. Eugenio Beitia, el P. Laburu S.J., Fray Justo Pérez de Urbel O.S.B., P. Luis Getino OP., P. Bruno Ibeas y P. Félix García O.S.A.; y también seculares como el mismo D. Ángel Herrera, el Marqués de Lozoya, José Larraz, Nicolás González Ruiz, Sancho Izquierdo, el

---

<sup>223</sup> García Escudero, *Conversaciones sobre Ángel...*, 1986, pp. 266-267; Garrido Bonaño, *Fray Justo y...*, 1983, p. 81.

<sup>224</sup> Ordovás, *Historia de la Asociación...*, 1993, p. 254.

<sup>225</sup> Juan de Contreras fue historiador, crítico de arte y literato español, doctor en Derecho y Filosofía y Letras, y catedrático de Universidad, desempeñó durante la dictadura franquista los cargos de Director General de Bellas Artes (1939-1951), Director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma (1952-1957) y Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (desde 1972). De su pensamiento da cumplida cuenta la obra publicada en 1940 con el título *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*, en cuyo capítulo dedicado a la ILE y el Arte afirma: “La Institución Libre de Enseñanza tuvo, en el estudio de la Historia del Arte y de la Arqueología en todos sus aspectos, una de sus actividades predilectas, pues la aparente objetividad de este género de disciplinas se avenía bien con su designio de estudiar y hacer amar las cosas de España, pero “desde fuera”, esto es, desde un punto de vista apartado del pensamiento y el sentimiento tradicional de España. De aquí la difícil anomalía de un amor apasionado, de un cuidado exquisito por las catedrales españolas y por las obras maestras de nuestra pintura religiosa, compatible con la hostilidad, más o menos encubierta, hacia el espíritu que había hecho surgir esos templos o esos lienzos”. DE CONTRERAS, Juan: *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*, Editorial Española, San Sebastián, 1940, p. 221.

periodista Vicente Gallego, etc.”<sup>226</sup>. Los Cursos estuvieron destinados específicamente a tres colectivos: para varones seculares (universitarios, educadores, periodistas y obreros), en el Colegio Cántabro; para señoritas (maestras, estudiantes y jóvenes de Acción Católica), que empezaron a impartirse en 1934, en el Colegio de los Sagrados Corazones; y para sacerdotes y seminaristas, en el Seminario de Corbán<sup>227</sup>. La estructura de los mismos giraba en torno a cuatro grandes áreas de conocimiento (Cultura Católica, Periodismo, Pedagogía y Estudios Sociales), pronto ampliadas a otros campos como Filosofía, Teología, Liturgia, Sociología, Misiones, Psicología, Economía, Medicina, Historia de España, etc. A juicio del teólogo González de Cardedal, el ideario de esta acción docente emprendida por la Iglesia se nutría de las hondas preocupaciones políticas de los hombres de Herrera Oria y de la ACNP, a la vez que de la influencia de otras corrientes como las representadas por Eugenio d’Ors y el pensamiento alemán. Asimismo, actuaba como referente la abadía benedictina María Laach en Alemania, el gran centro de renovación espiritual y de concentración de juventudes católicas en torno a un guía clarividente, Romano Guardini, y el consecuente movimiento litúrgico generado por su doctrina teológica. No en vano, las clases de Teología y Filosofía eran obligatorias para todos los alumnos y se complementaban con un curso de “Ciencia de la Cultura” y otro sobre “Los problemas de la conversión”<sup>228</sup>.

El objetivo que la Junta Central de Acción Católica persiguió con esta “empresa de cultura” fue, “como en todas las demás que acomete, servir a la Iglesia y a España”; más concretamente, “formar hombres para la vida pública: profesores, periodistas, hombres de obras, gobernantes, jefes sindicales; los hombres que en el mañana han de dirigir la vida nacional”<sup>229</sup>. En palabras de Herrera Oria, “la Universidad de Verano era sólo una preparación para crear una Universidad Católica permanente”<sup>230</sup>, un anhelo que estaba muy en consonancia con la visión “accidentalista” de la República por él sostenida en las páginas de *El Debate* desde la primavera misma de 1931, según la cual el “acatamiento” al régimen instaurado se fundamentaba en la

---

<sup>226</sup> Tomado de: Mindán Manero, “Mis experiencias en...”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2008, pp. 76-77.

<sup>227</sup> *Cursos de Verano en Santander. Colegio Cántabro*, Junta Central de Acción Católica, Madrid, 1935; *Cursos de Verano en Santander. Memoria, 1933-1934*, Junta Central de Acción Católica, Madrid, 1934, p. 11.

<sup>228</sup> El P. Félix García había traducido en 1933 la obra clave de Guardini, *El Espíritu de la Liturgia*. González de Cardedal, “La Teología”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, pp. 134 y 136.

<sup>229</sup> *Cursos de Verano...*, 1934, pp. 7-8.

<sup>230</sup> *El Diario Montañés*, 31-VIII-1934, citado en Sanz Hoya, *Las derechas en...*, 2000, p. 38. La Iglesia católica vería colmado su anhelo de contar con una Universidad permanente en 1962, cuando el gobierno del general Franco concedió al Estudio General de Navarra o Universidad de Navarra –fundada por el Opus Dei en 1952– el permiso para otorgar títulos académicos oficiales, junto con las universidades jesuitas de Deusto y Comillas y la Pontificia de Salamanca. Viñao, *Escuela para todos...*, 2004, p. 71.

idea de que “la Iglesia es eterna y las formas de gobierno temporales”<sup>231</sup>. Esta temporalidad de la política es la que aconsejaba que otro de los propósitos de aquellos Cursos fuese trascender las simples pretensiones de unos Cursos de estío, es decir, reposo para eruditos, campo de ensayo para los “dilettanti” de la cultura o complemento de otras grandes obras de cultura, para “hacer papel de Universidad” y asumir la misión y el compromiso de ofrecer a la juventud española una “formación básica”, una “cultura fundamental” de la que a su parecer, casi por entero, aquella estaba falta, a proporcionar a los jóvenes, en definitiva, “la formación fundamental que no reciben”<sup>232</sup>. El propio Herrera lo formuló así en la conferencia de clausura del Curso de Verano de 1934 pronunciada en Santander el 29 de agosto:

“Ojalá, siguiendo el ejemplo que este grupo de hombres eminentes nos ofrece, veamos pronto en los Cursos de Verano, creados con personalidad propia, una facultad en miniatura, una sección, si queréis, de ciencias económicas, políticas y sociales. Disponemos de elementos para crearla. Sólo nos falta el unirlos con relaciones permanentes. Necesitamos con prisa una facultad, aunque no sea más que para orientar en el orden práctico las actividades de todos los que han de consagrarse en los próximos años a resolver concretamente en España la cuestión social. (...) repetiré, una vez más, que para la instauración de la enseñanza superior en España se hallan obstáculos difíciles que culminan en la falta de formación humanística de nuestra juventud. Repetiré que estoy convencido de que en España no existe un colegio de humanidades porque no nos hemos propuesto en serio crearlo. Añadiré que tal vez la ciudad más indicada para levantar el primer colegio de humanidades es la ciudad de Santander. El local puede ser este mismo Colegio Cántabro”<sup>233</sup>.

Eloy Montero, el profesor que clausuró el curso misional de la Universidad Católica de Verano en 1934, lanzó también un llamamiento en ese mismo sentido, al proclamar: “(...) la Universidad Católica, ya en formación y tan anhelada por todos, tiene que dedicarse a una labor de reconstrucción. Labor universitaria, religiosa, artística y patriótica, con hondas raíces y siempre apoyada en la historia de nuestros grandes tiempos y al estilo de las gloriosas Universidades de Salamanca y Alcalá”<sup>234</sup>. “Grandes tiempos” que quedaban reflejados en los cursos monográficos que fueron organizados en torno a las figuras de Francisco de Vitoria, Fray Luís de León, Raimundo Lulio, Luís Vives, Menéndez Pelayo, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, Lope de Vega o Calderón de la Barca, representantes todos ellos de la única

---

<sup>231</sup> Tomado de: “Segunda República Española”, en: Wikipedia, la enciclopedia libre ([http://es.wikipedia.org/wiki/Segunda\\_Rep%C3%BAblica\\_Espa%C3%BAola](http://es.wikipedia.org/wiki/Segunda_Rep%C3%BAblica_Espa%C3%BAola)).

<sup>232</sup> Información tomada de: *Cursos de Verano...*, 1934, p. 7.

<sup>233</sup> GARCÍA ESCUDERO, José María: *El pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*, Madrid, 1987, pp. 292-293, citado por: Redondo, *Historia de la...*, 1993, p. 211.

<sup>234</sup> Cita extraída de: Madariaga de la Campa, *Santander y la Universidad...*, 1983, p. 124.

cultura que la Iglesia católica reconocía como netamente española, la proveniente del pensamiento cristiano católico<sup>235</sup>.

Tal y como apunta el historiador Julián Sanz Hoya, estos Cursos de Verano de la Junta deben ser entendidos más que como una finalidad política a corto plazo, como parte de una ofensiva cultural, ideológica, y también política, desplegada por el catolicismo español para “reconquistar” la sociedad española; como una reacción defensiva frente a la acción secularizadora republicana<sup>236</sup>. En este sentido, del análisis de la programación desplegada por la que podríamos llamar Universidad de Verano de la Iglesia, llama la atención cierto paralelismo entre sus contenidos y los programados por la Universidad Internacional de Verano de la República. Por ejemplo, en 1933, entre el cursillo “España, 1556-1598” y la decisión de la Universidad Internacional de elegir “La España del siglo XVI” como tema transversal de sus *cursos universitarios*, o entre las cátedra para maestros “Psicología aplicada a la educación” y la cátedra para profesores de Segunda Enseñanza “Psicología pedagógica y escuela nueva” de 1934 y la reunión científica “Psicología aplicada a la educación, a la medicina y a la industria” que la U.I. organizó en 1935<sup>237</sup>.

No obstante, en el prólogo de la *Memoria de los Cursos de Verano de la Junta Central de Acción Católica de 1935* se hace constar que “las relaciones con la Universidad Internacional han seguido la corriente de cordial armonía, ya iniciada el año pasado”, además de destacarse que “desde las Cátedras de aquélla se ha dicho por persona autorizada -el doctor Marañón- que ambas Universidades son como los dos corazones distintos e inseparables en que está latiendo el porvenir de España”. Se aportaba como prueba de ello que “en la sesión de clausura de la Universidad Internacional, su rector -Blas Cabrera- elogió la obra cultural de nuestros Cursos de Verano”<sup>238</sup>.

En este sentido, es de sumo interés el testimonio del sacerdote y profesor Mindán Manero en el que cuenta el encuentro que por iniciativa suya llegaron a mantener en 1934 el

---

<sup>235</sup> Para la Iglesia, el idealismo patriótico se derivaba del idealismo católico, por lo que el respeto a la Autoridad y el amor racional a la Patria, sólo podían garantizarse sobre la base de sólidas ideas religiosas. “La Universidad Católica...”, *FAE*, N° 5 (1930), pp. 10 y 14.

<sup>236</sup> De hecho, una de las críticas achacadas a Herrera Oria desde sectores católicos es que a pesar de la intensa actividad social-cultural que desplegó, no fuese capaz de replicar adecuadamente a la labor brillante y eficaz desarrollada por los intelectuales de la ILE y por Ortega y Gasset. García Escudero, *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, 1986, p. 28.

<sup>237</sup> O, en 1934, entre el Curso Misional de Eloy Martínez en la Universidad Católica y el de “La vida religiosa en el siglo XX” impartido por Jacques Maritain en la U.I.

<sup>238</sup> *Cursos de Verano en Santander. Memoria, 1935*, Junta Central de Acción Católica, Madrid, 1935, p. 7. De hecho, ese mismo verano, el Padre Agustín Gemelli –fundador y rector de la Universidad Católica de Milán– impartió docencia en los Cursos de Verano del Colegio Cántabro y tomó también partido en la III Reunión Científica de la U.I. consagrada al “Estado actual de la Psicología Aplicada a la educación, la medicina y a la industria”. *La Universidad Internacional...*, 1935, p. 47.

filósofo Jacques Maritain, invitado a pronunciar seis conferencias en la U.I., y Ángel Herrera Oria:

“(…) y con referencias a una nueva Edad Media y a una Nueva Cristiandad, nos dio seis conferencias magníficas que fueron seguidas con gran interés por numerosos oyentes. Yo le abordé después de la primera y le pregunté muchas cosas, a las cuales me contestó muy amable. Se me ocurrió que sería muy inteligente ponerlo en contacto con D. Ángel Herrera, otro laico español que tenía también criterios personales sobre la organización del catolicismo en España. Precisamente por aquellos días andaba por el Colegio Cántabro, (…).

[...] La ocasión se presentó de este modo: yo había conseguido una autorización para que Tomás Cerro, Secretario del Cántabro, pudiera asistir a las conferencias de Maritain, y al salir de una de ellas le expuse mi pensamiento. Le pareció muy bien, (...). Convencimos muy pronto a Don Ángel y le pareció que la forma más adecuada de hacerlo sería invitarle a comer al Colegio, y nos autorizó a Cerro y a mí para que hiciésemos la invitación en su nombre. Maritain la recibió complacido y a nuestro ruego escogió él, la fecha más oportuna que fue el día de su última conferencia. En esa fecha le recogimos en un coche y nos trasladamos al Cántabro. A aquella comida asistieron, además de los dos comensales de honor, el Marqués de Lozoya, Fray Justo Pérez de Urbel, el P. Francisco Barbado, después obispo de Salamanca, Agustín Minguijón, Cerro y yo. Durante la comida y principalmente en la sobremesa se habló mucho y bien, (...). El tema central de la conversación fue la situación del catolicismo en Francia y en España y la problemática que presentaba especialmente nuestro país para actuar con eficacia. Maritain se refirió a graves dificultades que habían tenido en Francia en otro tiempo. También hubo algunas referencias a la vida y problemática del catolicismo en otros países, tales como Alemania e Italia. Los criterios de los dos principales interlocutores eran unánimes en casi todo, y cuando ligeramente disentían se debía a la diferente perspectiva del catolicismo de cada nación.

Después de la sobremesa, Don Ángel nos invitó a dar un paseo por la bahía. (...)”<sup>239</sup>.

Ese mismo verano existió otra toma de contacto entre la Universidad Internacional y “la Católica” de la que Salinas dejó constancia en una carta enviada a Margarita Bonmatí, su mujer:

“(…). Anoche tuvimos una diversión fuera de programa: estuvo a cenar Don Eugenio d'Ors. Parece ser que se invitó él; tenemos aquí a un profesor mallorquín y le dijo que si podía venir a almorzar o a cenar aquí un día. Se ve que ardía en deseos de hacerlo, pero con su política tortuosa en vez de telefonearme o venir a verme, empleó ese medio. El mallorquín me consultó a

---

<sup>239</sup> Mindán Manero, “Mis experiencias en...”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2008, pp. 75-79. Este encuentro Maritain-Herrera Oria posee, dada la evolución política posterior de España y la transformación de la Universidad Internacional en la UIMP, un alto valor añadido. Maritain (1882-1973) era nieto de Jules Fabre, uno de los revolucionarios que más habían contribuido al advenimiento de la Tercera República Francesa. Se había convertido de joven al catolicismo, influenciado por el escritor Léon Bloy. Entusiasmado por el tomismo, llegó desde él a formular una “filosofía social y política de base democrática que no todos los tomistas, principalmente muchos españoles, compartían. Desde su personalismo cristiano rechazaba por una parte el individualismo liberal y por otra todo tipo de gregarismo totalitario”. *Ibidem*, p. 75. El hecho de que en 1934 este profesor de la Universidad de Lovaina fuera invitado por la U.I. para impartir seis conferencias-lecciones sobre “Problemas espirituales de una nueva cristiandad” (editadas al año siguiente por la editorial Signo, supusieron el anticipo de lo que luego fue su gran obra *Humanismo integral*) y de que no regresara a las aulas de La Magdalena hasta medio siglo después a un curso dirigido por Joaquín Ruiz Jiménez (En el que disertó sobre “La dialéctica del hombre y del Estado”), parece ilustrativo del tipo de tomismo y, en líneas generales, de pensamiento teológico del que se nutrieron la Iglesia católica española y por ende la dictadura franquista. El profesor Mindán Manero, a caballo entre aquellas dos instituciones estivales, logró entonces provocando aquel “encuentro intelectual” tender puentes entre dos formas de pensar cuya confluencia no fue posible hasta la restauración de la democracia en España. González de Cardedal, “La Teología”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, pp. 137 y 143.

mí, y le dije que con sumo gusto. Porque nuestra política con los de la llamada Universidad Católica debe ser del mayor tacto y cortesía. (Hace tres días precisamente había yo invitado al Padre Urbal que vino a visitarme). Don Eugenio estuvo como siempre. Le pregunté adonde iba ahora y me dijo que a Venecia, a Provenza, a Canarias. «Soy el católico errante. Errante como el judío, pero siempre he sabido donde está Roma. Luego después de cenar pasamos a tomar café a la salita rosa, donde estaban las señoras de los profesores y las Bauer. Ors entonces dijo (se hablaba en francés): «*Ici, c'est le dernier salon où l'on cause*». Y entonces le preguntó Olga Bauer qué hacían en la otra Universidad. «*Là, c'est la dernière maison où l'on prie*». ¡Es inmenso! Hablando de su viaje a Venecia, donde va para asistir a la reunión del Comité de la Sociedad de Naciones, en la sección de Artes y letras, y en que se tratará del tema: «*L'Art et l'Etat*», decía «*ça veut dire que nous serons dévorés, le jour par les lieux communs, et la nuit par les moustiques*». Nos divertimos mucho con él y luego le llevé en mi coche al Colegio Cántabro. Pobre hombre, después de todo. Tenía la sensación de llevarle al destierro. Figúrate cómo se encontrará allí entre curas zafios y sacristanes pedantes. Pero él se lo ha ganado por su falsedad, tan clara hoy en su pretendido catolicismo como ayer en lo demás. Te cuento todo esto para que os riáis un poco. (...)»<sup>240</sup>.

No menos significativo resulta el juicio comparativo entre ambas instituciones que realizó el propio Eugenio d'Ors, quien había participado en los “Cursos de Verano” de la Universidad Católica en 1934, en su obra *Nuevo Glosario*:

“[...] en ninguna de las dos instituciones que con tal carácter están funcionando ahora, como funcionaron el año pasado, en la ciudad de Santander; la que con carácter internacional, se ha alojado en el palacio de la Magdalena y la instalada en el Colegio Cántabro, al lado mismo de la famosa Casa de Salud Valdecilla. Oficial e hija del actual régimen político la primera, católica y de sostenimiento privado la segunda, el espíritu que preconizamos (d'Ors se refiere al estudio en convivencia con los maestros) entra a asistir a las dos, aunque en dominio distinto para cada una. En el detalle de su programa de tareas, lo de la Magdalena parece estar resultando menos literariamente escolar, y, en consecuencia, más rico en suscitaciones humanas de tipo diverso (advirtamos, no obstante, en el Cántabro, el valor de la inclusión de unos *Ensayos de canto litúrgico* y de las excursiones, como la dedicada a conocer los lugares de “la cuna de Castilla”). Al lado de esto, ¿qué hubiera podido encontrar la Magdalena, en su obligada neutralidad, es decir, en su inevitable diletantismo, con que sustituir la eficacia suprema de este elemento, “la vida religiosa”, que en el Cántabro rodea, baña, embebe todo el esfuerzo pedagógico y que, al alejar lo que se hace allí del tipo universitario puro, lo sitúa más holgadamente dentro del orden de formación general, de “Filosofía como manera de vivir”, que decimos apetece tanto la conciencia contemporánea? La imagen de un dominicano blanco, leyendo inmóvil y en pie en un jardín constituye algo no menos educador que el estudio de un texto clásico; el análisis de una clasificación Kantiana, citada en alemán, colabora con la virtud secreta de un chiste entreverado de latín; el aula se dobla con la capilla; a la voz que dice *Aufklaerung*, responde el eco que corea un *Kyrie*. El tono se eleva, naturalmente; y es el tono el que hace la canción. Por otra parte, a la elevación del tono corresponde casi automáticamente la elevación de la materia. Un voto formulado –entre denuestos- por un Congreso estudiantil de principios del siglo, en el sentido de que se realizara en las Universidades españolas la reinstauración de la Facultad de Teología, encuentra, treinta y tantos años más tarde, si no cumplimiento, inicio de cumplimiento en estos cursos de verano del Cántabro”<sup>241</sup>.

---

<sup>240</sup> “A Margarita Bonmatí (Santander, ¿verano de 1934?)”, SALINAS, Pedro: “Sobre la Universidad Internacional”, *Obras Completas III. Epistolario*, (ed. Enric Bou y Andrés Soria Olmedo), Cátedra, Madrid, 2007, pp. 468-469.

<sup>241</sup> *Ibidem*, pp. 135-136. Un anhelo, éste el de d'Ors, que se vería colmado en el franquismo con una Universidad Internacional de Verano cristianizada bajo la advocación de Menéndez Pelayo, primero, y con la conversión del Estudio General de Navarra (fundado por el Opus Dei) en Universidad, después, sin pasar por alto, claro está, el

Considerando inútil polemizar en torno a juicios estético-ideológicos tan personales, antes de arrojar un juicio comparativo entre aquellas dos instituciones, parece oportuno tomar nota de la naturaleza diversa que ambas tuvieron, sus casi antagónicos planteamientos, razón por la cual sus respectivas trayectorias entre 1933 y 1936 discurrieron por senderos entre los que la equiparación carece de sentido. De lo que no cabe la menor duda es de que los “Cursos de Verano” de la Junta Central de Acción Católica fueron una respuesta a la apuesta de la República por la *Universidad Internacional de Verano* y que ésta contó con unos profesores y alumnos de niveles muy superiores a los de una empresa tras la que latía la aspiración de configurar en un futuro cercano la primera Universidad Católica permanente en España, mientras que la Universidad Internacional había venido a completar la labor científica desempeñada por otra Junta, la de Ampliación de Estudios (JAE)<sup>242</sup>. Pedro Laín Entralgo, que había sido docente de los Cursos de Verano de la Junta, confesó en 1976 en su *Descargo de conciencia*: “en el elenco de profesores sobraba mediocridad derechista, permítaseme que omita los nombres, y resultaba excesiva la proporción, como tutelar o paternalista, diríamos hoy, de los clérigos. Me pareció que salvo excepciones, no era muy alto el nivel intelectual del alumnado”<sup>243</sup>.

En la citada *Memoria de los Cursos de Verano* del Colegio Cántabro correspondiente al año 1935 también se hacía constar el apoyo institucional público y privado recibido: “(...) las autoridades civiles de Santander han colaborado con su presencia en los actos solemnes y las entidades industriales y bancarias han ayudado económicamente a los Cursos. El Estado, por su parte, le ha otorgado una subvención prestando con eso reconocimiento de la labor verdaderamente cultural que realizan”<sup>244</sup>.

---

desembarco masivo de religiosos en las cátedras universitarias españolas y la consabida obligatoriedad de la Religión como asignatura en todos los niveles educativos.

<sup>242</sup> La JAE venía desde 1907 enviando a profesores y estudiantes a completar sus estudios en el extranjero. La Universidad Internacional, por el contrario, había sido concebida justamente para traer a España a los investigadores y estudiantes extranjeros con mayor prestigio y nivel, con el objetivo de que compartieran sus conocimientos y convivieran con sus homólogos españoles.

<sup>243</sup> Cita extraída de: Crespo López, *En una misma...*, 2006, p. 28.

<sup>244</sup> En la nutrida “lista de donantes” incluida en la *Memoria*, figuraban entidades como el Banco Mercantil de Santander, el Banco de Santander, la Congregación de Arquitectos, los Cruzados de la Enseñanza, la Compañía de Maderas, Cirages Francaises (compañía decana en la fabricación de cajas metálicas), la Electra de Viesgo, la Real Compañía Asturiana de Minas, la Electra Metalúrgica del Astillero, Ferrocarril Cantábrico, el Sindicato Montañés de Iniciativas para el Fomento del Turismo, la Sociedad Anónima de Enseñanza Libre (S. A. D. E. L.) y Solvay, entre otras. Por lo que respecta al casi centenar de donantes particulares, destacan los títulos nobiliarios de la Condesa de las Forjas de Buelna, el Duque de Alba, el Duque de Santo Mauro, la Marquesa de Padierna; así como las familias de Basagoiti, Dóriga, Garnica, Mendoza, Pérez del Molino, Urquijo o Zulueta. No se especificaban en cambio las cuantías aportadas por cada donante. *Cursos de Verano...*, 1935. pp. 6-7 y 27-29. Argumentos que

Si fijamos nuestra atención en el colectivo estudiantil se observa que los Cursos de Verano de la Junta contaron en 1933 con la asistencia de un total de 508 alumnos (315 hombres y 193 mujeres; 145 en julio y 363 en agosto), en 1934 con 620 alumnos (54 obreros –del ISO-, 35 seminaristas y sacerdotes, 27 extranjeros –Alemania, México, El Salvador y Portugal-, un grupo selecto y reducido de periodistas y, el resto, universitarios y educadores, de los que 177 fueron mujeres) y en 1935 con 656 (214 mujeres, 74 seminaristas y sacerdotes y 25 extranjeros, llamando la atención que 200 alumnos de los Cursos del Colegio Cántabro fuesen de Santander)<sup>245</sup>. Por su parte, la Universidad Internacional tuvo 545 alumnos (172 extranjeros) en 1933 y 477 alumnos (177 extranjeros) en 1934. Para 1935 no disponemos de información alguna al respecto, pues la Memoria de la que proceden estos datos, publicada conjuntamente por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y la propia Institución dicho año, no incluye el apartado relativo a la “Relación de los alumnos que tomaron parte en aquel curso”<sup>246</sup>. No obstante, existen razones para pensar que el número de estudiantes debió continuar el sensible descenso iniciado el año anterior a consecuencia de la merma presupuestaria de casi un 40% aplicada a la Universidad Internacional por el nuevo Gobierno de la coalición radical-cedista. El temor expresado por el alcalde de Santander, días antes de que finalizara el curso de 1935, a que la Universidad pudiera desaparecer, parece ahondar más en este sentido<sup>247</sup>.

Un último episodio relativo a los Cursos de Verano del Colegio Cántabro merece ser analizado. Me refiero al anuncio de un proyecto de Universidad Católica en ciernes del que la prensa se hizo eco en los primeros días del mes de julio de 1936, coincidiendo con la inauguración de aquellos Cursos. Alberto Martín-Artajo Álvarez (letrado del Consejo de Estado, propagandista, colaborador estrecho de Herrera Oria y, luego en el franquismo, Ministro de Asuntos Exteriores), presente en la ceremonia de inauguración de los mismos en representación de dicha Junta (que presidiría a partir de 1940), realizó en su discurso, al analizar el plan de estudios de los Cursos correspondientes a aquel año, el siguiente anuncio: “se perfilan más concretamente los fundamentos de la Universidad Católica, agrupándose los estudios por secciones, que formarán después las respectivas Facultades. La Filosofía se dividirá en tres cursos y la Historia se ceñirá al estudio del siglo XVIII, tan interesante en todos los aspectos. Se estudiarán Humanidades y la Pedagogía, especialmente dedicada a los profesores. Las ciencias

---

desacreditan las injustas críticas que se vertieron sobre la República y su proyecto de la *Universidad Internacional de Verano* al reanudarse en 1938 los Cursos para Extranjeros de la Sociedad Menéndez Pelayo y, a reglón seguido, al crearse en 1945 la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

<sup>245</sup> *Cursos de Verano...*, 1934 y *Cursos de Verano...*, 1935.

<sup>246</sup> *La Universidad Internacional...*, 1935.

<sup>247</sup> Madariaga de la Campa y Valbuena Morán, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 177.



económicas y sociales merecerán gran atención en los actuales Cursos. Del mismo modo que se agrupan las asignaturas así los catedráticos formarán grupos, con su decano cada uno”<sup>248</sup>. Martín-Artajo hizo también un esbozo “de los actos de expansión universitaria que se preparaban”, así como el objetivo que se perseguía, a saber, “dar hombres útiles a la patria y a la Iglesia”<sup>249</sup>. Se trataba, por tanto, de un proyecto más rico y ambicioso que el hasta entonces puesto en práctica en Santander por Herrera Oria, ausente desde el 10 de mayo de aquel año al haber decidido comenzar en la Universidad Católica Internacional de Friburgo (Suiza) los estudios para su ordenación sacerdotal<sup>250</sup>.

El Curso de 1936 fue más “completo, armónico y sistemático” que el de anteriores convocatorias, pues todas las disciplinas se habían agrupado en siete secciones (Teología, Filosofía, Historia, Humanidades, Pedagogía, Ciencias Sociales y Económicas, Derecho y Medicina) y el procedimiento de elaboración había cambiado: “un profesor-jefe -¿por qué no llamarle decano?- ha escogido, de acuerdo con la Junta, a sus colaboradores y ha determinado el temario; los alumnos becarios se han visto compelidos a escoger uno entre los varios grupos o

---

<sup>248</sup> *El Diario Montañés*, 2-VII-1936, portada. Ya unos días antes, en un artículo titulado “Los Cursos de Verano de Acción Católica”, se afirmaba: “El tono elevado con que la Junta de Acción Católica organiza y desarrolla estos Cursos, que cada año añaden una piedra angular en el hermoso edificio de la gran Universidad Católica española, meta ideal cuyo proyecto se acaricia como un proyecto de segura realización, aumenta la fama de Santander como centro universitario, tan felizmente iniciado por ese grupo de buenos santanderinos que supieron poner en práctica las directrices trazadas por Menéndez y Pelayo”. *El Diario Montañés*, 28-VI-1936, portada.

<sup>249</sup> *Ibidem*. El Curso de aquel verano contó con 194 alumnos becarios. *El Diario Montañés*, 25-VI-1936, portada.

<sup>250</sup> Aunque el propio Herrera declarara muchos años más tarde en una entrevista concedida a *La Vanguardia* (1-VIII-1968) que: “ante el gran dilema de mi vida, acudí a S.S. Pío XI. El venerable Papa escuchó atentamente mis razonamientos y temores y, al mirarme, de pronto, clavando sus penetrantes ojos en los míos, me dijo: es clarísima la llamada de Dios, y cuando Dios llama, se deja el periodismo, la política, todo, y se le sigue”, es evidente que en su decisión de marchar a Friburgo tuvieron que pesar, y mucho, razones de orden político, tal y como se desprende de las palabras por él pronunciadas antes de su partida hacia Suiza ante los amigos que acudieron a despedirlo a la estación: “¡Están equivocados, pobrecitos!”. Los resultados adversos en las elecciones de febrero de 1936 fueron, a buen seguro, la gota que colmó el vaso de su desacuerdo con la praxis política radical llevada a cabo por la CEDA a lo largo del bienio terminado, especialmente, de la falta de sintonía personal e ideológica entre él y Gil Robles. Esta disconformidad entre ambos había tenido su máxima expresión en abril de 1935 con la condena a muerte de Ramón González Peña por los sucesos revolucionarios del 34 y con la retirada de tres ministros cedistas del Gobierno. Además, también tuvo que influir en la decisión de Herrera Oria la nueva estrategia que la Iglesia tenía pensado articular en adelante para reconquistar la influencia perdida en la sociedad y en los círculos de poder de los Estados no confesionales. Se trataba de articular una “Unión de Seminaristas de Acción Católica” que formase consiliarios: “seremos sacerdotes diocesanos, es decir sometidos al Obispo, pero dependiendo también directamente del Prelado que sea consiliario general de la Acción Católica, quien nos podrá movilizar con facilidad de un lado a otro, y así iremos hoy a una diócesis y mañana a otra para organizar obras de Acción Católica. Porque es evidente que, aunque la organización de la Iglesia continúe siendo por diócesis y en cada diócesis es el Obispo quien manda con todos los poderes, en la moderna lucha de la Iglesia contra tantos enemigos que abarcarán no sólo magnitudes nacionales sino espacios internacionales es preciso dotar a la Iglesia de este nuevo instrumento para recristianización de la sociedad que pueda también actuar con carácter nacional e internacional”. Ordovás, *Historia de la Asociación...*, 1993, pp. 312-313. La labor desempeñada por Herrera Oria en el franquismo confirmó lo apuntado.

secciones cuyas asignaturas todas debían cursar; las conferencias de extensión universitaria se han dispuesto de modo que resultan un complemento de las secciones”<sup>251</sup>.

Ahora bien, ¿se trataba realmente de un plan de estudios ajeno a las ideas de Herrera Oria? La actividad desplegada por Herrera en 1935 en este campo, así como la elección de la insigne institución helvética para realizar sus estudios sacerdotales, parecen indicar más bien lo contrario. No fue casual que Herrera eligiera una Universidad paradigmática por su doble condición de católica e internacional como la friburguesa, fundada en 1889. Se trataba de uno de los tres centros universitarios más señeros de la Iglesia, junto con Lovaina (1834) y Milán (1924)<sup>252</sup>. En cuanto a la actividad de Herrera el año antes de su marcha, es necesario destacar, en primer lugar, que a los Cursos de Verano del Colegio Cántabro de 1935 -siendo Herrera todavía responsable- habían sido invitados dos profesores muy significativos: el filósofo francés teórico del Humanismo Integral/cristiano Jacques Maritain y el polígrafo franciscano P. Agustín Gemelli, fundador y Rector de la Universidad Católica de Milán, institución a la que precisamente ese mismo año viajaron algunos propagandistas para iniciar contactos con aquellas personas que mejor podían asesorar, en base a su experiencia, todo lo relativo a la puesta en marcha de un Centro de Enseñanza Superior de naturaleza íntegramente católica<sup>253</sup>. Además, en San Sebastián se habían materializado las Primeras Conversaciones Católicas Internacionales, otra de sus ideas para la que contó con la colaboración especial del propagandista Carlos Santamaría. Sin olvidar que, en la asamblea de la Asociación de propagandistas del 8 de septiembre de 1935 había hecho el anuncio de que los planes sobre la Universidad católica habían sido aprobados por la Junta de metropolitanos y de que así se lo había hecho saber al Papa -Pío XI-, quien le había comentado: “(...) Los conozco por el Nuncio en Madrid. Los

---

<sup>251</sup> “Un germen de Universidad”, *El Diario Montañés*, 5-VII-1936, portada.

<sup>252</sup> Ya que la República había instalado en Santander una Universidad de Verano de carácter “internacional”, parece lógico pensar que a Herrera le convenía conocer una Universidad Católica dotada originariamente también de dicho carácter. Para profundizar en la historia de dicha institución véase: AJO G. Y SAINZ DE ZÚÑIGA, C. María: *Historia de la Universidad Católica Internacional de Friburgo*, Centro de Estudios e Investigaciones de Ávila, 1947.

<sup>253</sup> Los propagandistas estaban convencidos de que, como en Italia, la cultura debía ser el instrumento utilizado por los católicos para recuperar la dirección de la vida española. Ordovás, *Historia de la Asociación...*, 1993, p. 292. La Universidad Católica de Milán contaba en 1928 con las Facultades de Jurisprudencia, de Ciencias Políticas, Económicas y Sociales, de Letras y de Filosofía, lo que nos da una idea de la orientación modernísima de dicho centro educativo. Por su parte, el P. Gemelli, antes de ordenarse franciscano, había desplegado su apasionada actuación en el campo socialista hasta que se fue desencantando por el fuerte componente materialista que según él dominaba aquellas corrientes de pensamiento. La idea de crear una Universidad católica en Italia fue fruto de la promesa que Gemelli hizo al insigne sabio José Toniolo, quien habiendo consagrado su vida a la causa católica, afirmó en plena I Guerra Mundial antes de morir: “Para reconstruir a Italia hay que inyectar en las conciencias el pensamiento cristiano, infundir en los hombres el concepto cristiano de la vida. (...) Yo no veré la Universidad católica. Pero usted, apenas termine la guerra, haga la Universidad católica”. Tomado de: “La Universidad Católica...”, *FAE*, N° 5 (1930), pp. 1-3 y 11.

apruebo y me parecen muy bien; pero conviene empezar modestamente e ir de menor a mayor. En verdad que muchas obras por empezar en sentido total luego comienzan a decaer”<sup>254</sup>. En noviembre de 1935, en la Semana pro-Seminario celebrada en Toledo, Herrera Oria hizo uso de la palabra para exponer sus ideas en torno al susodicho tema:

“Hay que recordar aquel principio de que existen entre los hombres como entre los ángeles, dentro de la misma sociedad, verdadera jerarquía de tipo intelectual y que los superiores por la universalidad de sus ideas y por la mayor cultura, gobiernan y dirigen a los inferiores. De dónde aquél que dentro de una sociedad llegue a alcanzar el dominio de estas cumbres es, al fin y a la postre, el dueño de la sociedad entera.

[...] Yo pido que se comprendan bien las preocupaciones, las ideas, hasta el lenguaje de la juventud universitaria del siglo XX. (Muchos aplausos).

[...] necesitamos que a una parte del clero se le puedan ofrecer medios para que sobre esa gran formación fundamental y sólida que le da la Iglesia, adquiera esa segunda cultura, contemporánea, que le puede poner en comunicación con la Universidad. Este es el problema [...].

Yo me refiero a vocaciones sacerdotales eminentes en ciencias sagradas profundamente apostólicas, que pueden llegar a ejercer una potestad espiritual eficacísima sobre esas eminencias de la Medicina, de la Biología, de la Física, de las Matemáticas. Esto es lo que yo entiendo por conquista de la Universidad, lo cual supone, por consiguiente, una completa separación en régimen de vida, de la Universidad oficial y de la Universidad de la Iglesia. Son dos instituciones completamente diferentes, y no hay por qué insistir ahora sobre eso”<sup>255</sup>.

Además, al mes siguiente, Herrera anotó: “En la *Quadragesimo anno* (1931) se habla de un grupo de sacerdotes especialmente capacitados para el apostolado de los obreros. El Papa (Pío XI) dice que estos sacerdotes tienen que tener especiales estudios en ciencias sociales. Yo os digo que estos estudios en ciencias sociales no son profundos ni son sólidos si no van acompañados de estudios en ciencias económicas. ¿Dónde puede conseguirse esto? ¡Ah!, creed que cuando yo pienso en esto, en la ciencia del Estado con sus facultades de Economía, de Sociología y de Política<sup>256</sup> pienso en ofrecer a la Iglesia, para sacerdotes, unos profesores y unas aulas donde puedan completar su formación para estos grandes menesteres”<sup>257</sup>. Sin duda en esta reflexión, Herrera apuntaba la tríada disciplinas científicas llamadas a ser los instrumentos esenciales con los que los Estados gobernaban a los pueblos en la moderna sociedad de masas. Y, ¿no puede acaso considerarse la programación de los Cursos de Verano del Colegio Cántabro de Santander de 1936 un ensayo de esto, máxime cuando Alberto Martín-Artajo afirmó en su

---

<sup>254</sup> *Ibidem*, p. 293 y García Escudero, *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, 1986, p. 43.

<sup>255</sup> Ordovás, *Historia de la Asociación...*, 1993, p. 293-294.

<sup>256</sup> Existió un proyecto de Instituto de Estudios Políticos que quedó inédito y que, después de la guerra, fue creado aunque con características sensiblemente diferentes. García Escudero, *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, 1986, p. 44.

<sup>257</sup> *Ibidem*, p. 245.

discurso inaugural que “las ciencias económicas y sociales merecerán gran atención en los actuales Cursos”?

Por último, según Ordovás, unas anotaciones de los cuadernos de Herrera Oria posteriores a 1935 aseveran aunque sin precisión alguna: “Rotundamente pueden hacerse estas tres afirmaciones. / España necesita centros de cultura superior inspirados en la doctrina y en el espíritu de la Iglesia. / España posee medios de crear estos centros. La Acción Católica es la llamada a establecerlos [...]. En España hay medios para hacerlo. Decir otra cosa sería abochornar a la España católica”<sup>258</sup>. Por otro lado, los artículos o columnas de opinión aparecidos en la prensa local santanderina los días en que echaba a andar el Curso de 1936 en el Colegio Cántabro, ahondaban en esta última polémica. En el titulado “Los cimientos de la Universidad Católica”, se deslizaba una crítica a la actitud indiferente mostrada por los Poderes Públicos en lo relativo a la creación de una Universidad Católica, a partir de un análisis comparativo inexacto y claramente partidista del panorama estival universitario santanderino:

“Dos Instituciones de enorme importancia en el orden cultural hemos visto cimentarse en Santander en estos últimos años: los Cursos de Verano de la futura Universidad Católica y la Universidad Internacional de Verano, sostenida ésta con la aportación del Estado.

Una y otra han pasado por trances difíciles, superados por el alto espíritu de quienes permanecen al frente de las mismas sorteando obstáculos y esforzándose por estas obras que tienen una importancia nacional.

Los momentos actuales han creado nuevas preocupaciones y ambas Instituciones no han podido sustraerse a las consecuencias que de las mismas se derivan. Ahí tenemos la Universidad Internacional de Verano que por dificultades insuperables aplaza la apertura de sus cursos hasta el próximo mes. El carácter oficial que tiene hace que experimente en toda su crudeza el rigor de las circunstancias que vivimos. La atención de los Poderes públicos tiene que concertarse sobre otras cuestiones que laten en la entraña del país.

La Universidad Católica nació libremente sin sujetarse al arbitrio de los organismos oficiales y hoy podemos decir que se encuentra en el camino de su definitiva consolidación. No disfruta de subvenciones oficiales, pero tiene en cambio el calor del ambiente popular. Los Cursos de Verano de la Universidad católica, cimientos sólidos de la misma, se sostiene con la aportación particular. Se desarrollan merced a la voluntad de cuantos se percatan de la trascendencia de esta magnífica obra de cultura que ha enraizado en Santander y aquí ha de verse rematada con la creación de la Universidad católica española.

[...] Los Cursos de Verano iniciaron ayer sus tareas como viene haciéndose desde hace cuatro años... Y esto sólo ha sido posible porque Santander siente en su entraña lo que son y significan los Cursos de Verano y nuestra ciudad ha querido ir labrando ella por sí y con sus fuerzas el edificio de la gran Universidad Católica que ha sido siempre la idea que con más cariño y con más entusiasmo acarició uno de los montañeses más preclaros, don Ángel Herrera Oria.

---

<sup>258</sup> *Ibidem*, p. 292.

Los Cursos de Verano, son, pues, una institución genuinamente católica, sí, pero también netamente montañesa, que es como decir profundamente española”<sup>259</sup>.

Se trataba de consolidar una opinión pública favorable a la consecución de la creación de una Universidad Católica con carácter permanente y no estacional, como lo era la *Universidad Internacional de Verano* sobre la que este artículo lanzaba una imprecisión, ya que el Curso académico dio comienzo el 6 de julio, aunque posponiendo el acto oficial de inauguración para cuando el presidente de la República se hallara en Santander.

### 2.3 La protohistoria de la UIMP (1938-1944): la Sociedad Menéndez Pelayo (SMP), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y los Cursos para Extranjeros.

“Cuando una dictadura gana una guerra civil, una de las primeras cosas que hace es extirpar la memoria de los vencidos, ellos no tienen derecho a tener memoria, porque, de esta manera, se extermina una parte de su identidad” (MANUEL VÁZQUEZ MONTALBÁN)<sup>260</sup>.

Entre el obligado final abrupto en 1936 de la Universidad Internacional de Verano de Santander (U.I.)<sup>261</sup> y la que el franquismo “recreó” en 1945, esto es, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), discurrió un período marcado principalmente por dos actividades académicas cuya importancia ya había resultado capital para la elección de Santander como sede universitaria estival: los “Cursos para Extranjeros” de la Sociedad Menéndez Pelayo y los “Cursos de Ciencias Biológicas” de la Escuela de post-graduados de la Casa Salud Valdecilla. Un período intermedio que, a pesar de haber sido considerado como “prehistórico”<sup>262</sup> de la UIMP, sería más preciso calificar de “protohistórico”, por cuanto, tal y como quedó demostrado en el capítulo anterior, la verdadera prehistoria de la UIMP se halla en los Cursos de Verano que la ACNP, a través de la figura de Ángel Herrera Oria, organizó en el Colegio Cántabro de Santander entre los años 1933 y 1936 con el doble objetivo de rivalizar con la U. I. de la República y de configurar la primera Universidad Católica de España.

---

<sup>259</sup> En: *El Diario Montañés*, 3-VII-1936, portada.

<sup>260</sup> Citado por MOLINA, Ángel: “Dos países en blanco y negro”, *Babelia*, 5-VIII-2006, p. 11.

<sup>261</sup> Interrupción de la actividad académica extensible aquel fatídico año de 1936 al resto de centros universitarios españoles pues, aunque la República quiso mantener la “normalidad” académica ratificando la fecha de 1 de octubre como día de reapertura, el 8 de octubre de dicho año el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes reconocía “la imposibilidad de reanudar las tareas normales de enseñanza en los Centros superiores”. Tomado de: Claret Miranda, *El atroz desmoche...*, 2006, p. 20.

<sup>262</sup> LAGO CARBALLO, Antonio: *La Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Crónica de treinta años (1938-1968)*, UIMP, Santander, 1999, p. 11.

Este período se desarrolló en paralelo al vivido en esas mismas fechas por el régimen franquista, cuyo futuro se encontraba a expensas del desenlace definitivo de la II Guerra Mundial. Una coyuntura ésta que la historiografía considera como el primer subperíodo de la larga posguerra franquista y que estuvo caracterizada por la destrucción del Estado republicano y la aniquilación de toda la cultura cívica asociada a éste, así como por la puesta en marcha de un “Nuevo Estado” de clara inspiración fascista. Es por esta razón por la cual parece apropiado el aserto “ruptura franquista”<sup>263</sup>, pues la trayectoria ascendente que la ciencia y la cultura venía manteniendo desde 1876 en España se vio quebrada de manera absoluta por aquello que Pedro Laín Entralgo en su *Descargo de conciencia* calificó como “atroz desmoche”<sup>264</sup>. Circunstancia que Pedro Salinas había presentado y dejado constancia de ello en una de sus cartas:

“Este verano, una tarde, en La Magdalena -se refiere al último curso, el de 1936-, (...) tuve una sensación que no olvidaré nunca: la despedida. Me di cuenta de que estábamos despidiéndonos de algo, de muchas cosas, de una vida que ya no podría volver. Ni el país, ni Madrid, ni la gente, volverían a ser lo mismo. Nuestra vida fatalmente está escindida en dos pedazos: (...)”<sup>265</sup>.

Palabras sobrecogedoras que ilustran, en opinión del profesor Mainer, un momento de nuestra historia intelectual que debería figurar en la primera página de todos los manuales de literatura española del siglo XX<sup>266</sup>.

### 2.3.1 La “polémica de la ciencia española”: Menéndez Pelayo y los Cursos de español para Extranjeros de Santander<sup>267</sup>.

*“La intolerancia no es exclusiva del franquismo, proviene de la Inquisición, de nuestro origen como país, de la construcción política de España” (JAVIER CERCAS)*<sup>268</sup>.

---

<sup>263</sup> La casi centenaria historiadora y escritora canaria María Rosa Alonso, quien fuera alumna de José Ortega, de José Gaos y de Américo Castro en la Universidad Central de Madrid, recordaba recientemente, con motivo del homenaje tributado en su honor por la Universidad de La Laguna, cómo la guerra “rompió aquella excelente Universidad”, (...) una “Universidad gloriosa”, y supuso “una ruptura y una vergüenza”. Tomado de: CRUZ, Juan: “Una mujer en estado de alerta. La Laguna rinde homenaje a la historiadora María Rosa Alonso”, *El País*, 17-VIII-2007, p. 32.

<sup>264</sup> “(...) se acometía la empresa de la reconstrucción intelectual de España –tan urgente, después del atroz desmoche que el exilio y la “depuración” habían creado en nuestros cuadros universitarios, científicos y literarios- (...)”. LAÍN ENTRALGO, Pedro: *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barral, Barcelona, 1970, p. 283, tomado de: CLARET MIRANDA, Jaume: *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo (1936-1945)*, Crítica, Barcelona, 2006, p. VII.

<sup>265</sup> MAINER, José Carlos: “La literatura y la crítica literaria”, en: VV.AA.: *La Universidad Internacional Menéndez Pelayo en la historia intelectual del siglo XX*, UIMP, Santander, 2003, p. 201.

<sup>266</sup> *Ibidem*.

<sup>267</sup> “Polémica de la ciencia española”, es el título con el que hoy se conoce a las cartas que en 1876 (año de fundación de la Institución Libre de Enseñanza) cruzaron Menéndez Pelayo y sus opositores de izquierda –krausistas y positivistas- y de derecha –escolásticos y católicos integristas-. Tomado de: ABELLÁN, José Luis: “El exilio de la cultura y de la ciencia española”, en: VV.AA., *Tiempos de Investigación. JAE-CSIC...*, 2007, p. 252.

“Itmo. Sr.: Examinada con la mayor atención la carta y escrito adjuntos de Don Blas Cabrera Felipe, remitidos por V. I. en comunicación fecha 29 de Abril, recibida hoy,

Esta (*sic*) Jefatura manifiesta a V. I. que dicho señor fue y (*sic*) separado definitivamente de su Cátedra y dado de baja en el escalafón, por Orden de 4 de Febrero último, y estima improcedente modificar la situación creada por la misma.

Dios guarde a V. I. muchos años”<sup>269</sup>.

Éste fue el dictamen con el que la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media de Vitoria respondió el 15 de mayo de 1939 a la petición cursada un par de semanas antes en una carta por Blas Cabrera a través de la Embajada de París, con el objetivo de superar el proceso de Depuración al que se había visto sometido –al igual que el profesorado y el magisterio españoles- y poder así regresar a su país para continuar haciendo ciencia. En esta misiva, quien fuera segundo y último rector de la U.I. relataba los pormenores de la expedición universitaria de estudiantes y profesores que él había encabezado el 3 de septiembre de 1936 desde la península de La Magdalena hasta Irún, como modo más seguro de regresar a Madrid por la zona de dominio republicano, para hacer así entrega de la Universidad al Gobierno legítimo de la República<sup>270</sup>. Casi un año después de este rocambolesco periplo, el 26 de agosto de 1937, las tropas sublevadas del general Franco habían entrado triunfales en la capital montañesa, ciudad que al verano siguiente volvió a ser noticia cultural con motivo de la convocatoria de un “Curso para Extranjeros bajo el patronato de la Sociedad Menéndez Pelayo” que hizo el Ministerio de Educación Nacional:

“A los alumnos extranjeros: al recobrar España, nuevamente, su ruta histórica, en virtud del Movimiento Nacional, que, al salvarla, salvará también la Civilización Cristiana de Occidente, abre sus fronteras a cuantos quieran saber de ella y de su cultura genuina de siglos.

España, descubridora y colonizadora de casi dos partes de la Tierra; España, madre de veinte naciones de América que profesan su religión católica, hablan su hermosa lengua y llevan su sangre generosa en las venas; España, poseedora antaño de un Imperio que no veía ponerse el sol, y forjadora de otro, espiritual, de Hispanidad, que eternamente brillará como el mismo sol también, iluminando al Universo; España, de nuevo UNA, GRANDE Y LIBRE, vuelve a recobrar su destino divino de expansión cultural por el mundo y a recibir en su tierra espléndida y múltiple a los visitantes de otros países que hallarán en ella la acogida de una segunda patria.

---

<sup>268</sup> Palabras de Javier Cercas en la UIMP durante su intervención junto al profesor Jordi Gracia en el ciclo *Conversaciones en la Magdalena* el 27 de agosto de 2004.

<sup>269</sup> Tomado de: “Carta de respuesta a la petición de D. Blas Cabrera”, *Expediente de depuración del catedrático Blas Cabrera Felipe*, Ministerio de Educación Nacional, *AGA*, Sección de Educación, pendiente de catalogar.

<sup>270</sup> Blas Cabrera acabó sus días en 1945 en México, donde desempeñó en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma las cátedras de Física Atómica y de Historia de la Física. Éste mismo destino fue el que también corrieron los casi dos centenares de científicos (médicos, físicos, naturalistas, químicos y farmacéuticos) españoles que continuaron desarrollando sus carreras investigativas y su impagable labor docente en el exilio: Ignacio Bolívar, Arturo Duperier, Josep Trueta, José Puche, Juan Negrín o Rafael Méndez, entre otros. Tomado de: ABELLÁN, José Luís: “El exilio de la cultura y de la ciencia española”, en: VV.AA., *Tiempos de Investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2007, p. 251.

Y esta invitación la hacen España y su glorioso Caudillo, a todos cuantos por conocernos nos aman y nos comprenden, y a quienes, sin prejuicios, deseen conocernos asimismo.

Porque no sólo se dirige a aquellos países fraternos que como Alemania, Italia, Portugal, Albania, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, la Santa Sede, Japón, Manchukuo y Hungría, han reconocido nuestros derechos y nos han prestado su apoyo moral, sino también a los súbditos extranjeros de otros países que, sintiendo nuestros afanes, permanecen oficialmente indiferentes y hostiles.

A unos y a otros nuestras fronteras abiertas, y el saludo de bienvenida, brazo en alto: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!<sup>271</sup>.

El lenguaje y el contenido de este texto de presentación de aquel Curso convocado en 1938 (“Civilización Cristiana de Occidente”, “Imperio” o “Hispanidad”) contenía expresiones y términos que nos remiten a uno de los cuatro modelos de transmisión y recepción de la ideología patriótico-nacionalista que, según la profesora Del Pozo Andrés<sup>272</sup>, inspiró a los educadores del primer tercio del siglo XX. Concretamente, al modelo ultranacionalista de la “España una y grande” que a partir de 1898 se intentó implantar en las Escuelas Públicas españolas, con el objetivo de incrustar en el imaginario colectivo el ideal de la “nueva” España Imperial que los sectores tradicionalistas y ultraconservadores consideraban debía renacer tras el *Desastre*. La iglesia Católica y el Ejército fueron las instituciones que, por razones de propia supervivencia, más contribuyeron a afianzar esta imagen mítica de la nación, gestando así progresivamente un nacionalismo de signo neoconservador cuyas concepciones sirvieron de sustrato ideológico a la dictadura de Primo de Rivera primero y a la de Franco después<sup>273</sup>.

Esta simbiótica fusión de Dios y Patria que comenzó a solidificarse desde los primeros compases de la guerra civil en las zonas peninsulares que habían quedado bajo control de los golpistas, explica que fuera el nacionalcatolicismo la ideología fundacional que hizo las veces de argamasa del Estado franquista en construcción. La creación en Burgos el 24 de julio de 1936 por los militares sublevados de la Junta de Defensa Nacional –a partir del 1 de octubre, Junta Técnica del Estado- y la promulgación que este órgano hizo de la Orden de 19 de agosto, apenas un mes después del golpe de Estado, por la que se mandaba a los alcaldes que vigilaran que la enseñanza “responda a las conveniencias nacionales”, que “los juegos infantiles, obligatorios, tiendan a la exaltación del patriotismo sano y entusiasta de la España nueva” y que

---

<sup>271</sup> *Curso para Extranjeros, Santander-1938-II Año Triunfal*, Ministerio de Educación Nacional, Vitoria (España Nacional), 1938, pp. 1 y 3-4. El Curso tuvo lugar entre el 1 de julio y el 25 de agosto.

<sup>272</sup> DEL POZO ANDRÉS, María del Mar: “Los Educadores ante el “problema de España”: reflexiones sobre su papel en la construcción de la identidad nacional”, en: Salavert y Suárez Cortina (eds.), *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*, 2007, pp. 125-164. Que puede ampliarse en su obra: *Curriculo e identidad nacional. Regeneracionismo, nacionalismo y escuela pública (1890-1939)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

<sup>273</sup> *Ibidem*, pp. 144-149.



denunciasen “toda manifestación de debilidad u orientación opuesta a la sana y patriótica virtud del ejército y pueblo español”, fueron clara muestra de ello<sup>274</sup>. Manuel Azaña, en *La velada de Benicarló* (1937), había sido muy claro respecto del futuro que le esperaba al país: “...en España, puede haber todos los fascistas que se quiera. Pero un régimen fascista no lo habrá. Si triunfara un movimiento de fuerza contra la República, recaeremos en una dictadura militar y eclesiástica de tipo tradicional... Sables, casullas, desfiles militares y homenajes a la Virgen del Pilar. Por ese lado el país no da otra cosa”<sup>275</sup>.

En el ámbito de la Enseñanza Superior no fue menos grave lo acontecido. El profesor Chueca Goitia se expresaba así en 1972: “La Universidad española padece una crisis que arranca de tiempos muy lejanos. Podríamos decir que casi desde la misma posguerra. Muchos de los más prestigiosos profesores, que fueron verdaderos puntales de la Universidad española, renacida con esfuerzo a través del primer tercio de siglo, se hicieron sospechosos al nuevo orden establecido en España desde 1939. Con ellos las nacientes suspicacias se extendieron a la Universidad en general en tanto institución. A partir de aquel momento, la Universidad se sintió desamparada y como en entredicho. Se intentó dominarla desde dentro a través de una renovación de sus cuadros, sustituidos con un criterio partidista o de grupo, que relegaba a un segundo término valores intelectuales y científicos cuya independencia es la única base de una vida universitaria sana”<sup>276</sup>.

La primera reforma legislativa franquista en este campo fue el Proyecto de Ley sobre Reforma Universitaria publicado el 25 de abril de 1939 por parte de una comisión de trabajo<sup>277</sup> nombrada por el ministro Sainz Rodríguez –curiosamente cesado en esas mismas fechas-. Esta

---

<sup>274</sup> FONTANA, Josep: “Introducción”, en: Claret Miranda, *El atroz desmoche...*, 2006, p. XI. Ahondando en esta línea de control absoluto de las conciencias, deben mencionarse las sucesivas Órdenes de 8 de noviembre y de 16 de septiembre, ambas de 1936, así como la Circular de 7 de Diciembre del mismo año, ya que contribuyeron a fijar el marco legal para el establecimiento de Comisiones Depuradoras de docentes y de bibliotecas, cuyo principal objetivo había de consistir en apartar de la enseñanza “a los envenenadores del alma popular, los primeros y mayores responsables de todos los crímenes y destrucciones que sobrecogen al mundo” para, de este modo, romper con el modelo de escuela republicana e implantar en su lugar la “nueva escuela nacional, católica y patriótica”, a la vez que “destruir todos los libros de carácter marxista y resguardar del público aquellos libros que pudieran herir o perjudicar”. VILLAR LIÑÁN, Mercedes: “El discurso histórico y la Escuela en la España de Franco”, en ([www.artegnos.com/feb2003/HISTORIA.htm](http://www.artegnos.com/feb2003/HISTORIA.htm)). Esta total ruptura educativa, intelectual e ideológica respecto al período inmediatamente anterior ha sido resumida por el profesor Fontana de la siguiente manera: “La República había construido escuelas, creado bibliotecas y formado maestros; el régimen del 18 de julio se dedicó desde el primer momento a cerrar escuelas, quemar libros y asesinar maestros”. FONTANA, Josep: “La caza del maestro”, *El País*, 10-VIII-2006, p. 13.

<sup>275</sup> JULIÁ, Santos: “La Sociedad”, en VV.AA., *Franquismo. El juicio de la historia*, Temas de Hoy, Madrid, 2005, p. 92.

<sup>276</sup> “Encuesta sobre la situación universitaria”, *Cuadernos para el diálogo*, 109 (1972), p. 14, citado por: DÍAZ, Elías, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Tecnos, Madrid, 1992.

<sup>277</sup> En la que uno de sus miembros fue el catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela Ciriaco Pérez Bustamante, años después primer rector de la UIMP. Dato extraído de: Claret Miranda, *El atroz desmoche...*, 2006, p. 54.

Ley trataba de resucitar el Plan Silió de 1919, partidario de la añorada “Universidad Imperial” que hiciese revivir los “ideales de la Hispanidad”. El proyecto de Reforma sería incorporado, parcialmente, a la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, que sometía a las universidades a un férreo control ministerial e ideológico -siendo entonces ministro José Ibáñez Martín-<sup>278</sup>. En su artículo 30 se establecía que a era a los “Secretariados de Publicaciones e Intercambio Científico y Extensión Universitaria a quienes competía la organización de los Cursos para Extranjeros, el intercambio de Profesores o alumnos con Universidades nacionales o extranjeras y la dirección de las Cátedras o Cursos especiales, cualquiera que sea su origen fundacional, que sin estar adscritos a los planes de estudio facultativos o profesionales existan o se creen en las Universidades y que en todas estas actividades la Universidad obrará de acuerdo con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas”<sup>279</sup>.

Con todo, el episodio universitario más significativo de aquellos primeros años, por cuanto anticipaba la relación desafecta que el Régimen iba a mantener con la Universidad, fue el de la quema pública de libros considerados peligrosos, acontecida en el patio de la Universidad de Madrid el 30 de abril de 1939. En opinión de la profesora Hernández Sandoica, “regresó a las aulas de la Universidad española la tradición académica escolástica y antiliberal que ahora sirvió de base al franquismo, que puso término, siguiendo las pautas más arcaicas de la ley Moyano, de manera definitiva a cualquier proyecto de mutación -de la Universidad-, para articular un esperpéntico proyecto de anacrónica vertebración social (...)”<sup>280</sup>.

Fue en medio de este proceso de “desmantelamiento del sistema educativo republicano”<sup>281</sup> que Santander se dispuso en plena Guerra Civil a recuperar una de sus

---

<sup>278</sup> En su preámbulo se proponía volver a los valores tradicionales representados por la Universidad salmantina y ahogados por “la corriente extranjerizante, laica, fría, krausista y masónica de la Institución Libre”. Por su parte, en el artículo 3º se explicitaba la procedencia del nuevo ideario: “la Universidad, inspirándose en el sentido católico, consustancial a tradición universitaria española, acomodará sus enseñanzas a las del dogma y la moral católica y a las normas del Derecho canónico vigente”. Diez años más tarde, la Iglesia amplió sus privilegios en la educación Superior, en virtud del art. 26 del Concordato firmado entre Franco y la Santa Sede. Viñao, *Escuela para todos...*, 2004, p. 66; MARTÍN, Isidoro: *Las Universidades de la Iglesia*, Propaganda Popular Católica, Madrid, 1960, p. 14; AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Historia de la Universidad de Sevilla*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1991, pp. 164-165. Por otro lado, José Ibáñez Martín (1896-1969), que permaneció en el cargo hasta 1951, era licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y un prestigioso catedrático de Instituto. Miembro de la ACNP, durante la República había sido diputado de la CEDA. Su perfil católico resultó decisivo para su designación, ya que Franco quiso mantener la política educativa alejada del control falangista. Claret Miranda, *El atroz desmoche...*, 2006, pp. 51-52.

<sup>279</sup> Extracto tomado de una carta con fecha 16-III-1949 enviada por el Presidente del Patronato de los Cursos para extranjeros del CSIC al Presidente de éste, en: “Cursos para Extranjeros (1949)”, *AGA*, (05)004, signatura (sig.): 31/8604, legajo (leg.): 671.

<sup>280</sup> Extraído de: Hernández Sandoica, “Cambios y resistencias...”, en García Delgado (ed.), *España entre dos...*, 1991, pp. 19 y 22.

<sup>281</sup> Expresión de: PUELLES BENÍTEZ, M. de: *Educación e ideología en la España contemporánea*; Labor, Madrid, 1980, p. 374.

tradiciones culturales más singularmente característica como era la docencia estival dirigida a estudiantes foráneos.

“[...] Ante todo, ha de tenerse en cuenta la época en que esta labor se ha llevado a cabo, En (*sic*) 1938, mientras se peleaba en los campos de batalla españoles, se celebró en Santander el I Curso de esta nueva etapa, convocado por el Ministerio de Educación Nacional, dando clara prueba de la progresiva normalización de las tareas docentes en la España Nacional. [...] En 1938, fueron designados por el Ministerio de Educación Nacional los Sres. D. Miguel Artigas y D. Joaquín Entrambasaguas, Director y Secretario, respectivamente, de los Cursos de Santander. (...)”<sup>282</sup>.

Aquel “Curso de Verano para extranjeros” de 1938, organizado como antaño por la Sociedad Menéndez Pelayo, fue un hecho histórico pleno de significado por cuanto evidenció las divergencias ideológicas precedentes, a la vez que supuso el primer capítulo de un fenómeno que cristalizaría apenas una década después con la creación de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” (UIMP). Que la Sociedad Menéndez Pelayo (SMP) aprovechara la lógica imposibilidad del Gobierno legítimo de la República para mantener abierta la *Universidad Internacional de Verano* en Santander (U.I.), para organizar ella nuevamente actividades docente-estivales al amparo de un Gobierno ilegítimo que además operaba bajo presupuestos ideológicos situados en las antípodas de los republicanos, sólo puede explicarse desde la óptica doble del oportunismo y de la identificación con los viejos valores que las tropas sublevadas decían abanderar.

Determinados antecedentes que ya fueron analizados anteriormente, como la carta enviada en 1928 por Hubert Becher -estudiante de la Universidad de Bonn- a Miguel Artigas, en la que se palpaba el espíritu divergente que latió entre las actividades académicas emprendidas por la SMP y las impulsadas desde el CEH de Madrid<sup>283</sup>, así como la sintonía que, en cambio, enseguida se estableció entre la SMP y la Universidad de Valladolid, a raíz de los Cursos de Verano que ésta comenzó a organizar en 1928 en el Colegio Cántabro de Santander, emergieron con toda su fuerza a la superficie en el contexto propicio para ello de 1938. La SMP apenas se

---

<sup>282</sup> *Quince años de Cursos para Extranjeros*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1952, pp. 5-7.

<sup>283</sup> De lo contrario, no podría entenderse tampoco la confirmación de Miguel Artigas en su cargo de “adscrito a la Biblioteca Universitaria de Zaragoza” obtenida en su expediente depurador de 1 de marzo de 1939: “En cumplimiento con lo ordenado por V. I. en el Oficio número 1.111 de 9 de Agosto último, esta Comisión tiene el honor de elevar a V. I. la propuesta de confirmación en su cargo, por considerarlo adicto a nuestro Movimiento, según la opinión de las informaciones conocidas (...)”. *Expediente de depuración de Miguel Artigas Fernández o Ferrando*, Ministerio de Educación Nacional, AGA, Sección de Educación, pendiente de catalogar. La modernidad representada por la Sección de Filología del CEH, puede ampliarse en: PASCUAL, José A.: “La historia de la lengua en la Junta para Ampliación de Estudios, tomando como hilo conductor la obra de don Ramón Menéndez Pidal, don Dámaso Alonso y don Rafael Lapesa, académicos de la Real Academia de la Historia”, en VV.A.A., *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y los académicos de la Historia*/ Josefina Gómez Mendoza (dir.), Real Academia de la Historia/Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2008, pp. 145-157.

había identificado con la U.I., pues ésta obedeció a un proyecto gestado en Madrid, con un planteamiento programático de mucha mayor envergadura y amplitud de miras e imbuido de unas concepciones ideológicas muy alejadas del espíritu ultramontano que siempre había dominado a lo realizado hasta la fecha en esta materia en la capital montañesa<sup>284</sup>.

El texto escrito por Enrique Sánchez Reyes, sustituto de Miguel Artigas en la dirección de la Biblioteca Menéndez Pelayo y del Curso de Verano para Extranjeros de Santander a partir de 1940, para el número extraordinario del Boletín de la Biblioteca publicado en 1938, refuerza aún más esta tesis:

"La Biblioteca Menéndez Pelayo seguía atrayendo estudiosos de todas partes, anhelantes de escudriñar sus tesoros. (...) Fue en el verano de 1924, cuando a instancias de algunos lectores extranjeros, comenzó el Director de la Biblioteca don MIGUEL ARTIGAS (*sic*) a darles unas lecciones de Lengua, de Literatura e Historia Españolas, que les sirvieran de preparación para poder aprovechar sus estudios. Y obtuvo tan halagüeños resultados este esfuerzo, que en el siguiente año organizó ya sus Cursos de Verano oficialmente la Sociedad de Menéndez Pelayo. Enviáronse carteles y programas detallados a Universidades, Sociedades de Cultura y Centros de Enseñanza del extranjero, haciéndose además propaganda personal por el señor Artigas en Francia y Alemania. El acierto fue completo y en aquel verano se reunieron en la Biblioteca de Menéndez Pelayo buen número de estudiantes de varios países europeos deseosos de conocer a fondo nuestro idioma para penetrar en la cultura hispánica.

(...) La Universidad de Valladolid, de acuerdo con nuestra Sociedad, estableció en el año 1.928 un Colegio Mayor Universitario en Santander. De este modo se inició un intercambio y contacto cultural de alumnos españoles con los extranjeros que asistían a nuestros cursos. La institución fue perfeccionándose con la experiencia, se especializó y seleccionó el profesorado y llegaron a adquirir tal fama y crédito nuestros cursos en el extranjero, que ya en el año 1932 acudieron a ellos más de un centenar de alumnos de hasta doce diferentes naciones europeas y Americanas.

(...) Los mejores profesores de español y catedráticos competentísimos en estudios históricos y literarios, en costumbrismo y arte español, fueron adiestrando durante ocho cursos a varios alumnos de la Sociedad de Menéndez Pelayo que hoy poseen cátedras de español en sus países o son entusiastas hispanistas aquí formados y que se dedican al estudio serio y concienzudo de nuestras letras.

(...) Labor grande y laudable realizaba la Sociedad de Menéndez Pelayo; pero eran ya tiempos aquellos del año 1933 en que se consideraba como delito dar un Viva España y nuestro esfuerzo patriótico molestaba por un lado y era por otra parte envidiado como medio de propaganda bien formado y que podía utilizarse con otros fines. Y entonces, surgió el despojo el latrocinio oficial para calificarlo con más exactitud. No éramos las primeras víctimas ni íbamos a ser las últimas. Don Fernando de los Ríos, Ministro de Instrucción Pública había creado la Universidad Internacional de Verano de Santander. Ambiciosos eran los planes: pretendiose formar una Universidad de alta cultura en la que se reunieran los más eminentes profesores del mundo para contrastar sus experiencias y estudios científicos, y dedicar juntos un gran esfuerzo,

---

<sup>284</sup> Una situación muy similar a la que también había acaecido con la Universidad de Liverpool, la cual, al establecerse la *Universidad Internacional de Verano* en Santander, decidió trasladar sus tradicionales cursos estivales -iniciados por Allison Peers en 1921- a San Sebastián, el otro enclave turístico por antonomasia del norte peninsular. Aunque, divergencias ideológicas aparte, resulta también lógico pensar que tras esta decisión de traslado de los cursos de la Universidad de Liverpool tuvo que existir una motivación puramente económica, pues el apoyo hasta entonces brindado por las autoridades políticas e institucionales de la región a la Universidad inglesa debían concentrarse ahora en su homóloga española.

en la jornada veraniega, a intensificar los trabajos y hacer nuevos programas y proyectos para la investigación.

Aquello fue un éxito, lo confesamos. Un pingüe presupuesto oficial, mayor para solo dos meses que el que se da a otras Universidades españolas para todo el año, becas en abundancia con viajes de ida y vuelta que se obligaba a pagar a Facultades y Centros de Enseñanza, una incautada residencia situada en el más bello lugar que tiene Santander, en la Península de la Magdalena, a la entrada del puerto, separando su hermosa bahía del mar libre, con campos de juegos, parques y jardines. ¿No son más que suficientes todas estas cosas para atraer en los meses estivales a muchos de nuestros estudiosos y a algunos sabios y eruditos extranjeros?

Vinieron sabios de todos los países; vinieron, enviados por las Universidades, profesores y alumnos españoles de los últimos años de carrera, personas generalmente fatigadas por el excesivo trabajo del curso y deseosas más de un descanso reparador que de nuevas y duras tareas,' y. . . vinieron también, pero para ir a parar a la recién creada Universidad, nuestros alumnos extranjeros de todos los años, los ciento y pico alumnos de la Sociedad Menéndez Pelayo, con el equipo escolar de siempre, pagándose sus gastos de viaje y pagando su estancia en la Universidad. ¿Que había ocurrido? Nada de importancia, sencillamente una incautación más.

Y he aquí por añadidura, para más Inri, los programas de la Universidad anunciaban sus Cursos de extranjeros como continuación de los de la Sociedad de Menéndez Pelayo. No contentos con vestirse el ropaje de la víctima, la suplantaban también usando sus nombres. (...)"<sup>285</sup>.

La divergencia ideológica entre los artífices de la U.I. y los de la SMP tuvo que ser muy grande, a juzgar por el empeño tan vehemente como alejado de la realidad con que el profesor Sánchez Reyes hacía balance de aquella. Su queja por el desplazamiento a un segundo plano al que la emblemática Sociedad se había visto abocada, al menos, durante los veranos, le impedía valorar dos aspectos, para nada desdeñables, del original proyecto universitario republicano: por un lado, la propia Universidad; por otro, el privilegio y la oportunidad envidiables que había supuesto su ubicación en Santander.

El grado de representatividad contenido en el relato de Sánchez Reyes respecto al sentir general de la SMP hubo de ser total, dada la rapidez y las maneras con las que en 1938 ésta aprovechó las nuevas circunstancias del trágico devenir histórico español. Él mismo lo glosaba así en su artículo:

(...) En aquel verano de 1936, la situación de España no era muy propicia para el turismo más o menos científico, y los pocos extranjeros que habían llegado a la Universidad embarcaron pronto para sus países al ver el cariz que tomaban los acontecimientos". La guerra civil en España había dado comienzo para durar casi tres años, quedando Santander y toda Cantabria en la zona republicana y la Universidad Internacional cerrada. (...) "Liberada ya Santander por nuestro ejército, los Cursos de Verano para Extranjeros se han restituido por el Ministro de Educación Nacional a nuestra Sociedad de Menéndez Pelayo, dándole además un carácter oficial que antes no tuvieron. Nuestro Presidente de Honor don MIGUEL ARTIGAS (*sic*), fue nombrado Director de los mismos y Secretario el joven Catedrático de Literatura de la Universidad de Murcia don Joaquín de Entrambasaguas.

(...) El éxito alcanzado y las brillantes conferencias que se dieron por las personas de mayor prestigio entre nuestro profesorado y estudiosos, en las aulas del Instituto de segunda

---

<sup>285</sup> Tomado de: LOU FELIPE, Benjamín: "Miguel Artigas Ferrando y los Cursos de Verano para Extranjeros en Santander (III)", en: (<http://blesa.info/genmiguelartigas.html>).

Enseñanza durante los meses de julio y agosto, hicieron posible que se vieran llenas de alumnos españoles y extranjeros”<sup>286</sup>.

Por su parte, Miguel Artigas, quien había sido ideólogo y flamante director de la SMP, tampoco tardó mucho tiempo en destaparse públicamente ¿En qué clave interpretar si no las palabras escritas por él en 1940 en las que afirmaba que “era preciso orientar la vida nacional, continuar su vida secular, rectificando el torcido camino que había seguido en las últimas centurias”<sup>287</sup>? ¿Y qué decir de su participación en el libro *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza* (1940), junto a Antonio de Gregorio Rocasolano, Fernando Martín-Sánchez Juliá y Ángel González Palencia, con un capítulo titulado *A modo de compendio. Menéndez Pelayo y la Institución Libre de Enseñanza*, en el que escribió: “La unidad de creencias en España, que, como otras, era previa e indispensable en los últimos años del siglo XV y primeros del XVI, para llegar a la unidad nacional, no se vio combatida de un modo claro –salvo herejías esporádicas, poco importantes- hasta bien entrado el siglo XIX”<sup>288</sup>.

No debe extrañarnos que en el nuevo contexto político abierto en plena Guerra Civil, la Sociedad Menéndez Pelayo cobrara especial protagonismo, pues fue la interpretación de la historia de España de Don Marcelino la que, según el investigador Claret Miranda, alimentó la “común conciencia católica, tradicional, contrarrevolucionaria y monárquica”, de la que participaron “los nuevos dirigentes educativos”<sup>289</sup>. Pedro Sainz Rodríguez<sup>290</sup>, primer titular de la

---

<sup>286</sup> *Ibidem*. Años después, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) comenzó a difundir en sus publicaciones una versión oficial de la historia de los Cursos para Extranjeros en España, que decía así: “En el verano de 1924, a instancias de algunos lectores, el entonces Director de la Biblioteca Menéndez Pelayo, D. Miguel Artigas, comenzó una clase de Lengua, Literatura e Historia españolas, con tan buen resultado, que al año siguiente la Sociedad Menéndez Pelayo organizó, ya de manera oficial, unos Cursos de verano para Extranjeros. A causa de su crecimiento, la Universidad de Valladolid estableció en 1928 un Colegio Mayor en dicha ciudad y, desde 1933, en el Palacio de la Magdalena, los Cursos, incorporados a la Universidad Internacional de Verano, adquirieron nuevo incremento. Interrumpidos temporalmente al comienzo de la guerra española, antes de concluir ésta, en el verano de 1938, volvieron a celebrarse, iniciándose así la nueva etapa que todavía prosigue, bajo la dirección de los Sres. Artigas y Entrambasaguas, (...)”. *Quince años de Cursos para Extranjeros*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1952, pp. 13-14. Debe señalarse que, aún tratándose de una versión del fenómeno más dulcificada que la sostenida con grandes dosis de revanchismo por la SMP, el relato del CSI pasaba por alto dos importantes aspectos: primero, que el CEH de Madrid venía organizando desde 1912 Cursos para Extranjeros; y, segundo, que la U.I. había sido obra de la tan denostada Segunda República.

<sup>287</sup> ARTIGAS, Miguel: “Prólogo”, en SOLAS GARCÍA, José: *La Nación en la Filosofía de la Revolución Española*, Ediciones “Fax”, Madrid, 1940, p. 11.

<sup>288</sup> ARTIGAS, Miguel: “A modo de compendio. Menéndez Pelayo y la Institución Libre de Enseñanza”, en VV.AA., *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*, Editorial Española, San Sebastián, 1940, p. 25.

<sup>289</sup> Claret Miranda, *El atroz desmoche...*, 2006, p. 29.

<sup>290</sup> Pedro Sainz Rodríguez (1897-1986) era catedrático de Bibliografía y había destacado por sus trabajos de erudición. Su proximidad a movimientos monárquico-católicos, la pertenencia a la dirección de Acción Española y, sobre todo, sus gestiones en Roma a finales de julio de 1936 con el general Emilio Mola Vidal, con el financiero mallorquín Juan March Ordinas y con los jefes fascistas, resultaron determinantes para que fuera puesto al frente de las cruciales tareas educativas del Gobierno de Burgos del general Franco. Responsabilidad en la que permaneció hasta pocos días después de la finalización de la Guerra Civil. *Ibidem*, pp. 40-43.

cartera de Educación del autoproclamado “Gobierno Nacional” (31-I-1938), fue el autor de *Menéndez Pelayo y la Educación Nacional* (1938), obra que reunía textos sobre los estudios clásicos, la Universidad y la enseñanza primaria, el catolicismo y la libertad de enseñanza, y la cultura científica en España, y que sirvió de inspiración y guía para la promulgación de la Ley de Reforma del Bachillerato de 1938 –BOE, *Boletín Oficial del Estado*, 20 de septiembre-. En el prólogo de dicha obra, el ministro realizaba toda una declaración de intenciones:

“El hecho de aparecer este librito patrocinado por el Ministerio de Educación, no quiere decir que se consideren como un programa político o administrativo todas las ideas vertidas en estos fragmentos. Lo que hay que recoger de todo es el espíritu que los animaba y divulgar entre nuestros compatriotas alguna página magistral en la que, de forma lapidaria e insuperable, expresa Menéndez Pelayo conceptos permanentes y eternos que podemos elevar a la categoría de evangelio docente para la educación de nuestro pueblo”<sup>291</sup>.

El pensamiento del polígrafo montañés fue claramente instrumentalizado para a partir él crear una especie de Filosofía de la Historia (del franquismo) con la que justificar “científicamente” la Guerra Civil y el pretendido Régimen dictatorial naciente. También lo demuestra que fuera el propio Sainz Rodríguez quien propusiera al Consejo de Ministros celebrado el 19 de mayo de 1938 la aprobación de un Decreto por el que se encargaba al Instituto de España el titánico proyecto de la preparación y publicación de una Edición Nacional de las *Obras Completas de Marcelino Menéndez y Pelayo*<sup>292</sup>.

El pequeño ensayo *El banderizo*, publicado en 1943 en Buenos Aires por el historiador Guillermo de Torre dentro su obra *Menéndez Pelayo y las dos Españas*, destapaba, con fina

---

<sup>291</sup> VARELA, José Luís: “Introducción”, en SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro: *Estudios sobre Menéndez Pelayo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984, p. 21. En relación con este tema, conviene traer a colación las siguientes palabras de Enrique Sánchez Reyes: “El ministro de Educación Nacional, don Pedro Sáinz Rodríguez, contestando a un telegrama de felicitación que la Sociedad de Menéndez Pelayo le había dirigido por su nombramiento, nos manifestaba sus propósitos de que *las ideas de Menéndez Pelayo rigieran por su mano la Cultura española*. Cúmplenos señalar aquí nuestra satisfacción al ver como las promesas van convirtiéndose en realidades legislativas. El “Instituto de España” acaba de publicar en un folleto de divulgación titulado *Menéndez Pelayo y la Educación Nacional*” una pequeña colección de trozos escogidos de las obras del Maestro, que vienen a ser como la aprobación, como un aplauso anticipado a la reforma de segunda Enseñanza decretada por el señor Sáinz Rodríguez, con un sólido fundamento de instrucción religiosa y de estudios greco-latinos que son los más formativos y los que los pueblos más adelantados tiene introducidos en su enseñanza media”. SÁNCHEZ REYES, Enrique: “Veinte años de vida de la Sociedad Menéndez Pelayo”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, 3 (julio, 1936-diciembre, 1938), Año XVIII al XX, p. 227.

<sup>292</sup> A este respecto, resultan muy ilustrativos un par de apuntes de Lago Carballo: “No puede extrañar que tras el 18 de julio de 1936, se presentase y ensalzase en la denominada “zona nacional” la figura y pensamiento de Menéndez Pelayo, como expresión de los valores patrióticos, religiosos y culturales que los miembros de *Acción Española*, algunos de los cuales estaban en el entorno político del Jefe del Estado, aspiraban a que fuesen asumidos por el pueblo español. [...] *Acción Española* –asociación fundada en 1931, que presidía el marques de Quintanilla, de la que era Maeztu principal inspirador y Vegas Latapie esencial promotor y secretario- encargó a uno de sus más activos colaboradores, el militar Jorge Vigón, la elaboración de una antología de textos de Menéndez Pelayo, que apareció a finales de 1933, con el título de *Historia de España*, obra que contribuyó a actualizar la figura y significación de Menéndez Pelayo, y que fue reeditada en Valladolid cuatro años más tarde, es decir en plena guerra civil”. LAGO CARBALLO, Antonio: “Razón de este libro”, en VV.AA., *Sobre Menéndez Pelayo*, 2003, pp. 21-23.

agudeza y enorme conocimiento de la historia de España, esta operación político-cultural de manipulación perpetrada en torno a la figura del sabio montañés por el franquismo<sup>293</sup>. La reapertura de la Universidad Internacional de Santander rebautizada como “Menéndez Pelayo” fue el mejor ejemplo. Mientras esto llegaba, actividades como la conferencia pronunciada por el entonces licenciado en Derecho y soldado José Solas García titulada *La Nación en la Filosofía de la Revolución Española*, dentro de la sección “Doctrina del Movimiento Nacional” del susodicho “Curso para Extranjeros” del verano de 1938 en Santander, sirvió para ir allanando el camino. La importancia de esta charla residió no sólo en su contenido explícito sino también en la repercusión que, en un momento crítico en el que España despertaba la atención internacional, podía tener todo lo relativo a las causas y razones que los propios profesores españoles aducían para justificar aquella tragedia, máxime, si éste reunía al tiempo la condición castrense. “Los estudiantes extranjeros”, tal y como recogió Miguel Artigas, “tomaban notas y más notas, y al final se acercaron a preguntarle y a someterle a un verdadero examen”<sup>294</sup>. En cuanto al contenido, la charla de Solas García, articulada en torno a la concepción de la Nación como un fin procedente de la tradición y asociado irremediamente al destino personal del hombre, fue todo un corpus teórico-doctrinal justificador del alzamiento militar, al que denominaba “Revolución Nacional”. Los fragmentos aquí seleccionados de aquella conferencia, publicada dos años después, lo corroboran:

“El fenómeno revolucionario es, en el fondo, un episodio de un proceso más amplio, aunque responda a la concepción del momento. [...] Por ello, Mussolini afirma: “Como toda sana concepción política, el Fascismo asocia el pensamiento a la acción. Es una acción animada por una doctrina. Esta doctrina nace de un sistema dado de fuerzas históricas, al cual ella

---

<sup>293</sup> “Obvio es insistir en que este auge de la obra menéndezpelayesca es aparente, no responde a una devoción auténtica, es decir, a un puro espíritu de exaltación intelectual o patriótica, ni menos aún revela que las simientes de aquella hayan fructificado, formándose alguna escuela de investigadores bajo la égida del polígrafo. El hecho de que actualmente se denomine “Patronato Menéndez Pelayo” a una de las secciones de lo que era el “Centro de Estudios Históricos” sólo es uno de tantos cambios nominales, determinados por la mezquina política de venganza. No; neta y crudamente, lo que comporta tan artificiosa resurrección es la exaltación exclusiva de la España que fue inicialmente vencida de 1812 al 1814 por los constitucionalistas de Cádiz y retomó luego durante la “ominosa década” (1823-1833); que tras varios paréntesis de signo alterno y empuje de la primera guerra carlista sufrió un nuevo desalajo con el destronamiento de Isabel II, la revolución de 1868, las Constituyentes del año siguiente y la República del 73; que merced a la restauración borbónica (1874) se equilibra a trechos con la otra España liberal, mediante el turno de partidos y un amago de constitucionalismo correcto; que resurge nuevamente con la dictadura de Primo de Rivera (1924-1930); que se creyó definitivamente vencida con la segunda República de 1931 y que toma su último desquite con la entronización fascista de 1939. He aquí, por otra parte, cronológicamente articulada, la cadena de alternativas cruentas de dos conceptos hostiles –con todas sus variaciones nominales: liberalismo y servilismo, constitucionalismo y carlismo, gobierno popular o utopía intelectual y dominación teocrática- que tejen la verdadera historia de España, determinando su escisión en dos hemisferios inconciliables, y cuya ideología pasadista condensa por modo supremo el pensamiento del autor de *Los heterodoxos*. Sin embargo, acto seguido de estampar la anterior afirmación, un escrúpulo dubitativo me asalta: ¿Puede realmente considerarse la obra de Menéndez Pelayo como una expresión de tal tendencia?”. Tomado del primer volumen de textos recopilados en torno a la figura del polígrafo por Antonio Lago Carballo, en VV.AA., *Sobre Menéndez Pelayo*, 2003, pp. 135-136.

<sup>294</sup> Artigas, “Prólogo”, en Solas García, *La Nación en...*, 1940, p. 8.



permanece íntimamente ligada, y el cual, a su vez, recibe de ella su impulso interior. Hay, pues, una forma correspondiente a las contingencias de lugar y tiempo; pero, simultáneamente, un contenido ideal que la eleva el rango de verdad superior en la Historia del Pensamiento”.

[...] La Revolución Española tiene una Filosofía acabada, bien meditada en más de cien años de trabajo, enraizada en el pensamiento histórico nacional. (...) España, por su pensamiento, en lugar de ser un país más, nuevamente iba a ser para el mundo la contrarreforma de la época. España, medularmente católica, tiene un pensamiento firme, por desposado con esta fe, y ante el error de este siglo, como ante la necedad protestante, puede dar la solución doctrinal a todos los problemas del hombre, del mundo y de la vida que hoy están planteados. (...)

(...) el siglo XIX, nefasto en la vida pública de España, precisamente porque brindó ocasiones constantes de combate a quienes sentían rectamente con su Patria, puede mostrar, sin embargo, un núcleo de pensadores españoles que con toda exactitud han definido lo que España significa en todos los órdenes de la cultura. [...] La bandera fue briosamente levantada durante el siglo XIX por Jaime Balmes. En 1846 señalaba nuestro filósofo el peligro de “introducírseos en un pensamiento no español, plagado de errores trascendentales. Menéndez y Pelayo, treinta años más tarde, en 1876, presenta ya el peligro como realidad: “La generación actual que se formó en los cafés, en los clubs y en las cátedras de los krausistas”. [...] Nuestros pensadores, (...), principalmente Donoso Cortés, Aparisi Guijarro, Vázquez de Mella y D. Marcelino Menéndez y Pelayo, a cuyo eminente magisterio deben las actuales generaciones la orientación española de sus esfuerzos culturales. Sobre esta filosofía, católica y nacional, Pradera, Maeztu y José Antonio Primo de Rivera construyeron el más reciente pensamiento político, en intento de precisión del ideal de la Revolución Nacional Española.

En España, la obra revolucionaria de la república se debe al movimiento cultural extranjerizado y acatólico iniciado por Sanz del Río en el siglo XIX y seguido después disciplinadamente por Giner de los Ríos y los “intelectuales” contemporáneos.

Con el Alzamiento Nacional, el 18 de julio de 1936, comenzó el triunfo de la Revolución Nacional Española contra un orden antiespañol, que para mantenerse últimamente necesitó hasta conculcar sus mismas leyes. Era un orden injusto e ilegal. Pronto el mismo pueblo español inmortalizó el sacrificio de sus hijos colocando sobre sus tumbas el santo y la seña de la guerra y de la Revolución: “Por Dios y por la Patria”, que fue “divisa en el combate” de tantas generaciones anteriores, (...). El fin está claro: devolver a España el sentido católico y nacional de su civilización. Y Franco, el Caudillo, lo proclamó solemnemente: “Mi consigna es la Revolución Nacional Española”<sup>295</sup>.

Tanto los antecedentes antes comentados como éste contexto político conforman los presupuestos que hacen comprensible aquella convocatoria realizada en 1938 por el Ministerio de Educación Nacional en la que, bajo patrocinio de la SMP, se ofertaba como *Curso para Extranjeros, Santander-1938-II Año Triunfal*. El Ministerio de Educación Nacional había sido creado por las fuerzas sublevadas por Ley de 30 de enero de 1938 y, un par de meses después, el propio Ministerio publicaba la Orden de 8 de abril en virtud de la cual “todos los Cursos para Extranjeros que con carácter público hayan de celebrarse en España por Centros Culturales oficiales o particulares serán organizados exclusivamente por dicho Ministerio y la suspensión de todos aquellos que no se sometan a esta Orden”<sup>296</sup>.

---

<sup>295</sup> *Ibidem*, pp. 15-16 y 22-24.

<sup>296</sup> Extracto tomado de una carta con fecha 16-III-1949 enviada por el Presidente del Patronato de los Cursos para extranjeros del CSIC al Presidente de éste, en: “Cursos para Extranjeros (1949)”, *AGA*, (05)004, sig. 31/8604, leg. 671.

Pocas estampas más gráficas, por cuanto sintetizó a un tiempo el inicio de una época nueva en la historia de la docencia estival santanderina para extranjeros y la rúbrica definitiva a la sentencia de muerte dictada sobre la U.I., que la acaecida aquella jornada del 19 de mayo en la Biblioteca Menéndez Pelayo (BMP) cuando Pedro Sainz Rodríguez (el mismo que cuatro años atrás como diputado de Renovación Española había intentado justificar en un agrio debate parlamentario con el diputado socialista por Cantabria Bruno Alonso, la drástica reducción de presupuesto aplicada a la U.I. por el Gobierno republicano de la CEDA), escoltado por jóvenes del Sindicato Español Universitario (SEU) que custodiaban escopeta en mano la estatua de don Marcelino, dio lectura al Decreto de disolución de la Junta de Ampliación de Estudios (JAE):

“[...] Y si Fichte hizo sus discursos en Berlín bajo la dominación francesa, ahogando su voz los redobles de los tambores que pasaban por las calles, hoy nosotros proclamamos la obra y los discursos de Menéndez Pelayo a la Nación Española, cuando las bayonetas de nuestro Ejército están reconquistando, pedazo a pedazo, la Patria perdida, y cuando el cañón dice que las palabras que aquí pronunciamos no serán palabras vanas para el frente, sino propósito firme de un pueblo que renace de sus cenizas y que se quiere salvar definitivamente.

[...] La ciencia es universal, y Menéndez Pelayo está libre de particularismos empequeñecidos, porque está nutrido por ideas de catolicidad; porque él jamás pudo concebir el patriotismo sin el catolicismo, y por eso nosotros ahora, los restauradores de la unidad nacional, tenemos que decir a todos los españoles –que la inmensa mayoría son católicos– que el catolicismo sirve, además de crear una Religión, para explicar, como una clave maestra, todo el sentido de nuestra Civilización y de nuestra Historia.

[...] Pues para España el Catolicismo es eso -(...)-: un postulado doctrinal, histórico y filosófico, sin el cual no tiene sentido nuestra Historia y no tendría sentido nuestra afirmación de Imperio y nuestra afirmación de nuestra conciencia nacional.

[...] Los hombres que luchan en el frente, luchan para lograr la reconquista territorial de la Patria; pero la reconstrucción territorial de la Patria no sería nada si, a la vez que recupera España su territorio, no recuperara su conciencia y su personalidad histórica.

[...] Y ahora yo quiero recordar a la gente que está aquí reunida, en este salón, que fuera de aquí, dando custodia a la estatua de Menéndez Pelayo, con el fusil en la mano, están los estudiantes del S.E.U., es decir, la juventud estudiosa que no se avergüenza del fusil, como antes se le hizo creer que era incompatible la Civilización y la Cultura con la existencia del Ejército y del sentido militar.

Hoy día, la juventud tiene el sentido militar en su seno y en su mente. Y esos muchachos que custodian la estatua de Menéndez Pelayo son la seguridad de que las ideas del Maestro triunfarán en España, porque para lograrlo empuñan ellos un fusil al pie de esa estatua.

El Caudillo de España, Generalísimo Franco, [...] quería venir a leer personalmente este Decreto. Él está en el frente, atento a las necesidades de la guerra; pero yo sé que está aquí en espíritu y que sabe que la grandeza de España se conquista con el cañón y se cimenta sobre el espíritu y sobre la cultura.

Ahora, señores, voy a proceder a dar lectura al Decreto, para que sea la palabra de Franco la última que resuene en esta sesión:

[...] El propósito de definir y robustecer una conciencia nacional de la Patria española, que anima toda la obra de Menéndez Pelayo, es compartido unánimemente por cuantos integran el espíritu de nuestro Movimiento Nacional. (...)

Constituido hoy el Primer Gobierno Nacional, parece llegada la hora de que las aspiraciones por tanto tiempo sentidas, plasmen de modo definitivo en una obra legislativa que ponga a la cultura y a la ciencia española de acuerdo con las aspiraciones del Maestro.

[...] Artículo 7.º Queda disuelta por este Decreto la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas [...]”<sup>297</sup>.

El insigne intelectual montañés ahora convertido en sayón del *régimen* nacional-católico naciente. Como recoge Claret Miranda, “ante la estatua del polígrafo en la Biblioteca de Santander, Sáinz Rodríguez declaró que se trataba del momento más feliz de su vida, tan solemne (...) que fue la única vez que permitió recibir, como ministro, honores militares”<sup>298</sup>.

Aquel verano de 1938 tuvo también lugar en Santander un acontecimiento de enorme significación por cuanto “puso de relieve la fractura política del país y la utilización política de la ciencia y de la tecnología”<sup>299</sup>. Se trataba del XV Congreso organizado por la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (AEPC) entre los días 15 y 19 de agosto. Denominado “Congreso del III año triunfal”, la Asociación, fundada en 1908 como una entidad privada promotora del desarrollo científico-general con la aspiración de aunar y combinar “los esfuerzos intelectuales de los hombres que en España se dedican a la investigación científica,...”, en boca de su secretario general, José María Torroja Miret, abrazó con agrado la “Nueva España” que ya se vislumbraba: “En el corriente año de gracia de 1938, III de la era Triunfal de la nueva España, celebra la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias su XXX aniversario, siendo de este modo la primera entidad cultural privada que se lanza a celebrar un Congreso Científico -que para ella es el XV- en los albores del nuevo día que, bajo la égida bienhechora del Caudillo, Franco, amanece España”. La importancia de este “Congreso” no quedó sólo en este abrazo de bienvenida al nuevo *régimen* de una Asociación científica con un origen y una trayectoria –al menos hasta 1927- de carácter liberal, sino que además contara con la confirmación de la asistencia al mismo de las delegaciones de los países que conformarían un año después el eje nazi-fascista en la Segunda Guerra Mundial<sup>300</sup>.

---

<sup>297</sup> La idea del carácter simbólico que tuvo aquel acto procede de: BEDOYA, G. Juan: “La República intentó crear una aristocracia del espíritu. Las teorías de la Institución Libre de Enseñanza se plasmaron en la Universidad de Verano de Santander, que cumple 50 años”, *El País*, 18-VII-1982, p. 27. El fragmento citado del discurso del entonces ministro procede de: Sánchez Reyes, “Veinte años de...”, *Boletín de la...*, 3 (julio, 1936-diciembre, 1938), Año XVIII al XX, pp. 236-245.

<sup>298</sup> Claret Miranda, *El atroz desmoche...*, 2006, p. 50.

<sup>299</sup> Roca Rosell, “El discurso civil...”, en: Salavert y Suárez Cortina (eds.), *El regeneracionismo en...*, 2007, p. 244.

<sup>300</sup> Como representantes del Gobierno del III Reich, asistieron Hans Heyse (profesor de filosofía de la Universidad de Gotinga y representante oficial del Ministerio de Ciencia y Enseñanza de Berlín), el Doctor Guillermo Pettersen (Agregado Cultural de la Embajada de Alemania en España) y Jorge Niemeier (Delegado Oficial de la Universidad de Münster –Westfalia- y profesor de Geografía en la misma). Como delegado en representación de Italia asistió Luigi Pareti (especialista en Historia Antigua). Sin olvidar, la asistencia del Encargado de negocios del Japón y los embajadores de Alemania y Portugal. GARCÍA SIERRA, Pelayo: “La evolución filosófica e ideológica de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (1908-1979)”, *El Basilisco*, 2ª época, 15 (1993), pp. 49-81, también consultable en: (<http://filosofia.org/rev/bas/bas21504.htm>).

No debe extrañarnos por tanto, que en el Curso para Extranjeros de Santander de aquel mismo verano se incluyera una Sección elocuentemente denominada “La Ciencia Española”, en la que se pronunciaron dos conferencias que, por sus títulos, a buen seguro debieron ser la quintaesencia de aquella instrumentalización política de la Ciencia: “El problema de la Ciencia Española”, a cargo del catedrático y subsecretario de Educación Nacional Alfonso García Valdecasas, y “Caracteres peculiares de la Ciencia auténticamente Española”, por el también catedrático Celso Arévalo<sup>301</sup>. Que esta utilización de la Ciencia para escenificar la fractura política del país ocurriera en el templo cultural menéndezpelayino por excelencia, permite retrotraerse a la “Polémica de la ciencia española”, o lo que es lo mismo, al conjunto de cartas que en 1876 -año de fundación de la ILE- cruzaron Menéndez Pelayo y sus opositores de izquierda –krausistas y positivistas- y de derecha –escolásticos y católicos integristas-<sup>302</sup>.

En el ámbito de la investigación, había sido creado el Instituto de España (Decreto de 8 de diciembre de 1937). Ideado por Eugenio D’Ors y nacido para agrupar a los escasos académicos residentes en la zona franquista, recuperaba la tradición española de las Reales Academias y tenía por cometido volver a colocar “la vida doctoral española bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María”. Una actuación que se completaría meses después con la arriba mencionada disolución de la JAE (Decreto de 19 de mayo de 1938) y con la creación, en su lugar, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) -Decreto de 24 de noviembre de 1939<sup>303</sup>-, organismo que, como recuerda Carlos Martínez Alonso, actual Presidente del mismo, en el preámbulo de la ley fundacional tenía fijado como uno de sus objetivos el de “restaurar la clásica y cristiana unidad de las ciencias, destruida en el siglo XVIII”<sup>304</sup>. El CSIC, proyectado como un centro de investigación con clara orientación tecnológica y aplicada para “mejorar el rendimiento económico de la riqueza nacional”<sup>305</sup>, tuvo también entre sus competencias, a partir de la fijación de su reglamento (art. 21 del Decreto de

---

<sup>301</sup> *Curso para Extranjeros, Santander-1938-II Año Triunfal*, Ministerio de Educación Nacional, Vitoria (España Nacional), 1938, p. 19.

<sup>302</sup> ABELLÁN, José Luís: “El exilio de la cultura y de la ciencia española”, en VV.AA., *Tiempos de Investigación. JAE-CSIC...*, 2007, p. 252.

<sup>303</sup> URQUIJO GOITIA, José Ramón: “Ruptura y creación. Primeros años”, en VV.AA., *Tiempos de Investigación...*, 2007, pp. 259-261.

<sup>304</sup> Para lo cual, entre otras medidas, se decidió derribar el auditorio de la JAE y sobre su solar levantar la actual Iglesia del Espíritu Santo. Nada más gráfico sobre la cristianización de la Ciencia española. *Ibidem*, p. 13.

<sup>305</sup> Razón por la que la profesora Rodríguez Fraile considera que, aunque fuese presentado como el heredero depurado de la JAE, tenía mucho más que ver con la también republicana Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas (FNICER). *Ibidem*, p. 249.

10 de febrero de 1940), “la función de coordinar los Cursos para Extranjeros en relación con las Universidades o Instituciones que los organicen”<sup>306</sup>.

2.3.2 Los “Cursos para Extranjeros” en Santander del Ministerio de Educación Nacional bajo el patronato de la Sociedad Menéndez Pelayo (1938-1944). Los “Cursos para Extranjeros” patrocinados por la Sociedad Menéndez Pelayo se desarrollaron entre los años 1938 y 1946, ambos inclusive, pues aunque el Decreto de creación de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” (UIMP) fue publicado el 10 de noviembre de 1945, ésta como tal no comenzó a funcionar a efectos reales hasta el verano de 1947. Los cursos impartidos esos años tuvieron más relación con los que la ACNP había organizado en el Colegio Cántabro como germen de una Universidad Católica permanente, que con la actividad desplegada por la U.I., hacia la que los nuevos regidores de la “recreada” Universidad Internacional no tardaron en manifestar públicamente el más absoluto desprecio y rechazo. Las palabras de Joaquín Entrambasaguas, Secretario General de los Cursos, al dar lectura pública a una especie de Memoria en la inauguración del Curso de 1938, fueron paradigmáticas:

“La Institución Libre de Enseñanza, organizadora de los más importantes de estos Cursos por medio de sus dependencias: el Centro de Estudios Históricos y la Universidad de Verano de Santander, había formado un equipo de profesores y conferenciantes, cuya selección, en la mayoría de los casos, no había sido hecha más que con un criterio de sectarismo intolerable. Con ello se lograba que ante la cultura extranjera no aparecieran como representantes de la intelectualidad española más que unos cuantos señores que, ganando así una innmerecida fama, la aprovechaban luego para abrogarse ante el mundo una representación de intelectualismo que jamás hubieran conseguido con su propio valer. Por conocidos, desdichadamente, creemos conveniente no macular estas cuartillas con los nombres de estos herederos de la más pura picaresca, única creencia española que albergaban en sus almas”<sup>307</sup>.

Ni aquel Curso de 1938 ni los que se fueron sucediendo cada verano hasta la inauguración oficial efectiva de la UIMP presentaron novedad alguna en lo relativo a su estructura respecto a lo que hasta el momento se había venido desarrollando en Santander en el ámbito de la docencia estival a extranjeros. Más bien lo que estos Cursos supusieron fue un drástico empobrecimiento de la actividad que la U.I. había desplegado en años previos, pues los “Cursos de humanidades modernas” (lengua, literatura y civilizaciones francesa, italiana, alemana e inglesa) que ésta había instituido habían logrado crear un ambiente cosmopolita y multicultural que proyectaba al tradicional Curso de español para extranjeros de Santander más

---

<sup>306</sup> Extracto tomado de una carta con fecha 16-III-1949 enviada por el Presidente del Patronato de los Cursos para extranjeros del CSIC al Presidente de éste. “Cursos para Extranjeros (1949)”, en: “Universidad Internacional Menéndez...”, AGA, (05)004, sig. 31/8604, leg. 671.

<sup>307</sup> *El Diario Montañés*, 1-VIII-1938, citado en: Lago Carballo, *La Universidad Internacional*, 1999, p. 21.

allá del ensimismamiento costumbrista y excesivamente castizo con el que se había venido planteando hasta, al menos, el establecimiento en 1928 en el Colegio Cántabro de los “Cursos de Verano” del Colegio Mayor de la Universidad de Valladolid.

El libro-resumen que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) publicó en 1952 en Madrid con el fin de glosar los Cursos para Extranjeros organizados bajo su auspicio hasta entonces, se refería así a los de Santander:

“(…) En los dos primeros Cursos disertaron numerosas personalidades de la Universidad española.

En 1940 se trazan nuevas normas de organización y la mayoría de las clases [sic] se dedican a las materias consideradas fundamentales. Desde 1941 se explica Fonética e Historia de la Lengua, y las clases de prácticas de castellano pasan a tener importancia esencial.

Coincidiendo con la clausura del Curso de 1944, se inaugura la nueva sede de los mismos en el edificio fundado en el siglo XVIII por el Obispo Menéndez de Lúcar en la calle de más tradición literaria de Santander. Desde 1945, los Cursos forman parte de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”. (...)”<sup>308</sup>.

El Programa académico del Curso 1938 estuvo dividido en nueve secciones cuya nomenclatura y contenidos resultan sobradamente indicativos del espíritu contrarreformista que lo alentaba: “lengua española”, “literatura española”, “arte español”, “España en la historia universal”, “vida y costumbres típicas españolas”, “la música española”, “la ciencia española”, “la filosofía española”, y, la última, una denominada “El Nuevo Estado”, dividida a su vez en tres grandes bloques temáticos; a saber, “Antecedentes espirituales del Movimiento Nacional”, “Doctrina del Movimiento Nacional” y “Creaciones del Nuevo Estado”. Unas secciones, estas, en las que se hacía hincapié sobre contenidos referidos a la Edad Media y al imperialismo católico de la Edad Moderna como epicentros generadores de la auténtica identidad nacional española. Fuera de Programa se anunciaban otras conferencias, aún por determinar, “a cargo de prestigiosas figuras de la cultura española”, así como un apartado final que, bajo el título “La guerra actual”, iba acompañado de un texto explicativo en el cual se manifestaba sin ambages el fuerte espíritu de ideologización y el nítido fin propagandístico de dicha actividad:

“A fin de exponer la extraordinaria importancia que para el arte militar tiene la Cruzada de la España Nacional contra los enemigos de la Civilización de Occidente, se dará un Curso especial de conferencias, para el que han prometido ya su colaboración relevantes personalidades militares y cuyo contenido se expondrá en un programa especial”<sup>309</sup>.

---

<sup>308</sup> *Quince años de...*, 1952, pp. 13-14.

<sup>309</sup> *Curso para Extranjeros...*, 1938, p. 33. De igual modo puede interpretarse la inclusión de una fotografía a toda página del general Franco con el siguiente pie de foto: “S. E. el Jefe del Estado Español y Generalísimo de los ejércitos D. Francisco Franco Bahamonde”. *Ibidem*, p. 1. Veladas culturales (conciertos sinfónicos, representaciones teatrales, recitales poéticos y charlas con escritores y artistas) y excursiones (Santillana del Mar, Santo Toribio de Liébana, Bilbao, organizaciones benéficas del Nuevo Estado, etc.) fueron el complemento de aquella pintoresca oferta académica planteada por la “renacida” España del “Movimiento Nacional”. Los estudiantes podían hospedarse en hoteles, en pensiones o en casas particulares y, en función de sus objetivos y rendimiento, obtener

A juicio de la profesora Flecha García, se trataba de no desaprovechar la posibilidad que los cursos para extranjeros ofrecían de “explicar a estudiantes de otros países lo que estaba sucediendo en España, cuestión no menos importante para quienes se sentían legitimados y ya vencedores” y, por lo tanto, “querían que el mundo los conociera, o por lo menos, que los estudiara”<sup>310</sup>.

Aquel Curso, programado para desarrollarse entre los días 1 de julio y el 25 de agosto, tuvo en Miguel Artigas –director de la Biblioteca Nacional- y en Joaquín Entrambasaguas –catedrático de Universidad y delegado provincial de Educación de la Falange Española tradicionalista y de la J.O.N.S.- a su director y a su secretario<sup>311</sup>, y destacó por una carga teórica llamativamente excesiva a la par que impropia de un curso de idioma español. Movilizó a una numerosa nómina de profesores y conferenciantes, entre los que destacaron nombres propios como Manuel García Morente, Tomás Maza Solano, José María Pemán, Eugenio d’Ors, Juan de Contreras y López de Ayala –rector de los católicos Cursos de Verano del Colegio Cántabro de Santander-, Pedro Muguruza, Luis Felipe Vivanco (*El Arte en el Movimiento Nacional*), Gonzalo Torrente Ballester, Ciriaco Pérez Bustamante –a la sazón, primer rector de la UIMP-, Pedro Laín Entralgo, Agustín de Foxá, Regino Sainz de la Maza, Joaquín Rodrigo, Federico Moreno Torroba, José Cubiles, Padre Nemesio Otaño, Francisco Javier Lauzurica –obispo de Vitoria-, Víctor de la Serna –fundador y director del diario vespertino santanderino *La Región*-, Juan Aparicio –director de *La Gaceta Regional* de Salamanca-, Antonio Gallego Burín, Alfonso García Valdecasas, José María Areilza –Jefe Nacional de Industria del Ministerio de Industria y Comercio-, Raimundo Fernández Cuesta –ministro de Agricultura-, Antonio Tovar, Pilar Primo de Rivera (*La mujer en el Movimiento Nacional*), Mercedes Sanz Bachiller –viuda de Onésimo

---

tres tipos de menciones académicas: *Certificado de asistencia*, *Certificado de suficiencia en Lengua y Literatura Españolas* o *Diploma de Estudios Hispánicos*. El precio de la matrícula fue de 300 pesetas por alumno y la entrada en el país de los estudiantes requería de un “salvoconducto especial” que expedían los representantes diplomáticos de la España Nacional en sus países respectivos, preferentemente de “aquellos países fraternos que como Alemania, Italia, Portugal, Albania, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, la Santa Sede, Japón, Manchukuo y Hungría, han reconocido nuestros derechos y nos han prestado apoyo moral”, aunque también “de otros países que, sintiendo nuestros afanes, permanecen oficialmente indiferentes u hostiles”. *Ibidem*, p. 4.

<sup>310</sup> “Magisterio imprescriptible de España. Los cursos para extranjeros”, *ABC Sevilla*, 3-VII-1938, p. 9, citado por: Flecha García, “Compartiendo saberes y...”, en VV.AA., *Mujeres con voz...*, 2010, pp. 92-94.

<sup>311</sup> Designados por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo explicita el Libro-resumen de los Cursos para Extranjeros editado años después por el CSIC: “En 1938, fueron designados por el Ministerio de Educación Nacional los Sres. D. Miguel Artigas y D. Joaquín de Entrambasaguas, Director y Secretario, respectivamente, de los Cursos de Santander. (...)”. *Quince años de...*, 1952, p. 7.

Redondo-, Carmen Icaza –escritora- o el propio ministro de Educación Nacional Pedro Sainz Rodríguez, entre otros<sup>312</sup>.

En 1939, con la guerra decantada del lado de los sublevados, aunque fueron mantenidos en el cargo los dos máximos responsables del ahora denominado “Curso de Verano para extranjeros en Santander (España)”, se procedió a corregir el mencionado barroquismo derivado de la sobreabundancia teórica con un redimensionamiento consistente en su delimitación al mes de agosto, al tiempo que se procuró que sus enseñanzas fueran “fundamentalmente prácticas, sin desdeñar la base teórica, [...] sin fatigar a nuestros discípulos que están, sin embargo, en un aprendizaje continuo, variado e intenso, en clase y fuera de ella, pues hospedados muchos por nosotros en casas de familias cultas y que se expresan con corrección en su lengua nativa, la lección es continua y sin esfuerzo. (...)”<sup>313</sup>. Importantes modificaciones estas que hacen suponer que el año anterior hubieron de producirse múltiples quejas por parte de los alumnos ante la excesiva carga teórica del Curso, derivada del más que evidente fin ideológico-propagandístico perseguido por sus organizadores. Tras la victoria militar del Movimiento Nacional ya no era necesario hacer proselitismo de la guerra; lo que a partir de entonces procedía era dar a conocer al *régimen* naciente para contribuir con ello a su legitimación internacional. De ahí que el texto introductorio del Libro-Programa divulgativo de aquel Curso se titulara “Invitación” y comenzara por plantear la siguiente cuestión: “¿No le interesaría a V. conocer el país en el que se ha librado la grande y decisiva batalla de la civilización occidental contra el comunismo? Una vez más atrae España las miradas del mundo. (...)”<sup>314</sup>. Labor propagandística del Gobierno del general Franco que quedó aún más de manifiesto a partir de entonces:

(...) Al final de la guerra civil, ya en su segunda etapa de los Cursos de Verano, también se remitieron programas y carteles murales a diversas naciones a través de sus Embajadas en España para que las distribuyeran entre sus Universidades. Sirva como ejemplo el escrito de fecha 23 de junio de 1939, que ha llegado a nuestras manos y que fotocopiemos al final, donde el Embajador de Francia en España, el Mariscal Felipe Petain, se dirige desde San Sebastián a don Miguel Artigas, Director de los Cursos para Extranjeros, y aprovecha la ocasión para expresarle las seguridades de su mayor consideración<sup>315</sup>.

---

<sup>312</sup> *Ibidem*, pp. 3-46. Debe hacerse hincapié en la presencia de siete mujeres en Santander: Mercedes Gaibrois de Ballesteros (historiadora y académica), Pilar Primo de Rivera (Delegada Nacional de la Sección Femenina), Mercedes Sanz Bachiller (Delegada Nacional de Auxilio Social), Carmen de Icaza (escritora, periodista y Asesora de Auxilio Social), Concha Espina (novelista cántabra), Victoria Kamhi (pianista, escritora y esposa del compositor Joaquín Rodrigo) y Josefina Roda de Arámbarri (soprano y esposa del compositor Jesús Arámbarri). Tomado de: Flecha García, “Compartiendo saberes y...”, en: VV.AA., *Mujeres con voz...*, 2010, pp. 92-94; Cuesta Bustillo, “Mujeres en la...”, *ibidem*, p. 242.

<sup>313</sup> “Información General”, *Curso de Verano...*, 1939, s/n.

<sup>314</sup> “Invitación”, *ibidem*, s/n.

<sup>315</sup> LOU FELIPE, Benjamín: “Miguel Artigas Ferrando y los Cursos de Verano para Extranjeros en Santander (III)”, en: (<http://blesa.info/genmiguelartigas.html>).



El Curso de 1939 confirmaba el comienzo de esta nueva época -“el 2º de los organizados durante el Movimiento Nacional” a la vez que recuperaba una arraigada tradición -“el 10º de los que viene celebrando la Sociedad Menéndez Pelayo”-, omitiéndose, con este último apunte, los tres Cursos para Extranjeros celebrados en la U.I. bajo la dirección de Tomás Navarro Tomás. No en vano, en el Libro-Programa se afirmaba:

“España es un pueblo que tiene trazado rumbo fijo y seguro por la mano firme de un genial piloto; no camina a mares ignorados, pretende únicamente ser lo que fue, reanudar el hilo de su tradición rota y adelantar los años perdidos. Nuestro programa marca claramente, para que los alumnos puedan conocernos bien, ese nuestro ayer y nuestro hoy, ambos gloriosos, lo que fuimos en las centurias decimoquinta y decimosexta, y lo que pretendemos ser, lo que ha comenzado a ser ya la Nueva España que germina en los campos regados con sangre de mártires y de héroes”<sup>316</sup>.

La estructura de este 2º Curso de una etapa que, como ya se propuso al comienzo del presente apartado, bien podríamos considerar “protohistórica de la UIMP”, fue articulada en torno a dos grandes ejes: por las mañanas, el estudio del “Idioma Español” y de la “Fonética”, junto con la “Literatura e Historia de España”; y, por las tardes, el desarrollo de los cursos semanales de “Literatura Contemporánea Española”, “Arte Español”, “Tradiciones y Costumbres Españolas”, “La Guerra Española y la Nueva España”<sup>317</sup> y “La Música Española”. Además de las actividades culturales complementarias que conformaban las conferencias sueltas sobre “temas de extraordinario interés” a cargo de “ilustres personalidades españolas”, y las consabidas veladas culturales y excursiones por la provincia de Santander y las colindantes<sup>318</sup>. Unos contenidos que devolvían este Curso de español para extranjeros de Santander a sus esencias castizas de antaño, puestas aún más de manifiesto en el propio Libro-Programa del mismo con una referencia a las obras *La Leva* y *Sotileza*, del escritor costumbrista local José María de Pereda (que acompañaba la fotografía de la *Barriada de Puerto Chico*)<sup>319</sup>, con unos versos de Manuel Machado dedicados a la ciudad<sup>320</sup> y con la inclusión en el apartado de la “Información General” de la siguiente reflexión:

---

<sup>316</sup> Expresiones entrecomilladas provenientes de: “Información General”, *ibidem*, s/n.

<sup>317</sup> Como se verá más adelante, este curso semanal, tal y como opina Lago Carballo, no debió de llegar a celebrarse.

<sup>318</sup> “Calendario Escolar”, *ibidem*, s/n.

<sup>319</sup> El texto en el que se incluían las referencias a las obras de Pereda situado debajo de una foto del Paseo de Castelar con sus edificios burgueses, ahora en el lugar que primero habían ocupado las viviendas marginales de los pescadores, no tiene desperdicio por cuanto refleja la utilización de la concepción esteticista propia del realismo típicamente costumbrista para legitimar la injusticia de aquella operación urbanística: “El Tuerto y Tremontorio, Muergo y Sotileza. ¡Cuántos personajes que creó la fantasía de Pereda se pasearon por este escenario que las modernas construcciones han convertido en elegante barriada! También los palacios nos traen añoranzas. Sí, de esas humildes, sencillas y bellas que se fueron para siempre”. Tomado de: “Información General”, *ibidem*, s/n.

<sup>320</sup> (“Santander. Festón de espuma/ de la ola. Santander,/ robado al mar y a la bruma!/ Aliabierta gaviota/ que el pico en las ondas baña.../ ¡Santander! ¡Arriba España!”). *Ibidem*.

“Conocer el idioma de un pueblo debe significar haber penetrado en lo más fundamental de su historia, su literatura, sus manifestaciones artísticas, sus tradiciones, sus costumbres; prestar atento oído a sus hombres de ciencia más representativos; examinar con ojo imparcial y sereno, tipos, paisajes, y escenarios de acontecimientos antiguos y recientes”<sup>321</sup>.

El otro reajuste arriba señalado fue el relativo a la plantilla de docentes, reducida para este Curso a aproximadamente una veintena en la que destacaban los nombres de Ciriaco Pérez Bustamante, Ángel González Palencia, Joaquín de Entrambasaguas, Miguel Artigas, Dámaso Alonso, Juan de Contreras, Antonio Gallego Burín, Eugenio D’Ors, Pedro Laín Entralgo, Gerardo Diego, Tomás Maza Solano o José María de Cossío; un elenco éste que se convirtió en habitual en los Cursos de años posteriores hasta la creación de la UIMP. De igual modo, y siguiendo esta línea de redefinición del Curso, los certificados que los alumnos podían obtener se redujeron a dos: *Asistencia y Suficiencia para la enseñanza del idioma en el extranjero*, este último, previa superación de las pruebas pertinentes señaladas por un tribunal presidido por el Director de los Cursos<sup>322</sup>.

Otro aspecto sobre el que merece llamar la atención es la inclusión en el susodicho Libro-Programa del Curso de un apéndice documental con cuatro “Gráficos de la Guerra Civil Española”, así como de un apartado final en el que se procedía a dar una “Explicación de los Mapas de la Guerra”, seguramente con el objetivo de convencer a aquellos estudiantes reacios a realizar una estancia de un mes en un país inmerso en la supuesta fase final de su enfrentamiento civil. Razón por la cual fue añadida una nota final, con posterioridad a la redacción de los Libros-Programas, el 3 de abril, en la que se dejaba bien claro que “La Guerra Española ha terminado” y que “al siguiente día [se refiere a la toma de Madrid] banderas blancas se levantan en todas las ciudades de la que fue España roja y sus radio-emisoras gritan la consigna: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!”<sup>323</sup>. La lección de clausura a cargo del historiador José de la Riva Agüero, marqués de Montealegre de Aulestia y director de la Academia Peruana de la Lengua, que versó en torno al tema de “Las posibilidades históricas del Imperio español”<sup>324</sup>, dice también mucho del ambiente intelectual que alimentaba aquellos Cursos.

En 1940 se produjo otro de los puntos de inflexión en lo relativo a la historia de la docencia estival a extranjeros en España. El Libro-Programa del Curso de ese año organizado

---

<sup>321</sup> *Ibidem.*

<sup>322</sup> *Ibidem.*

<sup>323</sup> *Ibidem.*

<sup>324</sup> Referencia extraída de: Lago Carballo, *La Universidad Internacional*, 1999, p. 29.

por la SMP aporta un par de pistas en este sentido: por un lado, el tono de recapitulación que parece desprenderse del texto de su presentación, en el que se decía:

“En plena guerra española, con gran concurrencia de alumnos y en el mayor orden y tranquilidad, se desarrolló el Curso de Verano de 1938. En guerra aún convocamos el curso de 1939, que se celebró, alcanzada ya la paz que conquistó el Generalísimo Franco. Normalizada la vida intelectual de la nación se reflejarán en este Curso las energías y el estilo de un pueblo que recobra las rutas de su alto destino. Venid a conocer la España que renace y a perfeccionaros en su sonoro y hermoso idioma. (...)”<sup>325</sup>.

Por otro lado, la modificación que se hizo constar en la página primera, producida en el organigrama administrativo. A saber, los profesores Artigas y Entrambasaguas habían sido designados Director General y Secretario General respectivamente de los Cursos de Verano para Extranjeros, mientras que sus antiguas responsabilidades como Director y Secretario del Curso de Verano de Santander habían sido asignadas a los profesores Enrique Sánchez-Reyes – Director de la Biblioteca Menéndez Pelayo y Vocal de la Junta Bibliográfica del CSIC- y Tomás Maza Solano – Director del Archivo Provincial de Santander y Académico C. de la Historia- respectivamente. La razón de este cambio se debió a que, a partir de entonces, los Cursos de Verano para Extranjeros iban a comenzar a ser también organizados por otros centros universitarios españoles como Oviedo, Jaca (dependiente de la Universidad de Zaragoza), Santiago de Compostela, La Rábida (Universidad de Sevilla), Poblet (Universidad de Barcelona), etc. Aspecto éste que será analizado en el siguiente epígrafe.

Por lo que respecta al Curso de 1940 en Santander, el Programa quedó fijado definitivamente en dos grandes bloques: *Clases generales* y *Cursos especiales*; el primero, integrado diariamente en las mañanas por dos horas de “Idioma Español” (Fonética, composición, análisis y vocabulario) y una hora de “Literatura o Historia de España”; el segundo, conformado vespertinamente por lecciones de los Cursos que ya habían funcionado en la anterior convocatoria<sup>326</sup>. Respecto a las temáticas tratadas, abundan los temas sobre Arte hasta casi el empalago por burgueses y descomprometidos”<sup>327</sup>.

Los Cursos de Verano de Santander restantes hasta la creación de la UIMP en 1945 respondieron básicamente al esquema de estas primeras convocatorias. La crónica más o menos detallada de los mismos puede hallarse en el citado trabajo de Antonio Lago Carballo. No

---

<sup>325</sup> *Curso de verano para extranjeros, Año XI, con la colaboración de la “Sociedad de Menéndez Pelayo” de Santander*, Ministerio de Educación Nacional, Santander, 1940, s/n.

<sup>326</sup> “Programa”, *ibidem*.

<sup>327</sup> Idea tomada de la conferencia “Silencios y ausencias en el proceso de construcción de la ciencia y la cultura. La UIMP en los primeros años del Franquismo”, pronunciada por la profesora Josefina Cuesta Bustillo dentro del Curso *Género y conocimiento: una historia necesaria de la UIMP*, celebrado la semana del 1 al 5 de septiembre de 2008 en la sede de Santander de la UIMP.

obstante, ciertos aspectos merecen ser comentados por cuanto testimonian la manera bajo la que la Universidad Internacional del franquismo fue tomando forma. Fueron incorporados Cursos de alemán e italiano para españoles, contenidos que ya habían formado parte años antes, primero, de los Cursos de Verano organizados por la Universidad de Valladolid en Santander, y después, de los *Cursos de Humanidades Modernas* de la U.I. También fue significativo, habida cuenta del contexto bélico internacional de aquellos años, la alta afluencia de estudiantes extranjeros que en líneas generales mantuvieron los Cursos. Por ejemplo, en 1942 acudieron a Santander alumnos de una docena de nacionalidades: Eslovaquia, Rumania, Italia, Francia, Japón, Estados Unidos, Inglaterra, Finlandia, Suecia, Dinamarca, Bélgica e Inglaterra<sup>328</sup>. Además, ese mismo verano tomó parte en los mismos el historiador del arte Enrique Lafuente Ferrari, catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Madrid, quien también había participado como docente en la U.I. en 1935<sup>329</sup>.

De igual modo, la celebración, de manera paralela al Curso de Verano de 1944, de unos Cursos de Ciencias Biológicas en la Casa de Salud Valdecilla (organizados por el CSIC<sup>330</sup> y el Instituto de Posgraduados del propio Hospital), tal y como había sucedido en los años de la U.I., así como de la I Reunión de Estudios Bibliográficos en la Biblioteca Menéndez Pelayo<sup>331</sup>, redundan aún más en la idea de la manera progresiva en que fue pergeñándose el proyecto de

---

<sup>328</sup> Aquel año, el presupuesto total para dicho Curso alcanzó la suma de 82.600 pesetas, cuyo desglose específico fue de 4000 ptas. para propaganda, 6000 ptas. en concepto de viajes, 1000 ptas. para el personal de Secretaría, 50.000 ptas. destinadas al pago del profesorado, 18.000 ptas. para 24 becas y 3600 ptas. para cubrir los gastos del personal eventual. Información extraída de: “Secretaría General”, *AGA*, (05)004, sig. 31/8538.

<sup>329</sup> “Lafuente vino a ser uno de los más caracterizados eslabones de continuidad –procedente de la U.I.- en la renovada tarea cultural de los veranos santanderinos. Su nombre figuró también entre los profesores programados para el verano de 1936, pero fue el año anterior el último en que pudo intervenir en la U.I. dentro del curso general monográfico titulado “¿Qué es ser español?”, en el que dictó un ciclo de once conferencias sobre “Lo español en la Historia del Arte”, además de otras diez lecciones para extranjeros, acerca de “Las regiones españolas y su personalidad histórica”. BELTRÁN DE HEREDIA y CASTAÑO, Pablo: *Huellas de la memoria*, Bedia Artes Gráficas, Santander, 2007, p. 21. No obstante, parece una exageración considerarlo un espíritu de continuidad en los Cursos para Extranjeros de la SMP o en la posterior UIMP respecto del representado por él en la U.I. de la República. De hecho, el propio Beltrán de Heredia, unas líneas más abajo, se refiere a la “reinstauración” de la UIMP con la expresión, “A partir del renovado año fundacional de 1947, (...)”. *Ibidem*. En cualquier caso, aquel verano de 1942 el profesor Lafuente Ferrari disertó sobre “La escultura policroma en España” y “Los caracteres de la pintura española”. Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 31.

<sup>330</sup> El CSIC tendría gran influencia en la posterior UIMP, pues las tres Secciones de ésta serían una especie de prolongación de sendos Patronatos de aquel. SÁNCHEZ RON, José Manuel: “Las ciencias físico-químicas”, en *VV.AA., La Universidad Internacional...*, 2003, pp. 310-311.

<sup>331</sup> La celebración por vez primera de esta Reunión así como la asistencia de profesores franceses, deben ser, a juicio de la profesora Cuesta Bustillo, resaltados como indicadores de ciertos movimientos diplomáticos por parte del franquismo. Lo prueba que la II edición de este tipo de Reunión no tuviera lugar hasta 1952, año del ingreso de España en la UNESCO (organismo del que dependía todo lo relativo al Patrimonio, incluido el bibliográfico) y preludio de la ruptura del aislamiento internacional, consumada en 1953 en virtud de la firma de los acuerdos con EEUU y el Vaticano. Ideas tomadas de la conferencia “Silencios y ausencias...”, pronunciada por la profesora Josefina Cuesta Bustillo dentro del Curso *Género y conocimiento...*, celebrado la semana del 1 al 5 de septiembre de 2008 en la sede de Santander de la UIMP.

establecer nuevamente una Universidad de Verano con carácter internacional en la capital montañesa. De hecho, en la cobertura informativa que la prensa local realizó del acto de clausura de ese Curso ya se dio la primicia de la inmediata creación de la UIMP. La inauguración el último día de agosto de las obras de restauración del Hospital de San Rafael en presencia del ministro de Educación Nacional Ibáñez Martín, parecía confirmarlo<sup>332</sup>.

Antes de cerrar este epígrafe, resulta oportuno dejar constancia de una reflexión relativa al perfil ideológico de los contenidos programados en los Cursos de Verano de Santander. Si durante las dos primeras convocatorias predominó la corriente ideológica falangista, a partir de 1940 fue desplazada por una vertiente claramente nacional-católica cuya evidente culminación fue la refundación de la *Universidad Internacional de Verano* bajo la advocación de Menéndez Pelayo, faro intelectual de dicha construcción. De hecho, el curso “La Guerra Española y la Nueva España” anunciado en el Libro-programa de 1939, similar al que había tenido lugar el año anterior bajo el título “El Nuevo Estado” con el Movimiento Nacional como eje articulador del mismo, en opinión de Lago Carballo no debió de llegar a celebrarse ya que la prensa local no informó tal como acostumbraba acerca de su desarrollo; suposición que cobra sentido si tenemos en cuenta que en el Curso de 1940 esta actividad desapareció sin dejar rastro<sup>333</sup>.

Aunque fue a raíz del cariz oscuro que en 1943 empezó a tomar la guerra para las Potencias del Eje cuando el franquismo decidió iniciar su particular proceso de desfascistización, el falangismo ya había comenzado a ser desplazado en los primeros compases de la construcción del *régimen* de Franco al término de la Guerra Civil<sup>334</sup>. Entre 1939 y 1945, es decir, entre la “ruptura de la vida intelectual española y el declive de la cultura imperial totalitaria”, tuvo lugar, según el profesor Elías Díaz, una etapa caracterizada por la discrepancia “falangista-liberal” que terminó con el triunfo del “integrista católico”<sup>335</sup>. La carta enviada al dictador el 7 de julio de 1942 por el escritor y político Dionisio Ridruejo, quien había tomado parte como conferenciante en el Curso de Verano de Santander de 1938<sup>336</sup>, ilustra muy bien este

---

<sup>332</sup> Información tomada de: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 31-33.

<sup>333</sup> *Ibidem*, p. 29; *Curso de verano...*, 1940.

<sup>334</sup> En relación con este asunto, resulta conveniente traer a colación la siguiente reflexión del poeta y crítico literario Masoliver Ródenas: “(...) la presencia del fascismo durante la guerra civil española y la posguerra, confusa ideología patriótera que acaba por convertirse en anacrónica nostalgia y en sensación de fracaso, (...)”. MASOLIVER RÓDENAS, Juan Antonio: “Pisón y la mala sangre”, *cultura|s*, 9-I-2008, p. 6.

<sup>335</sup> DÍAZ, Elías: “Pensamiento político bajo el régimen franquista (1939-1975)”, en VV.AA., *Historia de la teoría política*, Alianza, Madrid, 1994, vol. 6, pp. 509-517.

<sup>336</sup> Dionisio Ridruejo, que en 1938 conferenció en Santander sobre “El sentido sindical”, no regresó a dichos Cursos de Verano hasta muchos años después. *Curso para Extranjeros*, 1938, pp. 24-25.

asunto<sup>337</sup>. Él mismo recogió años después en escritos personales este episodio con las siguientes palabras:

“Hasta 1942 no saqué las consecuencias y me retiré, a sabiendas, sin sombra de duda, de que eso significaba la marginación total para mucho tiempo y la apertura de un penoso proceso de autocrítica. En todo caso, la línea adoptada por Franco –independencia absoluta del mando absoluto- le permitiría luego desplegar todas las modulaciones de apariencia que el Régimen ha necesitado para subsistir, tras consagrar unos elásticos pactos tácitos de reciprocidad con los grupos de presión –religiosos, económicos, profesionales- más efectivos de la sociedad española, que darían firmeza a su base. Desde su peculiar punto de vista –desde el personalismo- llevaba toda la razón”<sup>338</sup>.

Del despliegue de una de esas “modulaciones de apariencia” es de lo que versa el siguiente epígrafe.

Para comprender aún más el grado de conexión entre la pugna ideológica interior librada en los primeros momentos del franquismo y su política científico-cultural, resulta muy oportuno traer a colación la siguiente reflexión del profesor Mainer que el profesor Elías Díaz destacó en su *Pensamiento español en la era de Franco*:

“En 1942, una serie de eventos políticos había determinado la separación del gobierno de Ramón Serrano Súñer, que fue reemplazado por Jordana en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Con la remoción de Serrano acabó la influencia del grupo de *Escorial* e, indudablemente, las esperanzas políticas que albergara. Los grupos conservadores –señala aquél- estaban destinados a recoger la herencia y a beneficiarse, máxime cuando la Delegación de Prensa y Propaganda pasa a depender del Ministerio de Educación, sucesivamente detentado por el monárquico Pedro Sainz Rodríguez y el antiguo “propagandista” José Ibáñez Martín. Frente al talante orteguiano –quizá sea ésta, como ha señalado Marichal, la característica principal (anota Mainer)- y la aspiración integradora del grupo de Ridruejo y Laín, la nueva reacción conservadora, que comenzó por atribuirse la dirección espiritual del alzamiento de 1936, postulaba un retorno a las esencias patrias y religiosas de una línea política y cultural que comenzaba en Menéndez Pelayo, seguía con Vázquez Mella y finalizaba en Ramiro de Maeztu y el grupo de *Acción Española*. Muy pronto, el portavoz de aquella ideología fue -concluye Mainer- una fundación estatal –el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)- y una revista, *Arbor*, que se convirtió en 1945 en un órgano oficial del Consejo”<sup>339</sup>.

Fue precisamente este círculo intelectual de católicos integristas el que resultó determinante en la plasmación definitiva de la UIMP, dependiente del CSIC y muy marcada ideológicamente por el profesor Rafael Calvo Serer, fundador de *Arbor* y Secretario de una de las Secciones de dicha Universidad, la denominada “Problemas Contemporáneos”, es decir, la que estaba llamada a conectar a la institución con la intelectualidad extranjera.

---

<sup>337</sup> La carta puede consultarse en Anexo (Documento 10).

<sup>338</sup> *Ibidem*, pp. 239-240.

<sup>339</sup> Díaz, *Pensamiento español en...*, 1992, p. 33. Este tema puede ampliarse con los estudios monográficos del profesor Jordi Gracia: *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Anagrama, Barcelona, 2004; *Estado y cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*, Anagrama, Barcelona, 2006.

### 2.3.3 Los “Cursos para Extranjeros” en España del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1940-1949): la “proyección cultural” de la Dictadura en una época de aislamiento internacional.

“Antes de 1936, en algunas ciudades de España se organizaban enseñanzas para estudiantes extranjeros interesados en el conocimiento de la cultura española. Madrid, Burgos, Santander y Jaca albergaron algunos de estos núcleos de estudiosos, especialmente durante los meses de vacaciones.

Pero ha sido en los últimos años cuando los Cursos para Extranjeros han adquirido personalidad propia y lugar destacado en la vida nacional, ya que hoy existen en casi todas las regiones españolas.

Algún día habrá de escribirse la pequeña historia de este movimiento cultural; en esta ocasión nos proponemos tan sólo resumir de manera objetiva los antecedentes y desarrollo de los Cursos para Extranjeros que organiza el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. [...]”<sup>340</sup>.

Estos párrafos proceden de la introducción a *Quince años de Cursos para Extranjeros*, el libro-resumen que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) publicara en 1952 con el fin de glosar las actividades organizadas por dicho organismo hasta ese momento en que la diseminación de los Cursos para Extranjeros por toda la geografía española empezaba a convertirse en todo un fenómeno cultural. Precisamente este bagaje era el que servía para justificar la apertura de la UIMP en el Decreto de creación de 1945:

“Las reuniones científicas, las enseñanzas monográficas, los cursos para extranjeros, que han sido organizados en diversas ciudades españolas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a través de sus Institutos y en colaboración con algunas Universidades, dan cumplida experiencia para establecer un Centro con planes científicos precisos en los que, sistemáticamente, se desarrollen programas diversos y actúen móviles convergentes; Centro dotado de extensión internacional en cuanto a las personas que cobije y en cuanto al contenido de sus trabajos, dedicado a recoger e impulsar la vitalidad cultural del momento, entroncada en la continuidad ascendente de la ciencia ecuménica y española, titulado con el nombre de “Menéndez Pelayo”, en el que encontrará el estímulo orientador para la sólida realización de sus propósitos. La Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” en Santander ha de ser uno de los principales encauzamientos de la intensa labor de compenetración en el trabajo de investigación efectuado en los últimos años”<sup>341</sup>.

Resulta por tanto de sumo interés indagar en el trasfondo político de las múltiples actividades científicas y docentes que el CSIC venía impulsando desde su fundación en 1938; en concreto, en el de los “Cursos para Extranjeros” organizados desde 1940, ya que así será posible una mejor comprensión de los verdaderos orígenes de la UIMP.

---

<sup>340</sup> *Quince años de...*, 1952, p. 5.

<sup>341</sup> “Decreto de 10 de noviembre por el que se crea en Santander la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas”, en: “Gazeta (Histórico del BOE)”, ([www.boe.es](http://www.boe.es)), páginas (TIFF): [A03089] y [A03090]; así como en: Lago Carballo, *La Universidad Internacional*, 1999, pp. 286-288.

Terminada la guerra civil, el Gobierno del general Francisco Franco, centrado en sentar las bases del “nuevo Estado español”, tuvo muy en cuenta lo relativo a la imagen exterior que del Régimen naciente se hacían los demás países, máxime los de una Europa que se inclinaba cada vez más rápidamente hacia otro enfrentamiento fratricida que obligaría a España a posicionarse. En esta labor de construcción de una imagen exportable de España acorde a los intereses, como veremos cambiantes, de la Dictadura, los Cursos para Extranjeros –más adelante denominados “Universidades de verano”- ocuparon un lugar destacado dentro de la estrategia de “proyección cultural” que, tal y como señaló Alvar Fáñez en 1954 -en el número 102 de la colección *Temas españoles*<sup>342</sup>-, puso en marcha el bando sublevado desde el momento mismo de la formación en 1938 del Gobierno de Burgos. Una actuación ésta que consistió en la apertura del Instituto de España y de las Academias, la ordenación universitaria, la creación del CSIC, la creación del Instituto de Cultura Hispánica para desarrollar la proyección americanista y las instituciones culturales en el exterior (Institutos, Escuelas y Lectorados). Ya en el primer párrafo de las consideraciones iniciales de su trabajo, Alvar Fáñez advertía lo siguiente:

“La defensa de nuestra cultura, frente al krausismo antiespañol del pasado siglo, ni fue una mera cuestión bizantina. “El asunto –escribía Laverde a Menéndez Pelayo- es de importancia y de honra nacional”, y era preciso convencer del trascendental contenido de nuestra ciencia no sólo a los extranjeros que sistemáticamente nos denigraban, sino también a algunos compatriotas más versados en libros de extranjeros que de connacionales”<sup>343</sup>.

Emulando al Curso para Extranjeros celebrado en 1938 en Santander, en la década de los cuarenta comenzaron a organizarse actividades similares en diversos enclaves de la geografía peninsular. La Universidad de Oviedo fue en 1940 la iniciadora de este nuevo proceso, sumándosele a renglón seguido la Universidad de Zaragoza al reanudarse en 1941 la actividad académica de su sede estival de Jaca, uno de los centros universitarios pioneros en la enseñanza de idiomas en España. Los “Cursos para Extranjeros”, tal y como establecía el artículo 22 del Decreto de 10 de febrero de 1940 de regulación del funcionamiento del CSIC, debían ser coordinados por dicho órgano en relación con las Universidades o Instituciones que los organizaran<sup>344</sup>. Lo que explica que en 1944 fuera editado por el CSIC el Libro-Programa *Cursos para Extranjeros en España*, que daba cumplida cuenta de los Cursos de Verano en Jaca (1-31 de julio), Santander (1-31 de agosto) y Oviedo (1-15 de septiembre)<sup>345</sup>. En el texto de

---

<sup>342</sup> Fáñez, “Proyección cultural de...”, *Temas españoles*, nº 102, 1954.

<sup>343</sup> *Ibidem*. Puede consultarse en: ([www.filosofia.org/montem/es0102.htm](http://www.filosofia.org/montem/es0102.htm)).

<sup>344</sup> “Decreto de 10 de febrero de 1940 regulando el funcionamiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas”, en: *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 17-II-1940, nº 48, pp. 1201-1203.

<sup>345</sup> *Cursos para Extranjeros en España, 1944*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1944, en: “Curso para Extranjeros”, *AGA*, (05)004, Sección de Educación, sig. 31/8545, Leg. 600.



presentación del mismo se hacía explícito el concepto de “hispanidad” aglutinador de aquellos tres Cursos:

“Aun en los tiempos más duros y dolorosos que conoce la historia contemporánea, España, consciente de su destino en ella, no ha querido que faltara su acostumbrada hospitalidad para todos cuantos quieran visitarla y conocer directamente su cultura. Por este motivo ineludible ha creído un deber la continuación de sus *Cursos para Extranjeros*, en los cuales acogerá, a cuantos alumnos vengan a honrarlos, con la paz y el cariño que puedan contribuir a que olviden, siquiera transitoriamente, los momentos terribles por que pasa ahora la humanidad y hallen con esta convivencia amistosa un leve consuelo de tanto dolor.

Todos aquellos extranjeros que puedan venir a nuestro país cumpliendo su deseo de asistir a unos cursos de Cultura Hispánica, podrá elegir, como en años anteriores, entre los que habrán de celebrarse este verano en Santander, Jaca y Oviedo, conforme a los programas y condiciones que constan en las páginas que siguen.

Que su estancia entre nosotros sea tan agradable y provechosa que les aliente a continuarla en el futuro”<sup>346</sup>.

Esa concepción “Hispánica” de la cultura española había sido uno de los pilares ideológicos en torno a los que se había levantado el propio CSIC (el otro era la “restauración de la clásica y cristiana unidad de las Ciencias destruida en el siglo XVIII”)<sup>347</sup>, tal como se desprendía de las dos primeras líneas del preámbulo de la Ley de 24 de noviembre de 1939 de creación de este organismo: “En las coyunturas más decisivas de su Historia concentró la Hispanidad sus energías espirituales para crear una cultura universal. Esta ha de ser también la ambición más noble de la España del actual momento, que, frente a la pobreza y paralización pasadas, sienta la voluntad de renovar su gloriosa tradición científica”<sup>348</sup>. La Hispanidad fue concebida como la prolongación natural de la propia identidad nacional, generadora de la “Comunidad Hispánica”, del “Panamericanismo”. Y es que en según el profesor Ruiz Carnicer, la Hispanidad era “la huella de un pasado imperial español que se quería recuperar”, algo que encajaba perfectamente en “la retórica de la derecha católica”. Un pensamiento éste que se materializó apenas un año después en el Consejo de la Hispanidad, creado en noviembre de 1940 por iniciativa del ministro de Exteriores Ramón Serrano Suñer con el objetivo de diseñar una política cultural en Iberoamérica que consiguiera que “España, por su ideal ecuménico, sea para todos los pueblos hispánicos la representación fiel de esta Europa, cabeza del mundo” -es decir, para intentar “erigirse interlocutor entre América Latina y el Nuevo Orden fascista europeo”-<sup>349</sup>, y que se completó en 1946 con el Instituto de Cultura Hispánica, organismo asesor

---

<sup>346</sup> “A los alumnos extranjeros”, *Ibidem*.

<sup>347</sup> “La ley fundacional”, en: ([www.csic.es/historia3.do](http://www.csic.es/historia3.do)).

<sup>348</sup> “Ley de 24 de noviembre de 1939, creando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas”, en *BOE*, 28-XI-1939, pp. 6668-6671.

<sup>349</sup> DELGAGO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo: “Libros y revistas para América: política cultural y producción editorial del Instituto de Cultura Hispánica”, en VV.AA., *La huella editorial del Instituto de Cultura*

del Ministerio de Asuntos Exteriores ideado “como la alternativa natural para romper el aislamiento internacional” al que fue sometida la dictadura franquista en la posguerra, dados los “lazos culturales” que existían “entre pueblos con un pasado común”<sup>350</sup>.

Mientras duró la Guerra Mundial y resultó muy comprometido, dada la neutralidad española en el conflicto, desarrollar programas culturales en los países europeos (aunque está sobradamente documentado que el franquismo mantuvo relaciones culturales con los países del Eje<sup>351</sup>), los Cursos para Extranjeros desempeñaron un papel esencial para la proyección política y cultural exteriores española. El citado libro-resumen publicado por el CSIC en 1952 resulta muy explícito a este respecto:

“[...] Creado después el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y dispuesto a proseguir la empresa que oficialmente se le había encomendado, la contienda universal y el bloqueo de España fueron obstáculos gravísimos para esta obra de aproximación, cuya propaganda había de realizarse totalmente fuera de las fronteras. Sin embargo, ni uno sólo de los Cursos convocados hubo de suspenderse por escasez o falta de alumnos, y, en avance ininterrumpido, se ha llegado a superar las cifras máximas de matrícula conseguidas antes de 1936, en los tiempos de absoluta normalidad internacional.

Más de cuatro mil extranjeros han asistido en estos quince años a los treinta y cinco Cursos celebrados: 15 en Madrid, 14 en Santander, 5 en Málaga y 1 en Tánger.

Su realización ha sido posible gracias a los esfuerzos coordinados y la colaboración de diversos organismos oficiales: la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, la Dirección General de Enseñanza Universitaria del Ministerio de Educación Nacional y el Rectorado de la Universidad Central”<sup>352</sup>.

La trascendencia de esta intensa actividad docente-estival se desprende también del contenido exhaustivo y programático de una carta fechada el 12 de abril de 1944 en la que el Secretario General de los Cursos para Extranjeros del CSIC, Joaquín de Entrambasaguas, respondía a la petición de una subvención que el rector de la Universidad de Santiago solicitaba

---

*Hispanica. Ediciones Cultura Hispánica y otras publicaciones: estudios y catálogo (1944-1980)*, Ministerio de Asuntos Exteriores-Fundación Mafre Tavera, Madrid, 2007, p. 26.

<sup>350</sup> Ideas y expresiones extraídas de: ESPADAS BURGOS, Manuel: “Prólogo”, en: Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel...*, 1992, pp. XIX y 6; GRACIA GARCÍA, Jordi y RUIZ CARNICER, Miguel Ángel: *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Síntesis, Madrid, 2001, pp. 183-184.

<sup>351</sup> Fueron ejemplos de ello la reapertura en 1940 del Centro Germano-Español de Madrid y la constitución en 1941 de la Asociación Hispano-Germana en Madrid, que funcionaba con el Departamento de Cultura de la Embajada alemana; y, para el caso italiano, la publicación de unas “Bases provisionales para la constitución y funcionamiento de la “Junta para el fomento y enlace de la acción e Instituciones culturales de España en Roma”. Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel...*, 1992, pp. 196-197 y 206. Un trabajo muy útil para contextualizar este asunto a la vez que para acercarse a la tentación que en 1941 el régimen franquista tuvo de unirse definitivamente al que entonces parecía iba a ser el bando vencedor, es el de MORENO JULIÁ, Xavier: *Hitler y Franco. Diplomacia en tiempos de guerra*, Península, Barcelona, 2007.

<sup>352</sup> *Quince años de...*, 1952, p. 14. Del saldo superior en la comparativa con el número de matrículas habidas antes de 1936, cabe otra lectura. A saber, que el principal objetivo que la Segunda República persiguió con los Cursos organizados en la *Universidad Internacional de Verano de Santander* no fue otro que el de integrar de nuevo a España en el panorama científico mundial, razón por la que no primaron los aspectos cuantitativos sino los cualitativos, al tratarse de hacer convivir a un grupo reducido convenientemente seleccionado de profesores y estudiantes cada verano.

para poner en marcha un Curso para Extranjeros en la capital gallega. En la misiva se informaba de las “bases” a las que habían “de sujetarse” todos los Cursos que, “según la nueva y ya vigente Ley de Ordenación Universitaria” de 29 de julio de 1943, concretamente su artículo 30, debían “de acordarse entre el Secretario de Publicaciones e Intercambio Científico y esta Secretaría, (...)”:

“2º (...) a) Su desarrollo científico y económico será independiente, aunque paralelo y unido, de los cursos de ampliación universitaria o de cualquier carácter que organice la Universidad.

b) Para ellos habrá de contarse con elementos universitarios no sólo locales, sino del resto de la nación o especialistas de reconocido renombre. No es preciso que forme parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

c) El Delegado llevará toda esta organización de acuerdo con la Universidad que se trate y siendo enlace entre ésta y el Consejo.

d) El programa y fecha de su desarrollo se acordarán entre esta Secretaría y su Delegado, que presentará con la mayor brevedad posible dicho programa para su aprobación.

e) Las materias del Curso quedarán limitadas a las siguientes, quedando excluida cualquier otra, así como lo puramente local.

Lengua Española, con clases prácticas de pronunciación y redacción. Diaria.

Literatura Española.

Historia de España.

Arte Español.

Folklore Español.

Sobre las cuatro materias últimas podrán darse cursillos y conferencias sueltas indistintamente.

Asimismo han de acordarse dos conferencias de apertura y clausura a cargo de dos conocidos especialistas y también puede organizarse algún recital poético o algún concierto de poetas y artistas de renombre nacional.

3º La fecha en que pudieran celebrarse los Cursos habría de ser en los meses de Julio o Septiembre, teniendo en cuenta que su duración habría de ser de 15 a 30 días como máximo, siendo preferible la primera ya que conviene no simultanear los citados Cursos con otros organizados ya por el Consejo. El ideal sería que empezara a mediados de Septiembre, cuando acaba el de Oviedo pues así podrían completarse ambos, como Jaca y Santander.

4º Teniendo en cuenta estas condiciones esta Secretaría cree no sólo posible sino conveniente la celebración de dicho Curso para Extranjeros organizado con la colaboración de la Universidad de Santiago.

5º Por último esta Secretaría cree interesante indicar que, entre sus proyectos, figura un Curso para Extranjeros especialmente portugueses, organizado en colaboración con la Universidad de Santiago –como el que se solicita y acaso sería ya conveniente darle este carácter, teniendo en cuenta que existen otros tres Cursos de verano –Santander, Jaca, Oviedo– para estudiantes en general y que ha habido un porcentaje destacado de alumnos portugueses en los Cursos pasados.

(...)”<sup>353</sup>.

El documento evidencia que, en lo tocante a la tutela administrativa, la estructura, el profesorado, los contenidos y las fechas de celebración de dichos Cursos, existieron unos

---

<sup>353</sup> *Cursos para Extranjeros en España, 1944*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1944, en: “Curso para Extranjeros”, *AGA*, (05)004, Sección de Educación, sig. 31/8545, Leg. 600; “Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española”, *BOE*, 31-VII-1943, nº 212, pp. 7406-7431.

criterios de homologación y de coordinación emanados de la competencia exclusiva que sobre los mismos tenía el CSIC, el cual, cumpliendo la otra de sus funciones para la que había sido creado, la de “estimulación”<sup>354</sup>, estaba también facultado para conceder subvenciones económicas a las instituciones organizadoras. Las cantidades transferidas por el CSIC a los tres Cursos existentes ese mismo año de 1944 fueron 66.000 pesetas al Curso de Santander, 37.000 al de Curso de Jaca y 17.000 al Curso de Oviedo<sup>355</sup>. Llama la atención el amplio margen de diferencia entre la subvención concedida al primero y las correspondientes a los otros dos, lo cual hace pensar en la mayor importancia que el Curso de Santander revestía para la dictadura franquista. No debe olvidarse tampoco que tanto el Director General como el Secretario General de los Cursos para Extranjeros del CSIC -Miguel Artigas y Joaquín Entrambasaguas respectivamente- habían sido los antiguos responsables del Curso de Santander. No obstante, también es de justicia tener presente tres factores que pudieron jugar en favor de un trato preferente hacia la capital montañesa: en primer lugar, el peso histórico de la tradición que esta actividad allí tenía; en segundo, la relevancia que había adquirido con el establecimiento de la *Universidad Internacional de Verano* durante la República; por último, que ahora la organización del Curso volvía a depender de la Sociedad Menéndez Pelayo, una entidad cultural ligada a una biblioteca y no a una universidad -como sucedía en Jaca y en Oviedo- que siempre dispondría de más recursos económicos.

Ahora bien, los primeros pasos para articular una política de acción cultural exterior en toda regla, esto es, “ajustada a su peculiar escala de valores y objetivos”<sup>356</sup>, hay que situarlos en 1945, tras la derrota del Eje en la Segunda Guerra Mundial y la consecuente apertura para el franquismo de un período de incertidumbre en torno su propia supervivencia como residuo fascista europeo. El aislamiento internacional al que fue sometida España por las principales democracias occidentales aconsejó la puesta en marcha de una política cultural que contribuyese a crear una imagen exportable con la que contrarrestar el concepto pésimo que sobre la dictadura franquista se tenía allende nuestras fronteras. La Ley 15 de mayo de 1945 –la capitulación total de Alemania tuvo lugar el 8 de mayo-, emitida por la Jefatura del Estado, persiguió “la proyección de la cultura española en el exterior a través de la creación de Institutos, Bibliotecas y Centros culturales españoles”, con el objetivo de difundir el

---

<sup>354</sup> “La ley fundacional”, en: ([www.csic.es/historia3.do](http://www.csic.es/historia3.do)).

<sup>355</sup> “Circular informativa con fecha 27-III-1944 del Secretario General del CSIC, Joaquín Entrambasaguas”, en: “Cursos para Extranjeros (1944)”, *AGA*, (05)004, sig. 31/8545, leg. 600.

<sup>356</sup> Espadas Burgos, “Prólogo”, en Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel...*, 1992, p. XXI. Para profundizar en la tremenda importancia así como en los múltiples aspectos de esta estrategia política del franquismo, resulta imprescindible la consulta de: “Relanzamiento de la acción cultural”, *ibidem*, pp. 419-462.

“resurgimiento español en todas las ramas del saber” de forma que trascendiera al exterior “en beneficio de nuestras relaciones culturales y prestigio de nuestra Nación”. Se implicaba en la dicha tarea a los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional. El crédito extraordinario de 40 millones de pesetas concedido para la aplicación de la Ley, aproximadamente el 40% del presupuesto total del Ministerio de Asuntos Exteriores, es indicativo de la urgente relevancia que para el régimen franquista cobró la política cultural como estrategia para la legitimación internacional de la Dictadura.

Un mes después, el Decreto de 5 de junio reorganizaba la Junta de Relaciones Culturales (JRC) y la reorientaba hacia las funciones que éste órgano había desempeñado en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera. Ese mismo mes, la Universidad Pontificia de Comillas, destino preferente de los seminaristas americanos, fue el escenario de las “Fiestas conmemorativas del L aniversario dedicadas a la Virgen de Guadalupe como patrona de América”, que contó con la asistencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de personalidades relevantes del Régimen<sup>357</sup>.

No debe extrañar que fuera en la recta final de dicho año, clave en lo tocante a la política cultural del franquismo, cuando precisamente se aprobase un Decreto, el 10 de noviembre, mediante el cual se creaba la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, un foro de encuentro intelectual internacional dependiente del CSIC y conformado por los tradicionales Cursos para Extranjeros y por tres secciones académicas de nuevo cuño (“problemas económicos, sociales e internacionales”, “estudio del pensamiento y la cultura españolas” e “investigaciones biológicas y médicas”) y por unas “Reuniones Pedagógicas”. Con esta forma de volver a dotar de rango institucional universitario y de carácter internacional a los Cursos de Verano de Santander, la Dictadura, tal y como será analizado más adelante, se equipaba de un instrumento de enorme utilidad dentro de su estrategia de proyección cultural exterior.

El régimen franquista, consciente de que “el desarrollo de nuestras relaciones culturales con los demás países ofrece el natural incremento derivado de una creciente producción científica y de un aumento de los valores culturales hispánicos”, consideró oportuna un año más tarde, en 1946, en virtud de la Ley relativa a la proyección cultural exterior, la creación en el CSIC de una “Comisión Técnica de Intercambio Cultural”. El cometido de esta Comisión era “facilitar la creciente colaboración del Consejo -el CSIC- con la Junta de Relaciones Culturales” para así “aportar a la Junta -la JRC- las informaciones y servicios del Consejo” que hiciesen posible el fomento y la coordinación del intercambio científico desarrollado entre las diversas instituciones dependientes de éste último. La iniciativa implicaba de manera directa, en el

---

<sup>357</sup> *Ibidem*, pp. 420 y 422.

terreno específico de los Centros de Cultura Internacional, a las Universidades Internacional “Menéndez Pelayo” e Hispanoamericana de La Rábida y a la Estación de Estudios Pirenaicos<sup>358</sup>.

En la misma línea, el campo de actuación de dicha Comisión incluía en uno de sus múltiples apartados “la formación técnica filológica de lectores para la enseñanza del español a extranjeros y para el perfeccionamiento de la metodología de esta enseñanza, mediante la creación de una Escuela lingüística aplicada en el Instituto “Antonio de Lebrija”, así como “la organización de cursos y reuniones que sirvan para el perfeccionamiento docente de la enseñanza del español a los extranjeros”. Razón por la cual también fueron incorporados “los Cursos para Extranjeros que organiza el Consejo Superior de Investigaciones Científicas directamente o en colaboración con la Universidad”<sup>359</sup>. A su vez, para hacer más efectiva esta competencia de la Comisión fue creada una Junta de Cursos para Extranjeros formada, en calidad de vocales, por los Rectores de las Universidades de Zaragoza, Valladolid, Santiago, Oviedo, UIMP y Barcelona, además del Secretario del Patronato “Diego Saavedra Fajardo”, del Secretario del Patronato de la UIMP y del Vicesecretario del CSIC<sup>360</sup>.

Otras iniciativas emprendidas ese mismo año fueron la edición de un boletín titulado *Índice Cultural Español* encargado de informar acerca de las actividades culturales realizadas en España y de la contribución extranjera a ellas<sup>361</sup>, la publicación en el BOE del 15 de marzo de las “Convocatorias para la concesión de Pensiones y Becas en el Extranjero” realizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y la elaboración por este mismo de un proyecto-borrador de “Normas para la distribución de Becas de los Cursos para Extranjeros”<sup>362</sup>. Estas normas fueron elaboradas presumiblemente a comienzos de 1946, dada la carta que el 21 de enero de ese año fue enviada desde altas instancias del Instituto Miguel Asín-Escuela de Estudios Árabes a Joaquín Entrambasaguas para expresar su parecer, solicitado por la Secretaría General de los Cursos para Extranjeros del CSIC, “sobre el proyecto de distribución de becas para los cursos de extranjeros”. La importancia de la misiva estriba en que el inidentificable firmante de la misma, tras aportar el informe solicitado, se tomaba la licencia de “sugerir” al CSIC, lo que sigue:

---

<sup>358</sup> Tomado de: “Comisión Técnica de Intercambio Cultural”, en: *AGA*, (05)004, sig. 31/8554, leg. 609. El citado centro universitario ubicado en La Rábida, de carácter también internacional y estival, cuenta con el siguiente estudio sobre su historia: MUÑOZ BORT, Domingo: *La Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida. Medio siglo de historia*, Universidad de Sevilla, Huelva, 1993.

<sup>359</sup> Información tomada de la carta fechada el 26 de febrero de 1946 que el Consejo Ejecutivo del CSIC envió al Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, en: “Ministerio de Educación Nacional (1946)”, *AGA*, (05)004, sig. 31/8554, leg. 610.

<sup>360</sup> “Ministerio de Educación Nacional”, en: *AGA*, (05)004, sig. 31/8554, leg. 610.

<sup>361</sup> Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel...*, 1992, p. 442.

<sup>362</sup> “Ministerio de Asuntos Exteriores”, en: *AGA*, (05)004, sig. 31/8554, leg. 609.

“(…) Entiendo que el Consejo debería reflexionar seriamente en el punto de duración de los cursos de verano, que patrocina en tantos lugares diferentes. Durante la guerra y a causa de la incomunicación se explicaba todo; ahora, con esperanza de una normalización de las comunicaciones, debe estudiar si conviene mantener esos cursillos de un mes para enseñar cualquier disciplina, y si es conveniente diseminar esfuerzos en diferentes lugares, más o menos pintorescos o veraniegos de la Península, o si sería más eficaz concretar en una sola Universidad y reunir en ella todos los esfuerzos de personal y de material disponible. Es una idea que me permito sugerir a la Secretaría General del Consejo para que haga que sea estudiada, si es que le parece digna de ser tenida en cuenta. Que cada Universidad, por su cuenta, organice los cursos que le parezca, bien; pero que el Consejo tenga que ayudar económicamente a estos proyectos ya no me parece tan necesario, y desde luego lo creo poco útil para el Consejo y sus fines primordiales. Dios guarde a V.E. muchos años”<sup>363</sup>.

Si tenemos en cuenta que, aunque la UIMP había sido formalmente creada en noviembre de 1945, el primer curso oficial de esta nueva Universidad no tuvo lugar hasta el verano de 1947, es decir, al año siguiente de esta carta, parece oportuno pensar que este consejo de “concretar en una sola Universidad y reunir en ella todos los esfuerzos de personal y de material disponible” pudo contribuir en cierta medida a la decisión gubernamental de apostar por la UIMP como institución en la que concentrar el grueso de los esfuerzos logísticos en lo concerniente a la docencia estival a extranjeros. Máxime cuando a lo largo de esos años fueron surgiendo Cursos para Extranjeros en la Universidad de Santiago de Compostela, en La Rábida (Universidad de Sevilla), en Segovia (Instituto “Diego de Colmenares”)<sup>364</sup>, en la Universidad de Valladolid, en la Universidad de La Laguna, en Vitoria, en San Sebastián, en Málaga, en Poblet (Universidad de Barcelona), etc. La revista *Alferez*, en su número correspondiente a los meses de julio-agosto de 1948, se hacía eco así de la nutrida actividad universitaria estival:

“Una buena decena de localidades españolas brindan al hispánico y al extranjero la efusión de sus cátedras y la atmósfera de una juvenil convivencia. Puigcerdá, Jaca, Santiago, Segovia, Madrid, Santander... desarrollan distintos programas en sus conferencias y seminarios. Los cursos filosóficos de Puigcerdá, los de lengua y literatura castellanas en Santander, los de Madrid para estudiantes norteamericanos, &c. [¿etc.?], se han sucedido durante julio y agosto, continuándose en septiembre con los de la Universidad de Oviedo y los hispanoamericanos de Santa María de la Rábida, en Huelva, para terminar en octubre con los ya otoñales cursos de Málaga. Los acentos hermanos de Ultramar, las voces europeas amigas y también las reacias y las indiferentes hallan ocasión de diálogo y de mejor comprensión”<sup>365</sup>.

El hecho de que esta “Crónica del verano universitario” español procediera de una publicación madrileña que sólo estuvo en circulación entre los años 1947 y 1949, y que fuera “realizada por jóvenes universitarios que tenían en común cierto falangismo difuso aderezado

---

<sup>363</sup> Documento extraído de: “Cursos para Extranjeros”, en: *AGA*, (05)004, sig. 31/8554, leg. 610.

<sup>364</sup> Los cursos de verano de Segovia estaban destinados a universitarios de la Sorbona. SOPEÑA, Federico: “Crónica del verano universitario. Segovia en pie”, *Alferez*, Año II, 18-19 (1948), pp. 8-9, en: (<http://www.filosofia.org/hem/194/alf/ez1808.htm>).

<sup>365</sup> Sopeña, “Crónica del verano universitario. Lo que va de junio a octubre”, *ibidem*.

por un fuerte componente católico liberal “anteconciliar”<sup>366</sup>, añade interés no sólo a la descripción que del fenómeno se realiza, sino también a las observaciones que salpicaban dicha “Crónica”. Como, por ejemplo, una relativa a los tres elementos principales que estaban presentes en los cursos de verano:

“Tomando como ejemplo a Santander, por ser su universidad de verano la mayor y, por tanto, la más rica en consecuencias, observamos que el español realiza tres tomas de contacto con gentes de diversidad indiscutible, pero también con suficientes coincidencias para asegurar un ayuntamiento ideológico en lo principal.

El español con el español consigue esto que ya definimos como descubrimiento y lección de España en toda su variedad e integridad físicas (paisaje) y espirituales (hombres, pueblos, costumbres...). El encuentro convoca al tuteo anímico de los estudiantes, al cambio de impresiones, relatos, sorpresas, divergencias, discusiones, acaso disputas... Y, por cima de todo, a la camaradería y, aún más, la compenetración.

El español y el hispanoamericano: cada uno con su aporte peculiar. El español universitario aprende a conocer a Hispanoamérica a través de los universitarios trasmarinos. Esta es hora de confirmaciones, ratificaciones y revalidamientos. Sobre muchas cosas concordes y sabidas, se incorpora la novedad que acarrea el tiempo en su perpetuo cambiar. Muchísimo queda por aprender, pero al menos la ruta está iniciada.

El español y el europeo: problema vivo de concordia y discordia, de escoger y de renunciar. La Europa de hoy, en su crisis, trae a nuestro clima vientos distintos de muy varias atmósferas. En ellas encuentra el universitario español los eternos fermentos de la unidad y también los elementos disolventes de dolencias seculares. Por unos y contra otros lucha el español, y de la actual experiencia aflorará acaso una armonía futura”<sup>367</sup>.

Lo español, como una homogeneización típicamente castiza de su diversidad geográfica<sup>368</sup>, lo hispanoamericano, desde una óptica imperial hispánica preocupada por los

---

<sup>366</sup> “Alfárez/Madrid 1947-1949”, en: *Proyecto Filosofía en Español* ([www.filosofia.org/hem/med/m015.htm](http://www.filosofia.org/hem/med/m015.htm)). El marchamo falangista católico fundacional de la publicación, se hace visible desde el arranque mismo de dicha Crónica: “La clausura del curso académico 1947-48 no ha supuesto para el universitario español un alejamiento del clima que le debe ser más caro. Corrieron, ya los tiempos en que la práctica estudiantil se constreñía, en su mayor parte, a los nueve meses de brega normal. Con el verano, cada estudiante recogía en sí el fuego sagrado del espíritu universitario, y lo dejaba apagar en el interregno estival. Hoy, lo que va de junio a octubre representa para nosotros una reafirmación en la esencia de que somos parte y un hermoso horizonte de posibilidades. El verano no debe traer tan sólo el veraneo, aunque sí con él el descanso. Descanso sin olvido, que nos apresta y disciplina para inmediatas empresas. A este nuevo horizonte abierto a los ojos del universitario español se ha llegado –en 1948- por tres caminos espiritualmente paralelos: el campamento, la peregrinación y los cursos estivales. (...)”. En: Sopeña, “Crónica del verano...”, *Alfárez*, 18-19 (1948), pp. 8-9.

<sup>367</sup> *Ibidem*. El profesor Jordi Gracia describe así el universo mental de estos jóvenes: “El tejido ideológico en el que crecen estos católicos hispánicos está hecho de materiales muy averiados. Se mueven entre la exaltación de unos difuntos ideales de la Hispanidad y el engendro soñado de una Europa unida en la fe católica, entre la obstinación en la unidad política de la juventud y la fe en la iglesia como redentora de una Europa de pecadores y, como desdén general, incuban un celoso desdén por las supervivencias de signo liberal (incluidos desde Ortega hasta un pensador como Jacques Maritain, al que tiene por excesivamente aventurero). Tales núcleos aglutinan a un equipo intelectual que profesionalmente accede a los cuerpos de la Administración del Estado –como abogados o profesores- y que no ahonda en las fórmulas posibles de aproximación a la Europa política e intelectual contemporánea”. GRACIA, Jordi: *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Anagrama, Barcelona, 2004, pp. 360-361. El profesor Gracia también se refiere al “catolicismo más civilizado” de Alfárez al analizar su breve singladura editorial. GRACIA, Jordi: *Estado y cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*, Anagrama, Barcelona, 2006, pp. 118-127.

<sup>368</sup> Pues en otro fragmento de la Crónica en el que se habla de la diversidad española, no se contempla dentro de ésta lo cultural: “Y otros, en fin, hallan en las universidades y cursos de verano el clima de la intelectualidad



diferentes ritmos políticos de cada nación, y lo europeo, contemplado con cautela como un elemento susceptible de comportar problemas ante el que había que mantener un vigilante espíritu combativo. Al final de la Crónica se aconsejaba la multiplicación de sedes universitarias estivales y su especialización temática como medios con los que hacer factible el adecuado tratamiento de cada elemento en su particularidad:

“Toca a su fin el verano universitario. Mucho se ha conseguido, y aún queda mucho por conseguir. Dos años apenas de experiencia han dado rica cosecha. Pero es insuficiente. Junto a los aciertos bien estaría repicar en las fallas habidas. Una de ellas, la necesidad inminente de un mayor número de universidades, fragmentando quizá las actuales en núcleos reducidos, propicios a una mejor y más fructífera convivencia. Grupos nacionales y no nacionales nucleados dentro de materias de su especialidad o interés. Pequeños grupos, en fin, que lleguen a soluciones concretas en cada circunstancia. Como excepción, y también como resumen unitivo, la Universidad «Menéndez Pelayo» asumiría el papel de conglomerado estival universitario, representado gráficamente por un gran triángulo que acogiese a varios círculos pequeños, inscritos por sus tres lados equiláteros: Hispanoamérica, Europa y España”<sup>369</sup>.

Sobre esta significativa concepción de la “Menéndez Pelayo” como “conglomerado estival universitario” integrador de la diversidad se volverá más adelante cuando se aborde la definición de contenidos de los primeros cursos de la UIMP. No sin dejar constancia antes de otro planteamiento diplomático de carácter geohistórico formulado de manera muy similar en 1947 por Emmet J. Hughes, Agregado de Prensa en la Embajada de Estados Unidos en Madrid (1942-1945), para quien “España, América Latina y Estados Unidos forman un triángulo geográfico e histórico, y la cruda geometría nos dice que cada ángulo del triángulo queda afectado por cambios en los otros dos”<sup>370</sup>.

Ahora, en cambio, es de mayor utilidad remarcar el contexto de proliferación de Cursos de naturaleza tan diversa arriba descrito, pues en él cobra sentido que el CSIC creara en su seno el 24 de enero de 1949 el “Patronato de Cursos para Extranjeros”:

“[...] Desde 1949 estos Cursos, como los restantes de España, se hallan integrados en la Junta de Cursos para Extranjeros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, presidida en la actualidad por el Excmo. Sr. Don Jesús Rubio y de la que forman parte los Directores Generales de Enseñanza Universitaria y Relaciones Culturales, los Rectores de las Universidades de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Oviedo y Santiago, los Vicesecretarios del Consejo de Investigaciones, Sres. Royo y Balbín Lucas, el Secretario General del Instituto de Cultura Hispánica Sr. Fraga Iribarne, el Rector de la Universidad Internacional de Santander, el Director de los Cursos para Extranjeros del Consejo y D. José Simón Díaz como Secretario”<sup>371</sup>.

---

hispánica, sin escatimar experiencias foráneas, se realiza el más urgente aprendizaje: la lección de España en su diversidad física y espiritual”. En: “Crónica del verano...”, *Alférez*, 18-19 (1948), pp. 8-9.

<sup>369</sup> *Ibidem*.

<sup>370</sup> MAESTRO BÄCKSBÄCKA, Javier y SAGREDO SANTOS, Antonia: “Destellos culturales entre España y Estados Unidos a través de la prensa estadounidense (1945-1952)”, *Revista Complutense de Historia de América*, 36 (2010), p. 106.

<sup>371</sup> *Quince años de...*, 1952, p. 7. En el Patronato había representantes las Universidades que contaban con Cursos de Verano.

Dicho Patronato, el mismo año de su creación, elaboró el informe “Antecedentes para un proyecto de ordenación de Cursos de Verano de 1949”, en cuyo preámbulo se decía:

“Los CURSOS de VERANO que, con carácter monográfico, o de Cultura general para Extranjeros, vienen funcionando en España con gran amplitud e intensidad, ofrecen una serie de experiencias en su organización y desenvolvimiento que conviene recoger con el recto propósito de:

- 1) sistematizar los diferentes Cursos de Verano
- 2) coordinar sus enseñanzas
- 3) acoplar sus fechas
- 4) seleccionar sus centros geográficos
- 5) evitar interferencias de toda índole (Profesorado, Conferenciantes, etc.)
- 6) velar por el prestigio docente
- 7) robustecer el principio de autoridad y de jerarquía universitaria.

Con estos antecedentes puede pensarse en reglamentar la organización y funcionamiento de los Cursos de Verano. Y, a tal efecto, el Ministro de Educación Nacional cree oportuno y conveniente se consulte a las Juntas de Gobierno de las Universidades acerca de los extremos del siguiente Cuestionario, a fin de que el Consejo de Rectores pueda formular la siguiente propuesta<sup>372</sup>.

De las preguntas contenidas en el Cuestionario podemos entresacar que los Cursos de Verano tenían diversos contenidos (Cultura general, Historia, Lengua y Literatura española, Cursos Monográficos, Conferencias de divulgación científica, literaria y artística y Excursiones y Visitas a Museos), eran organizados por varias instituciones (la jerarquía universitaria, las respectivas Facultades, el CSIC, o de forma libre y autónoma, Academias, Centros culturales o Empresas de turismo), se celebraban entre el 1 de julio y el 20 de septiembre, no todos estaban ubicados en la capital del distrito universitario y sus ingresos procedían del importe de las Matrículas y de Subvenciones del Ministerio de Educación Nacional, de las Universidades, del CSIC, de corporaciones, de particulares, etc.. El resultado de este estudio previo de los Cursos fue la elaboración del “Proyecto de Reglamento del Patronato de Cursos para Extranjeros”, enviado el 16 de marzo de dicho año al Presidente del CSIC para ser sometido a su aprobación, que se hizo efectiva el 16 de julio. Con este Reglamento se pretendía “establecer las normas en que el Patronato ha de basar sus actividades futuras”. Compuesto de 9 artículos, situaba “la coordinación técnica y administrativa de los Cursos para Extranjeros ya existentes y los que se creen en lo sucesivo, por las Universidades o cualquier otra entidad pública o privada”, como tarea exclusiva de dicho Patronato, además de fijar el marco legal común en el que los mismos debían desarrollarse en adelante:

---

<sup>372</sup> Documento extraído de: “Cursos para Extranjeros”, AGA (05)004, sig. 31/8604, leg: 671.

“Artº. 2º. - (...) cada año se organicen varios Cursos y a ser posible en épocas diversas (...), procurando que no radiquen en ciudades próximas y exigir que las condiciones de aposentamiento sean suficientes y decorosas y el Profesorado tenga destacada categoría científica.

Artº. 3º. - Las disciplinas básicas de los Cursos serán Lengua Española (Fonética, Gramática y Ejercicios Prácticos de Pronunciación) y Literatura Española y como enseñanzas complementaria se explicarán clases o conferencias sobre temas generales de Historia de España y Arte Español, así como Folklore y Música Españoles siempre que las circunstancias de la localidad lo permitan. (...) y sólo excepcionalmente y cuando tengan en ella muy destacada personalidad se podrán cursar otras materias científicas.

Artº. 4º. - El importe de la matrícula será establecido por el Patronato (...), e igualmente los de la expedición de certificados de asistencia, de suficiencia y del Diploma de Estudios Hispánicos que los Cursos tiene la facultad de conceder.

Artº. 5º. La remuneración del Profesorado será igual en todos los Cursos y a razón de 250 ptas. por cada día de clase, más, para quienes se desplacen de su domicilio, las dietas habituales en el Consejo (...). La remuneración de cada conferencia será de 400 ptas. y a ningún Profesor le podrán ser encomendadas más de seis.

Artº. 6. - El Consejo Superior de Investigaciones Científicas no concederá becas para estos Cursos (...).

Artº. 7. - Todos los Cursos tendrán una Dirección nombrada por el Consejo a propuesta del Patronato y de acuerdo con la Entidad o Entidades que lo patrocinen, así como el personal auxiliar necesario que será designado de igual forma.

Artº. 8. - A la Dirección del Curso corresponderá proponer al Patronato el programa del mismo, la propaganda que deba realizarse y la relación de Profesores, así como la formalización de matrículas, la expedición de certificados, la organización de enseñanzas y excursiones, proporcionar alojamiento a profesores y alumnos, inspeccionar las residencias y enviar al Patronato para su aprobación el presupuesto detallado de ingresos y gastos del Curso. El Director podrá recibir remuneración especial por este cargo, (...).

Artº. 9º. - Los ingresos de los Cursos consistirán en la subvención que conceda el Patronato, el producto de matrículas y certificados y las posibles subvenciones de la Dirección General de Relaciones Culturales, Universidades, Gobiernos Civiles, Diputaciones Provinciales, Alcaldías, particulares, etc. a todos los cuales la Dirección de los Cursos en la Memoria correspondiente dará cuenta del empleo de tales fondos”<sup>373</sup>.

Un repertorio normativo sucinto y simple con el que se sentaban las bases para la sistematización y homologación del fenómeno creciente de la docencia a extranjeros, sin duda, una de las piedras angulares de la política cultural de acción exterior de la Dictadura franquista justo cuando se encontraba en el ecuador de la incierta y cruda etapa de aislamiento político internacional por la que transitó entre 1945 y 1953. La siguiente carta, enviada desde la Legación de España en Helsinki el 2 de noviembre de 1949 al Ministro de Asuntos Exteriores, así lo documenta:

“Excmo. Señor:

El que fue becario de los últimos cursos en Santander, Sr. Ake Londén, ha escrito un largo y elogioso artículo sobre España en la revista Helsinki, “Appell”, pronunciando también una brillante conferencia en la Universidad, en la cual hizo los mayores elogios de nuestra Patria.

Adjunto me permito pasar a manos de V. E. el mencionado artículo y un resumen de su traducción.

---

<sup>373</sup> *Ibidem*.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
EL MINISTRO DE ESPAÑA (*sic*)  
José de Landeche

Resumen del artículo del becario finlandés, Sr. Ake Londén.

“ LOS SENTIMIENTOS ESPAÑOLES ” (*sic*)

Dos cosas sorprenden al viajero, en el momento mismo de atravesar la frontera española; la amabilidad y la complacencia con la que España discriminada recibe a sus huéspedes, y la franqueza con la que la gente habla. La amargura contra el extranjero no se expresa en actitud hostil hacia éste, lo que ya es, en sí, una calidad admirable.

Es evidente, que la España de hoy, tiene que tropezar problemas difícilísimos en el terreno económico y social. Al extranjero le parece que uno de los mayores problemas es la falta de capacidad adquisitiva de la mayoría de la población.

Sigue dando cuenta del coste de vida, de los sueldos y jornales de la gente modesta y concluye que a pesar de la pobreza y las dificultades económicas, la gente no considera que sean culpa del régimen, sino que el Gobierno procure (*sic*) hacer todo lo posible para aliviar a situación. El Ministro de Trabajo, es sumamente popular, entre la población obrera y sus reformas sociales han mejorado considerablemente su situación, que rebasa ahora el nivel de antes de la guerra civil. El programa social actual vá (*sic*) más allá de lo que se atrevieron a exigir los socialistas antes de la guerra civil.

Continúa en España la paradoja de ser la población obrera, la que sufre más, como consecuencia de la política de discriminación (*sic*), llevada a cabo por los “gobiernos obreristas”.

Hace un elogio de la actitud moral de España que considera ser más elevada que en los demás países europeos, y aprecia especialmente, como finés (*sic*), el que el pueblo español evalúe (*sic*) a una nación no por su potencial militar o su importancia política y porque tiene comprensión para los demás problemas de los demás.

Termina diciendo que España extiende, al resto del mundo, una mano abierta, que ofrece espontáneamente y en espíritu de una ambición cultural nuevamente despertada, que sabe tiene algo que ofrecer. No es un gesto de mendigo, España espera ser tratada como igual y con el mismo respeto, con el que trata a las demás naciones”<sup>374</sup>.

Lecturas de la realidad española como la de este artículo era la que le interesaba a la Dictadura que produjeran los Cursos de verano.

---

<sup>374</sup> “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1949)”, en: *Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE)*, signatura (sig.): 3246, expediente (exp.): 14.

#### 2.3.4 “Exposición al Sr. Ministro sobre asuntos culturales santanderinos” (1941)<sup>375</sup>.

“[...] Estudiando estos caminos que siguió el maestro desde su niñez, fijándonos en los que fueron sus estudios predilectos, los métodos y (...) o de sus enseñanzas podría fundarse en Santander, al lado de su biblioteca, en este ambiente empapado en su espíritu, un “Estudio Menéndez Pelayo”, con profesorado escogido, que estableciendo un internado para estudiantes selectos de toda España y con becas bien dotadas para los que no puedan costearse los estudios, formarse a semejanza del maestro, teniéndole siempre por dechado y modelo, un plantel de muchachos que persiguiesen con afán y amor desinteresado esa utilidad de la ciencia inútil de que nos hablaba con gran entusiasmo el autor del “Esplendor y decadencia de la Ciencia Española”. El Ayuntamiento y la Diputación están dispuestos a poner cuantos medios estén a su alcance para llevar a cabo esta empresa de cultura. Las líneas que creemos fundamentales para la fundación de este internado en Santander son expuestas en este proyecto aparte (que presentamos en este escrito)”<sup>376</sup>.

Tal y como se explica en nota a pie de página, éste es un documento sumamente relevante de cara a la reconstrucción de los antecedentes locales inmediatos de la fundación en Santander en 1945 de la UIMP. Siendo más que probable que su autor fuera Enrique Sánchez Reyes, Director de la Biblioteca Menéndez Pelayo (BMP), el escrito al que pertenece este fragmento, que previsiblemente hubo de ser enviado al Ministro de Educación Nacional al que iba dirigido, fue redactado en 1941 en una fecha posterior a la del 16 de febrero en que tuvo lugar el desastroso incendio de Santander, que es mencionado en las primeras líneas de la misiva que nos ocupa. Su encabezamiento titular es indicativo del objetivo perseguido, es decir, realizar una serie de propuestas a la más alta autoridad política en la materia en torno a algunos asuntos culturales relacionados con la ciudad de Santander.

Sin ánimo de resultar redundante, para comprender el por qué de éste escrito resulta imprescindible resaltar la relevancia que tuvo aquella pavorosa catástrofe que redujo el centro

---

<sup>375</sup> Título literal tomado del encabezamiento de: *Exposición al Sr. Ministro sobre asuntos culturales santanderinos*, esto es, un borrador de 12 páginas de una carta, presumiblemente enviada al Ministro de Educación Nacional, que se halla en la Biblioteca Menéndez Pelayo (BMP) de Santander entre los papeles relativos a la “Correspondencia Boletín/Sociedad Menéndez Pelayo”, dentro de la documentación relativa a “Cursos para Extranjeros”. La autoría del documento es desconocida ya que dicha carta no lleva impresa ninguna firma, pero en virtud del papel timbrado del CSIC-Cursos para Extranjeros/Santander (España) en la que fue manuscrita en 1941, puede deducirse que correspondiera a Enrique Sánchez Reyes, Director entonces de la BMP. Además, el hecho de que en dicho documento se planteara el proyecto de creación de un “Estudio Menéndez Pelayo”, y que fuera ésta misma idea, como más adelante podrá verse, la que sirviera a Sánchez Reyes para reflexionar en la lección inaugural por el pronunciada en el primer curso oficial de la UIMP en 1947, titulada “Expresiones y conceptos de un Estudio Universitario”, parecen corroborarlo. A pesar de lo cual, el empleo en el escrito de la primera persona del plural parece indicar una autoría conjunta o, cuando menos, un conocimiento compartido del documento. De ser así, parece oportuno pensar en los profesores Miguel Artigas y Joaquín Entrambasaguas -Director y Secretario Generales respectivos de la Sección de Cursos para Extranjeros de España del CSIC-, dada la especial vinculación que ambos tenían con los susodichos Cursos de la capital montañesa de los que habían sido sus anteriores responsables. De igual modo, tampoco conviene olvidar el carácter emprendedor de Artigas, *alma mater* de cuantos proyectos culturales habían sido alumbrados desde la BMP así como de la sistematización y realce del fenómeno de los Cursos de Español para Extranjeros en Santander en la segunda mitad de la década de los veinte. Finalmente, la abundancia de tachaduras y de anotaciones en los márgenes evidencia que se trata de un documento borrador.

<sup>376</sup> *Ibidem*, pp. 9-10.

histórico de Santander a escombros y cenizas, obligando lógicamente al Gobierno central a colocar a la capital montañesa, que debía afrontar su reconstrucción, en la agenda de los asuntos de Estado. Es este contexto de planeamiento del futuro de la ciudad el que seguro aprovecharon los supuestos autores del documento para dirigirle al entonces Ministro de Educación Nacional, Ibáñez Martín, dicha carta<sup>377</sup>. Por ello, tras comenzar informando al ministro de aspectos materiales urbanísticos relativos al incendio y a la reconstrucción, pasaron a continuación a “pedirle algo que vale más, mucho más que todas las materias con que se edifica una ciudad; es el aliento, el apoyo a las empresas de cultura que Santander venía desarrollando, con incomparable afán, no sólo por entrañable amor a la tierruca sino a la patria común, cuyo pulso golpea aquí tan fuerte como en la más [¿...?] ciudad castellana”. Unas “empresas de cultura” que giraban todas ellas en torno a la egregia figura de Marcelino Menéndez Pelayo y que a lo largo del documento se desgranaban separadas por los siguientes títulos: “Cursos de Verano”, “Obras Completas de Menéndez Pelayo”, “difusión del espíritu Menéndez Pelayista”, “Boletín de la Biblioteca de M. Pelayo”, “Estudio Menéndez Pelayo” y “Filiales de la Sociedad de M. P.”<sup>378</sup>.

Los dos apartados que para este trabajo revisten un especial interés son los de “Cursos de Verano” y “Estudio Menéndez Pelayo”, por cuanto suponen un testimonio a tener muy en cuenta a la hora de estudiar los antecedentes políticos-administrativos del proyecto de creación de la UIMP:

“Desde hace 15 años vienen desarrollándose en Santander Cursos de Lengua Española para Extranjeros durante las vacaciones estivales. Creados y sostenidos principalmente por la S. (Sociedad) de M. Pelayo y bajo la protección, amparo y [... ¿del Estado último?]. Una propaganda intensa realizada en toda Europa y América ha dado a conocer esta ciudad española, como el centro principal para la enseñanza del idioma patrio. La experiencia acumulada por la Sociedad de Menéndez Pelayo, (...) es una garantía de acierto y de éxito.

Los métodos de enseñanza que hoy se emplean exigen una colaboración (...) la calle y la playa no son más que una continuación de las clases.

En ninguna ciudad del Norte de España se puede hacer esto sino en Santander. Los alumnos extranjeros desean aprender castellano, no bable ni vasco y el castellano solamente en Castilla se habla correctamente.

Santander que fundó los Cursos de Verano, que lo sostuvo en circunstancias difíciles, que es la ciudad que tiene más experiencia y más medios para darlos, debe continuar con ellos. La ciudad de Menéndez Pelayo someterá a usted un plan completo para el desarrollo de los del

---

<sup>377</sup> El devastador incendio, además de retrasar las posibilidades de recuperación tras la guerra civil, obligó seguramente a la Dictadura a plantearse el futuro que se quería para la capital de la Montaña antes de lo previsto. El corazón de la ciudad tenía que ser reconstruido y ello implicaba decidir lo que de Santander se esperaba, es decir, el lugar y la función que en aquel Estado debía cumplir la capital de una provincia concreta. En un contexto en el que se habían comenzado a levantar las ciudades destruidas durante la guerra, el urbanismo y la arquitectura adquirieron un altísimo valor político, ya que estaban llamados a ser los nuevos símbolos del poder del Estado. Idea tomada de: Gracia García y Ruiz Carnicer, *La España de Franco...*, 2001, p. 132.

<sup>378</sup> *Exposición al Sr. Ministro...*, Biblioteca Menéndez Pelayo (BMP), 1941, pp. 1-12.

presente año y proyectos de ampliación y mejora para cuando en un porvenir, que deseamos esté próximo, se haya pacificado el mundo hoy tan revuelto”<sup>379</sup>.

El diseño de un proyecto universitario más ambicioso para Santander era una idea que ya venía circulando desde hacía ya unos años por la prensa local santanderina. El Doctor Heliodoro Téllez Plasencia, Jefe del Servicio de Fisioterapia de la Casa de Salud Valdecilla, había escrito en un artículo titulado “Problemas culturales de Santander” y publicado por *El Cantábrico* el 26 de enero de 1937, lo siguiente:

“Cuando la guerra termine habremos de encontrarnos de golpe, con montones de problemas, en los cuales es siempre tiempo ir pensando. Los relaciones con la cultura son los que menos sufren la improvisación, especialmente cuando se trata de empresas de índole superior, que trascienden de la atmósfera local y tiene importancia en el ámbito más amplio de la cultura nacional. Uno de esos problemas es el de los destinos futuros de la Universidad Internacional de Verano, de la Magdalena, generosa idea concebida por el ilustre don Fernando de los Ríos, primer ministro de Instrucción Pública de la República”<sup>380</sup>.

En dicho artículo, Téllez Plasencia, a partir de la crítica a la selección de alumnos un tanto superficial así como al elemento predominantemente divulgativo de los cursos especiales que según él habían lastrado las buenas intenciones de la Universidad Internacional de la República, proponía un modelo de Universidad Internacional de Verano estructurada en cinco secciones (Medicina, Pedagogía, Letras, Filosofía y Ciencias) que, apoyadas en una infraestructura de Institutos de investigación de carácter permanente y con sede en el Hospital Valdecilla, la Biblioteca Menéndez Pelayo y el propio Palacio de la Magdalena (donde se instalaría la Estación de Biología Marítima provista de unos “magníficos acuarios abiertos al público” y un observatorio para la exploración física y biológica de la atmósfera con el complemento del barco-laboratorio “Artabro”), podría lograr que dejara de ser “una entidad efímera que llega con las ferias y se va con ellas”. Un nuevo diseño que también implicaba la práctica de una política de becas mucho más rigurosa, combinada con la búsqueda del “alumno-turista de pago”, esto es, el extranjero culto que viese “en la U. I. el medio de aunar unas vacaciones agradables en una ciudad acogedora y la frecuentación de hombres de ciencia de primer rango”<sup>381</sup>.

Este modelo de Universidad propuesto por Téllez Plasencia parecía guardar relación, al menos, en lo que a la estructura académica se refiere, con dos hechos acaecidos poco antes: por un lado, con el Curso de Verano de 1936 del Colegio Cántabro y el proyecto de Universidad Católica anunciado el día de su inauguración; por otro, con el también proyecto de “Universidad

---

<sup>379</sup> *Ibidem*, pp. 2-3.

<sup>380</sup> Entrecomillado tomado de: Madariaga de la Campa, *Santander y la Universidad...*, 1983, p. 90.

<sup>381</sup> *Ibidem*, pp. 90-93.

de Invierno” expuesto por el Doctor Wenceslao López Albo, primer director de la Casa de Salud Valdecilla, en un artículo aparecido el 17 de agosto de 1935 en *El Cantábrico* titulado “Porvenir de Santander como ciudad universitaria”; un texto en el que abogaba a favor de la creación de una Facultad de Medicina y de otra de Filosofía y Letras como extensiones naturales de Valdecilla y de la Biblioteca Menéndez Pelayo, respectivamente. Para López Albo, la *Universidad de Invierno* “colmaría el atavío de la Montaña, que tiene ya echado el último piso al edificio de la cultura y sólo está a falta de la techumbre que le corone”<sup>382</sup>. Un año después, con el país inmerso en el dramático trance de la guerra civil, el profesor Enrique Noreña retomó esta idea en “La ciudad universitaria de Santander”, artículo publicado el 27 de noviembre de 1936 en el que, tras afirmar que “Santander reúne condiciones y está capacitado para ello”, señalaba:

“Vallamos a la creación de la Ciudad Universitaria de Santander. Que la Universidad Internacional de Verano se transforme en la Ciudad Universitaria de Santander. La península de la Magdalena no debe permanecer cerrada la mayor parte del año. Está pidiendo a gritos las caravanas de estudiantes del futuro. No habrá en el mundo Universidad como la que podemos ofrecer a las generaciones venideras. [...]”<sup>383</sup>.

La corriente de opinión favorable a la creación en Santander de una Facultad de Filosofía y Letras se había iniciado como resultado de una campaña que en 1925 había sido orquestada por el periodista Víctor de la Serna, fundador y director de la *La Región*. Este diario local había visto la luz en 1924, el mismo en el que el insigne biólogo Augusto González Linares había hecho pública su idea en torno a una Universidad regional que tuviera como germen la Estación de Biología Marina, un centro periférico de investigación que según él podía encontrar un complemento idóneo en la Enseñanza Superior. El mismo fenómeno acaeció con los estudios de Medicina tras crearse en 1929 la Casa de Salud “Marqués de Valdecilla”, un centro hospitalario

---

<sup>382</sup> El artículo de Pérez Albo puede consultarse: *ibidem*, pp. 85-89. Para este tema resulta oportuno recordar que: “La petición de Facultades universitarias o de un distrito universitario, tal y como parece señalar un análisis superficial de la prensa local, fue un fenómeno permanentemente manifestado en la historia de Santander de los últimos cincuenta años. En este período cabe señalar dos etapas claramente definidas. La primera concentración de demandas a favor de la creación de la Universidad tuvo lugar entre mediados de la década de los veinte y el estallido de la Guerra Civil. Se trató de una movilización no precisamente popular, sino catalizada por los miembros del mundo cultural y científico, los cuales apoyaban su demanda en la calidad de determinadas instituciones que la ciudad poseía. El resultado de esta iniciativa no fue la Universidad de Santander, aunque sí estuvo directamente relacionado con la creación de la Universidad Internacional de Verano. La segunda concentración de peticiones se desarrolló a lo largo de la década de los sesenta y primeros años de los setenta. Protagonizada por las instituciones públicas del ámbito local y provincial, careció igualmente de un auténtico movimiento social de apoyo y se desarrolló en función de las concesiones otorgadas por la Administración Central. En esta época, la creación de la Universidad fue concebida como un elemento más de la política de desarrollo de la ciudad”. GÓMEZ OCHOA, Fidel y HOYO APARICIO, Andrés: *Universidad y sociedad. Quince años de la Universidad de Cantabria*, Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria, Santander, 1987, p. 235.

<sup>383</sup> NOREÑA, Enrique: “La ciudad universitaria de Santander”, *El Cantábrico*, 27-XI-1936, p. 4. Por su parte, Enrique Noreña era profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Torrelavega desde su inauguración en 1932.



pionero en su género en España que, por si fuera poco, había nacido con nítida vocación universitaria al incluir en su complejo de instalaciones un centro de formación de postgraduados y una residencia de enfermeras. Por ello no es de extrañar que, tras la creación de la U.I. en Santander, pese a tratarse de una entidad peculiar al ser de carácter internacional y funcionar solamente durante el estío, se reactivaran en el sector cultural y científico montañés los deseos de lograr la implantación en la ciudad de una Universidad al uso que expidiera titulaciones académicas oficiales.

En cualquier caso, el Doctor Téllez Plasencia, en un segundo artículo sobre el tema publicado el 21 de febrero 1937, volvió a hacer hincapié en el aspecto del potencial intrínseco de proyección internacional que a España podría aportar una Universidad de marcado perfil científico, especializada más concretamente en los estudios físico-biológicos de la atmósfera del mar, así como en la oportunidad que a la ciudad se la podía presentar en un futuro próximo con ello:

“Existen en Santander hombres cuya misión, oficial o profesional, es ocuparse de la cultura en todos sus planos, y a los que la guerra deja suficiente vagar para ir madurando un plan que, el día de mañana, cuando haya que reedificarlo todo y España necesite reconquistar un prestigio que no se le otorgará fácilmente, será muy bien venido para dar una muestra eficaz de nuestra contribución a la hora de la cultura superior”<sup>384</sup>.

¿Acaso no eran Artigas y Entrambasaguas dos buenos ejemplos de “hombres cuya misión, oficial o profesional, es ocuparse de la cultura en todos sus planos”? Y ¿acaso no fue también la idea de “reconquistar un prestigio que no se le otorgará fácilmente” la razón principal por la que el franquismo creó la UIMP y por la que tampoco fue necesario que ésta fuera una Universidad “de Invierno”? Tampoco el franquismo, que se declaraba ferviente admirador del “ilustre polígrafo”, llevó a buen puerto el sueño del “gran sabio montañés” de que su ciudad natal pudiera contar un día con una Facultad de Filosofía y Letras.

Dejando a un lado la polémica en torno al tipo de Universidad que en Santander debía instalarse, para lo que sí parece que sirvió la misiva “Exposición al Sr. Ministro sobre asuntos culturales santanderinos”, enviada, casi con toda seguridad, por Sánchez Reyes al “Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional”, fue para colocar en el centro mismo de la acción gubernativa la idea de articular un proyecto cultural multidisciplinar y de largo alcance en torno a la “sacrosanta” figura de Menéndez Pelayo (o, cuando menos, para que esa idea rondara la cabeza del titular de la cartera de dicho Ministerio), a la vez que recordar las condiciones apropiadas que Santander reunía para convertirse en el epicentro del proyecto en caso que éste se

---

<sup>384</sup> Citado en: Madariaga de la Campa, *Santander y la Universidad...*, 1983, p. 96.

acometiera. Lo prueba que, apenas transcurrido un año de la fecha de este documento, ya se registrara el primer movimiento que apuntaba en este sentido, a saber, la adquisición del antiguo Hospital de San Rafael de Santander que a finales de 1942 realizó el Ministerio de Educación Nacional, “para establecer en él, los Cursos de Verano para Extranjeros, y algunos Estudios Superiores con Residencia para hispano-americanos y eruditos que vengan a investigar en la Biblioteca de Menéndez Pelayo”<sup>385</sup>. Este proyecto dejaba patente la voluntad del *régimen* de orientar hacia la América hispana la estrategia cultural de la política exterior española, un objetivo solapado que ya había estado en la base de la creación en 1926 de la Junta de Relaciones Culturales (JRC) en plena dictadura de Primo de Rivera, y de contrarrestar el marcado europeísmo que la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE) representaba.

Desde 1938, los Cursos para Extranjeros nuevamente organizados por la Sociedad Menéndez Pelayo habían tenido como sede el Instituto de Enseñanza Media y el hecho de que fuera el Ministerio el que se decidiera a adquirir el Hospital de San Rafael a la entonces Diputación por más de dos millones de pesetas era por sí sólo indicativo del interés del Gobierno Central y de que lo que allí fuese a realizarse tendría la consideración administrativa de “proyecto de Estado”<sup>386</sup>. El edificio hubo de ser acondicionado para sus nuevos fines y, tras salvar el contratiempo antes mencionado, fue inaugurado por el ministro Ibáñez Martín el 31 de agosto de 1944 coincidiendo con el acto de clausura del Curso para Extranjeros de aquel verano, durante el cual, de forma paralela, se había celebrado un Curso de Ciencias Biológicas en la Casa Salud Valdecilla en el que habían tomado “parte algunas de la más relevantes figuras de la ciencia española contemporánea”<sup>387</sup>. Que la organización corriera a cargo del “Patronato Santiago Ramón y Cajal” del CSIC, en colaboración con el Instituto de Postgraduados de dicho Hospital, fue una prueba más del interés que existía desde instancias ministeriales para que Santander recuperara el carácter de capital científica estival que dentro de España le había conferido la Universidad Internacional en tiempos de la República.

---

<sup>385</sup> Carta de Enrique Sánchez Reyes, con fecha de 28 de enero de 1943, dirigida al Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, “Curso para Extranjeros”, *AGA*, (05)004, sig. 31/8541, Leg. 596. El motivo de la carta era el contratiempo surgido con motivo de la incautación que del antiguo Hospital de San Rafael había realizado el Gobernador Militar de la Provincia para que “se hiciese el acuartelamiento de mozos de las quintas que habían sido llamadas”, el cual se estaba demorando más de lo acordado impidiendo así “el comienzo de las obras de adaptación” ya aprobadas por el Ministerio para su acondicionamiento de cara al “verano próximo”.

<sup>386</sup> Operación de la que se dio cuenta a la opinión pública en: *Alerta*, 28-VIII-1944, citado por: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 39.

<sup>387</sup> “Como hace ya algún tiempo anunciamos a nuestros lectores, el próximo domingo, día 13, será inaugurado en nuestra ciudad un curso sobre temas biológicos, en el que tomarán parte algunas de la más relevantes figuras de la ciencia española contemporánea. (...)”, *Alerta*, 9-VIII-1944, p. 2.

De manera similar cabe interpretar la celebración, la última semana de agosto de 1944, en la Biblioteca Menéndez Pelayo, de la I Reunión Bibliográfica, en cuya ceremonia de inauguración Joaquín Entrambasaguas, precisamente, efectuó en su discurso el siguiente anuncio: “Se ha firmado un decreto creando la Universidad de Menéndez Pelayo en Santander, donde han de llevarse a cabo en lo sucesivo los cursos de verano para extranjeros”<sup>388</sup>. Si tenemos en cuenta que el decreto de creación de la UIMP no fue firmado hasta el 10 de noviembre del siguiente año, es evidente que en 1944 el proyecto estaba aún en proceso de definición. La secuencia de anuncios públicos de la nueva Universidad de los que la prensa local se hizo eco ese verano, inducen a pensar que fue en esas mismas cuatro semanas en las que se fue acabando de definir el perfil definitivo que ésta tendría. Primero había sido Entrambasaguas quien, en la ceremonia de inauguración del Curso, había afirmado: “Queremos que vuelva con todo su esplendor la Universidad Internacional de Santander”<sup>389</sup>; después, en un editorial publicado el 28 de julio 1944 en *Alerta* relativo a la finalización de las obras de restauración del antiguo Hospital de San Rafael, podía leerse: “La Universidad Internacional de Verano ya tiene casa propia”<sup>390</sup>; dos días más tarde, en un extenso artículo publicado en el mismo diario bajo el título “Santander contará desde mañana con una magnífica sede para su Universidad Internacional”, se dedicaba buena parte del mismo a refrescar la memoria de los lectores glosando de manera muy sesgada la “Historia de los Cursos”:

“Hace casi exactamente veinte años que los primeros pasos para la creación de la Universidad Internacional fueron dados en nuestra ciudad. La Sociedad Menéndez Pelayo creó unos cursos de verano para extranjeros, que desde el primer momento tuvieron éxito absoluto. Cerca de un centenar de universitarios de toda Europa acudieron a sus clases, en las que profesaron, aparte de distinguidos miembros de la sociedad organizadora, tales como los señores Artigas, Maza Solano, Barreda, Gerardo Diego, etc., varios profesores de diversas Universidades españolas y extranjeras.

El éxito de los cursos, que se acreció en los años siguientes, determinó la creación en nuestra ciudad de un Colegio Mayor de la Universidad de Valladolid, que quedó instalado el año 28 en el Colegio Cántabro, donde funcionó durante tres veranos seguidos, manteniendo un

---

<sup>388</sup> “Ayer comenzó en Santander la primera Reunión Nacional de Bibliografía”, *Alerta*, 22-VIII-1944. En esta misma línea debería interpretarse la “Reunión de Estudios Pedagógicos” celebrada al año siguiente, ya que aún no se había firmado el Decreto de creación de la UIMP. Organizada por el Instituto “San José de Calasanz” del CSIC, aspiraba a “reunir, con motivo de la actividad de la Universidad de verano de Santander, a algunos elementos que pudieran en el futuro prestar colaboración a la tarea investigadora de este Instituto. [...] primordialmente Inspectores y Directores de escuelas”. Tomado de: Dossier de la “Reunión de Estudios Pedagógicos”, en: “Ministerio de Educación Nacional”, *AGA*, (05)004, sig. 31/8549. Se trataba de un eco un tanto *sui generis* de algo que ya había desarrollado la República en la *Universidad Internacional*, al hacer concurrir a ella como becarios a Profesores de Escuela Normal, Catedráticos de Instituto e Inspectores de Primera Enseñanza, con la idea de perfeccionar y ensanchar los conocimientos a la vez que realizar cursos intensivos sobre cuestiones metodológicas. Un asunto que será objeto de atención en el siguiente apartado.

<sup>389</sup> Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 37.

<sup>390</sup> *Alerta*, 28-VII-1944, p. 2.

activísimo y constante intercambio de clases y alumnos con los cursos extranjeros, que continuaron ensanchando su influencia y mejorando sus planes de estudios.

El año 33, la República organiza en el palacio de la Magdalena su flamante Universidad Internacional, dotada con evidente despilfarro, pero cuyos resultados pedagógicos distaron muchos de estar en proporción con el aparato de despliegue de profesorado que se realizó en su ámbito.

Hubo, además, un notorio matiz partidista y, salvo determinadas y honrosas excepciones, el profesorado –y el alumnado también en buena parte- se eligió de un izquierdismo probado. Hay síntomas realmente conclusivos de que la Magdalena constituyó en los años que precedieron a nuestro Movimiento, lugar de maquinaciones y confabulaciones de elementos de la anti-España.

#### LOS CURSOS EN LA NUEVA ESPAÑA

Es de [destacar?] la prontitud con que, una vez liberado Santander fue reorganizada nuestra ciudad y funcionamiento de los cursos, en lo cual tuvo (...) parte decisiva el hoy director general de Archivos y Bibliotecas, don Miguel Artigas. Él como presidente y el señor Entrambasaguas, como secretario, así como el señor Sánchez Reyes que actuó como delegado en Santander de los mismos, y el señor Maza Solano, que fue el secretario de la Delegación local, hicieron el milagro de que en pleno año 38, es decir, cuando el cañón resuena aún sobre las tierras de España, Santander viera restablecida la anual visita de estudiantes extranjeros, aun cuando, naturalmente, en proporciones menores de lo que en años de vida normal. Los cursos llevan en esta época el nombre de Menéndez y Pelayo, que amparó los primeros esfuerzos y que por cierto, fue sistemáticamente relegado por la flamante Universidad de Verano que organizó la República como fácil descanso para los intelectuales que se prestaban a [...] sin descanso a sus jerifaltes.

Posteriormente los cursos pasaron a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que (...) en sus cargos respectivos a los señores Artigas, Entrambasaguas, Sánchez Reyes y Maza. Y es en este momento cuando el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín nuestro huésped, da el paso decisivo para la fijeza y la importancia de nuestros cursos extranjeros de Santander, adquiriendo el antiguo Hospital de San Rafael para transformarlo en la magnífica edificación de porte universitario que mañana será inaugurado bajo su alta presidencia. Pronto estuvieron dispuestos los planos, fotografías y textos del proyecto, que fueron sometidos por el secretario general de los Cursos al señor Ibáñez Martín y que éste aprobó, interesando la pronta realización de las obras, que han sido ultimadas en parte esencial en estos últimos días y que, probablemente, serán completadas con ampliaciones de trascendental importancia.

[...], dotar a Santander de un Centro de enseñanza por el que, y con carácter permanente durante todo el año, como queda dicho, se ha de revalorizar la vida y la historia de nuestra ciudad”<sup>391</sup>.

Finalmente, la prensa informaba el 1 de septiembre de 1944 de la clausura de los Cursos de Verano con el contradictorio titular, “Brillantísima inauguración de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo”, secundado por el subtítular, “La nueva Universidad española realiza el programa del genial polígrafo”, frase entresacada del discurso pronunciado por el ministro para justificar las obras de remodelación del antiguo Hospital de San Rafael y anunciar la inminente creación de la UIMP. Una creación que sobre el papel no llegó hasta el año siguiente y cuyo primer curso oficial se demoró hasta el verano de 1947. Este pequeño lapso de tiempo transcurrido para la puesta en marcha la UIMP como parte de “la obra de

---

<sup>391</sup> *Alerta*, 30-VIII-1944, p.3.

cultura que el régimen levantaba en el horizonte espiritual de la España hodierna”, es objeto de atención del siguiente apartado<sup>392</sup>.

#### 2.4 La creación de la UIMP (1945-1947): La ciencia y la cultura al servicio de la política exterior de la Dictadura.

“Una de las finalidades de mi viaje ha sido aportar al Consejo Superior de Investigaciones Científicas algunos datos que les sean útiles para organizar, en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, una sección de estudios contemporáneos” (HERRERA ORIA, Ángel)<sup>393</sup>.

La creación por Decreto de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” (UIMP) en 1945 y la celebración de su primer curso oficial en el verano de 1947, se corresponden con el comienzo y el final de una coyuntura crucial en la política internacional en la cual quedaron sentadas las bases del nuevo período histórico que principiaba: la *Guerra Fría*. El franquismo, con la vista puesta en asegurar su pervivencia, tuvo primero que contrarrestar las reticencias extranjeras de las democracias occidentales hacia un *régimen* de carácter autoritario y con proclividad fascista<sup>394</sup>. En torno a éste crítica coyuntura hubo de articularse, en parte, la política interior española: Fuero de los Españoles (17 de julio de 1945), Ley de Referéndum Nacional (22 de octubre 1945) y Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado (27 de julio de 1947) fueron las medidas legislativas de carácter político más significativas adoptadas por el Gobierno para aparentar lo que no era. Otros “cambios” correspondieron a los ámbitos de la organización científica y cultural del país a los que se presuponían dotados de proyección exterior, pero que al tiempo debían servir también para consolidar la institucionalización interior del propio *régimen*<sup>395</sup>.

---

<sup>392</sup> *Alerta*, 1-IX-1944, portada y p. 5.

<sup>393</sup> Palabras de Herrera Oria, en su conferencia en el Círculo de Estudios del Centro de la ACNP en Madrid, celebrada a principios de diciembre de 1945, en la que daba cuenta de su reciente viaje realizado por Italia, Suiza y Portugal. Cita extraída de HERRERA ORIA, Ángel y GUTIÉRREZ GARCÍA, José Luis: *Intervenciones orales en la Asociación Católica de Propagandistas. Obras Completas*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2006, Tomo VII, pp. 556-557.

<sup>394</sup> Aunque no es menos cierta la siguiente reflexión: “Inmersa toda la vida europea en la falsedad de la Guerra Fría, nada podía devolver la dignidad a los pueblos responsables de un crimen inaudito contra la humanidad. Nadie tenía autoridad en Europa para desautorizar o poner fin a la dictadura española. Pese a la derrota de la potencia armada del fascismo por un ejército extranjero, sin ruptura democrática de la cultura nacionalista que borró de Europa el humanismo, no era posible que la restauración militar de las libertades evitase la conservación del principio totalitario del poder sin control, y la integración de muchos dirigentes del partido único en el nuevo Estado de partidos. (...) La condena del fascismo carecía de significación cultural y sólo tuvo dimensiones tácticas. La Guerra Fría justificó en el anticomunismo la conservación del elemento fascista en los Estados occidentales”. Tomado de: GARCÍA TREVIJANO, Antonio: “Prólogo”, en GARCÍA VIÑÓ, Manuel, *El País: la cultura como negocio*, Txalaparta, Navarra, 2006, p. 27.

<sup>395</sup> Ya tuvimos ocasión de analizar cómo las relaciones culturales internacionales tienen en la recepción de las manifestaciones culturales extranjeras y en la exportación de las propias o nacionales sus dos vertientes

Alvar Fáñez, en el folleto monográfico *Proyección cultural de España* publicado en 1954 y perteneciente a la colección “Temas españoles” del Ministerio de Información y Turismo<sup>396</sup>, reconocía abiertamente que “la cultura es el aspecto más interesante de la política exterior”:

“Precisamente por estar gravemente amenazada la civilización occidental, es necesario incrementar la comunicación entre todas las minorías cultas, que, contando con un común repertorio de ideas fundamentales y fecundas, pueden establecer entre sí una comunicación espiritual, superando las limitaciones raciales e históricas de cada país.

Pero es preciso que esa comunicación se efectúe, no de manera esporádica y aislada, sino siguiendo las líneas de un plan general de acción. A una mayor densidad cultural y a una más intensa tradición de espiritualidad corresponde una más amplia obligación de aportar a la comunidad, occidental los valores culturales propios. Este imperativo, plenamente percibido por el Gobierno español, ha tenido como consecuencia el que, a partir de la Guerra de Liberación, la Junta de Relaciones Culturales haya elaborado amplios programas de acción cultural en el extranjero.

La Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, como órgano ejecutivo, ha aportado su eficaz organización, la actividad de numerosos diplomáticos especializados y los recursos económicos necesarios, para realizar una intensa labor de difusión de la cultura española en el exterior. En los últimos años ha incrementado el número de instituciones permanentes que contribuyen al logro de los fines antes expuestos. Están al servicio de la alta cultura y atienden también a las necesidades culturales de los importantes núcleos de españoles residentes en países extranjeros<sup>397</sup>.

Aunque como el propio Alvar Fáñez adelantaba en el prólogo, “[...] No es sin embargo, el propósito que inspira este trabajo volver la vista atrás sobre cosas ya afortunadamente conocidas, sino explicar la situación de nuestra cultura haciendo un breve examen sobre la culminación del esfuerzo español en el ámbito del saber contemporáneo, para revisar después la

---

fundamentales, siendo ésta última la que mayor trascendencia suele cobrar a la hora de diseñar una estrategia de propaganda para conformar la opinión pública extranjera en torno a una nación concreta. En este sentido, también España, como el resto de los países, había venido realizando una política de relaciones culturales internacionales con el objetivo de afirmar su personalidad nacional, muchas veces, difícilmente reconocida y aceptada por las naciones extranjeras. El mayor riesgo que corre la cultura propiamente dicha es el de caer en la mera propaganda, en un alegato publicitario. Un tratado bastante completo de las relaciones culturales internacionales desarrolladas entre España y los principales países anteriores a la Segunda República se encuentra en: SANGRÓNIZ, J. Antonio: *La Expansión Cultural de España en el extranjero y principalmente en Hispano-América*, Hércules, Madrid-Ceuta, 1926. Información extraída de: Huertas Vázquez, *La política cultural*, p. 171. En clave interior, ha de apuntarse el papel fundamental jugado por el proceso de afianzamiento administrativo de la “alta cultura”, en la institucionalización del régimen franquista. MORENO JUSTE, Antonio: “La política europea de los católicos españoles en los años 40 y 50”, en VV.AA., *La Internacional Católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*, Biblioteca Nueva/Universidad de Alicante, Alicante, 2005, p. 182.

<sup>396</sup> El novedoso Ministerio de Información y Turismo había surgido de la reorganización del Gobierno llevada a cabo por el general Franco el 18 de julio de 1951, con la doble finalidad de aparentar apertura al tiempo que mantener el aparato interno de propaganda a salvo de tentaciones liberalizadoras. Idea extraída de: HEREDERO, Carlos F.: “Cine español en los años 50. La vida bajo el silencio”, en VV.AA., *El cine español en los años 50. 50 años de la Filmoteca Española*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2003, p. 62. La colección “Temas españoles” dependía de “Publicaciones españolas”, editorial encuadrada como una Sección dentro la Dirección General de Propaganda de dicho Ministerio, la cual estaba bajo la dirección de Florentino Pérez Embid, rector de la UIMP entre los años 1969 y 1974. Tomado de: “Colección Temas españoles”, en: ([www.filosofia.org/mon/tem/index.htm](http://www.filosofia.org/mon/tem/index.htm)).

<sup>397</sup> Fáñez, “Proyección cultural de...”, *Temas españoles*, nº 102, 1954, en: ([www.filosofia.org/montem/es0102.htm](http://www.filosofia.org/montem/es0102.htm)).

proyección de nuestro pensamiento docente hacia el exterior, en el sentido de una colaboración con los demás países que con nosotros comparten hoy la denominada cultura occidental”. Es indudable, por tanto, que el franquismo ideó desde sus mismos comienzos una estrategia de proyección exterior del Régimen que, adaptada a cada coyuntura política, tuvo en la cultura su eje vertebral. Los cursos para extranjeros “celebrados durante los veranos en varias Universidades por el CSIC, con la Cooperación de la Dirección General de Relaciones Culturales” (no por casualidad creada el 31 de diciembre de 1945, dentro del organigrama del Ministerio de Asuntos Exteriores), y englobados dentro del apartado “Universidades de verano”, formaron parte de dicha estrategia, como también lo hicieron el propio CSIC, la “ordenación universitaria”, el “Instituto de España y las Academias”, el “Instituto de Cultura Hispánica” y las “instituciones culturales en el exterior -Institutos, Escuelas y Lectorados-”<sup>398</sup>.

Dentro del apartado relativo a las “Universidades de Verano”, la creación en 1945 de la UIMP supuso, por su volumen y contenido, la acción principal. Así lo hizo constar Alvar Fáñez en dicho folleto al explicitar que “solamente a los cursos de la Universidad Internacional “Menéndez y Pelayo”, de Santander, asisten todos los años más de 400 alumnos extranjeros, entre ellos personalidades universitarias, catedráticos, profesores de español de Universidades extranjeras, etc.”. Y como prueba de ello, aportaba “una estadística por nacionalidades” de los 5.183 alumnos asistentes a los cursos de la UIMP en los años 1948 a 1951:

“África, 1; Alemania, 106; Argentina, 31; Bélgica, 40; Bolivia, 19; Canadá, 55; Colombia, 23; Croacia, 3; Costa Rica, 4; Checoslovaquia, 3; Cuba, 3; Chile, 20; Dinamarca, 11; El Salvador, 2; Ecuador, 14; Escocia, 7; España, 3.320; Eslovenia, 1; Estados Unidos, 0; Egipto, 3; Finlandia, 8; Filipinas, 3; Francia, 552; Guatemala, 1; Holanda, 41; Honduras, 1; Hungría, 4; Inglaterra, 331; India, 2; Irlanda, 13; Italia, 202; Jamaica, 1; Japón, 3; Marruecos francés, 2; Méjico, 27; Nicaragua, 3; Líbano, 2; Liberia, 1; Rumania, 5; Panamá, 2; Paraguay, 2; Perú, 17; Polonia, 6; Portugal, 69; Puerto Rico, 1; Santo Domingo, 6; Siam, 2; Suecia, 35; Suiza, 85; Uruguay, 3; Ucrania, 2; Venezuela, 3; Austria, 13”<sup>399</sup>.

Y es que, cifras aparte, la aprobación el 10 de noviembre de 1945 del decreto fundacional de la UIMP debe ser enmarcada dentro del acceso ese mismo año del católico Alberto Martín Artajo a la cartera de Exteriores y la puesta en marcha de una política de

---

<sup>398</sup> *Ibidem*. Del peso creciente que el franquismo fue paulatinamente otorgando a estas actividades dentro de su política de proyección exterior, nos da cuenta la cantidad creciente de la “subvención para la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” de Santander, Cursos para extranjeros, postescolares y Reuniones Científicas organizadas por los Institutos en diferentes ciudades de España”, concedida por el CSIC: de las 225.000 pesetas de 1946 a las 377.470,11 pesetas de 1949. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Presupuesto de gastos para el ejercicio de 1946, en: “Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” (1946), *AGA*, (05)004, sig. 31/8555, leg. 611; Presupuesto 1949, “Universidad internacional “Menéndez Pelayo” (1949), *AGA*, (05)0004, sig. 31/8604.

<sup>399</sup> *Ibidem*.

apertura cultural que el franquismo comenzó a diseñar por vez primera unos meses antes, coincidiendo con el término de la Segunda Guerra Mundial y el consecuente cambio de escenario político internacional<sup>400</sup>. La Ley de 15 de mayo (que perseguía “la proyección de la cultura española en el exterior a través de Institutos, Bibliotecas y Centros culturales españoles, a cuyo esfuerzo se hacía converger la actividad de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional”), en virtud de la cual fue creada dentro del CSIC la “Comisión Técnica de Intercambio Cultural” con el objetivo de “fomentar y coordinar el intercambio científico” en colaboración con la Junta de Relaciones Culturales (JRC), así como la reorganización de éste último organismo a propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores y previa del Consejo de Ministros por Decreto de 5 de junio, fueron los primeros pasos en este sentido<sup>401</sup>; un par de medidas de reajuste que, en opinión del investigador Delgado Gómez-Escalonilla, incitan a preguntarse si no se trató de un “retorno a los orígenes”, esto es, a los mismos planteamientos que habían llevado a la dictadura de Primo de Rivera a crear en 1926 la JRC y que podían resumirse en “la asociación del factor cultural con los móviles propagandísticos hacia el exterior”<sup>402</sup>.

El informe elaborado a comienzos de 1945 por el diplomático José de Doussinague, director del Departamento Político del Ministerio de Asuntos Exteriores, resulta esclarecedor respecto a las posibilidades que el franquismo ya empezó a barajar antes de acabar la Guerra Mundial en previsión del nuevo escenario político internacional que a todas luces se avecinaba:

“La amistad con los Estados Unidos tiene, pues, dos aspectos. En primer lugar, tiene un valor en sí, valor permanente que conviene a España apreciar en toda su extensión, por cuanto sólo si lo hace podrá desenvolver una labor eficaz en América del Sur, donde nada podemos acometer luchando de frente con el gigante del Norte. En segundo lugar, tiene un valor táctico, en cuanto que respaldándonos provisionalmente en los momentos de frialdad con Inglaterra, puede servirnos para evitar contragolpes o movimientos de mal humor excesivamente dolorosos, permitiéndonos así apoyarnos en esa amistad para sentirnos respaldados mientras podamos llegar al objetivo final, la alianza con Inglaterra. Desamparados y reducidos a nuestras propias fuerzas, quizá no nos sería posible llevar a cabo esta amplia maniobra diplomática, en la cual únicamente puede encontrarse nuestra salvación, dentro de la salvación general de Europa. Tenemos muchos puntos débiles por donde se nos puede introducir la discordia interna o el aplastamiento de nuestra posición internacional. Sólo si hacemos nuestro camino difícil resguardándonos a la sombra gigantesca de la primera potencia mundial, los Estados Unidos, sólo si a su vez la Gran

---

<sup>400</sup> Martín Artajo sustituyó al general Gómez Jordana, quien a su vez había sustituido al falangista Serrano Suñer en septiembre de 1942. “Culminando así el proceso de “desfascistización” impulsado, no cabe duda, por la inversión de la tendencia bélica en la II Guerra Mundial tras la derrota de la Alemania nazi en el frente oriental ante el ejército soviético (...) y en el norte de África ante el ejército británico-norteamericano (...)”. RÍOS GONZÁLEZ, Sergio y GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César: *La Laboral de Gijón: de Orfanato Minero a Ciudad de la Cultura*, Ménsula, Pola de Siero (Asturias), 2008, pp. 21-22.

<sup>401</sup> “Comisión Técnica de Intercambio Cultural”, en: *AGA*, (05)004, sig. 31/8554, leg. 609 y sig. 31/8549.

<sup>402</sup> DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo: *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992, pp. 84-85.



Bretaña, después de algunos reveses y humillaciones, viene a una comprensión más justa y humana de lo que deben ser las relaciones con España, podrán cuajar tales proyectos”<sup>403</sup>.

La celebración del “I Curso de verano para estudiantes norteamericanos” celebrado en Madrid en 1948, organizado por el Instituto de Cultura Hispánica, y, sobre todo, el hecho de que el propio Franco llegara a recibir en su residencia de El Pardo a los grupos de profesores y estudiantes que a ellos acudieron<sup>404</sup>, confirma la existencia de una estrategia diplomática de acción cultural destinada a intensificar el acercamiento interesado del Gobierno español a los EEUU. Los resultados satisfactorios de esta primera experiencia llevaron a contemplar para el año siguiente una “convocatoria de cursos de verano simultáneos en San Sebastián, Madrid y Málaga, a los que se preveía pudiesen asistir un mínimo de 700 estudiantes de aquella nación”<sup>405</sup>, en donde fueron “una de las actividades académicas de España que mayor aceptación y difusión tuvieron”<sup>406</sup>. Circunstancias de las que puede deducirse la importancia que se le concedió, en aquella coyuntura exterior crítica para el reconocimiento político de la España franquista, a las actividades docentes estivales para extranjeros.

Resulta lógico pensar que la reapertura de una institución científico-cultural como había sido la *Universidad Internacional de Verano de Santander* (U.I.) creada por la Segunda República, era pues una baza que podía darle un juego político a la Dictadura nada despreciable, ya que podía permitirle “desplegar todas las modulaciones de apariencia” que, en palabras de Dionisio Ridruejo, el Régimen necesitó para subsistir<sup>407</sup>. El único peligro de esta operación, dado que se trataba de una realización de contenido cultural, pasaba porque pudiera volverse contra los intereses políticos “nacionales” del franquismo. El proyecto de la U.I. era bueno retomarlo, pero teniendo muy presente a la vez que su naturaleza debía situarse en las antípodas de donde lo había hecho durante la República. Esta circunstancia es la que aconseja que, a la hora de trazar la evolución histórica de dicha institución, sea más preciso hablar de “refundación” de la U.I. o, simplemente, de la creación de otra Universidad Internacional, la “Menéndez Pelayo” (UIMP). La UIMP fue una cosa distinta de la originaria U.I. El hecho de que la UIMP estuviera encuadrada administrativamente entre el Consejo Superior de

---

<sup>403</sup> (“La situación internacional en enero de 1945”, 19-I-1945, *AMAE*, R-1370/10), citado *ibidem*, p. 399.

<sup>404</sup> Editorial, “96 Americans study in Spain meet Franco”, *Chicago Daily Tribune*, 10-VIII-1948, citado en: Maestro Bäcksbäck y Sagrado Santos, “Destellos culturales entre...”, *Revista Complutense de Historia de América*, 36 (2010), p. 118.

<sup>405</sup> DELGAGO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo: *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*, CSIC-Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1988, p. 165.

<sup>406</sup> Maestro Bäcksbäck y Sagrado Santos, “Destellos culturales entre...”, *Revista Complutense de Historia de América*, 36 (2010), p. 117.

<sup>407</sup> Amat, *Dionisio Ridruejo. Casi...*, Península, 2007, pp. 239-240.

Investigaciones Científicas (CSIC), la Junta de Relaciones Culturales (JRC) y el Instituto de Cultura Hispánica (ICH), todos ellos fuertemente ideologizados y sometidos a férreo control político, lo confirma, ya que dista mucho de la autonomía de aquella primigenia U.I. tan sólo dependiente de un Patronato “renovable por autodesignación cada dos años en una mitad”, así como de un “Comité de estudios” integrado por prestigiosos científicos encargado de elaborar el programa académico de cada Curso y la nómina de profesores idónea para desarrollarlo<sup>408</sup>.

Julían Marías, intelectual que siempre se caracterizó por manifestar públicamente tanto las virtudes como los defectos que a su juicio había tenido la Segunda República, desde su condición de ex-alumno becario en aquella primera etapa de la institución, se pronunció al respecto en un artículo de prensa en 1981: “la Universidad Internacional de Verano en Santander (...) que fue una de las empresas más interesantes que se habían intentado en España y que, por supuesto, al final de la guerra civil fue convertida en algo enteramente diferente”<sup>409</sup>. De la verdadera naturaleza de la UIMP es de lo que tratan las páginas que siguen.

#### 2.4.1 El Decreto de creación de la UIMP: la Universidad de Verano que quisieron montar los católicos en la República. El nacionalcatolicismo.

“El difunto Pérez Bustamante, al ser nombrado rector, me pidió que me encargase de la Secretaría General. Dije tajantemente que no. Venía de Oviedo para quitarme el caos de cosas en que estaba metido. Por otra parte, no quería meterme en una empresa con un título que le venía grande. Era imposible hacer una Universidad Internacional [y recalca esta palabra] porque nadie venía a España. Yo le dije que no se podía anunciar una cosa que no iba a existir. Pero me dijo Ciriaco: Si ahora que nos brindan que sostengamos la Universidad Internacional, lo dejamos, con la cantidad de ciudades que quieren llevársela, nunca la tendremos. Si la recuperamos y dejamos pasar tiempo, la ganaremos para siempre”<sup>410</sup>.

Así de nítido y de contundente se mostraba el que fuera primer Secretario General de la UIMP, Ignacio Aguilera, en una entrevista concedida al diario local *Alerta* en 1983. De sus manifestaciones se desprende que la creación de la UIMP no estuvo exenta de serias reticencias en torno a la viabilidad que un proyecto de ambición internacional podía tener en la España sin embajadores ninguneada por las principales potencias extranjeras<sup>411</sup>. Sobre el papel, el Decreto

---

<sup>408</sup> Expresión entresacada de las Bases sexta y séptima del Decreto fundacional. En: [www.boe.es](http://www.boe.es), “Gazeta (Histórico del BOE)”, 24-VIII-1932, páginas (TIFF): A01429, A01430 y A01431.

<sup>409</sup> MARÍAS, Julián: “La vida intelectual en España durante la República / 3”, *El País*, 11-VII-1981, p. 26.

<sup>410</sup> GALÁN, Carlos: “Entrevista a Ignacio Aguilera.....”, *Alerta*, 10-IX-1983, pp. 17-18, citado por: Crespo, *En una misma...*, 2006, pp. 39-40.

<sup>411</sup> La Asamblea General de las Naciones Unidas en su primera reunión de diciembre de 1946 aprobó una resolución en la que, a partir de la constatación de que el Gobierno fascista de Franco fue impuesto al pueblo español por la fuerza, entre otras medidas recomendaba la exclusión de España como miembro de organismos internacionales establecidos por la ONU, a la vez que solicitaba la retirada de España de los embajadores y ministros plenipotenciarios. Recomendación, ésta última, que fue seguida por todos los países excepto por el

fundacional de 1945 no contenía elementos que a primera vista pudieran generar rechazo, aunque su total dependencia administrativa y académica del CSIC<sup>412</sup>, un organismo cuyos responsables se encuadraban dentro del integrismo católico, permitiera intuir los márgenes ideológicos entre los que iba bascular la plasmación del proyecto. Las sospechas, en todo caso, podían proceder más bien del país que lo realizaba, sometido a un régimen político autoritario impuesto por la fuerza y heredero del fascismo europeo. Sin embargo, la elección del rector y la propuesta de cargos directivos que éste elevó al CSIC en la primavera de 1947 es lo que nos permite precisar la verdadera naturaleza que tuvo la UIMP en sus comienzos, pues de ellos iba a depender, en buena medida, la elección de los contenidos científicos de las sucesivas programaciones de la Universidad<sup>413</sup>.

El cántabro Ciriaco Pérez Bustamante, catedrático de Historia General de España, fue la persona designada por el CSIC como rector de la UIMP<sup>414</sup>. Éste, a su vez, elevó el 11 de marzo de 1947 al Consejo su propuesta con “los nombres de las personas que han de ocupar los cargos directivos de las diferentes secciones y departamentos de esta Universidad”: Ignacio Aguilera Santiago, como Secretario General y como Secretario de la Sección de Humanidades; Emilio

---

Vaticano, Portugal, Suiza, Irlanda y Argentina. JULIÁ, Santos: “El fin del ostracismo”, *El País. Domingo*, 28-IX-2003, p. 11.

<sup>412</sup> De hecho, José María Albareda, secretario general del CSIC, adelantó el contenido del proyecto universitario al diario local *Alerta* vía telefónica, días antes de la publicación oficial del Decreto de creación de la institución. En cuanto a la dependencia académica, cada una de las tres Secciones de la UIMP, dependía de uno o dos Patronatos científicos del Consejo, a saber, Sección de Problemas Contemporáneos (Raimundo Lulio), Sección de Humanidades (“Menéndez y Pelayo”) y Sección de Ciencias Biológicas (“Ramón y Cajal” y “Alonso Herrera”): GARCILLÁN (de), Pablo: “El secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas habla para “Alerta” sobre la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo”, *Alerta*, 16-XI-1945, p. 1.

<sup>413</sup> “Artículo cuarto.-El Director y Secretario de cada Sección, de los cursos para extranjeros y de las reuniones pedagógicas, formularán, con la debida antelación, los programas del período siguiente, teniendo en cuenta el conjunto de factores que más afecten al respectivo curso: actualidad internacional, situación de la investigación histórica española, problemas modernos de las Ciencias biológicas y sus aplicaciones, experiencia de la vida docente española, temas que coincidirán o estarán en estrecha conexión con las investigaciones que lleven a cabo los correspondientes Institutos del Consejo [el CSIC]”. Tomado de: “Decreto de 10 de noviembre de 1945 por el que se crea en Santander la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas”, en: “Gazeta (Histórico del BOE)”, ([www.boe.es](http://www.boe.es)), páginas (TIFF): [A03089] y [A03090]. Este Decreto puede consultarse también en: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 286-287.

<sup>414</sup> Ciriaco Pérez Bustamante (1896-1975), discípulo del historiador y americanista español Antonio Ballesteros Beretta, fue catedrático de Historia General de España en las Universidades de La Laguna, Santiago, Sevilla, Valladolid y Madrid. Sus ámbitos de investigación se centraron en la España de los Austrias menores y en el gobierno virreinal de las Indias españolas. Tras la Guerra Civil, el CSIC le nombró director del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, fue rector de la UIMP durante el período (1947-1968), además del impulsor editorial de la segunda época de la Biblioteca de Autores Españoles, entre otras muchas labores como las de escritor de manuales de Historia en la larga posguerra. Probablemente, “una de las personas con más influencia en el mundo académico y en la profesión de historiador”. Información extraída de: PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio: “Pérez Bustamante, Ciriaco”, en VV.AA., *Gran Enciclopedia de Cantabria*, Editorial Cantabria, Santander, 2002, T. VI, p. 200; y, RUIZ CARNICER, Miguel Ángel: “Ciriaco Pérez-Bustamante y el mundo académico del franquismo”, prólogo a PÉREZ-BUSTAMANTE, Ciriaco, *Felipe III. Semblanza de un monarca y perfiles de una privanza*, Urgoiti Editores, Pamplona, 2009, pp. V-CXXX, donde el lector puede hallar un análisis histórico muy completo sobre su quehacer profesional.

Díaz Caneja y Julián Sanz Ibáñez, como Director y Secretario, respectivamente, de la Sección de Ciencias Biológicas; y, Joaquín Ruiz Giménez y Rafael Calvo Serer, como Director y Secretario, respectivamente, de la Sección de Problemas Contemporáneos<sup>415</sup>. Que esta relación de nombres propuestos al CSIC por el rector no incluyera a los posibles responsables de los Cursos para Extranjeros parece indicativo del carácter independiente de los mismos, pues, aun perteneciendo a la organización docente de la UIMP (de hecho, fueron encuadrados en la Sección de Humanidades), estos Cursos gozaron de una autonomía muy particular<sup>416</sup>. Los cargos de Director y Secretario de los Cursos de español para Extranjeros fueron ocupados por los profesores Joaquín Entrambasaguas y Rafael Benítez Claros, respectivamente<sup>417</sup>. Entrambasaguas estaba ligado, junto con Miguel Artigas, al “renacimiento” en 1938 de los Cursos de Español para Extranjeros de la Sociedad Menéndez Pelayo (SMP) y, a partir de 1940, a la Dirección General de los Cursos de Verano para Extranjeros del CSIC, desde donde a buen seguro influyó a favor de la propuesta planteada desde la SMP de crear un centro de estudios hispánicos en Santander ligado a la figura del polígrafo cántabro. De hecho, él fue la persona comisionada en 1944 por el Ministerio de Educación Nacional para la instalación de la UIMP en la capital montañesa<sup>418</sup>. Un año éste, no debe olvidarse, en el que aún estaba imprecisa la definición del proyecto universitario en ciernes. Circunstancia que muy probablemente incitara a Entrambasaguas a albergar esperanzas de cara a su designación como rector de una Universidad Internacional en Santander, cuya materialización dos años después volvió a situar dentro de la gestión universitaria en un segundo plano, tal como había sucedido durante la República, a “personalidades culturales locales como E. Sánchez Reyes, T. Maza Solano y Fernando Barreda” ligadas a las actividades docentes estivales de la SMP<sup>419</sup>. Recelos que, unidos a los de la filiación política falangista de Entrambasaguas –había sido delegado provincial

---

<sup>415</sup> Información procedente de: Carta de Ciriaco Pérez Bustamante, rector de la UIMP, con fecha de 11 de marzo de 1947, dirigida al Secretario General del CSIC, en: “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1950)”, *AGA*, (05)004, sig. 31/10402, leg. 2771. En esta carta no se incluía el nombre del Director de la Sección de Humanidades, cargo que, tal y como recoge Lago Carballo en su Crónica correspondiente sobre la UIMP, terminó desempeñando el mismo Pérez Bustamante. Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 49.

<sup>416</sup> Como tampoco incluía Pérez Bustamante en su propuesta los nombres del Director y Secretario respectivos que el artículo segundo del Decreto de creación de la UIMP señalaba debían tener las “reuniones pedagógicas”.

<sup>417</sup> Tal como lo acredita la nómina de la Secretaría de Cursos para Extranjeros de julio de 1947 conservada entre los papeles del CSIC en la que así figuran sus nombres, junto a los de Ana Antequera Azpiriz y M<sup>a</sup> Esther Montesinos Huich, ambas como Auxiliares administrativos. “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1947)”, *AGA*, (05)004, sig. 32/00, Libro 382.

<sup>418</sup> CRESPO LÓPEZ, Mario: *Pablo Beltrán de Heredia y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo*, UIMP, Santander, 2010, p. 29.

<sup>419</sup> Esta última idea procede de: *Ibidem*, p. 40.

de Educación de la Falange Española Tradicionalista y de la J.O.N.S.<sup>420</sup> y al funcionamiento autónomo que éste puso en práctica dentro la UIMP, llevaron en 1952 al rector Pérez Bustamante a presentar por carta su “condicionada” dimisión al Presidente del CSIC, aduciendo:

“Reiteradamente la Dirección de los Cursos para Extranjeros de esta Universidad, ha prescindido del Rectorado, tanto para la organización de los mismos como para su desarrollo, con el intento de separarlos de la Universidad, a la que están afectos con arreglo a lo que taxativamente prescribe el Decreto de 10 de Noviembre de 1945”. (...) <sup>421</sup>.

Polémicas e intrigas al margen, es evidente que el hecho de que los destinatarios de estos Cursos fueran estudiantes extranjeros y el país organizador una Dictadura, los convertía en una materia delicada que implicaba la intervención de instancias administrativas distintas, tal y como el Decreto de creación de la UIMP, prolijo en detallar el encuadramiento de la Universidad naciente dentro del aparato del Estado, precisaba al señalar a la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores como el organismo colaborador en materia de “relaciones científicas e internacionales”<sup>422</sup>. La circular enviada desde la Subsección de Asuntos Exteriores al Secretario del CSIC el 23 de febrero de 1945, se encargaba de recordarlo:

“El Ministerio de Asuntos Exteriores, dice a esta Subsecretaría lo siguiente:

“Ocurre con frecuencia en España que las Representaciones Diplomáticas Extranjeras sin excepción, se dirigen a Centros Oficiales españoles contraviniendo repetidamente las disposiciones dictadas y reiteradas a las mismas en distintas ocasiones por este Ministerio de Asuntos Exteriores, lo que sería conveniente evitar a todo trance.= (sic) Para ello se recuerda a las Autoridades españolas de todo orden la necesidad de soslayar el contacto de los funcionarios de los Centros Oficiales españoles con los miembros de las misiones Diplomáticas extranjeras e indicarles que solamente el Ministerio de Asuntos Exteriores es el llamado a intervenir en las gestiones de cualquier orden que ellas sean, que las Embajadas, Legaciones o Consulados extranjeros deseen efectuar ante cualquier Organismo español.= (sic) Lo que de Orden comunicada por el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores traslado a V.I. con el ruego de que se sirva comunicarlo a cuantos Organismos dependen de ese Departamento ministerial, tanto en la Capital como en Provincias, habida cuenta de que las Autoridades francesas, en la actualidad, lo observan con el máximo rigor con la Representación de España en París, y con el fin de que se aplique la reciprocidad más severa a esta Representación de Francia en España”.

---

<sup>420</sup> Pablo Beltrán de Heredia –director de la Residencia Universitaria y secretario particular del Rector-, en una carta enviada el 24 de julio de 1945 a su amigo Antonio Jiménez-Landi –contratista de dicha Residencia-, se expresaba así: “Con la *troupe* intelectual que capitanea el inefable Entrambasaguas, vendrá también este año [Enrique] Lafuente [Ferrari], a explicar un curso de Historia del Arte Español. Aunque me gustaría, no sé si asistiré a él, (...) y, sobre todo, porque no quisiera que me dijera nada Entrambasaguas –que me lo diría- por no estar matriculado en los Cursos, como casi todos los que acuden a las conferencias. Quiero mantenerme lo más apartado posible de ese individuo”. *Ibidem*, p. 29.

<sup>421</sup> Del resto del contenido de la carta se dará cuenta cuando en el siguiente capítulo se aborde este asunto. Tomado de: Carta del rector de la UIMP al presidente del CSIC, con fecha de 18 de febrero de 1952, en: “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1952)”, *AGA*, (05)004, sig. 31/8694, leg. 775.

<sup>422</sup> “Decreto de 10...”, en: “Gazeta (Histórico del BOE)”, ([www.boe.es](http://www.boe.es)), páginas (TIFF): [A03089] y [A03090]. Así, como en: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 286-287.

Lo que traslado a V.I. para su información y como complemento de otras comunicaciones anteriores que he tenido el honor de trasladarle repetidamente, (...)”<sup>423</sup>.

Otro aspecto a tener en consideración es que los estudiantes de español desarrollaran su actividad académica y su vida separados de la mayor parte de la comunidad universitaria; primero, en el Hospital de San Rafael, donde sólo compartieron las instalaciones con los estudiantes de la Sección de Ciencias Biológicas, y, pocos años más tarde, en el Campus de Las Llamas, creado ex profeso para dicha actividad en terrenos hasta entonces inhabitados del Sardinero. En ambos casos dos zonas apartadas del núcleo urbano santanderino.

El Decreto de creación de la UIMP la definía como un “Centro dotado de extensión internacional en cuanto a las personas que cobije y en cuanto al contenido de sus trabajos”, cuyo principal objetivo era “recoger e impulsar la vitalidad cultural del momento, entroncada en la continuidad ascendente de la ciencia ecuménica y española, titulado con el nombre de “Menéndez Pelayo”, en el que encontrará el estímulo orientador para la sólida realización de sus propósitos”; en segundo lugar, señalaba que la Universidad había “de ser uno de los principales encauzamientos de la intensa labor de compenetración en el trabajo investigador efectuado en los últimos años”; en tercero, que se compondría de “tres Secciones (...): en una, “los problemas económicos, sociales e internacionales se estudiarán en el detalle de su formación actual y en el fundamento de sus motivos teológicos y filosóficos”; otra (se refiere a la de “Humanidades”) “indagará la fusión de la permanencia clásica y la cultura nacional en el estudio del humanismo español y profundizará en el carácter del pensamiento hispano que aflora en los estratos de nuestra Historia”, y, al mismo tiempo, “expondrá las culturas de otras naciones y sus vinculaciones y mutuos influjos; (...)”<sup>424</sup>.

José María Albareda, secretario general del CSIC, se lo explicaba de manera más clara a un periodista de un diario santanderino: “La primera de estas secciones organizará estudios de tipo económico y social y problemas internacionales y estudiará los fundamentos teológicos y filosóficos de esos problemas en el orden social y el económico. La segunda sección tendrá carácter histórico en toda su amplitud: su finalidad será prolongar la visión de don Marcelino Menéndez Pelayo en el estudio de los valores del humanismo español y la cultura de los demás países. No se olvide el nombre que lleva la Universidad santanderina y que Menéndez Pelayo

---

<sup>423</sup> Tomado de: Carta de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores con fecha 23 de febrero de 1945 al Secretario del CSIC, en: “Ministerios varios (1945)”, *AGA*, sig. 31/8549.

<sup>424</sup> Respecto a la tercera Sección, la de “Ciencias Biológicas”, el Decreto decía: “investigaciones biológicas dedicadas al mar y al campo –la colaboración con el Instituto Oceanográfico- y los trabajos médicos –cultivados en el Instituto de pos-graduados Valdecilla, en colaboración con los Institutos Cajal y de ciencias Médicas- formarán la tercera sección, (...)”. Tomado de: “Decreto de 10...”, en: “Gazeta (Histórico del BOE)”, ([www.boe.es](http://www.boe.es)), páginas (TIFF): [A03089] y [A03090]. Así, como en: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 286-287.

trazó un camino que hay que seguir. La tercera sección tendrá un carácter biológico y médico y agrupará a los cursos de Valdecilla los trabajos del Laboratorio Oceanográfico e instituciones semejantes”<sup>425</sup>.

Es decir, la UIMP se vertebraría en torno a las Ciencias Sociales, las cuales, marcarían su marchamo ideológico. Y, dentro de éstas, tanto el punto de partida definidor de su identidad - el “fundamentalismo premoderno”<sup>426</sup> menéndezpelayino a través del cual profundizar en la esencia cultural patria del “humanismo español”, esto es, del humanismo cristiano<sup>427</sup> de corte neotomista, y al tiempo relacionarse con “las culturas de otras naciones”-, como la voluntad de analizar los “problemas contemporáneos” desde una óptica filosófico-teológica, parecen apuntar a una doble vertiente ideológica: España iría al Mundo desde sus más puras esencias católicas y España interpretaría el Mundo dentro de un esquema cristiano de la Historia. O lo que es lo mismo, la UIMP combinaría dos vertientes derivadas de esa “ideología de guerra, dominación y exclusión”<sup>428</sup> que fue el nacionalcatolicismo español: una tradición histórica nacional sustentada en la visión esencialista del nacimiento de España (desde un sentido cristiano) y una concepción católica de la política a partir un esquema cristiano de la historia<sup>429</sup>. Una connivencia ideológica que parece confirmada, en primer lugar, por el dilatado período rectoral de Pérez Bustamante (1947-1968), en el que se sucedieron tres etapas ideológicamente hablando divergentes de la institución, así como por el hecho de que aquel, dado su escaso peso político e intelectual, aceptara un equipo de colaboradores designado desde altas instancias ministeriales<sup>430</sup>, y, en

---

<sup>425</sup> Garcillán (de), “El secretario general...”, *Alerta*, 16-XI-1945, p. 1.

<sup>426</sup> Expresión tomada de: Gracia, *La resistencia silenciosa...*, 2004, p. 238.

<sup>427</sup> De hecho, el Curso de 1950 de la UIMP incluyó dentro de la Sección de Problemas Contemporáneos una conferencia sobre “El humanismo cristiano” a cargo del P. Augusto Andrés Ortega, profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca.

<sup>428</sup> Expresión tomada de: Díaz-Salazar, *El factor católico...*, 2006, p. 33.

<sup>429</sup> Estas dos ideas están tomadas de: SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel: “El Ateneo de Madrid: plataforma ideológica del franquismo (1939-1963)”, en: *Historia Contemporánea*, 29 (2004) II, pp. 877-883. Para apreciar con mayor claridad la doble vertiente arriba mentada, conviene incluir la siguiente reflexión: “En el estudio de los orígenes del nacionalcatolicismo, me parece que hay que distinguir entre la génesis histórica del Estado y de la nacionalidad española –con el ingrediente que la religión católica ha representado en el nacimiento de estos-, la elaboración ideológica que autores de los siglos XIX y XX hacen de dicho acontecimiento histórico para contraponerlo al proceso español de asunción de los dinamismos desencadenados por la Modernidad y la Ilustración en Europa, y la instrumentalización eclesial y política que de esta elaboración ideológica se hace en los años treinta y, especialmente, en la posguerra”. Díaz-Salazar, *El factor católico...*, 2006, p. 23.

<sup>430</sup> En el discurso inaugural del primer curso oficial de la institución en 1947, el propio Pérez Bustamante, tras destacar al ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, como ilustre promotor del proyecto universitario, reconocía: “Más para colmar su benevolencia ha querido rodearme de un grupo de colaboradores que integran la Junta de Gobierno (...): Emilio Díaz-Caneja, Joaquín de Entrambasaguas, Joaquín Ruiz Giménez, Víctor García Hoz, Ignacio Aguilera, José Royo López, Rafael Calvo Serer, Julián Sanz Ibáñez. (...)”. PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco: “Discurso del Exmo. Sr. D. Ciriaco Pérez Bustamante. Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo”, en: *Discursos leídos en el acto de apertura del curso académico de 1947*, UIMP, Santander, 1947, p. 22.

segundo lugar, por el perfil intelectual de los profesores que fueron invitados a la UIMP y los temas sobre los que estos disertaron. El profesor Ruiz Carnicer, lo razona así:

“(…) Pérez-Bustamante carece en primer lugar de un discurso historiográfico propio, porque vivió muy ligado al mundo culturalmente cerrado del franquismo, muriendo su influencia con la desaparición de la dictadura, y porque su recuperación historiográfica no se juzga interesante ni siquiera por los que un día fueron sus discípulos.

(…) es quizá la síntesis perfecta del catedrático integrado dentro del régimen franquista. Y con ello no queremos ligar su figura a ningún tipo de fanatismo político, del que careció por talante y circunstancias, sino todo lo contrario. Pérez-Bustamante no es el antiguo jonsista Montero Díaz; ni tampoco el muy católico y falangista Fray Justo Pérez de Urbel; ni tiene la significación intelectual y política de un Antonio Tovar o Pedro Laín con sus peculiares evoluciones políticas y vitales; tampoco es un hombre que tuviera cargos políticos, salvo el de procurador en Cortes por poco tiempo y en nombre de las academias. Tampoco su perfil político es claro: algunos autores lo ven cercano al falangismo, pero lo fue más por asumir las posiciones retóricas de los falangistas en su quehacer histórico que por una militancia inexistente; todos los que le conocieron hablan de su bonhomía, campechanía y “talante liberal”, incluyendo amistad y relación con algunos ilustres exiliados como Claudio Sánchez Albornoz. Por otro lado, era desde luego, católico, pero tampoco forma parte de los propagandistas de la ACNP o del Opus Dei.

Pero por ello mismo, y por su cercanía al régimen, en el seno del cual disfrutó de una posición de poder académico e influencia intelectual muy notoria, es un espléndido ejemplo del catedrático-tipo de la dictadura. Es un hombre de orden, del momento, del régimen, en su acepción de perfil más bajo y más acorde con lo que sería la “normalidad” franquista. Este carácter “gris” si se quiere, en comparación con otras biografías pero también su notoriedad e influencia académica y la escasa significación de su herencia historiográfica, lo hacen un candidato perfecto para intentar reconstruir esa época de la Universidad y el mundo académico”<sup>431</sup>.

Un nacionalcatolicismo, el de la UIMP, en las antípodas de la idea de nación de Pedro Salinas y del significado que para éste tenía la obra de Menéndez Pelayo dentro de la tradición cultural española:

“(…) El mar, ese vasto elemento sin fronteras; esa internacionalidad de la naturaleza nos rodea casi enteramente. Pero por un lado nos sujeta a la tierra, a lo nacional. Lo nacional parece ser una realidad irrefutable en lo más profundo del ser, para mí por lo menos. Pero si uno siente en sus entrañas esa afirmación, que llega de lo más remoto, imperativos de la mente obligan a no poner jamás a ese impulso de lo nacional un signo negativo destructor: a convertirlo por obra de la reflexión en una fuerza de solidaridad humana. Santander es nuestra base nacional; nos une a España y nos une además a la cultura universal. Cómo no tener presente que Menéndez Pelayo fue quien dio a la historia literaria española su conciencia de nacionalismo y originalidad y al propio tiempo su conciencia de formar una parte de la literatura universal, de ser una manifestación diferenciada, si típica, del gran anhelo humano de la creación poética”<sup>432</sup>.

En palabras del profesor Ortega Valcárcel, el Decreto de la UIMP era “un remedo del que dio origen a la Universidad de la República: vaciaba de contenido los objetivos con que

---

<sup>431</sup> Ruiz Carnicer, “Ciriaco Pérez-Bustamante y...”, prólogo a: Pérez-Bustamante, *Felipe III. Semblanza...*, 2009, p. VIII.

<sup>432</sup> Palabras pronunciadas por Salinas en el transcurso del banquete de homenaje que le ofrecieron en Santander en septiembre de 1933, tras clausurarse el primer Curso de la Universidad Internacional. SALINAS, Pedro: “Sobre la Universidad Internacional”, *Obras Completas II. Ensayos completos*, (ed. Enric Bou y Andrés Soria Olmedo), Cátedra, Madrid, 2007, p. 1416.



aquella había nacido, introducía el condicionamiento ideológico de una cultura entendida desde la óptica nacionalista, establecía limitaciones intelectuales acordes con los presupuestos del nuevo Estado, pero significaba, a la postre, el mantenimiento de un lugar prestigiado en el que, se mantenía el contacto temporal con algunos representantes de la cultura moderna internacional”<sup>433</sup>. Lo que la profesora Cuesta Bustillo formula como una “apropiación de la Universidad de la República por parte del franquismo. ¿Qué se deja? ¿Qué se cambia? Indudablemente la UIMP supuso una “mutación” de la primigenia U.I. que puede calificarse de “continuidad quebrada”<sup>434</sup>.

El verdadero motivo de creación de la UIMP fue el de servir de plataforma propagandística al *régimen*<sup>435</sup>, por lo que su perfil y orientación definitivos vinieron marcados por los intereses estratégicos de la política exterior de la Dictadura, la cual había adoptado al nacionalcatolicismo como sustrato ideológico de la ahora pretendida “democracia orgánica” en detrimento de una retórica fascista de la que, por otro lado, tampoco nunca había llegado a asumir plenamente como doctrina política. Y es que, en palabras del profesor Díaz-Salazar, “el nacionalcatolicismo no fue sólo un producto ideológico, pues desarrolló una serie de funciones políticas y culturales en el país” con el principal objetivo de legitimar a la Dictadura<sup>436</sup>.

El primer Curso oficial de la Institución no tuvo lugar hasta 1947, pero desde 1945 se estuvo trabajando en cuál debía ser la concreción definitiva y real del proyecto de Universidad estampado en el Decreto. Los casi dos años que la UIMP tardó en plasmarse como realidad resultaron cruciales para la diplomacia española, en su principal propósito de asegurar la supervivencia de la Dictadura en el nuevo escenario internacional de la posguerra mundial. En este tiempo, el franquismo encontró en el anticomunismo intrínseco de su sistema y en la defensa a ultranza de los valores de la civilización cristiana que España autoproclamaba

---

<sup>433</sup> Ortega Valcárcel, “La nueva sociedad: ...”, en: VV.AA.: *El siglo de...*, 1998, p. 248.

<sup>434</sup> Ideas tomadas de la conferencia “Silencios y ausencias en el proceso de construcción de la ciencia y la cultura. La UIMP en los primeros años del franquismo”, pronunciada por la profesora Josefina Cuesta Bustillo dentro del Curso “Género y conocimiento: una historia necesaria de la UIMP”, celebrado la semana del 1 al 5 de septiembre de 2008 en la sede santanderina de dicha Universidad.

<sup>435</sup> José María Albareda, secretario general del CSIC, declaraba en la entrevista antes mencionada: “La Universidad de Santander entre ya plenamente en la órbita del Consejo con lo que éste cuenta con tres instituciones modelo, que son la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, la Estación de Estudios Pirenaicos, en Jaca, y la Universidad Hispanoamericana, en La Rábida. Seguramente el Centro de Santander aventajará en importancia a los otros dos, por la calidad de sus estudios, la amplitud de sus profesorado y alumnado y la magnífica instalación”. Garcillán (de), “El secretario general...”, *Alerta*, 16-XI-1945, p. 1.

<sup>436</sup> El mismo autor, añade: “Los actores católicos que legitimaron la dictadura franquista fueron fundamentalmente los obispos, el Vaticano y dos organizaciones especializadas en la formación de elites políticas y económicas católicas: la ACNP y el Opus Dei”. Díaz-Salazar, *El factor católico...*, 2006, pp. 26 y 48.

quintaesenciar, el flotador político que le permitió sobrevivir en el nuevo ordenamiento occidental tutelado por los Estados Unidos de Norteamérica<sup>437</sup>.

España era un país que había salido hacia poco más de un lustro de una guerra civil (fenómeno que en el sentido pleno que le confieren historiadores como Ernst Nolte, supone “la polarización de una comunidad, desde el nivel familiar hasta el nacional, y experimentada en múltiples dimensiones: militar, política, ideológica, diplomática, cultural”<sup>438</sup>) cuyo desenlace se había traducido en la instauración de una dictadura de carácter personalista que, derrotadas las potencias del Eje, representaba uno de los últimos residuos de los sistemas políticos de corte autoritario gestados en las décadas inmediatamente anteriores de los años 20 y 30. La UIMP suponía, por tanto, una oportunidad única para presentarse internacionalmente como una nación dotada de una identidad y de un espíritu bien definidos que no diera cabida a ninguna duda, al tiempo que un instrumento ideal para trabajar en favor de la continuidad de la Dictadura franquista.

Es en esta misma clave política internacional en la que se entiende que la Dictadura tanteara en julio de 1945 –apenas acabada la Guerra Mundial- al intelectual español vivo más universal, Ortega y Gasset, para hacer posible, si así lo deseaba, el regreso a su patria tras nueve largos años de exilio. El retorno del filósofo, considerado uno de los “padres de la República”, llevaba implícita una carga simbólica que el franquismo necesitaba capitalizar para contrarrestar “el falso clima creado por las campañas calumniosas de los rojos expatriados”<sup>439</sup>. En su primera conferencia en Madrid, Ortega habló de la “sorprendente, casi indecente salud de España”<sup>440</sup>, pero la fundación en 1948 del *Instituto de Humanidades* con la ayuda de su discípulo marginado, Julián Marías<sup>441</sup>, indica bien a las claras el silenciamiento de puertas hacia dentro al que fue sometido por el *régimen*. Sus funciones, tal y como le había insinuado Manuel Aznar, embajador en EEUU y encargado de tantear al filósofo en Lisboa un mes antes de su regreso, debían ser “restablecer el diálogo entre intelectuales y el tremendo llamamiento a las minorías”<sup>442</sup>.

---

<sup>437</sup> DÍAZ, Elías: “Pensamiento político bajo el régimen franquista (1939-1975)”, en VV.AA., *Historia de la teoría política*, Alianza, Madrid, 1994, vol. 6, pp. 517-518.

<sup>438</sup> Citado en: ROJAS, Rafael: *Tumbas sin sosiego. Revolución, disidencia y exilio del intelectual cubano*, Anagrama, Barcelona, 2006, p. 13.

<sup>439</sup> MORÁN, Gregorio: *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Tusquets, Barcelona, 1998, p. 21.

<sup>440</sup> Marías, *España ante la...*, 1997, p. 135.

<sup>441</sup> Un balance sobre las consecuencias, el significado y la trascendencia histórica que dicho centro tuvo en la España franquista, afanada desde instancias políticas y académicas por silenciarlo, se encuentra en: MARÍAS, Julián: “Humanidades hace medio siglo”, *ABC*, 26-II-1998, en: (<http://www.filosofia.org/hem/199/19980226.htm>).

<sup>442</sup> Morán, *El maestro en...*, 1998, p. 31.

Las reuniones de intelectuales que estaba previsto comenzaran a organizarse periódicamente en Suiza y a las que “el gran pensador español” fue invitado, brindaron una oportunidad excepcional para tal cometido. Efectivamente, en 1946 se iniciaron en Ginebra las “Rencontres Internationales”, a decir de uno de sus asistentes, Julián Marías, “(...) una amplia serie de conferencias y discusiones sobre un tema apasionante y, por lo visto, urgente: *El espíritu Europeo (sic)*”<sup>443</sup>. A la capital suiza fueron convocados lo más granado de la literatura y el pensamiento europeos (Carl-Gustav Jung, Benedetto Croce, Bertrand Russell, Jean Paul Sartre, Kart Jaspers y T. S. Eliot entre otros), “con un manifiesto –según el profesor García Trevijano- que pedía consenso intelectual sobre la inocencia de Europa ante el fascio-nazismo”. Parece que Paul Valéry dijo: “No es verdad que Europa en su totalidad deba considerarse responsable de la catástrofe. Si los europeos han dado ejemplo de muchas locuras, Europa ha sido también durante siglos la parte preciosa del universo, el cerebro de un vasto cuerpo”<sup>444</sup>.

Es en este contexto de la problemática búsqueda de una identidad común europea que permitiera metabolizar la tragedia a la par que dar comienzo a la reconstrucción material del continente dentro de un mismo proyecto político, en el que cobra pleno sentido el siguiente testimonio del religioso y por aquel entonces interlocutor en las conversaciones del franquismo con la Santa Sede, Ángel Herrera Oria, quien en su conferencia del Círculo de Estudios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), celebrada en Madrid a principios de diciembre de 1945, daba cuenta del reciente viaje realizado por Italia, Suiza y Portugal:

“Una de las finalidades de mi viaje ha sido aportar al Consejo Superior de Investigaciones Científicas algunos datos que les sean útiles para organizar, en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, una sección de estudios contemporáneos.

Conocéis todos lo que se pretende: reunir todos los veranos en la Universidad de Santander un grupo escogido de profesores universitarios y de publicistas, que expongan, en cursos breves, algunos de los más graves problemas contemporáneos planteados en sus respectivas naciones. Principalmente, problemas de carácter económico-social, sin descuidar las modernas corrientes ideológicas, tanto en el campo filosófico como en el de la espiritualidad.

La idea ha sido por doquier admirablemente recibida. He hablado de ella, entre otros, con Fanfani, Dossetti y De Lucca, italianos; con Maritain, el padre Gillé, General de los dominicos, y el cardenal Tisserand, franceses; con De Menace, Broncas, Fleury y Journet, en Suiza.

Deseo es del Ministro de Educación Nacional que a este curso acudan, con los catedráticos, alumnos. Y el Gobierno está dispuesto a crear becas para estudiantes extranjeros. Conocido es también que en Santander se prepara una primera residencia estudiantil para 120-140 estudiantes.

---

<sup>443</sup> MARÍAS, Julián: “El oficio del pensamiento sobre Europa”, (Madrid, 1956), en: ([www.cuentayrazon.org/revista/doc/104/Num104\\_030.doc](http://www.cuentayrazon.org/revista/doc/104/Num104_030.doc)). Para profundizar en lo relativo al trasfondo diplomático de estos encuentros de intelectuales véase: FREYMOND, J. F.: “Rencontres de cultures et relations internacionales”, *Relations internacionales*, 24 (1980), pp. 401-413, citado en Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia franquista y...*, 1988, p. 165.

<sup>444</sup> Tomado de: García Trevijano, “Prólogo”, en García Viñó, *El País: la...*, 2006, p. 26.

Hasta qué punto ha interesado esta creación de nuestro ministerio de Educación Nacional, os dará idea la frase del profesor francés Fleury, eminente catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Lausana. El sabio padre De Menace, dominico, profesor de la Universidad de Friburgo, se convirtió en propagandista de nuestra idea y se la expuso a Fleury, y le rogó que, si recibía alguna invitación, la aceptara. El profesor Fleury contestó: “¿Cómo no he de cooperar yo en esa magna obra, si esas reuniones anuales pueden ser un poderoso elemento que contribuya a la reconstrucción de la cristiandad?”.

En efecto, la idea de que necesitamos estar unidos los católicos de todo el mundo para una actuación conjunta va ganando mentes excelsas. Y no falta quienes sienten su necesidad, precisamente a causa de la campaña antiespañola.

“Tal guerra –me decía una eminente personalidad de Lisboa- tiene mucho de ofensiva contra la Iglesia, y es triste el que los católicos no estemos organizados para oponer una defensa proporcionada al ataque”<sup>445</sup>.

La importancia de este testimonio en lo que a la definición de la naturaleza y la orientación de la UIMP se refiere, reside en cuatro aspectos: primero, la condición sacerdotal de la persona que había sido elegida para asesorar en los preparativos de dicha Universidad; segundo, que ese sacerdote fuera Herrera Oria<sup>446</sup>, quien había fundado los Cursos de Verano Católicos del Colegio Cántabro de Santander nacidos para rivalizar con la *Universidad Internacional de Verano* de la República, lo que a su vez confirma la tesis antes formulada en este trabajo que situaba a aquella “pretendida” Universidad Católica pergeñada por Herrera Oria como la etapa prehistórica de la Universidad Internacional del franquismo, esto es, la conocida como “Menéndez Pelayo”<sup>447</sup>; tercero, que las gestiones por éste realizadas estuvieran destinadas

---

<sup>445</sup> Herrera Oria y Gutiérrez García, *Intervenciones orales en...*, 2006, Tomo VII, pp. 556-557.

<sup>446</sup> Ángel Herrera Oria (continuación del perfil biográfico iniciado en el apartado 3.2): En 1936 marchó a Friburgo (Suiza) a cursar la carrera eclesiástica, ordenándose sacerdote en 1940 y regresando a España tres años después como coadjutor de la parroquia de Santa Lucía en Santander, ciudad en la que crea un centro para el estudio de jóvenes sacerdotes. En 1944 contribuyó a la fundación de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) y, en 1945, cuando aún no se conocía cual sería la actitud de los Aliados, fue designado por el ministro de Asuntos Exteriores - Alberto Martín Artajo- como interlocutor en las conversaciones del franquismo con la Santa Sede ante un hipotético pacto de Franco con Don Juan. En 1947 fue nombrado obispo de Málaga, en cuya Diócesis creó más de 200 escuelas-capilla rurales. Otros proyectos promovidos por él fueron: el Colegio Mayor de San Pablo y el Instituto Social León XIII (ambos en 1951), el Centro de Estudios Sociales de la abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos (1955), la Escuela de Periodismo de la Iglesia (1960) y la Escuela de Ciudadanía Cristiana (1961). Finalmente, tomó parte en el Concilio Vaticano II y fue elevado a Cardenal tres años antes de su muerte en Madrid en 1968. En: ([http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81ngel\\_Herrera\\_Oria](http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81ngel_Herrera_Oria)) y (<http://www.acdp.es/fundadores.asp>). Para profundizar en el estudio de la figura de Ángel Herrera Oria resulta recomendable: SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José: *El cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*, Encuentro, Madrid, 1986; o el comentario crítico de la misma de CEPEDA GÓMEZ, José: “El cardenal Herrera Oria”, *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 8 (1987), pp. 251-258.

<sup>447</sup> Me estoy refiriendo al anuncio del proyecto de Universidad Católica en ciernes que bullía en la prensa local en los primeros días del mes de julio de 1936, coincidiendo con la inauguración de dichos Cursos. Alberto Martín-Artajo Álvarez (letrado del Consejo de Estado, propagandista, colaborador estrecho de Herrera Oria y Ministro de Asuntos Exteriores cuando se crea la UIMP), presente dicha ceremonia de inauguración en calidad de Vicepresidente de la Junta General de Acción Católica, lo concretaba así: “(...) se perfilan más concretamente los fundamentos de la Universidad Católica, agrupándose los estudios por secciones, que formarán después las respectivas Facultades. La Filosofía se dividirá en tres cursos y la Historia se ceñirá al estudio del siglo XVIII, tan interesante en todos los aspectos. Se estudiarán Humanidades y la Pedagogía, especialmente dedicada a los profesores. Las ciencias económicas y sociales merecerán gran atención en los actuales Cursos. Del mismo modo

a la Sección académica de la Universidad que acabaría denominándose de “Problemas Contemporáneos”, es decir, la que con más probabilidad podía determinar el perfil ideológico que se le quería dar a la institución, por cuanto podía permitirle entablar contacto con el mundo exterior, circunstancia que en un régimen político dictatorial caracterizado por el aislamiento era la que podía resultarle más rentable pero, al tiempo, más peligrosa; y, cuarto, que la creación de la UIMP estuvo estrechamente vinculada al Ministerio de Asuntos Exteriores, desde 1945 capitaneado por Alberto Martín Artajo, miembro de Acción Católica y, durante la República, estrecho colaborador de Herrera Oria en la ACNP, lo que corrobora la teoría que sitúa a dicho foro universitario como un elemento de la estrategia cultural diseñada por ese Ministerio. Otro aspecto no menos importante que se desprende del documento y que también tiene que ver con un asunto de importancia “vital”, en este caso, para la política exterior de la Dictadura, es el relativo a la teorización que Herrera Oria hizo en torno a la expresión “reconstrucción de la cristiandad”, un argumento al que el *régimen* se abrazaría en adelante como la solución a su entonces precaria legitimación política internacional. Y es que la mayor parte de las personas a las que Herrera Oria reconocía haber hablado en su viaje al respecto de la idea de crear una Universidad en España, (al menos, los Fanfani, Dossetti, De Lucca, Maritain, Gillé y Tisserand) eran intelectuales y religiosos partidarios de la democracia cristiana italiana. Un aspecto éste, el de la “potenciación de la imagen de demócrata-cristianos ante la democracia cristiana internacional”, que acabaría por resultar capital de cara al levantamiento del veto diplomático mundial que desde el final de la II Guerra Mundial pesaba sobre la dictadura franquista y en el que los Acuerdos con Estado Unidos y el Vaticano fueron absolutamente decisivos. A pesar de lo cual, tal como recuerda el jurista y político Sáez Alba, es preciso matizar que, entre el “catolicismo social” y el “liberalismo católico”, origen de la actual democracia cristiana, “la ACNP siempre estuvo más cerca del primero que del segundo”. Pues “el liberalismo católico

---

que se agrupan las asignaturas así los catedráticos formarán grupos, con su decano cada uno”. Además hizo también un esbozo “de los actos de expansión universitaria que se preparaban”, así como el objetivo que se perseguía, a saber, “dar hombres útiles a la patria y a la Iglesia”. *El Diario Montañés*, 2-VIII-1936, p. 1. Se trataba, por tanto, de un proyecto más rico y ambicioso que el hasta entonces puesto en práctica en Santander por Herrera Oria, ausente desde el 10 de mayo de aquel año al haber decidido comenzar, curiosamente, en la Universidad Católica Internacional de Friburgo los estudios para su ordenación sacerdotal. Experiencia suiza que a buen seguro sirvió a Herrera Oria de cara a su labor de asesoramiento en la configuración del Plan de Estudios de la UIMP, un centro de estudios estival surgido, a decir de Sáez Alba, “como paliativo al no conseguir ni la ACNP ni el Opus Dei la creación de Universidades”. La ACNP tuvo la UIMP, el Opus Dei, por su parte, la Universidad de Verano de La Rábida (Huelva). Tomado de: SÁEZ ALBA, A.: *La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el caso del Correo de Andaluvcía*, Ruedo Ibérico, París, 1974, p. XLVI.

siempre abogó por la recuperación de los valores de la revolución francesa, mediante la fundamentación católica de los derechos humanos (burgueses) conquistados por aquella”<sup>448</sup>.

La influencia determinante que Herrera Oria ejerció en la definición de la línea ideológica de la UIMP la pone aún más de manifiesto la carta que, con fecha de 23 de abril de 1946, envió a José María Albareda, ideólogo y Secretario General del CSIC, en la que decía: “Hablé al Ministro en Bilbao y tuve ocasión de cambiar con él algunas impresiones sobre la Universidad Menéndez Pelayo. Yo le sugerí un nombre para secretario de la sección de Estudios Contemporáneos: Rafael Calvo”<sup>449</sup>. No en vano, en el verano de 1945, Herrera Oria había entregado a éste una carta de presentación para el ministro Martín-Artajo, que se tradujo, pocos meses después, en su nombramiento como delegado cultural de la Junta de Relaciones Culturales (JRC) del Ministerio de Asuntos Exteriores, de cara al establecimiento de contactos con organismos y profesores de Europa Occidental y Central. Una designación que llevó a Calvo Serer a efectuar, entre noviembre de 1945 –mes y año de promulgación del Decreto de creación de la UIMP- y mayo de 1946, su tercera estancia en Suiza. De hecho, entre la última semana de marzo y primera de abril de 1946, Serer realizó un viaje a París en el que anunció a varios escritores y profesores la apertura de un curso de verano sobre problemas contemporáneos en Santander. Unas gestiones de relanzamiento científico-cultural de España en Europa Central a cuyo tenor no debe extrañarnos que Albareda, en mayo de 1946, reconociera a su amigo Herrera: “Calvo, quizá, hace más labor para esos planes de Santander, con todo el caudal de relaciones internacionales que actualmente cultiva”<sup>450</sup>. Sería precisamente el propio Calvo Serer, quien en una carta fechada el 5 de agosto de 1946 en Zurich en la que solicitaba al ministro de Educación una autorización para incorporarse más tarde al curso académico de la Universidad Central (en la que acabada de ganar la cátedra de Historia de la Filosofía Española y Filosofía de la Historia), dadas las gestiones por él emprendidas para entablar relaciones con profesores suizos, austriacos, alemanes y franceses con vistas a la traducción de las obras de Menéndez Pelayo y su participación en los cursos de verano, aprovechaba también para confesar a Ibáñez Martín:

---

<sup>448</sup> Tomado de: Sáez Alba, *La Asociación Católica...*, 1974, pp. L y LXVI. A. Sáez Alba es el pseudónimo de Alejandro Rojas Marcos, jurista andaluz que luchó contra el franquismo en la clandestinidad y que llegó a ser conocido como alcalde socialista de Sevilla. En: “Éditions Ruedo ibérico”, ([www.ruedoiberico.org/libros/autores.php?id=83](http://www.ruedoiberico.org/libros/autores.php?id=83)).

<sup>449</sup> Además, en dicha carta se recomendaban también otros nombres de “catedráticos jóvenes como “Calvo, Muniain, Mariano Sebastián, Ruiz Jiménez y algunos otros -que llevarían muy bien esta sección-. Tiene que ser gente de visión y experiencia internacionales”. Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 42.

<sup>450</sup> DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo: *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Universitat de València, Valencia, 2008, pp. 56, 59, 65 y 67.

“Estoy convencido que va a producir muchos beneficios la expansión de nuestra labor por Europa. En primer lugar se romperá este desconocimiento absoluto por nuestras cosas, y después se intensificarán las relaciones que nos llevarán a un influjo espiritual español en Europa. El cauce debe serlo la UIMP de Santander cuya reapertura es de urgente necesidad”<sup>451</sup>.

De hecho, Serer, ese mismo mes, anunció por carta al hispanista Allison Peers (Universidad de Liverpool) y al etnólogo Wilhem Koppers (Universidad de Viena) “la apertura de una nueva sección de los cursos de verano en Santander para el próximo año”<sup>452</sup>. Se trataba de la Sección de Problemas Contemporáneos sobre la que Herrera, a través de una carta fechada el 23 de noviembre de 1946, comunicaría a Albareda su decantación definitiva por Calvo Serer como secretario y por Ruíz-Giménez, recién nombrado director del Instituto de Cultural Hispánica (ICH), también como director:

“El que sea Presidente del Consejo de la Hispanidad es una razón en pro. Opino yo que la Universidad Internacional y acaso la futura Escuela de Estudios Contemporáneos de Madrid, por causa de sus estudios y del personal que la ha de regentar, debe estar en contacto con la Junta de Relaciones Culturales y, en general, con toda la política de expansión de propaganda del Ministerio de Asuntos Exteriores. Ello nos permitirá contar con más fondos presupuestarios para desarrollar el programa completo. Ruiz-Giménez puede ser una buena pieza de enlace”<sup>453</sup>.

El nombramiento, a reglón seguido, de los dos protagonistas como responsables de dicha Sección confirma sobremanera la determinación que los consejos y las recomendaciones de Herrera Oria tuvieron en la constitución del marchamo ideológico de la naciente UIMP: su Director, Joaquín Ruiz-Giménez, procedía de la Acción Católica y de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), y su Secretario, Rafael Calvo Serer, era un distinguido opusdeísta. Ambos eran puntales de dos “organizaciones católicas de apostolado seglar”<sup>454</sup> que se estaban disputando la hegemonía intelectual, política y económica dentro del propio *régimen*: el primero representaba al sector “renovador” o “comprensivo”, que consideraba necesaria la incorporación de la cultura liberal a la tradición católica española (la ACNP fue compatible con los falangistas “liberales” o evolucionados); el segundo hacía lo propio respecto del sector “integrista” o “excluyente”, por cuanto veía en el liberalismo del siglo XIX el cáncer a extirpar

---

<sup>451</sup> *Ibidem*, p. 74.

<sup>452</sup> Este último profesor, prehistoriador y etnólogo, fue invitado por Calvo Serer a los cursos de verano de Santander en 1946, 1947 y 1948. *Ibidem*.

<sup>453</sup> Tomado de: carta de Herrera a Albareda, 23-IX-1946, *ibidem*, p. 77

<sup>454</sup> Expresión del historiador Javier Tusell, citada en: DÍAZ-SALAZAR, Rafael: *El factor católico en la política española. Del nacionalcatolicismo al laicismo*, PPC, Madrid, 2006, p. 59. “El Opus Dei y la ACNP fueron muy importantes para la formación de la élite política y económica de la dictadura franquista. (...) tenían una gran implantación en los consejos de administración del capital público y privado, detentando una media de 1,9 cargos políticos por persona y figurando en 250 consejos de administración, tanto de empresas privadas como estatales (...)”. *Ibidem*, p. 65.

de la cultura española<sup>455</sup>. Dos corrientes de pensamiento, la del “falangismo evolucionado” heredero del fascismo prebélico y la del “neointegrismo monárquico”, cuya pugna determinó el “mapa de la política interior del régimen” durante la década y media siguiente, a la par que puso de manifiesto “la derrota del régimen a la hora de crear una cultura propia. En palabras del profesor Ruiz Carnicer, “el debate se inició en términos intelectuales a fines de los años cuarenta, fue cogiendo un tono crecientemente personal y político, al ligarse al terreno de la Educación, singularmente, al mundo de la Universidad, y dio lugar a la existencia de dos proyectos complejos y contradictorios, arteralmente enfrentados”. Y concluye, “se contraponían en definitiva dos concepciones completamente diferentes del régimen”<sup>456</sup>. ¿Por qué entonces Herrera les propuso como puntales de la Sección más importante de la UIMP? El profesor Díaz Hernández lo explica así:

“La impresión de Herrera apuntaba a que el equipo basilar del ICH y Calvo Serer estaban embarcados en el mismo proyecto cultural o al menos eso era lo que pretendía Herrera desde su particular visión de la alta política de colaboración y sostenimiento del régimen de Franco por parte de los propagandistas. En la inmediata posguerra mundial los dirigentes culturales cerraron filas en defensa de la idiosincrasia nacional. La acción cultural quedó supeditada a la política exterior, uniendo la cultura a la propaganda”<sup>457</sup>.

Herrera Oria demostró con su propuesta “equilibrada” que hilaba muy fino pues, obligando a trabajar juntos en la UIMP al equipo de Ruíz-Giménez y al de Calvo Serer, pretendió, seguramente, de manera subrepticia forzar a que ambas corrientes, al entrar en contacto con los aires extranjeros de los “Problemas Contemporáneos” (dominados en esos comienzos de la UIMP por el pensamiento católico propagandista, esto es, el “catolicismo social”<sup>458</sup> de signo mucho más conservador que el de la democracia cristiana de Italia o

---

<sup>455</sup> Antagonismo que enseguida se presentaría públicamente en el contraste entre la *España como problema* (1948) de Laín Entralgo frente a la *España sin problema* (1949) de Calvo Serer. Estas categorizaciones de las corrientes intelectuales católicas están tomadas de: Díaz, “Pensamiento político bajo...”, en VV.AA., *Historia de la...*, 1994, vol. 6, pp. 517-521. Es preciso matizar que los adjetivos “Excluyentes y comprensivos” fueron empleados por primera vez por Dionisio Ridruejo en un artículo publicado en el primer número de *Revista* en abril de 1952. Gracia García y Ruiz Carnicer, *La España de...*, 2001, p. 229.

<sup>456</sup> Las expresiones entrecomilladas están tomadas de: Gracia, *Estado y cultura...*, 2006, p. 155; Gracia García y Ruiz Carnicer, *La España de...*, 2001, pp. 223-224.

<sup>457</sup> En: Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer...*, 2008, p. 77.

<sup>458</sup> El “catolicismo social”, según apunta Sáez Alba en su investigación sobre la ACNP, “consistió en la elaboración de unos principios y la creación de formas de acción, como freno a las doctrinas anarquista y marxista y al auge del movimiento obrero. La ACNP ha puesto siempre el acento en la defensa de los intereses de la iglesia y de su corriente ideológica más reaccionaria, esquivando las conquistas de la democracia burguesa (derechos de asociación y sindicación, libertad religiosa, separación de poderes) y haciendo hincapié en los “derechos naturales de la persona”, emanación del “Derecho natural” tan caro a los acenepistas, como el derecho a la propiedad y a fundar una familia, el derecho de formación (siempre religiosa) de los hijos por los padres, etc. A una iglesia Católica española a remolque de los cambios estratégicos del Vaticano, corresponde una democracia cristiana *sui generis*. Una democracia clerical y eclesial. Una democracia cristiana unida a un régimen político apoyado por la iglesia Católica: la francocracia cristiana de la ACNP. El Concordato fue no sólo la consagración jurídica de la situación jurídica privilegiada de la iglesia, sino también el instrumento para impedir la entrada del protestantismo



Alemania), terminaran limando aristas como paso previo a su integración dentro del aparato político del franquista. Es decir, pragmatismo, “equilibrio de familias”<sup>459</sup>. Lo prueba que Herrera Oria se reservara para sí la condición de árbitro, dado que el Curso de Dirigentes Sociales que él dirigió estaba integrado dentro de dicha Sección<sup>460</sup>, al igual que el Curso de Periodismo que encabezó otro eminente propagandista como Fernando Martín-Sánchez. Las designaciones en 1951 de Ruiz Giménez como ministro de Educación y de Florentino Pérez Embid –del que Calvo Serer era su estrecho colaborador- como Director General de Información (o lo que es lo mismo, de censura) del recién creado Ministerio de Información y Turismo, a cuyo frente fue puesto otro distinguido católico integrista como Gabriel Arias Salgado<sup>461</sup>, llevaron esta disputa ideológica al terreno político. La crisis universitaria de 1956 se encargaría de demostrar que no era posible la coexistencia integradora<sup>462</sup>.

Estas divergencias ideológicas hicieron acto de presencia durante los preparativos mismos de la UIMP. El CSIC concedió a Calvo Serer a finales de noviembre de 1946 una ayuda económica para realizar una estancia de un trimestre en París, con el fin de “preparar la apertura de la U. I. [Universidad Internacional] de Santander y (...) mantener e intensificar las relaciones científicas con el mundo científico de habla francesa mediante la colaboración en la Revista *Arbor*, participación en la Universidad Internacional de Santander y Congreso de Hispanistas y colaboración en el Anuario de Hispanismo”<sup>463</sup>. Una vez en París, Serer informó a su amigo

---

estadounidense tras la firma de los acuerdos militares. En 1951 la ACNP era admitida como miembro de la *Pax Romana*. Ese mismo año asiste oficiosamente a las reuniones de la organización *Pax Christi*, de creación francesa. Martín-Artajo estrechaba relaciones con los democristianos alemanes, Strauss y Von Merkat, con los que mantendrá en adelante contactos permanentes. El Colegio Mayor San Pablo sirvió de centro de reuniones internacionales y nacionales católicas. En 1955, Herrera Oria y Martín Artajo creaban el Centro Pío XII por un “mundo mejor”. Toda la actividad de la ACNP se integraba en la corriente anticomunista de la guerra fría. Entre sus resultados destaca la admisión de España en la ONU en 1955 y, en 1958, con Castiella al frente del Ministerio, la adhesión al FMI, al BIRD y a la OECE”. Sáez Alba, *La Asociación Católica...*, 1974, pp. LXVI-LXVII.

<sup>459</sup> Afirmando, como hace Lago Carballo, que tras “quienes dirigieron los primeros cursos de Problemas Contemporáneos, existió una vocación de apertura y fomento de un progresivo ámbito de libertad intelectual con el propósito de ampliar los límites que la situación marcaba”, cuando a la vista está que lo que Herrera Oria hizo fue emular la estrategia de “equilibrio de familias” que el general Franco practicó en el terreno político durante toda su dictadura, resulta muy difícil de sostener. En: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 12.

<sup>460</sup> Este Curso de Dirigentes Sociales que comenzó a operar a partir de 1947 en Santander fue la primera de las “escuelas de aprendices” que decidieron crear en la XXXII Asamblea (conclusión séptima) de la ACNP, con el propósito de lograr “a largo plazo la formación de elites para la organización definitiva y más perfecta del estado llano”. SÁEZ ALBA, A.: *La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el caso del Correo de Andalucía*, Ruedo Ibérico, París, 1974, p. LII.

<sup>461</sup> Un estudio detallado de las razones que llevaron al franquismo a crear este Ministerio se hallan en MORENO GARRIDO, Ana: *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Síntesis, Madrid, 2007, pp. 194-204.

<sup>462</sup> De hecho, la crisis política de 1956 dejó el camino expedito al desembarco de los tecnócratas opusdeistas en el Gobierno. Tampoco conviene olvidar la condición de colaborador principal que Calvo Serer tuvo respecto de Florentino Pérez Embid, pues éste fue también el segundo rector de la UIMP entre los años 1969 y 1974.

<sup>463</sup> Texto procedente de la instancia presentada por Calvo Serer al Presidente del CSIC y ministro de Educación, fechada el 9 de noviembre de 1946, al objeto de su estancia trimestral en París. Citado en: Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer...*, 2008, p. 82.

Eugenio Vegas Latapie, político e intelectual monárquico, de que las designaciones de Ruiz-Giménez como director de la Sección en la que él era secretario y de Pérez-Bustamante como rector no eran ninguna de su agrado:

“(…) estuve con Martín Artajo y D. Ángel [Herrera]. Plantee los asuntos de Francia, pero ellos tienen otras preocupaciones. Me dan toda clase de felicidades, pero en su línea. Quieren desde luego que trabaje fuera, en Relaciones Culturales, pero tendiendo hacia otras esferas que la que yo proponía. La única solución posible será trabajar aquí algunas temporadas estando adscrito al Instituto de Cultura en Londres”<sup>464</sup>.

Como sostiene el profesor Díaz Hernández, Calvo Serer agradecía los apoyos de Herrera y de Martín Artajo pero era consciente de que “no podía existir pleno entendimiento entre sus planes y los de sus valedores”. Diferencias que se hicieron más evidentes en diciembre de ese año al entrevistarse Ruiz-Giménez con Albareda, “para concretar los temas y los invitados de la Sección”, y con Herrera, “para hacer gestiones en busca de una sede digna como el Palacio de la Magdalena”<sup>465</sup>, de quién el P. Federico Sopeña reconía en sus memorias haber empezado a separarlo:

“Yo creo que nuestra [se refiere a él, vicerrector de la iglesia española de Monserat (Roma), y a sus amigos religiosos el P. Máximo Romero de Lama, Director Espiritual del Colegio Mayor de Nuestra Señora de Guadalupe (Madrid), y el P. Vicente Puchol Montis, a la sazón Obispo de Santander] gran conquista de Roma fue desatar [en 1949] casi por completo a Joaquín Ruiz Giménez de la influencia de Ángel Herrera. Yo llevaba en Roma el desencanto sufrido en Salamanca cuando don Ángel, todavía no obispo, nos dirigió unos Ejercicios Espirituales. Yo le quise llevar a mi tema, el de los intelectuales liberales, y ví que respondía por fichas. Me explico: me interesó mucho una cita que hizo de Goethe, y al preguntarle ví que era una cita de ficha pero absolutamente desgajada del contexto. Más tarde, su, ¿por qué no llamarlo así?, descarado franquismo –llegó a llamar a Franco “ministro del Señor”-, su negativa personal a interceder por detenidos, que eran creyentes, como lo era entonces Julio Cerón. La obra de Herrera partía de un gran equívico: lo que pudo ser positivo, la reforma social, iba acompañado de una postura intelectual no ya conservadora sino reaccionaria.

(…) Imposible su entendimiento con el verdadero mundo intelectual”<sup>466</sup>.

Otra cuestión no menos importante referida al significado de aquella esclarecedora disertación de Herrera Oria en el Círculo de Estudios de la ACNP de Madrid, fue que se atreviera a formular sin ambages el verdadero objetivo que la iglesia Católica perseguía con su implicación directa en la Educación Superior, la *Internacional Cristiana*:

“La Internacional Cristiana es asunto que está hoy sobre el tapete. Vosotros sabéis cuán nobles son los esfuerzos que se hacen por crear organizaciones internacionales en el campo católico, y principalmente en el campo universitario. Pax Romana y la Unión de Universitarios Católicos son dos excelentes pruebas de lo que digo. En Italia, en Suiza y en Portugal he percibido claro el anhelo de establecer una Internacional Cristiana en el campo social, lo cual, a mi juicio, no ha de ser difícil.

---

<sup>464</sup> *Ibidem*, pp. 82-83.

<sup>465</sup> *Ibidem*.

<sup>466</sup> SOPEÑA IBAÑEZ, Federico: *Escrito de noche*, Espasa-Calpe, 1985, pp. 123-125.

Honra poco a la prudencia y a la claridad de los católicos el hecho de que, prescindiendo de lenguas, de fronteras y de razas, no logremos unirnos, como las fuerzas del mal, en defensa de nuestra fe. Persona que estuvo presente me refirió, con dolor, el espectáculo de uno de los más grandes mítines contra España y su Régimen, celebrado en un barrio de París.

(...) Pero lo que principalmente contristó mi ánimo fue no la presencia de Largo Caballero, que dirigía, ni la elocuencia soez de “la Pasionaria”, sino contemplar cómo junto a ellos tomaban parte en el mitin representantes de Rusia, Estados Unidos, Inglaterra, Francia y naciones de América del Sur. Me afligió y avergonzó el espectáculo de la “fraterna” solidaridad internacional contra la España cristiana. (...)”<sup>467</sup>.

La vinculación entre la pervivencia del cristianismo y la supervivencia del régimen dictatorial español era del todo simbiótica. Tan sólo faltaba encontrar un basamento cultural que permitiera su rauda y amplia difusión internacional: la *latinidad*, es decir, recurrir al cristianismo conservador de los países americanos bajo influencia cultural española como manera de alejarse de la otra variante irreplanteable en la España nacionalcatólica, a saber, la de la democracia cristiana europea que por esos mismos años se estaban gestando en Italia o Alemania y que Herrera Oria tan bien conocía<sup>468</sup>:

“Someto a vuestra consideración si para llegar a una Internacional de los católicos no deberíamos pensar, ante todo, en estrechar los vínculos con los países latinos. No llamaría yo cabal y perfecto español al que no sintiera vivamente la unión con los demás naciones hijas de Roma. Nuestros grandes políticos del siglo pasado, y en primer lugar Cánovas, mantuvieron siempre vivo este sentimiento. ¿No recordáis la honda pena que invadió el corazón de nuestro gran político al conocer la derrota de Francia por los alemanes en la guerra del 70?”

---

<sup>467</sup> Herrera Oria y Gutiérrez García, *Intervenciones orales en...*, 2006, Tomo VII, pp. 557-558. No obstante, cabe precisar que *La Internacional Cristiana* -también conocida como *Internacional Católica*- era la denominación que desde mediados de los cuarenta recibía en la prensa la *Pax Romana*, “una confederación o secretariado de carácter religioso, formativo y militante para ejercer su función preferentemente en el ámbito internacional, fundada en julio de 1921, por iniciativa de los estudiantes de España, Holanda y Suiza, países neutrales durante la Primera Guerra Mundial, para crear una fraternidad cristiana entre todos aquellos que podían entenderse con el mismos *lenguaje de fe y de amor*, por encima de distingos de raza y patria”. Definición tomada de: SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: “Presentación”, en VV.AA., *La Internacional Católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*, Biblioteca Nueva/Universidad de Alicante, Alicante, 2005, pp. 9-10.

<sup>468</sup> Sobre este aspecto en concreto, remito a la conversación ya citada que tuvo lugar entre Jacques Maritain y el propio Herrera Oria durante su encuentro en Santander en el verano de 1934: “(...) El tema central de la conversación fue la situación del catolicismo en Francia y en España y la problemática que presentaba especialmente nuestro país para actuar con eficacia. Maritain se refirió a graves dificultades que habían tenido en Francia en otro tiempo. También hubo algunas referencias a la vida y problemática del catolicismo en otros países, tales como Alemania e Italia. Los criterios de los dos principales interlocutores eran unánimes en casi todo, y cuando ligeramente disintían se debía a la diferente perspectiva del catolicismo de cada nación. (...)”. Tomado de: Mindán Manero, “Mis experiencias en...”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2008, pp. 77-78. Maritain, entusiasmado por el tomismo, llegó desde él a formular una “filosofía social y política de base democrática que no todos los tomistas, principalmente muchos españoles, compartían. Desde su personalismo cristiano rechazaba por una parte el individualismo liberal y por otra todo tipo de gregarismo totalitario”. *Ibidem*, p. 75. El hecho de que en 1934 este profesor de la Universidad de Lovaina fuera invitado por la U.I. para impartir seis conferencias-lecciones sobre “Problemas espirituales de una nueva cristiandad” (editadas al año siguiente por la editorial Signo, supusieron el anticipo de lo que luego fue su gran obra *Humanismo integral*) y que no regresara a las aulas de La Magdalena hasta medio siglo después, a un curso dirigido por Joaquín Ruiz Jiménez en el que disertó sobre “La dialéctica del hombre y del Estado”, parece ilustrativo del tipo de tomismo y, en líneas generales, de pensamiento teológico del que se nutrieron la Iglesia católica española y por ende la dictadura franquista. Información extraída de: González de Cardedal, “La Teología”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, pp. 137 y 143.

Y cuente que, en aquella época, unión latina quería decir principalmente unión espiritual. Pero hoy se puede hablar no solamente de unión espiritual, sino de una coincidencia plena en el programa social, y aún puedo decir más, y creo que no me salgo de mi terreno, puesto que no hago más que repetir lo que está en la conciencia de los españoles cultos y que ha sido expresado ya por el Jefe del Estado: se puede hablar de una unión política de las naciones occidentales de Europa, incluida en ella, naturalmente, Inglaterra. En los términos en que os hablo, he conversado yo en Roma con ilustres personalidades italianas y francesas. La idea se va abriendo camino”<sup>469</sup>.

La creación en 1946 del Instituto de Cultura Hispánica, “un organismo esencialmente político al servicio de la vinculación de la vida española con la hispanoamericana en todos sus multiformes aspectos”<sup>470</sup> e integrado por destacados propagandistas, fue la demostración palpable de la vuelta al “ideal hispánico”<sup>471</sup> en la orientación cultural de la política exterior española -ya lo había sido en la dictadura primorriverista<sup>472</sup>-, aunque desprovisto de la pretensión de ser en América Latina la avanzadilla del Nuevo Orden fascista europeo ya fracasado. El comienzo en 1947 de la *Guerra Fría* echaría al traste el anhelo de occidentalización panamericanista y, a partir de entonces, fueron el *Plan Marshall* y la *Alianza Atlántica* los nuevos marcos de encuadramiento (político-económico) internacional. De esta tensión mundial coyuntural por la que se atravesaba dio buena cuenta un suceso conflictivo acaecido en la UIMP durante la celebración del primer curso:

“Durante la semana pasada ha ocurrido en la Residencia de Monte Corbán un desagradable incidente, que creo conveniente que conozca. Conviven dicha Residencia estudiantes extranjeros –hispanoamericanos en su mayoría- y españoles, becarios casi todos del Instituto de Cultura Hispánica. Espontánea o intencionadamente se planteó entre ellos como tema de conversación la actitud que España e Hispanoamérica deberían adoptar ante un posible conflicto mundial. Se quiso dar a la discusión carácter público, celebrándose en un aula y eligiéndose relator y ponente de las tres tesis sustentadas: 1º Apoyo común a Estados Unidos de

---

<sup>469</sup> Herrera Oria y Gutiérrez García, *Intervenciones orales en...*, 2006, Tomo VII, pp. 558-559.

<sup>470</sup> *AMAE*, legajo R-4210/exp. 1, citado en DELGAGO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo: *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*, CSIC-Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1988, p. 155.

<sup>471</sup> El “ideal hispánico” fue institucionalizado por la dictadura franquista con el objetivo de “revitalizar en su provecho el movimiento americanista”. Esta exaltación del mundo hispánico “se inspiró en unos fundamentos ideológicos deudores de la reinterpretación reaccionaria efectuada en el transcurso de los años treinta sobre los primigenios esquemas regeneracionistas”. Asentado en planteamientos teóricos de signo católico-integrista, los principales ideólogos fueron Ramiro de Maeztu y el núcleo intelectual de *Acción Española*. *Ibidem*, p. 35. Y es que, tal como se desprende de la investigación de la profesora Escudero sobre el Instituto de Cultura Hispánica (ICH), “hispanoamericanismo” e “hispanidad” son dos conceptos distintos que fueron empleados para plantear las relaciones con las repúblicas americanas tras su independencia. El primero, que postulaba la necesidad de una comunidad basada en los lazos comunes de lengua y cultura, fue un movimiento impulsado por políticos e intelectuales que se desarrolló durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX. El segundo, por el contrario, fue un concepto reivindicativo apoyado en la raza, la lengua y la religión como defensa ideológica ante el enemigo del Norte y tenía un sentido de misión. Este último fue el utilizado por el régimen franquista para crear el ICH. ESCUDERO, María A.: *El Instituto de Cultura Hispánica*, Mafre, Madrid, 1994, en notas de la solapa de la portada.

<sup>472</sup> Este aspecto ya comentado puede ampliarse en: Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel...*, 1992, pp. 47-70.

América; 2º Bloque hispánico neutral y 3ª Forzosa dependencia de los países hispanoamericanos respecto de los Estados Unidos. Tras rezar un Padrenuestro, se inició el debate durante el cual – según me informa un asistente de mi entera confianza- se dio, entre otros detalles más o menos pintorescos, el desagradable de que se profiriesen ofensas contra los Estados Unidos, delante de súbditos de este país. Por si fuera poco, al reanudarse, en día previamente anunciado, la peregrina discusión un hispanoamericano negó la entrada en la sala a un yanqui, alegando que no podía escuchar lo que allí iba a tratarse. La consecuencia fue que al día siguiente abandonara éste la Residencia en el estado de ánimo que se puede imaginar, siendo lo más doloroso que se trata de un descendiente de Cabeza de Vaca, que ha venido a España lleno de ilusiones y a sus propias expensas, y que reiteradas veces nos ha defendido en la prensa de su país”<sup>473</sup>.

Este relato era de Rafael Fernández Quintanilla, secretario de la embajada enviada a la UIMP por la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, encargado de informar a su superior Enrique Varela, marqués de Auñón, el cual cinco días después le contestó diciendo: “(...) Del asunto di, inmediata y confidencialmente, cuenta al Sr. Ministro, porque, a mi juicio, así lo requería”<sup>474</sup>. Esta circunstancia permite hacer hincapié en la estrechísima vinculación de la UIMP al Ministerio de Asuntos Exteriores. Otro argumento más que confirma la naturaleza primordialmente política de la UIMP, a través de la JRC y del ICH (éste último implicado en la Sección de “Problemas Contemporáneos” de la Universidad estival y sometido orgánicamente al citado Ministerio), son unas notas internas redactadas años después por el propio ICH, las cuales bien podrían hacerse extensibles a la UIMP en lo que a su naturaleza, encuadramiento político y fines de ésta se refiere:

“El Instituto de Cultura Hispánica, aunque organismo autónomo, no actúa nunca de forma insolidaria, sino que responde siempre a planes previamente trazados por la superioridad. Su dependencia de los órganos ministeriales está establecida a través de la Junta de Relaciones Culturales y de las órdenes directamente emanadas del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores”.

“El título dado al organismo en la Ley que le dio vida, se presta, también a algunas confusiones. Estimamos que fue un gran acierto darle esa denominación, porque era sin duda, y la experiencia lo ha demostrado cumplidamente, la mejor manera de introducirse en América; sobre todo, después del gran fracaso del Consejo de la Hispanidad.

Ahora bien, si sus actividades fueran naturalmente culturales, bastaría su adscripción al Ministerio de Educación. Pero no es esa su función. El Instituto es un organismo esencialmente político al servicio de la vinculación de la vida española con la hispanoamericana en todos sus multiformes aspectos”<sup>475</sup>.

Por su parte, la Iglesia católica trató de ocupar su espacio específico particular dentro de este novedoso escenario político internacional que estaba gestándose. Martín Artajo, presente,

---

<sup>473</sup> “Extracto de una carta de Rafael Fernández Quintanilla dirigida a Enrique Varela, con fecha de 21 de agosto de 1947”. Tomada de: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 46-47.

<sup>474</sup> Lago Carballo nos informa en su crónica que el Rector de la UIMP mandó suspender tales debates públicos entre los alumnos y que en señal de desagravio le fuera concedida media beca a dicho estudiante yanqui. *Ibidem*, p. 47.

<sup>475</sup> *AMAE*, legajo R-4210/exp. 1. Citado en: Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia franquista y...*, 1988, p. 154-155. Para profundizar en lo relativo al significado político que el ICH tuvo para el franquismo, es muy aconsejable la consulta de: Escudero, *El Instituto de...*, 1994.

en calidad de presidente de la Junta Técnica de la ACNP, en la ceremonia de clausura del curso para universitarios de Acción Católica en Comillas celebrado durante verano de 1944, pronunció en su discurso unas palabras muy esclarecedoras a ese respecto al referirse al mensaje pontificio de noviembre de 1942 en el que Pío XII sentó las bases para el establecimiento de un orden interno en los Estados que ha de ser fundamento del orden internacional. Artajo estaba convencido, como el Pontífice, de que la doctrina social de la Iglesia habría de ser, cuando la paz llegara, el fundamento para el desarrollo futuro de las sociedades:

“(…) las tinieblas en que hoy se halla sumido el mundo no pueden descorrerse sino con la doctrina social de la Iglesia, y un error no debe venir a sustituir a otro error. (...) Somos españoles y disfrutamos de una paz, sin duda merecida por el gran sacrificio de nuestra cruzada y debida a la sabiduría de nuestro Caudillo. Estamos doblemente obligados, como católicos y como beneficiados de la paz, a seguir fielmente las directrices que el Papa nos ha marcado. Su Santidad no pide palabras, sino acciones. En estas horas críticas del mundo, hemos de ser el faro adonde vuelven los ojos las naciones sumidas en el error”<sup>476</sup>.

En aquella ceremonia se encontraba también presente el gobernador civil de Barcelona, quien, al tomar la palabra acto seguido, concretó aún más diciendo: “(…) Cuando la guerra acabe, sólo la doctrina de la Iglesia podrá evitar que la humanidad sea llevada al caos por las corrientes de la historia. El triunfo definitivo de España, que será ejemplo del mundo, ha de conseguirse por la compenetración de la Universidad con la Iglesia”<sup>477</sup>. La UIMP, en cuanto “Centro dotado de extensión internacional (...)”<sup>478</sup> creado con el objetivo solapado de contribuir a la delicada tarea de legitimación política del franquismo allende las fronteras, fue la plasmación material de ese intento de la Iglesia católica por recuperar su influencia social y orientar el nuevo orden geopolítico mundial<sup>479</sup>, al vincular con gran astucia la supervivencia de la Dictadura del general Franco a un destino cristiano y anticomunista de Occidente. La UIMP supuso para la Iglesia una excepcional plataforma para la difusión de una “concepción católica de la política” como apoyo sólido al que asirse ante las inseguridades que la crisis del mundo contemporáneo planteaba para España, una plataforma, en definitiva, desde la que alentar a la constitución de la *Internacional Cristiana* predicada tanto por Herrera y distante no poco de la pretendida por Serer, cuyas gestiones por diversos países de Europa Occidental (Francia,

---

<sup>476</sup> “Clausura del curso para universitarios de Acción Católica en Comillas”, *Alerta*, 22-VIII-1944, p. 4.

<sup>477</sup> *Ibidem*.

<sup>478</sup> Definición entresacada del Decreto de creación de la UIMP antes citado.

<sup>479</sup> Relativo al tema de la relevancia cobrada por el Vaticano en el nuevo orden internacional de posguerra, cabe citar la siguiente reflexión del profesor Moreno Juste: “Su importancia se verá ampliada en los años siguientes en un mundo en que las relaciones internacionales cobraban mayor influencia, a medida que la Guerra Fría se desarrollaba en todas sus vertientes el equilibrio de las fuerzas políticas iba configurando una nueva situación distinta a la de la inmediata posguerra, que favorecía más nítidamente a las posiciones democristianas”. Moreno Juste, “La política europea...”, en VV.AA., *La Internacional Católica...*, 2005, p. 181.

Holanda, Bélgica e Inglaterra) se vieron sensiblemente intensificadas durante el primer semestre de 1947 de cara al primer curso de verano de Santander de la Sección de Problemas Contemporáneos y a las también primeras Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián:

“(…) Conviene escribir a todos los señores a quienes Ruiz Jiménez [*sic*] invita por mediación mía una carta en la lengua correspondiente y firmada por mí pidiéndoles colaboración para *Arbor*. Por eso conviene que veas lo que mando a Federico [Suárez Verdeguer, secretario de intercambio de la UIMP].

(…) Los que no vayan a ir a Santander pero van a ser invitados por el Consejo o por la Junta hay que aprovechar la ocasión para pedirles colaboración [para la revista *Arbor*]. Cada día veo más claro el papel que va a desempeñar *Arbor* hasta ser la Revista, indiscutible Internacional de Cultura Cristiana. En cuanto vaya mejorando será más fácil ir sacando los medios (…)

El éxito de *Arbor* va a asegurar el éxito de la colección [de la Biblioteca del Pensamiento Actual (BPA)]. (…)<sup>480</sup>.

De esta carta enviada desde Bruselas por Calvo Serer a Pérez Embid se desprende que la *Internacional Cristiana* pretendida por aquel debía de basarse en la cultura y no tanto en la política y en la sociedad como pretendía Herrera Oria. Además Serer prefería centrar su mirada en Europa y menos en Iberoamérica. Así se explica su ímpetu por consolidar pronto los proyectos culturales que las publicaciones de la revista *Arbor* y los libros de la Biblioteca del Pensamiento Actual podían representar en un futuro cercano<sup>481</sup>. Aún con ello, Serer no desatendió para nada su cometido concerniente a las labores preparativas del primer curso oficial de la UIMP. Ésta, la BPA y *Arbor*, lejos de ser tres empresas inconexas, formaban parte de “un único proyecto cultural perfectamente articulado”. De hecho, Serer, en la citada carta enviada a Pérez Embid, añadió una hoja con unas notas sobre dicho centro universitario estival santanderino de las que también se desprendían sus divergencias con Herrera:

“(…) es preferible invitar como conferenciantes a profesores o figuras de personalidad intelectual muy destacada (…). Hay que evitar el quedar convertida la Universidad en una Universidad Católica que excluye a los que no son católicos. Naturalmente que esto no supone cesión o confusión.

La médula católica de la Universidad, concretada particularmente en la Sección 3ª [la sección de Problemas Contemporáneas], tiene que ir envuelta por invitados protestantes, invitados de significación antimaterialista y anticomunista (…).

---

<sup>480</sup> Tomado de: Carta de Calvo Serer (Bruselas) a Pérez Embid, 26-III-1947, citado en: Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer...*, 2008, p. 100.

<sup>481</sup> *Arbor* o *Revista General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas* nació en 1944 como una revista encargada de informar de la actividad desarrollada por los institutos del CSIC y de otras realidades culturales del exterior. Aunque su director era José María Sánchez de Muniáin, tanto Calvo Serer –secretario– como Pérez Embid –colaborador– quisieron hacer de ella una publicación de gran profundidad humanística desde la que refundar una filosofía y una cultura cristianas de carácter europeo. La Biblioteca del Pensamiento Actual (BPA) era una empresa cultural nacida en 1947 con el objetivo de crear una colección de libros de autores nacionales y extranjeros, dirigida a una minoría interesada en cuestiones culturales de actualidad. Su dirección fue asumida por Serer a propuesta de Pérez Embid, ideólogo del proyecto.

(...) Dadas las premuras con que hay que preparar la Universidad, puede ayudar a su internacionalismo técnico el celebrar este verano próximo la 1ª Reunión Internacional de Hispanistas<sup>482</sup>.

Serer no era partidario de una Universidad confesional pero no parece nada descabellado contemplar la posibilidad de que Herrera Oria viera también en la UIMP la oportunidad de convertirla, en cuanto España lograra su legitimación política internacional, en la tan ansiada Universidad Católica permanente (al estilo de esas que el había conocido en sus viajes por Europa) de la que el país carecía y a la que el artículo sexto del Decreto de creación parecía dejar una puerta entreabierta<sup>483</sup>. De igual modo, la propuesta de Serer de celebrar una “1ª Reunión Internacional de Hispanistas” parecía esconder la posibilidad de introducir a algún que otro profesor con el que compartía afinidades ideológicas más allá de los estrechos márgenes marcados por Herrera, Ruiz-Giménez y Albareda. Aunque tampoco debe olvidarse, como señala el profesor Díaz Hernández, que:

“La tarea de Calvo Serer de invitar a un grupo nutrido de hispanistas a los cursos de verano no era únicamente una misión de orden cultural, sino que obedecía a una cuestión más amplia, donde se mezclaban los intereses culturales, políticos y propagandísticos. Con estos cursos se pretendía desde los Ministerios de Educación Nacional y de Asuntos Exteriores atraer a intelectuales que habían conocido determinados aspectos de España a través de sus estudios. Con su presencia en un bello paraje de las costas del Cantábrico se perseguía que del conocer se pasase a una querencia por la idiosincrasia española actual, es decir, que una vez conocido y querido el modo de ser español –lo que se llamaba la verdad de España- fuese transmitido a sus compatriotas a través de su palabra escrita o hablada, actuando como portavoces de lo que pasaba en España. En esta empresa, los ministros de Asuntos Exteriores y el de Educación y, primordialmente, el director de Relaciones Culturales, confiaron plenamente en las gestiones encomendadas a Calvo Serer. Su función político-cultural era contactar con significativos hispanistas, intelectuales anticomunistas y humanistas de prestigio con interés o curiosidad por España<sup>484</sup>.

La actualización de la tradición española era, en palabras del catedrático de Historia de América, Florentino Pérez Embid -con el tiempo, no por casualidad, segundo rector de la UIMP-, “mucho más que una posibilidad”. Una tarea que pronto se encargó de fundamentar su amigo y estrecho colaborador Calvo Serer en *Teoría de la restauración* (1952), nítido intento de construir una “teología política” a partir de la cual elaborar la teoría de la “restauración integral” que sirviera de base a la tan ansiada, en círculos opusdeistas, “reforma política” del franquismo:

---

<sup>482</sup> Carta de Calvo Serer (Bruselas) a Pérez Embid, 26-III-1947, citado en: Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer...*, 2008, p. 100.

<sup>483</sup> Artículo sexto.-En las Secciones que sea posible, y en la medida que se considere factible, se tenderá al establecimiento de investigaciones permanentes, en conexión con los Institutos a que dichas investigaciones correspondan. Tomado de: “Decreto de 10...”, en: “Gazeta (Histórico del BOE)”, ([www.boe.es](http://www.boe.es)), páginas (TIFF): [A03089] y [A03090].

<sup>484</sup> Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer...*, 2008, p. 109.



“Una política restauradora exige, por lo menos, los medios y las acciones siguientes: cooperación de la Iglesia en la educación; valoración de las sociedades naturales primarias; una fuerte y extensa organización publicística, en la que la prensa sea orientadora de movimientos de opinión y colaboración en la cultura popular y en la realización política –para que esto sea posible la censura tiene que ser empleada como medio de facilitar la obra creadora y por ello ha de adquirir un sentido jurídico preciso y no puede ser arbitraria ni reducirse a mera restricción-; organización de la libre actividad económica en un marco legal, reduciendo en todo lo posible la intervención del Estado; por último, la necesidad de la Monarquía como institución que armoniza progreso y tradición, al encauzar las tendencias innovadoras popular-revolucionarias y las tendencias estabilizadoras de las fuerzas aristocrático-conservadoras”<sup>485</sup>.

Ideas que según el propio Serer podían inscribirse como herederas de “una tradición restauradora europea” en la que habían destacado figuras como la del periodista Cecil Chesterton, los historiadores Hilaire Belloc y Lord Acton o el historiador y sociólogo Christopher Dawson, quien en España había tenido a Menéndez Pelayo como su referente último y en el conservadurismo tradicional de Acción Española a su referente político más próximo<sup>486</sup>. Dawson contaba entonces con un nutrido grupo de firmes defensores como Rodríguez Casado, Jurestchke, Gonzalo Fernández de la Mora, Vicente Marrero, Miguel Siguán, Palacio Atard, Jover Zamora, Millán Puelles, Miguel Fisac, Jorge Vigón, Areilza, Pemán, J. J. López Ibor o José Pemartín<sup>487</sup>, muchos de los cuales acabaron pasando por las aulas de la UIMP.

¿No fue acaso la UIMP, en virtud de su condición de espacio acotado para una elite pensante nacional e internacional, el escenario en el que fue realizado un primer ensayo de esta formulación teórica de la “concepción católica de la política”? El nombre con el que se rebautizó a la Universidad Internacional, su dependencia directa del CSIC (en manos del sector intelectual católico integrista al que Calvo Serer pertenecía), las tres Secciones en torno a las cuales fueron articulados los contenidos académicos -“Humanidades”, “Ciencias Biológicas” y “Problemas Contemporáneos”- y, especialmente, la condición de Secretario de Sección que Serer tuvo de la última de ellas<sup>488</sup>, así como la inclusión anual de un Curso especial de

---

<sup>485</sup> CALVO SERER, Rafael: *Teoría de la restauración*, Rialp, Madrid, 1952, p. 130. Citado por: Sánchez García, “El Ateneo de...”, en: *Historia Contemporánea*, 29 (2004) II, pp. 877-879.

<sup>486</sup> *Ibidem*, pp. 879-880.

<sup>487</sup> Sánchez García, “El Ateneo de...”, en: *Historia Contemporánea*, 29 (2004) II, p. 879.

<sup>488</sup> De hecho, Rafael Calvo Serer se había doctorado en 1940 en la Universidad de Madrid con la tesis *Menéndez Pelayo y la decadencia española* y, sin solución de continuidad, se había puesto a investigar sobre “historia de las instituciones”. Durante largos periodos de esa década le fueron encomendadas varias tareas que le obligaron a realizar estancias prolongadas en el extranjero. Por ejemplo, en 1943 fue enviado por el *Opus Dei* para visitar a fondo durante un curso las Universidades de Basilea, Zurich y Friburgo, las tres de marcado carácter católico e internacional, y, sobre todo, para tomar contacto con Juan de Borbón (hijo de Alfonso XIII). También recibió el encargo de asumir la subdirección del Instituto de España en Londres. Estas circunstancias le habían permitido convertirse en un conocedor directo de los problemas culturales de Europa y América, al tiempo que desarrollar su capacidad para la captación de discípulos y seguidores, entre los que se hallaban Rafael Balbín, Alfonso García

Periodismo dirigido por Fernando Martín-Sánchez, un Curso de Dirigentes Sociales dirigido por Herrera Oria y una Reunión de Pedagogía organizada por el Instituto “San José de Calasanz” del CSIC, son aspectos que parecen indicarlo. Sin olvidar, claro está, que el Ministro de Educación Ibáñez Martín militaba también en las filas del integrismo y que, tras su cese en 1951, dejó como heredero espiritual en la entonces creada cartera de Información y Turismo a Gabriel Arias Salgado, quien a su vez fue auxiliado en esta tarea por Pérez Embid, sucesor en 1969 de Pérez Bustamante al frente de la rectoría de la UIMP<sup>489</sup>.

La UIMP fue un espacio creado desde “la instrumentalización eclesial y política de la elaboración ideológica del nacionalcatolicismo hecha por autores del siglo XIX y XX”<sup>490</sup>, con el principal objetivo de legitimar al *régimen* en el exterior al tiempo que consolidarlo en el interior (no olvidemos la importancia vital de la formación de elites llamadas a engrosar los cuadros políticos y empresariales del país), en el que inicialmente dominaron propagandistas, posteriormente tomaron las riendas falangistas evolucionados, para acabar, tras la crisis de 1956, en manos de integristas del Opus Dei, los cuales ya venían contando con el Ateneo de Madrid (otra gran plataforma ideológica de proyección internacional), los Cursos de Verano de La Rábida, el CSIC y la revista *Arbor*.

Dudo mucho que a tenor de “la nómina de los profesores participantes y de los temas tratados” pueda deducirse que detrás de la UIMP, como afirma Lago Carballo en la primera de sus *Crónicas*, hubiera “un ánimo de aceptación de los principios que se consideraban esenciales a la vez que se pretendía, aunque fuese tímidamente, ensanchar los márgenes de crítica y reflexión”<sup>491</sup>. Como aquí se ha tratado de demostrar, la UIMP fue un recurso nacido primordialmente para afuera (Secciones de “Problemas Contemporáneos” y de “Humanidades” y Curso de Español para Extranjeros), y, en segundo término, aprovechado para que cumpliera otras funciones hacia dentro (Sección de “Biología”, Reunión de Pedagogía y Cursos de Periodismo y de Dirección Sindical) entre las que no creo figurase la de “ensanchar los márgenes de crítica y reflexión”. Cuesta creer que Martín Artajo, Ibáñez Martín, Herreras Oria o

---

Gallo, Dalmiro de la Válgoma, Raimundo Pániker o Hans Juretschke. Enseguida fue considerado como escritor y pensador monárquico. La fundación en 1946 de la revista *Arbor* aumentó su peso político y el de su equipo, al que se incorporaron intelectuales emergentes como José Luís Pinillos, Federico Suárez, Vicente Palacio Atard, Álvaro d’Ors, Miguel Siguán o Antonio Millán Puelles. La mayoría de estos eran catedráticos de Universidad ligados al Opus Dei que no tardaron en convertirse en un “punto de referencia cultural de ese monarquismo tradicional integrista”. Tomado de: “Rafael Calvo Serer (1916-1988)”, en: ([www.filosofia.org/ave/001/a143.htm](http://www.filosofia.org/ave/001/a143.htm)); Gracia, *Estado y cultura*, 2006, p. 161; y, Gracia García y Ruiz Carnicer, *La España de...*, 2001, pp. 224-225. Para más información: Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer...*, 2008.

<sup>489</sup> Información extraída de: Gracia, *Estado y cultura...*, 2006, pp. 144-145.

<sup>490</sup> Definición tomada de: Díaz-Salazar, *El factor católico...*, 2006, p. 23.

<sup>491</sup> Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 12.

Calvo Serer tuvieran esto como llamado objetivo. Los recelos que un proyecto como la UIMP tuvo que despertar entre las más altas jerarquías del *régimen*, a buen seguro que se vieron mitigados por la absoluta garantía del impacto controlado que sabían que ésta debía tener intramuros. Parece más adecuado pensar que dicha condición dilatadora en lo ideológico fue más una propiedad que le fue conferida a la UIMP por el paso del tiempo, esto es, por la propia evolución interna de una Dictadura que en 1956 experimentó en el ámbito universitario su primer gran sonado fracaso y que a buen seguro la situó en un estado más receptivo al contacto estival con una realidad exterior que no había hecho sino avanzar. Pero para entonces seguro que era el turismo de masas el que marcaba el compás y no una península de profesores y estudiantes privilegiados beneficiados por la dictadura franquista<sup>492</sup>.

Pero determinar si la UIMP ensanchó de verdad el horizonte español y, si así fue, a partir de qué momento de su historia lo comenzó a hacer, debe ser materia de otro apartado, así como precisar hasta qué punto es plausible hablar de la condición “bidimensional” de la UIMP, o lo que es lo mismo, UIMP hacia dentro *versus* UIMP hacia fuera. Pues conviene tener presente que todas las dictaduras -no importa el credo político bajo el que se justifiquen- tienen algo en común, a saber, sacan al país que someten de la Historia, dando lugar, a decir del maestro Fernández Alba, a un tiempo de “desiertos, páramos y despoblados cerros”.

En esa dura travesía, que para el caso español duró la friolera de 36 años, la UIMP pudo formar parte de “la vegetación del páramo”, expresión que acuñara Julián Marías para referirse al “tímido, vacilante e inseguro renacimiento de la libertad en España”, al proceso según el cual, “la libertad empezó a germinar y brotar, como brota la hierba en los tejados y en las junturas de las losas de piedra”. Corresponde, en ese caso, precisar en qué medida la UIMP contribuyó a “esa frondosa, esperanzadora vegetación, que pudo brotar en el clima más inhóspito, sin abono, sin cultivo, mientras tantos intentaban simplemente descastarla”<sup>493</sup>.

---

<sup>492</sup> En relación con esta última idea, parece oportuno traer a colación la siguiente reflexión: “(...) A medida que se expansiona el complejo industrial-capitalista, lo hacen también los estratos sociales dominados por un estilo racional de pensar, y cada vez se vuelven más difícil establecer sobre ellos los controles tradicionales. En tanto que dicha expansión es internacional resulta incrementada la dificultad de aislar a cualquier sociedad nacional particular de esos efectos racionalizadores, sin al mismo tiempo mantenerla en una condición económica de extremo atraso. El impacto de los modernos medios de comunicación y de transportes (y la curiosa concentración de ambos que es el turismo) en la España contemporánea nos puede servir como perfecta ilustración de lo dicho”. BERGER, A.: *Para una teoría sociológica de la religión*, Cairos, Barcelona, 1971, pp. 189-190, citado por: DÍAZ-SALAZAR, Rafael: *El factor católico en la política española. Del nacionalcatolicismo al laicismo*, PPC, Madrid, 2006, p. 35.

<sup>493</sup> MARÍAS, Julián: “La vegetación del páramo”, en VV.AA., *España, años 50. Una década de creación*, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, SEACEX, Madrid, 2004, p. 17.

2.4.2 La puesta en marcha material de la UIMP durante el bienio incierto. Es evidente que cuando se tiene en cuenta el hilo conductor existente en la secuencia histórica formada por la Conferencia de Postdam, la remodelación ministerial del Gobierno de Franco, la llegada al Ministerio de Asuntos Exteriores de un ferviente propagandista como Martín Artajo y la importancia del Vaticano en la política exterior del *régimen*, se halla la explicación de por qué lo que a fines de 1942, al adquirir el Ministerio de Educación Nacional el edificio del antiguo Hospital San Rafael, estaba proyectado que fuese una sede renovada destinada a albergar “los Cursos de Verano para Extranjeros y algunos Estudios Superiores con Residencia para hispano-americanos y eruditos que vengan a investigar en la Biblioteca de Menéndez Pelayo”<sup>494</sup>, se acabó convirtiendo en noviembre de 1945 en la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”. Fue a partir de entonces cuando el Estado emprendió las gestiones que pusieron de manifiesto su intención de alumbrar en Santander un establecimiento universitario de carácter “internacional”, en la línea, *mutatis mutandi*, del que había inaugurado en esta misma ciudad en 1933 la Segunda República. Por ello, apenas un par de semanas antes de la firma del decreto fundacional de la UIMP, el CSIC, organismo al que en virtud de la Ley de 24 de noviembre de 1939 correspondían “los bienes de todas clases pertenecientes a la disuelta Junta de Ampliación de Estudios y a la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas” [se refiere a la FNICER]<sup>495</sup>, solicitó mediante una carta fechada el 24 de octubre de 1945 que le fueran traspasadas a su cuenta del Banco de España las 3.960 pesetas que figuraban en una cuenta existente en el Banco de Santander a nombre de la *Universidad Internacional de Verano*<sup>496</sup>. El franquismo se apropiaba con ello del último saldo positivo del mítico proyecto republicano.

Entre 1945 y 1947, el CSIC, que ya había acometido las tareas de acondicionamiento del Hospital de San Rafael como nueva sede universitaria, realizó también diversas gestiones político-administrativas a fin de que el proyecto estampado sobre el papel se pusiera en marcha cuanto antes y de que lo hiciera dotado de las mejores condiciones posibles, pues aunque las autoridades franquistas no lo reconocieran públicamente ni, mucho menos, se hiciera mención a ello en el citado Decreto, eran conscientes de que la primigenia Universidad Internacional de la

---

<sup>494</sup> “Carta de Enrique...”, en “Curso para Extranjeros (1943)”, AGA, (05)004, sig. 31/8541, Leg. 596.

<sup>495</sup> Más exactamente, la Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas.

<sup>496</sup> “[...] Por depender de estos disueltos Centros la Universidad Internacional de Verano de Santander y disponiendo de una c/c abierta en ese Banco con un saldo a su favor de 3.960 pesetas, este Organismo, en virtud de lo dispuesto en el citado artículo 10 se dirige a V.S. con el ruego de que se digno ordenar la transferencia de dicho saldo a la c/c del Banco de España de Madrid, titulada: “Consejo Superior de Investigaciones Científicas”, y que figura dentro de la Cuenta general de Organismos de la Administración del Estado, con arreglo a las disposiciones vigentes. (...)”. Tomado de: “Secretaría General de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” (1945), AGA, (05)004, sig. 31/8550.

República había dejado el listón muy alto. Así es que, si la Universidad naciente pretendía convertirse en un óptimo escaparate de España para los profesores y estudiantes extranjeros que a ella acudieran, la nueva sede situada en la Calle Alta de Santander debía reunir, cuando menos, las condiciones materiales que lo avalaran. Por ello, el CSIC, a través de su Delegado en Santander, el investigador, escritor y político santanderino -alcalde de la ciudad entre 1928 y 1930- Fernando Barreda y Ferrer de la Vega, reclamó a las autoridades competentes de la provincia la Biblioteca y los objetos artísticos que habían formado parte de la Universidad Internacional en su sede del Palacio de la Magdalena:

“La Biblioteca que existe en el Palacio de la Magdalena de Santander fue adquirida por la Universidad Internacional de Verano, y al reanudarse los estudios en la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” de Santander, dependiente de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ruego a V. I. se digne dar las órdenes oportunas para que pueda ser trasladada la referida Biblioteca a los locales en que se halla instalada la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”<sup>497</sup>.

“Próxima la fecha en que han de dar comienzo los Cursos de Verano organizados en Santander por este Consejo, el que suscribe estima que para decorar adecuadamente los amplios locales de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” pudiera solicitarse de la Dirección General correspondiente que, de los objetos artísticos que procedentes de recuperación están depositados en la Diputación Provincial de Santander, fueran instalados algunos en la citada Universidad y en calidad de depósito”.= (*sic*)

Teniendo en cuenta el carácter de “internacional” de la Universidad “Menéndez Pelayo” de Santander y que han de asistir a los Cursos de Verano en ella organizados por este Consejo numerosos Profesores y alumnos extranjeros, sería conveniente poder preparar los locales de dicha Universidad con el máximo decoro, por lo cual ruego a V. I. se digne dar las órdenes oportunas para que algunos de los objetos artísticos procedentes de recuperación que se hallan depositados en la Diputación provincial de Santander, pudieran ser trasladados, en calidad de depósito y con el indicado objeto, a la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, dependiente de este Consejo.= (*sic*)<sup>498</sup>.

Otra gestión del CSIC en este mismo sentido fue la iniciada el 22 de agosto de 1945 relativa al mejoramiento del entorno del antiguo Hospital de San Rafael:

“Tengo el honor de dirigirme a V. I. para manifestarle la conveniencia de que por el Arquitecto se proceda inmediatamente a la formación del proyecto de la totalidad de reformas que afectan a la instalación de la Universidad de Verano “Menéndez Pelayo”, que comprende, después de terminado el edificio del antiguo Hospital de San Rafael, dedicado todo él a enseñanza e investigación, la dedicación a Residencia del pabellón más alejado del antiguo Hospital, la demolición de edificaciones y pabellón intermedio y la urbanización de toda aquella zona distribuida en jardines y campos de deportes”<sup>499</sup>.

---

<sup>497</sup> Carta del CSIC con fecha de 25 de mayo de 1945 dirigida al Director General de Propiedades y Contribución Territorial, en: “Secretaría General de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” (1945), AGA, (05)004, sig. 31/8550.

<sup>498</sup> Carta del CSIC con fecha de 22 de mayo de 1945 dirigida al Director General de Bellas Artes, *ibidem*. Esta carta fue respondida por el Director General de Propiedades y Contribución Territorial de Santander del Ministerio de Hacienda con otra misiva fechada el 6 de junio del corriente en la que autorizaba el traslado de dicha Biblioteca. *Ibidem*.

<sup>499</sup> Carta del CSIC con fecha de 22 de agosto de 1945 dirigida al Secretario de la Delegación de este Consejo en Santander, *ibidem*.

La carta de respuesta que el arquitecto encargado de acometer el proyecto, José María Albareda, remitió al Ministro de Obras Públicas, José M<sup>a</sup> Fernández Ladreda, el 9 de enero de 1946, es un documento tremendamente ilustrativo del verdadero significado que la UIMP tuvo en aquellos momentos para la Dictadura del general Franco:

“Mi querido señor Ministro y amigo:

Molesto su atención enviándole directamente el traslado al Subsecretario de ese Ministerio del oficio recibido del Arquitecto de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” de Santander.

Existen planes de importancia cultural e internacional a base de establecer una Residencia en el edificio, restaurado, que ha cedido la Diputación y que amenaza derrumbarse por las obras realizadas en la Estación Central de Ferrocarriles.

El plan definitivo es establecer los Cursos en el antiguo Hospital de San Rafael adquirido por el Ministerio y habilitado ya para esa finalidad y, contigua, la Residencia que al favorecer la convivencia de extranjeros ha de tener trascendencia en la proyección espiritual de España en el exterior.

Me permito incluirle un dibujo que dá (*sic*) idea de lo que puede ser aquel conjunto. El edificio que aparece a la derecha es la restauración de un Asilo actual, que es el que ofrece peligro inmediato.

Le agradecería la devolución de este dibujo por no tener copia de él.

Actualmente el Ministerio de Obras Públicas tiene un Laboratorio de Mecánica de Suelos, en el que trabaja, como especialista, un Ingeniero, D. José Antonio Jiménez Salas, que acaso fuese persona muy indicada para determinar sobre este asunto.

Nuestro Presidente, el Sr. Ministro de Educación, tiene decidido interés por que (*sic*) este Centro supere en todos los órdenes a las antiguas actividades desarrolladas en la Magdalena.

El Ministerio de Asuntos Exteriores interesa también esta labor y varios Profesores extranjeros han acogido ya la iniciativa con mucho interés al presentársela personas como D. Angel (*sic*) Herrera y el catedrático D. Rafael Calvo.

Le agradeceré muy vivamente cuanto Vd. pueda hacer para la puesta en marcha de esta Institución.

Queda con todo afecto suyo afectísimo amigo y servidor”<sup>500</sup>.

A pesar de que la intención inicial era aglutinar todo el complejo universitario en torno al antiguo Hospital de la calle Alta, éste no llegó a albergar la mencionada Residencia Universitaria, circunstancia que, unida a la falta en aquella zona de la ciudad de establecimientos hosteleros de cierta entidad, obligó a pensar en otros espacios que pudieran desempeñar dicha función. El primero fue el Gran Hotel del Sardinero, opción que acabó desechándose por la alternativa que representaba el Seminario Conciliar de Monte Corbán, el cual se encontraba en proceso de reconstrucción (habida cuenta de las funciones militares y carcelarias desempeñadas durante la Guerra Civil) desde 1942 por iniciativa de su propietario el episcopado santanderino. Se trataba de un lugar alejado del núcleo urbano y dotado de unas

---

<sup>500</sup> Carta de José M<sup>a</sup> Albareda al Ministro de Obras Públicas, 9-I-1946, Tomada de: “Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” (1946), en: *AGA*, (05)004, sig. 31/8555, leg. 611.

instalaciones amplias y tranquilas, condiciones propicias para su función académica. La UIMP, a cambio, debería pagar un alquiler al Obispado:

“Carente, como es sabido, hasta la fecha, el edificio propio de la Universidad, es decir, el viejo y venerable Hospital de San Rafael, de las necesarias residencias adyacentes, ha sido preciso arbitrar por este año, y a título de solución provisional, el uso del Seminario de Corbán, que a su empaque magnífico de edificación universitaria une la comodidad de ofrecer alojamiento confortable para doscientas personas. Dos amplios y bellísimos patios y la maravillosa finca que rodea el Seminario hacen que lo que durante este verano, y quizás durante el próximo, ha de ser sede principal de nuestra Universidad cumpla más que holgadamente las condiciones que precisa una institución de la importancia de ésta”<sup>501</sup>.

El editor y profesor Pablo Beltrán de Heredia (1917-2009), sobrino de Enrique Sánchez Reyes –director de la BMP- y discípulo de Pérez Bustamante –rector de la UIMP-, fue designado el 2 de abril de 1947 como director de la Residencia de Profesores y Estudiantes, “quedando a su cargo todo lo relativo a la organización, régimen y disciplina de la misma”, además de encargársele la “Secretaría particular del Rectorado”<sup>502</sup>.

Las últimas gestiones llevadas a cabo por el Consejo Ejecutivo del CSIC que hicieron posible que el 6 de agosto de 1947 el ministro de Educación, Ibáñez Martín, procediera a la inauguración oficial del I Curso de la UIMP fueron la constitución, en sendas sesiones del Consejo Ejecutivo del 25 de marzo y del 30 de junio de ese mismo año, del Patronato y de la Junta de Gobierno de dicha Universidad, quedando con ello conformado su organigrama de gestión.

El Patronato, presidido por José M<sup>a</sup> Zumalacárregui Prat, tuvo como Vicepresidente a Enrique Sánchez Reyes y como Secretario a José Royo López, y, en calidad de vocales, a un nutridísimo grupo de responsables y representantes de destacadas instituciones y organismos tanto locales como nacionales: los rectores de las Universidades (Internacional “Menéndez Pelayo”, Valladolid y Pontificia de Comillas), el Gobernador Civil de la provincia de Santander y el Presidente de dicha Diputación Provincial, el Alcalde y el Obispo de la ciudad de Santander, Ángel Herrera Oria, el director del Banco de Santander, el vicepresidente del Patronato de la Casa de Salud Valdecilla, el general Fermín Sojo y Lomba y Fernando Barreda y Ferrer de la Vega (ambos, del Centro de Estudios Montañeses), los directores del Instituto Nacional de Enseñanza Media y de la Estación de Biología Marítima de Santander, los presidentes de la Sociedad Menéndez Pelayo, del Patronato homónimo del CSIC y del Ateneo

---

<sup>501</sup> *Alerta*, 12-VII-1947, citado por: Crespo López, *Pablo Beltrán de...*, 2010, pp. 47 y 56.

<sup>502</sup> Cargos que desempeñaría hasta 1954, coincidiendo con el traslado de dicha Residencia a las nuevas instalaciones de la UIMP en los terrenos de Las Llamas. *Ibidem*, p. 55. Para profundizar en lo relativo a la “Preparación de la nueva Residencia” de Monte Corbán, debe consultarse: *ibidem*, 56-63.

de Santander, un miembro del Patronato “Santiago Ramón y Cajal” del CSIC y los directores del Instituto de Cultura Hispánica y de Relaciones Culturales.

La Junta de Gobierno, presidida por el Rector de la UIMP, estuvo integrada por el Secretario General de la UIMP y el Secretario de su Patronato, los directores y secretarios de cada una de las tres Secciones académicas de dicha Universidad, el director de la Residencia universitaria y el Delegado de los Cursos para Extranjeros en Santander del CSIC<sup>503</sup>. Finalmente, el CSIC, en la sesión del Consejo Ejecutivo celebrada el 21 de junio de ese mismo año, “acordó otorgar un crédito de CIENTO TREINTA MIL (130.000) pesetas, para los Cursos de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” de Santander” (*sic*)<sup>504</sup>.

Este último apunte económico permite que nos preguntemos si realmente eran necesarios casi dos años para que la UIMP celebrara su primer curso oficial y si no hubiera sido posible haber comenzado, como parece lógico pensar, en el verano de 1946, el siguiente a la firma del Decreto y en el que, aunque en la portada del programa figurase con letras mayúsculas “Universidad Internacional Menéndez y Pelayo”, lo que se celebró fue el ya tradicional “Curso para Extranjeros” acompañado por los también habituales Cursos de la Casa de Salud de Valdecilla y por la II Reunión de Estudios Pedagógicos instituida un año antes<sup>505</sup>. Lago Carballo sostiene en su *Crónica de la UIMP (1938-1968)* que esa pequeña tardanza se debió a motivaciones de orden logístico-económico (obras del Hospital de San Rafael no concluidas y desatención presupuestaria a la UIMP por parte del CSIC, debido a que “este organismo no vio aumentado su presupuesto para atender las nuevas competencias”<sup>506</sup>), pero las razones concretas por él aducidas, no encuentran su confirmación en la prensa y la documentación archivística por consultada en este trabajo.

En primer lugar, la restauración del Hospital de San Rafael, dirigida por el arquitecto santanderino Gonzalo Bringas, ya había sido inaugurada por el ministro Ibáñez Martín durante ceremonia de clausura del Curso para Extranjeros de 1944 allí celebrada<sup>507</sup>, y aunque es cierto

---

<sup>503</sup> (Cuyos nombres ya han sido citados en el epígrafe anterior al referirnos a su designación directa desde el Ministerio de Educación Nacional). Carta con fecha de 15 de abril de 1947 enviada por el Consejo Ejecutivo del CSIC al Presidente del Patronato de la UIMP, para dar cuenta de la constitución de dicho Patronato, en “Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” (1950)”, *AGA*, (05)0004, sig. 31/10402, leg. 2771.

<sup>504</sup> Carta con fecha de 10 de julio de 1947 enviada por el Consejo Ejecutivo del CSIC al Rector de la UIMP, en “Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” (1947)”, *AGA*, (05)0004, sig. 31/8560.

<sup>505</sup> Tomado de: Programa del Curso para Extranjeros en Santander (1946), en: “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1946)”, *AGA*, sig. 31/8555.

<sup>506</sup> Entrecomillado y asunto proceden de: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 41.

<sup>507</sup> El diario local *Alerta* se hizo eco de la noticia con estos titulares: “Santander contará desde mañana con una magnífica sede para su Universidad Internacional. El viejo hospital de San Rafael ha sido transformado en un edificio de modernísimo porte universitario”. Y en el pie de foto decía: “(...) y que mañana será inaugurado por el ministro de Educación Nacional”. *Alerta*, 30-VIII-1944, p. 3.



que continuaron haciéndose obras éstas tuvieron lugar en edificios anexos del entorno a fin de levantar un complejo universitario más completo. En segundo lugar, el CSIC no padeció merma presupuestaria alguna por parte del Gobierno, sino todo lo contrario, pues para el ejercicio de 1946 vio aumentado su partida en 19.900.000 ptas., más del doble respecto al ejercicio anterior (33.915.640 ptas. en 1946 frente a 14.015.640 ptas. de 1945)<sup>508</sup>. Y, en tercer lugar, la subvención concedida por el CSIC a la UIMP no mermó en 1946 (año siguiente al de la firma del Decreto de creación -10/XI/1945- en el que debía haberse celebrado el primer curso de la institución), sino que se vio aumentado considerablemente (de 66.000 ptas. de 1944 a 225.000 ptas. de 1946)<sup>509</sup>; cuando descendió fue precisamente en 1947 -130.000 ptas.-, ya que el recién creado Instituto de Cultura Hispánico (ICH) y la Junta de Relaciones Culturales (JRC) se implicaron en la actividad de la UIMP y seguro que el CSIC consideró que también debían hacerlo en su mecenazgo: en el caso de la JRC -el artículo noveno del Decreto la situaba como colaboradora del CSIC en las relaciones científicas e internacionales de la UIMP-, en 1947 aportó 60.000 ptas.<sup>510</sup>; en el caso del ICH, se desconoce cuál fue la subvención –es de suponer que como mínimo la correspondiente al costo de los becarios y profesores que traía de Hispanoamérica<sup>511</sup>-, pero su colaboración con la Sección de “Problemas Contemporáneos” no puede creerse que se debiera –como sostiene Lago Carballo- a la desasistencia del Patronato

---

<sup>508</sup> Dossier del CSIC relativo al “Presupuesto de gastos para el ejercicio de 1946”, en: “Secretaría General del Consejo (1946)”, *AGA*, (05)004, sig. 31/8555.

<sup>509</sup> “Circular informativa con fecha 27-III-1944 del Secretario General del CSIC, Joaquín Entrambasaguas”, en: “Cursos para Extranjeros (1944)”, *AGA*, (05)004, sig. 31/8545, leg. 600; Otra dato que demuestra que el CSIC no desasistió a la UIMP en 1946 es la factura que el propio CISC hizo de la subvención concedida ese año a la UIMP, en la que se especifica: “Cursos para extranjeros y Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” (Enero a Diciembre de 1946)”. En “Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” (1946)”, *AGA*, (05)004, 32/375.

<sup>510</sup> Carta con fecha de 9 de junio de 1947 en la que el CSIC se dirige a la JRC para que ordene el libramiento de la subvención acordada a la UIMP”, en: “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1947)”, *AGA*, (05)004, sig. 31/8560.

<sup>511</sup> Puede deducirse que la subvención hubo de ser cuantiosa, a juzgar por la carta fechada el 11 de junio de 1947 en la que la UIMP solicitaba al ICH que abonara la factura de 102.094 ptas. que le había pasado la “Casa “José Calderón Lambás” de Segovia, “por los gastos de instalación efectuados en la Universidad (...)”, *ibidem*. En cambio, si puedo precisar con certeza que la subvención que en 1951 el ICH concedió a la Sección de Estudios Contemporáneos de la UIMP fue de 300.000 ptas. Información extraída de: Carta con fecha de 30 de junio de 1951 de Ciriaco Pérez Bustamante –rector de la UIMP- al Presidente del CSIC, en: “Universidad internacional Menéndez Pelayo (1951)”, *AGA*, (05)004, sig. 31/8663, leg. 741. Por tanto, resulta lógico pensar que en 1947 el ICH también aportara una cuantiosa subvención a la susodicha Sección académica, máxime cuando el director de ésta y el de aquel eran la misma persona, es decir, Joaquín Ruiz-Giménez. Además, en el informe que éste elaborara en diciembre 1947 para cerrar el ejercicio especificaba que el intercambio cultural y universitario había sido otro polo de atención preferente, al concederse becas de estudio y bolsas de viaje para estudiantes y profesionales hispanoamericanos que deseaban acudir a España para el aprendizaje intensivo de alguna disciplina, o para seguir los cursos de verano organizados en La Rábida o en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. En el caso concreto de los conferenciantes, el informe destacaba que habían sido “objeto de todo género de deferencias y agasajos durante su estancia en la península [de La Magdalena], tratando de provocar un efecto de deslumbramiento que les convirtiera en prosélitos del régimen español al regresar a su país de origen”. En “Informe de Ruiz Jiménez de 27-XII-1947”, *AMAE*, legajo R-11626/exp. 43. Comentarios y cita extraída de: Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia franquista y...*, 1988, p. 158.

“Raimundio Lulio” del CSIC, organismo al que el Decreto le atribuía esta función, ya que, como acaba de documentarse, éste contaba con mucho más presupuesto, sino a intereses muy concretos relacionados con la nueva orientación diplomática adoptada por la política exterior española, la cual, distó mucho de poseer un posicionamiento internacional fijo entre los años 1944 y 1957<sup>512</sup>.

En mi opinión, aún siendo innegable que entre 1945 y 1947 se llevaron a cabo tareas encaminadas a mejorar el apartado logístico de la Universidad, conviene también en este tema, dada la función de escaparate que la UIMP debía cumplir, situar el foco de atención en la coyuntura internacional crítica de ese bienio repleto de incertidumbres que obligó al *régimen* a adoptar una lógica actitud expectante ante el curso definitivo que acababan tomando los acontecimientos en el panorama político mundial. La razón que así hace pensarlo es que los nombramientos de la UIMP no se hicieran efectivos hasta marzo del mismo año de su apertura oficial, es decir, 1947, curiosamente el mismo mes en que el presidente Truman pronunció en el Congreso de los EEUU el discurso que sirvió para hacer pública su homónima *Doctrina* con la que quedaron sentadas las bases de la futura política exterior norteamericana, llamada a determinar sobremanera el devenir continental europeo<sup>513</sup>.

## 2.5 La UIMP del primer franquismo (1947-1956): proyección internacional en tiempos de aislamiento.

*“Con la mente a medio formar, la vida de España nos puso en el trance de enseñar a otros más jóvenes” (LAÍN ENTRALGO, Pedro)*<sup>514</sup>.

La proliferación de Cursos para Extranjeros en España conforme avanzaba la dictadura (3 en 1943 -Santander, Jaca y Oviedo-, 15 en 1958 y 23 en 1962)<sup>515</sup> es indicativo de la importancia que para el franquismo tuvo este fenómeno. No obstante, de entre todos estos Cursos, sólo los de la capital montañesa formaron parte de una Universidad creada *ex profeso* para albergar una serie de actividades académicas de diverso tipo durante los estíos en las que

---

<sup>512</sup> A este respecto, entre los años 1944 y 1957 se reconocen tres etapas en la política exterior del franquismo: impedir una intervención directa de los Aliados en España que restaurara la democracia (1944-1948), orientación de España, vía Vaticano, hacia Hispanoamérica, EEUU y el mundo Árabe como modo de hacer frente al aislamiento internacional (1948-1953), consolidación del fin del aislamiento (1953-1957) y, a partir de entonces, el horizonte europeo. GIL PECHARROMÁN, Julio: *La política exterior del franquismo. Entre Hendaya y El Aaiún*, Flor del Viento, Barcelona, 2008.

<sup>513</sup> Como ya se dijo líneas atrás, Ciriaco Pérez Bustamante elevó al CSIC su propuesta de equipo rectoral en una carta fechada el 11 de marzo de 1947, curiosamente un día antes del histórico discurso del presidente Truman. En: “Universidad Internacional Menéndez...”, *AGA*, (05)004, sig. 31/10402, leg. 2771.

<sup>514</sup> LAÍN ENTRALGO, Pedro: *España como problema*, Madrid, 1962, pp. 676-677, citado en: ABELLÁN, José Luís: *La cultura en España (Ensayo para un diagnóstico)*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1971, p. 24.

<sup>515</sup> Lacasa Lacasa, *Jaca. Medio siglo de...*, 1980, p. 215.

confluyeran, a modo de “gran triángulo, (...) varios círculos pequeños, inscritos por sus tres lados equiláteros: Hispanoamérica, Europa y España”<sup>516</sup>. La UIMP fue, en palabras del profesor Ruiz Carnicer, “la más importante institución cultural universitaria española de proyección internacional”<sup>517</sup>. Su interés en cuanto testimonio histórico radica en el extraordinario valor intrínseco que las instituciones culturales acreditan como observatorio privilegiado desde el que analizar a las sociedades que las alumbran y a su particular discurrir por el devenir de los tiempos. Los profesores Carme Molinero y Pere Ysàs, en su estudio reciente sobre la fisiología de la dictadura franquista, afirman que, “contrariamente a lo que muchos esperaban y tantos temían, el franquismo sobrevivió al fin de la Segunda Guerra Mundial, pero no fue capaz de integrarse en el mundo que lo rodeaba y la ilegitimidad la arrastró hasta que, agónico en los setenta, no logró sobrevivir a la muerte del dictador”. A lo largo de todo ese tiempo, el *régimen* hubo buscar las formas más adecuadas para “adaptarse a los cambios internacionales e interiores sin desnaturalizarse, así como a las tensiones internas derivadas de la diversidad de propuestas, primando la perspectiva de largo plazo”. Su éxito principal fue, por tanto, “aguantar”, aunque “no lograra evitar un debate permanente sobre cómo asegurar su continuidad y confirmar que España era diferente”. Este debate intelectual formó “parte del pulso político de la primera mitad de los años cincuenta y se desarrolló en distintos escenarios, pero por su significación para el futuro resultaron de especial trascendencia los acontecimientos universitarios”. El carácter de internacionalidad y la condición de privilegiada plataforma que tuvo la UIMP suponen un aliciente a la hora de acercarnos a valorar el papel y la trascendencia por ésta desempeñados dentro del franquismo como uno de esos polémicos “escenarios”<sup>518</sup>.

La nómina de los responsables designados para su rectoría, la variable estructura orgánica y académica, sus contenidos cambiantes, los profesores invitados a participar en las actividades programadas, la procedencia y tipología de los estudiantes asistentes, etc., son indicadores de las preocupaciones que la dictadura tuvo en las más altas instancias del poder para garantizar su permanencia, su propaganda y el concurso de las diferentes familias ideológicas que pugnaron por influir en su rumbo político. Eso sin perder de vista que, para buena parte de las elites españolas, la UIMP también representó uno de los pocos medios a su alcance para tomar contacto con la realidad exterior, dado que el nacionalcatolicismo ha sido, a

---

<sup>516</sup> Crónica del verano...”, *Alférez*, 18-19 (1948), pp. 8-9.

<sup>517</sup> Ruiz Carnicer, “Ciriaco Pérez-Bustamante y...”, prólogo a: Pérez-Bustamante, *Felipe III. Semblanza...*, 2009, p. VIII.

<sup>518</sup> MOLINERO, Carme e Ysàs, Pere: *Anatomía del franquismo: de la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Crítica, Barcelona, 2008, pp. 1-4-5 y 24.

juicio del profesor García Cárcel, “la variable que más ha distanciado a España de Europa”<sup>519</sup>. ¿Hasta qué punto se hizo eco la UIMP de la inquietante evolución política mundial de la *Guerra Fría*, sobre todo, en la primera mitad de los años 50? ¿Acaso se redujo esa toma de contacto a las esporádicas relaciones personales con los estudiantes extranjeros?

El período que aquí nos ocupa, es decir, el del primer franquismo, se encuentra dentro de la dilatada etapa rectora de la institución ejercida por el profesor Pérez Bustamente (1947-1968), en la cual se materializaron tres subetapas marcadas por las mismas variantes ideológicas que presidieron la evolución política del país: un quinquenio inicial, de 1947 a 1951, de corte propagandista; un segundo quinquenio, 1952-1957, de corte fanlangista liberal o evolucionado; y una tercera subetapa, 1958-1968, la tecnocrático-opusdeista, de enorme importancia pero que rebasa los límites cronológicos del presente trabajo. Y todo ello enmarcado dentro de la constante política nacionalcatólica que el profesor Díaz-Salazar formula así:

“La articulación operativa del nacionalcatolicismo se realizó a través de la socialización religiosa de las masas [...], la formación de una élite política católica (la creación e impulso de la ACNP por Ángel Ayala y Ángel Herrera Oria) y el uso gubernamental de esta ideología por el régimen franquista, que la incorpora como discurso y fundamento doctrinal y jurídico. [...] determinados grupos católicos, sobre todo ACNP y Opus Dei, mantuvieron y reprodujeron la ideología del nacionalcatolicismo, mezclándola con una combinación de desarrollismo y tecnocracia, basadas en el llamado “crepúsculo de las ideologías”<sup>520</sup>.

Ahora bien, dentro de este aparente espejo oficialista que parece fue el peculiar centro universitario estival santanderino, ¿hubo espacio para que desempeñara al tiempo otros papeles?, ¿formó parte la UIMP de esa “vegetación del páramo” aludida por Julián Marías?<sup>521</sup>, ¿Se trató más bien de la “ilusión estival” apuntada por el profesor Mainer?<sup>522</sup>, o, ¿fue quizá un poco de todo (a saber, muestrario de la “vegetación del páramo” que empezó a vislumbrarse en España entre los escombros culturales a partir de los años cincuenta, sí, “ilusión estival” de una intelectualidad desnortada y destiempada, también, pero en “régimen de libertad vigilada” de un sistema presidido por el fundamentalismo religioso nacional-católico del que los responsables de la UIMP, al igual que los del *régimen*, estaban tan imbuidos)? El nacionalcatolicismo fue el factor político que contribuyó a retrasar la incorporación de España al Occidente contemporáneo desarrollado hasta finales del siglo XX y, por consiguiente, el que provocó que la UIMP fuera

---

<sup>519</sup> Idea extraída de: GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo: “Europa como problema”, *ABCD*, 870 (2008), p. 23.

<sup>520</sup> Díaz-Salazar, *El factor católico...*, 2006, p. 23 y 27.

<sup>521</sup> “Vegetación del páramo” es el título de un artículo de Julián Marías (*El País*, 21-XI-1976); “en régimen de libertad vigilada” es una expresión tomada de: Carpintero, “El pensamiento”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, p. 38.

<sup>522</sup> “Ilusión estival” procede de: MAINER, José-Carlos: “Cadáveres en el armario”, *Babelia*, 777 (2006), p. 3.

una Universidad “castiza”, mucho más política que científica, y ocasionalmente conectada al desarrollo intelectual y cultural de su tiempo a través de episodios marginales.

### 2.5.1 “Decíamos ayer”: los primeros pasos nacional-católicos de la UIMP a la vera propagandista (1947-1951).

“[...] *Deberes ineludibles, ocupaciones de otra índole, y preocupaciones también, que no he de mencionar porque quiero entrar aquí con el alma limpia y un “decíamos ayer” de continuidad de la tarea en los labios, me apartaron algún tiempo de vosotros*” (SÁNCHEZ REYES, Enrique)<sup>523</sup>.

Pocos testimonios más adecuados para adentrarnos en el trasfondo de la UIMP así como para encuadrar ideológicamente a la institución que entonces principiaba, que los discursos “leídos en el acto de apertura del curso académico de 1947”, primero propiamente dicho del centro a pesar de que su Decreto de creación datara de dos años antes. Enrique Sánchez Reyes, Director de la Biblioteca Menéndez Pelayo, había sido el profesor invitado por el rector, Pérez-Bustamante, para pronunciar la lección inaugural. El comienzo de su intervención, imbuido de un espíritu de reanudación frayluisleoniano, le llevó a evocar “aquellos sencillos curso de idioma, que, iniciados el año 1924 por nuestro fraternal amigo don Miguel Artigas, Director entonces del Centro, adquirieron pronto amplio desarrollo y renombre dentro y fuera de España hasta llegar, después de vicisitudes varias –lamentables algunas como las que inmediatamente precedieron a nuestra guerra, y que mi pecadora pluma las dejó ya consignadas en otra parte- a esta Universidad que se honra con el glorioso nombre de Menéndez Pelayo. [...] guía, modelo e inspirador de las disciplinas en que maestros y alumnos han de ejercitarse, (...)”<sup>524</sup>.

Esa “vicisitud lamentable” de la que Sánchez Reyes renegaba, se refería, obviamente, a la primigenia *Universidad Internacional de Verano de Santander* creada en 1932 por la Segunda República. Si ésta había sido tan lamentable que apenas valía la pena nombrarla, ¿en qué iba a consistir la entonces naciente UIMP? Si él había tomado primero la palabra para

---

<sup>523</sup> SANCHEZ REYES, Enrique: “Discurso del Ilmo. Sr. D. Enrique Sánchez Reyes. Vicepresidente del Patronato de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo”, en: *Discursos leídos en el acto de apertura del curso académico de 1947*, Universidad Internacional Méndez Pelayo, Santander, 1947, p. 5.

(+) A partir de este momento, todos los discursos, pregones y lecciones magistrales relativos a las ceremonias de inauguración y clausura de la UIMP durante el franquismo, materiales todos que la propia institución no conserva entre sus fondos, han podido consultarse gracias a la gentileza del montañés Javier Casanueva Piñeiro, atento seguidor de la vida de la Universidad así como cuidadoso recopilador y buscador de los documentos históricos arriba referidos, que ha tenido la generosidad de cederlos de manera paulatina y temporal a la institución para su digitalización con el objeto de conformar el Archivo Virtual de la UIMP, proyecto en proceso de realización gracias a su vez a la sensibilidad y la implicación mostrada en todo lo relativo a la historia de este singular centro universitario por el actual rector del mismo Salvador Ordóñez.

<sup>524</sup> *Ibidem*, p. 6.

explicarlo en el terreno de lo simbólico, el rector Pérez-Bustamante haría lo propio a reglón seguido para concretarlo en lo referido a la estructura y los contenidos académicos del centro.

2.5.1.1. De vuelta “a nuestras viejas Escuelas” o *Estudios Universitarios*<sup>525</sup>. No fue casual la elección de Sánchez Reyes para disfrutar del honor que suponía pronunciar la lección magistral del primer Curso oficial de la UIMP. ¿Se debió ésta a su condición de máximo responsable de la Biblioteca del polígrafo que daba nombre a aquella? Si fijamos nuestra atención en un detalle, se deduce que había algo más. El título de su disertación, “Expresiones y conceptos de un estudio universitario” (pues Estudio era la palabra que Menéndez Pelayo empleaba para referirse “a nuestras viejas Escuelas nacidas “al calor de la Iglesia en los claustros catedralicios”)<sup>526</sup>, nos coloca sobre la pista del borrador anónimo de una supuesta carta que hubo de ser enviada en 1941 al ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, y que actualmente se haya entre la documentación conservada en la Biblioteca Menéndez Pelayo (BMP) relativa a los Cursos para Extranjeros organizados por la homónima Sociedad. El asunto principal de este borrador de carta era el de plantearle al ministro la posibilidad de crear en Santander un “Estudio Menéndez Pelayo” con profesorado escogido, que estableciendo un internado para estudiantes selectos de toda España y con becas bien dotadas para los que no puedan costearse los estudios, formarse a semejanza del maestro”<sup>527</sup>). Una coincidencia que parece confirmar la sospecha planteada en el anterior capítulo, consistente en la autoría de Sánchez Reyes de ese borrador que, a buen seguro, supuso la primera vez que la idea de abrir un centro de alta cultura en la capital montañesa comenzó a rondar la cabeza del ministro Ibáñez Martín, artífice absoluto de la materialización de la UIMP, tal como el rector Pérez-Bustamante se encargaría de destacar en su discurso de apertura:

“(…) me satisface que una de las aspiraciones más sentidas de la ciudad de Santander se haya visto cumplidamente realizada, gracias a la diligente solicitud y al probado entusiasmo que siente por la Montaña el Excelentísimo Sr. Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, que ha superado todas las dificultades para hacerla arraigar definitivamente. Obra suya es, y esta circunstancia (...)”<sup>528</sup>.

---

<sup>525</sup> Expresiones extraídas de: *ibidem*, p. 7.

<sup>526</sup> *Ibidem*.

<sup>527</sup> *Exposición al Sr. Ministro sobre asuntos culturales santanderinos*, carta-borrador dirigida en 1941 al Ministro de Educación Nacional, en: *Archivo de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, “Correspondencia Boletín/Sociedad Menéndez Pelayo”, documentación relativa a “Cursos para Extranjeros”.

<sup>528</sup> PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco: “Discurso del Exmo. Sr. D. Ciriaco Pérez Bustamante. Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo”, en: *Discursos leídos en...*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1947, p. 21.

Y es que lo que había empezado siendo una petición local al Gobierno central, se había acabado transformando en un proyecto de Estado en toda regla<sup>529</sup>. Parecía justo, por tanto, que fuera el profesor Sánchez Reyes, ideólogo de los primeros esbozos de lo que había acabado materializándose como UIMP, quien tuviera el honor de explicar la razón de ser de un establecimiento universitario de carácter internacional en memoria del sabio montañés. Y eso fue lo que hizo, al dedicar el grueso de su extensa disertación a avanzar su marchamo ideológico -declaración de intenciones en toda regla-, remontándose para ello a la célebre defensa de “la instauración de la Teología en las Universidades como reina de las ciencias”, que el polígrafo realizara “en la sesión del Primer Congreso Católico Nacional de 1889”. Un espíritu católico a machamartillo que rozaba la ofensa, al referenciar el “si no vencí reyes moros engendré quien los venciera” menéndezpelayino<sup>530</sup>. Los Reyes Católicos y la fachada plateresca de la Universidad salmantina presidida con su histórico medallón, fueron elementos emblemáticos que salieron a relucir en la anacrónica alocución del profesor Sánchez Reyes con el fin de precisar que el catolicismo de la Universidad que ahora echaba a andar debía poseer la condición nacional:

“Y, finalmente, en esta extremidad de Castilla que mira a todos los caminos del mundo, en esta Castilla que como la Universidad es también Mater Alma, madre creadora y sustentadora de la unidad patria, habéis abierto el libro de vuestros saberes: *Humanitates et Scientiae*. Así íntimamente unidas ambas, para que la ciencia, humanizada, se convierta en luz y deleite del espíritu, para que un fondo humano sea el fundamento firme y sólido de vuestra cultura y os proporcione también el necesario y fecundo ocio que significa la Escuela, ocio engendrador de poetas y filósofos, (...)”<sup>531</sup>.

Parece comprensible que se renegara de la etapa republicana de esta “recreada” Universidad Internacional de Verano -“(...) que, por supuesto, al final de la guerra civil fue convertida en algo enteramente diferente”, en afirmación de Julián Marías<sup>532</sup>-, a juzgar por lo chocante que resulta esa visión esencializante de Castilla con aquella que, en semejante trance, diera en 1933 Fernando de los Ríos, ministro fundador de la primigenia Universidad Internacional, al concluir su discurso de inauguración:

---

<sup>529</sup> Tal como tuvimos ocasión de comprobar que se desprendía de la carta remitida por Pérez-Bustamante a Ignacio Aguilera en la que le solicitaba la aceptación del cargo de secretario general de la Universidad, pues “(...) Si ahora que nos brindan que sostengamos la Universidad Internacional, lo dejamos, con la cantidad de ciudades que quieren llevársela, nunca la tendremos. Si la recuperamos y dejamos pasar tiempo, la ganaremos para siempre”. GALÁN, Carlos: “Entrevista a Ignacio Aguilera.....”, *Alerta*, 10-IX-1983, pp. 17-18, citado por: Crespo, *En una misma...*, 2006, pp. 39-40.

<sup>530</sup> Pérez-Bustamante, “Discurso del Exmo...”, en: *Discursos leídos en...*, 1947, p. 9.

<sup>531</sup> Al referirse antes a los Reyes Católicos, en virtud de protectores del Estudio salmantino como gran empresa de la Patria, Sánchez Reyes había sentenciado: “Los Reyes a la Universidad y ésta a los Reyes”. *Ibidem*. pp. 11 y 15.

<sup>532</sup> MARÍAS, Julián: “La vida intelectual en España durante la República / 3”, *El País*, 11-VII-1981, p. 26.

“Por el espíritu vamos a trabajar, y vamos a trabajar en esta tierra, punta marina de Castilla; que nunca Castilla vino al mar Cantábrico para hablar el lenguaje universal. Por vez primera España va a hablar el lenguaje universal en las costas cantábricas y lo va a hacer poniendo esta Universidad bajo vuestros auspicios, jóvenes. No dejad pasar ante vosotros esta ilusión, españoles”<sup>533</sup>.

Era evidente que la España de 1947, al contrario de lo que el ministro republicano había asegurado a los estudiantes extranjeros en ese mismo discurso, no había “cerrado plenamente su ciclo imperial”<sup>534</sup>. ¿En que iba pues a consistir la UIMP? Fundamentalmente, al menos en sus comienzos, en la “Universidad de Letras o Estudios Generales” mentado, rememorando así, las palabras con las que el sabio montañés había inaugurado en 1889 el curso académico de la Universidad de Madrid: “No es, no, la ciencia que aquí se profesa ciencia estéril, solitaria, egoísta, encerrada en el triple muro de la especialidad y llena de soberbia en su aislamiento: no es función de casta, que por selección artificial recluta a sus miembros: es función humana, generalísima y civilizadora, que a todos llama a su seno y sobre todos difunde sus beneficios. Aquella cadena de oro que enlaza todas las ciencias, aquella ley de interna generación de las ideas, verdadero ritmo del mundo del espíritu, aquel orbe armónico de todas las disciplinas, que los griegos llamaron *enciclopedia*, sólo en la institución universitaria está representado y solo desde la Universidad penetra y se difunde en la vida”. Unido, como no podía ser de otra manera, al rechazo de la tergiversación “hasta degenerar en esa pedantesca, en esa vana e impotente enciclopedia de los filósofos de la Revolución, que ya no es ansias de saber y de buscar la verdad, sino loca avaricia, que a tantos a perdido y pierde, (...), de acumular ciencia sin ahondar en su entraña, y sin darse cuenta que, como dice la Escritura, “aumentar ciencia es aumentar dolor”. La Universidad, pues, debía, ante todo, educar “como educó la de Barcelona a Menéndez Pelayo”, y no limitarse como viene haciendo desde la *Ilustración*, “que únicamente hace científicos”. Contra esa falsa concepción de la ciencia se levantó Menéndez Pelayo con su *Ciencia Española*, donde se proponen reformas de nuestra enseñanza que, en palabras de Sánchez Reyes, “no en pequeña parte, con la adaptación que los tiempos y las necesidades presentes requieren, han sido llevadas a la práctica por nuestro Ministro de Educación Nacional”<sup>535</sup>.

La Teología, la Universidad, los Reyes Católicos, Salamanca. Se trataba, en suma, del credo más puramente acenepista o propagandista, basado en “las loas a los pilares más

---

<sup>533</sup> *El Cantábrico*, 4-VII-1933, p. 4, citado en: MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito y VALBUENA MORÁN, Celia: *La Universidad Internacional de Verano de Santander (1932-1936)*, UIMP, Santander, 1999, p. 239.

<sup>534</sup> *Ibidem*.

<sup>535</sup> *Ibidem*, pp. 9-10.



contemporáneos del reaccionarismo enciclopédico: Balmes y Menéndez Pelayo”. Tal como rezaban las conclusiones generales de la XXIII Asamblea de la ACNP de 1939: “Como temas de cultura general se recomienda el estudio de las “Grandes ideas tradicionales católicas españolas” en las obras de Menéndez Pelayo y Balmes, maestros de la ortodoxia sin mácula y de ferviente y cultísimo amor a su Patria. También deberá estudiarse en sus propias fuentes la “Política de los Reyes Católicos”, creadores de la grandeza de España. O como declaraba ese mismo año Juan de Contreras y López de Ayala, el marqués de Lozoya, en el acto de apertura del Centro Español Universitario (CEU): “Tenemos que superar la labor de la Institución Libre de Enseñanza, sectaria y antiespañola. Para ello necesitamos formar hombre nuevos y disciplinados en aquellos principios teológicos y universitarios (...)”. Sin olvidar, la labor esencial de encuadramiento de la juventud estudiosa en los Colegios Mayores, defendido por Fermín Martín-Sánchez, quien fuera director del Curso de Periodismo de la UIMP, en relación al San Pablo madrileño: “Es un Colegio Mayor que quiere renovar las tradiciones de los antiguos colegios mayores universitarios salmantinos, entre los cuales el más famoso era el de San Bartolomé, que llegó a ser tan famoso, que se decía que el mundo entero estaba gobernado por bartolómicos. (...) de él salieron arzobispos, virreyes, gobernantes, miembros del Consejo del Reino (...). Vamos a ver si en pleno siglo XX resucita esta tradición (...)”<sup>536</sup>. ¿Acaso no fue asentada una parte de la UIMP de los primeros años en el Seminario Conciliar de Monte Corbán?

De la estructura y de los contenidos académicos de la Universidad Internacional franquista, se ocupó el rector Pérez-Bustamante al aludir en su intervención a las diferentes Secciones llamadas a componer el organigrama del centro:

“(...) en la Sección de Humanidades, (...), expondrán en lecciones sintéticas las características del desarrollo y de la formación de la personalidad histórico-culturales de nuestro pueblo, [...], en todas sus manifestaciones históricos culturales, desde lo etnográfico y folklórico, pasando por la música y por las artes plásticas, hasta lo literario y lo político social, aspirando a una visión integral y sintética en que todos los elementos del total histórico de nuestro país aparezcan incluidos y valorados, constituirá el programa a desarrollar en esta primera etapa de la vida de nuestra Universidad, (...). A la Sección de Estudios Contemporáneos, que hará recaer su atención sobre los problemas espirituales de nuestra época, incumbe una peculiar atención a las grandes corrientes del pensamiento actual en sus raíces teológicas, filosóficas, morales, sociológicas, económicas, políticas, etcétera, y un especialísimo contacto con personalidades extranjeras, habida cuenta de la interdependencia de todos los países del mundo en nuestros días.

Dentro de esta Sección se desarrollará un Curso de periodismo, en el que participarán destacadísimas personalidades de la prensa española e hispano-americana, críticos, editorialistas y escritores de gran valía, (...).

---

<sup>536</sup> SÁEZ ALBA, A.: *La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el caso del Correo de Andalucía*, Ruedo Ibérico, París, 1974, pp. 115-117.

La Sección tercera (Ciencias Biológicas) desarrollará un curso general sobre cuestiones médicas, que en esta etapa se referirá a las enfermedades infecciosas y antibióticos, al reumatismo y a las técnicas del sistema nervioso<sup>537</sup>.

Es decir, la única cabida para la Ciencia propiamente dicha era, a excepción de una Reunión de Física y Química, la de los tradicionales cursos de biología de la Casa de Salud Valdecilla. Predominio absoluto de lo humanístico y de lo cultural. El rector se refirió en dos ocasiones a la “primera etapa” de la Universidad naciente, lo que hace pensar en la existencia de un plan o estrategia a seguir, muy probablemente supeditado a la consolidación de la propia institución y al discurrir político internacional y lo que éste pudiera depararle a la dictadura franquista. En principio, el ropaje nacionalcatólico y anticomunista había servido para camuflar el último residuo de fascismo europeo y aguantar una presión diplomática no exenta de preocupantes dosis de incertidumbre. Esa “primera etapa” de la UIMP fue de un quinquenio, llegando hasta 1951.

Pérez-Bustamante hizo referencia en su discurso inaugural a otros contenidos complementarios que también tendrían cabida en la UIMP:

“Se congregará este mes de agosto la tercera Reunión de Estudios Pedagógicos, que organiza el *Instituto San José de Calasanz (sic)*, con diversas conferencias en torno a la formación social en la Educación Primaria, a la formación pedagógica del profesorado de Enseñanza Media y a la historia de la pedagogía española, y sesiones deliberativas en las que se estudiarán y discutirán interesantes ponencias sobre aspectos concretos y de aplicación técnica y orientación pedagógicas.

De modo análogo y para tratar en conferencias magistrales y en coloquios y Seminarios de los problemas didácticos y metodológicos de sus respectivas disciplinas, y en conexión con la Tercera Reunión de Estudios Pedagógicos, se celebrará la Segunda Reunión de Profesores de Enseñanza Media de Lengua y Literatura Españolas y la Tercera de Física y Química.

Proseguirán también las enseñanzas del Curso para Extranjeros, dirigido con acierto por Joaquín de Entrambasaguas, colaborador y continuador de la obra del preclaro don Miguel Artigas, a cuya memoria quiero dedicar el más sentido homenaje, atendiéndose con preferencia a las lecciones de fonética, gramática, transcripción y redacción, sin excluir las lecciones de carácter general referentes a la historia, a la literatura, al arte español y las monografías de música y folklore<sup>538</sup>.

La UIMP franquista copiaba una idea de la U.I. republicana pero con una sensible variación, a saber, que los maestros, profesores e inspectores de Educación que acudiesen a Santander no lo harían en calidad de alumnos regulares, sino como asistentes a unos encuentros específicos en los que se abordarían temas relacionados con la enseñanza y la pedagogía. Con la celebración de la Tercera Reunión de Física y Química, se miraba también de reojo a otro de los componentes más sobresalientes de dicha institución durante la República. Al igual que la

---

<sup>537</sup> Pérez Bustamante, “Discurso del Exmo. ...”, en: *Discursos leídos en...*, 1947, pp. 24-26.

<sup>538</sup> *Ibidem*, p. 27.

inclusión de los tradicionales Cursos para Extranjeros que desde antaño habían distinguido a Santander. En suma, se copiaban las ideas pero cambiando sus objetivos, contenidos y puesta en práctica. Se tomaban muchos de los elementos del organigrama académico integral, interrelacionado y dinámico basada en la combinación de “enseñanzas generales y especiales” que Ortega y Zubiri diseñaran en 1932<sup>539</sup>, pero alterando su estructura y compartimentándolo en departamentos estancos. No existía un tronco común, los Cursos eran excluyentes y los estudiantes sólo asistían a una Sección concreta o hasta a un Curso específico de dicha Sección como en el caso del Curso de Periodismo. Fraccionando la actividad académica se evitaba la presumiblemente temida convivencia intelectual de la comunidad universitaria, sin duda, la mejor fórmula para que la UIMP cumpliera con la función representativa que extramuros le estaba asignada sin que a la Dictadura le reportara ningún disgusto intramuros.

Esa era, *grosso modo*, la UIMP. Aunque en su discurso el rector precisara que “la premura en el tiempo, la necesidad de concentrar nuestra atención en organizar rápidamente estos Cursos con personalidades relevantes y la urgencia de proporcionar residencia adecuada a centenares de profesores y estudiantes”, les había “impedido perfilar detalles, completar enseñanzas y llegar a un perfeccionamiento”<sup>540</sup>. Objetivo éste que confiaba en lograrse en próximas convocatorias. Circunstancia que confirma una vez más la estrecha relación que existió entre la creación de este peculiar establecimiento universitario y la política exterior de la dictadura franquista.

En el discurso del rector hubo también un espacio importante para los agradecimientos. En este apartado conviene resaltar el que dedicó a agradecer “los consejos, orientaciones y ayuda que nos prestó el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Málaga, don Ángel Herrera Oria, tan admirado y querido de todos, en cuya labor apostólica está siempre presente la tierra que le vio nacer y que se honra con ser su cuna”<sup>541</sup>. Herrera Oria había sido el ideólogo y fundador de los “Cursos de Verano Católicos” del Colegio Cántabro santanderino, creados para contrarrestar a la Universidad Internacional de la República y para suponer el germen de la primera Universidad Católica española de carácter permanente. Un anhelo de la Iglesia éste

---

<sup>539</sup> BLANCO ALFONSO, Ignacio y CARRIAZO, José Ramón: “Santander, 1932-1933: misión de una Universidad estival”, *Revista de Estudios Orteguianos*, 12/13 (2006), pp. 57-92.

<sup>540</sup> Pérez Bustamante, “Discurso del Exmo. ...”, en: *Discursos leídos en...*, 1947, pp. 27-28.

<sup>541</sup> Entrecuillados tomados de: Pérez Bustamante, “Discurso del Exmo. ...”, en: *Discursos leídos en...*, 1947, pp. 28-29. Como ya tuvimos ocasión de ver, el propio Herrera Oria había reconocido ese año en una conferencia en el Círculo de Estudios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) en Madrid, que su última turné europea había tenido como finalidad “aportar al Consejo Superior de Investigaciones Científicas algunos datos que les sean útiles para organizar, en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, una sección de estudios contemporáneos”. Herrera Oria y Gutiérrez García, *Intervenciones orales en...*, 2006, Tomo VII, pp. 556-557.

último que, al no serle sañsifecho por al franquismo en los años 40, tuvo en la UIMP y en los Cursos de La Rábida dos experiencias piloto sustitutivas. Por ello es en el núcleo de este avatar histórico en el que se encuentra la auténtica “prehistoria” de la UIMP y no, como se ha venido repitiendo hasta actualidad, en su homóloga republicana<sup>542</sup>.

Un último aspecto cabe destacar de la intervención de Pérez-Bustamante: la mención a Ramón Menéndez Pidal, no referida a su condición de primer rector de la Universidad Internacional original sino para destacarlo como autor de unos “magistrales prólogos a la *Historia de España*” en los que tan bien pueden rastrearse “el modo hispánico que percibían claramente los romanos cuando escuchaban a nuestros poetas y oradores que hablaban el latín a la española (*hispano ore*)”, del que el rector recordaba ya se había “ocupado con singular agudeza Menéndez Pelayo”. Aunque Pérez Bustamante decía esto al hilo del objetivo que la Sección de Humanidades tenía de estudiar “las características del desarrollo y de la formación de la personalidad histórica de nuestro pueblo” a través del arte y de la literatura, cabe contemplar, a tenor del contenido de dicho prólogo, la existencia de una doble intencionalidad del rector. Por un lado, el reconocimiento público a la figura intelectual de Méndez Pidal, por otro, destacar el valor ejemplar de quien tras haber sido una oveja descarriada víctima del liberalismo, había sabido rectificar a tiempo para volver al redil<sup>543</sup>.

El prólogo en cuestión, escrito ese mismo año de 1947 como introducción al volumen primero de la *Historia de España* -“España prehistórica”- y titulado “Los españoles en la Historia. Cimas y depresiones en la curva de su vida política”, suponía, a juicio del investigador Gregorio Morán, “una abjuración de las posiciones que Menéndez Pidal había tomado en 1935, un año antes de iniciarse la guerra civil, también en el prólogo a otro volumen de la misma editorial, Espasa-Calpe. En éste “no hay huella de nacionalcatolicismo”, sino un “catolicismo conservador castellano con cierta dosis de liberalismo. Pero en 1947 ya tiene otro estilo. En ocasiones es un modelo de reflexión esquizofrénica, donde se termina haciendo un elogio de la tolerancia –valioso don histórico- después de haber insistido en las bondades de la intolerancia

---

<sup>542</sup> Según el jurista y político Sáez Alba, seudónimo de Alejandro Rojas Marcos, “al no conseguir la creación de Universidades católicas, la ACNP y el Opus Dei organizarán como paliativo sus “Universidades de Verano” en Santander y La Rábida (Huelva) respectivamente. La primera tuvo su origen en los cursos de verano organizados por Herrera Oria en el Colegio Cántabro de Santander en 1933. Estos eran una réplica de los cursos de verano de la Institución Libre de Enseñanza que durante la segunda (*sic*) República, dirigió Pedro Salinas”. SÁEZ ALBA, A.: *La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el caso del Correo de Andalucía*, Ruedo Ibérico, París, 1974, p. XLVI.

<sup>543</sup> Pérez Bustamante, “Discurso del Exmo. ...”, en: *Discursos leídos en...*, 1947, pp. 24-25.

contra disidentes, durante la época barroca o en el periodo de los Reyes Católicos”<sup>544</sup>. Morán añade otro valor historiográfico a este texto de Menéndez Pidal, cuyo núcleo central lo constituye la idea de “las dos Españas” que supuso “el disparo de salida” de “la más curiosa de las discusiones que había habido en la historia de España sobre la propia historia de España”, esto es, el debate inaugurado en 1948 por Américo Castro desde su exilio bonaerense con la publicación de *España en su historia*, contestado a reglón seguido por Sánchez Albornoz, que tuvo su particular eco “genuinamente adaptado al nivel cultural del país” en la *España como problema y España sin problema* que enfrentó dialécticamente a Calvo Serer y Pedro Laín en lo que fueron las dos corrientes ideológicas que dividieron al nacionalcatolicismo hispánico, las cuales, a su vez, tuvieron fiel reflejo en las dos etapas ideológicamente divergentes que se sucedieron en la UIMP dentro del dilatado periodo rectoral de Pérez-Bustamante<sup>545</sup>. Tal como parece deducirse del hecho de que Ramón Menéndez Pidal fuera en 1951 invitado a pronunciar la lección de clausura de un Curso especial sobre “El Valle del Ebro”, la cual versó sobre la temática aludida en 1947 por el rector, a saber, “Los orígenes de las literaturas románicas”<sup>546</sup>. Pero desde los inicios de ese mismo verano habían comenzado a soplar otros aires políticos en la España de Franco derivados de la reforma en la composición del Gabinete ministerial, y aquella invitación cursada a clausurar dicho Curso especial a quién había sido el primer rector de la Universidad Internacional en 1933, fue la primera muestra altamente significativa de que en la UIMP también iban a empezar a soplar otros vientos entre los que, por ejemplo, ya no era preciso abjurar de los orígenes republicanos de aquel centro estival universitario<sup>547</sup>. La enorme

---

<sup>544</sup> Menéndez Pidal, en su prólogo, llega a justificar así la intolerancia religiosa española de la Edad Moderna: “(...) la intolerancia era algo necesario para unificar la nación en su espíritu europeo, suprimiendo religiones extrañas (...), la intolerancia era necesaria al servicio de un alto fin, el de conseguir la cohesión nacional precisa para que el pueblo se lanzase a grandes empresas exteriores”. MORÁN, Gregorio: *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Tusquets, Barcelona, 1998, pp. 255-256. El profesor Diego Catalán, estudioso crítico de aquel ensayo de Menéndez Pidal de 1947, considera que éste fue escrito “en un grave momento histórico”, una de las razones (además del casi medio siglo de actividad investigadora del autor transcurrido) por la cual, la reedición publicada en 1982 incluyó “adiciones y enmiendas dejadas autógrafas por el autor”. CATALÁN, Diego: “Ensayo introductorio: España en su historiografía: de objeto a sujeto de la historia”, en MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Los españoles en la historia*, Espasa-Calpe, Madrid, 1982, p. 60 y contraportada.

<sup>545</sup> *Ibidem*.

<sup>546</sup> El Curso monográfico sobre el “Valle del Ebro” había sido de carácter multidisciplinar (arte, literatura, folklore, etc.) y se había desarrollado durante la segunda quincena de julio. Tras su clausura, fue inaugurado el Curso de la UIMP. La lección magistral pronunciada por Menéndez Pidal con toda solemnidad tuvo el honor de convertirse en el primer número de una Colección de Publicaciones entonces iniciada por la institución. MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Los orígenes de las literaturas románicas (a la luz de un descubrimiento reciente)*, 1, “Publicaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo”, Santander, 1951. Ejemplar cuya consulta he de agradecer a la gentileza de Javier Casanueva Piñeiro.

<sup>547</sup> Joaquín Ruiz-Giménez, el nuevo Ministro de Educación Nacional nombrado a finales de julio de 1951, comenzó su discurso de clausura del estío académico de la UIMP con este tono inclusivo e integrador: “Quisiera que esta primera mención fuera para vosotros, colaboradores y amigos, de este hogar castellano al cual pertencí en aquella horma embrionaria del Colegio Cántabro en los años duros de 1934 y 1935. De aquel Colegio de cuyo espíritu,

carga simbólica implícita en aquel gesto ramónpidaliano supuso el pórtico de la etapa falangista liberal o evolucionada por la que la UIMP iba a transitar en su segundo quinquenio de existencia, el que tuvo lugar en los grisáceos años 50 y que será objeto de análisis en el siguiente apartado. A este respecto, reflexiona el profesor Mainer:

“Cosas aparentemente minúsculas tuvieron su significado. En 1951, por ejemplo, don Ramón Menéndez Pidal impartió la lección inaugural sobre “Los orígenes de las literaturas románicas a la luz de un descubrimiento reciente (que era de las *jarchas*, realizado por el filólogo Samuel M. Stern). Por un lado, Menéndez Pidal realizó allí una espléndida operación de nacionalismo literario, a la que se sumaron enseguida un arabista, García Gómez, y un hispanista, Dámaso Alonso; si el viejo maestro confirmaba su viejo sueño de un origen autóctono de la lírica medieval, Alonso y García Gómez no vacilaron en identificar “villancicos” y “cantigas de amigo” aquellos pobres y discutibles restos de una hipotética lírica hispánica, cantada con voces andalusíes. Pero quizá más importante es que, a la fecha, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas habían boicoteado la reedición de *Poesía juglaresca y juglares* que, sin embargo, editó el Instituto de Estudios Políticos: los integristas del Opus, mayoría del Consejo, no estaban por la labor que, sin embargo, admitieron los falangistas del Instituto. Y la actitud de la Universidad Internacional, donde convivían opusdeistas, falangistas y propagandistas, tuvo algo de desagradio en el solemne regreso del sabio al centro que había estrenado en 1933”<sup>548</sup>.

2.5.1.2 Los contenidos programáticos: el nacional-catolicismo propagandista o “la perfecta fusión de Iglesia y Estado”. 1947 trajo consigo un nuevo escenario geoestratégico mundial, la Guerra Fría, en el que el anticomunismo de la dictadura franquista y su histórica “nacional-catolicidad” iban a ser los elementos esgrimidos por el *régimen* para sobrevivir hasta ser aceptado en el concierto internacional. El proceso para la consecución de dicho objetivo se puso en marcha el mismo año en que también lo hizo la UIMP, una plataforma científico-cultural concebida para ayudar en esa empresa política:

“(…) Porque la lección esencial que vas a recibir en la Universidad Internacional es una lección de convivencia internacional, que va a sacarte del ambiente –siempre estrecho- de los nacionalismos.

La Universidad Internacional ha sido creada para eso, Órgano esencial de paz, muestra a todo el mundo –a todo el mundo que no sea voluntariamente ciego- la paz de España y los deseos que España tiene de convivir con el resto de las naciones, dentro de un ambiente de trabajo y de respeto mutuo, sin estrecheces de mezquindad ni prejuicios de perversión. Ambiente de trabajo, porque aquí has venido –no lo olvides- a trabajar. ¿Qué descanso puede tomarse nadie cuando las fuerzas de la oscuridad no interrumpen su acción? ¿Y qué paz verdadera puede establecerse en el mundo sin esta convivencia entrañable de individuos de todas las naciones, fuera del retoricismo de las asambleas en la verdad inconcusa de un trabajo y de un esfuerzo común?

---

unido a lo mejor de la técnica –es de justicia reconocerlo- de la Universidad estatal de entonces [se refiere a la U.I.] ha nacido esta fecunda realidad de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. “El ministro de Educación anuncia que la nueva Universidad Menéndez Pelayo será construida rápidamente”, *Alerta*, 6-IX-1951, pp. 1 y 3.

<sup>548</sup> Mainer, “La Literatura y...”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, p. 207.

Por eso, amigo, porque la tarea excede de tus propias fuerzas, es conveniente que ahora, llegado ya a Monte Corbán, detengas la mirada –en tu mirada tu corazón- en la hornacina donde –a la entrada- hay una imagen. Y allí, casi como de paso, pidas auxilio a Dios  
Ahora entra. Te explicarás este casi milagro”<sup>549</sup>.

“Convivencia internacional, [...], la paz de España y los deseos que España tiene de convivir con el resto de las naciones, dentro de un ambiente de trabajo y de respeto mutuo, [...] fuera del retoricismo de las asambleas, [...], pidas auxilio a Dios”. Elementos, todos ellos, en los que no cuesta leer entre líneas a la España bloqueada diplomáticamente desde 1946 como consecuencia de la directiva aprobada ese año en una de las reuniones asamblearias de Naciones Unidas. Por ello resulta muy práctico a la hora de acometer un análisis sobre los primeros estíos académicos de la UIMP, tener presente la siguiente secuencia geopolítica relativa a España de ese período formulada del modo que sigue por el profesor Santos Juliá:

“En 1948 varios países reanudaron las relaciones comerciales con la Dictadura; en 1949, la banca americana concedió los primeros créditos al Estado español; en 1950, la Guerra de Corea precipitó la decisión de la Asamblea General de la ONU de revocar la resolución aislacionista contra España de 1946; finalmente, en 1951, en medio de un despliegue de pompa oriental, Stanton Griffiths, el nuevo embajador de EEUU, presentaba sus cartas credenciales en Madrid. La misión del recién llegado embajador consistía en incorporar a España al sistema de seguridad occidental al margen de organismos multilaterales e incluirla en planes de recuperación económica fuera del Plan Marshall”<sup>550</sup>.

La UIMP, encuadrada como institución dentro del Ministerio de Educación Nacional, nació dotada de una “doble naturaleza”. Administrativamente, dependía del CSIC, dominado como se sabe por destacados opusdeistas; a nivel ideológico, había sido un producto intelectual del cofundador de los propagandistas y obispo de Málaga, Ángel Herrera Oria, quien, dado su protagonismo y el de la ACNP en la mediación diplomática de la Dictadura, resultó una figura decisiva a la hora de determinar la designación de los máximos responsables académicos de la institución. Ello explica que la UIMP fuera, antes de nada, una Universidad de Verano de esencia religiosa, recuérdese, uno de los dos singulares centros de altos estudios –el otro fue La Rábida- con el que se tuvo que conformar la iglesia Católica española mientras llegaba su verdadero anhelo, el de tener una Universidad de carácter confesional en la que impartir titulaciones académicas oficiales<sup>551</sup>. A pesar de su poder, Herrera Oria hizo que entre sus

---

<sup>549</sup> DELGADO, Jaime: *Pregón de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1948, p. 6.

<sup>550</sup> JULIÁ, Santos: “El fin del ostracismo”, *El País. Domingo*, 28-IX-2003, p. 11.

<sup>551</sup> La Iglesia española intentó desde los inicios mismos del franquismo que la dictadura, dentro de las enormes concesiones le había otorgado en materia educativa, hubiera incluido el permiso para abrir centros universitarios de carácter y de gestión netamente católicos. Se sabe que fue el mismo general Franco quien en mitad de aquella polémica, aclaró: “No hará falta Universidad católica, porque todas nuestras universidades serán católicas y en ellas habrá enseñanza superior religiosa de carácter filosófico”. Claret Miranda, *El atroz desmoche...*, 2006, p. 56.

responsables académicos figuraran puntales de las tres corrientes ideológicas sobresalientes dentro del nacionalcatolicismo: la ACNP, el falangismo católico “evolucionado” o “liberal” y el Opus Dei. Tres “actitudes religiosas”, como anota el teólogo González de Cardedal”, cuya “conexión con determinadas orientaciones y fidelidades políticas llevará a choques de fondo y a rupturas finales<sup>552</sup>. La UIMP, en su condición de plataforma científico-cultural al servicio de la política del *régimen*, reflejó la pugna de ese tridente ideológico-religioso por preponderar políticamente y lograr marcar el rumbo que había de seguir la Dictadura. Una diferencia con respecto a la primigenia Universidad Internacional, la cual no fue concebida para hacer de espejo del acontecer político de la Segunda República sino para colocar de nuevo a España en la primera división de la Ciencia mundial<sup>553</sup>.

La estructura académica de la UIMP fue muy expresiva en este sentido. El ejemplar 102 de la colección *Temas españoles* dedicado a la “Proyección cultural de España”, resumía así sus contenidos:

“Las disciplinas de la Universidad Menéndez y Pelayo se agrupan en tres grandes secciones: Humanidades, Estudios Contemporáneos y Ciencias. Dentro de la sección de Humanidades se profesa, además de un amplio curso general sobre la cultura y la vida españolas, interesantes grupos de lecciones de carácter monográfico. La sección de Estudios Contemporáneos se ordena en tres grupos de enseñanzas: un curso general sobre los problemas espirituales de nuestro tiempo, en el que varios profesores de España y de fuera de España, exponen los fundamentos científicos de los mismos y los aspectos jurídicos, económicos, sociales y políticos del temario propuesto; no omitiéndose los cursillos de orientación para dirigentes obreros hispanoamericanos. Por último, la sección de Ciencias elige los temas ofrecidos por la actualidad”<sup>554</sup>.

Estructura conformada por tres departamentos estancos que incitaban al estatismo científico. La Sección de Ciencias Biológicas y Medicina, sin obviar ni mucho menos que todo planteamiento intelectual porta ideología, no parece que hubiera lugar a dirigismos teóricos grandilocuentes. Enrique Díaz Caneja fue su director y Julián Sanz Ibáñez el secretario. La Sección de Humanidades, que por su denominación parecía poderse prestar a ello, nacía muy pautada por el Decreto fundacional que enmarcaba su objeto de estudio dentro del “humanismo español (a partir de la indagación en la fusión de la permanencia clásica y la cultura nacional) y el carácter del pensamiento hispano que aflora en los estratos de nuestra Historia, teniendo

---

<sup>552</sup> González de Cardedal: “La Teología”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, p. 139.

<sup>553</sup> Como lo prueba que tras el cambio político de 1934 la U.I. sufriera una merma presupuestaria ante la imposibilidad del Gobierno de la CEDA de intervenir en su actividad académica, ya que el Decreto de creación la había dotado de blindaje ante las ingerencias políticas.

<sup>554</sup> Fáñez, “Proyección cultural de...”, *Temas españoles*, nº 102, Publicaciones españolas, Madrid, 1954, en: ([www.filosofia.org/montem/es0102.htm](http://www.filosofia.org/montem/es0102.htm)).



siempre presente como paradigma de dicho estudio la obra de Menéndez Pelayo”<sup>555</sup>. O lo que es lo mismo, esta Sección materializaba la idiosincrasia del propio centro universitario. Circunstancia que hubo de influir para que el rector, dado su perfil intelectual, asumiera el cometido de dirigirla secundado en calidad de secretario por Ignacio Aguilera.

Sólo restaba, por tanto, la Sección de Problemas Contemporáneos como el único espacio académico que podía reportarle vida intelectual a la UIMP aunque para ello hubiera que estudiar los problemas económicos, sociales y jurídico-políticos actuales a través de una óptica teológico-filosófica. Razón por la cual y siguiendo las sugerencias hechas por Herrera Oria al ministro Ibáñez Martín, fueron designados un destacado acenepista como Joaquín Ruiz-Giménez (director) y un sobresaliente opusdeista como Rafael Calvo Serer (secretario). Esta Sección era la única novedad que aportaba la UIMP con respecto a su inmediato antecesor, los Cursos para Extranjeros que la Sociedad Menéndez Pelayo había vuelto a organizar a partir de 1938. La financiación de la misma a cargo del Instituto de Cultura Hispánica (ICH) que, no se olvide, Ruíz-Giménez también dirigía, da idea de la intención con la que había sido creada y, por lo tanto, la orientación que debía tener, esto es, la de contribuir a profundizar en las relaciones culturales con Hispanoamérica, una de las principales prioridades de la política exterior diseñada por la diplomacia franquista para sobrevivir al bloqueo internacional impuesto desde Naciones Unidas. Por ello, el centenar largo de alumnos que tuvo en sus comienzos eran en su mayoría becarios procedentes de universidades españolas e hispanoamericanas (en 1947 asistieron 167 becarios)<sup>556</sup>. En cuanto a la estructura interna de esta Sección, un Curso Fundamental y dos especiales (Periodismo y Dirigentes Sociales), resulta oportuno destacar cierto paralelismo que había entre el Curso Fundamental y el Instituto de Estudios Políticos, creado en 1941 como un organismo dependiente de la Junta Política de la Falange, a imitación, *mutatis mutandi*, del Instituto de Ciencias Políticas de París, cuyo cometido principal era el de formar a los dirigentes que exigía el aparato burocrático del Estado. El Instituto español se conformaba de cursos agrupados en tres secciones (Ciencia Política, Economía Política y Estudios Internacionales, a los que se añadió Administración Pública) e impartidos por catedráticos y profesores más jóvenes, que enseguida supusieron el germen de la creación en 1944 de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, la cual, a su vez, se dividía en las

---

<sup>555</sup> “Decreto de 10...”, en: “Gazeta (Histórico del BOE)”, ([www.boe.es](http://www.boe.es)), páginas (TIFF): [A03089] y [A03090].

<sup>556</sup> Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer...*, 2008, p. 111.

Licenciaturas de Ciencias Políticas y de la Administración y Ciencias Económicas<sup>557</sup>. Pues bien, el Curso Fundamental de la UIMP estaba compuesto de tres bloques temáticos: Fundamentos espirituales (teología y filosofía), Problemas jurídicos y económicos y Problemas sociales y políticos. Es decir, similar al Instituto de Estudios Políticos de la Falange pero añadiéndole el pensamiento teológico-filosófico que, como se especificaba en el Decreto de creación de la UIMP (“los problemas económicos, sociales e internacionales se estudiarán en el detalle de su formación actual y en el fundamento de sus motivos teológicos y filosóficos”<sup>558</sup>), estaba llamado a ser el faro de referencia a la hora de abordar los “Problemas Contemporáneos” tratados en esa potencialmente polémica Sección. La razón de ello era que la UIMP había sido diseñada por propagandistas y opusdeistas, no por falangistas evolucionados o liberales. Aunque ello no impidió que, dada la convivencia de las tres facciones que desde los orígenes se dio en la UIMP, en 1949, al ser designado Ruíz-Giménez como Embajador de España ante el Vaticano, Pedro Laín Entralgo asumiera la dirección del Curso Fundamental hasta 1956, final del recorrido del falangismo más o menos liberal en su aspiración a liderar un proyecto político que hiciera evolucionar al Estado franquista más allá de su anquilosamiento socio-cultural en la tradición católica más reaccionaria. Como tampoco impidió que esta novedosa Sección se revelara a la postre compatible con la estrategia de penetración intelectual del Gobierno norteamericano en España, cuyas elites se mostraban marcadamente reacias a la influencia política y socio-cultural estadounidense, tal como apunta el profesor Antonio Niño que se desprende del artículo de investigación sobre “El desembarco de la Fundación Ford en España” de la profesora Fabiola de Santisteban Fernández:

“Lo significativo, (...), era que una fundación privada estadounidense intervenía por primera vez en el ámbito académico español, hasta entonces reservado al Estado y a la Iglesia, y lo hacía con procedimientos y con objetivos totalmente novedosos. Las novedades alcanzaban el nivel estrictamente científico, como fue el énfasis en el análisis económico y sociológico sobre los enfoques históricos o humanísticos, o el intento de favorecer la integración de los procedimientos de las diferentes ciencias sociales. En el nivel organizativo se introdujo la planificación por objetivos y se favoreció que los investigadores españoles se conectaran con los del resto de la Comunidad Atlántica, intentando que participaran en una problemática común y que se homologaran los mecanismos de reproducción intelectual. Y no menos importante fue la orientación práctica que se dio a la investigación social: la atención se concentró sobre los problemas contemporáneos precisamente con el objetivo de preparar el cambio y controlarlo mediante los procedimientos racionales de las ciencias sociales aplicadas. Todo ello suponía una visión tecnócrata del cambio social y una concepción estrictamente pragmática de las ciencias

---

<sup>557</sup> La información sobre el Instituto de Estudios Políticos, que no la idea relativa a su semejanza con la Sección de Problemas Contemporáneos de la UIMP, se encuentra extraída de: GONZÁLEZ SEARA, Luis: “Sociología, Política y Comunicación”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, pp. 164-165.

<sup>558</sup> “Decreto de 10...”, en: “Gazeta (Histórico del BOE)”, ([www.boe.es](http://www.boe.es)), páginas (TIFF): [A03089] y [A03090].

sociales que conectaban muy bien, significativamente, con las tendencias que se hicieron dominantes en la España oficial de los años sesenta”<sup>559</sup>.

En cualquier caso, es evidente la función “de conformación del pensamiento y de captación de universitarios e intelectuales para tareas del *régimen* en distintos campos”<sup>560</sup>, a la que estaba llamada esta Sección de Problemas Contemporáneos, al igual que los cursos y encuentros especiales incardinados en ella a modo de apéndice y concebidos claramente para ejercer como excepcionales plataformas difusoras de consignas. Me refiero al Curso de Periodismo, al Curso de Dirigentes Sociales y a las Reuniones Pedagógicas (maestros, profesores, etc.). La mano de Herrera Oria estaba detrás de todos ellos, pues para los propagandistas la Educación y el Periodismo eran los dos bastiones esenciales para la formación y el encuadramiento de las masas, así como para el reclutamiento de elites llamadas a desempeñar responsabilidades políticas (“si la religión no se mete en la política, la política se mete con la religión”) y profesionales (“La penetración en los nervios vitales de la sociedad para difusión del bien desde los puestos de autoridad”) de capital importancia<sup>561</sup>. Todo ello encaminado a la recristianización de la sociedad en la nueva era de la comunicación de masas. La designación de los directores, subdirectores y secretarios de estas actividades por Herrera Oria, quien dirigió el Curso de Dirigentes Sociales, corroboran que ésta fue una parcela en la que las cosas debían estar claras de antemano, no habiendo lugar para convivencias intelectuales que dieran pie al debate y suscitasen dudas en los asistentes. Adoctrinamiento puro y duro. Mucha presencia de religiosos y de insignes propagandistas de su máxima confianza. Como el acenepista Fermín Martín-Sánchez, director del Curso de Periodismo que contó con José María García Escudero (subdirector) y Santiago Galindo (secretario), editorialista y redactor respectivamente, del diario *Ya*. A Herrera Oria le asistió como subdirector Fermín Zelada, otro miembro destacado de la ACNP. Por su parte, Víctor García Hoz, catedrático de Pedagogía de la Universidad de Madrid y “uno de los pedagogos españoles más destacados del período franquista”<sup>562</sup>, fue el máximo responsable de las Reuniones Pedagógicas que organizaba el Instituto “San José de Calasanz” del CSIC<sup>563</sup>.

---

<sup>559</sup> NIÑO, Antonio: “Presentación”, *Ayer. Revista de Historia Contemporánea* (“La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría”), 75 (2009), pp. 21-22.

<sup>560</sup> Ruiz Carnicer, “Ciriaco Pérez-Bustamante y...”, prólogo a: Pérez-Bustamante, *Felipe III. Semblanza...*, 2009, p. LXIV.

<sup>561</sup> Quien así se expresaba –entrecomillados– era el fundador de la ACNP, el padre Francisco Ayala. Sáez Alba, *La Asociación Católica...*, 1974, pp. 10 y 87.

<sup>562</sup> Entrecomillado extraído de: CHECA GODOY, Antonio: *Historia de la prensa pedagógica en España*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2002, p. 75.

<sup>563</sup> Información extraída de: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 42 y 57.

El primer aspecto que llama la atención en estos primeros años es que las programaciones de la UIMP descansaron, casi en su totalidad, sobre las ciencias sociales, concretamente, en la Filología, la Teología, la Filosofía, la Literatura, el Arte, la Historia, la Economía, el Derecho, el Periodismo y la Pedagogía. Todas ellas, salvo alguna que otra excepción, en una versión muy nacionalcatólica, esto es, de estatalismo franquista. Las ciencias experimentales y técnicas apenas tuvieron espacio en el grueso de la programación académica, al contrario de como sucedió en la U.I., en la cual, además de los tradicionales Cursos de la Casa Salud Valdecilla (a los que potenció)<sup>564</sup>, lo científico-técnico interactuó en todo momento con las disciplinas humanísticas. Las excepciones a este respecto fueron una “Reunión de Estudios de Genética”<sup>565</sup> en 1948 y la Semana Química y las Jornadas dedicadas a la Física Nuclear de 1950.

La UIMP destilaba pues las más puras esencias del nacionalcatolicismo propagandista, fusión de la Iglesia con el Estado, de lo católico y lo oficial hasta lograr una simbiosis entre ambos, una confusión entre religión y política que dio lugar al Estado franquista. El nacionalcatolicismo fue “la variable que más ha distanciado España de Europa”<sup>566</sup>. Quienes profesaban esa ideología negaban la modernidad y entroncaban con la mentalidad cristiano-medieval española<sup>567</sup>. El franquismo representó una anomalía política y cultural dentro del Occidente capitalista de posguerra mundial. España fue, en cuanto país sometido largo tiempo bajo un régimen político dictatorial, un país situado en los márgenes de la historia.

El descenso a los contenidos programáticos propiamente de la UIMP refleja este desajuste intelectual generador del trauma vital descrito por Ridruejo, cuya explicación se encuentra en el anacronismo histórico-político que representó la España de posguerra del general Franco y de la Iglesia católica.

La Sección de Humanidades se estrenó el primer año sentando las que debía ser sus bases ideológicas. Se hizo un repaso a la Historia de España (“mundo antiguo”, “España medieval”, “Reyes Católicos”, “Austrias”, monopolio español en Indias y política europea de

---

<sup>564</sup> Además de la cita anual de la Sección de Ciencias Biológicas, en el campo de la medicina se celebraron, de manera excepcional, una Reunión de Estudios de Genética (10), en 1948, un Congreso de Oftalmología (319), en 1950, y, un Curso de Pediatría (78), un Curso de Cirugía Ortopédica y Traumatología (238) y un Curso de Patología Digestiva y Nutrición (304), en 1951. (+) Los números entre paréntesis se corresponden con la cifra de asistentes que acudió a cada actividad. En: *Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander. Curso de 1952*, UIMP, 1952, p. 22.

<sup>565</sup> Dato extraído de: *Memoria del Curso de 1948. Programa para el Curso de 1949. Universidad Internacional Menéndez Pelayo*, Ministerio de Educación Nacional/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Santander (España), 1949, (ejemplar sin paginar).

<sup>566</sup> Idea tomada de: García Cárcel, “Europa como problema”, *ABCD*, 870 (2008), p. 23.

<sup>567</sup> Lo referente a la definición del nacionalcatolicismo procede de: Sáez Alba, *La Asociación Católica...*, 1974, pp. 85-87.

los Austrias”, “siglo XVIII”), apareciendo sólo una lección dedicada a la contemporaneidad, a cargo de Calvo Serer (“Los orígenes de la España Contemporánea”), quien se tuvo que conformar con esta única intervención en la UIMP de 1947, quedando así excluido del curso fundamental de la Sección de Problemas Contemporáneos que tanto había contribuido a preparar desde Centro-Europa<sup>568</sup>. En otro apartado se habló de “la obra de España en América”, interviniendo profesores hispanoamericanos. Hubo también cabida para lecciones relativas al Arte y la Literatura españolas y unas muy especiales dedicadas a glosar la figura de Menéndez Pelayo. Un repaso somero a lo que desde esta tribuna se expuso en los siguientes años confirma que se guardó fidelidad a estos principios, al elegirse como temas transversales de reflexión de la Sección “El Barroco español: XVII –últimos Austrias, la mística, la poesía, el teatro, la novela, la pintura y la arquitectura, etc.-” (1948), “el Siglo XIX” (1949) y “El siglo XVI. La época de Carlos V” (1950). Resultando una vez más oportuna la comparativa con la U.I. de la República en la que los siglos XVI y XIX fueron objeto de especial atención. El Curso dedicado en la UIMP a esta última centuria resultó, en cierta manera, significativo por varias razones: primero, por la diversidad de aspectos tratados (historia y sistema político, diplomacia, arqueología, filosofía, geografía, novela, crítica literaria, filología, Ejército y Marina, sentimiento religioso, bohemia literaria, viajeros románticos, etc.), llegándose a tratar la ideología demoníaca de los liberales institucionistas, esto es, el krausismo; segundo, entre los tres profesores extranjeros invitados, llama la atención Walter Starkie, director del British Council (Instituto Británico de Cultura)<sup>569</sup>; y, tercero, dio cancha a múltiples elementos de la

---

<sup>568</sup> Idea tomada de: Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer...*, 2008, p. 112.

<sup>569</sup> En 1940, el *British Council* había instalado un Instituto en Madrid. El Council era una institución nacida en 1934 con el propósito de expandir por el mundo la esfera cultural británica (una estrategia diplomática cuyos poderes ya habían descubierto Francia e Italia décadas antes). Su presencia en España fue un medio de propaganda política camuflada y las restricciones a su actividad un arma defensiva del franquismo, ya que el fin último del Council era alejar a los españoles de Franco y atraerlos hacia el ideal político y cívico de Gran Bretaña. Las directrices generales del programa musical del British Council en el extranjero se definían en el Comité Musical (Music Committee), que coordinaba y apoyaba la labor de los institutos fundados en el extranjero, concediéndoles libertad para dialogar directamente con las embajadas o la Foreign Office, o para programar sus propias actividades. Walter Starkie fue la persona elegida para dirigir el Instituto fundado en noviembre de 1940 en Madrid. En España había mucha tensión política y la estrategia del Instituto consistió en programar eventos culturales adornados con matices políticos. No se dudó en explotar el poder conciliador de la música. El primer concierto, celebrado el 13 de octubre de 1940, supuso un bálsamo para curar las tensiones políticas del Madrid posbélico, a la vez que sirvió para que la embajada británica calibrara la capacidad de convivencia entre las distintas tendencias diplomáticas y políticas allí concitadas. Debemos tener presente que por aquellos existía una visión peyorativa sobre Gran Bretaña arraigada en la opinión pública española, como consecuencia de la influencia de la propaganda alemana. Tras la Segunda Guerra Mundial, España, obligada a suavizar su germanofilia por el temor a las represalias que el apoyo a los perdedores pudiese acarrear, comenzó a interesarse por la cultura británica y permitió que el Council, abriera sendos institutos en Barcelona, Bilbao, Valencia y Sevilla. De la simbiosis existente entre cultura y política exterior nos da testimonio el hecho de que fue Walter Starkie –de fe católica e irlandés– quien, al entrevistarse con Franco en enero de 1946, escenificase la primera situación de diálogo entre ambos países tras las guerras civil y europea. Starkie, un delegado cultural británico, cobró así un papel

intelectualidad oficial local, tales como Leopoldo Rodríguez Alcalde, José del Río Sainz, Ricardo Gullón o José María de Cossío, quien ya había participado en la U.I. republicana.

Entre el profesorado de esta Sección figuraron los esperados Pérez Bustamante, Sánchez Reyes, Ramón Carande, Gómez Moreno, Lafuente Ferrari, Eugenio d'Ors, José Luís Aranguren, Francisco Ynduráin o Jaime Delgado, junto a los citados intelectuales locales oficiales y a otros profesores nacionales menos conocidos. Como nota llamativa, dada la casi nula presencia docente femenina de la UIMP, cabe resaltar la comparecencia de la historiadora María Elena Gómez Moreno para hablar de escultura en 1949<sup>570</sup>.

La Sección de Problemas Contemporáneos, por su parte, llamó la atención por la concurrencia en la difícil fecha de 1947 de una decena de profesores extranjeros y del director de Relaciones Culturales de Italia, Leo Magnino, quien hizo posible los contactos de la UIMP con otros profesores italianos enviando elencos de posibles invitados. Esta manera de cumplir las expectativas generadas se debió, sobre todo, a las gestiones culturales efectuadas por Calvo Serer que había extendido la invitación para acudir a los cursos de verano de Santander a algo más de una treinta de docentes foráneos. Entre los que aceptaron estuvieron: M. F. Sciacca (catedrático de Historia de la Filosofía de la Universidad de Pavía), quien en “Reconquista y finalidad del hombre” se ocupó de la filosofía existencialista; Eugène Bongras y J. M. Bochenski (ambos de la Universidad de Friburgo), abogando “Por un orden económico nuevo” y “El hombre en la metafísica contemporánea”, respectivamente; Wilhelm Schmidt (*Anthropos Institut* de Friburgo), hablando sobre el “Pasado, presente y porvenir de Occidente”; el belga Marcel De Corte (Universidad de Lieja), un pensador tradicionalista con el que Serer parecía sintonizar, abordando “La crisis de la civilización”; el holandés F. L. R. Sassen (Universidad de Leyden), haciendo lo propio con “La filosofía de la conciencia en el pensamiento del siglo XX”; los franceses Achille Dauphin-Meunier (director del Instituto de Estudios Superiores Americanos de París y miembro del Instituto Católico de París) y Gustave Thibon (filósofo autodidacta convertido al catolicismo), trataron sobre “El hombre real al dictado de la economía” y “La unión de destino, principio vital de la sociedad” respectivamente; el filósofo alemán Alois

---

protagónico esencial en las relaciones anglo-españolas. FERRER CAYÓN, Jesús: *Orígenes y creación del Festival Internacional de Santander (1932-1956)*, Trabajo de Investigación, Universidad de Cantabria, Santander, 2005, pp. 233-234. Una información más detallada sobre sus actividades y demás avatares del Council en España, se encuentra en LLANO, Samuel: “Starkie y el British Council en España: Música, cultura y propaganda”, en VV.AA., *Música española entre dos guerras, 1914-1945*, Publicaciones del Archivo Manuel de Falla, Granada, 2002, pp. 187-217.

<sup>570</sup> Una información más detallada sobre el caso como sobre la presencia de las mujeres en las demás Secciones y actividades del centro, se encuentra en: CUESTA, Josefina: “Mujeres en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo bajo la dictadura de Franco. Una aproximación desde la perspectiva de género”, en VV.AA., *Mujeres con voz. Voces desde el silencio. Una historia necesaria de la UIMP*, UIMP, Santander, 2010, pp. 233-302.

Dempt (Universidad de Viena), se ocupó de “Filosofía de la cultura”; el sacerdote y escritor inglés Christopher Hollis (Oxford) habló de “Gran Bretaña”; y el pensador italiano De Angelis, cumplió su cometido con “Arte y moral según el pensamiento del Santo Padre”. Por tanto, Italia, Bélgica, Suiza, Holanda, Inglaterra, Austria y Francia (éste último fue el que más cortapisas diplomáticas puso para obtener los permisos) fueron pues los países con presencia docente en Santander. Se trató, en definitiva, de una representación intelectual internacional del catolicismo que fue instrumentalizada por el franquismo a través de los medios de comunicación patrios con el fin de “borrar la imagen aislada de España”<sup>571</sup>. Estrategia que se vio reforzada ese mismo verano por la celebración entre los días 8 y 15 de septiembre de las II Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián, a las que asistieron junto a Calvo Serer algunos de los profesores extranjeros citados, como Dauphin-Meunier y Sassen. En ellas se trató, según su organizador Carlos Santamaría, de la responsabilidad que los pensadores católicos tenían en aquella coyuntura mundial incierta a la hora de restaurar la unidad del pensamiento mediante la elaboración de una filosofía cristiana. Es decir, “configurar un pensamiento católico ante la crisis del científicismo positivista”<sup>572</sup>.

¿Qué se escondía detrás de esta línea programática académica emprendida por la UIMP en su Sección de Problemas Contemporáneos? El intento de situar a España dentro de la órbita político-cultural europea de influencia católica. La tarea de asesoramiento de Herrera Oria en el diseño de esta Sección se tradujo en la utilización de la UIMP como privilegiada plataforma para la introducción de dicha cosmovisión católica europea de la segunda posguerra mundial, adaptada, claro está, a la especificidad española. Pues no debe olvidarse que la estrategia acordada con Franco era esgrimir el “histórico catolicismo patrio” como envoltorio que permitiera presentar internacionalmente a la dictadura franquista, a la manera de un país digno de ser aceptado en las Naciones Unidas y acabar así con el bloqueo diplomático al que estaba siendo sometido el país desde 1946. Así se explica que en los primeros momentos de la UIMP fueran tratados temas como “La democracia cristiana, forma política inauténtica”, “El realismo cristiano frente a las utopías del mundo moderno”, “El problema político de nuestro tiempo”,

---

<sup>571</sup> Aquello supuso un triunfo del binomio Ruiz-Giménez/Calvo Serer. Éxito que llevó al rector Pérez-Bustamante a solicitar por carta al marqués de Auñón, director general de la Junta de Relaciones Culturales, que Serer fuera enviado a Norteamérica con el objeto de invitar a hispanistas a un congreso. Sugerencia que fue desestimada al ser aquella una tarea que formaba parte de las competencias del ICH, organismo que decidió enviar en el verano de 1947 a esa misión diplomática y cultural a Alfredo Sánchez Bella, a la sazón subdirector y director del propio Instituto. En: Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer...*, 2008, pp. 112-115.

<sup>572</sup> Las primeras conversaciones de verano en San Sebastián habían tenido lugar en 1935 y fueron denominadas como “Curso Internacional Católico”. Carlos Santamaría, secretario de la sede de la ACNP en la capital donostiarra, fue el impulsor de la reanudación de estas jornadas en 1947. *Ibidem*, p. 115.

“La clase media en Europa y el problema del mal y el comunismo”, “Política nacional y política de Balmes”, “Revolución y restauración en la cultura moderna”, “Destino humano y organización política”, “Los problemas político-religiosos de nuestro tiempo”, “El humanismo cristiano”, “La unión europea en relación con la idea de Cristiandad”, “La tercera guerra mundial”, “El cristianismo y la crisis política de Occidente” o “Presencia del marxismo en las nuevas doctrinas políticas”, entre otros<sup>573</sup>. Acompañados, a su vez, de numerosas lecciones en las que se hacía especial hincapié en “la preocupación por la familia y las clases medias, así como por la importancia de su educación en una sociedad de masas”<sup>574</sup>.

La crónica del verano universitario santanderino de 1948 publicada en la revista *Alferez*, confirma lo arriba expuesto:

“(…) Monte Corbán reunió un selecto grupo de profesores y alumnos hispánicos y europeos en los distintos cursos, entre los cuales destacó, por su importancia vital y por la viva actualidad de sus temas, el de Problemas Contemporáneos, dirigido por el doctor Ruiz-Jiménez. La incógnita de la unidad europea, a los pocos días de clausurarse el Congreso de La Haya, ha ocupado primerísimo plano en conferencias, seminarios y debates. Los aspectos político, religioso, económico, filosófico y cultural fueron objeto de detenidos estudios, destacando, entre otros, los profesores Gustave Thibon, Torcuato Fernández-Miranda, Ángel González Álvarez, Ángel López-Amo y Jorge Uscatescu. Igualmente ha funcionado un seminario hispanoamericano, con intervenciones de los nicargüenses Pablo Antonio Cuadra, Julio Ycaza Tegerino y José Coronel Urtecho. (...)”<sup>575</sup>.

Es decir, menos profesores europeos y un mayor número de escritores y políticos americanos. Lo cual, a juicio del profesor Díaz Hernández, refleja la pérdida de peso de Calvo Serer y del CSIC en beneficio del protagonismo cobrado por Ruiz-Giménez, Sánchez Bella y el ICH que ambos dirigían. Esto explica la participación en Santander del dominico E. Sauras, los sacerdotes José María Javierre y Osvaldo Lira (chileno y habitual en años sucesivos) y el joven intelectual falangista José María Valverde, entre otros. Circunstancia que no impidió que Serer interviniera de nuevo en otros cursos de la UIMP, con las conferencias “Teoría de la Historia de la Cultura” (Curso de Pedagogía) y “El pensamiento español en el siglo XVII (Sección de Humanidades). Como tampoco que en “Problemas Contemporáneos” tuvieran cabida intelectuales europeos invitados por él, como su amigo, el químico y filósofo opusdeista Raimundo Paniker (“La Metafísica de la Historia”), el pensador católico Gustave Thibon (“El realismo cristiano frente a las utopías del mundo moderno”), el ensayista francés Henri Massis

---

<sup>573</sup> Contando para estas temáticas también con el concurso de docentes nacionales como los jesuitas J. Solano y J. Aspiazu, el dominico T. Urdanoz y los catedráticos J. Corts Grau, J. M. Sánchez de Muniain, P. Laín Entralgo y L. Díez del Corral.

<sup>574</sup> Esta última observación está tomada de: Jiménez, “La Economía”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, p. 167.

<sup>575</sup> C.: “Crónica del Verano Universitario. Santander”, *Alferez*, 18-19 (1948), pp. 8-9.



(“Hacia un mundo nuevo: por un tradicionalismo auténtico”), el historiador de las religiones rumano Jorge Uscatescu y el croata Anton Wurster, a la sazón profesor de Sociología y Opinión Pública del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, estos dos últimos debatiendo sobre temas relativos a Europa en varios seminarios<sup>576</sup>.

En cambio, terminado aquel segundo Curso de la UIMP, ninguno de estos intelectuales europeos se trasladó acompañado por Serer a las III Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián, tal y como había acaecido el año anterior. Un síntoma, sin duda, de la influencia que éste había empezado a perder en la UIMP. Circunstancia que fue en aumento en la edición siguiente de 1949 en la que Serer fue sustituido en la subdirección de la Sección de Problemas Contemporáneos por el falangista Antonio Lago Carballo, recién nombrado subdirector del ICH, a cuyo frente había sido situado el también falangista Pedro Laín Entralgo (ya que Ruiz-Giménez había abandonado el cargo para ocupar el de embajador de España ante la Santa Sede), director a su vez por extensión de dicha Sección académica reubicada aquel mismo verano en las dependencias de La Magdalena. Esta remodelación supuso, según el profesor González de Cardedal, la reorientación ideológica de sus cursos al incluir en el plantel docente a “teólogos de relieve españoles y extranjeros, (...) a la altura de Europa, (...) en un clima de libertad y confianza, que de manera incipiente se atreve a grandes cosas”. Por ejemplo, el claretiano A. A. Ortega, en la línea de Zubiri e informado del modo y de los problemas que se planteaban en la teología europea, hablaría sobre “Humanismo cristiano” y “Evolución del dogma”. O el filósofo italiano E. Castelli, organizador de los célebres coloquios de Roma y amigo de Calvo Serer, dictaría sobre “Existencialismo teológico”.

En esta misma línea, Laín hizo lo propio en 1950 con un tema de por sí indicativo del ambiente que allí se respiraba como “En torno a la esperanza”. Aranguren se atrevió en 1951 a exponer “la relación entre teología católica y protestante”. Un año en el que la programación de la UIMP preludiaba la nueva etapa que principiaba con los cambios ministeriales ocurridos en julio de ese mismo estío: dos jóvenes teólogos españoles, uno crítico con la escolástica como José Guerra Campos (“Patrística y teología”) y uno militante del Opus Deis R. Paniker (“El ideal de la nueva cristiandad”); y dos teólogos dominicos franceses consagrados como D. Dubarde (“El cambio experimentado en la conciencia científica de los últimos tiempos”) y Y. M. Congar (“Verdaderas y falsas reformas en la Iglesia”), tuvieron también cabida como

---

<sup>576</sup> Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer...*, 2008, pp. 161-162.

muestra de la nueva orientación ideológica que los falangistas evolucionados deseaban imprimir al peculiar centro universitario estival santanderino<sup>577</sup>.

Calvo Serer, que seguía formando parte de la Junta de Gobierno de la UIMP, en 1950 tan sólo invitó a los filósofos Oskar Bauhofer –suizo- y Von Rintelen –alemán-, los cuales hablaron de “El problema cultural y filosófico de la técnica” y “*Philosophia cordis* o del centro del ser humano” respectivamente. Además, él impartió un polémico seminario sobre “Revolución y Restauración en la cultura moderna” en el que “expuso y discutió con los asistentes su concepto de restauración, sobre el que pensaba tratar en su segundo libro”. Salvador Pons Muñoz, estudiante recién licenciado en Derecho, dejó constancia de su asistencia al seminario en calidad de becario, en los términos que siguen: “En el curso se dieron cita, entre otros, Rafael Calvo Serer, E. Tierno Galván, P. Laín Entralgo, Torcuato Fernández Miranda y el propio Florentino [Pérez Embid] (...) Yo diría que allí fue donde tomé conciencia por vez primera de lo que era ser universitario”<sup>578</sup>.

¿Qué pasó este primer quinquenio con los problemas económicos, sociales e internacionales? En el ámbito del Derecho comparecieron eminentes juristas como García Valdecasas, Díez del Corral, Carlos Ollero, Torcuato Fernández Miranda o el propio Ruiz-Giménez, mereciéndose destacar, por un lado, la ausencia de esta temática en 1948; por otro, y como indicativo de la íntima vinculación que se dio entre la UIMP y el acontecer político de la Dictadura, las dos lecciones que el catedrático de Derecho Mercantil, Rodríguez Uria, impartió en 1950 sobre la “Sociedad Anónima”, un tema candente que, dada la aprobación de la “Ley de Sociedades Anónimas” de 17 de julio de 1951, fue objeto específico ese mismo verano de un Curso sobre Derecho Privado en el que se abordó la problemática de dicha regulación jurídica<sup>579</sup>.

Abundando en la misma línea y como ejemplo de una de las escasísimas actividades científicas que fueron programadas dentro de esta Sección, es preciso llamar la atención sobre las “Jornadas dedicadas a la Física Nuclear” celebradas en 1950. Planteadas, como analiza el profesor Sánchez Ron, para avanzar en la organización nuclear española, ya que al año siguiente

---

<sup>577</sup> Información extraída de: GONZÁLEZ DE CARDEDAL, Olegario: “La Teología”, en VV.AA., *La Universidad Internacional Menéndez...*, 2003, pp. 139-141. Dentro de estos criterios programáticos de apertura y “recuperación” de parte de lo perdido con la Guerra Civil ha de situarse la invitación a Santander a José Subirat, el historiador y musicólogo represaliado por sus colaboraciones musicales en *El socialista*, para participar dentro del Curso especial de carácter multidisciplinar que en 1951 se organizó en torno al Valle del Ebro. GALLEGO, Antonio: “La Música”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, p. 101.

<sup>578</sup> Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer...*, 2008, pp. 282-283. Pons Muñoz fue en 1966 el fundador de la Segunda Cadena de Televisión Española, actual “La 2”, con el fin de emitir a través de este canal contenidos culturales.

<sup>579</sup> MUÑOZ MACHADO, Santiago: “El Derecho”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, p. 273.

el general Franco firmaba el Decreto Ley de creación de la “Junta de Energía Nuclear (JEN)”. Aquellas Jornadas de La Magdalena “se deben enmarcar dentro de los esfuerzos que desde al menos 1948 se estaban realizando en España por incorporarse al mundo de la energía nuclear”. Fue una oportunidad extraordinaria que dio pie para que por la singular Universidad santanderina se pudiera ver a científicos de talla mundial como el premio Nobel de Física, Werner Heisenberg, y el director del Instituto de Estudios Nucleares de Chicago, Samuel K. Allison, junto a los españoles Miguel Catalán, Carlos Sánchez del Río, María Aranzazu Vigón y José María Otero Navascués, responsable de aquel encuentro y de que el depurado Catalán estuviera allí presente. La actividad se repetiría en 1953<sup>580</sup>. Un año en el que no fue casualidad que se firmaran los Acuerdos Hispano-Norteamericanos que permitieron a EEUU establecer bases nucleares en España y que para la dictadura franquista supusieron el espaldarazo definitivo (junto a los Acuerdos Hispano-Vaticanos de ese mismo año), para la aceptación de la dictadura franquista en el escenario político internacional. Esta instrumentalización política de la UIMP fue otra de las múltiples diferencias que la separaron de la U.I. republicana, para nada concebida como una institución subsidiaria de la tarea gubernativa del Estado. Y es que tanto los intervinientes como los cursos de la UIMP, lejos de contener “sólo una proyección académica”, estuvieron “la mayor parte de las veces muy unidos a las intenciones del régimen de dotar de proyección o actualidad un tema o cuestión determinados y a captar la atención de los círculos extranjeros más comprensivos con el franquismo”<sup>581</sup>.

El ámbito de la Economía contó, a decir del profesor Juan Carlos Jiménez, con una presencia regular de buenos especialistas formados en la inmediata anteguerra, como Manuel Torres, Román Perpiñá, Castañeda, Sardá, Naharro o Figueroa, que debieron asumir el testigo dejado por “aquellos economistas *de nuestra mejor tradición*”, aderezados oportunamente por alguna que otra reputada figura internacional; eso sí, todos ellos situados “fuera de la órbita anglosajona que domina el *tronco central* del análisis económico”. Así sucedió en 1948 en la sede de Monte Corbán, cuando François Perroux disertó sobre “Federalismo económico internacional”. Considerado “un economista práctico, orientado al asesoramiento en materia de política económica”, su tesis principal pivotaba en torno a la idea de los “polos de crecimiento”,

---

<sup>580</sup> SÁNCHEZ RON, José Manuel: “Las Ciencias Físico-Químicas”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, pp. 312-314.

<sup>581</sup> Ruiz Carnicer, “Ciriaco Pérez-Bustamante y...”, prólogo a: Pérez-Bustamante, *Felipe III. Semblanza...*, 2009, p. LXIV.

en el marco de la planificación iniciativa, de inspiración igualmente francesa, justamente lo que se puso en práctica en España a partir de 1964 con los Planes de Desarrollo<sup>582</sup>.

De mucha mayor significación para la Historia de esta disciplina en España fue la presencia en 1949, ya en la sede de La Magdalena, de Friedrich V. Hayek y de Walter Eucken, pertenecientes a la Escuela de Viena y a la de Friburgo respectivamente. Ambos, desde sus divergencias teóricas, eran convencidos defensores de la libertad de mercado; es decir, estaban en las antípodas de la autarquía económica que dominó el “primer franquismo”. Eucken era un neoliberal impregnado de la tradición germana y pronto se convertiría en el inspirador de la política que hizo posible el “milagro económico alemán de posguerra”. Sus lecciones en Santander, ante un auditorio en el que entre los colegas españoles arriba citados se encontraban también aventajados alumnos como Fabián Estapé, José Ángel Sánchez Asiaín, José Luis Sureda o Juan Velarde, versaron sobre “Política Económica del *laissez faire*”, “Economía planificada” y “Orden de la competencia”. Temáticas que le llevaron a defender afirmaciones completamente alejadas de lo practicado por el Gobierno franquista como la consistente en que “el Estado ha de influir en el marco institucional y en el orden dentro del cual se desarrolla la actividad económica, (...) pero no ha de dirigir por sí el proceso económico ya que ésta es materia que compete a las empresas y a las economías de consumo (...)”<sup>583</sup>.

La trascendencia histórica de aquel seminario sobre “problemas económicos” de 1949 (seguramente no por casualidad el año en que Laín Entralgo había asumido la dirección del “Curso Fundamental”), al margen del importante debate intelectual que suscitaron en el nutrido y significativo auditorio, residió en los contactos asiduos que a partir de aquel encuentro estival se establecieron entre el grupo de especialistas españoles del Instituto de Estudios Políticos y sus homólogos de la Escuela de Friburgo, tal como fue relatado por el profesor Velarde, quien acabó reconociendo que, “(...) su llegada a Santander motivó una auténtica alegría en círculos cada vez más vastos de economistas españoles”<sup>584</sup>. También Calvo Serer, pendiente como estaba siempre de ir tupiendo una red de relaciones científicas internacionales que sirviera de base a sus planes culturales, fue consciente de la repercusión que podía tener en el exterior la intervención de dos de los grandes economistas del momento, tal como se lo hizo saber a José María Albareda, científico y secretario general del CSIC:

---

<sup>582</sup> JIMÉNEZ, Juan Carlos: “La Economía”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, pp. 189-191.

<sup>583</sup> *Ibidem*, así como en: Lago Carballo: *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 71-72.

<sup>584</sup> Un extracto de este testimonio de Juan Velarde, en el que relata el impacto que junto a sus palabras también produjo su libro *Cuestiones fundamentales de Economía Política*, traducido al castellano en 1947 y que ha sido revisado hasta en un centenar de ocasiones, puede consultarse en: Jiménez, “La Economía”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, pp. 189-191

“(…) podemos hacer constar la trascendencia de la estancia del señor Hayek en España y su participación en los cursos de Santander, de la que se ocupó nuestra prensa. Desde ahora contamos con un amigo más influyente en Inglaterra.

P.D.: La participación del profesor Hayek era imprescindible para el desarrollo de los planes sobre economía que llevan a cabo los profesores Ullastres y Paredes”<sup>585</sup>.

Ullastres y Paredes, que expusieron sus lecciones en las aulas de La Magdalena junto a los profesores José Castañeda, José Vergara, Juan Sardá y José María Navarro, elaboraron una reseña para *Arbor* sobre las intervenciones de Hayek y Eucken en la que “comentaron la postura de buscar una tercera vía de organización económica entre la planificación integral del socialismo y el *laissez faire*, es decir, una vía intermedia con libertad u autoridad en un sistema económico controlado por el estado y con cierta libertad de mercado”<sup>586</sup>. Se trató, sin duda, de una ocasión excepcional en que la UIMP sirvió de plataforma generadora de sinergias intelectuales aperturistas e iluminadoras, dentro del hermético y negrísimo panorama de la década de los años 40 española. La Economía siguió manteniendo una presencia más o menos regular en convocatorias posteriores (otro hito tuvo lugar en la siguiente etapa ideológica de la institución), hasta cobrar un abultado protagonismo a partir de 1956 (tercera etapa) a raíz del desembarco tecnocrático-opusdeista en el centro universitario santanderino.

Un mundo aparte dentro de esta Sección fue el que representaron el Curso de Periodismo y el Curso de Dirigentes Sociales. Herrera Oria, en sus tareas de asesoramiento sobre la creación de la UIMP, se había reservado sendas tribunas académicas como una parcela de vital importancia (el control de la información y la organización social) al servicio del marchamo ideológico propagandista, esto es, el del puro y duro estatalismo católico-franquista garante de la influencia cultural de la Iglesia en la sociedad y, por ende, de la paz social que asegurase - junto a la represión del aparato del Estado- la cohesión nacional. El otro bastión del control eclesial sobre las conciencias lo completaba la Educación, razón por la cual la UIMP también fue el escenario elegido para la celebración anual de una Reunión de Estudios Pedagógicos. Quedaba así resuelta la otra dimensión que también cumplió este peculiar centro estival, la nacional, consistente en el afianzamiento del control social interior.

---

<sup>585</sup> Tomado de: Carta de Calvo (Madrid) a Albareda, 15-X-1949, citado en: Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer...*, 2008, p. 225.

<sup>586</sup> Alberto Ullastres Calvo (1914-2001) era hijo del subgobernador del Banco Hipotecario. Cursó estudios en Derecho y ocupó cargos directivos en las juventudes de Acción Católica. Tras la Guerra Civil se vinculó al Opus Dei. Fue colaborador del Instituto “Sancho de Moncada” de Economía del CSIC y profesor en el CEU y en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid, llegando a obtener en 1948 la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Además fue ministro de Comercio (1957-1965) y embajador de España ante la CEE (1965-1976). *Ibidem*.

El Curso de Periodismo, concebido por Herrera Oria como una extensión de la Escuela por él fundada en el diario *El Debate*, fue dirigido por el egregio acenepista Fernando Martín-Sánchez hasta el año 1970 en que pasó a denominarse “Curso de Ciencias de la Información” (siendo entonces reformulado para adecuarlo a los nuevos tiempos). En él se trataron temas tan elocuentes como “Normas de dirección y editoriales”, “Garantías que la empresa periodística debe ofrecer a la Sociedad y al Estado”, “Fines del periódico y normas para dirigirlo”, “El periodismo como arma política”, “Lo que del comunismo debe saber un periodista”, “La Prensa y el Estado” u “Ordenación jurídica de la Prensa”. Ciertamente es que, entre otros del mismo tipo, se hallaron algunos más sugestivos como “El periódico diario, estudiado desde distintas perspectivas a partir de la noticia” y “El reporterismo” (1949), “Posibilidad de una agencia española de prensa con base autónoma de información” (1950) o “La Libertad de Prensa en las Constituciones políticas modernas” (1951). El Curso tuvo como asiduos colaboradores, en calidad de profesores, a los directores de los dos diarios locales montañeses, es decir, Francisco de Cáceres (*Alerta*) y Manuel González Hoyos (*El Diario Montañés*), así como a sus homólogos de determinados diarios de ámbito nacional (*Arriba*, *ABC*, *Informaciones* o *Ya*) e internacional (*Diario de la Marina* de la Habana) y de agencias de noticias (*EFE*, *Logos*).

El Curso de Periodismo fue uno de los elementos más atractivo, por novedoso, que ofrecía la UIMP. En España no existía una Facultad sobre la disciplina (las primeras, Madrid, Barcelona y Navarra, datan de 1971; en su defecto, había sido creada en 1942 la Escuela Oficial de Periodismo, cuya actividad docente se desarrollaba en la Agencia EFE, así que las lecciones impartidas en Santander desde 1947 supusieron las primeras ofrecidas en nuestro país en sede universitaria, aunque con la peculiaridad sabida de que una Universidad de carácter estival no expedía la titulación académica oficial que facultaba para el ejercicio de la profesión<sup>587</sup>. De todos modos, a juzgar por sus contenidos, no fuera ésta la razón principal de su creación. Al menos, eso se desprende de la descripción de las clases impartidas el primer Curso, perteneciente al *Pregón* universitario escrito por el cronista de la UIMP, Jaime Delgado, discípulo del rector Pérez-Bustamante:

“Las clases, pues, se dan puntualmente y ha de saberse también que el bedel hace su llamada con una campana. Es que aquí las clases tienen el sentido de de una oración: se aprende para Dios. Así, han continuado las explicaciones del Padre Aspiazu, de Gómez Moreno, de

---

<sup>587</sup> De la importancia de esta primicia daba cuenta en una carta fechada el 26 de junio de 1947 a Pablo Beltrán de Heredia, director de la Residencia Universitaria y secretario particular del rector, Santiago Galindo Herrero, de la Subsecretaría de Educación Popular, avanzándole su intención de dar realce a la actividad: “Tengo muchas ganas de charlar con mis compañeros de Santander para que entre todos podamos hacer que este primer curso de periodismo que se da en una Universidad Española deje registros que obliguen a repetirlo”. Tomado de: Crespo López, *Pablo Beltrán de...*, 2010, p. 68.

Francisco de Cáceres, de González Hoyos y de Corts Grau. Pero, sobre todo, importa resaltar ahora las conferencias de Cáceres y de González Hoyos, directores de los periódicos santanderinos “Alerta” y “El Diario Montañés”, respectivamente. Quizá los alumnos del Curso de Periodismo lo hayan notado ya, pero, en todo caso, es fundamental hacerlo público. En la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de Santander –lo anunciamos así con empaque de heraldo medieval- se está explicando el primer curso universitario de periodismo que se celebra en España. Hace tiempo que el periodismo ha dejado de ser la profesión de las nulidades que albergaban los partidos políticos, cuyos jefes daban este empleo a los menos inteligentes de sus seguidores; y no es tampoco el periodista un hombre que da las noticias desmañadamente. El periodista –como dijo Francisco de Cáceres- es, en efecto, el hombre que vive de y para la noticia. Pero esta noticia ha de presentarse con las debidas frases que González Hoyos enseña en sus lecciones sobre “Redacción periodística”; ha de estar redactada con el estilo preciso que Cruzado muestra en su “Estilística” y ha de estar encabezada con arreglo a unos moldes que Francisco de Cáceres, con frases justas y claridad meridiana, ha enseñado y está enseñando en su clases sobre “Titulación y confección”.

Exige, pues, una cultura extensa –la Política, la Historia, la Economía y la Sociología también la integran- la profesión del periodismo. Por eso el cronista, que no la posee y pretende ser más escritor que verdadero periodista, prefiere enmudecer. Sólo le basta con apuntar el hecho y aplaudirlo”<sup>588</sup>.

Otro valor añadido del Curso, a ojos de los potenciales asistentes españoles, era que también acudían estudiantes extranjeros, americanos, principalmente, becados por el ICH<sup>589</sup>. De ahí, la doble finalidad política que cumplieron: la proyección exterior y el control interior. En este sentido, son del todo esclarecedoras las palabras de su director, Fernando Martín-Sánchez, al enviar una carta al Ministro de Asuntos Exteriores en la que, para solicitar de nuevo una subvención, le recordaba la imagen positiva de la Prensa española que se habían llevado los alumnos extranjeros que habían tomado parte en las ediciones del Curso celebradas hasta ese momento:

“Durante los veranos de los pasados años 1947-1948 y 1949 se han venido celebrando en la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” de Santander, unos Cursos de Periodismo que han conseguido prestigiar ante los universitarios y periodistas de los distintos países que acuden a dicho Centro la Prensa Española, no tan sólo por su preparación profesional, sino también, lo que es mucho más importante, por mostrar su juicio claro y firme sobre el régimen jurídico de Prensa y los distintos problemas que en torno a él pueden plantearse, hasta el punto que a los Seminarios que sobre este tema se han celebrado acudieron, tomando parte muy activa no sólo los alumnos extranjeros del Curso de Periodismo, sino también de otros muy distintos que en la Universidad se celebran, y los criterios puestos a discusión llenaron el plano de la actualidad en los claustros.

Que teniendo en cuenta todos estos hechos, ya fue subvencionado por el Ministerio del digno cargo de V.E. el Curso de Periodismo a que esta instancia se refiere.

---

<sup>588</sup> Delgado, *Pregón de la Universidad...*, 1948, p. 10.

<sup>589</sup> Ese primer año contó, “aparte de alumnos externos, con numerosos alumnos becados: al menos, cinco hispanoamericanos, diez del citado instituto [el de Cultura Hispánica], tres de la Editorial Católica y varios de diversas cabeceras y empresas periodísticas”. En: *Alerta*, 30-VII-1947, citado por: Crespo López, *Pablo Beltrán de...*, 2010, p. 68.

Por todo ello, el que suscribe

SUPLICA a V.E. la concesión de una subvención de TREINTA MIL PESETAS, como contribución de ese Ministerio de Asuntos Exteriores al citado Curso de Periodismo de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” de Santander<sup>590</sup>.

Hasta entonces, los temas centrales de cada edición del Curso de Periodismo habían sido: “Organización de periódicos y agencias de noticias” (1947), “Problemas técnicos y jurídicos de un periódico” (1948) y “Las diversas secciones de un diario: desde el editorial a la confección” (1949). Por su parte, las ediciones siguientes de 1950 y 1951 se ocuparon de abordar las “Aportaciones de la Universidad a la prensa” y los “Problemas actuales, interiores y exteriores de la Prensa” respectivamente<sup>591</sup>.

En el Curso de Dirigentes Sociales, dirigido por el mismo Herrera Oria y cuya duración era de dos semanas, se ocuparon de temas de carácter propagandístico de los dogmas del Estado, como “Doctrina social católica”, “Fuero del Trabajo”, “Economía Española Contemporánea”, “Historia de los movimientos sociales” o “Aspectos morales y religiosos del mundo del trabajo”, entre otros. Contó con la presencia frecuente de religiosos y de dirigentes sociales en ejercicio, a los que, ocasionalmente, se les fue añadiendo a determinados profesionales y especialistas como psicólogos o sociólogos. En algún caso especial, este tipo de encuentros tuvo un carácter más específico por cuanto se encontró dirigido a un segmento muy concreto como, por ejemplo, el de la Reunión Nacional de la Asociación Cultural Iberoamericana (A.C.I.) celebrada en 1948 y de la que se dio cumplida cuenta, dada su envergadura y trascendencia internacional, en la revista *Alfárez*:

“La Sección Universitaria de la Asociación Cultural Iberoamericana ha celebrado durante los días del 16 al 22 de agosto su primera reunión nacional, con objeto de examinar la tarea realizada en sus dos años de vida y de trazar un plan conjunto de actuación y trabajo para todos los centros creados o próximos a crearse en España.

La reunión ha tenido lugar en la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander, aprovechando la estancia en ella de numerosos universitarias miembros de la A. C. I. españoles e hispanoamericanos. El resto de los asistentes, hasta un número de unos cuarenta, se trasladaron a Monte Corbán, expresamente para asistir a la reunión.

Los trabajos de la reunión consistieron fundamentalmente en la discusión, estudio y redacción definitiva de las cuatro ponencias que figuraban en el programa: 1ª Fines del Instituto Cultural Iberoamericano, en su rama española (A. C. I.) y de la Sección Universitaria de ésta; 2ª Vinculación con Iberoamérica, Portugal y Filipinas; 3ª Actuación de la S. U. de la A. C. I. en sus locales, y 4ª Actuación externa. A estas ponencias se añadió sobre la marcha una 5ª, relativa a las actividades de la A. C. I. en ciudades no universitarias.

---

<sup>590</sup> *Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores*, Fondo de Cultura, Carpeta: “Cursos de Verano en Santander”, Legajo: R-3246, Expediente: 31.

<sup>591</sup> *X Curso de Periodismo*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1956, s/n, ejemplar consultado en: AUTARQUÍA, “Verano, Festejos y Turismo”, 1956, *Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Cantabria*, Tomo: 83, Carpeta: 828.



En la primera ponencia quedaron perfectamente claras y delimitadas las funciones de la organización, encaminadas –desde la fundación del I. C. I. en El Escorial el 4 de julio de 1946– a la defensa y propagación de la cultura común a toda la Hispanidad.

La Vinculación, con los distintos pueblos hispánicos, fundamental tarea para la Asociación, fue extensamente estudiada, sobre todo en el aspecto universitario. Se acordó que cada centro de la organización estuviera en permanente contacto con determinadas Universidades hispánicas.

En lo referente a la actuación interna, la reunión estudió preferentemente los medios conducentes a la formación de una minoría universitaria capacitada en los problemas americanos, examinándose el sistema de conferencias, conversaciones, relecciones y seminarios.

La presencia de numerosos hispanoamericanos –Gildardo, González, Coronel Urtecho, Gabriel Cuevas, P. Osvaldo Lira, Ycaza Tegerino &c., &c., y especialmente del presidente internacional del I. C. I., Pablo Antonio Cuadra, dieron a la primera reunión nacional un verdadero calor y una auténtica vibración hispánicos”<sup>592</sup>.

Por su parte, las Reuniones Pedagógicas congregaban de manera anual en La Magdalena a diversos profesionales pertenecientes al mundo de la enseñanza (maestros, profesores, catedráticos, directores, pedagogos, inspectores, etc.). Se trataba, tal como se desprende de un documento hallado en el Archivo General de la Administración (AGA), que hubo de ser, por su contenido y lenguaje empleado, una especie de informe para plantear a las autoridades competentes el proyecto de “reunir, con motivo de la actividad de la Universidad de verano (*sic*) de Santander, a algunos elementos que pudieran en el futuro prestar su colaboración a la tarea investigadora de este Instituto”<sup>593</sup>. Se refería al Instituto “San José de Calasanz” del CSIC, el cual, aprovechando diversos medios se había “puesto en relación con las personas dedicadas en España al quehacer educativo y a la investigación pedagógica”. En dicho documento se exponía también la “finalidad de la reunión”:

“El fin inmediato (...), es el establecer una previa relación que a su vez pueda servir para alcanzar una triple finalidad:

a).- Incorporar a las tareas de la investigación pedagógica a algunas personas que por su profesión están en contacto permanente con la práctica educativa.

b).- Orientar a los reunidos acerca de la utilización de la tarea escolar como campo de investigación.

c).- Iniciar núcleos que, fuera del ámbito normal del Instituto, sirvan a éste de auxiliares en sus tareas investigadoras cuando se hayan de desenvolver en las distintas regiones de España”<sup>594</sup>.

Parece evidente el trasfondo político que encerraban estas reuniones. En el documento se afirmaba esto mismo de manera más explícita, al añadir al final de los tres objetivos arriba citados una serie de observaciones o comentarios: “Como puede observarse no se trata de una Reunión a la cual se vaya a dar cuenta de una serie de trabajos realizados, sino a iniciar una

---

<sup>592</sup> RUBIO, José Luis: “Reunión Nacional del A.C.I.”, *Alferez*, 18-19 (1948), pp. 8-9.

<sup>593</sup> “Ministerio de Educación Nacional (1945)”, *AGA*, (05)0004, sig. 31/8549.

<sup>594</sup> *Ibidem*.

relación entre los que después pueden trabajar en un mismo campo científico. (...) Dado el carácter, en cierta manera de ensayo, que tiene esta Reunión, no convendrá alargarla demasiado”<sup>595</sup>. Algo que por otro lado estaba contemplado en el Decreto de creación de la UIMP, en cuyo preámbulo figuraba: “La Universidad Internacional (...) en Santander, ha de ser uno de los principales encauzamientos de la intensa labor de compenetración en el trabajo investigador efectuado en los últimos años”<sup>596</sup>. Idea que tiene que ver con la función interna o “nacional”, paralela a la otra internacional, con la que la UIMP había sido concebida, pues era imprescindible trabajar a favor de la cohesión sociocultural del país. En este sentido, el terreno de la pedagogía era uno de los campos más importantes. De ahí también el uso en el Decreto del verbo “encauzar”, ya que una vez que se había vencido físicamente al oponente intelectual, la empresa que desde el comienzo mismo del franquismo estaba en marcha era la de la “recatolización” de España, a la que el siglo XIX había contaminado con el liberalismo precursor de otras degeneraciones posteriores como la Institución Libre de Enseñanza y el laicismo. La UIMP, por tanto, se configuró como “centro de conformación del pensamiento y de captación de universitarios e investigadores para tareas del régimen en distintos campos”<sup>597</sup>.

La tercera de las Secciones de la UIMP, la de Ciencias Biológicas, se nutrió fundamentalmente de las reconocidas actividades docentes que se venían desarrollando en el Instituto Médico de Postgraduados de la Casa de Salud Valdecilla desde la fundación del complejo hospitalario en 1929, las cuales continuaron su histórica trayectoria integradas dentro del nuevo organigrama académico universitario-estival, aunque no lo hicieran con la relevancia que habían adquirido en la etapa republicana en la que la propia U.I., al asumir su patrocinio, había aumentado la oferta de Cursos y la asistencia de especialistas extranjeros, además de incluido la Medicina dentro del bloque troncal de Cursos Universitarios abiertos al resto de la comunidad universitaria. En este sentido, el excesivo peso conferido por los diseñadores de la UIMP al ámbito humanístico así como la concepción de su estructura académica en departamentos estancos, supusieron un lastre.

La Sección en cuestión contó principalmente con un Curso General en el que, bajo la dirección del doctor Emilio Díaz Caneja -máximo responsable del centro hospitalario-, fueron

---

<sup>595</sup> *Ibidem*.

<sup>596</sup> “Decreto de 10 de noviembre de 1945 por el que se crea en Santander la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas”, en: “Gazeta (Histórico del BOE)”, ([www.boe.es](http://www.boe.es)), páginas (TIFF): [A03089] y [A03090]. También puede consultarse en: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 286-287.

<sup>597</sup> Ruiz Carnicer, “Ciriaco Pérez-Bustamante y...”, prólogo a: Pérez-Bustamante, *Felipe III. Semblanza...*, 2009, p. LXIV.

abordadas cuestiones diversas (“enfermedades infecciosas”, “reumatismo”, “técnicas del sistema nervioso”, “Resultados del Congreso Internacional del Cáncer”, por especialistas, sobre todo, nacionales (Lain Entralgo, González Bueno, Trías de Bes, Oliver Pascual, etc.), entre los que había grandes figuras (Marañón, Teófilo Hernando, Grande Covián o Jiménez Díaz), y a los que se sumaban los, en su mayoría, jefes de los diferentes Servicios de Valdecilla (García Barón, Lamelas, Aldama, Pascual de Juan, Rábago o Arce Alonso) y determinados especialistas extranjeros como Bissaya Barreto (Universidad de Coimbra), Redslob (Universidad de Estrasburgo), Lepine (Instituto Pasteur de París), Reynaldo dos Santos (Universidad de Lisboa) o R. Heim de Balzac (del servicio del Prof. Charles Laubry en París)<sup>598</sup>.

Otro aspecto que se observa es la ausencia estos primeros años de Cursos relacionados con la Oceanografía, tal como figuraba en el Decreto fundacional del centro (en el que se contemplaban, “investigaciones biológicas dedicadas al mar y al campo -la colaboración con el Instituto de Oceanografía- y los trabajos médicos”<sup>599</sup>) a modo de remedo de lo que ya había realizado la República en Santander al abrir la Universidad Internacional en 1933 y contar con dicho Instituto de investigación montañés. El único movimiento registrado en este asunto por parte de la UIMP no pasó de una mención en la *Memoria del Curso de 1948*, a una “Reunión de Estudios de Genética, (...) en la que se cambiaron impresiones y se trazaron normas para la instalación, dentro de la organización de la Universidad Internacional, de una estación y laboratorios de Genética animal y vegetal”<sup>600</sup>. Idea que tampoco era original, pues ya había sido planteada por el ministro socialista Fernando de los Ríos cuando en su visita de 1932 al Palacio de la Magdalena para estudiar su adaptación a sede universitaria estival.

Un apartado especial que también debe abrirse, dada la condición de escaparate con la que había sido concebida la UIMP por la Dictadura franquista, es el relativo a los encuentros o reuniones de carácter internacional que tuvieron a esta Universidad como sede y en los que de manera solapada existieron otros objetivos más allá de los científico-culturales. Se trata, concretamente, del “Congreso Internacional de Pedagogía (1949) y de la I Reunión de Lectores de Español (1951). Al primero, organizado con motivo de la celebración del III Centenario de S. José de Calasanz, concurrieron representantes de 11 países extranjeros y contó con la participación de directores de prestigiosos centros pedagógicos. Los contenidos en él tratados

---

<sup>598</sup> SEGOVIA DE ARANA, José María: “La Medicina”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, pp. 336-337; Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 49-86.

<sup>599</sup> “Decreto de 10 de noviembre de 1945 por el que se crea en Santander la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas”, en: “Gazeta (Histórico del BOE)”, ([www.boe.es](http://www.boe.es)), páginas (TIFF): [A03089] y [A03090].

<sup>600</sup> Tomado de: “Reunión de Estudios de Genética”, en *Memoria del Curso...*, 1949, sin paginar.

(Fundamentos filosóficos y teológicos de la educación; Evolución histórica de la educación en los tiempos modernos; Formación del profesorado; Psicología del educando y didáctica y Educación popular), que la actividad no formara parte de las anuales Reuniones de Estudios Pedagógicas –aquel año tuvo lugar la V- y, sobre todo, la asistencia a su clausura del ministro Ibáñez Martín, confirman la intencionalidad política que tenía este encuentro; a saber, extender a otros países de la órbita cultural hispánica la metodología pedagógica católica que de nuevo imperaba en España. Por su parte, la segunda congregó a un grupo grande de asistentes y a prestigiosos profesores. La dirección de aquella Reunión de Lectores de Español a cargo de Antonio Tovar, catedrático de la Universidad de Salamanca, y la apertura de sus conferencias, seminarios y recitales poéticos a los ciudadanos de Santander, fueron dos síntomas indicativos de que una nueva etapa de la UIMP empezaba a abrirse a raíz de la remodelación ministerial acaecida en el Gobierno de España a comienzos de ese mismo verano. El patrocinio a cargo de la Dirección General de Relaciones Culturales (DGRC) del Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) era una muestra más de la política de proyección cultural exterior emprendida por el franquismo para contrarrestar el bloqueo diplomático en la a partir de 1951 se iba a profundizar.

Por último, llama la atención la celebración entre los días 2 y 8 de septiembre de 1950 de la I Semana de Química Industrial de Santander, a la que acudieron más de 250 químicos de toda España. Entre los conferenciantes, Antonio Rius Miró (catedrático de la Universidad Central y director del Instituto de Química Física “Antonio de Gregorio Rocasolano” del CSIC), W. E. Garner (titular de Química y Física de la Universidad de Bristol), D. A. Dowden (doctor de la División Billingham de la I. C. I.) y Manuel Lora Tamayo (secretario general de Patronato “J. de la Cierva” del CSIC)<sup>601</sup>. Aunque la actividad tuvo lugar al amparo de la Asociación Nacional de Químicos de España y con el patronazgo de la UIMP y del CSIC, la “iniciativa de este Congreso partió de la Asociación de Químicos de Santander”. El motivo no era otro que el relanzamiento de las factorías montañesas cuyo desarrollo dependía de la química industrial, esto es, Nestlé, A. E. P. A., Standard Eléctrica, S. A., y S. N. I. A. C. E. Instalaciones fabriles que no por casualidad fueron objeto de visita por parte de los “semanistas” o asistentes al Congreso, a los que aquellas se esmeraron en agasajar (fiesta en la Sociedad de Tenis de la Magdalena, banquete oficial en el Hotel Real, visita a las Cuevas de Altamira, etc.). “¿Se establecerán con carácter permanente estas “Semanas” en nuestra ciudad?”, decía el subtitular

---

<sup>601</sup> Temas tratados: “Catálisis y Electroquímica”, “Ideas teóricas recientes en Catálisis de contacto”, Aspectos modernos de la Catálisis de contacto en la Industria Química” y “Modelos de catalizadores biológicos”. Tomado de: “Santander, en la vanguardia para el desarrollo de la industria química nacional”, *Economía Montañesa*, 44 (1950), p. 6.

del artículo publicado en *Economía Montañesa*, el Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia:

“Santander fue en España una de las primeras provincias donde se establecieron instalaciones fabriles, derivadas de las modernas aplicaciones de la química industrial. Pronto se cumplirán cien años de aquellas primeras fundaciones, con razones sociales tan unidas a la historia económica montañesa como Real Compañía (fundada en 1853), La Rosario (en 1881) y ya más posteriormente, con la iniciación del siglo, Solvay (1904), Cros (1904), Carburos (1913), Irati (1917), Farmacéutica Cantabria (1917), etc., etc.

Sin embargo, aquel venturoso primer impulso de finales del siglo y principios del actual no tuvo la debida continuidad en los años sucesivos, en que nuevos dilatados horizontes industriales se abrieron ante el interesante avance de las nuevas conquistas de la investigación química más reciente. Si exceptuamos las afortunadas instalaciones de Continental (en 1935), las excepcionales y recientes de S. N. I. A. C. E. (1939) y algunas otras de muchísima menor importancia industrial, pocas más fundaciones fabriles de este carácter podremos anotar entre nosotros en estos últimos treinta años.

Santander necesitaba, por tanto, incorporarse de nuevo a las últimas investigaciones sobre plásticos, productos químicos para laboratorios, productos farmacéuticos, industrias del papel, grasas, fibras artificiales, etc., etc. En la realización del vasto plan de estímulo y fomento a la promoción e implantación de nuevas industrias que tenemos que llevar a cabo no puedo olvidarse este sector, llamado a ocupar un primer plano de atención e importancia.

Por eso, el disponer de un grupo de profesionales bien capacitados, atentos a la última novedad técnica, de grandes entusiasmos, que hayan levantado la bandera en la química industrial de nuevo entre nosotros, y que nos ofrecen frutos tan sazonados de su capacidad, esfuerzo y competencia, como el de esa I Semana de Química Industrial celebrada en los primeros días de este mes de septiembre de 1950, tiene necesariamente que merecer y despertar las máximas simpatías y apoyos de todos los montañeses, y más especialmente de cuantos sentimos la preocupación y ambiciones de un amplio y pujante desarrollo y crecimiento industrial de Santander, en cuya vanguardia pretende figurar la Revista de nuestras actividades y manifestaciones mercantiles e industriales: *ECONOMÍA MONTAÑESA*”<sup>602</sup>.

La actividad no gozó de la continuidad demandada desde *Economía Montañesa*, aunque en 1952 la UIMP albergó una Reunión de Catedráticos de Física y Química<sup>603</sup>. Un balance conclusivo de la primera etapa de la UIMP, en cuanto a contenidos académicos se refiere, podría resumirse así: en primer lugar, la UIMP fue una Universidad centrada fundamentalmente en las Ciencias Sociales aderezadas con pequeñas dosis de Economía y de Política, planteadas bajo la óptica de una suerte de humanismo “auténticamente español”, esto es, católico-totalitario, al que con el tiempo se le quiso humanizar subtitulándolo de “cristiano”<sup>604</sup>; en

---

<sup>602</sup> *Ibidem*, pp. 4 y 6.

<sup>603</sup> Lago Carballo, *La Universidad Internacional...* 1999, p. 108.

<sup>604</sup> En este sentido, el Doctor en Historia Claret Miranda matiza: “A pesar de las declaraciones grandilocuentes, el prestigio intelectual y científico del régimen franquista era escaso. Ni el compromiso con las potencias del Eje ni, sobre todo, el nacional-catolicismo resultaba de gran ayuda. Dificilmente podía combinarse la aspiración a una Universidad católica e imperial si, a la vez, se defendía “una autarquía de la inteligencia” en consonancia con la ya practicada en el ámbito económico. El ensimismamiento intelectual y la voluntad de practicar “un humanismo auténticamente español, totalitario”, llevaban a declaraciones surrealistas. Así, el director del Museo de Prehistoria de Madrid, José Pérez de Barradas y Álvarez de Eulate, aseguraba que “los españoles no somos étnicamente europeos. A Dios gracias, África empieza en los Pirineos; nosotros no somos ni alpinos ni indogermanos, sino bereberes o camitas”. Claret Miranda, *El atroz desmoche...*, 2006, pp. 48-49.

segundo lugar, la Iglesia Católica ejerció una influencia determinante sobre la UIMP, a la cual instrumentalizó como privilegiada plataforma para la introducción en España de la “ideología católica europea de los años de la “Guerra Fría”<sup>605</sup>; en tercero, en estos primeros años la UIMP empezó a quedar perfilada de manera muy similar a cómo se recomendó en 1948 desde las páginas de *Alfárez*, esto es, “(...) como excepción, y también como resumen unitivo, (...) de conglomerado estival universitario, representado gráficamente por un gran triángulo que acogiese a varios círculos pequeños, inscritos por sus tres lados equiláteros: Hispanoamérica, Europa y España”<sup>606</sup>; y, en cuarto, el dominio ideológico de este primer período correspondió a los propagandistas, secundados por figuras destacadas del falangismo católico evolucionado o liberal, los cuales empezaron a marcar su impronta en episodios aislados a partir del Curso de 1949 y de manera ya más integral en 1951. Durante estos años también se registró la presencia de significadas figuras opusdeistas como el propio Calvo Serer –años 1947, 1948 y 1950- y algunos de los intelectuales españoles que apoyaban sus tesis (Miguel Siguán -1947, 1948, 1949 y 1952-, Millán Puelles -1949 y 1950-, Jover Zamora -1950- o Palacio Atard -1950-)<sup>607</sup>, no sucedió así, en cambio, con los filósofos, politólogos e historiadores extranjeros vivos que se encuadraban en parecidos postulados (Werner Kaegi, T. S. Eliot, Erick Rothacker, Alois Dempf, Pierre Gaxotte, Marcelo Caetano, Michael Oakeshott, Alexander Parker y Edmund Schramm)<sup>608</sup>, de los cuales solamente Dempf, profesor habitual de las Universidades de Bonn, Viena y Munich, visitó la UIMP<sup>609</sup>. En la siguiente etapa ideológica de la UIMP, la falangista evolucionada, la comprendida entre 1952 y 1956, la presencia opusdeista en Santander se vio

---

<sup>605</sup> Tengamos en cuenta los contactos mantenidos por Herrera Oria con la democracia cristiana italiana (Fanfani, Dossetti, de Lucca, Maritain) y con altas jerarquías eclesiásticas (Tisserand –cardenal- y Gillé -superior de los dominicos-) en 1945, al objeto de “crear una sección de estudios contemporáneos en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander”. No siendo de extrañar que “el relanzamiento político de Herrera se iniciara en estas fechas”, cuando él mismo puso en marcha “Las conversaciones católicas internacionales”, las cuales se empezaron a celebrar a partir de finales de la década de 1940, y la edición de la revista *Documentos*. De esta forma se introdujo así en España “la ideología católica europea de los años de la “guerra fría”. Tomado de: SÁEZ ALBA, A.: “Introducción a la ACNP: la otra cosa nostra”, en: (<http://www.ruedoiberico.org/libros/textos/php?id=54>); *La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el caso de El Correo de Andalucía*, Ruedo Ibérico, París, 1974, p. L.

<sup>606</sup> “Crónica del verano...”, *Alfárez*, 18-19 (1948), pp. 8-9.

<sup>607</sup> Atard participó también en el año 1956, es decir, la siguiente etapa ideológica de la UIMP, al igual que lo hicieron otros colegas de Serer tales como Miguel Fisac -1952 y 1954-, Gonzalo Fernández de la Mora -1953 y 1956- o Rodríguez Casado -1956-. En cualquier caso, todos ellos tenían en común que eran colaboradores habituales de la revista *Ateneo*, “un órgano que podía comprometerse con claridad a favor de posturas integristas, entroncando con la línea de anteguerra de *Acción Española*. El nombre de los intelectuales citados está tomado de: Gracia García y Ruiz Carnicer, *La España de...*, 2001, p. 228.

<sup>608</sup> Todos ellos invitados en 1951 al Ateneo de Madrid -plataforma cultural de control opusdeista- para conferenciar dentro de los ciclos “Balance de la cultura europea” y “Actualización de la tradición española”. Tomado de: Sánchez García, “El Ateneo de...”, en *Historia Contemporánea*, 29 (2004) II, pp. 879-880.

<sup>609</sup> En donde impartió una conferencia en 1947 sobre “Filosofía de la cultura”. En: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 54.

sensiblemente reducida. De hecho, aquella invitación masiva de los colegas de Serer al Ateneo en 1951, año en que el control falangista de la UIMP se hizo ya patente, debe ser leída en clave de desquite de aquel en espera de que corrieran vientos más favorables en el centro estival montañés, ya que, junto con el Ateneo madrileño, pasaban por ser dos de las pocas plataformas culturales españolas en las que era posible el contacto intelectual más o menos regular con el exterior.

Hablar por tanto de que la UIMP fue la continuación de la primigenia *Universidad Internacional de Verano* resulta una falsedad histórica, a la vez que un disparate mayúsculo. No lo pudo ser, porque quienes crearon la UIMP (Herrera Oria, Sánchez Reyes, Ibáñez Martín) nunca se habían sentido identificados con la creación republicana ni con el proyecto de modernización ilustrada consustancial al mismo, razón por la que Herrera Oria había creado la pretendida Universidad católica como alternativa, es decir, los Cursos de Verano Católicos del Colegio Cántabro en los cuáles se empezó a perfilar un proyecto de centro estival muy aproximado al que acabó siendo la UIMP<sup>610</sup>. La carta antes citada que Rafael Calvo Serer, agregado cultural móvil de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, envió a Herrera desde Londres en junio de 1947, para felicitarle por su reciente designación como obispo de Málaga, no deja lugar a duda alguna:

“Espero verle pronto en la Universidad internacional. En contacto con Joaquín [Ruiz-Giménez] hemos podido desarrollar los planes que bosquejamos unas noches, de gratísima memoria, en Friburgo. Antiguos amigos del Cántabro como Schmidt –me encargó los más expresivos recuerdos para Usted- Dempf [asistió al curso de verano de 1935] y Fanfani se unirá ahora a Bongras, Bochenski, Baudhuin, Sciacca, Sassen, De Corte, Hollis, Dauphin-Meunier... que se han ido incorporando a nuestras tareas (...)

Con el apoyo de U. mi querido D. Ángel, he podido ir afianzando y reabundando antiguas amistades (...)<sup>611</sup>.

---

<sup>610</sup> En el diario de anotaciones de Herrera Oria se lee: “En la *Quadragesimo anno* (1931) se habla de un grupo de sacerdotes especialmente capacitados para el apostolado de los obreros. El Papa (Pío XI) dice que estos sacerdotes tienen que tener especiales estudios en ciencias sociales. Yo os digo que estos estudios en ciencias sociales no son profundos ni son sólidos si no van acompañados de estudios en ciencias económicas. ¿Dónde puede conseguirse esto? ¡Ah!, creed que cuando yo pienso en esto, en la ciencia del Estado con sus facultades de Economía, de Sociología y de Política pienso en ofrecer a la Iglesia, para sacerdotes, unos profesores y unas aulas donde puedan completar su formación para estos grandes menesteres”. A tenor de lo cual, ¿no debe acaso considerarse la programación de los Cursos de Verano del Colegio Cántabro de Santander de 1936 un ensayo de esto, máxime cuando Alberto Martín-Artajo afirmó en su discurso inaugural que “las ciencias económicas y sociales merecerán gran atención en los actuales Cursos”? También existió un proyecto de Instituto de Estudios Políticos que quedó inédito y que, después de la guerra, fue creado aunque con características sensiblemente diferentes, pues éste, como ya se ha visto en el presente apartado, estuvo en manos de la Falange. En: GARCÍA ESCUDERO, José María: *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, La Editorial Católica, Madrid, 1986, pp. 44 y 245.

<sup>611</sup> Tomado de: carta de Calvo Serer (Londres) a Herrera, 26-VI-1947, citado por: Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer...*, 2008, p. 110.

Dos ejemplos, uno del campo científico-humanístico y otro del científico-experimental, sirven para ilustrar la nula filiación entre la U.I. republicana y la UIMP franquista. El primero, Ortega y Gasset, el pensador español de mayor reconocimiento internacional que por aquel entonces vivía en la España franquista. Murió en 1955 sin regresar a las aulas de La Magdalena en las que había impartido docencia en 1933, y, lo que es todavía más grave, si cabe, sin que se hablara en Santander de su aportación a la historia intelectual española y universal –*La rebelión de las masas* (1929) sigue siendo la obra de pensamiento escrito en castellano más traducida y la única perteneciente a un filósofo español citada en todos los manuales de Historia del Pensamiento Occidental-. Ortega, que había fundado en 1948 en Madrid junto con su discípulo Julián Marías -becario en 1934 en la U.I.- el “Instituto de Humanidades”, no tuvo sitio en una Universidad Internacional como la Menéndez Pelayo que contaba con una Sección de Humanidades. Y es que su silenciamiento durante el franquismo llegó a extremos de bochornosos ridículos, como el de la semana de ejercicios espirituales que la Facultad de Humanidades de la Universidad Complutense de Madrid (emblemática, durante la Segunda República)<sup>612</sup> llevó a cabo por “la conversión de Ortega y Gasset”, o el de las repetidas campañas orquestadas desde los púlpitos “para que el filósofo emulara a su colega, Manuel García Morente” y retornara al rebaño católico<sup>613</sup>. El segundo, que de los tres científicos emblemáticos de la época republicana que permanecieron en España, esto es, Miguel Catalán, Antonio de Zulueta o Luís Calandre, sólo Catalán fue invitado a la UIMP en los Cursos de 1950, 1953 y 1957.

¿Integró tanto la UIMP al mundo intelectual prefranquista como sostiene su cronista Lago Carballo? El episodio de regreso en 1951 del primer rector de la U.I. Menéndez Pidal antes analizado es de por sí sólo indicativo de la ruptura que la primera UIMP supuso con respecto a la U.I. republicana. Pero hay mucho más. La lista de intelectuales significados a favor de la República o, simplemente, de intelectuales que, como Marías, no cejaron en mantener la libertad de pensamiento alejada de subordinaciones a las creencias religiosas particulares, podría

---

<sup>612</sup> Léase a este respecto: MUÑOZ MOLINA, Antonio: “Un edificio, un símbolo”, *Babelia / El País*, 17-I-2009, p. 8. Para ampliar este tema: VV.AA.: *La Facultad de Filosofía y Letras en la Segunda República: arquitectura y Universidad durante los años 30*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/Ayuntamiento de Madrid/Fundación Arquitectura (COAM), Madrid, 2009.

<sup>613</sup> Un grado de inquina, el del silenciamiento de Ortega y Gasset, que culminó, en vísperas de su muerte, con la orden dada por el ministro de Información y Turismo, Arias Salgado, enviada a todos los medios de comunicación escritos españoles: “Ante la posible contingencia del fallecimiento de don José Ortega y Gasset [...] este diario dará la noticia con una titulación máxima de dos columnas y la inclusión, si se quiere, de un solo artículo encomiástico, sin olvidar en él los errores políticos y religiosos del mismo, y, en cualquier caso, se eliminará siempre la denominación de *maestro*”. VARGAS LLOSA, Mario: “Rescate liberal de Ortega y Gasset”, *Letras Libres*, 58 (2006), p. 14.



ampliarse. La sola enumeración de los que desaparecieron de la U.I. produciría asombro a la par que tristeza. Compararla con la nómina de docentes que les sustituyó y, aún más, con sus respectivas filiaciones ideológicas, permite calibrar la tragedia científica y socio-cultural que el franquismo supuso para España. Laín Entralgo se dio cuenta de ello en 1962, cuando sentenció que “con la mente a medio formar, la vida de España nos puso en el trance a enseñar a otros más jóvenes”. Ahondando en esta circunstancia, Dionisio Ridruejo reconoció aquello de que los jóvenes de entonces habían sido “víctimas de un compromiso prematuro con la historia”, llegando a describir con precisión el trauma posterior sufrido por los protagonistas más conscientes, como era su caso:

“Nuestra probatura juvenil, todavía casi impersonal, se encontró en la mano con posibilidades desmesuradas y produjo un trauma histórico de consecuencias duraderas; nos levantó en una precoz y falsa madurez sobre el pavés de una ocasión rara, y acuñó, sobre la situación resultante, figuras que parecían irrevocables, mientras la ley de la vida nos llevaba –en nuestro interior- de los veinte a los treinta, de los treinta a los cuarenta, por sus meandros, hacia un cambio inevitable en el que la comprensión de la realidad y la posesión de nosotros mismos aclararán conciencias que, como siempre, extrañarían su pasado, pero sin la indulgente ironía de los hombres que hacen un curso natural apoyados en el curso de la realidad misma, sino en una tensión en que la retenemos en nuestra forma precoz y tradicional. (...) víctimas de un compromiso prematuro con la historia”<sup>614</sup>.

Un trauma que se alcanza a comprender mejor a la luz del análisis del universo mental de aquellos jóvenes tempranamente falangistas que, como Laín, Ridruejo y tantos otros, fueron rebasados por la historia. Y es que para el profesor Gracia García:

“El tejido ideológico en el que crecen estos católicos hispánicos está hecho de materiales muy averiados. Se mueven entre la exaltación de unos difuntos ideales de la Hispanidad y el engendro soñado de una Europa unida en la fe católica, entre la obstinación en la unidad política de la juventud y la fe en la iglesia como redentora de una Europa de pecadores y, como desdén general, incuban un celoso desdén por las supervivencias de signo liberal (incluidos desde Ortega hasta un pensador como Jacques Maritain, al que tiene por excesivamente aventurero). Tales núcleos aglutinan a un equipo intelectual que profesionalmente accede a los cuerpos de la Administración del Estado –como abogados o profesores- y que no ahonda en las fórmulas posibles de aproximación a la Europa política e intelectual contemporánea”<sup>615</sup>.

Fueron precisamente Laín y Ridruejo los fundadores en 1940 de *Escorial*, una revista que, a pesar de nacer con un espíritu claramente totalitario (tratar todos los temas que la Falange consideraba esenciales en la construcción del “Nuevo Estado” franquista y revisar muchos de las concepciones culturales anteriores a la Guerra Civil para adecuarlas al mismo), dio cabida también a una parte importante de los pensadores liberales que habían decidido permanecer en España. Un fenómeno de inclusión parecido, en cierto sentido, al que se produjo en la UIMP en

---

<sup>614</sup> ABELLÁN, José Luís: *La cultura en España (Ensayo para un diagnóstico)*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1971, pp. 24-25.

<sup>615</sup> Tomado de: Gracia, *La resistencia silenciosa...*, 2004, pp. 360-361.

un campo muy concreto, el de la Filología, vinculado principalmente al ámbito académico de los Cursos para Extranjeros.

2.5.1.3 El Curso para Extranjeros y la Filología: la tenue y parcial continuidad del oficialmente inexistente Centro de Estudios Históricos. El Curso para Extranjeros da la impresión que fue un mundo aparte dentro de la UIMP. Un episodio que nos permite comprobar esa condición un tanto insular de dicho Curso es el referido a la queja expresada por el rector al CSIC, en una de sus frecuentes misivas, con motivo de la independencia respecto de la Universidad con la que sus responsables gestionaban el mismo:

“Reiteradamente la Dirección de los Cursos para Extranjeros de esta Universidad, ha prescindido del Rectorado, tanto para la organización de los mismos como para su desarrollo, con el intento de separarlos de la Universidad la que están afectos con arreglo a lo taxativamente prescribe el Decreto de 10 de Noviembre de 1945.

Este intento de secesión ha culminado en este año con los anuncios insertados recientemente en los periódicos “Arriba” y “A.B.C. (*sic*), en los que ni siquiera se hace mención a la Universidad Internacional MENENDEZ PELAYO (*sic*) a la que pertenecen, y, por último, en el que adjunto, publicado el día 16 de corriente en el periódico “Alerta”, de Santander, y en el que, sin previo conocimiento del que suscribe, se hace un llamamiento a los propietarios de hoteles y pensiones de aquella ciudad, prescindiendo de la organización establecida en el Rectorado, en descrédito del mismo personal que realiza esta labor a satisfacción del que suscribe.

Como esto obedece a ciertas maniobras que se viene desarrollando desde el verano pasado y de las que tengo pruebas fehacientes por medios indirectos, puesto que nunca ni de palabra no por escrito se me ha comunicado nada en relación con supuestas deficiencias en el alojamiento de los alumnos del Curso para Extranjeros, me veo obligado a manifestar a V.E. que la misma incompatibilidad que encuentra la Dirección de los expresados cursos para colaborar con este Rectorado, que en ningún momento ha entorpecido su labor ni atentado a su autonomía, dentro de las normas disciplinarias y jerárquicas imprescindibles en estos Organismos, ahora encuentra el Rectorado para colaborar con la expresada Dirección, por haber agotado todas las soluciones de concordia compatibles con su dignidad. Por cuya razón, ruego encarecidamente a V.E. que se sirva de admitir mi dimisión, si la Dirección de los Cursos para Extranjeros, sigue encomendada a su actual titular. [...]”<sup>616</sup>.

Como es sabido, ni Pérez Bustamante dimitió de su rectoría ni la Dirección de los Cursos para Extranjeros (Joaquín de Entrambasaguas –director- y José Simón Díaz –secretario-) registró relevo alguno hasta 1955. Polémicas aparte, lo que es evidente es que este Curso fue un campo acotado en su mayoría a filólogos, historiadores de la literatura y lingüistas, si acaso, aderezado por alguna figura literaria que, aunque pudiera suscitar ciertas sospechas de tipo político, por su prestigio aconsejaba invitarlo siempre que en su labor docente se limitara al terreno de lo estrictamente artístico. No obstante, el único ámbito que podía quedar abierto a

---

<sup>616</sup> Carta dirigida por el rector de la UIMP al presidente del CSIC, con fecha 18-II-1952. En: Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1952)”, AGA, (05)004, sig. 31/8694, leg. 775.

especulaciones de carácter ideológico era el del estudio de la historia y la cultura españolas, el cual, a niveles muy básicos tampoco tenía por qué dar lugar a mayores controversias. Es muy probable que estas circunstancias hicieran posible que el Curso para Extranjeros se convirtiera enseguida en el de mayor calidad y modernidad de la UIMP, tanto por el modo de estructurarse cuanto por el de la nómina de profesores que por él desfilaron a lo largo de todo el período franquista. Además, la Filología había estado en la base de la modernización de los estudios humanísticos en España. Ramón Menéndez Pidal había nucleado en 1910 en torno a esta disciplina el Centro de Estudios Históricos (CEH), instituto de investigación pionero que en 1912 había comenzado a ofrecer unos modernos Cursos de lengua y cultura españolas para Extranjeros dotados de una amplitud de miras que poco tenían que ver con los homónimos que muy pronto comenzaron a impartirse también en Jaca o en Santander. Aquel tipo de Cursos del CEH habían servido como modelo para los que durante la República se integraron en la *Universidad Internacional de Verano* santanderina. Lo que hoy conocemos como “Historia de la Lengua Española” es una disciplina que hunde sus raíces en el proyecto del “estudio histórico del español” emprendido a comienzos del siglo pasado por Menéndez Pidal y su nutrido grupo de investigadores de la Sección de Filología del CEH. Proyecto que había consistido, *grosso modo*, en:

“(…) situar dentro de la Filología románica las cuestiones lingüísticas que más le interesaban a la sociedad española. Se ciñó a la metodología científica de la Lingüística y desechar los argumentos ideológicos explícitos de otros planteamientos (...). Por ello Menéndez Pidal seleccionó bien sus trabajos: Cid y Edad Media (con todas las discusiones en torno al valor simbólico de Castilla); romancero (planteamientos de tradicionalidad y variación); Gramática histórica (pieza central de la Lingüística románica); cuestiones prerromanas (definición de la relación del castellano con las lenguas de los territorios peninsulares); orígenes del español (planteamiento del desarrollo del castellano, con sus relaciones y proyección futura); Alfonso X (la semilla de la norma escrita del castellano); Dialectología (definición de unidad y diversidad de la lengua); el español de América (la relación entre unidad y diversidad, entre coordinación y libertad); las fronteras lingüísticas; etc.”<sup>617</sup>.

El hecho de que muchos de los profesores de los Cursos para Extranjeros de la UIMP hubiesen pertenecido al citado grupo<sup>618</sup>, avala una especie de continuidad científica, más allá de

---

<sup>617</sup> PASCUAL, José A.: “La historia de la lengua en la Junta para Ampliación de Estudios, tomando como hilo conductor la obra de don Ramón Menéndez Pidal, don Dámaso Alonso y don Rafael Lapesa, académicos de la Real Academia de la Historia”, en VV.A.A., *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y los académicos de la Historia*/ Josefina Gómez Mendoza (dir.), Real Academia de la Historia/Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2008, pp. 145-157.

<sup>618</sup> Me estoy refiriendo a: Tomás Navarro, Américo Castro, Federico de Onís, Antonio García Solidando, Samuel Gili Gaya, Homero Serís, Amado Alonso, José Fernández Montesinos, Dámaso Alonso, Pedro Salinas, Salvador Fernández Ramírez, Ángel del Río, Eduardo Fernández Torner, José Moreno Villa, Miguel Artigas, Alfonso Reyes, Pero Henríquez Ureña, Enrique Díez Canedo, Luís Cernuda, Emilio Alarcos García, Rafael Lapesa, Joan Coromines, Antonio Tovar, Alonso Zamora Vicente, etc.

ideologías, discrepancias políticas y demás divergencias de sus miembros. El peso que las figuras de Dámaso Alonso, Samuel Gili Gaya y Rafael Lapesa tuvieron dentro de la docencia desarrollada en este campo en la UIMP, resultó decisivo en este aspecto:

“Los cursos de Santander continuaron en 1938, con los condicionamientos políticos de la época, pero muy pronto, desde 1941, incorporaron a D. Alonso, a J. M<sup>a</sup>. Cossío o a E. Lafuente Ferrari, que ya habían participado en la época anterior. Después del decreto de la fundación de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo los cursos se convierten lentamente en lo que sería un gran éxito docente; en 1947 se incorpora Samuel Gili Gaya, que, con la colaboración de Salvador Fernández Ramírez, se convertirá en un pilar básico; se suman a los trabajos de la UIMP figuras como F. Ynduráin y M. García Blanco; en 1957 dirige los Cursos Rafael Lapesa y (...)”<sup>619</sup>.

Otra elemento que nos permite sostener la idea de la continuidad de la escuela pidaliana de filología en la UIMP la encontramos en los contenidos programáticos del Curso para Extranjeros y, de manera muy especial, en algunas actividades que en torno a la Filología comenzaron a organizarse ajenas a este Curso pero dentro del peculiar centro universitario santanderino. Me refiero al Curso de Lingüística para profesores de Español de 1949 y a la I Reunión de Lectores de Español de 1951, ambos patrocinados por la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores: en el primero, cuyos destinatarios eran los filólogos, figuró el catedrático de la Universidad de Zaragoza, Francisco Ynduráin – alumno de la U.I. en 1933 y rector de la UIMP en el quinquenio incierto (1975-1979)-, que impartió cinco lecciones sobre un tema tan polémico y atrevido en aquel momento como “los dialectos hispánicos”; la segunda contó con la participación especial de Ramón Menéndez Pidal, quien expuso a los asistentes sus tesis sobre *Los orígenes de las literaturas románicas*, intervención que quedó recogida en el primer número de la colección “Publicaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo”<sup>620</sup>. La conferencia, leída el 31 de julio de ese año por quien fuera primer rector de la primigenia Universidad Internacional, empezó en un tono evocativo envuelto de historia y de nostalgia:

“Con la más profunda emoción vengo hoy a hablaros a esta Universidad Internacional que lleva el nombre de Menéndez Pelayo. Abruman mi ánimo los recuerdos del maestro desaparecido hace ya 40 años. Desde 1891 que tuve la suerte de ser su alumno y oír sus inolvidables lecciones en Madrid, desde 1893 que comencé a frecuentar los veranos su Biblioteca santanderina estudiando los manuscritos cronísticos en ella conservados, veinte años de relación constante con él aquí y en Madrid, pesan sobre mí en esta ocasión, despertando sentimientos de soledad nostálgica.

---

<sup>619</sup> Mainer, *La Lengua española: ...*, 2003, p. 21. El año en que Rafael Lapesa comenzó a dirigir el Curso para Extranjeros fue 1955 y no 1957 tal como afirma el profesor Mainer. Por otro lado, del éxito docente de este Curso nos hablan las cifras crecientes de matriculados producida en los primeros compases: en 1948, hubo 272 (sobre todo, franceses, británicos e italianos) y, en 1950, 428 estudiantes extranjeros. Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 59 y 85.

<sup>620</sup> Menéndez Pidal, *Los orígenes de...*, 1951.

Y al íntimo recuerdo fervoroso se une aquí el recuerdo científico del tema que voy a tratar, pues le preocupó en muy diversa manera cuando apenas comenzaba a plantearse. En sus primeros estudios y todavía cuando comenzó su gran *Antología de líricos castellanos*, negaba que la poesía lírica pudiera ser popular. Después reconoció su existencia reflejada en los recién publicados Cancioneros gallegos-portugueses, y le dedicó consideraciones del mayor interés. ¡Cuánto campo a su penetrante crítica hubieran dado los posteriores descubrimientos!<sup>621</sup>.

Por todo esto puede concluirse que, los Cursos para Extranjeros de la UIMP fueron la única actividad académica en la que se llegó a continuar de algún modo con la tradición docente estival republicana. La filología supuso de nuevo para España, como a comienzos de siglo, un canal de acceso a la modernidad científica. Una actividad ésta, la de la enseñanza de español para extranjeros, cuya pujanza justificó que muy pronto contara en la UIMP con un espacio físico propio apartado del resto de la Universidad en unos terrenos de Las Llamas muy próximos a la segunda playa del Sardinero.

2.5.1.4 El problema de las sedes: antecedentes del actual “campus de Las Llamas”. El análisis de la pequeña historia relativa a las diferentes sedes que desde sus inicios tuvo la UIMP es otro ángulo desde el que se vislumbra con nitidez el alto valor político que la institución tenía como proyecto de Estado en una coyuntura de aislamiento diplomático crítica para el futuro de la Dictadura. La Universidad Internacional franquista no había nacido en unas instalaciones propias, pues derogada la República, la titularidad propietaria del Palacio de la Magdalena santanderino había regresado a las manos regias de sus primeros moradores, ahora representados en la persona de Juan de Borbón, hijo de Alfonso XIII y Conde de Barcelona. Y, aunque la Dictadura oficialmente se mantuviera muy distanciada de la exiliada monarquía española, la vuelta a los viejos postulados que dominaba a jefes del nuevo *régimen* hacía que la posibilidad de volver a utilizar las instalaciones palaciegas como sede universitaria, si acaso llegó a barajarse, se desechase sin titubeos, máxime cuando el espíritu general que impregnaba toda la vida política oficial era el de denigrar la Segunda República como una etapa a borrar de la historia española. Nada podía hacerle recordar gratamente a la sociedad la República. No debe olvidarse que hubo ciertos sectores sociales de Santander reacios a lo que la U.I. representó, así como al uso para muchos sacrilego que aquella había dado al regio Palacio, un edificio de gran carga simbólica para la sociedad montañesa, la cual había contribuido mediante suscripción popular a financiar buena parte del costo total de su construcción con el fin de asegurarse la presencia en la ciudad de la familia real durante sus vacaciones estivales.

---

<sup>621</sup> *Ibidem*, pp. 11-12.

Tampoco que la UIMP nacía pletórica de espíritu revanchista y de que la institución que entonces principiaba no tenía nada que ver con la innombrable republicana.

El apartado de agradecimientos que Pérez Bustamante incluyó en su discurso de apertura de la UIMP en 1947 nos permite saber en dónde se ubicó inicialmente ésta, pues además de agradecer a las autoridades políticas presentes su asistencia al acto, el rector abrió un capítulo aparte para destacar “la generosa hospitalidad que nos ha prestado el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Santander, don José Eguino y Trecu, ofreciéndonos el magnífico Seminario Conciliar de Monte Corbán”, así como la cooperación de “don José María Canales, ilustre jurista y presidente de la Junta de Obras”, quien “ha cedido un amplio edificio [se refería al Hospital de San Rafael], cuidadosamente restaurado, cargado de historia y emplazado en un lugar apacible y grato para el estudio, propicio para la meditación, retirado para el descanso y bello para el recreo de y el esparcimiento”<sup>622</sup>.

Efectivamente, el Seminario Corbán y el Hospital de San Rafael –actual Parlamento de Cantabria- fueron las dos sedes de la UIMP en sus comienzos. La de Corbán dio cabida a la Sección de Problemas Contemporáneos hasta 1949 (momento en que se trasladó su actividad al Palacio de la Magdalena, cedido por su propietario titular, Juan de Borbón, el Conde de Barcelona)<sup>623</sup>, así como a la Sección de Humanidades y a parte de los extranjeros becarios de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, asistentes a los Cursos de esas dos Secciones. La de San Rafael, por su parte, acogió los Cursos de Español para Extranjeros y los de la Sección de Ciencias Biológicas. Ambas sedes, como ya se señaló, se encontraban en lugares apartados de la ciudad. Aspecto éste más acusado en el caso del Seminario, al tratarse del extrarradio. Es cierto que el estudio requiere de tranquilidad, pero también es muy probable que aquel alejamiento aislante universitario fuera determinado desde altas instancias políticas. En cualquier caso, fue desechada la primera opción, esto es, la posibilidad de residenciar la Universidad al completo en el Gran Hotel del Sardinero, corazón del veraneo santanderino<sup>624</sup>.

---

<sup>622</sup> Pérez Bustamante, “Discurso del Exmo. ...”, en *Discursos leídos en...*, 1947, pp. 28-29.

<sup>623</sup> Información extraída de: LAGO CARBALLO, Antonio: *La Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Crónica de treinta años (1938-1968)*, UIMP, Santander, 1999, p. 41.

<sup>624</sup> Aunque esto último también pudo deberse a razones económicas. Lo relativo al Gran Hotel del Sardinero es un apunte histórico realizado por Pablo Beltrán de Heredia, director de la Residencia universitaria en el Seminario Corbán. Más información en: Crespo López, *Pablo Beltrán de...*, 2010, p. 47. Beltrán de Heredia contó con un colaborador, el historiador Antonio Jiménez Landi, diseñador del primer escudo de la UIMP: “sobre campo de gules, un castillo de oro, símbolo heráldico de Castilla, (...)”, cortado por “una faja azur, en la que figuraba un libro abierto, enmarcado por cuatro estrellas de planta, que representaban las famosas Cuatro Villas de la costa cantábrica. En el libro en cuestión se leía: “Humanitas et Scientiae”. Todo ello “circundado por una rosa de los vientos, rematada por la tradicional flor de lis de la cartografía marítima”, enmarcado, a su vez, por las

Es evidente que la UIMP, en cuanto proyecto de Estado, parecía estar llamado a desarrollarse. La afluencia ascendente de alumnos que de manera progresiva fue registrando la institución se encargó enseguida de confirmarlo, sobre todo, a medida que las potencias extranjeras fueron reestableciendo con España las relaciones diplomáticas resquebrajadas en 1946. Ahora bien, no es menos cierto que para la consolidación de la UIMP resultaba imprescindible la confluencia de otros factores, cuya consecución no podía depender en exclusiva de los recursos estatales. Máxime cuando desde Madrid ya se había hecho un esfuerzo en este sentido, al acordar el Ministerio de Educación con el obispo de Santander, Eguino y Trecu, “contribuir decisivamente a la restauración del Seminario Corbán” a cambio de “la cesión del uso del inmueble para los fines de la Universidad mientras ésta no dispusiera de edificios propios”<sup>625</sup>.

Toda institución cultural, con más razón una dedicada a la docencia, requiere de un edificio emblemático. Paliar este déficit era la tarea más urgente que a nivel local debía ser abordada para que en el futuro la Universidad pudiera desarrollarse, máxime cuando en las dependencias existentes se corría el riesgo de que no fueran capaces de absorber toda la demanda de solicitudes. Además, el Seminario Corbán contaba con el inconveniente de no poder hospedar a mujeres, ya que “ni al obispo ni a su equipo eclesiástico rector les gustaba que la Residencia fuese mixta”<sup>626</sup>. Era preciso, por tanto, implicar en la consecución de esa empresa de crecimiento de la institución a las autoridades provinciales y municipales, las cuáles además iban a ser las más directamente beneficiadas en el apartado económico si se lograba aumentar la capacidad de admisión de alumnos y profesores, turistas poenciales fuera de las clases.

Ello explica que en 1948 se produjera la adquisición por parte de la Diputación y el Ayuntamiento de Santander de un terreno en Las Llamas, “próximo a la Segunda Playa del Sardinero, que limitaba al sur con la Avenida de los Castros”, con el propósito de que fuera “cedido al Ministerio de Educación Nacional para la construcción de la Universidad

---

inscripciones: en la parte superior, “Vitam impedere vero”, que era el lema elegido por la Universidad, y en la inferior, “Universidad Internacional Menéndez Pelayo”. Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 45. Escudo que permaneció inalterable hasta el Curso de 1970.

<sup>625</sup> El inmueble se encontraba deteriorado por los destrozos habidos en él durante la guerra civil y el posterior uso como campo de concentración durante la posguerra. *Ibidem*, p. 43. Tampoco debe olvidarse que eran diversos organismos estatales los que sufragaban el costo de dotar de contenido a la Universidad (profesores, dietas, becas, etc.). Parecía lógico que el apartado referente a las infraestructuras materiales definitivas corriera a cargo de la ciudad periférica en la que aquella había sido enclavada. Máxime cuando, como se vio, el rector había confesado a su amigo Ignacio Aguilera, con el propósito de convencerlo para que aceptase el cargo de secretario general, lo siguiente: “Si ahora que nos brindan que sostengamos la Universidad Internacional, lo dejamos, con la cantidad de ciudades que quieren llevársela, nunca la tendremos. Si la recuperamos y dejamos pasar tiempo, la ganaremos para siempre”. GALÁN, Carlos: “Entrevista a Ignacio Aguilera.....”, *Alerta*, 10-IX-1983, pp. 17-18, citado por: Crespo, *En una misma...*, 2006, pp. 39-40.

<sup>626</sup> Crespo López, *Pablo Beltrán de...*, 2010, pp. 47-48.

Internacional de Verano”<sup>627</sup>. O que la UIMP, al año siguiente, emprendiera “las gestiones necesarias para que el Ayuntamiento y la Diputación de Santander consignaran en sus presupuestos y el Banco de Santander adelantara la cantidad de 1.500.000 pesetas para comprar 12 hectáreas de terreno en el Sardinero que con la plusvalía que supone la urbanización valen en la actualidad más de 6.000.000 de pesetas (seis millones de pesetas) que han venido a incrementar el patrimonio del Consejo, sin otra obligación por parte de éste que el pago de los intereses, cada año decreciente hasta extinguirse al cabo de cinco años, que son los que tardarán en amortizar la deuda los expresados Ayuntamiento y Diputación”<sup>628</sup>.

Entre tanto, ese mismo año de 1949, mientras las nuevas instalaciones llegaban, la UIMP, tras las gestiones pertinentes llevadas a cabo por el Instituto de Cultura Hispánica y previa autorización del Ministerio de Asuntos Exteriores, decidía volver a utilizar el Palacio de la Magdalena<sup>629</sup> -otra idea copiaba a la denostada República- para albergar los Cursos de la Sección de Problemas Contemporáneos, manteniendo a la Sección de Humanidades en la sede de Corbán, la cual siguió todavía estando operativa como residencia de los asistentes a estos así como de parte de los preceptivos del Curso para Extranjeros, cuya actividad docente tenía lugar en el edificio central de la Universidad -sede de San Rafael- que ya se quedaba pequeño para asumir el número creciente de matriculados. El Palacio, por su parte, según informa Antonio Lago Carballo en su *Crónica* de aquellos años, cumplió a su vez con la función residencial, albergando a “unos sesenta” alumnos, además de a los profesores y conferenciantes de los Cursos allí celebrados. Aspecto que hizo posible la convivencia con éstos de los estudiantes y,

---

<sup>627</sup> “La Universidad Internacional de Verano”, *Economía Montañesa*, 55 (1952), pp. 2-7 y 26-27, citado en Madariaga de la Campa, *Santander y la...*, 1983, p. 101.

<sup>628</sup> *Carta del rector de la UIMP, Ciriaco Pérez Bustamante, dirigida al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 30 de junio de 1951*, en: “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1951)”, *AGA*, (05)004, sig. 31/8663, leg. 741. En lo tocante al préstamo concedido por el Banco Santander ha de hacerse una matización referida a la operación de empréstito. La cantidad exacta prestada fue de 1.550.000 pesetas y se realizó mediante la modalidad de dos créditos personales concedidos “a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo para que la misma compre los terrenos radicantes en el sitio denominado “La Gándara” ó “Las Llamas”, barrio de El Sardinero, término municipal de Santander y en los que se han de construir los edificios correspondientes a dicha Universidad”. Un primer crédito de 1.050.000 ptas., firmado el 5 de diciembre de 1951, y un segundo crédito de 500.000 ptas., firmado el 17 de febrero de 1953. “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1947)”, *AGA*, sig. 31/9313, leg. 1474.

<sup>629</sup> De las gestiones para lograr el permiso de su propietario, Juan de Borbón, da algunos detalles Lago Carballo, director del Colegio Mayor Hispanoamericano “Nuestra Señora de Guadalupe”, quien fue uno de los encargados de concretar, junto a Alfredo Sánchez Bella, director del Instituto de Cultura Hispánico, lo relativo a la habilitación del Palacio y sus dependencias como nueva residencia universitaria. Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 65-67.



sobre todo, permitió que los españoles entraran en contacto con los europeos que asistían a la Sección de Problemas Contemporáneos<sup>630</sup>.

Este regreso de la Universidad Internacional a La Magdalena que suscita, cuando menos, otro tipo de reflexión derivada del plus de calidad que el marco privilegiado de la Península de la Magdalena confería a la actividad académica allí desarrollada, convirtiéndola, muy pronto, conforme la Universidad se consolidó y fue sucesivamente alcanzando cierto prestigio, en un magnífico escaparate “buscado por quienes dirigían la vida los organismos públicos, políticos o culturales, para dar brillo a sus actividades y, en un orden personal, actuar en un escenario importante”<sup>631</sup>.

A finales de enero de 1950, Ciriaco Pérez Bustamante informaba por carta al CSIC:

“El número creciente de alumnos que concurren a esta Universidad, que en el pasado curso se aproximó al millar, requiere con la máxima urgencia la habilitación de las Residencias que han de servirles de alojamiento, teniendo en cuenta la imposibilidad de volver al Seminario de Corbán y la proximidad del curso de verano, a fin de que se disponga del tiempo necesario para habilitar el expresado Hotel Inglaterra, que en todo caso es insuficiente, por cuya razón deben comenzar cuanto antes las obras de los Pabellones que han de emplazarse en los terrenos del Sardinero”<sup>632</sup>.

Se recurría una vez más a una solución temporal, al barajar la adaptación del Hotel Inglaterra como nueva sede universitaria, pues lo que estaba llamado a resolver el déficit infraestructural de origen de la Universidad eran “los Pabellones (...) del Sardinero”. ¿A qué se refería el rector? A lo que meses después de esta misiva aprobaría el Gobierno de España en el Consejo de Ministros celebrado el 21 de julio de 1950. Se acordó, a propuesta del ministro de Educación Nacional, el inicio de la construcción del primer Colegio Mayor Universitario en los terrenos de Las Llamas<sup>633</sup>. Unas obras que hay que enmarcar dentro del proyecto sobre el que

---

<sup>630</sup> El propio Lago Carballo incluye un documento relativo al Curso de Problemas Contemporáneos de 1949 en el que aparecen fotografiados el nutrido grupo -54- de asistentes al mismo, así como su identificación con nombre, apellidos y país de procedencia. Información extraída de: *Ibidem*, p. 70, 78-79 y 80.

<sup>631</sup> A este respecto, añade Lago Carballo: “(...) Se podía ser director general en un ministerio y regir un servicio nacional de enseñanza o presidir una institución, todo a la vez, y durante el mes del verano universitario dirigir dos o tres cursos diferentes y especializados... No es arriesgado pensar que lo que se pretendía era obtener o confirmar una imagen de “personalidad en el candelero” y utilizar los foros de La Magdalena o Las Llamas como rampas de lanzamiento hacia los más altos puestos de la política”. *Ibidem*, pp. 14-15.

<sup>632</sup> *Carta del rector de la UIMP, Ciriaco Pérez Bustamante, dirigida al Presidente del CSIC, con fecha de 31 de enero de 1950*, en: “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1950)”, *AGA*, (05)004, sig. 31/8632, leg. 704.

<sup>633</sup> “Santander, capital de verano de la vida universitaria y cultural española”, *Economía Montañesa*, 42 (1950), p. 2. Ese mismo año el rector de la UIMP informaba al CSIC del informe negativo que el arquitecto Hernández Morales había efectuado en torno al posible aprovechamiento de “las viguetas de hierro del Pabellón en ruinas, emplazado en el solar del edificio de San Rafael, (...) para el Colegio Mayor que se proyecta construir en los terrenos adquiridos en el Sardinero”. Razón que le lleva al rector a sugerir, “que debe ponerse en venta y destinar su producto, que no bajará de 80.000 pesetas, al arreglo del Hotel Inglaterra, en el supuesto de que sus propietarios arrienden a la Universidad, a cuyo fin se han hecho las diligencias necesarias. El proyecto de arreglo de este Hotel se elevará aproximadamente a la suma de 275.000 pesetas. Para su pago podrían emplearse, (...) las 80.000 pesetas

unos meses más tarde daría cumplida cuenta el número de julio de *Economía Montañesa*, el Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander. El proyecto, de la Comisión Provincial de Urbanismo y con el arquitecto Ángel Hernández Morales a la cabeza, consistía en la construcción de “la futura Ciudad Universitaria Internacional de Verano en Santander”<sup>634</sup>. En este ambicioso plan se “recogían y ordenaban todos los proyectos existentes y posibles, hasta un futuro previsible de 50 o 100 años –autovías, carreteras, servicios de comunicación, bloques de viviendas y fincas de residencia, etcétera–”, con el objetivo de ubicar “en el lugar de su definitivo emplazamiento, (...) la futura Ciudad Universitaria, sede de la Universidad Internacional”<sup>635</sup>. Pero en otoño de 1950, tal como Pablo Beltrán de Heredia especificaba por carta a su amigo y contratista de la Residencia de Monte Corbán, Antonio Jiménez-Landi, las obras seguían paradas:

“Las obras universitarias en *el Sardinero* sin empezar. Falta no sé que firma, algún trámite (...) Aguilera asegura, impertérrito, que para el verano estará ya un pabellón. Habrá que ir creyendo en un milagro parecido al de la Santa Clara de Loreto”<sup>636</sup>.

Efectivamente, el primer curso de la UIMP en la residencia de Las Llamas no se produjo hasta 1953. Entre tanto, el proyecto de esta nueva sede universitaria dio mucho que hablar en la ciudad y marcó la segunda etapa ideológica del rectorado de Pérez Bustamante y de la UIMP, la protagonizada por los falangistas liberales o evolucionados. Como preludio de la reorganización institucional que tendría lugar en esta etapa posterior, el rector propuso al CSIC, en junio de 1950, la recomposición del Patronato:

---

a que puede ascender la venta de las expresadas viguetas de hierro y completar el resto del modo que V.E. disponga, teniendo en cuenta que solamente el ahorro en gastos de transporte al suprimirse la Residencia de Monte-Corbán, no bajará de 70.000 pesetas; de manera que en realidad el desembolso que habría que hacer para instalar la nueva Residencia en el Hotel Inglaterra no excedería de 125.000 pesetas”. *Carta del rector de la UIMP, Ciriaco Pérez Bustamante, dirigida al Presidente del CSIC, fechada el 31 de enero de 1950*, en: “Universidad Internacional Méndez Pelayo (1950)”, *AGA*, (05)0004, sig. 31/8632, leg. 704.

<sup>634</sup> Tomado de: “Santander, capital de verano de la vida universitaria y cultural española”, *Economía Montañesa*, 42 (1950), p. 2. El proyecto contemplaba, en primera instancia, la construcción de un primer pabellón destinado a “Colegio Mayor Femenino”, y, a continuación, la de “tres pabellones de igual traza que cumplirán análogas funciones” (más adelante especifica que para residencias universitarias de la Sección Femenina de Falange y del Servicio Español del Magisterio), y otro edificio “destinado (...) a funciones docentes”. Además, se contemplaba la posibilidad de que “en aquellos amplios terrenos o en sus proximidades se edificaran también las residencias universitarias de diversos países hispanoamericanos, etc., que proyectan hacerlo para sedes propias de los alumnos y profesores que concurren de esos países, (...)”. *Ibidem*, pp. 2-5.

<sup>635</sup> Extraído de: “Santander, capital de verano de la vida universitaria y cultural española”, *Economía Montañesa*, 42 (1950), p. 2. El proyecto contemplaba, en primera instancia, la construcción de un primer pabellón destinado a “Colegio Mayor Femenino”, y, a continuación, la de “tres pabellones de igual traza que cumplirán análogas funciones” (más adelante especifica que para residencias universitarias de la Sección Femenina de Falange y del Servicio Español del Magisterio), y otro edificio “destinado (...) a funciones docentes”. Además, se contemplaba la posibilidad de que “en aquellos amplios terrenos o en sus proximidades se edificaran también las residencias universitarias de diversos países hispanoamericanos, etc., que proyectan hacerlo para sedes propias de los alumnos y profesores que concurren de esos países, (...)”. *Ibidem*, pp. 2-5.

<sup>636</sup> Carta fechada en Santander a 22-XI-1950. Tomado de: Crespo López, *Pablo Beltrán de...*, 2010, p. 49.

“La importancia creciente de esta Universidad, los problemas de todo orden que plantean la necesidad de atender cuidadosamente a su desarrollo económico y a la construcción de los nuevos edificios, (...), requieren la formación de un Patronato activo y eficaz, que asesore a este Rectorado en la resolución de los problemas de toda índole que actualmente se plantean y que es de suponer que sigan aumentando en el futuro.

Por estas razones y habida cuenta del extraordinario número de miembros que integraban el Patronato anterior y de la ineficacia de su labor (*sic*) ya que en cuatro años no se ha reunido ni una sola (*sic*) vez, este Rectorado tiene el honor de proponer a V.E. la sustitución por otro, que de aprobarse esta propuesta quedaría integrado por las siguientes personalidades, todas ellas en representación de Organismos interesados en la vida de la Universidad, mediante actividades ya desarrolladas, hasta el momento presente, o de Organismos Culturales, cuya relación con la Universidad es deseable y conveniente.

Presidente: Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vicepresidente: Excmo. Sr. Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Secretario: Sr. Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales Excmo. Sres. (*sic*) Obispo de Santander. Rector de la Universidad de Sevilla. Gobernador Civil de Santander. Presidente de la Diputación de Santander. Alcalde del Ayuntamiento de Santander. Secretario de la Universidad Internacional (...). Presidente del Consejo de Administración del Banco de Santander. Director de la Biblioteca Menéndez Pelayo. Director de la Casa de Salud Valdecilla. Presidente del Centro de Estudios Montañeses. Y tres vocales nombrados por el Consejo”<sup>637</sup>.

La propuesta no se llevó a efecto, pues el primer cambio en este sentido fue el del “Decreto de 22 de mayo de 1953 por el que se organizó la Junta de Patronato de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander”<sup>638</sup>. Pero ya no se trató de una reorganización del Patronato, como el rector había propuesto en 1950 al CSIC, sino de la organización de “la Junta de Patronato”. Una modificación, como se verá luego, que fue mucho más allá de las meras diferencias semánticas.

2.5.1.5. La Universidad desde las bambalinas: asistentes y presupuestos. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) emitía en 1947 esta circular con la que quedaba abierto oficialmente el período de matriculación en la UIMP:

“Se abre matrícula para las diversas Secciones y cursos organizados en dicha Universidad, que son los que a continuación se detallan:

1º.- Sección correspondiente al Patronato “Raimundo Lulio” (Estudios filosóficos y sociales)

2º.- Sección correspondiente al Patronato “Marcelino Menéndez Pelayo” (Humanismo español)

3º.- Sección de los Patronatos “Santiago Ramón y Cajal” y “Alonso de Herrera” (Ciencias Biológicas)

4º.- Cursos de extranjeros

5º.- Reuniones pedagógicas

6º.- Cursos de periodismo

7º.- Cursos especiales para obreros

---

<sup>637</sup> “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1950)”, *AGA*, (05)0004, sig. 31/10402, leg. 2771.

<sup>638</sup> Puede consultarse en: [www.boe.es](http://www.boe.es), “Gazeta (Histórico del BOE)”, páginas (TIFF): [A03140] y [A03141].

El importe de la matrícula será de 250 pesetas y la duración del curso del 1º al 31 de Agosto.

Las Instancias serán dirigidas al Sr. Rector de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 121, Madrid, durante un plazo que terminará el día 20 de junio próximo.

Los que deseen utilizar la Residencia de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, cuyo coste será de 1.500 pesetas, deberán hacerlo constar explícitamente.

Madrid, 25 de Mayo de 1947<sup>639</sup>.

Llama la atención la parcelación académica, antes comentada. Las diferentes Secciones eran compartimentos estancos, al igual que el resto de los Cursos existentes. La actividad de la Universidad quedaba reducida a un mes. En cuanto al precio de la matrícula y del alojamiento<sup>640</sup> debe aclararse que la mayor parte de los estudiantes acudían becados. El número de estudiantes matriculados en esta primera etapa de la UIMP fue progresivamente en aumento: 250 en 1947<sup>641</sup>, 676 en 1948, 845 en 1949, 1.552 en 1950 y 2.110 en 1951<sup>642</sup>. Un crecimiento sucesivo que hizo posible la consolidación de la Universidad, circunstancia que debemos ligar a la progresiva reanudación de las relaciones diplomáticas con España de varios países y, sobre todo, al rápido crecimiento de los asistentes nacionales: 130 en 1947<sup>643</sup>, 347 en 1948, 315 en 1949, 1.073 en 1950 y 1.585 en 1951<sup>644</sup>. En definitiva, en el primer quinquenio de existencia de la UIMP habían pasado por ella casi cinco millares y medio de estudiantes, de los cuales 3.450 habían sido españoles y 1.983 extranjeros<sup>645</sup>. En cuanto a su distribución por sexos, algo más de 3.100 hombres y, aproximadamente, unas 2.300 mujeres. Entre 1948 y 1951, las actividades que más estudiantes atraieron fueron el Curso para Extranjeros (1221), las Secciones de Problemas Contemporáneos (639) y de Humanidades (601), el Curso de Estudios Pedagógicos (272) y la

---

<sup>639</sup> “Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” (1947), en: AGA, (05)004, sig. 31/8560.

<sup>640</sup> Para el Curso de 1949, el precio de la pensión completa en la Residencia universitaria fue estipulado en 55 pesetas diarias. “Información General”, en *Memoria del Curso...*, 1949, sin paginar.

<sup>641</sup> Dato extraído de: Crespo López, *Pablo Beltrán de...*, 2010, p. 67. Procedían de 16 naciones europeas y 14 americanas. Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 58.

<sup>642</sup> Datos extraídos de: “La Universidad Internacional de Verano”, *Economía Montañesa*, 55 (1952), pp. 2-7 y 26-27; *Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander. Curso de 1952*, UIMP, 1952, p. 22, ejemplar consultado en: AUTARQUÍA, “Actividades de promoción del turismo en Santander. Folletos”, 1952-1953, *Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Cantabria*, Tomo: 83, Carpeta: s/n.

<sup>643</sup> Dato extraído de: Crespo López, *Pablo Beltrán de...*, 2010, pp. 67-68.

<sup>644</sup> Datos extraídos de: *Universidad Internacional Menéndez...*, 1952, p. 23, ejemplar consultado en: AUTARQUÍA, “Actividades de promoción del turismo en Santander. Folletos”, 1952-1953, *Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Cantabria*, Tomo: 83, Carpeta: s/n. Los estudiantes nacionales solían concurrir fundamentalmente a la Sección de Problemas Contemporáneos, a razón de dos o tres becarios de cada una de las doce Universidades españolas. Dato tomado de: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 70. Esto de los becarios universitarios nacionales fue otra de las ideas copiada de la U.I. de la República, tal como quedó establecido en su Decreto de creación de 1932.

<sup>645</sup> Entre los más numerosos (por cientos): seis de franceses, cuatro de ingleses, algo más de dos de italianos y uno de alemanes. Próximos al centenar: suizos, estadounidenses, portugueses y canadienses. En torno al medio centenar: belgas, suecos, holandeses y argentinos. Datos extraídos de: *Universidad Internacional Menéndez...*, 1952, p. 23, ejemplar consultado en: AUTARQUÍA, “Actividades de promoción del turismo en Santander. Folletos”, 1952-1953, *Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Cantabria*, Tomo: 83, Carpeta: s/n.

Sección de Ciencias Biológicas (237). Entre los Cursos de periodicidad anual cabe citar a los de Periodismo (146) y de Dirigentes Sociales (141). Entre los actividades específicas a las que más estudiantes acudieron estuvieron el Congreso Oftalmológico (319) y la Primera Semana Química (200), ambos celebrados en 1950, y el Curso de Patología Digestiva y de la Nutrición (304) y el Curso de Cirugía Ortopédica y Traumatológica (238), ambos celebrados en 1951. Un año, éste último, en el que conviene llamar la atención sobre tres actividades organizadas en torno a la Filología: los Cursos de Lingüística (149) y de Lenguas Modernas (91) y la Reunión de Lectores de Español (56). El número total de docentes giró en torno a los ocho centenares<sup>646</sup>.

El tema de los becarios era, como suele acontecer en los regímenes dictatoriales, un asunto bastante delicado. Los organismos que se encargaban de dotar y gestionar las becas resultan bastante indicativos de por sí. La Dirección General de Relaciones Culturales (DGRC) del Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE)<sup>647</sup> se ocupaba de las del Curso para Extranjeros y del Curso de Lingüística de la Sección de Humanidades, y el Instituto de Cultura Hispánica (ICH) hacía lo propio con las de la Sección de Problemas Contemporáneos y el Curso de Periodismo, al asistir a estos sobre todo estudiantes americanos. El seguimiento que se hacía era muy detallado. La DGRC tenía al secretario de Embajada Rafael Quintanilla en la Universidad como representante en la Universidad con la misión de informar de cuanto acontecía. Así hizo al producirse un lance bastante desagradable entre un estudiante hispanoamericano y otro estadounidense<sup>648</sup>. El ICH, por su parte, no lo requería, pues su director, Joaquín Ruiz-Giménez, lo era también de la Sección de Problemas Contemporáneos.

La UIMP era el centro dedicado a la actividad docente estival de mayor envergadura con que contaba el CSIC en España, así que no es de extrañar que en 1948 fuera elaborada la siguiente normativa relativa a “las Becas de Intercambio Universitario”:

“1ª.- Las normas relativas a las cincuenta becas creadas en la Universidad de Verano de Santander deberán ser concretadas en una circular que, en nombre de la aludida Universidad deberá remitirse a las Representaciones Diplomáticas y Consulares de España en el extranjero. Habrá que consignar en ella el periodo de permanencia en Santander, las condiciones relativas a la estancia de los becarios y demás extremos de interés, a tales efectos.

---

<sup>646</sup> Datos extraídos de: *Universidad Internacional Menéndez...*, 1952, p. 22, ejemplar consultado en: AUTARQUÍA, “Actividades de promoción del turismo en Santander. Folletos”, 1952-1953, *Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Cantabria*, Tomo: 83, Carpeta: s/n.

<sup>647</sup> El franquismo tenía dentro del Ministerio de Exteriores una “Dirección General de Relaciones Culturales” que era la que se encargaba de la gestión y organización de las actividades culturales y académicas de carácter internacional, esto es, cuyo objetivo era la proyección exterior de España. Esta Dirección General contaba con una “Sección de Intercambio Intelectual” cuyas labores, para el caso de la Universidad Internacional, se centraban en la admisión y el envío de personal académico-cultural (de o a otros países).

<sup>648</sup> Tal como recoge con detalle en: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 46-47.

2ª.- Las becas serán concedidas a extranjeros en régimen de intercambio, estableciéndose la posibilidad de que, en caso oportuno, podrán acumularse dos ó más de estas becas por otras a favor de un español, que reúna el período de permanencia de las becas correspondientes de la Universidad Internacional de Santander. El régimen de intercambio responderá a un criterio de reciprocidad por lo que los becarios españoles en el extranjero deberán poder gozar con las becas que se les asignen, de estancia y manutención en términos análogos a los que ofrecemos nosotros.

3.- La distribución de estas becas se efectuará por la Dirección General de Relaciones Culturales con arreglo a la siguiente proporción, que podrá variar según lo aconsejen las circunstancias: DINARMARCA una (*sic*); SUECIA, una; BÉLGICA, cinco; HOLANDA, cinco; FRANCIA, cinco; INGLATERRA, cinco; IRLANDA, cinco; PORTUGAL, diez; SUIZA, cinco; CANADA, tres; ARGENTINA, cinco;

4.- La asignación de becas para el mencionado Curso de Santander supondrá la exención total, a base de reciprocidad, a los correspondientes becarios.

Para los países lejanos se procurará que las becas correspondientes a los españoles tengan carácter acumulable.

5.- Con el fin de que la Universidad Internacional “Menéndez y Pelayo” pueda conocer lo antes posible todo lo relativo a los extranjeros que desempeñarán las becas creadas, se transmitirán instrucciones telegráficas a las respectivas Representaciones en el extranjero anticipando en líneas generales el contenido de la circular de la Universidad “Menéndez y Pelayo”.

6.- La designación de becarios españoles correspondientes a estas becas de reciprocidad, se hará por la Junta de Relaciones Culturales, a cuyo efecto los solicitantes deberán aportar los correspondientes elementos de información y juicio.

Madrid, 14 de Mayo de 1948<sup>649</sup>.

Como puede observarse, el control sobre el asunto era bastante exhaustivo. Hasta tal punto llegaba que desde la DGRC del MAE se determinaba la distribución por residencias de los becarios venidos a Santander, tal como se desprende de la carta que Pablo Beltrán de Heredia, director de la Residencia universitaria de Monte Corbán, envió en 1950 a la DGRC, solicitando lo que sigue:

“Como me figuro que tendréis designados los becarios de Relaciones Culturales que hayan de venir este verano a Santander, te agradeceré que, con la máxima urgencia posible, me envíes la relación nominal de los mismos, solamente de los que allí hayan de residir.

Además, con objeto de que no surjan las discusiones de todos los años alrededor del problema de los becarios, para aceptárseles, en condición de tales, en la Residencia de Corbán, deberán venir provistos de un documento acreditativo de la misma, expedido por el organismo que les haya concedido la beca.

En espera de que facilites cuanto antes los datos que te pido y que atiendas las indicaciones anteriores, te saluda afectuosamente<sup>650</sup>.

Por otro lado, el control exhaustivo ejercido sobre el tema de los alumnos extranjeros becados debe hacerse extensible también al colectivo de los profesores foráneos invitados a la

---

<sup>649</sup> *Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores (AGMAE)*, Fondo de Cultura, Signatura, (Sig.): 3246, Expediente (Exp.): 31.

<sup>650</sup> *Ibidem*. El tono coloquial de la misiva de Beltrán de Heredia, fechada exactamente el 5 de julio de 1950, se explica porque iba dirigida a su amigo, el diplomático que fue Embajador de España, José A. Vaca de Osma.

UIMP<sup>651</sup>. Unos documentos del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores corroboran el control sobre éste último colectivo. En este caso concreto, se trata de unos investigadores alemanes que se ofrecían a la Embajada Española en Bonn para impartir unas conferencias en España:

“Se disponen a asistir a los Cursos de Verano organizados en esa Universidad el eminente hispanista y Secretario General del Instituto Iberoamericano de Hamburgo, Sr. Schneider, y el Director del Servicio de Exterior de la Universidad de Bonn, Dr. Gerhard Funke, los cuales son becarios de esta Dirección General.

La Embajada de España en Bonn comunica que ambos señores podrían dar algunas conferencias en ese Curso de Verano, y especialmente el Sr. Schneider ha propuesto el tema “La personalidad y la obra de Cristóbal Colón al espejo de la literatura alemana”, y el Dr. Funke podría hablar sobre las tendencias filosóficas modernas así como sobre el existencialismo contemporáneo considerado desde el punto de vista cristiano. En consecuencia, cúmpleme rogar a V. E. que tenga a bien estudiar si estima oportuno tener en cuenta esta propuesta y que comuniqué su respuesta a este Departamento para cursar las pertinentes instrucciones a nuestra Embajada.

Lo que, de orden del Señor Ministro de Asuntos Exteriores, digo a V. E. para su conocimiento y expresados efectos”<sup>652</sup>.

Esta misiva, fechada el 10 de julio de 1952, era enviada por la DGRC del MAE al Rector de la UIMP, Pérez Bustamante, con el objetivo de que la Universidad tomara una decisión al respecto. Es decir, en este caso era el Gobierno el que ofrecía a la Universidad a los posibles ponentes extranjeros. Por supuesto, también debe contemplarse la posibilidad de que en algún caso sucediera al revés y fuera la UIMP la que propusiera a sus posibles profesores extranjeros. Una circunstancia que ya se contemplaba en los artículos cuarto y noveno del Decreto de creación de la Universidad, en el que se especificaba que “El Director y Secretario de cada Sección, de los cursos para extranjeros y de las reuniones pedagógicas, formularán, con la debida antelación, los programas del período siguiente (...)”, y que la Universidad “(...) requerirá la colaboración de la Junta de Relaciones Culturales para la mayor eficacia en las relaciones científicas e internacionales que los cursos intenten realizar”, respectivamente<sup>653</sup>. El Estado se reservaba el total control sobre la Universidad para que su actividad, que

---

<sup>651</sup> Aunque la consulta de la documentación con ello relacionada, salvo en algún que otro caso disperso, resulte menos accesible por cuanto el grueso de dicha información debería extraerse de los fichas que la Dirección General de Seguridad franquista elaboraba de las personas vinculadas a profesiones intelectuales que entraban en España. Estos ficheros se hallan actualmente en el Archivo del Ministerio del Interior y no están disponibles para su consultar regular. Al menos eso me dijo la persona que me atendió cuando realicé una visita a dicho Archivo -que no es tal- en noviembre de 2005.

<sup>652</sup> *Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores (AGMAE)*, Fondo de Cultura, Signatura, (Sig.): 3245, Expediente (Exp.): 80.

<sup>653</sup> “Decreto de 10 de noviembre de 1945 por el que se crea en Santander la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas”, en: “Gazeta (Histórico del BOE)”, ([www.boe.es](http://www.boe.es)), páginas (TIFF): [A03089] y [A03090]. También puede consultarse, en: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 286-287.

potencialmente pudiera resultar incómoda o hasta peligrosa, pasara por los filtros oportunos. Una circunstancia que no se había dado en la primigenia *Universidad Internacional de Verano* creada por la República: al menos su Decreto de creación no la contemplaba<sup>654</sup>.

De igual modo, en la normativa sobre “Becas de Intercambio Universitario” antes citada puede observarse que la relación de naciones que aparecen mencionadas en el reglamento era bastante exigua, tal como se corresponde al momento diplomático por el que atravesaba España, aunque a la vez resultara indicativa del interés de la Dictadura por entablar relaciones con países como Inglaterra o Francia, los cuales habían procedido a retirar sus respectivos embajadores. Circunstancia fácil de entender si se tiene en cuenta que la visita de estudiantes de esos mismos países podía reportarle al franquismo la difusión internacional de testimonios positivos sobre España. Sirva como botón de muestra el caso del estudiante finés Ake Londén, becario los años 1948 y 1949 en la UIMP, quien escribió “Los sentimientos españoles”, un “largo y elogioso artículo sobre España en la revista de Helsinki *Appell*”, de cuyo resumen efectuado por la Legación Española en Estocolmo, cabe destacar lo siguiente:

“Dos cosas sorprenden al viajero en el momento mismo de atravesar la frontera española: la amabilidad y la complacencia con la que la España discriminada recibe a sus huéspedes, y la franqueza con la que la gente habla. La amargura contra el extranjero no se expresa en una actitud hostil hacia éste, lo que ya es, en si, una calidad admirable.

Es evidente, que la España de hoy, tiene que tropezar con problemas difícilísimos en el terreno económico y social. Al extranjero le parece que uno de los mayores problemas es la falta de capacidad adquisitiva de la mayoría de la población.

(...) a pesar de la pobreza y las dificultades económicas, la gente no considera que sea culpa del régimen, sino que el Gobierno procura hacer todo lo posible para aliviar la situación. El Ministro de Trabajo, es sumamente popular, entre la población obrera y sus reformas sociales han mejorado considerablemente su situación, que rebasa ahora el nivel de antes de la guerra civil.

Continúa en España la paradoja de ser la población obrera, la que sufre más, como consecuencia de la política de discriminación, llevada a cabo por los “gobiernos obreristas”.

Hace un elogio a la actitud moral de España que considera ser más elevada que en los demás países europeos, y aprecia especialmente, como finés, el que el pueblo español evalúe a una nación no por su potencial militar o su importancia y porque tiene comprensión para los problemas de los demás.

Termina diciendo que España extiende, al resto del mundo, una mano abierta, que ofrece espontáneamente y en espíritu de una ambición cultural nuevamente despertada, que sabe tiene algo que ofrecer. No es un gesto de mendigo, España espera ser tratada como igual y con el mismo respeto, con el que trata a las demás naciones”<sup>655</sup>.

---

<sup>654</sup> Decreto que puede ser consultado, en: *www.boe.es*, “Gazeta (Histórico del BOE)”, 24-VIII-1932, páginas (TIFF): [A01429], [A01430] y [A01431]; así como en: Madariaga de la Campa y Valbuena Morán, *La Universidad Internacional de...1999*, pp. 217-221.

<sup>655</sup> “Artículo y conferencia en Helsinki del becario de Santander, Señor Londén” (Carta fechada el 2-XI-1949 de José de Landecho –Legación de España en Estocolmo- al Ministro de Asuntos Exteriores de España/Resumen del



Otro testimonio que abunda en este sentido es el de la carta enviada por el Cónsul adjunto de España en el Consulado General de Montreal al Director General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores español, en la que da cuenta de la propaganda favorable de España realizada por becarios canadienses a su vuelta:

“Asunto: Becas curso Santander.

Ilm. Señor:

Informe: Tengo la honra de comunicar a V.I. el vivo interés manifestado por diversos centros universitarios de este país respecto al próximo curso de verano en Santander.

Los universitarios canadienses a quienes V.I. tuvo a bien auxiliar el pasado verano con becas parciales, para asistir a los cursos de Santander ha creado un ambiente propicio y favorable y suscitado gran interés por nuestro idioma y cultura en diversos centros universitarios e intelectuales de este país. Varios de ellos han pronunciado incluso diversas charlas en tonos encomiásticos sobre España. Asimismo Monseñor Olivier Maurault, Rector de la Universidad de Montreal, ha manifestado públicamente su admiración y entusiasmo por el desarrollo cultural que ha conocido personalmente en España según informaba a V.I. con fecha 26 de noviembre de 1949.

Este primer intercambio cultural que se ha efectuado entre España y el Canadá sería muy conveniente, si V.I. lo juzga oportuno, que se continuase e incrementase en lo sucesivo. Varios Rectorados canadienses nos interesan nuevas becas para el curso de Santander, en análogas condiciones de reciprocidad, a las concertadas el pasado año. Como nos solicitan con insistencia información, agradeceríamos mucho a V.I. tuviese la bondad de darnos instrucciones sobre el particular. Si la cifra de veinticinco becas del curso pasado se pudiera ampliar para el próximo verano, iniciaríamos, entonces, gestiones directas con otras universidades canadienses para lograr la misma reciprocidad.

Bien se hace cargo V.I. del notable interés y conveniencia de proseguir el intercambio cultural iniciado con este conforme a sus instrucciones.

Dios guarde a V.I. muchos años.

El Cónsul adjunto de España con encargo de asuntos culturales

J. M. Castro-Rial

El Cónsul General

Francisco Agramonte<sup>656</sup>.

La imagen de España estaba en juego, como se deja entrever cuando el Cónsul adjunto de asuntos culturales pedía al Ministerio “instrucciones” sobre el modo de suministrar la información que sobre las becas para los cursos de Santander solicitaban “varios rectores canadienses”. Resultando no menos revelador que como ya se señaló anteriormente fuese el propio general Franco quien, el 21 de julio de 1948, recibiera en el palacio de El Pardo a un

---

artículo del becario finlandés, Sr. Áke Londén. “Los sentimientos españoles:”, en *AGMAE*, Fondo de Cultura, Carpeta: “Cursos de Verano en Santander”, Legajo: R-3246, Expediente: 14.

<sup>656</sup> *AGMAE*, Fondo de Cultura, Carpeta: “Cursos de Verano en Santander”, Legajo: R-3246, Expediente: 31.

grupo de los profesores y estudiantes norteamericanos que ese verano tomaban parte en los cursos de la UIMP organizados por el Instituto de Cultura Hispánica. Un hecho del que la prensa se hizo eco en un tono encomiástico y con evidentes fines propagandísticos al resaltar “la admiración de los universitarios de aquel país por las magníficas realidades presentes en España”<sup>657</sup>, y que refleja la necesidad que el franquismo tenía de estrechar lazos con EE.UU. como forma de garantizar la pervivencia de la Dictadura. Algo que se materializaría poco tiempo después al firmarse en 1953 los Pactos de Madrid. Además de quedar la patente la finalidad política propagandística que había llevado al franquismo a considerar oportuno recrear la Universidad Internacional de Santander, de esta carta puede deducirse también la escasez del presupuesto con que contaba la UIMP, pues según puede leerse en estas misivas, los directores de los Cursos tenían que dedicarse a “mendigar” aportaciones económicas de instancias y organismos ajenos al mundo universitario. El propio Rector así se lo hacía ver en 1951 al CSIC en una de sus cartas:

“2º- En mi deseo de enviar a este Consejo ejecutivo el programa completo de los Cursos universitarios, me he visto obligado a esperar bastante tiempo para que los directores de las restantes Secciones pudieran preparar los suyos. (...) y ello no es extraño, habida cuenta de la tardanza, de las indecisiones y consultas de todo orden que plantean los profesores que han de tomar parte en los mismos y que retrasan las contestaciones hasta el último momento.

Debe de tener en cuenta el Ejecutivo del Consejo, que estas Secciones y Cursos (...) en su mayoría organizados por entidades y corporaciones diversas de acuerdo con el que suscribe, nada o muy poco le cuestan al Consejo, puesto que sufragan sus gastos con fondos propios, o a lo sumo, y solamente en algún caso, la Universidad se limita a prestarles una mínima ayuda económica, como ocurre con la Sección de Estudios contemporáneos para la que el Instituto de Cultura hispánica (*sic*) dedica cerca de 300.000 pesetas (profesores y becarios), recibiendo solamente 30.000 de la Universidad, subvención que ha empleado en reformas y mejora de las instalaciones del Palacio de la Magdalena.

Los demás Cursos no reciben ni un solo céntimo de los fondos del Consejo ni la Universidad paga un solo becario. Por ello resulta violento y desagradable para que el que suscribe, conociendo las dificultades con que tropiezan los organizadores, que generalmente no pueden pagar mucho y solicitan siempre colaboraciones valiosas, hacerles indicaciones de tipo conminatorio, autoritario y apremiante, puesto que corren con todos sus gastos y prestan a la Universidad una colaboración generosa y entusiasta, (...).

4º - Las circunstancias en que se desenvuelve la vida económica de esta Universidad, originadas por las dificultades presupuestarias que han impedido al Consejo la consignación de una cantidad fija y suficiente para su funcionamiento, dificultan gravemente la articulación de un programa rígido con la debida antelación y obligan al rectorado a desarrollar una labor de atracción de elementos muy diversos y a modificar con flexibilidad y a veces sobre la marcha los planes, de acuerdo con las cambiantes e inciertas posibilidades económicas. El caso que me ha sucedido con la Junta de Relaciones Culturales es suficientemente expresivo y demuestra la imposibilidad de preparar programas sin contar con la garantía de subvenciones fijas.

---

<sup>657</sup> *Alerta*, 22-VII-1948, portada.

Consignadas por dicho Organismo 150.000 pesetas en los cursos anteriores, han sido reducidas a 50.000 en el ejercicio actual y se me ha comunicado esta decisión por conducto oficioso, pero particular, en el presente mes de junio, (...)”<sup>658</sup>.

Llegado este punto, parece oportuno aportar alguna información en torno a la cuestión presupuestaria de la Universidad Internacional en sus comienzos. Se desconoce el dato concreto del presupuesto de 1947 y de los años sucesivos, con la salvedad del relativo al año 1952, en que ascendió a 977.400 ptas.<sup>659</sup>. Se conoce con certeza que el de 1946 fue de 200.000 ptas.<sup>660</sup>, aunque, como se sabe, este año es justamente el anterior al de la entrada en funcionamiento oficial de la UIMP en que el presupuesto hubo de ascender a mucha mayor cuantía, a juzgar por la entrada en funcionamiento de las tres Secciones de Estudios que hasta 1947 sólo existían sobre el papel, es decir, sobre el Decreto de creación de la misma<sup>661</sup>. No obstante, en una carpeta del Archivo General de la Administración (AGA) con documentación relativa a ese mismo año de 1947, en una hoja borrador sin fecha, aparecen, entre otros, los siguientes datos:

“Gasto: Junta Relaciones Culturales: 123.000; Cursos de extranjeros: 79.400; Sección de Humanidades: 59.400; Problemas Contemporáneos: 117.014,75; Dirigentes Sociales: 6.275; Cursos de Periodismo: 37.000; Instalaciones: 461.659,60. (Total): 883.749,35”<sup>662</sup>.

¿Se trataba de una estimación? ¿Del cierre del ejercicio? En cualquier caso, el sumatorio total relativo a la columna de “Gasto”, 883.749’35, se antoja una cifra bastante fiable a juzgar por la otra más fiable de que disponemos, la relativa al Gasto Total del Ejercicio de 1952, en que ascendió a 1.017.400 de ptas.<sup>663</sup>. De igual modo, es sabido, porque así quedó constancia de ello en el Boletín Oficial del Estado, que la UIMP contó para este primer Curso de 1947 con una dotación presupuestaria extraordinaria de algo más del millón de pesetas con el objeto de realizar adquisiciones “urgentes y necesarias” relacionadas con mobiliario, menaje del hogar y

---

<sup>658</sup> *Carta del rector de la UIMP, Ciriaco Pérez Bustamante, dirigida al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 30 de junio de 1951*, en: “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1951)”, AGA, (05)0004, sig. 31/8663, leg. 741.

<sup>659</sup> “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1952)”, en: AGA, (05)0004, sig. 31/8694, leg. 775.

<sup>660</sup> “Universidad internacional Menéndez Pelayo (1946)”, en: AGA, (05)0004, sig. 31/8555, leg. 611.

<sup>661</sup> Además de éstas, a partir de 1947 también comenzaron a funcionar un Curso de periodismo y otro para dirigentes sociales.

<sup>662</sup> “Universidad internacional Menéndez Pelayo (1947)”, en: AGA, (05)0004, sig. 31/9313, leg. 1474.

<sup>663</sup> Cuyo desglose detallado por apartados será expuesto más adelante. Tomado de: “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1952)”, en: AGA, (05)0004, sig. 31/8694, leg. 775.

enseres varios<sup>664</sup>. Algo que tuvo que ver con la necesidad de acondicionamiento de las instalaciones del Seminario de Monte Corbán como Residencia Universitaria.

Otro capítulo legislativo de los comienzos de la UIMP que merece ser resaltado por tratarse de la primera modificación hecha sobre su Decreto de creación de 1945, fue la del Decreto de 17 de agosto de 1949 “por el que se conceden atribuciones a la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” de Santander” y en virtud del cual se establecía mediante un “Artículo único”, que: “El Rector de la (...), podrá, en representación de la misma, celebrar cuantos actos jurídicos y contratos estime necesarios para el desarrollo de los fines y misiones de esta Institución cultural, obteniendo, previa y específica autorización, en cada caso, del Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas”. La razón para tal decisión, se argumentaba así:

“(…) la importancia que han adquirido los cursos para extranjeros y las demás misiones encomendadas a esta Institución, exige un adecuado emplazamiento de la misma que haga posible el desarrollo de las actividades culturales que ha de realizar.

En este sentido, para aceptar donaciones de muebles e inmuebles, hacer alojamientos e instalaciones apropiadas y recoger sí iniciativas generosas e carácter ejemplar, es conveniente acudir a una formulación flexible que facilite la formación de un patrimonio adscrito a la Universidad (...), para el cumplimiento de sus estrictos fines culturales”<sup>665</sup>.

### 2.5.2 España como problema: La UIMP “abstracta” de los falangistas liberales o evolucionados (1952-1956). Un soplo de apertura.

*“(…) A comienzos de los años cincuenta, cuando España despertaba poco interés en el mundo de la cultura, [Inge Morath] hacía fotografías del medio siglo con un amor y un respeto manifiestos por el alma de la gente, el verdadero tema de su obra. Ante su dominio absoluto del idioma, de las costumbres y de la historia de España, yo no podía más que observarla maravillado. (...)”<sup>666</sup>.  
(ARTHUR MILLER)*

La presentación de las cartas credenciales de Stanton Griffiths, el embajador de EEUU en Madrid, supuso un paso decisivo para la incorporación de España al sistema de seguridad occidental al margen de organismos multilaterales e incluirla, de paso, en planes de

---

<sup>664</sup> “Orden de 21 de mayo de 1947 por la que se aprueba el presupuesto de adquisiciones para la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, de Santander”, en: [www.boe.es](http://www.boe.es), “Gazeta (Histórico del BOE)”, páginas (TIFF): [A03216] y [A03217].

<sup>665</sup> “Decreto de 17 de agosto de 1949 por el que se conceden atribuciones a la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, de Santander”, en: [www.boe.es](http://www.boe.es), “Gazeta (Histórico del BOE)”, página (TIFF): [A03737].

<sup>666</sup> Estas palabras de Arthur Millar hacían referencia a su compañera sentimental, la eminente fotógrafa australiana Inge Morath. La cita corresponde a un fragmento extraído del discurso *Mi vivencia Española*, pronunciado por Arthur Miller al recibir el Premio Príncipe de Asturias de las Letras 2002, en: ([http://www.foroporlamemoria.info/documentos/2005/amiller\\_2002.htm](http://www.foroporlamemoria.info/documentos/2005/amiller_2002.htm)).

recuperación económica fuera del Plan Marshall”<sup>667</sup>. A partir de este momento, el gobierno de Franco realizó una serie de gestos políticos encaminados a mejorar la percepción de España que tenían las potencias extranjeras. El primero, la remodelación del gabinete ministerial efectuada a finales de julio de 1951: Franco puso al frente del Ministerio de Educación Nacional a quien hasta ese momento había sido director del ICH y embajador de España ante el Estado de la Ciudad del Vaticano, Joaquín Ruiz-Giménez, quien también había dirigido la Sección de Problemas Contemporáneos de la UIMP. De donde se derivaron cambios en la Universidad española y, por extensión, también en el peculiar centro superior estival santanderino, al cual Ruiz-Giménez acudió en los primeros días de septiembre para clausurar la actividad académica de ese mismo verano. Su discurso supuso una declaración de intenciones en toda regla de la política de apertura y reconciliación culturales que iba a presidir las líneas de actuación de su Ministerio, y por ende, también la UIMP:

“Quisiera que esta primera mención fuera para vosotros, colaboradores y amigos, de este hogar castellano al cual pertenecí en aquella forma embrionaria del Colegio Cántabro en los años duros de 1934 y 1935. De aquel Colegio de cuyo espíritu, unido a lo mejor de la técnica –es de justicia reconocerlo- de la Universidad estatal de entonces [se refiere a la U.I.] ha nacido esta fecunda realidad de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

(...) Quienes hemos ocupado trincheras de vanguardia en el extranjero (...) esa misma aventura internacional nos ha enseñado la importancia y urgencia del diálogo. Los dogmas no se defienden jamás, con puras actitudes estáticas, sino con guerra de movimientos, movimiento de la razón y de la voluntad, a través de adaptaciones circunstanciales a los tiempos cambiantes. Cuanto más firme se sienta un hombre o un pueblo en la posesión de sus verdades esenciales, más debe abrirse al contacto y a la colaboración con otros hombres y con otros pueblos. Así lo hizo la España de los siglos mejores, (...).

(...). Nada sería más contrario al espíritu de don Marcelino que un anquilosamiento en módulos pretéritos, un estéril narcisismo del pasado y una pérdida de contacto con las realidades presentes.

(...) Yo quisiera que (...), que nos impusiéramos la obligación de hacer llegar la cultura a todos los hombres de España.

(...) Nuestra labor tenderá a conseguir la formación de minorías dirigentes. Esta fue, cabalmente, la gran preocupación de la reina Isabel, como ha subrayado nuestro gran Menéndez Pidal. Esta finura en la selección de los más adecuados para cada puesto tiene que surgir de nuestros centros culturales.

(...) Y llegamos a un punto delicado: (...). Yo quisiera (...) nos fuese posible superar los escollos de esos antagonismos históricos de los derechos del estado y de la Iglesia y de los grupos sociales en el orden de la educación. (...). Por solo fijarme en una cuestión concreta, quiero adelantar que estudiaremos el modo de hacer más racional y humano el examen de Estado y con ello el tránsito de la enseñanza media a los grados superiores.

Mérito de esta Universidad Internacional es haber sabido vencer en su misma brecha el riesgo de lo que pudiera llamarse un “menéndezpelayismo” estrechamente nacionalista, retórico, repetidor, infiel al signo de la cultura de esta España nueva que venimos anhelando desde el 18 de julio como más henchida del ideario tradicional, más llena de fe cristiana y de honor patrio,

---

<sup>667</sup> Juliá, “El fin del ostracismo”, *El País. Domingo*, 28-IX-2003, p. 11.

pero también más abierta a la hora del mundo, más decidida y universal en su actual empresa histórica, más libre, grande y justa, más digna de ser soñada y de morir por ella”<sup>668</sup>.

A su vez, Ruiz-Giménez, un día antes, había aprovechado su estancia en Santander para efectuar una visita oficial a las obras de la “Ciudad Universitaria” en los terrenos de Las Llamas en El Sardinero, durante cuyo transcurso confirmó el compromiso del Ministerio de Educación Nacional en lo tocante al desarrollo de las infraestructuras de la UIMP:

“(…) en unión de las autoridades, el señor Ruiz Jiménez se trasladó a los terrenos de Las Llamas, en los que se levantan los pabellones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y donde fue recibido por el secretario de aquella Universidad, señor Aguilera, del delegado del Ministerio de Información y Turismo, camarada Riancho, y del arquitecto –director de las obras–, señor Hernández Morales. El ministro recorrió detenidamente el pabellón, cuya construcción se encuentra muy avanzada, y los terrenos y trabajos de explanación para las nuevas edificaciones que se realizan, inquiriendo datos y explicaciones sobre el futuro de las obras, y reiterando su deseo decidido de que se imprima a éstas la máxima celeridad, a cuyo fin anticipó algunas decisiones inmediatas. (...)”<sup>669</sup>.

De la implicación directa que Ruiz-Giménez mantuvo con la UIMP, también nos habla el visto bueno por él firmado en una carta remitida desde la Falange Española Tradicionalista y de la J.O.N.S. el 18 de mayo de 1954, con el propósito de sugerir que se efectuaran las oportunas gestiones diplomáticas con la UNESCO para lograr la asistencia a Santander, de dos profesionales del cine de relevancia internacional en calidad de ponentes del Curso sobre “Los medios audiovisuales en la formación de la infancia y juventud como auxiliares de la enseñanza y en la extensión cultural”, patrocinado por el Servicio Español del Magisterio (SEM):

“(…) proyecta el Servicio Español del Magisterio realizar unas conversaciones que considera de la más alta eficacia para la formación de los educadores en sus diferentes grados jerárquicos.

A tal fin se ha puesto en contacto con elevadas personalidades españolas (Catedráticos de Universidad, etc.) para la realización de este curso que se vería notablemente elevado de contenido en su contenido al poder ser incluidos en él conferenciantes y ponentes facilitados por la U.N.E.S.C.O. (*sic*) en forma de ayuda técnica o colaboración y que podrían informar del desarrollo y organización del Cine escolar e infantil, Radio y Publicaciones adaptadas a la infancia y en la extensión cultural o educación de base.

Esta ayuda técnica que podría consistir en el envío de dos o tres especialistas en estas cuestiones, preferiblemente de habla española, así como en material especialmente calificado (películas, aparatos, folletos, publicaciones, libros, etc.) con cargo al citado organismo internacional, daría los mejores resultados por cuanto se tiene la intención de que asistan como oyentes destacados miembros de la docencia en sus diferentes provincias, los cuales esparcirían los resultados de estas conversaciones.

---

<sup>668</sup> “El ministro de Educación anuncia que la nueva Universidad Menéndez Pelayo será construida rápidamente”, *Alerta*, 6-IX-1951, pp. 1 y 3.

<sup>669</sup> “El Ministro de Educación Nacional visitó las obras de la Ciudad Universitaria” (subtitular: “Mostró su empeño decidido el señor Ruiz Jiménez de que las edificaciones se realicen con la máxima rapidez”), *Alerta*, 5-IX-1951, p. 1.

Estos cursos comenzarán aproximadamente el 21 de agosto hasta el 5 de septiembre y cada una de estas (*sic*) personalidades podría pronunciar dos o tres conferencias en las fechas que indicasen. [...]”<sup>670</sup>.

Teniendo en cuenta que España había ingresado en la UNESCO en noviembre de 1952 y que los informes sobre la dictadura franquista de este organismo internacional y su interlocución podían resultar decisivos de cara a la admisión española en la ONU, parece evidente la trascendencia política buscada con este tipo de actividades culturales.

En esta pequeña etapa la UIMP experimentó un fuerte impulso en lo tocante a su internacionalización. Una muestra elocuente de ello es la siguiente misiva remitida por el Embajador de España en el Cairo al Ministro de Asuntos Exteriores:

“Excmo. Señor

Tengo a honra acusar recibo a V.E. de la Orden Circular Nº 68 de fecha 17 de Marzo de 1956 así como de los ejemplares de propaganda del Curso para extranjeros organizado por las Universidades de Santander y Santiago de Compostela, durante el próximo verano.

Los citados programas han sido distribuidos en los Centros Culturales más importantes de esta capital. [...]”<sup>671</sup>.

Un impulso de internacionalización que era el resultado también de la nueva orientación en la política universitaria y cultural del Estado adoptada por Ruiz-Giménez desde el Ministerio de Educación Nacional, en un intento de poner en marcha en España un proceso de apertura cultural, de recuperación de parte de lo muy bueno que la intelectualidad española había alumbrado en el primer tercio del siglo y que la guerra civil y el primer franquismo habían hecho todo lo posible por aniquilar. Y es que en la década de los 50 aconteció el núcleo del franquismo y el punto de partida de lo que veinte años después fue la Transición. Ello fue posible porque se incorporó a la escena una generación que no había hecho la guerra y regresaron algunos de los que la habían perdido. Este intento de tender un puente a esa otra España, a decir del profesor Gracia García, tuvo por protagonistas a “una alianza natural entre sectores de cultura y formación liberal, procedentes de la Falange, con los medios católicos menos integristas, vinculados a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) y con alguna inquietud intelectual y experiencia diplomática europea, que sería la responsable de afrontar un camino de apertura muy pronto estrangulado”<sup>672</sup>. Fue precisamente esta derrota política del grupo liderado por Ruiz-Giménez en 1956 la que acabó significando una ruptura

---

<sup>670</sup> Dicha carta estaba firmada por José María Gutiérrez del Castillo, Jefe Nacional del SEM, e iba dirigida, con el “Vº Bº del Delegado Nacional de Educación firmado por el ministro Joaquín Ruiz-Giménez, al “Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Española de la U.N.E.S.C.O.”. Fondo de Cultura, *AGMAE*, Sig. 3969, Exp. 39.

<sup>671</sup> La carta fue remitida el 20 de abril de 1956 por José del Castaño, el Embajador de España en El Cairo. Fondo de Cultura, *AGMAE*, Sig. 4.420, Exp. 34.

<sup>672</sup> GRACIA GARCÍA, Jordi: *Estado y cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*, Anagrama, Barcelona, 2006, p. 147.

esencial para el futuro del franquismo, ya que el Régimen, a partir de entonces, evolucionó en el terreno económico pero no en el político.

#### 2.5.2.1 La pretendida “Ciudad Universitaria” en “Las Llamas”.

“[...] 6º - Hasta el momento presente y pese a todas las dificultades que supone la creación e instalación de un organismo de estas dimensiones, que a los cuatro años ha contado con 1.500 asistentes, con un montaje burocrático mínimo y sin poseer edificios residenciales propios en una ciudad materialmente abarrotada durante el mes de agosto, la Universidad ha cumplido con todas sus obligaciones; ha improvisado una residencia en el Seminario de Monte Corbán sin gravar con alquileres el presupuesto del Consejo durante los cuatro primeros años y ha pagado de modo indirecto al Excmo. Y Rvdmo. Sr. Obispo de Santander, regalándole un órgano eléctrico valorado en 300.000 pesetas, que para este objeto consiguió el que suscribe mediante una gestión personal cerca de la Directiva del Centro Montañés de la Habana y fué (*sic*) transportado gratuitamente desde Nueva York por la Cía. Transatlántica, en virtud de una petición del Sr. Conde de Ruiseñada, presidente de la expresada entidad. Del mismo modo se ha logrado en años anteriores la cesión gratuita del Palacio de la Magdalena, ratificada este año a pesar de las dificultades debidas al mal estado del edificio, por una gestión que personalmente hice con el Conde de Aybar el día 27 del corriente mes”

Personalmente también y siempre con la aquiescencia y el beneplácito del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, este Rectorado realizó las gestiones necesarias para que el Ayuntamiento y la Diputación de Santander adelantase la cantidad de 1.5000.000 pesetas para comprar 12 hectáreas de terreno en el Sardinero que con la plusvalía que supone la urbanización valen en la actualidad más de 6.000.000 de pesetas (seis millones de pesetas) que han venido a incrementar el patrimonio del Consejo, sin otra obligación por parte de éste que el pago de los intereses, cada año decreciente hasta extinguirse al cabo de cinco años, que son los que tardarán en amortizar la deuda los expresados Ayuntamiento y Diputación”<sup>673</sup>.

Así relataba Pérez-Bustamante, a finales de junio de 1951, en una de sus habituales misivas al CSIC, el problema cada vez más acuciante de espacios que la Universidad por él rectorada tenía para continuar con el desarrollo creciente de su actividad académico-estival. La problemática había ido en aumento conforme la UIMP se iba consolidando como institución. El propio rector lo manifestaba públicamente ese mismo verano:

“Aunque superados momentáneamente, persisten todavía las dificultades y los obstáculos iniciales. Carecemos de instalaciones adecuadas. La construcción de los edificios residenciales –ya iniciada por su ilustre fundador- y del bloque de los servicios docentes y administrativos, es de una urgencia extremada. Para los extranjeros, lo mismo que para los españoles, la convivencia en un ambiente universitario es de absoluta necesidad. El aprendizaje de los respectivos idiomas, el mutuo conocimiento de los países, la simpatía y los vínculos de amistad, que trascienden muchas veces del ámbito privado a las relaciones internacionales, requieren de un trato continuo y cordial en el aula, en los deportes, en la vida privada, que solamente se consigue en los Colegios Mayores. Fiestas y espectáculos de tipo cultural, artístico, folklórico, etc., constituyen –y la experiencia lo demuestra- un complemento educacional e instructivo que debe realizarse en el recinto de estas instituciones.

---

<sup>673</sup> *Carta del rector de la UIMP, Ciriaco Pérez Bustamante, dirigida al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 30 de junio de 1951, en “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1951)”, AGA, (05)004, sig. 31/8663, leg. 741.*



Por esto me atrevo a pedir a la Montaña entera un último y definitivo esfuerzo, que estimo necesario para llegar a la deseada meta. En el año 1956 se celebra el primer centenario del nacimiento de Menéndez Pelayo. Esta efemérides rebasa los límites de una conmemoración local para convertirse en un acontecimiento, no ya nacional, sino hispánico, en el más amplio sentido de la palabra. Menéndez Pelayo, humanista, bibliógrafo, crítico, filósofo (...), una gigantesca figura en todo el mundo del saber. A él deben los pueblos hispanoamericanos la valoración de todo su pasado cultural en la época española. En torno al Maestro (...), dotando a las nuevas generaciones de una visión optimista, constructiva y hondamente nacional, que (...). La personalidad de Menéndez Pelayo crece de día en día y con justicia puede considerársele como el gran precursor de la España nacional. [...] seguir con decisión su enérgica ruta de laboriosidad.

Para ello es preciso, a plena marcha y sin titubeos ni retrasos, que la provincia entera en pie, a través de sus autoridades y de sus organismos representativos, de todos sus municipios, de todas sus entidades industriales y financieras, de todos sus hombres y de todos sus Centros radicados en América, construya uno de los edificios residenciales, que será, con la edición oficial de las obras del Maestro, emprendida y felizmente realizada por el Consejo Superior (...), el mejor monumento, un monumento vivo y operante que puede ofender a la memoria del más ilustre de sus hijos y de uno de los españoles más egregios de todos los tiempos.

Confío en que esta tierra nuestra, depositaria de una ilustre tradición de mecenazgo, de la que es exponente máximo, pero no el único, el Marqués de Valdecilla, se mostrará generosa con el que, además de cubrirla de gloria, le entregó también casi todo cuanto poseía, y singularmente el inapreciable tesoro de la Biblioteca. [...]»<sup>674</sup>.

Se trataba del discurso de clausura pronunciado por el rector como antesala a la lección magistral de despedida por él mismo pronunciada<sup>675</sup>. Un discurso que desde el punto de vista histórico arroja múltiples pistas de que la UIMP había cerrado una primera etapa y se disponía a abrir la segunda con el objetivo puesto en la celebración de una efeméride cargada de simbología para la propia institución y para el Estado, que había instrumentalizado la figura de Menéndez Pelayo para justificar el constructo ideológico nacionalcatólico que servía de argamasa socio-cultural legitimadora a la dictadura clérigo-militar. Nadie podía imaginarse entonces que 1956 sería mucho más que un punto en el horizonte, lo sería a la vez de inflexión, pues la etapa que ahora principiaba, también entonces finalizaría, haciéndolo además de manera definitiva para la facción ideológica que ahora copaba los más altos puestos de responsabilidad, la falangista evolucionada o liberal. 1956 sería un año muy pero que muy universitario.

El rector, en su discurso, apelaba “a la Montaña entera a un último y definitivo esfuerzo” y, más adelante, al concretarlo, uno de los sectores en los que personificaba la contribución era el de las “entidades industriales y financieras”. Sería precisamente de una publicación periódica de este sector, en concreto, el *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander*, de donde pocos meses después provendría una apelación mucho más argumentada que la del rector, quien se había limitado a esgrimir como principal argumento la

---

<sup>674</sup> PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco: *Discurso leído en el acto de clausura del curso académico de 1951*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1951, pp. 9-10.

<sup>675</sup> La lección en cuestión versó sobre “Isabel y Fernando, Reyes de Castilla”. *Ibidem*, pp. 13-48.

celebración de la efeméride menéndezpelayina, para acometer un proyecto también más ambicioso: convertir a Santander en una “Ciudad Universitaria” de referencia en el Norte del país. En marzo de 1952 podía leerse en el número 55 de *Economía Montañesa* un editorial con su correspondiente artículo en el que, bajo el pretexto de exponer con detalle el proyecto para la construcción de una Ciudad Universitaria que sirviera de residencia definitiva de la UIMP en Las Llamas, zona virgen “próxima a la Segunda Playa del Sardinero, que limitaba al sur con la Avenida de los Castros”<sup>676</sup>, se planteaba abiertamente la posibilidad de que la Universidad “ampliase su vida activa extendiéndola también a los meses de invierno”, en virtud de “las ventajas que en el orden estrictamente económico reportaría para Santander”<sup>677</sup>. De hecho, el artículo llevaba por título el nombre del primigenio establecimiento universitario, es decir, “La Universidad Internacional de Verano”, en un intento presumiblemente de remarcar la condición de estacionalización estival que todavía seguía teniendo la Universidad Internacional santanderina aún a pesar de haber transcurrido veinte años de su creación y encontrarse ya en marcha desde 1948 un proyecto de creación de las primeras instalaciones propias del centro<sup>678</sup>.

Desde la Cámara de Comercio eran conscientes que en ese pequeño margen de años se habían producido cambios de cierto calado en España y en la propia UIMP, derivados de la remodelación ministerial operada por el Estado en 1951, que, entre otras cosas, había traído consigo la creación del Ministerio de Información y Turismo y un primer cambio de rumbo en la política económica del país. En 1952 el plan total de la Comisión Provincial de Urbanismo, que desde 1948 se había ido enriqueciendo sensiblemente, constaba de “un edificio principal, una Capilla, cuatro Residencias (grupo A), dos Residencias (grupo B), dos Residencias (grupo C), un Campo para atletismo, seis pistas de tenis, una piscina y un Estadio Municipal”; ascendiendo el precio final del conjunto a casi 59 millones de pesetas. Según el autor del proyecto, el arquitecto Hernández Morales, era conveniente que el plan de construcción fuera

---

<sup>676</sup> Proyecto de cuyos inicios ya se había informado en la misma publicación en otra editorial y un artículo aparecidos en 1950, en los que ya se llamaba la atención de los empresarios y las autoridades locales sobre “la enorme trascendencia” que su “definición de una manera terminante” podía significar el futuro de la ciudad. En: “La Universidad Internacional y Santander”, *Economía Montañesa*, 42 (1950), p. 1; “Santander, capital de verano de la vida universitaria y cultural española”, *ibidem*, pp. 2-4.

<sup>677</sup> Al menos, así se puede entrever en el contenido de un par de párrafos que dicen: “Hasta aquí, el resumen del proyecto de la Universidad Menéndez Pelayo. No tiene este trabajo, en absoluto, el carácter técnico que justifique la inclusión en este lugar de los detalles relacionados con los materiales a emplear. Hemos tratado de dar una somera idea de lo que el plan abarca. Ahora cabría formularse una pregunta, que es la siguiente: una vez realizada la obra, en funcionamiento durante los meses de verano esta modernísima institución docente, ¿no podría pensarse en ampliar la vida activa de ella, extendiéndola también a los meses de invierno?”. Extraído de: “La Universidad Internacional de Verano”, *Economía Montañesa*, 55 (1952), pp. 2-7 y 26-27, citado en: Madariaga de la Campa, *Santander y la...*, 1983, pp. 97-106.

<sup>678</sup> Las únicas, por cierto, que a día de hoy sigue tendiendo la UIMP con esa condición, esto es, en calidad de propietaria.

“tendente a que la Universidad pueda entrar en funcionamiento antes de ser rematado totalmente el proyecto”, contemplándose una primera fase consistente en “las cuatro residencias del grupo A (lo que permitiría instalarse a 320 alumnos en las residencias), más el edificio docente y la capilla”, siendo aconsejable también, “en opinión de los arquitectos, (...) incluir la construcción de las pistas de tenis, piscina y pistas de atletismo”<sup>679</sup>.

Pero, ¿qué es lo que se pretendía desde la Cámara de Comercio santanderina con su propuesta de desestacionalización de la actividad académica de la UIMP? Según sus propias palabras, “el mejoramiento de nuestra vida económica”, pues de ejecutarse en su totalidad el plan de Ciudad Universitaria previsto, “la nueva Universidad Santanderina habría de ser visitada por millares de forasteros, lo que redundaría en favor del prestigio de nuestra ciudad proporcionándola, al mismo tiempo, unos ingresos considerables”. Sabedores de que la adopción de esa medida dependía del “orden estrictamente de la organización de la Enseñanza Superior” y de las pocas posibilidades que existían de que aumentara el número de Universidades en España, se preguntaban si “¿no podría ser ésta de Santander una dependencia de la de Valladolid, por ejemplo?, o, en otro caso, ¿(...) centro de preparación de nuevas carreras que no sean las tradicionalmente seguidas en España?”. Propuesta, ésta última, que se enmarca dentro de la novedosa idea que ya circulaba en ámbitos profesionales integrados por técnicos como el de las Cámaras de Comercio, relativa a la íntima conexión que en los países más avanzados existía entre la especialización formativa y el dinamismo económico de sus respectivas naciones. Por ello se le recuerda al lector que, en el editorial del número anterior de *Economía Montañesa*, se propusiera “la creación, en la carrera de peritos industriales que se sigue en nuestra Escuela de Industrias, de un grado superior a perito e inferior a ingeniero”. Lo que les lleva a preguntarse si no “cabría la posibilidad de intentar algo semejante en esta Universidad”, en referencia a la Universidad permanente propuesta para la ciudad, que reportaría tres beneficios evidentes: “que los estudiantes residentes en Santander no tuviesen que desplazarse a Valladolid, Oviedo o Madrid para cursar los estudios superiores, (...), atraería estudiantes del Norte, principalmente”, y, “por otra parte, los catedráticos de ella habrían de residir en nuestra ciudad”. En suma, “traería como consecuencia el aumento de actividad, nuevos núcleos de población, etc.”.

En el artículo llega a situarse la pelota en el tejado de la propia institución, al preguntarse: “¿no es ésta una idea que debería ser considerada por las autoridades que rigen nuestra Universidad Internacional?”. Para a renglón seguido recordar la “simpatía” y

---

<sup>679</sup> “La Universidad Internacional de Verano”, *Economía Montañesa*, 55 (1952), pp. 2-7 y 26-27.

“cooperación” mostrada a la Universidad Internacional hasta la fecha por los montañeses: “el comercio de la capital ha efectuado descuentos en las compras realizadas por toda aquella persona que presentase carnet acreditativo de que seguía los cursos en la Universidad de Verano, (...), las industrias han abierto sus instalaciones a las visitas efectuadas por cuantos han participado en las tareas universitarias, (...) la simpatía con que son vistas las tareas culturales de la Universidad, la población (...) ha recibido con hospitalidad y brindado su simpatía a los estudiantes extranjeros”.

Sin mentarlas, se añadía también una llamada de atención a las autoridades locales y su responsabilidad en el cometido de convertir a Santander en una ciudad de ocio y descanso de referencia. Se hace en un párrafo que por su interés y actualidad, conviene reproducir en su integridad:

“Pero no basta cooperar con lo existente. Es preciso crear. Nuestro veraneo es “también” la Universidad, pero no “exclusivamente” la Universidad. Nuestro veraneo, aparte de las innumerables riquezas turísticas de la provincia –paisajes de montaña o ribera, monumentos arquitectónicos, balnearios, etc.-, se centra en el Sardinero. Hay que seguir el ejemplo de las grandes ciudades de dentro y fuera de España, que han sabido extraer hasta el límite las posibilidades que les brindó la naturaleza. Una urbanización adecuada, colonias de chalets, parques, comunicaciones y atracciones de toda índole, todo esto es lo que es preciso ampliar o fundar. Pensemos que pocas ciudades existen tan privilegiadas como la nuestra. La Universidad es un paso hacia delante, pero no el último. Cooperar, sí, repetimos, con lo existente; pero, sobre todo, impulsar el desarrollo de nuestra ciudad en el aspecto turístico, creando cuanto falta. Mirar sin ojos miopes hacia el futuro. Considerar con simpatía, con calor, como obras inmediatas, esos proyectos de la Comisión de Urbanismo –túneles atravesando la loma Alta, para poner el Sardinero al alcance de la mano de la ciudad, autopistas modernistas, la ciudad satélite al otro lado de la bahía, etc.-, encaminados a lograr un Santander envidiable por todos conceptos”<sup>680</sup>.

Parece evidente que lo que la Cámara de Comercio perseguía, no era otra cosa que aprovechar la existencia de un proyecto universitario de carácter nacional (como era la UIMP, conviene no olvidarlo), susceptible de ser ampliado –desestacionalizándolo-, como estímulo de un plan mayor muchos más ambicioso llamado a convertir a Santander en una ciudad de referencia para el descanso, el ocio y la cultura. Es decir, apostar de una manera fuerte y decisiva por la modernización de Santander como el único camino posible para garantizar la viabilidad económica de la aislada provincia norteña<sup>681</sup>.

---

<sup>680</sup> “La Universidad Internacional de Verano”, *Economía Montañesa*, 55 (1952), pp. 2-7 y 26-27.

<sup>681</sup> Resulta curioso comprobar como el tiempo acabó dando la razón a la Cámara de Comercio, pues fue en la conocida como “vaguada de Las Llamas” donde en Santander acabó teniendo su residencia una Universidad de carácter permanente fundamentalmente de carácter politécnico, pero fue necesario para ello que transcurrieran casi un par de décadas y que el régimen franquista estuviera necesitado de la apertura de centros de Educación Superior para contribuir con ello al desarrollo económico nacional ya en marcha. Pero con la paradoja de que para entonces, la Universidad de Santander no supuso ese impulso de modernización que, con toda probabilidad, hubiera significado en la década de los 50 de haberse seguido los consejos expuestos en aquel artículo de *Economía Montañesa*. Una vez más, Santander se subió a los últimos vagones del tren que se dirigía al progreso.

Los propios folletos-programa que la UIMP empleó para promocionar el Curso de 1953, contenían un eco gráfico bastante elocuente de la existencia del ambicioso plan de construcción de su Ciudad Universitaria o campus. En el interior desplegable, figuraba un plano del mismo en el cual podía verse a modo de representación gráfica los “Nuevos edificios de la Universidad” en “El Sardinero, Santander”<sup>682</sup>. También se resaltaban con una tipografía de gran tamaño y color rojo, los años “1947” y “1952”, relativos, obviamente, al primer sexenio de vida de la institución correspondiente al “desarrollo” de la misma<sup>683</sup>, tal como su rector señaló en 1953:

“Repetidamente, en público y en privado, he manifestado la gratitud de la Universidad al doctor Eguino y Trecu, pero creo que esa gratitud no se la debe solamente la Universidad, sino todos los montañeses, ya que sin la generosa cesión de antiguo monasterio jerónimo –restaurado con evidente acierto por el arquitecto don Manuel Bringas- muy probablemente no hubiera sido posible el desarrollo que nuestra Universidad alcanzó en los seis primeros cursos, y que hace pensar en un halagüeño porvenir”<sup>684</sup>.

Todos estos signos parecían querer transmitir la idea de que el período inicial de cristalización de la institución ya había sido cubierto, a la vez que principiaba otro repleto de ambiciones y proyectos llamados a desarrollar con mayor plenitud las inmensas posibilidades que este singular centro universitario tenía ante su más inmediato horizonte. La UIMP reflejaba, por tanto, lo sucedido en el ámbito nacional. Sin ir más lejos, ese mismo año tenía lugar el primer Curso de la UIMP en las instalaciones de Las Llamas o “la nueva Ciudad Universitaria del Sardinero”, a la que el folleto-programa en cuestión hacía referencia:

“Por séptima vez, en el verano de 1953, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo desarrollará sus actividades, con arreglo al Decreto de su creación de 10 de noviembre de 1945.

Asentada en el único lugar del litoral español –y especialmente grato, por tanto, en la estación estival- perteneciente a Castilla, no puede sorprender que su Curso para extranjeros –tanto en su grado elemental como en el Curso superior organizado por la Sección de Humanidades- sea, con notoria diferencia, el más concurrido de cuantos se celebran en España.

El Curso de la Sección de Humanidades –de comentarios de textos literarios y de Lexicología y Semántica” ofrece ocasión de escuchar a muy destacas autoridades en la materia. Este Curso está dedicado preferentemente a los hispanistas, profesores de español en el extranjero, postgraduados españoles y ex alumnos del Curso para extranjeros.

Además de las enseñanzas dictadas por los más eminentes profesores de las Universidades españolas, los alumnos extranjeros tienen ocasión de conocer las más selectas

---

<sup>682</sup> Da la impresión que la Ciudad Universitaria proyectada en Las Llamas estaba inspirada en la Residencia de Estudiantes de la ILE, con la diferencia estética de que los pabellones de Santander no eran de corte racionalista sino regionalista, y que incluía una iglesia y demás monumentos en honor de la Falange. *Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Curso de 1953*, Ministerio de Educación Nacional, Santander (España), 1953.

<sup>683</sup> *Ibidem*. El programa, en formato desplegable, incluía varios elementos: gráficos en los que se visualizaba la trayectoria ascendente que habían venido experimentando las diversas actividades académicas y de ocio del centro, varias fotografías (actos académicos y enclaves urbanísticos y regionales) y un mapa de la provincia de Santander con los principales monumentos artísticos. Además, claro está, de la información general relativa al Curso de 1953 que dicho programa publicitaba.

<sup>684</sup> *Alerta*, 25-VII-1953, p. 8, citado por: Crespo López, *Pablo Beltrán de...*, 2010, p. 49.

muestras del teatro español –clásico y moderno-, en cuidadísimos montajes escénicos; los ejemplos más depurados de la música española, interpretados por el mejor conjunto sinfónico nacional; el variadísimo folklore español, gracias a la presencias de los Grupos de Danzas de doce regiones españolas y de cuatro grandes ballets.

Como en años anteriores, se celebrarán los Cursos generales de las Secciones de Problemas Contemporáneos y de Ciencias Biológicas, así como los Cursos especiales de Periodismo, Cinematografía y Estudios Pedagógicos. (...)”<sup>685</sup>.

No obstante, a pesar de los logros alcanzados, la vista estaba puesta ya en superarlos. Objetivo cuya consecución pasaba, según el rector, por conseguir que los montañeses se sintieran identificados con la UIMP para lograr su colaboración en el desarrollo de la institución:

“Este centro si ha llegado al puesto que hoy ocupa en la vida docente española, débelo al apoyo de las más altas autoridades nacionales y locales, pero también al calor que le ha prestado siempre el pueblo montañés. Hay que sostener, hay que avivar ese calor hogareño, hay que lograr que todos los montañeses –de esta o la otra profesión, de este o aquel lugar de nuestra provincia- sientan como suya esta Universidad”<sup>686</sup>.

Esta segunda etapa que parecía abrirse coincidió, no por casualidad, con el Decreto de reorganización de la UIMP de 22 de mayo de 1953, por el que ésta quedaba redefinida como un “Centro de alta cultura en el que convergían enseñanzas de distintos grados con sentido de integración y universalidad”<sup>687</sup>. En la misma línea, cabría interpretarse las palabras pronunciadas por el Secretario General, Gaspar Gómez de la Serna y Scardovi, al hilo de la conclusión de la restauración del Palacio de la Magdalena en febrero de 1954:

“La obra de la Magdalena, la restauración del palacio y la adaptación del viejo edificio para el Paraninfo no se ha reducido a una mera reconstrucción, sino a la dotación de todos los servicios materiales de los nuevos establecimientos. Es decir, las residencias están montándose de una forma ultramoderna [en las Caballerizas contaban con capacidad para 200 personas]. Y esta labor, realizada generosamente por el Estado, no será, exclusivamente, una inversión para un mes de tareas científicas. El proyecto que abrigamos para el año próximo es la ordenación de un curso de dos meses. Dedicar uno a los extranjeros, y el segundo a los universitarios españoles. Pero, aparte de esto, durante el invierno funcionarán las residencias en distintos cursos culturales que tendrán lugar en ella.

(...) Pueden ustedes [los periodistas] agregar que el esfuerzo que el Ministerio ha hecho puede estimarse como excepcional para lograr montar en Santander una concentración tal de fuerzas intelectuales como no existe en ninguna otra ciudad de España”<sup>688</sup>.

---

<sup>685</sup> *Universidad Internacional Menéndez...*, 1953.

<sup>686</sup> *Alerta*, 25-VIII-1953, p. 8, citado en: CRESPO LÓPEZ, Mario: *En una misma historia. La UIMP y Cantabria a través de sus protagonistas y principales acontecimientos*, Consejería de Educación de Cantabria, Santander, 2006, p. 46. El profesor Crespo López también indica que “el 2 de agosto de ese mismo año se inauguraba el comedor universitario del SEU en los bajos de Caballerizas”.

<sup>687</sup> “Decreto de 22...”, en: *www.boe.es*, “Gazeta (Histórico del BOE)”, páginas (TIFF): [A03140] y [A03141]; así como en: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 289-290.

<sup>688</sup> Estas obras habían sido proyectadas y dirigidas por Ángel Hernández Morales, arquitecto de la Diputación Provincial de Santander. “Santander va a...”, *Alerta*, 31-VII-1954, p. 6.

Sobre la naturaleza de estas actividades invernales en la UIMP, el director general de Enseñanza Universitaria, Joaquín Pérez Villanueva, al inspeccionar unos meses antes las obras de La Magdalena, había manifestado el deseo ministerial de que “el nombre de Menéndez Pelayo, en lo que tiene de preeminente español, pero también de universal, ampare un tipo de actividad que mire hacia dentro, pero que, además, ponga en contacto la vida cultural española con las extranjeras”. Y es que, tras “la nueva estructura que se dio el último [se refiere al Estatuto orgánico que se aprobaría unos días después -26/III/1954- en Madrid y que, obviamente, él ya conocía], se desea que [la UIMP] entre en una fase de consolidación y ampliación de sus objetivos. Esta estructura obedece al deseo de que la UIMP sea el lazo de unión entre todas las universidades españolas y el mejor exponente de la vida universitaria y cultural en sus aspectos más representativos”<sup>689</sup>.

El profesor Mario Crespo López, que recientemente acaba de publicar un libro fruto de la consulta de los fondos donados por Pablo Beltrán de Heredia (director de la Residencia Universitaria de la UIMP en el Seminario de Monte Corbán y secretario particular del rector Pérez Bustamante hasta su dimisión en 1954) a la Universidad de Navarra, sostiene que “entre las palabras [arriba citadas] de Gómez de la Serna cabe leer el proyecto de compraventa del Palacio de la Magdalena, que llegó a ponerse sobre la mesa, a tenor de algunos detalles verificables en el fondo documental”, ya que en su opinión “era una idea que podía convenir tanto a Don Juan como a las autoridades franquistas”. De hecho, añade, el 21 de agosto de 1954 se procedió a “la firma del convenio para la utilización temporal del Palacio”<sup>690</sup>.

En cualquier caso, la salida definitiva de los falangistas del Gobierno y, por extensión, del mando de la UIMP de los falangistas en 1956, seguida del consecuente desembarco en ambas instancias de las huestes del Opus Dei, desactivó tanto el proyecto ministerial en ciernes de desestacionalización de la UIMP como la compra del Palacio de la Magdalena a Don Juan, debido, muy probablemente, a que el Opus Dei había inaugurado en 1952 en Navarra su Estudio General con una Escuela de Derecho -sus titulaciones de carácter universitario contarían a partir de 1960 con la debida homologación estatal- y a que para las relaciones intelectuales ultramarinas los opusdeistas ya contaban desde 1943 con la Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida<sup>691</sup>. Razones a las que deberíamos unir el nulo eco que tuvo entre las instituciones y fuerzas locales el llamamiento que el director general de Enseñanza

---

<sup>689</sup> “La Universidad Menéndez Pelayo, hacia una nueva fase de ampliación de objetivos”, *Alerta*, 21-III-1954, p.1.

<sup>690</sup> Crespo López, *Pablo Beltrán de...*, 2010, p. 52.

<sup>691</sup> Para saber sobre la historia de este centro estival véase: Muñoz Bort, *La Universidad Hispanoamericana...*, 1993.

Universitaria, Pérez Villanueva, les realizó a que se implicaran económicamente en el nuevo impulso proyectado para la UIMP<sup>692</sup>. La realidad es que la Residencia de las Caballerizas de la Magdalena, acondicionadas desde 1954 para 200 personas, fue utilizada en los Cursos 1959/60 y 1965/66 como prolongación del Seminario de Monte Corbán<sup>693</sup>.

En relación a la dependencia que la UIMP tenía desde 1947 respecto de la Residencia de Corbán, dirigida por Beltrán de Heredia, el Curso de 1952 fue el último en que ésta funcionó ya que al año siguiente se inauguraron las dos primeras instalaciones residenciales de la Universidad en Las Llamas. Posteriormente, en 1954, fue inaugurado el tercer pabellón, y, en 1956, el rector Pérez Bustamante aprovechaba su “lección de clausura del Curso universitario de 1956”, para dar por cerrado el ciclo de apoyo económico de carácter estatal a la UIMP, y traspasar el testigo del desarrollo de ésta a las autoridades políticas y a las fuerzas vivas de la Montaña:

“En el año de 1951, en el discurso de clausura que pronuncié en esta Universidad con motivo del Centenario de los Reyes Católicos, me atreví a pedir a la Montaña entera un último y definitivo esfuerzo que estimaba necesario para llegar a la ansiada meta que hemos alcanzado o que estamos a punto de alcanzar. Recordaba que en el de 1956 iba a celebrarse el primer centenario del nacimiento del Maestro y decía literalmente: Esta efemérides rebasa los límites de una conmemoración local para convertirse en un acontecimiento no ya nacional, sino hispánico, en el más amplio significado de la palabra. Menéndez Pelayo, humanista, bibliógrafo, crítico, (...).

Pero Menéndez Pelayo no puede ni debe ser para nosotros un fetiche sino un ejemplo. Y en lugar de arrobarnos en la contemplación estática de su ingente obra, debemos continuarla, y, sobre todo, seguir con decisión su enérgica ruta de laboriosidad.

Para ello es preciso, a plena marcha y sin titubeos ni retrasos, que la provincia entera en pie, a través de sus autoridades y organismos representativos, de todos sus municipios, de todas sus entidades industriales y financieras, de todos sus hombres y de todos sus Centros radicados en América, construya uno de los edificios residenciales, que será con la edición oficial de todas las obras del Maestro emprendida y felizmente realizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el mejor monumento, un monumento vivo y operante que puede ofrendar a la memoria del más ilustre de sus hijos y uno de los españoles más egregios de todos los tiempos.

Confío en que esta tierra nuestra, depositaria de una ilustre tradición de mecenazgo, de la que es exponente máximo, pero no único, el Marqués de Valdecilla, se mostrará generosa con el que, además de cubrirla de gloria, le entregó también casi todo cuanto poseía y singularmente el inapreciable tesoro de la Biblioteca.

Estos deseos se cumplieron ya. Los tres Ministros que se han sucedido en el Departamento de Educación Nacional: don José Ibáñez Martín, don Joaquín Ruiz Jiménez y don Jesús Rubio y García Mina, han sido singularmente generosos con la naciente institución y no han regateado esfuerzos para dotarla de los medios necesarios para su desenvolvimiento, y la provincia, a través de su Gobierno Civil, de su Diputación y de sus Ayuntamientos, desde el más pobre hasta el más rico, se han cubierto de gloria y han dado un ejemplo singular a toda España,

---

<sup>692</sup> “La Universidad Menéndez Pelayo, hacia una nueva fase de ampliación de objetivos”, *Alerta*, 21-III-1954, p.1.

<sup>693</sup> El exceso de seminaristas pareció ser la causa. Se invirtió así los papeles de antaño y fueron unas instalaciones no de la UIMP pero si adaptadas por ella, las que sirvieron de auxilio al exceso de estudiantes a los que el Obispado necesitaba dar residencia. Crespo López, *En una misma...*, 2006, p. 46.



donando a la Universidad los terrenos donde está emplazada, en uno de los lugares más hermosos de la ciudad, y construyendo el edificio residencial que solicitaba en la indicada fecha. Los nombres de todos ellos, esos bellos y evocadores nombres de los concejos y alfoces de la merindad de Trasmiera, de las legendarias Asturias de Santillana, de Campóo, de Liébana, que ya en el siglo VIII se enfrenta con Toledo y con su cultura, de las cuatro villas marineras que figuran en nuestro escudo universitario como estrellas luminosas, todos rebosantes de limpia historia, de blasones, de hidalguías, de gestas heroicas y de apellidos ligados a las ejecutorias más gloriosas en el arte, en las letras y en la milicia de la Patria y de la América hispana, quedarán unidos para siempre a la memoria imperecedera del Maestro, a quien nuestro Caudillo, en fecha memorable, quiso tributar y rendir con su presencia, el homenaje de gratitud de toda España”<sup>694</sup>.

Por su parte, la Dirección General de Enseñanza Universitaria aprobaba en septiembre de 1956 –BOE de 20/IX- “las obras de cerramiento, acceso y traída de aguas en la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, de Santander”<sup>695</sup>. Unas obras que tenían por destino completar las que se venían haciendo en los terrenos que la UIMP había adquirido en Las Llamas con el objetivo de construir un campus universitario. En esta misma línea, en diciembre de 1956 se liquidaban las obras de construcción de la Residencia del Servicio Español del Magisterio (S.E.M.):

“[...] Este Ministerio a tenido a bien disponer: 1.º Aprobar el acta de recepción definitiva y liquidación final de las obras de construcción del edificio con destino a residencia del S. E. M. de la Universidad Internacional de Verano “Menéndez Pelayo” por un presupuesto total de 2.911494.23 pesetas, formulada por los Arquitectos don Alfonso de la Lastra Villa, Arquitecto escolar y don Ángel Hernández Morales. Arquitectos de la Universidad Internacional de Santander. 2.º Que habiéndose abonado al contratista de dichas obras, Empresa Constructora Trueba. S. A., de Madrid, el importe total de sus certificaciones de obras queda saldada su cuenta. 3.º Que con cargo al Estado capítulo (...), de vigente Presupuesto de gastos de este Ministerio se abone al Arquitecto don Alfonso de la Lastra Villa la cantidad de 7.930.90 pesetas, como saldo de sus honorarios por dirección, y al Aparejador, la de 5.552.29 pesetas, como saldo también de sus honorarios. [...]”<sup>696</sup>.

Dicha construcción suponía el tercer pabellón de la UIMP, a la que vino a unírsele en 1958 una cuarta, la del edificio central. Un pabellón realizado por el arquitecto Ángel Hernández Morales y destinado a albergar el aulario completo de los Cursos para Extranjeros que se estimaba en un máximo de 800 estudiantes. Según el cronista de la Universidad, Lago Carballo, se quería evitar con ello la “anterior dispersión en distintos locales”<sup>697</sup>. La UIMP hizo

---

<sup>694</sup> PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco: *Menéndez Pelayo, académico de la Historia*, vol. 6, Publicaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1956, pp. 50 y 53-56. Debido al centenario del natalicio de M. Pelayo, la lección de clausura de ese Curso universitario de 1956 fue pronunciada por el propio rector Pérez Bustamante, profundo conocedor de la trayectoria como académico de la Historia del polígrafo montañés.

<sup>695</sup> Tomado de: [www.boe.es](http://www.boe.es), “Gazeta (Histórico del BOE)”, páginas (TIFF): [A06096] y [A06097].

<sup>696</sup> “Orden de 4 de diciembre de 1956 por la que se aprueba la liquidación final de las obras de construcción de la Residencia del S. E. M. de la Universidad Internacional de Verano de Santander”, en ([www.boe.es](http://www.boe.es)), “Gazeta (Histórico del BOE)”, páginas (TIFF): [A00161].

<sup>697</sup> El edificio estaba también previsto que contara con una biblioteca, con una sala de lectura y con los servicios administrativos propios. Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 2000, p. 159.

constar en el *Resumen de la Memoria de los Cursos (julio-agosto) de 1958* lo que aquella nueva infraestructura suponía para “la historia de la Universidad Internacional”:

“La vida de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo continuó, durante el pasado verano de 1958, su marcha regular de actividades en las instalaciones de Santander, y pudo alcanzar el más ordenado desarrollo, precisamente en este Curso, gracias a la puesta en servicio del nuevo Pabellón Central de Las Llamas, capaz para ochocientos alumnos perfectamente instalados. Por primera vez en la historia de la Universidad Internacional se disponía de locales propios y adecuados a sus finalidades. Los resultados en la organización y desenvolvimiento del Curso para Extranjeros, el más numeroso de todos los que se celebran, se hicieron notar con evidente ventaja, favoreciendo de rechazo el mejor funcionamiento de los cursos restantes. Es de justicia consignar que gracias a la ayuda del Ministerio y el esfuerzo del arquitecto y constructor, estuvieron a punto y en un plazo apretado las instalaciones más importantes.

La Universidad redujo la dispersión de locales, obligada en años anteriores, y se limitó a los recintos de La Magdalena y Las Llamas. Y aun esta separación fue salvada, por un servicio de autobuses dispuesto gracias a la generosa cooperación del Señor Alcalde la ciudad, con sus servicios de transporte municipales. (...)”<sup>698</sup>.

Aunque el campus universitario de la UIMP iba ya adquiriendo forma, no se continuó, en cambio, con la construcción de más complejos residenciales tal como estaba previsto según la planificación que la institución había hecho figurar en los programas de mano del Curso de 1953<sup>699</sup>. Se desvaneció pues la aspiración de ciertos sectores comerciales y empresariales locales a convertir Las Llamas en una Ciudad Universidad Internacional que incluyera una Universidad Pública al uso. ¿Se hubiese logrado ese objetivo de haber seguido rigiendo los destinos del país y de la UIMP los falangistas liberales? Lo que sí estuvo claro desde el comienzo de esta etapa tecnocrática de la UIMP es que dicho objetivo no fue una prioridad. Al menos eso parece deducirse de la declaración de intenciones que el recién nombrado Secretario general, Francisco Ynduráin, efectuó como colofón a la entrevista de presentación del Curso de 1957 concedida al diario local *Alerta*:

“[...] La Universidad Internacional Menéndez Pelayo pretende ofrecer no sólo un muestrario de enseñanzas, sino lograr ocasión de intercambio y convivencia entre catedráticos y profesores de todas las Universidades para recibir así ayuda, estímulo y colaboración del profesorado español y ser, en cierto modo y dentro del breve espacio de su periodo lectivo en Santander, una especie de Universidad de Universidades”<sup>700</sup>

---

<sup>698</sup> *Resumen de la Memoria de los Cursos (julio-agosto), 1958*, UIMP, Santander, 1959, pp. 3-4.

<sup>699</sup> Lo único que se construyó fue un proyecto de edificio formulado por Hernández Morales para albergar “comedores, cocina y servicios”. Edificio con un coste algo superior a los cinco millones y medio de pesetas, cuya realización corrió a cargo del arquitecto Francisco Obeso, elegido en 1964 por adjudicación directa, tras quedar desierta la subasta pública convocada para dicha construcción. En: Tomado de: “Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se hace pública la adjudicación de obras del edificio para comedores, cocina y servicios en la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, de Santander”, en: [www.boe.es](http://www.boe.es), “Gazeta (Histórico del BOE)”, de 26-XI-1964, páginas (TIFF): [A15596] y [A15597].

<sup>700</sup> Extraído de la entrevista a Francisco Ynduráin publicada en: *Alerta*, 31-VII-1957, p. 5.

Luego si de la UIMP no cabía esperar otra cosa que el ser “una especie de Universidad de Universidades” en la que fuera posible poner en práctica actividades académicas y temáticas de especialización que en las demás no podían realizarse, parecía estar claro que la posibilidad de desestacionalizar su actividad y convertirla en una Universidad regular para Santander quedaba descartada o, cuando menos, no se contemplaba entre los planes inmediatos de los nuevos responsables. Algo que no es de extrañar, pues el Opus Dei, como ya fue dicho, logró en 1960, en virtud del Concordato firmado entre España y el Vaticano, el reconocimiento oficial de las titulaciones impartidas en su Estudio General de Navarra. No debiendo olvidarse que una de las vías posibles para que la UIMP se transformara en una Universidad al uso, pasaba por el interés que la Iglesia católica tenía de contar en España con un Centro Superior de carácter confesional.

2.5.2.2 “Hablar cuando no se podía hablar”: un soplo de apertura. Dado que los parlamentos oficiales pronunciados en sede universitaria son una fuente documental de vital importancia para analizar la historia de la institución, parece oportuno traer a colación el discurso de clausura que el rector pronunció en 1951 por cuanto en él hubo de anticipo del cambio en la orientación académica de la UIMP, de antesala de la etapa protagonizada por los falangistas evolucionados o liberales que ahora copaban los puestos de responsabilidad de la Dictadura franquista:

“Nuestros cursos para postgraduados en las Facultades de Medicina, Letras y Derecho, que debieran ampliarse a las demás, indican que la necesidad de una orientación postuniversitaria, cada día más urgente, si se tiene en cuenta considerable progresión del alumnado en las Universidades, progresión que dificulta la imprescindible relación entre maestros y discípulos, con grave perjuicio para éstos. Las reuniones y congresos celebrados justifican igualmente la creación de un Centro de alta cultura, a cuyo través puedan establecerse contactos y organizarse sesiones científicas de alcance nacional e internacional, habida cuenta de la presencia activa y operante de destacadísimas personalidades de todo el mundo de la investigación y del saber.

Ciencias y técnicas modernísimas, no incluidas [*sic*] o escasamente representadas en los cuadros tradicionales de nuestras disciplinas (...).

Y si de las ciencias y técnicas experimentales, pasamos a las disciplinas de carácter jurídico, mercantil, económico o financiero e incluso a las de tipo filosófico, literario, artístico o pedagógico, tampoco se han agotado las soluciones, aunque en algunos casos estén mucho más restringidas. El verano pasado se inició un breve curso de orientación profesional para licenciados en Derecho, en el que tomaron parte destacadas figuras del notariado, registradores, abogados de empresa, economistas, magistrados y profesores universitarios en íntima colaboración y con los resultados más halagüeños. Ello indica que a la misión educativa, instructiva y formativa de la Universidad, que no es ni debe ser una Escuela profesional, hay que añadir, a modo de complemento, estas enseñanzas orientadoras y estimuladoras que fomenta vocaciones y abren nuevos caminos a la investigación y a la preparación técnica. Los cursos para postgraduados, desarrollados en la Casa de Salud Valdecilla, podrían justificar estas afirmaciones. De esto se infiere la conveniencia de adaptarse a las necesidades propias de los

nuevos tiempos y, sin romper con la tradición, flexionar la vida universitaria y acompañarla al tono que marca nuestra época. La creación de los Colegios Mayores, que tiene un glorioso pasado en nuestra vida cultural, es una prueba evidente de lo que puede conseguirse con la modernización y adaptación de viejas instituciones”<sup>701</sup>.

“Conveniencia de adaptarse a las necesidades propias de los nuevos tiempos”, “sin romper con la tradición, flexionar la vida universitaria y acompañarla al tono que marca nuestra época”, “lo puede conseguirse con la modernización y adaptación de viejas instituciones”. Suenan extrañas estas afirmaciones al salir de la boca de quien en la ceremonia inaugural del primer Curso de 1947 había defendido junto a Enrique Sánchez Reyes, la “vuelta a nuestras viejas Escuelas o *Estudios Universitarios*” del medioevo. ¿Era éste el mismo rector? Por supuesto que sí. Pérez Bustamante era el mismo. Quien no era el mismo era el ministro de Educación Nacional, ni tampoco, al menos en apariencia, el Estado, el cual, sin dejar de ser una dictadura necesitaba urgentemente acabar de salir del ostracismo internacional al que había sido relegada por la ONU en 1946.

La nueva etapa de la UIMP empezó a traducir académicamente esos cambios. La Sección de Problemas Contemporáneos fue convertida en la estrella de estos años. La apertura española a la internacionalidad que la política exterior del *régimen* quería mostrar a toda costa ante las potencias extranjeras, tuvo en esta Sección una plataforma de excepcional importancia. Entre 1952 y 1956, el Palacio de la Magdalena fue el escenario en el que tuvieron lugar ciertos hitos culturales de gran significado político cuya lectura ha de efectuarse necesariamente en clave política dado el contexto nacional e internacional. A saber, el encuentro en 1952 de un selecto grupo de intelectuales y políticos de relevancia internacional para hablar de la “Europa actual” (clausurado por el Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo) y precedente de la creación del Centro Europeo de Documentación e Información (CEDI)<sup>702</sup>, el “I Curso de Cinematografía” -expresión artística por excelencia del siglo XX y la que gozaba de mayor

---

<sup>701</sup> PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco: “Isabel y Fernando, Reyes de Castilla”, en: *Discurso leído en el acto de clausura del curso académico de 1951*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1951, pp. 7-8.

<sup>702</sup> La nómina de concurrentes da idea de su trascendencia: el teólogo alemán y rector de la Universidad de Munich, Michael Schmauss; el Archiduque Otto de Habsburgo; el inglés Beales; el Embajador argentino en la ONU, José Arce; el príncipe Alois de Waldburg-Zeil; el profesor de la Universidad Católica de París, Paul Lesourd; el secretario del Comité del Beneleux, van Dam van Isselt; el investigador del Centro de Estudios Americanos de París, A. Dauphin-Meunier; los rusos de la Universidad de Georgetown, A. Stolypine y C. W. Boldyreff; el profesor de la Universidad de Montreal, Marcel Climent; el director del Instituto Italiano de Estudios Internacionales y Políticos, Giuseppe Vedovato; el Jefe del departamento de Estudios Financieros de la Banca Privada de Francia, Henry Germain Martin; el asesor jurídico del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania, Hermann Mosler; el director del diario brasileño *A Noite...*, Abner de Freitas; el intelectual austriaco George von Graupp-Berghausen; entre los españoles, los profesores Díez del Corral, Correa Veglison, Sáinz de Bufanda, Guerrero Burgos, Cid Lavalle, Sánchez Bella y Tena Ibarra; y, entre sus homólogos hispanoamericanos, los argentinos Julio Carri Pérez y Juan Carlos Agulla, el colombiano Rafael Gutiérrez Girardot y el boliviano Guillermo Bedregal. Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 104-105.

proyección cultural- y la Reunión, ese mismo verano, de rectores, catedráticos y profesores universitarios españoles para abordar un análisis de la situación real y los problemas de la Universidad -como declaró Laín Entralgo, era la primera vez que en la historia de España tenía lugar tal actividad-<sup>703</sup>; el Primer Congreso de Arte Abstracto de 1953, que reunió a críticos, artistas y estudiosos del arte español de nombradía (o que muy pronto la alcanzarían) y que marcó el pistoletazo de salida de la protección oficial en España de esta expresión estético-artística, así como de su adopción como mascarón de proa de la producción plástica contemporánea española exhibida en el extranjero<sup>704</sup>; el encuentro de destacados profesores de economía del país (Manuel de Torres, Román Perpiñá, César Albiñana, y Enrique Fuentes) para tratar a fondo un tema tan controvertido en plena autarquía como el de los “Problemas del desarrollo económico español”, cuando el franquismo anunciaba en la prensa la voluntad de realizar un plan económico, y en el que una de las charlas se dedicó a analizar los “Acuerdos con EEUU” firmados por Franco el año anterior y el profesor Fuentes Quintana apuntaba la liberalización económica que tendría lugar cinco años después<sup>705</sup>; que en 1955 fuera invitado el doctor Marañón a conferenciar sobre “La emigración en la historia de la cultura española” y expusiera reflexiones de su libro *Españoles fuera de España*, acabando su glosa de los distintos episodios de la historia de la emigración española con el republicano, “el más importante de todos por sus intelectuales y científicos”, parece todo ello una muestra elocuentemente indicativa del espíritu de apertura y reconciliación que estos años centrales de la década de los cincuenta presidió la Universidad Internacional<sup>706</sup>. También lo es que en 1956 tuviera lugar en

---

<sup>703</sup> Actividad que debe relacionarse con la convocatoria ministerial de la I Asamblea de las Universidades Españolas, celebrada un año después, en Alcalá. Tomado de: “El Ministerio de Educación convoca –Orden acordada en Consejo de Ministros de 6 de marzo (Boletín Oficial nº 77, de 7 de marzo)- la I ASAMBLEA DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (Madrid-Alcalá, 11 a 16 de julio de 1953)”, en “Ministerio de Educación Nacional (1953)”, AGA (05)0004, sig. 31/8738. Por su parte, la prensa nacional se hizo eco de esta actividad en los términos que siguen: “(...) La trascendencia de las funciones que a la Universidad le están encomendadas, el afán por su eficaz desenvolvimiento se percibe hoy en los más diversos sectores de la vida nacional, ha creado un clima de preocupación e interés que debe ser orientado hacia su mejor y más práctica eficacia. Se hace preciso por ello acometer una revisión de la Universidad y de sus exigencias. Con este fin se convoca una asamblea de las Universidades españolas, a las que concurrirán los rectores y Juntas de Gobierno y, con los decanos, representaciones docentes de todas las Facultades. La Asamblea se celebrará en Madrid después de terminadas las tareas docentes del primer semestre del año actual”. “Al terminar el actual curso académico 1952-53 se celebra en Madrid una Asamblea de Universidades”, ABC, 7-III-1953, p. 19.

<sup>704</sup> De las incidencias, alcance y significado que este Curso-Congreso tuvo para la dictadura del general Franco, traza un buen análisis el profesor Gabriel Ureña, aunque contenga un dato erróneo al considerar que Manuel Fraga Iribarne era el rector de la UIMP, cuando lo que fue en realidad aquel año es director de la Sección de Problemas Contemporáneos. UREÑA, Gabriel: *Las vanguardias artísticas en la posguerra española. 1940-1959*, Istmo, Madrid, 1982, pp. 32 y 109-117.

<sup>705</sup> Jiménez, *La Universidad Internacional...*, 2003, pp. 191-192.

<sup>706</sup> Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 133.

el Palacio de la Magdalena el II Congreso de Cooperación Intelectual, que congregó en Santander a intelectuales nacionales, hispanoamericanos y europeos.

Para la consecución de tal objetivo, la Sección de Problemas Contemporáneos fue objeto en 1952 de una profunda remodelación temático-estructural y metodológica, quedando dividida en cuatro temas a abordar en cada una de las semanas de agosto. Tanto los temas abordados como los responsables puestos al frente de cada uno de ellos (católicos evolucionados o liberales como Fernández del Amo, Sánchez Bella, Laín Entralgo, etc.) revelan los nuevos aires que latían tras los programadores: no se dejaba de lado el acento católico a la hora de acercarse a las problemáticas, pero la elección de éstas y el modo de plantearlas se hacía contemplando a su vez otras perspectivas ajenas al catolicismo, alejándose así bastante del reaccionarismo ultramontano de los Herrera o Serer que había reinado en el período anterior. Se puso en práctica entonces la actitud intelectual que describiría en la UIMP, en la lección de clausura del Curso de 1974, el catedrático de la Universidad de Roma Augusto Del Noce al referirse a la idea del proceso de secularización moderna de Gorgaten: “(...) el enlace entre cristianismo, pensamiento y mundo moderno se sitúa en el reconocimiento de la secularización y no en su condena total, basada en una exageración reaccionaria en nombre de la religión”<sup>707</sup>.

Los nuevos programadores de la UIMP compartían buena parte de este pensamiento: consideraban que desde pensamientos seculares se habían producido aportaciones a la filosofía y a la política moderna que debían ser tenidas en consideración e incorporadas al acervo cultural hispánico. La apertura intelectual experimentada aquellos años no sólo en la UIMP, sino en general en la Universidad española, ha descrito por el profesor Elías Díaz como sigue:

“A ese despegue a la vez político y cultural que contribuyó sin duda a esa liberalización llevada a cabo en el seno de la Universidad, con la posibilidad por consiguiente de un mayor contacto con libros, filosofías y tendencias de pensamiento surgidas en otros países geográficamente no lejanos del nuestro, pero culturalmente veíamos en verdad como –anhelado-mundo. Empezaba así a superarse el aislamiento cultural a que el régimen nos sometió a fin de preservar la pureza de los sacrosantos principios políticos y religiosos de la supuesta hispana tradición y a fin de evitar el peligroso contagio con las nefandas filosofías extranjerizantes. El existencialismo y el protestantismo, primero (cada uno, por supuesto en su respectivo nivel), la filosofía analítica y neopositivista, después; el marxismo, ya en los últimos tiempos del franquismo, son algunas de las posiciones intelectuales que con ese esfuerzo se fueron, al menos parcialmente, conquistando.

Aranguren y Tierno contribuyeron desde esos tiempos a fomentar muy positivamente la comunicación intelectual con lo que por entonces se hacía fuera de Europa, difundiendo entre los jóvenes aquellas filosofías (con, por lo demás, un ya prestigioso pasado), las cuales venían a romper el monolitismo de la neoescolástica tradicional entronizada por el régimen y la Iglesia como la única filosofía (y teología) oficial. Aranguren –catedrático de Sociología y Ética de la

---

<sup>707</sup> Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 2000, p. 277.

Universidad de Madrid desde 1955- hizo más en esos años por la conexión con el existencialismo y el protestantismo, mientras Tierno –catedrático de Derecho Político de Murcia desde 1948 y de Salamanca desde 1953- se inclinaba más hacia el entronque con la filosofía analítica y el neopositivismo”<sup>708</sup>.

Algo a lo que la UIMP, desde su condición de excepcional plataforma en la que era posible el contacto con el exterior, contribuyó de manera decisiva. Aranguren, en 1951, había hablado sobre “Las relaciones entre la teología católica y la protestante” y Tierno Galván, en 1953, lo haría sobre “Estado actual y principales cuestiones de la antropología cultural”. Precisamente ese mismo verano otra de las temáticas tratadas en la Sección de Problemas Contemporáneos fue la referente a “Problemas del catolicismo español contemporáneo”. El Curso dirigido por el matemático Carlos Santamaría, fundador de las “Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián”. De su significado histórico dejó constancia uno de sus asistentes, el escritor Joaquín Gomis, en la revista *El Ciervo* en un artículo cuyo título, “Hablar cuando no se podía hablar”, resulta de por sí suficientemente indicativo:

“Conocí a Carlos Santamaría en agosto de 1953, en Santander. Se celebraba un curso de problemas contemporáneos en la Universidad de Verano Menéndez Pelayo, patrocinado por el Instituto de Cultura Hispánica. El director del Instituto, Manuel Fraga, muy joven pero ya lanzado hacia las altas cumbres de la política. En *El Ciervo* recibimos un día con sorpresa la invitación para participar en aquel curso.

La sorpresa no nos impidió aceptar y fuimos para Santander (...). El curso era sobre aspectos actuales del catolicismo español y pintaba bien a causa de la mayoría de sus conferenciantes. Habó sobre “La intolerancia en el catolicismo español”. Aquellos jóvenes “ciervistas”, juzgamos formidablemente la conferencia. Santamaría tenía entonces apenas cuarenta y cinco años, pero a mí me pareció un señor maduro y respetable por la edad. (...)

Después de tan magnífico comienzo del curso habló el obispo Casimiro Morcillo, y estuvo también apasionado pero realmente cavernícola. Nos confirmamos en nuestra opinión de que el catolicismo español se dividía en dos: el bueno, es decir, avanzado, representado aquella mañana por Santamaría, y el malo, muy bien interpretado por Morcillo.

De ahí nació una buena amistad con Santamaría. Protagonizaba en los años cincuenta las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián, reunión interesantísima a la que invitó varios años a algunos redactores de la revista, supongo que a casi todos bajo el título de jóvenes que prometían. Los participantes eran en general gente conocida, muchos de ellos figuras del cristianismo europeo, especialmente el francés, de la llamada “aile marchante de l’Église”, (...). Cada verano se trataba un tema, de esos que en argot se denominaba de frontera. Era una especie de prologoillo del Vaticano II, (...).

(...) Posiblemente ayudaba el ambiente abierto que había en algunos círculos con la influencia de Ruíz-Giménez como ministro de Educación. Es verdad que los años cincuenta fueron menos politizados que los anteriores y que los posteriores. (...)

---

<sup>708</sup> Díaz, “Pensamiento político bajo...”, en VV.AA., *Historia de la...*, 1994, vol. 6, pp. 522-523. Para ahondar en este tema puede consultarse: Díaz, *Pensamiento español en...*, 1992, pp. 62-86.

[...] Lo recuerdo ahora sobre todo de aquella mañana en Santander, cuando lo vi por primera vez, menudo tras la mesa de conferenciante, y me parecía una confirmación de que había esperanza. (...)<sup>709</sup>.

Para valorar la importancia de aquellas jornadas sobre el Catolicismo contemporáneo celebradas en 1953 en la UIMP debe tenerse en cuenta que el 27 de agosto de ese mismo verano tuvo lugar la firma del Concordato entre el Gobierno de España y la Santa Sede, el cual, en su artículo 26, establecía que no sólo “en todos los centros docentes de cualquier orden y grado, sean estatales o no estatales, la enseñanza se ajustará a los principios del dogma y de la moral de la Iglesia católica”, sino que “los Ordinarios ejercerán libremente su misión de vigilancia sobre dichos centros docentes en lo que concierne a la pureza de la fe, las buenas costumbres y la educación religiosa”, al mismo tiempo que “podrán exigir que no sean permitidos o que sean retirados los libros, publicaciones y material de enseñanza contrarios al dogma y a la moral católica”. Sin duda, una nueva concesión de privilegios a la Iglesia católica que ampliaba los que ya se la habían concedido en el artículo 3 de la Ley de Ordenación Universitaria de 1943<sup>710</sup>. Además aquellas jornadas contaron con la trascendencia añadida de la publicación de *Catolicismo español*, el libro con las ponencias de los intervinientes entre los que se encontraban José María García Escudero, Manuel Lizcano, José María de Llanos y Lorenzo Gomis. Todos ellos fueron muy pronto integrantes del núcleo de intelectuales católicos laicos iniciadores de “la crítica cristiana del nacionalcatolicismo”, de la cual también formaron parte Aranguren, Díez del Corral, Maravall, Miret Magdalena, Jiménez de Parga, Ruíz-Giménez y Lizcano, quien aquel verano del 53 en La Magdalena se atrevió a atacar la línea de flotación de la Iglesia española:

“La preocupación por crear minorías rectoras españolas, que había sido característica de la obra de Ortega y Gasset, cristalizó en los medios católicos en toda la obra ingente realizada por el padre Ayala y el seglar Ángel Herrera. No obstante, al no tenerse en cuenta la realidad social española, de la cual emergían necesariamente las posibilidades humanas de nuestro catolicismo, esas minorías fueron seleccionadas solo de entre la burguesía nacional, a cuyos intereses de la hegemonía financiera y propietaria permanecieron enteramente vinculados y en cuyo beneficio efectivo gobernaron en las repetidas ocasiones en que han venido teniendo desde entonces el acceso al poder político. A consecuencia de ello es como el catolicismo se dejó confundir excesivamente con los intereses y la mentalidad de esta clase social [...] que continuo manteniendo íntegra la insensibilidad social, desvirtuando en su propio provecho los inmutables principios cristianos.

---

<sup>709</sup> Gomis, “Hablar cuando no...”, *El Ciervo*, 563(1998), año XLVIII, pp. 21-22. Artículo citado en: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 112. Sobre el significado de la revista *El Ciervo*, nacida en 1951 y dedicada a temas culturales, sociales y religiosos, puede consultarse: PÉREZ COLOMÉ, Jordi: “Una revista improbable cumple 60 años”, *Cultura/s*, 469 (2011), p.15.

<sup>710</sup> MARTÍN, Isidoro: *Las Universidades de la Iglesia*, Propaganda Popular Católica, Madrid, 1960, p. 14.



A la inmensa mayoría de los medianos y grandes empresarios españoles, católicos por definición, ni siquiera se les plantea el problema de conciencia que originan los exiguos salarios que pagan, los altos precios que mantienen y los fuertes beneficios que atesoran [...]. Nunca como hoy los propietarios del dinero de España, dominadores de los grandes Bancos y los grandes negocios, alcanzaron coyuntura tan próspera ni ganancias tan desorbitantes. Muchos de ellos han acogido a la Iglesia como defensora de sus intereses creados en contra de la revolución [...]. En su reacción capitalista quisieron encontrar en el seno del catolicismo la misma defensa del espíritu de lucro y de ventaja que ha sido característica del calvinismo<sup>711</sup>.

Tal fue el impacto como para que se registrara una reacción fuera de las aulas de La Magdalena al elaborar el llamado *Documento de Santander* un grupo de profesionales y militantes obreros de la Hermandad de Obreros de Acción Católica (HOAC) santanderinos. En el documento, publicado en la revista francesa *Esprit*, se planteaba el deseo de organizar en 1956 un congreso de apostolado seglar, el cual, finalmente, no llegó a tener lugar<sup>712</sup>.

Otra novedad metodológica llamativa que se aplicó a partir de 1952 en la Sección de Problemas Contemporáneos fue la relativa a la duración de los Cursos: se trató de la primera puesta en práctica de Cursos semanales, variando los ponentes y una parte de los estudiantes<sup>713</sup> a los mismos con cada tema, es decir, la metodología que luego se convertiría en práctica habitual en la UIMP de la democracia a partir de los años ochenta. Este sistema hizo posible ese verano que por las aulas de La Magdalena pasaran artistas (“La expresión social y religiosa en el arte y la literatura contemporánea”), clérigos y religiosos (“Aspectos actuales del catolicismo como forma de vida”), rectores, catedráticos y profesores (“Lecciones y coloquios sobre la Universidad Española”) y un grupo selecto de políticos e intelectuales católicos (“Panorama espiritual, económico y político de la Europa actual”). Para ello, las labores económica y político-administrativa desempeñadas a todos los niveles por el ICH, tal como apunta Lago Carballo, resultaron capitales<sup>714</sup>. El mero hecho de que una Universidad española fuera objeto de un intercambio intelectual de tamaño importancia, nos da una idea del papel protagónico que los falangistas liberales otorgaron a ésta institución durante su breve período de gestión política del país. Por lo que tampoco es de extrañar que luego fueran los disturbios desatados en febrero de 1956 en la Universidad de Madrid los que precipitaran su salida del poder. Otro ejemplo de esa centralidad la tenemos en la ceremonia de inauguración del Curso de 1954 en la UIMP, el

---

<sup>711</sup> DÍAZ-SALAZAR, Rafael: El factor católico en la política española. Del nacionalcatolicismo al laicismo, PPC, Madrid, 2006, pp. 149-150.

<sup>712</sup> *Ibidem*, p. 151.

<sup>713</sup> De los 120 estudiantes matriculados totales en 1952 al Curso de Problemas Contemporáneos, 75 fueron lo hicieron en calidad de permanentes y los otros 45 se repartieron a lo largo de las cuatro semanas al asistir tan sólo a uno de los cursos. Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 100.

<sup>714</sup> *Ibidem*, pp. 99-105.

primero de la nueva era al haber sido aprobado en marzo de ese año su Estatuto Orgánico, a la que acudieron los rectores de las Universidades de Madrid, Salamanca, Oviedo y Valladolid, además del Director General de Enseñanza Universitaria, Joaquín Pérez Villanueva<sup>715</sup>.

Las Ciencias Sociales cobraron entonces especial protagonismo. Como apunta el profesor González Seara, se observa una preocupación por la familia y las clases medias, por la educación y la comunicación en la sociedad de masas y por las ideologías en una época en que el desarrollo tecnológico parecía estar cambiando el significado de la vida de las gentes y del sentido de la Historia<sup>716</sup>. Lo que obliga a volver de nuevo la atención sobre la clamorosa ausencia en la aulas de la UIMP de Ortega y Gasset, quien en 1933 había diseñado y participado en esas mismas aulas en el Curso “La Técnica: su esencia y sus problemas”.

El planteamiento de estas problemáticas sociales supuso una destacada contribución al “proceso de modernización de las Ciencias Sociales en España”, al tiempo que revelan el serio y decidido intento que la UIMP hizo en esta etapa por conectarse a Europa. No se había perdido de vista la América hispana pero estos falangistas evolucionados más o menos liberales tenían claro que la evolución del franquismo pasaba por volver a mirar al viejo continente. En estos años desfilaron por La Magdalena René König, J. M. Valiente, A. Perpiñá, Carlos Robles, Torcuato Fernández Miranda, E. Tierno, Jesús Fueyo, Carlos Ollero, Luis Díez del Corral, P. Laín o Manuel Fraga entre otros. Éste último, en su calidad de catedrático de Derecho Político y secretario general del Consejo Nacional de Educación, irrumpió en la UIMP asumiendo enseguida amplias responsabilidades. En 1950 disertó sobre “Las clases sociales en la España actual”, en 1951 sobre “La evolución de la realidad histórico política del Estado y la sociedad de Rusia desde 1900 a 1950”; y en 1953 figuró ya como director de la Sección de Problemas Contemporáneos, dentro de la cual fue a su vez director del Curso sobre “La educación en la sociedad de masas” y secretario del Congreso de “Arte Abstracto”.

En esta etapa, la UIMP continuó siendo el escenario privilegiado para albergar diversas actividades académicas que remarcaron aún más su instrumentalización política por parte del Gobierno, para proyectar una imagen de España más acorde con los tiempos. El verano de 1952 fue también muy especial en este sentido, ya que se celebraron las Primeras Jornadas Técnicas Internacionales de Radioaficionados<sup>717</sup> y, sobre todo, la I Reunión de Bibliotecarios y

---

<sup>715</sup> *Ibidem*, p. 119.

<sup>716</sup> Observaciones tomadas de: González Seara, *La Universidad Internacional...*, 2003, p. 167.

<sup>717</sup> Organizadas por “(...) la Unión de Radioaficionados Españoles (URE) y bajo patrocinio de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, (...)”, en las cuales “(...) las

Archiveros. Esta temática se inscribía dentro del Patrimonio, parcela del conocimiento que a raíz de las destrucciones y saqueos producidos durante la guerra mundial venía siendo objeto de atención desde 1947 de la UNESCO. España había ingresado en 1950 en este organismo y deseaba profundizar su relación con él por vía cultural como estadio intermedio para lograr su anhelado ingreso en la ONU. Además, ese mismo año dio comienzo vinculado a la UIMP, el Festival de Teatro, Música y Danza de Santander, una suerte de prolongación de las actividades culturales artístico-escénicas que venían organizándose desde 1948 para deleitar a los alumnos extranjeros, que muy pronto se convertiría en el Festival Internacional de Santander (FIS)<sup>718</sup>. En 1953 tuvieron lugar la II Reunión de Física Nuclear y la *Exposición Internacional de Arte Abstracto*, patrocinada por el Museo Español de Arte Contemporáneo y el Museo Provincial de Santander, en el que se celebró. En 1954 se celebró la III Reunión Internacional del Centro Europeo de Documentación e Información, concitadora de un grupo selecto de intelectuales, responsables culturales y políticos extranjeros.

La Sección de Humanidades se desprendió del control que propagandistas y opusdeistas habían ejercido sobre ella, adoptando en su lugar una orientación liberal que en 1954 sería rubricada en el Estatuto Orgánico, el cual la reorientó al estudio del modo en que habían sido y eran planteadas las problemáticas del “humanismo” en los terrenos del pensamiento y de las artes, además de desgajar de su competencia los Cursos de Lingüística y de Lenguas Modernas, los cuales pasaron, junto a los de Español para Extranjeros, a conformar por sí mismos una nueva Sección de “Lengua y Literatura”. Es decir, se daba carpetazo al Humanismo español del Decreto de creación de la UIMP y, sin abandonarse el “humanismo”, se optaba por actualizar su estudio al hilo del cuestionamiento de su sentido en el contexto del desarrollo científico-técnico característico de la segunda mitad del siglo XX. Nueva orientación que hizo posible que ese mismo año tuviera lugar un Curso diseñado con otro planteamiento digno de destacar (pues se recurrió a un grupo heterogéneo de reputados especialistas para que expusieran sus reflexiones en torno a la relación histórica del humanismo con su disciplina de conocimiento en

---

ponencias motivo de estudio, serán redactadas y explicadas por los más prestigiosos valores científicos en la materia, representantes de España, Alemania, Italia y Francia”, y que “(...) han movilizado más de ciento veinte estaciones nacionales que secundan la propaganda y que en fin, el nombre de Santander como centro científico y turístico se extiende a lo largo y a lo ancho de Europa, América, África y buena parte de Asia y Australia”. Tomado de: AUTARQUÍA, “Actividades de promoción del turismo en Santander”, 1952-1953, *Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Cantabria*, Tomo: 83, Carpeta s/n.

<sup>718</sup> De la importancia que éste tuvo y de las finalidades de su creación se hablará en el siguiente capítulo. Por ahora, baste con decir que ya en 1953 el Festival dejó su vinculación con la UIMP para pasar a depender directamente del Ministerio de Información y Turismo.

particular)<sup>719</sup> y que partir de 1955 se optara por fusionar las Secciones de Humanidades y la de Problemas Contemporáneos en un solo Curso dirigido por Laín Entralgo en el que se englobaron, por un lado, siete cursillos (“El conocimiento del prójimos”, “El descubrimiento del amor en Grecia”, Lingüística y vida”, “Tres contactos esenciales en la Historia de España”, “La vida universitaria fuera de España”, entre otros) y, por otro, una serie de conferencias monográficas complementarias sobre diversos temas (“Índices numéricos de la población europea”, “Galdós ante la sociedad española”, “La emigración en la historia de la cultura española”, “Sobre la poesía social”, “Europa como unidad de civilización”, etc.). Ese año tuvo lugar el regreso de Dionisio Ridruejo a los Cursos de Santander -había participado en ellos antes de que se creara la UIMP en 1945-, otra muestra significativa del espíritu integrador de todas las corrientes de la cultura española que persiguieron los programadores falangistas evolucionados de esos años. En esta fusión de ambas Secciones, que permanecería en sucesivas convocatorias hasta el Curso de 1959 –entonces volvieron de nuevo a desarrollar su actividad académica por separado-, las Humanidades quedaban en segundo plano frente a los Problemas Contemporáneos, que fueron los grandes protagonistas de los años cincuenta de la UIMP.

Otra cambio de cierto calado fue el experimentado en las Reuniones Pedagógicas a partir de 1954, al ser convertidas en una Sección propia, la de “Metodología de la Educación y Pedagogía”<sup>720</sup>. Lo que se tradujo en la sustitución de quien había venido siendo su director, el catedrático de Pedagogía de la Universidad de Madrid y opusdeista Víctor García Hoz, y también del Instituto “San José de Casalanç” del CSIC en calidad de patrocinador. En su lugar, asumió la dirección de la nueva Sección José María Gutiérrez del Castillo, jefe nacional del Sindicato Español del Magisterio, organismo a partir de entonces patrocinador de la actividad. Los Cursos en ella impartidos comenzaron a denominarse “Conversaciones sobre Educación

---

<sup>719</sup> “El hombre como problema teológico” –Miguel Benzo-, “El humanismo en la época helenística” –José Sánchez Lasso de la Vega- “El concepto del hombre y la idea humanística en Sócrates y Platón” –Rodríguez Adrados-, “Fundamentos del sobrehumanismo” –Antonio Ruiz de Elvira-, “Medicina y humanismo” –Laín Entralgo-, “La idea contemporánea del hombre” –Ángel González Álvarez-, “Humanismo y Ciencia” –José Antonio Artigas-, “Ciencia natural y humanismo” –Julio Palacios-, “Economía y humanismo” –Perpiñá Grau-. Incluyéndose otras lecciones al margen del tema principal como “Situación actual de la Historia del Arte Antiguo” –Antonio García Bellido-, “La sociología como filosofía de la Historia” –Jesús Fueyo Álvarez-, “Bernard Berenson, José Ortega y Gasset y André Malraux en la historia de la crítica de arte –Enrique Lafuente Ferrari- y “Evolución y creación en el origen del hombre” –Bermuda Meléndez (paleontólogo)-. Tomado de: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 123-125. Llamando la atención dos aspectos: la presencia por vez primera en la Sección, de científicos experimentales, con mayor mérito además al tratarse uno de ellos de Julio Palacios, figura destacada de la Ciencia durante la Segunda República, así como que se hablara, aunque desde un punto de vista poco comprometido como el de la crítica artística, de Ortega y Gasset, el gran pensador español que moriría meses después sin regresar físicamente a las aulas de La Magdalena en las que había disertado en 1934.

<sup>720</sup> Aunque no es menos cierto que ya desde 1951, las Reuniones de Estudios Pedagógicos habían experimentado un giro ideológico en la elección de sus temáticas. Por ejemplo, en 1953, al abordarse, entre otros asuntos, “La pedagogía ambiental”, “La educación extraescolar” o “El analfabetismo en el Ejército”. *Ibidem*, p. 110.

Primaria”. La temática elegida en 1954, “Medios audiovisuales en la educación”, confirma la línea de apertura a los nuevos tiempos entonces impresa a la UIMP. El teatro, el cine, o las filmas fueron estudiados como recursos educativos.

En el Curso de Periodismo continuó al frente como máximo responsable Fermín Martín-Sánchez (Presidente de la Junta de Gobierno de la Editorial Católica), secundado por los subdirectores Juan Beneyto Pérez (Catedrático de Universidad y Subdirector de la Escuela Oficial de Periodismo) y Santiago Galindo Herrero (Secretario del Ateneo de Madrid y Director de la Editora Nacional). Conviene tener en cuenta que tras crearse el Ministerio de Información y Turismo en 1951, las Direcciones Generales de Prensa e Información, esto es, la comunicación y la censura, habían ido a parar a manos de Juan Aparicio y de Florentino Pérez Embid, respectivamente, dos católicos reaccionarios. No obstante, en lo que a la UIMP se refiere, las temáticas periodísticas abordadas estuvieron en la nueva línea de apertura propugnada desde la dirección del Centro: “La libertad de Prensa” y “El Estado, la prensa y la opinión pública” (1952) constituyen, sin duda, todo un atrevimiento meritorio en el contexto dictatorial franquista. “La prensa y los periodistas. El director de un diario y sus relaciones con el administrador del mismo. La publicidad” (1954), “La información extranjera en la prensa española y la información española en la prensa extranjera: sus fuentes y sus consecuencias” (1955) o “Las empresas mercantiles con finalidad o trascendencia ideológica” (1956), demuestran lo comentado:

“El Curso de Periodismo de este año de 1956 –décimo de su vida- estudiará los problemas de “LAS EMPRESAS MERCANTILES CON FINALIDAD O TRASCENDENCIA IDEOLÓGICA” [*sic*], a las que la evolución histórica de nuestra sociedad y la transformación del Estado contemporáneo van planteando situaciones consecutivas que nos obligan a pensar en su necesaria institucionalidad, acorde con los nuevos tiempos y eficaz para desarrollarse en ellos.

En las naciones libres se han adoptado las más dispares soluciones respecto a las actividades objeto de nuestro temario, pues hay países donde varias de aquéllas son servicios estatales; en otros, existen regímenes mixtos, y en no pocos perviven modalidades más o menos reales de libertad.

No se pretende examinar todo lo relativo a las vastas cuestiones planteadas tanto por lo numeroso de los medios de difusión comprendidos en nuestro temario, como por la complejidad de los problemas que se presentan y que rebasan en mucho las posibilidades cronológicas del Curso.

La metodología del X Curso de Periodismo será la siguiente:

1. EXPOSICIÓN DEL TEMA.
2. PROPUESTAS DEL CONFERENCIANTE.

### 3. COLOQUIOS. (...)”<sup>721</sup>.

Este texto de presentación del *Programa del X Curso de Periodismo* deja entrever la preocupación que el régimen franquista tenía tras su readmisión en el concierto político internacional por la propiedad de los mass media y, sobre todo, por la ideología transmitida a través éstos. Razón por la cual en dicho Curso fueron objeto de atención las editoras de diarios y de grandes semanarios y revistas, las agencias de noticias y colaboraciones, las empresas de radiodifusión, televisión, cinematógrafo, libros y librerías y la empresa estatal o paraestatal con finalidades ideológicas.

La extraordinaria labor cumplida por esta actividad académica de la UIMP había sido puesta de manifiesto un año antes por su director, Martín-Sánchez, con motivo de la solicitud por carta al ministro Alberto Martín Artajo de una subvención del Ministerio de Asuntos de Exteriores que éste dirigía:

“(…) que por noveno año, va a celebrarse el próximo verano el Curso de Periodismo en la citada Universidad.

Cada vez son más los universitarios que concurren a estos Cursos muy principalmente hispanoamericanos. Son 320 el total de los que lo han asistido hasta la fecha a nuestras tareas. Ellos han llevado a sus países nuestros métodos y han fundado en las Universidades de Hispanoamérica, Facultades de Periodismo de las que son profesores, precisamente aquellos universitarios que en su día convivieron con nosotros.

El profesorado, compuesto por ilustres personalidades, maestros del periodismo y especialistas en las distintas materias que se han tratado han completado la fecunda labor a que hemos hecho referencia.

Pero esto crea, Excmo. Señor, la necesidad de disponer de los fondos necesarios, no sólo para la remuneración del profesorado, sino también para la asistencia de estos estudiantes y mejoramiento de la misión que nos está encomendada. Este Curso será una exposición bibliográfica, la que junto al programa que desarrollaremos, llevará a los asistentes a un mejor conocimiento de nuestra historia en el terreno de la información.

Los Cursos de Periodismo no disponen de fondos globales de la Universidad Internacional, sino que a ellos han subvenido distintas Instituciones españolas, con aportaciones, entre ellas el Ministerio de Asuntos Exteriores que tan dignamente V.E. regenta.

Por todo lo expuesto:

SUPLICA a V.E.: que al igual que en años anteriores, otorgue la subvención de 40.000 pesetas (Cuarenta mil) a los Cursos de Periodismo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de Santander.

Gracia que espera alcanzar de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años”<sup>722</sup>.

---

<sup>721</sup> *X Curso de Periodismo*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1956, s/n, ejemplar consultado en: AUTARQUÍA, “Verano, Festejos y Turismo”, 1956, *Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Cantabria*, Tomo: 83, Carpeta: 828.

La temática del Curso de Periodismo de aquel verano, “La información extranjera en la prensa española y la información española en la prensa extranjera: sus fuentes y sus consecuencias”, pasaba por ser un asunto de vital importancia para el *régimen* franquista. En el borrador del tríptico del IX Curso de Periodismo, se explicitaban sus características, condiciones y metodología:

“(…) Bajo el patronato de los Ministerios de Asuntos Exteriores, de Educación Nacional e Información y Turismo, se celebrará el citado Curso, en la ciudad de Santander, durante los días del 1 al 15 del próximo mes de agosto y las lecciones se explicarán en las aulas del Palacio de la Magdalena.

Podrán matricularse en el mismo, los periodistas en ejercicio, los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo y los de Facultades y Escuelas Especiales, siempre que tengan unos y otros, aprobados ya, los dos primeros cursos de sus propias enseñanzas.

A los alumnos que terminen con aprovechamiento este Curso de Periodismo se les expedirá un Diploma, que servirá de mérito oficial a los profesionales; acompañado de una memoria, facilitará el examen de Grado a los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo, y dispensará del “test” de curiosidad periodística a los universitarios que deseen ingresar en la misma Escuela.

Las enseñanzas comprenden lecciones distribuidas en dos ciclos, -sistemático y documental-; seminarios en torno a la investigación llevada a cabo por iniciativa de la Dirección del Curso, sobre el intercambio informativo; coloquios subsiguientes a las lecciones, o sobre temas monográficos; visitas a las instituciones locales de Prensa y Radiodifusión y sesiones cinematográficas con proyección de noticiarios y películas sobre el tema del Curso. (...) <sup>723</sup>.

La Sección de Biología siguió manteniendo la categoría científica que había venido teniendo desde sus comienzos, tanto en sus “cursos generales” (“Antibióticos y quimioterápicos” -1952-, “Biología” -1953-, “Cirugía Cardiovascular” y “Técnica Histológica del sistema nervioso” -1954-, etc.) como en los “de especialización” (“Anestesiología” y “Tuberculosis extrapulmonar” -1952-, “El cáncer ginecológico” -1953-, “Tumores intracraneales y angiomas” -1955-, etc.).

En esta misma línea de rigor científico ascendente cabría inscribir al Curso para Extranjeros, al cual el Estatuto Orgánico de 1954 pareció pretender arrancar del carácter de

---

<sup>722</sup> Una solicitud que, presumiblemente, fue concedida aunque en la mitad de su cuantía, tal como se desprende de los dos comentarios escritos en los márgenes del citado documento mecanografiado: “Conforme con subvencionar con igual cantidad que el año anterior”, y, “Todos los años han sido 20.000 pts. [pesetas]”. *Carta de Fernando Martín-Sánchez a Alberto Martín Artajo, fechada en Madrid a 15 febrero de 1955*, en: *Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores*, Fondo de Cultura, Carpeta: “Cursos de Verano en Santander”, Signatura: 4416, Expediente: 11.

<sup>723</sup> *IX Curso de Periodismo de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” de Santander*, en *AGMAE*, Fondo de Cultura, Carpeta: “Cursos de Verano en Santander”, Signatura: 4416, Expediente: 11. Cabe destacar a los dos ponentes extranjeros invitados: Werner Schulz, corresponsal del *Kölnischer Stadt Anzeiger*, John Th. Reid, Agregado Cultural de la Embajada de los Estado Unidos.

insularidad en cuanto a su gestión que había tenido desde la creación de la UIMP, al encuadrarle dentro del renovado organigrama científico-académico en una Sección de nueva génesis, la de “Lengua y Literatura”, en la que, como ya se dijo, también fueron insertados los cursos específicos relativos a la Filología y a las Lenguas Modernas, estos últimos creados en esta “segunda etapa ideológica” de la institución. Este aumento de la oferta académica en dicho campo de conocimiento y la paulatina recuperación de las relaciones internacionales de España con las principales potencias, hizo posible el incremento del número de matriculados interesados en acudir a Santander a estudiar y a profundizar en el conocimiento de la lengua y la cultura españolas. De este impulso experimentado por la UIMP nos da cuenta el volumen de correspondencia enviada a finales de 1951 para promocionar el Curso para Extranjeros:

“PROPAGANDA ENVIADA EN CARTAS .....	2.650
PROPAGANDA ENVIADA EN PAQUETES .....	1.160
TOTAL PROPAGANDA ENVIADA .....	2.810

COMPRENDE ESTAS CARTAS:

PROGRAMAS FOLLETOS .....	15.000
PROGRAMAS CON FOTOGRAFÍAS ...	16.000
PROPAGANDA TURISMO .....	2.000
FICHAS DE INSCRIPCIÓN .....	8.000
CARTELES A TODO COLOR .....	2.000

Italia (576), Inglaterra (384), Francia (251), EE.UU. América (247), Países Bajos (90), Alemania (68), Marruecos Francés (41), Canadá (39), Argentina (37), Suecia (32), Cuba (25), Dinamarca (31), Chile (28), México (23), Bélgica (110), Portugal (72), Suiza (145), Brasil (18), Finlandia (12), Austria (13), Perú (15), Argelia (12), Mónaco (10), Uruguay (17), Colombia (16), Egipto (18), Turquía (15), Grecia (15) y Palestina (13)”<sup>724</sup>.

Aparte del error contenido en el dígito miliar de la cifra que calcula el total de los dos sumandos relativos a la propaganda enviada bajo las modalidades de carta o paquete -el 2 tendría que haber sido un 3-, nos encontramos con un listado que desglosa detalladamente por países el volumen de publicidad enviado a cada uno, ya que la cifra total resultante -2373- no se corresponde con ninguna de las contenidas en el citado documento. En cualquier caso, las cifras asignadas, permite hacerse una idea aproximada de la intensidad de la relación que el franquismo mantenía, recién iniciada la década de los cincuenta, con las naciones que figuran en

---

<sup>724</sup> AGMAE, Fondo de Cultura, Carpeta: “Cursos de Verano en Santander”, Legajo: R-3246, Expediente: 31.



el listado. Un factor, sin duda, decisivo para que no se detuviera la progresiva consolidación de un plantel de profesores nacionales de auténtico lujo que hizo de la Filología y del estudio de la Lengua Española, la única disciplina científica en la que dentro de la UIMP y, por extensión, de España –casi todos los docentes de la UIMP lo eran también de las Universidades españolas-, fue posible el enganche con la excelente tradición investigadora anterior a la guerra liderada desde el Centro de Estudios Históricos por quien había sido primer rector de la primigenia Universidad Internacional, Ramón Menéndez Pidal.

En esta etapa también se potenció la utilización del escenario privilegiado de la UIMP para acoger encuentros y actividades de carácter extraacadémicos de variada naturaleza, tales como reuniones, cursos especiales, seminarios, exposiciones artísticas, etc. Por ejemplo, las Reuniones de “Catedráticos de Filosofía” y de “Física y Química” (1952); la Exposición de 1952 con los artistas presentes en la Bienal Hispano-americana de Arte, el Curso especial sobre “Problemas militares” de 1953 (una actividad que sentó tradición, cobró gran entidad en los años setenta y, bajo diversas denominaciones, ha llegado hasta nuestros días) y la Exposición Internacional de Arte Abstracto -en el Museo Municipal de Santander-, la “Semana Agustiniana” de 1954, el Curso sobre “Relaciones económico-sociales entre España e Iberoamérica” de 1955, la Muestra de la “Quincena de Arte” en La Magdalena también de 1955 (entre los artistas asistentes a dicho encuentro estuvieron Guinovart, Pancho Cossío, Benjamín Palencia, Antoni Tapies, etc.)<sup>725</sup> o un “Seminario de Jóvenes Escritores” y una Exposición Antológica de artistas jóvenes españoles ya en 1956.

Dentro de este mismo apartado extraacadémico no se puede dejar de hacer una mención muy especial al puesto de libros que el entonces librero hispanoargentino Francisco Pérez González, conocido como “Pancho Pérez”, empezó a instalar en el vestíbulo del Palacio de la Magdalena todos los veranos desde comienzos de los años cincuenta: “Colocaba las cajas por la mañana, las recogía por la noche y, sobre todo, tuve ocasión de hablar con gente muy interesante”, relataba él mismo en su discurso de agradecimiento al ser investido Doctor Honoris Causa por la UIMP en julio de 2010. Aquella librería universitaria desmontable fue una muestra más del aperturismo cultural que comenzó a soplar en el centro entre los años 1951 y 1956, ya que, según el crítico literario Juan Cruz, “entre esos autores que Pancho traía y llevaba de sus fructíferas excursiones por las estanterías iberoamericanas estaban el Alberti del exilio, el Camus inencontrable, el Neruda perseguido por la censura española...”. Dando lugar a un

---

<sup>725</sup> Dato extraído de: Crespo López, *En una misma...*, 2006, p. 52.

fenómeno de intercambio “que lo fue también de ideas, y que le convenció de que podía abordar la tarea de un editor, y eso le llevó a crear Taurus en 1954”<sup>726</sup>, una de las pocas vías de entrada en España de algunas de las modernas corrientes de pensamiento europeo:

“Yo me había dado cuenta, a comienzos de los años cincuenta, de que en España se editaban pocos libros, así que contacté con el principal importador de iberoamérica, Joaquín Oteyza. Enseguida, los libros que me suministraba empezaron a ocupar las estanterías y el escaparte de Hispano-Argentina. Los lectores con inquietudes encontraban en nuestra papelería [ubicada en Santander] títulos que no hallaban en las librerías. Como sabía que la censura no autorizaba la venta de ciertas obras, yo decidí no solicitar esa autorización obligatoria, para no quedar atrapado en ninguna prohibición expresa. Cuando la demanda de esas obras aumentó, se las proporcioné a librerías de toda España. Muchos libreros descubrieron que podían confiar en Pancho. Y yo cuidé esa complicidad.

(...) Al libreruco con ganas de acometer proyectos que era yo entonces se le ocurrió que los asistentes a las conferencias de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo eran una clientela potencial, y uno de aquellos veranos monté, con mesas plegables, un puesto de venta de libros en el Palacio de la Magdalena. A José Luís López Aranguren le sorprendió el nivel de calidad de los títulos expuestos y eso me granjeó su amistad. Lo mismo me ocurrió con un profesor en Boon de origen colombiano, Rafael Gutiérrez Girardot. Nos hicimos tan amigos que decidimos crear juntos una editorial dedicada a libros de pensamiento. Así nació Taurus”<sup>727</sup>.

Por otro lado, la lección inaugural “Cantabria romana”, con la que fue abierto oficialmente el Curso de 1952, aconseja recurrir de nuevo a las habituales misivas que el rector enviaba al CSIC, organismo del cual la UIMP dependió hasta 1953. Concretamente, a la carta fechada el 30 de junio de 1951, en la que el Pérez Bustamante recomendaba intensificar la participación de intelectuales locales en la Universidad para garantizar con ello la integración de la institución entre los santanderinos:

“(…) En consideración a estas importantísimas ayudas, que no han de ser las últimas ni las únicas, y a la colaboración, al cariño y a la simpatía que en todo momento encontré para la Universidad en todos los sectores sociales de la población, he creído conveniente, y estimo que se debe acentuar en el futuro, la participación de elementos locales y provinciales destacados en el orden cultural, con lo que se evitará, además, la contrariedad que produce siempre en la provincias el predominio absorbente y absoluto de individuos afectos a los organismo centrales y

---

<sup>726</sup> “El trabajo de Pancho no fue, en el ámbito editorial, tan sólo el desempeño de una vocación personal que se encerrara en el ámbito de sus intereses como hombre de negocios; derramó su energía, que fue enorme, en propiciar encuentros de editores españoles e iberoamericanos, hasta que consolidó (sobre todo en la UIMP) diálogos iberoamericanos que establecieron las bases de una cooperación que ha ayudado a la mejor salud del libro que se publica en uno y otro lado del Atlántico”. CRUZ, Juan: “El editor hispanoamericano” (subtitular: “Fallece a los 84 años francisco Pérez González, cofundador, con Jesús de Polanco, de Santillana. Fue una figura crucial en el diálogo de las dos orillas”), *El País*, 24-X-2010, p. 40.

<sup>727</sup> *Pancho Pérez González*, Juan G. Ibáñez (editor), Fundación Santillana/UIMP/Fundación Barcenillas, 2011, pp. 21-22. Esta obra en cuestión es una edición no venal que fue distribuida en el Paraninfo de la Magdalena entre los asistentes al “Acto de homenaje a don Francisco Pérez González, “Pancho”, organizado por la UIMP el 14 de julio de 2011 con motivo de su reciente fallecimiento. Los textos incluidos en dicha obra, tal como explicita en la introducción Emiliano Martínez, Presidente de la Fundación Barcenillas, “corresponden a la obra que está editando Juan G. Ibáñez, de la que ha seleccionado aspectos e imágenes representativas de los recuerdos e intereses de Pancho”.

se incorporarán [sic] elementos y organismos de influencia y de relieve a la vida y a las actividades de la Universidad, que por radicar en aquella tierra y llevar el nombre del más ilustre de sus hijos y de uno de los españoles más egregios de todos los tiempos, debe vincularse a ella de un modo vigoroso y sentirse por todos como algo propio y entrañable”<sup>728</sup>.

Recomendación ésta que debe ponerse en relación con el interés que la UIMP tenía en implicar económicamente a los agentes locales (industriales, financieros, hosteleros, etc.) para que contribuyeran en la financiación de la construcción de las instalaciones universitarias proyectadas en los terrenos de Las Llamas. Era muy importante que la UIMP dejase de ser vista como una empresa cultural de carácter estatal gobernada desde Madrid. Pérez-Bustamante, desde su condición de montañés, era una de las personas más indicada para percibir el valor aproximado del impacto que la Universidad había tenido hasta el momento en la provincia<sup>729</sup>. No es de extrañar que decidiera abrir el Curso de 1952 con la lección inaugural “Cantabria romana” antes citada, la cual, a cargo del profesor Antonio García Bellido, comenzaba así:

“CANTABRIA [sic] es ya casi un nombre fósil. Geográficamente sólo se emplea como propio del mar que baña el N. de España. La división en provincias y regiones, con nombres en parte más modernos, ha borrado de las tierras norteñas aquel viejo nombre que tanto dió [sic] que temer a Roma y tanto de qué gloriarse a España. Hoy, la porción de tierra que debía llevar aún ese nombre se llama Santander, que, territorialmente, es menos de lo que en sus días fué [sic] Cantabria. Los Santanderinos, pues, son los antiguos cántabros. Pero ya a nadie se le ocurre hablar hoy de Cantabria y de los cántabros, en lugar de Santander y los santanderinos, salvo acaso a algún escritor picado de erudición que guste emplear estos términos como simples recursos literarios.

Sin embargo Cantabria y los cántabros tuvieron una recia personalidad histórica de la que en ningún otro sitio mejor que en Santander y su Universidad puede hablarse.

La aparición en la Historia del nombre étnico *cántabros* [sic] es un hecho que puede fijarse con precisión. (...), y está en íntima relación con la presencia de los romanos en la Península. (...), fué [sic] el famoso Cato. Era el año 195 antes de J. C. y Cato, como Cónsul, dirigía las campañas de sujeción y pacificación de la zona del N. E. hispánico, bajando hasta el Ebro medio. Allí debió de tener las primeras noticias de estos cántabros. (...) en su obra *Orígenes* se hablaba ya de ellos. (...) libro VII, dice textualmente: “El río Ebro tienes sus orígenes entre los cántabros”. Pero, repitémoslo en latín, ya que se trata del primer documento conocido de los cántabros, algo así como su partida de nacimiento en la Historia: *Fluvius Hiberus; is oritur ex Cantabris*”<sup>730</sup>.

En este mismo sentido caben ser interpretadas otras lecciones magistrales como, la del acto de clausura de ese mismo año, “Una experiencia cultural en Santander”<sup>731</sup>, a cargo del

---

<sup>728</sup> “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1951)”, en: *AGA*, (05)0004, sig. 31/8663, leg. 741.

<sup>729</sup> La relación de la UIMP con Cantabria y de ésta con aquella es un tema que fue objeto de estudio por parte del historiador Mario Crespo López, en el trabajo citado en múltiples ocasiones en estas páginas: *En una misma historia. La UIMP y Cantabria a través de sus protagonistas y principales acontecimientos*, Consejería de Educación de Cantabria, Santander, 2006.

<sup>730</sup> Fragmento extraído de: GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: “Cantabria romana”, en: *Discurso leído en el acto de apertura del curso académico de 1952*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1952, pp. 7-8.

<sup>731</sup> SINTES Y OBRADOR, Francisco: “Una experiencia cultural en Santander”, en: *Discurso leído en el acto de clausura del curso académico de 1952*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1952.

profesor Francisco Sintés Obrador, relacionada con la Reunión celebrada en la UIMP en torno al proyecto del Ministerio de Educación Nacional de confeccionar un Plan Nacional de Educación a partir de la riqueza patrimonial de los pueblos (archivos, bibliotecas y restos arqueológicos), o la de apertura del Curso siguiente, “Sobre el arte rupestre cantábrico”<sup>732</sup>, pronunciada por el profesor Luís Pericot a modo de antesala del IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas de 1953<sup>733</sup>. En relación con la citada I Reunión del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos españoles, cabe decir que se trataba de una actividad de carácter o “interés nacional” para la cual el rector recabó la estrecha colaboración de la Diputación Provincial de Santander, del Gobernador Civil de la provincia, del Alcalde de la ciudad, del Centro de Estudios Montañeses y del Patronato de Cuevas Prehistóricas, lo que pone aún más de manifiesto la puesta en práctica de una política de penetración de la UIMP en el ámbito local mediante la implicación de instituciones, organismos y elementos de dicho ámbito. Circunstancia llamada a redundar en provecho del pueblo santanderino, a tenor del siguiente anuncio que el profesor Sintés y Obrador efectuó durante la lectura de su lección:

“(…) Del interés común por la riqueza histórico-documental, bibliográfica y arqueológica de esta provincia, surgió el plan de mantener en Santander, después de la ya realizada I Reunión de Archiveros (...), en la Universidad Internacional, un reducido pero activo y eficaz equipo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos con el objeto de llegar primero a un inventario lo más completo posible de la riqueza documental, bibliográfica y arqueológica que esta provincia encierra con admirable prodigalidad y, después, a proponer la racional ordenación de la misma para que pueda cumplir sus altos fines culturales y sociales en la comunidad. El equipo no ha terminado su trabajo, ni hubiera sido tampoco esta la ocasión de dar una extensa explicación del mismo, sino, solamente, referirnos a las líneas generales previstas de antemano y comprobadas ya por el avance de informe que el equipo de trabajo ha emitido. (...)”<sup>734</sup>.

De esta Reunión desarrollada aquel verano en La Magdalena también cabe extraer una lectura de carácter internacional, ya que estas materias dependían de la UNESCO, un organismo en el que ese mismo año de 1952 había ingresado España, inmersa, como se encontraba, en su objetivo de acabar con el aislamiento político internacional al que se venía viendo sometida por

---

<sup>732</sup> PERICOT GARCÍA, Luís: “Sobre el arte rupestre cantábrico”, en: *Discurso leído en el acto de apertura del curso académico de 1953*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1953.

<sup>733</sup> Más información sobre temas relacionados con Cantabria tratados en las programaciones de la UIMP, pueden consultarse en: Crespo López, *En una misma...*, 2006, pp. 63-66.

<sup>734</sup> Los aspectos presentados en aquella lección magistral, a modo de avance del citado informe sobre los recursos culturales santanderinos, fueron: Cooperación de los centros regionales de investigación; La Biblioteca y la educación popular; El Archivo Histórico Provincial; La Biblioteca Central y la Red Bibliotecaria Provincial; El Archivo de Arte; El Museo Arqueológico; y, Las Casas de Cultura. Tomado de: Sintés y Obrador, “Una experiencia cultural...”, en *Discurso leído en...*, 1952, pp. 9 y 31. Esta actividad atrajo a numerosas mujeres (profesionales y estudiantes) a la UIMP. Para más información: FLECHA GARCÍA, Consuelo: “Compartiendo saberes y experiencia en la Universidad Internacional de Santander”, en VV.AA., *Mujeres con voz. Voces desde el silencio. Una historia necesaria de la UIMP*, UIMP, Santander, 2010, p. 114.

las potencias extranjeras. Algo que pone de manifiesto una de las tesis defendidas en este trabajo, a saber, la dimensión política de la UIMP como una de las motivaciones principales que llevaron al franquismo a reabrir este peculiar centro universitario santanderino, refundándolo con otros objetivos alejados de los estrictamente científicos que había tenido durante la Segunda República. El contexto internacional se dejaba sentir en este campo de la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural de los diferentes pueblos, al responder esta actividad a las modernas tendencias impulsadas en algunos países occidentales, y auspiciadas por la propia UNESCO. Sintés y Obrador lo explicó así:

“(…) No se trata de un fenómeno estrictamente español, sino que es, en todo el mundo que se siente, en este momento, la necesidad de una puesta en valor, de un [sic] revalorización, de todas esas fuentes de saber y esos testimonios de vida histórica para la educación de la masa total de la comunidad.

(…) Esta nueva necesidad, imprescindible, de ampliar el campo de su función específica por parte de las Bibliotecas públicas, fue reconocida plenamente por la U.N.E.S.C.O. [sic], motivando un curso de verano para bibliotecarios públicos que se celebró en Inglaterra en 1948, y la divulgación posterior de los acuerdos principales tomados en el mismo a través de una serie de manuales, de cuya publicación también se ha encargado la U.N.E.S.C.O.

(…) Posteriormente, también patrocinado por aquella organización internacional, se celebró en Dinamarca, en el mes de junio de 1949, la Conferencia Internacional sobre educación de adultos. En ése los delegados de 29 países adoptaron conjuntamente la siguiente resolución: “La Conferencia hace constar su agradecimiento por la contribución esencial de los Museos y Bibliotecas públicas a la educación de adultos. Proporcionalmente a las circunstancias de cada Estado miembro, la Conferencia apoya la declaración de la U.E.S.C.O.: *La Biblioteca pública, fuerza viva para la educación popular*, y recomienda que sea tomada en consideración y, en la medida de lo posible, adoptada en los Estados miembros como base para una línea de acción”<sup>735</sup>.

Con la organización de aquella Reunión en 1952, España ingresaba en el selecto grupo de las naciones que reconocían “el valor de la cultura como elemento de la elevación social de la comunidad”, tanto “en el plano técnico y material como en el moral y espiritual”<sup>736</sup>. De hecho, esta primera toma de contacto en Santander a buen seguro resultó decisiva de cara a la celebración, el 22 junio de 1953 en Madrid en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, de “la primera reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de la U.N.E.S.C.O.” que, presidida por “el rector de Madrid, señor Lain Entralgo”, tuvo por objeto tratar “diversas cuestiones referentes a las actividades de dicho organismo internacional en España”<sup>737</sup>.

Dentro de este orden de cosas, el profesor Pericot García, en su lección magistral “Sobre el arte rupestre cantábrico”, terminó su intervención lanzando la siguiente propuesta a las

---

<sup>735</sup> Sintés y Obrador, “Una experiencia cultural...”, en: *Discurso leído en...*, 1952, pp. 12-14.

<sup>736</sup> *Ibidem*, pp. 10-11.

<sup>737</sup> *Alerta*, 25-VII-1953, p. 3.

autoridades académicas y políticas locales presentes en el acto de inauguración del curso académico de 1953:

“(…) Acaso me tratéis de ambicioso, pero hay algo más que os propondría. Creo que dentro de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que cuenta con una tradición tan prestigiosa, debiera crearse, en relación con el Instituto Rodrigo Caro, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y los Museos Provinciales, un Instituto para el estudio del arte rupestre. Este tendría por misión el estudio del arte cuaternario, la colecta de copias y fotografías, la publicación de un corpus, la divulgación y enseñanza como centro internacional al que acudirán los aficionados de todo el mundo, aparte la exploración de nuevos yacimientos. Pensad que si no lo hacéis vosotros, otros venidos de allende las fronteras lo harán, como están ya monopolizando las buenas reproducciones de las pinturas cantábricas. Aunque obra de españoles, este arte es un tesoro para toda la humanidad, que se asoma a través del mismo al alma del primitivo con mirada más profunda que a través del sílex y huesos trabajados, y no es posible alejar a los investigadores extranjeros de estos tesoros comunes.

La próxima primavera España será la sede del IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas. La mayoría de los congresistas visitarán Altamira y vuestras restantes cuevas. Sería magnífico que en esta ocasión los sabios que aquí se reunirán se fueran convencidos de que ha comenzado la mejor etapa en el aspecto científico para este maravilloso don que la humanidad primitiva hizo a esta bella tierra cantábrica, la etapa del estudio reflexivo y de la madurez en la investigación. A vosotros toca realizar este ideal”<sup>738</sup>.

Ahondando en esta misma política de estrechamiento cultural con Santander, cabe interpretarse una nueva actividad emprendida por la UIMP, las exposiciones artísticas. Así, por ejemplo, en aquellos años tuvieron lugar en el Museo Municipal de la ciudad la exposición con los artistas presentes en la Bienal Hispano-americana de Arte (1952), la del Congreso de Arte Abstracto (1953) y la Antológica de artistas jóvenes españoles (1956). A este respecto, cabe apuntar una reflexión del investigador Crespo López, quien en su trabajo *La UIMP y Cantabria a través de sus programaciones y principales acontecimientos* llama la atención sobre los contactos intermitentes habidos estos años en Santander con el “arte moderno”: el Saloncillo Alerta (1945-1950) y la Escuela Altamira (1949-1951), el grupo y la revista literaria *Proel* (1945-1950), la revista literaria *Isla de los Ratones* (1948-1955), la Librería y Galería de Arte *Sur* (1952-1994). Todos ellos ajenos a la UIMP, en la cual la primera manifestación relacionada con la modernidad artística fue la lección inaugural del Curso de 1948 en la que Jaime Delgado habló sobre la “Presencia de España en el arte moderno”<sup>739</sup>. Una disertación programada pensando más en los alumnos extranjeros y con la que se abrió dentro de la institución un período caracterizado por una serie de actividades y cursos destinados al análisis de las

---

<sup>738</sup> Pericot García, “Sobre el arte...”, en *Discurso leído en...* 1953, p. 27.

<sup>739</sup> Crespo López, *En una misma...*, 2006, pp.52-54.

corrientes plásticas del siglo XX que llegaría hasta el Curso 1956, a partir del cual la UIMP volvió al estudio del arte propiamente español hasta el Curso de 1967<sup>740</sup>.

Un tema que merece especial atención fue el relativo a la celebración del I Centenario del nacimiento de Menéndez Pelayo, en lo tocante al eco que tuvo en la programación de la Universidad y en los fastos organizados en la propia ciudad de Santander. Unos fastos celebrativos que además vinieron precedidos por la crisis de Gobierno desatada a raíz de los sucesos de febrero de ese mismo año de 1956 acaecidos en la Universidad madrileña, que se habían traducido en el cese fulminante del ministro Ruiz-Giménez y del resto de colaboradores falangistas y propagandistas más evolucionados de sus respectivas responsabilidades, los cuales habían sido sustituidos por hombres procedentes de la facción opusdeísta, como se sabe, partidaria de la interpretación más reaccionaria de la obra del polígrafo montañés. A cuyo respecto procede entresacar unos párrafos del discurso que el también escritor y polígrafo José María de Cossío pronunció con motivo de la inauguración oficial de aquel Curso, en los que hizo hincapié en cómo la “serena repulsa colmada de comprensión, de caridad y de respeto para el adversario” mostrada por Menéndez Pelayo en su madurez, debía servir de ejemplo a todos sus seguidores:

“(…) Sí; Menéndez Pelayo supo comprender y amar en su Santander a tres escritores [Amós de Escalante, J. M<sup>a</sup> de Pereda y B. Pérez Galdós] tan distintos en ideas, en temperamento y en criterio literario. (...). Ramos de un mismo tronco español, seguía el desarrollo de cada una en distintas direcciones. (...)

Creo que la convivencia [durante los estíos en Santander] de estos cuatro grandes escritores tiene la significación profunda de todo un estilo de convivencia, y es una lección para todos cuantos manejamos la pluma y hemos de vivir junto a compañeros que también la manejan. (...).

Yo hubiera deseado que palabra más digna de ser escuchada que la mía, lanzara la voz de alerta a nuestros paisanos para que vigilen la llama, que siempre debe estar encendida, de la admiración y amor al Maestro. Continuar su obra no es hacedero para sus discípulos, ni para nadie. De la consabida espetera, quedó para siempre colgada su pluma. Y no es continuarla entregarse a huecos panegíricos de ella, sino en todo caso aprender su lección. Y sobre todo no traicionar su espíritu, el sentido más fecundo de su ejemplo y de su labor. Ser fieles a su españolismo, a su catolicismo y a su sentido tradicional. Pero tradición que no es exclusivo casticismo ni encastillamiento en fórmulas que él mismo rechazara por anacrónicas e inválidas, sino eje de propios y ajenos pensamientos incorporados a nuestro estilo nacional. Si Menéndez Pelayo hubiera tenido el criterio cerrado y monolítico de una tradición impermeable ¿se hubiera molestado traer a su patria las doctrinas estéticas de Hegel o de Victor Hugo? ¿Hubiera tenido por honra el que filósofos españoles puedan considerarse como precursores del criticismo de Kant? ¿Hubiera estudiado con tan desvelada y lúcida atención las influencias italianas en nuestra literatura del Renacimiento? ¿Hubiera hecho el elogio de ciertas afrancesadas instituciones del siglo XVIII hasta adornar con el primor de haberlas favorecido a personajes para él tan poco agradable como Manuel Godoy?

---

<sup>740</sup> Idea tomada de: Marchán Fiz, “Las artes plásticas”, en VV.AA., *La Universidad Internacional...*, 2003, p. 225.

Que Menéndez Pelayo sea siempre para los españoles nombre de unión y solidaridad y no pretexto para justificar la insolidaridad y la discordia. Que no sea perdida su lección de que hasta el notoriamente equivocado puede traer en su bagaje algo aprovechable y útil para ser incorporado a nuestro acervo común. Que a caridad con que él supo tratar al disconforme sea imitada por cuantos nos llamamos cristianos. Que el esfuerzo de todos sea el que forje la dicha de nuestra patria. Y que este esfuerzo de unidad, basado en la buena voluntad española, cobre eficacia a la sombra de su doctrina y al calor de su entusiasmo por este Santander, su patria chica, como figuración de su sueño de una España grande”<sup>741</sup>.

Una apelación a la gestión aperturista del legado intelectual menéndezpelayino que nada tuvo que ver con lo sucedido en los últimos días de agosto de 1956 en Santander, decorado y espacio elegido para teatralizar el engendro político franquista: el nacionalcatolicismo, encarnado por las dos grandes instituciones –Ejército e Iglesia- que habían ahogado a la sociedad liberal, que hizo las veces de argamasa del *régimen*, el nuevo dogma de la única “ciencia” posible en España que había hecho de la figura y el pensamiento manipulado de Menéndez Pelayo su armazón intelectual. El general Franco, acompañado por su esposa, llegó a la ciudad la mañana del 26 de agosto a bordo del buque “Almirante Cervera” para asistir a la solemne misa pontifical de “Réquiem” –Orquesta Nacional incluida interpretando *El ocaso de los dioses*-, con la que concluía el traslado de los restos del “ilustre polígrafo” del cementerio de Ciriego a la Catedral. Por la tarde, Franco presidió una sesión académica en el Paraninfo de la UIMP en la que José María Pemán –cronista oficial-, Florentino Pérez Embid –Director General de Información- y Jesús Rubio –Ministro de Educación Nacional- pronunciaron sendos discursos, al que se sumó el de Ángel Herrera Oria –obispo de Málaga-, leído por Ortiz Muñoz. A la mañana siguiente Franco acudió a la Biblioteca Menéndez Pelayo para inaugurar la Casa de la Cultura y presidir la sesión académica de entrega de los premios nacionales del centenario menéndezpelayesco. Ya en la tarde, el Jefe del Estado ofreció un almuerzo de despedida a las autoridades santanderinas a bordo del yate “Azor”.

La relevancia de aquellos festejos conmemorativos nos la muestran las once páginas completas con las que el *ABC* del día 28 de agosto cubrió la noticia: la foto de la portada (Franco bajo palio en la Catedral), la reproducción íntegra de los discursos que se pronunciaron, las fotos publicadas y el tono épico empleado por el periodista, dibujan el fiel retrato de un *régimen* de cartón piedra cuyo sustrato ideológico era alimentado a base de simbología y propaganda. El pensamiento de Menéndez Pelayo había sido manipulado hasta convertirlo en sayón y emblema que sirviera para justificar las depuraciones nacionales y el respeto extranjero,

---

<sup>741</sup> DE COSSÍO, José María: *Menéndez Pelayo en el Santander de su tiempo*, Publicaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1956, 5, pp. 19, 27 y 34-35.



apartado éste último en el que la Universidad, al igual que el Festival Internacional de Santander, fue instrumento de gran importancia.

Como ya se indicó, la designación de los nuevos responsables ministeriales tras la crisis de febrero se tradujo en los correspondientes cambios en el equipo rector de la UIMP, liquidándose así el intento de una más que apreciable “liberalización” cultural emprendida en 1951 que la Universidad santanderina, fiel a los dictámenes gubernamentales, había quintaesenciado en una etapa cuya mejor metáfora quizá sea la del Curso-Congreso sobre “El arte abstracto y sus problemas” del año 1953, el cual tuvo como secretario al entonces joven prometedor Manuel Fraga Iribarne, director ya del Instituto de Cultura Hispánica (ICH)<sup>742</sup>. Pues a juzgar por la UIMP que vino a continuación y por las dos décadas siguientes, cabe considerar lo sucedido durante aquellos años de la primera mitad de los cincuenta en la Universidad “peninsular” de La Magdalena como una experiencia “abstracta” en la que el aperturismo cultural presentó unas credenciales que cuajarían, muerto el dictador, durante la Transición a la monarquía parlamentaria. El historiador y crítico de arte Juan Antonio Gaya Nuño narró así su experiencia de aquellos días *abstractos* santanderinos:

“Por rara ocasión en el centralismo cultural de España, procede resaltar como el acontecimiento más trascendental de nuestra vida artística, en lo que va de año, el que ha tenido lugar en Santander. La ocasión quedó perfectamente prefijada para la decena del 1 al 10 de agosto en el calendario del VII Curso de Problemas Contemporáneos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. El Instituto de Cultura Hispánico organizó el Curso, y el Museo de Arte Contemporáneo le prestó su ayuda técnica. Fraga Iribarne y Fernández del Amo dirigieron las tareas universitarias y cuidaron de que su complejidad engranase, durante diez dichosos días, los debates, las conferencias, las proyecciones cinematográficas y la exposición. No fue un veraneo disimulado, sino una tarea verdaderamente digna de sus titulados de Universidad y seminario, y ello destaca bien ahora, cuando todo se ha teñido de lejanía y las palabras han quedado en el ciclostyl [máquina reproductora de copias de documentos escritos] y en la cinta magnetofónica. En un principio no dejaba de parecer raro que un Palacio Real, como lo era el de la Magdalena, acogiese las disputas sobre el más osado arte, hasta ahora en entredicho, de nuestra historia. Pero se trataba de algo poco usual y tradicional, como la presentación de las cartas credenciales del arte abstracto, y para este menester se alzan los palacios. En agosto pasado, el arte abstracto presentó sus cartas credenciales. Y le han sido aceptadas oficialmente<sup>743</sup>.”

---

<sup>742</sup> Cabe apuntarse que Manuel Fraga ya contaba con experiencia en el ámbito de los cursos de verano para extranjeros, al ser haber sido director de un Curso de Verano para estudiantes norteamericanos en Madrid que el Instituto de Cultura Hispánica (en coordinación con la Universidad de Madrid y con el CSIC) comenzó a organizar a partir de 1948, como parte importante de la estrategia política de acercamiento hacia los EEUU puesta en marcha por el Gobierno español con la esperanza de que la primera potencia mundial contribuyera de manera decisiva a la “reincorporación de España al entramado internacional de la posguerra”. DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo: “Las relaciones culturales entre España y Estados Unidos: de la Guerra Mundial a los pactos de 1953”, *Cuadernos Historia Contemporánea*, 25 (2003), pp. 51-53.

<sup>743</sup> GAYA NUÑO, Juan Antonio: “Las credenciales del arte abstracto”, *Ínsula*, 93 (9-1953), citado en UREÑA, Gabriel: *Las vanguardias artísticas en la posguerra española. 1940-1959*, Itsmo, Madrid, 1983, p. 110.

Este bautismo oficial de la abstracción en un foro académico español procede, según el crítico de arte y escritor Gabriel Ureña, que sea interpretado dentro de dos claves: por un lado, la de la discursiva farisaica (“hermetismo/apertura, autarquía/*aggiornamento* que controló la transición cultural del realismo rancio academicista de los cuarenta al triunfo de las poéticas no figurativas, abstractas e informalistas de los cincuenta”) propia de un *régimen* que, de manera paralela por esos meses, le encontró acomodo a la “problemática abstracta” en una “isla”, la de Tenerife, al fundar en 1953 en Puerto de Santa Cruz, el primer Museo de Arte Abstracto, con obras de Miró, Prampolini, Platschek, Millares, Ferrant, Baumeister, etc; por otro, la de la ambición política de un joven Fraga Iribarne, consciente de que “encargar la programación de este Curso-[Congreso], (...) tan en la línea de esa apertura cultural que ministerialmente venía de la mano de Joaquín Ruiz-Giménez, equivalía a hacer una inversión política de la que se podrían obtener buenos dividendos”. El mismo Fernández del Amo, director la actividad, inauguraba el Congreso con estas manifestaciones atrevidas, dirigidas al anquilosado mundo académico franquista:

“(...) este pueblo español, que en trances históricos alardea de valor en perfecto derecho, es masivamente cobarde frente a la aventura de la inteligencia, frente al riesgo de la sensibilidad. No es más que miedo –añadía- lo que los mantiene extraños a la gran epopeya del arte contemporáneo. Y son los intelectuales cultivados en alguna especialidad los que ofrecen mayor resistencia a la permeabilidad en el acto de la contemplación. Ellos han formado de su propia conciencia, como el molusco, la concha en la que se encierran”<sup>744</sup>.

Si bien es cierto que, como señalara Mondrian, “el arte no es más que un sucedáneo para una época en la cual la vida está falta de belleza”, no lo es menos, a juicio de Ureña, que la importancia histórica de aquel Congreso de Santander residió en que logró “empalmar con el proyecto de renovación artística iniciado [en Santillana del Mar] con la Escuela de Altamira en 1948 (...), tras cuatro años de forzado paréntesis”, y en que a partir de 1953, “el arte abstracto no sólo encontró desbrozado el camino, sino que incluso contó en lo sucesivo con la protección oficial”<sup>745</sup>.

Un conjunto de valoraciones, en definitiva, que confirman esa doble función que cumplió la UIMP del primer franquismo en múltiples ocasiones, a saber, plataforma de

---

<sup>744</sup> Ureña, *Las vanguardias artísticas...*, 1982, pp. 74, 92 y 111. En esta misma obra, en las pp. 116-117, se encuentra una descripción de las demás actividades: proyección de los documentales incluidos en el Congreso, así como de los contenidos de las “muestras de Arte Abstracto” inauguradas el 3 de agosto de ese verano en el Museo Municipal de Santander. El Instituto de Cultura Hispánico, por su parte, editó en 1956 *El Arte Abstracto y sus problemas*, un volumen con las ponencias y debates del Congreso.

<sup>745</sup> *Ibidem*, pp. 113 y 117.

proyección política personal de determinados burócratas e intelectuales y foro-avanzadilla de ciertas tendencias.

2.5.2.3 El Decreto de reorganización de 1953 y el Estatuto orgánico de 1954: un “Centro de alta cultura hacia una nueva fase de consolidación y ampliación de sus objetivos”. Desde la creación en 1945 de la UIMP, la única modificación legislativa efectuada sobre su articulado fundacional había sido la del Decreto de 17 de agosto de 1949 por el que se dotaba a la Universidad de una “formulación flexible para que, previa autorización, celebrara cuantos actos jurídicos y contratos estimara necesarios con el objetivo del desarrollo de sus estrictos fines culturales”<sup>746</sup>.

Con el desembarco en 1951 de Ruiz-Giménez en el Ministerio de Educación Nacional, de Joaquín Pérez Villanueva en la Dirección General de Enseñanza Universitaria y de Laín Entralgo y Antonio Tovar en la rectoría de las Universidades de Madrid y de Salamanca respectivamente, dio comienzo en España un período marcado por una política de “apertura universitaria e intelectual”<sup>747</sup>. La UIMP, nacida más como plataforma política que como proyecto científico-cultural, sensible como había venido siendo a las políticas de Estado, registró también la remodelación ministerial acometida por el general Franco tras la crisis de Gobierno de 1951. Y lo hizo en sus contenidos, en sus responsables y en su estructura. Toca aquí ocuparnos de esta última.

Como se analizó en el apartado anterior, el Decreto de creación de la UIMP apenas dejaba capacidad de movimiento a la institución, ni siquiera, en el apartado referente a los contenidos programáticos, pues junto al organigrama académico se especificaban también los ámbitos de conocimiento y el ideario en el que debían insertarse las lecciones impartidas. Por ello no es de extrañar que la llegada a sus Secciones de Estudios de nuevos responsables adscritos a otra facción ideológica de la tríada preponderante en el franquismo, viniera acompañada de la realización de las primeras modificaciones de cierto calado en su estatutario fundacional: el Decreto de 22 de mayo de 1953 (“Junta de Patronato”) y el Decreto de 26 de marzo de 1954 (“Estatutos”).

El Decreto de 22 de marzo (B. O. del Estado del 27-III-1953) organizaba “la Junta de Patronato de la UIMP”<sup>748</sup>. Es decir, se trataba de la creación de un nuevo ente administrativo

---

<sup>746</sup> “Decreto de 17...”, en: [www.boe.es](http://www.boe.es), “Gazeta (Histórico del BOE)”, página (TIFF): [A03737].

<sup>747</sup> Díaz, “Pensamiento político bajo...”, en VV.AA., *Historia de la...*, 1994, vol. 6, p. 521.

<sup>748</sup> “Decreto de 22 de mayo de 1953 por el que se organiza la Junta de Patronato de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, de Santander”, en: [www.boe.es](http://www.boe.es), “Gazeta (Histórico del BOE)”, páginas (TIFF): [A03140] y [A03141]; Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 289-290.

dentro de la propia institución, pues lo que la UIMP veía teniendo desde su creación era un Patronato. La razón aducida en el preámbulo del citado Decreto vuelve de nuevo a poner de manifiesto cual había sido el principal motivo de creación del peculiar centro universitario estival santanderino: la proyección cultural exterior conforme a una estrategia diplomática gubernamental. Estrategia que a partir de 1951 se vio intensificada y sensiblemente variada, no en su objetivo, que seguía siendo romper el bloqueo internacional (ingresar en la ONU), pero sí en su orientación o modo de conseguirlo:

“La intensificación de nuestras relaciones culturales con otros países, especialmente del Mundo hispánico; el ingreso de España en la UNESCO, la ascendente presencia de universitarios hispanoamericanos y de otras latitudes en las aulas de aquel Centro de alta cultura, aconsejan incorporar a sus tareas rectoras la conveniente representación de los organismos españoles que cuidan de la proyección exterior de nuestra cultura, y aun de aquellos Gobiernos o Instituciones de otros países que contribuyan al desarrollo y perfeccionamiento de esta Universidad Internacional.

Por último, ha de buscarse también que tanto las demás Universidades españolas, como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, colaboren estrechamente en el fortalecimiento de un Centro como éste, que ha de ser símbolo de integración y de universalidad”<sup>749</sup>.

Hispanoamérica y la UNESCO eran por tanto las principales bazas con las que había que jugar. La primera, por razones obvias de pertenencia a la misma comunidad cultural; la segunda, por cuanto dicho organismo internacional pasaba por ser el principal garante institucional a la hora de lograr el ingreso de España en la ONU. No obstante, y sin poner en tela de juicio que la motivación principal del cambio en el organigrama administrativo de la UIMP estuviera estrechamente vinculado a la estrategia diplomática diseñada por la política exterior del *régimen*, tampoco debe perderse de vista que, rebasado el primer quinquenio de vida de la institución, los responsables políticos españoles contaban a su favor con un bagaje que permitía tener algunos elementos relativos a la institución, tales como su aceptación, el impacto internacional y nacional o ciertos resultados obtenidos, meridianamente claros. Aspectos que, a buen seguro, en el momento de su creación casi una década atrás hubieron de estar sumidos en un mar de dudas, temores y precauciones. Igualmente ha de tenerse en cuenta la experiencia de Ruiz-Giménez, quien, a su condición anterior de embajador en la Santa Sede y director del Instituto de Cultura Hispánica (ICH), unía el conocimiento de dicho centro universitario estival pues en él había dirigido desde su fundación la Sección de Problemas Contemporáneos.

---

<sup>749</sup> *Ibidem*.

Pero había algo más detrás de este Decreto para organizar la Junta de Patronato de la UIMP. Recuérdese que había sido el rector Pérez-Bustamante quien en 1950 había propuesto al CSIC que se “reorganizara” el Patronato que entonces tenía la UIMP, el cual nunca se había reunido dado su excesivo número de miembros. Lo que ahora se hacía no era reorganizar el Patronato, sino la propia Universidad, tal y como se manifestaría poco después en el Estatuto Orgánico de la UIMP aprobado por Decreto de 26 de marzo de 1954<sup>750</sup>. En el artículo primero del Decreto de 22 de mayo de 1953 se hallaba el motivo, ya que situaba a la UIMP fuera de la dependencia administrativa del CSIC (sancionada en el art. 1º. del Decreto de 10 de noviembre de 1945, por el que la UIMP era “dependiente del CSIC”), para colocarla “bajo la dirección de una Junta de Patronato”. Con ello se alejaba a la UIMP de la influencia directa del Opus Dei, facción ideológica que controlaba el CSIC.

Una consecuencia administrativa de este cambio fue la siguiente resolución adoptada por el CSIC:

“Reorganizada la Junta de Patronato de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” de Santander, en virtud del Decreto de 22 de Mayo de 1953 (B. O. del Estado de 27), y desligada de este Consejo dicha Universidad, se resolvió de-jar (*sic*) sin efecto, desde el 31 de Diciembre del pasado año, los siguientes nombramientos de personal de la citada Universidad acordados por el Consejo”<sup>751</sup>.

¿Estaban esos “nombramientos” del CSIC efectuados para contrarrestar el predominio de la facción falangista evolucionada (o liberal) en la nueva etapa de la UIMP iniciada en 1951? Es probable, pues ese mismo año se habían producido cambios en sentido inverso, como el del cese de Calvo Serer en la secretaría de la Sección de Problemas Contemporáneos, siendo sustituido por el falangista católico Antonio Lago Carballo, director del Colegio Mayor Hispanoamericano “Nuestra Señora de Guadalupe” -dependiente del ICH- y uno de los impulsores de la revista *Alfárez*<sup>752</sup>.

---

<sup>750</sup> “Decreto de 26 de marzo de 1954 por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, en [www.boe.es](http://www.boe.es), “Gazeta (Histórico del BOE)”, páginas (TIFF): [A03045] y [A03046]. También puede consultarse en: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 291-296.

<sup>751</sup> “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Junta de Gobierno). 1950”, *AGA*, (05)004, sig. 31/10402, leg. 2771.

<sup>752</sup> Referido al primer número de *Alfárez* publicado en 1948, el profesor Jordi Gracia precisa: “En aquel primer número convivían algunos de los rasgos más continuos del falangismo crítico de la época: la pretensión de aproximar España a los movimientos sociales e intelectuales de Europa, el afán por conquistar las metas políticas que asume un ideario revolucionario, el temor a malbaratar las energías acumuladas en años y años de Frente de Juventudes y, por último, una íntima y aguda conciencia de responsabilidad moral y política en tareas no muy disímiles de las que inspiraron al regeneracionismo finisecular. “Una nueva época” es el título intencionadamente ambiguo de su editorial, (...)”. GRACIA, Jordi: *Estado y cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*, Anagrama, Barcelona, 2006, p. 127.

¿Qué otros cambios y novedades trajo consigo la “reorganización” encubierta hecha con el Decreto de organización de la Junta de Patronato de 1953? En lo concerniente a la configuración de de la misma, se constata la absoluta pérdida de peso del CSIC en la UIMP por dos motivos: primero, porque el nuevo Patronato de la UIMP no era configurado en una sesión del CSIC, sino que ahora era el Ministerio de Educación Nacional la máxima autoridad administrativa encargada de este cometido; segundo, porque la presencia del CSIC en el nuevo Patronato perdía autonomía, pues aunque conservaba los tres representantes del anterior Patronato, dos de ellos (el otro era el Secretario General del CSIC) debían ser designados por el Ministro de Educación Nacional a propuesta del Consejo Ejecutivo de la Junta de Patronato, que enseguida veremos y que pertenecía a la UIMP<sup>753</sup>. También se reducía la presencia de vocales vinculados a entidades y organismos políticos y culturales de Santander, que a partir de ahora quedaban restringidos a tres cuando antes contaba con más de una decena.

En cuanto a las novedades, aparecían representantes de entidades antes ausentes. Por ejemplo, de la Dirección General de Bellas Artes (seguramente relacionado con la organización por la Delegación Provincial de ésta de las actividades culturales desarrolladas en la UIMP y en el Festival Internacional de Santander), de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas (las Reuniones Internacionales Bibliográficas o los Congresos sobre Patrimonio eran de suma importancia al estar vinculados a la UNESCO), el Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario (SEU, dependiente de la Falange Española), el recién creado Ministerio de Información y Turismo y, finalmente, de la UNESCO, cuya importancia para la UIMP se traducía en cuatro vocales en la Junta de Patronato; concretamente, “el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario y el Vicesecretario del Comité ejecutivo de la Comisión española de la UNESCO”. Quedaba la puerta abierta a “personalidades relevantes de la cultura hispánica y otros países que cooperen con las actividades de la Universidad Internacional, designadas por el Ministro de Educación Nacional”

Como permanencias, se mantenían en la Junta a todos los rectores de Universidades españolas, a los que ahora se sumaba al homólogo de la Pontificia de Salamanca, así como el vocal representante del ICH. Además se confirmaban las vías de financiación pública (presupuestos del Estado y Corporaciones públicas) y se dejaba abierta la posibilidad a donaciones privadas.

---

<sup>753</sup> Recuérdese que en el anterior Patronato de la UIMP, el CSIC contaba con dos representantes del Patronato “Menéndez Pelayo” y un representante del Patronato “Ramón y Cajal”.

En lo concerniente a los contenidos del Decreto de la Junta de Patronato a los que se aludía en su articulado, había más novedades. Se le encomendaba a la Junta la creación de un Consejo Ejecutivo de la Universidad, llamada a ejercer, junto con las propias autoridades universitarias, el Gobierno de la misma. Un Consejo que, presidido por el Director General de Enseñanza Universitaria, estaría integrado por: tres Rectores de Universidad, un vocal del CSIC, uno de la DGRC del MAE, uno del ICH y el Jefe Nacional del SEU. Es decir, el vocal del CSIC quedaba en total orfandad ideológica, ya que los demás integrantes eran falangistas. Por mucho que en el siguiente artículo, el cuarto, se afirmara que la “Universidad Internacional (...) mantendrá estrecha conexión con el Consejo Superior (...) en todo lo referente a las funciones específicas de éste”. La última novedad era la encomienda al Patronato de elevar al Ministerio de Educación Nacional “un proyecto de reglamentación de actividades y funcionamiento de la Universidad, subsistiendo, entre tanto, las actuales Secciones de trabajo y demás actividades de la Universidad realice”. Una confesión explícita de la voluntad que había de modificar en breve la estructura académica de la misma.

Un último comentario relacionado con este Decreto. A pesar de que en la Junta del Patronato de la UIMP, la DGRC del MAE sólo contara con un vocal, no debe dudarse al respecto de la adecuación de la UIMP a la estrategia de proyección cultural exterior diseñada desde el MAE por dos razones evidentes: primero, porque en el preámbulo del Decreto de organización de la “Junta de Patronato” se hace referencia a la UIMP en cuanto “Centro de alta cultura” al que se aconseja, por diversos motivos antes aludidos, “incorporar a sus tareas rectoras la conveniente representación de los organismos españoles que cuidan de la proyección exterior de nuestra cultura”; y segundo, porque en el Archivo General del MAE se halla un borrador mecanografiado del “Anteproyecto de Reglamento para la UIMP”<sup>754</sup> con abundantes tachaduras y correcciones manuscritas, indicativo de que la DGRC del MAE intervenía con poder decisorio en todo cuanto tenía que ver con el diseño de la estructura y funcionamiento de la UIMP. No se olvide que la elaboración de dicho “Reglamento” era un cometido que el Estatuto Orgánico de 1954, en su artículo 30, había encomendado al Consejo Ejecutivo, quien debía elevar para su aprobación al Ministerio de Educación Nacional, “un proyecto de reglamentación de las actividades de la Universidad Internacional”. En definitiva, con la organización de esta Junta de Patronato se habían sentado “las bases sobre las que ha de apoyarse la organización de dicho Centro de alta cultura”, tal como se afirmaría un año después

---

<sup>754</sup> “Anteproyecto de Reglamento para la UIMP”, en: *AGMAE*, Fondo de Cultura, (Sig.): 4416, (Exp.): 9.

en el preámbulo al Estatuto Orgánico de la UIMP. Un paso necesario y decisivo para perfilar el tipo de UIMP que deseaban los falangistas evolucionados o liberales.

El “proyecto de reglamentación” no se hizo esperar, siendo aprobado por el Decreto de 26 de marzo de 1954 “por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”<sup>755</sup>. En su preámbulo se especificaba que la razón de ser de este Estatuto orgánico residía en “armonizar los preceptos contenidos en ambas disposiciones (esto es, el Decreto de 1953 y el Decreto de 1945 de creación de la UIMP), completar y puntualizar normativamente la estructura definitiva de la Universidad Internacional”<sup>756</sup>. Sobre la UIMP se habían efectuado cambios de cierto calado. Merece la pena detenerse en ellos.

La UIMP es definida en el artículo primero del Estatuto Orgánico como “un Centro de alta cultura en el que convergen enseñanzas de distintos grados con sentido de integración e universalidad”. Recuérdese que en el Decreto de creación se la definía como “un Centro con planes científicos precisos en los que, sistemáticamente, se desarrollen programas diversos y actúen móviles convergentes; Centro dotado de extensión internacional en cuanto a las personas que cobije y en cuanto al contenido de sus trabajos, dedicado a recoger e impulsar la vitalidad cultural del momento, entroncada en la continuidad ascendente de la ciencia ecuménica y española, titulado con el nombre de “Menéndez Pelayo”, en el que encontrará el estímulo orientador para la sólida realización de sus propósitos”<sup>757</sup>. Con el Estatuto Orgánico se pasó, por tanto, de una concepción muy pautada inserta dentro de una horma intelectual anacrónicamente ortodoxa, a otra concepción abierta –“universalizar”- y con vocación integradora. La definición de la UIMP como “Centro de alta cultura” no fue un asunto baladí, pues lo que se estaba persiguiendo con ello era resaltar su semejanza respecto a otros centros similares también con carácter internacional que ya existían en Europa y en los EEUU y que, precisamente, eran designados o considerados como centros/escuelas/institutos de “alta cultura”/“altos estudios” (L’École Pratique des Hautes Études de París -1868-, el Instituto Superior Técnico de Lisboa -1884-, The Art Institute of Chicago -1879-, L’Ecole de Physique des Houches –en la Alta Saboya, 1951-, etc.). Una voluntad de asemejarse al exterior y no de incidir en reafirmar tanto la “especificidad hispánica”. Esta amplitud de miras y este espíritu de parecerse a lo extranjero, es

---

<sup>755</sup> “Decreto de 26...”, en [www.boe.es](http://www.boe.es), “Gazeta (Histórico del BOE)”, páginas (TIFF): [A03045] y [A03046].

<sup>756</sup> *Ibidem*.

<sup>757</sup> “Decreto de 10...”, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas”, en [www.boe.es](http://www.boe.es) “Gazeta (Histórico del BOE)”, páginas (TIFF): [A03089] y [A03090]. Este Decreto puede consultarse también en Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 286-287.



lo que evidenciaban los fines que ahora se esperaba de la UIMP y que se expresaban con detalle en el artículo tercero de dicho Estatuto:

“1.º Organizar cursos y coloquios de Humanidades que profundicen en el carácter del Humanismo español y en la formación de la cultura hispánica, superando las finalidades concretas de la enseñanza especializada.

2.º Organizar cursos y coloquios sobre los grandes temas de la cultura contemporánea que se estudiarán tanto en su situación presente como en su fundamentación trascendente.

3.º Organizar enseñanzas ampliatorias y de especialización relativas a cualquier materia científica y en particular a las Ciencias Biológicas.

4.º Organizar cursos y reuniones pedagógicas que perfeccionen la metodología docente en las diversas disciplinas, contrastando la experiencia del Profesorado de los diversos grados de enseñanza, principalmente de la Media y del Magisterio.

5.º Fomentar el conocimiento de las más importantes culturas extranjeras, de sus vinculaciones y mutuos influjos y su relación con la hispánica.

6.º Organizar curso para extranjeros que atraigan a los estudiosos de otros países interesados por las cuestiones españolas, por medio de la enseñanza de nuestra Lengua y Literatura, coordinando asimismo los cursos de estas características organizados por los Centros oficiales de enseñanza”<sup>758</sup>.

Continuando con la comparación respecto del Decreto fundacional y, atendiendo a las distintas secciones académicas de la Universidad Internacional, se observa que, en la de Humanidades, se centran en el Humanismo español y en la cultura hispánica pero sin necesidad de adaptarlos a la forma ideológica del pensamiento de Menéndez Pelayo<sup>759</sup>; en la de Problemas Contemporáneos, se ensanchaba el horizonte de los anteriores “problemas económicos, sociales e internacionales” a los “grandes temas de a cultura contemporánea” y el anterior “fundamento de sus motivos teológicos y filosóficos” ahora se enfocaba como “fundamentación trascendente”, esto es, no necesariamente centrada en la teología y la filosofía; en la de Ciencias Biológicas, se abría la anterior Biología-Medicina a “cualquier materia científica”, o lo que es lo mismo, más Ciencia y menos fundamentalismo menéndezpeladiano, ésa podría ser la conclusión.

El nuevo Secretario general, Gaspar Gómez de la Serna y Scardovi, daba cuenta de estos cambios programáticos a la prensa en los términos que siguen:

“El programa de los cursos de verano organizados por el Ministerio de Educación Nacional en la Univ... es intenso y vasto. (...) las tareas de la Sección de Humanidades van a ser ordenados en torno a dos trascendentales temas cuales son la situación actual del conjunto de actitudes del espíritu que suelen ser designados con el nombre de “humanismo” y la coyuntura a

---

<sup>758</sup> “Decreto de 26...”, en [www.boe.es](http://www.boe.es), “Gazeta (Histórico del BOE)”, páginas (TIFF): [A03045] y [A03046].

<sup>759</sup> Además, agravada por la lectura e interpretación reaccionaria que de él hacían los sectores católicos más ultramontanos y tradicionalistas.

que, desde dentro de cada uno de los respectivos problemas, parece haber llegado la historia particular de las principales actividades intelectuales y artísticas del hombre.

En el comienzo de la segunda mitad del siglo XX, ¿qué sentido puede tener una educación fundada en el cultivo de las humanidades clásicas? ¿Como se sitúan hoy, respecto al llamado “humanismo”, la ciencia, la medicina, la técnica, el pensamiento religioso? ¿De qué modo contemplan la historia de su propia disciplina el filósofo, el historiador, el sociólogo, el tratadista de la actividad religiosa y el contemplador de la obra de arte?

Estas importantes cuestiones serán tratadas por la sección a lo largo de un mes de coloquios y de conferencias, mientras, a su vez, la Sección de Problemas Contemporáneos centrará sus conversaciones y estudios en torno al arte contemporáneo, a las cuestiones económicas de nuestro tiempo y a las experiencias y esperanzas relativas a la prensa, con los cursos independientes y habituales de problemas militares, estudios del Centro Europeo de Documentación y Cinematografía.

(...) Es asimismo, sobresaliente, el curso especial de Biología Marítima y Fisiología Marina (...), con clases (...) por las mañanas, alternando, por la tarde, con reconocimientos fisiográficos y geológicos”<sup>760</sup>.

Antes de proseguir, merece la pena resaltar que tanto el replanteamiento del sentido de las Humanidades circunscritas a los estudios clásicos (grecolatinos), cuanto la explicación y estudio de aquellas a través de las disciplinas científicas (naturales, sociales, humanas y experimentales), se situaban, *mutatis mutandi*, en la senda abierta por el *Instituto de Humanidades* fundado en 1948 en Madrid por Ortega y Gasset y Julián Marías, “una mínima institución, absolutamente privada” que había permanecido operativa hasta 1950 tras sortear no pocas dificultades impuestas desde “los poderes públicos, las fuerzas sociales afines y por la inmensa mayoría de los medios de comunicación”<sup>761</sup>. Ortega, como de costumbre, fundamentó por escrito el alumbramiento de aquella experiencia pionera en su *Prospecto del Instituto de Humanidades*:

“(...). Mientras la *humanitas* [“probablemente un invento verbal de Cicerón, significó primero aproximadamente lo que en el siglo XIX se decía con los vocablos “civilización” o “cultura”] era un cierto modo de comportamiento real por parte del hombre, las Humanidades significaron sólo una serie de conocimientos y enseñanzas cuyo tema era, a su vez, las obras poéticas, retóricas, históricas, jurídicas, didácticas que griegos y romanos tuvieron a bien engendrar. Por tanto, eran las Humanidades conocimientos de conocimientos, enseñanzas de enseñanzas, alimento enrarecido y de escasas, aunque algunas, vitaminas con que ha pretendido nutrirse el Occidente durante siglos. Menéndez y Pelayo llamó a los estudios clásicos “médula de león”. Sospechamos que exageraba este señor. (...)

---

<sup>760</sup> “Santander va a ser escenario de una concentración de fuerzas intelectuales sin par posible en España”. (con dos subtítulos: “La gran novedad en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo para el curso que mañana empieza es la inauguración del paraninfo y la residencia de la playa en la Magdalena. Llevamos ya 500 extranjeros matriculados, nos dice el secretario de la Universidad, don Gaspar Gómez de la Serna”), *Alerta*, 31-VII-1954, p. 6.

<sup>761</sup> “Ortega había vuelto a España, tras nueve años de exilio, en 1945; apartado de toda actividad oficial, sin volver a la Universidad, escribía y pensaba sobre la situación española y no menos la del resto del mundo, tras la terrible Guerra Mundial. Uno de sus intereses principales era el sentido y el porvenir de las Humanidades”. Marías, “Humanidades hace medio siglo”, *ABC*, 26-II-1998, en: (<http://www.filosofia.org/hem/199/19980226.htm>).

(...) “Quisiéramos emprender [en el Instituto de Humanidades] una serie de estudios sobre las más diversas dimensiones en que se desparrama el enorme asunto “vida humana”. Para ello buscamos una amplia colaboración. Desde hace mucho tiempo, en las ciencias naturales se trabaja en equipo. Las investigaciones sobre el hecho humano han llegado a un punto que reclama una organización parecida. (...)”<sup>762</sup>.

Volviendo de nuevo a la UIMP, en lo tocante al “otro tipo de enseñanzas” que habían venido teniendo en ella cabida se mantuvo todo lo que ya existía, pero abandonando su anterior encuadramiento dentro de una de las Secciones, para pasar a conformar una Sección permanente propia que el artículo 20 fijaba en: “1.<sup>a</sup> Humanidades. 2.<sup>a</sup> Problemas contemporáneos. 3.<sup>a</sup> Ciencias Biológicas. 4.<sup>a</sup> Metodología de la Educación y Pedagogía. 5.<sup>a</sup> Curso de Lengua y Literatura Españolas”. En relación a las Reuniones Pedagógicas de antaño, se hacía especial hincapié en el “perfeccionamiento docente” mediante el “contraste” entre las “experiencias del Profesorado de los diversos grados”, una manera indirecta, quizá, de aconsejar que se redujera el adoctrinamiento que en ellos se venía impartiendo. Por esto no fue para nada casual que la Sección se bautizara como “Metodología de (...)”. Por su parte, los tradicionales Cursos de español para extranjeros fueron transformados en una Sección denominada “Curso de Lengua y Literatura Españolas” y centrada en “atraer a los estudiosos de otros países” y en “fomentar el conocimiento de las más importantes culturas extranjeras (...) y su relación con la cultura hispánica”. Se añadía, además, una función de carácter estatal más a la UIMP, la de “coordinar” los cursos de español para extranjeros impartidos en “los Centros oficiales de enseñanza”, una avanzadilla de lo que desde 1991 se viene realizando desde el Instituto Cervantes.

Siguiendo con el articulado del Estatuto, también se registraban en él cambios en relación a la metodología docente a poner en práctica. Una actividad, la docente, que en el artículo 25 se fijaba dividiéndola en: “a) Cursos, coloquios y conferencias generales sobre temas de interés común para Profesores y estudiantes. b) Cursos intensivos de ampliación y especialización para Profesores y estudiantes de otras disciplinas. c) Cursos, coloquios y conferencias para Profesores sobre cuestiones pedagógicas. d) Cursos para extranjeros”. Esto trasluce, sin duda, un guiño a la primigenia *Universidad Internacional de Verano* y a su sistema troncal de Cursos generales y específicos propuesto por Ortega y Zubiri en 1932. Una visión “liberal” de organización del conocimiento encaminada a armonizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje alejados del reduccionismo especializador. El propio secretario general, Gómez de la Serna y Scardovi, se lo explicitaba así a uno de los redactores del diario *Alerta*:

---

<sup>762</sup> Incluido en: Ortega y Gasset, *Misión de la Universidad*, 1982, pp. 187-188 y 194-195.

“Este verano tendrán aquellas [las “altas tareas culturales”] un carácter de replanteamiento total los cursos de la Universidad. Deseamos que posean una unidad de dirección y de objetivos. Quizá sean estos los rasgos más interesantes de la Universidad de este año: la uniformidad, la unidad de acción que pretendemos darle. Las cinco secciones van a funcionar orgánicamente conjuntas. (...) funcionarán con sus cursos específicos y otros especiales adscritos a algunas (...) secciones”<sup>763</sup>.

En relación con el apartado académico, el Estatuto Orgánico contenía otro ensanchamiento: el relativo a la actividad docente de la UIMP, antes concentrada “en los meses de verano, de julio a septiembre” (art. 4 del Decreto de 1945), ahora “desarrollada con carácter permanente, realizándose las del período estival en Santander y las del período invernal en Madrid, sin perjuicio de otras actividades llevadas a cabo en relación con las demás Universidades” (art. 2 del Decreto de 1954). Como resumen puede decirse que el Estatuto orgánico supuso una redefinición y reorientación de la UIMP en toda regla, que obedecía al deseo ministerial, según palabras del propio Director General de Enseñanza Universitaria, Joaquín Pérez Villanueva, de que el centro santanderino “entrara en una fase de consolidación y ampliación de sus objetivos (...)”, de que “fuera el lazo de unión entre todas las universidades españolas y el mejor exponente de la vida universitaria y cultural en sus aspectos más representativos”<sup>764</sup>.

Otro apartado fue el referente al gobierno y gestión académico-administrativa de la Universidad. El organigrama institucional quedaba, por orden de jerarquía, configurado del modo siguiente: “a) La Junta de Patronato con su Consejo Ejecutivo. b) El Rector. c) El Secretario general. d) Los Directores de las Secciones”. Situándose por encima del Rector a los recién creados Junta de Patronato y Consejo Ejecutivo. De hecho, en el artículo octavo se especificaba que era al “Pleno de la Junta de Patronato, (...) presidido por el Ministro de Educación Nacional”, a quien correspondía “la alta dirección de la Universidad Internacional”. Introduciéndose una variante con respecto al Decreto de organización de ésta del año anterior: la constitución de un “Consejo Asesor Internacional” compuesto por “personalidades relevantes de la cultura hispánica y de otros países que cooperen en la actividades de la Universidad Internacional”, designadas, naturalmente, por el propio Ministro y cuya finalidad se precisaba en el artículo décimo: “Asesorar en los planes de conjunto de la Universidad, coordinar sus actividades de carácter internacional y promover e informar las propuestas de los Centros

---

<sup>763</sup> “Santander va a...”, *Alerta*, 31-VII-1954, p. 6.

<sup>764</sup> “La Universidad Menéndez Pelayo, hacia una nueva fase de ampliación de objetivos”, *Alerta*, 21-III-1954, p.1.

extranjeros de alta cultura”. De donde se deduce la voluntad expresa de conectar y asemejar la Universidad Internacional con el quehacer de otros centros similares del mundo.

El Consejo Ejecutivo sería, junto con “las Autoridades propias de la Universidad Internacional”, el encargado de la administración y régimen de la misma. Los aspectos desarrollados por el articulado del Estatuto relacionados con el régimen económico, parece más oportuno analizarlos en el epígrafe siguiente -“La UIMP en cifras”-. En este punto se deben resaltar otras de sus atribuciones como la aprobación del anteproyecto del programa de cursos (art. 15), la propuesta anual de los Directores y Secretarios de las Secciones al Pleno de la Junta, así como la de los nombramientos de profesores (art. 21) y el nombramiento de cargos administrativos (arts. 22 y 23). Por último, se le encomendaba también la elaboración de “un proyecto de reglamentación de las actividades de la Universidad Internacional, para el desarrollo de los preceptos contenidos en el presente Estatuto orgánico” (art. 30)<sup>765</sup>.

El Estatuto Orgánico significó una reestructuración de la UIMP que, grosso modo, estaría vigente, salvo modificaciones puntuales, hasta 1968. Las primeras modificaciones no tardarían en realizarse tras la crisis de Gobierno de 1956, la cual, en lo que a la UIMP respecta, supuso la marcha del sector católico-falangista y el desembarco de la tecnocracia opusdeista<sup>766</sup>.

2.5.2.4. La UIMP en cifras: consolidación y desarrollo. Dos elementos sobresalen del resto en lo tocante a la vida administrativa de la UIMP en esta etapa: la confirmación de la consolidación del centro en cuanto proyecto de Estado y la profunda reforma burocrática contenida en el Estatuto Orgánico de 1954.

La UIMP continuó experimentado el ascenso del número de asistentes. El Curso de 1951 marcó un hito en este sentido, al contar con 2.110 estudiantes pertenecientes a 53 países<sup>767</sup>. El aumento de los estudiantes extranjeros y de los países de procedencia, es decir, de la representatividad internacional de los asistentes al Centro, es un hecho que debe relacionarse con la intensificación de la acción política exterior española puesta en marcha ese mismo año tras la llegada a la cartera de Exteriores de Alberto Martín Artajo. España desde diciembre de 1950 ya contaba con el nombramiento del embajador de EEUU –Stanton Griffiths- en Madrid, y en meses siguientes se fueron sucediendo los del resto de las potencias. No es difícil presumir

---

<sup>765</sup> “Decreto de 26...”, en *www.boe.es*, “Gazeta (Histórico del...)”, pp. (TIFF): [A03045] y [A03046].

<sup>766</sup> En 13 abril de 1956 fue aprobado el Decreto la primera modificación del Estatuto Orgánico.

<sup>767</sup> No es exagerada la consideración de hito dado que el Curso siguiente el número total de asistentes descendió a poco más de la mitad, concretamente a 1.372. Datos extraído de: Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 97-108.

que la recuperación de las relaciones diplomáticas fue un factor decisivo para el aumento exponencial de los asistentes aquel año a la UIMP. Como también se desprende de lo expresado en el “Informe” elaborado en 1954 por la DGRC del MAE, con motivo de la problemática que los Cursos para Extranjeros había tenido en anteriores años debido a “(...) las circunstancias políticas de orden internacional por que atravesó España”, que comienza diciendo:

“Desde hace varios años se vienen celebrando anualmente en España Cursos para Extranjeros organizados por distintas Universidades, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y patrocinados en su mayor parte por la Dirección General de Relaciones Culturales. Ese patrocinio, aparte de las felicitaciones de orden administrativo, tales como la difusión a través de las Representaciones de España en el Exterior, de la propaganda mural y de mano de los mencionados Cursos, consisten en la concesión de subvenciones. Estas, en los pasados años, fueron más cuantiosas que en la actualidad, debido a que el número de estudiantes extranjeros asistentes a los Cursos era muy reducido, por las circunstancias políticas de orden internacional por que atravesó España; todo lo cual impedía que los Cursos se bastaran a sí mismos económicamente.

Desaparecidas aquellas causas de tipo político internacional, y conseguida una más amplia difusión de la existencia de tales Cursos en el Extranjero, la afluencia de estudiantes ha sido creciente cada año”<sup>768</sup>.

Otro aspecto no menos importante es el de la vida económica de la institución. Pero la inexistencia en el Archivo Administrativo de la UIMP de documentación relativa a la etapa franquista, supone una enorme laguna a la hora de afrontar un análisis riguroso de este apartado. Carencia que obliga al investigador a recurrir a aquellos archivos estatales susceptibles de contener testimonios documentales que nos permitan conocer, aunque sea parcialmente, algún aspecto. En este caso, el documento que mejor revela la consolidación y el crecimiento que la UIMP experimentó en la primera mitad de la década de los cincuenta, es el referido al resumen económico del Curso de 1952:

“INGRESOS. Ministerio: 500.000; Matrículas: 125.000; Autobuses: 10.000; Diplomas, certificados: 8.000; Cursos de Verano: 100.000.

GASTOS: Gastos Generales: 220.000; Intereses Banco de Santander: 90.000; Donativo Monte Corbán y reparaciones: 60.000; Autobuses: 150.000;

Secciones: Problemas Contemporáneos: 35.000; Humanidades e Idiomas: 70.000; Cursos para extranjeros: 175.000; Reuniones Pedagógicas: 48.000; Catedráticos de Institutos: 59.400; Biología: 70.000;

Total: 977.400.

Diferencia en más: 234.400.

Madrid, 31 de mayo de 1952”<sup>769</sup>.

---

<sup>768</sup> Extraído de: “Informe” (fechado en: Madrid, 9 de marzo de 1954), en *AGMAE*, Fondo de Cultura, (Sig.): 4416, (Exp.): 9.

<sup>769</sup> “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1952)”, en *AGA*, (05)0004, sig. 31/8694, leg. 775.

Aunque los errores en la cifra de la suma “Total” del gasto (que debería ser, a tenor de esos datos, de 1.017.400) y en la de la “diferencia en más” (debería ser de 274.400), esto es, el déficit, parecen confirmar que dicho documento se trataba de un borrador (como también lo indica que no se encuentre impreso en papel timbrado de la institución en el que siempre debe cumplimentarse el balance económico oficial), si nos permite extraer, al menos, un par de ideas: la progresiva consolidación de la Universidad en el exterior, al ser las Secciones con mayor gasto (Humanidades e Idiomas y Cursos para extranjeros) las que atraían el grueso de estudiantes que concurrían de fuera de España; así como la debilidad económica de la UIMP, dado que seguía siendo una institución deficitaria. No obstante, sobre este último asunto caben dos matizaciones: primera, no figuran las subvenciones que a modo de becas concedía todos los años la DGRC del MAE; segunda, el “Ministerio” (de Educación Nacional, aunque en el documento no se especifique), había reforzado muy considerablemente su compromiso con la UIMP, pues la asignación de medio millón de pesetas indica la firme voluntad de potenciarla.

La asunción de los planteamientos falangistas-liberales por parte de la Universidad no se circunscribió sólo al terreno ideológico más relacionado con los contenidos programáticos de aquella, sino que, como era de esperar, también tuvo su plasmación en el ámbito más pragmático de la organización y gestión administrativa de la misma. Los cambios llegaron por vía legislativa. Primero, el Decreto de 22 de marzo de 1953 por el que se organizaba “la Junta de Patronato de la UIMP”<sup>770</sup>, completado poco después, con el Decreto de 26 de marzo de 1954 por el que se aprobaba el “Nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”<sup>771</sup>.

El Decreto de 1953 arrebatava ponía fin a la dependencia institucional del CSIC, pasando el gobierno de la Universidad a un Consejo Ejecutivo nombrado en el seno de la Junta de Patronato creada por el propio Decreto. Al año siguiente, el Estatuto orgánico de la UIMP, confirma a dicho Consejo como el encargado, junto con las Autoridades propias de la Universidad, de dirigir “la administración y régimen de la misma” (art. 9). Atribución que, descendiendo al terreno de lo concreto, se traducía en la propuesta al Pleno de la Junta de Patronato del nombramiento del Secretario general, así como de la designación de los Directores y Secretarios de las Secciones, de los Jefes y Secretarios de los Cursos y del Profesorado de los cursos y coloquios especiales (arts. 11 y 27; correspondiéndole al Consejo, el nombramiento, a propuesta del Rector, de los Directores de las Residencias universitarias (art. 11). A lo que se le

---

<sup>770</sup> “Decreto de 22...”, en *www.boe.es*, “Gazeta (Histórico del BOE)”, páginas (TIFF): [A03140] y [A03141]; así como en Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 289-290.

<sup>771</sup> “Decreto de 26...”, en *www.boe.es*, “Gazeta (Histórico del BOE)”, páginas (TIFF): [A03045] y [A03046].

unía la designación directa por parte del Consejo del Administrador/Habilitado de Personal (art. 22), el Vicesecretario-Administrador y el Conservador (art. 23).

En lo tocante a la gestión económica, al Consejo le competía la aprobación anual del presupuesto de la Universidad, tanto en su estructura general de gastos e ingresos, cuanto en su distribución por Secciones, al igual que la fijación de los emolumentos a percibir por los cargos rectores y el profesorado (art. 11), recayendo sobre el Presidente del Consejo la concesión de la autorización al Rector para la celebración de cuantos actos jurídicos y contratos éste estimara oportunos para contribuir al desarrollo de los fines y misiones de la Universidad (art. 13). También llegaban sus competencias al terreno académico, al corresponderle elevar, en el mes de diciembre de cada año, una propuesta de Cursos y Profesorado para el Curso siguiente, así como la designación de los cupos de becarios asignados a cada uno de los Centros y Entidades colaboradoras con la Universidad (art. 12).

Respecto de la gestión económica de la Universidad, el Estatuto Orgánico fijaba la infraestructura administrativa en el Secretario General, el Administrador general/Habilitado de Personal (a cargo del patrimonio universitario, Residencias y Servicios, Personal, material y demás servicios para la percepción de fondos), el Vicesecretario-Administrador y el Conservador (ambos, encargados de las dependencias en Santander de la Universidad).

Por último, el Estatuto Orgánico fijaba el Patrimonio de la Universidad en: créditos y subvenciones provenientes de los presupuestos del Estado, bienes de todas clases procedentes de herencia, legado o donación de particulares o Corporaciones, bienes y rentas que el Estado y las Corporaciones le entreguen, ingresos proporcionados por sus enseñanzas y por sus Residencias y el producto de las becas del Estado, de las Universidades, Institutos, Normales, etc., de los Centros de Cultura y de Instituciones representadas en la Junta de Patronato (art. 29). Por ejemplo, ese mismo Curso de 1954, tal como nos informa el cronista de la institución, Lago Carballo, el desglose de la relación de becarios fue: Ministerio (70 a estudiantes y 70 a profesores de Enseñanza Primaria y Media), DGRC del MAE (54 para estudiantes extranjeros), ICH (70 para profesores y estudiantes hispanoamericanos) y Universidades españolas (40 a estudiantes). Lo que arrojó un volumen de algo más de tres centenares de becarios<sup>772</sup>.

Con esta nueva reglamentación se cubría así un vacío que desde la creación misma de la Universidad había venido lastrando su funcionamiento burocrático, a saber, la carencia de una infraestructura administrativa al nivel de las exigencias que un centro destinado a concitar profesores y estudiantes del extranjero requería. Una carencia que también se desprende del

---

<sup>772</sup> Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 119.



“Informe” elaborado en 1954 por la DGRC del MAE, relativo a la problemática de los Cursos para Extranjeros, antes citado:

“[...] Muy pocas han sido las veces que han surgido reclamaciones de los becarios extranjeros asistentes a los Cursos de Verano –si se exceptúa el de Santander-, y siempre se han solucionado mediante un telegrama al Director Curso.

Después de lo expuesto, importa concretar la exposición a los Cursos de Santander, por ser éstos –como queda dicho- el Curso que más dificultades ha ocasionado en estos últimos años y muy especialmente en el próximo pasado.

[...] Por todo lo expuesto es evidente la necesidad de arbitrar una fórmula que ponga fin a este orden de cosas, que redundaría en desprestigio de la Administración española frente a los extranjeros, aunque las razones sean la falta de coordinación y colaboración entre los Cursos que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas celebra en Santander y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo” (*sic*), pero estas son razones que ignora el becario, por lo todo (*sic*) motivo de queja será imputado a la Administración española”<sup>773</sup>.

Y a buen seguro que estaba en lo cierto el Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) en “las razones” de la problemática que aducía, pues esta falta de entendimiento entre el CSIC y la UIMP nacía, con toda probabilidad, de una actitud revanchista del primero hacia la segunda por la pérdida de control de la facción del Opus Dei, encabezada por Calvo Serer, sobre la Universidad Internacional. No se olvide que los Cursos para Extranjeros eran una competencia del CSIC y que la problemática explicaba en el citado “Informe” hacía referencia a la tardanza de la Dirección de los Cursos para Extranjeros de Santander (cuyo director era Joaquín Entrambasaguas y su secretario José Simón Díaz) en especificar “el nombre del becario” a la “Intervención-delegada del Ministerio de Hacienda para que desde ésta se autorizara dar curso a la “orden de libramiento del importe de la beca”.

Especulaciones aparte, lo que no dejaba de ser cierta era la carencia burocrático-administrativa de la UIMP, tal como el propio rector se la había manifestado en una carta-informe fechada en 1951 al CSIC, cuándo aquella dependía institucionalmente de ésta y todavía no había lugar para vendetta alguna pues aún la facción del Opus Dei no había sido desplazada de la Universidad:

“[...] 6º - Hasta el momento presente y pese a todas las dificultades que supone la creación e instalación de un organismo de estas dimensiones, que a los cuatro años ha contado con 1.500 asistentes, con un montaje burocrático mínimo y sin poseer edificios residenciales propios en una ciudad materialmente abarrotada durante el mes de agosto, la Universidad ha cumplido con todas sus obligaciones; [...]”<sup>774</sup>.

---

<sup>773</sup> Extraído de: “Informe” (fechado en: Madrid, 9 de marzo de 1954), en *AGMAE*, Fondo de Cultura, (Sig.): 4416, (Exp.): 9.

<sup>774</sup> *Carta del rector de la UIMP, Ciriaco Pérez Bustamante, dirigida al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 30 de junio de 1951*, en: “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1951)”, *AGA*, (05)004, sig. 31/8663, leg. 741.

Como también cabía esperar, ese mismo año de entrada en vigor del Estatuto Orgánico de la UIMP, Ignacio Aguilera fue cesado como Secretario General, siendo nombrado en su lugar Gaspar Gómez de la Serna (letrado de las Cortes Españolas, ensayista y animador de la vida cultural), quien a su vez cesaría en 1957, esto es, coincidiendo con el comienzo del siguiente período ideológico de la institución, el del control tecnocrático-opusdeísta de este peculiar centro de “alta cultura”.



### **3. El Festival Internacional de Santander (FIS).**

El FIS, “uno de los sucesos culturales que más ha contribuido a crear la imagen ficcionada de la realidad cultural de La Montaña y Cantabria”<sup>775</sup>, ha venido siendo interpretado desde un único punto de vista: el puramente localista. Se ha obviado que cuando este evento artístico-escénico fue creado oficialmente en 1952, España vivía bajo el *régimen* autoritario del general Francisco Franco una dictadura que luchaba por legitimarse internacionalmente para romper el aislamiento diplomático al que había sido condenada por las potencias aliadas tras la victoria en la Segunda Guerra Mundial. Tal como sabemos que se desarrollaron las primeras ediciones del evento, no podemos seguir hablando de él como de una creación genuinamente local ajena al contexto en que se gestó, esto es, el de un Estado autoritario y centralista muy interesado en hacerse con un hueco en el concierto internacional. Un objetivo para cuya consecución la cultura desempeñó un papel protagónico en la década de los 50. Tampoco fue casualidad que en estos años del medio siglo vieran la luz los festivales más prestigiosos de Europa, generalizándose así un fenómeno cultural que, inspirado en los ejemplos paradigmáticos de Bayreuth (1876) y Salzburgo (1922), aprovechaba el estímulo que había supuesto la fundación en 1952 de la *Asociación Europea de Festivales de Música*, un organismo presidido por el escritor calvinista Denis de Rougemont en el que el FIS fue admitido en 1956<sup>776</sup>. Y es que a partir del análisis histórico de una institución cultural como el FIS podemos estudiar la relación que hubo durante el franquismo entre la política, la cultura y la formación de la identidad nacional.

Por todo esto son cinco los apartados en los que se estructura este capítulo: el primero, un breve recorrido por la existencia de los festivales artísticos en la historia contemporánea europea como modo de hallar las raíces más modernas del fenómeno festivalero y la importancia histórica de la interrelación entre los “usos políticos” y los “consumos sociales” de las artes escénicas; el segundo, un repaso de los antecedentes de los festivales artístico-escénicos en la España contemporánea con el fin de averiguar en qué medida nuestro país se hizo eco de un fenómeno de origen netamente europeo; el tercero, un breve recorrido por la historia de la música en la Cantabria contemporánea para precisar hasta qué punto la creación

---

<sup>775</sup> DÍAZ LÓPEZ, Javier: “Sociedad, arte y cultura en Cantabria (1940-1995)”, en VV. AA., *De la Montaña a Cantabria. La construcción de una Comunidad Autónoma*, Universidad de Cantabria, 1995, p. 383.

<sup>776</sup> Esta tesis que sostiene el origen “político” de los Festivales surgidos a comienzos de los 50 en España, no resulta ningún disparate si se tiene en cuenta que Berlín también recurrió por aquellos años a la misma fórmula para evitar su aislamiento. Así lo prueban la serie de Festivales que a partir de 1951 fueron creados en la parte occidental de la ciudad. La “Berlinale”, o “Festival Internacional de Cine”, es el más famoso de todos ellos. RODRÍGUEZ SOMONTE, Ramón: “Políticas y Cuentas Culturales: Referencias internacionales”, *Análisis e Investigaciones Culturales*, Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura, 15 (1983), p. 154.

del FIS fue o no la culminación de un proceso evolutivo del desarrollo de dicho arte en la región; el cuarto, los antecedentes del FIS ligados a la UIMP y al desarrollo del fenómeno turístico en la región; y el quinto, la creación, consolidación e internacionalización del FIS, es decir, las ediciones iniciales del evento comprendidas entre los años 1952 y 1957.

### 3.1 “Sentido de la historia de los festivales” europeos.

“(…) Es interesante que el concepto de música clásica abarque unos pocos siglos, cuando para mí es algo que lleva millones de años. En Europa, este tipo de expresión artística ha estado asociado a la religión o a la corte, mientras que en el Extremo Oriente la principal inspiración ha sido la naturaleza. Y creo que el resto del mundo podría aprender muchísimo de esto” (TAN DUN)<sup>777</sup>.

Como ya advertía en 1969 el musicólogo Federico Sopena en su obra *Sentido de la historia de los festivales*, “algo tan característico de nuestro tiempo como es el “festival” está, al menos entre nosotros –España-, huérfano de estudios de este tipo, estudios que si son bien urgentes desde el punto de vista musical no lo son menos ante la aplicación a realidades bien distintas”<sup>778</sup>. El festival de hoy en día se explica y comprende mejor desde su historia, es decir, a partir del conocimiento de la emergencia y evolución de sus antecedentes. Festival es una palabra derivada del vocablo latino *festivus* que se empleó desde el Renacimiento para designar los magnos festejos dedicados a los soberanos –estos actos tenían su precedente en la antigüedad clásica- caracterizados por una gran contribución musical. Desde la época contemporánea entendemos por festival, a un conjunto de manifestaciones artísticas celebradas a lo largo de un período de tiempo amplio, pero nunca muy prolongado, y dotadas de un carácter excepcional bien por el número y la calidad de los participantes en el acontecimiento, bien por el tipo de obras que componen el programa. Suelen desarrollarse periódicamente y su finalidad puede ser competitiva -plasmada en la existencia de un jurado y en la concesión de premios-, conmemorativa o de exhibición. Habitualmente están dedicados a un género artístico (música, danza, teatro, cine, etc.)<sup>779</sup>.

---

<sup>777</sup> PRIETO SIERRA, Darío: “China es el espejo en el que debe mirarse Occidente”. El compositor Chino Tan Dun dirige su música de película en el Auditorio Nacional”, *El Mundo* (11-XII-2010), p. 47.

<sup>778</sup> SOPEÑA, Federico: *Sentido de la historia de los festivales*, Fundación Rodríguez-Acosta, Granada, 1969, p. 3.

<sup>779</sup> *Diccionario de la Música Labor*, Tomo I, Labor, Barcelona, 1954, p. 904; *Gran Enciclopedia de España*, Tomo 9, Enciclopedia de España, S.A., Zaragoza, 1993, p. 4055. Para un conocimiento de los orígenes y la evolución histórica completa del fenómeno en Europa, (Edad Antigua: orígenes *rituales* -Grecia y Roma-; Edad Media: entre la *Iglesia* y la *Corte*; y Edad Moderna: festivales de *recepción* del Renacimiento y festivales *benéfico-corales* del Barroco), debe consultarse la tesina doctoral de quien esto escribe: *Orígenes y creación del Festival Internacional de Santander (1932-1956)*, Trabajo de Investigación, Universidad de Cantabria, Santander, 2005, pp. 13-34. Un breve resumen del contenido de estas páginas relativas a la historia de los festivales, podría formularse así: originariamente, en la civilización griega, el “festival” no fue sino una fiesta consistente en una “reunión social”

3.1.1 La Edad Contemporánea. El siglo XIX: los festivales conmemorativos (de la Corte al Municipio). La sociedad contemporánea contempló la importancia de la cultura en un doble sentido: como expresión de grupo y como ideología de la modernidad (idea ilustrada de la cultura). En el siglo XIX la organización de los acontecimientos musicales públicos se desvinculó de las instituciones religiosas y de las Cortes reales. Pasaron a celebrarse en teatros y auditorios, adquirieron carácter periódico y se diversificaron con la creación de los festivales dedicados a un tipo de música en particular o a una época determinada. La concurrencia a tales representaciones de los principales compositores e intérpretes internacionales determinó el rápido aumento del prestigio y de la atracción que ejercieron sobre el público cultivado dichos eventos, que además comportaban beneficiosas consecuencias para la ciudad que los organizaba<sup>780</sup>. A lo largo del siglo XIX, las celebraciones ocasionales en honor de algunos músicos (Händel, Haydn, Bach, Beethoven) o de otro tipo de artistas de relieve empezaron a hacerse habituales<sup>781</sup>. Nacieron así los festivales musicales *conmemorativos*, una nueva modalidad de fasto celebrativo cuya primacía debemos atribuir a los austríacos. Poco después serán ampliamente cultivados en Alemania, para acabar siendo coronados gloriosamente en la segunda mitad del siglo XIX en Inglaterra. Austria se centró en 1808 y 1811 en ejecutar la música de Haydn, Alemania en 1845 hizo celebraciones en honor de Beethoven; por su parte, Inglaterra recordó a Händel en 1862, año de la Exposición Universal de Londres<sup>782</sup>.

Varios factores contribuyeron al salto cualitativo experimentado por la música. Las guerras napoleónicas tuvieron una consecuencia directa sobre las mentalidades y el imaginario colectivo al contribuir de manera extraordinaria en algunos territorios a alentar una actitud de exaltado nacionalismo como rechazo a la ocupación francesa que pronto se tradujo en un

---

con un “propósito convenido” de “celebración” o “acción de gracias”; dicho de otro modo, un ritual natural asociado con tradiciones mitológicas, religiosas y étnicas, en el que el uso de música hacía acto de presencia a menudo asociada con algún tipo de drama (texto teatral). Posteriormente, en el mundo romano, los festivales adquirieron la dimensión política –doctrinadora– y espectacular propios de la primera sociedad de masas de la historia. Con la caída del Imperio romano y el comienzo de una época histórica nueva, la Edad Media, el concepto de espectáculo desapareció y las artes escénicas se recluyeron en la Iglesia, monopolizadora de la cultura: dramas litúrgicos y capillas musicales fueron seguramente los hitos culturales más próximos al fenómeno de los festivales. El Renacimiento arrebató a la Iglesia gran parte de su protagonismo, permitiendo que las cortes reales y las casas particulares de las familias más distinguidas albergasen las manifestaciones artístico-escénicas de mayor envergadura, iniciándose así un proceso de emancipación de dichas artes que culminaría en el mundo contemporáneo.

<sup>780</sup> Voz “Festival”, en *Gran Enciclopedia*, Tomo 9, Enciclopedia de España, p. 4055.

<sup>781</sup> Por ejemplo, la cantata que Mendelssohn compuso para el marco del homenaje nacional a Durero en 1828, con motivo de la conmemoración del trescientos aniversario de su muerte. Sopeña, *Sentido de la...*, 1969, p. 6.

<sup>782</sup> *Diccionario de la Música Labor*, Tomo I, Labor, Barcelona, 1954, p. 904.

estímulo cultural profundo ligado a la nación. Así ocurrió de manera muy especial en Alemania, donde, dado el interés ya existente por el teatro, se canalizó este fenómeno a través de la *ópera nacional* y del *festival de música*, otro acontecimiento nacional con un contenido musical “sinfónico-coral”<sup>783</sup>.

El festival surgió y evolucionó al compás del sentimiento nacionalista y patriótico. En 1810 G.P. Bischoff organizó en Frankenhäusen (Turingia) dos grandes audiciones musicales con una orquesta de 200 intérpretes. El éxito hizo que en el transcurso de los años siguientes (1812, 1815 y 1829), las *Musikfeste* se ampliaran con los oratorios de Händel y Haydn, junto con obras de Mozart, Spohr, Paër, etc., al tiempo que las ciudades vecinas que participaban en estos festivales fomentaron la creación de sociedades corales. En 1817, emulando al *Three Choirs Festival* británico, se instituyó el *Niederrheinisches Musikfest*, que se celebró también por turno en las ciudades de Colonia, Düsseldorf y Aquisgrán. Y, también en 1817, J. Schornstein, organista y director musical de Elberfeld, y Burgmüller inauguraron los festivales *renanos*, en los cuales se incorporaron obras de Beethoven y Bach<sup>784</sup>.

El festival propiamente dicho comenzó históricamente en Renania y encontró su primer gran “orden” musical en Mendelssohn. La zona del Rin, después de la guerra napoleónica, aventajó a toda Alemania en el crecimiento industrial. Católica, pobladísima, muy pronto hubo allí un conjunto de ciudades medias donde la burguesía liberal de los negocios y las profesiones desplegó su identidad. La principal expresión cultural de su protagonismo sería el “festival”, manifestación musical ya no promovida por la *Corte*, sino por el *Municipio*; es decir, por lo que hoy llamamos las “fuerzas vivas” o la clase media.

En Düsseldorf, en 1833, Félix Mendelssohn-Bartholdy –figura musical respetada en toda Europa- consagró el concierto del día de *Pentecostés* como el comienzo de una costumbre susceptible de ser repetida hasta su institucionalización bajo el formato de “festival”. La obra

---

<sup>783</sup> El impacto visual producido por grandes masas corales e instrumentales a las órdenes de una única persona –el director-, iba a ser utilizado a partir de ahora con una función política clara: crear adhesión hacia el destino común de un pueblo con el que todos los integrantes de la colectividad deben sentirse identificados. Al tiempo que la figura del director musical despertaba una admiración unánime e incontestable que la podía hacer fácilmente parangonable a la que se debía rendir a los dirigentes políticos, encargados de marcar el rumbo futuro de los pueblos. En la segunda mitad del siglo XIX (romanticismo), tiene lugar el nacimiento de un nuevo divismo: el del director de orquesta. Factores prácticos, como la cada vez mayor dificultad de ejecución de las partituras sinfónicas y operísticas, y factores ideológicos, como el culto del individuo “excepcional”, del “jefe carismático” e incluso del “superhombre” de Nietzsche, contribuyeron en suma a tal consecución mitificadora. FANCELLI, Agusti: “Director, dictador”, *El País*, 1-V-2005, p. 39.

<sup>784</sup> Voz “Los festivales de música”, en *Enciclopedia de los Grandes Compositores*, Tomo 6, Salvat, Barcelona, 1994, p. 151. Voz “festival”, en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, Tomo 6, Ed. Stanley Sadie, Londres, 1980, p. 507.

escogida por Mendelssohn para aquel memorable concierto había sido descubierta y preparada por él: *Israel en Egipto*, de Händel<sup>785</sup>. El éxito del concierto fue total. Mendelssohn fue nombrado presidente y director de todas las instituciones musicales municipales y privadas de Dusseldorf. Entre sus tareas estaba, entre otras, la organización de cuatro a ocho conciertos anuales. La obra de Mendelssohn en el Rin fue el primer gran paso hacia la construcción del concepto contemporáneo de festival<sup>786</sup>.

Analicemos más en detalle este “primer festival”, el *Festival del Rin*. En sus cartas, Mendelssohn aporta algunas claves del éxito del festival: patriotismo, afirmación de lo liberal, pasión por la música y participación general en la fiesta<sup>787</sup>. Elementos todos ellos característicos del festival contemporáneo, siempre un fenómeno burgués, de pequeñas o medianas ciudades industriales y con una marcada dimensión económica. Fueron concebidos como una empresa colectiva de la ciudad que ejercía una acción positiva sobre la mentalidad de sus habitantes, quienes de manera más o menos directa se veían implicados en su realización y éxito. El festival simbolizó, en definitiva, el tránsito de la *Corte* al *Municipio* de las altas manifestaciones culturales, rasgo bastante indicativo del cambio social que trajo consigo la revolución liberal. El poder había empezado a cambiar de manos y esto también iba a tener su correlato en el mundo de la cultura.

De forma consiguiente a la extensión del capitalismo, en la segunda mitad del siglo XIX tuvieron lugar transformaciones en todos los ámbitos. Las conquistas coloniales europeas en África y en Asia, y los efectos del desarrollo de la industria pesada en la mayoría de los países

---

<sup>785</sup> “El local era también algo singular. Sobre la carretera de Berlín, a unos dos mil pasos fuera de la ciudad, en un jardín perteneciente a una fonda, estaba situado un salón de ciento treinta cinco pies de longitud, setenta de ancho y con solo veintisiete y medio de altura. Un salón sin adorno alguno y encalado. La tercera parte se encontraba reservada para la orquesta y el coro y el resto lo llenaban las sillas, fijas y numeradas. Durante las pausas, todo el mundo salía al jardín a comer grandes cantidades de pan y manteca, vino aromatizado, agua de Seltz, leche cuajada, etc., de forma muy semejante a una Kermesse. Y cuando el aire del salón estaba debidamente renovado y la pausa iba a terminar, un acorde fuerte de la orquesta recordaba a los asistentes que deben retornar de nuevo a sus asientos”. Así lo describe el hermano de Mendelssohn en una de sus múltiples cartas. Sopena, *Sentido de la...*, pp. 10-11.

<sup>786</sup> Lo relativo al festival *renano* procede de: *Ibidem*, pp. 5-13.

<sup>787</sup> La carta dice así: “Una fiesta de música en el Rin constituye una cosa singular y bella: es un acontecimiento que sólo la música puede producir y que sólo en este país es realizable. La población de esta región, inmensamente compacta, quizás la más densa de Europa, la actividad industrial que une de la manera más estrecha, ha organizado para sus fines numerosos medios de transporte por agua y por tierra y todos están ocupados estos días. Desde anteayer, vapores, diligencias rápidas de toda clase, correos, expresos, carruajes particulares, traen familias enteras desde todas las regiones en torno, algunos desde más lejos aún, de Breslau, por ejemplo. Toda esta gente está acostumbrada a considerar la diversión como negocio y se empeñan, en lo posible, por divertirse todo lo que pueden, derrochando, si es necesario, todas las fuerzas para que la diversión tenga el éxito deseado [...] Hay muchos obstáculos [...]: aquí no existe ni Corte, ni director general de música, ni esto o aquello de real. Es una fiesta popular de verdad, por lo que tampoco he visto aquí policía ni gendarme alguno y las autoridades municipales hacen regar abundantemente con bombas los caminos de acceso a la sala de conciertos que está situada fuera del radio de la ciudad”. Sopena, *Sentido de...*, 1969, pp. 9-10.



Europeos, propiciaron un crecimiento y enriquecimiento de la población urbana y un desarrollo de todas las artes. Francia, Inglaterra, Bélgica, Países Bajos, Austria-Hungría y Alemania, fueron el origen de sensacionales creaciones plásticas y arquitectónicas. El París de *Hausmann* y los edificios de la *Ringstrasse* vienesa, llevados a cabo en la década de los setenta, son buen ejemplo de ello. En los últimos treinta años del siglo XIX surgió un modelo de ciudad próspera y orgullosa de sí misma que incluye una cierta vida cultural que las demás tratarán de emular<sup>788</sup>.

El mundo de la música no quedó aparte de estos cambios. El rápido reflejo sobre este del nuevo impulso del desarrollo capitalista fue un reforzamiento institucional general. La actividad concertística ya no disfrutaba de la promoción ni del sostén de las asociaciones privadas de aficionados, que habían sido la columna vertebral de la sociedad musical de la primera mitad del siglo XIX. Esta función la iban a asumir las instituciones públicas. El concierto tendía a no ser ya un acontecimiento esporádico y extraordinario<sup>789</sup>.

En este nuevo marco –al aspecto anterior hay que sumar la evolución estética propia de la música- tuvo lugar la creación de la orquesta sinfónica y, con ella, naturalmente, del concierto sinfónico, dos instituciones que todavía hoy son piedras angulares de la vida musical. Con cargo a los presupuestos públicos fueron creados las agrupaciones orquestales, los teatros de ópera y las salas de concierto que aún hoy admiramos<sup>790</sup>. En estos años vieron también la luz las sociedades musicales (de todo tipo: de conciertos, filarmónicas, operísticas o corales) con el fin

---

<sup>788</sup> DUGAST, Jacques: *La vida cultural en Europa entre los siglos XIX y XX*, Paidós, Barcelona, 2003, pp. 19-29.

<sup>789</sup> No olvidemos que la mayor parte de las obras de música habían sido compuestas para una “fiesta” cortesana o eclesiástica.

<sup>790</sup> Orquestas como las sinfónicas/filarmónicas de/del/de los-la Dresde (1870), Roma (1874), La Scala de Milán (1875), Festspielhaus de Bayreuth (1876), Milán (1878), Pablo Sarasate de Pamplona (1879), Mozarteum de Salzburgo (1880), Conciertos Lamoureux de París (1881), la Filarmónica de Berlín (1882), Concertgebouw de Amsterdam (1888) la Associació Musical de Barcelona (1888), de Munich (1893), Checa de Praga (1894), Academia de Santa Cecilia de Roma (1895), de Viena (1900), Varsovia (1901), Madrid (1904), Londres (1904) o Estocolmo (1914); teatros a la italiana como los del Estado de Berlín (1843), Liceo de Barcelona (1847), Real de Madrid (1850), Covent Garden de Londres (1858), Marinski de San Petersburgo –hoy Kirov de Leningrado- (1860), Imperial de Viena (1869), Ópera de París –conocido como Academia Nacional de Música y Danza- (1875), Festspielhaus –Teatro de Festivales de Bayreuth- (1876), Costanzi (1880) –Ópera de Roma desde 1928-, Ópera de Praga (1881), Ópera de Zurich (1891), Ópera Cómica de París (1898), y la anterior Deutsche Oper de Berlín (1912); y, salas de concierto emblemáticas como las del Musikverein de Viena (1869), Mozarteum de Salzburgo (1870), Royal Albert Hall de Londres (1871), Philharmonie de Berlín (1888) –destruida durante la Segunda Guerra Mundial-, Gewandhaus de Leipzig (1888), Queen’s Hall de Londres (1893) –destruido en 1941-, Tonhalle de Munich (1895) –destruida en 1944-, Palau de la Música Catalana (1908), Musikhalle de Hamburgo (1908), Sala Smetana del Ayuntamiento de Praga (1911) o el Mozarteum de Salzburgo (1914).

de lograr establecer temporadas más o menos estables de conciertos con el doble objetivo de satisfacer la demanda de una burguesía culta y de crear afición<sup>791</sup>.

Contribuyeron también a esta difusión de la música las frecuentes exposiciones industriales (de carácter “nacional” o “internacional”), en las que era habitual la programación de espectáculos que realzasen la cita expositiva y la celebración de conciertos sinfónicos de obras típicamente representativas de la producción de cada país. Ejemplo de ello fueron la concentración musical de la Exposición de Londres (1862), que fue altamente prestigiada con el concurso de Verdi, Auber y Meyerbeer; los festivales de música rusa organizados y dirigidos por Rimsky-Korsakov durante la Exposición Universal de París de 1889; y el festival londinense de mayo de 1899, con 11 conciertos en siete días en el Queen's Hall. No debemos tampoco perder de vista otros dos hitos musicales ligados al fenómeno de las Exposiciones. Se trata de la Exposición Internacional de Música y Teatro de Viena (1892) y del I Congreso Internacional de Música (ligado a la *Exposición Universal de París* de 1900), con audiciones tan grandiosas como exóticas en un programa de 360 conciertos en seis meses<sup>792</sup>.

De 1870 a 1914 fueron años en los que la mundialización de la música comenzó a convertirse en realidad: Verdi estrenó una de sus mejores óperas en El Cairo<sup>793</sup>, Strauss triunfó en Boston y la música popular americana empezó a ser conocida en Europa. El exotismo de otras culturas cautivaba a los europeos y el resto del mundo comenzaba a incorporarse a una actividad musical cuyo ámbito de acción era ya universal<sup>794</sup>. Las grandes instituciones editoriales, teatrales, sinfónicas, escolásticas e incluso eclesiásticas de la época, se encargaron de contribuir con su trabajo y apoyo a la consolidación de la cultura musical “oficial” europea, con obras sinfónicas pertenecientes a una serie de grandes compositores que iban de Mozart a Wagner. El pasado y la tradición prevalecían sobre lo nuevo, lo distinto. Nacía el concepto “música clásica” ligado al repertorio de las grandes orquestas. La imagen que Europa exportaba era la de una civilización que venía de lejos. La vida musical alcanzó una homogeneidad a

---

<sup>791</sup> Lo relativo a teatros, orquestas y salas de concierto está tomado fundamentalmente de: SALVETTI, Guido: “Historia de la Música 10”, *El siglo XX*, primera parte, Turner Música, Madrid, 1986, pp. 15-16 y *Enciclopedia Salvat de los Grandes Compositores*, Tomo 6, Ed. Salvat, Barcelona, 1994.

<sup>792</sup> Que incluyó el concurso de la Orquesta Filarmónica de Berlín (dirección de A. Nikisch), la banda norteamericana de J.P. Sousa, la Orquesta Finlandesa, la banda de negros de la isla de Santo Tomé, la Orquesta Típica mejicana, el grupo típico español, el grupo malayo (*gamelang*) y las grandes masas corales de la Universidad de Upsala (Suecia), de la Asociación Clavé (Barcelona) y de la Asociación de maestros cantores vieneses. *Diccionario de la Música Labor*, Tomo I, Ed. Labor, Barcelona, 1954, p. 905.

<sup>793</sup> En 1869 Verdi declinó el encargo de componer un himno coral para la apertura del canal de Suez, aunque dos años más tarde compuso una de sus óperas más importantes: *Aida*. VV.AA.: *Auditorium. Cinco Siglos de Música Inmortal. Crónica de la Música*, Tomo 1, Ed. Planeta, Barcelona, 2003, p. 160.

<sup>794</sup> *Ibidem*.

escala mundial no sólo por las estructuras musicales que la sostenían, sino también porque giraba en torno a unos cuantos “intérpretes excepcionales”<sup>795</sup>.

El *Festival de Bayreuth* (1876), quizás una de las síntesis más logradas entre el sueño de un artista y la asombrosa capacidad de organización, se alimenta no poco de la citada cosmovisión cultural imperialista como expresión del cenit de Europa. La ópera wagneriana era considerada por la burguesía del Imperio de Bismarck como fiel exponente del espíritu germánico. Mito y nacionalismo dejaban de ser literatura para convertirse en realidad y propaganda, para encarnarse como apariencia de magno proyecto cultural. Wagner ensambló elementos considerados extramusicales como la ideología y la concepción del mundo. Bayreuth llevaba inserto su condición de significar un mas allá de la música, todo un fenómeno de peregrinación como sucedáneo de lo religioso<sup>796</sup>. No en vano, Wagner bautizó su *Parsifal* como "Bühnerweihfestspiel", es decir, "Festival escénico de la Consagración", y a su tetralogía "Bühnenfestspiel", que significa "Festival escénico". Bayreuth, antes de la época del turismo a gran escala, se hizo eco del turismo internacional, de descanso y de diversión a través de la música. Y aunque las *Memorias* de Strawinsky, ciertos recuerdos de Debussy, opiniones del mismo Falla y el testimonio de toda una generación de compositores, fue contrario y mostró su molestia por los elementos extramusicales del fenómeno de Bayreuth, éste fue, anualmente desde 1876, el ejemplo glorioso y único de lo que significa un festival como realidad más exigente y más cumplida de la música como espectáculo, de la unión de música culta y negocio social. Bayreuth consagró el triunfo social de la música a través del “festival” como fórmula, hasta convertirse en un lugar que consolidó estéticamente la propia música<sup>797</sup>. La música, dada su naturaleza abstracta y su carácter simbólico, se convertía de este modo en la manifestación artística por excelencia que parecía resumir todas las demás artes. Las experiencias sensoriales emanadas de la emoción que la música provoca, la convirtieron en instrumento pedagógico de adoctrinamiento utilizado para crear conciencia colectiva.

---

<sup>795</sup> Salvetti Guido, *Historia de la Música 10*, 1986, p. 18.

<sup>796</sup> Para los habituales de Bayreuth, en palabras del crítico musical Filippo Filippi, el teatro es el “templo de la música”, el espectáculo es un “rito”, los intérpretes son los “celebrantes” y los espectadores son callados catecúmenos o “iniciados”. *Ibidem*, p. 19.

<sup>797</sup> El estudioso de la música Federico Sopena dice haber vivido penosamente esto al asistir como invitado al Bayreuth de 1941 y comprobar que el público lo formaban masivamente oficiales y soldados, especialmente universitarios, en vacaciones, además de obreros cualificados con signos de nivel de vida muy superiores a los habituales en los países latinos, todos ellos rodeados de una retórica de guerra, con tantas frases de Rosenberg y de Goebbels, que aun dentro de la germanofilia del clima español de entonces, aquello resultaba irritante, como lo fueron las sordas luchas en Madrid para mantener el nombre de Mendelssohn en los programas de la Orquesta Nacional. Sopena, *Sentido de la...*, pp. 19-26.

En Inglaterra, el empresario Robert Newmann (manager del recién construido Queen's Hall de Londres) y el director de orquesta Henry Joseph Wood (1869-1944) crearon en 1895 los *Henry Wood Promenade Concerts de Londres*, más conocidos como *Proms* londinenses. Se trataba de ofrecer una serie anual de “conciertos baratos de música seria” despojados del “protocolo obligado para este tipo de citas que regía en la capital inglesa”, con el propósito de ir creando de manera gradual un público más numeroso que se sintiese atraído por la música sinfónica clásica y moderna. Su llamativa denominación de *Proms* (abreviatura de paseo), procede de su obligatorio traslado, tras el bombardeo del Queen's Hall en 1941, a su emblemática sede del Royal Albert Hall, un espacio capaz de albergar 6.000 espectadores en el que se vaciaba de sillas el patio de butacas para que al público le fuera posible deambular, e incluso tumbarse en el suelo y la galería de esta singular sala de conciertos de estilo victoriano. Previamente, en la década de los 20, la naciente radio pública británica (BBC) se había unido a la empresa de Wood dando lugar en 1930 a la Orquesta Sinfónica de la BBC. La importancia social de estos festivales no tardó mucho en rebasar los límites de lo estrictamente musical para transformarse en un fenómeno sociológico y cultural. Tal es así que en la actualidad suponen “la mayor oferta musical del mundo” y media Europa se conecta con la BBC a través de EuroRadio, la Eurovisión de las ondas, para emitir los conciertos en directo. De este modo, la “Last Night” o “Última noche” de los *Proms*, se convierte en un acto mediático con altas dosis de “afirmación patriótica” que no puede narrarse literalmente, sino que ha de verse y oírse en vivo y en directo<sup>798</sup>.

Otros festivales creados por aquellos años del cambio de siglo fueron: *Bergen* (Noruega, 1898)<sup>799</sup>, *Wiesbaden* (Alemania, 1900) y *Munich* (Alemania, 1901)<sup>800</sup>. La música se había emancipado de las iglesias y de los palacios y tenía por destinatario al gran público. El *Festival de Bayreuth* (1876), el de *Salzburgo* (1877) y los *Proms* londinenses (1895) fueron los ejemplos más llamativos de esta etapa por cuanto representaron el modelo de festival que se desarrolló más tarde bajo distintas fórmulas y variantes: la atracción turística, el marcado sentido identitario y la aplicación de los medios de comunicación de masas a su servicio fueron a partir de este momento ingredientes con los que los poderes públicos alentaron bajo su auspicio la creación de festivales en el siglo XX.

---

<sup>798</sup> LLORENTE, Juan Antonio: “Proms, la fiesta nacional”, *ABCD. Las artes y las letras*, 858 (2008), pp. 42-43; PÉREZ DE ARTEAGA, José Luis: “Proms. La fiesta de la música”, *El Cultural*, 15-21 de julio de 2004, p. 54.

<sup>799</sup> Con carácter anual desde 1953.

<sup>800</sup> Ya había comenzado de manera intermitente desde 1875. Voz “Festival”, en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, Tomo 6, Editado por Stanley Sadie, Londres, 1980, pp. 509-510.

3.1.2 El período de Entreguerras: política y cultura. La I Guerra Mundial supuso el final del prolongado período de paz y optimismo liberal que desde 1870 había hecho posible la revolución de las ciencias y de las artes. Europa entró en un largo período de crisis –el que fue de la I a la II Guerra Mundial- durante el cual no se vio interrumpido el esplendor y el dinamismo cultural iniciado en el último tercio del siglo XIX. El despliegue cultural no cesó pese a la crisis del liberalismo y la democracia, y el fenómeno de los festivales, que ya se había arraigado en la sociedad europea, prosiguió su marcha.

En 1922, Salzburgo volvió a poner de relieve el lenguaje unificador y transnacional de la cultura musical europea. Dos años antes, el director teatral Max Reinhardt y el poeta dramaturgo Hugo von Hofmannsthal habían organizado, en la plaza de la Catedral de la ciudad, unas representaciones teatrales al aire libre que desde el primer momento gozaron de una gran acogida<sup>801</sup>, al igual que la interpretación que tuvo lugar el 22 de agosto de ese mismo año de la obra de Hofmannsthal *Jedermann*<sup>802</sup>. Dos veranos después, el 7 de agosto de 1922, nació el *Festival de Música Contemporánea de Salzburgo*. El príncipe de Furstenberg y la protección de la Universal Edition hicieron posible que en tan sólo cuatro días se oyese música de cincuenta y cuatro compositores. El *Festival de Salzburgo* contó con un arranque exitoso. La presencia de casi la totalidad de la crítica musical europea hizo del mismo, aparte de una cita musical de primer orden, algo parecido a un *congreso*. Salzburgo ya tenía tradición festivalera. Desde 1842 se venían celebrando de forma ocasional festivales de Mozart<sup>803</sup> y en 1877, un año después de que Bayreuth se consagrara a Wagner, la ciudad austriaca hizo lo propio con Mozart, celebrándose hasta 1910 ocho festivales internacionales de música con conciertos y representaciones operísticas<sup>804</sup>. Pero lo que más contribuyó a convertir su festival en noticia fueron sin duda los estrenos de primer orden que en él tuvieron lugar. Como por ejemplo, los de las obras de Strawinsky<sup>805</sup>. Pero a pesar de esta evidente proyección internacional, el Festival de Salzburgo contó con un trasfondo político nacional de primer orden. Michael P. Steinberg, autor de *The meaning of the Salzburg Festival. Austria as Theater and Ideology, 1890-1938*, se refiere

---

<sup>801</sup> VARGAS LLOSA, Mario: “La montaña de los capuchinos”, *El País*, 5 de septiembre de 2004, pp. 13-14.

<sup>802</sup> Un auto-sacramental.

<sup>803</sup> No en vano, en 1841 se había fundado el *Dommusikverein und Mozarteum*, institución artística creada para promocionar todo tipo de música, y en especial la religiosa. Voz “El Festival de Salzburgo”, en VV.AA., *Enciclopedia Salvat*, Tomo 6, Ed. Salvat, p. 158; Voz “Festival de Salzburgo”, en VV.AA., *Diccionario Akal/Grove de la Música*, Ed. Akal, Madrid, 2000, p. 339.

<sup>804</sup> Voz “El Festival de Salzburgo”, en *Enciclopedia Salvat*, Tomo 6, Ed. Salvat, p. 158.

<sup>805</sup> Federico Sopeña, *Sentido de la...*, Fundación Rodríguez-Acosta, p. 28.

así a la labor de reconstrucción conservadora de la identidad y la tradición cultural austriacas que desempeñó dicho evento:

“After 1918 Austrian culture faced the challenge of reclassifying and returning meaning to categories of self-representation that had become meaningless with the fall of the empire: nation, language, religion, history. The conservatism of late Habsburg society, ever more militant as the task of self-definition and self-representation become more desperate, prevailed in the First Republic as well, and the surviving as well as the newly emergent intellectuals faced the choice between, on the one hand, critical modernism and its resulting isolation, and, on the other hand, the momentum of cultural and political reconstruction. The category of “Austria” implied a glorious past, and therefore reconstruction tended toward conservatism. For Hugo von Hofmannsthal, the principal spiritual and institutional founder of the Salzburg Festival, the path to political action and relevance became defined in terms of the conservative drive to reconstitute and render coherent a transcendent Austrian cultural identity and tradition.

Reality was to be reformulated through representation. The Salzburg Festival program (in both senses of the word) was to embody a cultural heritage that in turn would project a reconstituted Austrian totality. [...]”<sup>806</sup>.

Por su parte, en Viena la música desempeñaba de forma explícita, un papel social unificador, una función identitaria. El novelista Stefan Zweig<sup>807</sup> consideraba en 1940 a la capital austríaca el “terreno ideal para una cultura europea común” por su cosmopolitismo, su aptitud para “mezclar contrarios” y “corregir las disonancias”, y lo hacía recordando la antigüedad de las relaciones privilegiadas de la ciudad con los músicos, desde Metastasio hasta Gustav Mahler, pasando por Haydn, Gluck, Mozart, Beethoven, Schubert, Brahms y muchos otros. Viena se caracterizaba desde fines del siglo XIX por su pasión social por la música, que llegó a ser una pasión colectiva llevada, a veces, hasta los extremos siempre peligrosos del fanatismo y del fetichismo. Esto en todo caso garantizaba un público fiel a los compositores y a los intérpretes. Cuando el burgués de Viena abría el periódico, no echaba su primer vistazo a la política; consultaba el programa del Burgtheater para saber quién cantaba, dirigía la orquesta o actuaba esa misma noche. La música era un signo de distinción entre las clases acomodadas de la ciudad y de una ciudad respecto de otra, un signo de identidad. En todo caso, la importancia musical de la Viena de entresiglos ha sido asociada a la política de represión que sufrieron otras formas de expresión cultural que se prestaban más fácilmente a la censura tras los movimientos revolucionarios que agitaron el imperio en 1848. No en vano, el papel de este entusiasmo

---

<sup>806</sup> STEINBERG, Michael P.: *The meaning of the Salzburg Festival. Austria as Theater and Ideology, 1890-1938*, Cornell University Press, New York, 1990, p. Xi.

<sup>807</sup> Impulsor fundamental también del *Festival de Salzburgo*.

colectivo por los placeres de la música en la elaboración de una armonía social, cuyas apariencias pudo conservar el poder de los Habsburgo hasta 1919, parece incontestable<sup>808</sup>.

Y es que no debemos olvidar la existencia del movimiento general europeo en el ámbito musical antes comentado, a cuyo calor surgieron instituciones por doquier para alentar la creación, difusión, formación de público e investigación. Alemania creó por estas mismas fechas el *Festival de Donaueschingen* (1921) de periodicidad anual, y dedicado a la música contemporánea, en el que participaron figuras como Busoni, Strauss, Schönberg, Berg y Webern, y se dieron a conocer compositores como Boulez, Nono, Xenakis y Berio<sup>809</sup>. Y, un año después, al término del primer Festival de Salzburgo, se constituyó la *Internacional Society for Contemporary Music* (S.I.M.C.), radicada en Londres y bajo la presidencia del crítico inglés Edward J. Dent (al ser apadrinada en el acto de inauguración por la *Sociedad Musical Británica*). Constituida por secciones nacionales, se trataba de crear una red internacional que hiciera las veces de promoción y difusión de la música contemporánea, la música de aquellos años veinte, en los que la increíble diversidad de expresiones musicales existentes, empezaba a hacer difícil precisar lo que se entendía por música contemporánea. Por ello, la S.I.M.C. hizo posible la organización anual de festivales en ciudades como Zurich, Franckfort, Siena, Ginebra, Lieja, Oxford, Viena, Amsterdam, Florencia, Praga, Barcelona, París, Londres y Varsovia. Manuel de Falla estrenó su *Retablo* en Zurich y el *Concierto* en Siena, ambas, en 1926. La música joven contó de este modo con un altavoz gracias a la confluencia en estos festivales de la crítica internacional. La costumbre de apoyo a la creación musical contemporánea que empezó en el *Festival de Salzburgo*, impuso a los demás festivales la necesidad de contar con la música actual entre sus contenidos habituales<sup>810</sup>.

El éxito de los certámenes de la S.I.M.C. despertó la emulación en diversos países, surgiendo así distintas iniciativas para instituir *festivales* bien de *confrontación* de la producción internacional, bien de *homenaje* o *conmemoración*, con carácter periódico y de abolengo artístico, con el fin de prestigiar una urbe o un centro musical. En 1927, el centenario de la muerte de Beethoven motivó la organización de Festivales en cada ciudad musicalmente culta del orbe; por su parte, Londres fue en 1938 sede de una verdadera apoteosis musical al albergar 54 actos oficiales en 40 días, en una muestra clara de despliegue espectacular de medios al servicio de la cultura con un marcado carácter cívico. Todas las instituciones filarmónicas

---

<sup>808</sup> Dugast, *La vida cultural...*, 2003, pp. 147-148.

<sup>809</sup> Voz "Donaueschingen", en VV.AA., *Gran Enciclopedia Larousse*, Tomo 4, Planeta, 1988, p. 3405.

<sup>810</sup> "International Society for Contemporary Music", en: (<http://www.iscm.nl/brochure%20spanish.html>).

londinenses (sinfónicas, corales, de cámara), cuatro escenas líricas, una coreográfica, los amplísimos medios de la Radio BBC -cuyo director era A. Toscanini- y el desfile de concertistas, que por aquel entonces fue calificado de "feria de virtuosos", contribuyeron en esta brillantísima demostración artística sin precedentes<sup>811</sup>.

Experiencias similares fueron puestas en práctica en este período de las décadas de los años 30 y primeros 40. Sobre todo, a raíz del éxito obtenido por el *Mayo Musical Florentino* (1933) y el *Festival de Lucerna* (1938), en el que se utilizó de nuevo el pretexto de tener como telón de fondo la celebración de una Exposición Internacional artística o industrial. La creación del *Festival Internacional de Cine de Venecia* (solidarizado con la célebre *Exposición Bienal* de pintura del año 1932), del *Festival movable de la "Rassegna Musicale"* y de los Festivales de *Glyndebourne* (1934) en Gran Bretaña, *Tanglewood* en Boston (1937) en los Estados Unidos, *Estrasburgo* (1938) en Francia y *Siena* (1939) en Italia, así lo corroboran. Todos tenían carácter internacional, a excepción del "certamen movable" de los italianos, de índole estrictamente nacionalista, con igual carácter que las jornadas musicales del Reich, consolidadas en 1939 (Düsseldorf) con rotundo éxito y completamente independientes del Certamen Internacional de Música celebrado ese mismo año en Frankfurt<sup>812</sup>.

El *Festival de Glyndebourne* (1934) fue creado gracias a la iniciativa particular de John Christie -rico terrateniente y hombre de negocios casado con la soprano Audrey Mildmay y entusiasta de la ópera-, quien hizo construir un teatro en la casa señorial inglesa propiedad de su familia, situada en las cercanías de Londres. Se inauguró en 1934 con la ópera de Mozart *Le nozze di Figaro* y fue precisamente con las óperas de Mozart, dirigidas por Fritz Busch y Carl Ebert, como el festival afirmó pronto su prestigio. Posteriormente, otros grandes directores ampliaron el repertorio con la música de diversos autores<sup>813</sup>.

El primer *Festival de Lucerna* tuvo lugar entre el 16 de julio y el 1 de septiembre de 1938. Culminó con un concierto en Tribschen -localidad cercana donde Wagner había residido entre los años 1866 y 1872- dirigido por Toscanini, cuyo programa incluía el *Idilio de Sigfrido*, compuesto allí en 1870<sup>814</sup>.

---

<sup>811</sup> Voz "Festa (festivales de música)", en *Diccionario de la Música Labor*; Tomo I, Ed. Labor, Barcelona, 1954, pp. 905-906.

<sup>812</sup> *Ibidem*.

<sup>813</sup> *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, Tomo 7, Ed. Stanley Sadie, Londres, 1980, p. 476.

<sup>814</sup> *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, Tomo 11, Ed. Stanley Sadie, Londres, 1980, p. 301.



Resulta también ilustrativo de la forja de una cultura musical occidental lo acaecido en Estados Unidos. Nueva York (1924) organizó un *Festival Beethoven*, Cleveland (1934) un *Festival Bach* sinfónico y coral, Boston (1934) un *Festival Tchaikowsky* sinfónico, y, en 1939, San Francisco un Festival lírico y sinfónico y Nueva York un Festival Internacional sinfónico y coral que contó con el concurso de directores franceses, ingleses, brasileños, noruegos, polacos, finlandeses y rumanos. Mención aparte merece Chicago que, en 1892 –4º aniversario del Descubrimiento- y en 1933 y 1934 contó con innumerables espectáculos musicales sinfónicos y corales al ser la sede elegida para acoger sendas Exposiciones Universales.

Rusia representa un caso un tanto peculiar pues, habiendo acogido Moscú en 1912 un *Festival Debussy* sinfónico y de cámara, interrumpió por razones políticas la organización de este tipo de eventos musicales hasta que Leningrado, en el año 1934, organizó un *Festival Ruso* lírico, coreográfico y sinfónico. Por su parte, Moscú fue sede de un Festival del Teatro y de la Música en los años 1934 y 1935.

Federico Sopeña, en su obra *Sentido de la Historia de los Festivales*, nos recuerda que él conoció Salzburgo en plena guerra europea y, como en Bayreuth, hubo una gran dosis de propaganda política. Ahora bien, se percibía en el fondo a un grupo de artistas que querían mantener a toda costa, frente a la guerra, la “tradicción del espectáculo para la sonrisa”. El apoyo se encontró en una personalidad vacilante en lo político cuando más de media Europa era germanófila: Richard Strauss, quien, en 1944, cuando ya era imposible el festival, ofreció una lectura al piano de su última ópera. Tiempos de guerra en los que un pequeño balneario como Bad Elster fue escenario durante dos años de un *festival hispanoalemán*<sup>815</sup> con figuras alemanas de tanto prestigio como las de Carl Schuricht y Karl Bohm<sup>816</sup>.

Durante estos años, casi tres siglos y medio después de gestar el nacimiento de la ópera, Florencia recobró protagonismo en el mundo de la música. El primer paso se dio en 1928 con la creación por Vittorio Gui de la Orchestra Stabile Fiorentina, formación que dio vida en 1933 al *Maggio Musicale Fiorentino*, el más antiguo de los festivales italianos, que inicialmente había

---

<sup>815</sup> No perder de vista este dato, ya que pudo ser decisivo para que España pusiera en marcha en la década de los 50 el fenómeno de los festivales de verano.

<sup>816</sup> Federico Sopeña, *Sentido de la...*, 1969, pp. 27-31. Curiosamente, sabemos de la participación de Ataúlfo Argenta como pianista en, al menos, el festival hispanoalemán de Bad-Elster de 1941, por una carta fechada el 13 de julio de dicho año que él mismo enviara a su familia. FERNÁNDEZ-CID, Antonio: *Ataúlfo Argenta*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2003, pp. 90-91.

de tener carácter trienal pero cuyo éxito llevó a anticipar la segunda edición a 1935 y la tercera a 1936. Desde entonces tiene lugar todos los años<sup>817</sup>.

Sin salirnos de Italia y, aunque el cine se escapa al ámbito de esta investigación, es imprescindible hacer una breve mención de *La Mostra de Cine de Venecia*, el primer festival cinematográfico del mundo<sup>818</sup>. Fue creado en 1932, en el contexto de las manifestaciones de la *Bienal de las Artes*<sup>819</sup>, con la intención de relanzar el Lido<sup>820</sup> de Venecia. La idea de partida – conocer en Italia el cine del resto del mundo y promover el autóctono en el exterior- no supuso una presencia directa del Estado. Pero aunque la primera *Mostra* fue financiada por la industria hotelera local<sup>821</sup>, el régimen asumió lenta e inexorablemente el control del encuentro<sup>822</sup>, tanto en lo económico como en lo ideológico, y las obras próximas al régimen resultaron triunfadoras frente a otras de calidad, que en los primeros años habían podido circular con cierta libertad<sup>823</sup>.

En suma, cuando se avanzaba hacia la mitad del siglo XX, el fenómeno del festival no sólo conocía una consolidación, sino también una diversificación. La atención por parte del *Festival de Salzburgo* dedica a la música contemporánea, continuado por la S.I.M.C., iniciaba la tendencia luego proseguida en unos cuantos festivales de preocuparse por la nueva música e impulsar la renovación. La otra cara de la moneda la representaba el *Mayo Musical Florentino*

---

<sup>817</sup> Una manifestación musical de Italia que no podemos dejar de mencionar es la *Grandiosa Estación Lírica Estival de Verona*, que iniciada en el año 1913 por el tenor G. Zanatello con una serie ocasional de espectáculos, tuvo como emblemático escenario al imponente anfiteatro de la Arena, levantado en el siglo I d.C. y con capacidad para albergar a 25.000 espectadores. Voz “festival”, en VV.AA., *Enciclopedia della Musica*, Tomo II, Ed. Rizzoli, Milán, 1972, p. 461.

<sup>818</sup> Los otros dos grandes festivales son el de *Cannes* (1946) y *Berlín* (1951). Sin olvidar, claro está, que los *Oscar* de Hollywood -aún no siendo un festival- habían sido instituidos en 1929.

<sup>819</sup> El régimen fascista, inspirándose en los *Juegos Panhelénicos*, había diseñado una política cultural que debía pivotar en torno a tres ejes: la *Cuatrenal romana* (1931), la *Bienal veneciana* (1932) y la *Trienal milanese* (1933). De este modo, Italia contaba todos los años con un gran acontecimiento cultural en alguna de las tres grandes ciudades con proyección internacional. Propaganda y cultura caminaban una vez más de la mano.

<sup>820</sup> Isla que separa la laguna Véneta del golfo de Venecia famosa por su balneario.

<sup>821</sup> Un ejemplo más de cómo la creación de los festivales artísticos casi siempre ha estado estrechamente ligada a sendas operaciones turísticas. Turismo y cultura; una “cultura” entendida más como ocio y negocio.

<sup>822</sup> Al igual que sucedió en el *Festival de Cine de San Sebastián* (1953) el cual, empezó siendo una iniciativa de los relojeros de dicha ciudad que pretendían “prolongar” el veraneo turístico al mes de septiembre, y, de manera casi inmediata, el régimen franquista pasó a dirigir y “controlar” todo su entramado.

<sup>823</sup> El mismo año en que el Estado financió el *Palacio del Lido* (1937), fue premiado con el León de Oro el mediocre pero “ortodoxo” *Escipión el Africano*, de Gallone. Sin embargo, para resaltar la presencia, al menos en el jurado, de un espíritu de independencia, se concedió un premio especial a la obra maestra de Jean Renoir *La gran ilusión*, la película antimilitarista por antonomasia sobre la Gran Guerra. El año siguiente se premió *Olimpia*, de la “directora de cine del Reich” Leni Riefenstahl, mientras Goebbels inauguró el Festival de 1939. Antes de la clausura en 1943 a causa de la guerra, siguieron dos años en los que la *Mostra* se convirtió en *Semana Cinematográfica italo-germánica*, y uno, 1942, en el que el festival volvió a ser “internacional”, para acoger películas de la España franquista. TACCHI, Francesca y ANDRÉS, Jesús (de): *Atlas Ilustrado del Fascismo*, Susaeta, Madrid, 2003, p. 104. Otra experiencia festivalera de la España de Franco de la que seguro tomó buena nota de cara a organizar en un futuro similares eventos culturales, como sin duda lo fue el *Festival de Cine de San Sebastián* nacido en el año 1953.

(1933) que, inspirado en los modelos festivaleros decimonónicos, se ajustó al modelo de cultura dirigida con fines inequívocamente propagandísticos. Una fórmula que en la segunda mitad del siglo XX pusieron en práctica festivales como el de Santander.

3.1.3 El Mundo Actual: festivales turísticos del espectáculo. Tras la II Guerra Mundial, Europa, una vez restablecida, conoció una continua celebración de la libertad artística restaurada hecha patente en la reanudación de los festivales ya consolidados como los de *Salzburgo*, *Donaueschingen*, *Bayreuth*, *Maggio Musicale Fiorentino* o el de la *Internacional Society for Contemporary Music*, así como en la creación de otros eventos similares nuevos tanto nacionales como internacionales. De este modo, las potencias vencedoras reconstruyeron la vida musical europea, recuperando y expandiendo la rica actividad musical que existía en Europa antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial<sup>824</sup>.

La expansión de los “festivales” era una de las manifestaciones de una efervescencia cultural que iba más allá de la pura interpretación o exhibición en tanto que actos propiciadores de la convivencia entre las clases sociales, que instrumentos de cooperación e intercambio entre naciones. Los festivales suponían un indudable vehículo del pensamiento, una embajada artística de los propios intérpretes, un auge de la calidad y un estímulo para las nuevas generaciones de jóvenes atentas al mensaje espiritual y humano de la música<sup>825</sup>. Junto a la dinamización social y cultural, eran un instrumento para la revitalización económica de sus sedes al ejercer como polo de atracción turística; una industria, que encontraría a su vez en el turismo cultural<sup>826</sup> uno de los filones a explotar por las distintas naciones al cumplir una doble función: económica y propagandística.

Vayamos por orden. En 1946 fue creado un festival en Checoslovaquia: la *Primavera Musical de Praga*. Nacida tanto para celebrar el fin de la guerra como para conmemorar el cincuenta aniversario de la Filarmónica checa, entidad rectora en los comienzos, pero sólo hasta que, en 1948, es el Gobierno mismo -con el Patronato del Presidente de la República, la

---

<sup>824</sup> KENDALL, Alan: *Crónica de la música clásica*, Destino, Barcelona, 1944, p. 237.

<sup>825</sup> Voz “Los festivales de música”, en: *Enciclopedia Salvat de los Grandes Compositores*, Tomo 6, Ed. Salvat, Barcelona, 1994, p. 153.

<sup>826</sup> A juicio del escritor, periodista y crítico de arte, Javier Montes, el turismo cultural de masas en Europa posee dos antepasados significativos, al menos, en lo que a las artes plásticas se refiere: “en 1871, la Gran Alemania se puso de largo con una antológica consagrada a Holbein en Dresde; en 1930, Mussolini y todo su genio para la propaganda impulsaron en Londres otra sobre el Renacimiento italiano que visitaron cientos de miles”. MONTES, Javier: “Éxito asegurado”, *ABCD*, 819 (2007), p. 9.

vinculación al Ministerio de la Cultura y la dedicación de un Comité y Secretario especial-, quien se hace cargo del Festival<sup>827</sup>.

El *Festival de Edimburgo*, iniciado en 1947, fue uno de los primeros y más significativos festivales internacionales, e inspiró a muchos otros como el de *Aldeburgh* (Inglaterra)<sup>828</sup>. Nacido con el objetivo de devolver a la ciudad y a sus habitantes la alegría después de la Segunda Guerra Mundial, además de ayudar a recomponer los lazos culturales de Europa<sup>829</sup>, fue posible gracias al amparo de la *Glyndebourne Society*<sup>830</sup> (su inspirador y primer director fue Rudolf Bing<sup>831</sup>, un hombre estrechamente vinculado a dicho festival) y a la ayuda oficial del *British Council*<sup>832</sup>, que contribuyó a que el evento contara con un presupuesto elevado<sup>833</sup>.

1947, fue también el año de creación del *Festival de Aviñón* (Francia). Ese año, el director Jean Vilar propuso tres piezas para la *Cour des Papes* (“Patio de los Papas”), desplazando durante el mes de julio a la elite teatral parisina a la ciudad del papado<sup>834</sup>. También en Francia tuvo lugar la creación del *Festival de Aix-en-Provence* (1948), ciudad que debe su desarrollo a ser el centro de la zona de Marsella y al turismo. El *Festival de Aix-en-Provence*, en

---

<sup>827</sup> Cada año, el 12 de mayo, fecha de la muerte de *Federico Smetana*, se abre el Festival con la interpretación de *Mi Patria* (una de las obras del compositor checo de sentimiento más hondamente nacionalista) a cargo de la Filarmónica Checa, y se cierra tres semanas más tarde con la obra más universal paradigma de la concordia y de la paz: la *Novena sinfonía* de Beethoven. FERNÁNDEZ-CID, Antonio: *Festivales de Música en el Mundo*, Real Musical, Madrid, 1977, pp. 83-88.

<sup>828</sup> Fundado en 1948 por Benjamin Britten, Peter Pears y Eric Crozier, con el objetivo de albergar a su compañía itinerante de ópera, la English Opera Group. “The History of Aldeburgh Music”, en: ([http://www.aldeburgh.co.uk/home.cfm?flash\\_detected=YES&mainframe\\_file=/home/index.cfm](http://www.aldeburgh.co.uk/home.cfm?flash_detected=YES&mainframe_file=/home/index.cfm)).

<sup>829</sup> PERALES, Liz: “Edimburgo, dos modelos de Festival”, *El Cultural-El Mundo*, 29-VII-2004, p. 34.

<sup>830</sup> La *Glyndebourne Festival Society* era la sociedad creada a raíz de la alarmante crisis que se produjo en el mecenazgo de los Christie –creadores y sostenedores del evento musical- a raíz de la reapertura del Festival en 1946. Voz “Los Festivales de Glyndebourne, Edimburgo y Aldeburgh”, *Enciclopedia Salvat*, Ed.Salvat, pp. 160-161.

<sup>831</sup> “Convencido de que la música es un lenguaje universal, el vienés Rudolf Bing decidió en 1947 reunir en la capital escocesa a un grupo de relevantes músicos de países centroeuropeos devastados durante la Segunda Guerra Mundial para contribuir a la reconciliación entre los bandos enfrentados durante el conflicto bélico”. Se trataba de reconstruir el “sueño de una comunidad”, la europea, una ilusión que había sido desbaratada a consecuencia del choque militar entre naciones. MORGADES, Lourdes: “Edimburgo es una fiesta”, *El País*, 12-VIII-2007, p. 30.

<sup>832</sup> El Instituto Británico nació en el año 1934 con el propósito de expandir por el mundo los límites de la esfera cultural británica. Significó el primer ensayo de Gran Bretaña en propaganda, una disciplina diplomática cuyos poderes ya habían descubierto Francia e Italia décadas antes. LLANO, Samuel: “Starkie y el British Council en España: Música, cultura y propaganda”, en VV.AA., *Música española entre dos guerras, 1914-1945*, Publicaciones del Archivo Manuel de Falla, Granada 2002, pp. 187-217.

<sup>833</sup> Voz “Los Festivales de Glyndebourne, Edimburgo y Aldeburgh”, en *Enciclopedia Salvat*, Ed. Salvat, pp. 160-161.

<sup>834</sup> Desde entonces Aviñón disfruta de las mismas caras y los mismos espectáculos que engalanan cada temporada la programación teatral de la capital gala. En 1982, al Festival oficial, el *In*, el subvencionado, el de los grandes espectáculos, le salió un competidor interno, el festival *Off*, esto es, el de una asociación de compañías que no tenían cabida en el Festival oficial y decidieron ofrecer sus espectáculos en escenarios improvisados y a precios mucho más baratos a pie de calle. CASTRILLO-FERRER, Alberto: “Aviñón. La lucha continúa”, *Blanco y Negro Cultural-ABC*, 24-VII-2004, p. 24.

tanto se desarrolla en espacios exteriores naturales de gran belleza, sirvió de inspiración y de punto de referencia a los promotores del *Festival de Granada*, creado cuatro años más tarde<sup>835</sup>.

En 1948 se creó otro festival de música en Gran Bretaña, el *Festival de Aldeburgh*. De carácter un tanto informal y regido por coordenadas bastantes particulares, fue fundado por el compositor Benjamin Britten y el tenor Peter Pears con el propósito de escenificar óperas de cámara de autores británicos como Henry Purcell o el propio Britten, natural de dicha región. Se trata, por tanto, de un festival de autor, una fórmula que los propios ingleses habían consagrado en la segunda mitad del siglo XIX<sup>836</sup>.

Otros festivales de interés creados por estos años fueron: *Lyon* (Francia, 1945), *Bregenz* (Austria, 1946), *Montreux* (Suiza, 1946), *Perugia* (Italia, 1946), *Amsterdam*, *La Haya*, *Rotterdam* (Holanda, 1947), *Ansbach* (Alemania, 1948), *Besançon* (Francia, 1948), *Swansea* (G. Bretaña, 1948), *Burdeos* (Francia, 1949), *Dubrovnik* (extinta Yugoslavia, 1950), *Prades* (Francia, 1950), *Berlín-Oeste* (Alemania, 1951), *Viena* (Austria, 1951), *Wexford* (Irlanda, 1951), *Halle* (Alemania, 1952), *Drottningholm* (Suiza, 1953), *Ljubljana* (extinta Yugoslavia, 1953), *Lausana* (Suiza, 1956) y *Varsovia* (Polonia, 1956)<sup>837</sup>.

Esta efervescencia y proliferación, unida a los intereses de la política exterior de EEUU que será analizada más adelante, llevaron a que Denis de Rougemont –escritor suizo de lengua francesa<sup>838</sup>- y el director de orquesta Igor Markevitch decidieran crear en febrero de 1949, en Ginebra, el *Centro Cultural Europeo*, institución fundamental para que viera la luz en 1952 en esa misma ciudad la *Asociación Europea de Festivales de Música (EFA)*, organismo nacido con la intención de aunar a los mejores festivales como “una única y grandiosa manifestación de la música europea en su unidad fundamental y con la riqueza de su diversidad regional”, según

---

<sup>835</sup> Para conocer más en profundidad las circunstancias económicas que rodearon la creación del *Festival de Aix-en-Provence* véase: LANDOWSKI, Marcel: *Batallas por la música*, Ministerio de Cultura. Secretaria General Técnica, París, 1979, pp. 85-87. El profesor Landowski -director de orquesta, musicólogo y compositor-, fue además el encargado de la nueva Dirección de la Música del Ministerio de Cultura francés entre los años 1964-1974. Durante este tiempo, elaboró un plan que, en líneas generales, obtuvo buenos resultados, con hitos como la creación de la Orquesta de París, la revitalización de la Ópera parisina y la descentralización, regionalización y democratización de la vida musical a través de festivales, orquestas y teatros líricos por toda Francia, basándose siempre en la libertad de expresión y en el apoyo a las iniciativas de la propia sociedad.

<sup>836</sup> Voz “Los Festivales de Glyndebourne, Edimburgo y Aldeburgh”, en *Enciclopedia Salvat*, Ed. Salvat, pp. 160-161.

<sup>837</sup> Voz “Festival”, en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, Tomo 6, Editado por Stanley Sadie, Londres, 1980, pp. 509-510.

<sup>838</sup> Denis de Rougemont (1906-1985) es un clásico del pensamiento europeísta del siglo XX, así como uno de los ideólogos del movimiento personalista (junto a otros pensadores por él calificados como “los inconformistas del los años treinta”), además de autor de obras como *El amor y Occidente* (1939), *La aventura occidental del hombre* (1957) y *Tres milenios de Europa* (1961). Tomado de: “Tres milenios de Europa de Denis De Rougemont”, en: ([www.veintiseietelettras.com/fotos/titulo/3/Dossier\\_Prensa\\_3.pdf](http://www.veintiseietelettras.com/fotos/titulo/3/Dossier_Prensa_3.pdf)).

constaba en su norma reguladora<sup>839</sup>. Aunque su vocación establecía propósitos mucho más ambiciosos. Así, Rougemont recordaba en 1958 que la Asociación “constituye asimismo un ejemplo, modesto pero convincente, de esta unión europea que debe producirse en los corazones antes de poder llevarse a cabo los hechos. La música, la creación más característica de Europa, ha surgido para manifestar la primera comunidad profunda de reacciones de la sensibilidad y el espíritu que define una civilización”<sup>840</sup>. La vinculación a lo político era pues manifiesta.

Rougemont consideraba que “un Festival es ante todo una fiesta, un acontecimiento excepcional, que se sale de la rutina de las programaciones del invierno y que debe crear una atmósfera especial, a la que contribuyen no solamente la calidad de las obras y sus intérpretes, sino el paisaje, el ambiente de una ciudad y la tradición musical de una región”. Conforme con esos requisitos sólo quince Festivales estamparon su firma en el acta constitucional en 1952: cuatro franceses (*Aix-en-Provence*, *Besançon*, *Burdeos* y *Estrasburgo*) y alemanes (*Bayreuth*, *Berlín*, *Munich* y *Wiesbaden*), tres italianos (*Florenca*, *Perugia* y *Venecia*), dos suizos (*Lucerna* y *Zurich*), uno austriaco (*Viena*) y el Festival de *Holanda*. Eran la elite de los festivales europeos, un club selecto donde los futuros festivales querían entrar.

Precisamente en 1952 vieron la luz los Festivales españoles de *Granada* y *Santander*. De orígenes muy diversos pero coincidentes ambos en su aspiración internacional, ingresaron en la EFA en 1955 y 1956, respectivamente<sup>841</sup>. Previamente, en 1954, se había incorporado a la Asociación el *Festival de Helsinki* (Finlandia) y, en el mismo año 1956, lo había hecho *Dubrovnik*<sup>842</sup>.

Otro hecho paralelo muy importante fue la creación en 1950 de la *Unión Europea de Radiotelevisión* (UER), la mayor asociación profesional de emisoras de radio pública de ámbito internacional. Con sede también en Ginebra, resultó fundamental a la hora de ejercer de plataforma de difusión de los espectáculos musicales, al ser el ente encargado de negociar los derechos de emisión de los acontecimientos europeos relevantes, además de organizar intercambios de programas, promover y coordinar coproducciones y proporcionar una amplia gama de servicios comerciales, técnicos y legales. Ni que decir tiene que los festivales encontraron en la UER la posibilidad de multiplicar su influencia allende sus fronteras hasta

---

<sup>839</sup> KASTIYO, José Luis: *La Asociación Europea de Festivales*, en: KASTIYO, José Luis y DEL PINO, Rafael: *El Festival Internacional de Música y Danza de Granada*, Volumen I (1952-1980), Comares, Granada, 2001, pp. 90-91.

<sup>840</sup> *Ibidem*.

<sup>841</sup> Luego lo hicieron los Festivales de *Barcelona* (1968), *Cuenca* (1986), *Otoño de Madrid* (1989), *San Sebastián* (1990), *Castell de Perelada* y *Torrella de Montgrí* (1992), y *Pollença* (1998). *Ibidem*.

<sup>842</sup> *Ibidem*.

convertirla en “la mayor sala de conciertos del mundo” dada su difusión internacional. No en vano, una buena parte de los países europeos habían fundado o fundarían orquestas sinfónicas al calor de las emisoras de radio y televisión públicas de sus respectivos países<sup>843</sup>. España, siguiendo el mismo ejemplo, se incorporó con el habitual retraso en que se encontraba sumida la música, e hizo lo propio en 1964 al fundar la *Orquesta Sinfónica y el Coro de Radiotelevisión Española*, ya que tener una formación musical sinfónica con sueldos más o menos acordes a los que entonces se pagaban en Europa era el requisito indispensable para que un país pudiera solicitar su ingreso en la citada UER<sup>844</sup>. Financiada a través de los organismos que la integran, la UER en 1993 se fundió con la OIRT, su equivalente en los países del Este<sup>845</sup>.

A partir de los años 60, los festivales se extendieron por toda la geografía europea hasta convertirse en un fenómeno de gran importancia para explicar el desarrollo de las artes escénicas en nuestro continente en los últimos cincuenta años: festivales de cine, de teatro, de danza, de música, cumplieron una triple función como dinamizadores sociales, económicos y artísticos, como atracción turística y como elementos identitarios de un país, de una comunidad. Además, los grandes festivales musicales (Salzburgo, Munich, Edimburgo, Bayreuth, Pesaro, Lausana, Praga, Glyndebourne, etc.) han sido un nexo comunicativo importante como encuentro de culturas diferentes, con la capacidad añadida de emitir una especie de sello de garantía de calidad de una política cultural<sup>846</sup>.

Como cierre a este sucinto recorrido por la historia de los festivales, podría decirse que fue a partir del mundo contemporáneo cuando los festivales de música, “que abrazaron otras

---

<sup>843</sup> Entre las ya fundadas, se encuentran la Orquesta Sinfónica de: la Radiodifusión Bávara (1924), Radio Berlín (1925), la Radio de Frankfurt (1927), la ORTF de París (1934) y la BBC de Londres (1938).

<sup>844</sup> Se habían hecho diversos intentos al respecto. En 1944, con la asesoría de Joaquín Rodrigo, se había creado la *Orquesta de Cámara de Radio Nacional*, bajo la dirección del joven maestro Ataúlfo Argenta. En 1945 se convirtió en la *Orquesta de Cámara de Madrid*, renovándose dos años más tarde con instrumentistas procedentes de la Orquesta Sinfónica de Madrid, dando lugar a la *Orquesta Sinfónica de Radio Nacional*. Por su parte, en 1950 se fundó un coro en Madrid con voces provenientes de las clases de Lola Rodríguez Aragón llamado *Cantores Clásicos* y dirigido por Roberto Plá. Enrique Franco, a su llegada a la dirección de Radio Nacional de España (RNE) en 1952, formó una orquesta de plantilla media (cincuenta y tantos profesores), muchos de ellos pertenecientes a la Orquesta Nacional de España. En 1964 se constituyó definitivamente la Orquesta Sinfónica y Coro de Radiotelevisión Española (OSRTVE). Voz “orquestas”, en *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, Tomo 8, Sociedad General de Autores y Editores; Madrid, 2001, pp. 203-204. CORNEJO, José Antonio: “Orquesta de RTVE. 40 años de complicidad con el espectador”, *Cuatro* 42, 3 (2005), pp. 17-19.

<sup>845</sup> En la actualidad cuenta con 72 miembros activos en 52 países de Europa, Norte de África y Oriente Medio y 50 miembros asociados en otros 30 países del resto del mundo. En 1989 se creó una red digital vía satélite que cuenta con 48 estaciones receptoras y 16 transmisoras, lo que abarca toda el área europea de radiodifusión, desde Reykiavik a El Cairo, desde Madeira a Moscú. Gracias a esta red, las emisoras de radio europeas tienen acceso cada año a cerca de 2500 conciertos de todo género: jazz, música ligera, nuevas tendencias estéticas, música clásica o música étnica. “UER”, *Revista mensual de programación Radio Clásica*, Radio Nacional, Vol. XVII, Nº 11, noviembre de 2004, pp. 14-19.

<sup>846</sup> “Tiempo de Festivales”, *Scherzo*, 154 (2001), p. 4.

formas de arte, florecieron como una empresa cultural independiente en la que todavía es a menudo posible descubrir algún vestigio de antiguo ritual en su celebración de ciudad o nación, de política o de religiosa filosofía, de vida o de historia personal”<sup>847</sup>. En definitiva, que lo que ayer era fiesta y lo que hoy llamamos espectáculo o festival tienen una misma raíz por la que, promoviendo la contemplación y la participación pautada, se promueve un sentimiento común muchas veces con el propósito de apagar los riesgos de rebelión y de anarquía que toda sociedad almacena. La fiesta como excepción establecida, pactada, formalizada<sup>848</sup>. No debiendo extrañarnos, por tanto, el hecho de que los sistemas de manifestación política repitan las estrategias festivas, tal y como apunta el artista onubense Pedro G. Romero<sup>849</sup>. Por lo que respecta al mundo actual, que fue el contexto en el que nacieron festivales como el de Santander, debemos decir que fueron los eventos de Bayreuth (1876) y Salzburgo (1877) los primeros de un fenómeno que estaba llamado a protagonizar buena parte de la historia de las artes escénicas en el siglo XX, la centuria de la proliferación masiva de unos festivales cuyas características fundamentales responden a su carácter burgués, su localización en pequeñas o medianas ciudades industriales o turísticas y su marcada dimensión político-económica<sup>850</sup>. Festivales que no son ni mucho menos una creación contemporánea ya que este fenómeno hunde sus raíces en el mundo antiguo: Grecia, gestó las artes escénicas entendidas como tales; Roma, las dotó de la dimensión de espectáculo que el siglo XX retomó desarrollándola hasta límites insospechados. Ahora bien, los festivales de música nacidos en época contemporánea se han caracterizado también por contar en los primeros momentos de su gestación con un artista o mecenas que ha hecho las veces de catalizador de los mismos. Esto último, unido al contexto político existente en cada momento, interesado siempre en reforzar su legitimidad interna y exportar una imagen concreta, representan las coordenadas esenciales que nos permiten situar la creación de un festival en su verdadera dimensión. Tarea a la que dedico los siguientes apartados del presente capítulo. Porque los festivales son mucho más que un fenómeno musical.

---

<sup>847</sup> Voz “Festival”, en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, Tomo 6, Ed. Stanley Sadie, Londres, 1980, p. 505.

<sup>848</sup> DE LA FLOR, Fernando R.: “Arqueología de la sociedad del espectáculo”, *Blanco y Negro Cultural*, 662 (2004), p. 14.

<sup>849</sup> “Cuando se hace una arqueología de la violencia en el movimiento obrero, los sistemas de agresión y enfrentamiento con la policía tiene que ver con estrategias aprendidas en las fiestas. Giorgio Agamben habla de que el estado de excepción político es lo mismo que el carnaval, opera de la misma forma que cuando se suspende por el tiempo de cuaresma. La violencia estructural funciona igual en el ciclo festivo que en el ciclo opresor”. MOLINA, Ángela: “Archivo FX. La ciudad vacía”, *Babelia*, 739 (2005), p. 16.

<sup>850</sup> Para ampliar más sobre el carácter socio-económico de los festivales véase: VV.AA., *Festival and events management. An international arts and culture perspective*, Elsevier, Oxford, 2004; GOLD, John R. y GOLD, Margaret M., *Cities of Culture. Staging International Festivals and the Urban Agenda, 1851-2000*, Ashgate, 2005; “Festivales o Festivalitis”, en Landowski, *Batallas por la...*, 1979, pp. 77-89.



### 3.2 Los festivales artístico-escénicos en la España contemporánea.

Debido al atraso musical en que vivió sumida España en el siglo XIX, los festivales propiamente dichos fueron un fenómeno propio del siglo XX. Los primeros nacidos como tales y dotados de una vocación “internacional” fueron los de Granada y Santander, ambos en el año 1952. Ahora bien, existieron manifestaciones artísticas concretas y puntuales que, sin reunir las características propias que atribuimos a los festivales, pueden ser consideradas como los precedentes de estos en el tiempo. Nos estamos refiriendo a la Quincena Musical de San Sebastián (instituida en el año 1939), la representación de una *Medea* que protagonizó Margarita Xirgu en el Teatro Romano de Mérida en 1933, la visita que este mismo año efectuó el grupo de Teatro Universitario *La Barraca* de Federico García Lorca a la Universidad Internacional de Verano de Santander –posterior UIMP<sup>851</sup>–, los festivales sinfónicos iberoamericanos de la Exposición Internacional de Barcelona del año 1929, la celebración del Concurso de Cante Jondo en 1922 en la alhambreña plaza de los Aljibes, la presentación en España de los *Ballets Russes* de Diaghilev en el Teatro Real de Madrid en 1916 y sus posteriores giras por España, o, remontándonos al último tercio del siglo XIX, los conciertos sinfónicos instaurados durante las fiestas del Corpus Christi del año 1883 en el Palacio de Carlos V de la Alhambra<sup>852</sup>.

3.2.1 Las fiestas musicales del Corpus en la Alhambra (1883-1951). Los conciertos sinfónicos llegaron a Granada a finales del siglo XIX gracias a la estabilidad y prosperidad de aquellos años, de la mano de una tradición que se remontaba a la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos: las fiestas del *Corpus Christi*. Corría el año 1883 y los organizadores del programa general de festejos se hicieron eco de la preocupación general que existía por el carácter que estas fiestas debían tener:

Aunque los tiempos han cambiado mucho y las famosas fiestas han luchado con el espíritu innovador de nuestra época, (...) es lo cierto que (...) han conservado gran parte de su antiguo carácter y que Granada ha tenido siempre la esperanza de que renacería alguna vez el pasado entusiasmo (...) haciendo que las diversiones y recreos proporcionen, no goces efímeros, sino resultados beneficiosos para las artes y la industria, y la cultura y el progreso<sup>853</sup>.

---

<sup>851</sup> Acrónimo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

<sup>852</sup> Hubo también festivales musicales ocasionales como: los celebrados en Barcelona en 1913, 1917 y 1920, dedicados a Wagner, a la música francesa y a la iberoamericana, respectivamente; los que tuvieron lugar en Madrid en 1930 y 1931; el dedicado a Chopin en Palma de Mallorca (Baleares) en 1931; el dedicado a la música contemporánea en Barcelona en 1936, etc. Voz “festival”, en *Gran Enciclopedia de España*, Tomo 9, Enciclopedia de España S.A., Zaragoza, 1993, p. 4055.

<sup>853</sup> DEL PINO, Rafael: *Los conciertos en la Alhambra (1883-1952). Orígenes del Festival Internacional de Música y Danza de Granada*, Comares, Granada, 2000, p. 11.

Pragmatismo y sensibilidad es lo que parece se debatía. Por ello, no es de extrañar que fuese el referido 1883 el año elegido para abrir las puertas del Palacio de Carlos V, donde se iba a dar la bienvenida a la música sinfónica. Para disipar cualquier tipo de polémica, el programa general de aquel año presentaba así aquellas fiestas:

“Cuando la Cruz (...) se alzó junto al pendón de Castilla en las torres de la morisca Alhambra, los ínclitos Reyes Fernando V e Isabel I (...) consagraron cuantiosas sumas (...) a la institución de solemnidades religiosas y cívicas (...) para proporcionar grato solaz y abrir el camino de la cultura y el progreso ante los españoles (...) para que los granadinos se divirtiesen como locos”<sup>854</sup>.

Búsqueda de legitimación por la nueva vida política, explosión de la sociedad burguesa. La prensa local abanderó la iniciativa de los sectores más inquietos de la ciudad que pretendían impulsar y renovar las tradicionales fiestas mirando hacia el futuro en busca de prosperidad económica y cultural de una ciudad que languidecía. La edición del 22 de mayo del diario local *La Lealtad*, informaba en una de sus noticias: “Anoche, en el tren correo, llegaron a esta ciudad cuatrocientos setenta y tres forasteros. Todas las fondas están llenas, y muchas familias se encuentran en grave compromiso por no poder atender a los numerosos amigos que anuncian su llegada en esta semana”<sup>855</sup>.

Las cuatro primeras audiciones sinfónicas en Granada<sup>856</sup>, organizadas por la Comisión municipal de festejos y por la de periodistas, además de suponer un hito cultural, resultaron muy positivas al alentar la continuidad de los ciclos de conciertos en sucesivos Corpus y la creación de una orquesta estable a partir de una Sociedad de Conciertos que aglutinara y estimulara a los músicos locales. En años posteriores, los conciertos volvieron a recaer en la orquesta formada por los profesores de Granada que se habían agrupado en la Sociedad de Conciertos creada para tal fin en 1883, pero no tuvieron el éxito deseado a pesar de que la asistencia de espectadores a las funciones giró en torno a las dos mil personas. La crisis de estos primeros años pareció remontarse cuando en 1887 se contrataron los servicios de Tomás Bretón y de la orquesta de la *Sociedad de Conciertos de Madrid* que presidía el propio maestro<sup>857</sup>. La polémica volvió a generarse de nuevo al plantearse lo inadecuado de algunos programas. Granada era una capital de provincias donde las obras sinfónicas de los compositores más importantes eran

---

<sup>854</sup> *Ibidem*.

<sup>855</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>856</sup> Los días 28, 29 y 30 de mayo, y el 3 de junio de 1883, respectivamente. La orquesta se componía de 50 profesores dirigidos por el profesor D. José Castaño. *Ibidem*, pp. 18 y 20.

<sup>857</sup> La idea de este ciclo sinfónico anual en las fiestas del Corpus y de su ejecución a cargo de la por entonces mejor orquesta de España, la de la Sociedad de Conciertos, con Tomás Bretón al frente, se debió en gran medida al periodista, historiador, investigador y escritor, Francisco de Paula Valladar.

completamente desconocidas<sup>858</sup>. Bretón y su orquesta venían de Madrid donde el público de la capital de España ya se había empezado a habituar a los grandes orquestadores franceses y alemanes (Massenet, Saint-Saëns, Merybeer, Mendelssohn, Beethoven o Wagner). Pero para el público granadino, una obra como la *sexta sinfonía* de Beethoven, resultaba muy árida. El maestro Bretón lo resolvió dividiendo los conciertos en tres partes para situar la obra base en la segunda y obras más breves y amables en las otras dos, esto es, al comienzo y final de cada concierto, lo que podía hacer la audición más “soportable”. En cualquier caso, y como hemos visto en otros festivales precedentes, la figura de un gran director-compositor se antojaba indispensable para que una cita musical periódica se consolidase hasta alcanzar el rango de festival, reconocimiento que acaban sancionando la tradición y las costumbres. Eso significó Tomás Bretón para las *fiestas musicales* del Corpus de Granada en sus comienzos: el impulso definitivo para su afianzamiento<sup>859</sup>.

Otro ingrediente clave en cualquier festival que se precie es el del escenario o espacio físico en el se celebraban los conciertos. Granada contaba con el Teatro de Isabel la Católica, donde en circunstancias extraordinarias (caso de lluvia, frío, etc.) también tuvieron lugar, algunos de los conciertos de las citadas fiestas. Pero fue el monumental patio circular del Palacio de Carlos V el recinto preferido para la celebración de los mismos. *El Popular* de Granada decía el 27 de junio de 1889: “Por causa de las intempestivas variaciones atmosféricas de estos días, el concierto de anoche no se pudo verificar en el artístico Palacio de Carlos V. Esta noche sucede lo propio, y aunque el teatro de Isabel la Católica tiene excelentes condiciones para esta clase de espectáculos, la verdad es que se pierde en el cambio (...)”<sup>860</sup>. De estas palabras se deduce que era en la *Alhambra*, en el palacio inacabado del emperador, donde los conciertos sinfónicos encontraban su escenario ideal, al dotarse éstos, seguramente, de un aura pintoresquista romántica, muy en boga en esos años, que desembocaría en el fenómeno estético del “alhambrismo musical”<sup>861</sup>. Sin olvidar que el Palacio de Carlos V simbolizaba la exaltación de la patria y de la fe, como lo pone de manifiesto que fuese también el lugar

---

<sup>858</sup> La oferta musical de Granada era una temporada de ópera que, en ocasiones, resultaba notoria. *Ibidem*, p. 59.

<sup>859</sup> Curiosamente, la primera participación de esta orquesta en los conciertos del Corpus de 1887 estimuló el inicio de las giras musicales que llevaron a la agrupación sinfónica a recorrer casi toda España y muchas poblaciones del extranjero. Fenómeno éste, el de las giras artísticas, que también se encuentra en la base de la creación de los festivales modernos.

<sup>860</sup> *Ibidem*, p. 56.

<sup>861</sup> No en vano, el periodista Valladar publicó el 6 de junio de 1893 en *El Popular* un artículo titulado “Templos de la música”, en el que comparaba los conciertos en el Patio de Carlos V con el Teatro de Bayreuth, donde se representaban las óperas de Wagner, y cuya disposición no permitía al auditorio lucir trajes y ricos atavíos. *Ibidem*, p. 72.

escogido el 22 de junio de 1889 para homenajear y coronar al poeta José Zorrilla, una clara muestra de nacionalismo cultural<sup>862</sup>.

Las *fiestas musicales* del Corpus de Granada continuaron de un modo irregular durante el cambio de siglo presas de una inercia cada vez más débil que en determinados momentos llegó a poner en tela de juicio el sentido de su celebración. Situación endémica que no impidió que en la convocatoria de 1916 se revistiera de un carácter especial y a la vez premonitorio de lo que iba a acaecer muy pronto en España. Tres hitos musicales marcarían este año, dejando huella profunda en la vida cultural de Granada: las primeras audiciones en la Alhambra de *Scheherazade*, de Rimsky-Korsakov; *Don Quijote*, de Richard Strauss, y *Noches en los jardines de España*, de Manuel de Falla. La obra del compositor ruso –que venía precedida de la expectación generada por la prensa madrileña tras su estreno en la capital con motivo de la visita de los *Ballets Russes* de Diaghilev-, fue recibida como un tributo a Granada dado su marcado sabor oriental, árabe, casi andaluz; *Don Quijote*, despertó el entusiasmo de un público con el oído todavía un poco duro para el repertorio sinfónico, y, Falla mismo al piano, dio a conocer sus *Noches...* con el mecenas ruso Serge Diaghilev entre el respetable, quien no dudó en proponer al compositor gaditano la realización de un ballet para esa música tan española. El proyecto no llegó a realizarse, pero alumbró otro -*El sombrero de tres picos*- que supondría poco después la ansiada internacionalización de la música española tras su estreno en Londres y en París.

Un año después de la extraordinaria convocatoria del *Concurso de Cante Jondo* de 1922 del que nos ocuparemos más adelante, tuvo lugar un memorable recital de Wanda Landowska en el Peinador de la Reina alhambrense, casi un presagio de la hermosa música de cámara que treinta años más tarde inundaría los recintos del Palacio Árabe. En 1925 actuó por vez primera en Granada la Orquesta Bética de Cámara de Sevilla, que un año antes había hecho su presentación oficial en la capital hispalense. Creada a instancias de Manuel de Falla, la Bética estaba dirigida por un joven discípulo del gaditano: Ernesto Halffter. Y, en 1927, un día después de concluir las fiestas del Corpus, tuvo lugar en la alhambrense plaza de los Aljibes (escenario también del *Concurso de Cante Jondo* de 1922) la representación de *El gran teatro del mundo*, auto sacramental de Pedro Calderón de la Barca. Con música de Manuel de Falla, escenografía de Hermenegildo Lanz –artista y catedrático de Dibujo- y dirección orquestal del maestro Ángel Barrios, el evento constituyó todo un acontecimiento artístico para Granada, “un acierto

---

<sup>862</sup> *Ibidem*, p. 53.

merecedor del aplauso de todos aquellos que aspiran a que nuestras fiestas posean un especial matiz cultural que constituya nota distinta de las ruidosas manifestaciones con que acostumbran a celebrar las suyas otras ciudades”<sup>863</sup>. Asistieron al espectáculo muchas familias aristocráticas de toda Andalucía, literatos, artistas, críticos y redactores de la Prensa madrileña. Aunque el dato más importante fue que la dirección artística de la fiesta corrió a cargo de Antonio Gallego Burín, Director General de Bellas Artes a partir de 1951 después de haber sido alcalde de Granada, además de artífice principal de que en 1952 el *Festival de Música y Danza de Granada* se convirtiera en realidad.

Con la Segunda República recién proclamada, los conciertos del Corpus sufrieron una modificación sustancial en su concepción. En 1931 los granadinos pudieron escuchar por cincuenta céntimos una noche de conciertos en el Palacio de Carlos V. El abaratamiento de las entradas respondía a las nuevas actitudes y formas que la República deseaba imprimir a toda manifestación cultural para responder a su intención prioritaria de acercar la cultura al pueblo, aislado siempre de este tipo de espectáculos selectos. Resulta significativo comprobar que el concierto más esperado de aquel año fuese el anunciado para el 9 de junio como “Festival de la música española”, con obras de los maestros Gómez, Bretón, Granados y Jiménez. Ya que, veinte años después, el Festival de Granada dio sus primeros pasos con un nombre e intenciones similares al denominarse *Festival de Música y Danza españolas* (1952). Parecía pues claro que el marco alhambrense era el idóneo para la ejecución de la música genuinamente española. El 7 de junio de 1936, en vísperas de la Guerra Civil, hizo su presentación en el Ayuntamiento de la ciudad la Orquesta Filarmónica de Granada. Formada por algo más de cuarenta profesores y bajo la batuta del maestro Alfredo Baldrés, Granada cumplía así aquel sueño pretérito de crear una orquesta sinfónica al calor de los Conciertos del Corpus y de la propia Sociedad de Conciertos. El 25 de julio de 1938, festividad de Santiago Apóstol, sería absorbida por la Orquesta Sinfónica de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. que, dirigida por Ángel Barrios, representaba otro proyecto emergente en el contexto de la contienda española.

Los conciertos sinfónicos de las Fiestas del Corpus de Granada se reanudaron en 1939. Su última función fue la primera y señera actuación del Orfeón Donostiarra. En 1943 tuvo lugar el estreno del *Concierto de Aranjuez*, del compositor Joaquín Rodrigo, llamado a convertirse – con Falla en el exilio voluntario argentino desde 1939- en el buque musical insignia del nuevo régimen franquista. La prensa de la época confirma lo apuntado al asegurar que Rodrigo

---

<sup>863</sup> *El Defensor de Granada*, 29-VI-1927, citado *Ibidem*, p. 271.

garantiza la “continuidad” de un árbol plantado ayer que no deja de crecer<sup>864</sup>. 1944 fue marcado por un acontecimiento musical ajeno a las fiestas del Corpus: la presencia de la Filarmónica de Berlín y su director, Hans Knappertsbusch, que dieron un concierto en el hall del Hotel Alhambra Palace y otro en los alhambreños jardines del Partal con filmación incluida. La realización de un documental cinematográfico con música en directo de la Filarmónica de Berlín en los jardines de la *Alhambra* podemos intuir que no fue objeto de la casualidad, sino de una campaña de propaganda orquestada por el régimen nazi. El profesor Erich Hartmann, contrabajo de la Filarmónica de Berlín por aquel entonces, afirmaba recientemente:

“Claro que la orquesta era un escaparte para mostrar en el extranjero. Las giras se planeaban para que Hitler pudiera decir: “¡Mirad! La cultura florece en Alemania. Tenemos una orquesta maravillosa. “Había cuatro giras a España y Portugal. Y yo tuve la suerte de de ir a la última gira. Todas las noches, los conciertos eran una gran sensación. En todas partes. Naturalmente, uno no pensaba enseguida: “¿Nos están utilizando porque así lo quiere Goebbels?”<sup>865</sup>.

Efectivamente, durante la Segunda Guerra Mundial la afamada formación recaló varias veces en España acompañada por directores de la talla internacional de Karajan, Böhm o el ya mencionado Knappertsbusch. Y es que los conciertos invitados en otros países eran propaganda en el sentido estricto de la palabra. No debemos olvidar tampoco que España era un país simpatizante del nazismo y las buenas relaciones entre ambos tuvieron que facilitar mucho este tipo de estrategias. Para el profesor Hans Bastiaan, concertino de la Filarmónica berlinesa, no le quedaba la menor duda de que “hacíamos giras para apoyar al ejército alemán, pero la población civil podía asistir a los conciertos”. La Filarmónica era seguramente el embajador cultural más prestigioso, espectacular y contundente que tenía Alemania. En la misma línea, el historiador alemán Werner Buchholz, en su artículo “Music as a Means of Propaganda”, dejaba bien claro que el sentido de estas giras filarmónicas era el de la instrumentalización del arte alemán en pro de la conquista pacífica de otros países. En aquella ocasión, la Alhambra fue tomada por multitud de técnicos cinematográficos alemanes y se la dotó de una extraordinaria iluminación eléctrica gracias a setenta reflectores y a gran cantidad de bombillas. Se grabó en la tarde-noche del 24 de mayo, con un público selecto que sólo podía asistir previa invitación<sup>866</sup>. Acabada la experiencia la expedición marchó rumbo a Madrid. En cualquier caso, las autoridades

---

<sup>864</sup> JÍMENEZ, Luis: “La vida musical. El concierto del día primero [de julio]”, *Patria*, 3 de julio de 1943, citado *Ibidem*, p. 366.

<sup>865</sup> Tomado de: SÁNCHEZ LANSCH, Enrique: “*The Reichsorchester*”: *The Berlin Philharmonic and the Third Reich*, (“*La orquesta del Reich*”: *La Filarmónica de Berlín y el Tercer Reich*), (DVD, Arthaus Musik, 2007).

<sup>866</sup> Para visionar un fragmento de aquella “singular” velada musical véase: *ibidem*.

pertinentes franquistas debieron tomar buena nota de este ejemplo de diplomacia cultural, ya que España hizo lo mismo años después al crear la Orquesta Nacional, encumbrar a la dirección del conjunto al carismático Ataúlfo Argenta y poner en marcha los Festivales de España, los cuales contaron con parte de los medios técnicos del Noticiero Cinematográfico Español (NODO). Pero de esto hablaremos con detalle más adelante.

Otro hito significativo lo marcó la primera comparecencia en 1947 en los conciertos del Corpus del joven maestro castreño, Ataúlfo Argenta, al frente de la Orquesta Filarmónica de Madrid. Después de completar su formación en Bélgica y Alemania, regresó a España en 1945, abriéndose camino pronto hacia los primeros puestos de la dirección orquestal española. Argenta sería, apenas cinco años más tarde, el artista emblemático sobre el que descansarían los festivales de Granada y Santander. Esta edición contó además con un homenaje a Falla – fallecido en 1946 en su exilio argentino- y la celebración de una Fiesta Andaluza en honor a la visita de Eva Duarte de Perón a Granada. Eran años de aislamiento internacional que España trataba de contrarrestar con actos culturales cargados de simbolismo orientado a su proyección exterior.

Las últimas ediciones de los conciertos del Corpus de Granada confirman el final feliz de esta experiencia sinfónico-musical emprendida setenta años antes. Al año siguiente del bautismo granadino de Argenta, le tocó el turno a Pablo Sorozábal acompañado también por la Filarmónica madrileña. En 1949, Steven Candéal, músico belga –Argenta había completado sus estudios en ese país-, fue al frente de la Orquesta Sinfónica de Madrid el primer director extranjero en asumir en peso el ciclo sinfónico completo de las fiestas granadinas; además de concedérsele en Madrid la Medalla de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando al alcalde de Granada, Antonio Gallego Burín, por acometer la modernización urbanística de la ciudad respetando su peculiar y rica herencia. Un año más tarde, Anatole Fistoulari –ruso nacionalizado inglés- dirigió a la sinfónica madrileña y, finalmente, en 1951, Hans von Benda –alemán- hizo lo propio con la misma orquesta.

La trayectoria histórica de estas singulares fiestas musicales granadinas culminó en 1952, cuando, organizado por la Dirección General de Bellas Artes y con la cooperación de las Direcciones Generales de Relaciones Culturales y Turismo y el Ayuntamiento de Granada, tuvo lugar el *I Festival de Música y Danza Españolas*. Lo que sin duda nos permite afirmar que Granada fue, entre los años 1883 y 1951, el epicentro musical español en lo que al fenómeno de los festivales se refiere. El mágico recinto de la *Alhambra* acogió espectáculos que además de

marcar un hito en la historia de las artes escénicas española, abonaron el terreno para la consecución de experiencias posteriores como la de los *Festivales de España*<sup>867</sup>.

3.2.2 Los Ballets Russes de Diaghilev en España (1916-1921). “*Hombres del calibre de Diaghilev son pocos y muy distantes en el tiempo. (...) Él fue la antología de una época única en la vitalidad y rápida madurez de sus artistas, él fue el resumen y sustancia de su tiempo. Él recogió en sí mismo y presentó a sus contemporáneos la esencia de los valores artísticos como si se proyectaran por un prisma*”. Con estas palabras, Tamara Karsavina, bailarina de los *Ballets Russes*, definía el fenómeno cultural que supuso la labor de aquel extraordinario esteta y eficacísimo productor de espectáculos artísticos que fue Diaghilev<sup>868</sup>.

Serge Pavlovich Diaghilev había iniciado su carrera en el grupo *Mir Iskustva* –El mundo del arte-, fundado por unos cuantos jóvenes intelectuales burgueses de San Petersburgo con la pretensión de conseguir que Rusia conociera el estado del arte en el resto de Europa. Para ello, viajaban a París e Italia con la idea de volver cargados de novedades artísticas. Diaghilev, tras la confección en 1900 de unos magníficos *Anales del Teatro Ruso* de la segunda mitad del siglo XIX a petición de los Teatros Imperiales, decidió llevar a París en 1906 una exposición del arte pictórico ruso que él mismo se había encargado de recopilar y seleccionar recorriendo las buhardillas de las casas aristocráticas rusas. El éxito de esta original empresa le fue recompensado al serle ofrecida la posibilidad de llevar al año siguiente, también a la capital francesa, una serie de conciertos de música rusa (Glazunov, Rimsky-Korsakov y Tchaikovsky). Tras el nuevo triunfo, en 1908 Diaghilev decidió que era el momento de mostrarle a Francia la gloria de la escena rusa: la ópera de Mussorgsky *Boris Godunov*. Al año siguiente, tras la negativa de la Ópera de París para acoger otro título –*El Príncipe Igor* de Borodin-, Diaghilev siguiendo el consejo de algunos amigos apostó por un nuevo proyecto: llevar de gira a Francia a los miembros de los Ballets Imperiales. De este modo tan azaroso es como los *Ballets Russes* llegaron a la capital francesa para iniciar lo que serían una serie de temporadas anuales inigualables en la historia, toda una revolución estética llamada a cambiar no sólo el futuro de la danza, sino de todas las artes de su época. La estrecha colaboración que los *Ballets Russes* entablaron con pintores, escritores, músicos y artistas de todo tipo, resulta fundamental para entender mejor el triunfo de las primeras vanguardias artísticas del siglo XX en París. La

---

<sup>867</sup> Para consultar todo lo relativo a los conciertos sinfónicos de las fiestas del Corpus Christi en Granada es fundamental la obra anteriormente citada: Del Pino, *Los conciertos en...*, 2000.

<sup>868</sup> ABAD CARLÉS, Ana: *Historia del ballet y de la danza moderna*, Música Alianza, Madrid, 2004, p. 136.



música, las artes plásticas y la coreografía sufrieron una convulsión simultánea sin precedentes. El fin artístico que perseguían era la consecución de aquella “obra de arte total” propuesta por Wagner unos años antes. París fue conquistado por los *Ballets Russes* en años sucesivos y nombres como Nijinsky, Pavlova y Karsavina entraron a formar parte de la leyenda de la danza<sup>869</sup>.

A partir de 1914, con la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en ciernes, la compañía de Diaghilev, totalmente desvinculada de los teatros imperiales, entró en su época más difícil y se refugió durante los años de la guerra principalmente en España. Sus frecuentes visitas y largas estancias en la Península durante los últimos años de la guerra fueron consecuencia directa de la situación europea: sólo con dificultades y con peligro podían actuar en Francia o Inglaterra. La invitación del Conde Casal, comisario regio del Teatro Real, y el decidido apoyo del rey Alfonso XIII –que acabó tratando a Diaghilev como amigo personal y asistió a casi todas las representaciones con su familia-, les permitió al terminar su gira norteamericana, desembarcar en Cádiz y presentar sus programas en Madrid<sup>870</sup>.

Su llegada a España se produjo en mayo de 1916<sup>871</sup>, y de inmediato, Diaghilev entró en contacto con todos los intelectuales y artistas de la época: Manuel de Falla, Picasso -al que ya conocía de Francia-, José María Sert, Pere Pruna, Juan Gris o Joan Miró, fueron algunos de ellos. Los artistas rusos se percataron pronto de que las ciudades españolas, comparadas a sus equivalentes europeas y americanas, no podían proveer un público tan amplio<sup>872</sup>. No podían esperar largas temporadas: dos semanas era lo máximo en Madrid o en Barcelona, en contraste con las seis de su contrato en el Coliseum de Londres de 1918, que se extendería a seis meses. En España, tuvieron que viajar constantemente en busca de nuevo público. En 1917, los *Ballets Russes*, tras agotar las posibilidades de Madrid y de Barcelona, decidieron desplazarse en el otoño a Lisboa, y en marzo de 1918 inició una gira por distintas ciudades del norte (Valladolid, Salamanca, San Sebastián, Bilbao, Logroño, Zaragoza), y más tarde otra por localidades

---

<sup>869</sup> El estreno de *Parade* en 1917 con coreografía de Massine, música de Erik Satie, decorados y vestuario de Pablo Picasso, libreto de Jean Cocteau y notas al programa escritas por Apollinaire, el ballet de concepción dadaísta, estética cubista y precursor del surrealismo, anunciaba una nueva época y prologaba las vanguardias artísticas del siglo XX. *Ibidem*, pp 136-188.

<sup>870</sup> No en vano, la intervención de Alfonso XIII en 1916 fue de gran ayuda para la liberación de Nijinsky en Austria, donde el bailarín estaba considerado como un “extranjero enemigo”. BUCKLE, Richard: “La deuda de Diaghilev con España”, en VV.AA., *Los Ballets Russes de Diaghilev y España*, Fundación-Archivo Manuel de Falla, Centro de Documentación de Música y Danza-INAEM, Granada, 2000, p. 32.

<sup>871</sup> Año en que España lloró la muerte de Enrique Granados, víctima del hundimiento del *Sussex* (barco en el que regresaba de su estancia en los Estados Unidos) torpedeado por los alemanes.

<sup>872</sup> Madrid, por ejemplo, contaba con 300.000 habitantes. Una cifra exigua comparada a la de sus homónimas europeas.

mediterráneas y meridionales (Valencia, Alcoy, Alicante, Cartagena, Murcia, Córdoba, Sevilla, Málaga y Granada). En el otoño de 1918, a punto de terminar la Guerra Mundial, Diaghilev decidió la marcha de su compañía a Londres. No obstante, una vez acabada la guerra, los *Ballets Russes* volverían a actuar en España. Su última temporada en Madrid tuvo lugar en 1921, ya en plena decadencia de la compañía.

Cuando Diaghilev y su compañía llegaron por vez primera a Madrid, en la cultura española –el período conocido hoy como “La Edad de Plata”- había empezado a abrir nuevos caminos en el arte y en la literatura<sup>873</sup>. El intercambio con los *Ballets Russes* y la vida artística española fue un estímulo mutuo en ambas direcciones. Mientras el público español se asombraba ante la estética innovadora de Diaghilev, el cultista y empresario ruso sacó provecho de su estancia en la Península: no sólo consiguió empleo para sus bailarines en un país neutral durante la Gran Guerra sino lo que es más importante, enriqueció su repertorio con una serie de ballets basados en temas españoles, incluidos *Las Meninas*, *Cuadro flamenco* y *El sombrero de tres picos* –este último, decisivo para la internacionalización del arte español en el extranjero-. Con música de Manuel de Falla, libreto de Gregorio Martínez Sierra, decorado y vestuario de Picasso y coreografía de Léonide Massine, a pesar de que en su estreno madrileño de 1921 no suscitara gran admiración, *El sombrero de tres picos* triunfó plenamente en 1919 en Londres y en París antes de disfrutar de dos décadas de ininterrumpida popularidad internacional. Del memorable triunfo parisino de Falla y los *Ballets Russes* dejó constancia Manuel Azaña en un artículo, a caballo entre la crónica y la crítica musical, publicado el 20 de febrero de 1919 por *El Imparcial*:

“La noche del estreno de *El sombrero de tres picos*, unos cuantos amigos abrazábamos a Falla en el pasillo del escenario de la Ópera, estremecidos todavía por la emoción de su gran triunfo. Dos impresiones diferentes exaltaban nuestro ánimo: la belleza arrebatadora de la obra y el indecible entusiasmo del público. La música de Falla, servida por la coreografía de Massine y los telones y trajes de Picasso, acababa de revelar a París una España desconocida, hartamente distante, por fortuna, de la que suelen presentarnos las truculentas españoladas de *music-hall* a uno y otro lado de los Pirineos. Fruto de un talento de primer orden y en plena sazón (talento cuidadoso de su dignidad, exactamente informado, dueño de todos los recursos técnicos que la aplicación al trabajo puede proporcionar al artista), el efecto de la obra fue, por decirlo así, fulminante. El auditorio parecía sobrecogido, fascinado; escuchaba sin respirar; apenas sonó la última nota, la sala entera rompió en aclamaciones estruendosas; para liberarse de una emoción tan fuerte, el público necesitó vocear y aplaudir al menos un cuarto de hora. [...]”<sup>874</sup>.

---

<sup>873</sup> Para un acercamiento general a este período véase: MAINER, José-Carlos: *La Edad de Plata (1902-1939)*, Cátedra, Madrid, 1987.

<sup>874</sup> El artículo puede consultarse en su totalidad en: AGUADO, Ana y RAMOS, M<sup>a</sup> Dolores: *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*, Síntesis, Madrid 2002, pp. 322-323.

Los *Ballets Russes* plantearon cuestiones provocadoras al público sobre la naturaleza del arte moderno. Un factor esencial de aquel diálogo cultural fue la presencia de Stravinsky, que coincidió en España con la *troupe* de Diaghilev en las giras de 1916 y 1921, año, este último, en el que ofreció a los madrileños sus primeros comentarios públicos sobre la música popular española y su posible relación con la estilización modernista, confrontación brusca de la que *El sombrero de tres picos* era su mejor síntesis y la máxima expresión de lo español en el mundo de la danza<sup>875</sup>.

La influencia que Diaghilev ejerció en España la avala otro dato revelador como la tarjeta de presentación con la que los *Ballets Russes* arribaron en nuestro país por expresa deseo del monarca Alfonso XIII. En 1916, la compañía actuó en Madrid desde el 26 de mayo hasta el 9 de junio interpretando *Scheherezada*, *Cleopatra* y *Sol de la noche* (Rimsky-Korsakov), *Las Sílfiges* (Chopin-Glazunov), *El príncipe Igor* (Borodin), *El espectro de la rosa* (von Weber), *Carnaval* (Schumann) y *Thamar* (Balakirev), *El pájaro de fuego* y *Petrushka* (Stravinsky)<sup>876</sup>. Este rico e intenso programa tuvo que suponer cuando menos una sacudida de proporciones desconocidas para el público de una ciudad en la que su teatro principal –el Teatro Real- no contaba aún con un Cuerpo de bailarines estable. La reacción ambivalente del compositor y crítico Rogelio Villar resulta esclarecedora:

“Embellaciendo la realidad con el arte (...) la Pintura, la Arquitectura, la Música y la Historia contribuyen al esplendor de este espectáculo coreografiado de la más pura belleza; cuyas espléndidas maravillas de luces y colores, unidas a las fastuosidades de los trajes, llegan a producir una emoción de irreal hermosura, y en las que se mezclan las finalidades del arte de los primitivos con los refinamientos del arte modernísimo”<sup>877</sup>.

Aunque Villar advertía también de los peligros que para él conllevaba esta revolución estética:

“¿Es que para expresar las múltiples facetas del arte, el pintor, escultor, poeta, músico de hoy tiene que inventar nuevas combinaciones de colores, nuevas formas, un léxico especial, nuevas combinaciones de sonidos? ¿No caminaremos en fuerza extremar la nota de lo raro y de lo pintoresco hacia una estética de lo feo, por separarnos del arte clásico y al querer innovar los medios de expresión retrocedamos hacia un arte elemental y primitivo, convirtiendo la música en una serie de ruidos acústicos?”<sup>878</sup>.

---

<sup>875</sup> En una entrevista concedida por Stravinsky al periódico *La Voz*. ESS, Carol A.: “Un alarde de modernismo y dislocación: Los Ballets Russes en España, 1916-1921”, en: VV.AA., *Los Ballets Russes*, 2000, p. 215.

<sup>876</sup> *Ibidem*, p. 216.

<sup>877</sup> VILLAR, Rogelio del: “Las danzas rusas”, en *La Esfera*, III, nº 125, 20 de mayo de 1916, sp, y “Las pantomimas rusas”, en *La Esfera*, III, nº 129, 17 de junio de 1916, s/p, citado: *ibidem*, p. 217.

<sup>878</sup> *Ibidem*.

Pero el efecto más tangible y entusiástico de los *Ballets Russes* en España fue el que produjo especialmente entre los jóvenes artistas que por aquellos años andaban en busca de su propia ubicación estética. Varios miembros de la *generación del 27* conocieron de un modo estrecho a Diaghilev y su compañía. Para Rafael Alberti, los espectáculos de Diaghilev ofrecían “el más nuevo lenguaje, la más audaz expresión del nuevo ritmo corporal, musical y pictórico que inauguraba el siglo XX”<sup>879</sup>. Un efecto de asombro que también cautivó a Federico García Lorca, quien vio unas actuaciones de la *troupe* en Madrid, en marzo de 1921, además, seguramente, de aquella que recaló en Granada con motivo de su gira por Andalucía en 1918. Lorca preparó un bosquejo o guión para un ballet, o un ballet-ópera con el tema de los títeres o “cristobicas” folklóricos de Andalucía –Don Cristóbal y Doña Rosita-. Proyecto que por motivos desconocidos no llegó a realizarse pero que impregnó estéticamente una obra lorquiana, *La zapatera prodigiosa*. Sin olvidar la influencia que el funcionamiento de la compañía de Diaghilev pudo ejercer una década después en el proyecto de teatro itinerante que García Lorca bautizó como *La Barraca*, en el que también se recurrió a pintores de la talla de Benjamín Palencia para la elaboración de los trajes y decorados<sup>880</sup>. Ortega y Gasset tampoco se sustrajo a definir el “fenómeno Diaghilev” al afirmar que, “para quien se dé cuenta de la importancia fabulosa que tienen en cada época sus espectáculos, es este hombre una de las figuras de más alto rango en la Europa de este cuarto de siglo. La influencia de su creación sobre la sensibilidad universal es superior a cuanto se ha dicho. Toda una generación le debe las únicas horas de pleno goce estético que le han sido concedidas”<sup>881</sup>. Y, desde su doble condición de estudiante por aquellos años en Madrid y de grandísimo aficionado y conocedor del arte musical, Gerardo Diego recogió así sus impresiones:

“Los madrileños quedaron literalmente trastornados ante el fastuoso, arrebatador espectáculo. Era mi primera temporada madrileña de estudiante. Tuve, pues, la suerte de gozar desde el paraíso del Real, aquel paraíso que era auténtico gallinero donde toda incomodidad tenía su asiento y todo gozoso silencio su habitación. La fiesta increíble de todos los sentidos. Decorados de llama y de ensueño, trajes de inaudita policromía y explosivas gamas polifónicas y sin embargo, exquisitas, músicas de furiosos y delicados ritmos, de melodías de extraño

---

<sup>879</sup> WALSH, John K.: “España y los Ballets Russes de Serge Diaghilev. Contexto histórico: España durante la Primera Guerra Mundial”. Citado: *ibidem*, p. 29.

<sup>880</sup> Sin embargo, para Max Aub, no fueron los Ballets Russes –a pesar de su marcado efecto estético sobre los espectadores- los que más influyeron en la representación práctica del teatro u otros espectáculos en España. Fue el Teatro Moscú, que llegó a Madrid en 1930, cuyos métodos (nueva disciplina y un profesionalismo desconocido hasta entonces) fueron adaptados en el nuevo teatro de la República. No en vano, Max Aub, analizando las fuerzas que se destacaban en el arte y la política de Europa en la década de los 20, ofrecía la secuencia cronológica de estos cuatro elementos: “la aparición del cubismo, el futurismo, los Bailes rusos y [...] el triunfo del nazismo”. AUB, Max: “Prólogo acerca del teatro español de los años veinte de este siglo”, *Papeles de San Armadans*, 11, tomo 40, nº 118, 1996, pp. 69-70, citado: *ibidem*, p. 24.

<sup>881</sup> *Ibidem*.

sabor asiático y bruscos cortes imprevistos, greguerías jamás oídas de timbres ásperos, exasperados, cristalinos, flamígeros. Y uno no sabía si taparse los oídos para ver mejor o cerrar los ojos para poder gozar una música excesiva. (...) Todo ello electrizado, frenético, obsesivo bajo el imperio de una batuta mágica que a veces empuñaba Igor Stravinsky”<sup>882</sup>.

Parece claro que Diaghilev fue un prestidigitador que embrujó a España, contribuyendo con ello al impulso de la Edad de Plata de la cultura española que estaba a punto de iniciarse. Diaghilev acercó a España el concepto moderno de espectáculo. Buena parte de los programas educativos que unos años más tarde la Segunda República puso en marcha con el fin de democratizar la cultura, estuvieron inspirados directamente en los Ballets Russes de Diaghilev y en experiencias similares que ya funcionaban en Rusia o México. Las *Misiones Pedagógicas* y *La Barraca* de García Lorca fueron los exponentes más destacados. Posteriormente, ya en plena dictadura franquista, el gobierno diseñó una política cultural para las artes escénicas que, con el nombre de *Festivales de España*, copiaba sin reconocerlo la revolución escénica iniciada por Diaghilev y continuada por la Segunda República. La influencia de Diaghilev sobre la sensibilidad universal fue superior a cuanto se ha dicho.

3.2.3 El concurso de *cante jondo* de Granada (1922). Sin solución de continuidad tras el asombro causado por los *Ballets Russes* en Madrid con el estreno de *El sombrero de tres picos* - quintaesencia de lo español en el mundo del ballet-, Granada será en 1922 testigo de otro arrebató de la cultura con tradición milenaria: el flamenco español. La alhambrena plaza de los Aljibes, entre la Alcazaba y el Palacio de Carlos V, fue entonces escenario del *Concurso de Cante Jondo*. El mismo espacio en el que, treinta años después, los bailes de *Rosario* y *Antonio* inaugurarían el I Festival de Música y Danza Españolas. Los artífices de aquel proyecto fueron tres nombres propios: Miguel Cerón Rubio, Federico García Lorca y Manuel de Falla.

En la historia de la música del siglo XX español, según el musicólogo Jorge de Persia, dos fueron las circunstancias que actuaron señalando el cauce de los acontecimientos. La primera fue la relación Falla-Pedrell que establecieron a partir de 1902. La segunda fue la relación Falla-Lorca a partir de 1920, nueva “coincidencia intergeneracional” que va a ser fundamental para el desarrollo de las experiencias de vanguardia –no sólo musical- en España y

---

<sup>882</sup> DIEGO, Gerardo: “Orquesta Nacional. Programa Stravinsky”, original, cita tomada de: BENAVIDES GONZÁLEZ, Ana: *Gerardo Diego y la música. El romanticismo musical en Gerardo Diego*, Tesis Doctoral-Departamento de Humanidades de la Universidad Carlos III de Madrid, 2006, pp. 82-83.

para la nueva cultura española que se iba a generar en esa década. A Falla y a Lorca les unían dos pasiones compartidas: la música y la fascinación por las raíces culturales de España<sup>883</sup>.

En 1920, el célebre filólogo Ramón Menéndez Pidal, a la sazón primer rector de la *Universidad Internacional de Verano de Santander* (1933), había visitado Granada, donde, acompañado por García Lorca, llevó a cabo sus investigaciones de transcripción de romances populares granadinos entre los gitanos del Albaicín y del Sacromonte. Visitas que fueron repetidas con posterioridad por García Lorca en compañía esta vez de Manuel de Falla – fascinado por el cante jondo-, quien trabó amistad con varios cantaores y guitarristas.

En el verano de 1921, Manuel de Falla, considerado ya el mejor compositor nacional del momento, regresó a Granada y acabó por instalarse definitivamente en una casa próxima a la Alhambra, hecho que supuso un extraordinario aliciente para la ciudad. Su presencia pesó desde el primer momento en la vida cultural de la ciudad, además de colocarla en un lugar destacado del mapa musical europeo, dada la fama internacional de la que Falla gozaba desde el estreno de *El sombrero de tres picos* en 1919 en Londres y en París. En Granada, pronto se formó un grupo en torno a Falla y, un día, mientras se preguntaban por la forma de hacer algo útil para salvar el cante, parece que fue Miguel Cerón Rubio –amigo de Lorca y de Falla- quien apuntó la idea de organizar un gran certamen en el que pudiera participar cantaores de toda Andalucía como modo de fijar la atención del mundo artístico, tanto en España como en el extranjero, de una herencia musical única en el mundo. Todos estuvieron de acuerdo, y también en que no habría ninguna posibilidad de éxito si no lograban involucrar en el proyecto al Centro Artístico y al Ayuntamiento. El Centro aceptó patrocinar el acontecimiento, gracias, sin duda, al prestigio de Falla. El Ayuntamiento también se comprometió a colaborar y se acordó que la fecha ideal para el certamen sería el mes de junio 1922, durante las festividades del Corpus Christi. Miguel Cerón se convirtió en el principal organizador del evento, el cual contó con una estrategia similar a la de los festivales musicales más prestigiosos. Así, Lorca, orientado por Falla, preparó una conferencia, “Importancia histórica y artística del primitivo canto andaluz llamado *Cante Jondo*”, pronunciada el 19 de febrero de 1922 en el Centro Artístico, haciendo las veces de preámbulo del certamen y asegurando un soporte teórico al mismo. También se puso en marcha una campaña publicitaria para asegurarse que se enterasen del evento los cantaores de todo el país, asegurando en cierta medida el éxito con una nutrida participación. De igual modo, para

---

<sup>883</sup> DE PERSIA, Jorge: “Música y teatro. Tradición y vanguardia”, en SÁENZ DE LA CALZADA, Luis: *La Barraca. Teatro Universitario*, Residencia de Estudiantes/Fundación Sierra-Pambley, Madrid, 1998, p. 381.

prestigiar la cita y garantizar un eco internacional, se cursaron invitaciones a músicos, artistas y escritores extranjeros.

A comienzos de junio, tuvo lugar en el pequeño teatro pseudoárabe del suntuoso Hotel Alhambra Palace, cerca del Carmen de Falla, un concierto que cerró los actos preparatorios del gran acontecimiento. Dicho acto, que merece ser destacado por la propia naturaleza del mismo y por las personalidades que tomaron parte en él, comprendió la lectura, por Antonio Gallego Burín (a la postre y como antes señalé, principal artífice de que en Granada se crease en 1952 un Festival de Música y Danza Españolas), del folleto anónimo sobre cante jondo escrito por Falla, un recital del guitarrista flamenco granadino Manuel Jofré, la lectura por García Lorca de varias composiciones del *Poema del cante jondo* y, como fin de fiesta, algo insólito: la demostración de Andrés Segovia de que su escasa afición al cante no le impedía tocarlo con maestría. La aventura iniciada por un grupo de intelectuales de Granada iba en serio.

El *Concurso de Cante Jondo* se celebró el 13 y 14 de junio de 1922 en la plaza de los Aljibes de la Alhambra, decorada para la ocasión por el pintor vasco Ignacio Zuloaga. El público llenó el recinto a rebosar durante las dos noches. El éxito de crítica fue fulgurante y sus ecos llegaron hasta Londres, París y Nueva York. Entre los numerosos extranjeros que asistieron estaba John B. Trend, estudioso de las culturas populares y amigo de Falla desde 1919<sup>884</sup>.

El *Concurso de Cante Jondo*, valoraciones estéticas aparte, supuso un atisbo premonitorio de lo que una maquinaria bien engrasada, como luego fueron los *Festivales de España*, podía hacer con las artes escénicas en nuestro país. El nexo de unión se me antoja que debemos encontrarlo en la figura de Antonio Gallego Burín, que conoció de primera mano los entresijos de las Fiestas del Corpus, de las visitas de los Ballets Russes de Diaguilev y del Concurso de Cante Jondo. Cuando en 1951 fue nombrado Director General de Bellas Artes por el ministro de Educación Nacional Joaquín Ruiz Jiménez, este ramillete de experiencias artístico-escénicas que habían tenido lugar en Granada formaban parte de su bagaje cultural al haber sido testigo privilegiado de ellas como Alcalde de la ciudad. En 1952, la puesta en marcha de los Festivales de Granada y Santander, aunque de origen y naturaleza muy diversa, alumbró la política cultural que al franquismo le convino diseñar para las artes escénicas.

---

<sup>884</sup> Tomado de: TREND, John B.: "A Festival in the South of Spain", en GIBSON, Ian: *Vida, pasión y muerte de Federico García Lorca (1898-1936)*, Plaza y Janés, Barcelona, 1998, pp. 143-152.

3.2.4 Los Festivales Sinfónicos Iberoamericanos de la Exposición Internacional de Barcelona (1929). 1929 tiene para España un alto valor simbólico por cuanto que fue el año en que organizó la *Exposición Internacional de Barcelona* y la *Exposición Iberoamericana de Sevilla*. Se trató, sin duda, de una hábil campaña de proyección política internacional llevada a cabo por el Gobierno de la Dictadura de Primo de Rivera. España, en la segunda década del siglo XX, carecía de una política de expansión cultural hacia los países de su entorno, aspecto éste en el que Francia –pionera en este campo-, Gran Bretaña, Alemania o Italia venían trabajando ya de manera programática desde los primeros compases de la citada centuria. La Junta de Relaciones Culturales, organismo novedoso en el aparato político español, vino a cubrir desde su creación en diciembre de 1926 dicha laguna, esto es, la de instrumento diplomático destinado a la política exterior<sup>885</sup>. Máxime si tenemos en cuenta que, en septiembre de ese mismo año, acababa de producirse la retirada española de la Sociedad de Naciones ante la imposibilidad de obtener un puesto permanente en el Consejo de la organización ginebrina<sup>886</sup>. España, inmersa en un proceso de modernización económica que había dado comienzo con la repatriación de capitales ocurrida en 1898 tras la pérdida de los últimos reductos coloniales, estaba necesitada de un relanzamiento internacional que la permitiera recuperar el prestigio perdido en el extranjero. Parece lógico pensar que las dos citas expositivas que en 1929 acontecieron en España tuvieron que formar parte de dicha estrategia política propagandística. Una fórmula que nuestro país, *mutatis mutandi*, volvería a repetir con tremendo éxito en 1992, cuando la Olimpiada de Barcelona, la Exposición Universal de Sevilla y la Capitalidad Cultural Europea de Madrid, le sirvieron a España para proyectar al mundo una imagen moderna de país democrático y avanzado que había superado con creces el trauma de la Guerra Civil y la postergación histórica a la que le había sometido la Dictadura franquista.

La *Exposición Internacional de Barcelona de 1929* fue algo más que un pretexto para desarrollar una política concreta de expansión de la ciudad y mostrar la capacidad organizadora

---

<sup>885</sup> Aunque el ensayo preliminar de una acción cultural exterior avalada por las instancias diplomáticas fue la fundación en el seno del Ministerio de Estado, en 1921, de una Oficina de Relaciones Culturales Españolas dependiente de la Sección de Política. Tal organismo estuvo encargado de recabar información y preparar iniciativas que fomentasen en el extranjero el conocimiento de la cultura española, la enseñanza de su idioma y la intensificación de los intercambios de todo tipo que redundaran en esa labor; materias en las que coordinaría su actuación con las entidades oficiales o privadas dedicadas a idénticos propósitos, orientando e instruyendo a su vez en este terreno a las representaciones diplomáticas y consulares. “Real orden de 17-XI-1921”, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores”, R-552/10, citado en: DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo: *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992, p. 18 y 29-30. Además puede consultarse: HUERTAS VÁZQUEZ, Eduardo: *La política cultural de la Segunda República Española*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1988, p. 177.

<sup>886</sup> La Sociedad de Naciones había sido creada en 1919, al término de la Primera Guerra Mundial.



de la ciudad anfitriona. La organización de esta Exposición fue el instrumento utilizado para crear en el imaginario colectivo el ideal de la "Gran Barcelona" que se venía gestando desde comienzos de siglo y que con este evento cobró dimensión internacional. El certamen se celebró entre el 21 de mayo de 1929 y el 15 de enero de 1930.

Es evidente que las Exposiciones, bajo cualquiera de las modalidades existentes (nacional, internacional, iberoamericana, universal, etc.), fueron un invento de la burguesía industrial decimonónica. Una época en la que el desarrollo científico-técnico empezaba a permitir al hombre ampliar su control y dominio sobre la Tierra, superando así las tradicionales barreras espacio-temporales. La ciudad y el ferrocarril fueron los elementos sobre los que se edificaron aquellos tiempos de progreso. El ser humano empezaba a modificar su percepción del espacio y del tiempo, generándose con ello una sacudida tremenda en el mundo de las mentalidades y del pensamiento. Se comenzó a cobrar conciencia del Mundo, alimentándose así un interés por conocer otras formas de vida y otras culturas. Las exposiciones internacionales, gracias a su carácter de escaparate, vinieron a saciar esas ansias de curiosidad, a la vez que sirvieron como plataformas propagandísticas en las que cada nación mostraba su poder. La música también fue utilizada como un elemento indicador de la fuerza y riqueza cultural que poseía cada país participante.

En el caso concreto de aquella cita de 1929 en Barcelona, podemos afirmar que se trató de un panorama musical realmente complejo. A la presencia abundante de música popular de las distintas regiones de España, se le unieron directores e intérpretes internacionales, los conciertos de música sinfónica y de cámara, los conciertos de las bandas de música, los desfiles, pasacalles y verbenas, las danzas populares, las rondallas, las conferencias sobre música, etc. Es indudable que eran pocas las ocasiones en las que en un mismo espacio de tiempo y en un lugar tan determinado como el del recinto acondicionado de una ciudad, podía contemplarse una riqueza y variedad musical de semejante dimensiones. Si tenemos en cuenta el atraso musical que padecía España, este fenómeno cobra aún mayor magnitud.

Los espacios dedicados a la música en aquella Exposición de Barcelona fueron principalmente cuatro: la Plaza Mayor del llamado Pueblo Español -espacio urbanístico que reunía un pueblo artificial con varios tipos de arquitectura popular española-, el auditorio o Salón de Actos del Palacio Nacional -símbolo de toda la Exposición- con capacidad para 60.000 personas, la sala del Palacio de Proyecciones -reservada para un público selecto albergó los conciertos de música "cult"- y, finalmente, el Teatro del Liceo, que realizó durante los meses

que duró la Exposición una serie de producciones internacionales de ópera y ballet, en las que tomaron parte compañías francesas, alemanas, italianas, rusas, y españolas.

Uno de los acontecimientos musicales más importante fue el de los *festivales sinfónicos iberoamericanos*, que reunió en Barcelona a los compositores hispanoamericanos más relevantes como el mexicano Manuel Ponce, el peruano Teodoro Valcárcel, el cubano Sánchez de Fuentes, el brasileño Heitor Villa-Lobos o los chilenos Enrique Soro y Pedro Humberto de Allende. Además, fue programada música de una veintena larga de compositores de los que la mayor parte eran absolutos desconocidos en España, presentado muchos de ellos sus obras más recientes, algo que sin duda acrecentó la importancia de este ciclo. La Diputación Provincial de Barcelona fue la encargada de patrocinar los festivales y se creó una Comisión compuesta por algunos de los músicos más sobresalientes del momento como Luis Millet, Pau Casals, Antonio Nicolau, Enric Morera, etc. Los conciertos celebrados fueron cuatro y tuvieron lugar entre los meses de octubre y noviembre. La revista *Música*, con motivo del primero de ellos -2 de octubre- se hizo eco de la increíble expectación que los festivales habían despertado:

"Existía expectación, y ¿a qué negarlo? Hasta recelo en cuanto al valor intrínseco de la música que se iba a oír. Y ello se explicaba por el hecho de haber permanecido hasta ahora desconocidas para nosotros las obras de Oswald, López Buchardo, C. Pedrell, A. Williams y los demás compositores sudamericanos que honran Barcelona con su presencia. ¿Era justificado este desconocimiento, esta indiferencia? El resultado del primer concierto de la serie nos da la respuesta: un *no* categórico"<sup>887</sup>.

A juzgar por la expectación y el éxito testimoniados, la celebración de estos *festivales sinfónicos iberoamericanos* tuvo que servir para fortalecer las estrechas conexiones culturales entre la música española e iberoamericana, y debió dejar en la retina de sus organizadores la intención de repetir experiencia con la programación de este tipo de eventos en cuanto fuera posible. Para España fue un paso importante en lo que respecta a la organización de espectáculos artísticos bajo un formato moderno. No debemos olvidar que la célebre *Exposición Internacional de Barcelona de 1888*, albergó un *festival coral* de dimensiones gigantescas que generó una revitalización del fenómeno coral en Barcelona y, en menor medida, en el resto del país, que se materializó de modo particular en la ciudad con la creación del *Orfeó Catalá* (1890) y la construcción del Palau de la Música de Cataluña (1908), primer auditorio moderno de España.

---

<sup>887</sup> C. L. "Primer festival Ibero-americano". *Música*, I, nº 1. Barcelona, oct. 1929, p. 50. Esta cita y la información de todo este apartado está tomada de: PALACIOS, María: "La música en las Exposiciones Internacionales de Barcelona (1929) y París (1937)", en VV.AA., *Música española entre dos guerras (1914-1945)*, Publicaciones del Archivo Manuel de Falla, Granada, 2002, pp. 219-256.

3.2.5 La difusión educativa y cultural por los pueblos de España: Las Misiones Pedagógicas (1931-1936) y La Barraca de García Lorca (1932-1936). La proclamación de la Segunda República española en abril de 1931, trajo consigo la promesa de una transformación política, social, económica y cultural. Mientras buena parte de Europa rechazaba el sistema parlamentario en favor de regímenes autoritarios, España acogía la democracia progresista como la panacea de todos sus males: la corrupción política, el atraso y la pobreza agrarios, el peso de la iglesia Católica Romana opuesta a la modernización del país, un ejército anquilosado y macrocefálico, analfabetismo enorme. Ante este panorama, el gobierno provisional situó entre sus objetivos primordiales la difusión popular de la cultura. Durante la República, las autoridades gubernamentales pusieron en marcha gran cantidad de proyectos culturales encaminados a fortalecer una unidad nacional basada en una concepción “castellanizada” y “europeizada” de España que arrebatara el control de la política y la educación a la iglesia Católica, y contribuyese así a crear una nación libre y justa de ciudadanos republicanos. Popularizar y abrir la cultura española a los nuevos caminos del arte, la ciencia y el pensamiento fue uno de los objetivos principales de la recién emergida República<sup>888</sup>.

Consciente de esta apremiante necesidad, y tras haber enviado a técnicos y expertos a estudiar los modelos educativos ruso y mexicano, el 29 de mayo de 1931, Niceto Alcalá Zamora –presidente del gobierno en funciones- y Marcelino Domingo –ministro de Instrucción Pública- firmaron un decreto por el que se creaba el *Patronato de las Misiones Pedagógicas*, destinado a llevar a los habitantes de las zonas rurales “el aliento del progreso y los medios de participar en él, en sus estímulos morales y en los ejemplos del avance universal, de modo que los pueblos de España, aun los apartados, participen en las ventajas y goces nobles reservados hoy a los centros urbanos”<sup>889</sup>. No podemos olvidar que mientras la población urbana iba al cine, escuchaba la radio y participaba en la vida política, muchos de los habitantes de las zonas rurales no sabían ni siquiera lo que era la luz eléctrica y tenían un contacto mínimo con las ideas que emanaban de las ciudades. Se trataba de hacer llegar la cultura urbana a las zonas rurales llevando los frutos del progreso a los habitantes de las regiones más aisladas de España, y de crear al tiempo una cultura nacional unificada.

---

<sup>888</sup> Mientras, la extrema derecha y la tradicionalista apostaban por un nacionalismo más virulento y castizo, basado en una visión de España inspirada en el siglo XVI, cuando la política, el imperio y la religión se fundieron en la monarquía de Isabel y Fernando, los Reyes Católicos. HOLGUÍN, Sandie: *República de ciudadanos. Cultura e identidad nacional en la España republicana*, Crítica, Barcelona, 2003, pp. 3-4.

<sup>889</sup> “Gaceta de Madrid”, 30-V-1931, citado: *ibidem*, p. 67.

Las raíces de las *Misiones Pedagógicas* se encontraban en la *Institución Libre de Enseñanza* (1876), una ambiciosa empresa cultural diseñada por Manuel Cossío. Estudiantes, profesores, bibliotecarios, etc., conocidos todos ellos con el sobrenombre de “misioneros”, comenzaron a pronunciar conferencias, realizar lecturas públicas de poemas, crear bibliotecas y museos ambulantes, explicar los grandes hitos de la historia española, proyectar documentales y películas, u organizar conciertos y audiciones en gramófonos con grabaciones musicales por los pueblos. Pero entre todas estas actividades, sobresalió una por su trascendencia: el teatro, cuyos efectos sobre el espectador eran bien conocidos desde tiempos pretéritos.

En el caso español, el teatro preponderante en las programaciones –en palabras de Benito Pérez Galdós- estaba dominado por una moralidad artificiosa y circunstancial, propia de una sociedad que vivía de ficciones y convencionalismos<sup>890</sup>. Por otro lado, el elevado coste de las entradas impedía a la mayoría del pueblo asistir. Haciéndose eco de esta situación, la coalición republicana decidió que el mejor modo de transformar al pueblo consistía en representar obras del teatro clásico español, concretamente el de los siglos XVI y XVII. De forma casi inmediata, el gobierno republicano concedió subvenciones a dos grandes proyectos escénicos: el *Coro y Teatro del Pueblo*, integrado en las “Misiones Pedagógicas”, y *La Barraca*, una compañía de teatro ambulante compuesta por estudiantes dirigida por Federico García Lorca y su amigo Eduardo Ugarte. Los diseñadores de la estrategia cultural de la República intentaron recrear la visión que tenían de un Siglo de Oro en el que las obras estaban destinadas “al pueblo” y eran representadas para “el pueblo”, gracias a unos geniales dramaturgos como Lope de Vega o Calderón de la Barca, que supieron, recogiendo la tradición dramático-religiosa española de los siglos XIII-XIV, crear obras que agradaran a públicos aristocráticos y populares a un tiempo.

El 15 de mayo de 1932, seis meses después de que las *Misiones Pedagógicas* empezaran a recorrer la España rural, el *Coro y Teatro del Pueblo* comenzó su periplo en la plaza de Esquivas, en la provincia de Toledo. Dirigido por Alejandro Casona y formado por un grupo de unos cincuenta voluntarios procedentes de las universidades y los centros educativos de Madrid, dieron vida a un repertorio que se centraba en la representación de obras breves y cómicas clásicas españolas, decantándose sobre todo por los entremeses. En palabras de Enrique Díez-Canedo, “esto no es teatro, es verdad; es educación popular por medio del teatro. Su

---

<sup>890</sup> *Ibidem*, p. 95.

finalidad es crear un público para el futuro”<sup>891</sup>. Eduardo Torner, principal musicólogo y folklorista de España –presidía la División de Musicología y Folklore del Centro de Estudios Históricos (CEH)-, era el director del coro, que interpretaba canciones populares y baladas tradicionales intercaladas en las representaciones teatrales. Sin la música tradicional, pensaba Torner, no se podía empezar a comprender la música moderna hecha en Europa y especialmente en España. Además de reconstruir la música de los romances de los siglos XVI y XVII, gloriosa tradición de vihuelistas y polifonistas que habían colocado a España en uno de los puestos más eminentes de la historia musical europea de aquel tiempo. A finales de 1934 el *Coro y Teatro del Pueblo* había visitado ciento setenta y nueve localidades<sup>892</sup>.

Por su parte, en febrero de 1932, el ya entonces prestigioso poeta y dramaturgo Federico García Lorca, recibió del gobierno español, gracias a la influencia de su amigo Fernando de los Ríos –ministro de Instrucción Pública-, una subvención de cien mil pesetas para convertir en realidad su sueño de resucitar el teatro español. Su compañía de cómicos, llamada *La Barraca*, sería un teatro ambulante que debía representar los dramas clásicos de Calderón de la Barca, Lope de Vega y Cervantes, y llevar el verdadero teatro al pueblo al que en principio pertenecía, el campesinado. Un sustrato educativo similar al de las *Misiones Pedagógicas*, pero al que Lorca añadía el cuidado a las cualidades estéticas del propio teatro. *La Barraca* estaba formada por estudiantes de la Universidad de Madrid de las facultades de Filosofía y Letras y de Arquitectura, estos últimos encargados del montaje escénico. Contaron además con la colaboración esporádica de artistas como Ramón Gaya, Santiago Ontañón, Ponce de León, José Caballero y Benjamín Palencia, autor del popular cartel de la compañía. Todos trabajaron desinteresadamente, sin remuneración económica a cambio. En declaraciones al periódico *El Liberal*, Fernando de los Ríos justificaba la subvención pública al proyecto de la siguiente manera:

“En algunos suscita una sonrisa que haya cien mil pesetas para el teatro estudiantil La Barraca. Para mí, perfectamente persuadido de que esa juventud universitaria, en un momento de colapso para la dignidad cívica española, fue ella, ella, quien dio la nota elevada, para mí eso es una nimiedad, dado lo que ella se merece; y ella va a ir por las aldeas y construirá su barraca y divertirá notablemente al pueblo. ¿Es que hay quien pueda ponerle ni siquiera el reparo del oportunismo?”<sup>893</sup>.

---

<sup>891</sup> “Patronato de Misiones Pedagógicas” (septiembre de 1931-diciembre de 1933, Madrid, 1934, p.XIV), citado: *ibidem*, p. 107.

<sup>892</sup> *Ibidem*, 2003, p. 134.

<sup>893</sup> *El Liberal*, 25-III-1932, citado en: VALBUENA MORÁN, Celia y MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito: *García Lorca, La Barraca y el Grupo Literario del 27 en Santander*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1999, p. 15.

Desde la mañana del 10 de julio de 1932 en que *La Barraca* salió de Madrid con destino a Burgo de Osma hasta el año 1936 -estallido de la guerra civil y asesinato de García Lorca-, montó trece obras con las que ofreció más de cien representaciones en sesenta y cuatro pueblos y ciudades durante veintidós *tournées* por la geografía española<sup>894</sup>. Las alocuciones con que García Lorca acostumbraba a prologar las representaciones son una declaración de intenciones del espíritu que alentó aquella visionaria empresa cultural:

“Pueblo de Almazán: Los estudiantes de la Universidad de Madrid, ayudados por el gobierno de la República y especialmente por el ministro don Fernando de los Ríos, hacen por vez primera en España un teatro con el calor creativo de un núcleo de jóvenes artistas destacados ya con luminoso perfil en la actual vida de la nación. [...] Nosotros queremos representar y vulgarizar nuestro olvidado gran repertorio clásico, ya que se da el caso vergonzoso de que teniendo los españoles el teatro más rico y hondo de toda Europa, esté para todos oculto; y tener encerradas estas prodigiosas voces poéticas es lo mismo que cegar las fuentes de los ríos o poner toldos al cielo para no ver el estaño duro de las estrellas. [...] Toda esta modesta obra la hacemos con absoluto desinterés, por la alegría de poder colaborar en la medida de nuestras fuerzas en esta hermosa hora de la nueva España”<sup>895</sup>.

Aunque más adelante nos detendremos en las estancias de *La Barraca* en Santander –su presencia en la *Universidad Internacional de Verano* fue uno de los antecedentes del *Festival Internacional de Santander*–, podemos concluir este apartado señalando la importancia vital que ejerció el proyecto republicano de transformación de España mediante la educación y la cultura. Tras la caída de la II República, la campaña de unificación nacional orquestada por la dictadura franquista copió hasta límites insospechados y sin llegarlo nunca a reconocer los programas culturales republicanos. El régimen de Franco respetaba la forma, pero no el contenido de las viejas *Misiones Pedagógicas*. La Sección Femenina de Falange, las Cátedras Ambulantes o el *Plan Nacional de Festivales* parecen corroborarlo<sup>896</sup>. Resultando, el caso de los festivales del siglo XX, un nítido ejemplo de cómo la popularización de la alta cultura ha sido utilizada por los regímenes políticos en su propio beneficio. El franquismo lo puso en práctica haciendo accesibles a las capas populares de la sociedad las artes escénicas a través de la tupida red de difusión cultural que supusieron los *Festivales de España*, cuyas intenciones y significado fueron manifestadas explícitamente en 1963 por el Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne:

---

<sup>894</sup> GIBSON, Ian: *García Lorca. Biografía esencial*, Península, Barcelona, 2001, p. 73.

<sup>895</sup> Sáenz de la Calzada, *La Barraca. Teatro Universitario*, pp. 165-166.

<sup>896</sup> Holguin Sandie, *República de ciudadanos...*, 2003, p. 236. Complementa muy bien la visión ofrecida en estas líneas: AGUADO, Ana y RAMOS, M<sup>a</sup> Dolores: *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*, Síntesis, Madrid 2002, pp. 153-169.

“(…) esta hermosa empresa de llevar ante nuestras gentes a los poetas y los músicos, a los comediantes y los artistas, y al siempre hechizante “tinglado de la antigua farsa”, haciendo vibrar sensibilidades, despertando con poderosos aldabonazos las inquietudes estéticas y sembrando el amor hacia el arte, que es, en definitiva, el amor a la cultura... Y que ésta se desarrolle como patrimonio de todos y del bien común. (...) el Estado griego protegió el teatro porque vio en aquellos actos un elemento perfecto de arte cordial, equivalente a la más completa fusión de espíritu nacional. (...) la organización artística propia de nuestro tiempo y que se viene celebrando en casi toda Europa desde el primer cuarto de nuestro siglo, tal vez tenga su origen en aquella corte de Weimar donde alternaban príncipes y aldeanos, y donde sus regidores velaban constantemente por la selección y depuración artística de sus espectáculos. (...) el Teatro de Arte Ruso, la protección del Imperio Alemán a Escuelas de Arte Dramático y a determinados teatros. (...) El Teatro Nacional Popular Francés, inspirado en cierto modo en estos antecedentes, y adquiriendo un matiz más claramente social en el sentido de “descentralizar” estas manifestaciones dramáticas, puede considerarse tal vez como el más reciente ejemplo de amplitud cultural, de popularización del arte y la cultura en nuestro tiempo presente. La complejidad de un Festival anual, como los que se vienen celebrando en España, no hay por qué encarecerla. (...) nuestro afán por popularizar la cultura (...) la descentralización del espectáculo cultural, de la manifestación estética y de la presencia de la obra de arte en las provincias, (...) va a contribuir a la elevación espiritual de las gentes y a conquistar más altos niveles en la formación y en la educación popular. (...) La llamada cultura popular es el resultado del entrecruzamiento de dos campos: lo que el pueblo guarda en su íntima personalidad, (...) y lo que por medio de los modernos medios de comunicación de la sociedad actual, recibe de la actividad cultural del Estado (...) tutor del bien común y promotor *del* progreso social (...)”<sup>897</sup>.

3.2.6 La Medea de la “Xirgu” en el Teatro Romano de Mérida (1933). El Teatro Romano de Mérida fue inaugurado el año 15 a. C., reformado en el 334 d. C., y enterrado y usado como campo de labranza tras la caída del Imperio romano. Cuando en 1916 terminaron las excavaciones arqueológicas de José Ramón Mélida –empeñado en recuperar el Teatro desde comienzos del siglo XX- y Maximiliano Macías, se despertó el interés de los artistas de la época por actuar en un espacio dotado de una tradición histórica milenaria. En 1924, un grupo de estudiantes estrenaron *Cautivos* de Plauto en el recién recuperado Teatro Romano, rompiendo así un silencio de diecisiete siglos en los que el teatro había permanecido engullido por la tierra. Posteriormente, en 1933, Margarita Xirgu –primera actriz de la compañía estable del Teatro Español de Madrid-, que venía con su compañía a actuar en Badajoz, conoció *in situ* las ruinas romanas y comprendió inmediatamente la importancia de su Teatro<sup>898</sup>. Una más que probable propuesta del ministro de Instrucción Pública Fernando de los Ríos, la amistad de la Xirgu con Cipriano Rivas Cherif –asistente del Teatro Español de Madrid y cuñado de Manuel Azaña- y la sensibilidad cultural de la II República española que subvencionó el evento con cincuenta mil

---

<sup>897</sup> FRAGA IRIBARNE, Manuel: *Discurso del Excm. Sr. Ministro del Departamento en el acto de clausura de “Festivales de España” 1963*, Ministerio de Información y Turismo, Madrid, 1963, pp. 3-6.

<sup>898</sup> En concreto, Margarita Xirgu y Enrique Borrás representaron en el Teatro López de Ayala de Badajoz la obra de Pérez Galdós *La loca de la casa*, desde el 23 de junio al 3 de julio, coincidiendo con la Feria de San Juan. Tomado de: “Festival de Teatro Clásico de Mérida”, en: (<http://www.festivaldemerida.es/50-edición/00-espaniol/ei-festival-ayer-hoy/01.html>).

pesetas, hicieron posible que el 18 de junio de 1933 la actriz diera vida en el histórico escenario emeritense a *Medea*, tragedia del filósofo y dramaturgo cordobés Lucio Aneo Séneca, en una versión traducida y adaptada por Miguel de Unamuno<sup>899</sup>.

La representación resultó un rotundo éxito: la contemplaron tres mil personas. El respaldo político lo puso de manifiesto la asistencia al evento de distinguidas personalidades del mundo de la política y la cultura, como el presidente de la República Manuel Azaña, el ministro Fernando de los Ríos, el embajador de Italia, el médico y escritor Gregorio Marañón y, naturalmente, el autor Miguel de Unamuno. La trascendencia que alcanzó aquella representación de la Xirgu tuvieron que ser grandes a juzgar por la polémica que se desató en el Ayuntamiento de Mérida y en la Diputación de Badajoz a raíz de la reacción del periódico conservador y católico –fundado por propagandista Herrera Oria- “El Debate”, que despachó el estreno teatral dos días después con 23 líneas en una columna publicada en un rincón de la página cinco en la que afirmaba que la obra en cuestión había pasado desapercibida quedando muchas localidades vacías, cuando las fotografías conservadas que inmortalizaron aquella *Medea* demuestran todo lo contrario. Una polémica cuyo telón de fondo no era otro que el de la disputa ideológico-política entre reaccionarios y progresistas. En cualquier caso, Margarita Xirgu, probablemente sin ser consciente de ello, hizo historia al convertirse en la actriz fundadora del *Festival de Mérida*, ya que al año siguiente, en 1934, se intentó dar al fenómeno una dimensión de festival al programar en el Teatro una “Semana Romana” compuesta por *Medea* y *Electra*, además de un concierto de música española y un recital de danza. Un más que claro antecedente de lo que más tarde serían los festivales de Santander y, sobre todo, Granada.

La situación convulsa que vivió España en 1935, unido a la negativa del gobierno del bienio conservador a renovar el contrato con el Teatro Español de Madrid, abortó la intención de la Xirgu de acudir periódicamente al Teatro Romano para interpretar obras de los clásicos grecolatinos. Censura política que se hizo extensible a las *Misiones Pedagógicas* y *La Barraca* lorquiana, que sufrieron un recorte presupuestario a raíz de la victoria de la coalición radical-cedista en las elecciones de noviembre de 1933<sup>900</sup>.

---

<sup>899</sup> MONLEÓN, José: *Mérida: Los caminos de un encuentro popular con los clásicos grecolatinos*, Festival de Teatro Clásico, Mérida, 2004, p. 34.

<sup>900</sup> Las *Misiones Pedagógicas* que habían recibido una subvención de setecientos mil pesetas en 1933, en junio de 1934 vieron recortada su asignación en los presupuestos hasta las seiscientas cincuenta mil pesetas, para acabar siendo suprimida por completo en 1935. En: Holguin Sandie, *República de ciudadanos...*, 2003, p. 134. Por su parte, García Lorca, en la Universidad Internacional de Verano de Santander durante una entrevista con Silvio D’Amico, reconocía en 1935: “hemos vivido, en principio, de una subvención del gobierno, cien mil pesetas al año, para treinta personas más los decorados, los *Atrezzi*, los trajes y la gasolina para los viajes. Un buen día la



La siguiente representación teatral se produjo el 1 de octubre de 1939, día en que la dictadura conmemoró la exaltación de Francisco Franco a la Jefatura del Estado. Los responsables de la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas, encargaron al equipo artístico de la Sección Femenina dirigido por José Franco un montaje clásico para celebrar tamaña fecha. El título escogido fue *La aulularia* de Plauto, a la que asistieron únicamente 612 personas, a pesar de la amplia divulgación en prensa del evento: “El teatro nacional de la Falange, esas aguerridas huestes llenas de sensibilidad y de inquietudes juveniles al servicio de España, será el encargado de mostrar al público de Mérida y del que, ávido de emociones espirituales, nos visite, las exquisiteces del fino arte clásico”. Como se desprende de estas palabras, la sombra de la política cultural republicana (*La Barraca* de García Lorca y las *Misiones Pedagógicas*) se encontraba muy presente.

Después de trece años de silencio, tiempo en el que tuvieron lugar en el emblemático teatro actos propagandistas del régimen o encuentros nacionales de secciones femeninas y grupos falangistas, el Teatro Romano de Mérida retomó en 1953 las representaciones con la puesta en escena de una obra de Séneca, *Fedra*. El *Teatro Popular Universitario* dirigido por Salvador Salazar, gracias a cuyo empeño comenzaron de nuevo las actuaciones anuales en el Teatro, fue el encargado de abrir definitivamente el camino para la configuración de un festival de teatro en toda regla. Aquel anhelo de Margarita Xirgu -que se tradujo en la “Semana Romana” del año 34-, borrada intencionadamente de los libros de historia por la dictadura franquista, veinte años después se hizo realidad. El 29 de mayo de 1954, José Tamayo, director de la compañía *Lope de Vega*, estrenó en Mérida *Edipo*, de Sofocles, en cuyo reparto, además de Manuel Dicenta, destacó un joven actor que desde entonces quedó ligado a la historia y al prestigio del Festival de Mérida: Francisco Rabal, quien en la edición siguiente dejó huella en otro personaje mítico como *Julio César*, y, en 1956, hizo lo propio con el *Tyestes* de Séneca.

La consolidación de Mérida como Festival de Teatro Clásico vino de la mano del citado José Tamayo, quien en su doble faceta de director y productor, consiguió darle una dimensión nacional al Festival, además de ser el primero en introducir la luminotecnia, en hacer autores no grecolatinos como Shakespeare o en utilizar el anfiteatro. Sus descomunales montajes caracterizados por el número excesivo de actores, por las legiones de extras, etc., llevaban implícita una grandilocuencia de cariz demasiado populista con el objetivo de afirmar tácita o

---

subvención se redujo a cincuenta mil pesetas. Ahora, el nuevo gobierno nos la ha suprimido”. SORIA OLMEDO, Andrés: “Treinta entrevistas a Federico García Lorca”, Aguilar, Madrid, 1989, pp. 199-207, citado en MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito y VALBUENA MORÁN, Celia: *La Universidad Internacional de Verano de Santander (1932-1936)*, UIMP, Santander, 1999, p. 175.

explícitamente una cierta concepción política megalómana de España. Grandeza fuera que presidía la retórica oficial de aquellos años. En 1961, el Festival se integró en la red de los *Festivales de España*, de la que hablaremos más adelante<sup>901</sup>.

La idea fundamental que me interesa resaltar es la misma que el dramaturgo José Monleón apunta en su obra de obligada consulta, a saber, que el Festival de Mérida no fue un invento de un empresario, ni de una agencia de turismo, ni de un burócrata. Sino que “su nacimiento se debió a un proyecto cultural y político, cuyas características marcaron sus comienzos y señalaron, en las nuevas circunstancias del país y del mundo, el camino a seguir”<sup>902</sup>. Un camino, en el que el Festival Internacional de Santander fue uno de sus máximos protagonistas. Tres datos de aquella primera experiencia de la *Medea* de la *Xirgu* del 34 parecen avalarlo: primero, el proyecto incluía, además de la representación de Mérida, tres funciones más en Sagunto, el teatro griego de Barcelona y en Madrid; segundo, la organización de la representación de Mérida contó entre sus organizadores oficiales con el Patronato Nacional de Turismo; por último, la crónica que el diario *El Sol* publicó el día 20 de junio de 1933 en la que entre otras cosas se decía que “(...) tampoco hubiera sido inconveniente mayor ampliar las fiestas. (...) Pero, ¿por qué no instituir periódicamente una conmemoración anual cuando menos que restituyera a Mérida, siquiera en lo que queda de su esplendor de un tiempo, el prestigio vivo de su teatro? Hay que hacer que, de ahora en adelante, y acaso en estación más propicia, todos los años pueda solazarse un día el pueblo soberano con la magnificencia de un espectáculo como el que hemos tenido la suerte de presenciar por primera vez en España”<sup>903</sup>. Parece evidente que aquí no sólo se encuentran contenidas las líneas maestras de lo que en 1954 fue el propio Festival de Mérida, sino de lo que primero fueron los Festivales de Granada y Santander y poco después se convirtió en los *Festivales de España*.

3.2.7 Los “veranos musicales” del Gran Kursaal: La *Quincena Musical Donostiarra* (1939). La *Quincena Musical Donostiarra* (“Musika Hamabostaldia”) es el festival más antiguo de España. A pesar de ello, se da la curiosa paradoja de que no cuenta en la actualidad con ninguna publicación conmemorativa en la que se aborde siquiera someramente la historia del propio

---

<sup>901</sup> Todo lo relativo al Festival de Mérida se encuentra extraído de: Monleón, *Mérida: Los caminos...*, 2004; VALLEJO, Javier: “El otro rapto de Europa”, *Babelia*, 31-VII-2004, p. 14; PERALES, Liz: “50 ediciones del festival de Mérida”, *El Cultural*, 1/7-VII-2004, pp. 38-39; y RODRÍGUEZ SANTOS, Carmen: “Cita con los clásicos”, *Blanco y Negro Cultural*, 7-VIII-2004, p. 18.

<sup>902</sup> Monleón, *Mérida: Los caminos de...*, 2004, p. 64.

<sup>903</sup> *Ibidem*, p. 71.

festival. No obstante, como será el primer evento de este tipo en celebrar los tres cuartos de siglo de existencia, es susceptible que en años venideros se subsane de manera definitiva esta importante laguna cultural.

El Festival de San Sebastián nació en 1939 como la continuidad natural de una gran actividad musical que existía por aquel entonces en la ciudad. Se inició en el desaparecido Gran Kursaal, en el mes de agosto, como prolongación de los conciertos estivales que se venían celebrando desde hacía varios años en el Gran Casino, donde el maestro Enrique Fernández Arbós, director titular de la Orquesta Sinfónica de Madrid, se ponía al frente de la orquesta que conformaban “para la ocasión” los numerosos profesores de la formación madrileña que tenían por costumbre veranear en la capital donostiarra<sup>904</sup>.

La iniciativa de otorgar formato de festival a aquellos conciertos un tanto “informales” que cada verano tenían lugar en San Sebastián, se debió a un conjunto de comerciantes y hosteleros donostiarras que, capitaneados por la familia Ferrer –padre e hijo-, decidieron añadir un aliciente más al panorama estival de la ciudad, más allá de los tradicionales del Casino y de la playa, para estimular así el fenómeno creciente del turismo. De este modo, la *Quincena Donostiarra* se trasladó a un escenario mucho más adecuado, el Teatro Victoria Eugenia, y se comenzaron a programar contenidos musicales de mayor rango artístico.

No se conocen más datos sobre los orígenes del citado festival pero todo apunta a que sus comienzos fueron muy similares a los del *Festival de Cine* de la misma ciudad, creado en 1953 por iniciativa de unos cuantos joyeros-relojeros de San Sebastián que pretendían alargar hasta bien entrado el mes de septiembre el veraneo en la ciudad, atrayendo a las elites sociales que ya empezaban a rodear a las principales figuras del cine, por aquel entonces, los artistas mejor pagados<sup>905</sup>.

---

<sup>904</sup> El maestro Arbós y el director de orquesta Mariano Vázquez, según cuentan las crónicas, fueron invitados en 1889 al terminar la primavera por la reina regente María Cristina, aficionada a la música, a Aranjuez, enclave de recreo regio en el que las tardes solían ser amenizadas por el teatrillo de doña Paca, una empresa teatral formada por un cuarteto de artistas, un pianista y dos violines, cuyos espectáculos aburridos llevaron a los dos músicos a tomar partido con su actuación en las veladas musicales. DE LOS SANTOS GARCÍA FELGUERA, María: “Entre la terapia y el deporte. Los veraneos reales: de Isabel II a Alfonso XIII”, *Reales Sitios*, 136 (1998), p. 8. Un dato que, sin duda, corrobora la estrecha vinculación existente en nuestro país entre el estío, la realeza, las clases acomodadas (aristocracia y burguesía) y los espectáculos concebidos para llenar el tiempo de ocio de éstas. La festivales musicales tienen en este fenómeno una de sus raíces contemporáneas.

<sup>905</sup> RUIZ TARAZONA, Andrés: “Festivales y concursos”, *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, Tomo 5, Sociedad General de Autores y Editores, Madrid, 1999, p. 106.

### 3.3 La música en la Cantabria contemporánea (1754-1936): “La Iglesia, unas pocas familias burguesas y media docena escasa de músicos extraordinarios”.

Aunque el Festival Internacional de Santander (FIS) se caracterizó desde sus comienzos por incluir en sus programaciones las tres artes escénicas (danza, música y teatro), la música se convirtió pronto en el contenido preponderante de las mismas. Circunstancia que aconseja efectuar un breve repaso a lo acontecido a nivel local con este arte a fin de analizar posteriormente los orígenes concretos del Festival en nuestra ciudad.

La historia contemporánea de la música en Cantabria la protagonizan tres colectivos claramente diferenciados: la Iglesia, unas pocas familias burguesas y media docena escasa de músicos extraordinarios. La primera, porque con la *Capilla de Música* de la Catedral y la *Schola Cantorum* de Comillas abanderó dos momentos sobresalientes; las segundas, porque desde su diletantismo auspiciaron la actividad musical erudita de la ciudad hasta que ésta pasó a ser asumida por los poderes públicos; y, los terceros, porque además de ser el nexo entre la música académica y las clases populares, fueron también el alma de cuantos proyectos artísticos y educativos relacionados con la música se llevaron a cabo en Cantabria.

En España, las capillas musicales catedralicias fueron el antecedente de la organización moderna de la música (orquestas, coros, conservatorios, etc.). A imagen y semejanza de la iglesia Católica, desde el Renacimiento, los palacios y las buenas familias se rodearon de una “capilla musical doméstica” que les cortejara. Posteriormente, los estados-nación crearon los primeros centros de enseñanza y formaciones musicales de referencia. En el siglo XIX fue la burguesía, como clase social pujante, la que asumió la iniciativa musical al auspiciar sociedades corales y filarmónicas, ateneos y liceos, logrando así un paso decisivo hacia la progresiva democratización de la música que supuso el siglo XX gracias a la universalización de la Educación Pública y a la articulación de una sociedad de consumo de masas en torno a los medios de comunicación de amplio espectro.

En Santander, la primera actividad musical organizada de la que tenemos noticia data del año 1754, en el que la iglesia colegial se convirtió en catedral, cabeza del nuevo obispado desmembrado del de Burgos. La antigua abadía de los Santos Mártires se dotó en 1756 de una Capilla de Música acorde con su nuevo rango y con el de una ciudad que dejaba de ser una pequeña villa marinera para convertirse en un centro de actividad comercial. Su fundador, Juan Antonio García de Carrasquedo (1734-1812), quien detentó el cargo de maestro de capilla hasta

1784, protagonizó la etapa más brillante de su historia, al introducir las novedades estéticas de la música europea combinadas con la tradición polifónica española<sup>906</sup>. Aquella Capilla Musical estaba compuesta por “cuatro muchachos de voz, cuatro músicos también de voz, seis acólitos y ocho músicos de instrumento...”<sup>907</sup>. Se trataba sin duda de la única formación dedicada a la música con que contaba la ciudad por aquellos años. A García de Carrasquedo le siguieron en el cargo Juan Ezequiel Fernández (1785-1794), Joaquín Pedrosa (1795-1798), Manuel Ibeas (1798-1804), Paulino Salazar (1804-1821), Bernardo Cartón (1821-1867), Wenceslao Fernández Pérez (1867-1877), Manuel Gabino Gordón (1878-?) y Víctor Ramón Díaz, último maestro de capilla de Santander del que tenemos noticia que falleció en 1912<sup>908</sup>.

El otro gran momento musical que la iglesia protagonizó en Cantabria estuvo ligado al Seminario Pontificio de Comillas. Fundado en 1890, auspiciado por Antonio López –primer Marqués de Comillas- y dirigido por la Compañía de Jesús, el objetivo primordial que se perseguía con la creación del mismo era el de la formación de sacerdotes pobres de España y sus antiguas colonias de ultramar. Alcanzó la categoría de Universidad Pontificia el 24 de marzo de 1904. En los primeros momentos la música estuvo relegada a un segundo plano, pero desde la promulgación del *Motu Proprio* por el Papa Pío X en noviembre de 1903, la reforma de la música sagrada iba a focalizar la atención de las enseñanzas impartidas en Comillas. Se encargó de ello en estos primeros momentos el padre Daniel Sola –estudioso del antiguo canto litúrgico además de profesor de Teología y Liturgia- creando una schola elemental de seminaristas para actuar en las celebraciones solemnes. La llegada del padre Nemesio Otaño a Comillas en 1910 y la consabida creación de una *Schola Cantorum* a imitación seguramente de la surgida en París en 1894, convirtió a la Universidad Pontificia en uno de los centros españoles que con más fuerza iba a irradiar las nuevas ideas estético-musicales propugnadas desde la Santa Sede<sup>909</sup>.

El jesuita padre Nemesio Otaño había organizado los congresos nacionales de música sagrada de Valladolid (1907) y de Sevilla (1908), había creado la revista *Música Sacro-Hispana* y se había encargado de la edición de la *Antología Orgánica Moderna Española*. Formó la *Schola Cantorum* con sesenta voces -veinte niños (tiples y contraltos) y 40 adultos (tenores y bajos)-, y amplió el repertorio habitual de las polifonías del Renacimiento a los grandes

---

<sup>906</sup> Para profundizar en la figura del primer maestro de capilla de la catedral de Santander: KURZEKNABE, Lynne: “Maestros de Capilla de Santander: García de Carrasquedo, Fernández e Ibeas”, (CD, Lachrimae, 2005), pp. 14-24.

<sup>907</sup> “Bula de erección del obispado de Santander”, 12-XII-1754, citado en: ARCE BUENO, Julio C.: *La música en Cantabria*, Fundación Marcelino Botín, Santander, 1994, p. 39.

<sup>908</sup> *Ibidem*, pp. 57-74.

<sup>909</sup> *Ibidem*, pp. 207-209.

compositores del Romanticismo (Wagner, Liszt, Dvorak, Frank, etc.), llegando a grabar discos con gregoriano y polifonía clásica para la casa Odeón. El padre Otaño deseaba crear en la Universidad Pontificia una Escuela Superior de Música Sagrada, como ya había expuesto en los congresos de Valladolid y Sevilla<sup>910</sup>. Pero sus deseos se quedaron estancados en un permanente anhelo. A pesar de lo cual, la Universidad Pontificia de Comillas fijó como obligatorio el estudio del solfeo para todos los seminaristas, dividiéndolo en cinco cursos con clases de media hora diaria y diez alumnos por grupo.

Aunque el trabajo iniciado por el padre Otaño en Comillas llegó a su fin en 1919, al ser trasladado a Burgos debido a su énfasis obsesivo por la educación musical aprovechando como disculpa la reorganización provincial que la Compañía de Jesús había llevado a cabo el año anterior, su continuador, el padre Prieto, mantuvo, hasta el traslado definitivo de la Universidad Pontificia a Madrid en 1969, la orientación del magisterio iniciada por aquel, permitiendo que de la Universidad Pontificia salieran sacerdotes-músicos que marcarían el desarrollo posterior de la música religiosa y de la musicología en general en España<sup>911</sup>. El propio Nemesio Otaño había atisbado esto último al afirmar en una carta enviada a su amigo Felipe Pedrell el 15 de octubre de 1910 lo siguiente: “Si, pues, van bien saturados aun de arte, calcule usted, la influencia que pueden ejercer el día de mañana. Hay aquí alumnos de casi todas las diócesis de España. Éste es ahora mi campo”<sup>912</sup>.

La contribución de la burguesía a la música en Santander podemos delimitarla cronológicamente con las fechas de construcción de los dos teatros de mayor entidad con que contó la ciudad para el desarrollo de las artes escénicas: el Principal (1838) y el Pereda (1919). A lo largo de esos tres cuartos de siglo, la creación del Liceo Artístico y Literario (1841), de la Sociedad Lírica y del Ateneo Científico, Literario y Artístico (ambas en 1865), del Casino del Sardinero (1874), del Casino Montañés (1880), de la primera Sociedad Filarmónica (1908), de

---

<sup>910</sup> Otros congresos litúrgicos de carácter nacional fueron los de Barcelona (1912) y Vitoria (1928). MORAL ÁLVAREZ, Gustavo: “La Escuela de Comillas”, en: *Generaciones y Escuelas Musicales Europeas*, Fundación Marcelino Botín, Santander, 2001, p. 25. En este catálogo también puede consultarse lo relativo a la Schola Cantorum de París de la que habían sido alumnos músicos españoles de la relevancia de Guridi, Albéniz, Usandizaga, Guinjoan, Turina, Varèse, Nin o Martínez Torner.

<sup>911</sup> A este respecto véase “La Generación del *Motu proprio*”, en MARCO, Tomás: *Historia de la música española 6. Siglo XX*, Alianza Música, Madrid, 1983, pp. 103-112.

<sup>912</sup> GARBAYO, Javier: “José Artero y la musicología religiosa”, *Cuadernos de Música*, nº 2, SGAE, Madrid, 1992, p. 10. Para profundizar en lo relativo a la música en Comillas véase: LÓPEZ-CALO, José: “La música en el Seminario y Universidad Pontificia de Comillas”, *Ritmo*, 556 (1985), pp. 27-32; LÓPEZ-CALO, José: “Comillas”, *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, Tomo 3, Sociedad General de Autores y Editores, Madrid, 1999, pp. 846-849; VV.AA.: *La Universidad Pontificia de Comillas. Cien años de historia*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1993.

la Orquesta Sinfónica de Santander (1913), del Ateneo (1914) y de la Asociación de Cultura Musical (1924), jalaron el camino de entrada de la música académica en la ciudad.

El primer testimonio de la vida musical profana de Santander nos lo deja la polémica surgida a raíz de unas representaciones teatrales –en las que la música estaba presente<sup>913</sup>- con motivo de la celebración de la proclamación como rey de Carlos IV (1788-1808). En uno de los acuerdos del cabildo de la catedral de Santander de 1792 se hace referencia a la actuación de compañías de comedias en nuestra ciudad, recordando a los músicos de la catedral que debían prestar sus servicios únicamente al cabildo, ya que la Iglesia era reacia a este tipo de espectáculos teatrales en los que la moral pública y las buenas costumbres eran puestas en tela de juicio.

Durante el primer cuarto del siglo XIX se sucedieron las polémicas y tensiones entre el cabildo catedralicio, con el obispo Menéndez de Luarca a la cabeza, y buena parte de la burguesía, poseedora de una mentalidad más abierta y proclive a la creación de un teatro estable en Santander. La ciudad había duplicado los aproximadamente tres mil habitantes con que contaba a mediados del siglo XVII y el crecimiento económico experimentado permitía dotarla de las infraestructuras propias de los centros urbanos desarrollados. El anhelo no se hizo realidad, después de muchos contratiempos, hasta el 6 de mayo de 1838 en que fue inaugurado el Teatro Principal. Situado en la Plaza Nueva –hoy del Este- se trataba de un edificio sencillo con tres órdenes de palcos, 941 localidades de aforo e iluminado por una colosal araña de velas, que respondía a la demanda burguesa de oferta cultural (ópera y drama).

La ópera italiana acaparó el protagonismo del Teatro Principal en la década de los cuarenta, convirtiéndose en un acontecimiento de relevancia social a pesar de lo repetitivo y de la baja calidad de las representaciones dada la penuria económica que atravesaban la mayor parte de las compañías. Santander no contaba con compañía propia de ópera y la contratación de buenas formaciones quedaba fuera de las posibilidades de la ciudad. El estreno en 1852 en Santander de la zarzuela *Jugar con Fuego* del maestro Francisco Asenjo Barbieri, obra estrenada tan sólo un año antes en Madrid con rotundo éxito, abrió las puertas del nuevo teatro lírico español: la zarzuela.

---

<sup>913</sup> En los dos intermedios existentes en las comedias y dramas se solían interpretar una tonadilla y un sainete respectivamente, es decir, obras menores en las que la música y el baile eran parte esencial y que desde la segunda mitad del siglo XVIII se habían puesto de moda en los teatros madrileños extendiéndose a todos los puntos de España. Arce Bueno, *La música en...*, 1994, p. 78.

Las dos décadas siguientes estuvieron presididas por la ópera y la zarzuela como espectáculos preponderantes hasta la irrupción en los años setenta del “Género chico” y los cafés-teatro, que en Santander hacen su aparición tras la proclamación del rey Alfonso XII en 1874. Con la Restauración cristalizaron en España un nuevo género y un nuevo espacio: la zarzuela de pequeño formato (teatro lírico de un solo acto con escena de costumbres) y el café-teatro o café-cantante. Una moda que desde Madrid se exportó a todas las capitales de provincia de la Península. En el caso de Santander, José Simón Cabarga nos dejó constancia de que en el Café del Consulado, regentado por Vicente Gutiérrez, se hicieron reformas en 1879 para acondicionar el local con un escenario en el que pudieran representarse espectáculos líricos del género chico. Otros hosteleros como Arístides Toca siguieron el ejemplo rehabilitando sus cafés para ofrecer zarzuelas. El Café Ancora, el Imperial, el Central, El Dorado, el Novedades –luego América-, fueron los locales más destacados. También se inauguró por estos años un pequeño teatro en la calle San José al que se le bautizó con el nombre de Variedades; en él se estrenaron sainetes y revistas. Su éxito lo corrobora el hecho de que en 1883 se pusiera a la venta un abono por veinte funciones líricas con el reclamo de una tiple cómica muy popular<sup>914</sup>.

Pero en estos años de entresiglos la música iba seguir en Santander otros derroteros bien distintos a los del éxito teatral y populachero. La ciudad contaba desde la segunda mitad del siglo XVIII con una burguesía mercantil que hacía de las veladas literarias y musicales uno de sus hábitos sociales, a semejanza de lo que acontecía en Madrid y en otras ciudades<sup>915</sup>. A mediados del siglo XIX el panorama artístico y cultural de la ciudad experimentó grandes cambios. El éxito en los negocios había permitido a ciertos sectores de la burguesía acceder a estudios superiores, surgiendo un grupo de personas con inquietudes diferentes a las derivadas del comercio. Así, por ejemplo, María González Solagaistúa (1863-1945), pianista de sólida formación que había completado sus estudios en París, dispuso su casa para este tipo de actos sociales. Músicos de la talla del pianista gaditano José Cubiles o del también pianista y compositor Genaro Vallejos –colaborador estrecho de Jesús de Monasterio en Madrid- protagonizaron veladas musicales en el salón de la familia Casanueva<sup>916</sup>. Apellidos como los Pombo, Huidobro, Abarca o el mencionado Casanueva fueron exponentes ilustres de la música

---

<sup>914</sup> *Ibidem*, pp. 75-93.

<sup>915</sup> VILLANUEVA MARURI, Ramón: *La burguesía mercantil santanderina. 1700-1850*, Universidad de Cantabria-Asamblea Regional de Cantabria, Santander, 1990, pp. 254-258.

<sup>916</sup> CASANUEVA PIÑEIRO, Javier: “El ambiente musical de Santander a principios de siglo”, *El Diario Montañés*, 11-XI-1995.



académica en Santander<sup>917</sup>. Y es que en España, debido a su atraso cultural, la música de cámara había encontrado su único asiento en los salones particulares de la burguesía, siendo estos conciertos domésticos, la antesala de los conciertos públicos de las sociedades musicales promovidas e impulsadas por este espíritu cultural burgués.

La primera asociación cultural de Santander fue el Liceo Artístico y Literario. Fundado en 1841 y ubicado en la calle Santa Lucía, su actividad no dio de sí más de una década. Sus promotores -Luis de la Sierra, Pío de la Sota, Blas Quintana y José María de Revilla- es muy probable que vieran en Madrid el faro del que guiarse, ya que la capital de España había fundado su Ateneo en 1835 y el Liceo Artístico y Literario en 1837<sup>918</sup>. La vocación musical de estas asociaciones culturales lo prueba el hecho de que en la inauguración del Liceo Artístico y Literario de Santander, tras los discursos pertinentes, fueran interpretados el dúo para bajo y barítono de la ópera *I Puritani* y la obertura de la ópera *Adela de Lusignan*<sup>919</sup>.

El 25 de noviembre de 1849 un diario local se hacía eco de la intención de algunos jóvenes que estaban procurando local para “formar una sociedad puramente filarmónica”<sup>920</sup>. El intento debió de ser fallido al no encontrarse ninguna pista más de esta sociedad hasta mediados del año 1864, en que aparecen los primeros anuncios de “los conciertos de La Lírica” en la prensa santanderina. Un año más tarde en la Junta General de la asociación celebrada el 6 de febrero de 1865 se aprobó el *Reglamento de la Sociedad Lírica*<sup>921</sup>. En dicho documento se nos informa entre otras cosas que los objetivos de la Sociedad Lírica eran “además de las distracciones que ofrecen la buena Sociedad, como son los juegos lícitos (que en la parte correspondiente se determinarán) lectura de periódicos y obras literarias, la instrucción musical en su más alta extensión”. La Sociedad Lírica, la primera asociación musical santanderina, ofrecía unos seis conciertos al año. Su repertorio no hizo sino consolidar aún más el gusto de la burguesía por la ópera, olvidándose otros géneros musicales. Sus sedes fueron sucesivamente tres: los salones de la Sociedad de Bailes de Invierno, unos locales de la calle San Francisco y, finalmente, los salones Toca de la calle del Martillo<sup>922</sup>.

---

<sup>917</sup> HONTAÑÓN HACHA, Ricardo: “La música en Cantabria”, en VV.AA., *Plaza Porticada. Festival de Santander (1952-1990)*, Cicero, Madrid, 1991, p. 50.

<sup>918</sup> Arce Bueno, *La música en...*, 1994, p. 128.

<sup>919</sup> *El Vigilante Cántabro*, 25-XI-1841, citado *ibidem*, p. 129.

<sup>920</sup> *El Despertador Montañés*, 25-XI-1849, citado *ibidem*, p. 130.

<sup>921</sup> *Reglamento de la Sociedad Lírica*, Santander, Imp., lit. y lib de Hijos de Martínez, 1865, Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, citado *ibidem*.

<sup>922</sup> *Ibidem*, p. 133.

Por su parte, también en 1865 se creó en Santander el Ateneo Científico, Literario y Artístico cuyo primer presidente fue Ramón de Solano y Alvear<sup>923</sup>. Con el objetivo de que la institución se convirtiera en un foco cultural que congregara a todos los miembros de la intelectualidad montañesa, sus miembros se autodefinían como liberales ortodoxos respetuosos con todas las ideas. El componente musical que nutria este asociacionismo burgués decimonónico pudo comprobarse también el día de la inauguración de dicho Ateneo, al finalizar el acto con un pequeño concierto en el que participaron como intérpretes los señores Adolfo Vicente Wunsch –futuro director del Orfeón Cantabria (1890)-, Juan Cortiguera, Francisco Gerner y la sección coral seguramente del propio Ateneo<sup>924</sup>. El Ateneo Científico, Literario y Artístico duró hasta el año 1873, pero su corta vida no impidió que se dieran a conocer en sus conciertos las obras musicales de algunos compositores aficionados que residían en la ciudad, como fue el caso de Máximo Díaz de Quijano. Aunque como nos recuerda el investigador Arce Bueno, “la aproximación a la música se hacía desde un punto de vista lúdico, en cierto modo superficial, trasladando el concierto doméstico al ámbito de las sociedades privadas burguesas”<sup>925</sup>.

Seis años después de la clausura del citado Ateneo, esto es, en 1879, la prensa lanzaba una invitación pública a sumarse al Casino Montañés en los siguientes términos: “Por iniciativa de don Benito Morán, secundado por el conocido ingeniero don Faustino D. Gaviño [...], se ha formado una sociedad recreativa con el título de Casino Montañés. Se ha formado el reglamento. El objeto de esta Asociación, además de recreativo, es celebrar veladas literario-musicales, y se establecerá una biblioteca”<sup>926</sup>. La música desempeñó un papel destacado en la nueva asociación desde su fundación en enero de 1880. Prueba de ello fue la designación de socios de honor a “distinguidos profesores de música” de la ciudad. No obstante, la música cumplió una función ornamental en esta asociación. Su mayor logro fue trasladar la velada privada al ámbito público y la participación de músicos locales y de algunos extranjeros en sus conciertos<sup>927</sup>. Los fundadores pretendían establecer un espacio abierto a literatos, científicos e intérpretes musicales. El Casino fue ubicado en el piso superior del Café de Occidente, en la calle de los Santos Mártires, actual San José. A partir de 1885 fue menguando en importancia

---

<sup>923</sup> SIMÓN CABARGA, José: “Historia del Ateneo de Santander”, Editora Nacional, Madrid, 1963, p. 5, citado *ibidem*.

<sup>924</sup> *La Abeja Montañesa*, 20-VII- 1865, citado *ibidem*.

<sup>925</sup> *Ibidem*, p. 130.

<sup>926</sup> Simón Cabarga, “Historia del Ateneo”, pp. 7-8, citado *ibidem*, p. 133.

<sup>927</sup> Como por ejemplo, el célebre tenor italiano Enrico Tamberlick, *ibidem*, p. 135.

ante la relevancia que, paulatinamente, fueron adquiriendo los nuevos círculos y asociaciones emergentes<sup>928</sup>.

En el umbral del último cuarto del siglo XIX, Santander empezó a perfilar su futuro económico en clave turística. Las playas del Sardinero atraían cada verano a mayor número de visitantes que gustaban de tomar los publicitados baños de ola. Santander iba a convertirse en una ciudad balneario, algo muy en boga en unos años en los que el higienismo se abría paso entre los teóricos del urbanismo y entre las elites sociales. En 1874, por iniciativa de Juan Pombo fueron construidos un Casino y un Hotel en la parte que estaría llamada a ser el núcleo principal del Sardinero. José Antonio del Río Sainz, cronista local, fue también el promotor en los años setenta de la novedosa idea de colonizar el Sardinero mediante la construcción de los primeros chalés destinados a residencia veraniega en régimen de alquiler, creando la Sociedad para el Fomento de los Intereses Locales<sup>929</sup>. En el Casino del Sardinero -precedente del actual de 1913- tuvieron lugar conciertos para completar la oferta recreativa de los veraneantes. Un diario local de junio de 1879 nos informa de la contratación de un “sexteto de distinguidos profesores de Madrid” por parte de los “señores hijos de Pombo” para actuar en la galería de los baños de Sardinero<sup>930</sup>. Aquel verano de 1879 se estableció una temporada de conciertos que comenzando el 29 de junio -festividad de San Pedro- se extendió hasta el 31 de agosto. Se ofrecieron hasta tres conciertos semanales, los jueves, con baile final incluido, tratándose, sin duda, de un antecedente remoto de lo que tres cuartos de siglo más tarde sería el Festival Internacional de Santander (1952).

En los años sucesivos el calendario de conciertos fue similar, prolongándose algunas temporadas hasta la primera quincena de septiembre. Los conciertos del Casino del Sardinero se convirtieron pronto en un acto social de marcada relevancia en el que se daban cita una parte importante de la burguesía santanderina y los turistas acomodados que residían en el Sardinero durante el período estival:

“Ayer, como día de moda, el salón de conciertos estaba lleno por completo (el aforo era de doscientas localidades), a pesar de que el mal tiempo no era mejor, pues la lluvia amenazaba caer de un momento a otro. Las bellas abonadas al Casino no dejaron por eso de ostentar elegantes trajes y caprichosos prendidos, despreciando así las amenazas de la atmósfera. Es un

---

<sup>928</sup> *Ibidem.*

<sup>929</sup> RODRÍGUEZ LLERA, Ramón: *Arquitectura regionalista y de lo pintoresco en Santander (1900-1950)*, Colección Pronillo, Santander, 1987, p. 105.

<sup>930</sup> Los músicos en cuestión fueron: Ricardo Villa (violín), Clemente Ibarguren (violín), José Beltrán (viola), Mateo Espinosa (violonchelo), José Carvajal (contrabajo) y Maximino Enguita (piano). *La Voz Montañesa*, 21-VI-1879, citado en Arce Bueno, *La música en Cantabria*, 1994, p. 136.

espectáculo precioso el que ofrece el salón de conciertos visto desde la tribuna, en uno de esos días en que, como ayer, una numerosa concurrencia da vida y animación al cuadro”<sup>931</sup>.

La mayor parte de los músicos que actuaron en el Casino del Sardinero, eran intérpretes menores que provenían de Madrid, aunque en ocasiones también lo hicieron algunos de reconocido prestigio como Albéniz, Fernández Arbós o Sarasate. Estas temporadas de conciertos animaron la vida musical santanderina durante las dos últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, además de ofrecer a los melómanos de la ciudad un repertorio camerístico clasicista y romántico totalmente ausente en las demás sociedades musicales de la ciudad<sup>932</sup>.

Los primeros compases del siglo XX también iban a tener para la vida musical de Santander una especial relevancia. En Madrid, la Sociedad de Conciertos creada en 1866 por Francisco Asenjo Barbieri, al disolverse en 1903, daba lugar al nacimiento de la *Orquesta Sinfónica de Madrid*. Este entusiasmo artístico que comenzaba en Madrid pronto se iba a irradiar al resto de las provincias españolas. Gabriel María de Pombo Ibarra publicó en 1908 un artículo en la *Revista Cántabra* en el que invitaba encarecidamente a los aficionados santanderinos a constituir una Sociedad Filarmónica. El resultado no se hizo esperar: el proyecto se convertía en realidad el 8 de agosto de 1908 al celebrarse la primera reunión de la junta general en los salones de la Excelentísima Diputación Provincial<sup>933</sup>. La sede principal de los conciertos de la Sociedad fue el coliseo de la calle del Arcillero, sobre el que se efectuaron una serie de pequeñas reformas o ajustes para dotarlo de la acústica y funcionalidad indispensables. La Sociedad Filarmónica de Santander pasó a formar parte -junto con las de Bilbao, Gijón, Lisboa, Madrid, Oviedo, Salamanca y Zaragoza-, de la Unión de Sociedades Filarmónicas, un nuevo ente creado en Madrid a finales de 1908 destinado a facilitar la supervivencia de las pequeñas sociedades, al lograr abaratar los costes de la contratación de los artistas que iban de gira por todas las sociedades filarmónicas que pertenecían a la Unión<sup>934</sup>.

La Sociedad Filarmónica de Santander contó durante la primera temporada con 84 socios inscritos, llegándose a adquirir 120 abonos<sup>935</sup>. Los 519 socios de la segunda temporada la convirtieron en una de las filarmónicas más numerosas de España. Los conciertos se

---

<sup>931</sup> *La Voz Montañesa*, 19-VIII-1881, *ibidem*, p. 136.

<sup>932</sup> *Ibidem*, 137.

<sup>933</sup> Sociedad Filarmónica de Santander: “Memoria correspondiente a la primera temporada artística, 1908-1909”, Imp. José Cimiano, Santander, 1909, Biblioteca Municipal de Santander, citado: *ibidem*, p. 138.

<sup>934</sup> *Ibidem*, p. 139.

<sup>935</sup> La lista completa de los socios fundadores puede consultarse: *ibidem*, pp. 139-140.

desarrollaban entre los meses de octubre y mayo a las nueve de la noche, siendo la Orquesta Sinfónica de Madrid la encargada de cerrar la mayor parte de las temporadas. Los objetivos principales eran dar a conocer la música de cámara, despertar la afición por este tipo de música e intentar satisfacer los gustos de los asociados:

“[...] la labor de las Directivas de estas Sociedades no es exclusivamente administrativa, sino también de encauzamiento de la afición, labor lenta pero siempre progresiva, hasta conseguir el refinamiento que, andando los años, ha de ponernos en circunstancias de gustar las concepciones más complicadas de los grandes maestros de música y que hoy resultarían acaso demasiado abstractas.

[...] Como justificación a la elección de obras que ha hecho la Directiva debe hacerse constar que el objeto exclusivo de una Sociedad Filarmónica es vulgarizar la música de cámara y, por excepción, la música sinfónica; por lo tanto, la inmensa mayoría de nuestros conciertos, sean quienes fueren los miembros de la Junta de Gobierno, deberán estar siempre encomendados a tríos, cuartetos, quintetos, etc., conjuntos en los que derrocharon su inmenso talento los grandes compositores antiguos y modernos; y de tarde en tarde, (pues muchas circunstancias, entre las que figura en primer término el elevado precio y las dificultades del traslado, no es posible hacerlo con más frecuencia) a las grandes orquestas con su repertorio sinfónico”<sup>936</sup>.

Formaciones como el Doble Quinteto, el Trío de Damas, la Societé moderne d'instruments á vent o la Sociedad de Instrumentos Antiguos –todos ellos de París-, el Cuarteto Rosé de Viena, el Quinteto Sevcick de Praga, el Trío Holandés, el Cuarteto Español o la Orquesta Sinfónica de Madrid, pudieron ser vistas en Santander por aquellos años primeros del siglo XX. Aparte, claro está, de extraordinarios solistas como los pianistas Emil von Saber, Arthur Rubinstein Joaquim Nin, los hermanos Amparo y José Iturbi, Ricardo Viñes, etc. Aunque quizá el mérito más importante que debemos atribuir a la Sociedad Filarmónica de Santander fuera el lograr crear una orquesta sinfónica de la ciudad. Se formó a partir de la agrupación reunida para el concierto extraordinario del 6 de abril de 1913 en el que participaron profesores de orquestinas y bandas de la ciudad, músicos independientes y algunos aficionados. El entusiasmo desbordado por el éxito que cosechó la formación en aquella fiesta musical llevó a la Junta Directiva de la Filarmónica a tomar la iniciativa en la constitución de la Orquesta Sinfónica de Santander, cuya presentación aconteció en el Teatro Principal el 22 de mayo de 1913. El concierto dio comienzo a las 9 de la noche y estuvo dedicado a Wagner al cumplirse el centenario de su nacimiento. Pero la vida de la Orquesta Sinfónica de Santander fue muy efímera, puesto que todo apunta a que su último concierto tuvo lugar al año siguiente, el 19 de abril de 1914, en el que contaron con la colaboración del padre Nemesio Otaño como conferenciante. Los directores de la Orquesta fueron Gabriel de Huidobro y Antonio Junco. Las

---

<sup>936</sup> *Ibidem*, p. 141.

dificultades económicas y la procedencia diversa de sus miembros –pertenecientes a otras agrupaciones- parece que pudieron ser las razones principales que llevaron a la pronta desaparición de la Orquesta. Hecho premonitorio éste, pues la temporada siguiente –la de 1915- llegó también a su fin la Sociedad Filarmónica de Santander. Pocos días antes de comenzar la octava temporada, el 29 de octubre, un incendio redujo a cenizas el Teatro Principal, la mejor sala de conciertos de toda la ciudad. La temporada no pudo comenzar hasta enero, ya que el Salón Pradera –el único en el que podían desarrollarse los conciertos garantizándose unos mínimos- estaba ocupado por la compañía de zarzuela de Enrique Lacasa. Además, con la Primera Guerra Mundial ya en marcha, la contratación de artistas extranjeros se hizo cada vez más difícil<sup>937</sup>.

La Sociedad Filarmónica de Santander se despedía en agosto de 1916 con un concierto dedicado a la familia real. A pesar de lo cual entre sus logros figuraban haber estimulado el conato de Orquesta Sinfónica, haber contribuido a elevar nivel artístico de la ciudad (setenta conciertos en apenas ocho temporadas) y a gestar el Ateneo, fundado en 1914 pese a la crisis por la que atravesaba la ciudad que, además, en pocos años, había visto desaparecer a intelectuales de primera línea que protagonizaban su vida cultural como Amós de Escalante, Jesús de Monasterio, José María Pereda y Marcelino Menéndez Pelayo. Familias como la de los Pombo, los Abarca y los Huidobro mantenían sus salones abiertos a los conciertos domésticos. Precisamente fue Gabriel María de Pombo Ibarra, presidente de la Sociedad Filarmónica, quien sugirió en su casa la idea de crear un Ateneo. Él mismo sería el presidente de la junta y Estanislao de Abarca el de la sección de Música. El Ateneo de Santander se convertía en realidad cuatro meses más tarde, al celebrarse la asamblea constituyente en los salones de la Diputación Provincial. Su primera sede fue fijada en el Salón de Variedades y la inauguración oficial tuvo lugar el 29 de julio de 1914 en el Teatro Principal con la presencia del rey Alfonso XIII, coliseo, éste último, al que se trasladaron en 1921 con motivo de su reinauguración<sup>938</sup>.

Conciertos, conferencias y recitales de divulgación musical conformaron el grueso de la programación del Ateneo santanderino. A partir de 1924, la organización de los conciertos corrió a cargo de la “Asociación de Cultura”, un entramado de treinta delegaciones repartidas por todo el territorio nacional con sede principal en Madrid y cuyo objetivo primordial era

---

<sup>937</sup> La lista completa de integrantes de la Orquesta Sinfónica de Santander puede consultarse: *ibidem*, p. 146. Lo relativo a la Sociedad Filarmónica de Santander: *ibidem*, pp. 138-148 y Casanueva Piñeiro, “El ambiente musical...”, *El Diario Montañés*, 11-XI-1995.

<sup>938</sup> Arce Bueno, *La música en Cantabria*, 1994, pp. 148-149.

promover la celebración de conciertos<sup>939</sup>. Excepto en ocasiones muy puntuales (Claudio Arrau, en 1919; el guitarrista Regino Sainz de la Maza, en 1930; el pianista Alexandre Borowsky, en 1930 y 1933; José Cubiles, en 1932; el violonchelista Pierre Fournier, en 1933; y, el entonces pianista Ataúlfo Argenta con la violinista Viska Mina Krokowsky, en 1935), los conciertos solían ser protagonizados por músicos locales debido a la estrechez del presupuesto con el que contaba la Institución. La música de cámara fue el género más frecuente en los conciertos del Ateneo (Cuarteto Checo de Praga, Poltronieri, Cuarteto Belga, Zimmer de Bruselas, Genzel de Leipzig, Cuarteto de Budapest, Cuarteto Húngaro “Pro Música”, Cuarteto de Barcelona, Cuarteto de Dresde, Cuarteto de Berna, etc.), combinada con monográficos especiales dedicados en exclusiva a Wagner, Chopin o Monasterio. Aunque también actuó en dos ocasiones la orquesta de alumnos de la academia que había establecido en Santander Emilio Lacarra. Abarca y Gorostiaga –principales responsables de la Sección de Música- procuraban programar obras inéditas hasta entonces en Santander<sup>940</sup>. Durante el tiempo comprendido entre su fundación y el estallido de la Guerra Civil, el protagonismo cultural del Ateneo en Santander puede calificarse de capital. Simón Cabarga, el cronista por antonomasia de la historia del Ateneo, fija en el 22 de septiembre de 1919 un punto de inflexión de la vida cultural santanderina, al pronunciar una conferencia el “joven profesor de literatura” Gerardo Diego –poeta y músico “de musa revoltosa y de inspiración sorprendente”-, quien “habló sobre la poesía nueva, produciendo hondo revuelo entre los más aferrados a la tradición”<sup>941</sup>. Unos meses más tarde, el 2 de enero de 1920, José García del Diestro continuaba el ciclo iniciado por Gerardo Diego, con una conferencia a la que tituló *Renovación musical*, de la cual –como apunta Julio Arce-, aun desconociendo su contenido, podemos presumir que trató de dar un nuevo impulso a la programación musical para acometer la necesaria superación del romanticismo en el que se encontraban enquistados la mayor parte de los aficionados veteranos del Ateneo. Como botón de muestra tenemos el concierto-conferencia que el mismo Gerardo Diego llevó a cabo el 26 de abril de 1924, titulado *Maurice Ravel y Bela Bartok*, interpretando al piano *Pavana para una infanta difunta*, *La vellée des cloches*, *Valses nobles y sentimentales* y *Fuga y minuetto (Le tombeau de Couperin)* de Ravel; *Siete bagatelas*, *Sonatina* y *Quince canciones aldeanas húngaras* de Bartok<sup>942</sup>.

La vida musical de Santander había cogido cierto tono. Durante la Restauración cristalizó en España –Madrid lo exportó a todas las capitales de provincia- un nuevo espacio

---

<sup>939</sup> Casanueva Piñeiro, “Ateneo y Asociación de Cultura (1924-1936)”, *El Diario Montañés*, 18-XI-1995.

<sup>940</sup> *Ibidem*.

<sup>941</sup> Simón Cabarga, “Historia del Ateneo...”, p. 47, en Arce Bueno, *La música en Cantabria*, 1994, p. 152.

<sup>942</sup> *El Cantábrico*, 26-IV-1924, citado: *ibidem*, p. 153.

musical: el café-teatro o café-cantante. En Santander, los cafés más destacados fueron el Cántabro, el Consulado, el Ancora, el Suizo, el Imperial, el Central, El Dorado y el Novedades – luego América-. En estos se programaban conciertos de cámara y pequeñas piezas de zarzuela; los teatrillos se llenaban con sus “varietés”; la Sociedad Filarmónica y después el Ateneo satisfacían paladares exquisitos con sus conciertos más selectos. La Banda Municipal, las sociedades corales y otras organizaciones paralelas habían contribuido a elevar el nivel cultural de la clase media. Con este ambiente musical, no es de extrañar que, al año siguiente de incendiarse el Teatro Principal, es decir, en septiembre de 1916, se constituyese una sociedad anónima, presidida por Manuel Herrera Oria, con el único objetivo de levantar un nuevo teatro. Situado en los salones del señor Toca, en la calle del Martillo, el 1 de julio de 1919 la compañía de comedias de Enrique Borrás inauguraba, con la puesta en escena de *El Alcalde Zalamea*, el Teatro Pereda, el espacio escénico de más categoría de la ciudad. Se trataba de un teatro a la altura de la capital de Provincia que Santander era. Obra del arquitecto Eloy Martínez del Valle y del ingeniero Alfredo Liaño, contó con alumbrado eléctrico, un amplio patio de butacas en forma de herradura y cinco órdenes de palcos. Un escenario amplio y óptimas condiciones acústicas contribuyeron a la gran consideración de la que gozó sala desde sus comienzos. Los decorados corrieron a cargo de Martínez del Valle<sup>943</sup>.

El Teatro Pereda fue el centro de la vida teatral y musical santanderina. Por su escenario desfilaron los más variopintos espectáculos. Desde la revista o el cuplé, hasta la zarzuela o la ópera, sin olvidar, otros géneros como la opereta, el teatro y el cine. Sería precisamente la XV edición del Festival Internacional de Santander –año 1966- la que puso el punto final a su corta existencia. Había habido relevo en la dirección del Festival y José Luis Herrero Tejedor -el nuevo delegado provincial de Información y Turismo- sustituía en el cargo a José Manuel Riancho. Los cambios administrativos trajeron consigo algunas modificaciones como la del escenario habitual del Festival. La Plaza Porticada dejaría de ser la sede habitual del Festival en

---

<sup>943</sup> *Ibidem*, pp. 94-97 y Rodríguez Llera, *Arquitectura regionalista...*, 1987, pp. 222-224. Leopoldo Rodríguez Alcalde rememoró el Teatro Pereda al escribir sobre los veraneos regios de Santander en los siguientes términos: “Tenemos presente en la memoria y el cariño aquella vastísima sala, aquel escenario capaz para los más complicados y costosos montajes, aquel telón con los medallones de los grandes dramaturgos y con las imágenes de los dioses y de las ninfas ofreciendo flores y laureles en un regocijo de gloria. (...) Y recordemos sobre todo, con el dolor de lo irreparable, el majestuoso techo pintado por Gerardo de Alvear, tan penosamente destruido, que con un sentido decorativo admirable alineaba imágenes del cortejo pagano de las Bacantes, de Prometeo devorado por el Águila de Orestes enfrentado con las furias, de Electra, de las Walkirias, de los Centauros, de todo aquel sublime universo de la leyenda y de la tragedia clásica, recreado por un artista de seguro instinto y de regia visión”. RODRÍGUEZ ALCALDE, Leopoldo: *Crónica del veraneo regio*, Estudio, Santander, 1991, citado en Arce Bueno, *La música en Cantabria*, 1994, p. 96.



favor del Teatro Pereda, el espacio más apropiado con que contaba Santander para las artes escénicas, aún a pesar de encontrarse en unas condiciones de mantenimiento indignas<sup>944</sup>.

El tercer protagonista de la música en Cantabria lo representan media docena escasa de músicos extraordinarios que hicieron de nexo entre la música más erudita o académica y las clases populares. El proceso de modernización iniciado durante los años de la Restauración en España tuvo su materialización musical más visible en la paulatina penetración de la música más elaborada y elitista entre las clases populares, debido a la actividad profesional de una serie de músicos extraordinarios que asumieron la creación y dirección de agrupaciones corales, bandas y escuelas de música. Agrupaciones corales, bandas y escuelas de música fueron sus principales realizaciones. Las creaciones del Orfeón La Sirena (1879), de la Banda Municipal, la Escuela Municipal de Música y el Orfeón La Armonía (todos en 1881), del Orfeón Montañés (1888), del Orfeón Cantabria (1890), de la Coral Santander (1922) y del Conservatorio de Música Jesús de Monasterio (1929), fueron los hechos musicales más destacados que en este sentido tuvieron lugar en Santander.

De 1879 data la creación del Orfeón La Sirena, primera agrupación coral propiamente dicha de la región, ya que la “sección coral” del Ateneo Científico, Literario y Artístico de 1865 había actuado de forma esporádica y exclusiva en actividades de la propia institución. La prensa local lo resaltaba en los siguientes términos: “Tenemos las mejores noticias de una sociedad orfeón que con el título de La Sirena se ha establecido en esta ciudad. Los individuos que la componen se reúnen todas las noches a ensayar en el Instituto y se nos asegura que la letra de alguna de las piezas que aprenden es debida al ingenio de algunos distinguidos poetas de esta localidad”<sup>945</sup>. Su origen estuvo –según recoge José del Río Sainz en el capítulo de sus memorias que dedica a los orfeones- en la “peña” que se reunía en la tienda del señor Villagrán, situada en

---

<sup>944</sup> Acondicionado, remozado y desinfectado por el Ministerio de Información y Turismo para que pudiera acoger con dignidad la citada edición festivalera –la partida presupuestada para tales menesteres fue de 300.000 pesetas-, el Teatro Pereda se despidió de Santander con los espectáculos que el Festival había programado para el verano de 1966, no contando con la habitual acogida de la que el evento disfrutaba en el “marco porticado”. Unas semanas después, el Teatro Pereda era demolido bajo el compromiso establecido con la empresa Construcciones Plaza de construir un nuevo teatro con capacidad para 2.000 espectadores, en 10 meses y con un presupuesto de 40 millones de pesetas, en el mismo solar. A cambio del solar del Pereda, el Ayuntamiento –que hizo público el documento de negociación en el pleno municipal del 6 de mayo de 1966- cedería el Mercado del Este para construir. Compromiso que nunca llegaría a cumplirse y que condenó a Santander a iniciar una nueva travesía sin un espacio escénico digno para la ciudad, que terminaría un cuarto de siglo después con la inauguración en 1991 del Palacio de Festivales de Cantabria, ubicado en la cuesta del Gas, frente al Dique de Gamazo. LEVI, Emilia: “Años de crisis y esperanza (1966-1980)”, en VV.AA., *Plaza Porticada (1952-1990)*, Cicero, Madrid, 1991, pp. 148-151. PERAL, Francisco y PRIETO, Juan Antonio: *Festival Internacional de Santander: crónica de medio siglo (1952-2001)*, Festival Internacional de Santander, Santander, 2001, p. 149.

<sup>945</sup> *La Voz Montañesa*, 26-VI-1879, citado en Arce Bueno, *La música en...*, 1994, p. 194.

la calle Santa Clara, a cuya tertulia asistían, entre otros, Lino Llaguno, Teodosio Ruiz “el Piloto”, Moradillo, Genaro Galdós y el músico Fernando Garmendia –impulsor de la idea-.

El 20 de octubre de 1881 el Ayuntamiento asume la creación de la Banda Municipal de Santander. Tras varios años contratando a bandas de otras localidades para que engalanasen el verano santanderino, un foco turístico de tamaña importancia no podía permanecer más tiempo en esa situación de incertidumbre y dependencia. Su antecedente más directo era la formación que el profesor Inocencio Haedo había organizado en los últimos años de la década de los setenta con jóvenes pertenecientes al Asilo de la Caridad. Las bandas municipales, herederas de las bandas militares de los regimientos, nacieron con la finalidad de engalanar los actos solemnes del municipio y de ofrecer conciertos a los ciudadanos en los parques, paseos o alamedas de cada ciudad. En Santander, de forma paralela a la fundación de la Banda Municipal, se estableció una Escuela Municipal de Música para formar a los futuros miembros de la agrupación ubicada en la Casa de la Caridad. Durante el verano, la temporada comenzaba los primeros días de julio para prolongarse hasta aproximadamente mediados de septiembre, a razón de cinco conciertos por semana. El lugar escogido solía ser el de la Plazuela de la Libertad, conocida como Pombo o Botín, cuyo templete fue inaugurado el verano de 1886. El Sardinero, la Alameda Primera y la Plaza de Toros fueron escenarios ocasionales. Los conciertos se desarrollaban entre las nueve y las once de la noche, excepto los días festivos, en que tenían lugar al mediodía. La etapa memorable de la formación tuvo lugar años más tarde bajo la batuta del alavés Ramón Sáez de Adana, que ocupó el cargo de director entre los años 1921 y 1958, etapa en la que la Banda Municipal llegó a ofrecer varias temporadas de conciertos en el Teatro Pereda, en ocasiones acompañada por la joven Coral de Santander, también dirigida por Sáez de Adana<sup>946</sup>.

En 1881 también se creó La Armonía, el segundo orfeón del que tenemos noticia. Su director fue el citado Fernando Garmendia, notable músico que solía componer las piezas que se interpretaban en los carnavales de Santander. Debido a la relación que mantuvo con el Orfeón de Obreros de Madrid, es muy probable que sus componentes procedieran de las clases populares de la ciudad –pequeños comerciantes, artesanos y obreros-<sup>947</sup>. En la misma década, en octubre de 1888, nació el Orfeón Montañés. Dirigido por José Soroa –también subdirector de la

---

<sup>946</sup> *Ibidem*, pp. 181-186.

<sup>947</sup> *La Voz Montañesa*, 8-V-1881, *ibidem*, p. 195.

Banda Municipal-, esta agrupación coral vivió siempre a la sombra de La Sirena y el Orfeón Cantabria, las dos agrupaciones que acaparaban los beneplácitos de la afición<sup>948</sup>.

El Orfeón Cantabria fue la última formación que vio la luz en el siglo XIX pero muy pronto se convirtió en el coro santanderino más prestigioso. Su origen viene situándose en los últimos meses de 1890, cuando el diario local *El Aviso* refleja los “extraordinarios adelantos que se notan en el orfeón que dirige el Sr. D. Adolfo Wünsch”<sup>949</sup>. El director provenía de una familia austriaca cuyos antepasados se habían asentado en Santander al establecer un comercio. Según nos dice José del Río, “alistó en sus filas a los señoritos de Santander, lo que dio a esta masa coral un matiz de buen tono que le diferenciaba de los restantes orfeones, en que predominaba el elemento popular”<sup>950</sup>. Ciertamente, sus integrantes pertenecían mayormente a la pequeña burguesía comercial santanderina: Polo Pardo, Emilio Cortiguera, Ignacio Mazarrasa, José María Cimiano, Remigio Garmendia, etc.<sup>951</sup> En las décadas de entresiglos, actuó en el teatro, la plazuela de Pombo o en improvisados escenarios de la ciudad, cubriendo dignamente un vacío muy grande existente en la vida musical santanderina. La actuación por la que quizá más se les recuerde sea por la de la Fiesta Montañesa que tuvo lugar el 12 de agosto de 1900 en la Plaza de Toros y que ellos mismos organizaron. Habían triunfado por toda España y, a semejanza de los orfeones vascos y catalanes, quisieron incorporar a su repertorio obras inspiradas en el folclore de la región<sup>952</sup>. Con su prestigio hay que relacionar que Santander recibiera el 29 de julio de 1901 la visita de los Coros Clavé de Barcelona, la formación con más solera y prestigio del país. La Plaza de Toros fue el escenario escogido para la extraordinaria ocasión. El recibimiento y la actuación se convirtieron en todo un acontecimiento de masas con fuerte contenido simbólico extramusical para la ciudad<sup>953</sup>.

Durante el primer tercio del siglo XX, la conciencia regionalista predominante en los ambientes intelectuales, abrió nuevos caminos en el panorama de la música española. En muchas capitales de provincia se asistió a un impulso de la crítica, la composición y la interpretación musical. España se pobló de coros y orfeones que se diseminaron por toda la geografía. En el caso de Santander, la citada Fiesta Montañesa del 12 de agosto de 1900, que presidieron Tomás Bretón y Ruperto Chapí, supuso el punto de partida de la concienciación de

---

<sup>948</sup> *El Aviso*, 4-X-1890, noticia de la celebración del segundo aniversario, *ibidem*.

<sup>949</sup> *El Aviso*, 11-XI-1890, *ibidem*.

<sup>950</sup> Del Río Sainz, “Memorias de un...”, 1984, p. 50, *ibidem*.

<sup>951</sup> Córdova y Oña, Sixto: *Cancionero popular de la provincia de Santander*, Diputación Provincial, Santander, 1948, Vol. II, p. 23, en: *ibidem*, p. 196.

<sup>952</sup> *Ibidem*.

<sup>953</sup> *Ibidem*, pp. 200-201.

la existencia de un folklore propio, ya que al año siguiente se publicó el primer cancionero en el que se recogieron 174 cantos populares<sup>954</sup>. No debe extrañarnos por tanto que fuera la prensa la que, tras cantar en 1922 una misa un grupo de aficionados –muchos de ellos antiguos componentes del Orfeón Cantabria-, en la iglesia parroquial de Ajo bajo la dirección del señor Arruga –maestro de capilla de la catedral-, hiciera hincapié en la necesidad de crear una nueva masa coral que cubriese el espacio vacío dejado por el desaparecido Orfeón Cantabria. Los aficionados encontraron respuesta a su demanda en el alcalde de Santander, Fernando López Dóriga, y en poco tiempo quedó constituida la junta directiva de la Coral de Santander, presidida por Alfredo Wünsch. El cargo de director musical fue asumido a propuesta de los propios coristas el también director de la Banda Municipal y recién llegado a la ciudad, Ramón Sáez de Adana, quien logró reunir en poco tiempo más de 150 voces, ofreciendo el 20 de junio de 1922 en la Escuela de Industrias de Santander el primer concierto y, pocos meses después, la presentación en el Teatro Pereda<sup>955</sup>.

Sáez de Adana (1879-1958), catedrático de Armonía e Historia de la Música, fue para Santander el germen renovador y pedagógico del que la ciudad estaba necesitada. Como ya hiciera en Castro-Urdiales, aportó un nuevo impulso a la academia de música de la Banda Municipal haciendo posible la enseñanza de los coralistas. El aumento de los alumnos y de la calidad de la enseñanza (clases de solfeo, piano, violín, violonchelo, etc., a cargo de profesores como García Diestro, E. Lacarra Estellez, J. Soto y D'Hers Castillo) hizo que en el mes de abril de 1929, la Diputación Provincial asumiera la Escuela de Música de la Coral Santander como propia, convirtiéndola posteriormente en el Conservatorio “Jesús de Monasterio”<sup>956</sup>.

Un año después de la creación de la Coral de Santander, esto es, en 1923, Lucio Lázaro López constituyó la Sociedad Coral de Torrelavega, formada por más de un centenar de personas. La tradición coral del municipio arrancaba del año 1894 en que había sido fundado por Cándido Lucio Ramos el Orfeón Torrelavegense. Integrado en sus comienzos por cuarenta voces masculinas, se convirtió en un coro mixto en la etapa de Javier Fernández Gatoó (1929-1932), en la que se incorporaron voces femeninas y también una rondalla<sup>957</sup>.

---

<sup>954</sup> HONTAÑÓN, Ricardo: “Apuntes para una historia musical de Cantabria”, *Ritmo*, 556, VI (1985), p. 9.

<sup>955</sup> Arce Bueno, *La música en...*, 1994, pp. 201-203.

<sup>956</sup> En 1933, fue reconocido como Centro Oficial de Música en el grado Elemental por la Dirección de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del gobierno de la Segunda República. El grado Profesional le fue otorgado en 1981. VV.AA.: *Atlas Histórico de Cantabria*, Consejería de Educación y Juventud, Santander, 1999, p. 153.

<sup>957</sup> Arce Bueno, *La música en...*, 1994, pp. 204-205.

En la línea del regionalismo apuntado, nacieron en 1924 los Coros Montañeses “El Sabor de la Tierrauca”, la primera masa coral de Cantabria con dedicación exclusiva al repertorio folclórico. Vicente Pereda lo explicaba así en un folleto conmemorativo: “Los Coros Montañeses, son un pedazo de las antiguas romerías Cantábricas, salvando de las ruinas lo tradicional. Pedazo de armonía colorista y melódica, que se encarnó –por el milagro de las transmigraciones artísticas- en un grupo de santanderinos contemporáneos. Esta íntima razón, explica que el fenómeno de ternura que experimentamos al oír cantar a nuestros Coros. Sus voces –a las que prolongan las oquedades geográficas de la Montaña, perpetuadas en el ritmo- son lo mismo que adiós y la nostalgia y la queja y el renacimiento de lo sensible, y todos los efectos espirituales que nos causa la esencia noble de la tradición, cuando corre por la Historia como una luz o como una melodía infinita”<sup>958</sup>. Ramón Sáez de Adana, Fernando Segura, Alejandro Nieto, Pedro Carré, Pedro R. Vilches, Emilio Alcalde, Emilio Carral (padre e hijo) y Luis Riera Ganzo, fueron sus impulsores iniciales. Formaron una Sociedad Coral denominada “Seria Alegría”, presidida por José Carral. El coro, cuyo director era Manuel Cabañas, lo formaban treinta mozos y mozas que se vestían con la indumentaria tradicional pasiega para las actuaciones.

También en 1924 vieron la luz las masas corales de otras poblaciones menores como el Orfeón del Valle de Camargo –impulsado por el Círculo de Recreo de Maliaño-, el Orfeón de El Astillero y Guarnizo –impulsado por el también Círculo de Recreo del Astillero-. Por su parte, la Coral Voces Cántabras fue fundada en 1927 en Cabezón de la Sal por Matilde de la Torre<sup>959</sup>.

Después de este descriptivo y sucinto repaso por la historia de la música en la Cantabria contemporánea resulta necesario hacer unas valoraciones finales que aporten significado y sentido a lo expuesto:

En primer lugar, la vida musical de Santander en el siglo XIX pasó por ser muy similar a la que vivieron las pequeñas y medianas capitales de Provincia españolas de la época, pero en las primeras décadas del siglo XX, se observa en la capital montañesa un fenómeno de desaceleración con respecto a núcleos urbanos en los que se estaban consolidando proyectos musicales nacidos en los últimos compases decimonónicos. Santander los alumbró todos pero no logró que cuajara ninguno: la orquesta sinfónica duró sólo un año; hasta 1919 Santander no tuvo el teatro que necesitaba y al no contar con infraestructura musical propia, esto es, orquesta

---

<sup>958</sup> *Coros Montañeses El Sabor de la Tierrauca. Cuarto Aniversario*, folleto conmemorativo, Santander, 1928, *ibidem*, p. 204.

<sup>959</sup> *Ibidem*, pp. 205 y 206.

y coro sinfónicos, nunca pudo dotar al Teatro Pereda de una programación musical de cierto fuste, categoría y estabilidad; y, por último, el Conservatorio de Música Jesús Monasterio, llegó tarde, de rebote y nunca le fueron concedidos los medios económicos necesarios para que se consolidase como la institución llamada a dinamizar la vida musical de la provincia. El referente más próximo, Bilbao, ilustra lo comentado. La capital vizcaína fundó su Sociedad Filarmónica en 1896; la Academia Vizcaína de Música, en 1903; la Orquesta de la Sociedad de Conciertos, en 1904; la Revista Musical, en 1909; el Conservatorio Vizciano de Música, en 1920; y, la Orquesta Sinfónica de Bilbao, en 1922. Todos estos proyectos gozaron de la continuidad imprescindible para llegar a consolidarse y convertir a Bilbao en la ciudad musical por excelencia del norte de España.

En segundo lugar, con el ambiente musical periclitante de Santander, el protagonismo recayó sobre la primera y efímera Sociedad Filarmónica y sobre las agrupaciones corales. La Sociedad Filarmónica fueron dos o tres familias burguesas cultas de la ciudad; las agrupaciones corales, entre doscientas y trescientas personas de extracto popular que se sentían atraídas por la música. El Orfeón Cantabria marcó el punto de partida del movimiento coral en la región. La Coral de Santander cogió el testigo dejado por éste. Según datos provisionales de J. Labajo, la distribución regional de orfeones españoles en 1923 era la siguiente<sup>960</sup>: Cantabria tenía registrados 10 coros, Madrid 14, Asturias y Castilla y León 23, Valencia 33, el País Vasco 39, Galicia 58 y Cataluña 327. De estas cifras se deduce que tampoco la Provincia de Santander era una potencia en cuanto al fenómeno coral se refiere.

En tercer y último lugar, no cabe por tanto hablar de un clima de efervescencia musical previo a la creación en 1952 del (FIS). La ciudad había sido un enclave dinámico durante la segunda mitad del siglo XIX pero, a raíz de la tragedia del Machichaco, acaecida en 1893, había experimentado un declive en su actividad económica fundamental, esto es, el comercio portuario con el norte de Europa y América. Santander se decantó por el turismo como una de sus actividades económicas fundamentales (las otras fueron la ganadería y la minería). Las infraestructuras que se pusieron en marcha en las dos primeras décadas del siglo XX estuvieron destinadas a satisfacer las demandas de las clases altas que veraneaban en la ciudad. Como tuvimos ocasión de comprobar con los conciertos de la Banda Municipal de Santander o las veladas musicales del Casino, la actividad musical digna de mención de aquellos años se concentraba en los meses de julio, agosto y septiembre. Terminado el verano, Santander volvía

---

<sup>960</sup> VV.AA.: *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, Tomo 4, Sociedad General de Autores y Editores, Madrid, 1999, p. 28.

a convertirse en una ciudad de escasa actividad cultural pues las elites demandantes de la misma regresaban a su lugar habitual de residencia. En cuanto a la burguesía propia de la ciudad, su nivel cultural nunca debió ser muy alto a juzgar por el empuje del que careció para consolidar los proyectos que iniciaba una vez pasada la pujanza inicial: las dos efímeras Sociedades Filarmónicas y el espejismo de la Orquesta Sinfónica de Santander corroboran lo apuntado.

En vista de lo cual, resulta necesario desterrar el tópico de “Atenas del Norte” para justificar determinados hitos culturales de la ciudad tales como el surgimiento de la *Universidad Internacional de Verano* o del propio FIS, razón por la que cobra sentido, a continuación, analizar sus verdaderos antecedentes.

### 3.4 Los antecedentes del FIS (1932-1951).

Las décadas de los veinte y de los treinta del pasado siglo depararon a Santander una dimensión internacional en el campo de la ciencia y de la cultura hasta el momento desconocida<sup>961</sup>. La creación de la Biblioteca Menéndez Pelayo (1919) y el surgimiento de los consiguientes cursos de lengua y cultura españolas para extranjeros que en ella se impartieron, así como las inauguraciones de la *Casa Salud Valdecilla* (1929) y, sobre todo, de la *Universidad Internacional de Verano* (1933), convirtieron a la ciudad en un referente alejado de su fama tradicional ligada a los veraneos regios. Un período, éste, de apenas dos décadas, en el que una república, una guerra civil y los prolegómenos de una larga dictadura fueron el magma en el que se gestaron los antecedentes directos del FIS, obra de la dictadura franquista pero cuya raíz primigenia se encuentra, sin lugar a dudas, en la U.I. que en 1932 fundara la Segunda República y a la que el franquismo rebautizó en 1945 como Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). Dos caras de una misma moneda, la Universidad Internacional, que además de testimoniar de manera significativa el traumático tránsito que de la República a la Dictadura padeció España, permiten rastrear los antecedentes y el contexto que explican la gestación en 1952 de un Festival también “Internacional” en Santander.

---

<sup>961</sup> Santander había contado con una internacionalidad previa en el siglo XIX de tipo económico debido a la gran actividad comercial articulada en torno a su puerto natural extraordinario. Esta circunstancia vinculó a la capital montañesa con Iberoamérica y con el norte de Europa, dotando a la ciudad de un cosmopolitismo mayor que el registrado durante el siglo XX, y ello debido a la naturaleza y el carácter que tanto la UIMP (otra como muy distinta a la U.I. o Universidad Internacional de la República) como el FIS tuvieron durante el franquismo y en no poca medida aún mantienen. De igual modo, el final de la República supuso también para la *Casa de Salud Valdecilla*, como para el resto de instituciones científicas españolas, una pérdida notable de su proyección internacional.

3.4.1 El “Programa de fiestas universitarias” propuesto por Pedro Salinas para la *Universidad Internacional de Verano (U.I.)*. Pedro Salinas, dada su condición de secretario general de la U.I., fue el encargado de coordinar la adaptación de las dependencias palaciegas de La Magdalena para usos académicos y residenciales. Dentro de este cometido, que ocupó a Salinas entre octubre de 1932 y junio de 1933, se incluía la construcción de un Auditorium. La decisión fue tomada durante la visita a la ciudad que el 16 de octubre de 1932 realizaron los miembros del Comité Ejecutivo del recién creado Patronato de la U.I., tras comprobar sobre el terreno que la adaptación del recinto regio en sede universitaria requería urgentemente, entre otras cosas, de “un Aula Máxima o Paraninfo donde cupieran entre 400 y 500 alumnos para algunas de las clases diarias y actos generales”. Acordándose, tras una reunión, que su financiación corriera a cargo del Ayuntamiento de Santander, a la que luego se le añadiría la Diputación provincial<sup>962</sup>. Razón por la cual, tenemos constancia de los avatares de su construcción en la correspondencia que Salinas mantuvo con Mariano Desgracias Lastra, teniente alcalde, representante del Ayuntamiento en dicho Patronato y encargado de la supervisión de las obras de acondicionamiento de La Magdalena<sup>963</sup>.

Una vez más resulta conveniente echar la mirada fuera de Santander porque, paralelamente al Paraninfo santanderino, tuvo también lugar en España la construcción de un edificio similar, el Auditorium universitario de la Residencia de Estudiantes de Madrid. Levantado entre los años 1932-1933, formaba parte de un proyecto de ampliación del complejo educativo-cultural situado en la célebre “Colina de los Chopos” consistente en la construcción de un Auditorio y de una Biblioteca financiados con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y subvencionados, en parte, por el Comité Hispano-Inglés<sup>964</sup>. El intercambio cultural angloespañol era el objetivo primordial. El Auditorium de la Residencia contó, durante los años 1933-1936, con una actividad cultural múltiple e intensa: música, danza, teatro, cine y conferencias; conciertos de los mejores músicos del momento como Darius Milhaud, Francis

---

<sup>962</sup> *La Voz de Cantabria*, 18-X-1932, citado en MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito y VALBUENA MORÁN, Celia: *La Universidad Internacional de Verano de Santander (1932-1936)*, UIMP, Santander, 1999. pp. 59-63.

<sup>963</sup> La elección de Mario Deogradas Lastra fue aprobada en el pleno municipal del 13 de octubre de 1932. *Archivo Municipal de Santander*, “Actas Municipales de Santander”, Libro nº 2356, julio-diciembre, 1932, p. 157. Lastra era un profesional prestigioso de Santander, conocido como “el arquitecto que hizo más escuelas”. Había sido elegido como concejal del Partido Radical-Socialista en las elecciones del 12 de abril de 1931. Los avatares de la guerra civil le llevaron al exilio francés, regresando en los años cuarenta para vivir de una manera mucho más discreta. SAIZ VIADERO, José Ramón: “Correspondencia inédita entre Salinas y Lastra: la Universidad Internacional de Santander”, *Historias de Cantabria*, 7 (1994), p. 109.

<sup>964</sup> Los arquitectos de ambas construcciones racionalistas fueron Carlos Arniches y Martín Domínguez. GUERRERO, Salvador: “La Colina de los Chopos: un campus para la pedagogía y la ciencia”, en VV.AA., *Tiempos de Investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2007, p. 50.



Poulenc, Igor Strawinsky, Manuel de Falla, Joaquín Turina, Oscar Esplá o Ricardo Viñes; recitales de danza y poesía de La Argentinita, La Magdalena, La Macarrona o La Fernanda; primicias cinematográficas de René Clair y de otros cineastas de vanguardia traídos por Luis Buñuel, todo ello y otros más fueron una parte del contenido sobresaliente y novedoso de las actividades culturales de un Auditorio que acogió –en palabras de Américo Castro- “a las más altas personalidades de la cultura española y extranjera”. Tras la Guerra Civil, fue convertido en la Iglesia del Espíritu Santo<sup>965</sup>.

Sin duda, este Auditorio construido con la colaboración británica tuvo que estar en la mente de Salinas y de los miembros del Patronato de la Universidad Internacional cuando éstos urgieron a las autoridades locales montañesas a que financiaran la construcción del Paraninfo de la Magdalena. Así se lo hacía ver el rector Ramón Menéndez Pidal al Alcalde y a la Diputación, en una misiva enviada a ambas organismos el 7 de enero de 1933:

“Dicha Aula Máxima no sería propiamente un beneficio exclusivo para la Universidad Internacional, sino para todo Santander, puesto que fuera del período del curso, podría disponer la ciudad de un magnífico local propio para conferencias, conciertos, reuniones culturales, etc.

[...] sin él (se refiere al Aula Máxima) la vida de la Universidad se quebrantaría visiblemente. El arquitecto Sr. Riancho, respondiendo a nuestra invitación, concibió un acertado proyecto de edificio para estos fines, cuyo coste total ascendería a ciento catorce mil pesetas; ahora bien, es de todo punto imposible, dentro de las limitaciones de nuestro presupuesto actual, la realización de dicho proyecto.

Siempre pensamos que aparte de la cordial acogida que la Universidad Internacional tuvo por parte de las autoridades rectoras de Santander, había de llegar el momento de solicitar de ellas una colaboración concreta y determinada: este es el caso actual. El Patronato que presido ruega a esa Corporación estudie la posibilidad de encargarse de la construcción de esa aula máxima en combinación con la Diputación provincial”<sup>966</sup>.

A pesar de este ruego y de la premura del tiempo (la inauguración del primer curso estaba prevista para julio de ese año), las obras en cuestión no dieron comienzo hasta el mes de abril de 1933. El proyecto del arquitecto Javier González de Riancho respondía a una estética racionalista que chocaba con la de los pabellones colindantes de las caballerizas<sup>967</sup>. En cualquier caso, parece evidente que los responsables académicos republicanos eran conscientes de la relevancia que las actividades culturales tenían a la hora de configurar la imagen de un país a

---

<sup>965</sup> HUERTAS VÁZQUEZ, Eduardo: *La política cultural de la Segunda República Española*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1988, p. 76; y, SANTESMASES, María Jesús y ROMERO (de), Pablo: “Introducción”, en VV.AA., *Cien años de política científica en España*, (Eds. Ana Romero de Pablos y María Jesús Santesmases), Fundación BBVA, Bilbao, 2008, p. 16.

<sup>966</sup> *Archivo Municipal de Santander*, “Negociado de Hacienda”, Legajo 1768, núm. 33, citado en: Madariaga de la Campa, Valbuena Morán, *La Universidad Internacional de...*, 1999, pp. 60-61.

<sup>967</sup> Para más detalles de la construcción y de otros contratiempos que rodearon la realización y puesta en marcha del Paraninfo de la Magdalena, debe consultarse: *Ibidem*, pp. 63-64.

ojos de los extranjeros. Santander se iba a convertir en un escaparate en el que no se debía desaprovechar la ocasión para exponer los vientos modernizadores que soplaban en España desde el advenimiento de la Segunda República. Algo que, a juzgar por lo expuesto, da la impresión que las autoridades políticas locales de la Montaña no alcanzaron a vislumbrar y a calibrar en aquel preciso momento<sup>968</sup>.

Como también hubo de estar en la mente de algunos miembros de aquel Patronato universitario, el festival folclórico protagonizado por “Voces Cántabras” (el Orfeón Campesino formado por un coro y un cuerpo de baile que la escritora, etnógrafa musicóloga, folklorista y diputada socialista, Matilde de la Torre, había creado en Cabezón de la Sal en 1927) el día 24 de agosto de 1932 en la finca particular de la señora Balbina de Aguirre, junto al Saja, como agasajo a los estudiantes del Curso de Verano que la Universidad de Liverpool venía desarrollando desde 1921 en la capital montañesa para alumnos interesados en ampliar el conocimiento de la lengua y la cultura españolas. La asistencia como espectador a aquel evento de Ramón Menéndez Pidal, entonces director del Centro de Estudios Históricos (plataforma científica creada en 1910 para modernizar la investigación filológica, histórica, artística, arqueológica y jurídica), hace más que plausible esta teoría, pues a buen seguro tomó nota del ambiente de confraternidad que, según señala el cronista Madariaga de la Campa, recogió la prensa, se apoderó de aquella velada en torno a las manifestaciones culturales folclóricas, en la que fuera de programa, personas de diversas nacionalidades, bailaron “lo mismo jotas que danzas escocesas y galesas, vitoreándose repetidamente a Matilde de la Torre, a los profesores del Centro de Estudios Históricos de Madrid y a los señores Barragán, que con tanto desvelo y acierto dirigen el curso y fomentan la inteligencia de los pueblos inglés, americano y español”<sup>969</sup>.

---

<sup>968</sup> Transcurridos algo más de setenta años, se deduce que no iban nada desencaminadas las autoridades académicas republicanas ya que el Aula Magna de La Magdalena ha sido el escenario, desde su inauguración en 1933, de una buena parte de los hitos culturales que jalonan la historia reciente de Santander.

<sup>969</sup> *La Voz de Cantabria*, 25/VIII/1932, p. 8, citado en MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito: *La Universidad de Verano de Santander*, Ministerio de Universidades e Investigación, Madrid, 1981, p. 63. Entre el público asistente a aquella velada folclórica, se encontraba también Eduardo Martínez Torner, musicólogo, compositor, encargado de la Sección de Musicografía y Folklore del Centro de Estudios Históricos, dedicada a la recopilación y estudio de las músicas y las danzas populares españolas, y director del “Coro del Pueblo” de las Misiones Pedagógicas (creadas en 1931 para “difundir la cultura general, la moderna orientación docente y la educación en aldeas, villas y lugares, con especial atención a los intereses espirituales de la población rural”). Tanto Martínez Torner como Eduardo Sainz de la Maza (destacado arreglista de canciones populares, compositor y hermano del célebre guitarrista Regino), presente también aquella singular noche junto al ya mentado Menéndez Pidal, estaban interesados en recoger y filmar cantos y danzas de la Montaña. De la importancia concedida por el Gobierno de la República a la investigación de los cantos y las danzas populares nos da cuenta que dicho coro, el Orfeón Campesino “Voces Cántabras”, fuera invitado ese año a la Fiesta Folklórica de la recién creada *English Folk Dance and Song Society (EFDSS)* desarrollada en Londres en el prestigioso Great Hall [de la University of London] y en el Royal Albert

No siendo de extrañar las gestiones emprendidas por Salinas a fines de 1932 a fin de configurar una programación cultural y de ocio complementaria de las actividades estrictamente académicas de la Universidad. A tales efectos, el consistorio santanderino había formado una comisión “que en unión de la de fiestas del Ayuntamiento trabajaba para lograr llevar a cabo y completar el programa de fiestas” que el poeta había remitido por carta a Lastra el 19 de septiembre de 1932. Por su parte, Salinas, a su regreso a Madrid del primer viaje a Santander para acometer la adaptación del Palacio en Universidad, le hizo llegar a Lastra mediante una carta fechada el 19 de octubre de 1932, a modo de borrador bastante detallado, los contenidos que, a juicio del Patronato, debía incluir el “programa de fiestas” en cuestión:

“Mi distinguido amigo; Por si acaso no quedó bien fijado lo que el otro día hablamos en la reunión del Ayuntamiento acerca del programa de fiestas que, en relación con la Universidad Internacional, podrían celebrarse en Santander, le envío estas líneas sobre el asunto. Ellas le servirán también, aún cuando no sea necesario, para recordarle la urgencia del caso.

1º- Tres o más representaciones de ópera o zarzuela española, con carácter cíclico y a cargo del Teatro Lírico Nacional.

2º- Tres conciertos de orquesta, con programa de música española, uno de ellos consagrado a Manuel de Falla, a quien la Universidad invitaría como huésped de honor.

3º- Dos conciertos recitales de canciones antiguas españolas, cantadas y escenificadas por La Argentinita.

4º- Tres representaciones de obras clásicas españolas (Lope, Cervantes, Calderón), por el Teatro Universitario “La Barraca”.

5º- Recitales de poesía española, ordenada cronológicamente por épocas y estilos, con conferencia explicativa.

6º- Un concierto vocal de música popular española, antigua y moderna.

7º- Fiestas folklóricas de la Montaña, organizadas conforme al criterio de las personas competentes en la materia.

8º- Exposición de pintura moderna, organizada por la Sociedad de Artistas Ibéricos.

9º- Exposición del Museo ambulante de “Misiones Pedagógicas”, con conferencias explicativas.

Todos estos espectáculos son, como V. apreciará, de primera categoría artística, y su reunión en una ciudad y en un espacio de dos meses, cosa no realizada hasta hoy y que para Santander señalaría un verdadero orgullo. No creo que, a pesar de la excelencia del programa, sea su coste muy cuantioso ni mucho menos. Desde luego nosotros estamos a la disposición de

---

Hall, en cuyo mítico auditorio interpretaron “cinco de sus danzas: la *Baila de Ibio*, la *Danza del Romance*, los *Picayos de la Virgen del Campo en Cabezón de la Sal*, el baile montañés *A lo alto y a lo bajo* y un número de canciones...”. Levantando una ovación inolvidable del público que llenaba la sala, tal como Matilde de la Torre relató en *La Montaña en Inglaterra*. Se da la circunstancia de que la secretaria de la EFDSS era Violeta Alford (1881-1972), una estudiosa del folklore británico y del español del Norte (País Vasco y Cantabria), a la que Matilde conoció durante su estancia juvenil en Biarritz. Tomado de: “Personajes de Cantabria”, en: (<http://percan.com/CarpD/delaTorre/delaTorre.htm#Inicio>); y DE LA TORRE, Matilde: “Cantabria en Inglaterra”, en VV.AA., *Plaza Porticada: Festival...*, 1991, p. 38. La referencia bibliográfica en cuestión de la que se encuentra extraída esta última referencia es: DE LA TORRE, Matilde: *La Montaña en Inglaterra*, (edición y prólogo a cargo de J. R. Saiz Viadero), Puntal Libros, Santander, 1979.

Vds. para recabar de todas las organizaciones culturales, la colaboración requerida y creo que en las mejores condiciones posibles, dada la finalidad cultural, que en una de sus fases, la Universidad, presenta el programa. Mucho le agradecerá active las gestiones en ese Ayuntamiento.

[...] Hoy reunimos el Comité de Estudios para empezar a trazar las líneas del programa docente”<sup>970</sup>.

Aunque debido a problemas presupuestarios, de este programa-borrador tan sólo se celebraron las actuaciones de *La Barraca* de García Lorca y las actividades ambulantes por diversos pueblos de la provincia de las Misiones Pedagógicas<sup>971</sup>, conviene retenerlo ya que resulta obvio que tanto su planteamiento como su contenido sirvieron de inspiración, años más tarde, al también Secretario General de la entonces Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), Ignacio Aguilera Santiago, para promover la organización de las “Fiestas Universitarias”, una suerte de espectáculos artísticos que, acontecidos entre los años 1947 y 1951 en la UIMP, acabaron desembocando a partir de 1952 en el “Programa de Fiestas Artísticas y Populares”, esto es, en la primera edición del a partir de 1954 rebautizado como *Festival Internacional de Santander* (FIS)<sup>972</sup>.

El Ayuntamiento de Santander subvencionó tan sólo y a última hora la visita que *La Barraca* efectuó a la Universidad Internacional (concretada en tres representaciones desarrolladas entre el 15 y el 18 de agosto de 1933), pero decidió no asumir el coste de los espectáculos programados en el citado borrador enviado por Salinas a Lastra. En su lugar, programó una “Gran Verbena Española”, celebrada los días 19 y 20 de agosto de diez de la noche a dos de la madrugada en el Campo de Polo de la Magdalena. El Presidente de la Comisión de Festejos se lo hizo saber al patronato de la Universidad Internacional, por carta fechada el 23 de mayo de 1933:

La Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, entre los proyectos que tiene para el próximo verano, y en su propósito de que los extranjeros que concurran a la Universidad Internacional tengan ocasión de conocer algunas costumbres nacionales, figura una fiesta en la que los principales Regiones exhibirán lo más típico de sus productos y costumbres.

Como marco adecuado para la celebración de la misma, dicha Comisión ha pensado en el campo que fue de polo en la Magdalena, y a este objeto se ha entrevistado con Don Pedro Salinas, Secretario General de ese Patronato, quien ha indicado nos dirijamos a V., exponiendo aquellos propósitos a fin de que se digne otorgarnos la correspondiente autorización a los fines indicados, significándole que dicha fiesta tendría de duración una semana, coincidiendo su terminación con el día de clausura del curso universitario.

---

<sup>970</sup> Saiz Viadero, “Correspondencia inédita entre...”, *Historias de Cantabria*, 7 (1994), pp. 110 y 112.

<sup>971</sup> *Ibidem*, p. 124.

<sup>972</sup> El asunto llamativo de las diversas denominaciones que entre 1952 y 1955 recibió el evento festivalero santanderino, se analizará más adelante.

En espera de su contestación queda de V. como su más attº s.s.

q.e.s.m.<sup>973</sup>.

Si cierto es que el Ayuntamiento, regido por el republicano federal Eleofredo García (sucesor del socialista Macario Rivero)<sup>974</sup>, atravesaba una coyuntura económica delicada, no lo es menos que probablemente tampoco supieron calibrar la importancia que el proyecto de la Universidad Internacional tenía para una pequeña capital de provincias como Santander. Esto es lo que se deduce de la elección de una Gran Verbena como espectáculo representativo de la cultura española<sup>975</sup>, en lugar de asumir la programación ambiciosa y de categoría que proponía Salinas. El escaso presupuesto asignado por el Ayuntamiento de Santander para la organización de fiestas era destinado íntegramente a actividades de corte popular, como lo demuestra la aprobación, el 15 de julio de 1933, de las “Cantidades Comprometidas por la Concejalía de Festejos” para las fiestas de ese mismo verano:

-Anuncio luminoso en los Campos Elíseos de París contratado con los establecimientos Paz y Silva (acuerdo 18 de marzo último): 3000 ptas.

-Premios en la Verbena Española: 2350 ptas. (acuerdo 24 de junio pasado).

-Subvención a la Sociedad “Amigos del Sardinero”: 1000 ptas.

-A la Banda Militar del Regimiento Infantería nº 23 (20 conciertos a 182 ptas. Cada uno): 3640 ptas.

-Para pago del resto de la factura importe de los gastos ocasionados con motivo de la fiesta “El día del Remero de Cantabria” celebrado en el mes de octubre del año último: 564 ptas.

-Para bonos de pan y otros artículos a los pobres: 5000 ptas.

-Para premios en el concurso de figuras de arena: 295 ptas.

-Para premios en las regatas de traineras: 10.000 ptas.

-Para cinematógrafo público: 1500 ptas.

-Para festejos náuticos: 4000 ptas.

-Para premios en el Concurso Provincial de Orfeones: 6000 ptas.

-Para otras actuaciones imprevistas: 2651 ptas.

-TOTAL: 40.000 ptas.<sup>976</sup>.

---

<sup>973</sup> *Carta del Presidente de la Comisión de Festejos a la Universidad Internacional (Archivo Municipal de Santander)*, citado en: Madariaga de la Campa y Valbuena Morán, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 82.

<sup>974</sup> Datos extraídos de: Saiz Viadero, “Correspondencia inédita entre...”, *Historias de Cantabria*, 7 (1994), p. 124.

<sup>975</sup> Tomaron parte de la Gran Verbena las Casas regionales de Burgos, Galicia, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora. La provincia de Santander fue representada por los Coros Montañeses “El Sabor de la Tierra”. *Ibidem*.

<sup>976</sup> *Archivo Municipal de Santander*, “Actas Municipales de Santander”, 15-VII-1933, Libro nº 2357 (julio-diciembre).

Salinas había hecho gestiones en Madrid, en torno al mes de diciembre de 1932, con la Junta Nacional de Música para que la Orquesta Sinfónica pudiera ofrecer tres conciertos de música española contemporánea en Santander, por la cantidad total de 22.000 pesetas. La otra posibilidad pasaba por traer a las fiestas de la Universidad una formación orquestal reducida de la propia Sinfónica para interpretar obras de Cámara “en cuyo repertorio había muy pocas obras españolas”, por 12.000 pesetas. De igual modo, y así se lo hizo saber también por carta al señor Lastra, urgía buscar un local adecuado en la ciudad que pudiese albergar una “Exposición de Artistas Ibéricos”<sup>977</sup>.

Un borrador de carta de Lastra a Salinas, presumiblemente redactado en enero de 1933, nos permite percibir el telón de fondo que presidió las negociaciones en torno a la fijación definitiva del programa de actividades del pretendido festival universitario:

“Puede contarse con la feria de muestras que se pretende sea Hispano Americana. En ésta se celebrarán varias fiestas de carácter popular; fiestas montañosas, concursos regionales, etc.

Celebrará el Ateneo de Santander fiestas de carácter cultural y popular con motivo del centenario de Pereda para lo cual se dispone de elementos para realizar concursos literarios, entre estos un concurso para estudiantes extranjeros.

Establecidas negociaciones con un empresario (aún sin resolver) dan como seguro la inclusión de programas de la Argentinita, una gran compañía lírica y creo que se resuelva lo de la Sinfónica. Además habrá concursos marítimos de natación, remo, vela y traineras. Hasta ahora puede anunciarse esto y aún se perfilan otros que lo realizarán entidades particulares como tenis, excursiones, etc.”<sup>978</sup>.

Sin perder de vista que el principal escollo que casi siempre tienen que librar los programadores culturales es el económico, parece nítido que lo que entre Lastra y Salinas – Ayuntamiento y Universidad Internacional, Santander y Madrid- se estaba debatiendo eran dos concepciones muy diferentes de entender la cultura: por un lado, una visión localista de coros y danzas, y por otro, un planteamiento cosmopolita de quienes sabían muy bien lo que España se jugaba en la primera puesta en escena de la mayor apuesta internacional por la ciencia y la cultura de la República, es decir, la *Universidad Internacional de Verano de Santander*. Planteamientos antagónicos que se hicieron más evidentes, si cabe, al comprobar que unos días antes de trasladarse el equipo rectoral de la Universidad a La Magdalena, Salinas envió su última misiva al señor Lastra para felicitarle por el programa definitivo y para recordarle que, además de incluir a *La Barraca* y al guitarrista Regino Sainz de la Maza, la Exposición de

---

<sup>977</sup> Saiz Viadero, “Correspondencia inédita entre...”, *Historias de Cantabria*, 7 (1994), p. 115.

<sup>978</sup> *Ibidem*, p. 119.

Artistas Ibéricos podría hacerse con tan sólo 4.000 pesetas<sup>979</sup>. Si miramos de nuevo la lista de “Cantidades Comprometidas por la Concejalía de Festejos”, se trataba de la misma cantidad que el Ayuntamiento de Santander decidió unos días después destinar al apartado de “festejos náuticos”.

Por eso, cuando Salinas efectuó en los últimos días de enero de 1933 su segundo viaje para asistir a la entrega oficial de La Magdalena al Patronato la Universidad Internacional, además de informar a la prensa de los proyectos en marcha, aprovechó la ocasión para lanzar una llamada de atención a la opinión pública montañesa, advirtiéndole: “Es necesario que todos, absolutamente todos los santanderinos, se percaten de la grandísima importancia de la Universidad Internacional y le presten su entusiasmo y su decidida cooperación. Esto es capitalísimo, ya que nosotros, sin la asistencia de los montañeses, nada podemos hacer”<sup>980</sup>.

En 1934, con la llegada al Gobierno de una coalición de signo político contrario al inicial de la República, el futuro de la Universidad Internacional y de tantos otros proyectos educativos y culturales iniciados durante el primer bienio republicano entró seriamente en peligro. La Comisión de Presupuestos del gobierno radical-cedista redujo las 635.000 pesetas con que estaba dotada la Universidad a tan sólo 250.000<sup>981</sup>. Estrechez presupuestaria que, aunque no impidió que la institución subvencionara aquel año la visita de *La Barraca*, lógicamente tuvo que hacer renunciar a la dirección de la Universidad a programar cualquier tipo de actividad cultural que se saliese del ámbito estrictamente académico.

Finalmente, en 1936, con el Frente Popular en el Gobierno, el horizonte halagüeño que se vislumbraba para la institución fue hecho añicos por el estallido de la Guerra Civil<sup>982</sup>. Por tanto, el balance de las fiestas de la Universidad Internacional en su etapa republicana, quedó reducida a las visitas de *La Barraca* en los años 1933, 1934 y 1935. La compañía dirigida por García Lorca y Eduardo Ugarte representó en sendas visitas a Santander un ramillete de obras pertenecientes al teatro clásico español como *Fuenteovejuna*, *La vida es sueño* o los *Entremeses*

---

<sup>979</sup> *Ibidem*, p. 118.

<sup>980</sup> *La Voz de Cantabria*, 31-I-1933, p. 8, citado en: Madariaga de la Campa y Valbuena Morán, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 62.

<sup>981</sup> *El Cantábrico*, 23-VI-1934, citado en: MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito y VALBUENA MORÁN, Celia: *La Universidad Internacional de Verano en Santander. Resumen de sus trabajos en el curso de 1934*, UIMP, Santander, 2000, p. 13.

<sup>982</sup> Una descripción del ambiente de desolación que se vivió en la Universidad Internacional de Santander al estallar la Guerra Civil se encuentra recogida en SALINAS BONMATÍ, Jaime: *Travesías. Memorias (1925-1955)*, Tusquets, Barcelona, 2003, pp. 68-80.

de Cervantes, entre otras. Además, García Lorca protagonizó un recital de poesía en la susodicha aula máxima de la Universidad el 20 de agosto de 1935<sup>983</sup>.

El paso del poeta y de su teatro itinerante por la Universidad Internacional, lo rememoraba de esta manera el escritor santanderino, poeta, crítico y estudioso del arte y la literatura, Leopoldo Rodríguez Alcalde:

“(…); y las representaciones de “La Barraca” convocaron a muchos curiosos espectadores, aunque todavía no existiera la aureola “mítica” en que tanto se ha insistido.

Pero, en cualquier caso, los espectáculos de “La Barraca” suponían un progreso en el raquíutico panorama teatral de la época. El público, más o menos sorprendido, había de admirar la perfecta conjunción de poesía, pintura y música que se brindaba en las delicadas resurrecciones de nuestro teatro clásico. Bien sabemos que Federico García Lorca, alma de “La Barraca”, poesía facultades de sentimiento y conocimiento de todas esas facetas de la belleza, y por eso las escenificaciones que él dirigía seducían por su semblante de perfección. Recordamos sobre todo una incorporación del auto calderoniano “La Vida es Sueño”, donde rivalizaban las actitudes de los actores, el garboso colorido del decorado y el tono del acompañamiento musical. Las estancias de “La Barraca” en Santander quedaron cariñosamente evocadas por Carlos Morla Lynch y la biografía de la agrupación tuvo la suerte del más sensible y cordial cronista Luis Sainz de la Calzada, cuyo libro está colmado de emoción y de puntualidad.

En agosto de 1935 pronunció Federico García Lorca un recital de poemas en el marco de la Universidad; eligió las composiciones que por entonces revestían mayor atracción para el público admirador y curioso: el romance de “La Luna Luna”, el “Romance Sonámbulo”, “La casada infiel”, por supuesto, “El Emplazado” y las más lindas piezas del libro *Canciones*. “Canción China en Europa”, “Un abrazo de la noche entra por mi ventana”. (...). Durante la recitación de sus versos producía intensa impresión el alma ponía en ellos y la acendrada serenidad de su voz, totalmente exenta de teatralidades y de exaltaciones. Finalizado el recital entre cálidos aplausos, de una asistencia complacida y no multitudinaria, José María de Cossío exclamaba con rotundo júbilo “¡Es un juglar, es un juglar! Al siguiente día, García Lorca fue entrevistado por el joven poeta Francisco Fuentes, a quien habló de su concepto del amor, manifestando también su interés por leer las novelas del Marqués de Sade, puesto de moda por los surrealistas, más de oídas que de lectura, pues los libros del “Divino Marqués” eran entonces inencontrables”<sup>984</sup>

Aunque para conocer con mayor detalle y profundidad toda la historia y los avatares de las visitas lorquianas a la capital montañesa, se cuenta con la obra *García Lorca, La Barraca y el Grupo literario del 27 en Santander*, estudio publicado en 1999 por los mismos autores de la crónica de la *Universidad Internacional de Verano (1932-1936)*, esto es, Celia Valbuena y Benito Madariaga, el cual ha sido reeditado por la UIMP en 2008 con motivo de su septuagésimo quinto aniversario. Un trabajo en el que sus autores dejan constancia de una

---

<sup>983</sup> *El Cantábrico*, 21-VIII-1935, citado en: Madariaga de la Campa y Valbuena Morán, *La Universidad Internacional*, 1999, p. 166.

<sup>984</sup> RODRÍGUEZ ALCALDE, Leopoldo: *Miradas y situaciones*, Estudio, Santander, 2000, pp. 44-45.



polémica que rodeó a las representaciones teatrales celebradas en el patio de las Caballerizas de La Magdalena en 1934, y de la que se hizo especial eco el diario *La Región*:

“Para que verdaderamente se consiguiese el fin que persiguen los muchachos universitarios que actúan bajo el signo de García Lorca, sus actuaciones de teatro clásico no debían de escatimarse y, además de no escatimarse, debían tener acceso a ellas las clases populares.

Sobra sitio en La Magdalena para que el pueblo de Santander, de sensibilidad y cultura no corriente, pudiera admirar el arte de esta muchachada culta.

Se reparten escasas invitaciones, y este festival, original y de positivos resultados culturales, no puede ser presenciado por las clases populares.

A los pueblos no les distraen ya los cohetes y espectáculos parecidos. Está al tanto de las nuevas rutas culturales y esta modalidad de las actuaciones de “La Barraca” le interesan.

Anoche acudió numerosísimo público a admirar el *Retablo de las maravillas*, del príncipe de las letras españolas, pero notamos la falta de los hombres de la pana y el mahón. Sin duda, no habían llegado las invitaciones para ellos. Y conviene no perder de vista que “La Barraca”, como las “Misiones Pedagógicas”, fueron creadas para servir cultura al pueblo; por lo menos eso pensaron sus fundadores y mantenedores. En quien consista, tiene la palabra”<sup>985</sup>.

Esta acusación de elitismo (parece ser que el motivo al que se debió aquel despropósito organizativo, fue que la Universidad había entregado a la Alcaldía 100 invitaciones para dos personas con el fin de atender compromisos institucionales, no quedando apenas entradas para el público general –no universitario-)<sup>986</sup>, debe ponerse en relación con el nacimiento veinte años después del FIS, como extensión “natural” de las “Fiestas universitarias” organizadas por la UIMP entre los años 1947 y 1951. Ya que, dado el interés que éstas despertaron en la ciudadanía santanderina, las autoridades políticas decidieron trasladarlo con otro formato a la Plaza Porticada:

“El público de Santander, desde que las veladas de la Universidad se hicieron accesibles por las facilidades de horario y de cercanía, se hallaba cada vez más inmediato del ámbito de la Universidad. Era muy numeroso el contingente que concurría a las noches de San Rafael (patio de uno de los edificios universitarios en el que se celebraban los espectáculos), y de tal experiencia partió la idea de trasladar las manifestaciones artísticas estivales a mayores masas de auditorio, forjándose así la existencia de lo que sería el Festival Internacional de Santander. (...)”<sup>987</sup>.

Además de las actividades culturales de carácter artístico-escénico, la Universidad Internacional también programó durante la República, a modo de complemento del ocio de estudiantes y de profesores, actividades deportivas (“tennis, football, natación, rugby, etc.”) y excursiones (“a Burgos, Santillana, Picos de Europa, etc.”). Dando lugar todas ellas a lo que a

---

<sup>985</sup> *La Región*, 14-IX-1934, p.1, citado por: Madariaga de la Campa y Valbuena Morán, *La Universidad Internacional...*, 2000, pp. 19-20.

<sup>986</sup> Valbuena Morán y Madariaga de la Campa, *García Lorca, La...*, 2008, p. 37.

<sup>987</sup> Rodríguez Alcalde, *Miradas y situaciones*, 2000, p. 126.

partir de 1935 devino en denominarse, según figura en los folletos propagandísticos oficiales de los Cursos, “Actividades Circumuniversitarias”:

“La U. I., en su deseo de rodear a profesores y estudiantes, nacionales y extranjeros, de un ambiente cultural hispánico que complemente la obra propiamente escolar, ha entrado en relación con el Ayuntamiento de Santander para que éste organice durante el mes de agosto, que es la época más brillante de la estación veraniega santanderina, una serie de festivales artísticos del mayor interés y decoro. Hasta ahora se cuenta de un modo casi seguro con los siguientes:

- I. Conmemoración del centenario de Lope de Vega, conferencias sobre los aspectos más sobresalientes de su obra. Recitales de poesía lírica. Representaciones varias de comedias de Lope de Vega.
- II. Homenaje a Ramón y Cajal.
- III. Conciertos de música moderna y de canciones y danzas españolas.
- IV. Festivales deportivos, entre los cuales los más importantes serán las famosas regatas de traineras.

Además, con objeto de dar a conocer las bellezas artísticas de Castilla, y particularmente de la Montaña, la U. I. organizará excursiones aprovechando los días libres de trabajo. Se harán, entre otras, las siguientes:

- I. Cuevas de Altamira, (...); Santillana del Mar, (...).
- II. Excursión a los Picos de Europa. (...) de Comillas, (...); (...) de San Vicente de la Barquera; (...) Colegiata mozárabe de Santa María de Lebeña. (...) pueblo de Tudanca, con su Casona, escenario de la más celebrada novela de Pereda.
- III. Excursión a Burgos. (...) incomparable catedral gótica, el Convento de las Huelgas, cerrado ahora para el turista; la Cartuja de Mitaflores (...), (...) la bajada del río Saja”<sup>988</sup>.

“Una serie de festivales artísticos” que ponen aún más de manifiesto hasta que punto se encuentra en ellos el origen primigenio del FIS. Sin perder de vista tampoco como el reconocimiento público del “Ayuntamiento” o la celebración de “las famosas regatas de traineras”, traslucen el esfuerzo que desde la Universidad Internacional se realizó en 1935 por consensuar con el consistorio santanderino, una programación cuyos contenidos respondieran también a los planteamientos de corte más tradicional y populista acostumbrados por éste. Quedando con ello atrás las desavenencias habidas el primer año con el borrador de “programa de fiestas” expuesto por Salinas a Lastra.

3.4.2 La actividad musical de la posguerra: la segunda Sociedad Filarmónica (1943-1956). En marzo de 1943 se fundó en Santander la segunda Sociedad Filarmónica. Francisco Alvear fue su presidente y el prestigioso comercio “La Unión Musical Española” –propiedad de Alejandro Vega y sito en la calle de Wad-Ras-, su domicilio provisional. La primera experiencia filarmónica de la ciudad había tenido lugar entre los años 1908 y 1916, siendo el Ateneo -

---

<sup>988</sup> Información extraída de: *La Universidad Internacional de Verano en Santander*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes/Patronato de la Universidad Internacional de Verano en Santander, Madrid, 1935, pp. 25-26 y 56-57,

fundado en 1914-, la institución que cogió el testigo dejado por aquella en cuanto a actividad musical se refiere. El Santander que iniciaba su reconstrucción sólo contaba entre sus infraestructuras musicales con una Banda Municipal y su correspondiente Academia de Música -que deviniera en el Conservatorio Jesús de Monasterio-, y con la Coral Santander, ambas bajo la dirección de un músico extraordinario como Ramón Sáez de Adana, de cuya calidad dan cumplida cuenta los primeros premios obtenidos en Madrid en los certámenes corales nacional e internacional de 1944 y 1949, respectivamente. En todo caso, un panorama muy pobre éste para una capital de provincias que presume de haber sido antes referente cultural y en donde el contacto con los géneros musicales sinfónico, camerístico y lírico se circunscribía al conocimiento parcial que de él tenían unas pocas familias burguesas; aquellas que, en la etapa incierta a la que se asomaba la España de los primeros cuarenta, decidieron repetir la primera experiencia filarmónica con el objetivo de satisfacer su pasión y de que cuajara la afición a la música “cultura” en Santander.

La segunda Sociedad Filarmónica extendió su existencia entre los años 1943 y 1956, siendo su escenario principal el Cine Cervantes, esporádicamente el Gran Cinema y, de manera extraordinaria, el Coliseum María-Lisarda. En sus primeros años desarrolló una gran actividad no sólo organizando conciertos, sino estableciendo relaciones con los miembros rectores de otras sociedades filarmónicas, especialmente y por razones de proximidad geográfica, con las de Bilbao, Oviedo y San Sebastián. De este modo, compartían sus impresiones sobre las ofertas que recibían de las agencias de contratación artística, escuchaban a determinados intérpretes y combinaban mejor en beneficio de todos, las giras de los mismos para abaratar costes. En una entrevista concedida a los medios de comunicación en 1948 por su secretario, Eduardo Casanueva González, éste apuntaba que, tras cinco años de vida de la Filarmónica, se llevaban celebrados 102 conciertos, a una media de 25 conciertos anuales, añadiendo que el único criterio que presidía las decisiones de la junta directiva era el del alto rango artístico que debían tener todos los conciertos. Casanueva añadía también dos comentarios relevantes en cuanto a la naturaleza del fenómeno filarmónico se refiere: en primer lugar, que la Sociedad no era para ricos como solía achacársele, pues para ingresar en ella no se necesitaba más que afición verdadera a la buena música y pagar la cuota mensual (16 pesetas al mes los caballeros y 8 las señoras o, 30 y 15 pesetas si el pago se hacía al trimestre)<sup>989</sup>; en segundo lugar, que la Filarmónica no recibía subvención alguna de las autoridades políticas municipales, las cuáles

---

<sup>989</sup> Téngase en cuenta que el precio de las entradas para ver al equipo de fútbol del Racing de Santander la temporada de 1952, oscilaba entre 10 y 60 pesetas. Peral Azcuénaga y Prieto Rodríguez, *Festival Internacional de...*, 2001, p. 38.

sólo habían prestado su ayuda cuando se les había solicitado su colaboración en conciertos extraordinarios para los cursillistas extranjeros de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Dato, este último, de singular relevancia, por cuanto contribuye a corroborar aún con mayor fuerza una de las tesis defendida en el presente trabajo, a saber, que la Universidad de Verano, y no otros supuestas razones habitualmente esgrimidas, fue la razón fundamental por la que en 1952 se creó en Santander el Festival<sup>990</sup>. Una razón, cuyo leimotiv no era otro que el de posibilitar que los alumnos extranjeros se llevaran una idea de España como país a “incluir en el concierto de los países modernos” –para lograr tal consideración las actividades culturales eran el mejor aval-; una impresión que fue alimentada por el éxito obtenido en experiencias musicales previas, como sin duda lo fueron algunos conciertos que la Sociedad Filarmónica organizó para la Universidad y también para “aficionados y veraneantes de la colonia veraniega santanderina”<sup>991</sup>.

Repasando el contenido de las programaciones musicales que la segunda Sociedad Filarmónica diseñó, comprobamos que Santander pudo disfrutar desde 1943 de intérpretes solistas de primera línea que nutrieron años más tarde la oferta que el propio Festival concentró en el verano (Alicia de Larrocha, Victoria de los Ángeles, Teresa Berganza, Regino de la Maza, Narciso Yepes, Gaspar Cassadó, Enrique Luzuriaga, Arthur Rubinstein, etc.), de agrupaciones musicales camerísticas como las de Nápoles, Berlín, Milán, España, etc., y de orquestas sinfónicas como las Municipales de Barcelona y Bilbao, la Nacional de España y la Filarmónica de Berlín, la cual, en su visita de los días 30 y 31 de mayo de 1944, marcó uno de los hitos musicales por excelencia de la ciudad, aspecto éste que se estudiará en el capítulo siguiente, pero del que debe comentarse a modo de anticipo lo absurdo que resulta a la luz de estos datos pretender mantener a toda costa la idea de “originalidad” del FIS<sup>992</sup>. Una parte importante de los hitos atribuidos al Festival en el campo de la música ya habían tenido lugar en la ciudad en el seno de las programaciones de la Sociedad Filarmónica. El cambio fundamental consistió, por tanto, en el apoyo de los estamentos oficiales, que revistió al Festival de una aureola especial cuyo sustento principal era el poderosísimo aparato de propaganda de un Estado que a sus

---

<sup>990</sup> CASANUEVA PIÑEIRO, Javier: “El padre Bernabé y Villacarriedo”, *El Diario Montañés*, 25-XI-1995 y “Extracto de cartas”, *El Diario Montañés*, 2-XII-1995.

<sup>991</sup> Expresión literal que empleaba, por ejemplo, en *El Diario Montañés* del 15 de agosto de 1951 para reseñar dos zarzuelas que se presentaban por aquellos días en el María Lisarda Coliseum “con todo lujo”.

<sup>992</sup> Los dos conciertos de la Filarmónica berlinesa costaron 40.000 pesetas. CASANUEVA PIÑEIRO, “La Orquesta Filarmónica de Berlín-1944”, *El Diario Montañés*, 9-XII-1995. Sin duda, la decisión del franquismo de crear una Orquesta Nacional y convertirla en la espina dorsal de las programaciones de los Festivales españoles de primera categoría -Granada y Santander-, fue una clara emulación de la política cultural de la Alemania nazi, la cual había tenido en la Filarmónica berlinesa al mejor embajador cultural del país.

canales habituales de difusión unía el control absoluto que ejercía sobre de los medios de comunicación<sup>993</sup>. Es evidente que con el Festival llovía sobre mojado. Javier Casanueva Piñeiro, heredero de una de las históricas familias filarmónicas santanderinas, lo formulaba así en un artículo dedicado a glosar el ambiente musical de la ciudad en la primera mitad de siglo:

“En Santander ha habido con cierta permanencia unos cientos de personas aficionadas de verdad a la música (alrededor de 600, en cada momento, me atrevo a decir) quienes respondieron siempre al ser convocados por programaciones musicales selectas, y forman la base fundamental sobre las que se asientan las sucesivas filarmónicas y demás asociaciones musicales. Esa sería, en apretada síntesis, la pequeña historia de las actividades musicales en Santander, durante la primera mitad del siglo; todas ellas de carácter privado. En este tiempo, un grupo mínimo de “locos por la música”, entre los que sobresalen las figuras de Gabriel Huidobro, Gabriel Pombo, Estanislao Abarca y Eduardo Casanueva, serán los fundadores de filarmónicas, y mantenedores extraordinarios del entusiasmo por el arte musical en la ciudad. [...] en la segunda mitad del siglo, las autoridades locales, una vez aprendido el oficio y comprobado que el público respondía a unas ofertas cada vez más atrevidas y variadas, estrenan, con unos recursos muchísimo mayores que sus precedentes privados, el Festival de Santander, claramente entroncado con todas las actividades que le precedieron”<sup>994</sup>.

La disolución de la Segunda Sociedad Filarmónica en 1956, curiosamente el mismo año en que el Festival de Santander fue admitido en la Asociación Europea de Festivales (EFA)<sup>995</sup>, refuerza, aún más, la tesis expuesta por Casanueva. En 1953, su padre, Emilio Casanueva González, había dejado el cargo de secretario de la Filarmónica y los conciertos pasaron a ser asumidos por la Dirección General de Información, como así se hace constar en los programas en los que se utiliza la expresión “bajo el patrocinio de...”. De donde podemos deducir que fue el propio aparato del Estado quien acabó con la segunda Sociedad Filarmónica de Santander, pues no estaba interesado en que la apuesta que estaba haciendo por consolidar el Festival se viese empañada a lo largo del año por la actividad de una institución paralela como era la Filarmónica, que contaba a mediados de la década de los 40 con un millar de asociados y era capaz de traer a la ciudad a solistas o conjuntos instrumentales que luego el Festival concentraba en un mes del verano y presentaba con el sello distintivo de la exclusividad. En una palabra, había que eliminar la posible competencia. Nada ni nadie podía hacerle sombra al Festival en la ciudad, máxime cuando el principal empeño que se perseguía era el de lograr que la EFA reconociera al FIS entre sus miembros haciéndole acreditativo del rango “internacional”. Aspecto que también corrobora la tesis de que el Festival fue un fenómeno cuya dimensión no

---

<sup>993</sup> Estas ideas están tomadas de: Gracia García y Ruiz Carnicer, *La España de Franco (1939-1975)...*, 2001, pp. 79-86 y 233-237. Y pueden ampliarse en: BALSEBRE, Armand: *Historia de la Radio en España (1939-1985)*, Cátedra, 2002, vol. II, pp. 114-141; VILA-SAN-JUAN, Juan Felipe: *La “trastienda” de TVE. Los primeros 25 años de televisión y los últimos 25 de política en España*, Plaza & Janés, Barcelona, 1981, pp. 5-60.

<sup>994</sup> Casanueva Piñeiro, “La Plaza Porticada (1952-1990)”, *El Diario Montañés*, 16-XII-1995.

<sup>995</sup> Acrónimo de “European Festivals Association” (EFA).

podemos circunscribir, como ha venido haciéndose, al ámbito estrictamente local, sino que debemos insertarlo en la esfera de los asuntos de Estado; concretamente, en la política cultural con proyección exterior que el régimen franquista puso en marcha a partir de 1951 para obtener el reconocimiento internacional de los principales países de la órbita capitalista-occidental y que será analizada en profundidad en el próximo capítulo. Circunstancia que en cambio no impidió que en 1968 fuera creada la Asociación de Amigos del Festival, clara heredera de la Sociedad Filarmónica, con el objetivo de organizar conciertos durante todo el año. Surgida por el interés de los filarmónicos locales, Antonio Lavín, José María Jado y familia Casanueva, contó con el apoyo del entonces director del FIS, José Luís Herrero Tejedor<sup>996</sup>.

En resumen, la experiencia de la Sociedad Filarmónica en Santander fue fundamental para “abrir los ojos” a las autoridades locales que, estimuladas por la necesidad de ofertar una programación cultural a la altura de la Universidad Internacional, vieron la posibilidad de convertirse ellas mismas en organizadoras, generándose así, muy poco más tarde, el FIS. Una concatenación de casualidades y causalidades que nos aleja bastante de la teoría “oficial” que sitúa el origen del Festival en la órbita personalista de protagonistas muy concretos a los que tampoco es mi propósito restar el reconocimiento que su empeño e ilusión merecen. De la misma forma, resulta carente de todo sentido pretender seguir sosteniendo la idea de que el Festival surgió a consecuencia de la pujanza musical de la ciudad, pues, como acabamos de comprobar, Santander a mediados del siglo XX no contaba con las infraestructuras mínimas, es decir, un Centro de Enseñanza Superior y una orquesta sinfónica municipal<sup>997</sup>, parámetros primordiales que indican fidedignamente el nivel musical de una capital de provincias por pequeña que ésta sea. Es más, el hecho de que las únicas actividades musicales notables del mediosiglo santanderino recayesen en la segunda Sociedad Filarmónica y en la Banda Municipal y la Coral Santander, testimonia la tremenda polarización en la que se encontraba encuadrada la música a nivel local: por un lado, la concepción del diletantismo burgués de salón típicamente decimonónico; por otro, la concepción pedagógico-social de un músico extraordinario como Sáez de Adana, capaz de suplir con su talento las carencias educativas de los intérpretes a los que dirigía y la ausencia del apoyo institucional que la música padecía.

---

<sup>996</sup> Más información en: CONDE, Rosa María y CAMPUZANO, Enrique: *La música en la ciudad de Santander (1755.2005). Memoria sonora*, Obra Social de Caja Cantabria, Santander, 2005, p. 301.

<sup>997</sup> El único intento de creación de una orquesta sinfónica en Santander lo había llevado a cabo en 1913 la primera Sociedad Filarmónica, y se frustró sin llegar a cumplir el primer año existencia.

### 3.4.3 Las “Fiestas Universitarias” de la UIMP (1948-1951).

“[...] Todas las fiestas y espectáculos e incluso los ciclos completos de conferencias, como el que se desarrolla este año sobre “El valle del Ebro”, ha corrido a cargo del Excmo. Gobernador Civil de Santander desde la fundación de la Universidad y ello ha contribuido no poco a dar a los Cursos un esplendor que de otro modo no hubieran alcanzado y a destacar el entusiasmo por las actividades culturales de la misma, no sólo de esta dignísima autoridad sino también de la Diputación y del Ayuntamiento, que han realizado sacrificios económicos tanto más dignos de loa (*sic*) cuanto que su situación económica es precaria y está todavía afectada por los difíciles problemas que planteó la reconstrucción de la ciudad azotada por el incendio de 1941. [...]”<sup>998</sup>.

¿A que fiestas y espectáculos se refería Ciriaco Pérez Bustamante, el rector de la UIMP, en esta carta remitida en junio de 1951 al presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), organismo del que dependía institucionalmente la Universidad? A las denominadas “Fiestas Universitarias”, una suerte de eventos de carácter artístico-escénico celebrados en la UIMP a modo de complemento de las actividades académicas. Organizadas por la *Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular*, su comienzo oficial -con carácter programático- debe fijarse en 1948, aunque sus primeros pasos acontecieran un año antes, al comprobarse el éxito despertado en el patio de Monte Corbán por los recitales folklóricos de los Coros Montañeses (13 de agosto) y del Coro “Airiños da terra” del Centro Gallego de Santander (27 de agosto), y, sobre todo, al éxito cosechado por la representación de *El Caballero de Olmedo* a cargo del Teatro Proel, dirigido por Amparo Reyes y Eusebio García Luengo (29 de agosto). Una función que, a decir del entonces director de la Residencia Universitaria, Pablo Beltrán de Heredia, supuso “el germen primero de las actividades que terminarían convirtiéndose en los grandes Festivales de la Plaza Porticada”<sup>999</sup>. En el montaje de este clásico de Lope de Vega intervinieron como intérpretes José Hierro, Francisco Bercedo, Ana Muñoz Mateos, María Teresa de Huidobro, Pilar Miquelarena, Gloria Pacheco, Laura Sanjurjo, Carlos Nieto, Gabino Rubio y Julio Maruri, éste último diseñador de los figurines y promotor del acto, ya que trabajaba en la comentada Delegación de la Subsecretaría Popular a las órdenes de su delegado-jefe, José Manuel Riancho, quien cinco años después sería promotor

---

<sup>998</sup> Carta del rector de la UIMP, Ciriaco Pérez Bustamante, dirigida al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 30 de junio de 1951, en: “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1951)”, AGA, (05)004, sig. 31/8663, leg. 741.

<sup>999</sup> CRESPO LÓPEZ, Mario: *Pablo Beltrán de Heredia y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo*, UIMP, Santander, 2010, p. 72.

y primer director del *Festival Internacional de Santander* en el que aquellos eventos culturales desembocarían<sup>1000</sup>.

Por esas mismas fechas también tuvieron lugar una serie de conciertos sinfónicos fruto de la colaboración entre la Sociedad Filarmónica y el Patronato de la UIMP y de los que nos informa una carta que Joaquín Zuazagoitia –alcalde de Bilbao- escribió a José María Jado Canales –presidente de la Filarmónica-: “He recibido su comunicación del 23 de los corrientes por la que se interesan la actuación de la Orquesta Municipal de Bilbao en tres conciertos musicales, que tendrán lugar los días 29, 30 y 31 del presente mes, con ocasión de la “Semana Cervantina”, que se organiza en honor de los extranjeros que concurren a la “Universidad Internacional de Verano”, y dados los fines de dichos conciertos, con carácter excepcional, accedo al desplazamiento que señala”. La formación orquestal tuvo que ser la bilbaína ya que la pretendida Orquesta Nacional estaba comprometida hacía un año con el Ayuntamiento de San Sebastián para actuar en la *Quincena Musical Donostiarra*. José Cubiles fue el pianista solista y el costo de los conciertos fue de 40.000 pesetas<sup>1001</sup>. Parece claro, por tanto, que las actividades culturales mencionadas del I Curso “oficial” de la UIMP, el de 1947, a pesar de que no habían sido concebidas como un programa conjunto de fiestas, despertaron en sus organizadores el espíritu de aquellas fiestas universitarias que en 1933 soñara Salinas y que *La Barraca* de García Lorca se encargó de alentar.

José Manuel Riancho, en un extenso capítulo del libro *Plaza Porticada (1952-1990)*, publicado en 1991 con motivo del traslado del Festival Internacional a su nueva sede en el Palacio de Festivales de Cantabria, lo explicaba así:

“Las Fiestas Universitarias, en un planteamiento inicial, surgen de la colaboración de dos instituciones que en aquellos años dependían del Ministerio de Educación Nacional: la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Delegación santanderina de Educación Popular, que yo venía desempeñando desde el 1 de julio de 1944. En conversación mantenida, en la primavera de 1948, con Ciriaco Pérez Bustamante, Rector Magnífico de la Universidad, e Ignacio Aguilera, Secretario General, esbozamos un proyecto de actividades artísticas –teatro, danza popular, cine y música- que quedó perfilado definitivamente después de que el Gobernador Civil, el inolvidable Joaquín Reguera Sevilla, asumiera la financiación del proyecto. Así se puso en marcha un estilo de colaboración que haría posible más tarde la organización del Festival en la Plaza Porticada.

Desde un primer momento nuestro objetivo era hacer llegar al público universitario, en su mayoría extranjeros que seguían cursos de lengua española, mensajes nada tópicos del arte español a través de ejemplos vivos de obras dramáticas, música y danza popular de nuestras

---

<sup>1000</sup> José Hierro fue el ideólogo de la representación de *El Caballero de Olmedo*. La reproducción del Programa de mano de aquella actividad teatral, cedida por gentileza de Julio Maruri de su archivo personal, puede consultarse en: Anexo Documental 11.

<sup>1001</sup> Casanueva Piñeiro, “La Orquesta Filarmónica de Berlín-1944”, en *El Diario Montañés*, 9-XII-1995.



regiones. Al mismo tiempo, nos propusimos abrir estas manifestaciones culturales al público de la ciudad, que pronto desbordaría los marcos universitarios con un proyecto del que no había otros ejemplos en la España de la época.

En este propósito didáctico, en este objetivo de difusión cultural, está no sólo el origen de las Fiestas Universitarias, sino también la razón de ser del Festival, que en años próximos alcanzaría su internacionalidad.

La idea de “sacar la cultura a la calle” recogía experiencias universitarias consagradas ya en la preguerra española con “La Barraca” de García Lorca, que actuaría en la torre de la Plaza de las Caballerizas del Palacio de la Magdalena en los cursos estivales de 1933 y 1934 de la Universidad Internacional de Verano de la República, a la que están tan unidas la figura señera de Don Ramón Menéndez Pidal, la sabiduría de Don Blas Cabrera y el puro acento poético de Don Pedro Salinas. A su vez, se inspiraba en una característica del teatro clásico español: su representación ante un auditorio de marcado carácter popular. Miembros de “La Barraca”, como Modesto Higuera, que fue su primer actor, y su hermano Jacinto, serían cualificados protagonistas de las Fiestas Universitarias –también del Festival en su primera andadura- en las veladas del Teatro Español Universitario, auténtica escuela dramática dirigida por Modesto, en el marco de las Caballerizas de La Magdalena.

La etapa de 1948 a 1951 determinará también las futuras características de la empresa artística: coordinación de las instituciones, creación de un equipo humano, estilo del futuro Festival e incorporación fiel de la ciudad.

La corta nómina de funcionarios de la Delegación Provincial asume la responsabilidad de la organización, el apoyo logístico y la dirección artística de estas veladas, con la asistencia técnica de los Servicios de Actos Públicos de la Subsecretaría de Educación Popular, que realiza los montajes escénicos y los destinados al público. La Universidad incorpora a sus programas veraniegos estos actos culturales y les abre la pluralidad de sus marcos y escenarios, integrando como un protagonista excepcional a sus legiones universitarias en una adhesión expresada en rica variedad de lenguas.

Con la financiación económica necesaria del Gobernador Civil, Joaquín Reguera Sevilla, el equipo humano de la Delegación Provincial pudo adquirir una compleja experiencia que permitiría más tarde emprender la empresa cultural del Festival santanderino<sup>1002</sup>.

Aparte de la imprecisión de no incluir también el año 1935 entre las visitas que *La Barraca* lorquiana hizo a la Universidad Internacional durante la Segunda República, las palabras de José Manuel Riancho reflejan en las formas, no tanto en el fondo, cómo fue posible en 1952 crear un Festival artístico-escénico en la ciudad de Santander. Está claro que sin la UIMP no hubiese surgido el FIS, y que el antecedente primero de éste se encuentra en la idea que preocupara a Pedro Salinas en tiempos de la República, a saber, la consecución de un rico programa de espectáculos que completasen la oferta cultural de la Universidad. No debiendo extrañar que, instituciones y proyectos tildados con cierta ligereza de “franquistas”, fueran

---

<sup>1002</sup> RIANCHO, José Manuel: “De la fundación a la internacionalidad (1952-1965)”, en VV.AA., *Plaza Porticada. Festival de Santander (1952-1990)*, Cicero, Madrid, 1991, pp. 83-84.

realmente imitaciones de la política cultural republicana vaciadas de su contenido original, y revestida con otros ropajes<sup>1003</sup>.

Ahora bien, lo que no parece estar tan claro es que una empresa cultural de la envergadura que muy pronto alcanzó el Festival debamos circunscribirla únicamente al ámbito local. No se puede perder de vista que el telón fondo que presidió toda esta operación era el de un régimen político dictatorial (fuertemente autoritario y con una etapa previa totalitaria). La clave se encuentra en que la financiación económica de aquellos eventos culturales universitarios le correspondió al Gobierno Civil, es decir, a una autoridad designada desde Madrid cuya función era la de nexo de unión entre el Estado central y sus provincias. Para permitir y financiar estas actividades, el gobernador, más temprano que tarde, tuvo que contar necesariamente con el visto bueno de las instancias ministeriales competentes en la materia. Y es que el FIS, al igual que la UIMP, fue una empresa cultural que formó parte de la estrategia política franquista, aspecto éste que no es ni mucho menos incompatible con el hecho de que los antecedentes concretos del Festival deban situarse en el ámbito local, es decir, en el hacer de una Universidad de carácter internacional que consideró oportuno completar su programa académico con actividades extra-académicas de marcado carácter cultural y deportivo -que también estuvieron presentes en la institución-.

Las Fiestas Universitarias propiamente dichas se desarrollaron del año 1948 al año 1951 entre los meses de julio y agosto. La financiación corrió a cargo del Gobierno Civil, aunque hubo también subvenciones de la citada Subsecretaría de Educación Popular. Los espacios que principalmente acogieron dichas actividades culturales fueron el claustro del siglo XVIII de la Residencia Diocesana de Monte Corbán, el del antiguo Hospital de San Rafael y el patio de las caballerizas del Palacio de la Magdalena; excepcionalmente, también lo hicieron el atrio de la Colegiata de Santillana del Mar y el Paraninfo de La Magdalena. Los contenidos de estas “fiestas” se vertebraron en torno a cuatro ejes claramente diferenciados: folklore español (a cargo de las agrupaciones de coros y danzas de la “Sección Femenina” de diversas regiones de España), representaciones de teatro clásico español (a cargo del Teatro Español Universitario, del Teatro Nacional María Guerrero, de la Compañía de Teatro Lope de Vega y la Compañía La Carátula), proyecciones cinematográficas (películas españolas, documentales sobre obras hechas por Franco, NO-DOS y algún estreno cinematográfico), conciertos de música clásica (a cargo de solistas y de alguna formación orquestal camerística o sinfónica) y coloquios (conferenciantes

---

<sup>1003</sup> FÉRNANDEZ PRADO, Emiliano: *La política cultural: qué es y para qué sirve*, Trea, Gijón, 1991, p. 102.

de reconocido prestigio). El acceso a estas actividades era de carácter restringido, ya que el público al que iban destinadas estas actividades era sobre todo el de la comunidad universitaria extranjera<sup>1004</sup>. Asistían también autoridades locales y un pequeño grupo formado por la elite cultural local a los que se les permitía la entrada, ya que ésta se encontraba vedada a la ciudadanía. De hecho, la progresiva apertura de estos espectáculos al público en general sería uno de los principales factores de su desembocadura en el FIS, institución que, tras la primera edición de 1952, en la que el cartel anunciador incluía el nombre y logotipo de la UIMP, se independizaría con respecto a dicha Universidad.

La idea de las Fiestas Universitarias se le atribuye a Ignacio Aguilera Santiago, que en 1948 había sido nombrado, por Orden Ministerial, asesor cultural de la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular. Fue secundado en su propuesta por José Ibáñez Martín –ministro de Educación Nacional-, Pedro Rocamora –director general de Información- y Gabriel García Espina –director general de Cinematografía y Teatro-<sup>1005</sup>, lo que es una prueba más de lo errado que resulta limitar exclusivamente al ámbito local la realización de las actividades culturales mencionadas, ya que sin la aquiescencia y colaboración de las autoridades estatales era imposible emprender iniciativa cultural alguna, y mucho menos en una Universidad desde la que el régimen franquista pretendía proyectar al exterior una imagen muy concreta de España para lograr así el reconocimiento político del que la Dictadura carecía. La UIMP fue prevista como instrumento de “propaganda”; de lo contrario, el franquismo no se hubiera embarcado en una empresa cultural que, además de absorber una parte importante de los raquíticos presupuestos que el *régimen* destinaba a Educación y Cultura, suponía reconocer tácitamente lo que había sido un gran acierto de la tan denostada República; a saber, crear por vez primera desde hacía varios siglos en la historia de España una institución cultural original y de reconocido prestigio en el contexto internacional que situara de nuevo al país en la vanguardia de la ciencia y del pensamiento.

En los cuatro años en que se programaron las citadas Fiestas Universitarias, en el apartado de la cultura popular-regional española estuvieron presentes la Masa Coral de Torrelavega, el Coro Ronda Garcilaso, el grupo folklórico de danzas Virgen de las Nieves -de Tanos-, el Coro del Centro Gallego de Santander, y los Grupos de Coros y Danzas de Vizcaya, Astorga, Lérida, Sevilla, Almería, Santander, Toledo, Madrid, Tarragona, Valladolid, Zamora,

---

<sup>1004</sup> En el curso de 1951 hubo en la UIMP 1545 alumnos matriculados de los que 428 pertenecían a 32 países extranjeros. *El Diario Montañés*, 6-IX-1951.

<sup>1005</sup> MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito: “El prefestival a...”, en VV.AA., *Plaza Porticada. Festival...*, 1991, pp. 70-80.

Carballino, San Sebastián, Málaga, Bilbao, Badajoz, Teruel, etc. En el apartado teatral se representaron: *El hospital de los locos* (Joseph de Valdivielso), *La cena del Rey Baltasar* y *La vida es sueño* (Calderón de la Barca), los entremeses de Cervantes (*La cueva de Salamanca*, *El retablo de las maravillas*, *La guarda cuidadosa* y *Los habladores*), *El vergonzoso en palacio* y *Peribáñez o el Comendador de Ocaña* (Lope de Vega), entre otras obras. En el apartado fílmico se proyectaron preferentemente películas con una temática histórica de exaltación patriótica como: *La princesa de los Ursinos*, *Los últimos de Filipinas*, *Botón de ancla*, *Don Quijote de la Mancha*, *Locura de Amor*, *Las aguas bajan negras*, *La Lola se va a los puertos*, *El fantasma y doña Juanita*, *La Revoltosa*, *Pequeñeces* y *Teatro Apolo*. Finalmente, en el apartado musical actuaron como solistas Regino Sáinz de la Maza y Rafael Ramírez –guitarristas-; Enrique Rodríguez Cobo, Enrique Luzuriaga, Béla Siki, Elena García Basanta, García Carrillo y Ariel Ramírez –pianistas-; Fermín Ortiz –violinista-; Magdalena Rodríguez Palacios y Milagros Mendieta –sopranos-; y, Mariemma –bailarina-); como agrupación vocal, el Coro Polifónico José María de Pereda; como formaciones camerísticas la Orquesta Provincial de Música de Cámara de Asturias o el Cuarteto Albéniz; y, como formaciones sinfónicas, la Orquesta de Conciertos del Sindicato Español Universitario y la Orquesta Nacional<sup>1006</sup>.

De esta relación de agrupaciones, títulos y artistas -fiel reflejo de las vertientes popular y culta del nacionalismo regionalista regresivo de corte neocasticista que triunfó en la España de posguerra tras la marcha de la vanguardia musical al exilio republicano (Falla a Argentina, Rodolfo Halffter a México, Ernesto Halffter a Portugal, Roberto Gerhard a Inglaterra, Salvador Baccarise a Francia, etc.)<sup>1007</sup>-, deben entresacarse una serie de espectáculos que, a mi entender, seguramente fueron las auténticas piedras de toque que hicieron ver a los responsables del momento las potencialidades intrínsecas existentes para la organización de un magno evento como el Festival de Santander. Se trata de la representación del auto sacramental de Calderón *El hospital de los locos* la noche del 24 de agosto de 1948 en el atrio de la Colegiata de Santillana del Mar, un espacio especial que fue el escenario escogido para un espectáculo teatral cuyo éxito pudo ser decisivo cuatro años más tarde a la hora de decantarse por la conversión de las fiestas universitarias en “festival”. A este respecto, Leopoldo Rodríguez Alcalde, un testigo de aquella velada, lo recogió recientemente en su obra *Miradas y situaciones*:

---

<sup>1006</sup> Información extraída de: Madariaga de la Campa, “El prefestival a...”, en VV.AA., *Plaza Porticada (1952-1990)*..., 1991, pp. 73-79.

<sup>1007</sup> Este tema de la estética musical puede profundizarse en: MARCO, Tomás: *Pensamiento musical y siglo XX*, Fundación Autor, Madrid, 2002, pp. 144-145 y 149.

“En aquellos días se festejaba en Santander el Centenario de la Marina de Castilla, con asistencia de personalidades, presidencia de los Ministros de Educación y de Marina, procesión cívica, solemne y aburrida, que recorrería el centro de Santander; acto académico de exaltación de la fecha gloriosa en la Biblioteca Menéndez Pelayo (...), barcos airosos en la bahía, y como culmen la citada representación de “El hospital de los locos”, programada en las actividades de la Universidad Internacional.

Sin duda aquella versión fue el más bello espectáculo teatral que se ha admirado en esta región. Luis Escobar y Humberto Pérez de la Ossa quedaron fascinados por los exteriores de la Colegiata de Santillana, que completaban mágicamente el desarrollo de la emotiva acción del auto. En la plaza de la Colegiata se instaló un graderío para los espectadores, asistentes con invitación, en cuya primera fila se situaban los Ministros, las autoridades provinciales, la plana mayor de la Universidad, los mandos de la Marina y los regios veraneantes de Santillana: la Infanta Mercedes de Baviera y su esposo el príncipe Bagratión, el Gran Duque Vladimiro de Rusia y su esposa, la princesa de la misma familia, la Archiduquesa Margarita de Austria y la marquesa de Benemejís.

[...] El momento final del auto –la redención del alma seducida- tuvo maravilloso aspecto de apoteosis. Sonaba el Aleluya en el interior de la Colegiata, cantado por un espléndido coro, se lanzaban a volar palomas, y salió del templo una doble fila de ángeles –muchachas caracterizadas de oro y plata- y el cortejo de sesenta jóvenes procedentes de un albergue religioso de Comillas. Otro joven portaba, la cruz de plata que, por un precioso rasgo instintivo, ofreció al alma redimida para que la besase. Jamás he conocido espectáculo que superase en belleza y en emoción a aquel “Hospital de los Locos” representado y vivido en la Colegiata de Santillana”<sup>1008</sup>.

De igual modo, ese mismo verano, dos días antes, en el patio de la Residencia de Monte Corbán, la Orquesta Provincial de Música de Cámara de Asturias y el guitarrista Regino Sáinz de la Maza ofrecieron un concierto de música española en el que destacó la interpretación del *Concierto de Aranjuez* de Joaquín Rodrigo, obra y compositor llamados a convertirse inseparablemente en la tarjeta musical de presentación de España en el extranjero, y en uno de los emblemas de la política cultural franquista junto con la figura de Ataúlfo Argenta y la Orquesta Nacional. Prueba de ello fue la invitación que en 1950 la UIMP hizo a Joaquín Rodrigo para que, en compañía de Federico Sopena, hablase de la música contemporánea española tomando como ejemplos paradigmáticos el susodicho *Concierto de Aranjuez* –además de la obra pianística del maestro- y el *Retablo de Maese Pedro* de Falla<sup>1009</sup>. Aparte de las consideraciones propiamente estéticas que sobre estas dos significativas obras podrían hacerse y de las que ahora no procede ocuparse a pesar de su enorme importancia, debemos tener en cuenta que, con Falla fallecido desde hacía cuatro años en el exilio “voluntario” argentino y con la que había sido su negativa a entablar relaciones con un franquismo que las “necesitaba”, a la

---

<sup>1008</sup> Rodríguez Alcalde, *Miradas y situaciones*, 2000, p. 121. Se celebraba el VII centenario de la fundación de la Marina de guerra de Castilla y de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo. Tomado de: *Alerta*, 24-VIII-1948, p. 1.

<sup>1009</sup> GALLEGO, Antonio: “La Música”, en VV.AA., *La Universidad Internacional Menéndez Pelayo en la historia intelectual del siglo XX*, Santander, 2003, p. 101.

Dictadura no le había quedado más remedio que sustituirlo por otro gran compositor que demostrase la continuidad de la música culta en España. La elección había recaído entonces en Rodrigo y su presencia aquel verano de 1950 en Santander es uno de los muchos testimonios que refrendan esta interpretación. La UIMP, no lo olvidemos, era la principal plataforma académico-cultural que España tenía durante los estíos aquellos años de cara al exterior. Además, la música llamada clásica sería la columna vertebral en las programaciones del FIS a partir de su internacionalización en 1956. No en vano, Pedro Salinas había incluido la música culta en el programa-borrador que realizara para instar al Ayuntamiento de Santander a financiar las “fiestas universitarias” del primer curso de la *Universidad Internacional de Verano* en 1933.

En la misma línea, es relevante destacar los entremeses de Cervantes que el Teatro Español Universitario (TEU) puso en escena a las once de la noche del 5 de agosto de 1949 en la explanada de las caballerizas de La Magdalena. Se trataba sin duda, como apunta Benito Madariaga<sup>1010</sup>, de un homenaje implícito a *La Barraca* ya que Modesto Higuera –director del TEU- había sido primer actor en ella y había vivido *in situ* aquella jornada memorable del 15 de agosto de 1933 en que fueron representados por vez primera en aquel emblemático espacio dichos entremeses. Aunque más importante que el sobradamente probado nexo histórico de la UIMP con la originaria *Universidad Internacional de Verano* de la República, resulta el hecho de que al día siguiente, esto es, el 6 de agosto de 1949, la actuación del TEU se repitiese en el Odeón del Sardinero (actual concha acústica del parque de San Roque), es decir, abierta al público de la ciudad, un anticipo de lo que en 1952 sería La Porticada y un eslabón intermedio entre las Fiestas de la Universidad y el Festival de Santander. La idea de aprovechar un espectáculo contratado para la UIMP y llevarlo al Odeón del Sardinero se convirtió en una práctica habitual que, nacida seguramente con la doble intención de completar la oferta cultural del Santander veraniego y de amortizar el costo de algunos espectáculos, marcó claramente el camino que iba a llevar a las fiestas universitarias a desembocar en la *Calle Mayor* de la ciudad, en el Festival de La Porticada.

En este sentido, resultó del todo clarificadora la visita que la Orquesta Nacional de España, dirigida por el director castreño Ataúlfo Argenta, hizo en mayo de 1950 con motivo de dos conciertos celebrados en el Coliseum María Lisarda, bajo patrocinio del Ayuntamiento de Santander:

---

<sup>1010</sup> Madariaga de la Campa, “El prefestival a...”, en VV.AA., *Plaza Porticada. Festival...*, 1991, p. 76.

“[...] el alcalde González Mesones ofreció una cena a Argenta a la que asistí con Joaquín Reguera y algún otro miembro de la Corporación Municipal. No estuvo ajeno al amistoso diálogo el futuro de las Fiestas Universitarias y su integración en posible Festival; incluso, recuerdo que allí surgieron ideas sobre un futuro marco en teatros de la ciudad y, por primera vez, se mencionó la Plaza de Velarde y algún lugar del Sardinero.

A partir de aquel momento me encuentro con Argenta frecuentemente en Madrid en alguno de sus conciertos. [...]”<sup>1011</sup>.

Por última, en el verano de 1951, en compañía del prestigioso pianista húngaro Béla Siki, visitaban de nuevo Santander la Orquesta Nacional y Argenta. Los días 16 y 17 de agosto las actuaciones tuvieron lugar en el Teatro Coliseum, el día 18 en la Residencia de Monte Corbán y, al día siguiente, en el Odeón del Sardinero<sup>1012</sup>. El éxito apoteósico que cosecharon debió ser definitivo para que los responsables de la organización y las autoridades municipales se planteasen la organización del Festival de 1952. Máxime si se tiene en cuenta que la Orquesta visitó los tres ámbitos que luego iban a confluir en La Porticada, es decir, el elitista de las clases pudientes que acudían al Coliseum, el culto de la Universidad Internacional y el popular de “las clases menos dotadas”<sup>1013</sup> del Odeón del Sardinero, el cual, inaugurado el 23 de agosto de 1945<sup>1014</sup>, supuso para Santander un eslabón intermedio entre los kioscos de música o templetos tradicionales como el de la plaza de Pombo (1886) y el Festival de La Porticada (1952). Sin duda, estas actuaciones de la Orquesta Nacional en 1951 en Santander supieron a la postre el ensayo general del Festival.

En suma, fue la confluencia de estas diversas corrientes lo que desembocó en el FIS. La ciudad ya venía desde antaño concentrando una actividad cultural de relevancia en el verano. Desde aquellas primeras estancias estivales reales que convirtieron en norma el turismo de verano en Santander, las autoridades locales se preocupaban de que las elites que descansaban en la ciudad tuviesen la oportunidad de asistir a espectáculos artísticos similares a los que podían disfrutar durante el año en Madrid. Esto último tuvo, en los años prefestivaleros que nos ocupan (1947-1951), su traducción directa en las “tres grandes galas de ópera” (*Manon*, *Rigoletto* y *Bohème*), cuyos repartos venían encabezados por los eminentes artistas Victoria de los Angeles y Giuseppe Di Stefano como figuras estelares, que tuvieron lugar los días 6, 7 y 8

---

<sup>1011</sup> Tomado de: Riancho, “De la fundación...”, en VV.AA., *Plaza Porticada. Festival...*, 1991, p. 100.

<sup>1012</sup> *El Diario Montañés*, 4-VIII-1951, p. 4; 18-VIII-1951, p. 2; y, 19-VIII-1951, p. 4.

<sup>1013</sup> “Concierto de la Orquesta Nacional y Argenta en el Odeón del Sardinero para las clases menos dotadas...”. *El Diario Montañés*, 19-VIII-1951, p. 4.

<sup>1014</sup> El Odeón del Sardinero, también conocido como Auditorium de la alameda de Cacho o de San Roque, fue inaugurado el 23 de agosto de 1945 con un concierto de la Banda Municipal y la Coral de Educación y Descanso. *Alerta*, 24-VIII-1945, p. 4.

de septiembre de 1947 en el Teatro Pereda y estuvieron patrocinadas por el Ayuntamiento de Santander; la “Gran Temporada de Ópera” que comenzó en el Teatro Pereda el 28 de agosto de 1948 “en honor de la capital y de la colonia forastera”<sup>1015</sup> que, a cargo de la Compañía Italiana de Giacinto Pandrelli y patrocinada por el Ayuntamiento de Santander, puso en escena *Carmen*, *Tosca*, *Aida*, *Rigoletto* y *Lucia de Lamermoor* con un plantel de cantantes encabezados por el afamado tenor Mario del Mónaco; las actuaciones en la segunda quincena de agosto de 1948 del Ballet Español de Pilar López en el Coliseum; el Festival de Danzas Españolas celebrado en el Coliseum el 9 de agosto de 1951 –Fiestas de Exaltación del Ebro-, que contó con la participación de los grupos de danzas que habían venido ese verano a las “Fiestas Universitarias de la UIMP”<sup>1016</sup>; o las “Grandes Funciones de Zarzuela” con la Orquesta de Cámara y Argenta, anunciadas por *El Diario Montañés* el 23 de agosto de 1951 diciendo que, “debido a los éxitos anteriores, la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Santander ha decidido montar dos nuevos espectáculos líricos para los días 27 y 28 con la Compañía de Zarzuela del Marqués de Bolarque y el joven cantante Ramón Alonso...”. El mismo periódico local, al día siguiente, añadía: “(...) espectáculo que ha obtenido resonantes triunfos en Madrid [...] ya han adquirido su entrada las familias más distinguidas de Santander y de la colonia veraniega”<sup>1017</sup>, en un claro ejemplo de lo comentado párrafos atrás; es decir, que lo que se pretendía con este frenesí de programaciones artísticas agosteanas era ofrecer a la burguesía de Madrid que veraneaba en Santander los mismos entretenimientos de los que gozaba en la capital durante el resto del año<sup>1018</sup>. Idéntica función que muy pronto cumpliría con creces el FIS, aunque con la doble utilidad de servir simultáneamente como herramienta de contrastada eficiencia en la proyección político-cultural del Régimen en el extranjero.

Precisamente, por esos días finales de agosto de 1951, la prensa local se hizo eco de la charla que el profesor Florentino Pérez Embid había venido a impartir a la UIMP –de la que sería Rector entre 1969 y 1974-, y de la posterior visita que realizó al Delegado Provincial de Turismo, José Manuel Riancho, a la sazón primer director del FIS entre los años 1952 a 1965. Se da la circunstancia, de que Pérez Embid desempeñaba, en el recién creado ese mismo año Ministerio de Información y Turismo, el cargo de Director General de Información (Propaganda) o, lo que es lo mismo, el encargado de diseñar y vigilar la imagen pública que se

---

<sup>1015</sup> *El Diario Montañés*, 7-VIII-1948, p. 2.

<sup>1016</sup> *El Diario Montañés*, 5-VIII-1951, p. 2.

<sup>1017</sup> *El Diario Montañés*, 24-VIII-1951, contraportada.

<sup>1018</sup> El titular de un artículo que informaba de un encuentro con los empresarios artísticos santanderinos, decía: “En agosto y septiembre tendremos ópera, teatro a todo pasto, revistas, prestidigitadores y numerosos estrenos cinematográficos”. *Alerta*, 10-VIII-1948, p. 2.



difundía del Estado<sup>1019</sup>. ¿Pudo plantearse en aquel encuentro la posibilidad de que muy pronto Santander fuese el lugar escogido junto con Granada para instaurarse un Festival Artístico? La pregunta tiene sentido ya que a estas alturas resulta casi imposible negar que para la puesta en marcha de una empresa de tal naturaleza y tamaño envergadura era necesaria e imprescindible la participación y aquiescencia del Estado. De hecho, la creación del citado nuevo Ministerio – previsto ya en la Ley de Prensa de 1941<sup>1020</sup> - encontraba la razón de ser en sus dos atribuciones principales: el control de los medios de comunicación y de la cultura –la censura- y la organización del fenómeno turístico en España, la fuente principal de entrada de las divisas extranjeras en nuestra economía, que era tanto como decir una de las garantías de la permanencia económica del franquismo en general y de Santander en particular<sup>1021</sup>. Una motivación, la turística, que también se encontró entre los antecedentes locales del FIS.

3.4.4 Economía Montañesa, 1950: Santander como “centro turístico”, como “lugar de veraneo para cultos”<sup>1022</sup>. Que la UIMP fue netamente un proyecto de Estado también lo evidencian las palabras pronunciadas por el director general de Enseñanza Universitaria, Cayetano Alcázar, en su discurso de inauguración de los cursos para extranjeros del año 1946:

“[...] este curso significa únicamente el comienzo de la labor que el Ministerio de Educación Nacional se propone desarrollar en Santander. Las instituciones culturales santanderinas –Biblioteca Menéndez Pelayo, Valdecilla- formarán, juntamente con la

---

<sup>1019</sup> *El Diario Montañés*, 23-VIII-1951, contraportada.

<sup>1020</sup> Fernández Prado, *La política cultural*, 1991, p. 107.

<sup>1021</sup> No sería justo acabar este repaso a los antecedentes del Festival Internacional de Santander sin hacer una mención de la Schola Cantorum de Comillas. Tras las guerras Civil y Mundial inauguró, bajo la dirección del Padre Prieto, el que puede ser considerado como su período de máximo esplendor al alcanzar la plena madurez artística. Las dos grandes celebraciones de Santa Cecilia y Semana Santa, además de atraer a Comillas a numeroso público español y extranjero, eran emitidas por radio a toda España. La Schola protagonizó también diversos registros discográficos y crearon una editorial para publicar algunas colecciones destacadas de cantos religiosos. De igual modo, proyectaron varias giras de conciertos por Europa. No obstante, en España hubo otras Schola Cantorum similares a la de Comillas como la de Santa Cecilia de Bilbao, la del Santuario de Aránzazu, o la del Seminario de Vitoria. Estas agrupaciones también solían realizar giras artísticas por toda la Península y, extraordinariamente, por el extranjero. La importancia de las Schola Cantorum y, en especial, de la Universidad Pontificia de Comillas, estriba en que de ellas salieron muchos sacerdotes-músicos que marcaron buena parte del devenir posterior de la música religiosa y de la musicología en general en España. Información extraída de: Arce Bueno, *La música en Cantabria*, 1994, p. 215; LÓPEZ-CALO, José: “La música en el Seminario Pontificio de Comillas”, *Ritmo*, 556 (1985), p. 31; y, NAGORE FERRER, María: “La realidad musical vasca en el periodo de entreguerras”, en VV.AA., *Música española entre dos guerras (1914-1945)*, Colección “Estudios”, Serie “Música”, Nº 4 (Publicaciones del Archivo Manuel de Falla), Granada, 2002, pp. 159-163.

<sup>1022</sup> “Centro turístico”, procede de las guías turísticas de los años 50, y, “ciudad de veraneo para cultos”, lo hace del título que Dionisio Ridruejo dio a uno de los capítulos de su libro sobre Castilla la Vieja referido a Santander. Ambas denominaciones son citadas en: GIL DE ARRIBA, Carmen: *Ciudad e imagen. Un estudio geográfico sobre las representaciones sociales del espacio urbano de Santander*, Universidad de Cantabria, Santander, 2002., pp. 206 y 213.

Universidad, la gran avanzada cultural española, que tendrá como foco principal Santander. [...]”<sup>1023</sup>.

Dos semanas después de esta declaración de intenciones del citado alto funcionario ministerial, era el propio jefe del Estado, el general Francisco Franco, quien al inaugurar oficialmente el nuevo Gobierno civil, el poblado de Pescadores, las casas ultrabaratadas de la Albericia y el Hogar Provincial Cántabro, daba por cerrado de una manera simbólica el proceso de reconstrucción de Santander iniciado tras el incendio de 1941, al tiempo que revisaba en persona la que a partir del año siguiente sería urbe de referencia del estío cultural español. El acto de recibimiento al Caudillo en el muelle y su posterior recorrido por la ciudad fue “una memorable jornada de exaltación patriótica” que culminó con una breve alocución del dictador desde el balcón principal del nuevo Gobierno civil:

“[...] Santander, que tanto ha sufrido bajo el yugo rojo, tiene muestras de lo que puede la revolución española. En otro tiempo cualquiera de la vida de España, en el que el Incendio y la catástrofe asolaron a Santander, y que llegó al corazón de toda España, hubiese tenido exclusivamente la reacción sentimental, para dejarla después durante decenios en un jalón de ruinas. [...]”<sup>1024</sup>.

A esta voluntad del Estado de convertir a Santander en el “foco principal de la gran avanzada cultural española”, se unieron, a mediados de siglo, las “clases mercantiles” montañesas en vanguardia:

“[...] Que Santander, y de ello nos ocuparemos algún otro día con más detenimiento, debe captar la enorme trascendencia que para la mayor concurrencia de forasteros y mejor brillantez de su veraneo tiene el que sepa definirse como la sede cultural -en los meses de junio a septiembre- de las mejores y más distinguidas corrientes intelectualistas del mundo. Con nuestra Universidad (cada día más concurrida y prestigiada) y con certámenes, concursos, semanas de arte (como ese gran acierto de Altamira), de cine, de novelas, de música, de teatro, de filosofía, de las más atrayentes y actuales manifestaciones del espíritu en el mundo.

Que así, como en otros lugares y ciudades veraniegas, han logrado destacar más acusadamente determinadas características de su jornada estival (residencia de representaciones diplomáticas, sede del juego, etc.), a Santander se le conozca, al amparo de nuestro Menéndez Pelayo, como la capitalidad veraniega de las mejores manifestaciones de la cultura, donde cada verano se den cita las figuras más relevantes y de máximo prestigio, de la mejor intelectualidad española y extranjera.

Empresa esta que se propone precisamente nuestra Universidad Internacional, y que bien merece que todos cooperemos a ello, por el gran interés que para todos los españoles puede representar, pero de manera más decidida y en primera línea los montañeses, y de éstos, en vanguardia, las clases mercantiles, ya que los frutos del éxito de tan afortunada iniciativa habrán de ser copiosos y muy diversos y entre los que no estarán ausentes –aun cuando sean de forma indirecta y menos trascendentes- los de signo económico y de utilidad comercial, que

---

<sup>1023</sup> *Alerta*, 2-VIII-1946, p. 2.

<sup>1024</sup> *Alerta*, 17-VIII-1946, p. 1.

beneficiarán principalmente a quienes dependen, en sus actividades y negocios, del mayor auge y brillantez de nuestras jornadas de verano. [...]”<sup>1025</sup>.

Este llamamiento a las fuerzas vivas de la ciudad (en otro párrafo haría lo propio con las políticas) de esta editorial de *Economía Montañesa*, el Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia, publicada en julio de 1950, venía a sumarse al correspondiente editorial de la misma publicación aparecido en septiembre del año anterior y referido a Santander como “capital veraniega de la vida económica nacional”, en virtud de “las reuniones de Consejos de Administración de importantes Bancos y empresas de radical peso en la vida nacional (Saltos del Nansa, Banesto, Sniace, Electra de Viesgo...), unido a la presencia entre nosotros de altas personalidades oficiales [la del Ministro de Industria y Comercio y la del Director general de Industria] y de la vida rectora de los negocios nacionales, (...)”<sup>1026</sup>.

El intento de situar a Santander como capital veraniega (de la economía y de la cultura) debemos enmarcarla dentro “del cambio de tendencia en la percepción del turismo”, a decir del profesor Ortega Valcárcel, operado en los años cuarenta, “en el momento en el que desciende a sus valores más bajos, cuando el número de visitantes es del orden del de los que llegaban a la ciudad en 1880”. La belleza del paisaje y las posibilidades de relación social ya no eran, a partir de los 50, motivos suficientes para potenciar el turismo en Santander tal y como había ocurrido décadas antes. Razón por la cual, la Cámara de Comercio se convirtió en “la tenaz promotora del turismo en la región, como una actividad económica de importancia, y sobre todo como una actividad a desarrollar”. De este modo fue como en Santander el turismo pasó en la década de los 50 de ser concebido como un fenómeno “eminente social”, a ser entendido como “una actividad económica de importancia, y sobre todo como una actividad a desarrollar”<sup>1027</sup>.

La constitución en Santander el 24 de febrero de 1951 del Centro de Iniciativas y Turismo (C.I.T.), encargado de agrupar (entidades, empresas, comercios asociaciones, clubs y particulares) y coordinar esfuerzos en pro del desarrollo del turismo veraniego en la región, confirma lo apuntado. Al igual que también lo hace que uno de los primeros esfuerzos de esta nueva entidad consistiera, precisamente, en la elaboración de un “Programa de fiestas” que informara de cuantas actividades lúdicas (deportivas, culturales, etc.) tenían lugar en la provincia durante los meses estivales:

---

<sup>1025</sup> E. M.: “La Universidad Internacional y Santander”, *Economía Montañesa*, 42 (1950), p. 1.

<sup>1026</sup> “Santander, capital veraniega de la vida económica nacional”, *Economía Montañesa*, 34 (1949), p. 1.

<sup>1027</sup> Tomado de: ORTEGA VALCÁRCEL, José: *Cantabria 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna*, Edición conmemorativa del primer centenario de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander, Estudio, Santander, 1986, p. 438, citado en: Gil de Arriba, *Ciudad e imagen...*, 2002, pp. 211-212.

“Aun que (*sic*) nos llaman machacones, hemos de repetir una vez más que una de las necesidades de Santander es la de confeccionar un buen programa de fiestas de su veraneo. El C.I.T. se ha propuesto esta tarea, y por eso recuerda a todas las sociedades y entidades que aun no lo hayan hecho que nos envíen sus programas para que puedan ser incluidos en nuestro gran programa del veraneo en Santander, que este año ofrecerá la novedad de que una parte de la edición se hará en diferentes idiomas, para que puedan ser utilizados con toda comodidad por los forasteros que nos visiten”<sup>1028</sup>.

Aspecto éste que no por casualidad coincide con la insistencia que desde la citada editorial de julio de 1950 se hacía para que la ciudad se definiera, “como la sede cultural -en los meses de junio a septiembre- de las mejores y más distinguidas corrientes intelectualistas del mundo”, aconsejándose que a la ya destacada Universidad Internacional, se le uniesen “las mejores manifestaciones de la cultura”, tal y como había ocurrido con la semana de arte (conocida como *Escuela de Altamira*), pero haciéndolo extensible al teatro, a la música, al cine, etc., bajo el formato de certámenes, concursos o semanas/encuentros. Y contando además para ello con la cooperación de “las clases mercantiles montañesas”, en especial, aquellos “quienes dependen, en sus actividades y negocios, del mayor auge y brillantez de nuestras jornadas de verano”.

No siendo de extrañar esta singular propuesta cultural, habida cuenta de la existencia en el Archivo Histórico de dicha Cámara de un ejemplar del cuestionario elaborado por el C.I.T. y destinado a los “vecinos accidentales de Santander”, en el que a la pregunta ¿Qué festejos echa usted en falta?, el Sr. Pedro Sollet Aguirre, quien además luego se dirigiría por carta al presidente de la Cámara, José Saro Martínez, respondía: “Las corridas de toros y los espectáculos de alto valor artístico, de los cuales este año [1949] por lo menos, no hemos disfrutado de ninguno que valga la pena. En este aspecto, Santander, este año [1949], ha dado la impresión deplorable de un pueblo pequeño. ¿El C.I.T. y la Cámara de Comercio?”, terminaba preguntándose el Sr. Sollet, dando quizá a entender la implicación directa que estas entidades debían asumir en la supresión de esta importante carencia de “espectáculos de alto valor artístico”. En el último apartado del cuestionario (“otras iniciativas y observaciones que juzgue oportunas”), el Sr. Sollet hacía extensible a los empresarios hosteleros la responsabilidad que estos tenían en la citada carencia:

“Si los elementos que mayores beneficios obtienen del veraneo, no abren sus bolsos para evitar el vergonzoso espectáculo pueblerino que Santander ha dado este año, sin corridas de toro,

---

<sup>1028</sup> “Crónica del C.I.T.” [correspondiente a su primer año de actividad, esto es, 1951], *Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Cantabria*, AUTARQUÍA, Turismo, “Actividades del Centro de Iniciativas Turísticas de Santander. Programas de fiestas, actividades deportivas e iniciativas publicitarias”, (1949-1953), Tomo: 83.

sin espectáculos de envergadura, el Sardinero sólo no bastará para la atracción de forasteros con sus bolsillos correspondientemente llenos”<sup>1029</sup>.

Las “Fiestas Artísticas y Populares” celebradas en 1952 bajo el auspicio de la UIMP, pronto convertidas en el *Festival Internacional de Santander* (FIS), encajaron perfectamente en esa operación propuesta desde el C.I.T. de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, cuyo presidente formó parte los primeros años de la comisión organizadora del evento festivalero, junto al director del Sindicato de Hostelería, el presidente de la Diputación, o el jefe provincial de Movimiento, entre otros. La “Crónica del C.I.T.”, correspondiente a su primer año de actividad, es decir, 1951, en uno de sus apartados titulado “Teatro al aire libre”, avanzaba el nacimiento del futuro FIS en el seno de la UIMP:

“No todo han de ser fuegos artificiales y ruido de cohetes en las fiestas populares de nuestra Ciudad.

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que busca rodearse del calor y del afecto de los santanderinos, ha brindado al C.I.T. la posibilidad de que Santander participe en las brillantes representaciones escénicas y actos de concierto que dicho Centro Cultural organiza.

Y el C.I.T. ha aceptado el ofrecimiento, proyectándose organizar en la plaza porticada de Velarde, al aire libre esas interesantes funciones. Nada menos que las Compañías del Teatro español, del María Guerrero, del Teatro Español Universitario, La Orquesta Nacional..... desfilaran por el amplio escenario que se instalará junto a la fachada del edificio del Monte de Piedad.

Estorba un poquillo la estatua de don Pedro (de espaldas a las representaciones), pero no nos atrevemos a sugerir que la trasladen de sitio, ya que parece, al decir de los cronistas, que desde que se realizó ha viajado lo suyo.

Estamos seguros de que estas solemnidades, después de cenar, en las tranquilas noches de agosto, y en el escenario de dicha plaza, habrán de tener una excelente acogida entre los forasteros e indígenas que acudan a presenciarlas”<sup>1030</sup>.

Tanto la Cámara como el C.I.T. y la Delegación del Ministerio de Información y Turismo colaboraron con el Gobierno Civil en la organización de aquel<sup>1031</sup>. Colaboración que se hizo extensible también al terreno económico, ya que el C.I.T. subvencionó al FIS con una cantidad inicial de 50.000 pesetas en 1952, y la Cámara, por su parte, sabemos que en 1954

---

<sup>1029</sup> Tomado de: Gran Pensión Estrada y Cuestionario del Centro de Iniciativas y Turismo de Santander (relleno por Pedro Sollet Aguirre), *Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Cantabria*, AUTARQUÍA, Turismo, “Actividades del Centro de Iniciativas Turísticas de Santander. Programas de fiestas, actividades deportivas e iniciativas publicitarias”, (1949-1953), Tomo: 83.

<sup>1030</sup> Tomado de: “Crónica del C.I.T.” [correspondiente al primer año de actividad, esto es, 1951], *Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Cantabria*, AUTARQUÍA, Turismo, “Actividades del Centro de Iniciativas Turísticas de Santander. Programas de fiestas, actividades deportivas e iniciativas publicitarias”, (1949-1953), Tomo: 83.

<sup>1031</sup> *Ibidem*, p. 207. En abril de 1952 quedó constituida una primera Comisión Local del Festival con la presencia del Gobernador Civil, Roldán Losada, y a la que se incorporaron como vocales el Presidente de la Diputación, José Pérez Bustamante; el Alcalde, González Mesones; el Director adjunto de la Biblioteca Menéndez Pelayo, Ignacio Aguilera, y el Presidente de la Cámara de Comercio e Industria, José Saro Martínez.

hacia lo propio con 25.000 pesetas y que, en 1957, la cifra ascendía a las 100.000 pesetas<sup>1032</sup>. Por lo que respecta al embrión universitario del FIS, es más que probable que una de las razones de que la UIMP decidiera enriquecer y abrir sus “fiestas universitarias” al público santanderino (local y turístico), también se debiera al interés de ésta en afianzarse localmente de cara a la consecución de un futuro proyecto universitario de más altos vuelos que ya estaba en ciernes. El rector, Ciriaco Pérez Bustamante, en una de las habituales misivas enviadas al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se expresaba el 30 de junio de 1951 en estos términos:

“(…) En consideración a estas importantísimas ayudas, que no han de ser las últimas ni las únicas, y a la colaboración, al cariño y a la simpatía que en todo momento encontré para la Universidad en todos los sectores sociales de la población, he creído conveniente, y estimo que se debe acentuar en el futuro, la participación de elementos locales y provinciales destacados en el orden cultural, con lo que se evitará, además, la contrariedad que produce siempre en la provincias el predominio absorbente y absoluto de individuos afectos a los organismo centrales y se incorporarán (*sic*) elementos y organismos de influencia y de relieve a la vida y a las actividades de la Universidad, que por radicar en aquella tierra y llevar el nombre del más ilustre de sus hijos y de uno de los españoles más egregios de todos los tiempos, debe vincularse a ella de un modo vigoroso y sentirse por todos como algo propio y entrañable”<sup>1033</sup>.

Recomendación, ésta la del rector, que debe ponerse en relación con el interés que la UIMP tenía de implicar económicamente a los agentes locales (industriales, financieros, hosteleros, etc.), al objeto de que contribuyeran en la financiación de la construcción de las instalaciones universitarias proyectadas en los terrenos de Las Llamas. Era muy importante que la UIMP dejase de ser vista como una empresa cultural de carácter estatal, gobernada desde Madrid. Pérez Bustamante, desde su condición de montañés, era una de las personas más indicada para percibir el valor aproximado del impacto que la Universidad había tenido hasta el momento en la provincia<sup>1034</sup>. No siendo de extrañar que decidiera abrir el Curso de 1952 con la

---

<sup>1032</sup> Las otras subvenciones institucionales al FIS de 1954 fueron: Gobierno Civil y Jefatura Provincial del Movimiento (720.000 pesetas), Ayuntamiento de Santander (100.000 pesetas) y Diputación Provincial (50.000 pesetas). Información procedente de diversos documentos hallados en el *Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Cantabria*: Carta fechada en Madrid, a 14-VII-1954, del Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo dirigida a la Cámara Oficial de Comercio de Santander (entrada: 22-VII-1954; n°: 1434), en AUTARQUÍA, “Verano, Festejos, Turismo, etc. Actividades”, 1954, Carpeta n° 827, Tomo 83; Carta fechada en Santander, a 24-XII-1957, de la Cámara Oficial de Comercio de Santander dirigida al Administrador del VI Festival Internacional de Santander, en: AUTARQUÍA, “Verano, Festejos, Turismo”, 1957, Expediente: 254, Tomo II, Carpeta n° 829 (documento salido: 24-XII-1957; n°: 2396); Carta fechada en Santander, a 24-IX-1952, de la Tesorería Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. dirigida al Centro de Iniciativas y Turismo, en: AUTARQUÍA, Turismo, “Actividades del Centro de Iniciativas Turísticas de Santander. Programas de fiestas, actividades deportivas e iniciativas publicitarias”, (1949-1953), Tomo: 83.

<sup>1033</sup> “Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1951)”, en: *AGA*, (05)0004, sig. 31/8663, leg. 741.

<sup>1034</sup> La relación de la UIMP con Cantabria y de ésta con aquella es un tema que fue objeto de estudio por parte del historiador Mario Crespo López, en el trabajo citado en múltiples ocasiones en estas páginas: *En una misma historia. La UIMP y Cantabria a través de sus protagonistas y principales acontecimientos*, Consejería de Educación de Cantabria, Santander, 2006.

lección inaugural antes citada, “Cantabria romana”, a cargo del profesor Antonio García Bellido.

En cualquier caso, es evidente que la estrategia propuesta desde la Cámara de Comercio en aquella editorial de 1950, descansaba sobre la transformación de la cultura en bien de consumo, el acicate esencial del surgimiento del turismo cultural de masa en Europa cuyos hitos referenciales más significativos a modo de antecedentes habían sido dos exposiciones que en su día atrajeron a cientos de miles de visitantes: la antológica que la Gran Alemania organizó en 1871 en Drede en honor a Holbein y la magna sobre el Renacimiento italiano que la Italia de Mussolini cedió a Londres en 1930<sup>1035</sup>. Una década, esta última, en torno a la que la profesora Gil de Arriba sitúa el punto de inflexión de la generalización de este nuevo tipo de turismo masivo:

“La expansión de los primeros usos de ocio contemporáneos y su posterior vulgarización en la sociedad occidental a partir de la tercera década del siglo XX, dejando gradualmente de ser patrimonio de unas minorías, tienen bastante que ver, primero, con un deseo de emulación iniciado por la media y pequeña burguesía compuestas por profesionales liberales y empleados, y después, con una cierta democratización que alcanza a determinados sectores obreros. Ello, si bien indica un aparente acercamiento de las condiciones de vida, es también demostración de la fuerte potestad burguesa a la hora de establecer la percepción de la realidad y de orientar la evolución de los comportamientos sociales. Es éste un proceso generalizado en Europa, sobre todo ya a partir de la segunda mitad de nuestro siglo, al irse presentando la posibilidad de acceder a vacaciones pagadas. (...)”<sup>1036</sup>.

La creación en 1951 del *Ministerio de Información y Turismo* por parte del régimen franquista vino a responder a la necesidad de canalización de este nuevo fenómeno en alza en su doble vertiente económico-política, esto es, tanto como importador de divisas, cuanto como exportador de una imagen legitimadora del *régimen*, a poco que se garantizara una estancia agradable de los turistas:

“Esta serie de fiestas y representaciones tiene el doble objeto de hacer más gratos a los universitarios los días de su permanencia en Santander y completar las enseñanzas de los Cursos con una visión directa y variada del arte español en sus múltiples manifestaciones: música, teatro, pintura, folklore, cinematografía. Con la participación de artistas mundialmente conocidos y de conjuntos de primer orden, asistiréis a representaciones del inmortal teatro clásico español del mejor teatro contemporáneo, a conciertos de música española –que gracias a algunos gloriosos nombres es conocida y admirada en todo el mundo- y a exhibiciones de danzas típicas de todas las regiones de España, donde descubriréis un tesoro de arte popular cuya hermosura y riqueza son verdaderamente imponderables. Y también apreciaréis la belleza del paisaje y de las costumbres españolas en una serie de películas documentales cuidadosamente seleccionadas. Así llevaréis a vuestra patria el recuerdo de la nuestra en sus más bellos, depurados aspectos, en toda la realidad de su magnífico presente”<sup>1037</sup>.

---

<sup>1035</sup> MONTES, Javier: “Éxito asegurado”, *ABCD*, 819 (2007), p. 9.

<sup>1036</sup> Gil de Arriba, *Ciudad e imagen...*, 2002, p. 59.

<sup>1037</sup> *Programa de Fiestas artísticas y populares que tendrán lugar del 1 al 31 de agosto de 1952*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1952, p. 8, citado en Crepo López, *En una misma...*, 2006, p. 51.

El texto introductorio del programa de las “Fiestas Artísticas y Populares” -I edición del FIS- tenía en cuenta ese mismo doble objetivo. El alcance de esta estrategia política legitimadora se pone más de manifiesto al comprobar que la citada nueva cartera ministerial asumió las competencias de la censura (prensa, radio y televisión) y la cultura (cinematografía y teatro), anteriormente dependientes del Ministerio de Educación Nacional, el cual seguía incluyendo en su Dirección General de Bellas Artes a la música, la danza y a las artes plásticas, consideradas menos “peligrosas” debido a su carácter evocador y su naturaleza más abstracta. Cultura y turismo iban a ser dos fenómenos que a partir de ahora caminarían unidos. Se trataba de ofrecer una imagen falsa de apertura manteniendo el aparato interno de propaganda a salvo de tentaciones liberalizadoras<sup>1038</sup>. La I Bienal de Arte Hispanoamericano celebrada ese mismo año en Madrid fue el primer ensayo real y serio de lo que el franquismo esperaba de la cultura y de lo que ésta podía esperar de aquel.

Fue en esta confluencia de la política, la economía y las nuevas prácticas sociales, donde se hallaron buena parte de las motivaciones para la creación de los festivales de verano. En el caso español, el origen contemporáneo de este tipo de eventos artístico-festivos se encontraba en las verbenas (música y baile populares). El género chico de la zarzuela se hizo eco de ello en varios de sus títulos, sobre todo, en *La verbena de la Paloma*. Eran las fiestas típicas de las urbes como Madrid las que en la época estival mudaban su aspecto pobre y atrasado que exhibían durante todo el año. La fiesta cumplía unas funciones socializadoras y turísticas esenciales –desde mediados del siglo XIX mucha gente veraneaba en Madrid-. No en vano, el cuadro *La pradera de San Isidro* de Francisco de Goya ilustra el antecedente de las citadas verbenas<sup>1039</sup>. El correlato santanderino de este fenómeno bien pudieron representarlo las ferias de Santiago, las cuales se venían celebrando también desde mediados del siglo XIX durante los veranos en la Alameda de Oviedo<sup>1040</sup>.

---

<sup>1038</sup> HEREDERO, Carlos F.: “Cine español en los años 50. La vida bajo el silencio”, en VV.AA., *El cine español en los años 50. 50 años de la Filmoteca Española*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2003, p. 62.

<sup>1039</sup> DEL MORAL RUIZ, Carmen: *El género chico. Ocio y teatro en Madrid (1880-1910)*, Alianza Editorial, Madrid, 2005, pp. 146 y 149. No resultando difícil, según la profesora Gil de Arriba, que las “representaciones espaciales”, cuando se encuentran referidas a los “espacios de ocio”, se conviertan en la imagen turística. Gil de Arriba, *Ciudad e imagen...*, 2002, pp. 58-59.

<sup>1040</sup> En Santander las romerías fueron las fiestas tradicionales por antonomasia. Ligadas a motivos religiosos y celebradas, preferentemente, en época estival. Se bailaba “a lo alto y a lo bajo” en compañía de instrumentos populares como el pito y el tambor, el rabel, las tarrañuelas y la pandereta. Su modernización dio origen a los bailes campestres, que incorporaban nuevos instrumentos (violín, gaita, etc.) ya que su destino preferencial eran los espacios abiertos. Debido al éxito y la demanda, en 1858 se creó la *Sociedad de bailes campestres* con el propósito de organizar bailes a lo largo de todo el verano en el recinto que la Sociedad adquirió en el Reenganche, entre las



Ya comprobamos lo íntimamente ligado que estuvo el origen del Festival a la UIMP, como de hecho lo evidencia el cartel anunciador de la primera edición de 1952 al llevar impresos el nombre y el logotipo universitarios. Circunstancia que desaparecería en la siguiente edición debido a la aprobación de un “proyecto Nacional” para crear festivales en España. La consecuencia de esto fue que la geografía turística peninsular no tardaría en llenarse de festivales, pero no procede aquí extenderse en este asunto sino centrarse en la trascendencia y significado que el FIS y la UIMP tuvieron para la capital montañesa en cuanto a la percepción de sí misma y a su nuevo relanzamiento turístico, ya que es evidente que ambas plataformas, a pesar de contar con naturalezas culturales divergentes (una dedicada a ofrecer espectáculos escénicos y la otra actividades académicas), estuvieron unidas por unos mismos fines político-económicos. En este sentido, la profesora Gil de Arriba nos advierte de cómo “la presencia de estudiantes en Santander y todas estas manifestaciones culturales asociadas a los cursos (se refiere a las del FIS, a las exposiciones artísticas, etc.) impulsaron la utilización de nuevos atributos relacionados con el dinamismo y la jovialidad”. Virtudes de las que se hizo eco insistentemente la prensa local en los años 60 y que, a su juicio, también fueron captadas por algunas novelas de esos años, como en *Oficio de muchachos* de Manuel Arce (1970). Fue aquella la década del *boom* turístico, coincidente con la etapa política de la tecnocracia y la puesta en marcha de los planes de desarrollo de la economía española, en la que en Santander se comenzaron a tener en cuenta “las nuevas propuestas ensayadas en distintas franjas del litoral mediterráneo”. El acondicionamiento del Sardinero, la apertura de nuevos hoteles y la mejora de los antiguos, el incremento de la superficie de las playas históricas o la creación de nuevos arenales (la Magdalena y el Camello), el establecimiento de competiciones deportivas (regatas, hípica, golf, tenis, etc.) y la organización de numerosos actos militares y religiosos (desfiles, misas y procesiones asociados a festividades patronales, etc.) concentrados en los meses de julio y agosto, así lo confirman<sup>1041</sup>. Muy ilustrativo del arranque de este fenómeno resulta la carta que la empresa arrendataria del Gran Casino del Sardinero envió al C.I.T. el 28 de julio de 1952, con el objeto de solicitar a este importante organismo turístico una subvención que, entre otras cosas, permitiera preparar su teatrillo para que pudiera celebrarse en él el I Curso de Cinematografía que la UIMP había programado para ese mismo verano:

“Como ustedes [el C.I.T.] saben, este gran centro de atracción veraniega que constituye el Gran Casino del Sardinero, ha cambiado de empresa. Y como nuevos arrendatarios de este

---

dos Alamedas. Allí se aprendieron a bailar los géneros de moda como las habaneras, las polkas y el vals. Conde y Campuzano, *La música en...*, 2005, pp. 141-143.

<sup>1041</sup> Gil de Arriba, *Ciudad e imagen...*, 2002, p. 205-212-215.

establecimiento, (...) ofrecerles nuestra cooperación en cuantos aspectos nos sea factible prestarla.

Repetidas veces, los organismos y entidades particulares de nuestra ciudad, interesados en dar incremento a cuanto signifique atracción de turistas y veraneantes a nuestras playas, han tratado de ayudar a la empresa explotadora del Gran Casino del Sardinero con aportaciones de tipo económico, por entender que ello significaría ayudar al Sardinero y a nuestra ciudad en general.

(...) Esta nueva empresa del Gran Casino (...), antes de solicitar aquel concurso económico, ha querido ir por delante con su propio esfuerzo, presentando un Gran Casino remozado, interiormente como nuevo, y dotando a su Sala de Fiestas de un nuevo ambiente, con atracciones de reconocida fama, entre las que está próxima a llegar el extraordinario cantor argentino Jorge Cardoso.

Más aún. Para que pueda celebrarse en Santander el Curso de Cinematografía Nacional, en estos momentos la empresa del Gran Casino se ha lanzado a la preparación de su teatrillo, (teatrillo por su aforo pequeño, que no por su categoría), que en el momento de hacerse cargo del Gran Casino la nueva empresa, se encontraba casi en estado de desmantelamiento, sobre todo en su parte relacionada con el palco escénico. La modesta cuota que para estos fines le ha sido prometida por la entidad oficial organizadora de dicho cursillo [la UIMP], no alcanzará, de ninguna manera, a cubrir la inversión necesaria para poner el teatro del Gran Casino en disposición de ser utilizado a aquel fin.

Por todo lo expuesto, nos permitimos solicitar de ustedes, ahora de una manera oficial, (...) una dote económica que permita a esta empresa seguir adelante en sus anhelos de crear en el Gran Casino del Sardinero un arma de competencia con la que Santander pueda enfrentarse con otras ciudades del litoral del Norte de España.

Esperando la favorable respuesta de ustedes, (...) <sup>1042</sup>”.

En esta misma línea de promoción turística de Santander cabe interpretarse la siguiente misiva en la que también en 1952 se solicitaba una subvención al C.I.T. santanderino para la celebración en la UIMP de las I Jornadas Técnicas Internacionales de Radioaficionados, en base a la repercusión que éstas iban a tener en el extranjero:

“Antonio Sandoval García-Briz, Vicepresidente de las Primeras Jornadas Técnicas Internacionales de Radioaficionados, en funciones de Presidente, por ausencia del mismo, ante Vd, respetuosamente comparece y

EXPONE:

que por la Delegación Local en Santander, de la Unión de Radioaficionados Españoles (URE) y bajo patrocinio de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, han sido organizados éstas Primeras Jornadas de (...), que tendrán lugar (...), en los días 22 al 28 de Julio próximo, bajo la Presidencia del (...) Rector Magnífico y de (...) Directores Generales de Radiodifusión y Telecomunicación.

---

<sup>1042</sup> *Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Cantabria*, AUTARQUÍA, “Actividades de promoción del turismo en Santander”, 1952-1953, Tomo: 83, Carpeta s/n. El I Curso de Cinematografía fue inaugurado el 2 de agosto en el Gran Casino del Sardinero por Joaquín Argamasilla de la Cerda (Director General de Cinematografía y Teatro) y el Rector de la UIMP, y contó con la asistencia al mismo de varios directores, guionistas y críticos. Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, pp. 107-108.

Que las ponencias motivo de estudio, serán redactadas y explicadas por los más prestigiosos valores científicos en la materia, representantes de España, Alemania, Italia y Francia.

Que por la comisión de Propaganda de estas Jornadas, han sido movilizadas once emisoras radiotelegráficas y radiotelefónicas de la provincia, todas ellas de aficionados, que en el momento actual se encuentran dedicadas a un intenso trabajo propagandístico, intercambiando constantes comunicaciones, que se confirman con la tarjeta ó QSL, que se une. Que a su vez estas estaciones radiodifusoras han movilizado más de ciento veinte estaciones nacionales que secundan la propaganda y que en fin, el nombre de Santander como centro científico y turístico se extiende a lo largo y a lo ancho de Europa, América, África y buena parte de Asia y Australia.

Que por todo ello, el que suscribe, en nombre de la Comisión Ejecutiva de las Primeras Jornadas (...)

SUPLICA a Vd., que previos los trámites e informes que estime oportunos, se digne acordar sea librado por este Centro [el C.I.T.] un premio o subvención, con que atender, al menos en parte, a los cuantiosos gastos que la organización de estos actos entraña. (...) Santander, 27 de junio de 1952”<sup>1043</sup>.

A tenor de estos documentos no debe extrañarnos que la excepcionalidad de la UIMP y del FIS contribuyeron de manera muy especial a configurar una especie de “idealismo cultural” santanderino de “carácter simbólico”, alejado de la cruda realidad, puesto que la ciudad no contaba, ni con una Universidad propiamente dicha (la Universidad de Santander, actual Universidad de Cantabria, se creó en 1972), ni con una infraestructura musical apropiada para su rango de capital de una Región uniprovincial (no existía, como en Bilbao, una orquesta, y la Sociedad Filarmónica, tradicional auspiciadota de la programación musical durante los inviernos, había sido disuelta para mayor lucimiento de los estíos festivaleros). La razón de esta autopercepción positiva a partir de los años 50, para Gil de Arriba, se impregnaba de símbolos enraizados en la primera etapa, de la existencia de una corriente histórico-tradicional favorable, dado que “la valoración de las cualidades culturales de Santander se había iniciado en las últimas décadas del siglo XIX y prosiguió durante las primeras del XX”. En este sentido:

“(...) a lo largo de los años veinte se habían producido algunas celebraciones culturales que tuvieron una amplia repercusión, como las sufragadas por el Ateneo de Santander, la Sociedad Menéndez Pelayo, el Ayuntamiento y la Diputación provincial. Estas celebraciones habían consistido en distintos cursos, conferencias, exposiciones y conciertos. (...), a partir de los 30 ese esplendor intelectual se refuerza con la creación de la Universidad Internacional de Verano, la primera española en su género, (...). En el mismo año en que se funda la Universidad (...), se constituye el Centro de Estudios Montañeses, (...). Sin embargo, a diferencia de la Universidad, esta otra institución parte de un carácter localista, tradicionalista y erudito, con el objeto de favorecer la elaboración de trabajos sobre la historia de la provincia. Este objetivo se inspira a su vez en el proyecto de Marcelino Menéndez Pelayo para la creación de una Sociedad de Bibliófilos Cántabros, ello explica que la primera ubicación del Centro fuera la propia

---

<sup>1043</sup> *Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Cantabria*, AUTARQUÍA, “Actividades de promoción del turismo en Santander”, 1952-1953, Tomo: 83, Carpeta s/n.

Biblioteca. Entre sus miembros iniciales figuraron T. Maza Solano, M. Artigas, J. M. de Cossío, J. de Río y J. Fresnedo de la Calzada. Sus producciones se publicaron en la revista *Altamira*. Pero es sobre todo después de la guerra civil cuando el Centro comienza su principal desarrollo, ya que su objetivo fundacional fue muy bien acogido por la Diputación provincial de la que recibió un apoyo directo. Estas circunstancias contribuyeron a la formación del Archivo Histórico Provincial y del Museo de Prehistoria. De este modo, a partir del Centro de Estudios Montañeses y aprovechando las condiciones culturales sociopolíticas impuestas por el nuevo Régimen, queda consolidada e institucionalizada una abundante tradición erudita, dispersa durante la fase anterior.

Todo ello favorece el enmarque de Santander como ciudad cultural en el ámbito español de esta segunda etapa, aunque se trata éste de un discurso cuya más importante proyección es interna, ya que sus destinatarios principales son los propios habitantes de Santander, primeros en mostrarse convencidos de esta cualidad cultural. Es también a partir de estos momentos cuando se forjan atributos como el de la “Atenas del Norte”, basado en dos emblemas con fuerte peso simbólico: la ya mencionada Universidad Internacional Menéndez Pelayo y el Festival de Santander. Desde sus inicios, ambas manifestaciones anuales asumen la categoría de Internacional, distintivo cuanto menos excepcional en el contexto de la España de los años 50. Por lo demás, este apelativo que amplifica las cualidades intelectuales de la ciudad, sirve para vigorizar y readequar otro calificativo más veterano: el de capital cosmopolita, heredado de la antigua prosperidad comercial y portuaria. Sin embargo a partir de ahora, este carácter internacional o cosmopolita de Santander pasa a apoyarse en estas dos manifestaciones culturales y a depender de las oscilaciones rítmicas, de inauguración y clausura, en cada temporada estival.

Además de estos dos estandartes o más bien aprovechando su estímulo, se desarrollan otras actividades culturales; así, diversas publicaciones, exposiciones y concursos son llevados a cabo desde la década de los 50 por algunos grupos artísticos, intelectuales o literarios afincados en Santander y cuya repercusión resulta considerable. Después de todo, aunque minoritarios, estos integrantes del Santander cultural de los años de la dictadura fueron también los principales creadores de opinión sobre la ciudad durante este período<sup>1044</sup>.

La estacionalidad de la UIMP y del FIS, así como su aprovechamiento y disfrute por una selecta minoría de santanderinos, con los que Gil de Arriba cierra su análisis, suponen la mejor prueba del carácter idealizador de la percepción de la ciudad en tanto centro o capitalidad cultural durante los estíos, un fiel reflejo del modelo de crecimiento estacional adoptado por el Santander de la segunda mitad del siglo XX, al compás de la reconstrucción y replanteamiento urbanos a modo de tabula rasa que se puso en marcha tras la destrucción del corazón de la ciudad en el incendio de 1941.

### 3.5 La práctica de la *diplomacia cultural* por parte de la dictadura franquista: de la creación a la internacionalización del FIS (1952-1957).

“(…) Y también apreciaréis la belleza del paisaje y de las costumbres españolas en una serie de películas documentales cuidadosamente seleccionadas. Así llevaréis a vuestra patria el recuerdo de la nuestra en sus más bellos, depurados aspectos, en toda la realidad de su magnífico presente”<sup>1045</sup>.

---

<sup>1044</sup> *Ibidem*, pp. 201-203 y 206.

<sup>1045</sup> *Programa de Fiestas...*, 1952, p. 8, citado en: Crespo López, *En una misma...*, 2006, p. 51.

Que los estudiantes extranjeros de la UIMP llevaran a sus respectivas patrias “el recuerdo de la nuestra en sus más bellos, depurados aspectos, en toda la realidad de su magnífico presente” era seguramente, en aquellos momentos de aislamiento político internacional, un objetivo más importante para el franquismo que el “(...) de hacer más gratos a los universitarios los días de su permanencia en Santander”<sup>1046</sup>. Y es que el Festival Internacional de Santander (FIS), al igual que la I Bienal Hispanoamericana de Arte de Madrid (1951), el “Festival de Música y Danza Españolas” de Granada, el Museo Nacional de Arte Contemporáneo, la Semana Mundial de la Publicidad y el XXXV Congreso Eucarístico Internacional celebrados en Barcelona (todos en 1952), la Filmoteca Nacional, la Semana Internacional de Cine de San Sebastián –luego Festival-, el Museo de Arte Abstracto de Tenerife y el I Congreso de Arte Abstracto de Santander (todos de 1953), y el Festival de Teatro Clásico de Mérida (1954), fueron, en suma, eventos culturales que formaron parte de la estrategia política que puso en marcha el Gobierno franquista en el periodo “liberalizador” ruiz-gimenista (1951-1956), con el fin de alcanzar la legitimidad de la que España carecía en el concierto político internacional hasta su ingreso en 1955 en la Sociedad de Naciones (ONU). De ahí, la obsesión gubernativa porque todo este tipo de eventos y realizaciones artísticas se vieran revestidos por el carácter “internacional” o de que, en los casos en que así lo requería, obtuviera ese reconocimiento de los organismos internacionales pertinentes al respecto.

Las diversas denominaciones que el Festival de Santander recibió durante su primer lustro de existencia, suponen un nítido ejemplo de ello. Así, lo que en 1952 echó a andar dentro de la UIMP como “Fiestas Artísticas y Populares” y en 1953 continuó como “Festivales Artísticos Populares”, dependiente ya en exclusiva del Ministerio de Información y Turismo, pasó en la edición siguiente a ser denominado “Festival Internacional. Santander (España)”, para en 1955 hacerlo como “IV Festival Internacional de Santander (1955) y, un año después, ingresar como miembro en la mentada *Asociación Europea de Festivales de Música* (EFA)<sup>1047</sup>. Privilegiada condición que el año anterior había conseguido su homólogo granadino y para cuyo logro resultaba indispensable que el festival aspirante a tal reconocimiento contara con una programación dancística y, sobre todo, musical, de alto valor artístico a nivel continental ejecutado por grandes intérpretes. Un cometido, éste último, en el que resultaron claves la

---

<sup>1046</sup> *Ibidem*.

<sup>1047</sup> Los carteles anunciadores de las dichas ediciones del Festival en los que, naturalmente, figuran las distintas denominaciones, pueden consultarse en: Peral Azcuénaga, y Prieto Rodríguez, *Festival Internacional de...*, 2001, pp. 33, 41, 49 y 57.

implicación y el concurso del maestro castreño Ataúlfo Argenta y de la Orquesta Nacional de España. Circunstancia que aconseja que dentro de este epígrafe sean abordados en diferentes subapartados tanto la política musical del franquismo como lo acaecido con la música y, de manera tangencial, con la danza españolas en las cuatro primeras décadas del siglo en nuestro país, pues no podemos obviar que el franquismo inició su andadura sobre la tremenda falla que supuso la experiencia traumática de la Guerra Civil.

3.5.1 La universalidad de la música y la danza españolas: Manuel de Falla. Manuel de Falla es la figura gigantesca a la que España debe su entrada en la órbita musical europea y universal. Ahora bien, nada surge de la nada. Falla es el resultado de un proceso de actualización y modernización de la música española que se había iniciado en el último tercio del siglo XIX y que el trágico episodio de la Guerra Civil alteró de manera irreversible dejando al maestro gaditano como la expresión más lograda y estilizada del mismo. De la *Sociedad de Cuartetos* (1863) y la *Sociedad de Conciertos* (1866) -fundadas por Jesús de Monasterio<sup>1048</sup> y Francisco Asenjo Barbieri, respectivamente- a la creación de la *Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos* -Decreto de 21 de julio de 1931-, hay contenidas seis décadas marcadas por la actividad de una serie de músicos que centraron sus esfuerzos en sacar al país del atraso en que se hallaba sumido desde hacía siglos. De entre ellos, Falla fue y seguirá siendo, por razones de su genio creativo, el más distinguido. En palabras de Cristóbal Halffter<sup>1049</sup>, “infundió a la música puramente española las fundamentales innovaciones de la música europea contemporánea, para conseguir la universalidad de nuestro arte”. Y es que “a base de destilar lo local –apunta Álvaro Guibert<sup>1050</sup>- acabó logrando la universalidad de Stravinsky, Bartók y Debussy”. Falla encontró la europeidad en nuestro propio acento y en nuestra propia historia<sup>1051</sup>. Para Yvan Nommick, exdirector musical del Archivo Manuel de Falla de Granada, “compartiendo el ideal regeneracionista de los literatos de la “Generación del 98”, se apoyó a la vez en el conocimiento

---

<sup>1048</sup> Jesús de Monasterio, que había creado la cátedra de cámara del Conservatorio Superior de Música de Madrid, decidió fundar en 1863 la *Sociedad de Cuartetos* como una extensión natural de aquella.

<sup>1049</sup> En unas líneas publicadas en marzo de 1954 en la revista *Ateneo*, citado por: ROMERO, Justo: “El caso Falla”, en *Falla: Noche en los jardines de España*, (CD, “El País”, 2004), p. 18.

<sup>1050</sup> GUIBERT, Álvaro: *Notas al Programa del concierto de clausura del “Encuentro de Música y Academia de Santander”*, Sala Argenta del Palacio de Festivales de Cantabria, 17-VII-2004.

<sup>1051</sup> El propio Falla, en unas declaraciones recogidas por la revista *Excelsior* y reproducidas en *La Revue Musicale* (París, julio de 1925), confesaba el secreto de la magia contenida en su música: “Los elementos sociales de la música, las fuentes de inspiración, son las naciones, los pueblos. Yo soy opuesto a la música que toma como base los documentos folclóricos auténticos; creo, al contrario, que es necesario partir de las fuentes naturales vivas y utilizar las sonoridades y el ritmo en su sustancia, pero no por lo que aparentan al exterior. Para la música popular de Andalucía, por ejemplo, es necesario ir muy al fondo para no caricaturizarla”. Romero, “El caso Falla”, en *Falla: Noche en...*, (El País, 2004), p. 18.

de la tradición y en una formación técnica rigurosa, y creó una música que consolidó el lugar de España en la cultura y el pensamiento europeos”<sup>1052</sup>.

En esta labor de Falla resultó clave la relación amistosa y de trabajo que llegó a establecer con Federico García Lorca<sup>1053</sup>. *La vida breve* (1905) y el *Romancero gitano* (1928) son creaciones paradigmáticas que todavía asombran a públicos profanos pero que también embelesan a los más entendidos. Falla y Lorca conforman el binomio sobre el que se yergue la producción artística española posterior, la matriz que explica buena parte de lo que España continua significando culturalmente aún hoy en el mundo<sup>1054</sup>. “Después de la obra de Falla – escribió en 1954 el propio Cristóbal Halffter en la revista *Ateneo*- se nos presenta a los músicos el gran problema de la continuidad. Yo creo que nuestra música debe intentar realizar lo que Falla hizo en su momento: [...]”<sup>1055</sup>.

Manuel de Falla fue la culminación de ese proceso de actualización de la música española destinado a sincronizar la evolución estética del país con la de la música europea. Un proceso que tuvo dos vertientes: una reacción “popular” y una reacción “nacionalista culta”. La materialización de la primera había sido la *Zarzuela* compuesta desde mediados del siglo XIX (zarzuelas grandes y género chico), un género típicamente español que, aunque hundían sus raíces en los ambientes cortesanos y palaciegos de principios del siglo XVII, adquirió en ese momento un carácter populista y costumbrista en el que residió la clave sociológica de su éxito en España, pero también de su escasa repercusión en el extranjero<sup>1056</sup>. La segunda fue la puesta

---

<sup>1052</sup> NOMMICK, Yvan: “La herencia de la música y el pensamiento de Manuel de Falla”, en VV.AA., *Actas del congreso “Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)”*, vol. II, Universidad de Granada, Granada, 2001, p. 23.

<sup>1053</sup> En una carta que Falla escribió a María Muñoz de Quevedo, el músico gaditano lo reconoce abiertamente sin escatimar elogios: “Es uno de los discípulos que más estimo desde todos los puntos de vista. En lo que se refiere a la música popular, un excelente colaborador. Cuando Dios quiere que nazca un artista de esta calidad, no sólo capaz de asimilar técnicamente aquello necesario a su trabajo, sino de superar el simple oficio de la técnica (éste es el caso de García Lorca en sus armonizaciones del folclore español), se comprende la enorme diferencia existente entre lo que es producto de la educación y lo que surge bajo el ingenio de la creación personal secundada por esa educación”. GARCÍA LORCA, Isabel: *Recuerdos míos*, Tusquets, Barcelona, 2002, p. 125.

<sup>1054</sup> Por ejemplo, la escuela de danza española que se enseña en nuestro país es la nacida a raíz del estreno en 1919 en Londres de *El sombrero de tres picos* por los Ballets Russes de Diaghilev y decorados de Pablo Picasso, el artista plástico español más universal. El tridente creador formado Picasso, Falla y Lorca resulta clave en la producción artística de España en el siglo XX. Después de ellos, nada fue como antes. Ellos fueron máximos exponentes de un fenómeno de simbiosis de lo culto y de lo popular que, en el caso del cine, la expresión artística por antonomasia del siglo pasado, Buñuel primero y Almodóvar después acertaron también a destilar. Para ampliar esta última observación: FUENTES, Víctor: “Buñuel y Almodóvar: un discurso cinematográfico de las pasiones y el deseo”, en VV.AA., *Almodóvar: el cine como pasión. Actas del Congreso Internacional “Pedro Almodóvar” (Cuenca, 26 a 29 de noviembre de 2003)*, Universidad de Castilla La Mancha, Cuenca, 2005, pp. 93-106.

<sup>1055</sup> Romero, “El caso Falla”, en *Falla: Noche de...*, (*El País*, 2004), pp. 17-18.

<sup>1056</sup> Algunos compositores de zarzuelas representativas fueron: Francisco Asenjo Barbieri (1823-1894) - *El Barberillo de Lavapiés*-, Tomás Bretón (1850-1923) -*La Verbena de la Paloma*-, Ruperto Chapí (1851-1909) -*La Revoltosa*-, Federico Chueca (1848-1908) -*La Gran Vía*-, Amadeo Vives (1871-1923) -*Doña Francisquita*-, Jesús Guridi (1886-1961) -*El Caserío*-, Federico Moreno Torroba (1891-1982) -*Luisa Fernanda*- y Pablo Sorozábal

en marcha de una vía de revitalización musical destinada a remediar las causas sempiternas, que habían impedido la llegada plena a España del barroco, clasicismo y romanticismo musicales. La estrategia dio sus frutos cuando a una nueva generación de músicos españoles se les brindó la oportunidad de formarse fuera de su país para descubrir el repertorio sinfónico y camerístico europeo, y conocer *in situ* las instituciones de enseñanza y difusión de la música más avanzadas del continente. Es decir, un intento de traer Europa a España y de llevar España a Europa. No fue casualidad que todos los grandes creadores que protagonizaron el resurgir *nacionalista* español completaran su formación y desarrollaran gran parte de su vida profesional en París<sup>1057</sup>.

De igual modo, España volvió sus ojos al Renacimiento, donde se hallaba su pasado musical más brillante: Mariano Soriano Fuertes (1817-1880), Hilarión Eslava (1807-1878), Francisco Asenjo Barbieri (1823-1894) y Felipe Pedrell (1841-1922), publicaron diversos estudios recopilatorios del tesoro musical español culto y popular<sup>1058</sup>. De entre ellos, es a Pedrell a quien se le atribuye ser el “padre” del nacionalismo culto, ya que fue el nexo de unión con los músicos españoles más grandes del siglo XX<sup>1059</sup>. Su labor como investigador, folklorista, orientador y pedagogo resultó definitiva para el devenir de la música en nuestro país. Los frutos de esta inmensa tarea no tardaron en hacerse visibles y España pronto alumbró un par de generaciones de músicos “universales”: entre los instrumentistas, Jesús de Monasterio (1836-1903), Pablo Sarasate (1844-1908), Francisco Tárrega (1852-1909) y Pablo Casals (1876-1973); entre los compositores, Isaac Albéniz (1860-1909), Enrique Granados (1867-1916), Manuel de Falla (1876-1946), Joaquín Turina (1882-1949), Jesús Guridi (1886-1961), Oscar Esplá (1886-1976) y Pablo Sorozábal (1897-1988), entre otros<sup>1060</sup>.

El contexto histórico español en el que debemos situar este fenómeno es el de la restauración alfonsina y el sistema canovista que, además de aportar cierta calma al turbulento siglo XIX, permitió el asentamiento político y social de una burguesía inmersa en un proceso de industrialización marcado por un espíritu de lucro y vitalidad que contribuyó en gran medida a

---

(1897-1988) –*La del manojo de rosas*-. MARTÍNEZ SOLAESA, Adalberto y NARANJO LORENZO, Luis: *Música y Cultura. Perspectiva Histórica*, Aljibe, Málaga, 2004, pp. 200-201.

<sup>1057</sup> A excepción de Fernando Remacha que se forma en Italia y de Roberto Gerhard que hace lo propio en Alemania como alumno nada menos que de Arnold Schönberg. MARCO, Tomás: *Pensamiento musical y siglo XX*, Fundación Autor, Madrid, 2002, p. 146.

<sup>1058</sup> Soriano Fuertes: *Historia de la Música Española* –cuatro volúmenes- (1855-1859); Eslava: *Museo Orgánico Español* (1854), *Escuela de Composición* (1861) y *Método completo de Solfeo* (1866); Asenjo Barbieri: *Cancionero Musical de los siglos XV y XVI* –“Cancionero de Palacio”- (1890); y, Pedrell: *Cancionero Popular* –cuatro volúmenes- (1919). *Ibidem*, pp. 202-205.

<sup>1059</sup> Entre sus principales discípulos se encuentran Isaac Albéniz, Enric Granados, Manuel de Falla, Lluís Millet y Robert Gerhard. Tomado de: BONASTRE, Francesc: “Felipe Pedrell y Sabaté”, en: *Pedrell (Excelsior-La Celestina)*, (CD, Autor, 2001), p. 5.

<sup>1060</sup> Martínez Solaesa y Naranjo Lorenzo, *Música y Cultura. Perspectiva...*, 2004, pp. 197-211.



la laicización de la sociedad. El crecimiento de las ciudades y sus ensanches, el auge de las comunicaciones, el incremento de vehículos, la electrificación, el turismo incipiente, el cinematógrafo y los cafés, caracterizaron una España de un dinamismo sin precedentes. Un acontecimiento y un lugar sintetizaron todo ello: la *Exposición Internacional de Barcelona* (1888), la cual, además de iniciar la creación del mito de la “Gran Barcelona”, abrió una etapa de ávida recepción y subsiguiente consolidación de los modelos culturales europeos. Como apunta el profesor Fernando García de Cortázar, “la España del 98 soñó con ser europea; la generación del 14 creyó posible una España abierta al mundo; la del 27 fue definitivamente europea y universal. Atrás quedaban muchos naufragios. Una parte de la burguesía y de la intelectualidad, la más liberal, lo había impulsado. Picasso deslumbraba al mundo con sus *Señoritas de Avignon*, Falla conquistaba Londres con *El sombrero de Tres Picos*, Buñuel y Dalí clavaron en el corazón de la intelectualidad y la elegancia francesa toda la verdad y la mordacidad de la daga ibérica de *Un perro andaluz*, mientras las greguerías de Gómez de la Serna viajaban en servilletas de café por un Madrid atravesado de tranvías, grandes avenidas y teatros, y Lorca imaginaba un cementerio entre los rascacielos de Nueva York”<sup>1061</sup>. España le tomaba por fin la temperatura al mundo y éste la contemplaba, por vez primera en muchos siglos, a través de la expresión de sus propios moradores.

Ahora bien, en España, aunque la restauración musical puede decirse que se produjo al tiempo que la regeneración política y cultural, su materialización se llevó a cabo al margen del mundo científico, y apartada del ámbito académico oficial. La escasa cultura de muchos músicos y la nula consideración que la mayoría de los científicos profesaban a semejante arte era una actitud constante. Peculiaridad ésta que todavía perdura y que supone uno de los mayores lastres que impiden el desarrollo total de las artes escénicas en nuestro país. No en vano, Barbieri le señalaba en una carta a Pedrell que con la investigación se ayudaba más que con nada al arte, pero que por desgracia la inmensa mayoría de los artistas músicos “se compone de obreros de la solfa, que no quieren saber más que la parte puramente mecánica de la música”<sup>1062</sup>. Soriano Fuertes se mostraba igual de claro: “Es preciso formar una nueva generación artística. Para conseguirlo es necesario hacer que el músico español deje de ser mecánico y se convierta en artista”<sup>1063</sup>. El punto de referencia en este asunto volvía a ser la

---

<sup>1061</sup> GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando: “España en positivo”, *El Diario Montañés*, 9-I-2003, p. 26. Ideas fundamentales tomadas de: CASARES RODICIO, Emilio: “La música española hasta 1939, o la restauración musical”, en VV.AA., *Actas del Congreso Internacional “España en la Música de Occidente”*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1987, p. 267.

<sup>1062</sup> Carta fechada el 17-2-1888. Citada: *ibidem*, p. 292.

<sup>1063</sup> *Ibidem*.

Europa romántica en la que, desde mediados del siglo XIX, grandes músicos como Berlioz, Schuman, Wagner, Listz, etc., destacaban también por el cultivo de una vocación literaria. La literatura se convertía de este modo en un medio de fortalecer la cultura musical del momento y en un complemento casi obligatorio para todo buen músico. Ésta fue, precisamente, una de las más importantes aportaciones del núcleo germinal del regeneracionismo musical español. Barbieri, Eslava, Soriano y Pedrell –entre otros- sentaron, con sus investigaciones y el consabido rango intelectual de sus aportaciones historiográficas, las bases de la reacción del nacionalismo “culto” en España: Turina, Conrado del Campo, Salvador Bacarisse, Gustavo Pittaluga, Julián Bautista, Joaquín Nin, Rogelio Villar, Amadeo Vives, P. Otaño, P. Donostia, Roberto Gerhard, Baltasar Samper, Rodolgo González, Julio Gómez y Oscar Esplá -los dos últimos, con formación universitaria incluida-, fueron todos creadores que destacaron por realizar valiosas aportaciones a los campos de la musicología y la historiografía. Una actividad en la que también Falla brilló con luz propia al convertirse en vida en un pensador musical, magisterio éste que ejerció no sólo en los periódicos y revistas españolas, sino en las publicaciones extranjeras más prestigiosas de la época, como *La Revue Musical* de París o *The Chesterian* de Londres. Su conocimiento profundo y exhaustivo de las técnicas y estéticas musicales, le convirtieron en el faro de toda una época de creación en España. Sin este cambio intelectual hubiese sido imposible la restauración musical de las décadas 20 y 30 que inauguró una nueva relación entre la música y la sociedad y que tuvo su culmen en los años de la Segunda República<sup>1064</sup>.

Otro aspecto que resultó decisivo a la hora de posibilitar la regeneración musical española fueron los cambios en su infraestructura. Como ya vimos en el capítulo segundo, la causa fundamental del retraso musical español se había debido a la ausencia de una organización musical alternativa que sustituyera a la tradicional de las capillas musicales catedralicias tras el ocaso motivado por la desamortización de Mendizábal, que redujo en un 50 por 100 el dinero destinado a la música<sup>1065</sup>. Se abrió de este modo un paréntesis crítico que habían comenzado a cerrar en cierta medida las sociedades filarmónicas impulsadas por la burguesía culta de comienzos del siglo XX<sup>1066</sup>, paso previo a la asunción de la organización de

---

<sup>1064</sup> Rodolfo Halffter así lo confesaba: “Para nosotros el compositor era también un intelectual que debía como tal interesarse al lado de otros intelectuales por ocupar un primer plano en la vida cultural española durante la agitada coyuntura histórica que nos tocó vivir”. *Ibidem*, p. 292.

<sup>1065</sup> Para una información detallada sobre la repercusión negativa que el fenómeno de la Desamortización tuvo sobre la música en España resulta conveniente consultar el artículo de: MARTÍN, Teodoro: “Aproximación a los efectos de la desamortización sobre las capillas musicales”, *Letras de Deusto*, 109 (2005).

<sup>1066</sup> Sociedades Fílmónicas: Bilbao (1896), Madrid (1901), Vitoria (1903), La Coruña (1904), Zaragoza (1905), Pamplona (1906), Oviedo, Salamanca y León –ésta denominada Sociedad de Conciertos- (1907),

la música por parte del Estado. Esta tuvo lugar en el Período Constituyente de la II República, cuando el gobierno creó, por Decreto de 21 de julio de 1931<sup>1067</sup>, la *Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos*. El texto del preámbulo de esta ley representa el primer intento en la historia de España de sacar a este arte de la medianía en que se hallaba. Fue la primera muestra de conciencia musical pública en España:

“La expresión más genuina del alma de los pueblos, la que señala el ritmo de su carácter más directamente, es su música popular. Y España es, precisamente, uno de los países cuyo “folclor” musical es de los más ricos del mundo. Sus músicos supieron ensalzarlo primero en la época esplendorosa de nuestra gran zarzuela y recientemente en la magnífica labor de los compositores sinfónicos.

[...] Pero el régimen autocrático que ha padecido España tanto tiempo, desatendiendo los esfuerzos de sus artistas mejores y desconociendo la influencia que ellos ejercen en la cultura del pueblo y, por consiguiente, la eficacia social de su misión, ha contribuido con su abandono constante a que todas aquellas manifestaciones artísticas se desvincularan completamente de la vida cultural española y fueran a recluirse en grupos dispersos que han tenido que laborar con verdadera abnegación en la indiferencia ambiental más absoluta. Se ha procedido, pues, a la inversa que en los países democráticos actuales, cuyos Poderes públicos saben recoger cuantas actividades van unidas al destino espiritual del pueblo para organizarlas en planes de noble y levantada aspiración. Y este abandono oficial ha sido aquí tanto más sensible por cuanto gran parte del prestigio que actualmente goza España ante el mundo se debe al florecimiento reciente de nuestra música sinfónica, rama ésta la más importante y precisamente la más desatendida hasta ahora por los gobiernos españoles.

Mientras en otros países que van a la cabeza del progreso social se presta la merecida atención a la música nacional, creando las orquestas del Estado, nacionalizando su actuación y encauzándola hacia fines de elevada cultura artística, sometiendo al mismo criterio de vigilancia la importantísima función de los teatros líricos nacionales, creando Escuelas de música cuya enseñanza se orienta según planes de moderna eficacia, estimulando, en fin, cuantas manifestaciones de carácter estético puedan contribuir al engrandecimiento de la música patria, en España, sin embargo, tanto las Corporaciones como los músicos siguen viviendo de precario y desprovistos en absoluto de todo estímulo y protección oficiales.

Cualquier país que merezca actualmente el dictado de moderno y progresivo contribuye moral y materialmente a sostener en alza el valor de su música, porque los Poderes oficiales respectivos son conscientes de que este arte, por su fácil acceso internacional, señala antes que todos el nivel espiritual de los pueblos. [...]

[...], ha movido al Gobierno a crear un organismo con autonomía e independencia bastante para llevar a cabo su misión de organizar y dirigir todas las actividades artísticas, pedagógicas y sociales que afectan a la vida musical de la Nación”<sup>1068</sup>.

Sin duda, un documento que ilustra tanto la situación crítica que venía viviendo la música en nuestro país, cuanto el esfuerzo por cambiar las cosas que desde instancias oficiales

---

Gijón y Santander (1908) y Valencia (1911). Casares Rodicio, “La música española...”, en VV.AA., *Actas del Congreso...*, 1987, pp. 268-269.

<sup>1067</sup> Ratificado en las Cortes el 4 de noviembre del mismo año, es decir, de 1931.

<sup>1068</sup> VV.AA., *La Música en la Generación del 27. Homenaje a Lorca (1915-1939)*, Ministerio de Cultura-Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Madrid, 1986, p. 256.

se quería acometer<sup>1069</sup>. De hecho, el primer punto del Decreto, “Creación y administración de Escuelas Nacionales de Música, Orquestas del Estado y Masas Corales”, estaba destinado a solucionar las sempiternas rémoras musicales del país, al decretar la creación de escuelas nacionales de Música en Madrid y en cada centro regional, además de la fundación de orquestas del Estado, orquestas regionales de 60 músicos, teatros, directores y masas corales<sup>1070</sup>.

Es evidente que la República también supuso en el campo de la música la cristalización de unas realidades y unos anhelos que venían latiendo desde hacía tres cuartos de siglo en los sectores sociales, intelectuales y artísticos más avanzados de la sociedad española. La *Sociedad de Cuartetos* (1863) y la *Sociedad de Conciertos* (1866) habían sido el pistoletazo de salida. Posteriormente, un grupo de escritores y músicos españoles habían decidido crear, para defenderse de Florencio Fiscowich, empresario que controlaba el mundo lírico nacional, la *Sociedad de Autores* (1899) –actual SGAE–, que tuvo en Ruperto Chapí a uno de sus mentores y a su máximo valedor económico<sup>1071</sup>. De igual modo, la formación a comienzos de siglo de coros, bandas de música y, sobre todo, de Sociedades Filarmónicas, supuso el eslabón intermedio antes de que fuera el Estado el que asumiera la responsabilidad de promover la música. Por su parte, en 1915, había sido fundada en España la *Sociedad Nacional de Música*. Inspirada en sus homónimas francesa e italiana y con Adolfo Salazar como factótum, fue creada por Miguel Salvador y Carreras, B. Pérez Casas, J. Turina, Amadeo Vives y M. Falla, con el objetivo de fomentar la creación musical y procurar que la música ya producida fuese publicada en conciertos y ediciones. En esta asociación se dieron cita, toda la intelectualidad del momento, elementos de la gran burguesía, de la aristocracia y de la clase política, y todos los músicos jóvenes<sup>1072</sup>. En ella fueron estrenadas la mayor parte de las músicas novedosas que se

---

<sup>1069</sup> Otro documento de primer orden e ilustrativo de la situación musical que atravesaba España es: PÉREZ CASAS, Bartolomé: *Discurso leído por Don Bartolomé Pérez Casas en la Recepción Pública de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el día 28 de junio de 1925*, Madrid, 1925.

<sup>1070</sup> Setenta y cinco años después, se puede afirmar para desgracia nuestra que de España no ha partido ninguna iniciativa legislativa que en materia musical comparársele pueda. Una prueba más de la modernidad de este planteamiento por parte del Estado para resolver el atraso musical español se encuentra, en la autorización que le hizo a la citada Junta Nacional para que suscribiera un préstamo de 200.000 pesetas con el Instituto Nacional de Previsión, haciéndose cargo el propio Gobierno del pago de los intereses, cuya cantidad fue consignada en el Presupuesto General de Gastos del Estado. De igual modo, a la *Junta* le fue permitido disponer de los ingresos provenientes de la prestación de servicios a su cargo, para sufragar así los déficits más urgentes. Esta estrategia política consistente en dotar a los órganos e instituciones culturales de personalidad jurídica pública y de presupuesto propio, no tenía otro objetivo que el de impedir que la burocracia administrativa entorpeciera las labores para las que dichas instituciones habían sido creadas. Huertas Vázquez, *La política cultural*, p. 29.

<sup>1071</sup> IBERNI, Luis G.: “Ruperto Chapí (1851-1909)”, en *Brodsky Quartet. Ruperto Chapí*, (CD, Instituto Complutense de Ciencias Musicales/Autor, 2000), p. 6.

<sup>1072</sup> Duque de Alba, Rivas Cherif, Bergamín, el pintor Beruete, Juan Ramón Jiménez, Nicolás de Urgoiti, Fernández Arbós, Azaña, Fernández-Shaw, etc. Casares Rodicio, “La música española...”, en VV.AA., *Actas del Congreso...*, 1987, p. 269.

componían en España y Europa, acompañadas de unos comentarios modélicos realizados por Salazar y Salvador y Carreras<sup>1073</sup>. Se trataba, sin duda, de un paso más en comparación con las sociedades filarmónicas, pues su planteamiento sería distinto al de los diletantes burgueses filarmónicos medianamente informados.

1915, además de ser “año fallesco” por el estreno de *El amor brujo*, fue también el de la creación de la *Orquesta Filarmónica de Madrid* la cual, dirigida por el maestro Bartolomé Pérez Casas, se sumaba a los servicios musicales que en la capital española venía prestando desde 1904 la *Orquesta Sinfónica de Madrid*, nacida a su vez de la disolución de la *Sociedad de Conciertos* que en 1866 crearan Barbieri y Gaztambide. Por su parte, Barcelona, que había fundado en 1880 su propia *Sociedad de Conciertos*, y había visto nacer a una Orquesta Sinfónica en 1910 y la *Orquesta Pau Casals* en 1920. A pesar de la polarización musical española, concentrada en sus dos grandes ciudades, este movimiento orquestal tuvo correspondencia en otras provincias: por estos mismos años se crearon la *Orquesta Sinfónica de Valencia* (1918), la *Orquesta Bética Filarmónica* (1921) –otra iniciativa de Falla- y la *Orquesta Sinfónica de Bilbao* (1922), entre otras.

Un año más tarde, el 28 de enero de 1916, tuvo lugar el estreno en Nueva York de la ópera *Goyescas* del maestro Enrique Granados. A pesar del éxito relativo que obtuvo, se trató de la primera ópera con libreto español representada en Estados Unidos<sup>1074</sup>. Las pretensiones internacionales del compositor lo indica la estética “universal” que para representar un tema local -las pinturas que Francisco de Goya dedicara al Madrid castizo- Granados eligiera<sup>1075</sup>.

De igual modo, 1916, es también el año en que se estableció en nuestro país la compañía de *Ballets Russes* de Diaghilev. Como ya se explicó antes, los *Ballets Russes* resultaron decisivos para la internacionalización de la música y el baile españoles, ya que hicieron posible que Falla estrenara en 1919 *El sombrero de tres picos* en Londres; es decir, la entrada por la puerta grande a la europeidad de las artes músico-escénicas de nuestro país. Sin olvidar que la

---

<sup>1073</sup> Por la Asociación Nacional de Música pasaron músicos europeos de la talla de Bartok, Debussy, Faure, Kodaly, Ravel, Schmitt, Scriabin, Strauss, Stravinsky, entre otros. *Ibidem*, p. 270.

<sup>1074</sup> BERNADÓ I TARRAGONA, Màrius: “Goyescas o la poética de la nostalgia”, en: *Goyescas* (CD, Tritó, 1997), p. 14. En 1786 se representó también en Nueva York *Una cosa rara* del valenciano Vicente Martín y Soler, pero en una adaptación al inglés del libreto original en italiano escrito por Lorenzo Da Ponte.

<sup>1075</sup> Un apunte histórico de no menor consideración es que el celeberrimo *intermezzo* de la ópera, que Granados se vio obligado a componer para cubrir el tiempo muerto por cambio de decorados en el Metropolitan de Nueva York, fue orquestado en una noche con la ayuda de Pau Casals, músico español e intérprete de talla internacional. LLUCH, Ernest: “La *Suite Goyescas*, Obra Central”, en: *Granados. Goyescas* (CD, Harmonia mundi ibérica, 2001), pp. 6-7.

*Suite Española* (1886-1889) y la *Suite Iberia* (1906-1909), ambas de Albéniz, llevaban década y media circulando por el mundo como una de las cumbres pianísticas del siglo XX<sup>1076</sup>.

Cuando se toma nota de los abundantes hitos que en los diversos campos de la cultura y del pensamiento jalonaron las dos primeras décadas del siglo XX en España, cuesta comprender que el final de la Restauración fuese el comienzo de una dictadura militar. Da la impresión que fue necesaria la etapa primorriverista para que la elite intelectual decidiera en 1931 recuperar el protagonismo que no había sabido asumir en 1923. La Segunda República nació internacionalmente desacompañada y la estrategia que desde instancias políticas se puso en práctica para solventar esta carencia rítmica estuvo en la raíz misma de su trágico final. El corte brusco que supuso la Guerra Civil en España, hizo de la Segunda República -a efectos historiográficos- un periodo que imanta todo lo próximo a ella en el tiempo, hasta los fenómenos surgidos en una etapa anterior, en muchos casos, de signo contrario.

La música en este caso también nos ofrece un buen ejemplo. La *Generación musical del 27* o también llamada “de la República” –que, como apunta el profesor Suárez-Pajares, es esencialmente el colectivo de músicos españoles nacidos entre 1894 y 1908- fue fruto de una expresión acuñada en 1932 por Adolfo Salazar (1890-1958), el musicólogo de mayor entidad y trascendencia histórica que España ha tenido en el siglo XX<sup>1077</sup>. Extraer de la coincidencia cronológica la carta de naturaleza que convierta a dicha generación en una realidad cultural semejante a la de los escritores reunidos en Sevilla en 1927 para homenajear a Góngora en el tricentenario de su muerte, se aleja bastante del obligado rigor histórico, por más que en ese mismo año Ernesto Halffter diera a conocer su *Sinfonietta*, probablemente la obra más

---

<sup>1076</sup> Isaac Albéniz es todavía un personaje pendiente de ocupar el sitio preferentísimo que le corresponde por derecho propio en la historia de la música española y universal. Gracias a recientes grabaciones discográficas, la crítica y el público hemos podido comenzar a conocer y disfrutar de un catálogo muy amplio de obras que van desde el teatro (ópera y zarzuelas) hasta canciones líricas para voz y piano (algunas de ellas en lengua inglesa y con una ritmada melancolía muy próxima al melodismo esencial del jazz, llamado “blues”). RUIZ TARAZONA, Andrés: “Esto es Albéniz”, en: *The Caterpillar Albéniz Songs*, (CD, Deutsche Grammophon, 2002), p. 8.

<sup>1077</sup> Reducir la relevancia capital que Adolfo Salazar –esteta, historiador, literato y músico práctico- ejerció en la música en España a una nota a pie de página resulta casi insultante, pero las características del presente trabajo nos obligan a resumirla en dos acreditados testimonios: “El peso de Salazar en el momento español sólo lo podemos apreciar si tenemos presente lo que han significado en otras épocas de la historia hombres como Ruskin, Hanslick o el propio Baudelaire” (Cristóbal Halffter); “[...], y muy especialmente para los que éramos provincianos, las críticas o las crónicas del redactor de *El Sol* suponían la ventana abierta sobre la vida musical madrileña, y luego, aún más espoleante, el mirador sobre el que poder otear la lejana Europa, el soñado París de Albéniz, Falla y Turina, el casi imposible Berlín o la Viena envuelta en el misterioso arcano de su incipiente atonalismo. [...] Salazar se debatió con furia, [...], por defender los dos postulados de su carrera de crítico y musicógrafo: primero la escuela española y con ella y como era comprensible, por encima de ella la música de su tiempo” (Joaquín Rodrigo). Casares Rodicio, “La música española...”, en VV.AA., *Actas del Congreso...*, 1987, pp. 281-282; “(...) era el musicólogo máximo, no tan sólo del Nuevo Mundo, sino también de España, donde casi ningún especialista de los estudios musicales, salvo mosén Higinio Anglés –y éste en un terreno muy particular- podía igualársele”. CARPENTIER, Alejo: *Ese músico que llevo dentro*, Alianza Editorial, Madrid, 2007, p. 155.

representativa de la “generación”<sup>1078</sup>. Resulta más plausible barajar la teoría de que la República, una vez proclamada, necesitaba dotarse de un contenido cultural concreto y prestigioso que avalara el proyecto político moderno que pretendía poner en marcha. En materia musical, se inspiró de manera casi literal en el Plan que, elaborado por Salazar (musicólogo, historiador, crítico y compositor) en 1932, abordaba la mayoría de los temas regeneracionistas que la música española venía aguardando desde siempre<sup>1079</sup>.

Salazar intentó articular la promoción de la vanguardia musical madrileña tomando a Falla como gran maestro<sup>1080</sup>, pero en Madrid ya existía una especie de “triunvirato” formado por el propio Falla, Turina y Conrado del Campo, a quienes cabría sumar en el género lírico-español el magisterio de Amadeo Vives -*Doña Francisquita* (1923) creó un nuevo modelo de prolongada vigencia para el género del que *Luisa Fernanda* (1931) de Federico Moreno Torroba y *La del manojito de rosas* (1934) de Pablo Sorozábal, ambas productos genuinos de la cultura republicana, fueron más influyentes que muchas obras sinfónicas de los compositores a los que se otorga el estatus de representantes de la República-. Además, la estética en la que se encuadra Falla es la de la vanguardia, Turina en el regionalismo, Conrado del Campo en el romanticismo y Amadeo Vives en la lírica popular. No obstante, lo que a este núcleo madrileño de músicos se le puede atribuir es que fueron un punto de referencia de otras organizaciones musicales paralelas de la Península. Por ejemplo, en Valencia, donde a maestros como Óscar Esplá y Manuel Palau, hay que añadir un llamado *Grupo de los Jóvenes*, con manifiesto incluido, que contó con el crítico Eduardo López-Chávarri haciendo funciones de alma mater. Sin olvidar, claro está, a dos músicos que no se incorporaron a ningún grupo: el valenciano Joaquín Rodrigo

---

<sup>1078</sup> “La *Sinfonietta* era una obra magistral que recogía tanto los postulados neoclasicistas, orientados hacia una especie de reinención de las estructuras del concierto grosso, como de ese neoesclarlatismo que Falla les había impuesto –a la Generación del 27- como referencia y que ellos habían aceptado. La obra resultaba muy nueva y muy original en el panorama español y no puede extrañar que causara conmoción. [...] En ella se daban cita: el magisterio de Falla [...]; el influjo formal, rítmico estilístico y hasta de fuentes, de Strawinsky; y, la fascinación armónica y tímbrica por Ravel”. Marco, *Pensamiento musical y*, 2002, pp. 147-148.

<sup>1079</sup> MARCO, Tomás: “Los años cuarenta”, en *Actas del Congreso Internacional “España en la música de Occidente”*, (Salamanca, 1985), INAEM, Madrid, 1987, vol. 2, p. 400. No en vano, el mismo Salazar se había autodefinido con estas palabras: “Si todavía hubiese buenos caricaturistas, nada me importaría pasar a la posteridad pintado con un soplillo en la mano aventando el brasero musical español hasta convertirlo a ser posible en una hoguera de entusiasmo”. Casares Rodicio, “La música española...”, en VV.AA., *Actas del Congreso...*, 1987, p. 281.

<sup>1080</sup> Una valoración de las influencias que Falla ejerció sobre los músicos contemporáneos españoles la encontramos en: NOMMICK, Yvan: “Manuel de Falla y la pedagogía musical de la composición: el influjo musical de su enseñanza sobre el Grupo de los Ocho en Madrid”, en VV.AA., *Música española entre dos guerras (1914-1945)*, Colección “Estudios”, Serie “Música”, N° 4 (Publicaciones del Archivo Manuel de Falla), Granada, 2002, pp. 39-70; Casares Rodicio, “Falla y la gravitación de su magisterio”, en *Actas del Congreso...*, 1987, pp. 296-303; HALFFTER, Rodolfo: “Manuel de Falla y los compositores del Grupo de Madrid de la Generación del 27”, en VV.AA., *La Música en...*, 1987, pp. 38-42; y “Epistolario: cartas inéditas de varios miembros del Grupo”, *ibidem*, pp. 152-199.

y el alicantino Rafael Rodríguez Albert. Todos estos músicos y muchos otros son parte inalienable de la *Generación musical del 27*<sup>1081</sup>.

De lo que no cabe la menor duda es que dicho grupo fue la primera generación de músicos españoles que estuvo preparada para la asunción de la vanguardia musical europea -atonalismo, politonalidad y dodecafonismo- en nuestro país. Algo que no impidió en el seno del nacionalismo musical, la dialéctica entre los partidarios de la renovación estética y científica y los de la defensa de la tradición y las culturas patrias, origen de una estructura de tensiones que llegó hasta la guerra civil española. Esta dicotomía entre “tradición o europeización” de la música española tuvo su plasmación política en plena República, cuando Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes del bienio radical-cedista, decidió suprimir en 1934 las abundantes dotaciones que la República había propuesto para la música y, sobre todo, sustituir por completo al equipo de responsables que la coalición social-azañista del bienio anterior había situado al frente de la *Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos* en el momento de su creación en 1931, incumpliendo así uno de los compromisos contenidos en el articulado final del Decreto de creación de dicha Junta, según el cual, el proyecto estaba diseñado para ser desarrollado en un plazo de seis años. El intervencionismo político de la CEDA se tradujo en que Óscar Esplá (presidente), Amadeo Vives (vicepresidente), Adolfo Salazar (secretario) y Falla, Conrado del Campo, Ernesto Halffter, Salvador Bacarisse, Fernández Arbós, Pérez Casas, Facundo de la Viña, Saco del Valle, Jesús Guridi y Eduardo Marquina (todos como vocales), dieran paso a los Pablo Luna, Jacinto Guerrero, José Serrano, Francisco Alonso y Jacinto Benavente, quienes, tras entrar muy pronto en crisis, fueron sustituidos por Moreno Torroba, Alberto Romea, Serafín Álvarez Quintero y Joaquín Turina<sup>1082</sup>.

Rivalidades políticas al margen, es evidente que la nómina de músicos con la que se formó la primera *Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos* estuvo compuesta por los creadores, críticos y estudiosos que pronto ocuparon un lugar destacado en la historia de la música española y universal. De los que vinieron después, zarzuelistas y autores de segunda línea en su mayoría, solamente Joaquín Turina podría ser incluido en semejante escalafón. Esta política involutiva de la CEDA guarda paralelismos con los procedimientos regresivos que aplicó al resto de proyectos culturales “vitales” que el gobierno del primer bienio republicano había puesto en marcha (las *Misiones Pedagógicas*, *La Barraca* y la *Universidad Internacional*

---

<sup>1081</sup> SUÁREZ-PAJARES, Javier: “Introducción. El período de entreguerras como ámbito de estudio de la música española”, en VV.AA., *Música española entre...*, 2002, p. 12.

<sup>1082</sup> Casares Rodicio, “La Generación del 27 revisitada”, en VV.AA., *Música española entre...*, 2002, p. 30.



de *Verano de Santander*) y que ya han sido analizados con detalle en este presente trabajo. En el caso concreto que nos ocupa, las nuevas normas aprobadas por Decreto de 5 de febrero de 1935 redujeron a la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos y –ahora también- Dramáticos a un órgano meramente consultivo y dependiente por completo de las arbitrariedades del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes<sup>1083</sup>.

En cualquier caso, la importancia histórica que en materia musical tuvo la Segunda República no se quedó exclusivamente en el hecho de que, con el Decreto de 21 de julio de 1931, por primera vez en la historia el Estado asumiera la responsabilidad de sostener, promover y difundir la música. Llegó mucho más lejos. Así, además de otro Decreto de 15 de septiembre de 1931 mediante el cual se declaraba Monumento Nacional al “Misterio del siglo XIII” - conocido por “Festa de Elche”-, también se dispuso igualmente por Decreto de 3 de febrero de 1932 que la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos formulase un plan general para la enseñanza de la música en España. A Santander llegó la materialización de uno de los objetivos del citado plan general: el Conservatorio de Música “Jesús de Monasterio”, creado en 1929, fue reconocido como Centro Oficial de Música en el Grado Elemental en 1933.

La mentada involución cedista y aún más el comienzo de la Guerra Civil española impidieron que el país caminara por la senda de los progresos socio-culturales del tercio de siglo previo. El conflicto bélico interrumpió brusca y trágicamente el proceso de modernización que España había comenzado entonces. El musicólogo británico Gilbert Chase, en 1941, en el último párrafo del capítulo dedicado a “The Younger Generation” de su monografía *The Music of Spain*, escribía:

“Empezamos este capítulo en un tono lleno de optimismo que, por desgracia, no corresponde a la triste realidad de hoy. Hablábamos en tiempo presente al referirnos a los años de la segunda década y principios de la tercera de nuestro siglo. Aquella brillante actividad, aquellos espléndidos programas, esos grupos de juventud vehemente, aquel ambiente de realización en común, todo quedó hechos pedazos por la cruenta lucha fratricida de 1936-1939, que fue, en realidad el preludio del pavoroso conflicto en que se halla ahora sumido el mundo. Casi todos los compositores que hemos citado en este capítulo viven hoy en el destierro. ¿Podrán estos jóvenes compositores reintegrarse a la vida musical de España? ¿No serán acaso absorbidos por la corriente cultural de los países en que ahora residen? Sólo el futuro podrá responder a estas preguntas”<sup>1084</sup>.

---

<sup>1083</sup> La legislación completa sobre música durante la República puede consultarse en: VV.AA., *La Música en...*, 1986, pp. 255-264.

<sup>1084</sup> CHASE, Gilbert: *The Music of Spain*, Nueva York, W. W. Norton, 1941, pp. 206-207. Traducción realizada por Jaime Pahissa tomada de la edición *La música de España*, Buenos Aires, Librería Hachette, 1943, p. 221, citado en: Suárez-Pajares, “Introducción. El período...”, en VV.AA., *Música española entre...*, 2002, pp. 15-16.

La Segunda República había supuesto para el país la puesta en marcha de una infraestructura musical que posibilitase la necesaria reforma movida, en no poca medida, por la nueva demanda de una burguesía más moderna: sociedades filarmónicas, camerísticas, corales, wagnerianas, etc.; había aumentado el volumen de las publicaciones musicales, la crítica musical y las revistas; se había producido un renacimiento coral; se había activado un regionalismo como fuerza motriz al margen de Madrid y Barcelona; y, sobre todo, había sido adquirida una conciencia de la existencia de una Europa musical más avanzada en la que nuestro país buscó la formación estética y la asimilación de nuevos estilos como el nacionalismo progresista<sup>1085</sup>.

Efectivamente, España no volvería a ser la misma. Pero hubo dos logros que, aunque la guerra interrumpió en pleno desarrollo, se recuperarían desde otra perspectiva y bajo otros planteamientos: el reconocimiento que ya había logrado en el mundo la música y la danza españolas en torno a las creaciones fallescas –sin olvidar a Albéniz y a Granados–, y la asunción por parte del Estado de la responsabilidad de organizar y mantener la música, campo éste en el que la dictadura franquista intentaría no aparecer por detrás de lo conseguido por la Segunda República. La herencia musical recibida por la Dictadura explica, en gran parte, la naturaleza de los *Festivales* que el franquismo crearía a partir de la década de los 50 por todo el país; ambos, objeto de estudio del siguiente apartado.

3.5.2. La Orquesta Nacional, Joaquín Rodrigo y Ataúlfo Argenta: estandartes musicales de la Dictadura franquista. La victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 supuso la vuelta de Manuel Azaña a la presidencia del Gobierno de la II República. Adolfo Salazar fue nombrado en mayo como delegado del Gobierno en el Teatro de Ópera y el Conservatorio, en un intento de efectuar una plena rectificación de la desdichada política musical adoptada por la CEDA. Aunque la presencia de Salazar al frente de su nuevo cargo no llegó a los tres meses, sirvió para que Barcelona organizara el *Festival de la Sociedad Internacional de Música Contemporánea* y acogiera la celebración del *III Congreso Internacional de Musicología*. En la capital catalana fue estrenado el *Concierto de Violín* de Alban Berg. Como ya expuse anteriormente, la *Internacional Society for Contemporary Music* (SIMC) había sido constituida por diversos países en 1922 con el objetivo de crear una red internacional que hiciera las veces de promoción y difusión de la música contemporánea. Las versiones anuales del festival habían

---

<sup>1085</sup> *Ibidem*, p. 25.

permitido en 1926 que Falla estrenara su *Retablo* en Zurich y el *Concierto* en Siena. La confluencia en estos festivales de la crítica internacional los convertía en un altavoz potente para las obras de vanguardia de jóvenes músicos. Con la organización del aquel Festival y Congreso del año 1936 en la ciudad de Barcelona, España logró volver de nuevo al plano internacional de la producción artística<sup>1086</sup>.

Días después de la clausura de ambos eventos, España centró de nuevo las atenciones de medio mundo por motivos antitéticos a los culturales. El comienzo de la Guerra Civil llevó a poner en práctica una concepción y unos usos claramente políticos y sociales de la música. Fue entonces cuando cobraron su verdadera dimensión las palabras pronunciadas por Óscar Esplá en la alborada de la República y que habían sido recogidas por el periódico *El Sol* en noviembre de 1931, en las que decía estar seguro de que en aquel preciso momento era la música el arte español que más había trascendido en el extranjero, y de alguna manera representaba el símbolo de la avanzadilla de la España culta, y “con un alcance social y aún político que no se escapará a quien sepa mirar un poco de lejos”<sup>1087</sup>.

El Consejo de Ministros aprobó el 1 de septiembre de 1936, a propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes –Francisco Barnés Salinas-, un decreto según el cual se creaba la *Junta organizadora de la enseñanza musical*. Un año más tarde y en plena guerra, exactamente el 28 de octubre de 1937, el gobierno republicano aprobaba también por decreto la creación de un *Consejo Central de la Música* y de una *Orquesta Nacional*, mientras por orden Ministerial se implantaba en los Conservatorios de Madrid, Valencia y Murcia cursillos de tres meses de duración para capacitar a los alumnos matriculados a formar parte -en caso de aprobar- de las *Misiones Musicales*, una institución destinada a llevar la música a los centros donde se concentraban los niños desplazados por la guerra y a los núcleos de combatientes alejados momentáneamente de los frentes de combate, como hospitales, sanatorios, hogares del soldado, etc.<sup>1088</sup>

---

<sup>1086</sup> Casares Rodicio, “La música española...”, en VV.AA., *Actas del Congreso...*, 1987, p. 321.

<sup>1087</sup> *Ibidem*, p. 319. No siendo de extrañar que el mismo Óscar Esplá fuera la persona que casi dos décadas después jugara “un papel decisivo” en la readmisión de España en la SIMC, “uno de los altavoces más significativos para su difusión internacional” del que nuestro país se había visto descolgado durante el primer franquismo. PÉREZ ZALDUONDO, Gemma y GAN QUESADA, Germán: “A modo de esperanza... caminos y encrucijadas en la música española de los años 50”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y Federico Sopena en la música española de los años cincuenta*, SITEM-Glares, Valladolid, 2008, p. 45.

<sup>1088</sup> La legislación completa sobre música durante la República puede consultarse en: VV.AA., *La Música en...*, 1986, pp. 255-264. Sirva como dato que Azaña había ejercido desde París la crítica musical.

El *Consejo Central de la Música* (1937) fue creado, según palabras del director general de Bellas Artes, José Renau, con una doble misión: “Ampliar la base del público musical dando acceso a las masas populares a ese medio privilegiado de la gran música, y en segundo lugar, de estimular la labor de creación musical, asegurando la convivencia del artista creador con ese pueblo maravilloso y pródigo que le prestará los elementos frescos para una renovación continua de su arte”. En clara continuidad con respecto a la vieja Junta, el *Consejo* contó con la presencia de figuras tan destacadas como Josep Renau, Salvador Bacarisse, Rodolfo Halffter, Eduardo Martínez Torner, Roberto Gerhard, etc. El *Consejo Central de la Música* fue también el responsable de la edición de los cinco números de la revista *Música* que fueron publicados entre los meses de enero y junio de 1938. Convertida en el órgano de expresión musical de la República, en ella colaboraron casi todos los grandes representantes de la Generación del 27. Esta actitud heroica de mantener la cultura a toda costa en tiempo de guerra le valió a la República y a esos compositores con conciencia artística y social el reconocimiento internacional que les dedicó el periódico *Le Monde* al reconocer que “la música estaba resistiendo el asalto de las bombas”<sup>1089</sup>.

El investigador Jorge Uría mantiene en su estudio sobre el Instituto Regional de Asturias -vinculado al C.S.I.C.- que, “a pesar de aquel despego o manifiesto desprecio por estos temas – los culturales-, el régimen mostró un interés destacadísimo por controlar, elaborar o distribuir la cultura, desde el principio del alzamiento”. De hecho, apenas finalizada la guerra, en 1939, fue creado el *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, que sustituyó a la liquidada *Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, cuyo origen se remontaba al año 1907. La premura en esta creación es significativa del interés del franquismo desde sus inicios por ligarse al valor simbólico de la alta cultura, aunque sin perder de vista la estrechez de miras de los innumerables prejuicios ideológicos que le marcaron sobremanera en su primera época (1939-1945 y 1945-1951), así como las ambiciones particulares de los intelectuales más integristas, que se apresuraron a ocupar las numerosísimas vacantes generadas por la guerra, el exilio y las depuraciones<sup>1090</sup>. Estas dos coyunturas cronológicas se correspondieron con sendas etapas claramente diferenciadas en cuanto a planteamiento ideológico se refiere: la primera (1939-1945), intramuros, de evidente inspiración totalitaria; la segunda (1945-1951),

---

<sup>1089</sup> Casares Rodicio, “La música española...”, en VV.AA., *Actas del Congreso...*, 1987, p. 322.

<sup>1090</sup> *Cultura oficial e ideología en la Asturias franquista*, p. 19, citado en: Fernández Prado, *La política cultural...*, pp. 99 y 101.

extramuros, de reorientación nacional-católica. La política musical articulada por el franquismo se vio también marcada por esos mismos principios.

3.5.2.1 La política musical del franquismo (1939-1945). La referida fundación en 1937 de la *Orquesta Nacional* es el hecho que permite enlazar esta etapa con lo acaecido en la música en los veinte primeros años de la Dictadura franquista<sup>1091</sup>. En el apartado anterior, ya se formuló la idea de que el franquismo diseñó una política cultural que, aun partiendo de planteamientos evidentemente diferentes a los de la Segunda República, mostraba con nitidez un afán emulador respecto de ésta. Sólo de este modo puede explicarse que determinadas ideas, proyectos y realidades culturales genuinamente republicanas, como la *Universidad Internacional de Verano* en Santander, fueran retomados por el *Régimen* impuesto a los españoles mediante las armas. Y es que al mismo tiempo que el aparato político de Franco desencadenaba toda la represión necesaria para evitar fisuras que impidiesen la consolidación de la Dictadura, tuvo lugar una profunda reorganización cultural en la que entró también la música. Un estudio relativamente reciente coordinado por el musicólogo Javier Suárez-Pajares parece avalarlo:

“Entre 1940 y 1945, con la confluencia de varios factores estructurales y coyunturales, tuvo lugar una reorganización del sinfonismo español sin precedentes hasta entonces. Se creó una Orquesta Nacional y se consiguió un verdadero público sinfónico que esperaba y consumía con avidez los estrenos de música española a la vez que una crítica unánime amplificaba con un entusiasmo casi desmedido la resonancia de los éxitos. El protagonista de esa verdadera edad dorada de nuestro sinfonismo no es otro que Joaquín Rodrigo que estrena sucesivamente tres conciertos –*Concierto de Aranjuez* (1940) para guitarra, *Concierto heroico* (1942) para piano y *Concierto de estío* (1943) para violín- con los que se encumbra como el compositor más importante del momento. Además, otras obras se suman a esta efervescencia sinfónica: la *Rapsodia portuguesa* para piano de Ernesto Halffter, su arreglo con acompañamiento orquestal de las *Siete canciones populares españolas* de Falla estrenado en 1941, las *Diez melodías vascas* (1941) de Jesús Guridi y el *Concierto lírico* (1945) para piano de Julio Gómez. La mayor parte de esta música prendió en el repertorio, constituye el núcleo del sinfonismo español y, al margen de este precedente, sería difícilmente comprensible la pura especialización sinfónica con la que se presentaron en escena los músicos de la caprichosamente llamada Generación del 51”<sup>1092</sup>.

Efectivamente, si se vuelve la vista sobre el proyecto republicano de la *Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos* y se repasan los puntos en que podía resumirse (proyección social de la música, su inserción en la intelectualidad de los 30, estimulación de la creación

---

<sup>1091</sup> Para más información de todo lo relacionado con la creación originaria de la Orquesta Nacional véase: LACOMBA, Enrique y URREO PEÑA, Guzmán: “La Orquesta Nacional republicana”, *Scherzo*, 228 (2008), pp. 136-139 y BODÍ, Francesc: “Renau y el arte de la música”, en VV.AA., *Josep Renau (1907-1982). Compromis i cultura*, Universitat de València y la SECC, Valencia, 2007, pp. 170-193.

<sup>1092</sup> Suárez-Pajares, “Introducción. El período...”, en VV.AA., *Música española entre...*, 2002, pp. 14-15.

musical, descentralización por regiones, impulso a la investigación musicológica, reforma de la enseñanza musical, cambio en la concepción y organización de los medios –orquestas, ópera, directores, coros, zarzuelas, etc.- y fomento y depuración de la música folklórica), se comprueba que la Dictadura se encontró encima de la mesa con los documentos legislativos del primer intento que había tenido lugar en España por parte del Estado de organizar y promover la música. Si se tiene en cuenta que el franquismo dedicó desde sus inicios un esfuerzo importante a la captación y encuadramiento de la elite cultural tradicional (así lo indica la convocatoria en Salamanca, en plena Guerra Civil, de una sesión extraordinaria de las Academias, con el fin de recoger su adhesión al nuevo Estado, que culminó con la creación en 1938 del Instituto de España), no debe extrañarnos que enseguida se decidiera a canalizar las energías musicales que la República había estimulado, máxime cuando ya ni los más remisos a la cultura negaban la importancia capital que la música tenía a la hora de configurar la imagen colectiva de país. El gobierno del primer bienio de la República así lo había expresado por escrito en el Decreto fundacional de la Junta, y no podemos olvidar que la creación oficial de una Orquesta Nacional la había acometido en 1937 el gobierno presidido por Azaña quien, como dijimos, había ejercido labores de crítica musical en París y sabía muy bien el prestigio internacional que una orquesta sinfónica de calidad confería<sup>1093</sup>.

Nada hay más representativo de lo que al franquismo le sucedió los veinte primeros años en el campo la música que el exilio “voluntario” de Manuel de Falla en Alta Gracia –la Córdoba argentina- y su imposibilidad de encontrar las fuerzas creativas necesarias para terminar la monumental obra que venía ocupando sus desvelos creativos desde 1927, y que iba también a consumir una parte de las energías de quien había sido la gran promesa de los músicos de la República, Ernesto Halffter: *La Atlántida* fue la herencia que el gran Maestro testó como síntesis y culminación de todas sus investigaciones sobre las raíces culturales de la música en España, y que significaba, a decir del musicólogo cubano Alejo Carpentier, “la culminación del pensamiento musical de uno de los más grandes artistas de este siglo”<sup>1094</sup>. El hecho de que el poema sinfónico falleciera sobrevolara como un fantasma la década de los cincuenta para

---

<sup>1093</sup> “[...] La importancia de la Música Sinfónica, exponente máximo de la cultura artística de los pueblos, y la trascendencia de su cultivo en orden a la exaltación de su sensibilidad, al mismo tiempo que el desarrollo adquirido por este género entre la producción de los compositores españoles, hacían de todo punto necesaria la creación de un organismo interpretativo capaz de desenvolver con plena responsabilidad la tarea de difundir y acercar a nuestro pueblo las creaciones universales de los grandes maestros de todas las épocas, que han adscrito a la orquesta sus más geniales producciones; misión desarrollada hasta el presente con gran acierto por algunas entidades, pero que el Estado debía recoger y encauzar para mejor logro de sus propósitos. [...]”. Decreto de 28 de octubre de 1937 por el que se fundaba la Orquesta Nacional. Texto íntegro en: VV.AA., *La Música en...*, 1986, pp. 263.

<sup>1094</sup> Carpentier, *Ese músico que...*, 2007, p. 195.

terminar por darse a conocer tardíamente a principios de los sesenta, es quizá indicativo de la incapacidad del franquismo para articular un proyecto musical moderno que integrara el legado cultural valioso que la República había contribuido a empezar a cristalizar<sup>1095</sup>. El ofrecimiento que la Dictadura le hizo a Falla de la presidencia honorífica del monopolio de petróleos y gasolina debió de horrorizarle como antesala de cualquier política cultural, al tiempo que seguramente le hizo olvidarse por completo de la posibilidad de regresar a su patria antes de morir<sup>1096</sup>. La celérica repatriación de su cadáver en un barco de guerra, y el comité de recibimiento que, encabezado por Joaquín Rodrigo, se desplazó a Cádiz, fueron fieles indicativos de la inquina e incompetencia que el franquismo contenía a partes iguales.

El franquismo puso en marcha, entre los años 1939 y 1945, un proyecto musical cuya única razón fue la meramente propagandística. Aparte del convencimiento que algunos responsables culturales tenían de la relevancia internacional que la música sinfónica poseía como exponente cultural excelso, la Dictadura conoció *in situ* nada más acabar la Guerra Civil el uso político que determinadas potencias hacían del valor añadido de la música. En 1940, el *British Council* había instalado un Instituto en Madrid. El Council era una institución nacida en 1934 con el propósito de expandir por el mundo la esfera cultural británica, una disciplina diplomática cuyos poderes ya habían descubierto Francia e Italia décadas antes. Su presencia en España fue un medio de propaganda política camuflada y las restricciones a su actividad un arma defensiva del franquismo, ya que el fin último del Council era alejar a los españoles de Franco y atraerlos hacia el ideal político y cívico de Gran Bretaña. Las directrices generales del programa musical del British Council en el extranjero se definían en el Comité Musical (Music Committee), que coordinaba y apoyaba la labor de los institutos fundados en el extranjero, concediéndoles libertad para dialogar directamente con las embajadas o la Foreign Office, o para programar sus propias actividades. Walter Starkie fue la persona elegida para dirigir el Instituto fundado en noviembre de 1940 en Madrid. En España había mucha tensión política y la estrategia del Instituto consistió en programar eventos culturales adornados con matices políticos. No se dudó en explotar el poder conciliador de la música.

---

<sup>1095</sup> *La Atlántida* se estrenó en noviembre de 1961 en el Gran Teatro del Liceo en versión parcial de concierto; en 1962, en los teatros de la Scala de Milán y la Ópera de Berlín y en el Festival Internacional de Santander; y, en 1963, en el Teatro Colón de Buenos Aires. En: FRANCO, Enrique: *Atlántida*, (CD, Auvidis-Valois, 1996), p. 20; *XXV Años del Festival Internacional de Santander*, FIS, Santander, 1977, páginas referentes a la edición del año 1962 (aunque no figure en el libro, su autor fue el funcionario de la Delegación Provincial de Educación Popular del Ministerio de Información y Turismo, poeta, crítico de arte e intelectual santanderino, Leopoldo Rodríguez Alcalde, tal como me confesó en una entrevista que mantuvimos el 24-II-2001); PASCUAL, Josep: “Una vida y una obra a la sombra de Falla”, *Scherzo*, 195 (2005), pp. 114-116.

<sup>1096</sup> Marco, “Los años cuarenta”, en *Actas del Congreso...*, 1987, vol. 2, p. 402.

En este sentido, el primer concierto, celebrado el 13 de octubre de 1940, supuso un bálsamo para curar las tensiones políticas del Madrid posbélico, a la vez que sirvió para que la embajada británica calibrara la capacidad de convivencia entre las distintas tendencias diplomáticas y políticas allí concitadas. Debemos tener presente que por aquellos existía una visión peyorativa sobre Gran Bretaña arraigada en la opinión pública española, como consecuencia de la influencia de la propaganda alemana. Tras la Segunda Guerra Mundial, España, obligada a suavizar su germanofilia por el temor a las represalias que el apoyo a los perdedores pudiese acarrear, comenzó a interesarse por la cultura británica y permitió que el Council, abriera sendos institutos en Barcelona, Bilbao, Valencia y Sevilla. De la simbiosis existente entre cultura y política exterior nos da testimonio el hecho de que fue Walter Starkie – de fe católica e irlandés- quien, al entrevistarse con Franco en enero de 1946, escenificase la primera situación de diálogo entre ambos países tras las guerras civil y europea. Starkie, un delegado cultural británico, cobró así un papel protagónico esencial en las relaciones anglo-españolas<sup>1097</sup>. No se puede cerrar esta cuestión de los usos políticos de la música sin mencionar, aunque sólo sea de pasada, a otras instituciones culturales que destacaron en España por su labor en este campo: los institutos franceses de Madrid y Barcelona y el Instituto Alemán, que resultó esencial para que Argenta ampliara su formación musical en Alemania.

La otra referencia que por estos años seducía hasta la obsesión a los ideólogos y las autoridades franquistas era la Alemania del Führer, donde la cultura había sido un instrumento fundamental para la consolidación de aquel régimen y el sometimiento de las masas. En Alemania se había producido una relación dialéctica entre propaganda y terror, los dos pilares del régimen, caras de la misma moneda y conducentes al mismo fin. El telón de fondo era un ritual fascista plasmado en formas –Mussolini aseveraba que “toda la vida es gesto”- con las que el irracionalismo recurría a la estética para lograr sensaciones catárticas en las masas<sup>1098</sup>. En la Alemania nazi, las diferentes formas culturales fueron amputadas o estiradas hasta hacerlas degenerar en propaganda inculcadora de mitos y prostituirlas al servicio del poder. Apenas transcurrido un mes del nombramiento de Hitler como canciller en 1933, se creó el Ministerio de Propaganda, entre cuyas competencias se hallaba la cultura y cuya autoridad suprema fue Joseph Goebbels; en mayo tuvieron lugar las quemaduras de libros en Berlín y otras ciudades, y en

---

<sup>1097</sup> Una información más detallada sobre sus actividades y demás avatares del Council en España se encuentra en la fuente aquí consultada: LLANO, Samuel: “Starkie y el British Council en España: Música, cultura y propaganda”, en VV.AA., *Música española entre...*, 2002, pp. 187-217.

<sup>1098</sup> Este tema de la catarsis como fenómeno colectivo se encuentra magistralmente tratado en: SÁNCHEZ FERLOSIO, Rafael: “Catarsis”, *Diario de Navarra. Diario 2*, 3-XII-2004, p. 75.



septiembre era creado un nuevo órgano estatal, la Cámara de Cultura del Reich, compuesta de siete subcámaras: Bellas Artes, Música, Teatro, Literatura, Prensa, Radio y Cinematografía. La afiliación era obligatoria para quienes trabajaban en esos campos y sus directrices tenían valor de ley. Dio comienzo así un proceso de exilio o marginación que afectó a numerosísimos escritores o artistas<sup>1099</sup>. En lo que a la música respecta, considerada por Goebbels como “la más alemana de las artes”, el 24 de mayo de 1938 se inauguró en Düsseldorf una exposición elocuentemente titulada *Entartete Musik* (“Música degenerada”)<sup>1100</sup> y, el 1 de junio del mismo año, en uno de los comunicados de la *Reichsmusikkammer* (el organismo concebido para aglutinar a todos los profesionales de la música y cuyo primer presidente fue Richard Strauss), el omnipresente ministro de Propaganda nazi formuló y publicó lo que él mismo denominó como “los diez principios de la creación musical alemana”<sup>1101</sup>.

Cuando Hitler llegó a París el 28 de junio de 1940, la primera visita que hizo fue a la Ópera y exclamó: “¡Mi Ópera! Desde mi primera juventud he soñado con ver directamente este símbolo del genio arquitectónico francés”<sup>1102</sup>. La música ocupó un lugar preponderante y la Filarmónica de Berlín se convirtió casi con toda seguridad en el mejor embajador de Alemania en el extranjero. Como ya tuvimos ocasión de ver antes al hablar de los conciertos del *Corpus* en la *Alhambra*, la formación sinfónica berlinesa recaló varias veces en España durante la Segunda Guerra Mundial acompañada por directores de la talla internacional de Karajan, Böhm o el ya mencionado Knappertsbusch. España era un país simpatizante del nazismo y las buenas relaciones entre ambos tuvieron que facilitar mucho este tipo de estrategias propagandísticas. Ahora bien, resulta del todo significativa la visita que la citada orquesta realizó en 1944 a Granada. La *Alhambra* fue tomada por multitud de técnicos cinematográficos alemanes y se la dotó de una extraordinaria iluminación eléctrica gracias a setenta reflectores. El concierto se grabó en la tarde-noche del 24 de mayo, con un público selecto que sólo podía asistir previa invitación. Acabada la experiencia la expedición marchó rumbo a Madrid<sup>1103</sup>. Las autoridades pertinentes franquistas debieron tomar buena nota del experimento puesto en práctica por sus simpatizantes alemanes, ya que el gobierno franquista decidió tiempo después comenzar,

---

<sup>1099</sup> CÓNDROR, María: “Arte, propaganda y poder en el III Reich”, *Descubrir el Arte*, 54 (2003), pp. 44-49.

<sup>1100</sup> Un eco indudable de la exposición celebrada el año anterior en Múnich bajo la rúbrica *Entartete Kunst* (“Arte degenerado”).

<sup>1101</sup> GAGO, Luis: “Música degenerada”, Fundación Juan March de Madrid, ciclo de conferencias con motivo de la exposición: “Arte degenerado: el programa de represión de la cultura durante el Tercer Reich”, febrero-marzo de 2006, en: (<http://www.march.es/conferencias/ciclos/febrero06/resumen.asp>).

<sup>1102</sup> SOLAR, David: “Hitler en París”, *Descubrir el Arte*, 54 (2003), p. 54.

<sup>1103</sup> Del Pino, *Los conciertos en...*, 2000, pp. 376-377. Un fragmento de la grabación de aquella “singular” velada musical ha sido incluido en: Sánchez Lansch, *“La orquesta del...”*, (DVD, Arthaus Musik, 2007).

*mutatis mutandi*, a hacer lo mismo. El modo fueron los *Festivales de España*. Una carta fechada el 11 de mayo de 1963 que Enrique de la Hoz -Subdirector General de Cultura Popular- envió al Secretario General de Información, lo dice abiertamente:

“Me refiero a un registro de documentos Foto-Cine Fonográficos de los Festivales de España de la Dirección General de Información.

Se hace necesario el disponer de un equipo que capte estos documentos útiles para España. Hemos visto la poca efectividad de los archivos españoles en sonidos e imágenes. Por otra parte, los Festivales anteriores no han sido fotografiados como era debido.

Cara a campañas de difusión nacional e internacional, ferias, exposiciones, turismo, etc., hay que obtener documentos.

La entidad NO-DO está saturada y así lo ha comunicado a esta Dirección por medio de la Dirección General de Cinematografía y Teatro en nota de 22 de abril último.

La industria privada ha ofrecido colaborar sobre cintas predeterminadas en guiones de 30 minutos y para producciones de 90 minutos. Esta aportación es antieconómica porque obliga a un desembolso fijo elevado y sin garantía de éxito.

Pero entiendo que lo que podemos hacer dada la falta de tiempo y escasos medios, consiste en captar lo mejor posible una selección de documentos de los mejores y más significativos espectáculos de los Festivales de España. Estos tienen un horario fijo y deben ser recogidos sin demora. Más tarde, con estos documentos a la vista, se podrán realizar montajes según los fines concretos que sean precisos.

Hay que polarizar el material mínimo urgente para:

- 1º) Fotografía color en placas grandes.
- 2º) Cinematografía de color 35mm.
- 3º) Sonidos directos de los espectáculos y de las reacciones de los auditorios.

Adjunto el presupuesto de gastos que requiere la película para que trates de habilitar las fórmulas económicas que permitan la realización.

Nuestro Director General tuvo inicialmente la idea de registrar estos documentos gráficos en movimiento, sonido y fotografía fija y yo pretendo cristalizarla y hacerla posible entre lo dicho y lo que la experiencia nos aconseja<sup>1104</sup>.

No obstante, antes de que se llevara a cabo la creación de festivales por toda la geografía nacional, en la década de los cincuenta y de los sesenta, este nexo de unión hispano-alemán existente durante la Segunda Guerra Mundial fue más lejos de las evidentes simpatías ideológicas. Como apunta el crítico musical José Luis García del Busto, “en el mes de julio de 1941 tuvo lugar en Bad Elster un Festival de música hispanoalemana enmarcado en el ámbito de las buenas relaciones entre el régimen franquista y el III Reich”<sup>1105</sup>. De hecho, el 27 de mayo de ese mismo año, había sido inaugurado en Madrid el Instituto Alemán de Cultura con la

---

<sup>1104</sup> *Archivo General de la Administración*, Sección: Cultura, Caja/Leg.: 28398, Sig. Topogr.: 22/21, Carpeta: Documentación Festivales. El documento completo se incluye en: Anexo (Documento 12).

<sup>1105</sup> GARCÍA DEL BUSTO, José Luis: *José Cubiles. Una vida para el piano*, Asociación Musical José Cubiles, Madrid, 2005, p. 74.

presencia del embajador alemán, el subsecretario de Educación del Reich Werner Zschintzsch, el ministro español [de Educación Nacional] José Ibáñez Martín, el presidente del Instituto Theodor Heinermann y el ministro plenipotenciario Fritz von Twardowsky, quien en su discurso habló del “nuevo orden europeo” que debía surgir “de la hoguera de la guerra...”, para lo cual, “antes de que las armas inicien su reposo definitivo”, debía establecerse “un fundamento cultural común (...). El resultado de aquello fue la firma del “Convenio Sobre la Colaboración Espiritual y Cultural entre Alemania y España”, en cuyo artículo 16 se especificaba el compromiso de ambas partes no permitir “el comercio ni la difusión en las bibliotecas públicas de aquellas obras que, falseando la verdad histórica, vayan dirigidas contra el otro país, su forma de Gobierno o sus personalidades directoras”<sup>1106</sup>.

Dentro de este marco diplomático-cultural germano-español, en el campo estrictamente musical, el profesor Delgado Gómez-Escalonilla explicita:

“(...) hay que referirse a la audiencia que alcanzaron en esos años las manifestaciones musicales. Semanas musicales hispano-alemanas fueron organizadas en Bad Elster, Bilbao y Madrid. La Orquesta Filarmónica de Madrid, los Pequeños Cantores de Viena, grupos de las Juventudes Hitlerianas de Nuremberg y de “La Fuerza por la Arlegría” dieron recitales y conciertos en diferentes localidades españolas, los cantantes para los festivales Wagner acudieron al Teatro del Liceo de Barcelona, amén del crecido número de directores y solistas que intervinieron en otros acontecimientos de este género. En correspondencia, la Orquesta Filarmónica Nacional, la Orquesta Nacional de España, compañías líricas y miembros del Conservatorio madrileño participaron en festivales en distintos puntos de Alemania, junto a grupos de Coros y Danzas folklóricas de Falange que actuaron para los obreros alemanes y españoles, los heridos de la División Azul y Radio Berlín”<sup>1107</sup>.

La embajada musical española en aquel Festival de Bad Elster estaba formada por el pianista José Cubiles, el compositor Ernesto Halffter, el director de orquesta Ataúlfo Argenta y los críticos musicales Federico Sopena y Víctor Espinós. Allí les recibió el Doctor Drewes, Intendente General de la Música, con un discurso que comenzaba así: “El hecho de que el país de la música, Alemania, organice en medio de la guerra una serie de conciertos dedicados a la

---

<sup>1106</sup> Tomado de: CLARET MIRANDA, Jaume: El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945, Crítica, Barcelona, 2006, p. 47.

<sup>1107</sup> Durante la Segunda Guerra Mundial Alemania erigió una “cobertura institucional” con el objeto de “propulsar los contactos culturales con España”, mediante “la atracción de estudiantes e investigadores españoles, el intercambio de profesionales y de personal universitario, además de otras facetas destinadas análogamente a reforzar en este campo el liderazgo germano asumido política y militarmente en el continente europeo”. Lo que se tradujo en la reapertura en Madrid del Centro Germano-Español (1940) así como la constitución del Instituto Alemán de Cultura (1941) y de la Asociación Hispano-Germana (1941), a las cuales se vino a sumar el ya existente Instituto Ibero-Americano de Berlín. En esta misma línea, “el mercado cinematográfico español constituyó otro ámbito en el que la presencia alemana obtuvo una creciente implantación. La Cámara de Películas del Reich invitó en 1940 “a una serie de cargos españoles a que viajaran a Berlín para debatir sobre cuestiones relativas a este ramo”. Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel...*, 1992, pp. 193-202.

música española, no es solamente prueba de vitalidad, sino que tiene también el símbolo de la especial unidad de las dos naciones cuyos hijos luchan nuevamente contra el enemigo universal: el comunismo...”<sup>1108</sup>.

Por su parte, Ataúlfo Argenta (1913-1958), a la sazón flamante director titular de la Orquesta Nacional, amplió su formación entre los años 1941 y 1943 en Alemania, gracias a una beca que el Gobierno teutón le concedió a través de su Embajada en España, para asistir a un curso de verano en Postdam bajo la dirección del prestigiosísimo pianista Winfried Wolff, quien había conocido a Argenta durante su visita a España en 1940<sup>1109</sup>. Argenta era por aquel entonces un pianista que intentaba abrirse camino en la España sórdida de posguerra, y Alemania significaba para él poder conocer directamente a una gran potencia musical<sup>1110</sup>.

¿Era consciente nuestro protagonista de que la invitación se la cursaba un país en el que la mayor parte de los intelectuales y artistas de primera línea, habían tenido que emigrar por ser considerados “degenerados”? Entre los músicos, Arnold Schoenberg, Anton Webern, Hans Eisler, Kurt Weill, Ernst Krenek, Paul Hindemith y Bruno Walter. Si exceptuamos a Pfitzner, Strauss y Furtwängler –los únicos músicos consagrados aceptados por el nazismo-, la vida musical alemana quedó en manos de mediocres oportunistas que lograron una gran posición a costa de su acercamiento al nazismo<sup>1111</sup>. En todo caso, la música estaba en el centro de la cultura alemana y los nazis la apoyaron fuertemente. Para ello fue creada la *Reichsmusikkammer* –Cámara Musical del Imperio-, cuya presidencia aceptó un anciano Richard Strauss, pronto sustituido por Peter Raabe –director de orquesta- debido a sus diferencias con el todopoderoso Goebbels<sup>1112</sup>. Este organismo pronto sería imitado por el franquismo con su *Comisaría Nacional de Música* presidida por Joaquín Turina, uno de los músicos más destacados de los que habían decidido permanecer en España al término de la Guerra Civil.

---

<sup>1108</sup> García del Busto, *José Cubiles...*, 2005, p. 74. El texto citado por el autor pertenece a un artículo que Federico Sopena publicó en el diario *Arriba* y que reprodujo la revista *Ritmo*, 147 (1941).

<sup>1109</sup> Tras escuchar el concierto de Argenta en el Teatro Español le dijo: “Toca usted mal... Pero podría tocar muy bien porque tiene condiciones, sólo con un pequeño esfuerzo. [...] Sencillamente, estudiando durante una temporada bajo una disciplina férrea”. MONTERO ALONSO, José: *Vida apasionada de Ataúlfo Argenta*, Antología de Escritores y Artistas Montañeses, Santander, 1959, p. CXIX-CXXV.

<sup>1110</sup> Durante la posguerra, Argenta llegó a actuar como pianista siendo él empresario de sí mismo.

<sup>1111</sup> LANZA, Andrea: *Historia de la Música, 12. El siglo XX. Tercera parte*, Turner Música, Madrid, 1986, pp. 46-47. Otros con peor suerte como Erwin Schulhoff o Victor Ullmann fueron asesinados en los campos de concentración en 1942 y 1944, respectivamente. Marco, *Pensamiento musical y...*, 2002, p. 242. O, Stefan Zweig, que se suicidó en 1942, al no poder soportar la idea de vivir seguro en América mientras millones de correligionarios suyos eran exterminados en Europa. Lanza, *Historia de la...*, 1986, p. 46.

<sup>1112</sup> Marco, *Pensamiento musical y...*, 2002, p. 241.

En 1943 Argenta ya se había instalado con su familia en Wolfsanger, a pocos kilómetros de Kassel, y de no ser por el inminente peligro de los bombardeos del ejército aliado, no hubiese decidido volver ese mismo año a España<sup>1113</sup>. Curiosamente, en febrero de 1954, un artículo escrito por Argenta para la revista *Ateneo* en el que denunciaba el atraso musical español y lo relacionaba con el escaso apoyo que la música recibía del Régimen, le supuso una reprimenda y hubo de retractarse en público<sup>1114</sup>. Pero para aquel entonces, el músico castreño tenía además del bagaje vital, el conocimiento directo de muchos países europeos, y es de suponer que sus ideas políticas habrían cambiando aunque públicamente no pudiese reconocerlo. Y ello, a pesar de que, según Ana Arámbarri Fernández –hija del ilustre compositor bilbaíno Jesús Arámbarri Gárate (1902-1960)-, él nunca se “sintió identificado con la política” pues “su única obsesión era desarrollar su vocación musical”, circunstancia que, a juicio de aquella, “le hubiera permitido estar en uno o en otro bando, siempre y cuando le hubiesen garantizado la posibilidad de dirigir una buena orquesta sinfónica”<sup>1115</sup>. Sobre el contenido de aquel polémico artículo y su alto valor como documento histórico volveremos más adelante. En cualquier caso, los dos años que Argenta se pasó en tierras germanas ampliando su formación y desarrollando su actividad como docente y concertista resultaron vitales para el artista-músico y para el franquismo. Argenta regresó convertido en un profesional de muchos quilates y con la lección bien aprendida de lo que era un país con infraestructuras musicales modernas apoyadas por el Estado<sup>1116</sup>. Su dirección carismática de la Orquesta Nacional y el impulso para la creación de los festivales de Granada y de Santander le convirtieron en el catalizador, por antonomasia, de la música “cultura” en la peculiar década de los cincuenta española.

El franquismo, por Orden Ministerial de 27 de abril de 1940, creó -dentro de la Dirección General de Bellas Artes- una *Comisaría Nacional de la Música*. Según el texto ministerial, “la urgencia de reanudar e intensificar la vida musical española dificultada durante los años gloriosos de lucha y liberación, y el deseo del nuevo Estado de conceder a la música toda la atención que merece, tanto por lo que sustantivamente significa dentro de las Bellas

---

<sup>1113</sup> El regreso se produjo el 6 de diciembre de 1943.

<sup>1114</sup> El artículo en cuestión puede consultarse en: Montero Alonso, *Vida apasionada de...*, 1959, pp. CCLIII-CCLVII.

<sup>1115</sup> ARÁMBARRI, Ana: *Música y silencio. Biografía musical de Ataúlfo Argenta*, [inédito], 1992, pp. 9-10, citado en: GONZÁLEZ-CASTELAO, Juan: *Ataúlfo Argenta. Claves de un mito de la dirección de orquesta*, Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCM), Madrid, 2008, p. 325.

<sup>1116</sup> Alemania sostenía más de 100 teatros líricos, otras tantas orquestas, docenas de grupos de cámara y coros, centros pedagógicos musicales hasta en las más pequeñas villas. Es decir, no había un solo día sin concierto, recital u ópera. FERNÁNDEZ-CID, Antonio: *Ataúlfo Argenta*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2003, p. 97.

Artes, como por su alto e indiscutible valor educativo en la formación espiritual y en la disciplina de la nueva juventud española, aconsejan la creación de un organismo encargado del estudio de tan interesantes problemas (...) para estudiar y proponer a la Superioridad resoluciones sobre todo lo referente a la educación y cultura musical de nuestra Patria, y, en general, sobre todos los posibles aspectos de la vida musical española”<sup>1117</sup>. Aparte del acierto que supuso poner al frente de la misma a Joaquín Turina, se trató del esfuerzo más importante que la Dictadura realizó desde el punto de vista institucional. De la debilidad de la *Comisaría* y del escaso interés que el Régimen tenía por la música más allá de su instrumentalización con fines exclusivamente propagandísticos, nos hablan el hecho de su desmantelamiento y conversión en Secretaría Técnica a la muerte del propio Turina en 1949, y el total abandono al que estuvo condenada la enseñanza musical en España durante la Dictadura. En palabras de Tomás Marco:

“La Comisaría Nacional de la Música, sin muchos medios económicos ni tampoco gran fuerza política o jurídica, inició un intento de restauración de la vida musical que, cuando menos, resultó bastante bien intencionado. Algunas de sus realizaciones, como la creación de la Orquesta Nacional o la Agrupación Nacional de Música de Cámara, fueron positivas aunque no pueda garantizarse que los fines para los que fueron creadas se cumplieran en el futuro. De todas formas, la impresión que da es que la Comisaría se mantuvo gracias al prestigio de personal de Joaquín Turina y a su muerte se desmantela rápidamente para convertirse en una Secretaría Técnica que durante muchos años detentará Antonio de las Heras y cuya misión práctica consistió en principalmente en ocuparse de la Orquesta Nacional y del Festival de Granada. Pero eso pertenece ya a la época de los cincuenta, un período que en el aspecto institucional fue aún más negro, y más perjudicial para compositores e intérpretes españoles, que la de los cuarenta. El propio Festival Internacional de Granada, que pertenece ya a la nueva década, se había planteado como un foro de la música española, lo que desde el principio hasta ahora ha distado mucho de ser. Añadamos que gran parte de las iniciativas de la Comisaría Nacional de la Música mientras existió, y fueran éstas realizadas o fallidas, coincidían, si o se inspiraban directamente, en el famoso “plan Salazar”, cuya perenne vigencia indica hasta que punto nunca llegó a cumplirse”<sup>1118</sup>.

Una vez más comprobamos el afán emulador que la Dictadura tuvo respecto de la República. Ya que además de crear un organismo musical que podía recordar a la famosa *Junta* republicana, su denominación como *Comisaría*, indicativa de su verdadera naturaleza, la situaba mucho más próxima a la *Reichmusikkammer* o *Cámara Musical del Imperio*. Una de las labores principales de la *Comisaría* fue la “recreación” de la Orquesta Nacional, pues ésta había sido

---

<sup>1117</sup> García del Busto, *José Cubiles. Una...*, 2005, p. 71.

<sup>1118</sup> La Agrupación Nacional de Música de Cámara, integrada también por miembros de la Orquesta Nacional, estuvo siempre relegada a un segundo plano y transcurridos veinte años se la dejó morir vergonzosamente. Ello es indicativo de la educación musical pobre del público español de aquel entonces y también de la nula rentabilidad propagandística que una formación de este tipo podía reportarle al franquismo teniendo en cuenta el discreto repertorio musical propio digno de ser presentado en el extranjero con que contaba España. Marco, “Los años cuarenta”, en: *Actas del Congreso...*, 1987, vol. 2, p. 407.

creada por el Gobierno republicano en 1937. El franquismo creó en 1940 –Orden Ministerial de 10 de julio- otra Orquesta Nacional a partir de la fusión de músicos procedentes en su mayoría de las orquestas Sinfónica y Filarmónica de Madrid, dos formaciones que habían funcionado privadamente y quedaron reducidas a sendos espectros. El primer concierto oficial no tuvo lugar hasta el 31 de marzo de 1942 y bajo la dirección del portugués Pedro de Freitas Branco, ya que los años 40 y 41 se habían perdido en discusiones entre Turina, Cubiles y el P. Nemesio Otaño – compartían presidencia de la Comisaría- sobre la conveniencia o no de eliminar una de las dos formaciones –A y B- creadas con el nombre de Orquesta Nacional. Además, el maestro Arbós, titular de la Sinfónica, había fallecido nada más acabar la Guerra Civil, y el maestro Perez Casas, titular de la Filarmónica, ya había asumido la dirección del conato de Orquesta Nacional republicana, la cual no podía ni mencionarse. Por su parte, el pianista José Cubiles o el compositor José María Franco habían hecho sus pinitos directoriales llegando a dirigir durante la Segunda Guerra Mundial a la Filarmónica de Berlín -prueba de las óptimas relaciones de Franco con el Eje-, aunque la resistencia de ésta a incluirlos en la lista oficial de directores que habían actuado con ella, parecía indicativo de que no lo hicieron con buenos resultados.

Mención aparte merece Pablo Sorozábal (1897-1988) quien, tras haber estudiado composición y dirección de orquesta en la década de los veinte en Leipzig y Berlín y haber debutado como director musical con la Gritan Steinweg Orchester, en 1936 había sido nombrado director de la Banda Municipal de Madrid, formación con la que dio conciertos por varias ciudades y pueblos de Valencia, Murcia y Cataluña durante la guerra. La marginación a la que este gran músico y compositor se vio sometido por razones políticas y artísticas –fue el autor de zarzuelas emblemáticas del siglo XX y de numerosas composiciones sinfónicas y corales<sup>1119</sup>- durante el franquismo, lo demuestra la tentativa de prohibición que a él mismo se le hizo de dirigir el estreno en Madrid en 1942 de su zarzuela *Black, el payaso*, así como la posterior eliminación de las críticas a la representación de todos los medios de comunicación. La única concesión de que fue objeto el maestro Sorozábal fue la de la dirección titular de la Orquesta Filarmónica de Madrid (una formación que había quedado sensiblemente mermada tras la creación de la Orquesta Nacional) entre los años 1946 y 1952, año éste último en el que dimitió tras prohibírsele dirigir un concierto. “Yo hubiese podido ser el dueño de la música en España, pero hubiese tenido que convertirme en un mal nacido”, declaró en una entrevista

---

<sup>1119</sup> *Capricho español* (1921), *Suite Vasca* (1924), *Katiuska* (1931), *Adiós a la Bohemia* (1933), *La del Manojito de Rosas* (1934), *La Tabernera del Puerto* (1936), *Black el payaso* (1942) y *Victoriana* (1952).

realizada en TVE en 1979<sup>1120</sup>. Una circunstancia ésta, la del aislamiento, a la que se vieron abocados los artistas de la generación inmediatamente anterior que decidieron permanecer en España, que el escultor Jorge Oteiza acertó a expresar en 1944, del modo que sigue:

“Los nombres de los artistas que pertenecemos a la nueva generación que caracterizará el comienzo de la posguerra, no pueden hoy ser conocidos, pero el tiempo en que sucederá todo lo contrario se acerca. Nacimos en los primeros años veinte de este siglo, y cuando nos disponíamos a añadir nuestra contribución original al lado de nuestros maestros de generación anterior –los artistas nacidos en los últimos veinte años del siglo pasado-, fuimos silenciados, muertos...”<sup>1121</sup>.

Ante este panorama, no hubo más remedio que rehabilitar en 1943 a Pérez Casas para que fuera preparando sucesores; esto es, lo que se haría con el pianista de la orquesta, Ataúlfo Argenta, recién llegado de Alemania. Algo muy similar a lo que se hizo en la Orquesta Municipal de Barcelona (1944) con Eduardo Toldrá y en la Sinfónica de Bilbao (1922), refundada en 1939 como Orquesta Municipal de Bilbao, con Jesús Arámbarri<sup>1122</sup>.

El itinerario seguido por Ataúlfo Argenta en sus dos años de estancia en Alemania indica que contaba con un respaldo político importante. Tras el Curso de Verano en Postdam bajo la dirección del pianista Wolff, participó como intérprete en los anteriormente mencionados festivales hispano-alemanes de Bad-Elster, realizó una gira de conciertos por las ciudades de Sajonia, fue presentado en la *Singakademie* de Berlín, donde el célebre director Carl Schuricht se convirtió en su maestro y mentor. Finalmente, Argenta pasó de estudiante a catedrático del Conservatorio de Kassel. Él mismo reconocía su asombro en una carta enviada a su mujer – Juanita Pallarés- el 13 de julio de 1941 en pleno desarrollo de los Festivales de Bad-Elster:

“Estoy aún emocionado y tan contento, que no sé cómo empezar [...]. Hoy volví a tocar Turina, Halffter y Falla, además de un “Quinteto” del padre Soler. Luego el organizador me ha dicho que tengo diez conciertos con las grandes orquestas alemanas este invierno que viene, además de alguno solo. ¡Me creerás que casi me caí!... Todo esto me lo han dicho delante de Espinós y Sopeña, que me han prometido publicarlo ¡El delirio! Y ahora lo positivo: te mandaré dinero, por Regino y Sopeña. Hasta el 25 paciencia... Sopeña te llevará unas ochocientas, y

---

<sup>1120</sup> “Pablo Sorozábal y Frederic Mompou”, (DVD, TVE-Gran Vía Musical, 2005). En este documento visual el maestro Sorozábal desgrana de viva voz y con detalle el panorama musical español del siglo XX, al tiempo que los atropellos y la marginación de los que fue objeto en nuestro país desde 1939 hasta su muerte. Todo esto puede ampliarse en: SOROZÁBAL, Pablo: *Mi vida y mi obra*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1986.

<sup>1121</sup> Carta a los artistas de América *sobre el arte nuevo en la posguerra*, Popayán, Colombia, 1944, citado por: SAN MARTÍN, Francisco Javier: “Sao Paulo 57: Operación H”, *Arte y parte*, 70 (2007), p. 14.

<sup>1122</sup> *Ibidem*, pp. 407-408. Más información sobre la creación de la Orquesta Nacional en: García del Busto, *José Cubiles. Una...*, 2005, pp. 71-73. Para consultar una breve historia de las principales orquestas españolas puede consultarse: Voz “Orquestas”, en *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, Tomo 8, Sociedad General de Autores y Editores, Madrid, 2001, pp. 194-208.



Regino, que va más tarde, si toco en Berlín, alguna cosa. Los comienzos son siempre difíciles”<sup>1123</sup>.

Es evidente que Argenta, a pesar de que tuvo que pasar las penalidades propias de una época sórdida, contó en los momentos decisivos con el apoyo y la protección del poder político. Los años de estudio en la Alemania nazi resultaron fundamentales para reorientar su carrera como concertista de piano hacia la dirección orquestal, en la que su dominio de las estructuras musicales del sinfonismo romántico le permitió brillar con luz propia en el depauperado panorama musical español de posguerra. Fue este mismo patrón del romanticismo-nacionalista el que sirvió nada más terminada la Segunda Guerra Mundial a los intereses musicales de la Dictadura, y que Argenta aplicó con ciertas reservas tomando como base el variopinto nacionalismo español que desde los Albéniz, Granados, Falla o Turina venía operando ya en nuestro país y en el extranjero, y de cuya vigencia daba buena cuenta Rodrigo. Walter Starkie, el prestigioso musicólogo nombrado por el gobierno británico como director del anteriormente mencionado British Council, opinaba distinto sobre Argenta al sostener en alguno de sus artículos que éste, "debido a su temperamento y ritmo españoles, era más acertado en sus interpretaciones de las escuelas francesa y rusa que en la de los clásicos alemanes"<sup>1124</sup>. Un juicio más ponderado es el que se desprende del artículo que sobre nuestro, por aquel entonces, recientemente malogrado protagonista, escribió el musicólogo cubano Alejo Carpentier para *El Nacional* de Caracas (14-VIII-1958):

“El maestro Argenta, en un alarde de trabajo, de estudio, de elevación ambiciosa, había logrado adquirir los dominios exigidos por una batuta internacional: el dominio de la técnica y el dominio de los estilos, que es el que conduce a la perfección interpretativa; y esos dos dominios hicieron posible que Argenta ofreciera las versiones más logradas, lo mismo de las obras clásicas que de las modernas, y si un cierto romanticismo se manifestaba en su temperamento, su musicalidad, su severidad artística, lo hacían sobresalir en la interpretación de obras representativas de todas las tendencias (...)

Ataúlfo Argenta, al morir, dejaba un tratado inédito acerca del arte de dirigir.

(...) Una gran esperanza artística queda frustrada con la reciente muerte de Ataúlfo Argenta”<sup>1125</sup>.

---

<sup>1123</sup> Fernández-Cid, *Ataúlfo Argenta*, 2003, pp. 90-91.

<sup>1124</sup> Llano, “Starkie y el British Council”, en VV.AA., *Música española entre...*, 2002, p. 204.

<sup>1125</sup> Carpentier, *Ese músico que...*, 2007, pp. 144-146.

### 3.5.2.2 El neonacionalismo de la música y la danza españolas y su proyección internacional:

Antonio, Rodrigo y Argenta.

“Los que dicen que la música es apolítica son los débiles y los ingenuos. Y como muestra de ello ofrecen de buena fe su música y su propia persona. Evidentemente, da la asombrosa sensación de que nada les ha afectado, como si en torno suyo no hubiera pasado nada. Lo mediocre perdura incólume. Pero el que no ve nada tampoco podrá decir nada de interés. Los clichés se producen en serie. Sin embargo, sólo por el hecho de que el artista puede poner como coartada la asemantividad de la música y la evasión romántica del mundo, el peligro es grande. Porque ahora que la masa está convencida del carácter apolítico de la música, cualquier dictador va a poder jugar fácilmente con la explotación sin escrúpulos y engañar mediante cualquier truco. Se rodeará de un aura musical cuyo elevado nivel artístico pretenderá denotar su grandeza histórica y cuya consonancia apuntará a conseguir sus ideales. Entretanto, los músicos se irán convirtiendo en las herramientas a su disposición sin siquiera ser plenamente conscientes de ello. Lo inofensivo, especialmente en el siglo XX, tiene poca aceptación; a la hora de la verdad, los más fuertes y los que mayor partido sacan de la falta de orientación conceptual son siempre los otros.

Componer siempre es expresar la propia idea del mundo; y en la misma medida lo hace la relación con la música ya existente. Cuanto más íntegra, más nítida sea la idea y mayor capacidad de reacción se tenga, mayor será la certeza de que también la música conseguirá darnos una señal y, como todo arte, reflejar la realidad de forma coherente. El que la música acepte la realidad o la ponga en tela de juicio son factores políticos, a pesar de que actúen en el nivel figurado de lo estético. No obstante, cada arte exige decisión por parte de quien lo practica; siempre “quiere decir” algo –o, de lo contrario, no tiene valor alguno-. Esto podría demostrarse con facilidad mediante ejemplos de nuestro pasado inmediato. Si, en cambio, se insiste en considerar la música como el refugio de quienes huyen del mundo, también la capacidad de olvido, por desgracia, va a ser mayor de lo que podemos permitirnos en el interés de esa inteligencia que aprende del daño”<sup>1126</sup>.

La sacudida emocional que supuso en todos los sentidos la II Guerra Mundial inauguró un período histórico nuevo, en el que los poderes oficiales se esforzaron por hacer de la cultura un paraíso vital ajeno a significaciones políticas de cualquier tipo. Europa tenía que renacer de sus cenizas y la cultura, presentada como una evasión de carácter neutro, parecía uno de los mejores y más eficaces asideros. Finalizado el enfrentamiento mundial y con el fallecimiento de Falla en su exilio voluntario argentino, el franquismo iba a añadir un objetivo más a la política musical que había empezado a diseñar al término de la Guerra Civil, a saber, la proyección internacional de su música como garante de una cultura española floreciente que contribuyese a facilitar la aceptación por parte de las potencias extranjeras de la Dictadura, la cual tenía en su contra el testimonio negativo de los exiliados republicanos avalados por el prestigio intelectual que la Segunda República había logrado. A este respecto, son muy significativas las palabras con las que el periodista y escritor José Montero Alonso describe el significado de los conciertos que la Orquesta Nacional ofreció en París los días 6 y 7 de mayo de 1950:

---

<sup>1126</sup> Excurso polémico recogido en: DIBELIUS, Ulrich: *La música contemporánea a partir de 1945*, Akal, Madrid, 2004, p. 23.

“Cuando termina esa temporada musical de 1949 a 1950, en la vida del director de la Nacional se alza, enlazando con aquella jornada de Londres, otra fecha de importancia: la de los conciertos en París. Todo, en esta hora tiene un alto valor político, y sobre España operan aún tinieblas, recelos e incomprensiones. El arte posee siempre un valor de misión y de embajada, que redonda, en definitiva, en crédito o descrédito del país en que ha nacido. Importa, a la hora española de 1950, que la Orquesta Nacional diga al mundo, con la voz de sus violines, sus chellos y sus trompas, la realidad de una tierra muy distinta a como el convencionalismo internacional quiere envolver a la patria. [...]

En el intermedio, el vestíbulo, los pasillos, el saloncillo, hierven de comentarios y felicitaciones. [...] Y el pensamiento en España. Los franceses no cesan de interrogar.

¿Cuándo se ha formado esta orquesta? ¿Y son españoles todos sus músicos? ¿Qué edad tiene ahora Argenta?...”<sup>1127</sup>.

Resulta oportuno traer aquí a colación el artículo ya comentado que Manuel Azaña escribió en 1919 con motivo de la presentación también en París de *El sombrero de tres picos*. En aquella ocasión, la obra de Falla representada por los *Ballets Russes* de Diaghilev supuso “una vía vanguardista de expresión de la identidad española a través del baile y la música”<sup>1128</sup>, una vuelta al concierto internacional tras dos siglos de ausencia. En 1950, treinta y un años después, regresaba a París la misma obra de Falla aunque en versión orquestal y en compañía de dos obras de Turina, el *Concierto de Aranjuez* de Rodrigo y otras composiciones de grandes músicos europeos como Beethoven, Brahms, Ravel y Strauss. España necesitaba demostrarle al mundo que la Guerra Civil, el exilio de algunos músicos de la Generación del 27 y la muerte de Falla no habían interrumpido el desarrollo de la música en nuestro país. En *Diez años de música en España*, obra conjunta que escribieron en 1949 Gerardo Diego, Federico Sopena y el propio Joaquín Rodrigo, se reconocía abiertamente:

“Manuel de Falla (...) era para nosotros, para la generación que se hizo en la guerra, el báculo más firme de estímulo y de ensueño. Desde aquí, mientras él anunciaba su vuelta, andábamos a la caza de cualquier noticia de salud o de pentagrama”<sup>1129</sup>.

La Dictadura había logrado crear a la orquesta y al director de talla internacional que nunca habíamos tenido, y, por si fuera poco, el genio creativo músico-escénico español emergía de nuevo con espíritu renovado de la mano del compositor Joaquín Rodrigo y de “los tres ases

---

<sup>1127</sup> Montero Alonso, *Vida apasionada de...*, 1959, pp. CLXX y CLXXIV.

<sup>1128</sup> SEGARRA MUÑOZ, Dolores: “La danza española en los años cincuenta a través de la obra de Joaquín Rodrigo”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y Federico Sopena en la música española de los años cincuenta*, SITEM-Glares, Valladolid, 2008, p. 172.

<sup>1129</sup> DIEGO, G., RODRIGO, J. y SOPEÑA, F.: *Diez años de música en España*, Espasa Calpe, Madrid, 1949, p. 147, cita tomada de BENAVIDES GONZÁLEZ, Ana: *Gerardo Diego y la música. El romanticismo musical en Gerardo Diego*, Tesis Doctoral-Departamento de Humanidades de la Universidad Carlos III de Madrid, 2006, p. 42.

de la danza española: Mariemma, Pilar López y Antonio”<sup>1130</sup>. En referencia a este último y a Rosario, su partener, la Embajada de España en Londres se dirigió el 13 de abril de 1950 al Ministro de Asuntos Exteriores para informarle de la reciente premier inglesa de ambos bailarines en la B.B.C., como paso previo a su debut en el prestigioso Festival de Edimburgo:

“El día 4 de marzo pasado actuaron los famosos bailarines Rosario y Antonio ante la televisión en los estudios de la B.B.C. La revista adjunta [*Ballet*, 9 (1950)] elogia con entusiasmo la pareja, sobre todo a Antonio, figura excepcional de la danza de tipo flamenco. De la brillantez de su actuación puedo dar fe, pues asistí a ella personalmente en los estudios, acompañado de un Secretario de esta Embajada y de otras personas conocedoras del baile español.

Es muy oportuno que Rosario y Antonio hayan actuado en Londres, pues ello da un indicio al público inglés de lo que cabe esperar de ellos en el Festival de Edimburgo, donde podemos confiar que darán una exhibición óptima del baile flamenco en su versión más auténtica y depurada”<sup>1131</sup>.

Para la profesora Segarra Muñoz, la condición de artista excepcional de Antonio [Ruiz Soler] residía en varias características: “capacidad innata para la danza; virtuosismo técnico inédito; expresividad sin limitaciones academicistas; dominio absoluto de los cuatro géneros que constituyen la danza española (folclore, flamenco, escuela bolera y danza española estilizada o estilización); creación integral de sus obras (coreografía, escenografía, luminotecnia y en algunos casos figurinismo y música)”. Además, Antonio había desarrollado una “frenética actividad durante la década de los cuarenta en la mayor parte del territorio americano, fundamentalmente en los EEUU, cosechando éxitos sin precedentes para un bailarín español” mientras que “en España era un auténtico desconocido”<sup>1132</sup>. La década de los cincuenta supuso la consolidación de su carrera en los escenarios europeos y españoles. El franquismo aprovechó en su favor el prestigio internacional de este artista y, por extensión, de su partener. Así, por ejemplo, sin transcurrir un mes de la referida premier inglesa, la pareja artística debutó en el Teatro Edisón de Jerusalén, desde donde el Cónsul General de España remitió el 8 de mayo al Director General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, la siguiente información:

“(…) Anoche debutaron en el teatro Edisón y tuvieron un éxito apoteósico, teniendo que repetir muchos números entre grandes ovaciones, estando al final todo el público de pie sin cesar de aplaudir llamándoles a escena. Ellos han estado muy contentos del recibimiento tributado, y creo que a petición del público volverán por aquí la semana que viene. Ya me dirás (...) y si consideras que deba hacerse una intensa campaña para traer artistas españoles de mérito,

---

<sup>1130</sup> Segarra Muñoz, “La danza española...”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2008, p. 174.

<sup>1131</sup> *Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores (AGMAE)*, Fondo de Cultura, Carpeta: “Rosario y Antonio. Recitales varios países. Baile”, Legajo: R-3678, Expediente: 11.

<sup>1132</sup> Segarra Muñoz, “La danza española...”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2008, p. 183.

prescindiendo de las medianías. Nos daría esto mucho prestigio aquí, pues insisto en que el aspecto cultural es aquí lo más importante.

(...) La pareja a que me refiero se ha quedado aterrada de los precios de aquí que ya conoces, y de la escasez en materia alimenticia que también conoces. Se han manifestado muy españoles, y en un álbum que tengo de autógrafos han expresado con entusiasmo su patriotismo”<sup>1133</sup>.

Parece claro que España estaba utilizando el talento de diversos artistas para contrarrestar su imagen negativa en el extranjero. La instrumentalización política que el franquismo efectuó en el extranjero de esta pareja artística siguió en aumento, tal como nos informa la siguiente carta enviada el 3 de junio de 1952 por la Legación de España en Berna al Ministro de Asuntos Exteriores:

“Por primera vez han actuado en Suiza los grandes artistas españoles Antonio y Rosario, habiendo bailado en Ginebra, Lausanne, Zurich, Lugano y finalmente Berna. En todas partes han sido objeto de pruebas del mayor entusiasmo y admiración, coincidiendo los críticos de arte en sus artículos de prensa en el elogio sin reservas del arte español representado por ellos. En cuanto a Berna, el público les aclamó de una manera delirante habiéndose llenado totalmente el gran teatro Municipal y asistiendo elementos del Gobierno de la ciudad y Círculos artísticos de Berna.

(...) Una vez más tenemos que reconocer que Antonio y Rosario, acompañados como viene de tres excelentes guitarristas y dos muy buenos pianistas, hacen una propaganda cultural en lo que se refiere al arte español de la manera más seria y exquisita ganándose el aplauso unánime de personas de razas completamente distintas pero unidas en su admiración a nuestros artistas. (...)”<sup>1134</sup>.

La participación ese mismo año de Antonio y Rosario en el “Primer Festival de Música y Danza Españolas” de Granada y en el “Programa de Fiestas Artísticas y Populares” de Santander, los dos festivales artístico-escénicos con rango internacional que primero alcanzaron el reconocimiento europeo, así como la continuada presencia en los *Festivales de España* durante las décadas cincuenta y sesenta del *Antonio Ballet Español* (1953) convirtió al bailarín en nuestro país en todo un fenómeno de masas al llenar espacios al aire libre para grandes audiencias<sup>1135</sup>. Por su parte, Pilar López y Mariemma, que también habían comenzado sus carreras en el extranjero, tuvieron enorme protagonismo en los festivales y teatros nacionales. Su regreso hizo posible que los años cincuenta terminaran significando “un momento crucial en

---

<sup>1133</sup> *Ibidem*.

<sup>1134</sup> *AGMAE*, Fondo de Cultura, Carpeta: “Rosario y Antonio. Recitales varios países. Baile”, Legajo: R-3678, Expediente: 11.

<sup>1135</sup> Para profundizar en el enorme significado que tuvo Antonio en el imaginario colectivo español de aquellas décadas puede consultarse: IGLESIAS BARBA, María Dolores: “Divagaciones alrededor de representaciones teatrales. Los Festivales de España bajo el signo de Antonio”, *Miscellanea Barcinonensia. Revista de investigación y alta cultura*, Año VIII, Núm. XXII (1969), pp. 171-172.

la historia de la danza española, tras la sequía artística provocada por la devastadora Guerra Civil y la cruda posguerra, (...) al propiciar la aparición de una nueva forma de coreografiar y de bailar que acabó configurándose como un género independiente, hoy denominado danza española estilizada o estilización”<sup>1136</sup>.

En lo concerniente a la música, para analizar la figura de Joaquín Rodrigo, quien también colaboró con Pilar López y con Antonio, resultan imprescindibles dos obras (*Joaquín Rodrigo y la música española de los años cuarenta* y *Joaquín Rodrigo y la creación musical en los años cincuenta*) editadas recientemente por el profesor Suárez-Pajares como fruto de sendos Seminarios Interdisciplinarios de Teoría y Estética Musical, en los que tomaron parte una extensa nómina de profesores e investigadores<sup>1137</sup>. Aportan fuentes, datos, teorías, etc., que hacen posible el análisis de la música española en las décadas cuarta y quinta del pasado siglo desde otras perspectivas diferentes a las que “habían realizado sus propios protagonistas” (Federico Sopena, Gerardo Diego, Antonio Fernández-Cid, Higinio Anglés, José Subirá o el propio Rodrigo) u otros analistas posteriores (Manuel Valls Gorina, Tomás Marco, José Luis García del Busto, José Luis Pérez de Arteaga y Emilio Casares)<sup>1138</sup>.

Rodrigo puede ser considerado como el compositor que durante el primer franquismo llegó a convertirse en el sustituto de Falla, quien precisamente en 1938 había señalado como sus sucesores a Ernesto Halffter –su único discípulo- y al propio maestro saguntino, en una carta de intercesión por estos enviada a Pedro Sainz Rodríguez, ministro de Educación Nacional del Gobierno golpista del general Franco, con el fin de “(...) asegurar en España la producción musical en su más noble manifestación”<sup>1139</sup>. El 2 de octubre de 1939, esto es, acabada ya la Guerra Civil y recién principiada la Segunda Guerra Mundial, Falla puso rumbo a su exilio voluntario en tierras argentinas. Justo un mes después de que regresara a España Rodrigo (durante el conflicto armado había repartido su estancia principalmente entre Friburgo, Berlín y París), cuya presencia fue reclamada desde instancias políticas por sus amigos falangistas y a la sazón subsecretarios del Gobierno, Antonio Tovar –de Prensa y Propaganda- y Jesús Rubio García-Mina –de Educación Popular-, quiénes nada más llegar el maestro a Madrid se erigieron además en sus protectores: lo nombraron asesor de Radio Nacional, le consiguieron

---

<sup>1136</sup> Segarra Muñoz, “La danza española...”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2008, p. 171.

<sup>1137</sup> VV.AA.: *Joaquín Rodrigo y la música española de los años cuarenta*, SITEM-Glares, Valladolid, 2005; *Joaquín Rodrigo y la creación musical en los años cincuenta*, SITEM-Glares, 2008.

<sup>1138</sup> PÉREZ-ZALDUONDO, Gema: “Continuidades y rupturas en la vida musical durante el primer franquismo”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2005, p. 58 y SUÁREZ-PAJARES, Javier: “Joaquín Rodrigo en la vida musical y la cultura española de los años cuarenta. Ficciones, realidades, verdades y mentiras de un tiempo extraño”, *ibidem*, pp. 54-56.

<sup>1139</sup> Suárez Pajares, “Joaquín Rodrigo en...”, VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2005, pp. 31-32.

colaboraciones periodísticas regulares con el diario *Pueblo*, la Jefatura de Arte y Propaganda de la Organización Nacional de Ciegos y el cargo de profesor interino de Folclore en el Conservatorio de Música de Madrid. Sin olvidar, claro está, su presencia asegurada en conciertos y tertulias. A sus dos amigos y protectores dedicó Rodrigo la satírica *Gran Marcha de los Subsecretarios* (1941) para piano a cuatro manos<sup>1140</sup>. La carta que Rubio escribiría diez años más tarde a Rodrigo, lamentando la caída a última hora de dos obras suyas de la representación musical española del Festival de Burdeos de 1951, evidencia lo comentado:

“(…) Gran motivo de disgusto ha supuesto para mí tu carta. Disgusto personal, primero, ya que con toda justicia me consideras en ella como uno de tus mejores amigos: *ministerial* –si cabe esta palabra- después, ya que la ausencia de los Festivales de Burdeos de la música del compositor preferido y, aún diré, mimado por esta casa [el Ministerio de Educación Nacional], me causa una profunda pena, que bien puedes comprender. (...)”<sup>1141</sup>.

Por su parte, E. Halffter, casado con la pianista lusa Alice Câmara Santos, combinó su residencia en España con largos periodos de estancia en Portugal. En los primeros compases del franquismo gozó de mayor reconocimiento institucional (ya contaba con obras de entidad que avalaban su prestigio, era el único que había recibido el magisterio directo de Falla y había sido señalado por la crítica –Salazar- como el futuro de la música española) que Rodrigo, pero la persistencia compositiva de éste y la “morosidad creativa” de aquel terminaron por inclinar la balanza en favor del saguntino, el cual “consolidó su relación con la Orquesta Nacional a partir de la gira lusitana de esta formación en 1944”<sup>1142</sup>. Sólo el hecho de que Rodrigo estrenara sucesivamente tres de sus conciertos para instrumento solista y orquesta –*Concierto de Aranjuez* (1940) para guitarra, *Concierto heroico* (1942) para piano y *Concierto de estío* (1943) para violín- demuestra el interés que el franquismo tuvo por contar muy pronto con un corpus sinfónico español gestado en el período inmediatamente posterior al de la República. Gracias al éxito repentino y arrollador del *Concierto de Aranjuez*, fue encumbrado como el compositor

---

<sup>1140</sup> Gallego, *El arte de...*, 2003, pp. 136-137. Téngase en cuenta que Rodrigo, apenas comenzada la Guerra Civil, había barajado la posibilidad de solicitar al Gobierno de la República un salvoconducto para emigrar a México, donde se hallaba el compositor mexicano José Rolón, compañero suyo en las clases de Paul Dukas. Descartada esta posibilidad, Rodrigo y la pianista turca Victoria Khami –su mujer- fijaron su residencia en París. Su plan de regreso a España es muy probable que empezara a “tomar forma cuando Rodrigo aceptó la invitación para participar en el Curso para Extranjeros de la Sociedad Menéndez de Santander, donde, en [Julio de] 1938, se dio cita lo más granada de la intelectualidad de la España nacional con un peso muy especial del sector falangista y un carácter extraordinariamente politizado”. En: Suárez-Pajares, “Joaquín Rodrigo en...”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2005, pp. 28-30.

<sup>1141</sup> Suárez-Pajares, “El músico de estos años: Joaquín Rodrigo, 1949-1954”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2008, p. 14.

<sup>1142</sup> Estas giras lusitanas que habían empezado en 1943, coincidiendo con la primera salida al extranjero de la Orquesta Nacional de España, tuvieron encomendada la misión de Estado de “intensificar las relaciones culturales de las dos dictaduras ibéricas en un contexto internacional muy delicado”. Suárez-Pajares, “Joaquín Rodrigo en...”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2005, pp. 33-44.

revelación más importante del momento, obligándole a intentar una y otra vez repetir la fórmula sin que los resultados fueran de su agrado<sup>1143</sup>. Sin ir más lejos, en el *Concierto heroico*, obra ganadora del Concurso Nacional de Música pensado para rendir culto a los fastos del Régimen y que, en opinión de Tomás Marco, resultó un rotundo fracaso al no corresponderse con las condiciones musicales de Rodrigo<sup>1144</sup>. El musicólogo Justo Romero se refirió en 1997 a esta obra en los términos que siguen:

“Dos años separan el estreno de aquella obra [se refiere al *Concierto de Aranjuez*] y el del *Concierto para piano y orquesta*, escrito con el mismo empuje urgente y arrebatado –su confección no le ocupó más de dos meses del verano de 1942 que se trasluce en su carácter arrasador y contrastado, decididamente virtuosístico: “He querido que el piano fuera el héroe [¿un trasunto del general Franco?] y que la orquesta no le sirviera no de acompañamiento ni de fondo, sino de estímulo, de acicate, para poder hacer su hazaña pianística, algo así como la razón y el porqué de su empresa”. Esta energía motórica, reminiscente de los horrores de la tragedia que acababa de devastar España e inspirada en la sugestión de las ruinas romanas de “Sagunto, mi patria chica, a cuyas ruinas he dedicado este concierto”, solo se ve remansada en la delicadeza evocadora y desolada del tercer tiempo, muy cercana en su espíritu al celeberrimo Adagio del *Concierto de Aranjuez*, concebido tres años antes”<sup>1145</sup>.

Dicha composición conmemorativa fue estrenada el 7 de mayo de 1943 durante el primer concierto que el maestro Pérez Casas ofreció como director titular de la Orquesta Nacional en el Teatro Español<sup>1146</sup>. Una muestra más, sin duda, de que la maquinaria propagandística en que se quería convertir a la música en España se empezaba a engrasar en torno a la citada formación orquestal y al maestro saguntino. En 1946, cuando Rodrigo contaba tan sólo con 44 años, fue publicada su primera biografía, escrita por su gran amigo y protector

---

<sup>1143</sup> Si acaso encontró su réplica en el exilio parisino de Salvador Bacarisse y su *Concertino para guitarra y orquesta* (1957), el cual ahondaba en un estilo neorromántico próximo al del *Concierto de Aranjuez*. Idea tomada de: MAINER BAQUE, José Carlos: *Años de visperas. La vida de la cultura en España (1931-1939)*, Austral, Madrid, 2006, p. 132.

<sup>1144</sup> Marco, “Los años cuarenta”, en: *Actas del Congreso*, MARCO, Tomás: “Los años cuarenta”, en *Actas del Congreso...*, 1987, vol. 2, p. 404. La obra era una remedo burdo de la *Tercera Sinfonía* de Beethoven, denominada “eroica” por ser Napoleón el destinatario de la dedicatoria; cuando el músico alemán se enteró de que el general francés iba a ser entronizado como Emperador, renegó de su composición e introdujo un adagio –“marcha fúnebre”– sobrecogedor que ha pasado a la historia como uno de los movimientos sinfónicos más célebres. Salvando las distancias, algo similar le acaeció al maestro Rodrigo con su citado *Concierto heroico* ya que intentó adscribirlo “a las ruinas de Sagunto”, su ciudad natal, y al no ser creído por nadie, decidió condenar su composición al olvido. De hecho, en la reciente reelaboración del concierto el adjetivo ha sido suprimido y su título ha quedado en un aséptico *Concierto para piano y orquesta*. En cualquier caso, aquella edición de 1942 del Concurso Nacional de Música tendrá siempre las más que fundadas sospechas de haber sido convocada a la medida del músico saguntino. Gallego, *El arte de...*, 2003, p. 139.

<sup>1145</sup> Romero añade: “El pianista Joaquín Achúcarro, autor de la revisión que aquí se presenta, (...), se ha limitado a descargar de ampulosidad algunos pasajes pianísticos con el objetivo de evitar redundancias y de lograr un mayor equilibrio entre solista y orquesta. “Quizá la amputación más dolorosa desde el punto de vista del pianista –señala Achúcarro– haya sido la de las sonoras cadencias que en *Largo* repetían retórica y abiertamente algo que ya estaba dicho de una manera insuperablemente bella y directa”. ROMERO, Justo: “Joaquín Rodrigo, una poética orquestal”, en: *Joaquín Rodrigo*, (CD, Rodrigo Edition, vol. I, Sony, 1997), pp. 21-23.

<sup>1146</sup> Fernández-Cid, *Ataúlfo Argenta*, 2003, p. 152.



Federico Sopeña, empeñado en tomar el testigo dejado por Adolfo Salazar en el campo de la crítica e historia musicales y en convertir a Rodrigo en el músico de “aquellos años”, en el verdadero sucesor de Falla<sup>1147</sup>. No siendo de extrañar que en 1947 le fuera encomendado a Rodrigo acudir a Cádiz a recibir los restos mortales del maestro gaditano. En 1948, además del nombramiento como jefe (interino) de la Organización Nacional de Ciegos y el comienzo de las clases de Historia de la Música en la Universidad, a Rodrigo le fue otorgado el primer premio del concurso cervantino destinado a conmemorar el IV centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes, cuya cuantía ascendía a la para nada desdeñable cantidad de 25.000 pesetas. En 1949, efectuó su primer viaje a América para asistir como protagonista al Festival Rodrigo que organizó el Teatro Colón de Buenos Aires. Fue en Argentina, donde entonces se hallaba su amigo Antonio Tovar y donde había muerto Falla, el lugar en el que Rodrigo fue reconocido “en toda su dimensión, al margen de comparaciones de ningún género”, debido, en no poca medida, a las buenas relaciones diplomáticas existentes con la España del general Franco<sup>1148</sup>.

La década de los 50 fue la de la consolidación de la carrera musical de Rodrigo, la de su proyección nacional e internacional. En 1950 fue elegido miembro numerario de la sección de música de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, nombrado hijo predilecto de su ciudad natal (Sagunto) y, allende las fronteras, fue nombrado vicepresidente de la sección española de la Sociedad Internacional de Música Contemporánea (SIMC), una organización o plataforma de difusión musical en la que España fue readmitida gracias al papel decisivo que desempeñó Óscar Esplá, cuyo regreso del exilio (repartido entre Bruselas y París) a nuestro país había comenzado a gestionarse en 1949 a raíz de las reclamaciones efectuadas por Gerardo Diego y Argenta en pro de una renovación de la vida musical española y gracias a los primeros intentos de apertura que el franquismo puso en marcha por aquellos años<sup>1149</sup>. En 1952 se sucedieron los homenajes a Rodrigo –el del Liceo de Barcelona fue el más sonado- y se produjo el comienzo oficial de las clases de la Cátedra Manuel de Falla con el compositor saguntino como “profesor encargado” -nombramiento por orden ministerial de 30 de mayo- y con una remuneración anual de 16.800 pesetas. Además, obtuvo el primer premio del concurso para Villancicos navideños convocado por el Ateneo de Madrid. En 1953, fueron estrenados el montaje del *Concierto de Aranjuez* en ballet –coreografía de Pilar López- y *Música para un códice Salmantino*, obra que le había sido encargada para conmemorar el séptimo centenario de

---

<sup>1147</sup> Al igual que había hecho Salazar con Ernesto Halffter entre 1927 y 1936.

<sup>1148</sup> Suárez-Pajares, “Joaquín Rodrigo en...”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2005, p. 45.

<sup>1149</sup> Pérez Zalduondo y Gan Quesada, “A modo de...”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2008, pp. 45 y 53. Un estudio detallado del asunto se encuentra en: GARCÍA MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Victoria, “El regreso de Óscar Esplá a España en 1950”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2008, pp. 193-208.

la Universidad de Salamanca, donde era rector su amigo Antonio Tovar; participando en otra gira artística que le llevó a Marruecos, Grecia y Turquía. La simbiosis de Rodrigo con el Régimen se materializó estéticamente en su creación musical *La destrucción de Sagunto* (1954), música incidental para la obra original de José María Pemán y Francisco Sánchez Castañar que reincidía en la resurrección del pasado histórico español en busca de la reafirmación de los valores del nacionalismo patrio, que el *Régimen* aprovechó denodadamente<sup>1150</sup>. Se trató de una obra cuyo motivo de inspiración mitad histórico mitad legendario puede situarse en la estela, salvando las distancias estéticas, de otras creaciones recientes como *Los Pirineos* de Pedrell – que exaltaba a España a través de Cataluña- y, sobre todo, la *Atlántida* de Verdaguer que Falla dejara inconclusa. Una prueba más de que había un deseo político explícito de convertir a Rodrigo en el sucesor del genio gaditano para demostrar con ello que la España de Franco no había perdido ni un ápice del tono cultural logrado por la admirada internacionalmente República española<sup>1151</sup>.

Además, la presencia habitual del compositor saguntino en las aulas estivales de la UIMP redundaba en la misma línea. Rodrigo representaba al compositor decano de la música española que primero debían conocer los estudiantes extranjeros interesados en aprender la lengua, la historia y la cultura españolas. Esta estima profesada al maestro desde los medios “oficiales” también se materializaba en términos económicos, dada la cuantía de 4.600 pesetas que se le abonaron por sus servicios docentes prestados al citado centro universitario en 1951, una de las más altas remuneraciones de ese curso<sup>1152</sup>. Este hecho corrobora la tesis mantenida en este trabajo de que tanto la UIMP como el FIS fueron proyectos culturales que formaron parte

---

<sup>1150</sup> Resulta esclarecedor a este respecto que el proyecto en cuestión contara con el auspicio del Ministerio de Información y Turismo y que su estreno, el 8 de julio de 1954, supusiera “el espectáculo más impresionante de los que se montaron en los años cincuenta en España”. CORNEJO IBARES, M<sup>a</sup> Paz: “Joaquín Rodrigo y el teatro de los años cincuenta”, en: VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2008, pp. 131-134.

<sup>1151</sup> Sobre la figura de Joaquín Rodrigo, además del trabajo ya referenciado del musicólogo Antonio Gallego (quien reconoce en el prólogo –p. 13- que la figura del compositor sigue pendiente aun de una biografía “crítica” e incluye unos índices completos de lo que hasta la fecha se ha publicado sobre el creador saguntino en diversos formatos - libros, discos, etc.-), dos obras de conveniente consulta son: VAYÁ PLA, Vicente: *Joaquín Rodrigo. Su vida y su obra*, Real Musical, Madrid, 1977; y, MOYANO ZAMORA, Eduardo: *Concierto de una vida. Memorias del maestro Rodrigo*, Planeta, Barcelona, 1999. Publicaciones a las que debemos añadir como imprescindibles los trabajos más recientes de varios autores editados por el profesor Javier Suárez-Pajares: *Joaquín Rodrigo y la educación musical en los años cincuenta (Joaquín Rodrigo y Federico Sopena en la música española de los años cincuenta)*, SITEM-Glares, Valladolid, 2008; *Joaquín Rodrigo y la música española de los años cuarenta*, SITEM-Glares, Valladolid, 2005. Dos libros que subsanan, en no poca medida, la carencia apuntada en 2003 por Gallego.

<sup>1152</sup> Los otros profesores mejor retribuidos eran: Torcuato Fernández Miranda (3.450 pesetas), Robert Ricard (3.680 pesetas), Raimundo Paniker (3.450 pesetas), el compositor Ariel Ramírez (2.760 pesetas) y Ángel Antonio Lago Carballo (7.060 pesetas), aunque, éste último, a su condición de ponente habitual unía la de director de la Residencia Universitaria de La Magdalena. Datos extraídos de: “Habilitación de Don Pedro Cuevas Zarabozo sobre inversión de 300.000 pesetas, cobradas por mandato de pago 5.157 de fecha 17 de julio de 1951”, en *AGMAE*, Fondo de Cultura, Carpeta: “Universidad Internacional Menéndez Pelayo”, Signatura: 6991, Expediente: 85.

de la estrategia política que el franquismo puso en marcha en la segunda mitad de la década de los cuarenta para ser admitido internacionalmente por las potencias extranjeras; es decir, para asegurar la supervivencia de la Dictadura en España y, sobre todo, en el nuevo contexto internacional de la Guerra Fría.

La culminación de la estrategia musical propagandística del primer franquismo llegaría de la mano de Ataúlfo Argenta, que fue capaz de convertir a la Orquesta Nacional en una formación sinfónica compacta a pleno rendimiento y con la calidad suficiente para presentarse en el panorama internacional como la mejor embajadora cultural del país. La carta enviada el 5 de mayo de 1954 por Miguel Solano, Cónsul Adjunto de España en Tánger, al Director General de Relaciones Culturales, resulta del todo clarificadora a este respecto:

“La Dirección de Turismo de la Administración Internacional tenía proyectado celebrar un festival de música a cargo de la Orquesta Filarmónica de Londres durante tres días comprendidos en el período de 15 de julio a 20 de agosto próximos. Para los gastos que ocasione este festival la zona había concedido unas 220.000 pesetas, aparte, claro está de lo que se recaude con las entradas.

Por una serie de circunstancias, parece muy probable que la Orquesta Filarmónica de Londres no pueda venir en estas fechas a Tánger y, en consecuencia, existe la posibilidad de que haya que sustituirla precisamente con la Orquesta Nacional dirigida por Argenta.

Como comprenderás, estamos echando toda la carne en el asador para conseguir que, si falla la Orquesta de Londres, sea la Nacional la que venga. La ocasión es excelente puesto que nos permitirá hacer actuar en Tánger una agrupación española de indudable categoría artística, sin que ello nos costase un solo céntimo.

(...); pero, en todo caso, te rogaría que, de modo completamente confidencial, hicieses las gestiones necesarias para saber:

1º. Si la Orquesta Nacional podría desplazarse e interpretar tres conciertos, uno de música romántica, otro de música moderna y contemporánea y otro de música española (a partir de Falla)...

2º. Cuál sería el presupuesto mínimo imprescindible de este desplazamiento, incluyendo transportes, estancia, y remuneración.

3º. Posibilidades de que una de las piezas españolas interpretadas fuese el “Concierto de Aranjuez”, (...), estando la guitarra a cargo de un buen concertista, y remuneración que éste exigiría. (...)”<sup>1153</sup>.

No obstante, la llegada del maestro castreño en 1947 al cargo de director titular de la Orquesta Nacional no estuvo exenta de cierta polémica, que se desprende de repasar con atención la trayectoria que llevó en nuestro país al músico al podio de la Nacional. Entre el año 1943 y 1945, Argenta logró sobrevivir como concertista de piano gracias al apoyo que le brindó

---

<sup>1153</sup> *AGMAE*, Fondo de Cultura, Carpeta: “Orquesta Nacional a Tánger. Ataúlfo Argenta”, Legajo: R-3699, Expediente: 73.

su amigo y representante de la sociedad musical *Daniel*, Julián de Uceda. Con el tiempo, el testigo de apoyo llegó de la mano de Felicitas Keller, valedora de Argenta e intermediaria unos años más tarde en la contratación de muchos de los artistas extranjeros que vinieron al Festival de Santander<sup>1154</sup>. En 1945, la Nacional anunció una plaza de piano, celesta y timbres, a ocupar por oposición, que Argenta ganó frente a tres instrumentistas. Además, este mismo año debuta como director sustituto de la Orquesta Nacional y es contratado en Radio Nacional, donde se convierte en director de la Orquesta de Cámara formada para las emisiones musicales a través de las ondas. Al poco de cumplirse un año al frente de esta Orquesta de Cámara de Radio Nacional, razones de depuración política sobre algunos profesores con pasado marcadamente republicano y la negativa de Argenta y la mayoría de sus compañeros a continuar si se veían obligados a prescindir de los servicios de alguno de ellos, llevaron a la disolución de la citada formación orquestal radiofónica. Sin apenas solución de continuidad fue creada la Orquesta de Cámara de Madrid con Ataúlfo Argenta al frente. ¿Cómo fue que a un artista que había desafiado a la autoridad de la Dictadura le fuera posible con carácter casi inmediato crear otra orquesta similar con distinto nombre aunque para ello contase con el apoyo de Luis Urquijo -marqués de Bolarque- y, aún más, se le nombrara el 31 de agosto de 1946 por la Dirección General de Bellas Artes ayudante director de la formación más importante del país y buque insignia musical del régimen, es decir, la Orquesta Nacional? Una orquesta, en la que además, por orden de 2 de enero de 1947, pasó a compartir la titularidad con el anciano maestro Pérez Casas y, en 1948, a ostentar la dirección con exclusividad<sup>1155</sup>. Parece claro que el franquismo “necesitaba” a Argenta, única figura importante en medio de aquel páramo.

En esta nueva responsabilidad, Argenta hubo de ganarse la confianza y el respeto de determinados profesores de la Orquesta Nacional y del público. Su capacidad de trabajo y la autoridad emanada de su innegable talento fueron esenciales para acabar imponiéndose a las reticencias iniciales nacidas de la envidia, su precocidad y las cuestiones políticas. Aunque tampoco estuvo solo en su consolidación como director titular de la Orquesta Nacional. La política musical franquista contemplaba en su estrategia un amplio aparato de difusión a su servicio. La prensa y, sobre todo, la radio resultaron capitales a la hora de controlar e impulsar el proceso de reorganización de la música en España. Una vez más, se miraba de reojo a lo acaecido durante la Segunda República, que había articulado su proyecto de modernización

---

<sup>1154</sup> Keller era Directora de “Casa Victoria” (Agencias Musicales Españolas). En 1961 le fue concedida por el Gobierno de España el “Lazo de Dama” de la Orden del Mérito Civil.

<sup>1155</sup> Datos extraídos de: Fernández-Cid, *Ataúlfo Argenta*, 2003, pp. 116-167.

musical tomando como base el “Plan Salazar”, es decir, la utilización de la crítica musical como aglutinadora de un grupo de músicos avanzados y catalizadora de la estrategia político-cultural a seguir en dicha materia.

En el franquismo, *mutatis mutandi* esta fórmula la pusieron en práctica los críticos musicales Antonio Fernández-Cid de Temes (1916-1995) y Enrique Franco Manera (1920). Fernández-Cid ejerció su labor en los medios de comunicación colaborando en los diarios *Arriba* (1943-1952) y *ABC* (1952-1960 y 1966-1995) e *Informaciones* (1960-1966), en revistas como *Blanco y Negro*, y en RTVE como comentarista. Pronunció alrededor de 2000 conferencias y publicó multitud de estudios sobre los artistas y las instituciones musicales españolas más importantes como *Panorama de la música en España* (1949), *La música y los músicos de España en el siglo XX* (1963) y, curiosamente, tres obras que destacan por su importancia capital durante los años del franquismo que estamos analizando: *La Orquesta Nacional* (1953), *Ataúlfo Argenta* (1958) e *Historia de Festivales de música en el mundo* (1977); no en vano, fue el enviado especial que regularmente acompañaba a los conjuntos y artistas españoles en sus actuaciones en el extranjero. Además, se convirtió en el crítico oficial del Festival de Granada, sobre el que publicó un libro conmemorativo en 1984. Fernández-Cid controló con su actividad la crítica musical publicada por los medios de comunicación escritos más relevantes en España, y ello a pesar de no contar con formación musical de ningún tipo, pues su profesión era la de escritor<sup>1156</sup>.

Enrique Franco representó la cara opuesta de la moneda. Su condición de pianista y compositor le permitieron iniciar una labor que, vista con perspectiva histórica, puede calificarse como la heredera de la que había representado Adolfo Salazar durante la República. Enrique Franco había estudiado en el Conservatorio de Madrid con Luís Galve, Rogelio del Villar y Conrado del Campo como profesores más destacados. Este bagaje cultural y su trabajo como crítico musical en Unión Radio de la Cadena Ser a partir de 1946, resultaron decisivos para que al ingresar en 1952 en los servicios musicales de Radio Nacional de España (RNE) se convirtiera en el único crítico que lideró la corriente madrileña de la nueva generación de músicos ansiosos de recuperar la vanguardia, apadrinando en 1958, al aprovechar un homenaje que le organizaron en su nombre, al *Grupo Nueva Música*. Enrique Franco fue también el creador de Radio Dos -emisora dedicada íntegramente a la música clásica-, impulsó la fundación de la Orquesta de RNE (1953-1955) –antecedente de la Orquesta Sinfónica de

---

<sup>1156</sup> VV.AA.: *Gran Enciclopedia de España*, Tomo 8, Enciclopedia de España S.A., Zaragoza, 1992, p. 3973.

Radiotelevisión Española (1965)-, estuvo detrás de la creación del Coro de RNE (1952) – antecedente del Coro de RTVE-, así como el *Cuarteto Clásico* (1952) y de la Orquesta Ciudad de Barcelona (1967), y también dirigió la sección musical del diario *Arriba* entre 1952 y 1976, para pasar ese año al mismo puesto en el periódico *El País*. En su haber se encuentra también haber formado parte de la comisión de música de Unión Europea de Radiodifusión (UER) y del Consejo Nacional de la Música. Ha compuesto canciones y bandas sonoras para películas, sin olvidar, la publicación de sus estudios de investigación sobre *La música en los Estados Unidos* (1955), *La gran aventura de Atlántida* (1961), *Cartas de Falla* (1976), etc.<sup>1157</sup>. Enrique Franco es el continuador de la mejor tradición de la crítica española en la que estarían Santiago Masarnau, Antonio Peña y Goñi, José María Esperanza y Sola o Juan José Mantecón, y cuyo eslabón trascendental fue Adolfo Salazar<sup>1158</sup>.

Un último aspecto sin duda capital de la música durante el franquismo fue el extraordinario peso que también tuvo en este campo la Iglesia católica española<sup>1159</sup>. Aparte de la enorme profusión de ceremonias religiosas que el nuevo Estado propició al adoptar al nacional-catolicismo como el sustento ideológico-moral de la Dictadura (en las que la intervención de músicos y cantantes se convirtió en una especie de bolsa de trabajo diario para muchos profesionales que intentaban abrirse camino en España con la práctica musical), no debemos olvidar que la presencia de destacados miembros del clero en las instituciones más altas de influencia musical y educativa contribuyó a crear estructuras fuertemente conservadoras en la música<sup>1160</sup>. El jesuita, compositor y musicólogo José María Nemesio Otaño y Eguino (1880-1956), y el sacerdote y musicólogo Federico Sopena Ibáñez (1917-1991), corroboran lo apuntado. Ambos fueron los religiosos más destacados en esta labor además de los ideólogos de gran parte de la reorganización musical del franquismo. La edad más avanzada del P. Otaño convirtió al P. Sopena en el “sucesor natural” de aquel. Otaño ocupó, nada más acabar la Guerra Civil, el cargo de comisario Nacional de la Música y la presidencia de la Filarmónica, terminando sus días como director del Conservatorio de Madrid (1940-1951). Federico Sopena, por su parte, desempeñó funciones de secretario de la citada Comisaría (1940-1943), participó

---

<sup>1157</sup> Voz “Franco Manera, Enrique”, en *Gran Enciclopedia de España*, Tomo 9, Enciclopedia de España S.A., Zaragoza, 1993, p. 4216.

<sup>1158</sup> CASARES RODICIO, Emilio: Voz “Franco, Enrique”, en VV.AA., *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, Tomo 5, Sociedad General de Autores y Editores, Madrid, 1999, pp. 250-251.

<sup>1159</sup> Los antecedentes de esta realidad ya tuvimos ocasión de analizarlos cuando fue tratado el fenómeno musical de la *Schola Cantorum* de Comillas. En cualquier caso, para un contexto más general remito de nuevo a la lectura de “La Generación del *Motu proprio*”, en MARCO, Tomás: *Historia de la música española 6. Siglo XX*, Alianza Música, Madrid, 1983, pp. 103-112.

<sup>1160</sup> Marco, “Los años cuarenta”, en *Actas del Congreso...*, 1987, vol. 2, p. 408.

en la refundación de la Orquesta Nacional, dirigió también el Conservatorio de la capital de España (1951-1956), y terminó siendo ya en la Democracia, director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando (1988-1991) y del Museo del Prado (1981-1983). Se da la circunstancia de que también ambos desarrollaron vínculos muy estrechos con Cantabria en el ejercicio de su labor profesional. Otaño fue el creador y director de la Schola Cantorum de Comillas, y Sopeña, desempeñó de manera regular labores docentes en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, se mantuvo próximo al Festival Internacional de Santander y fue quien propuso seriamente a Paloma O'Shea la creación del Concurso Nacional de Piano de Santander (1972) que pronto devino en Concurso Internacional. Su ligazón a Cantabria le llevó a decidir legar a la Fundación Marcelino Botín su archivo, discoteca y biblioteca personales; un legado que nos revela una formación intelectual bastante alejada de los parámetros oficiales de la España franquista máxime si tenemos en cuenta su condición sacerdotal<sup>1161</sup>.

Un tercer protagonista del clero, con influencia en la música y que estuvo también estrechamente ligado a Cantabria fue Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate (1934-2001), posterior duque de Alba y conde de Aranda. Estudió en el seminario de Comillas, se doctoró en Filosofía y Teología en la Universidad de Munich y a su regreso de Alemania en 1962, desempeñó labores eclesiásticas en estrecho contacto con Federico Sopeña y con José Luis López Aranguren, con quien compartió su interés por el diálogo entre cristianos y marxistas. Fundador del Frente de Liberación Popular (FELIPE), decidió secularizarse en 1969, convirtiéndose en director de la editorial Taurus, desde la que introdujo las ideas de la *escuela de Frankfurt* (T. W. Adorno, W. Benjamin, etc.) en España. En 1977 fue nombrado director general de Música hasta su dimisión en 1980<sup>1162</sup>. La figura de Jesús Aguirre prolonga hasta la Democracia el poder que la Iglesia ejerció en la música y en las artes escénicas durante la Dictadura, al ocupar un puesto de máxima responsabilidad en los años centrales de la Transición. De hecho, el *Festival Internacional de Santander* tiene como director desde 1979 al fraile trinitario José Luis Ocejo, en un mandato que, rebasadas las tres décadas de permanencia, recuerda tiempos pretéritos que a estas alturas deberían estar ya superados<sup>1163</sup>.

---

<sup>1161</sup> Voz "Otaño y Eguino, José María Nemesio", en: *Gran Enciclopedia de España*, Tomo 15, Enciclopedia de España S.A., Zaragoza, 1999, p. 7450. Voz "Sopeña Ibáñez, Federico", en: *Gran Enciclopedia de España*, Tomo 20, Enciclopedia de España S.A., Zaragoza, 2004, p. 9959.

<sup>1162</sup> Voz "Aguirre y Ortiz de Zárate, Jesús", en: *Gran Enciclopedia de España*, Tomo 1, Enciclopedia de España S.A., Zaragoza, 1990, p. 274.

<sup>1163</sup> Desde que en el enero de 2001 hice saber a la dirección del Festival Internacional de Santander –José Luis Ocejo y Emilia Levi- que me encontraba realizando este trabajo de investigación sobre dicha institución, no me ha

Tras el análisis de algunos de los principales elementos de la reorganización musical del primer franquismo puede parecer que se ha tratado de juzgar a sus protagonistas. Nada más lejos de mi intención. Estas ideas expuestas han nacido de cruzar los datos y las fechas que las fuentes históricas del período aportan, así como de la lectura de trabajos de investigación recientes que posibilitan el acercamiento al período desde ángulos bastante novedosos a partir de los cuáles se hace posible replantear determinadas teorías históricas heredadas. ¿Supuso la Guerra Civil una ruptura en la evolución de la música española? Sí. Lo cual no significó que en la inmediata posguerra se emprendieran ciertas líneas de continuidad, aunque muy quebrada, al protagonizarlas otras instituciones convenientemente reformuladas o creadas ex profeso y otras personas físicas o mentales. Una de éstas fue Joaquín Rodrigo, un compositor destacado en la música española de las décadas centrales del pasado siglo, cuya popularidad internacional se debió al *Concierto de Aranjuez* (un fenómeno músico-sinfónico sin precedentes) y al apoyo que el aparato de propaganda del *Régimen* le fue prestando de manera constante y creciente. Desde sus inicios fue una singularidad musical. Para su comprensión hay que circunscribirse, casi en exclusiva, al anacronismo que España representó en todos los órdenes en la Europa capitalista de la segunda posguerra mundial, dentro de la cual Rodrigo abanderó, según sus propias palabras, el “neonacionalismo” [español]. Un “ideal estético vigente” [¿por oficial?], a decir del compositor saguntino, dentro del cual ya en 1952 él mismo se confesó, ante las nacientes Juventudes Musicales, “tembloroso y vacilante” porque en sus manos “se había infiltrado la duda, la desconfianza y el hastío”<sup>1164</sup>.

Por último, Ataúlfo Argenta –necesitado como Rodrigo de una biografía “crítica” de carácter histórico- fue uno de los directores de orquesta más sobresaliente de los que España había tenido en su historia<sup>1165</sup>. Hecha la justa salvedad del maestro Lassalle, es preciso señalar

---

sido permitida la entrada al “supuesto” Archivo del Festival y no he encontrado, por su parte, apoyo de ningún tipo en mi tarea investigadora.

<sup>1164</sup> Los entrecorchetados pertenecientes al discurso inaugural de las Juventudes Musicales pronunciado por Rodrigo en noviembre de 1952, están tomados de: Suárez-Pajares, “El músico de...”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2008, p. 22.

<sup>1165</sup> Ya que no conviene olvidar que el primer director de orquesta español afamado en el extranjero había sido el madrileño José Lassalle (1874-1936), quien tras alcanzar el grado de Doctor en Filosofía y letras con veinte años y fundar la *Revista Nueva* con Baroja, Azorín y Valle Inclán, decidió marcharse a estudiar música a Munich y a Milán convirtiéndose en director de orquesta. Debutó en 1903 como director de la Kaim-Orchester de Munich. Tras ser nombrado por unanimidad director titular de la célebre orquesta de la *Münchener-Tonkünstler* –prestigiosa Sociedad musical alemana-, con la que recorrió toda Europa con éxito de público y críticas; como en Madrid, donde dio a conocer las sinfonías de Bruckner y Mahler –amigo íntimo y consejero de Lassalle-. También dirigió a otras orquestas prestigiosas como las imperiales de Petrogrado, Moscú y Kieff; la del Ministerio de Instrucción Pública de Bucarest; la de la Sociedad de Conciertos de Riga; la de Helsingfors; la Isaye de Bruselas; la Lamoureux de París; la de la Sociedad de Conciertos de Marsella; las Filarmónicas de Valencia y de Barcelona; la Sinfónica de Madrid. Llegó durante dos años a desempeñar el puesto de primer maestro en el Künstler Theatre de



que la tradición sinfónica española más destacada se reducía a tres o cuatro directores y a no muchas más formaciones orquestales: Tomás Bretón (Orquesta de la Sociedad de Conciertos), Enrique Fernández Arbós (Orquesta Sinfónica de Madrid), Pérez Casas y Pablo Sorozábal (Filarmónica de Madrid) y, actuando de manera un tanto periférica e irregular, Conrado del Campo y las orquestas municipales de Barcelona, Bilbao y Valencia con sus respectivos directores. El único director que por aquellos años proyectó su carrera en el extranjero fue el maestro Enrique Jordá<sup>1166</sup>, injustamente olvidado. ¿Qué añadió pues Argenta? La concepción musical aprendida en sus años de estudio en Alemania. Su temperamento propio de artista latino se había combinado en dosis bastante proporcionadas con la disciplina férrea centroeuropea y con el dominio que los artistas germanos ejercían sobre las grandes estructuras musicales. Si Argenta logró hacer con la Orquesta Nacional lo que ningún director había conseguido primero con las otras formaciones, es decir, dotarla de un sonido propio y personal en virtud de su carácter compacto y homogéneo, se debió seguramente a que en el ejercicio de la dirección halló el ámbito en el que canalizar su innegable carisma gracias a la seguridad que le confería su total dominio de las estructuras musicales del sinfonismo romántico<sup>1167</sup>, o sea, lo que había

---

Munich, estrenó *Parsifal* en el Teatro Real de Madrid. Su categoría musical le permitió trabar amistad y recibir elogios de Strauss, Saint-Saëns, D'Indy y Massenet. De su reconocimiento internacional hablan las condecoraciones francesas, rusas, alemanas y portuguesas. De la realidad musical, cultural y política de España, que en su país no recibiera ninguna, aún a pesar de haber fundado en 1907 la Orquesta Filarmónica Barcelonesa. Madrid fue testigo en 1913 de su carisma y calidad como director cuando con una orquesta improvisada compuesta de elementos heterogéneos, logró interpretar un programa wagneriano admirable dedicado a conmemorar el centenario del nacimiento de dicho compositor, o cuando en 1920 creó en la capital española la Orquesta que llevaba su nombre y con la que protagonizaba los denominados "Festivales Lassalle", en los que dedicaba conciertos monográficos a autores como Bretón, Chapí, Falla, Esplá, Halffter, Pahissa y Bautista, entre otros. VILLAR, Rogelio: "Músicos españoles. José Lassalle", en *La Esfera*, 135 (Madrid, 1916), citado por: Del Pino, *Los conciertos en...*, 2000, p. 224; y, Casares Rodicio, voz "Lassalle, José", en: *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, Tomo 6, Sociedad General de Autores y Editores, Madrid, 2000, pp. 779-780.

<sup>1166</sup> Enrique Jordá Gallastegui (1911-1996), había debutado como director en 1938 al frente de la Sinfónica de París. A partir de 1943 aceptó la dirección titular de la Orquesta Sinfónica de Madrid (Orquesta Arbós) en los momentos peores, ya que ésta, al igual que la Filarmónica madrileña, se había quedado diezmada al crearse la poderosa Orquesta Nacional, la única que contaría con el apoyo oficial del franquismo. Jordá realizó varias giras de conciertos con esta orquesta por España. De 1948 a 1954, fue director de la Sinfónica de Ciudad de El Cabo y, entre los años 1954 y 1963, sustituyó a Pierre Monteux como director titular de la Orquesta Sinfónica de San Francisco, la cual ya entonces sometía anualmente a votación su podio. Entre 1970 y 1975 se puso al frente de la Filarmónica de Amberes y, al crearse en 1982 la Orquesta Sinfónica de Euskadi, el maestro Jordá fue requerido por sus paisanos para acceder al puesto de primer director de la formación vasca. Además, se da el caso de que el maestro Jordá participó en la edición del año 1956 del Festival de Santander. En aquella ocasión lo hizo poniéndose al frente de la Orquesta Nacional, ya que Argenta se había visto obligado a tomarse unos días de descanso en Castro Urdiales por motivos de salud. Una prueba evidente de que el maestro Jordá era el otro gran director de orquesta con que contaba España en la década de los cincuenta. IGLESIAS, Antonio: *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, Tomo 6, Sociedad General de Autores y Editores, Madrid, 2000, pp. 590-591; HANS-KLAUS, Junghenrich y GARCÍA DEL BUSTO, José Luis: *Los grandes directores de orquesta. La dirección de orquesta en España*, Alianza Música, Madrid, 1991, p. 228; y, *Alerta*, 11-VIII-1956.

<sup>1167</sup> A este respecto, cabe traer a colación una observación hecha por Gerardo Diego en un artículo suyo de 1949 para la revista *Escorial*, en el que, tras admirar la prodigiosa memoria y juventud del maestro castreño, le reprochaba la repetida tendencia a precipitar los movimientos musicales en los finales, aunque a renglón seguido

aprendido en la Alemania nazi que consideró a la vanguardia musical del siglo XX como música “degenerada”.

No obstante, y por si no fuera suficiente la argumentación expuesta hasta el momento sobre la naturaleza netamente política y propagandística de la "reorganización musical" acometida durante el primer franquismo, termino este apartado trayendo a colación el episodio crítico que se abrió entre Argenta y el Régimen a raíz de un artículo que el director escribió para la revista madrileña *Ateneo* en febrero de 1954 con motivo de la conmemoración de los quince años de la paz española. Dicho artículo estaba incluido en un dossier más extenso titulado *Quince años de anteguerra junto a quince años de postguerra*, en el que participaron figuras destacadas de la crítica como Federico Sopeña o Enrique Franco. Argenta decidió escribir sobre "La música española en el mundo" y, tras calificar al “período musical español de los 1922-1936” como “muy fecundo”, rememorar “la importancia de Falla en el mundo exterior”, el “gran legado” de Turina, la “recia personalidad” de Esplá, o lo “abiertas al exterior que tenían sus ventanas” compositores jóvenes como los Bautista, Bacarisse, Pittaluga, Remacha, Salazar y Ernesto y Rodolfo Halffter, quienes habían hecho posible que “en España se celebrasen congresos de música moderna y se estrenaran obras de compositores mundialmente famosos”, ofrecía en cambio un sombrío balance de lo acontecido en la posguerra:

"[...] Si dijese que nuestra producción musical entre los años 1939-1953 ha sido brillante engañaría a los lectores de *Ateneo*. Desaparecidos los maestros Falla y Turina (aunque en parte de esta época todavía vivían, pero ya sin producir nuevas obras), la composición musical española atraviesa su punto más bajo desde que España empezó a contar en el mundo musical con los nombres de Albéniz y Granados. En estos últimos catorce años, Ernesto Halffter, de quien tanto se esperaba, no ha dado a la música española una sola obra que pueda figurar dignamente en el ambiente internacional. Joaquín Rodrigo, al que se llama en España “músico representativo de nuestra época”, no ha conseguido en el mundo un puesto directivo. Yo sé cuanto cuesta imponer sus obras en el extranjero, exceptuando el *Concierto de Aranjuez*. Óscar Esplá, con una firme solidez en su prestigio internacional, ha destacado en su producción por dos obras importantes: la *Sonata para piano* y la *Sonata del Sur*, para piano y orquesta. Las dos han sido distinguidas por la crítica y organismos internacionales de música. Puede asegurarse, por tanto, que ésta es la única aportación seria de un compositor español al mundo exterior. ¿Causa de esta crisis? Una sobre todas. Nuestros compositores viven de espaldas al movimiento musical actual. Y, por mucho que nosotros queramos aupar ciertos nombres y obras, la verdad es que no resisten el contacto con los aires que en el mundo corren. No quiero decir con esto que la música que se compone en España sea mala. Si un señor sale a la calle, ahora con levita, chalina y sombrero hongo, la gente se reirá de él, aunque estas prendas estén confeccionadas maravillosamente. ¿Nuestro puesto en la producción mundial? Por el momento, casi nulo. Lo

---

reconocía que éste era un defecto común entre los directores “estropeados por el frenesí de la orquestación romántica, el delirio (...) del straussismo, del brahmsismo y de otros ismos aún más peligrosos”. DIEGO, Gerardo: “Crónica musical”, *Escorial*, tomo XX, 1949, p. 1103, cita extraída de: Benavides González, *Gerardo Diego y...*, 2006, p. 149.

mismo puede decirse en el campo instrumental. Nuestros procedimientos son viejos, viejÍsimos, y sólo queda un remedio: renovarse. Y una alternativa: renovarse o morir"<sup>1168</sup>.

El artículo levantó un enorme revuelo en los medios musicales, que decidieron atacar a Argenta con comentarios y diversos trabajos en los que se le atribuyó intenciones y nostalgias de carácter político, es decir, republicanas. Uno de los primeros en hacerlo, apenas una semana después, fue el maestro Rodrigo, quien, con motivo del homenaje celebrado en el restaurante "Noche y Día" de la Calle Mayor en honor de José Moreno Gans -nominado a Premio Nacional de Música de 1952-, "señaló la importancia de un acto como el que se celebraba", pues "conviene que estemos siempre unidos los músicos españoles", una unión "más precisa en momentos como el actual, cuando el director de la Orquesta Nacional arremete contra nosotros en forma violenta, irrazonada e injusta, y niega los valores musicales de nuestra España, tan bellamente definidos por el Ministro de Educación [Joaquín Ruiz-Giménez] hace poco tiempo". El mismo Rodrigo, días después publicaba en *Arriba* (24-II-1954) un artículo en el que recriminaba la postura errónea de Argenta, "el más representativo de nuestros intérpretes", al tiempo que le aconsejaba: "Que puedan mañana, no importa, sonreírse de su fe en la música de su tiempo y sobre todo, en su fe en la música de patria. Mantenerla es su deber de español, de músico y de camarada"<sup>1169</sup>. Una manera de entender el arte en clave patriótica que el crítico Fernández-Cid formulaba así en un artículo de prensa escrito a raíz del éxito obtenido en París en 1957 por Argenta, la Orquesta Nacional y el Orfeón Donostiarra, en el que terminaba diciendo:

"(...) Oírlos en San Sebastián, Granada, Santander, Madrid, constituye un bello espectáculo. Verles cantar el "Réquiem" de Brahms, en los Campos Eliseos, el "Ave María", de Victoria, en la misa mayor de la Madeleine, resulta mucho más. Porque a la emoción artística se une la Patria y es a ésta a quien se ofrecen éxitos y popularidades. Momento en que el juicio minucioso queda sepultado por el grito que, más que ¡bravo!, se anima y abriga por un ¡viva! que a cualquier español le enardece. Y luego del que sobran todas las palabras"<sup>1170</sup>.

De hecho, El diario *Arriba* (21-II-1954) había publicado también la editorial "Variaciones sobre el Himno de Riego", firmada con el yugo y las flechas y cargada de

---

<sup>1168</sup> ARGENTA, Ataúlfo: "La música española en el mundo", *Ateneo*, Madrid, 52 (15-II-1954), p. 12, citado por: GONZÁLEZ-CASTELAO, Juan: *Ataúlfo Argenta. Claves de un mito de la dirección de orquesta*, Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCM), Madrid, 2008, pp. 251-252.

<sup>1169</sup> *Ibidem*, pp. 251 y 253.

<sup>1170</sup> FERNÁNDEZ-CID, Antonio: "Arte y Patria", *La Vanguardia*, 14-XII-1957, p. 32, en: *AGMAE*, Fondo de Cultura, Carpeta: "Orfeón Donostiarra", Legajo: R-3699, Expediente: 30.

acusaciones políticas dirigidas hacia el maestro castreño, en la que se reconocía abiertamente que tanto la Orquesta Nacional como, sobre todo, Argenta, habían sido producto del *Régimen*:

“(…) Todo lo que importa se hizo en España desde el año 39 hasta la fecha, en música como en tantas otras cosas. En España se consiguió gran parte del repertorio de viejas y queridas ilusiones. Si no se consiguen todas, no será por falta de apoyo estatal, sino por el mal hacer de quienes tienen encomendada la tarea. Ya es actuar mal conseguir las cosas de una manera incompleta, cerrar el paso a todo relevo y, para final si la ocasión se presenta, dejar a un lado la *Rapsodia*, el *Concierto de Aranjuez*, la *Antífona* o *Víspera* para canturrear entre dientes los desafinados y vulgarísimos compases del Himno de Riego.

Con el tono riguroso de los decretos del Caudillo, fueron surgiendo día a día, conseguido, la mayor parte de los ideales antiguos. Nació la Orquesta Nacional, nació con ella un director joven, de hechura y mimo del Régimen, llevado por el Régimen hasta el primer atril nacional, que a buen seguro le hizo olvidar –si no lo estaba– viejos y dudosos atriles [los de la Orquesta afiliada al Sindicato de Estudiantes de la F.U.E.]”<sup>1171</sup>.

Ana Arámbarri Fernández, en su mentada *Biografía musical*, aún inédita, aporta mayor profundidad al asunto al referirse a “las tensiones internas que existían entre dos grupos, uno encabezado por Federico Sopena, director del Conservatorio de Música, y otro por Antonio de las Heras, secretario de la Comisaría General de la Música” desde la muerte de Joaquín Turina en 1949. Sopena había dejado su cargo oficial en este organismo en 1943, para dedicarse a su carrera sacerdotal, por lo que “existía un sector muy crítico con los criterios establecidos desde la Comisaría de la Música, en la que no encontraban apoyo para defender sus intereses. Argenta había proporcionado la excusa. Se había presentado una buena ocasión para eliminar a ciertos personajes que resultaba molestos o, al menos tratar de restar su influencia”. Razones por las cuales el revuelo montado por aquel polémico artículo de Argenta, terminó llegando hasta altas instancias políticas:

“Algunas personas intentaron solucionar el problema. Antonio de las Heras y Fernández-Cid acudieron a hablar con el Ministro de Educación, Joaquín Ruiz Jiménez, que tenía gran amistad con Sopena. Ruiz Jiménez exigió una rectificación inmediata por parte de Argenta. “Y si no quiere hacerlo, me da igual. Nosotros somos capaces de fabricar otro Argenta mañana mismo”. Su desconocimiento de las posibilidades reales era manifiesto, ya que, tras la repentina muerte de Argenta, la Orquesta Nacional tardó en encontrar director titular más de tres años”<sup>1172</sup>.

Durante esos días, el maestro estaba en Viena dirigiendo varios conciertos a la Sinfónica de la capital austríaca y, a su regreso, algunos miembros de su familia y el propio Antonio de las Heras, le convencieron para que se retractara en vez de dimitir. Argenta, cansado de España y de cómo el asunto había sido desenfocado, comenzó a barajar la posibilidad de exiliarse con su

---

<sup>1171</sup> *Ibidem*, pp. 251-252.

<sup>1172</sup> *Ibidem*, pp. 251-253.

familia en Suiza (no se olvide la amistad excepcional que mantenía con el maestro Ernest Ansermet y la Orquesta de la *Suisse Romande*), aunque finalmente salió al paso del revuelo organizado alegando que "[...] si hay un alma sincera esa es la mía. Como no soy escritor, soy torpe para expresar mi pensamiento". Los diarios *Ya* (24-II-1954) y *Arriba* (26-II-1954) fueron las plataformas escogidas para que el artista se retractara en público, matizando su postura y expresando su total apoyo al Régimen:

"[...] no he tenido intención de molestar a nadie, ni de desconocer los legítimos valores actuales. [...] seguramente en la segunda parte de mi escrito, y por falta de extensión, no he redondeado y aclarado las cosas. Mi intención era estimular a los compositores españoles, a los que reconozco su gran capacidad, como ya digo en mi articulado. Acaso echara de menos esa fuerza que da el estar agrupados, ya que actualmente -y a mi juicio- existe entre estos cierta dispersión que hace más difícil su contacto con el extranjero. Contacto que les permitiría caminar paralelamente con las corrientes actuales y usar un lenguaje adaptado a los últimos avances técnicos, a los que el público extranjero está ya habituado. Esto es lo que yo he podido recoger en los ambientes musicales fuera de España. Pero me interesa hacer constar ahora que esta opinión no ha de ser forzosamente la cierta. La expongo así, con mi mejor voluntad de servicio, por si puede servir de algo, pero sin la pretensión de que sea acertada.

-El periodista le pregunta entonces por el alcance político de sus afirmaciones escritas en el artículo- En cuanto a eso respondo: para mí no hay más España que la del Movimiento Nacional, en cuyas filas combatí tres años. La paz de España, la de mi familia y la mía se la debemos al Caudillo. Y considero como el más alto honor, cuando voy al extranjero, ser el director de la Orquesta Nacional de nuestra España. No insisto más sobre este punto porque en todos los países donde constantemente actúo es bien conocida mi posición y de ninguna manera, en mi artículo, pude yo deslizar intención alguna respecto a la labor musical de un régimen que es el mío, al que sirvo de corazón, personal y profesionalmente"<sup>1173</sup>.

Pero la cosa no quedó ahí. Esta polémica artístico-política alcanzó, apenas dos semanas después, repercusión internacional al publicarse en la revista norteamericana *Time* (vol. LXIII, nº 11, 15-III-1954) un artículo titulado "Comradely Criticism", de cuyo contenido se deduce que el Estado Unidos estaba al tanto de la instrumentalización política de la cultura efectuada por la dictadura franquista:

"Ataulfo Argenta, Spain's No. 1 conductor (TIME, July 13), was in hot water. At the invitation of Madrid's literary magazine *Ateneo*, he had written out his views on the state of modern music in Spain—and candidly compared two highly delicate periods, 1922-36 (before Franco) and 1939-53 (after Franco).

In pre-Franco days, said he, such composers as Falla, Turina and Oscar Esplá "kept their windows open to the outer world", and wrote fine, arresting stuff. Now: "Our composers are living with their backs turned to current musical trends... Our standing is just about nil... There is only one alternative: renovation or death".

Madrid's political and art circles were shaken. Any comparison between "before" and "after" should conclude with words of praise for "after" in today's Spain. Infuriated composers

---

<sup>1173</sup> Citadas por: Montero Alonso, *Vida apasionada de...*, 1959, pp. CCLVI-CCLVII; González-Castelao, *Ataulfo Argenta. Claves...*, 2008, pp. 254-255.

were only too happy to plunge the matter headlong into politics. Even blind Maestro Joaquín Rodrigo, the only Falangist composer esteemed by Argenta, wrote: "Argenta is definitely wrong. A good Spaniard has the duty as a musician and comrade to keep faith in the music of his country".

Faced with the loss of a hard-earned position, i.e., conductorship of Spain's National Orchestra, Argenta composed a second declaration. He was distressed. He apologized. He humbly affirmed that he was a musician and no writer. Perhaps, he explained, this accounted for the fact that he wrote something he really did not mean. His only aim had been to push and incite Spain's composers towards better production. Moreover, he had always been a convinced Falangist who "owes his personal peace, the peace of his family and the peace of his country to Franco and the Falangist movement". Concluded Argenta: "Far be it from me to dare criticize the musical activities of the regime I serve with my whole heart".

Last week Arriba, Madrid's official Falange newspaper, absolved Ataulfo, expressed satisfaction that "we are able to remain Ataulfo's friends and comrades"<sup>1174</sup>.

Parecía por tanto estar muy clara la autoridad casi política con la que Rodrigo se sentía revestido en la primera mitad de los años cincuenta, al igual que su plena identificación con la "España: "una, grande y libre" a la que debía no poco su consolidación artística. Lejos quedaba el Rodrigo de 1943 capaz de reclamar vanguardia para la vida musical madrileña, en una crítica a un "concierto inútil" dirigido por el maestro Jordá:

"No hemos escrito las anteriores líneas con el ánimo de molestar lo más mínimo a nadie; no nos guía más que el afán de que Madrid recobre, ya es hora, el puesto perdido en la vanguardia de la música, de la música en el más amplio sentido de la palabra, y sobre este destino conviene que todos meditemos para que todos podamos aportar nuestro esfuerzo más desinteresado"<sup>1175</sup>.

Es probable que Jordá hubiese incurrido, según Rodrigo, en "mediocres y desordenadas ejecuciones". Pero esta severidad crítica quizá pudo deberse a que la única obra de un compositor español vivo interpretada en dicho concierto había sido las "admirables" *Diez canciones populares* de Guridi<sup>1176</sup>. Lo que sí fue cierto es que Jordá, que colaboró activamente (dirigió a la Sinfónica de Madrid entre 1940 y 1945) en la reorganización musical española de la posguerra, a partir 1948 decidió proyectar su carrera fuera de España asumiendo la dirección de las orquestas sinfónicas de Ciudad del Cabo (1948-1953) y de San Francisco (1954-1963) respectivamente.

---

<sup>1174</sup> "Comradely Criticism", *Time* (vol. LXIII, nº 11, 15-III-1954), en: (<http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171,857408,00.html>), una referencia tomada de: Suárez-Pajares, "El músico de...", en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2008, p. 24.

<sup>1175</sup> RODRIGO, Joaquín: "La Orquesta sinfónica, bajo la dirección de Enrique Jordá, en la A. D. C. M.", *Pueblo*, 23-XII-1943, citado en: Suárez-Pajares, "Joaquín Rodrigo en...", en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2005, pp. 421-422.

<sup>1176</sup> *Ibidem*.

Por tanto, ¿qué problema hubo con un director ya prestigioso como Argenta que incitaba en 1954 a la renovación? Tan sencillo como que había evolucionado artísticamente. El músico castreño había recibido una sólida formación, su actividad desde el regreso a España había sido frenética y el repertorio musical español con categoría para ser interpretado en salas de concierto no daba más de sí, estaba agotado<sup>1177</sup>. Argenta era un artista internacional y la España raquílica de los cincuenta se le quedaba pequeña<sup>1178</sup>. Estas “diferencias” surgidas entre un artista sobresaliente que perseguía la excelencia y anhelaba que su país no perdiera el tren de la evolución estético-musical reactivada en Europa tras la Segunda Guerra Mundial, y las autoridades, críticos y artistas de un régimen político que concebían la cultura en clave exclusivamente patriótico-propagandista, son el ejemplo que mejor confirma dicha teoría. Una situación dicotómica extensible a otras artes, tal y como se deduce de la polémica similar mantenida por aquellos mismos años en la pintura y de la que Antonio Saura fue protagonista a través del artículo *Carta del “otro arte”*, publicado en la revista *Índice de las Artes y de las Letras*:

---

<sup>1177</sup> El propio Argenta ya había advertido el riesgo de agotamiento que acechaba a la música española en 1952, durante el transcurso de unas declaraciones echas al diario *Patria*, publicadas el 22 de junio con motivo de la conclusión del I Festival de Música y Danza Españolas celebrado en Granada: “Aunque parezca paradoja que yo lo diga, estimo que el Festival no debe ceñirse a la Música Danza [españolas], ya que en un par de años toda posibilidad de programar se habría agotado y habría que recurrir a música y artistas extranjeros, convirtiendo el Festival en una edición más o menos importante de los que se celebran en docenas de ciudades. Creo que...”. Del Pino, *Los conciertos en...*, 2000, p. 422.

<sup>1178</sup> Otro testimonio que confirma el polémico diagnóstico expresado por Argenta fue el manifestado por Gerardo Diego en la revista *Escorial* en un artículo titulado “Crónica musical”, apenas cuatro años antes. Según recoge la investigadora Ana Benavides, “en ocasiones, a falta de novedad en las publicaciones, en las partituras o incluso en los programas de los conciertos, el escritor santanderino, había de buscar otros temas de indagación, aprovechando entonces para hacer balance de la actualidad, evaluando los progresos en materia musical y criticando lo que ya viene a ser en él toda una constante, la excesiva audición de algunos compositores y obras. En este sentido calificaba como la “peste del chaikovskismo” a la audición por tercera o cuarta vez en un solo mes de las últimas tres sinfonías del ruso en el año del segundo centenario de J. S. Bach, dato que según él, parecía no importar a los programadores”. En el mismo artículo, el poeta santanderino también hacía notar una importante carencia de la vida musical madrileña: “Asistir a la vida musical completa de un país, acudir a todos los conciertos que se dan en la capital, leer y previamente enterarse de todas las publicaciones, libros, revistas, folletos, ediciones musicales de viejo y nueva música que se suceden en el transcurso de unas semanas es tarea dificultosísima. Faltan medios de información”. DIEGO, Gerardo: “Crónica musical”, *Escorial*, tomo XX, 1949, pp. 1102-1103, cita tomada de: Benavides González, *Gerardo Diego y...*, 2006, p. 148. Complementario de este testimonio es el retrato del horizonte musical de España realizado por Enrique Franco, al decir: “La primera vez que el nombre de un compositor de la generación (se refiere a la de los 50) aparece en la Orquesta Nacional se da en 1954, cuando Eduardo Toldrá dirige el *concierto para piano y orquesta*, de Cristóbal Halffter; aquel año registra la *Sonatina*, de García Abril, y el *Quinteto con clarinete*, de Luís de Pablo [...], cuando aparecieron los jóvenes españoles de entonces, con el viaje a Darmstadt fresco y la búsqueda de partituras y discos insaciable, arrojaron no sólo “sus culpas” sino las de una larga serie de antecesores, incluidos los más ilustres. Las tardes que De Pablo o Halffter saludaban en medio de la orquesta –en su mayoría nada simpatizante con lo que hacían-, para recibir aplausos o ruidosas protestas, adquirían cierto aire de héroes arrojados “solos ante el peligro”, de un público que veía inseguro el sosiego de sus audiciones. [...]”. Citado por: FERNÁNDEZ GUERRA, Jorge: “Los años cincuenta, la atracción del abismo”, en VV.AA., *España de los 50. Una década de creación*, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (SEACEX), Madrid, 2004, p. 203.

“[El arte español] sólo puede ser importante si conseguimos entregar a la plástica española ... un sentido universalista que le falta ... el arte español será verdaderamente recio y español cuanto más universalista sea y, al revés, creo que cuanto más español sea este arte, más renovador inquieto y revolucionario, será más universal”<sup>1179</sup>.

La conclusión a la que llegaba Saura, aunque por motivos diferentes, coincidía con el timorato diagnóstico lanzado por Argenta cuatro años antes en aquel censurado artículo: universalidad, España, si quería crecer artísticamente y no perder el tren del progreso, no tenía más remedio que abrirse y poner término a ese ensimismamiento bobalicón y autocomplaciente en que el dormitaba. Y es que, si tenemos en cuenta la política cultural que el franquismo aplicó a la música durante los años en que Argenta estuvo al frente de la Orquesta Nacional, podemos establecer dos etapas claramente diferenciadas: de 1945 a 1951, en que Argenta se consolidó como el director por antonomasia de la formación y el franquismo puso en práctica una política musical elitista que pivotó en torno a los conciertos de la Nacional en el Palacio de la Música de Madrid<sup>1180</sup>, las salidas al extranjero de la orquesta como buque insignia musical del Régimen (Londres y París, especialmente) y un aparato de propaganda como mecanismo que garantizase los éxitos artísticos de antemano; y, de 1952 a 1958, en que la creación de festivales por todo el territorio nacional fue fruto de una política musical de corte netamente populista destinada a legitimar al *régimen* nacional e internacionalmente y a satisfacer las primeras necesidades turísticas:

“Decía Florentino Pérez Embid [Director General de Propaganda y consejero nacional de Educación], al hablar en el banquete homenaje a Ataúlfo Argenta, que los festivales de Santander no son sino el comienzo de un vasto plan de extensión cultural y artística que se ha propuesto desarrollar el Ministerio de Información y Turismo. Atención a la labor, porque es una de las más ambiciosas operaciones de la batalla por la paz. Y no es mal comienzo una tan ancha victoria como la de la capital montañesa. Que ella coincida con las disposiciones sobre

---

<sup>1179</sup> El artículo fue publicado en la revista *Índice de las Artes y de las Letras*, nº 104, agosto de 1957, tomado de: San Martín, “Sao Paulo 57: ...”, *Arte y parte*, 70 (2007), pp. 27-28. Antonio Saura salía al paso de la polémica surgida con motivo de la inclusión de Luís Feito, Manuel Millares y Manuel Rivera, como representantes del recién fundado grupo El Paso, en el pabellón español de la Bienal de Sao Paolo de 1957. Desde instancias oficiales, se afirmaba que este tipo de arte (informalismo y abstracción) continuaba la gran tradición del arte español, la llamada *veta brava*, esto es, que surgía de raíces autóctonas. Saura, que no participó en la Bienal, escribió dicho artículo un mes antes de que ésta se inaugurara. Era consciente de la instrumentalización que el franquismo estaba haciendo del arte en el ámbito internacional para maquillar su condición política dictatorial ante las grandes potencias y la comunidad iberoamericana.

<sup>1180</sup> Respecto al elitismo de la música en Madrid, valga el siguiente testimonio de Fernando Herrero, aficionado de aquella época: “La vida musical española era muy diferente de la actual. El número de orquestas españolas era reducido, la afición limitada en número, pero acceder a los conciertos del Palacio de la Música era muy difícil, ya que el abono lo ocupaba todo. Teníamos que ir media hora antes de los conciertos para adquirir las entradas que se devolvían, siempre de entresuelo, dados nuestros escasos medios económicos. Una angustiosa lucha semanal que no nos fallaba. Así pudimos seguir la carrera de Ataúlfo Argenta, asistiendo a todas sus actuaciones. (...)”. HERRERO, Fernando: “En la memoria de un aficionado (años 1953-1958)”, en: “Ataúlfo Argenta” (1913-1958)”, *Scherzo*, 226 (2008), p. 122.



enseñanza de música en el bachillerato, con la reorganización efectiva de los conservatorios, con el nacimiento de una nueva generación musical y la incorporación a los puestos rectores de la anterior, con la política musical de juventudes, con el llegar de la radio, llena de música nueva de nuestro tiempo de nuestra España a todos los rincones, con el compartir pentagramas de los intelectuales y el estudiar con vocación universitaria de los músicos, es mucho más que un síntoma; es –puede ser, si queremos- el comienzo de una etapa del existir musical español. Por lograrla bien merece que dejemos de una lado, y todos, las políticas pequeñas y de viejo estilo; que nos dediquemos al quehacer alto, como viento de las nieves, de arribar los corazones, como lo han hecho este verano las gentes de la costa castellana, bajo los toldos –mitad marineros, mitad campamentales- de la plaza porticada de Santander”<sup>1181</sup>.

La muerte prematura de Argenta en 1958, en circunstancias que para la moral pacata del nacional-catolicismo franquista pecaban de “indecorosas”<sup>1182</sup>, fue un serio contratiempo para la política musical propagandística de la Dictadura, a la vez que acabó de manera definitiva con la proyección artística de un director de orquesta español de talla internacional, que era tanto como decir de las aspiraciones a un más que posible desarrollo de la música en España. Carpentier, desde el otro lado del Atlántico, fue uno de los primeros en percatarse de ello:

“España ha tenido muy estimables directores de orquestas, como el maestro Arbós, como el maestro Pérez Casas, pero no puede decirse que haya producido directores de la dimensión de Toscanini, Bruno Walter, Erich Kleiber o Clemens Krauss. Una figura, sin embargo, parecía alzar el vuelo hacia la notoriedad internacional: la de Ataúlfo Argenta, que reveló su extraordinario talento al frente de la Orquesta de Cámara de Madrid, antes de pasar a la dirección de la Orquesta Nacional, sucediendo al maestro Pérez Casas que la había tenido a su cargo durante largo tiempo. Por lo demás, Ataúlfo Argenta había sido aplaudido ya por los públicos más exigentes de Europa, realizando entre tanto algunas grabaciones fonográficas excelentes como la de *El retablo de maese Pedro* de Manuel de Falla que figura hoy en toda buena discoteca, aventajando en mucho a la versión que, casi simultáneamente, fue editada en Viena...

“La muerte lo sorprendió en una etapa que había de ser gloriosa, a juzgar por los compromisos que tenía firmados para el año 1958 [leemos en el último número de la *Revista Musical Chilena*].

(...) Argenta mostraba una constante preocupación por valorizar lo hispánico....

(...) Una gran esperanza artística queda frustrada con la reciente muerte de Ataúlfo Argenta”<sup>1183</sup>.

No fue casualidad que 1958 fuera también el año de la presentación en sociedad de la denominada *Generación del 51* que, formada por jóvenes compositores, irrumpió en el

---

<sup>1181</sup> FRANCO, Enrique: “La decena musical de Santander. Ataúlfo Argenta, la Orquesta Nacional y el Orfeón Donostiarra desarrollan el ciclo beethoveniano. Más de cinco mil personas asistieron a las audiciones”, *Ateneo*, 41 (1-IX-1953), pp. 15-16, cita tomada de: Pérez Zalduondo y Gan Quesada, “A modo de esperanza...”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y...*, 2008, p. 38.

<sup>1182</sup> En la mañana del día 21 de enero de 1958, uno de los obreros que trabajaban en las reformas y obras de la piscina de su chalet, descubrió el cuerpo tendido en el suelo del garaje junto al coche, un Austin azul, con matrícula capicúa M-146.641. A su lado yacía una mujer joven, francesa, que logró salvar su vida... SERRA SOLIS, Carlos: *Ataúlfo Argenta. El músico, el hombre, el mito*, vol. II, Ministerio de Cultura, Madrid, 1983, s/n.

<sup>1183</sup> Carpentier, *Ese músico que...*, 2007, p. 144-146.

panorama musical español arremetiendo contra la figura de Joaquín Rodrigo y lo que éste representaba musical y, por simbiótica extensión, también políticamente. La vanguardia musical española llegaba una vez más por detrás de la vanguardia intelectual de nuestro país que ya había manifestado dos años antes en la universidad su divorcio absoluto con el Régimen. El profesor Jordi Gracia se refiere a ella como “una vanguardia rezagada”, en los términos que siguen:

“Forzosamente cerca de organismos oficiales, los orígenes de los nuevos compositores trazan un perfil análogo al de otras artes. La utilidad del Estado como plataforma de lanzamiento internacional y nacional, por una parte, y como base de pruebas, experiencias y formación personal, por otra, constituye de nuevo un rasgo decisivo en las biografías de compositores básicos del repertorio nacional contemporáneo. Sin embargo, por lo que hace a la evolución específicamente estética de la nueva música, la deuda contraída con maestros, en su mayor parte ausentes o de edad avanzada, no fue relevante, salvo en aspectos técnicos de base –el magisterio de Conrado del Campo o el virtuosismo de José Cubiles, por ejemplo, en el Conservatorio de Madrid.

(...) El agotamiento de las formulas nacionales andaluzas, apegadas a la tradición prebélica –tanto Ernesto Halffter o Joaquín Turina como Óscar Esplá- y consagradas con el *Concierto de Aranjuez*, de Joaquín Rodrigo, había hecho mella en la ansiedad universitaria por nuevos lenguajes que apenas podían reconocer en los conciertos de los años cuarenta y cincuenta. (...)”

En las postrimerías de la autarquía, la única vanguardia con vigencia y nombre español prosperaba fuera de la península y en las inmediaciones del dodecafonismo, con Roberto Gerhard o su discípulo Joaquim Homs. En la medida en que el dodecafonismo tuvo incidencia en los más jóvenes, como transición hacia formas más modernas, cabe destacar tanto la soledad formativa de quienes estuvieron próximos a ese lenguaje –José Cercós o Cristóbal Halffter– como la insularidad informativa española<sup>1184</sup>.

El silencio “forzado” que el franquismo impuso al difundir una versión irrisoria de la “accidental” muerte de Ataúlfo Argenta fue terreno abonado tanto para la construcción de leyendas negras como de adhesiones mitificadoras. Una vez más, la Dictadura mostró su quehacer habitual al ordenar desde instancias oficiales el secuestro de una verdad que debió asumirse con madurez. El *régimen* hizo una administración política interesada del trágico suceso, pues puso en marcha una estrategia destinada a la construcción del mito, circunstancia que permitió al franquismo retroalimentarse durante años de la figura del director, al tiempo que obtenían ventaja los manipuladores de dicha verdad. Situación que se perpetuará mientras no se aborde la realización de una biografía “histórica” de nuestro protagonista con el rango científico

---

<sup>1184</sup> GRACIA, Jordi: *Estado y cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*, Anagrama, Barcelona, 2006, pp. 60-61.

que merece<sup>1185</sup>. En este caso, como en tantos otros, necesitamos, en palabras de los investigadores Nicolás Sartorius y Javier Alfada, superar la amnesia sobre la época franquista en que la sociedad española entró desde el establecimiento de la democracia, confundiendo reconciliación con olvido:

“En el caso de la música, es verdaderamente llamativo que, salvo las cabezas más visibles, todavía no sepamos con claridad qué músicos fueron depurados o castigados, quiénes tuvieron poder en las escalas intermedias y qué cosas sucedieron en el ámbito cotidiano de la vida musical. Aún no se ha examinado en detalle la documentación, quizá porque parece una etapa vergonzante, o porque se hace necesario hablar de posturas personales, de política, de ideologías, y hay quien sigue dando por sentado que la música es un arte *puro* y a salvo de cualquier contaminación o contingencia terrenal. Sin embargo, es obvio que la época franquista exige un estudio del arte –en este caso la música- abocado a considerar las dimensiones ideológicas y políticas de lo que sucedía”<sup>1186</sup>.

La muerte de Argenta sumió a España una escisión musical. Sólo un artista de su calidad y carisma hubiese contribuido a paliar el subdesarrollo cultural inherente al divorcio definitivo entre la vanguardia y el ámbito académico e intelectual. Argenta reunía todas las características necesarias para haber tendido puentes entre mundos que a la postre se mostraron tan divergentes como los de la creación y la difusión musicales. Cristóbal Halffter, uno de los compositores más destacados de aquella Generación “huérfana” del 51, así lo expresaba en 1983:

“Estoy convencido de que el sector de la cultura que más notó la falta de Ataúlfo Argenta, fue el de muchos compositores, que quedaron huérfanos de un director que comprometidamente los hubiese llevado por el mundo.

---

<sup>1185</sup> A este respecto, resultan muy negativas actitudes como la que tuvo conmigo Fernando Argenta –hijo del protagonista- cuando en una conversación telefónica que mantuvimos el 21-XI-2003, le solicité que fijáramos un encuentro para conversar sobre el tema. Su respuesta fue que mi trabajo de investigación era muy interesante pero que él no tenía nada que decirme ya que cuando su padre falleció era muy pequeño y que además, lo que él sabía, no es más de lo que Fernández-Cid dejó escrito en la biografía que dedicó a su padre. Resulta desalentador que personas que ocupan puestos de relevancia en medios públicos financiados con el dinero de todos los españoles no se estén consagrando a la tarea esencial de analizar críticamente el pasado reciente de la música en nuestro país y, de modo paralelo, se atrevan a elevar su voz contra el estado crítico por el que atraviesa la música y las artes en España máxime cuando ellos son en gran medida los principales culpables de no hacer las veces de acicate del poder político para que se destinen los recursos públicos necesarios para la citada tarea. Su complicidad, por acción u omisión, impide el desarrollo de toda la sociedad y lo pagamos cada vez que queda en evidencia la distancia que nos separa de países como Inglaterra, Francia o Alemania, en los que el estudio sin tapujos de su pasado cultural viene siendo desde hace tiempo moneda corriente. España sigue siendo un país subdesarrollado en materia cultural. La tan celebrada *Transición* democrática no puso término a la mafia de compositores, críticos y gestores culturales que, desde los primeros momentos del franquismo, se apoderó del mundo de la música en nuestro país. ¿Qué se hace desde Radio-Clásica además de emitir programas musicales? ¿Por qué no se estimula desde sus descollantes archivos musicales la creación de un centro consagrado a la investigación musicológica que esté en conexión directa con la Universidad Pública española? Ójala que en un futuro la digitalización de sus fondos haga posible la democratización de este inmenso patrimonio cultural.

<sup>1186</sup> Extraído de: MARTÍNEZ DEL FRESNO, Beatriz: “Realidades y máscaras en la música de la posguerra”, en VV.AA., *Actas del congreso “Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)”*, vol. II, Universidad de Granada, Granada, 2001, p. 33.

Y dentro de este grupo, creo que para aquellos que, como los de mi generación, no practicamos un nacionalismo fácilmente reconocible, la carencia de un director como Ataúlfo fue una pérdida hoy todavía no recuperada.

Argenta en 1955 había escrito lo que pensaba sobre nuestra música y fuimos muchos los que le seguimos en sus ideas. Al no poder completar su labor, nos dejó en una orfandad que nadie ha sabido reemplazar.

Con Argenta, los compositores, de mi generación, hubiesen llegado antes y de otra manera de ser a quienes son en el panorama mundial”<sup>1187</sup>.

Veamos a continuación que fue de esa España que, debido a la inesperada muerte de Argenta, se bifurcó musicalmente en “vanguardia” y en “festivales”.

3.5.3 El tinglado festivalero de *La Porticada*: entre la España del Ministerio de Información y Turismo (1951) y la de la Televisión (1956). El Festival Internacional de Santander fue creado cuando España vivía bajo el régimen autoritario del general Francisco Franco una dictadura que luchaba por legitimarse internacionalmente para romper el aislamiento al que había sido condenada por las potencias aliadas tras la victoria de éstas en la Segunda Guerra Mundial. Entre 1951 y 1956, con Joaquín Ruiz-Giménez al frente del Ministerio de Educación Nacional, España iniciaba una tímida recuperación de la cultura liberal perdida con la Guerra Civil, articulando un proyecto de Estado que veía en la alta cultura (artes plásticas, artes escénicas, cine y literatura) una utilidad doble: por un lado, la de fomentar una cohesión interna vertebradora de las esencias nacionales de la España “una, grande y libre”, y, por otro, la de elemento legitimador en el exterior que confirmase a España como país culto y desarrollado. La creación en 1951 del Ministerio de Información y Turismo, de nuevo cuño, tuvo mucho que ver con el deseo de encauzar este auge cultural a la par que el fenómeno cada vez más creciente del turismo. La relación diplomática española retomada con EE.UU. y el contexto de “Guerra Fría cultural” auspiciado por este país fueron los elementos restantes que conforman el telón de fondo que permite comprender mejor un fenómeno artístico-escénico tan peculiar como el que a partir de 1952 sucedía todos los veranos en la Plaza Porticada santanderina.

---

<sup>1187</sup> Cristóbal Halffter, Madrid, Mayo 1983, citado en: Serra Solís, *Ataúlfo Argenta...*, vol. II, 1983, última página. El propio C. Halffter, en un Curso sobre “Las artes en la sociedad española en el siglo XX”, celebrado en la UIMP en 1967 y organizado por el Tercer Programa de Radio Nacional de España, en el que pronunció la conferencia “Las últimas promociones”, se refería a las generaciones musicales de la década de los cincuenta, precisando: “en la música española pueden distinguirse, desde 1950, dos generaciones: una, en torno a 1951, y en la que se incluyen Carrá, Odón Alonoso, Teresa Berganza y yo mismo; otra, alrededor de 1957, a la que pertenecerían Ramón Barce, Antón García Abril y Carmelo Bernaola. Y, entre ambas, dos hombres-puente de extraordinaria importancia: Tomás Marco y Miguel Ángel Coria”. Lago Carballo, *La Universidad Internacional...*, 1999, p. 262.

### 3.5.3.1 Del Hollywood Bowl a Los Festivales de España: Bienvenido Mister Marshall<sup>1188</sup>.

“Hollywood Bowl: Teatro al aire libre con capacidad para 25.000 personas (veinticinco mil), situado en Hollywood, California.

El Hollywood Bowl, uno de los centros turísticos de la ciudad del Cine, se convierte en verano (julio y agosto) en el centro de la vida musical de Estados Unidos, por sus famosos conciertos nocturnos, a cargo de los solistas, orquestas y ballets más famosos del mundo”. (*Instituto de Cultura Hispánica*, Madrid, 5 de junio de 1950)<sup>1189</sup>.

Estas palabras se encuentran manuscritas en el dorso de una fotografía del teatro al aire libre *Hollywood Bowl* que el Cónsul de España en Los Angeles, Pérez del Arco, trajo consigo en su visita a España en el año 1950. La “Hollywood Bowl Association”, entidad que dirigía y administraba el “famoso teatro al aire libre, situado en la Capital del Cine”, se había dirigido al Cónsul español con el fin de que éste realizara las gestiones oportunas para que España “tomara parte de manera oficial en un concierto homenaje a las aportaciones españolas a la música mundial” que estaba previsto se celebrara en los primeros días de agosto de 1950. La entidad organizadora le indicaba también al Cónsul su deseo de que la figura central del evento fuese el pianista español José Iturbi (1895-1980). El arriba citado texto escrito al dorso por el Cónsul español se limitaba a exponer sucintamente la fórmula de los festivales.

En la carpeta consultada en el Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores (AGMAE), dicha fotografía aparecía unida por un clip a la carta emitida desde el Instituto de Cultura Hispánica (ICH) en la que explicaba con detalle el proyecto del concierto-homenaje a España que se preparaba en Los Angeles, de cuyo contenido se desprende la repercusión extra-musical que estaba prevista tuviera el evento para el franquismo, interesado como empezaba a estar cada vez más en acercar posiciones con la Administración yanqui:

“A efectos informativos hay que hacer constar que la Hollywood Bowl Association, al dirigirse al Sr. Pérez del Arco, solicitando su cooperación, insistió en la trascendencia publicitaria que este festival ha de tener para España, ya que se celebrará exactamente en medio

---

<sup>1188</sup> *Bienvenido Mister Marshall* (la película de Luís García Berlanga estrenada en 1952 que, bajo el pretexto de relatar a través de una comedia costumbrista los avatares de un pueblo español que se preparaba para recibir la visita de los americanos en pleno plan de ayuda al desarrollo, retrataba ácidamente la España franquista del Plan Marshall), dada la influencia decisiva que EEUU jugó en la puesta en marcha de los festivales de música en la Europa occidental capitalista y también en España, simboliza muy bien el telón de fondo bajo el que fueron promovidas desde instancias políticas españolas buena parte de las iniciativas culturales destinadas a relanzar la proyección internacional del país.

<sup>1189</sup> Texto manuscrito en el dorso de la fotografía del Teatro Hollywood Bowl –conocido como Teatro Griego– adjunta al documento “NOTA PARA EL DIRECTOR”, dos folios cuyo contenido versa sobre el asunto de un proyectado concierto-homenaje a España en el Hollywood Bowl de Los Angeles, el día 1 de agosto próximo, enviada a través del *Instituto de Cultura Hispánica* y fechada en Madrid a 5 de junio de 1950. *AGMAE*, Fondo de Cultura, Carpeta: “José Iturbi (pianista): 1941-1956”, Legajo: R-5311, Expediente: 14. La fotografía y el texto íntegro se hallan incluidas en: Anexo (Documento 13).

de la estación musical del Bowl (razones climáticas –siendo todos los conciertos por la noche- limitan la temporada del Bowl a los meses de julio y agosto, durante los cuales desfilan por su escenario figuras máximas de la música mundial (Rubinstein, Toscanini, Heifetz, Stokowski, Kousevitzki, el mismo Iturbi- que actuará como solista contratado en el Bowl el 24 de agosto, etc, etc))- (*sic*) y, formando parte de una campaña de publicidad del teatro, será dicho acto ampliamente recogido por la prensa general y musical de los Estados Unidos.

Naturalmente, dada la ocasión especialísima y única de este festival musical español, y dado el carácter de centro musical de los Estados Unidos que posee el Hollywood Bowl en verano, el Consulado de España en Los Angeles tomará las medidas necesarias para asegurar a este acto la máxima trascendencia y para revestir la ceremonia simbólica de donación de tierra española, de la mayor solemnidad, tratando de obtener se decore profusamente el escenario con banderas de España y de los Estados Unidos y elaborando un programa de discursos o dedicaciones que supongan el máximo homenaje a la aportación de España a la música del mundo”<sup>1190</sup>.

El origen “de este festival de música español” en Los Angeles se encuentra en la “visita institucional” cursada por el ICH a Karl Wecker, músico director del Teatro Hollywood Bowl, quien había pasado una temporada en Madrid en el otoño-invierno de 1950 efectuando un “sistemático recorrido por la vida musical de la España institucional”. Una operación orquestada desde el ICH con el objeto de contrarrestar, según la profesora Victoria Cavia Naya, el “aislamiento en que vivía la España de Franco al iniciarse la década de los cincuenta” el cual provocaba, entre otras muchas cosas, “que nuestro país no fuera un lugar de visita habitual para los directivos de la industria musical de Estados Unidos”<sup>1191</sup>.

De igual modo, la carpeta consultada en el AGMAE también contenía una carta enviada el 17 de abril de 1939 por el Embajador de España en Washington, Juan F. De Cardenas, al Ministro de Asuntos Exteriores Español, en la que se incluía un fragmento de otra carta que el pianista José Iturbi (1895-1980) había enviado a dicho Embajador para recordarle que él, desde los primeros momentos del Movimiento Nacional, se había adherido incondicionalmente a la causa. Una Carta con la que Iturbi despejaba las dudas que en noviembre de 1938 podían haber surgido con motivo de unas declaraciones suyas hechas en Niagara Falls y que el periódico neoyorquino *La Voz* había publicado (21-XI-1938), en las que el músico manifestaba representar “el tipo ideal de lo que debieran ser los buenos españoles”, entendiendo por tales a los que no estaban con “ninguno de los dos bandos”<sup>1192</sup>. Algo que prueba la existencia de una

---

<sup>1190</sup> AGMAE, Fondo de Cultura, Carpeta: “José Iturbi (pianista): 1941-1956”, Legajo: R-5311, Expediente: 14.

<sup>1191</sup> CAVIA NAYA, Victoria: “Música y músicos españoles en Estados Unidos: 1950-1960”, en VV.AA., *Joaquín Rodrigo y Federico Sopena en la música española de los años cincuenta*, SITEM-Glares, Valladolid, 2008, pp. 56-57.

<sup>1192</sup> José Iturbi: pianista y director de orquesta valenciano que, tras completar su formación musical en París y Ginebra, se había trasladado en 1933 a México donde inició su carrera como director. Un año después marchó a EEUU, país en el que alcanzó una enorme popularidad artística gracias a sus incursiones en el mundo cinematográfico, la radio, el jazz, las grabaciones discográficas y la divulgación de la música clásica en programas televisivos. Su labor de enlace musical entre EEUU y España durante la Guerra Fría fue fundamental. Tomado de:

censura previa al visto bueno del Gobierno franquista para que el artista en cuestión representara al país en la noche española de la Hollywood Bowl. Como también lo hace el telegrama postal enviado el 17 de marzo de 1950 por la Delegación Española en Turquía al Ministro de Asuntos Exteriores diciendo lo siguiente:

“Nuestro compatriota el maestro Don José Iturbi ha tenido en Istanbul donde ha dado dos conciertos un recibimiento sin precedentes.

No trato de poner de relieve sus merecimientos ni de hacer una crítica de su arte. Me ocupo del caso bajo el aspecto exclusivo de la propaganda de España en el extranjero.

La presencia de Iturbi en Turquía ha dado ocasión a que se hable en términos elogiosos del grado cultural de España y de la alta cotización que se hace en el extranjero de sus valores.

Iturbi se ha presentado como español ferviente quedando bien asentado su nacionalidad, patriotismo y los lazos que le une con su Patria.

[...]

Me congratulo en reiterar que el recibimiento a Iturbi no admite parangón con el dispensado a ninguna otra personalidad sea cualquiera el campo de su actividad.

[...]

Alfonso Fiscowich<sup>1193</sup>.

La significación política del maestro Iturbi no era una cuestión baladí. El artista elegido debía ser uno que a cuyo reconocimiento musical unánime también uniera la filiación política con el régimen franquista. De hecho, en aquella coyuntura, el reconocimiento artístico iba muy ligado a la significación política. No en vano, los artistas aún hoy suelen ser valorados por su figura pública, y lo que ésta podía o no representar dependía no poco de sus filiaciones políticas, máxime si existía, como en este caso, una guerra civil de por medio. El artículo de un diario de Montevideo (31-VII-1951) hallado en la misma carpeta “José Iturbi” del AGMAE ilustra a todas luces esta circunstancia. Los fragmentos del mismo transcritos a continuación, coinciden, en su mayor parte, con los subrayados que en él aparecen y que, a buen seguro, fueron efectuados, bien en la embajada española en Montevideo, bien en las dependencias madrileñas de dicho Ministerio:

“Primero le vimos en el cine; luego, en Madrid; ahora, en Montevideo. Tres lugares geográficos distintos y una sola dimensión, la de la música, que nos sirvieron para hacernos con el personaje en su proyección artística, al margen de toda otra consideración, a salvo –todavía– de la crítica no musical.

La primera vez, Iturbi se nos apareció grande, triunfador indiscutible de la meca del cine (...). Cuando España, su patria, se debatía en una guerra civil sin parangón (...) Iturbi había sabido mantener una actitud serena de expectativa de espectador un poco a la maneta orteguiana que va y que viene por tierras de andar y ver procurando que la mota de polvo no manche sus sandalias de peregrino. Por aquel entonces, para nosotros, para toda la juventud española

---

Fernández-Cid, voz “Iturbi, José”, en VV.AA., *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, T. 6, Sociedad General de Autores y Editores, Madrid, 2000, pp. 506-507.

<sup>1193</sup> *Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores*, Fondo de Cultura, Carpeta: “José Iturbi (pianista): 1941-1956”, Legajo: R-5311, Expediente: 14.

entristecida por una derrota injusta, Iturbi, era –todavía- uno de los más grandes talentos españoles libres, que tácitamente estaba al lado de la libertad, extrañado de la tierra que le vio nacer, entregado plenamente al cultivo de su arte que nadie discute. Era Iturbi. Iturbi, el mismo Iturbi que el cine hizo famoso, el pianista (...)

La segunda vez Iturbi llegó a Madrid cuando no lo esperaba nadie. Había dudado antes de decidirse. Ya se anunciaba su viaje y, a renglón seguido, venía la excusa telegráfica que aplazaba “sine die” la llegada. (...) dudando siempre si debía o no recalar en su tierra, atraído, por un lado, por la querencia de su sol levantino, por el olor a tempero de la buena tierra valenciana, (...) del cual se había alejado voluntariamente muchos años antes, pero disgustado por lo que pudiera encontrarse en el regreso, molesto por la pirueta que iba a tener que hacer para superar el retorno –triumfante, sí- pero a una tierra que ya no era la que él había dejado al irse.

¿Quién está dentro de los corazones humanos para conocer la razón de sus debilidades? Fue una pena, Iturbi regresó. (...) Era un hombre, en síntesis, que podía haber alzado la voz, haber expresado su pensamiento... o haberse callado, en todo caso. ¡Haberse sentado en su piano, dar su concierto y marcharse después en busca de su sitio!

Fue una pena. (...). E Iturbi e acabó. Se acabó plenamente. Ya no contaba en el corazón de los jóvenes españoles entristecidos por la injusticia. Contaba en el recuerdo. (...) Iturbi, que podía haber “dicho su canción sólo a los que iban con él”, se olvidó de su plano, de su condición de maestro y de hombre libre, y empezó a gritar, a despotricar, a perderse en palabras inútiles que no le pedía nadie y nadie esperaba de Iturbi. Fue una pena. Allí en el Madrid escuálido de ahora, en el Madrid sin luz, sin pan, sin agua, sin sonrisas –acaso él no lo sepa- quedó soterrado el nombre de un pianista famoso que existió hace ya mucho tiempo y se llamaba José Iturbi...

(...) La tercera vez Iturbi ha pasado por Montevideo (...). El teatro se ha entusiasmado con sus obras fáciles, con su virtuosismo, con su mecanicismo que sabe todos los secretos del piano. Pero ha sido distinto. Colgado de su traje de etiqueta bien cortado. Iturbi llevaba un letrero. Y ese letrero estaba en el recuerdo de toda la gente, ahogando el entusiasmo que antes provocaba su nombre, tapando su maestría, escondiéndola, borrándola, apagándola. Porque ese letrero era como una capa de tierra sobre el rescoldo de una hoguera<sup>1194</sup>.

La figura de Iturbi estuvo vinculada también a los *Festivales de España* y, concretamente, al FIS, los días 11 y 13 de agosto de 1956 en los que efectuó sendas actuaciones en *La Porticada*, junto a la Orquesta Nacional y al maestro donostiarra Enrique Jordá (1911-1996), quien sustituía a Argenta al encontrarse éste de baja por enfermedad. Recuérdese que había sido Iturbi quien, en su visita a España en 1948, había decidido apadrinar el debut internacional de Argenta como director de orquesta al frente de la Sinfónica de Londres en los Festivales de Haringay ante 10.000 aficionados ingleses, sin duda, un capítulo esencial en el despegue de la carrera internacional del maestro castreño. Jordá, por su parte, reaparecía en España después de once años de estancia en los Estados Unidos, donde desarrollaba con éxito su carrera –al igual que Iturbi- al frente de la prestigiosa Orquesta Sinfónica de San Francisco de la que era titular desde hacía dos años, sucediendo al mismísimo Pierre Monteux. Además se da el caso de que en aquella edición de 1956, el FIS lograba su ansiada internacionalidad al serle

---

<sup>1194</sup> *Ibidem*.



notificado ese mismo mes su admisión en la *Asociación Europea de Festivales de Música*, un organismo creado por EEUU en Ginebra en 1952.

Un conjunto de circunstancias, en suma, que evidencian que *La Porticada* en Santander o el Festival de Música y Danza en Granada, no fueron sino un remedo de otros festivales extranjeros como los que se celebraban todos los veranos en el mencionado *Hollywood Bowl* de Los Angeles. Es más, el franquismo llegó a convertir en 1953, un mes después de firmar con EEUU el “Pacto de Madrid”, la celebración de los festivales artístico-escénicos en un *Patronato Nacional de Información y Educación Popular* que sería el paso previo del *Plan Nacional de los Festivales de España* de 1954, es decir, una política de Estado en toda regla.

La década de los 50 fue la charnela sobre la que giró todo el siglo no sólo en el mundo, sino también en España. Si la creación artística internacional se afanó en un radical borrón y cuenta nueva a partir del cual giraría todo el arte posterior, también en lo relativo a España -sumido aún en el traumatismo y el atraso provocados por la Guerra Civil-, los años 50 funcionaron como una bisagra que explica la evolución posterior. El fin del racionamiento, los primeros signos de reconocimiento del Régimen fuera de sus fronteras, el acceso a la madurez de la generación que había vivido la guerra en la niñez y la propia eclosión de las sociedades europeas -aunque hostiles al franquismo, proporcionaron modelos y filtraron novedades-, fueron socavando la cohesión interna de la Dictadura. Las obras cinematográficas *Bienvenido Mister Marshall* (1952), de Berlanga, y *Viridiana* (1961) de Buñuel, acotan una década definida por el giro atlantista que garantizó la supervivencia del Régimen y por un divorcio intelectual que profetizaba la derrota social y política del mismo<sup>1195</sup>. Fueron años, en definitiva, de estabilización y disidencia en los que la cultura adelantó lo que iba a suceder 20 años después en la política con la llegada del bienestar que, como acaece en todas las dictaduras, no produce monstruos sino ansias de libertad<sup>1196</sup>.

Nacido del comienzo de la *Guerra Fría*, la traducción más inmediata de este giro político de la Dictadura fue la sustitución del falangismo por el integrismo tradicionalista católico como sustrato ideológico. La escenificación pintoresca de los *Pactos de Madrid* (1953) fue preparada por el franquismo con gestos concretos como el de la remodelación del gabinete ministerial efectuada en 1951, que permitió, entre otras cosas, el intento de Joaquín Ruiz Giménez de encabezar, desde el Ministerio de Educación Nacional, el único experimento

---

<sup>1195</sup> Fernández Guerra, “Los años cincuenta”, en VV.AA., *España de los 50...*, 2004, p. 201.

<sup>1196</sup> LAFUENTE, Fernando R.: “La vía comunista al capitalismo”, *ABC*, 5-III-2005, p. 5.

reformista del Régimen a lo largo de su existencia<sup>1197</sup>. Ruiz Giménez, ligado a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), era de un catolicismo más abierto que el de Martín Artajo, su antecesor. Su objetivo fue ampliar la base social del franquismo integrando a las elites cultas y moderadas, forma ésta de contribuir a que se mitigara la ruptura socio-cultural terrible abierta por la Guerra Civil. El proyecto se saldó con el fracaso conocido por todos: la crisis universitaria de febrero de 1956, que dejaba al descubierto el divorcio entre la elite intelectual española y la Dictadura franquista, además de evidenciar que la liberalización del país tendría que llegar por otra vía, la económica de la ideología tecnocrática opusdeista<sup>1198</sup>.

Aquella remodelación política de julio del 51 trajo consigo la creación de una nueva cartera ministerial, la de Información y Turismo. Se prescindía así del grupo de católicos propagandistas que había gestionado este área desde que, en 1946, la Vicesecretaría de Educación Popular (1941) –dependiente del partido único (FET-JONS)- fuera integrada como Subsecretaría dentro del organigrama del Ministerio de Educación Nacional. Aunque se demorase una década, la creación del *Ministerio de Información y Turismo* estaba prevista en la Ley de Prensa de 1941. Gabriel Arias Salgado, persona clave del área desde la creación de la citada Vicesecretaría, fue el primer responsable. Arias continuó en su nuevo cargo empeñado en la defensa del propagandismo político y de la censura previa como contrapeso ortodoxo y reaccionario de la política “liberalizadora” ruiz-gimenista. El Ministerio contaba, con una Dirección General de Prensa (Juan Aparicio), una Dirección General de Información (Florentino Pérez Embid, rector, por cierto, de la UIMP entre 1969 y 1974), una Dirección General de Cinematografía y Teatro (José María García Escudero) y una Dirección General de Turismo, a la que se sumaría en 1956 una Dirección General de Radiodifusión y Televisión asumida por José María Revuelta. Se trataba, según el historiador Ruiz Carnicer, “de un equipo de fuerte fidelidad falangista y vocación totalitaria; pero por encima de ello su seña de identidad era el integrismo católico en lo religioso y el reaccionarismo en lo social. Y presidiéndolo todo, una fe fanática en Franco. [...] pero franquista de inmediata posguerra, más preocupado por los

---

<sup>1197</sup> Concordato con la Santa Sede –27 de agosto- y, sobre todo, acuerdo militar con EE.UU –26 de septiembre-. SANTOS JULIÁ: “El fin del ostracismo”, *El País. Domingo*, 28-IX-2003, p. 11.

<sup>1198</sup> DÍAZ, Elías: *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Tecnos, Madrid, 1992, p. 87. Para profundizar en la revuelta estudiantil de 1956 en España –“Manifiesto de los estudiantes madrileños”, incluido-puede consultarse: TAMAMES, Ramón: “La rebelión estudiantil de 1956. Franco pierde la Universidad”, *La Aventura de la Historia*, 88 (2006), pp. 14-21.

problemas morales y de costumbres de los españoles que por cuestiones culturales, formativas o intelectuales”<sup>1199</sup>.

¿Por qué ahora el turismo pasaba a formar parte de un Ministerio? Según la investigación publicada por Ana Moreno Garrido, en España, la “batalla diplomática por el turismo tuvo características muy particulares. No se trataba de reemplazar diplomacia por comercio, sino de conseguir captar turistas e introducir a España en los circuitos internacionales”. Esta estrategia estuvo encabezada por Luis Bolín, “hombre clave en este sentido porque actuó como embajador en la sombra, abriendo a España y firmando acuerdos que beneficiaban al turismo nacional de forma paralela al avance de las negociaciones diplomáticas”. Y es que el propio responsable de esta cartera, Arias Salgado, siempre vio el Turismo como un añadido, como una carga que le habían endosado y a la que no deseaba prestarle mucha atención. De hecho, el Turismo mantuvo el mismo rango administrativo de Dirección General que había tenido en Educación Nacional. Razón por la que algunos investigadores sostienen que “el añadido de *Turismo* se hiciese simplemente para suavizar una denominación ministerial que podía sonar demasiado a censura y control social”. Un Informe que años más tarde realizó el Banco Mundial, apuntaba a que durante los años 50 la principal preocupación ministerial había sido la relativa a propaganda y la problemática de los medios de comunicación, dejando al turismo arrinconado y desatendido. Se trataba de un Ministerio que “se encargaba de otras cuestiones”<sup>1200</sup>.

El Ministerio de Información y Turismo tuvo una primera etapa que va desde su creación en 1951 hasta 1962, año en que Arias Salgado fue cesado y sustituido por Manuel Fraga Iribarne, un político procedente del antiguo equipo de Ruiz-Giménez, al que se le encomendó la tarea de ejercer como contrapeso “aperturista” que equilibrara el viraje hacia posiciones más integristas efectuado tras el aborto del experimento “liberalizador” ruiz-gimenista. Se trató así pues de una maniobra inversa a la que en los años 50 había representado

---

<sup>1199</sup> Gracia García y Ruiz Carnicer, *La España de...*, 2001, pp.233-234. De igual modo, la información contenida sobre la década de los cincuenta y la creación del citado Ministerio, provienen de: *Ibidem*, pp. 202-234; y, Fernández Prado, *La política cultural*, 1991, pp. 107-108.

<sup>1200</sup> Esta problemática se entiende mejor si tenemos en cuenta que “el turismo debe ser considerado no sólo como un asunto comercial, clave en el desarrollo económico de los años 50, sino también como una pieza importante de las relaciones internacionales y diplomáticas en el proceso de construcción europea” de posguerra. De hecho, las gestiones diplomáticas de Luis Bolín, trajeron a nuestro país en octubre de 1951 en misión turística de gran lujo, a la caravana Fielding, organizada por el editor de dicho nombre e integrada por multimillonarios americanos. Se trató de los primeros hombres de negocios que recorrieron el país (Barcelona, Palma, Formentor, Madrid, Toledo y El Escorial) y que allanaron el camino para el posterior pacto de Franco con los EEUU, así como para la apertura turística de España hacia a los demás países europeos. MORENO GARRIDO, Ana: *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Síntesis, Madrid, 2007, pp. 189-195.

Arias Salgado al frente de Información y Turismo: la potenciación del NO-DO que él mismo había creado en 1943; la aparición de TVE (1956) y su fuerte control político, con una peculiar mezcla de didactismo insustancial y populismo televisivo de ínfimo nivel estético e intelectual; el control total de la información en radio, manteniendo el monopolio informativo en Radio Nacional y el carácter restrictivo de las concesiones de emisoras privadas; la vigilancia de la prensa a través de la censura y de los nombramientos de directores; y, en el ámbito que aquí nos ocupa, el desarrollo de un sistema proteccionista de la industria cinematográfica nacional y la creación de los *Festivales de España*<sup>1201</sup>.

Los *Festivales de España* fueron la red de Festivales Artístico-Populares (pintura, teatro, música y danza) cuya creación el franquismo promovió por todo el territorio nacional como resultado de la aprobación, en 1954, del *Plan Nacional de los Festivales de España*. Se trató, por tanto, de una política de Estado en toda regla, de una empresa política de carácter sociocultural que, partiendo de las experiencias previas de Granada y Santander, fue concebida para difundir determinadas manifestaciones artísticas por el mayor número de localidades españolas. La estrategia de actuación se completó con la creación de un nuevo organismo más especializado, el *Comisariado de Festivales* (1957), vinculado al Patronato dependiente del Ministerio de Información y Turismo, entidad a la que se unieron, en 1963, la *Junta Coordinadora de Festivales* y, su órgano asesor, el *Consejo Nacional de Festivales*.

Pero, ¿cuáles fueron las razones que llevaron a la Dictadura a decidirse en 1954 a crear una red de festivales en España? Principalmente, tres: la labor artístico-cultural, el interés turístico y la repercusión internacional. España vivía en una dictadura que entonces luchaba por legitimarse políticamente para romper el aislamiento al que había sido condenada por las potencias aliadas al término de la Segunda Guerra Mundial<sup>1202</sup>. De la repercusión internacional de estos “Festivales” españoles, nos da cumplida cuenta la carta que Esteban Pujals, director del Instituto de España en Londres, enviaba el 7 de junio de 1957, al Director General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores:

“Tengo la honra de enviar a V.I. un recorte de The Times del 5 de junio en el que el corresponsal de dicho periódico en nuestro país da noticia del comienzo de la temporada

---

<sup>1201</sup> Fernández Prado, *La política cultural*, 1991, p. 108.

<sup>1202</sup> La Asamblea General de las Naciones Unidas en su primera reunión de diciembre de 1946 aprobó una resolución que, reconociendo que el Gobierno fascista de Franco fue impuesto al pueblo español por la fuerza, entre otras medidas, recomendaba la exclusión de España como miembro de organismos internacionales establecidos por la ONU y solicitaba la retirada de España de los embajadores y ministros plenipotenciarios. Recomendación, ésta última, que fue seguida por todos los países excepto por el Vaticano, Portugal, Suiza, Irlanda y Argentina. Santos Juliá, “El fin del...”, *El País. Domingo*, 28-IX-2003, p. 11.

“Festivales de España”, con la actuación de la compañía de Antonio en el jardín del Alcázar de Córdoba. También se da noticia de la representación de “El Alcalde de Zalamea” en Puertollano, Ciudad Real, y de la actuación en Oviedo de la compañía de ballet Sadler’s Wells. Como escribe dicho corresponsal para información de sus lectores, estos festivales tienen lugar en sitios que ofrecen reconocida belleza natural o ambiente histórico, como las murallas romanas de Tarragona, los claustros de las antiguas catedrales, los patios de los palacios históricos, y los parques o jardines de las capitales, y su propósito es permitir que millares de trabajadores disfruten económicamente de escogidos programas de música y baile o de buenas representaciones dramáticas. (...)”<sup>1203</sup>.

Tras su victoria de 1939, el régimen franquista había intentado “habitar la devastación”, mediante la receta ideológica del fascismo triunfante en la Europa del Eje<sup>1204</sup>, pero a partir de 1945, el escenario político mundial había cambiado por completo. A la victoria aliada, le sucedió apenas unos meses después la ruptura. Declarado el comunismo como nuevo enemigo, la *doctrina Truman* servía como pórtico en 1947 al comienzo de la *Guerra Fría*. El integrista tradicionalista católico sustituyó entonces al falangismo como sustrato ideológico del franquismo; el nacional-catolicismo se convirtió en el nuevo credo oficial de la Dictadura<sup>1205</sup>. En este nuevo contexto, el anticomunismo de la dictadura de Franco fue habitualmente explotado por el Régimen permitiéndole, paulatinamente, recuperar un lugar en el concierto internacional. En 1948 varios países reanudaron las relaciones comerciales con la Dictadura; en 1949, la banca americana concedió los primeros créditos al Estado español; en 1950, la Guerra de Corea precipitó la decisión de la Asamblea General de la ONU de revocar la resolución aislacionista contra España de 1946; finalmente, en 1951, en medio de un despliegue de pompa oriental, Staton Griffis, el nuevo embajador de EEUU, presentaba sus cartas credenciales en Madrid. La misión del recién llegado embajador consistía en incorporar a España al sistema de seguridad occidental al margen de organismos multilaterales e incluirla en planes de recuperación económica fuera del Plan Marshall<sup>1206</sup>.

Entre tanto, el gobierno de Franco, consciente de que se jugaba la permanencia de la Dictadura, inició una serie de gestos encaminados a mejorar la percepción que de España tenían las potencias extranjeras. Como, por ejemplo, la remodelación del gabinete ministerial de 1951, con la designación de Joaquín Ruiz Giménez al frente del Ministerio de Educación Nacional, encargado del diseño, aplicación y control de la política cultural. La cultura, en su vertiente artístico-escénica -elemento esencial a la hora de configurar la imagen de un pueblo-, fue el

---

<sup>1203</sup> AGMAE, Fondo de Cultura, Carpeta: “Festivales de España (“The Times”)”, Legajo: R-4831, Expediente: 25.

<sup>1204</sup> Gracia García, *La resistencia silenciosa...*, 2004, p. 348.

<sup>1205</sup> FUSI, Juan Pablo: *Un siglo de España. La cultura*, Marcial Pons, Madrid, 1999, p. 125.

<sup>1206</sup> Santos Juliá, “El fin del...”, *El País. Domingo*, 28-IX-2003, p. 11.

principal protagonista de la estrategia legitimadora del Régimen allende sus fronteras<sup>1207</sup>, al igual que el instrumento utilizado por el franquismo para “reeducar” a unas masas necesitadas de cohesión interna tras el desgarramiento traumático de la Guerra Civil. Proyectos culturales con vocación internacional como la UIMP fueron, a partir de este momento, el ejemplo a seguir; los festivales de Granada y Santander, de 1952, la materialización concreta de esta política. El informe emitido por un funcionario a petición del ministro de Asuntos Exteriores, con motivo de la polémica surgida en torno a la petición del FIS, de una subvención a la “Sección Exposiciones” del citado ministerio, lo explicita así:

“(…) En un momento de severo bloqueo diplomático con una casi nula actividad política tuvo España que realizar un considerable esfuerzo en materia cultural para estar presente en el mundo exterior. Por ello, se duplicaron algunas subvenciones o atenciones que recibían ingresos tanto de otros Organismos españoles como del Ministerio de Asuntos Exteriores. Tal fue el caso del Festival de Granada que, en un principio, aparecía aislado como una posible ventana al exterior para ofrecer un testimonio de la vitalidad de España en el terreno artístico. Entonces tal vez fue acertado subvencionar dicho Festival, después se continuó por inercia y posteriormente el número de Festivales ha ido creciendo hasta el punto de que en el último verano se han realizado Festivales en lugares de muy escasa significación turística y con una importancia política inferior a veces a la categoría de Partido Judicial.

Las severas restricciones de los créditos de la Sección de Exposiciones hacen aconsejable una solución drástica y si la subvención concedida al Festival de Granada propicia la petición del Festival santanderino, como no cabe otorgar subvención a los dos parece procedente suprimir la de Granada y evitar con ello la anomalía de que una actividad cultural interior [organizada por el propio Ministerio] esté subvencionada por la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Madrid, 10 de noviembre de 1958”<sup>1208</sup>.

Aunque los festivales granadino y santanderino fueron los pioneros conviene dejar clara su naturaleza divergente si atendemos a los antecedentes que generaron ambas citas festivaleras y a su materialización política posterior. Granada, a pesar de su ubicación periférica, había contado en sus tres cuartos de siglo anteriores con determinados hitos artístico-escénicos que la

---

<sup>1207</sup> Las relaciones culturales internacionales tienen en la recepción de las manifestaciones culturales extranjeras y en la exportación de las propias o nacionales sus dos vertientes fundamentales. Pero es la segunda, la que mayor trascendencia puede alcanzar para constituir una forma de propaganda conformadora de una opinión pública internacional. En este sentido, también España, como el resto de los países, ha realizado, desde antiguo, una política de relaciones culturales internacionales con el objetivo de afirmar su personalidad nacional, muchas veces, difícilmente reconocida y aceptada en el concierto de las naciones. El caso del franquismo fue un claro ejemplo en el que la Dictadura tuvo que contrarrestar opiniones internacionales adversas hacia un régimen que chocaba abiertamente con el sistema político habitual de los principales países. En cualquier caso, el mayor riesgo que corre la cultura propiamente dicha es el de caer en la mera propaganda, en un alegato publicitario. Un tratado bastante completo de las relaciones culturales internacionales, realizadas entre España y los principales países anteriores a la Segunda República, se halla en: SANGRÓNIZ, J. Antonio: *La Expansión Cultural de España en el extranjero y principalmente en Hispano-América*, Hércules, Madrid-Ceuta, 1926. Información extraída de: Huertas Vázquez, *La política cultural...*, 1988, p. 171.

<sup>1208</sup> AGMAE, Fondo de Cultura, Carpeta: “Festival de Santander, 1958”, Legajo: R-6192, Expediente: 5.

habían dotado de un considerable peso específico en este campo, tal y como ya quedó expuesto al hablar de los Conciertos del Corpus instituidos en 1883. Además, bajo la Dictadura, Granada arrastraba la losa de ser la ciudad en la que el mundo había fijado su atención tras el asesinato de García Lorca y el consiguiente el exilio voluntario de Falla. Por tanto, su Festival además de nacer como una cita cultural vinculada a la proyección internacional del conjunto arquitectónico alhambrense, vino también en gran medida a llenar el vacío dejado por estos dos grandes genios. Se trató, a juicio del periodista, escritor y crítico de danza y de moda, Roger Salas, de “un mausoleo sin cadáver”<sup>1209</sup>, -los restos de Falla yacían en la Catedral de Cádiz, su ciudad natal, y los de García Lorca en alguna cuneta de la Sierra granadina-. Santander, por su parte, no contaba con una firme tradición musical asentada –en la primera mitad del siglo XX había sido creada en dos ocasiones la Sociedad Filarmónica: (1908-1917) y (1943-1956)- ni con una figura musical de la altura de Falla; en cambio, tenía una plataforma cultural internacional como la de la UIMP y un intérprete potente en alza como Ataúlfo Argenta que además gozaba del beneplácito del Régimen -le había entronizado como el director de orquesta “oficial”- y de una carrera internacional que ya había tomado un primer impulso. El argumento definitivo que confirma la naturaleza divergente de ambos Festivales es que el de Granada nunca llegó a formar parte del *Plan Nacional de los Festivales de España* (1954) y, el de Santander, en cambio, fue considerado el pionero en la citada planificación política; no en vano, su director, José Manuel Riancho, fue designado Director de la *Red Nacional de Festivales de España* (1953).

No obstante, los orígenes del Festival de Granada confirman el carácter eminentemente político del fenómeno festivalero en nuestro país. La idea de crear un festival en Granada parece ser que la planteó por primera vez el crítico musical y Secretario Técnico de la Comisaría Nacional de la Música, Antonio de las Heras, quien, tras acudir en 1948 al recién creado Festival de Aix-en-Provence<sup>1210</sup>, quedó maravillado por el ambiente de la hermosa ciudad francesa y pensó en Granada como la única ciudad española con posibilidades de emular este evento, al contar con la *Alhambra* y el tradicional ciclo de conciertos del Corpus. Téngase en cuenta que Francia había creado en 1946 el Festival de cine de Cannes como “respuesta” al Festival de Venecia (1932), cuyos orígenes fascistas no le impedían ser un recurso de influencia

---

<sup>1209</sup> Expresión empleada por Roger Salas en el encuentro que mantuvimos el 23 de agosto de 2003.

<sup>1210</sup> Para conocer la intrahistoria de la creación del *Festival de Aix-en-Provence*, resulta interesante consultar: Landowski, *Batallas por la música...*, 1979, pp. 85-87.

diplomática palmaria<sup>1211</sup>; y, aún más, que fue en estos momentos de posguerra mundial cuando proliferaron por Europa festivales de todo tipo como parte de una política muy concreta en la que se aunaban lo ideológico y lo económico. Los festivales, surgidos de diferentes impulsos, fueron promovidos para contribuir a consolidar determinadas ideas o a generar otras nuevas, al tiempo que supondrían una operación económica rentable para las ciudades de acogida.

Relacionado con este tema del origen de los festivales en la España franquista de los cincuenta, resulta muy oportuno traer a colación el artículo “Festivales”, publicado en la revista *Escorial* en 1949 por Gerardo Diego, en el que, según la investigadora Ana Benavides, tras dar cumplida cuenta de la actualidad cultural estival, tan prolija en eventos musicales que permitían al veraneante simultanear “la cura balnearia o el circuito turista con unas gotas de arqueología y de evocación histórica y con un baño copioso de música, aderezado de algunas representaciones de tragedia, en teatro más o menos griego, al aire libre”, el escritor montañés trazaba un breve recorrido histórico por la vida de los festivales musicales (cuyo origen más probable situaba en el Bayreuth wagneriano y llega hasta los más recientes de Edimburgo, Aix-en Provence, Vichy, Estrasburgo, Salzburgo, San Sebastián, Ginebra, Lucerna, Perugia, etc.), para finalizarlo apostando por la creación de festivales españoles (a su juicio, “uno de los primeros festivales españoles, el de San Sebastián, no desmerece en nada de los del resto de Europa”), que “bien pudieran encajar en torno a la *Festa* de Elche, en torno a la Semana Santa de Granada o enmarcando los festivales de teatro de Sagunto o Mérida, escenarios que están pidiendo, a base de representaciones de tragedia, el marco musical adecuado”<sup>1212</sup>. En este artículo, Gerardo Diego dejó esbozadas una serie de líneas de actuación que, apenas un lustro después, fueron llevadas a la realidad con la creación de sendos Festivales en las ciudades de Granada (1952), Mérida (1954) y, aunque él no lo mencionase, su Santander (1952) natal<sup>1213</sup>.

---

<sup>1211</sup> QUIÑONERO, Juan Pedro: “Arma de guerra diplomática”, *Los sábados de ABC*, 14-V-2005, p. 81. En dicho artículo también se cita el ensayo “Le Festival de Cannes sur la scène internacional” (Editions Nouveau Monde) de la historiadora Loredana Latil, profesora de la Universidad de Niza.

<sup>1212</sup> En dicho artículo se decía también: “(...) Es cada vez mayor el número de estos acontecimientos (Edimburgo, Aix-en Provence, Vichy, Estrasburgo, Salzburgo, San Sebastián, Ginebra, Lucerna, Perugia,...) y todos por regla general proponen programas y actuaciones combinadas alternando los conciertos para el gran público con otros más específicos dirigidos a un público más minoritario y con repertorio menos conocido y manoseado. (...)”. DIEGO, Gerardo: “Festivales”, *Escorial*, tomo XX, 1949, pp. 1248-1250, cita tomada de: Benavides González, *Gerardo Diego y...*, 2006, pp. 145-146. Téngase en cuenta que Gerardo Diego realizó labores de cronista de la actividad musical española y que también participó de manera muy activa en las labores de reorganización de la música, acometidas por la dictadura del general Franco a través de la Comisaría Nacional de Música creada en 1940.

<sup>1213</sup> Una obra muy recomendable para este cometido es: CAMPOS DE ESPAÑA, Rafael: “Festivales de España. Arte, Cultura, Teatro, Música y Danza”, *Temas Españoles*, 403 (1961).



3.5.3.2 La CIA, la guerra fría cultural y la Europa de los festivales<sup>1214</sup>. La fundación en Ginebra del *Centro Cultural Europeo* (1949) y de la *Asociación Europea de Festivales de Música* (1952) respondió al propósito de “utilizar” la música como instrumento que contribuyese a “reconstruir” una identidad cultural continental que reconciliase a los europeos. No fue casualidad tampoco que en estos años del medio siglo viesen la luz los festivales más prestigiosos de Europa<sup>1215</sup>, generalizándose así, de este modo, un fenómeno cultural que se inspiraba en los ejemplos paradigmáticos de Bayreuth (1876) y Salzburgo (1922) en cuanto eventos culturales con una capacidad intrínseca enorme para generar una identidad cultural, esto es, política, determinada. Federico Sopeña, lo explicaba así en 1952:

“Antes de la guerra, eran casi sólo Salzburgo y Bayreuth; ahora, de junio a noviembre, no hay rincón bello de Europa sin su festival. En el momento en que a España, le toca el altísimo y singular honor de abrir los festivales, conviene recordar un poco lo que esto significa. El festival ha nacido de la necesidad de escuchar música de otra manera; el europeo está harto de ese anonimato de las salas de concierto, de esas salas de concierto con programas requetesabidos, montadas sobre la acuciante vida de hoy. Porque el concierto ya no es ni siquiera descanso. [...] Los que vengan de Europa podrán palpar [...] una música plenamente europea, de esa Europa que don Manuel quería soñar desde Granada. [...] Durante dos años yo he sido algo peregrino de esos festivales por Europa, especialmente por Italia, y lo más conmovedor de todo era siempre la ciudad misma, el abrirse de todas sus puertas al que llega, el presentar la sonrisa más verdadera. [...] Que Granada sea por unos días el corazón de Europa depende sólo de Granada. [...] Así ganaremos carta de ciudadanía con lo mejor de Europa”<sup>1216</sup>.

Sopeña sabía bien de lo que hablaba. Como ha señalado Frances Stonor Saunders en su obra *La CIA y la guerra fría cultural*, el Congreso de los EEUU estaba utilizando a la CIA para que ésta se sirviera de distintos canales y generase lo más rápido posible una identidad cultural europea alejada de la influencia de la URSS. En dicha estrategia, la música jugó un papel muy importante. Por ejemplo, el mismo año 1952 en que España creaba sus primeros festivales en Granada y Santander, el Congreso Norteamericano realizaba una incursión en el panorama musical europeo al crear en París el *Festival Obras Maestras del Siglo XX* (1952). Dos años después, y debido al nombramiento del compositor Nicolas Nabokov como director de la Academia Americana de Roma, EEUU organizaba en la capital italiana una Conferencia Internacional sobre Música del siglo XX con el objetivo solapado de apoyar de manera oficial el

---

<sup>1214</sup> Las palabras en cursiva del título de este apartado provienen de la obra de Frances Stonor Saunders, *La CIA y la guerra fría cultural* (Debate, 2001).

<sup>1215</sup> En este apartado, debemos incluir también a los Festivales de la Canción –música *pop*- que vieron la luz en la década de los cincuenta: San Remo (1951), Eurovisión (1956) y Benidorm (1959). El correlato iberoamericano, es decir, el Festival de la OTI, inició su andadura en 1972. PARDO, José Ramón: *La música contada con sencillez*, Maeva, Madrid, 1999, p. 169.

<sup>1216</sup> SOPEÑA, Federico: “La ciudad y sus Festivales”, *Ideal* (Granada), 12-VI-1952, citado en: Del Pino, *Los conciertos en...*, 2000, p. 421.

tipo de música prohibida expresamente por Stalin. Aunque para dicho evento no se pudo disponer de los 2,5 millones de liras inicialmente comprometidos por el gobierno italiano, ya que éste nunca llegó a depositarlos, el Festival pudo llevarse a efecto gracias al dinero abundante que la CIA canalizó a través de Julius Fleischmann –mecenas- y de la Fundación Farfield –tapadera de la CIA-, entidad que financió ese mismo año con 10.000 dólares al *Centro Cultural Europeo* fundado por Denis de Rougemont<sup>1217</sup>. Y es que desde comienzos de 1954, el Congreso había establecido una oficina del festival en el romano Palazzo Pecci y, Pierre Bolomey, tesorero, había organizado una línea de crédito con la cuenta del Congreso en el Chase National Bank de Basilea destinada a canalizar el dinero de la CIA. La Conferencia Internacional sobre Música de 1954 contó con Stravinsky –“recién convertido” al dodecafonismo<sup>1218</sup>- presidiendo el consejo musical del Festival, a cambio de 5000 dólares, en compañía de Samuel Barber, Boris Blacher, Benjamín Britten, Carlos Chávez, Luigi Dallapiccola, Arthur Honegger, Francesco Malipiero, Frank Martin, Darius Milhaud y Virgil Thomson. Y, por si quedara alguna duda al respecto, dos años más tarde, la Orquesta Sinfónica de Boston realizaba de nuevo una gira por Europa a costa de la CIA (a través del Comité por una Europa Libre). Unas *tournées* filarmónicas sobre las que Charles Douglas Jackson, presidente de la Fundación Farfield y miembro del patronato de dicha formación musical, declaraba:

“La *cultura* ya no es una palabra de mariquitas. Una nación como la nuestra puede ser viril. Una nación como la nuestra puede ser extraordinariamente próspera económicamente. Pero, extrañamente, lo que aglutina todo esto es el coeficiente de idealismo del país... La expresión tangible, visible y audible del idealismo nacional es la cultura. De todas las expresiones de la cultura, la música es la más universal. De todas las expresiones de la cultura musical actual, la Orquesta Sinfónica de Boston es la mejor”<sup>1219</sup>.

---

<sup>1217</sup> Rougemont, en una entrevista concedida en septiembre de 1985, poco antes morir, contestaba a la pregunta del periodista Guido Ferrari sobre la posibilidad de la unión de los países del Este a Europa, abiertamente: “Es lo que piden. Me doy cuenta de eso casi todos los días: tengo buenos amigos allá, me escriben con frecuencia, me telefonan, traducen mis libros. Sé que son más europeos que muchos de nosotros en Europa Occidental. A través de la cultura podremos acercarlos y liberarlos del dominio de la dictadura soviética. Confío en ello. (...)”. Tomado de: “Tres milenios de Europa de Denis De Rougemont”, en: ([www.veintisietelettras.com/fotos/titulo/3/Dossier\\_Prensa\\_3.pdf](http://www.veintisietelettras.com/fotos/titulo/3/Dossier_Prensa_3.pdf)), p. 12.

<sup>1218</sup> Del Stravinsky compositor se considera que tuvo tres grandes periodos: el “ruso” (1910-1920), el “neoclásico” (1920-1951) y el “serialista” (1951-1971). ¿Cuáles fueron las verdaderas razones que le llevaron a retomar los aires de la vanguardia musical europea a partir de 1950 y tras haber logrado su éxito mundial dentro de la estética neoclásica?, ¿tuvo algo que ver el contexto político mundial de la *Guerra fría*? Se trata, sin duda, de una cuestión capital a la hora de explicar buena parte de los caminos emprendidos por la historia de la música occidental en la segunda mitad del siglo XX.

<sup>1219</sup> C. D. Jackson a Cecil Morgan, 26 de marzo de 1957 (CDJ/DDE), citado en STONOR SAUNDERS, Frances: *La CIA y la guerra fría cultural*, Editorial Debate, Madrid, 2001, p. 314. Los datos referentes al tema de la influencia de EEUU en la música en Europa están extraídos de “Música y verdad, *ma non troppo*”, en *ibidem*, pp. 299-326. La profundización en esta política de acción cultural exterior de EEUU se completó con la idea que Adam Clayton Powell, hijo, congresista afroamericano de Nueva York, transmitió al Departamento de Estado: “Dejen de

A este respecto, y relativo a la “Nueva Música” que triunfó tras la segunda posguerra mundial<sup>1220</sup>, el compositor, pianista y escritor neozelandés Robin Maconie, sostiene que, a comienzos de los años cincuenta, los compositores jóvenes –Boulez, Nono, Berio, Maderna, Pousseur, Stockhausen, Xenakis- parecieron alumbrar un novedoso comienzo para la música, similar al de la “música nueva” libre de ataduras del pasado imperial alemán protagonizada en los años veinte por los Hindemith, Weill, Busoni y Schoenberg:

“(…) Más aún que durante la Primera Guerra Mundial, existía un imperativo político de crear un estilo musical sin ningún vínculo aparente con el pasado; la forma concreta de nueva música que triunfó estaba perfectamente adaptada al paisaje político emergente. Basada en festivales de música subvencionados con fondos públicos y en las emisoras de radio estatales, lejos del mundo de los conciertos y de su público, la música de lo que daría en conocerse como la Escuela de Darmstadt reflejaba los ideales de la Comunidad Económica Europea: la tecnología y la tecnocracia acabarían con la historia, la unidad europea ocuparía el lugar del venenoso nacionalismo. Resaltando su identidad europea, la nueva música no sólo rompió vínculos con un pasado musical contaminado de asociaciones nazis, sino que también rechazó la influencia del populismo soviético y el jazz estadounidense. En el mundo real, por supuesto, pronto se restableció la música de concierto y al otro lado del Telón de Acero la música soviética y estadounidense llenaba las radios, pero la “nueva música” tomó forma como investigación utópica y operación de desarrollo, y triunfó no conquistando una audiencia, o entrando en el repertorio concertístico, sino atrayendo a la élite intelectual”<sup>1221</sup>.

El escritor Denis de Rougemont era autor de *L'amour et l'Occident* (El amor y Occidente), procedía de la neutral Suiza y estaba libre de la sospecha de tener un pasado comunista -procedía de la izquierda antifascista no marxista-. Tras la guerra, había trabajado de

---

enviar orquestas sinfónicas y compañías de ballet en giras internacionales, que el mundo experimente lo verdaderamente estadounidense: envíen en su lugar a bandas de jazz”. Siguieron el consejo y en un titular de *The New York Times* de 1955, se afirmaba que el jazz era el “arma sónica secreta del país”. En esta música, “el solista puede tocar todo lo que quiera siempre que siga el ritmo y los cambios de acorde, al igual que en una democracia el individuo puede decir o hacer lo que quiera siempre que obedezca la ley”. El objetivo que se perseguía era “contrarrestar la propaganda soviética que retrataba a EEUU como un bárbaro en el aspecto cultural”. No se podía competir con el Bolshoi, así que lo mejor era “mostrar una forma de arte casera que no pudieran igualar los soviéticos”. La primera gira organizada comenzó en marzo de 1956 y llevó a una banda de 18 músicos por todo el sur de Europa, Oriente Próximo y el sur de Asia. La primera parada de la orquesta fue Atenas, donde los estudiantes habían apedreado hacia poco la sede del Servicio de Información de EEUU en protesta por el apoyo de Washington a la dictadura de derechas helena. Figuras como Armstrong, Goodman, Gillespie o Ari Roland, tomaron parte en estas giras. KAPLAN, Fred: “Libertad al son de la música y libertad en la vida”, *The New York Times-El País*, 10-VII-2008, p. 12.

<sup>1220</sup> Los Cursos Internacionales de Verano para la Nueva Música de Darmstadt celebraron su primera edición en 1946.

<sup>1221</sup> Y sigue: “Sin embargo, añade Maconie, aun la apariencia de ciencia desprovista de juicios de valor resultaba engañosa. La tecnología electrónica había sido desarrollada para servir al espionaje militar durante la guerra; Europa estaba plagada de primitivos artilugios de grabación y equipos de detección de voz y cifrado. La música electrónica nació de esta pila de desechos tecnológicos y el *Gesang der Jünglinge* de Stockhausen fue saludado como la primera obra maestra del nuevo género cuando apareció en 1956”. SCHIFF, David: “Notas del más allá” (reseña del libro de Robin Maconie *Others planets the music of Karlheinz Stockhausen*, Scarecrow Press, Lanham, 2005), *Revista de Libros*, 117(2006), pp. 16-17.

locutor para la Voz de América, y había acompañado a François Bondy en la Unión Europea de Federalistas –organización al servicio de la CIA-. Por lo que la creación y su puesta al frente del *Centro Cultural Europeo* (1949) y de la *Asociación Europea de Festivales de Música* (1952), ambas en Ginebra, debe ser vista como una prolongación de sus servicios prestados a Norteamérica en suelo europeo. De hecho, el *Centro* ginebrino fue la rama cultural del “Movimiento Europeo”, es decir, el programa diseñado por la CIA para promover una Europa unida y servir así los intereses de la política exterior estadounidense, y la *Asociación* vio la luz el mismo año en que fue organizado por la CIA en París el Festival Obras Maestras del Siglo XX. Éste fue inaugurado el 1 de abril con la interpretación de *La consagración de la primavera* a cargo de la Orquesta Sinfónica de Boston, dirigida por Pierre Monteux<sup>1222</sup>. El propio Denis de Rougemont, pasado el tiempo, escribió respecto de la *Asociación Europea de Festivales de Música* en los siguientes términos:

“[...] La Asociación Europea de Festivales de Música ha reunido poco a poco todos los grandes festivales que manifiestan el deseo de cooperar en la unión cultural de Europa y que cumplieran las condiciones siguientes: existencia de cinco años como mínimo, carácter específico de los programas, raíces nacionales y tradiciones locales, y asimismo irradiación y prestigio internacional bien establecido.

Al comienzo de 1951 se agrupan los festivales situados en el centro de Europa: los franceses con Aix-en-Provence, Besancon, Burdeos, Estrasburgo; los alemanes, con Bayreuth, Berlín, Munich y Wiesbaden; los italianos con Florencia, Perugia, Venecia; los suizos, en el centro, con Berna y Zurcú; Viena al este y Holanda al norte. Durante los años siguientes, el círculo se amplió lentamente hasta llegar a todos los límites de la Europa tradicional.

Así se adhieren sucesivamente: 1952, Helsinki; 1954, Granada; 1956, Santander y Dubrovnik; 1957, Estocolmo y Atenas; 1958, Praga; 1961, Edimburgo y Varsovia; 1962, Bath y Portugal; 1963, Espoleto, Bergen y Copenhague; 1964, Gante; 1968, Barcelona y Lyon; 1969, Graf; 1970, Montreux y Vevey; 1971, Salzburgo y Begenz; 1973, Bratislava y Verona. [...]”<sup>1223</sup>.

Esta coyuntura fue la que España no dudó en aprovechar. El logro de la categoría “internacional” del Festival de Granada en 1955 y del Festival de Santander en 1956, fue un camino más del regreso español al concierto europeo sin renunciar a las esencias nacionales, es decir, al autoritarismo franquista. Los años 50 fueron en nuestro país los de la obsesión de la Dictadura porque todo acontecimiento cultural (encuentros, congresos, reuniones, festivales,

---

<sup>1222</sup> Durante los siguientes treinta días, el Congreso por la Libertad Cultural colmó a París con cientos de sinfonías, conciertos, óperas y ballets de setenta compositores del siglo XX. Intervinieron nueve orquestas, entre ellas, la Sinfónica de Boston, la Filarmónica de Viena, la Orquesta RIAS de Berlín Occidental (financiada por fondos de contraparte del Plan Marshall), la Orquesta de la Suisse Romande (Ginebra), la Orquesta de Santa Cecilia de Roma y la Orquesta de la Radiodifusión Nacional Francesa. Y fueron interpretadas obras de compositores que habían sido proscritos por Hitler o Stalin, como Berg, Schönberg, etc. Stonor Saunders, *La CIA y...*, 2001, pp. 138 y 170.

<sup>1223</sup> ROUGEMONT, Denis De: “El verdadero concierto europeo”, en: *XXV Años del Festival Internacional de Santander*, FIS, Santander, 1977.

etc.) llevase implícito el apelativo de “internacional”. De ahí la importancia que en esta estrategia cobró el turismo, fenómeno creciente debido a la bonanza económica experimentada en esta década en las democracias occidentales, en su doble vertiente económico-política, es decir, como importador de divisas y como exportador de una imagen legitimadora del *régimen* a poco que se garantizara una estancia agradable a los a los turistas y a los ilustres invitados (profesores, científicos, artistas, etc.). Manuel González Mesones, Jacobo Roldán Losada y José Pérez Bustamante, Alcalde, Gobernador Civil y Presidente de la Diputación Provincial de Santander respectivamente, expresaban su opinión a este respecto en una carta enviada el 21 de junio de 1958 al ministro de Asuntos Exteriores con motivo de la solicitud de una subvención al citado evento montañés:

“Las excepcionales circunstancias que concurren en los Festivales de Santander y Granada, y el hecho de ser los únicos de España en el selecto y exigente círculo de la Asociación Europea de Festivales, establecen que aquéllos deban competir con los Festivales europeos de mayor prestigio y más arraigada tradición (Bayreuth, Viena, Venecia, Berlín, etc.)....

Fácil es suponer los beneficios que reporta a España la existencia de estos Festivales: en primer lugar, sitúan a nuestro país en un puesto prestigioso dentro del ambiente artístico internacional; contribuyen extraordinariamente al renombre de España en el extranjero; favorecen el contacto con las grandes manifestaciones artísticas del momento, y, por último, representan para el país una importante fuente de ingresos por el crecido número de extranjeros que a ellos acuden, sin desdeñar la excelente impresión producida por el ambiente de los Festivales en sus ilustres participantes, que no vacilan en proclamarlo al regresar a sus respectivos países. (...)”<sup>1224</sup>.

El régimen franquista había creado en 1951 el *Ministerio de Información y Turismo* con la finalidad de ofrecer una imagen falsa de apertura manteniendo el aparato interno de propaganda a salvo de tentaciones liberalizadoras<sup>1225</sup>. El alcance de esta estrategia política legitimadora se pone más de manifiesto al comprobar que esta nueva cartera ministerial asumió las competencias de la censura (prensa, radio y televisión) y la cultura (cinematografía y teatro), anteriormente dependientes del Ministerio de Educación Nacional, el cual seguía incluyendo en su Dirección General de Bellas Artes a la música, la danza y a las artes plásticas, consideradas menos “peligrosas” debido a su carácter evocador y su naturaleza más abstracta. En cualquier caso, cultura y turismo iban a ser dos fenómenos que a partir de ahora caminarían unidos. En este sentido, la I Bienal Hispanoamericana de Arte, celebrada ese mismo año en Madrid (septiembre de 1951-enero de 1952) fue el primer ensayo real y serio de lo que el franquismo esperaba de la cultura y de lo que ésta podía esperar de aquel. Organizada por el Instituto de

---

<sup>1224</sup> AGMAE, Fondo de Cultura, Carpeta: “Festival de Santander, 1958”, Legajo: R-6192, Expediente: 5.

<sup>1225</sup> HEREDERO, Carlos F.: “Cine español en...”, en VV.AA., *El cine español...*, 2003, p. 62.

Cultura Hispánica, la institución oficial, a juicio del profesor Marchán Fiz, más preocupada por ofrecer una imagen atractiva de la situación interna, “en ella se mostraron las obras de los artistas que por entonces eran tenidos como “modernos”. Razón por la cual “los historiadores actuales ven en ella la punta de lanza del aperturismo artístico de la Dictadura”<sup>1226</sup>.

Precisamente, en 1951, Antonio Gallego Burín –hasta entonces, alcalde de Granada- fue nombrado por Joaquín Ruiz-Giménez Director General de Bellas Artes. Gallego resultaría clave como enlace con el Gobierno Central a la hora de poner en marcha la propuesta formulada por Antonio de las Heras y Antonio Fernández-Cid de montar un festival en la ciudad alhambrena. Y es que si el Festival pudo convertirse definitivamente en realidad, se debió en gran medida a la participación decisiva en el proyecto de la Dirección General de Turismo y la Dirección General de Relaciones Culturales, esta última, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, todo lo cual corrobora la dimensión político-económica que motivó la creación de los festivales<sup>1227</sup>.

El caso de Santander fue diferente aunque las intenciones perseguidas fuesen las mismas. Ya se pudo comprobar lo íntimamente ligado que estuvo el origen del Festival a la UIMP; de hecho, el cartel anunciador de la primera edición de 1952 llevaba impresos el nombre y el logotipo de la Universidad, algo que desaparecería al año siguiente al asumir el evento la Delegación Provincial de Información y Turismo, y ser aprobado un “proyecto Nacional” para crear festivales en España. En cualquier caso, en abril de 1952 quedó constituida una primera Comisión Local del Festival con la presencia del Gobernador Civil, Roldán Losada, y a la que se incorporaron como vocales el Presidente de la Diputación, Pérez Bustamante; el Alcalde, González Mesones; el Director adjunto de la Biblioteca Menéndez Pelayo, Ignacio Aguilera, y el Presidente de la Cámara de Comercio e Industria, Saro Martínez. Estructura orgánica que sería ampliada con nuevas representaciones de instituciones locales para reafirmar la personalidad santanderina del Festival dentro de las normas y orientaciones que contemplaba la Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1953, por la que se creaba el *Patronato Nacional de*

---

<sup>1226</sup> MARCHÁN FIZ, Simón: “Las artes plásticas”, en VV.AA., *La UIMP en...*, 2003, pp. 220-221.

<sup>1227</sup> Lo relativo a la gestación del Festival de Granada procede de: DEL PINO, Rafael y KASTIYO, José Luis: *El Festival Internacional de Música y Danza de Granada*, Volumen I (1952-1980), Comares, Granada, 2001, pp. 33-34. El propio Gallego Burín, en un artículo titulado “Significación del Festival” y fechado en 1952, declaraba abiertamente las intenciones de la política cultural franquista de la siguiente manera: “Ningún escenario mejor que el de Granada, entre los muchos que España ofrece, para una fiesta del espíritu. Su nombre tiene resonancias musicales en el mundo. Los nocturnos de la Alhambra, los crepúsculos del Generalife, los silencios sonoros de su campo verde, ceñido de montañas blancas, inspiraron a los más grandes artistas de dentro y fuera de nuestras fronteras”. MUÑOZ, Lucio: “Literatura y Festival”, citado *ibidem*, p. 206.

*Información y Educación Popular y los Patronos Provinciales*<sup>1228</sup>. En la exposición de motivos se decía:

“Una feliz y reciente realización de los Festivales Artístico Populares celebrados en Santander y su extensión a pueblos de esta provincia, ha puesto de manifiesto que nuestras masas populares son perfectamente sensibles a las más depuradas muestras del arte y se gozan en su contemplación y audición cuando aquéllas son ofrecidas de manera grata y con el debido decoro y esplendor. Al mismo tiempo, el Ministerio incrementa las subvenciones económicas que, con la asistencia de sus servicios técnicos, reafirmen el carácter internacional del Festival santanderino, para su ingreso en la Asociación Europea de Festivales de Música”<sup>1229</sup>.

José Manuel Riancho fue designado Secretario del *Patronato Nacional de Información y Educación Popular* y Director de la *Red Nacional de Festivales de España*, tareas que simultaneó con la de Delegado Provincial de Información y Turismo y con la de Director del Festival de Santander. Si tenemos en cuenta que en 1953 se había dado luz verde a la creación de la Filmoteca Nacional<sup>1230</sup> y a la organización de la Semana Internacional de Cine de San Sebastián –futuro Festival de Cine-, y que el acuerdo militar con EEUU se había firmado el 26 de septiembre de 1953, comprobamos que la puesta en marcha del plan estratégico para llenar España de Festivales fue aprobada por el Gobierno de Franco apenas un mes después –O. M. de 30 de noviembre- de aquellas firmas. ¿Fue EEUU quien sugirió a España lo de los festivales como la vía más rápida y eficaz para recuperar la legitimidad y poder así ingresar pronto en los Organismos Internacionales más importantes? Pregunta nada disparatada a tenor de que la inteligencia franquista tenía muy claro que la cultura era el instrumento más efectivo para acabar logrando la aceptación del país en los diferentes organismos internacionales. Se trataba, como en 1952 reconoció el propio Sopena, de “ganar carta de ciudadanía con lo mejor de Europa”, ya que no había “rincón bello de Europa sin su festival”<sup>1231</sup>. En cualquier caso, *Festivales de España* fue una operación política pensada para aquella tarea legitimadora, a la vez que sirvió para dinamizar la actividad turística y asegurar la “reeducación” cultural de una

---

<sup>1228</sup> Entre sus cometidos estaba el de tratar que las manifestaciones artísticas y culturales alcanzasen al mayor número de ciudades y localidades españolas, sirviéndose para ello de la Comisaría General de Festivales (4-VI-1957) y a la Sección de Actos Públicos, a través de las Juntas Provinciales y Locales de Información y Turismo y Educación Popular, en las cuales se integraban todas las autoridades, además de las esferas intelectuales y económicas de las ciudades, presididas, respectivamente, por los gobernadores civiles y los alcaldes.

<sup>1229</sup> Riancho, “De la fundación...”, en VV.AA., *Plaza Porticada. Festival...*, 1991, p. 93.

<sup>1230</sup> Mediante la publicación en el Boletín Oficial del Estado de un Decreto fechado el 13 de febrero de 1953. Citado por: MARÍAS, Miguel: “Conjeturas acerca del origen y la evolución de la Filmoteca Española, nacida Nacional”, en VV.AA., *El cine español...*, 2003, p. 39.

<sup>1231</sup> Sopena, “La ciudad y...”, *Ideal* (Granada), 12-VI-1952, citado en: Del Pino, *Los conciertos en...*, 2000, p. 421.

población que la Dictadura no podía permitir se le escapase de las manos. Es decir, proyección exterior y cohesión interna.

La creación del *Patronato Nacional de Información* (Cinematografía y Teatro) y *Educación Popular* (Artes Plásticas, Música y Danza) y la de los *Patronatos Provinciales*, corroboran lo apuntado a la vez que muestran el expreso deseo de seguir manteniendo bajo censura las manifestaciones artísticas que iban a conformar el contenido de las programaciones de los festivales y que escapaban al ámbito de control del recién creado Ministerio de Información y Turismo, es decir, las artes plásticas, la música y la danza. En cualquier caso, la estrategia de los Festivales de España se inspiraba *sottovoce* en los programas culturales - *Misiones Pedagógicas* o *La Barraca* de García Lorca- que la República había puesto en marcha con la intención de llevar cultura y cohesión a la población mayoritariamente campesina española<sup>1232</sup>.

Dentro del citado Plan fueron concebidos diversos tipos de Festivales atendiendo, fundamentalmente, a su ubicación geográfica y al objetivo principal que el franquismo esperaba de ellos. En la Distribución de Subvenciones para “Festivales de España” del año 1963 aparecen de la siguiente manera: Festivales A (Santander y El Escorial) y A1 (Sevilla, San Sebastián, Cádiz, Oviedo, Valencia, Vigo, Gijón y Elche), es decir, los que tenían una proyección internacional<sup>1233</sup>; Festivales B (Palma de Mallorca, Zaragoza, La Coruña, Portugalete, Pontevedra, Málaga, Puertollano, Málaga, Vitoria, Tarragona, Salamanca, Cartagena, León, Segovia, Valladolid, Albacete y Cuenca), los que tenían que cumplir una función eminentemente turística; Festivales B1 (Almería, Lérida, Huesca, Córdoba, Torreveja, Priego de Córdoba, Lugo, Badajoz, Algeciras, Tomelloso, Mataró y Ronda), aquellos que poseían un alto valor educativo; y, en una categoría clasificada a parte, Ceuta y Melilla: celebraciones de la soberanía española en plazas africanas<sup>1234</sup>.

---

<sup>1232</sup> Luis de Zulueta, colaborador de Manuel B. Cossío y de Fernando de los Ríos, lo había dejado escrito en la *Revista de Pedagogía*: “[...] en el Sr. Cossío se encarnaban las cualidades y virtudes que deseábamos resplandeciesen en la nueva España; sentido moral ante todo, unido a la noble elevación en las ideas y en la conducta; patriotismo sincero, alma hondamente española, pero abierta a todas las corrientes del mundo; espíritu avanzado sin violencias; civil y laico, a la vez que íntima y libremente religioso; fundado en la ciencia y en la conciencia; fiel al principio de libertad; consagrado a la educación de nuestro país... Esto ha sido el Sr. Cossío y esto queríamos y queremos que sea la República española”. *Revista de Pedagogía*, Septiembre 1935, p. 422, citado en: Huertas Vázquez, *La política cultural*, 1988, p. 62.

<sup>1233</sup> La llamativa ausencia entre éstos del de Granada obedece, como ya se dijo, a que éste dependió desde su misma génesis de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

<sup>1234</sup> “Distribución de Subvenciones para Festivales de España. Año 1963”, *AGA*, Sección: Cultura, Carpeta: “Documentación de Festivales”, Caja/Leg.: 28398, Sig. Topogr.: 22/2.



Estos festivales tenían lugar entre los meses de mayo y septiembre y los espacios en que se desarrollaban eran las plazas públicas, los enclaves monumentales, los jardines o circunstanciales escenarios veraniegos. En el caso concreto del Festival de Santander, el lugar escogido, no sin recurrente polémica, fue el de la plaza Porticada o de Velarde, diseñada tras el incendio para ser el enclave urbano destinado a albergar en el cuerpo central del edificio al Ayuntamiento. Su forma de herradura abierta a la vía principal del centro de la ciudad -auténtica *Calle Mayor* de la capital montañesa-, unido a los edificios oficiales que se instalaron en la Plaza y al tráfico rodado de vehículos, la convirtió en una zona de paso en la que el estatismo peatonal no gozaba de ningún atractivo. Curiosamente, fue este carácter oficialista, unido a su ubicación céntrica y a su gran tamaño, lo que acabó siendo decisivo a la hora de determinar su elección como espacio en el que celebrar los Festivales de verano. La ciudad contaba con los teatros Pereda y Coliseum como recintos más apropiados para acoger espectáculos escénicos y musicales, pero a los nuevos festivales se les pretendía dotar de una carta de naturaleza popular, tal y como rezaba el cartel anunciador de la primera edición, a saber, “Programa de Fiestas Artísticas y Populares”. Es importante que no se pierda de vista esto último, ya que como nos recuerda la profesora Gil de Arriba:

“Las prácticas de ocio (“FIESTAS”) son, en la historia contemporánea de Occidente, una de las muestras más claras de cómo las relaciones sociales y las representaciones simbólicas intervienen en la conformación de la realidad. Ello es así porque estas prácticas están corrientemente asociadas con lo “grato”, con la “libre elección personal” y con la capacidad para “desprenderse de las obligaciones ordinarias”. Por consiguiente, las prácticas de ocio, son fuertemente connotativas y tienen una marcada capacidad para crear valoraciones y dotar de sentido a los lugares en los cuales dichas prácticas se desenvuelven. En consecuencia, la apropiación que a lo largo del tiempo los grupos humanos hacen de los espacios físicos convirtiéndolos en espacios humanizados responde a unas experiencias sociales y se basa en unos significados adquiridos históricamente”<sup>1235</sup>.

De igual modo, si pensamos como Jacques Le Goff que, “[...] un estudio histórico de las fiestas podría aportar luces decisivas sobre las estructuras y las transformaciones de las sociedades [...]”<sup>1236</sup>, y tenemos en cuenta que el Festival de Santander llegó a desarrollar 38 de sus ediciones –de 1952 a 1990- en una plaza pública de dicha ciudad, conviene también traer a colación otras palabras de otro reputado estudioso de la cultura popular medieval, quien apunta: “[...] Las plazas públicas a fines de la Edad Media y en el Renacimiento constituían un mundo único e integral, en el que todas las expresiones orales (desde las interpretaciones a voz en grito

---

<sup>1235</sup> Gil de Arriba, *Ciudad e imagen. Un...*, 2002, p. 153.

<sup>1236</sup> LE GOFF, Jacques: *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente medieval*, Taurus, Madrid, 1983, p. 318.

a los espectáculos organizados) tenían algo en común y estaban basados en el mismo ambiente de libertad, franqueza y familiaridad [...]”<sup>1237</sup>.

Por tanto, cabe pensar en la ciudad como un escenario para sí misma, en una arquitectura de la teatralidad, en un urbanismo unido a determinadas funciones sociales. En este sentido, parece que la plaza pública medieval cogió el testigo del estadio, circo, anfiteatro o teatro grecolatinos como espacio donde el pueblo se sentía identificado. Por eso mismo, la plaza había sido el escenario de los “autos de fe” inquisitoriales, de los tormentos públicos y de todo tipo de escarmientos y ceremoniales en los que el pueblo era el destinatario activo o pasivo. Ello, sin olvidar, la importancia capital que el corral de comedias tuvo en el desarrollo del teatro barroco del Siglo de Oro español<sup>1238</sup>. Del alto valor simbólico y hasta terapéutico que una plaza podía tener en la España miserable de los cincuenta, nos da buena cuenta el poema “En la Plaza”, de la obra *Historia del corazón* (1954) de Vicente Aleixandre<sup>1239</sup>.

En Santander, el hecho de que el Festival se desarrollara en una plaza céntrica de la ciudad en la que durante el mes previo se podía seguir el montaje de todo el “tinglado”, dotó al

---

<sup>1237</sup> BAJTIN, Mijail: *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, Barral Editores, Barcelona, 1974, p. 139.

<sup>1238</sup> GARCÍA GARCÍA, J. Bernardo: “La fiesta de la comedia”, *La Aventura de la Historia*, 17 (2000), pp. 44-54.

<sup>1239</sup> “Hermoso es, hermosamente humilde y confiante, / vivificador y profundo, / sentirse bajo el sol, entre los demás, impelido, / llevado, conducido, mezclado, rumorosamente arrastrado.

No es bueno / quedarse en la orilla / como el malecón o como el molusco que quiere / calcáreamente imitar a la roca. / Sino que es puro y sereno arrasarse en la dicha / de fluir y perderse, / encontrándose en el movimiento con que el gran / corazón de los hombres palpita extendido.

Como ese que vive ahí, ignoro en qué piso, / y le he visto bajar unas escaleras / y adentrarse valientemente entre la multitud y / perderse. / La gran masa pasaba. Pero era reconocible el diminuto / corazón afluido. / Allí, ¿quién lo reconocería? Allí con esperanza, con / resolución o con fe, con temeroso / denuedo, / con silenciosa humildad, allí él también / transcurría.

Era una gran plaza abierta, y había olor de / existencia. Un olor a gran sol descubierto, a viento rizándolo, / un gran viento que sobre las cabezas pasaba su mano, / su gran mano que rozaba las frentes unidas y las reconfortaba.

Y era el serpear que se movía / como un único ser, no sé si desvalido, no sé si / poderoso, / pero existente y perceptible, pero cubridor de la tierra.

Allí cada uno puede mirarse y puede alegrarse y / puede reconocerse. / Cuando, en la tarde caldeada, solo en tu gabinete, / con los ojos extraños y la interrogación en la boca, / quisieras algo preguntar a tu imagen, / no te busques en el espejo, / en un extinto diálogo en que no te oyes. / Baja, baja despacio y búscate entre los otros. / Allí están todos, y tú entre ellos. / Oh, desnúdate y fúndete, y reconócete. / Entra despacio, como el bañista que, temeroso, / con mucho amor y recelo al agua, / introduce primero sus pies en la espuma, / y siente el agua subirle, y ya se atreve, y casi se / decide. / Y ahora con el agua en la cintura todavía no se confía. / Pero él extiende sus brazos, abre al fin sus dos brazos / y se entrega completo. / Y allí fuerte se reconoce, y crece y se lanza, / y avanza y levanta espumas, y salta y confía, / y hiende y late en las aguas vivas, y canta, y es joven.

Así, entra con pies desnudos. Entra en el hervor, / en la plaza. / Entra en el torrente que te reclama y allí sé tú mismo. / ¡Oh pequeño corazón diminuto, corazón que quiere / latir / para ser él también el unánime corazón que le alcanza!”. ALEIXANDRE, Vicente: *Historia del Corazón*, El País-Clásicos Españoles, Madrid, 2005, pp. 55-57.

Festival de un carácter familiar que rápidamente consiguió la identificación de los habitantes con el evento, aún a pesar de que la inmensa mayoría de éstos nunca llegase a participar como espectador de ninguno de los espectáculos festivaleros<sup>1240</sup>. La conversión de la Plaza en Teatro y los ensayos de los espectáculos sucedían a ojos vista de cuantos pasaban por allí en horario matinal o vespertino; el sonido de una orquesta que ensayaba o actuaba hacía partícipe a un radio considerable de la ciudad; el tráfico se desviaba hacia la zona marítima durante las funciones, etc. Es decir, el Festival alteraba la vida monótona de la ciudad desde que se comenzaba a montar a comienzos de julio la primera tabla hasta que se desmontaba la última en septiembre. Así fue como una Plaza “oficial” de aspecto lóbrego y gris se transformó en *La Porticada*, un espacio para el sueño y la evasión, emanadas de la magia que conllevan las artes escénicas. De las emociones brotadas de esta simbiosis nació ese espíritu idílico del Festival, por otro lado tan conducente a la confusión al mismo tiempo, que muchos santanderinos evocan hoy con nostalgia cuando afirman no sentir lo mismo por el Palacio de Festivales de Cantabria.

3.5.3.3 La difusión y los contenidos programáticos: consolidación e internacionalización del FIS. La difusión a través de la propaganda y de los medios de comunicación fue uno de los aspectos clave en la consolidación del evento artístico-escénico santanderino. Los programas y publicaciones del Festival fueron planificados por Pablo Beltrán de Heredia, director de la Residencia de la UIMP en Monte Corbán, quien contó con el concurso de importantes artistas plásticos (José Caballero, Ricardo Zamorano, Genovés, Víctor Cortezo, Miguel Vázquez, José María Labra, Esteban de la Foz, Ramón Calderón<sup>1241</sup> y Fernando Calderón). La distribución de estos carteles y folletos en España y en el extranjero pretendía asegurar una buena promoción del Festival santanderino. De igual modo, a estas alturas a nadie escapa que la consolidación de cualquier evento cultural que nazca con la pretensión de mantenerse en el tiempo debe contar casi a partes iguales con el aplauso del público y con el altavoz de los medios de comunicación masivos. Por ello, el Festival de Santander contó desde su segunda edición con un Gabinete de Prensa, un cronista oficial, múltiples críticos locales y nacionales, y enviados especiales extranjeros. El Gabinete de Prensa fue creado en la segunda edición del Festival y

---

<sup>1240</sup> No podemos olvidar que a pesar del precio económico de muchos de sus espectáculos, en el Santander de aquellos primeros cincuenta todavía existía el racionamiento y que el verano era la época del año en que más trabajo había en la ciudad debido al fenómeno turístico. Además, los espectáculos de *La Porticada* daban comienzo a la once de la noche y terminaban bien entrada la madrugada, por lo que su disfrute se encontraba bastante alejado de las posibilidades de las clases trabajadoras, es decir, la gran mayoría de la ciudadanía.

<sup>1241</sup> Creador de la “Nao Lira”, emblema o logotipo del Festival presente por primera vez en el cartel de la edición de 1959.

estuvo dirigido por Jesús Delgado, Secretario durante una amplia etapa de la Junta del Festival. En dicho Gabinete trabajaron Gerardo Cabarga, Juan Antonio Sandoval, José Agudo y Manuel Castellanos. El cronista oficial fue, a partir de 1955, Víctor de la Serna Espina, habitual de las terceras páginas de *ABC*. El campo de la crítica nacional fue protagonizado por Enrique Franco, Federico Sopena y Antonio Fernández-Cid. La prensa local –*Alerta* y *El Diario Montañés*– contó con la colaboración asidua de José Simón Cabarga y Julio Jenaro Abín. Finalmente, el eco internacional del evento –objetivo principal que perseguía el franquismo con la organización del Festival–, fue garantizado con la presencia de enviados especiales pertenecientes a los medios extranjeros más prestigiosos como Franz Walter (*Journal de Genève*), William Stuttard (*The Times*), M. Buckley (Agencia Reuter), Olivier Martín (*Le Monde* y *Paris Match*), Peter Williams (*Dance and Dancers*, de Londres), Pierre Frédéric (Agencia France-Presse), Bergt Janon (*Svenska Dagbladet*, de Estocolmo), Heikki Vartsi y A. Almi (*Suomen Juvalehti, Il=Sandmat*, de Helsinki), Alexandre des Fontaines (Canadian Broadcasting y Radio Europe n.º 1), Laura Stuttard (*Evening Standard*) y Jan Maguire (*Heral Tribune*). Otros medios informativos extranjeros que esporádicamente hablaron del Festival fueron: *Le Figaro* (París), *L'Osservatore Romano*, *Diario da Manhã* y *Jornal do Comércio* (Lisboa), y *Primeiro de Janeiro* (Oporto)<sup>1242</sup>.

El otro aspecto clave en la internacionalización del evento fue el relativo a los contenidos artísticos del Festival, ya que estos fueron indispensables para la admisión en 1956 en la Asociación Europea de Festivales de Música. Un objetivo, no lo olvidemos, de Estado, dado “el incremento de las subvenciones económicas que en 1953 el Ministerio” [de Información y Turismo] efectuó, junto “con la asistencia de sus servicios técnicos”, al fin de “reafirmar el carácter internacional del Festival santanderino, para su ingreso en la Asociación Europea de Festivales de Música”<sup>1243</sup>. Entre las ediciones de 1952 y 1956 quedaron perfiladas las coordenadas generales de la programación, que acabaron por determinar el tipo de Festival que Santander desarrolló las décadas posteriores y que ha permanecido casi inalterable hasta la actualidad.

La edición primera de 1952 tuvo lugar a lo largo de cincuenta días y constó de tres grandes ciclos de folklore, música y teatro. Los Grupos de Coros y Danzas -Sección Femenina de Falange-, Regino Sáinz de la Maza, Enrique Luzuriaga, la Orquesta de Cámara de Oviedo, la Orquesta Nacional, el Teatro Español Universitario, el teatro de Cámara de José Gordón y la

---

<sup>1242</sup> Datos extraídos de: Riancho, “De la fundación”, en VV.AA., *Plaza Porticada. Festival...*, 1991, pp. 111-113.

<sup>1243</sup> *Ibidem*, p. 93.

Compañía de Lope de Vega -José Tamayo- fueron los protagonistas del medio centenar de jornadas que confirmaron, no sin una agria polémica, el escenario de *La Porticada* como el espacio por excelencia del Festival si lo que se pretendía era obtener un éxito popular del evento. Ahora bien, no se puede cometer el error de contemplar esta edición desde la perspectiva de Festival Internacional en que se convirtió *La Porticada* un lustro después, pues todo apunta a que se trató seguramente de una experiencia piloto que les fue autorizada realizar a las autoridades locales como modo de tantear el terreno de lo que pronto debía convertirse en un fenómeno nacional. El hecho de que Franco visitara Santander el 6 de agosto para inaugurar el Pantano del Ebro y el Hospital de Liencres -en su honor se celebraría una velada especial de Festivales Artísticos Populares en el Hotel Real- y, sobre todo, que el 7 de agosto llegara a Santander -vía telegrama- una prohibición expresa del Subsecretario del Ministerio de Educación, Segismundo Royo Villanova, por la que se declinaba tajantemente la “actuación de la Orquesta Nacional en la plaza pública de Santander”, fue una muestra de que Madrid no las tenía todas consigo, además de confirmar lo erróneo que supone analizar el Festival como un asunto de iniciativa local. Esta reticencia de las autoridades oficiales a que la orquesta de mayor prestigio con que contaba España actuase al aire libre nos permite atisbar las tremendas discusiones que tuvieron que existir en altas instancias del poder a la hora de configurar el carácter que a partir de 1953 se quería que tuviesen los *Festivales de España*. El prestigio de Argenta, que garantizó por teléfono al Subsecretario la dignidad del “recinto porticado”<sup>1244</sup>, sentó las bases de la que un año después sería la consolidación definitiva del Festival, la integral sinfónica beethovetiana.

La edición de 1953 ha pasado inevitablemente a la historia por la instalación de un entoldado de lonas que garantizase una acústica aceptable en *La Porticada* y por la jornada mítica que protagonizaron la Orquesta Nacional, el Orfeón Donostiarra y Argenta al interpretar la *Novena Sinfonía* de Beethoven ante varios miles de personas. El hecho de que aquella jornada terminara por constituir un hito sin precedentes en la historia musical de Santander nos da idea del déficit musical que la ciudad padecía. Según el melómano local Javier Casanueva<sup>1245</sup>, las sinfonías de Beethoven habían sonado por vez primera -todas menos la primera y la novena- durante los años de la primera Sociedad Filarmónica (1908-1917), es decir, casi cien años

---

<sup>1244</sup> *Ibidem*, p. 101. Tengamos en cuenta que todavía hoy, en España, sigue resultando polémica la conceptualización tajante de “alta cultura” y “cultura popular” que, desde sectores diversos del academicismo cultural oficial, se pretende imponer a toda la sociedad.

<sup>1245</sup> Casanueva, “El ambiente musical...”, *El Diario Montañés*, 11-XI-1995. El programa de aquella II edición del Festival de Santander puede consultarse en: Anexo (Documento 14).

después desde que el músico alemán las compusiera. No debemos tampoco olvidar que la tradición sinfónica de la ciudad en el siglo XX se reducía a los catorce conciertos que la Sinfónica de Madrid había interpretado en los tiempos de la primera Sociedad Filarmónica y, en tiempos más próximos al comienzo del Festival, a las significativas -por esporádicas- intervenciones de la Filarmónica de Berlín (1944), la Orquesta de Cámara de Oviedo y las sinfónicas de Bilbao y Nacional o, lo que es lo mismo, a aproximadamente otra quincena corta de conciertos. Por tanto, no es de extrañar que ante este panorama, escuchar en nueve jornadas sucesivas la integral sinfónica beethovetiana supusiese para la ciudad un hecho histórico sin parangón. Si además se tiene en cuenta el carácter impactante que posee la *Novena* -su ejecución a cargo de músicos, coro y solistas vocales puede ser sobrecogedora-, y que en Santander no había sido escuchada nunca<sup>1246</sup>, puede entenderse con más razón la mitificación de aquella velada. La prematura muerte de Argenta contribuyó aún más a alimentar el mito del ciclo sinfónico santanderino<sup>1247</sup>. Este éxito del maestro montañés y el deseo de que el FIS aspirase a ser admitido en la EFA ratificaron a las autoridades franquistas que la música y la danza clásicas europeas, debía ser el camino a seguir si lo que se pretendía era un festival acreedor de la máxima categoría internacional, pues no conviene olvidar que el Festival de 1953 estaba todavía dominado por unos contenidos en los que predominaban el teatro (Teatros María Guerrero, Español, Universitario y Compañía Lope de Vega) y la danza (Sección Femenina, Ballets de Pilar López y de Mariemma) populares. De igual modo, es importante reseñar la autonomía que el Festival adquirió con respecto a la Universidad Internacional, aspecto que no impidió la colaboración conjunta en el II Curso de Cinematografía mediante la organización de un ciclo de cine que se celebró en el Teatro del Gran Casino entre el 1 y 15 de agosto, con conferencias y proyecciones de películas europeas, americanas y asiáticas, que clausuró el Director de Cine y Teatro Joaquín Argamasilla. La UIMP, por su parte, organizaba entre el 1 y

---

<sup>1246</sup> La primera vez que la novena sinfonía de Beethoven sonó en España fue, con toda seguridad, el 2 de abril de 1882 en Madrid, a las órdenes de Barbieri. Citado por RUIZ TARAZONA, Andrés: “Concierto”, en VV.AA., *Historia de los espectáculos en España*, Castalia, Madrid, 1999, p. 383.

<sup>1247</sup> Siendo inaugurada en la edición festivalera de 1958 una inscripción grabada en el lateral derecho del arco oeste de la Plaza Porticada en la que se glosaba la “gesta” musical del maestro castreño. Un asunto susceptible de ser tratado es el relativo a la recurrencia que las sinfonías de Beethoven tuvieron en los atriles de la Orquesta Nacional, por cuanto avala hasta qué punto el franquismo imitó al III Reich en lo relativo a la creación de una formación musical potente y al repertorio internacional que ésta debía interpretar. La investigadora Ana Benavides destaca el hecho de que las sinfonías de Beethoven fueran las obras más programadas en el Madrid de las décadas 40 y 50. De hecho, Gerardo Diego, en las notas al programa del concierto que la Orquesta Nacional interpretó el 14 de enero de 1955 en Madrid, recogía la reacción de un militar -descrita por Beriloz- el día del estreno de la 5ª sinfonía: ¡es el Emperador, es el Emperador! Benavides González, *Gerardo Diego y...*, 2006, pp. 263-264 y 269. Para profundizar en la relación que existió entre la música sinfónica de Beethoven y el nazismo, puede consultarse: BUCH, Esteban: “Beethoven y el Tercer Reich: perfil de un titán conservador”, en VV.AA., *La música y el Tercer Reich: de Bayreuth a Terezin*, Fundación Caixa Catalunya, Barcelona, 2007, pp. 48-59.

el 10 de agosto de aquel mismo verano el *Primer Congreso de Arte Abstracto de Santander*<sup>1248</sup>. El Festival se debatía entre lo culto y lo popular existiendo entre sus bambalinas una pretensión de proyección internacional que pronto llegaría. Su entonces director, J. M. Riancho, lo relata de la siguiente manera:

“Ante el éxito de 1953, en dos nuevos encuentros en el Salón Japonés de Lhardy con Argenta, Manuel Cerviá, Subsecretario del Departamento, y Pérez Embid, perfilamos los ciclos musicales del III Festival, de 1954, en los que la Orquesta Nacional, con Ataúlfo, interpretaría las *Sinfonías* de Brahms y los conciertos de Beethoven, con la colaboración en tres veladas de Wladimir Golshmann. En las líneas programáticas trazadas se contempló la incorporación de grandes intérpretes de la música y de ciclos de ballet clásico con conjuntos coreográficos extranjeros. La internacionalización del Festival sería objetivo inmediato y se esbozaron proyectos, estructuras y colaboraciones que Argenta consideró necesarios para que materializaran, con la Dirección del Festival, la contratación de los grandes de la música y la danza”<sup>1249</sup>.

Estas pretensiones internacionalizadoras que perseguían con ahínco los responsables del evento quedaron ya patentes en el cartel anunciador de la edición de 1954, que rezaba así: “Festival Internacional Santander (España) / julio-septiembre 1954”. Aquella edición fue la del éxito del ballet clásico y su consiguiente incorporación a las programaciones futuras del Festival. El Ballet de la Ópera de Helsinki y el Ballet de Francia, de Janine Charrat, fueron los primeros testimonios que la danza europea más refinada dejó en Santander, que tuvo el privilegio de poder ver en una plaza pública y a un precio asequible espectáculos exclusivos de teatros de ópera inaccesibles a las clases media y baja. El resto de la programación del Festival lo conformaron 10 jornadas a cargo de la Orquesta Nacional, 3 veladas del Ballet de Pilar López, 1 noche de los Coros y Danzas de España, y 23 funciones de teatro agrupadas en cuatro grandes ciclos: grecolatino, Shakespeare, Lope de Vega y Calderón de la Barca. Esta nutrida y completa oferta dramática se debió seguramente a la puesta en marcha ese mismo año del *Festival de Teatro Clásico de Mérida*, un posible competidor a la hora de solicitar las subvenciones económicas del Estado sin las que la provincia santanderina no podía sacar adelante un evento de tamaña envergadura.

La edición de 1955 se anunció en el cartel como “IV Festival Internacional de Santander”, incluyendo una fotografía de dos hombres sentados con marcado aspecto popular y una frase elocuente: “El arte une a los hombres y los hace concordes”. Además, en la franja inferior del citado cartel se señalaba que en este organizador es el “Patronato Nacional de

---

<sup>1248</sup> Para saber más sobre este Congreso: UREÑA, Gabriel: *Las vanguardias artísticas en la posguerra española (1940-1959)*, Istmo, Madrid, 1982, pp. 109-126.

<sup>1249</sup> Riancho, “De la fundación...”, en VV.AA., *Plaza Porticada. Festival...*, 1991, pp. 103-104.

Información y Educación Popular”. Parece claro que estos mensajes muestran la preocupación que el franquismo mostraba hacia la cultura y el acceso de las clases populares a ésta como una forma eficaz de atenuar la consideración peyorativa que de la Dictadura se tenía en el extranjero. ¿Acaso no estaba el franquismo con esto haciendo méritos para ser reconocido internacionalmente?

En el apartado artístico, 1955 fue el año del debut del famoso Ballet de Antonio en *La Porticada*. Antonio y Rosario fueron, junto con Argenta, el auténtico fenómeno de masas de la primera etapa del Festival. A partir de aquel momento sus visitas a Santander fueron tan recurrentes como asegurado el éxito que siempre obtenían<sup>1250</sup>. El FIS amplió cuantitativa y cualitativamente su oferta de danza en 1955 gracias a las actuaciones de los Coros y Danzas de España, el Gran Ballet del Marqués de Cuevas, el Ballet de Mariemma, el Ballet de Francia y las Primeras estrellas de la Ópera de París. En campo musical, a la habitual Orquesta Nacional se unió la participación de la Orquesta de Cámara de Berlín, dirigida por Hans Von Benda. Los contenidos teatrales quedaron reducidos a cuatro funciones que protagonizó la Compañía Lope de Vega. En resumen, las líneas generales de programación habían sido sometidas a una profunda transformación para que el Festival obtuviese el ansiado reconocimiento internacional. El ballet y la música clásicos continentales a cargo de intérpretes de altura se convirtieron en los verdaderos protagonistas. En la Plaza Porticada fueron eliminados los graderíos laterales, se amplió su aforo hasta los 4.000 espectadores y se numeraron casi todos los asientos.

Finalmente, en 1956, en la reunión anual que los miembros de la *Asociación Europea de Festivales de Música* mantuvieron aquel verano en Venecia, fue admitido el Festival de Santander como miembro de la citada *Asociación* que presidía el intelectual suizo Denis de Rougemont<sup>1251</sup>. El programa de la V edición se desarrolló entre el 28 de julio y 31 de agosto, y constó de 15 conciertos y recitales, 10 veladas balletísticas y un breve ciclo de teatro. El Festival estrenó dos nuevos formatos en su programación que terminarían por definir sendos itinerarios en su orientación fundamental: la presencia significativa de recitales y conciertos de ámbito minoritario, y la incorporación de nuevos marcos para la música de cámara, como los de los claustros de Santillana del Mar y de la Catedral de Santander, sin duda, un modo más apropiado

---

<sup>1250</sup> Sobre el significado que tuvo Antonio en el imaginario colectivo español de las décadas 50 y 60, puede consultarse: Iglesias Barba, “Divagaciones alrededor de...”, *Miscellanea Barcinonensia. Revista de...*, Año VIII, Núm. XXII (1969), pp. 171-172.

<sup>1251</sup> La noticia llegó por telegrama a Santander en agosto de 1956 durante la celebración de un concierto de la Orquesta Nacional; en el descanso fue dado a conocer, por micrófono, al público que llenaba la Plaza. Riancho, “De la fundación...”, en VV.AA., *Plaza Porticada. Festival...*, 1991, p. 110. El mapa de los Festivales pertenecientes en 1956 a la Asociación Europea de Festivales de Música, se encuentra en: Anexo (Documento 15).



de escuchar las manifestaciones de música más íntimas y también de “disimular los vacíos” que en *La Porticada* solía haber en muchas veladas musicales, ya que los llenos sólo los garantizaban el Ballet de Antonio y las funciones de teatro. Es evidente que al refinar el Festival para equiparlo a los europeos se corría el peligro de recibir el rechazo de un sector importante del público, que sin ser de extracción netamente popular, carecía también de la educación artística imprescindible para sentirse atraído por determinados géneros musicales<sup>1252</sup>. La disolución de la segunda Sociedad Filarmónica de Santander, como ya se expuso en el capítulo anterior, respondió seguramente a los intentos por parte de las autoridades franquistas de evitar a toda costa cualquier tipo de competencia local en materia musical con el Festival. La prueba más evidente de esta hipótesis se encuentra en que la mayor parte de los solistas que el Festival condensaba en el mes de agosto, la Sociedad Filarmónica los venía trayendo a Santander durante los meses de invierno desde su fundación en 1943.

El año de 1956 tuvo para Santander una carga simbólica excepcional. Se cumplían cien años del nacimiento de Marcelino Menéndez Pelayo y el franquismo no dudó en sacar provecho de esta efeméride tan significativa. Dos actos acapararon el protagonismo principal de aquellos fastos celebrativos: el traslado de los restos de Menéndez Pelayo del enterramiento familiar de Ciriego al panteón de la Catedral santanderina y la inauguración de la Casa de Cultura del polígrafo junto a la Biblioteca Municipal<sup>1253</sup>. Como ya había sucedido en 1952 al nacer el FIS, la ciudad contó con la visita de Franco y de las más altas autoridades políticas y académicas españolas. La actuación de la Orquesta Nacional dirigida por el maestro alemán Asa Hohenstein, que interpretó el *Dies irae* de Mozart y *El ocaso de los Dioses* wagneriano mientras se procedía a la introducción de los restos del polígrafo en el panteón catedralicio, nos dibuja el retrato fiel de un Régimen de cartón piedra cuyo sustrato ideológico se alimentaba a base de simbología y propaganda. El pensamiento de Menéndez Pelayo había sido manipulado hasta convertirlo en sayón y emblema que sirviera para justificar las depuraciones nacionales y el respeto extranjero, para el cual, la Universidad y el Festival internacionales fueron los instrumentos más relevantes. La “refundación” de España estaba ya en marcha.

---

<sup>1252</sup> Los datos referentes a los contenidos de las programaciones de las cinco primeras ediciones del Festival de Santander están extraídos de los tres libros que sobre el mismo han sido editados: *XXV Años del Festival Internacional de Santander*, FIS, Santander, 1977; VV.AA.: *Plaza Porticada. Festival de Santander (1952-1990)*, Cicero, Madrid, 1991; y, PRIETO RODRÍGUEZ, Juan Antonio y PERAL AZCUÉNAGA, Francisco: *Festival Internacional de Santander. Crónica de Medio Siglo (1952-2001)*, Festival Internacional de Santander, Santander, 2001.

<sup>1253</sup> El panteón catedralicio había sido realizado por Victorio Macho.

Fue precisamente en el marco del FIS, concretamente, en su improvisada platea del “tinglado de *La Porticada*” -ese inmenso decorado arquitectónico nostálgico de los siglos imperiales hispanos-, donde, unos días antes del homenaje a Menéndez Pelayo, “coincidieron” como espectadores de lujo Joaquín Rodrigo, Frederic Mompou y Cristóbal Halffter, tres compositores españoles cuya confluencia en Santander bien pudiera servirnos como botón de muestra de ese cruce de caminos, de tramas y urdimbres, de que está confeccionada la historia. ¿Qué les había traído a Santander? Rodrigo se encontraba impartiendo una serie de conferencias sobre música española del siglo XX a los estudiantes extranjeros de la UIMP; Mompou, asistía a la interpretación en el FIS, por parte del Sadlers Wells Theatre Ballet de Londres, de una coreografía con música suya -*La casa de los pájaros*; y, Halffter hacía lo propio a la espera de que la Orquesta de Cámara de Madrid le estrenara su *Antifona* también en el marco porticado. En definitiva, tres músicos, tres estéticas que nos sumergen en la entretela histórica de una época, de un siglo.

Joaquín Rodrigo era, junto con Ataúlfo Argenta y la Orquesta Nacional, uno de los estandartes culturales de la dictadura que ésta se había visto obligada a levantar para llenar el inmenso vacío dejado por el exilio voluntario de Manuel de Falla y de los miembros más destacados de la “Generación musical del 27”. Su celeberrimo pero anacrónico *Concierto de Aranjuez* estaba llamado a ser la piedra angular de la reinención de la gran música española, la iniciada por los Pedrell, Albéniz, Granados y Falla e interrumpida militarmente en 1936. La simbiosis de Rodrigo con el Régimen se había materializado estéticamente en *La destrucción de Sagunto*, música incidental para la obra original de José María Pemán y Francisco Sánchez Castañar, en la que el neoclasicismo casticista servía para reincidir en la resurrección del pasado en busca de la reafirmación en los valores nacionales. Se trataba de una obra cuyo planteamiento era muy similar al de *Los Pirineos* de Pedrell -que exaltaba a España a través de Cataluña- y a la *Atlántida* de Verdaguer que Falla había dejado inconclusa. Una prueba más de que había un deseo político explícito de convertir a Rodrigo en el sucesor natural del genio gaditano y demostrar con ello que la España de Franco no había perdido ni un ápice del prestigio cultural internacional alcanzado por la tan denostada República.

Frederic Mompou era miembro del “Grupo de Barcelona” (Baltasar Semper, Manuel Blancafort, Eduardo Toldrá y Ricardo Lamote de Grignon) el cual, junto con el “Grupo de Madrid” (Rosa García Ascot, Gustavo Pitaluga, Julián Bautista, Salvador Bacarisse, Fernando Remacha, Juan José Mantecón y Rodolfo y Ernesto Halffter), y varios compositores sueltos de la periferia, había conformado, a pesar de sus diferencias, lo que llamamos “Generación del 27”

o “Generación de la República”. Mompou era un compositor muy personal y de difícil clasificación, aunque de indudable influjo francés. Tras sus estudios y estancia en Francia, regresó a España en 1941, donde permaneció hasta su muerte en 1981. Su discreción vital y su intimismo musical, le permitieron entroncar con la tradición mística española que tanto agradaba al nacional-catolicismo reinante y acabaron siendo sus mejores avales.

Cristóbal Halffter era el más joven de los tres, había nacido en Madrid en 1930 y pertenecía a una estirpe (sus tíos Ernesto y Rodolfo Halffter) íntimamente ligada a la historia musical del siglo XX. Miembro de una generación de músicos, “la del 51”, huérfana de la tradición cultural nacional, que iba a recurrir a los movimientos de vanguardia europeos. En 1956 -la Orquesta Nacional le había estrenado hacía poco su *Concierto para piano y orquesta*-, todavía faltaban dos años para que Cristóbal, en compañía de otros compañeros que como él estaban empachados del nacionalismo español de Rodrigo, se desmarcara del ambiente musical rampante de la dictadura tomando parte en Madrid del “Grupo Nueva Música”. Pero sus “significativas” composiciones de denuncia no llegaron hasta que estuvo terminada la dictadura.

En aquella edición del FIS de 1956 se dieron cita también una serie de hechos que refuerzan aún más, si cabe, el valor histórico de la coyuntura: el pianista José Iturbi y el director de orquesta Enrique Jordá -que desarrollaban con éxito sus respectivas carreras en Norteamérica-, ofrecieron sendos conciertos en *La Porticada*, al tiempo que el FIS lograba su ansiada internacionalidad al serle notificado ese mismo mes de agosto su admisión en la *Asociación Europea de Festivales de Música*, un organismo creado por EEUU en Ginebra en 1952, cuya soterrada finalidad era la de lograr encuadrar musicalmente al mayor número posible de países europeos dentro de la órbita occidental capitalista. No es casual tampoco que fuera en 1956 cuando echaran a andar las primeras ediciones de Eurovisión y de la Copa de Europa de Fútbol.

¿Qué era entonces lo que estaba pasando aquel 1956 en España? Pues que al tiempo que se asistía oficialmente al Año 1º de la “refundación” de España, se empezaban a producir las primeras manifestaciones públicas desaprobatorias del franquismo, un régimen en el que lo que pasaba era que no pasaba nada. *La Nada* (1945) de Laforet y el *Tiempo de Silencio* (1962) de Martín Santos, acotaban casi dos décadas tristes en las que la evolución experimentada en España semejava al esfumato de negro a gris claro. En 1955 había muerto Ortega y Gasset -el filósofo e intelectual español por antonomasia del siglo XX-, y el Régimen había ordenado que su entierro se realizara con los “focos apagados”. Un año después tuvo lugar en Madrid la rebelión estudiantil que, atajada sin contemplaciones por el franquismo, sirvió de coartada para

el desembarco ministerial de los tecnócratas opusdeístas. Y, mientras intramuros, la España que intentaba asomar la cabeza debía esperar -la diferencia estaba condenada a la clandestinidad y al silencio (*Música callada* de Mompou, las *Cajas metafísicas* de Oteiza, etc.)-, el verdadero debate sobre el origen de la identidad española lo libraban en el exterior dos intelectuales republicanos apartados por decreto de sus cátedras universitarias: la publicación en 1956 de *España. Un enigma histórico*, de Sánchez Albornoz, respondía a la *España en su Historia. Cristianos, moros y judíos* que Américo Castro había publicado en 1948 en Argentina. Una vetusta polémica a la que Paco Ibáñez puso aquel 1956 un contrapunto musicando desde su exilio *La bella niña*, un poema gongorino con el que combatir en París la añoranza del terruño, cuya grabación constituyó el episodio fundacional de la canción de autor que tantos quebraderos de cabeza daría al Gobierno de un país que aquel año colocaba a uno de sus escritores, Juan Ramón Jiménez, entre los premio Nobel.

No obstante, para entender lo que le estaba sucediendo a España debe uno echar un vistazo a lo que estaba pasando fuera: aquel 1956 nacía la música electroacústica y Richard Hamilton exponía en Londres su collage *Just what is it that makes today's homes so different, so appealing?*, la primera obra considerada como arte *pop*. La exposición se titulaba, curiosamente, “This is Tomorrow”. Pero España por aquel entonces, ya se sabe, “era tan diferente”. El pop no llegaría hasta los años ochenta de “la movida”, esa pretensión de nuevo rico de ser postmoderno sin haber sido previamente moderno. El diagnóstico más acertado lo daba Picasso con su serie sobre “Las Meninas” (1957), al zambullirse en ese Siglo de Oro que tanto gustaba al franquismo y demostrarles que el peor error histórico que un Gobierno puede cometer es negarse a vivir el presente, es decir, no aceptar el cambio. La verdad de España estaba en otra parte, quizá en el MOMA de Nueva York, donde la exhibición de *El Guernica* metaforizaba mejor que nada el secuestro de la democracia española a manos norteamericanas -auténticos valedores de la dictadura de Franco- que, con la inauguración de TVE en octubre de 1956, disponían ya de la sucursal que transformaría paulatinamente a la sociedad pobre de España en una sociedad de demandas homologadas por el consumo, el verdadero instrumento democratizador de la España desarrollista de los tecnócratas opusdeístas<sup>1254</sup>.

---

<sup>1254</sup> Más información en: FERRER CAYÓN, Jesús: “Regreso a Calle Mayor: 1956, Año 1º de la “refundación” de España. Joaquín Rodrigo, Frederic Mompou y Cristóbal Hálfiter como espectadores en *La Porticada*: la UIMP, el FIS y el franquismo”, *Alerta* (“Planeta”), 3-IX-2006, pp. 36-37.

España había ingresado en 1955 en la ONU, cerrando así una etapa gris de aislamiento y miseria<sup>1255</sup>. Aquellos fastos celebrativos menéndezpelayinos de Santander fueron recogidos por las cámaras para el NO-DO y unos meses después pudieron ser emitidos por Televisión Española (TVE) que, después de unos esporádicos ensayos en 1951, el 28 de octubre de 1956 - el mismo año en que iniciaba su andadura el Festival de la Canción de *Eurovisión*<sup>1256</sup> - procedía a su inauguración oficial. La inclusión de los Coros y Danzas de la Sección Femenina, del piano de José Cubiles o de la Orquesta de Roberto Inglez, mezclado con los discursos oficiales<sup>1257</sup>, la Misa y el Himno de rigor, dibujan fielmente la España que construyó el franquismo:

“A las 18.00. Carta de ajuste.

A partir de las 18.15. Cabecera de presentación.

Misa oficiada por monseñor Bulart.

Discursos inaugurales del ministro Arias Salgado y del director general de Radiodifusión, Suevos.

Actuación de Coros y Danzas de la Sección Femenina.

Estreno de NO-DO A.

Más actuación de Coros y Danzas.

Estreno de NO-DO B.

Imágenes: “Blancos mercenarios”.

La orquesta de Roberto Inglez con Mona Bel.

Actuación de José Cubiles, pianista.

Himno Nacional y banderas de cierre”<sup>1258</sup>.

El OPUS DEI había desembarcado con todos sus efectivos en el remodelado gabinete ministerial franquista tras la crisis de gobierno suscitada a raíz de los sucesos universitarios de

---

<sup>1255</sup> La Asamblea General de Naciones Unidas votó a favor del ingreso de España el 15 de diciembre de 1955. JULIÁ, Santos: *Un siglo de España. Política y sociedad*, Marcial Pons, Madrid, 1999, p. 172.

<sup>1256</sup> Si España no pudo incorporarse al Festival de Eurovisión hasta la V edición no fue por motivos políticos, sino porque técnicamente resultaba imposible conectarse en directo con Europa. Pardo, *La música contada...*, 1999, p. 172.

<sup>1257</sup> El ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias Salgado, en su discurso, pronunciaba estas palabras: “Hoy, día 28 de octubre, domingo, día de Cristo Rey, a Quien ha sido dado tanto poder en los Cielos y en la Tierra, se inauguran los nuevos equipos y estudios de Televisión Española. Mañana, 29 de octubre, fecha del vigesimotercer aniversario de la fundación de la Falange Española, darán comienzo, de manera regular y periódica, los programas diarios de televisión. Hemos elegido estas dos fechas para proclamar así los dos principios básicos que han de presidir, sostener y enmarcar todo desarrollo futuro de la televisión en España: la ortodoxia y el rigor desde el punto de vista religioso y moral, con obediencia a las normas que en esta materia dicte la Iglesia católica y la intervención del servicio mismo a los ideales del Movimiento Nacional (...). Espero, con vuestra colaboración, que la televisión española llegará a ser uno de los mejores instrumentos educativos para el perfeccionamiento individual y colectivo de las familias españolas. MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo: *Cuestión de tijeras. La censura en la transición a la democracia*, Síntesis, Madrid, 2008, p. 195.

<sup>1258</sup> VILA-SAN-JUAN, Juan Felipe: *La trastienda de TVE. Los primeros 25 años de televisión y los últimos 25 años de política en España*, Plaza & Janés, Barcelona, 1981, p. 29.

febrero en Madrid, ciudad que en 1956 también había acogido la celebración del II Congreso de Academias de la Lengua Española<sup>1259</sup>. Un año en cuyo mes de abril España, forzada por la coyuntura internacional, reconocía la independencia de Marruecos.

El Festival de Santander, por su parte, preparaba una programación de lujo (Rubinstein, Cassadó, Ansermet, Suisse Romande, Piccoli di Podrecca, etc.) para estrenar su reconocida categoría “internacional” en la edición de 1957, la última que desgraciadamente contó con la actuación de Ataúlfo Argenta, cuyas gestiones habían resultado cruciales para lograr la participación de la Orquesta “Suisse Romande” comandada por su director titular, el maestro Ernest Ansermet, de quien era bien conocida su negativa a actuar en España mientras durase la dictadura del general Franco. Del buen hacer de Argenta da cumplida cuenta la carta que el Marqués de Miraflores, Embajador de España en Berna, envió el 13 de abril de ese año al ministro de Asuntos Exteriores Fernando María Castiella, para que la Dirección General de Relaciones Culturales “concediera visado gratuito a sus componentes [los de la Suisse Romande] y que se liberara, también, de todo el gasto de entrada en España de los instrumentos musicales que llevaran consigo”<sup>1260</sup>. De la trascendencia de aquella visita de la orquesta a nuestro país, el propio Marqués de Miraflores informaba por vía diplomática a fines del mes de septiembre desde Berna, en los términos que siguen:

“(…) la reciente visita de la prestigiosa orquesta de la Suisse-Romande en el Festival internacional de Santander y el considerable éxito allí obtenido han constituido un importante episodio en la marcha de las redacciones culturales y artísticas entre España y Suiza.

Como V.E. [se refiere al Ministro del ramo] sabe, la orquesta (...) es la más importante conjunto musical helvético y su Director, el Maestro Ansermet, uno de los primeros jefes de orquesta del mundo. Los cinco conciertos dados (...) en Santander fueron dirigidos respectivamente por los maestros Argenta y Ansermet. Su eco en la prensa Suiza ha sido muy importante singularmente a través de las crónicas del crítico musical del Journal de Genève, Sr. Franz Walter, y que dicho periódico publicó en su primera página.

He de señalar a V.E. el hecho de que el Maestro Ansermet, invitado anteriormente a visitar España para dirigir conjuntos españoles, había rescindido sus compromisos a última hora por presión del violencelista [*sic*] español Pablo Casals. En esta ocasión, por el contrario, el Maestro Ansermet –a pesar de su conocida filiación izquierdista- no ha ahorrado en sus declaraciones difundidas por la radio de Ginebra todo género de entusiastas elogios a la cultura del Pueblo español, a la preparación del público del Festival de Santander, al alto nivel técnico y profesional de los críticos españoles, a la gran categoría artística del Orfeón Donostiarra (que colaboró con la orquesta de la Suisse-Romande en uno de los conciertos) y en fin, a las bellezas y excelencias de España, país ante el cual el Maestro Ansermet se ha mostrado literalmente entusiasmado.

---

<sup>1259</sup> El I Congreso de Academias de la Lengua Española había tenido lugar en México en 1951.

<sup>1260</sup> *AGMAE*, Fondo de Cultura, Carpeta: “Orquesta Suisse Romande. Participación en Santander”, Legajo: R-4831, Expediente: 12.

En las negociaciones previas para el viaje de la orquesta (...) a Santander, así como en la invitación a diversos críticos y periodistas suizos, intervino activamente el Agregado de Información a esta Embajada, Don Victor de la Serna. (...) <sup>1261</sup>.

Entre las declaraciones vertidas por Ansertmet, el folleto de la temporada de 1958 que cada año editaba la EFA y que era distribuido en toda Europa y América, destacaba las siguientes:

“Our participation in the VIth Festival of Santander has been for the Orchestre de la Suisse romande (*sic*) and for myself an unforgettable experience which we will retain with the most grateful memory. The happy arrangement of the Plaza for the concerts, the perfect acoustics, the fervor and enthusiasm of the public, not to speak of the surrounding countryside, make the Festival of Santander a festival of spirit and of the heart and merit the continuation and international recognition of this Festival.

My sincere homage and my most vivid thanks go to the organizers for their ingenuity and their tenacity as well as for their great friendship and hospitality, so genuinely Spanish” <sup>1262</sup>.

El anhelo de internacionalidad perseguido por Santander para su Festival se había logrado. Franz Walter, enviado especial del *Journal de Genève*, recogía en su artículo “La Hora Española de Santander” la impresión que el FIS le había causado en la edición de 1957:

“For more than a month, the Plaza Porticada was full every night. Thus, more than 100.000 spectators witness this Festival. And foreigners are not the only ones who make up the public. They are the inhabitants of the entire region, who come in various kinds of vehicles, sometimes from long distances, and who are anxious for these concerts and who want to take part in this new and enriching medium of culture. There are many young people in the crowd and even children, in spite of the late hour.

The public of Santander let lose its enthusiasm at the end of the Beethoven Ninth, calming down only after eight frenetic ovations. It is certain that it would be difficult to find in Europe a non-professional chorus with the quality of the Orfeón Donostiarra who, participating in the 1957 Festival of Santander, celebrated at the same time the sixtieth anniversary of this foundation.

In the great constellation of European Festivals they are two new stars which assure Spain, from now on, a prominent place. Today it is Santander which demands our attention. It is not a new Festival since it is now in its sixth year. The European Association of festivals has just accepted it as a member and this is not just a simple, formality, but recognition and homage to its success.

The performances offered to the public are of a very rare quality. Judge for yourself by the richness as well as by the variety of this year’s program.

Reading through the programs of the last few years, one sees more and more the astounding abundance in which dance, music, theatre and even the movies and the plastic arts have found wide participation” <sup>1263</sup>.

---

<sup>1261</sup> AGMAE, Fondo de Cultura, Carpeta: “Festival de Santander, 1958”, Legajo: R-6192, Expediente: 5.

<sup>1262</sup> *The European Association of Music Festivals. Season 1958*, European Association of Music Festivals, Geneva, 1958, p. 35, en AGMAE, Fondo de Cultura, Carpeta: “Orfeón Donostiarra”, Legajo: R-3699, Expediente: 30.

<sup>1263</sup> *The European Association...*, 1958, p. 34, en AGMAE, Fondo de Cultura, Carpeta: “Orfeón Donostiarra”, Legajo: R-3699, Expediente: 30.

Ese mismo verano de 1957 y a muchos kilómetros de Santander, la vanguardia musical española contó con un “hecho aislado pero de importancia significativa”<sup>1264</sup>: el estreno en la XII Internationale Ferienkurse Fur Neue Musik de Darmstadt de *Ukanga*, la obra serial-estructural para cinco grupos de cámara del artista inclasificable Juan Hidalgo, el primer compositor español en ser invitado a los míticos encuentros músico-estivales germanos, el primero en hacer una composición electroacústica –*Etude de Stage* (1961)- o el fundador, junto a Ramón Barce y Walter Marchetti, de ZAJ en 1964, entre otras realizaciones en las que Hidalgo también fue pionero<sup>1265</sup>.

---

<sup>1264</sup> FERNÁNDEZ GUERRA, Jorge: “Los años cincuenta, la atracción del abismo”, en VV.AA., *España, años 50: una década de creación*, Sociedad Exterior para la Acción Cultural Exterior, Madrid, 2004, p. 202.

<sup>1265</sup> Para más información véase: ARIZA, Javier: *Las imágenes del sonido: una lectura plurisensorial en el arte del siglo XX*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2003, pp. 81-92.





#### **4. La vida cultural de Santander en la inmediata posguerra civil: el mito de la “Atenas del Norte”.**

La historia del siglo XX en Santander está en buena medida marcada por dos terribles tragedias: la explosión del “Machichaco” en 1893 y el incendio de 1941. Si la primera (unida al *Desastre del 98*) quebró el carácter cosmopolita que la ciudad había adquirido a través de su puerto con los negocios ultramarinos, la segunda, fue la oportunidad perdida para haber reorientado el futuro económico y social de la pequeña capital montañesa, pues el político se encontraba fijado por razones obvias de antemano.

Tras la tragedia del Machichaco, el terror que se había apoderado del imaginario colectivo supuso un factor determinante para que Santander se replegara sobre sí misma, renunciando a activar de nuevo la actividad económico-portuaria que tan buenos resultados le había reportado en el siglo que terminaba. 1893, fue el punto de inflexión que marcó el comienzo de un nuevo rumbo para la ciudad, el de la aristocratización de su burguesía, la cual desplazó el objetivo de sus negocios de la actividad mercantil a los sectores industrial, ganadero y turístico, este último, un fenómeno por entonces naciente en España. La conversión de El Sardinero en una “ciudad balneario” y su fijación como residencia veraniega de la familia real fue la plasmación urbanística más significativa de ese giro en la política económica de la elite santanderina<sup>1266</sup>. Ángel Jado Canales, consejero del Banco Santander, lo explicaba así el 15 de julio de 1950 en el Paraninfo de la Magdalena, con motivo de la “Velada necrológica celebrada en recuerdo de Don Estanislao de Abarca”, destacado empresario y mecenas cultural de la Montaña en la primera mitad del siglo XX:

“(…) que su abuelo y que su padre figuraron entre aquellos beneméritos hombres de empresa que impulsaron a Santander en el camino de su engrandecimiento; aquellos señores que expansionaron la ciudad robando espacio a la bahía, para que al cimentar sus casas y almacenes sobre ella fueran lección que sirviera de guía a las generaciones venideras de que en el mar ha de cimentarse la prosperidad de nuestro pueblo.

---

<sup>1266</sup> La tragedia del Machichaco además de suponer la destrucción del ensanche moderno y de la estación de ferrocarril de la ciudad, se llevó también por delante a gran parte de las elites dirigentes locales. Volver a colocar a Santander en un lugar destacado entre las rutas del tráfico marítimo comercial pasaba, dado el avance tecnológico producido en la navegación, por la reconstrucción y modernización de todas las infraestructuras portuarias, lo que a su vez suponía una inversión económica muy fuerte sin la garantía, tras la pérdida colonial de Cuba y Filipinas, de amortizarse en un breve plazo. Ante ese dilema la burguesía santanderina optó por reorientar sus inversiones hacia los sectores industrial, ganadero y turístico, para los cuales la provincia también contaba con condiciones naturales óptimas que garantizaban beneficios a corto plazo. Ideas extraídas de: GIL DE ARRIBA, Carmen: *Ciudad e imagen. Un estudio geográfico sobre las representaciones sociales del espacio urbano de Santander*, Universidad de Cantabria, Santander, 2002, pp. 174-178 y 188-197; GUTIÉRREZ SEBARES, José Antonio: “El Puerto de Santander en la época contemporánea”, en: VV.AA., *El Puerto de Santander: trayectoria histórica e influencia socio-territorial*, Autoridad Portuaria. Universidad de Cantabria, Santander, en prensa.

La fabulosa riqueza de las minas de Vizcaya ha sido realidad, y con tan firme base nace allí una potentísima industria, y lanza al mar poderosa flota comercial; y en Asturias la explotación de las minas del carbón, sobre todo con ocasión de la Guerra Europea, crean también formidable riqueza y se fundan poderosas industrias. Santander se encuentra entre las dos provincias con el capital retraído y viendo perder tráfico a nuestro puerto.

Es necesario hacer un esfuerzo para sacarle de la atonía en que le había sumido la adversa suerte al lanzarse por el camino de las grandes industrias, y un grupo de montañeses, entre los que se encuentra Estanislao, se preocupan de los modos y procedimientos adecuados para procurar el florecimiento de nuestra ciudad y provincia. Hay varios que ante el progreso que obtiene San Sebastián valiéndose de sus playas para explotar el veraneo como fuente de grandes ingresos opinan que Santander debe sacar provecho de la belleza incomparable del Sardinero y sus playas, y aceptada la idea por el Ayuntamiento se ofrece al Rey la Península de la Magdalena, en donde se construye el Palacio por suscripción pública, que se regala a don Alfonso. La idea ha tenido un gran éxito, se urbaniza el Sardinero, se construye el nuevo Casino y la nueva galería de baños con su terraza, el Hotel Real y el Hipódromo. Muchos años antes, Pombo y Quintana habían ya edificando (*sic*) hoteles, galerías de baños y Casino en tan bello lugar, llegando a construir en verdadero alarde de iniciativa, Pombo y Gandarillas, dos líneas de ferrocarril uniendo el centro de la ciudad con las playas; pero la nueva explotación veraniega estaba enmarcada en otros moldes. [...] <sup>1267</sup>”

La República, por su parte, con la *Universidad Internacional de Verano*, dotó de un contenido cultural de primera categoría a la orientación política turística que Santander había decidido emprender hacia cuatro décadas de la mano de la monarquía. La Guerra Civil devolvió el Palacio a sus dueños pero con el inconveniente de que la Dictadura del general Franco no era el marco más apropiado para las vacaciones estivales de un rey destronado. El devastador incendio de 1941, además de retrasar las posibilidades de recuperación económica después de la guerra civil, obligó seguramente a la Dictadura a plantearse el futuro de la capital montañesa antes de lo previsto. El corazón de la ciudad tenía que ser reconstruido y ello implicaba decidir la función que Santander debía desempeñar en el conjunto del Estado. Y todo enmarcado dentro de un contexto generalizado de reconstrucción de las ciudades destruidas durante la guerra, en el que el urbanismo y la arquitectura adquirieron un altísimo valor político por cuanto estaban llamados a ser los símbolos del nuevo del Estado <sup>1268</sup>.

En este sentido resultan muy ilustrativos los primeros párrafos del testimonio transcrito por Ricardo Gullón, el jurista, escritor, crítico literario e hispanista, de una grabación de la conferencia por él pronunciada en el Salón de Actos de la Fundación Botín, el 8 de agosto de 1989:

---

<sup>1267</sup> JADO CANALES, Ángel: “Discurso de Don Ángel Jado Canales”, en: VV.AA.: *Don Estanislao de Abarca y Fornés (1888-1950). Velada necrológica*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo/Banco de Santander, Santander, 1950, pp. 28-29.

<sup>1268</sup> GRACIA GARCÍA, Jordi y RUIZ CARNICER, Miguel Ángel: *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Síntesis, Madrid, 2001, p. 132.

“Yo estuve destinado en Santander, aproximadamente, dieciséis años. Tomé posesión del cargo de teniente fiscal de la Audiencia el 26 de noviembre del año 1941. Lo interrumpí a mediados del verano, en agosto de 1953; volví en 1955 y permanecí hasta el mes de junio de 1958. (...) tuve la fortuna de integrarme en esta ciudad, (...) y, por lo tanto, participar en las tareas de lo que aquí se estaba haciendo entonces –que no era poco- de una manera bastante activa. Yo tenía otras obligaciones, a las que ahora me referiré, siquiera sea de paso. Recuerden ustedes que Santander, en el año 1941 –(...)– era una ciudad devastada.

Era una ciudad que el incendio había asolado, en gran parte, dejando a treinta y tantas mil personas sin albergue. Se había desplazado, hacia el Sardinero, la vida, o parte de la vida. En el Sardinero viví el primer mes y medio de mi estancia y, naturalmente, había carencias en la ciudad. Recuerden, también, que era la posguerra, la inmediata posguerra, y toda España estaba pasando por circunstancias sumamente difíciles. Era una ciudad con tranvías; todavía los había: tranvía de Miranda, tranvía... y con pocos vehículos. El desplazarse al Sardinero podía llevar más tiempo del que parece. Uno de los edificios que se había quemado era la Audiencia, a la que yo venía destinado; el trabajo de la Audiencia se realizaba en los bajos del Ayuntamiento. En un semisótano, donde estaba la guardia municipal, se instaló el tribunal, provisionalmente. Un lugar muy provisional y muy pobre, lamentable en todos los sentidos. La mía, concretamente, en el despacho de los abogados del Ayuntamiento –el inolvidable, para mí, Jesús Ferreiro-. Este es el Santander al que llegué”.

[...] Tema candente era en los años cuarenta el de la reconstrucción de la ciudad.  
[...] <sup>1269</sup>.

La reconstrucción que se hizo de Santander dice mucho de la local idiosincrasia posterior y de lo que el franquismo como modo de vida realmente significó. La forma de entender, los mecanismos de apropiación y de posesión de la ciudad y de regir su crecimiento y su destino, dieron la talla política de sus responsables más directos. El inmenso solar disponible tras el desescombro manejó el espacio como tabla rasa, sin reconocer la propiedad de sus antiguos dueños. Todo se puso al servicio de una idea en la que convergieron los intereses económicos, la ideología, la política social y el urbanismo: un Santander simbólico en su configuración física, destinado a las clases pudientes, al comercio central, a los centros oficiales e instituciones, con un nuevo físico y una nueva apariencia. Una ordenación que tuvo en la catedral y en las iglesias de San Francisco y la Compañía los puntos axiales de referencia. De acuerdo con las ideas de Joaquín Reguera Sevilla –gobernador civil que impulsó el proyecto–, se trataba de separar los distintos sectores del organismo urbano: los nobles y directivos, propios de los grupos selectos y de las instituciones simbólicas, de los menos nobles y más peligrosos desde un punto de vista social. Una forma de castigar a los grupos sociales más díscolos y también de someterlos. El incendio permitió, a juicio del profesor Ortega Valcárcel, limpiar física y socialmente la ciudad de Santander:

---

<sup>1269</sup> GULLÓN, Ricardo: *El Santander de mi tiempo*, Bedia, Santander, 1990, pp. 11-12. Una evocación de la figura del Ricardo Gullón en el contexto de aquella época, puede leerse en ARCE, Manuel: “Con Ricardo Gullón. Desde aquel lejano Santander hasta el final”, *Quorum. Revista cultural de Santander*, 5 (2008), pp. 15-16.

“Desde 1941 -como consecuencia del incendio que afectó a una parte considerable de la villa medieval, a un lado y a otro de la Ribera-, los designios urbanísticos que se han impuesto sobre Santander han compartido, a lo largo de estos seis decenios largos, una constante: la liquidación física de la ciudad heredada, hasta conseguir hacer de ella la “ciudad perdida”. Sin apenas suscitar reacción social o imponiendo sobre ella, cuando se produjo, la fuerza simple del poder. En este caso del poder inculto. Así ocurrió cuando los jefes del nuevo régimen surgido de la guerra civil imponen la liquidación física de la ciudad medieval, en el sentido literal de la expresión. Ironía del lenguaje: se le denominó Reconstrucción de Santander. No se reconstruyó la villa medieval; las pueblas vieja y nueva fueron arrasadas, modificando incluso el relieve, la forma del terreno, amputando el “somorrostro”. Forman parte de la ciudad perdida, la que fuera la villa medieval santanderina. La puebla vieja y la puebla nueva fueron sustituidas por una avariciosa y mezquina usura del suelo, con edificios que duplicaron su altura, en calles que no ampliaron su latitud.

El incendio fue un pretexto excelente para quienes decidieron, por una parte, explotar, hasta exprimir, el último metro cuadrado del área incendiada, elevando alturas y retranqueos, que cualquier observador puede contemplar en la actualidad; y, por otra, desalojar de ese centro a aquellos sectores sociales considerados de inferior categoría, enviados a una periferia entonces lejana y desprovista de cualquier servicio, de cualquier dotación urbana o social. Una acción de “limpieza social”, no muy diferente de la “limpieza étnica”<sup>1270</sup>.

Se trató de un proyecto que fue aprobado sin contestación posible, que se debatió entre la ordenación viaria y la teoría arquitectónica del urbanismo falangista de la cual el proyecto de Santander sólo hace identificable el concepto de plaza mayor porticada, curiosamente la misma que sirvió de escenario durante 39 convocatorias al *Festival Internacional de Santander* (FIS). Y es que sólo la magia que destilan las artes escénicas pudieron obrar el “milagro” de convertir una Plaza de aspecto gris, con la que raramente algún ciudadano podía sentirse identificado, en un lugar privilegiado de la memoria colectiva. El FIS hizo de “La Porticada” –como se conoció popularmente a la Plaza desde que en ella arraigara dicho evento-, lo que no fue capaz de conseguir el arquitecto que la diseñara, es decir, convertir la frialdad del neoherrerianismo neoimperialista en un espacio acogedor. A cuyo respecto, recoge Ricardo Gullón:

“[...] Tema “candente” era en los años cuarenta el de la reconstrucción de la ciudad. Nicolás de Ceano Vivas, director de la Caja de Ahorros, y Fernando Gómez Collantes, bien informados de los proyectos del arquitecto Pedro de Muguruza, alguno tan discutible como el de la Plaza Porticada, la veían como una especie de desierto de piedra. [...]”<sup>1271</sup>.

El Santander de los años cuarenta fue una pesadilla de hambre y miseria cuyo desenlace se concretó en ese inmenso decorado de cartón-piedra que las autoridades políticas del momento legaron a la posteridad, una síntesis “fabulosa” de arte, belleza, función y retórica que, además

---

<sup>1270</sup> ORTEGA VALCÁRCEL, José: “La nueva sociedad: la sociedad de masas”, en: VV.AA.: *El siglo de los cambios. 1898 Cantabria 1998*, Caja Cantabria, Santander, 1998, pp. 271-272; y, “Santander siglo XXI: ¿la última oportunidad?”, *El Diario Montañés / Domingo*, 25-II-2007, p. 4.

<sup>1271</sup> Gullón, *El Santander de...*, 1990, p. 21.

de representar la reverberación constante y sin sombra de duda de la victoria bélico-política, cercenó las posibilidades de modernizar urbanísticamente la ciudad en el futuro<sup>1272</sup>.

De forma paralela a la reconstrucción arquitectónica de Santander, tuvo lugar también por aquellos años otra labor constructiva perteneciente en este caso al imaginario colectivo de sus habitantes. Me estoy refiriendo a la articulación de un discurso cultural destinado a consolidar la idea de Santander como “la Atenas del Norte”, una estrategia de manipulación de las mentalidades orquestada por los poderes económico y político (unidos hasta la simbiótica confusión en la capital montañesa) que llovía sobre mojado, pues esta construcción discursiva hundía sus raíces en la segunda mitad del siglo XIX, coyuntura en que Menéndez Pelayo, Pereda, Amós de Escalante, Riancho, etc., fueron los pretextos sobre los que se articuló el mito. Circunstancia sobre la que el sociólogo Javier Díaz López reflexiona:

“Pero lo que me resulta inconcebible es la calificación de generación estelar que Alfonso de la Serna aplica a los Marcelino Menéndez Pelayo, (...). A diferencia de la tierra, el cielo no está segmentado. Y las estrellas, para serlo, necesitan ser vistas por todos. Una generación estelar, en verdad universal, fue la de la Viena de finales del siglo XIX, por ejemplo. ¿Cuál es la universalidad del pensamiento y el arte de la “generación” de la Atenas del Norte? Ninguna. Con respecto a si aquélla fue una generación cultural en el sentido que entendemos este concepto desde John Stuart Mill, Wilhelm Dilthey, Kart Mannheim y José Ortega y Gasset, desconozco la existencia de investigaciones que hayan determinado de modo empírico tal supuesto, que los reporteros y cronistas locales dan por garantizado por el mero hecho de recurrir a la “zonas de fechas”. Pero el grado extremo de barbaridad que analizo proviene del impacto que este tipo de construcciones discursivas provincializadas, tienen en las pautas de comportamiento cultural de aquellas sociedades cerradas que sólo se comparan consigo mismas. La verdadera atrocidad es que se conozca más y mejor a Menéndez Pelayo, Pereda, Riancho y demás que, por seguir con el caso vienés, a cualquiera de las luminarias que universalizaron el nombre de esa ciudad entre 1880 y 1938 y que no citaré porque me parece desmesurado parangonarlas con nuestros hombres extraordinarios, porque extraordinaria es la Historia de los Heterodoxos españoles de Marcelino Menéndez Pelayo”<sup>1273</sup>.

En otra de sus reflexiones, el profesor Díaz López nos recuerda que no debemos olvidar que, en aquellos momentos, la provincia de Santander pasaba por ser un modelo de lo que Ortega y Gasset denominó ruralismo, fiel expresión del localismo extremo imperante en la España de entresiglos. Santander era una provincia aislada carente de los equipamientos elementales para que pudiera existir un dinamismo cultural merecedor de tal nombre<sup>1274</sup>. Las

---

<sup>1272</sup> RODRÍGUEZ LLERA, Ramón: *Arquitectura regionalista y de lo pintoresco en Santander (1900-1950)*, Colección Pronillo, Santander, 1987, pp. 295-296. Para profundizar en lo relativo a la estética del franquismo véase CIRICI, Alexandre: *La estética del franquismo*, Gustavo Gili, Barcelona, 1977.

<sup>1273</sup> DÍAZ LÓPEZ, Javier: “¿Qué significa esa cosa de Atenas del Norte?”, *El Diario Montañés. cultura*, 23-IX-1995, p. III.

<sup>1274</sup> DÍAZ LÓPEZ, Javier: “Sociedad, arte y cultura en Cantabria (1940-1995)”, en VV.AA., *De la Montaña a Cantabria. La construcción de una Comunidad Autónoma*, Universidad de Cantabria, Santander, 1995, p. 371.

palabras pronunciadas por Luís de Escalante y de la Colina, Presidente de la Sociedad de Menéndez Pelayo, en el transcurso de la citada “Velada necrológica celebrada en recuerdo de Don Estanislao de Abarca”, celebrada el 15 de julio de 1950 en el Paraninfo de la Magdalena, no pueden ser más esclarecedoras a este respecto:

“La Sociedad de Menéndez Pelayo no se constituyó en Academias, ni Ateneos, ni Universidades; se fundó en una reunión habida en la Cámara de Comercio a la que concurrieron gentes de todas clases, actividades, tendencias, profesiones y oficios.

(...) Y resalta más que un pueblo que fue de rudos pescadores, de empresas marítimas y guerreras de honrosa recordación allá en los tiempos medievales, continuados con algunas variantes impuestas por los cambios que siempre trae consigo el correr de los tiempos, en los siglos de los Austrias y Borbones, llegó a alcanzar mediado ya el siglo XIX un puesto privilegiado entre las ciudades españolas, por su comercio, por su industria, por su puerto, y por el trabajo de sus buenos hijos y de los que aquí vinieron a establecerse y (...).

Pero permanecía alejado de toda actividad científica y cultural y su nombre nada significaba en la vida intelectual de nuestra patria. Sin universidad, sin centros de estudios superiores, sin academias ni ateneos.

Nota el cambio que va a operarse: nace Menéndez Pelayo y el pueblo de mercaderes y nautas y menestrales se percata con seguro instinto de la nueva significación y alto honor que esta circunstancia le depara, y con entusiasmo se resuelve asegurar el porvenir con fe creciente y sigue desde entonces la carrera triunfal del más preclaro de sus hijos camino de la Gloria (*sic*), que no duda en considerar como propia, asociándose estrechamente a su antiguo esplendor de empresas materiales los altos prestigios de que hoy goza de ser la sede de renombrados templos de Minerva, de ser considerada como la Salamanca o Atenas del Norte de España, pos así decirlo sin temor a pecar de hiperbólico”<sup>1275</sup>.

Además de matizar que este testimonio de Escalante omitía tendenciosamente las posibilidades científicas que a Santander habían llegado de la mano del institucionalismo con la Estación Marítima de Zoología y Botánica Experimentales (1886) y la *Universidad Internacional de Verano* (1932) respectivamente, ambas únicas en España, cabe preguntarnos por qué se reconstruyó esa fabulación/representación ateniense a partir de 1940, la cual ha pervivido hasta nuestros días. Joaquín Reguera Sevilla, el gobernador civil citado en las labores reconstructivas de Santander, fue también, junto con el Subjefe Provincial del Movimiento Pedro Gómez Cantolla, el *guía* de la reconstrucción cultural que la Dictadura se vio obligada a llevar a cabo tras la destrucción cultural –entre otras muchas- que supuso la Guerra Civil<sup>1276</sup>.

---

<sup>1275</sup> ESCALANTE Y DE LA COLINA, Luís (de): “Discurso de Luís de Escalante y de la Colina”, en VV.AA., *Don Estanislao de...*, 1950, pp. 45-46.

<sup>1276</sup> La Dictadura comenzó su andadura inmersa en el páramo cultural que la Guerra Civil (asesinato, cárcel, exilio) había provocado en España. Esta situación, la derrota del totalitarismo nazi-fascista en la II Guerra Mundial y la necesidad que tienen los regímenes dictatoriales de evitar a toda costa la articulación de una disidencia organizada proveniente del ámbito intelectual, llevó a la Dictadura franquista a la creación de un aparato cultural de carácter oficial que legitimara nacional e internacionalmente al Estado. Por otro lado, la expresión “falangismo

Según el testimonio dejado por algunos de los actores principales del escenario cultural de posguerra, Reguera Sevilla participaba del estilo y creencias características del falangismo evolucionado o “liberal” que en España representaban intelectuales como Laín, Ridruejo, Tovar, Rosales, Panero, Vivanco, etc., y cuya punta de lanza fue la revista *Escorial* (1940)<sup>1277</sup>. Una Falange cuyo objetivo principal era convertirse en el referente político del nuevo Estado, para lo cual encontraban imprescindible la presencia en la cultura, en la universidad y en cuantos organismos de encuadramiento social hubiera, especialmente la prensa -y su censura-, pero también el cine, el teatro o la radio<sup>1278</sup>. Una buena radiografía de este panorama es la que nos ofrece uno de sus espectadores de excepción, y, en cierto sentido, protagonista, Ricardo Gullón:

“En los años cuarenta tuvimos la fortuna de que el gobernador de Santander fuera un hombre en quien se daba la paradoja de ser un falangista de filiación liberal; era un hombre del Movimiento, abierto a las novedades culturales que apuntaban en los jóvenes, Joaquín Reguera Sevilla se llamaba el gobernador y a su lado habría de situarse el director del periódico *Alerta*, Francisco de Cáceres, de contextura conservadora, que, sin embargo, no vaciló en abrir las puertas del diario a quienes no coincidían ideológicamente con él. Guillermo Ortiz, Leopoldo Rodríguez Alcalde y Marcelo Arroita-Jáuregui iniciaron el *Alerta* sus actividades críticas.

Paco Cáceres tuvo la feliz idea de establecer en el piso bajo del edificio en que estaba instalado el periódico un saloncillo con divanes de peluche rojo adosados a la pared; el lugar no era grande, pero sí suficiente para que en él pudiera exhibirse un puñado de cuadros que, de no ser así, tal vez no habrían llegado al público santanderino.

Los sábados nos reuníamos en el saloncillo unos cuantos amigos a conversar, tomar café y una copa de coñac. Recogíamos allí noticias, información varia, reservada a veces, conocíamos a gente de paso en la ciudad. La mayoría de los convocados han fallecido: Cáceres, Fernando Barreda, presidente del Ateneo, Fernando Calderón, Ignacio Aguilera, Felipe Mazarrasa, José Simón Cabarga, redactor y crítico de *Alerta*; de los asiduos sobrevivimos Pepe Uzcudun, más conocido como “Pepuz”, Pablo Beltrán de Heredia, José Luís Maruri, Antonio Zúñiga y yo.

[...] De los asistentes ocasionales a la sabatina recuerdo a Juan Aparicio, director general de Prensa, que por entonces tenía mucho poder en lo relativo a periódicos y revistas. Fundó *El Español* y *La Estafeta Literaria* y subvencionó, según creo, varias publicaciones poéticas. Aprovechamos la ocasión para cantarles las verdades del barquero y en especial lo censurable que nos parecía la censura. Se defendió bien y sin acritud aportando ejemplos de tolerancia, de casos en que había dado trabajo en periódicos falangistas a periodistas que vivían en el ostracismo, y publicando textos en principio destinados al silencio, insistiendo en que sus revistas estaban abiertas a toda buena pluma, sin atender a la filiación política del escritor.

---

evolucionado” está tomada de: GRACIA, Jordi: *Estado y cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*, Anagrama, Barcelona, 2006, p. 84.

<sup>1277</sup> José Hierro denominó a Reguera “hombre de talante liberalísimo”. Díaz López, “Sociedad, arte y...”, en VV.AA., *De la Montaña...*, 1995, p. 374.

<sup>1278</sup> Gracia García y Ruiz Carnicer, *La España de Franco*, 2001, p. 160. Para acercarnos al mundo de la radio en los años 40 en España se puede leer: BALSEBRE, Armand: *Historia de la Radio en España (1939-1985)*, Vol. II, Cátedra (Signo e imagen), Madrid, 2002, pp. 7-207. Una obra esencial para la comprensión del concepto falangismo “liberal” utilizado en este trabajo es: GRACIA GARCÍA, Jordi: *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Anagrama, Barcelona, 2004.



En estas reuniones se examinaron las posibilidades de los libros que formaron más tarde la colección *El Viento Sur*, y varios de los concurrentes se suscribieron a las primeras ediciones. [...]

En el año 1948 (...) Antonio Zúñiga, jurista y hombre de negocios. Ya embarcado en la prosperidad encuentra en Pablo Beltrán de Heredia hábil piloto para nuevas singladuras, esta vez editoriales. La colección *El Viento Sur* se puso en marcha bajo la dirección de Pablo y los resultados no tardaron en materializarse.

[...] La primera edición de estos libros era numerada y reducida a los suscriptores de la colección”<sup>1279</sup>.

Y es que después de la breve experiencia republicana, en que la cultura había sido la tarjeta de presentación del cambio de régimen político en España y, concretamente en Santander, donde había contado con la *Universidad Internacional de Verano* como una de sus materializaciones más brillantes, la Dictadura reorientó los destinos culturales de la capital montañesa. En palabras de Díaz López:

“[...] la posguerra santanderina fue un laboratorio ideal para observar las asociaciones arte-estado que articularon la experiencia estética entonces. *Proel* (1944), la *Escuela Altamira* (1949) y el *Congreso de Arte Abstracto* (1953) fueron acontecimientos creativos inducidos y dirigidos por el Nuevo Estado –aunque con distintos objetivos políticos-, como no podía ser de otra manera en una comunidad social sin sociedad civil, [...] esto es, sin tolerancia dialógica, libertad expresiva y pluralismo. [...] Una España nueva, nacida de la Cruzada, llamada a ser definitiva, imperial y divina, es decir, antidemocrática. [...] De aquella vida anochecida a perpetuidad, en dicha cotidianidad cementerial, surgieron iniciativas intelectuales y artísticas que trataron de iluminar tan desoladora situación. [...] Los muertos –parafraseando al poeta torrelaveguense J. L. Hidalgo- empezaron a vivir en la muerte, encontrando en ella la luz mortecina que alumbraba la vía del sentido común, un camino dramático que la colectividad española decidió resolver con un retraso verdaderamente trágico para la suerte cultural de España”<sup>1280</sup>.

No obstante, el autor también nos advierte del peligro que conlleva juzgar las realizaciones ideativas y creativas de instituciones, grupos e individuos según la concepción del mundo, a menudo cambiante, que defendieron, ya que podemos incurrir en el peor de los enemigos del pensamiento, la ciencia, y el arte, del saber humano: el oscurantismo. Las palabras que Américo Castro enviara por carta a Ramón Menéndez Pidal en 1951, resultan ilustrativas a este respecto:

“En cuanto a lo de [regresar a España], vamos a dejarlo para otro día. No se trata de gobiernos, sino de poder vivir libremente y no como un apestado o un amordazado (...). Las cárceles morales o espirituales no pueden servirme ya de patria. Lo cual no quita para que

---

<sup>1279</sup> Gullón, *El Santander de...*, 1990, pp. 29-31 y 26.

<sup>1280</sup> DÍAZ LÓPEZ, Javier: “Contexto cultural, reflexividad modernista y experiencia estética en la posguerra santanderina (1940-1957)”, en VV.AA., *La pintura de Cantabria en la Modernidad (1919-1957)*, Museo de Bellas Artes-Ayuntamiento de Santander, Santander, 1999, pp. 106-108.

entienda y respete a quienes por entender la libertad de otra manera, o por creer en cosas distintas de las mías, no se sientan aherrojados”<sup>1281</sup>.

Como ilustrativo de esta circunstancia resulta nuevamente el testimonio de Ricardo Gullón:

“(…) Para esta colección [Gullón se refiere a *Tito Puente*] preparé un ensayo crítico, *La poesía de Luis Cernuda*, que no llegó a publicarse en ella por la interferencia del censor, el novelista Pedro de Lorenzo, que dictaminó negativamente un texto harto inocuo. Florentino Pérez Embid, director general en el Ministerio de Información, pidió que se revisara el informe, ateniéndose el dictamen censorial a lo que texto decía y no a lo que el autor pensara del poeta estudiado por mí. La colección siguió su marcha, pero la autorización para publicar el mío nunca llegó a Santander”<sup>1282</sup>.

No debe perderse nunca de vista que el franquismo, en el período comprendido entre los años 1939 y 1951 –y en buena medida también después-, fue un Estado totalitario en el que la cultura, como todo, o era oficial e instrumentalizada por el sistema, o no tenía razón de ser, y que la actitud que el mundo oficial adoptaba en aquella coyuntura ante los creadores era de protección y salvaguarda, la cual iba desde las mil maneras de ayudar a la supervivencia de los artistas hasta su consideración como bienes de Estado (no susceptibles de ser criticados por el enemigo sin que el propio Estado y su aparato salieran en su defensa; de igual al modo que, si el artista se saltaba el guión preestablecido, era atacado de manera despiadada y cruel por el propio aparato del Estado)<sup>1283</sup>. La figura de José Hierro y la creación de *Proel*, confirman, como veremos en seguida, esta dualidad político-cultural apuntada.

En este punto, conviene acercarse al testimonio vital de otro testigo de la época, el periodista, escritor y traductor santanderino Jesús Pardo, quien en *Autorretrato sin retoques*, la primera entrega de sus memorias, describe así el Santander coetáneo:

“El Santander de mediados a fines de los años cuarenta, cuando mejor lo conocí, era una ciudad atroz. Yo no lo capté entonces, porque la injusticia y la arbitrariedad me parecían cosa normal, pero ahora lo veo con terrible claridad.

Una ciudad agresivamente ocupada por su propia burguesía, tenaz y ufanamente oscurantista, en nombre del triunfo del bien sobre el mal. Los burgueses santanderinos tenían línea directa con un Madrid obsesionado por complots y jerarquías: un telefonazo paraba de raíz cualquier desmán contra sus intereses o su honor, que ellos identificaban con los de España. Los fusiles de la policía armada eran su mejor puntal; sus vástagos nutrían las filas de la Falange; el

---

<sup>1281</sup> PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín: *Ramón Menéndez Pidal*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989, p. 427, citado en Gracia García, *La resistencia silenciosa*, p. 157.

<sup>1282</sup> Gullón, *El Santander de...*, 1990, pp. 28-29.

<sup>1283</sup> MORÁN, Gregorio: *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Tusquets, Barcelona, 1998, pp. 283-284.

ejército y la Iglesia estaban a su servicio; en la inercia y la estupidez de una masa en la que hasta los mendigos eran de derechas encontraban sus más eficaces aliados.

Una masa cuyo ideal era ir al cine los domingos, tener tres trajes en el armario y, sobre todo, no llamar la atención: algo decía a su conformismo instintivo que diferencia sonaba peligrosamente a disidencia, y tan insólita era la expresión de opiniones que una crítica de arte publicada en *Alerta*, el periódico local del Movimiento, causó estupor porque en ella se osaba juzgar con severidad al pintor; todos vieron tres pies a un gato que no los tenía, y la expresión estuvo recelosamente desierta durante dos o tres días.

Cines y teatros rivalizaban en banalidades: cualquier bodrio pasaba por fuerte drama psicológico, y dos cowboys riñendo por una chica devenían en obra épica; Adolfo Torrado competía con el poco teatro auténtico que se toleraba, y libros y sermones de analfabetos latiniparlos se discutían con la mayor gravedad, mientras cualquier practicón del pincel recibía el espaldarazo de gran pintor.

Todo rebosaba de gente: toros, tabernas, cafés, casas de putas, el estadio del Racing, iglesias, playas; y la prensa, cribada por la censura, reflejaba un mundo feliz en el que la justicia siempre daba a tiempo en el blanco. La religión, tornada tosquedad santera, servía de camuflaje a los más y de escándalo a los menos. El provincianismo más horrendo: gris burgués, marrón hortera, azul proletario, era el “Sésamo, ábrete” de todas las felicidades.

Sobre este plinto chupatintas y proletario, la burguesía santanderina vivía en constante angustia de algaradas comunistas. [...]”<sup>1284</sup>.

Teniendo en cuenta este contexto, no son de extrañar las palabras del profesor Díaz López en las que precisa:

“*Proel* y la *Escuela de Altamira* fueron proyectos culturales apoyados y potenciados por las máximas autoridades del Movimiento Nacional en la provincia. En un país devastado, culturalmente desertizado, esas dos iniciativas constituyen ejemplos periféricos, como otros que se producen en el resto del país, de la rehabilitación cultural que el régimen tolera y auspicia durante su período más ideologizado. El cenit de esta “normalización” alcanzará su clímax con la liberalización intelectual y cultural (1951-1956) que inicia Joaquín Ruiz Giménez, al ser nombrado Ministro de Educación Nacional. Estas reformas y liberalizaciones producidas desde dentro del sistema facilitaron el desarrollo de múltiples proyectos culturales oficiales –no podía ser de otro modo- que agruparon las escasas y dispersas energías creativas y reflexivas existentes en la España de posguerra [...] *Proel* fue una de las múltiples revistas literarias culturales (*Cauces*, en Jerez de la Frontera, *Corcel* en Valencia, *Garcilaso*, *La Cerbatana* y *El Pájaro de Paja* en Madrid, *Espadaña* en León, *Trilce* en Guadalajara, *Lazarillo* en Salamanca, *Entregas de poesía*, *Algol*, *Ariel*, *Cobalto* y *Dau al Set* en Barcelona, etc.) que nacieron entre 1940 y 1955. [...] *Proel* fue un grupo de acción y creación, que en la destartada Santander de los cuarenta fue copando espacios y desplegando iniciativas como la colección de libros *Proel* (1945), el *Teatro Proel* (1947) o el espacio expositivo *La Casa de Proel* (1949)”<sup>1285</sup>.

---

<sup>1284</sup> PARDO de SANTAYANA, Jesús: *Autorretrato sin retoques*, Anagrama, Barcelona, 1996, pp. 126-127. Esta visión del Santander de la época se puede completar adentrándonos en su impronta de ciudad concebida para el veraneo de la mano de la novela de: ARCE, Manuel: *Oficio de muchachos*, Planeta, Barcelona, 1970. De igual modo, un contrapunto a las visiones de marcado carácter crítico realizadas por Pardo y Arce lo encontramos en la relectura de la época llevada a cabo por uno de los protagonistas culturales de aquellos años en RODRÍGUEZ ALCALDE, Leopoldo: *Miradas y situaciones*, Estudio, Santander, 2000, pp. 141-179.

<sup>1285</sup> Díaz López, “Sociedad, arte y...”, en VV.AA.: *De la Montaña...*, 1995, pp. 374 y 376.

En este mismo sentido, el profesor Gracia García nos recuerda que “el nuevo Estado necesitaba [...]: desvanecer la memoria del pasado e inventar escritores y nuevas revistas, nuevos editores y nuevos comentaristas, lugares donde difundir rumores y escenarios en los que hacer evidente la aparición de una nueva España, también en las letras”<sup>1286</sup>. Jesús Pardo, relativo al caso concreto que nos ocupa, ha precisado este fenómeno como:

“una mera pantalla de la falange y la burguesía, ansiosas ambas de convertir a posibles rompederos de cabeza en bufones o, cuando menos, amigos mansos, pues, tras la tenue apariencia de libertad poética que fomentaba, tendía en torno a la poesía una verja cuyas entradas y salidas eran fáciles de controlar, y abonaba activamente la idea de que fuera de *Proel* no había salvación poética. De su grupo fundador sólo dos figuras tienen aún vigencia a juicio del que esto escribe: José Hierro y Carlos Salomón. El conocido izquierdismo del primero se toleró, en parte, como espejismo, y en parte para contabilizar su gran talento poético, pero también al precio de su discreción y de una forma de cooperación pasiva. [...] Cuando el referéndum de “Franco Sí”, todo *Proel* se movilizó a por el sí unánime. [...] Un escaparate de liberalismo literario precisamente cuando los tentáculos de la policía franquista registraban hasta los equipajes en busca de libros prohibidos<sup>1287</sup>”.

La prueba fehaciente del exhaustivo control que el franquismo ejercía sobre la vida pública la tenemos en los “Partes mensuales” que las Delegaciones Provinciales –sección Dirección General de Información- enviaban puntualmente al Ministerio de Información y Turismo, en los que se detallaba un índice comentado de todos los actos públicos y culturales que se habían desarrollado en la región durante el mes recién terminado. Además, se incluían también informes específicos sobre las actividades que tenían lugar en instituciones culturales concretas. En el caso de Santander, sobre todo, el en el Ateneo y en el Festival Internacional. Si tenemos en cuenta que el Ministerio de Información y Turismo no fue creado hasta 1951, y que la documentación a la que me referiré inmediatamente es del año 1966, es de imaginar que en la década de los 40 el control sobre cualquier actividad pública y la intransigencia del Estado hacia las actividades culturales hubieron de ser moneda habitual de cambio. El “Informe de actividades del Ateneo de Santander” relativo a los días 1 a 7 de agosto de 1966, dice así:

“Tengo el honor de informar a V.I. que en este Ateneo se ha desarrollado durante la semana el ciclo de conferencias de don Juan Antonio Gaya Nuño “La arquitectura actual”. Como es frecuente en la temporada estival, la concurrencia llenaba solamente la mitad de la sala, pero demostró notable atención e interés por las palabras del conferenciante, no brillante, pero sí muy clara, natural y precisa. En general, han satisfecho mucho estas conferencias de acuerdo con el prestigio del orador, si bien algunos elementos jóvenes, principalmente alumnos de Arquitectura

---

<sup>1286</sup> Gracia García y Ruiz Carnicer, *La España de Franco*, 2001, p. 140.

<sup>1287</sup> Pardo de Santayana, *Autorretrato sin retoques*, 1996, pp. 129 y 131.

o de Bellas Artes, comentaron que el Sr. Gaya Nuño aplicaba a la Arquitectura conceptos más propios de la pintura, por lo que no se mostraron conformes con sus apreciaciones. [...]”<sup>1288</sup>.

Redactado a modo de carta, continuaba hablando de otras actividades culturales y terminaba firmado por el Delegado Provincial. Éste era un ritual que se repetía todas las semanas. En cualquier caso, su lectura arroja una prueba irrefutable del exhaustivo control que todavía desarrollaba el aparato del Estado en el tramo final de la Dictadura. De igual modo que la comprobación de los subrayados que el documento original contiene, nos indica la atenta lectura que de estos informes se hacía en el propio Ministerio. Es evidente que se trataba de una información muy valiosa para diseñar con eficacia la estrategia de propaganda y represión sistematizada por el franquismo. El “Informe de actividades del Ateneo de Santander” en las fechas 15 a 21 de agosto de 1966, así lo confirma:

“[...] El día 18 continuó el cursillo de temas cinematográficos que se viene celebrando a cargo de la Sección de Cinematografía y Teatro. Sus sesiones son de entrada libre, pero por su tema especializado interesan exclusivamente a los aficionados a la técnica cinematográfica. Se ha formado un núcleo atento y constante, integrado por elementos juveniles, quienes ensayan la confección de guiones o se adiestran en el conocimiento y estudio de los problemas cinematográficos”<sup>1289</sup>.

En este párrafo, aparece un profuso subrayado y la palabra “escuela” acompañada de un interrogante, escritos ambos al margen. Parece claro que la lectura que de este Informe se hizo en el Ministerio de Información y Turismo suscitó la posibilidad de crear una Escuela de Cine en Santander, con el fin de canalizar y a la vez controlar un fenómeno que empezaba a despuntar en un sector de jóvenes muy concreto de la ciudad. ¿Acaso no era esto mismo lo que veinte años antes se había hecho con *Proel*?

Por tanto, coincido con el sociólogo cultural Javier Díaz López en que *Proel* fue una farsa más en un tiempo negro e hipócrita que la autocomplacencia provinciana institucionalizó como la referencia cultural “moderna”, sagrada e indiscutible de la tradición cultural santanderina, montañesa y cántabra. El desequilibrio de los resultados creativos y la imagen política del grupo permite hablar de una vida cultural segmentada y provincializada durante la posguerra santanderina<sup>1290</sup>. Sirva como botón de muestra la declaración conclusiva que Julio Maruri, protagonista de excepción de aquellos años, realizaba recientemente a un periódico

---

<sup>1288</sup> Archivo General de la Administración (AGA), Sección: Cultura, Caja/Legajo: 28.402, Sig. Topogr.: 22/21, Carpeta: Delegación de Santander. Este documento y otro sobre los actos públicos y culturales relativos al mes de septiembre de ese mismo año son incluidos en: Anexo (1, 2 y 3).

<sup>1289</sup> *Ibidem*. El documento completo se incluye en el Anexo Documental (12).

<sup>1290</sup> Díaz López, “Sociedad, arte y...”, en: VV.AA., *De la Montaña...*, 1995, pp. 377 y 378.

local sobre el asunto en cuestión: “No creo en el mito de Santander como la Atenas del Norte”<sup>1291</sup>.

Ahora bien, de lo que no hay duda es de que *Proel* fue el epicentro cultural del que partieron iniciativas artísticas como la del otro faro cultural del Santander de los 40, la *Escuela de Altamira*, una acción política más que debemos atribuir al tándem Reguera Sevilla-*Proel*, siendo el propio *Proel* el responsable de la dimensión político-cultural del fenómeno. Nacida como idea en el verano de 1948, en el seno del grupo formado por M. Goeritz, R. Gullón, A. Ferrant y P. Beltrán de Heredia –entre otros-, la materialización de la *Escuela* tuvo lugar en las reuniones celebradas en Santillana del Mar del 19 al 25 de septiembre de 1949 y del 20 al 26 del mismo mes de 1950. La *Escuela de Altamira* fue una plataforma de debate y discusión que, partiendo del alto valor histórico-simbólico que representan las pinturas parietales de las cuevas prehistóricas de Altamira, basculó fundamentalmente en torno a la relación de la abstracción y el surrealismo como origen del arte<sup>1292</sup>. En palabras del profesor Díaz López, “un sagaz intento de devolver algo de la modernidad estética a un territorio domeñado por el horror, la miseria y la liturgia nacional-católica”. En la *Escuela* participaron un conglomerado variopinto de artistas e intelectuales que vincularon los residuos nacionales de la vanguardia de preguerra con los de la posguerra en una apuesta internacional de sacar a España del anonimato cultural en que se encontraba sumida desde la trágica ruptura bélica. Una carta enviada por el pintor judeo-alemán M. Goeritz a P. Beltrán de Heredia lo pone nítidamente de manifiesto:

“Si este asunto está organizado bien y si luego se hace la propaganda necesaria, resultará algo de una importancia europea y mundial. Vendrá muchísima gente, americanos y europeos, y entre los intelectuales de todo el mundo se hablará más de Altamira que de Picasso. Tienes que decir esto al Gobernador que es un hombre abierto y que comprende enseguida la importancia de las cosas”<sup>1293</sup>.

---

<sup>1291</sup> FLORES-GISPert, Juan Carlos: “Julio Maruri (pintor y poeta): No creo en el mito de Santander como la Atenas del Norte”, *El Diario Montañés*, 18-V-2003, p. 92. Para conocer más en detalle el fenómeno proelista: DE TORRE-GRACIA, Emili E.: *Proel (Santander, 1944-1950): revista de poesía / revista de compromiso*, Verbum, Madrid, 1994.

<sup>1292</sup> Mathias Goeritz, pintor no figurativo alemán afincado en España, dio a luz en 1948 su proyecto de creación de la *Escuela de Altamira* en las propias cuevas santanderinas con las siguientes palabras: “El hombre de Altamira no ha copiado. No ha copiado unos bisontes, sino que son, quizá, lo más esencial que nunca ha podido crear el hombre. Se ha dicho que las cuevas de Altamira son la Capilla Sixtina del arte nuevo. No hay nada más joven, más nuevo, más moderno. Aquí se unen naturaleza y abstracción, materia y espíritu, razón y sentimiento. Aquí está la armonía completa entre color puro y línea pura. Esta es la única realidad que el artista nuevo conoce. Una síntesis que es el ideal del arte nuevo”. UREÑA, Gabriel: *Las vanguardias artísticas en la posguerra española (1940-1959)*, Istmo, Madrid, 1982, pp. 72-73.

<sup>1293</sup> Díaz López, “Sociedad, arte y...”, en VV.A.A., *De la Montaña...*, 1995, pp. 378 y 379.

Palabras que, además de reconocer de manera explícita la batalla que la Dictadura estaba librando contra las ideas difundidas por los republicanos exiliados que trataban de combatirla poniendo a la opinión pública de su lado, confirman la tesis principal que expongo en este trabajo y según la cual, todos los proyectos culturales que con pretensiones internacionales fueron puestos en marcha en España entre el final de la Segunda Guerra Mundial y el ecuador de la década de los cincuenta (UIMP, FIS, etc.), se encuadran dentro de una estrategia que en materia de política cultural diseñó el franquismo para ser aceptado en el exterior. Tesis que se corrobora también al comprobar la corta vida y el final precipitado que aconteció a la *Escuela de Altamira*, cuyo acta de defunción tuvo lugar fuera del ámbito local en el que teóricamente había sido engendrada, concretamente en la I Bienal Hispanoamericana del Arte celebrada en Madrid en 1951, que acogió, entre otras muchas actividades, la *tercera y última asamblea de la Escuela de Altamira* (1 al 7 de noviembre). Las acusaciones que la pusieron bajo sospecha de ser una más amplia “ofensiva masónica y comunista” camuflada tras las actividades artísticas<sup>1294</sup>, provinieron de *El Diario Montañés* y *Ya*; al parecer, de escritores como C. J. Cela y artistas como Pancho Cossío. La marcha de J. Reguera Sevilla y la llegada al Gobierno Civil de Jacobo Roldán, dejaron a la *Escuela* sin apoyo logístico y fáctico, lo que supone reconocer el papel determinante de los Gobernadores Provinciales en las iniciativas culturales del franquismo.

Ricardo Gullón lo rememoraba así, en la citada conferencia pronunciada en 1989:

“La Escuela de Altamira, concebida por él (se refiere a Goeritz), no se realizó hasta después de la instalación de su fundador en México; Ángel Ferrant como cabeza rectora; Pablo (Beltrán de Heredia) como organizador y Joaquín Reguera Sevilla como patrocinador dieron realidad a la idea, y una escuela artística de corte moderno surgió en Santillana del Mar, anticipándose a lo que después se intentara en las Bienales de Arte y proyectos análogos. Eran momentos de indecisión, por no decir de confusión, y la crítica ibérica no siempre veía con claridad lo que estaba pasando.

(...) De Italia, de Alemania, de Suecia, del Brasil, de Inglaterra llegaron artistas de primera fila; Barcelona, Madrid y Canarias enviaron representantes de la talla de Lloréis Artigas y Luis Rosales. (Pues los poetas se vincularon a la Escuela desde que ésta se puso en marcha.) El entusiasmo crecía y crecía hasta...

A un periodista de esta ciudad, sospechoso de los “altamirenses”, acaso desconocedor de la significación del arte moderno y de las persecuciones padecidas por sus practicantes en los países autoritarios –Rusia y Alemania- se le ocurrió escribir y publicar una arremetida contra la Escuela y sus miembros, que, no sé si por mediación del foliculario, se repitió en el periódico *Ya*, de Madrid. La segunda tanda de reuniones en Santillana y la “amenaza de que llegara a abrirse en la villa un museo y una pequeña residencia para artistas visitantes hizo aflorar una campaña de insidias hasta ese momento soterrada.

---

<sup>1294</sup> Ureña, *Las vanguardias artísticas...*, 1982, p. 73.

De nada sirvió la incorporación a la Escuela –por sugerencia de Joaquín Reguera- de un pintor montañés, tan diestro con el pincel como maligno con la lengua, pues fue él quien diagnosticó el judaísmo de sus compañeros de profesión, basándose en que la mujer del escultor sueco Ted Dyrssen tenía los pies planos, dato denotador de su filiación hebrea. (...).

Y no acabó allí la malicia del pintor. Llegó a denunciar la Escuela a las autoridades nacionales, hecho del que tenemos noticia gracias a que Joaquín Ruiz Jiménez, ministro de Educación, informó a Leopoldo Panero de que la denuncia –“judíos y masones”- fue llevada al Consejo de Ministros, por lo que en consecuencia deberíamos estar prevenidos. Desconozco si a Reguera le llegaron otras presiones; en todo caso, consideró difícil llevar adelante los proyectos en curso, y todo se acabó al dejar de ser gobernador de Santander. Las publicaciones dirigidas por Pablo Beltrán de Heredia, y un número especial de la revista *Bisonte* son los testimonios de su existencia que hoy nos quedan”<sup>1295</sup>.

En cualquier caso, la *Escuela de Altamira* fue un experimento que, de haberse producido unos años más tarde, hubiera gozado seguramente de la permanencia en el tiempo de la que disfrutaron las instituciones culturales surgidas inmediatamente después, como por ejemplo y sin ir más lejos, el mismo FIS. Pero en aquellos momentos el latir de la Dictadura franquista era otro: la etapa de liberalización ruiz-giménista (1951-1956) estaba aún en sus prolegómenos y alargar la vida de un proyecto cultural que hundía sus raíces en la década de los 40 no era la forma más apropiada de comenzar a insuflar los nuevos aires que España necesitaba. La aceptación oficial de la abstracción como estética dominante hubo de esperar un poco más, exactamente dos años, momento en que, como declaró J. Ruiz-Giménez, “el arte ya no era del Estado”<sup>1296</sup>, y, por lo tanto, fue posible que la UIMP acogiera del 1 al 10 de agosto de 1953, bajo la supervisión de M. Fraga Iribarne e integrado dentro del VII Curso de Problemas Contemporáneos, el *I Congreso Internacional de Arte Abstracto*<sup>1297</sup>.

Por estos motivos, debe desecharse la idea de concebir a la *Escuela de Altamira* como “un encuentro de resonancia internacional en el mundo del arte”. Cabe preguntarse, según el profesor Díaz López, qué era lo que se entendía por internacional en España en aquella época.

---

<sup>1295</sup> Gullón, *El Santander de...*, 1990, pp. 32-33.

<sup>1296</sup> En su discurso *Arte y política: Relaciones entre Arte y Estado*, Ruiz-Giménez afirmaba: “El Estado es un Mecenazgo no instrumentalizador de la creación, la autonomía del Arte es un principio básico de la individualidad, el arte es un factor dramático de la existencia del creador, la educación estética es una de las tareas más importantes de la Iglesia y del Estado...”. VV.AA., *La pintura de Cantabria...*, pp. 134-135. Para la consulta íntegra del discurso de Ruiz-Giménez, así como para acceder a un estudio contextual de carácter mundial del arte en la primera década de la Guerra Fría, puede consultarse: RUIZ-GIMÉNEZ, Joaquín: “Arte y política”, en VV.AA., *Bajo la bomba. El jazz de la guerra de imágenes transatlántica. 1946-1956*, Ministerio de Cultura/Museu d’Art Contemporani de Barcelona/Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Barcelona, 2007, pp. 582-584.

<sup>1297</sup> *Ibidem*, pp. 114-135. Además, para todo lo referente a *Proel*, la *Escuela de Altamira* y el ambiente cultural de aquellos años consultar: GARCÍA CANTALAPIEDRA, Aurelio: *Desde el borde de la memoria. De las artes y las letras en los años del mediodécimo en Santander*, Estudio, Santander, 1991. De igual modo, una buena aproximación al contexto nacional de los años cuarenta la aportan: CARBAJOSA, Mónica y CARBAJOSA, Pablo: *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Crítica, Barcelona, 2003. MECHTHILD, Albert: *Vanguardistas de Camisa Azul*, Visor Libros, Madrid, 2003.



“Que *Proel* y la *Escuela de Altamira* fueran dos iniciativas reseñables no quiere decir que fueran las únicas que agenciaron la restauración cultural durante el primer tramo de la dictadura”. Para él la *Escuela de Altamira* “fue una fruslería en el mundo internacional del arte, aunque sí un hito político en la recomposición del arte moderno bajo el franquismo y, ciertamente, manifestó hambruna internacionalista en un país anti-cosmopolita”<sup>1298</sup>.

En suma, *Proel* y la *Escuela de Altamira* fueron dos experiencias culturales efímeras cuyo principal legado dejado a Santander da la impresión de ser el de su rememoración legendaria a modo de sonsonete, una actitud más propia del superviviente que se lame las heridas de guerra en recuerdo de su heroica existencia, que del testigo de una época que con su testimonio pretende comprender el pasado sin idealizaciones ni mitomanías. Según el periodista cultural y poeta Guillermo Balbona, la formulación o constructo social de la Atenas del Norte, es “una triquiñuela nada inocente que se ha paseado por habitáculos culturales como un fantasma de ruidosas cadenas practicando la *ouija* de la nostalgia provinciana sin que ningún Iker Jiménez se decidiera a analizar la naturaleza del ectoplasma. Tal es así que esa zona cero ensordecedora ha permitido a más de uno vivir del cuento y a algunos políticos siempre oportunistas alimentar sus escandalosas y rimbombantes naderías populistas”<sup>1299</sup>.

Ajeno a esta manipulación del pasado, por tratarse de dos iniciativas de carácter privado y autónomo, los ámbitos literario y plástico del medio siglo santanderino contaron con dos realizaciones culturales en las que podía vislumbrarse un planteamiento moderno. Circunstancia que pronto los hizo brillar con luz propia no sólo en el ámbito local, sino también en la historia cultural española de la segunda mitad del siglo XX. Me estoy refiriendo a la revista poética *La Isla de los Ratones* (1948-1955/1986), apadrinada por Vicente Aleixandre, y a la Librería-Galería de Arte *Sur* (1952-1994), inaugurada con una exposición dedicada a la obra de Benjamín Palencia. Proyectos culturales, ambos, alumbrados e impulsados por el poeta, novelista, editor y galerista Manuel Arce Lago (1928), a quien Ricardo Gullón se refirió en estos términos:

“(…) excelente novelista, antepuso a su vocación el cuidado de una galería de arte, la suya, que trajo y sigue trayendo a Santander excelentes muestras del arte contemporáneo, contribuyendo a la valoración de pintores y escultores acaso poco conocidos cuando él presentó sus obras”<sup>1300</sup>.

---

<sup>1298</sup> Díaz López, “¿Qué significa esa...?”, *El Diario Montañés. cultura*, 23-IX-1995, p. III

<sup>1299</sup> BALBONA, Guillermo: “El espectáculo de la cultura y la cultura del espectáculo”, *Quórum*, 2 (2007), p. 12.

<sup>1300</sup> Gullón, *El Santander de...*, 1990, p. 40.

Se trató de dos proyectos culturales paradigmáticos en cuanto a naturaleza, concepción y contenidos. Tolerados dentro del sistema, ambos fueron dos plataformas que intentaron conectar a Santander con lo que sucedía fuera de la provincia. La publicación literaria duro tan sólo hasta 1955, pero la librería y galería de arte, además de contar con el valor añadido de haber sido la primera de su especie en Santander, permaneció abierta hasta 1995, convirtiéndose así en la única aventura cultural no institucional que logró mantenerse y consolidarse como un proyecto solvente y serio. Según Díaz López, ambos espacios culturales fueron un lugar fundamental para la interacción intergeneracional en la historia de las artes y la vida cotidiana local, constituyeron la modalidad proelista más avanzada y el proyecto cultural y comercial más actualizador de todos los que germinaron bajo aquella mezcla de falangismo de izquierdas, paramodernismo aislacionista y aperturismo precoz del Santander de mediados de los cuarenta<sup>1301</sup>. Contexto en el que debemos incluir a la renacida Sociedad Filarmónica, otra pequeña luminaria cultural que sirvió de referencia en los orígenes locales del FIS, tal como ya se analizó.

---

<sup>1301</sup> Díaz López, “Sociedad, arte y...”, en VV.A.A., *De la Montaña...*, 1995, pp. 394 y 395. Para más información sobre la historia cultural de Santander de este período véase: (<http://www.manuelarce.com>); ARCE LAGO, Manuel, *Los papeles de una vida recobrada*, Valnera, Santander, 2010.



## CONCLUSIÓN

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP, 1945) y el Festival Internacional de Santander (FIS, 1952) fueron dos instituciones culturales creadas por la Dictadura del general Francisco Franco con el fin de construir una imagen exterior más amable que sirviera políticamente al *régimen* para combatir el aislamiento internacional decretado por Naciones Unidas (ONU) sobre España en 1946 y que se hizo efectivo hasta 1955.

La UIMP no fue, como se ha venido sosteniendo hasta la fecha, la continuidad de la *Universidad Internacional de Verano* (U.I.) que la Segunda República creara en 1932 y cuya actividad se desarrolló en Santander entre los años 1933 y 1936. La prehistoria de la UIMP hay que situarla en los Cursos de Verano del Colegio Cántabro que la Junta Central de Acción Católica organizó de manera paralela a la actividad desplegada por la U.I. con el fin de contrarrestar la modernidad secularizadora que ésta representaba. Ángel Herrera Oria, miembro destacado de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, fue el ideólogo y catalizador de esta operación, al igual que década y media después lo sería de la redefinición y puesta en marcha de la Universidad Internacional franquista, esto es, de la UIMP. Circunstancia que no hace sino confirmar el objetivo solapado de creación en España de una Universidad católica permanente, semejante a otras europeas y americanas, que también estuvo detrás de los Cursos de Verano del Colegio Cántabro. Y es que la UIMP puede considerarse, en no poca medida, el centro de altos estudios con el que tuvo que conformarse la Iglesia católica ante la negativa de Franco a concederle el privilegio de contar bajo su titularidad con una universidad regular de carácter oficial.

Esta filiación religiosa de la UIMP se debió a que el marchamo nacional-católico, y por extensión anticomunista, fue el que conformó la bandera ideológica que la Dictadura franquista blandió al objeto de ser aceptada dentro del nuevo orden mundial de la *Guerra Fría*. Este contexto internacional es en el que cobra sentido que el *régimen*, apenas acabada la Segunda Guerra Mundial, decidiera crear en noviembre de 1945 la UIMP, recuperando de esta forma una institución científica prestigiada y singular que, si bien ya había existido durante el período republicano, a partir del verano de 1947 echó de nuevo a andar completamente desnaturalizada, al ser reformulada en sus objetivos, estructura y contenidos científicos, a la par que reencuadrada desde el punto de vista administrativo. Es decir, se trataba de una institución diferente de la primigenia U.I., la cual, heredera de los principios krausoinstitucionistas, había

sido un “ensayo de pedagogía europea”<sup>1302</sup> original e innovador, concebido por la Segunda República con la misión principal de intentar devolver a España a la modernidad científica. No siendo tampoco de extrañar que el Estado franquista, tres años antes de decantarse por la creación de la UIMP, barajara, a propuesta de la Sociedad Menéndez Pelayo (SMP), la posibilidad de establecer en Santander algunos Estudios Superiores con Residencia para hispanoamericanos y eruditos que vinieran a investigar en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, a modo de complemento de los Cursos (de Verano) para Extranjeros que habían sido retomados durante la Guerra Civil. Este proyecto fue finalmente desechado al considerar el *régimen*, consciente como era de que representaba el único residuo fascista europeo, que para su propia supervivencia política era preferible poner el acento en el internacionalismo en lugar de en el hispanoamericanismo.

Estos “Cursos para Extranjeros”, organizados por la Sociedad Menéndez Pelayo (SMP), auspiciados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y celebrados en Santander durante los estíos entre los años 1938 y 1944, fueron el antecedente local más inmediato de la UIMP, la cual integró los citados Cursos (al igual que antes había hecho la U.I.) en su estructura académica. Es por ello por lo que podemos considerar a esta etapa como la protohistoria de dicha institución. Estas actividades docentes dirigidas a enseñar la lengua, la historia y la cultura españolas a los estudiantes extranjeros fueron instrumentalizadas por el Nuevo Estado franquista, en una coyuntura de aislamiento, en pro de su proyección política internacional. Circunstancia que explica el grado excesivo de politización presente en las mismas: durante las dos primeras convocatorias, un claro predominio de la corriente ideológica falangista que, a partir de 1940, empezó a verse desplazada por una vertiente claramente nacional-católica cuya culminación fue la refundación de la *Universidad Internacional de Verano* bajo la advocación de Menéndez Pelayo, faro intelectual de dicha construcción cultural.

Los Cursos para Extranjeros también se organizaban en otros puntos de la geografía nacional, aunque era en la capital montañesa, al igual que en Madrid, donde contaban con una dilatada tradición que se remontaba a comienzos del siglo XX. En la primera, vinculados a la SMP, entidad surgida al calor de la Biblioteca personal que Marcelino Menéndez Pelayo donó a Santander a su muerte en 1912; en la segunda, vinculados a la Sección de Filología del Centro de Estudios Históricos (CEH, 1910) dirigido por Ramón Menéndez Pidal, poco después, no por casualidad, el primer rector de la U.I. Entre los Cursos para Extranjeros organizados en Madrid

---

<sup>1302</sup> En definición pronunciada por Fernando de los Ríos Urruti, ministro socialista fundador de la U.I., recogida en: SAMANIEGO BONEU, Mercedes: *La política educativa de la Segunda República durante el bienio Azañista*, C. S. I. C. - Escuela de Historia Moderna, Madrid, 1977, p. 125.

y en Santander existió una doble falla conceptual y metodológica: por un lado, entre el hispanismo internacional y el Hispanoamericanismo; por otro, entre el método directo (centrado en el lenguaje) y el tradicional (centrado en la gramática); o dicho de manera más precisa, entre quienes se acercaban a lo español con la mirada puesta en Europa y quienes lo hacían pensando en volver a colonizar la América hispana, entre la modernización de la disciplina filológica representada por la Sección de Filología del CEH y el anquilosamiento de quienes prefirieron enquistarse en el tradicionalismo reaccionario español (subordinando la ciencia al dogma católico) que quintaesenciaba la SMP. Unas divergencias que quedaron patentes durante la Guerra Civil cuando la SMP reanudó en 1938 sus Cursos para Extranjeros, aprovechando el cese obligado de la actividad por parte de la U.I. Y es que la SMP apenas se había identificado con la U.I., pues ésta obedeció a un proyecto gestado en Madrid, con un planteamiento programático de mucha mayor envergadura y amplitud de miras e imbuido de unas concepciones ideológicas muy alejadas del espíritu ultramontano que había dominado lo realizado hasta la fecha en esta materia en la capital montañesa.

La movilidad de los profesores y de los estudiantes había surgido en Europa entre los años 1870 y 1914 como un fenómeno vinculado fundamentalmente a la difusión continental de la Filología Moderna. Las universidades alemanas habían sido las pioneras en este campo al comenzar a estudiar la Lengua como una disciplina integrada en la historia intelectual, filosófica, estética y política de las distintas sociedades, que también debía ser analizada desde el punto de vista gramatical. Tras la I Guerra Mundial el fenómeno de los estudios de idiomas extranjeros fue retomado por las universidades, pues su demanda creciente desde finales del XIX había sido un motor decisivo en la modernización de las mismas, sobre todo, en las culturas intelectualmente dominantes. Los estudios en el extranjero comenzaron entonces a formar parte de la experiencia intelectual que se imponían las élites culturales de los países más avanzados. Surgió así una especie de turismo cultural que empezó a configurarse como sello distintivo en el imaginario de cierta burguesía. Fue estimulado en gran medida por el interés que determinados estados europeos tenían en fomentar el movimiento de ida y vuelta de estudiantes, funcionarios y demás minorías selectas mediante el sistema de concesión de becas a los países con los que mantenían relaciones internacionales.

El breve lapso de tiempo comprendido entre la creación de la UIMP por Decreto de 10 de noviembre de 1945 y la celebración de su primer Curso oficial en el verano de 1947 puede calificarse como el período de gestación de dicha institución. Fueron dos años que implicaron la materialización –acondicionamiento de varios edificios de Santander en sedes universitarias- del proyecto así como la concreción de sus contenidos temáticos y de los profesores y ponentes

encargados de desarrollarlos, pero que también se correspondieron con el comienzo y el final de una coyuntura político-internacional crucial en la que quedaron sentadas las bases del nuevo período histórico que principiaba: la *Guerra Fría*. De hecho, la designación de los responsables académicos encargados de dirigir la UIMP no se hizo efectiva hasta marzo de 1947, curiosamente el mismo mes en que el presidente Truman pronunció en el Congreso de los EEUU el discurso que sirvió para hacer pública la *Doctrina* homónima llamada a determinar el devenir continental europeo y mundial.

El señalado Decreto fijaba la gestión administrativa de la UIMP entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) del Ministerio de Educación Nacional y la Junta de Relaciones Culturales (JRC) y el Instituto de Cultura Hispánica (ICH) del Ministerio de Asuntos Exteriores, organismos todos ellos fuertemente ideologizados y sometidos a férreo control político. Aspecto éste que distó mucho de la autonomía que tuvo la primigenia U.I., tan sólo dependiente de un Patronato renovable por autodesignación cada dos años en una mitad y de un Comité de estudios integrado por prestigiosos científicos encargado de elaborar el programa de estudios y el plantel de profesores de cada edición (en la de 1936, tomó parte en el Comité el *Instituto Internacional de Cooperación Intelectual* de la Sociedad de Naciones). Además, la dependencia de la JRC y del ICH, dos entes encargados del grueso de la proyección cultural de España, indica la condición de excepcional plataforma cultural exterior que tuvo la UIMP (las otras fueron la Universidad Hispanoamericana de La Rábida y la Estación de Estudios Pirenaica, ambas de menor importancia) para presentar internacionalmente al país como una nación dotada de una identidad y de un espíritu bien definidos (Cursos de Periodismo y de Dirigentes Sociales, Reuniones de Pedagogía, etc.), a la par que para mantener contacto temporal con algunos representantes extranjeros de la cultura pertenecientes, en su mayoría, al catolicismo conservador latinoamericano y europeo (Secciones de Problemas Contemporáneos y de Humanidades), a fin de que dieran respaldo al *régimen*.

El Decreto de creación de la UIMP introducía, respecto al de la UI, el condicionamiento ideológico de una cultura entendida en clave nacionalista: España iría al Mundo desde sus más puras esencias católicas y España interpretaría el Mundo dentro de un esquema cristiano de la Historia. Dos vertientes derivadas del nacionalcatolicismo, la ideología legitimadora de la Dictadura franquista. Esta orientación ideológica encajó dentro del proyecto de la Internacional Cristiana, o el intento de reconstrucción de la cristiandad mediante un pensamiento socio-político basado en la cosmovisión católica que el Vaticano venía impulsando desde el período de entreguerras mediante la Pax Romana (1921), una confederación de estudiantes y de profesores reformulada en 1947 como Movimiento Internacional de Estudiantes/Intelectuales

Católicos-Pax Romana. Se trataba de una especie de contrapeso ideológico a los organismos educativos y científicos impulsados por la Sociedad de Naciones (1919) y a las Rencontres Internationales que en 1946 congregaron en Ginebra a los intelectuales más destacados para discutir sobre *El espíritu Europeo*.

En este sentido, la UIMP, en cuanto centro universitario de carácter internacional y naturaleza católica, contribuyó al firme propósito de la Iglesia romana de recuperar su influencia, de que su doctrina social fuera el fundamento para el desarrollo futuro de las sociedades y de orientar el nuevo orden geopolítico mundial. No siendo de extrañar que el sacerdote Ángel Herrera Oria, intermediario por aquellos años en las conversaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede, fuera a la vez el ideólogo principal de la puesta en marcha de la UIMP. Una tarea ésta en la que también resultaron fundamentales los contactos científicos que el opusdeista Rafael Calvo Serer mantuvo con una nutrida nómina de intelectuales centroeuropeos (suizos, alemanes, franceses y austríacos) y anglosajones. Aunque Herrera Oria, con buen criterio, optara por incluir en los cuadros dirigentes del centro santanderino a puntales intelectuales de las diferentes familias políticas del *régimen*, pues la UIMP, de puertas hacia dentro, tenía además que contribuir a la consolidación de la Dictadura franquista. Ante esta problemática, Herrera Oria estaba convencido de que el nacionalcatolicismo era la idiosincrasia patria que hacía las veces de punto convergente de todas las sensibilidades (falangistas, militares, católicos y monárquicos) que trataron de influir en las decisiones tomadas por Franco. Esto explica que en el dilatado período rectoral de Joaquín Pérez-Bustamante (1947-1968), un catedrático-tipo del franquismo de bajo perfil político, se sucedieran tres etapas ideológicas divergentes de la institución.

La UIMP del primer franquismo fue, en definitiva, una pieza singular del sistema universitario español pensada desde el ideario católico más conservador con el principal objetivo de legitimar al *régimen* en el exterior al tiempo que consolidarlo en el interior (no olvidemos la importancia vital de la formación de elites llamadas a engrosar los cuadros políticos y empresariales del país), en la que al inicio dominaron los propagandistas (1947-1951), posteriormente tomaron las riendas falangistas evolucionados, para pasar, tras la crisis de 1956, a manos de integristas del Opus Dei, los cuales ya venían contando con otras instituciones y plataformas científico-culturales como el Ateneo de Madrid, los Cursos de Verano de La Rábida, el CSIC y la revista *Arbor*. Circunstancias que hicieron de la UIMP una Universidad “castiza”, mucho más política que científica, y, ocasionalmente, conectada al desarrollo intelectual y cultural de su tiempo a través de episodios marginales.



La UIMP del primer quinquenio (1947-1951), la dominada por los propagandistas más integristas en lo religioso y reaccionarios en lo social, estuvo inspirada en “nuestras viejas Escuelas” o *Estudios Universitarios* españoles de los Reyes Católicos. Ubicada de hecho en el Seminario Diocesano de Santander, las programaciones descansaron, casi en su totalidad, sobre las ciencias sociales y las humanidades, concretamente en la Filología, la Teología, la Filosofía, la Literatura, el Arte, la Historia, la Economía, el Derecho, el Periodismo y la Pedagogía. Todas ellas disciplinas, salvo contadas excepciones, impartidas bajo una óptica nacionalcatólica empeñada en demostrar la especificidad de España a partir de la existencia de un “humanismo español”. Las ciencias experimentales y técnicas apenas tuvieron espacio.

En cambio, la UIMP del segundo quinquenio (1952-1956), la de los falangistas evolucionados, se abrió a Europa con la pretensión de mostrar una España receptiva al humanismo cristiano continental, a un catolicismo liberal que veía en la cultura un punto de encuentro para el diálogo desde el que hacer factible la reconciliación con parte de la modernidad que la España oficial de la inmediata posguerra se había propuesto aniquilar. Se organizaron encuentros en colaboración con la UNESCO y a la Península de la Magdalena acudieron políticos, diplomáticos e intelectuales americanos y europeos para dar su testimonio de la Europa Actual. También ganaron en cantidad y calidad los contenidos estrictamente científicos. Además se procedió a la reorganización (1953) y reformulación (1954) de la institución como “Centro de alta cultura hacia una nueva fase de consolidación y ampliación de objetivos”, cuya materialización más visible fue la inauguración de su propio Campus en Las Llamas, llamada a convertirse en la propia sede de la UIMP en Santander durante todo el año. Una revitalización y un espíritu aperturista, en suma, deudores de las políticas liberalizadoras emprendidas esos mismos años desde el Ministerio de Educación Nacional regido por Joaquín Ruiz-Giménez, quien no en vano había sido en la etapa anterior director de la Sección de Problemas Contemporáneos de la institución. Esta UIMP auspició el surgimiento del Festival Internacional de Santander (FIS), la segunda de las instituciones culturales analizadas en el presente trabajo.

Efectivamente, los antecedentes más inmediatos del FIS estuvieron en las “Fiestas Universitarias”, una suerte de espectáculos artístico-escénicos que la UIMP organizó entre los años 1948 y 1951 con el propósito de ofrecer a los estudiantes y profesores extranjeros una imagen de España alejada del estereotipo “flamenco y toros”. Un remedo, sin duda alguna, del “Programa de fiestas universitarias” propuesto por Pedro Salinas al Ayuntamiento de Santander en 1933, a modo de complemento cultural de la actividad científica desplegada por la U.I. republicana, de la que el poeta y profesor madrileño había sido su principal ideólogo. El FIS

contó también con otros dos antecedentes locales, aunque un tanto indirectos: la Sociedad Filarmónica, que, reabierta en 1943, venía siendo desde comienzos del siglo XX la primera entidad en organizar conciertos con rango y contenido artístico europeos, y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, empeñada desde 1950 en que la capital montañesa potenciara su marcado perfil cultural de verano para así contribuir al desarrollo del fenómeno turístico en la región.

No obstante, aunque el FIS había nacido encuadrado institucionalmente dentro de la UIMP, dada su condición de prolongación de las “Fiestas Universitarias” al abrirse los espectáculos a la población santanderina –turistas incluidos-, en 1953 pasó a depender en exclusiva del Ministerio de Información y Turismo, un departamento creado en 1951 con la doble misión de asumir las labores de propaganda (censura y cultura) y de canalizar el turismo de masas, un fenómeno, éste último, creciente debido a la bonanza económica experimentada en esta década en las democracias occidentales y que, para el caso español, revestía especial interés en sus vertientes económica (importador de divisas) y político-cultural (exportador de una imagen legitimadora del *régimen*). El turismo fue una pieza importante de las relaciones diplomáticas en el proceso de construcción europea. Razones que aconsejan contextualizar el FIS dentro de una órbita nacional e internacional.

Es indudable que el FIS, al igual que la I Bienal Hispanoamericana de Arte de Madrid (1951), el Festival de Música y Danza Españolas de Granada, la Semana Mundial de la Publicidad y el XXXV Congreso Eucarístico Internacional celebrados en Barcelona (todos en 1952), la Semana Internacional de Cine de San Sebastián –luego Festival- y el I Congreso de Arte Abstracto de Santander (ambos en 1953), o el Festival de Teatro Clásico de Mérida (1954), fueron, en suma, eventos culturales que formaron parte de la estrategia política articulada en el periodo “liberalizador” ruiz-gimenista (1951-1956), al objeto de alcanzar la legitimidad de la que España carecía en el exterior. De ahí la obsesión gubernativa de que todas estas actividades se vieran revestidas de la consideración “internacional” que, en muchos casos, otorgaban los organismos pertinentes al respecto. Una distinción que, en este caso, provino del ingreso del FIS en 1956 en la *Asociación Europea de Festivales de Música* (EFA). Privilegiada condición que el año anterior había conseguido su homólogo granadino y para cuya consecución resultaba indispensable que el festival aspirante a tal reconocimiento contara con una programación de alto valor artístico ejecutada por grandes intérpretes. Este cometido pudo lograrse en el FIS gracias a la implicación administrativa y artística del maestro castreño Ataúlfo Argenta (director de la Orquesta Nacional de España), al empeño personal y político de José Manuel Riancho Sánchez (Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo y, por ende, director del

evento) y al compromiso económico adquirido por el Estado debido a la afluencia del turismo selecto extranjero y nacional (sobre todo, madrileño) que la UIMP atraía a Santander durante los estíos.

El ingreso de un festival de música en la EFA significaba, como bien dijo el musicólogo Federico Sopeña, ganar carta de ciudadanía con lo mejor de Europa. Y ello porque la EFA era un organismo creado en Ginebra en 1952 por el director de orquesta Ígor Markéwitch y el filósofo Denis de Rougemont con la intención de reunir a todos los grandes festivales que manifestaran el deseo de cooperar en la unión cultural de Europa. La EFA, a su vez, debe ser enmarcada dentro del contexto mundial de la acción política exterior norteamericana que en materia de cultura se puso en marcha al comienzo de la *Guerra Fría*, a fin de reconstruir cuanto antes una identidad cultural europea alejada de la influencia comunista soviética. Así, el *Centro Europeo de la Cultura* (ECC), al que estaba vinculado la EFA, había sido fundado en 1949 también en Ginebra y también por Rougemont, y pertenecía al Movimiento Europeo, es decir, al programa diseñado por la CIA para promover una Europa unida mediante subvenciones canalizadas a través de entidades como el Chase National Bank de Basilea o la Fundación Farfield y de mecenas como Julius Fleischman. Otro suceso no menos importante fue la creación en 1950 de la *Unión Europea de Radiotelevisión* (UER), la mayor asociación profesional de emisoras de radio pública de ámbito internacional. Ni que decir tiene que los festivales encontraron en la UER la posibilidad de multiplicar su influencia allende sus fronteras hasta convertirla en la mayor sala de conciertos del mundo.

El Festival de Bayreuth (1876) y el de Salzburgo (1877) fueron el paradigma de un fenómeno que estaba llamado a protagonizar buena parte de la historia de las artes escénicas en el siglo XX, la centuria de la proliferación masiva de unos festivales cuyas características fundamentales responden a su carácter burgués, su localización en pequeñas o medianas ciudades industriales o turísticas y su marcada dimensión político-económica. Festivales que no son ni mucho menos una creación contemporánea ya que este fenómeno hunde sus raíces en el mundo antiguo: Grecia, gestó las artes escénicas entendidas como tales; Roma, las dotó de la dimensión de espectáculo que el siglo XX retomó desarrollándola hasta límites insospechados.

El fenómeno de *La Porticada* en Santander guarda también notables concomitancias con lo sucedido en otros festivales extranjeros fuera de Europa como los que se celebraban todos los veranos en el *Hollywood Bowl*, el famoso teatro al aire libre de Los Angeles al que España fue invitada en agosto de 1950 para tomar parte en un festival de música español que celebrara sus aportaciones a la música mundial. El franquismo llegó a convertir en 1953, un mes después de firmar con EEUU el “Pacto de Madrid”, la celebración de los festivales en un *Patronato*

*Nacional de Información y Educación Popular* que sería el paso previo del *Plan Nacional de los Festivales de España* (1954), es decir, una política de Estado en toda regla. Esta planificación, promovida por el Ministerio de Información y Turismo y en la que el FIS fue considerado pionero, estaba destinada a fomentar la creación de festivales por buena parte del país como medio de potenciar el turismo, dar una imagen falsa de apertura y crear una identidad nacional común basada en un nacionalismo fuerte y castizo. Unos fines contrarios a la concepción castellanizada y europeizada de España promovida por los programas culturales -*Misiones Pedagógicas* o *La Barraca* de García Lorca- que la República había puesto en marcha veinte años antes con la intención de llevar cultura y cohesión a la población entonces mayoritariamente campesina. Los *Festivales de España* tenían lugar entre los meses de mayo y septiembre y los espacios en que se desarrollaban eran las plazas públicas, los enclaves monumentales, los jardines o circunstanciales escenarios veraniegos.

La creación de festivales formó parte, junto al regreso de algunos compositores republicanos exiliados y la aceptación de la vanguardia compositiva, de la política musical de apertura y acercamiento a Europa aplicada por el franquismo en la década de los cincuenta. La Guerra Civil supuso una ruptura en la evolución de la música española. Lo cual no impidió que en la inmediata posguerra se emprendieran ciertas líneas de continuidad, aunque muy quebrada, al protagonizarlas otras instituciones convenientemente reformuladas o creadas ex profeso y otras personas físicas o mentales. La política musical articulada por el franquismo en la inmediata posguerra tuvo dos etapas claramente diferenciadas: la primera (1939-1945), intramuros, de evidente inspiración totalitaria; la segunda (1945-1951), extramuros, de reorientación nacional-católica. Joaquín Rodrigo, la Orquesta Nacional, Ataúlfo Argenta y Antonio Ruiz fueron los estandartes artísticos de la Dictadura franquista. La muerte prematura de Argenta en 1958 fue un serio contratiempo para la política musical propagandística de la Dictadura, a la vez que acabó de manera definitiva con la proyección artística de un carismático director de orquesta español de talla internacional, que era tanto como decir de las aspiraciones a un más que posible desarrollo de la música en España, la cual quedó bifurcada en festivales y en vanguardia.

En el plano de la historia local, el trabajo realizado lleva a desterrar el mito de la “Atenas del Norte”. La excepcionalidad de la UIMP y del FIS contribuyeron de manera muy especial a configurar una especie de idealización de la cultura santanderina enraizado en la segunda mitad del siglo XIX y alejado de la realidad, puesto que la ciudad no contaba ni con una Universidad propiamente dicha (la Universidad de Santander se creó en 1972) ni con las infraestructuras

musicales acordes a su rango de capital regional (no existía una orquesta –lo contrario que en Bilbao- y la Sociedad Filarmónica, tradicional auspiciadora de la programación musical durante los inviernos, hubo de ser disuelta para mayor lucimiento de los estíos festivaleros). Por tanto, ni la UIMP ni el FIS fueron fruto de la ficcionada efervescencia cultural local. La relevancia adquirida por ambas instituciones se debió a su dependencia del Estado.